

INMACULADA URZAINQUI Y RODRIGO OLAY VALDÉS
(eds.)

Con la razón y la experiencia

FEIJOO 250 AÑOS DESPUÉS



Con la razón y la experiencia

Feijoo 250 años después

Con la razón y la experiencia

Feijoo 250 años después



INMACULADA URZAINQUI
y RODRIGO OLAY VALDÉS
(eds.)

Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII
Ediciones de la Universidad de Oviedo
Ayuntamiento de Oviedo
Ediciones Trea

Imagen de cubierta: Mariano Salvador Maella (atrib.): *Retrato del padre Feijoo*.
Museo de Bellas Artes de Asturias ©

Primera edición: noviembre del 2016

© de los textos: los autores, 2016

© de esta edición:

Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII
Ediciones de la Universidad de Oviedo
Ediciones Trea

Realización editorial: Ediciones Trea, S. L.

Impresión: Gráficas Apel

Encuadernación: Encoastur

D. L.: AS 00198-2016

ISBN: 978-84-9704-956-6 (Ediciones Trea)

ISBN: 978-84-16664-24-5 (Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo)

Impreso en España / Printed in Spain

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo por escrito de los titulares del ©.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por ley.

Índice

Palabras preliminares	13
por Inmaculada Urzainqui y Rodrigo Olay Valdés	

SABER, CIENCIA Y FILOSOFÍA

Armando ALBEROLA ROMÁ (Universidad de Alicante): Agricultura, clima y superstición en la España del siglo XVIII: algunas reflexiones del padre Feijoo	21
Philip DEACON (Universidad de Sheffield): «El primer móvil de todas las acciones humanas [...] bien merece algún lugar en este teatro»: Feijoo y el amor	43
Francisco DÍAZ-FIERROS VIQUEIRA (Universidad de Santiago de Compostela): La ciencia en Feijoo: nuevas consideraciones desde la hidrología	63
Hans-Joachim LOPE (Philipps-Universität Marburg): Feijoo reseña el <i>Arte del nuevo beneficio de la plata</i> (1738) de Lorenzo Felipe de la Torre Barrio y Lima	77
Frédéric PROT (Universidad Bordeaux Montaigne): Antropología filosófica y ficción de los planetícolas en la obra de Feijoo: pensar al hombre desde su límite extraterrestre	91
Francisco SÁNCHEZ-BLANCO (Universidad del Ruhr-Bochum): Feijoo y la Ilustración católica: dos posiciones recientes y una polémica en el pasado	105
José Manuel VALLES GARRIDO (Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII): La filosofía química paracelsista entre los novatores y Feijoo	119

ÉTICA, POLÍTICA Y SOCIEDAD

Michel DUBUIS (Universidad Lumière-Lyon 2): Abrir campos: Feijoo y su propuesta de transgresión como camino al saber	135
José Luis GÓMEZ URDÁÑEZ (Universidad de La Rioja): Feijoo, político	151
Alberto ORTIZ (Universidad Nacional de Zacatecas): Feijoo contra los demonios. Sus ideas acerca del pensamiento mágico	183
María Ángeles PÉREZ SAMPER (Universidad de Barcelona): La alimentación, según el padre Feijoo	197
Luis RODRÍGUEZ ENNES (Universidad de Vigo): El pensamiento jurídico del padre Feijoo	217
Lioba SIMON SCHUHMACHER (Universidad de Oviedo): «Oficiosa, jocosa y perniciosa»: La mentira y sus implicaciones según Feijoo, Swift y Johnson	231

FILOLOGÍA, HISTORIA Y PEDAGOGÍA

Miguel ALARCOS MARTÍNEZ (Universidad de Oviedo): La incorporación de una cita ovidiana al «Desagravio de la profesión literaria»	245
Sarah FALLERT (Freie Universität Berlin): La razón y sus límites: dos intentos de explicar racionalmente el fenómeno del <i>no sé qué</i> (Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro y Pedro José Márquez)	253
Tomás GONZALO SANTOS (Universidad de Salamanca): El pensamiento del padre Feijoo sobre las lenguas. El «Paralelo» y sus precedentes franceses . .	265
Olegario NEGRÍN FAJARDO (Universidad Nacional de Educación a Distancia): El pensamiento pedagógico reformador de Feijoo	277
Rodrigo OLAY VALDÉS (Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Universidad de Oviedo): Feijoo y la poética: «desengaño» de algunos tópicos	291
José Manuel RODRÍGUEZ PARDO (Fundación Gustavo Bueno): El padre Feijoo y sus «Reflexiones sobre la Historia»	319

FEIJOO EN SU TIEMPO

Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA (Real Academia Española / Universidad Autónoma de Madrid): Los paratextos de las obras de Feijoo	331
Inmaculada ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS (Universidad de Granada): Feijoo en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII	351
Juan Carlos BUSTO CORTINA (Universidad de Oviedo): Tres poetas en el entorno de Feijoo: Bernaldo de Quirós, Martín Sarmiento y Lavandera Reyero	379
José CHECA BELTRÁN (Consejo Superior de Investigaciones Científicas): Apuntes sobre la recepción de Feijoo en Francia	417
Guillermo FERNÁNDEZ ORTIZ (Universidad de Oviedo): Fray Joaquín de Ania. Un antiguo abad del colegio de Nuestra Señora de Belmonte (Asturias) en la aprobación al tomo III del <i>Teatro crítico universal</i>	431
Francisco PRECIOSO IZQUIERDO (Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa): Fragmentos de una Ilustración temprana: notas de Melchor Macanaz al <i>Teatro crítico universal</i>	451
Gabriel SÁNCHEZ ESPINOSA (Queen's University Belfast.): La obra de Feijoo en el mercado del libro británico del siglo XVIII	465

EL UNIVERSO HUMANO DE FEIJOO

Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS (Consejo Superior de Investigaciones Científicas): Para la historia de una amistad: Feijoo (1676-1764) y Sarmiento (1695-1772)	489
Agustín HEVIA BALLINA (Archivo Histórico Diocesano de Oviedo): Exequias y honras fúnebres del padre Feijoo, según las Actas Capitulares de la Catedral de Oviedo	509
José Luis PÉREZ DE CASTRO (Real Instituto de Estudios Asturianos): Dos cartas inéditas del padre Feijoo a don Pedro Peón (julio de 1739) . . .	519
Eduardo SAN JOSÉ VÁZQUEZ (Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Universidad de Oviedo): Corresponsales peruanos de Feijoo	533

LA MIRADA POSTERIOR

Émilie CADEZ ORTOLA (Universidad Toulouse-Jean Jaurès): Algunos ejemplos de la evolución del concepto feijoniano de «españoles americanos»	551
Mario CRESPO LÓPEZ (Correspondiente de la Real Academia de la Historia): José María de Cossío y el P. Feijoo	567
Miguel Ángel GARCÍA (Universidad de Granada): Muy siglo XVIII: Feijoo, Salinas y el compromiso con la forma artística	575
Elena de LORENZO ÁLVAREZ (Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Universidad de Oviedo): «El primer socialista que hubo en España». Notas sobre la recepción del pensamiento de Feijoo a partir del <i>Viaje a Marte</i> (1930) de Modesto Brocos	587
Beate MÖLLER (Universität Kassel): Feijoo en Alemania: temas y problemas actuales de la hispanística alemana	607
Sergio SÁNCHEZ COLLANTES (Universidad de Burgos): Miradas sobre el padre Feijoo en el republicanismo histórico español	625



ÍNDICE ONOMÁSTICO	643

Palabras preliminares





Una vez más, el Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, heredero de la vieja Cátedra Feijoo, quiere cumplir con su designio fundacional reuniendo un conjunto de estudios encaminados a avanzar en el conocimiento de la atractiva personalidad y poliédrica obra de aquel «Colón de las ciencias», como le llamaron en su época, que fue Benito Jerónimo Feijoo.

Con ese objeto fueron publicándose, desde 1959, muchos de los 24 números de los *Cuadernos de la Cátedra Feijoo*; entre ellos, los tres volúmenes de *El Padre Feijoo y su siglo* (1966), que en un tiempo todavía poco proclive a la investigación dieciochista reunieron las aportaciones al primer congreso feijoniano, celebrado en la Universidad de Oviedo del 28 de septiembre al 5 de octubre de 1964; luego, los dos del *II Simposio sobre el padre Feijoo y su siglo*, aparecidos en 1981 y 1983, que recogieron las ponencias y comunicaciones presentadas al congreso homónimo, auspiciado también por la Universidad de Oviedo entre los días 4 y 8 de octubre de 1976; y, por último, *Feijoo hoy* (2003), suma igualmente de estudios feijonianos, publicada en colaboración con la Fundación Gregorio Marañón para dar a conocer las contribuciones presentadas en la *Semana Marañón* que se desarrolló en Oviedo entre el 20 y el 23 de noviembre del año 2000.

La ocasión para esta nueva entrega ha venido propiciada por la conmemoración del 250 aniversario de la muerte de Feijoo, ocurrida el 26 de septiembre de 1764, y el encuentro académico que con tal motivo tuvo lugar en la Universidad de Oviedo los días 27 y 28 de noviembre de 2014.

También ahora hemos pretendido configurar un foro de especialistas en distintas áreas y disciplinas para que de sus análisis y reflexiones naciera el volumen plural que ahora presentamos. Un volumen que encauce el esclarecimiento de aspectos no conocidos o mal conocidos de su figura, pensamiento y proyección intelectual dándose cita líneas de investigación ya transitadas junto con otras más acordes con enfoques y propuestas analíticas nuevas, como pueden ser las ideas de Feijoo acerca de la posible vida extraterrestre, el amor, la alimentación o la alquimia paracelsística, sus relaciones personales o con los agentes del poder, la recepción y difusión de su obra, sus paratextos, las lecturas y representaciones posteriores de su figura...

Para que este empeño de actualización bibliográfica fuera más efectivo, hemos querido también que todos los capítulos estén centrados en su figura y su obra, sin extender la mirada más allá de lo necesario al tiempo que le tocó vivir, lo que tenía pleno sentido en anteriores ocasiones, cuando todavía eran muy limitados los estudios sobre la España de las *Luces*, pero que hoy lo tiene menos habiendo como hay tantos otros foros para ello. Y más teniendo en cuenta el desequilibrio bibliográfico que Feijoo ha padecido, respecto de otros ilustrados que vinieron después, en la renovación de los estudios dieciochistas de las últimas décadas.

El título, *Con la razón y la experiencia*, que fue la gran divisa de la obra feijoniana, no solo ha querido reflejar lo que signó su gran proyecto intelectual. Ha querido ser también expresión de ese sentido de profundización y puesta al día que ha marcado el esfuerzo colectivo que se plasma en estas páginas. *Volver* a Feijoo con interrogantes y planteamientos nuevos pero desde la experiencia de lo ya conocido. Porque en esos dos tribunales de la razón y la experiencia —podríamos decir parafraseando sus palabras— «reside siempre autoridad legítima» para avanzar en el conocimiento y «despojar de la posesión a las opiniones más recibidas» (TC, V, 6, § VI, 24).

Los treinta y seis trabajos que aquí se recogen, una vez sometidos al correspondiente proceso de revisión y evaluación, se estructuran en seis bloques temáticos: «Saber, ciencia y filosofía», «Ética, política y sociedad», «Filología, historia y pedagogía», «Feijoo en su tiempo», «El universo humano de Feijoo» y «La mirada posterior». Los tres primeros atienden básicamente a los frentes más significativos del pensamiento feijoniano, y los otros tres a su contexto histórico y personal y a su proyección posterior.

En el primero, siete especialistas profundizan en otros tantos aspectos del pensamiento científico y filosófico del Padre Maestro apenas tocados hasta ahora. Armando Alberola anuda certeramente en su análisis el diagnóstico de Feijoo sobre los males de la agricultura española y sus propuestas de solución, sus referencias al comportamiento del clima, y su combate contra exorcismos, conjuros y creencias supersticiosas asociadas a fenómenos meteorológicos; Philip Deacon centra su estudio en los dos discursos consagrados al amor, «Causas del amor» y «Remedios del amor» (TC, VII, 15 y 16), poniendo de manifiesto tanto su método científico como la técnica discursiva y expresión literaria de sus planteamientos fisiológicos, morales y filosóficos; Francisco Díaz-Fierros Viqueira reconstruye su pensamiento sobre la dinámica de la Tierra y el ciclo del agua a partir de las reflexiones sobre el tema diseminadas en su obra; Hans-Joachim Lope examina su entusiasta lectura del *Arte del nuevo beneficio de la plata* (CE, II, 19), escrito por el canario transplantado al Perú Lorenzo de la Torre Barrio y Lima para dar a conocer sus innovaciones tecnológicas, y su trasfondo ideológico y económico; Frédéric Prot enfrenta novedosamente el estudio de las ideas feijonianas sobre la posible vida extraterrestre en el marco del

pensamiento y polémicas sobre el tema; Francisco Sánchez-Blanco incide, con nuevas precisiones y matices, en la renovada polémica acerca de la condición de «ilustrado» del benedictino y de la propia noción de «Ilustración católica»; por último, José Manuel Valles Garrido se adentra en el esclarecimiento de sus ideas sobre la filosofía química paracelsista a la luz del complejo panorama de las publicaciones del momento.

El segundo bloque temático recoge seis interesantes aportaciones de signo muy distinto al anterior. En la primera, Michel Dubuis describe agudamente el posicionamiento transgresor de Feijoo como vía para llegar al conocimiento y su reflejo en muchas de las imágenes y expresiones que emplea; José Luis Gómez Urdáñez aborda documentadamente las implicaciones políticas de la obra de Feijoo y su relación con los poderes públicos; Alberto Ortiz vuelca su atención en el discurso feijoniano sobre hechicería, magia y demonología; María Ángeles Pérez Samper sistematiza y comenta las variopintas referencias de Feijoo sobre el mundo de los alimentos, el modo de consumirlos y los rituales asociados a su disfrute; Luis Rodríguez Ennes se detiene, en el marco de las ideas de Feijoo sobre el derecho, en los aspectos más concretamente relacionados con las penas de algunos delitos y el derecho procesal; y Lioba Simon-Schuhmacher, finalmente, contrasta las opiniones feijonianas acerca de la mentira con las de los británicos Jonathan Swift (1667-1745) y Samuel Johnson (1709-1784).

El tercero, centrado en el pensamiento humanístico del Padre Maestro, se abre con una breve monografía de Miguel Alarcos Martínez sobre la explicación e implicaciones de una cita ovidiana en el discurso séptimo del primer tomo del *Teatro crítico*; Sarah Fallert analiza la debatida noción feijoniana del *no sé qué* a la luz de las ideas expresadas al respecto por el mexicano Pedro José Márquez; Tomás Gonzalo Santos examina las apreciaciones de Feijoo en el «Paralelo de las lenguas castellana y francesa» (TC, I, 15) como respuesta y réplica a las vertidas por el jesuita francés Dominique Bouhours (1628-1702) en sus *Entretiens d'Ariste et d'Eugène*, quien trataba de mostrar la preeminencia de la lengua francesa sobre cualquier otra, en particular la española; Olegario Negrín se detiene en la acusada vertiente reformista de su ideario pedagógico; Rodrigo Olay Valdés se enfrenta a una serie de *idées reçues* acerca de su poética (su supuesto *prerromanticismo*, su concepción del ingenio y las reglas, el *no sé qué*, la imitación...) y propone nuevas interpretaciones al respecto; y, por último, José Manuel Rodríguez Pardo dibuja el pensamiento de Feijoo sobre la Historia y la labor del historiador a partir de su discurso «Reflexiones sobre la Historia» (TC, IV, 8).

Como apunta el título del cuarto bloque, «Feijoo en su tiempo», se agrupan en él las seis contribuciones que de un modo u otro se han orientado a perfilar aspectos del contexto humano y cultural de la obra feijoniana. Pedro Álvarez de Miranda analiza por primera vez de manera sistemática el corpus, tan nutrido como significativo, de los paratextos de su obra; Inmaculada Arias de Saavedra

rastrea minuciosamente la presencia de Feijoo en las bibliotecas privadas españolas del Setecientos; Juan Carlos Busto Cortina reconstruye con nueva documentación el ambiente poético ovetense a través de los versos de José Antonio Reyero Lavandera, Martín Sarmiento y el tan admirado por Feijoo Francisco Bernaldo de Quirós; José Checa Beltrán ofrece información muy rica y detallada sobre la recepción contemporánea de su obra en la vecina Francia; Guillermo Fernández Ortiz se detiene en la personalidad del asturiano y aprobante de Feijoo fray Joaquín de Ania, General reformador de la Observancia cisterciense de Castilla; Francisco Precioso Izquierdo recorre y comenta las notas al *Teatro crítico* que dejó escritas el infortunado y devoto admirador de Feijoo Melchor de Macanaz; y, finalmente, Gabriel Sánchez Espinosa reconstruye con caudalosa información la presencia feijoniana en el mercado del libro británico del siglo XVIII.

Atendiendo ya de manera específica al que fue el entramado vital del benedictino, el sexto bloque, «El universo humano de Feijoo», reúne las cuatro monografías que han buscado aclarar su relación con diferentes personajes de su tiempo. Así, Joaquín Álvarez Barrientos vuelve sobre la bien sabida conexión con su hermano de hábito e «íntimo amigo» fray Martín Sarmiento y replantea, desde nuevos presupuestos, su papel como mero secretario o subordinado intelectual; Agustín Hevia Ballina acude a la documentación de las Actas capitulares del Cabildo ovetense para reconstruir la participación de sus miembros en las solemnes exequias del benedictino; José Luis Pérez de Castro da a conocer dos cartas inéditas dirigidas al naturalista y gran amigo suyo Pedro Peón, esclareciendo los problemas de identificación del destinatario; y Eduardo San José Vázquez perfila la nómina de corresponsales peruanos de Feijoo (Peralta Barnuevo, Llano Zapata, Torre Barrio y Lima...) en el marco de su visión y relaciones americanas.

Por último, «La mirada posterior» recoge los seis capítulos que tienen por denominador común la pesquisa y valoración de la recepción feijoniana. Émilie Cadez Ortolá sigue la pista del concepto de «españoles americanos» (TC, IV, 6) en la prosa de algunos viajeros, como Nicolás de la Cruz y Bahamonde o José de Espinosa y Tello, y de algunas figuras destacadas de la Emancipación americana, como Francisco de Miranda o Simón Bolívar; Mario Crespo López se centra en la figura de José María de Cossío, lector y estudioso de Feijoo, apoyándose en la documentación conservada en su Casona de Tudanca; Miguel Ángel García recupera la lectura feijoniana que, en la línea de Azorín, hace Pedro Salinas en su artículo «Feijoo en varios tiempos», publicado en la *Revista de Occidente* (1924); Elena de Lorenzo aborda el análisis del novelesco *Viaje a Marte* (1930), del pintor y escritor gallego Modesto Brocos (1852-1936), cuyo protagonista es un Feijoo trasplantado a un utópico planeta rojo con ribetes libertarios; Beate Möller da cumplida cuenta de las recientes aportaciones del hispanismo alemán al estudio de Feijoo; y, por último, Sergio Sánchez Collantes analiza la estima y

apropiación del pensamiento feijoniano de dos personalidades muy destacadas del republicanismo decimonónico, Francisco Pi y Margall y Miguel Morayta.

Obviamente, este somero repaso de las páginas que siguen solo ha querido ser un anticipo noticioso de la gran riqueza y valor —«gazofilacio opulento», podríamos decir con expresiva metáfora feijoniana— de su contenido. No tenemos ninguna duda de que los lectores sabrán apreciarlo.

Como lo hemos apreciado nosotros, lectores y testigos privilegiados del esfuerzo y buen hacer de todos los que han hecho realidad este proyecto que colectivamente nos habíamos planteado. Por eso queremos terminar estas líneas expresando nuestra más profunda gratitud a cada uno de ellos.

Gratitud que queremos hacer extensiva también a quienes han colaborado en esta travesía que afortunadamente llega hoy a su fin. A nuestros compañeros del Instituto Feijoo, nuestro más firme apoyo, en especial a Noelia García Díaz, que ha tenido parte principalísima en la gestación material de estas páginas, y a Elena de Lorenzo Álvarez, que en todo momento ha velado por su buena consecución; a nuestra Universidad de Oviedo, y, particularmente, a Leopoldo Sánchez Torre, que en su calidad de vicerrector de Extensión Universitaria ha propiciado la decisiva implicación en nuestro proyecto del Servicio de Publicaciones, cuyo apoyo es de rigor agradecer asimismo; al Ayuntamiento de Oviedo, que una vez más ha dado fehaciente muestra de su sensibilidad para apoyar incondicionalmente cuanto se refiere a la memoria de su ilustre vecino; a Ediciones Trea, que ha probado de nuevo su impecable labor; y, en fin, al Real Instituto de Estudios Asturianos y el Museo de Bellas Artes de Asturias, que, en las personas de sus directores, Ramón Rodríguez Álvarez y Alfonso Palacio Álvarez, nos brindaron su ayuda en distintos momentos de nuestro trabajo.

A todos, las más sinceras gracias.

INMACULADA URZAINQUI
RODRIGO OLAY VALDÉS





PRIMERA PARTE

Saber, ciencia y filosofía





Agricultura, clima y superstición en la España del siglo XVIII: algunas reflexiones del padre Feijoo¹

ARMANDO ALBEROLA ROMÁ
(Universidad de Alicante)

Introducción

En las postrimerías de la centuria ilustrada aparecieron dos interesantes publicaciones que ponían de manifiesto los males de todo tipo que atenazaban al campo hispano impidiendo su progreso y la mejora del nivel de vida de los campesinos. Una de ellas corresponde al amplio y bien conocido *Informe sobre la Ley Agraria* que Jovellanos elaboró para la Económica Matritense y que, editado en 1795, ponía fin al *expediente* iniciado tras los motines de subsistencias de 1766 que debería haber desembocado en la elaboración de la correspondiente ley. Un proceso complejo, excesivamente dilatado en el tiempo y que, a la postre, tuvo nulos efectos pues no hubo texto legal y todo quedó en un mero *informe* que a nada condujo. En este, Jovellanos hacía notar, aparte de otras muchas cosas, el estado de permanente alerta en el que vivía sumido el campesino ante la amenaza que para sus cosechas significaban los «estorbos físicos o derivados de la naturaleza» y apuntaba que, para domeñarlos, era precisa la unión de muchas fuerzas². El asturiano era consciente de los inconvenientes que para la buena marcha de la agricultura ocasionaban la red hidrográfica y el clima «ardiente y seco» presente en buena parte de la Península y, sin llegar a plantear soluciones para ello, se encomendaba a la tenacidad de las gentes para hacer frente a estas dificultades y ponía como ejemplo la infatigable pugna que, secularmente, venían manteniendo los holandeses con el océano para evitar la pérdida de su territorio bajo las aguas.

En el mismo año 1795 Francisco Cabarrús publicaba sus *Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública* en las que, de manera coloquial y comprensible, aludía igualmente a los inconvenien-

¹ Este trabajo ha sido elaborado en el marco del proyecto de investigación HAR2013-44972-P, incluido en el Programa Estatal de Fomento de la investigación científica y técnica de excelencia promovido por el MINECO (Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España).

² Gaspar Melchor de JOVELLANOS, *Informe de la Sociedad Económica de esta corte al Real y Supremo Consejo de Castilla en el Expediente de Ley Agraria, extendido por su individuo de numero el Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos á nombre de la Junta encargada de su formación, y con arreglo á sus opiniones*. Madrid, en la Imprenta de Sancha, impresor de la Real Sociedad, año de MDCCXCV. Cito por Guillermo Carnero (ed.), Madrid, Cátedra, 1997, págs. 407-411.

tes que había de superar la sociedad para alcanzar la felicidad³. En la primera de ellas, referida a los *cortos obstáculos que la naturaleza opone a los progresos de la agricultura y los medios de removerlos*, reconocía que esos impedimentos eran «superiores a las fuerzas individuales» y convenía con Jovellanos en que solo podían ser «vencidos por las fuerzas reunidas de la sociedad entera»; aunque no indicaba el modo ni los medios de dar cumplimiento a sus buenos deseos⁴.

Y es que durante la centuria ilustrada la agricultura española no había mejorado con respecto a los siglos precedentes. Su secular precariedad y su excesiva dependencia del «tiempo» atmosférico seguían condicionando la buena marcha de las cosechas, con lo que los rendimientos eran habitualmente modestos y provocaban la penuria, el alza de los precios, el hambre, la crisis y el malestar social. Entre los variados obstáculos que lastraron el crecimiento agrícola hispano se encuentran el excesivo peso de la tradición, unos medios de producción arcaicos, la insuficiente inversión, estructuras de propiedad injustas y contratos agrarios poco favorables para un campesinado numeroso y sin horizontes de futuro sobre el que, además, pesaba como una losa el endeudamiento enquistado desde siglos atrás. Y, por descontado, la escasa consideración social que el trabajo de la tierra significaba para la sociedad del momento.

Más de sesenta años atrás, en 1732, el economista y consejero de Castilla Miguel Zabala y Auñón había dedicado toda la segunda parte de su *Representación* a Felipe V⁵ a exponer el lamentable estado que ofrecía la agricultura española en el primer tercio del XVIII, examinando las causas y proponiendo los remedios. «Atrasada en sus labores», con una limitada capacidad productiva — sobre todo en cereales — que provocaba los conocidos como «años de hambre» y que le hacía añorar la pretendida fertilidad de siglos atrás⁶, el campo hispano se hallaba sumido en una profunda decadencia y el oficio de labrador, pese a ser «el más útil a la República», se había convertido en «el más deteriorado, el más abatido, y el de menos ganancias de quantos ay en el Reyno» como consecuencia de una fiscalidad injusta, que hacía gravitar sobre sus espaldas buena parte de los tributos e impuestos, de los costes de explotación de la tierra y de

³ Conde de CABARRÚS, *Cartas* (1795). *Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública*, José Esteban (ed.), Madrid, Fundación Banco Exterior, 1990.

⁴ Conde de CABARRÚS, *Cartas* (1795). *Cartas sobre los obstáculos que la naturaleza*, págs. 47-50.

⁵ Miguel ZABALA Y AUÑÓN, *Representación al rey N. Señor D. Phelipe V que Dios guarde dirigida al más seguro aumento del Real Erario y conseguir la felicidad, mayor alivio, riqueza y abundancia de su monarquía* [...]. Año de MDCCXXXII; fundamentalmente págs. 74 y ss.

⁶ Diferentes autores habían alimentado desde la época clásica una visión distorsionada de la realidad agraria española describiendo un territorio feraz, con clima cálido y edafología idónea donde rendían excelentes producciones todo tipo de cultivos. Este panorama, a todas luces bien alejado de la realidad — *Laudes Hispaniae* —, continuó vigente durante los siglos modernos y sirvió como punto de partida a todas las reflexiones llevadas a cabo por arbitristas e ilustrados; ver al respecto Victoriano RONCERO, «Las *Laudes Hispaniae*: de San Isidoro a Quevedo», *Analecta Malacitana*, 16/1 (1993), págs. 81-92; José L. RAMOS-GOROSTIZA, «El medio físico en el pensamiento agrario español: del arbitrista al regeneracionismo», *Historia Agraria*, 49 (2009), págs. 13-40.

la ausencia de brazos para la agricultura —«despoblación y falta de gente que padece España»— que, sin embargo y paradójicamente para Zabala, coexistía con un exceso de vagabundos y desocupados⁷. Pero no eran estas las únicas causas de las reiteradas carencias de grano y del desmedido precio que alcanzaba en los mercados. Zabala, haciendo suyas las que otros postulaban, aludía a los negativos efectos ocasionados por la pervivencia de la tasa del precio de grano, la prohibición de que circulara libremente por el país, el lamentable estado en el que se hallaban los pósitos y la enorme superficie de tierras incultas existente. Cuestiones estas, sobre todo las dos primeras, que serían objeto de reforma en la segunda mitad del siglo con desigual resultado.

El interés de Feijoo por la agricultura

Siete años más tarde de la aparición de la obra de Zabala, Benito Feijoo denunciaba en el discurso XII del tomo VIII de su *Teatro crítico universal* el general descrédito que padecía el trabajo de la tierra. El discurso, titulado «Honra y provecho de la agricultura» (TC, VIII, 12)⁸, constituye un alegato decididamente favorable al campesino y a sus labores, apuntando con sagacidad algunos de los impedimentos —sociales, económicos o legales— que convertían su vida en un constante padecimiento. A la vez criticaba con dureza a los estamentos privilegiados que, ociosos y diletantes, se aprovechaban y vivían con holgura «comiendo y engullendo» el resultado del esfuerzo de los labradores mientras que a estos solo les cabía «trabajar y hambrear». Zabala y Auñón también se había manifestado claramente respetuoso con los campesinos y con el impagable esfuerzo que desplegaban en pro del bien común⁹. En la España del Antiguo Régimen las labores agrícolas se desarrollaban en condiciones muy precarias y exigentes, y el campesino era muy consciente de que los rendimientos agrícolas anuales dependían, además de sus fuerzas y empeño, del comportamiento de la meteorología, de la posible incidencia de plagas e, incluso, de ciertos fenómenos naturales de carácter excepcional. De ahí su constante mirada al cielo y su creencia en la virtud de ciertas prácticas y rituales de raíz mágico-religiosa para conjurar las amenazas más temidas. Pero estas cuestiones las comentaré más adelante.

⁷ ZABALA Y AUÑÓN, *Representación al rey*, págs. 75-76 y 77.

⁸ Ver las anotaciones que respecto de este discurso —y otros— efectuó Giovanni STIFFONI en su edición seleccionada de los diferentes tomos del *Teatro crítico universal*, Madrid, Castalia, 1986, págs. 439-477. De igual modo, la reciente antología de Elena de LORENZO ÁLVAREZ, Rodrigo OLAY VALDÉS y Noelia GARCÍA DÍAZ (eds.), *Lidiando con sombras. Antología de Benito Jerónimo Feijoo*, Gijón, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ediciones Trea, 2014, págs. 147-157.

⁹ «El ejercicio de la labor, es el mas penoso y sus personas las mas expuestas a las contingencias del tiempo; sus frutos los mas arriesgados, pues hasta estar recogidos, no tienen seguridad alguna: no ay empleo más útil a la República pues depende de él el alimento mas necesario, pero ni la ay de más fatiga»; ZABALA Y AUÑÓN, *Representación al rey*, pág. 81.

El padre Feijoo sostiene al inicio de su discurso que «a la luz de la razón, lo más útil al público es lo más honorable, y tanto más honorable cuanto más útil» (TC, VIII, 12, § I, 1). No era esta la práctica de la época —¿lo ha sido en alguna?—, pese a que los ilustrados españoles manifestaran, sobre todo ya en la segunda mitad de la centuria y en consonancia con los del resto de Europa, sus preocupaciones por este estado de cosas y, estuvieran o no en el gobierno o sus aledaños, formularan sus propuestas agronómicas. El Padre Maestro se adelantó a ellos, criticando con saña a los *nobles fantasmones* —también a los clérigos, a los que consideraba insufriblemente *ostentosos*— que nada hacían salvo comerse la hacienda que heredaron de sus antepasados y de los que, para Feijoo, solo eran ya meros *simulacros*.

Haciendo gala de su habitual erudición, razona por qué cabe considerar a la agricultura como actividad honrada y noble. Aduce su antigüedad, alude a los grandes hombres que la practicaron —labradores en sus orígenes—, a aquellos que escribieron tratados de agricultura aunque no trabajaran la tierra —reyes incluidos—, a su consideración en toda época y en todas las naciones como actividad económica fundamental, etc. Y al referirse a su situación en la España de esos momentos, y como si de un regeneracionista se tratara, no puede por menos que *llorar*, porque le *duele* el *descuido* en el que se encuentra. Su discurso, pues, engarza a la perfección con el de Miguel Zavala y Auñón. También es coincidente con la reflexión que, sobre el estado de la agricultura española, dejó anotada en 1741 José del Campillo, titular de varias secretarías de Estado con Felipe V¹⁰, en su largo y famoso memorial destinado al monarca que tituló *Lo que hay de más y de menos en España para que sea lo debe ser y no lo que es*¹¹. Campillo se refería en él a las causas y posibles soluciones de la decadencia agrícola y a los problemas ocasionados por la despoblación, acusando asimismo al estamento nobiliario, sobre todo a la pequeña nobleza empobrecida y ociosa, de ser culpable en buena medida de esta situación.

El diagnóstico de Feijoo, efectuado desde su escritorio, es el que hubiera podido hacer cualquier persona avisada o, mejor dicho, interesada por todo. Lamenta profundamente la situación del campesino, tan dependiente de la tradición para el trabajo agrícola como poco amante de los consejos que encerraban *Manuales y Tratados de Agricultura*¹², cuyos contenidos también llega a cues-

¹⁰ Fue secretario de Estado de Hacienda, de Guerra y de Marina e Indias.

¹¹ José del CAMPILLO y COSÍO, «Lo que hay de más y de menos en España», en Dolores Mateos Dorado (ed.), *Dos escritos políticos*, Oviedo, Junta General del Principado de Asturias, 1993, págs. 1-131, en línea en <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor-din/lo-que-hay-de-mas-y-de-menos-en-espana-para-que-sea-lo-que-debe-ser-y-no-lo-que-es--0/html/>.

¹² Menciona los de Gabriel Alonso de Herrera, publicado a comienzos del xvi, y de fray Miquel Agustí, editado un siglo más tarde. Gabriel ALONSO DE HERRERA, *Obra de agricultura copilada de diversos autores por Gabriel Alonso de Herrera de mandado del muy illustre y reuerendissimo Señor el cardenal de España arzobispo de Toledo*, Alcalá de Henares, en casa de Arnao Guillen de Brocar, 1513; Fr. M. AGUSTÍ, *Llibre dels secrets d'agricultura, casa rústica i pastoral. Recopilats de diversos autors antics i moderns*

tionar por considerarlos excesivamente generalistas y no aplicables a todas las regiones del país. El fraile se muestra muy crítico con los consejos, tradiciones y prácticas agrícolas¹³; dudando de su utilidad y acierto, algo fácilmente comprobable en algunos casos y lugares como es de ver a poco que se consulten los dietarios y *llibres de família* o *llibres de pagès* catalanes donde se iban anotando, para conocimiento y uso de las generaciones venideras, todas las circunstancias que concurrían en cada año agrícola (meteorología, vientos, heladas, sistemas de cultivo, ensayos con productos, etc.) así como el modo de hacer frente a todo tipo de contingencias¹⁴. La condena de prácticas agrícolas rutinarias transmitidas oralmente en la mayoría de los casos —aunque también por escrito— es algo llamativo en los planteamientos ilustrados. El progreso inherente a la Ilustración es respetuoso con el pasado..., menos en lo tocante a la agricultura al considerarlo algo rutinario y, en consecuencia, aprendido por la vista y el oído. Hay autores que sostienen que la condena de estas enseñanzas prácticas supone rechazar el sistema de cultura oral propio del ámbito rural, ámbito en el que las tinieblas —al parecer de muchos ilustrados— campaban a sus anchas con mayor facilidad que en el urbano¹⁵. Resulta paradójico, sin embargo, que la crítica no alcanzara a los saberes agrícolas del pasado si estos se habían transmitido por escrito aunque no se hubieran llegado a traducir al castellano. El caso más evidente lo constituyen los doce libros de *De re rustica* de Lucius Junius Moderatus, más conocido por Columela, constantemente citado como autoridad agronómica pese a su antigüedad clásica, y cuya traducción no se planteó hasta finales de la década de los setenta del siglo ilustrado¹⁶.

[...]. Estampat en Barcelona en la Estampa de Esteve Liberós en lo carrer de Sant Domingo. Any MDCXVII.

¹³ «Los labradores no son gente de reflexión, ni observación; de sus mayores van tomando lo malo como lo bueno, y en ello insisten si de afuera no les llega alguna luz. [...] Tal es la persuasión que en las témporas se determina el viento que ha de reinar hasta otras» (TC, VIII, 12, § VIII, 34-36). La pretendida carencia de reflexión y observación no parece casar con los contenidos de los aludidos libros de campesinos y dietarios puesto que, precisamente recogen los frutos de observaciones y reflexiones anteriores, a las que se van añadiendo otras nuevas como consecuencia de un proceso nunca inconcluso.

¹⁴ M.^a Antonia MARTÍ ESCAYOL, «*Esto adviertes per la espariència dels qui vindran*. Dietaris, percepció de desastre i gestió de risc natural», en Armando Alberola y Jorge Olcina (eds.), *Desastre natural, vida cotidiana y religiosidad popular en la España moderna y contemporánea*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2009, págs. 77-129. Asimismo, Antoni PLADEVALL y Antoni SIMÓN, *Guerra i vida pagesa a la Catalunya del segle XVII*, Barcelona, Curial, 1986; Antoni SIMÓN i TARRÉS (ed.), *Memòries i diaris personals de la Catalunya moderna. Pagesos, capellans i industrials de la Marina de la Selva*, Barcelona, Curial, 1993; Antoni SIMÓN y Pep VILA (eds.), *Cròniques del Rosselló, segles XVI-XVII*, Barcelona, Curial, 1998; Xavier TORRES SANS, *Els llibres de família de pagès (segles XVI-XVIII). Memòries de pagès, memòries de mas*, Girona, CCG edicions / Diputació de Girona / Fundació Girona Universitat i futur, 2000; Enric MARÍ-GARCÍA, «El llibre de família dels Roig de València», *Estudis. Revista de Historia Moderna*, 37 (2011), págs. 529-549.

¹⁵ Marc MARTÍ, «Historia y Lingüística. La agricultura en el discurso económico de la Ilustración (1746-1808)», *Brocar*, 20 (1996), págs. 237-259.

¹⁶ Corresponió a Cándido María Trigueros el primer intento, frustrado en 1778 (Francisco AGUILAR PIÑAL, *Un escritor ilustrado: Cándido María Trigueros*, Madrid, CSIC, 1987, págs. 67-69). Los pa-

Al padre Feijoo le preocupaba sobremanera la enseñanza reglada de la agricultura; de hecho pasa por ser el primer ilustrado que se interesó explícitamente por esta cuestión aunque su estela sería seguida por otros¹⁷. Perseguía un objetivo difícil dada la nula formación de los labradores: que pudieran adquirir conciencia de la importancia que tenía el conocimiento científico de una actividad económica extremadamente útil y de trascendencia vital, no en balde sus resultados en forma de cosechas variadas resultaban imprescindibles para el sustento de la sociedad. Consideraba esencial transmitir al campesinado las bondades derivadas de un conocimiento profundo y sistemático de las claves que permitieran incrementar la producción agrícola y desbordar las limitaciones que imponían la práctica tradicional y el mero conocimiento acumulativo. Asimismo deseaba que estos estuvieran en condiciones de aplicar innovaciones técnicas con el fin de mejorar los rendimientos de sus campos; preocupación que, con posterioridad, mostrarían asimismo, entre otros, Ensenada (1751)¹⁸, Ward (1762)¹⁹, Campomanes (1763)²⁰ o Floridablanca (1777). Para este último

dres franciscanos Rafael y Pedro RODRÍGUEZ MOHEDANO dedicaron a Columela el tomo VIII de su *Historia literaria de España: origen, progresos, decadencia y restauración de la Literatura Española* [...], Madrid, MDCCCLXXXI, por D. Joachin Ibarra, Impresor de Cámara de SM, volumen VIII, 590 págs. Jovellanos auspició, a partir de 1785 y desde su puesto de director de la Sociedad Económica Matritense, la traducción y edición de la obra de Columela, tarea en la que se empeñó el socio Juan Pérez Villamil, quien, al morir en 1824, no llegó a verla impresa. En ese mismo año aparecería la primera traducción completa a cargo de Juan María ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR Y RUBIO, *Los doce libros de agricultura que escribió en latín Lucio Junio Moderato Columela; traducidos al castellano por D. [...]*, Madrid, imprenta de don Miguel de Burgos, 1824, 2 tomos. Para todo ello ver Juan Ignacio GARCÍA ARMENDÁRIZ, *Agronomía y tradición clásica. Columela en España*, Sevilla, Universidad de Sevilla / Universidad de Cádiz, 1995.

¹⁷ Años más tarde Gregorio Mayans, con motivo de su aceptación como académico de la Real Academia de Agricultura del Reino de Galicia, defendería en carta remitida a Pedro Andrés Burriel y Antonio de Rojas y Maldonado la enseñanza de la agricultura, «arte primogénita de la invención humana [...]. Utilísima arte, superior a todas las demás por su necesidad y antigüedad», y la necesidad de transmitir a los labradores las adecuadas instrucciones para que pudieran adquirir «el verdadero conocimiento de las tierras y las plantas que son propias de la calidad de cada una de ellas», en «Gregorio Mayans a Pedro Andrés Burriel y Antonio Rojas y Maldonado, Diputados de la Real Academia de Agricultura del Reino de Galicia, 23 de diciembre de 1765», Gregorio MAYANS Y SISCAR, *Epistolario V. Escritos económicos*, Antonio Mestre (ed.), estudio preliminar de Ernest Lluch, Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 1977, págs. 6-8.

¹⁸ *Representación hecha al Sr. D. Fernando el VI por su ministro el marqués de la Ensenada, poniendo medidas para el adelantamiento de la Monarquía y buen gobierno de ella* [...]. En Madrid, año de 1741; en *Semanario Erudito* [...], Tomo Duodécimo, Madrid MDCCCLXXXVIII, por don Blas Román [...], págs. 260-282

¹⁹ Bernardo WARD, *Proyecto económico*, Juan Luis Castellano Castellano (ed.), Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1982.

²⁰ Vicent A. LLOMBART ROSA, «Sobre los orígenes de los proyectos agrarios en la segunda mitad del siglo XVIII. Ley agraria y Sociedades de agricultura. La idea inicial de Campomanes», *Información comercial española*, 512 (1976), págs. 57-67. Pedro RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES, *Idea segura para extender y adoptar en España los conocimientos verdaderos de la Agricultura*, Vicent A. Llombart Rosa (ed.), *Información comercial española*, 512 (1976), págs. 68-74. El texto de la *Idea segura* también en Lluís ARGEMÍ (comp.), *Agricultura e Ilustración. Antología del pensamiento agrario ilustrado*, Madrid, Ministerio de Administraciones Públicas, 1988, págs. 101-116. No se pueden olvidar, entre otras contribuciones de Campomanes, la *Respuesta fiscal sobre abolir la tasa y establecer el comercio de granos* (1764) o su famoso *Tratado de la regalía de amortización* (1765).

la agricultura constituía «el primero y más seguro manantial de las subsistencias del hombre, y de su riqueza y prosperidad sólida»²¹. Todas estas aspiraciones encontrarían en el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*²², ya en las postrimerías de la centuria, el más decidido intento por hacer realidad lo apuntado por Feijoo tantos años atrás.

También Gregorio Mayans, otro de los grandes referentes de la Ilustración española pese a quien pese²³, prestó atención a los problemas de la agricultura en informes, memoriales y cartas dirigidas a algunos de sus muchos y selectos corresponsales. Para Ernest Lluch, compilador junto con Antonio Mestre de sus denominados *Escritos económicos*²⁴, el ilustrado de Oliva llegó a componer —pese a sus limitadas y poco actualizadas fuentes²⁵— un corpus doctrinal bastante coherente fruto de la observación atenta de la realidad más próxima. Pese a su conocido distanciamiento personal e intelectual, Mayans y Feijoo coinciden en muchas de sus reflexiones; fundamentalmente en lo tocante a la utilidad de la agricultura, en la necesidad de mejorar sus rendimientos para garantizar el sustento del país y en la difícil existencia de los campesinos.

Concluyendo el párrafo 7 de su discurso, Feijoo se queja de la escasez de libros de agricultura circulantes a esas alturas del siglo: «de todo se escribe mucho; solo de agricultura poquísimos [...]. Solo me lamento de que, entre tantos escritores ninguno se acuerde de la agricultura, siendo el asunto más importante». Tenía toda la razón, pues de entre las 134 publicaciones que vieron la luz entre 1700 y 1745, pertenecientes al denominado «discurso económico», tan solo 10 se referían a la agricultura; apenas el 7'5% del total. El predominio correspondía a las de temática comercial (41) y política (29), perfectamente in-cardinadas en el mercantilismo al uso, seguidas, ya a muy larga distancia, de las de contenido hacendístico (12) y fiscal (23). En la segunda mitad de la centuria

²¹ Así se lo indicaba a Carlos III en su conocido Memorial redactado al poco de ocupar primera Secretaría de Estado en 1777; en conde de FLORIDABLANCA, *Obras originales del conde de Floridablanca y escritos referentes a su persona; colección hecha e ilustrada por Antonio Ferrer del Río*, Madrid, 1867. (Reeditada en la BAE, Madrid, 1952); el *Memorial presentado al rey Carlos III y repetido a Carlos IV* en las págs. 307-351; las referencias concretas a la agricultura en 327-329.

²² Fernando Díez RODRÍGUEZ, *Prensa agraria en la España de la Ilustración. El «Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos» (1797-1808)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1980. Elisabel LARRIBA y Gérard DUFOUR, *El Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos (1797-1808)*, Valladolid, Ámbito, 1997.

²³ En este mismo volumen se hallará una contribución en la que, con planteamientos claramente superados por el tiempo y la historiografía, se cuestiona sin fundamento el papel de Gregorio Mayans en la España de la Ilustración y la validez de los estudios de su máximo experto.

²⁴ MAYANS Y SISCAR, *Epistolario V. Escritos económicos*; ver el «Estudio Preliminar».

²⁵ Para sus razonamientos de signo agrarista sigue empleando a Columela y a arbitristas como Juan Valverde de Arrieta y Pedro de Valencia, sin alusión alguna a los agronomistas ingleses o franceses y eso que sus primeros escritos de este tenor datan ya de la década de los cincuenta de la centuria. Feijoo, como se ha indicado, hizo lo propio —Columela es una pieza fundamental en sus argumentaciones— aunque cita los manuales de Gabriel Alonso de Herrera y de fray Miquel Agustí y, además, su «Honra y provecho de la agricultura» apareció en 1739.

se invertirán las tornas, pasando los libros de interés agronómico a dominar el panorama editorial con cerca del 23% del total de los publicados²⁶.

En llamativa discrepancia con la pervivencia del *Laus Hispaniae*, tan invocado por los tratadistas y escritores económicos, Feijoo llama la atención ante el descarnado paisaje agrario que presenta el país y del que, probablemente, tendría noticias de carácter general²⁷. Cosa bien distinta representaban para él los paisajes asturiano, gallego y de los Montes de León, cuya pobreza y escasez de rendimientos le inquietaban y de los que podía «hablar con perfecto conocimiento». Y es que, contra la extendida afirmación de que el territorio peninsular era feraz y pródigo en frutos agrarios, Feijoo reconoce las dificultades que el medio impone a la agricultura, pues España es país muy quebrado y con desigual distribución de los recursos hídricos, y entiende que la necesaria *sangría de los ríos* o construcción de canales y pantanos que permitieran tanto el riego de las tierras como el transporte de mercancías y personas e, incluso, evitar las desgracias que ocasionan las avenidas e inundaciones, habría de ser asumida por el *Príncipe o el público* tras los imprescindibles proyectos elaborados por peritos en Geometría e Hidrostática. Este planteamiento cabe insertarlo en la senda proyectista propia de esta centuria²⁸ y tiene precedentes en la etapa de gobierno de los Austria en la que, y pese a que globalmente los resultados fueron más bien parcos; se alzaron numerosas obras hidráulicas gracias al empuje y financiación de villas y ciudades; esto es, del común de las gentes ya que la Corona, por lo general, se limitaba simplemente a autorizar las obras. Al final de su discurso, y como haciendo saber que está muy al tanto de lo que se mueve en la Corte, Feijoo escribe que le llegan noticias de Madrid de que se está trabajando en la ampliación y mejora del canal del Jarama, acequia que venía funcionando desde el siglo anterior²⁹. En definitiva, Feijoo denota una preocupación por la ampliación del regadío y la mejora de las comunicaciones, instando para ello a la construcción de una red de canales; algo que está bien presente en muchos de los discursos y propuestas de ministros y reformistas durante los reinados de Fernando VI y Carlos III. Baste recordar al respecto lo anotado por Ensenada en su *Representación* de 1751, por Antonio de Ulloa en los resultados de su periplo por las Cortes europeas iniciado en 1750, por Ward en su *Proyecto económico* o por Floridablanca en su *Memorial* de 1777.

²⁶ MARTÍ, «Historia y Lingüística. La agricultura en el discurso económico».

²⁷ «¡Oh cuán diferente es este siglo de los pasados! Si no es que digamos que es muy diferente España de todos los demás reinos respecto de la agricultura» (TC, VIII, 12, § X, 41).

²⁸ Sobre el proyectismo ver el ya clásico e imprescindible trabajo de Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, «Proyectos y proyectistas en el siglo XVIII español», en Armando Alberola y Emilio La Parra (eds.), *La Ilustración española*, Alicante, Instituto de Estudios Juan-Gil Albert, 1986, págs. 133-150.

²⁹ Fernando ARROYO ILLERA y Concepción CAMARERO BULÓN, «Proyectos ilustrados de navegación fluvial», en VV. AA., *Los paisajes del agua. Libro jubilar dedicado al profesor Antonio López Gómez*, Valencia, Universitat de València, 1989, págs. 347-369.

La difícil vida del campesinado

El padre Feijoo describe con gran realismo la miseria e infelicidad en que vivían sumidas las familias campesinas, la dureza extrema de las labores del campo —*rudísimo trabajo corporal*— sujetas a todos los vaivenes de la meteorología, su parca —cuando no inexistente— alimentación, su sumisión al señor de turno...; calamidades de las que, sin embargo, tendían a olvidarse momentáneamente si la tierra daba los ansiados frutos. Manifiesta un especial desasosiego por la desgraciada vida que llevaban los labradores gallegos, asturianos y leoneses, señalando que en esas tierras no había «gente más hambrienta, ni más desabrigada» (TC, VIII, 12, § X, 41), aunque, como tantos, no entra en asuntos escabrosos como la desigualdad en el reparto de la tierra, el atraso tecnológico, el insufrible endeudamiento del mundo rural o la prepotencia con que la Mesta campaba a sus anchas por los campos peninsulares. En esto no se aparta de la senda que transita Gregorio Mayans quien, pese al tratamiento paternalista y comprensivo que dispensa a los labradores, en modo alguno muestra interés ni deseo de cambio social.

Feijoo, sin embargo, se muestra beligerante ante la recluta de campesinos para la guerra y considera una «gran desdicha» la «guerra más feliz», entendiéndola esta como aquella que proporciona triunfo, gloria, territorios y riqueza al gobernante de turno. Los conflictos bélicos despojan injustamente a los campos de los imprescindibles brazos que los cultivan perjudicando a la que considera la actividad más útil, honorable y necesaria para el reino. Lo que no pasa de ser apunte en «Honra y provecho de la agricultura» se convierte en encendido alegato en pro de los agricultores en el discurso inmediato a este titulado «La ociosidad desterrada y la milicia socorrida» (TC, VIII, 13) donde el benedictino, utilitarista como no podía ser de otro modo, recomienda la elaboración de una estadística general del reino que recogiera la población desocupada existente para que, en caso de guerra, fuera reclutada antes que los labradores puesto que las tareas de estos son útiles y honorables, cualidades imprescindibles para el bien público como ya había puesto de manifiesto en «Virtud y vicio», segundo de los discursos del primero de los tomos del *Teatro crítico universal*.

Como gran solución para remediar los males de la agricultura española propone la creación de un Consejo compuesto de *labradores acomodados e inteligentes extraídos de todas las provincias de España* para tratar estos asuntos y hacer propuestas al Consejo de Castilla o a algún ministro. Una *comisión* más de las tantas ideadas y que no condujeron a nada. En fin, la buena voluntad es patente en el fraile; al igual que su consideración y respeto hacia el campesino, pero de ahí a dar el salto hacia la quiebra del orden socioeconómico establecido mediaba un abismo que ni siquiera Campomanes ni Jovellanos, ya en las postrimerías de la centuria, se atrevieron a intentar salvar. Otros detalles sí están patentes, como la conveniencia de seguir utilizando las yuntas de bueyes en lugar del par de

mulas para arar los campos o la sugerencia de distribuir la población (Nuevas Poblaciones) para ocupar superficies yermas con el triple objetivo de colonizarlas para hacerlas productivas, minorar los vacíos demográficos y garantizar la seguridad y orden públicos evitando las correrías de cuadrillas de bandoleros. Este discurso, al igual que las diferentes obras de Feijoo, tuvo difusión allende las fronteras hispanas, siendo traducido al inglés desgajado del conjunto de los que componen el tomo VIII del *Teatro crítico* en los años 1760 (Londres)³⁰ y 1764 (Dublín)³¹.

Anotaciones sobre el clima

La Guerra de Sucesión dejó un país arrasado y la población sufrió muchísimo porque los largos años de conflicto y posterior postguerra vinieron a coincidir con los últimos coletazos del denominado *mínimo de Maunder*, período climático de la Pequeña Edad del Hielo caracterizado por un recrudecimiento del frío y de la inestabilidad atmosférica³². Así, los años 1709 y 1710 fueron de los más gélidos conocidos hasta la fecha y depararon hambre y muerte, como el propio Feijoo comprobó en Oviedo a poco de su llegada. En esta «Siberia del Norte»³³ *caían exánimes enjambres de pobres* por las calles; de hecho, y al final de una de sus *Cartas eruditas*, califica el invierno de 1709 como el más «cruel» de los conocidos en Europa y de «intensísimos» los fríos padecidos en Francia; información que toma del académico Pierre Chomel (CE, II, 25, 47)³⁴.

El marqués de San Felipe, en sus *Comentarios a la guerra de España*³⁵, proporciona datos del rigor de estos inviernos y en similares términos se manifiestan,

³⁰ Benito Jerónimo FEIJOO, *The honour and advantage of agriculture. Being the twelfth discourse of the eighth volumen of Feijoo's Works, translated from the Spanish*. London, R. and J. Dodsley, 1760, 79 págs.

³¹ Benito Jerónimo FEIJOO, *The Honour and Advantage of Agriculture. Translated from the Spanish [«Honra y provecho de la agricultura», being Discurso XII, tomo 8, of the «Teatro crítico universal»] of Feijoo, by a Farmer in Chesire [Mr. Tilson, of Bolesworth]*. Dublín, William Williamson, 1764, 72 págs.

³² Armando ALBEROLA ROMÁ, *Los cambios climáticos. La Pequeña Edad del Hielo en España*, Madrid, Cátedra, 2014.

³³ Joaquín OCAMPO SUÁREZ-VALDÉS, *Campeños y artesanos en la Asturias preindustrial, 1750-1780*, Gijón, Silverio Cañada Editor, 1990, pág. 263.

³⁴ Ver la reciente edición crítica Benito Jerónimo FEIJOO, *Obras completas, tomo II. Cartas eruditas y curiosas, I*, Inmaculada Urzainqui y Eduardo San José Vázquez (eds.), Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ayuntamiento de Oviedo / KRK Ediciones, 2014.

³⁵ Escribía el marqués de San Felipe que el año 1709 era continuación de uno no menos extremado *que había expirado con la misma destemplanza*, y sus consecuencias resultaron dramáticas: el mar Báltico permaneció helado durante buena parte de la estación, las nevadas fueron muy abundantes en Inglaterra, la agricultura padeció sobremanera en Francia tras aniquilar el frío muchas especies arbóreas; Vicente BACALLAR DE SANNA, marqués de San Felipe, *Comentarios de la guerra de España e historia de su Rey Felipe V, el Animoso. Memorias políticas y militares. Tratados de paz y alianzas de España*. ¿Génova, 1726?, Carlos Seco Serrano (ed.), Madrid, BAE, 1957, pág. 167; Armando ALBEROLA ROMÁ, «No puedo sujetar la pluma de puro frío, porque son extremados los yelos. El clima en la España de los reinados de Felipe V y Fernando VI a través de la correspondencia de algunos ilustrados», *Investigaciones Geográficas*, 49 (2010), págs. 65-88.

entre otros, el conde de Buffon en su *Historia Natural*³⁶ y el físico decimonónico Manuel Rico y Sinobas, quien señala textualmente que *se heló el Mediterráneo en Marsella y Génova*³⁷. Los años veinte y treinta de la centuria depararon cosechas exiguas como consecuencia de una persistente sequía que agostó los campos y provocó, en muchos casos, un cambio del cultivo de cereal por el de la vid. Algo absolutamente letal para el pueblo llano, privado de un alimento de primera necesidad en los momentos de crisis agrícola.

No abundan en los escritos de Benito Feijoo las referencias al comportamiento del clima. Mientras que, por ejemplo, la correspondencia de sus contemporáneos está plagada de noticias relativas al «tiempo»³⁸, no resulta fácil espigar estos datos en el benedictino. Al margen de las líneas ya aludidas que dedica al terrible invierno de 1709 o a las inclemencias atmosféricas con que había de pechar el campesino en su diaria tarea³⁹, predomina en sus textos una aparentemente escasa preocupación por la observación meteorológica —lo cual no deja de ser paradójico en él, tan dado a todo tipo de observaciones— que se mezcla con su confesado escepticismo ante el significado de la frecuencia en la repetición de ciertos acontecimientos hidrometeorológicos transformados, *por el vulgo*, en una suerte de dogma contra cuyas consecuencias se actuaba echando mano de prácticas ancestrales con las que no comulgaba el benedictino.

No obstante, una de las más claras alusiones al clima efectuada por Benito Feijoo aparece en la *Dedicatoria* del primer tomo de las *Cartas eruditas y curiosas* a Juan Avello y Castrillón, obispo de Oviedo⁴⁰. Este paratexto, como tantos otros que contienen los preliminares a las obras de Feijoo, ya fueran de su puño y letra —caso de las dedicatorias y prólogos— o debidos a pluma ajena —en lo tocante a censuras y aprobaciones—, y sobre cuya significación ha llamado la atención con acierto Pedro Álvarez de Miranda⁴¹, nos ofrece pasajes de interés social y climático. Elaborado por el fraile ilustrado en el contexto de la difícil

³⁶ Conde de BUFFON (Georges Louis LECLERC), *Historia natural, general y particular escrita en francés por [...], traducida por D. Joseph Clavijo y Fajardo, Director del Real Gabinete de Historia Natural [...]*, Madrid, por la viuda de don Joaquín Ibarra, tomo VI, segunda edición, MDCCXCVII, pág. 188.

³⁷ Manuel RICO SINOBAS, *Memoria sobre las causas meteorológico-físicas que producen las constantes sequías de Murcia y Almería, señalando los medios para atenuar sus efectos [...]*, Madrid, Imprenta a cargo de D. S. Compagni, 1851, pág. 40.

³⁸ Es el caso, entre otros, de Mayans, Martí, Burriel, Borrull, Martínez Pingarrón, Isla o el marqués de Valdeflores; en ALBEROLA ROMÁ, «No puedo sujetar la pluma de puro frío».

³⁹ «Todo el año y toda la vida están [los labradores] al ímpetu de los vientos, al golpe de las aguas, a la molestia de los calores, al rigor de los hielos» (TC, VIII, 12, § X, 41).

⁴⁰ «Al Ilustrísimo y Reverendo Señor don Juan Avello y Castrillón [...]» (CE, I, «Dedicatoria»).

⁴¹ Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA dedica en este mismo libro un excelente estudio a este tipo de escritos titulado «Los paratextos de las obras de Feijoo» (págs. 331-350); le agradezco sobremanera su generosidad al facilitarme la consulta de su original. Ver asimismo las reflexiones de Inmaculada URZAINQUI en el espléndido «Estudio Preliminar» que dedica a la edición crítica de *Obras completas, tomo II. Cartas eruditas y curiosas, I*, págs. 17-134.

década de los cuarenta, inaugurada con el «gran invierno europeo» cuya severidad alcanzó a todo el norte de España⁴², trasmite con viveza la situación con la que se encontró el nuevo obispo al arribar a la diócesis ovetense en medio de «unos tiempos y temporales tan calamitosos como son para él los presentes» y que eran continuación de la terrible hambruna padecida en los años 1741 y 1742⁴³. Al respecto, la correspondencia cruzada entre Gregorio Mayans y el bibliotecario real Manuel Martínez Pingarrón confirma estos extremos, pues a primeros de octubre de 1741 este último transmitía, desde la Corte, al erudito de Oliva las inquietantes noticias que le llegaban de Asturias donde la pertinaz sequía, instalada desde hacía más de diez meses, había comenzado a causar la muerte de personas y animales⁴⁴. Escasez de alimentos, alza de los precios de los productos de primera necesidad, fríos rigurosos y recios temporales se alargarían hasta las navidades de 1742 en la práctica totalidad el territorio peninsular. Por las calles de Oviedo pululaban «denegridos y áridos esqueletos» que solo porque hacían patente su necesidad daban «señas de vivientes» mientras que por el resto de la provincia solo se veía «gente que con lágrimas y gemidos busca pan para su sustento»⁴⁵.

En estas difíciles circunstancias, Feijoo destaca el carácter bondadoso y frugal del obispo Avello y Castrillón así como su actitud generosa y desprendida para con los fieles más desfavorecidos de su grey por quienes procuraba ahorrar todo tipo de gastos, incluso personales, para invertirlos en su socorro. Cabe decir, además, que el propio Padre Maestro mostró igualmente una conducta ejemplar en esos difíciles años —«muy estériles y miserables»— adquiriendo a sus expensas cantidades importantes de trigo por «muchos miles de ducados» para distribuirla entre los necesitados de la ciudad y sus pueblos⁴⁶. La caridad del obispo, para admirada «confusión mía» según escribía Feijoo, alcanzó incluso a renunciarse llamativas en el contexto de la época. Prescindir del coche para sus traslados y visitas a los lugares de su diócesis entrañaba no pocos riesgos teniendo en cuenta el desapacible clima de Oviedo, y podía llegar a significar tener la «casa por cárcel la mitad del año». Feijoo utiliza la expresión «cielo y suelo» para referirse a la temperie ovetense, remedando la empleada

⁴² ALBEROLA ROMÁ, *Los cambios climáticos*, págs. 103-105.

⁴³ «Al Ilustrísimo y Reverendo. Señor don Juan Avello y Castrillón [...]» (CE, I, «Dedicatoria»).

⁴⁴ ALBEROLA ROMÁ, «No puedo sujetar la pluma de frío».

⁴⁵ «Al Ilustrísimo y Reverendo Señor don Juan Avello y Castrillón [...]» (CE, I, «Dedicatoria»).

⁴⁶ «Sábese también que en los años de 41 y de 42, muy estériles y miserables en este País, empleó en granos grande suma de caudal para que infinitos pobres tuviessen que comer y para que les quedasse también para sembrar, para cuyo piadoso y santo fin tenía empleadas varias personas, no solo en esta ciudad sino en muchas aldeas [...]. Y en medio que no se pudo hacer cómputo seguro, pero se cree, que llegó a muchos miles de ducados la limosna que dio en los años referidos», Alonso FRANCOS ARANGO, *Oración fúnebre que en las solemnes exequias que la Universidad de Oviedo consagró en el día 27 de noviembre de este año de 1764 a la inmortal memoria del Ilustrísimo y Reverendísimo S. D. F. Benito Jerónimo Feijoo [...]. Dixo el S. Doct. [...].* En Oviedo, por Francisco Díaz Pedregal, Año de 1765, págs. 24 y 25.

por Francisco Fernández Navarrete, catedrático de la universidad de Granada y médico de Felipe V, para titular la que es considerada la primera topografía médica española publicada en 1737: *Cielo y suelo granadino*⁴⁷.

La otra renuncia del obispo, que también permite valorar los rigores del invierno asturiano, se refiere a la propuesta que le hizo el beneditino para que construyera en su cuarto una chimenea similar a la que desde cinco años atrás disfrutaba en su celda. Dotada de «algunas circunstancias (poco costosas a la verdad) de nueva invención» proporcionaba una mejor distribución del calor por la estancia y el consiguiente confort. Pese a su inicial asentimiento, y tras concluir que los gastos de construcción minorarían los fondos que dedicaba a la atención de menesterosos, don Juan Avello «mudó de ánimo» y desestimó la idea⁴⁸.

En realidad, el único escrito feijoniano estrechamente relacionado con los efectos catastróficos ocasionados por un episodio atmosférico de carácter excepcional es el informe que elaboró, a instancias del cabildo catedral ovetense, tras la «furiosa borrasca» que, acompañada de gran aparato eléctrico, descargó sobre Oviedo el 13 de diciembre de 1723 y causó grandes destrozos en la torre de la catedral y otras estancias valorados en 60.000 ducados⁴⁹. Sin embargo pocos datos aporta sobre la intensidad y duración del chubasco⁵⁰, pues fija su atención en el objeto del encargo: la destrucción por un rayo de la torre y reloj de la catedral y en los efectos colaterales provocados por sus ramalazos en la capilla de Santa Bárbara. Coincidente en el tiempo con otro escrito que también refiere el acontecimiento, en verso y con una fuerte carga providencia-

⁴⁷ FRANCISCO FERNÁNDEZ NAVARRETE, *Cielo y suelo granadino* (1737), Antonio Gil Albarracín (ed.), Almería / Barcelona, Griselda Bonet Girabet Ed., 1997. A Fernández Navarrete corresponde asimismo el diseño en la década de los treinta del Setecientos de un ambicioso programa de investigación meteorológica asumido por la Academia Médica Matritense. Las «observaciones climáticas», que recogían las incidencias para cada día del mes en ocho columnas sucesiva, comenzaron a publicarse a partir de marzo de 1737 bajo el nombre de *Ephemerides barometrico-medicas matritenses*; en FRANCISCO FERNÁNDEZ NAVARRETE, *Ephemerides barometrico-medicas matritenses para el mas puntual, y exacto calculo de las observaciones que han de ilustrar la Historia Natural, y Medica de España. Extractadas de orden de la Real Academia Medico-matritense, por el Dr. D. [...], Catedrático de Medicina de la Imperial Universidad de Granada [...]*. Con licencia: en Madrid, en la Imprenta Real, 1737.

⁴⁸ «Al Ilustrísimo y Reverendo Señor don Juan Avello y Castrillón [...]

, CE, I. La chimenea era «francesa», tal y como precisa ÁLVAREZ DE MIRANDA en «Los paratextos de las obras de Feijoo», en este mismo volumen, pág. 335, n. 11.

⁴⁹ Benito Jerónimo FEIJOO, *Relación de los estragos que causó en la ciudad de Oviedo aquella furiosa borrasca del año de 23, escrita a petición de los señores capitulares de aquella Santa Iglesia*. El informe fue elaborado a poco de producirse el siniestro, se conserva manuscrito en la BNE y no aparecería integrado en los escritos del padre maestro hasta 1781, en la segunda edición del volumen II del *Teatro crítico*, II, 4, § 32. Yo he consultado el texto en las *Adiciones a las obras del muy ilustre y reverendísimo Padre Maestro Dr. Fray Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro*, Madrid, MDCCLXXXI, por Blas Román Impresor de la Real Academia de Derecho Español y público, págs. 50-57.

⁵⁰ «El día trece de diciembre, a las siete y media de la mañana, prorrumpió la obscuridad ceñuda de un nublado, colocado verticalmente sobre esta ciudad de Oviedo, en una exhalación de brillantez tan viva, que más pareció llama, [...]: a que sucedió pronto el estampido de un horrendo trueno, confundiendo uno, y otro los ánimos [...]

, FEIJOO, *Relación de los estragos que causó en la ciudad de Oviedo aquella furiosa borrasca del año de 23*.

lista⁵¹, el del padre Feijoo se extiende en la descripción de los daños causados por la «furia mineral» —el rayo— compuesta de «sulfuro y nitro» y efectúa una interpretación de lo ocurrido en la capilla de la santa protectora contra la furia de rayos y tormentas. Es sabido que cuando se aproximaba alguna de ellas, las gentes le rezaban las plegarias establecidas al efecto y quemaban ramas y hojas de laurel invocando su amparo. Estas últimas prácticas constituían para Feijoo creencias populares infundadas y justifica que el rayo que penetró en la capilla solo tiznara las columnas que flanqueaban el retablo de Santa Bárbara sin afectar a su imagen: no se atrevió la centella con «el tronco» aunque no dudó en «herir las ramas del laurel». Lo que pretendió Dios, según el benedictino, fue atacar la superstición que significaba la pretendida protección que procuraba el laurel; pero en absoluto dañar la santa.

En este contexto, Feijoo se muestra contrario a aceptar que «para defender opiniones falsas se alegan experiencias u observaciones comunes que no existen ni existieron jamás, sino en la imaginación del vulgo» (TC, V, 5, § I, 2). Al respecto rechaza la, para él, errónea costumbre de «hacer regla de las casualidades» en lo tocante al comportamiento de la meteorología, la cual conducía —entre otras cosas— a considerar determinados días del verano, coincidentes con ciertas celebraciones del santoral, propios para que descargaran las tormentas. Era el caso de los días de san Juan, san Pedro, Santiago o san Lorenzo, tenidos tradicionalmente por «fatales» y cuya consideración cuestiona Feijoo aduciendo que «dos o tres tempestades que hayan acaecido en tal día por espacio de veinte, o treinta años hacen tal impresión en el vulgo, que queda en su idea señalado para siempre el día por infausto» (§ III, 7).

En la extendida creencia popular, basada en la numerología, de que había muchos días adversos a lo largo del año descansaba precisamente la convicción de que algunos, que variaban de unos lugares a otros, eran especialmente nefastos para la agricultura porque en ellos se engendraban las granizadas que, meses más tarde, arrasaban los cultivos. Para conjurar estos peligros se acudía a la campana en su calidad de depositaria de poderes taumatúrgicos; de ahí su solemne bendición antes de colocarlas en los campanarios y el constante recordatorio por parte de los clérigos de que, aparte de interponerse a los embates de los demonios, actuaban como salvaguarda de personas, sembrados y animales de tiro y carga. El sustrato cultural de las prácticas de observación con fines preventivos desarrolladas por los campesinos se hunde en la noche de los tiempos y durante la Edad Moderna, y ante la necesidad de obtener o «fabricar» respuestas —y soluciones— a los interrogantes del futuro de las

⁵¹ Joseph Antonio REYERO DE LAVANDERA, *Lágrimas de el dolor, motivos del estrago y confianza de la restauración de la torre Cathedral de la siempre excelsa y venerada ciudad de Oviedo. Describe la destrucción, que padeció por un rayo dia treze de Diziembre año de mil setecientos y veinte y tres [...]*. [1724]. Reyero rebaja en 10.000 escudos la valoración de los daños indicada por Feijoo: «Cinquenta mil escudos, aseguran / ay de estrago, Maestros principales».

cosechas, fueron apareciendo otras de signo previsor basadas en el comportamiento de la naturaleza.

Tormentas y temporales provocaban, junto con las granizadas, no poco espanto; sobre todo si se desataban fuera de temporada. Su origen y efectos tenían diferentes interpretaciones para el hombre de los siglos modernos, pero siempre solían evocar los terroríficos efectos del diluvio universal con ríos desbordados, cadáveres de personas y animales flotando o familias refugiadas en cualquier altura intentando escapar de la inundación y la muerte. Y aunque hubiera quienes, como Pedro Ciruelo dos siglos atrás⁵², consideraban que la causa de las tormentas era natural prevaleció la interpretación providencialista que atribuía a Dios la creación de tormentas y temporales con el objetivo de castigar con dureza los pecados y desviaciones de las gentes. Por descontado que se rechazaban de plano, por considerarlas consecuencia de razonamientos de índole natural-pagana, aquellas opiniones que defendían que las tempestades se generaban por la influencia de cuerpos celestes que alteraban el normal funcionamiento de la Tierra y siempre eran presagio de desgracias⁵³. Ardua tarea, por tanto, la de Benito Feijoo en su «lidia con las sombras» y en sus afanes por arrojar luz sobre una oscuridad de siglos.

Entre la necesidad de asegurar las cosechas y el rechazo a vaticinios, casualidades y supersticiones

En un mundo rural injusto y desestructurado, desprotegido en lo social y económico, tecnológicamente atrasado, carente de inversión y sometido a los vaivenes climáticos, los campesinos consideraban imprescindible que todos los meteoros se sucedieran con regularidad periódica para que las cosechas fueran suficientes y garantizaran el sustento. Ello justifica la tradicional preocupación por adivinar el comportamiento del tiempo para poder tomar las medidas adecuadas en cada momento del año agrícola. Las gentes del campo se sentían vulnerables e impotentes cuando sufrían las consecuencias catastróficas derivadas de episodios extraordinarios ya fueren meteorológicos, geológicos —terremotos, erupciones volcánicas— o biológicos —plagas y enfermedades—; máxime porque desconocían su origen exacto y no disponían de medios eficaces para combatirlos. Por

⁵² Ciruelo achacaba a los fuertes calores estivales la evaporación de las aguas de ríos y mares y esta, tras su posterior condensación, enfriamiento y coagulación, propiciaba la aparición de precipitaciones y granizadas, Pedro CIRUELO, *Reprobación de las supersticiones y hechicerías* [...], del maestro Pedro Ciruelo. Salamanca, Pedro de Castro, 1538; José Luis Herrero Ingelmo (ed.), Salamanca, Diputación de Salamanca, 2003.

⁵³ Martí GELALBERTÓ VILLAGRÁN, *La palabra del predicador. Contrarreforma y superstición en Cataluña (siglos XVII-XVIII)*, Lleida, Milenio, 2005; asimismo «Tempestades y conjuros de las fuerzas de la naturaleza. Aspectos mágico-religiosos de la cultura en la Alta Edad Moderna», en *Manuscrits*, 9 (1991), págs. 325-344.

tanto, la difícil explicación de las desgracias y la consecuente consideración de un origen sobrenatural condujeron al campesino a pertrecharse de mecanismos protectores de idéntica procedencia capaces de prevenir y evitar la calamidad o, caso de que esta se produjera, que sus efectos fueran los menos.

La vida cotidiana de las gentes del campo era frágil; de ahí que rituales mágicos y religiosos convivieran y pudieran llegar a mezclarse al adoptar estos últimos algunas prácticas esotéricas de remoto origen convenientemente tamizadas por la ortodoxia católica que, llegado el momento, entraban en acción⁵⁴. La cultura popular agraria conocía sobradamente las desgracias que un mal año agrícola acarrearba y procuraba remediarlas de la manera indicada; porque no se puede olvidar que la sociedad de la época, en general pero la rural en particular, estaba impregnada de una sacralidad que penetraba —o al menos eso se pretendía desde el estamento clerical— en todos los rincones de la vida cotidiana. De ahí que no resultara descabellado, en caso de peligro, el recurso a intermediarios de la divinidad amalgamando prácticas y rituales sin que importara su procedencia: cualquier cosa antes que perderlo todo.

En la segunda mitad del siglo xvii el padre Benito Remigio Noydens ya alertaba en su conocidísimo manual *Práctica de curas y confesores*⁵⁵ sobre si ciertas costumbres campesinas de este tenor podían ser consideradas supersticiosas o no. Se refería a las *cabañuelas* u observación del comportamiento del tiempo durante los doce primeros días de enero para aventurar un pronóstico extrapolable a todos los meses del año. Si este se revelaba propicio y hacía pensar en una buena cosecha para agosto, era motivo de alegría general y de celebración de diferentes festejos⁵⁶. El padre Noydens no consideraba esta práctica «propia-mente superstición, sino una curiosa y vana observancia», similar a aquellas que establecían que si durante el 25 de enero, fecha de la conversión de San Pablo, o en las festividades de San Vicente y San Urbano, el cielo estaba limpio y sereno, el año sería próspero y abundante en frutos. Si, por el contrario, dominaban las nubes y la niebla e irrumpía la lluvia, los campesinos no dudaban de que el año

⁵⁴ Gloria FRANCO RUBIO, «La fragilidad de la vida cotidiana en la España moderna», en Armando Alberola y Jorge Olcina (eds.), *Desastre natural, vida cotidiana y religiosidad popular*, págs. 209-286. Armando ALBEROLA ROMÁ, «Miedo y religiosidad popular: el mundo rural valenciano frente al desastre meteorológico en la Edad Moderna. Apuntes para su estudio», en A. Marcos Martín (ed.), *Hacer historia desde Simancas. Homenaje a José Luis Rodríguez de Diego*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2011, págs. 11-30; asimismo Tomás PERIS ALBENTOSA, «La religiosidad instrumental comunitaria en la ribera del Júcar durante los siglos xvi-xviii: el ejemplo de las rogativas», en Alberola y Jorge Olcina (eds.), *Desastre natural, vida cotidiana y religiosidad popular*, págs. 335-389.

⁵⁵ He utilizado la vigésima impresión, que contiene adiciones en las que, por ejemplo, figuran las referencias objeto de esta nota; las cuales no aparecen en las anteriores, Benito Remigio NOYDENS *Práctica de curas y confesores y doctrina para penitentes* [...], edición veinte corregida y enmendada [...]. En Madrid, en la Imprenta de Andrés García, Año de 1688. Sobre el padre Noydens ver Arturo MORGADO GARCÍA, *Demonios, magos y brujas en la España moderna*, Cádiz, Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1999, págs. 56 y ss.

⁵⁶ NOYDENS, *Práctica de curas y confesores*, pág. 12.

sería malo, las cosechas deficientes y aparecerían la penuria y el hambre. Martí Gelabertó, en un amplio estudio, afirma que la Iglesia rechazaba estas prácticas por considerarlas imbuidas de paganismo y, en consecuencia, perseguibles por atentar contra la ortodoxia, aunque relativamente disculpables por entender que eran producto de la ignorancia del campesinado⁵⁷. Cuestionadas por el padre Feijoo, estas prácticas —como otras muchas— han llegado hasta nuestros días.

Enemigo de «hacer regla de las casualidades», el benedictino mostró abiertamente su escepticismo respecto de ciertas creencias de gran arraigo; como por ejemplo la relativa a que en Oviedo siempre «había truenos» por Santa Clara según «general persuasión», o que hubiera de llover todos los martes santos por celebrarse en ese día las lágrimas de San Pedro. En el primer caso, y tras veintitrés años de residencia en la ciudad, confesaba haber oído truenos en tan solo dos ocasiones. Consideraba igualmente «disparatado» el refrán que rezaba «no hay sábado sin sol» y, pese a sus intentos y recomendaciones para que se recurriera a la observación y la experiencia, reconocía la dificultad en disuadir a quienes así pensaban, pues pese a ser «gente de buena ropa» estaba «tan encaprichada con esa sentencia» que «no hallaba modo de arrancársela del cerebro» [*sic*] (TC, V, 5, § III y IV). De ahí su condena de la observación de las «mudanzas de temporal arreglada a las cuatro témporas» y su rotunda sentencia: «nadie fíe en adagios. Hay muchos falsísimos, y el más falso de todos es el que los califica a todos por verdaderos» (§ V, 2; ver asimismo CE, III, 1). No concede a los labradores la más mínima credibilidad como expertos observadores y seguidores de prácticas agrícolas de eficacia probada heredadas de sus antepasados porque, según su discurso habitual, formaban parte de la plebe y concedían más valor a las «patrañas» fundamentadas en siglos de experiencia, recogidas incluso en los manuales de agricultura al uso citados por el propio padre maestro, que a los «desengaños» que, dice, proporcionan sus sentidos⁵⁸. De nuevo resulta paradójica la defensa que del campesino efectúa en «Honra y provecho de la agricultura» con la escasa consideración que dispensa a la milenaria cultura rural que, ciertamente no es escrita, pero que merece cuando menos el reconocimiento de su efectividad; no la rotundidad de una sentencia en la que, literalmente, señala: «el juicio del vulgo [...] decide por la posesión, nunca por la propiedad».

En sintonía con su pugna para acabar con costumbres que no dudó en tachar de supersticiosas, el padre Feijoo combatió, con su agudeza habitual, las creencias campesinas relativas a la formación de meteoros perjudiciales para la agricultura en ciertos días del año junto con las soluciones conducentes a la preservación de las cosechas. Es el caso de «Días aciagos», Carta en la que puso en tela de juicio la creencia de gran arraigo en Castilla de que durante los tres

⁵⁷ GELALBERTÓ VILLAGRÁN, *La palabra del predicador*, págs. 298-302.

⁵⁸ En «Tradiciones populares» Feijoo afirma que «es ídolo del vulgo el error hereditario»; y aunque se refiere fundamentalmente a aquellas tradiciones de signo piadoso en discursos posteriores generaliza su opinión a las cuestiones agrícolas (TC, V, 16).

primeros días de febrero se producía la coagulación del agua que luego daría lugar a las granizadas veraniegas; haciendo lo propio con su ritual de prevención consistente en que tañeran las campanas para impedirlo. Para el padre Feijoo se trataba de prácticas supersticiosas:

Igualmente supersticiosa es la observación que reina [...] en muchos lugares de Castilla de los tres primeros de febrero, pretendiendo el vulgo que en aquellos días se cuaja el granizo que en el discurso del año ha de dañar los frutos. Y para precaución, esto es, para estorbar la coagulación del granizo, usan como de remedio de la pulsación de campanas. Digo que esta observación es igualmente supersticiosa que la pasada, pero más ridícula, porque supone la coagulación del granizo anterior días y meses a su precipitación sobre la tierra, como si pudiese estar naturalmente suspendido tanto tiempo en el aire (CE, III, 13, 11).

Aunque la razón iba con el beneditino, en esta circunstancia reside precisamente la veneración que existe en Castilla —y en otras regiones españolas— hacia Santa Águeda, cuya fiesta se celebra el 5 de febrero, como poderosa intercesora para que actuara «en aquel tiempo en que se congela piedra»⁵⁹. El recurso a intermediarios junto con el repique de campanas fueron prácticas habituales en el mundo rural, pues en toda época y lugar se ha atribuido al tañido de estas poderes taumatúrgicos capaces de alejar los malos espíritus portadores de desgracias. De ahí que el volteo de campanas desde ermitas y santuarios dedicados a variadas advocaciones localizados, por lo general, en promontorios y montañas con el fin de dominar los campos, desempeñara un papel clave, según la creencia popular, a la hora de conjurar los nublados, deshaciendo rayos y truenos e impidiendo que el temido granizo destrozara los campos⁶⁰. Abundan en la geografía peninsular estos recintos sagrados que custodiaban —y lo siguen haciendo en la mayoría de los casos— las imágenes de vírgenes, santos y santas protectores contra estas adversidades, testimoniando la vigencia de unas costumbres sólidamente enraizadas.

Y es que la conexión entre fenómenos meteorológicos y religiosidad popular fue muy estrecha durante los siglos modernos a la hora de hacer frente, o prevenir, los negativos efectos que aquéllos causaban. La Iglesia se cuidó mucho de conciliar —si no asimilar— todas aquellas prácticas y rituales de raíz mágica y esotérica que perseguían ahuyentar a los malos espíritus reglamentándolos en las correspondientes *Constituciones sinodales* las cuales, por otro lado, atribuían a los religiosos el desempeño del papel de intermediarios con Dios al tener una cualificación mayor que los simples creyentes, precisando las pautas de comportamiento a seguir en rezos, invocaciones, conjuros y similares⁶¹.

⁵⁹ GELALBERTO VILLAGRÁN, *La palabra del predicador*, pág. 306.

⁶⁰ Sobre la opinión de Feijoo acerca de la «virtud» de las campanas ver «Observaciones comunes» (TC, V, 5, § XI, 35).

⁶¹ Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, «Aspectos de la España de Feijoo», en *Hechos y figuras del siglo XVIII*

La actitud del padre Feijoo ante conjuros y exorcismos

El *Diccionario de Autoridades* definía, en su primer tomo (1729), *conjuro* como «exorcismo y oraciones que tiene destinadas la Iglesia, para que los Sacerdotes conjuren los endemoniados, nubes, tempestades, etc.»; también entendía como tal «las palabras supersticiosas y diabólicas, de que usan los hechiceros, hechiceras y brujas para sus maleficios y sortilegios». Por su parte, *exorcismo* era definido (segundo tomo, 1732) como «conjuro con que se compele y precisa al espíritu maligno a hacer lo que se le manda, en virtud de la potestad de la Santa Iglesia Cathólica».

Precisamente, sobre la extendida práctica de los rituales de conjuros y exorcismos vinculados a la meteorología y las plagas agrícolas también se pronunció el padre Feijoo en algunos de sus escritos, ya que, junto a observaciones y vaticinios, medidas preventivas, ceremonias imbuidas de reminiscencias mágico-paganas, plegarias diversas, triduos y novenas, procesiones, rogativas y un selecto elenco de intermediarios con el Altísimo, constituían el arsenal con el que se pertrechaba el mundo rural para hacer frente a todos los peligros que le acechaban.

Estas ceremonias para conjurar *irracionales*, relativamente recientes en el tiempo pues «pasaron más de trece, o catorce siglos, desde el principio de la Iglesia, sin que se viese alguno de esa especie en uso en el pasado» (CE, III, 10, 12), alcanzaron una notable implantación a partir de la segunda mitad del siglo XVI, aunque fue en el XVII y primera mitad del XVIII cuando con más profusión —*abuso* llega a decir el benedictino— fueron utilizados habida cuenta el grado de especialización que conocieron. Mientras que unas perseguían aplacar los fenómenos meteorológicos de calamitosas secuelas para el campo (heladas, tormentas, pedrisco, sequías, riadas, etc.), otras tenían por destinatarios los animales que dañaban las cosechas, fundamentalmente langosta, oruga o pulgón. Detrás de todas estas desgracias se escondía la maléfica acción del demonio y para combatirla nació un buen número de plegarias imperativas que, junto con el correspondiente aparato doctrinal, acabarían componiendo manuales o tratados que, con el tiempo, gozarían de notable implantación.

Uno de los textos de mayor éxito fue *Práctica de exorcistas y ministros de la Iglesia*, del ya citado padre Benito Remigio Noydens, varias veces reeditado en el último tercio del siglo XVII⁶² al igual que su *Práctica de curas* y que en su cuarta

español. Madrid, Siglo XXI, 1980 (2.^a ed.), págs. 177-214, especialmente 180 y 183-184. ALBEROLA ROMÁ, «Miedo y religiosidad popular: el mundo rural valenciano»; del mismo autor *Los cambios climáticos*, págs. 272 y ss.

⁶² Benito Remigio NOYDENS, *Práctica de exorcistas, y ministros de la Iglesia en que con mucha erudición, y singular claridad, se trata de la instrucción de los Exorcismos, para lanzar, y abuyentar los demonios y curar espiritualmente todo género de maleficios y hechizos*, en Barcelona, por Joseph Llopis, en la Plaça del Àngel, 1693. Hubo también ediciones en Madrid (1660) y Barcelona (1675).

parte recoge una amplia batería ritual que, en manos de exorcistas o de otros intermediarios con la divinidad, constituía la más segura y eficaz herramienta para afrontar todo tipo de accidentes meteorológicos, enfermedad, peste o plaga⁶³. En este último caso, cada fruto de la tierra tenía sus oraciones y protocolos específicos destinados a protegerlo de los animales perniciosos. A partir de la segunda mitad del Setecientos parece apreciarse una muy relativa disminución del empleo de este tipo de recurso para hacer frente a los fenómenos naturales, por otra parte muy arraigados entre las capas populares y a los que la Iglesia había proporcionado conveniente cobertura. Ello era claramente perceptible en los ambientes rurales donde el miedo a la pérdida de las cosechas justificaba cualquier tipo de acción, mientras que en círculos ilustrados los conjuros y exorcismos de irracionales fueron perdiendo fuelle sin que ello quiera decir que llegaron a desaparecer.

Junto a los exorcistas también pugnaban por ganar espacio en este terreno lindante entre la espiritualidad y la superstición los denominados saludadores, ensalmadores, conjuradores o *liberos*; individuos que hacían creer eran poseedores de poderes para solucionar males de toda índole⁶⁴. El padre Noydens, a mediados del xvii, los tachaba en su aludida *Práctica de curas y confesores* de «nigrománticos y ministros del demonio» por hacer creer a los campesinos que era este quien engendraba los nublados y que llegaba envuelto en nubes «causando toda la tempestad de truenos y relámpagos» cuando, afirmaba, su procedencia era de «causas naturales» e invocaba para ello la autoridad de Aristóteles en sus *Meteoros*⁶⁵. No obstante, sostenía que tañer las campanas a mediodía y rogar a Dios para que preservara los frutos de la tierra constituía eficaz remedio contra los nublados que se conformaban «naturalmente» durante los meses de abril a junio. Por el contrario consideraba «superstición e invención diabólica» encender hogueras en las montañas, aullar en los sembrados o azotar a los perros «para aplacar el aire y el cielo en tiempos de tempestad»⁶⁶.

Benito Feijoo no ahorró críticas a este tipo de rituales, que consideraba propios de la superstición y ajenos al ritual romano, y a quienes los practicaban⁶⁷. Cuestionó algunas de las afirmaciones del padre Noydens y, defensor de la experiencia hasta sus últimas consecuencias, relata su actuación como exorcista

⁶³ FRANCISCO J. FLORES ARROYUELO, *El diablo en España*, Madrid, Alianza editorial, 1985, págs. 171-177.

⁶⁴ FLORES ARROYUELO, *El diablo en España*, pág. 157; MORGADO GARCÍA, *Demonios, magos y brujas en la España moderna*.

⁶⁵ NOYDENS, *Práctica de curas y confesores*, pág. 23.

⁶⁶ NOYDENS, *Práctica de curas y confesores*, págs. 13-14; también TC, V, 5, § V, 11.

⁶⁷ En «Demoníacos» (TC, VIII, 6, § II y III) incluía entre el vulgo a «muchos sacerdotes indiscretos» y, hastiado, escribía: «si he de creer a todos los exorcistas inútilmente me canso» a la par que consideraba a muchos de ellos «presbíteros idiotas cuya librería se compone [...] de dos o tres libros de exorcismos». En «Duendes y espíritus familiares» (TC, III, 4) distingue entre los exorcismo usados por la Iglesia: «hay unos propiamente aprobados, otros meramente permitidos. Los aprobados son los que están en el Ritual Romano de Paulo V. Los meramente permitidos son los que se practican en algunas iglesias sin estar recomendados por la autoridad pontificia». Ver también ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ, *La sociedad española del siglo xviii*, Madrid, CSIC, 1955, pág. 263.

ante cierta mujer ovetense falsamente poseída por el demonio pues, al parecer, sabía de memoria las plegarias en latín que se utilizaban. Con notable gracejo refiere Feijoo que compuso su exorcismo a base de entremezclar estas con versos de Virgilio, Ovidio, Lucano y otros clásicos para comprobar sus efectos sobre la poseída, la cual, si entendía las palabras, se convulsionaba y profería gritos e imprecaciones. Sin embargo, cuando el fraile intercalaba estrofas poéticas cuyas palabras latinas diferían de las de los exorcismos habituales la mujer no reaccionaba al desconocer esas fórmulas y, en consecuencia, «se hacía sordo el diablo». Pese a la evidencia de la farsa, Feijoo confiesa con amargura que los testigos no le concedieron suficiente crédito y que no logró «desengañar a los engañados» (TC, VIII, 6, § VII, 30 y 31).

En definitiva, ante la amenaza de un nublado con su posible pedrisco, de un temporal o la irrupción de una plaga de langosta sobre los campos la sociedad en su conjunto miraba con horror al cielo y, consciente de lo limitados que resultaban los recursos técnicos para hacerles frente, recurrían de inmediato a los remedios espirituales alentados por los presbíteros de turno. Así, se sucedía la celebración de misas, procesiones, rogativas, levantamiento de *cruces de langosta* a la entrada de los pueblos, conjuros y exorcismos recurriéndose, finalmente, a determinadas reliquias como solución para liquidar el mal, en este caso las de San Gregorio Ostiense o de la Santa Cruz de Caravaca⁶⁸. Durante la plaga de langosta que castigó los campos españoles entre los veranos de 1754 y 1758 abundaron sobremanera todas estas ceremonias, especialmente los conjuros y exorcismos, a lo largo y ancho del territorio peninsular. Pero hubo una decisión de carácter excepcional que evidencia la realidad del país: Fernando VI, por Real Provisión de 14 de octubre de 1756, decidió que las reliquias de San Gregorio Ostiense salieran de su santuario de Sorlada (Navarra) en un carruaje custodiado por cuatro cofrades para cumplir un largo periplo de cerca de 2.500 kilómetros por las provincias más afectadas. Fue la respuesta que el Estado dio a la plaga tras comprobar el fracaso de otras medidas. Evidentemente, tampoco tuvo éxito pues la plaga solo cesó cuando cambiaron las condiciones medioambientales, aunque sí ocasionó notables dispendios económicos. Seis años antes el monarca había prohibido, mediante Real Orden, que nadie escribiera contra Benito Feijoo. Resulta paradójico que, pese a su prestigio intelectual y tutela real, sus opiniones en este tema concreto no llegaran a alcanzar el peso que él, sin duda, hubiera deseado.

El Padre Maestro no dejó de criticar abiertamente y con dureza todos estos procedimientos que tenían por objetivo actuar contra animales, fuerzas de la Naturaleza o enfermedades por considerarlos, ya se ha dicho, vinculados a la supers-

⁶⁸ Armando ALBEROLA ROMÁ, «Procesiones, rogativas, conjuros y exorcismos. El campo valenciano ante la plaga de langosta de 1756», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 21 (2003), págs. 383-410; del mismo autor «Plagas de langosta y clima en la España del siglo XVIII», *Relaciones. Estudios de Historia y sociedad*, 129, vol. XXXIII (2012), págs. 21-50.

tición y contrarios a la ortodoxia, como es de ver en sus discursos «Duendes y espíritus familiares», en el larguísimo —más de 100 páginas— «Demoníacos» y, sobre todo, en la Carta «Sobre los nuevos exorcismos» donde, además, se empleó a fondo contra aquellos que criticaban su postura (CE, III, 10)⁶⁹. En esta Carta seguía insistiendo en que los exorcismos contra irracionales eran «cosas inventadas de ayer acá, que no tienen a su favor ni el uso común, ni la aprobación de la Iglesia», sosteniendo con firmeza que para resolver estos problemas procedía acudir, como máximo, al rezo de preces por parte de los presbíteros, pues tanto el Ritual Romano como el de Toledo solo contemplaban «conjuros preceptivos, [...] contra los demonios» (CE, III, 10, 9 y 14)⁷⁰. En cualquier caso, la valiente posición del padre Feijoo entrañaba sus riesgos, pues lo cierto es que circulaban muchos libros litúrgicos que contenían conjuros contra irracionales que habían sido conveniente aprobados, lo cual impedía la condena de dicha práctica —y así lo reconocía el benedictino— aunque no sus desviaciones y abusos.

El arraigo generalizado de conjuros y exorcismos en la España del XVIII y su posterior pervivencia hasta incluso nuestros días, muestra que la pugna sostenida por Benito Feijoo contra este género de religiosidad popular tuvo relativo éxito, no yendo su influjo más allá de círculos ilustrados muy selectos. Y ante la airada réplica que recibieron aquellos de sus escritos en los que cuestionaba estos rituales contra irracionales por parte de los frailes mercedarios Marcos Bolaños y Alonso Rubiños⁷¹, y cuyo análisis conduciría hacia una deriva teológica para la que se requeriría un espacio del que ya no dispongo⁷², Feijoo respondió con la fina ironía, no exenta de elegante desprecio, que le eran propios reclamando exorcismos específicos contra otra plaga; bien diferente de las del campo, pero no menos peligrosa:

¡Ah señor mío! Cuánto más nos importara que a vuelta de tantos exorcismos como hay para la langosta, ratones, gusanos, y otras plagas que dañan los frutos, saliera a luz algún conjuro fuerte y eficaz contra la horrenda plaga de malos escritores que infestan estos reinos pues, según va, temo ha de llegar tiempo que en España se diga con verdad: *Desdichada la madre que no tiene algún hijo escritor* (CE, III, 10, 18).⁷³

⁶⁹ Postura similar había mantenido Pedro Ciruelo dos siglos atrás, llegando a burlarse de los conjuradores de langosta y nublados.

⁷⁰ Al respecto cabría recordar que en 1734 el padre Feijoo consideró como de «chiste» el tratamiento dado dos siglos atrás a una plaga de ratones que azotó Asturias; los cuales, en un primer momento, fueron exorcizados para, posteriormente, ser juzgados y conminados a abandonar estas tierras, con escaso éxito por cierto (TC, VI, 10, § XXVI).

⁷¹ Fr. Alonso RUBIÑOS, *Theatro de la verdad ó Apología por los exorcismos de las criaturas irracionales y de todo género de plagas* [...]. En respuesta de lo que contra este punto defiende el Maestro Feijoo en el tomo octavo y nuevamente en el último de su *Theatro Crítico*. Por [...]. En Madrid, en la imprenta de dicha orden, 1741. DOMÍNGUEZ ORTIZ, «Hechos y figuras», págs. 191-195.

⁷² José Manuel RODRÍGUEZ PARDO, *El alma de los brutos en el entorno del padre Feijoo*, Oviedo, Fundación Gustavo Bueno, 2008, págs. 309 y ss.

⁷³ Las cursivas son mías.

«El primer móvil de todas las acciones humanas [...] bien merece algún lugar en este teatro»: Feijoo y el amor

PHILIP DEACON
(Universidad de Sheffield)

Al aproximarse como lector a las obras impresas de Feijoo a más de dos siglos y medio de distancia, resulta imprescindible tener en cuenta dos pautas indicadas en la segunda parte del título del *Teatro crítico universal*. Se proclama en primer lugar el alcance enciclopédico de la empresa en las palabras «discursos varios en todo género de materias» y después la especificidad de enfoque señalada en el objetivo de desengañar al público de «errores comunes»¹. El repaso de los ensayos del *Teatro crítico* demuestra que el punto de partida frecuente es un error común, una verdad a medias o una afirmación exagerada, los cuales llevan a un razonamiento que pretende refutar el error o corregir un lugar común. Otras veces, desde un inicio aparentemente preciso, el autor pasa a tratar asuntos relacionados con el tema inicial que, de haber estructurado el texto de otra manera, podrían haber proporcionado la materia de nuevos discursos o cartas². Y, como han comentado varios estudiosos, el benedictino busca la flexibilidad estructural como solución que permita excursos o la agregación de temas variados para englobarlo todo bajo un título único, aunque otro autor quizás hubiera preferido crear unidades textuales más discretas. El hecho es que algunos temas se nos antojan como de alcance excesivo desde su título mismo, mientras otros, una vez planteados en las frases con que empiezan los discursos, parecen casi apropiados para contestarse de forma escueta, aunque el objetivo del autor sea razonar pormenorizadamente una cuestión, explorando las varias respuestas que la sabiduría tradicional tenía establecidas. El mismo Feijoo era consciente del carácter misceláneo que tenían sus ensayos³, lo que a veces obliga al lector a

¹ Sobre el carácter enciclopédico de la obra de Feijoo, véase José Antonio PÉREZ-RIOJA, *Proyección y actualidad de Feijoo (Ensayo de interpretación)*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1965, págs. 99-102.

² Justifica su organización de las materias de la siguiente manera: «Siempre que las materias, aunque diversas, por convenir debajo de alguna razón genérica podían unirse, si por otra parte cada una por sí sola o no permitía o no merecía mucha extensión, he procurado colocarlas debajo de un título, como componiendo un discurso solo» (TC, VI, 1, § I, 1). En las citas de las obras de Feijoo modernizo puntuación y ortografía.

³ «De suerte que cada tomo, bien que en el designio de impugnar errores comunes uniforme, en cuanto a las materias parecerá un riguroso misceláneo» (TC, I, «Prólogo»). Sobre el ensayo en el siglo XVIII véase el trabajo magistral de Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, «Ensayo», en *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Francisco Aguilar Piñal (ed.), Madrid, Trotta / CSIC, 1996, págs. 285-325, especialmente las páginas dedicadas a Feijoo (305-316).

buscar otros discursos o cartas en las que podrían figurar aspectos relacionados con el primer objetivo de su interés.

Al declarar el autor en la primera frase del discurso «Causas del amor» que «el primer móvil de todas las acciones humanas» debe tener cabida en su *Teatro*, el lector empieza a cuestionar el tratamiento tan preciso que se le va a ofrecer en este ensayo dada la variedad de temas que Feijoo incluye bajo la idea del amor en el conjunto de su obra. Al profundizar en su variado tratamiento de las relaciones entre los sexos en otros discursos nos damos cuenta de que el «amor» le interesa tanto desde su vertiente moral como desde la fisiológica o social⁴. En el primer caso, el tema puede resultar peligroso, especialmente para un escritor dado a profundizar en los entresijos de las materias y a explorar aspectos novedosos, en concreto los científicos. Al estudioso de hoy, por tanto, le llamarán la atención los problemas de incompatibilidad entre ópticas religioso-morales y las que pertenecen a la ciencia.

Sobre el amor es posible deslindar por lo menos siete aspectos a los que Feijoo presta atención concreta, pero el presente estudio se centrará en tres de ellos, elegidos por su diversidad y por permitir el enfoque en cómo tratan las posibles contradicciones entre las normas del método científico y las exigencias morales del catolicismo. Por ello, se dejan de lado los temas siguientes: el debate sobre si «la semejanza es causa del amor» y más importante que la bondad de lo amado⁵; las maneras de recuperarse después de la ruptura de una relación amorosa⁶; la eficacia de los afrodisíacos⁷; y si los líderes políticos son capaces de compaginar una actividad profesional con su faceta de amantes⁸. Los dos ensayos del *Teatro crítico* que proporcionan la materia de este estudio son el discurso 15 del tomo VII, titulado «Causas del amor», y el discurso 11 del tomo VIII, titulado «Importancia de la ciencia física para lo moral». La parte relevante del primero es más bien técnica y científica; la sección § XIII del segundo se dedica a escenarios públicos que posiblemente fomenten el pecado, y la sección § XIV trata, en palabras de Feijoo, del hecho de que «aunque el excesivo ejercicio venéreo es pernicioso a la salud del cuerpo, el moderado es, respecto de muchos sujetos, provechoso». Este estudio en conjunto se centrará en los razonamientos del Padre Maestro, resaltando su método

⁴ Por esta razón el terreno tratado en el presente trabajo se extiende a la sexualidad humana.

⁵ Trata este tema en TC, VII, 15, § I-VII, 5-30.

⁶ A este tema se dedica el discurso titulado «Remedios del amor» (TC, VII, 16), cuyo desarrollo sigue de cerca el texto del poeta romano Ovidio, *Remedia amoris*. Feijoo termina recomendando lo que un psicólogo de hoy llamaría una terapia por aversión, que él empleó para disminuir el efecto de una experiencia desagradable y que ahora propone como remedio del amor.

⁷ Esta materia, incluida en el *Suplemento de el Teatro crítico, o adiciones y correcciones a muchos de los assumptos que se tratan en los ocho tomos de el dicho Teatro* (Madrid, Imprenta de los Herederos de Francisco de el Hierro, 1740), se agrega al discurso 15 del tomo VII del *Teatro crítico* en las ediciones conjuntas a partir de la de 1765. El texto, titulado «Noticia y vanidad de los filtros», consta de 45 párrafos.

⁸ Tema tratado en TC, VII, 15, § XIV, 62-67. La pregunta de la que arranca el texto es «¿Qué estimación debe dar la política a los genios amatorios?».

científico, su técnica discursiva y aspectos literarios de sus planteamientos fisiológicos, morales y filosóficos⁹.

«Causas del amor»

Aunque la parte científica y más novedosa de «Causas del amor» se encuentra en la segunda mitad del discurso, es necesario tener en cuenta varios puntos planteados en los primeros treinta párrafos del texto porque anticipan aspectos de la metodología filosófica y científica del autor. Es difícil imaginar cómo un lector habría reaccionado en 1736 ante el título «Causas del amor», pero la ampulosa frase inicial sin duda intenta despertar un interés por todo lo que viene a continuación, aunque los párrafos siguientes revelan que el punto de partida del discurso es el característico análisis de un supuesto error común. En este caso el autor empieza por cuestionar la creencia de si la semejanza es más importante que la bondad de lo amado para provocar la pasión del amor; pasión, no olvidemos, es la palabra que se solía emplear entonces para lo que más tarde llamaríamos emoción¹⁰.

La frase de arranque estimula al lector, no solo por su acumulación de comparaciones sino también por el carácter hiperbólico de lo que afirma¹¹:

Un afecto que es el primer móvil de todas las acciones humanas, príncipe de todas las pasiones, monarca cuyo vasto imperio no reconoce en la tierra algunos límites, máquina con que se revuelven y trastornan reinos enteros, ídolo que en todas las religiones tiene adoradores; en fin, astro fatal, de cuya influencia pende la fortuna de todos, pues según sus varios aspectos (quiero decir según su mira a objetos diferentes) a unos hace eternamente dichosos, a otros eternamente infelices; un afecto, digo, dotado de tales prerrogativas, bien merece algún lugar en este teatro. (TC, VII, 15, § I, 1)

Y Feijoo añade poco después que, pese a lo mucho ya escrito sobre el asunto, su texto será innovador porque pocos han tratado el amor desde la perspectiva de la física, esto es, la fisiología (TC, VII, 15, § I, 3).

Los párrafos siguientes revelan elementos tradicionales de la manera de pensar del benedictino, como el concepto de causa heredado del aristotelismo,

⁹ El único estudio del tema del amor en la obra de Feijoo parece ser el de Aurelia G. GARAT, «Variaciones sobre el tema del amor en el pensamiento del Padre Feijoo», en VV. AA., *Fray Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro. Estudios reunidos en el segundo centenario de su muerte 1764-1964*, Buenos Aires, Universidad Nacional de la Plata, 1965, págs. 201-210.

¹⁰ Sobre la evolución terminológica, véase Amélie O. RORTY, «From Passions to Emotions and Sentiments», *Philosophy*, 57 (1982), págs. 159-172.

¹¹ Resulta curioso que solo tres años más tarde, el filósofo escocés David HUME escribiera «another necessity [...] may justly be regarded as the first and original principle of human society. This necessity is no other than that natural appetite betwixt the sexes, which unites them together» (*A Treatise of Human Nature*, L. A. Selby-Bigge (ed.), Londres, Oxford University Press, 1968, pág. 486).

todavía vigente en el siglo XVIII¹², y hasta la segunda parte no se plantean explicaciones del cuerpo humano basadas en investigaciones recientes. Lo que no podemos esperar de un texto de 1736 es una teoría apoyada en la endocrinología, ni explicaciones de la motivación humana fundamentadas en el darwinismo. Lo que sí puede intrigarnos es cómo un catedrático de teología de pensamiento riguroso compagina una perspectiva moral católica con una óptica científica aprendida en libros de física, medicina y filosofía¹³.

La fisiología de la experiencia amorosa

Los planteamientos científicos parten de la variedad del comportamiento humano, que el autor expresa en ocho preguntas:

¿Por qué, siendo todos los hombres de una misma naturaleza, uno ama una cosa y otro otra? ¿Por qué éste ama lo que aquél aborrece? ¿Por qué éste es ardiente en amar y aquél tibio? ¿Por qué algunos miran con perfecta indiferencia las personas del otro sexo de quienes otros apenas se pueden apartar? ¿Por qué éste entre las personas, ya de uno, ya de otro sexo, solo ama a una inferior en mérito a otras muchas, insensible para todas las demás? ¿Por qué un mismo sujeto aborrece hoy lo que amaba ayer o al contrario? ¿Por qué éste ama a quien le corresponde y aquél arde por quien le desdeña? ¿Por qué unos distraen la voluntad a muchos y varios objetos; otros no adoran más ídolo que el deleite o conveniencia propia? (TC, VII, 15, § VIII, 31)¹⁴.

Para Feijoo la humanidad se caracteriza no solo por la diversidad que las preguntas retóricas ponen de relieve sino también por su falta de racionalidad en cuestiones de amor: «el que conoce que el bien honesto es preferible al deleitable sin embargo abraza el deleitable, abandonando el honesto» (§ VIII, 32). La conducta, por consiguiente, depende de la «disposición» de la persona, lo que se manifiesta de dos maneras: «En cada individuo hay una disposición permanente en su naturaleza, y otras, que son pasajeras: aquélla consiste en el temperamento de cada uno; éstas en las accidentales alteraciones del temperamento» (§ VIII, 33). Siguiendo el hilo que acaba de establecer, pregunta «¿Mas qué temperamento será el que dispone para amar?», y como hombre culto de su época busca primero una contestación en la teoría de los humores, heredada

¹² Sobre las causas en el sistema filosófico de Aristóteles, véase Monte R. JOHNSON, *Aristotle on Teleology*, Oxford, Oxford University Press, 2008 [1.ª ed. 2005], págs. 40-63, especialmente págs. 42-49.

¹³ Véanse los dos excelentes capítulos de José Antonio MARAVALL «El espíritu de crítica y el pensamiento social de Feijoo» y «El primer siglo XVIII y la obra de Feijoo», *Estudios de la historia del pensamiento español (siglo XVIII)*, María del Carmen Iglesias (ed.), Madrid, Mondadori, 1991, págs. 190-212, 315-351.

¹⁴ En adelante citaré este discurso por el número de de sección y de párrafo.

del corpus de textos hipocráticos establecidos por la medicina griega tres siglos antes de la era cristiana¹⁵:

¿Mas qué temperamento será el que dispone para amar? ¿el bilioso? ¿el flemático? ¿el sanguíneo? ¿el melancólico? Inútilmente se buscará en esta división de temperamentos el que inquirimos, pues todas estas especies de temperamentos vemos en sujetos de genio muy amatorio y en sujetos que adolecen poco o nada de esta pasión (§ VIII, 34).

Su respuesta, no obstante, es que los cuatro tipos de carácter identificados en la teoría de los humores se encuentran tanto en «sujetos de genio muy amatorio» como en «sujetos que adolecen poco o nada de esta pasión», por lo que «[e]s preciso discurrir por otro camino».

De una argumentación fundamentada en una teoría antigua pasa a otra de actualidad basada en la fisiología, tal como avisó al principio del discurso. El benedictino afirma que el amor radica en los órganos donde se originan «todas las sensaciones internas»: el corazón u «otra entraña o miembro». Y recalca esta división separando su ubicación en el cuerpo de acuerdo con la naturaleza moral del sentimiento experimentado: «El que ama experimenta una determinada sensación en el corazón que es propia de la pasión amorosa [...]; el lujurioso experimenta en otra parte del cuerpo la sensación propia de la lascivia» (§ VIII, 35). La localización de la pasión amorosa en el corazón puede extrañarnos hoy, a pesar de que ha seguido usándose en el discurso no científico posterior. El lenguaje del benedictino mezcla aquí lo que parece ser una explicación científica con componentes claramente morales al hablar de lo que tiene que ser la excitación sexual.

La exposición empieza a tener visos de una clase de fisiología, con ribetes moralistas, a pesar del supuesto papel del corazón. Feijoo, sin embargo, elabora esta explicación más de un siglo después de que William Harvey (1578-1657) definiera el corazón como poco más que una bomba que hace circular la sangre¹⁶. Y notemos, por contraste, que el amigo del autor, Martín Martínez (1684-1734), en sus textos anatómicos *Anatomía compendiosa, y noches anatómicas* (1717) y *Anatomía completa del hombre* (1728), no menciona el corazón como sede de los sentimientos, sino meramente como órgano esencial de vida¹⁷.

¹⁵ Sobre la teoría de los humores, véase Vivian NUTTON, «Humoralism», en W. F. Bynum y Roy Porter (eds.), *Companion Encyclopedia of the History of Medicine*, Londres, Routledge, 1993, págs. 281-291. Véase además TC, III, 13, § XIII, 57, y TC, V, 2, § I, 7.

¹⁶ William HARVEY, *Exercitatio anatomica de motu cordis et sanguinis in animalibus*, Frankfurt, Joannes Maire, 1628. La alta opinión que tenía Feijoo de Harvey consta en el «Prólogo» del tomo I del *Teatro crítico universal*, además de en TC, IV, 12. Más tarde, en las *Cartas eruditas*, Feijoo se refiere a la opinión de anatomistas modernos sobre el corazón como «verdadero músculo» (CE, I, 6, 41). Sobre la importancia de Harvey, véase Roy PORTER, *The Greatest Benefit to Mankind. A Medical History of Humanity from Antiquity to the Present*, Londres, Harper Collins, 1997, págs. 211-216.

¹⁷ Martín MARTÍNEZ, *Anatomía compendiosa, y noches anatómicas*, Madrid, Lucas Antonio de Bedmar, 1717, y *Anatomía completa del hombre*, Madrid, Bernardo Peralta, 1728.

¿Dónde se originan las sensaciones? En el cerebro, dice Feijoo, lugar donde se originan los nervios, y añade que en el cerebro se estampa la imagen de la persona amada, un proceso anterior a la provocación de las sensaciones en el corazón y las partes del cuerpo capaces de ser excitadas. No hay que concluir, sin embargo, que el sintagma «estampar la imagen» debe interpretarse literalmente, sino figurativamente; antes lo había calificado de «representación» y aclara este concepto más abajo en los párrafos 38 y 40. Pese a la insistencia en el corazón, un neurólogo actual entendería el argumento y también el dilema del benedictino cuando se pregunta sobre el papel del alma, que hoy suele llamarse la mente en contextos neurológicos, con la distinción, todavía debatida por neurólogos y filósofos, entre cerebro y mente¹⁸. El benedictino cuestiona los poderes de la mente, concluyendo «que muchas veces se excitan esas sensaciones no queriéndolo el alma, mas aun repugnándolo o disintiendo positivamente» (§ VIII, 37)¹⁹. Da en el clavo al suponer que hay «movimientos involuntarios de sensaciones, no sujetos al control o influencia de la mente». Y al llegar a esta conclusión Feijoo está al borde de exculpar al amante de las reacciones de su cuerpo —por ejemplo, la excitación sexual— que pueden ocurrir a pesar de sus intenciones racionalmente decididas. Feijoo termina esta parte de su argumento admitiendo que «[e]s, pues, preciso confesar que ésta es obra de un delicadísimo mecanismo» (§ VIII, 37).

La teoría sensista

La explicación expuesta a continuación es un planteamiento sin reservas de la teoría sensista del conocimiento que había tenido una exposición filosófica extensa medio siglo antes en el *Ensayo sobre el entendimiento humano* (1690) de John Locke (1632-1704), aunque a Feijoo le interesa más bien el aspecto físico²⁰. Feijoo no menciona el nombre del filósofo inglés aquí, y en otro escrito suyo le califica, junto con Thomas Hobbes (1588-1679), de materialista²¹, con la condena que llevaba implícita tal palabra para la teología católica ortodoxa

¹⁸ Véase José Manuel RODRÍGUEZ PARDO, *El alma de los brutos en el entorno del Padre Feijoo*, Oviedo, Fundación Gustavo Bueno / Pentalfa, 2008, págs. 259-266, y Antonio DAMASIO, *Self Comes to Mind. Constructing the Conscious Brain*, Londres, Vintage, 2012, págs. 180-209. En un texto posterior Feijoo matiza la distinción entre alma y cerebro: «Solo siente el alma, y siente en aquella parte del cerebro donde está el origen de los nervios» (CE, IV, 26, 18).

¹⁹ La palabra alma, sin embargo, seguía teniendo fuertes connotaciones teológicas, en contraste con «mente».

²⁰ En el discurso 13 del mismo tomo VII del *Teatro* Feijoo afirmó que «no hay otra experiencia que la que se tiene mediante la percepción de los sentidos» (TC, VII, 13, § III, 7).

²¹ «Juan Locke, a quien algunos hacen príncipe de los metafísicos de estos últimos tiempos, parece debe agregársele [a Hobbes, como materialista], aunque acaso no se explicó muy claramente» (CE, IV, 15, 4).

en el siglo XVIII; no obstante, es un adjetivo que Locke seguramente habría rechazado (CE, IV, 6, 15)²². Los objetos se presentan a los «sentidos externos» y hacen, dice, «una determinada impresión en los ramos de los nervios», que están «esparcidos» por el cuerpo, una idea conforme con la de un sistema nervioso central, aunque hoy día se precisa más, distinguiendo entre neuronas, axones, dendritas y las sinapsis donde ocurren las conexiones entre las neuronas²³. Feijoo califica las experiencias de los sentidos como ingratas o agradables, y aquí no separa la mente del cerebro, la parte que no hace más que recibir una impresión. En este momento notamos una reticencia a hablar del placer asociado con las experiencias amorosas, porque el autor traslada el argumento al terreno supuestamente paralelo de la comida, hablando de manjares que dejan impresiones, gratas o ingratas, en «las fibras de la lengua». Concluye que mediante la sensación causada en el cerebro «resulta la percepción [...] de los diferentes sabores de los manjares» (§ IX, 41). Es una comparación que el lector debe aplicar a la experiencia amorosa y sus placeres, terreno concreto al que nos lleva la sección siguiente, donde Feijoo pretende definir el amor.

Antes de pasar, sin embargo, a la siguiente parte de su argumento básico, Feijoo intenta aclarar, en un párrafo escueto de gran interés, la relación corporal entre la impresión hecha en la terminación del nervio y el cerebro donde se registra la sensación²⁴. De esta manera, demuestra su comprensión moderna de su relación, algo que explica con gran claridad:

Algunos nobles filósofos sienten que todas las sensaciones se hacen en el cerebro; quiero decir que aun las que imaginamos celebrarse en los órganos de los cinco sentidos externos no se ejercen en ellos sino en el cerebro. Consiguientemente afirman que hablando rigurosa y filosóficamente, ni el ojo ve, ni el oído oye, ni la mano palpa, sino que todos estos ejercicios son privativamente propios del cerebro (§ X, 43).

Después de un breve excurso fascinante sobre «Aquellos a quienes han cortado una pierna experimentan una sensación dolorosa, como existente en el pie, que ya no tienen», el autor afirma que «esta cuestión poco o nada importa a nuestro propósito», y vuelve al argumento central y al tema de «cómo se excita el amor».

²² Véase Arturo ARDAO, *La filosofía polémica de Feijoo*, Buenos Aires, Losada, 1962, pág. 118.

²³ Véase V. S. RAMACHANDRAN, *The Tell-Tale Brain. Unlocking the Mystery of Human Nature*, Londres, Windmill Books, 2012, págs. 14-23. Feijoo vuelve más tarde en su obra a la transmisión de las sensaciones, confesando su incertidumbre: «para mí es muy incierta» (CE, IV, 26, 12).

²⁴ DAMASIO dedica dos capítulos de su libro a detallar cómo la mente hace un mapa de las funciones del cuerpo. Véase *Self Comes to Mind*, págs. 63-107.

Las clases de amor y cómo se diferencian

La sección siguiente, en definitiva, pretende precisar lo que entiende Feijoo por amor (§ X, 44-49): «Tres especies de amor distingo: Apetito puro, amor intelectual puro, y amor patético». El amor intelectual puro equivale a la admiración, y el benedictino lo distancia de los otros dos tipos por faltar, a su parecer, una «conmoción en el cuerpo o parte sensitiva». Le resulta difícil, sin embargo, distinguir científicamente entre apetito y amor patético. «El amor patético», puntualiza, es «aquel afecto fervoroso que hace sentir sus llamaradas en el corazón». De nuevo figura el corazón en lugar del cerebro, pero ahora llaman la atención las imágenes de fiebres y llamas. Sus características aparecen en los diez adjetivos finales de su descripción, aunque las palabras parecen mezclar factores no polémicos con otros que suelen asociarse con el pecado:

El amor patético es [...] aquel afecto fervoroso que hace sentir sus llamaradas en el corazón, que le inquieta, le agita, le comprime, le dilata, le enfurece, le humilla, le congoja, le alegra, le desmaya, le alienta, según los varios estados en que halla al amante respecto del amado, y según los varios objetos que mira, ya es divino, ya humano, ya celeste, ya terreno, ya santo, ya perverso, ya torpe, ya puro, ya ángel, ya demonio (§ X, 46).

Los adjetivos «perverso» y «torpe» pertenecen al terreno de la teología moral y por tanto suponen un peligro moral desde una perspectiva católica. Pero Feijoo prosigue, entrando en distinciones complejas que en realidad resultan difíciles de seguir si el lector disiente del planteamiento moralista inicial del autor. El amor patético puede considerarse «torpe y perverso [...] por la concomitancia que a veces tiene con el torpe apetito», y el benedictino afirma que al amor entre personas puede agregarse «una pasión lasciva [...] si no cae en un temperamento muy moderado» (§ X, 47), argumento que remite a otro anterior sobre las diferencias de temperamento entre las personas. El componente lascivo lo postula aquí sin indicar su origen físico ni a qué órgano u órganos del cuerpo corresponde. Afirma que existen «dos pasiones diversas», una sentida en el corazón y la otra en lo que Feijoo llama «la oficina más baja de este animado edificio», sin especificar más. No tiene más remedio que decir que las dos pasiones son como «dos distintos fuegos, uno noble, otro villano, [...] aquél es propiamente amor, éste mero apetito» (§ X, 47); el lenguaje figurado, sin embargo, no aclara la realidad científica, por suponer juicios éticos de carácter subjetivo.

A continuación recurre de nuevo a teorías del carácter para explicar los distintos grados de excitabilidad, para las que sigue empleando el lenguaje figurado de fuego y llamas. Arguye que las centellas del amor noble pueden encender el amor villano, encontrado en «hombres muy lascivos», que lo son por temperamento. Y termina con asertos moralistas: «los hombres muy lascivos no son de

genio amatorio: apetecen, no aman; son como los brutos: quieren no el objeto, sino el uso; de que se sigue que, saciado el apetito, queda el corazón en perfecto reposo» (§ X, 47). Un biólogo darwinista sin duda discreparía, por faltar una distinción científica entre amor patético y lujurioso²⁵. Para Feijoo la lascivia, al parecer, es un componente fijo de la naturaleza humana; no sé si incluye aquí a las mujeres en su término «los hombres», aunque su argumentación en este discurso no ha distinguido entre una disposición diferente ante el amor de los dos sexos. Desafortunadamente, el benedictino no analiza la lascivia desde una óptica fisiológica y termina esta sección de su discurso hablando de las diferencias de temperamento, pero solo con respecto a la intensidad de los sentimientos, sin añadir nada a su razonamiento sobre lo que convierte el amor patético en lujurioso²⁶. Este planteamiento no se enfrenta con el instinto de procrear de la especie humana, impulso que explica la necesidad de sentimientos que un moralista calificaría de lascivos; solo la teoría de la evolución de Darwin, un siglo más tarde, relaciona de manera efectiva a los humanos con los llamados brutos para colocar el apetito sexual en un contexto biológico convincente²⁷.

Con un cambio de sección el autor vuelve al cuerpo humano y las impresiones hechas en los órganos, atribuyendo la diferencia de efecto en distintos individuos a la diferencia de las fibras de sus cerebros, argumento empleado antes para hablar de la variedad de comportamientos de distintas personas. De esta manera explica que la impresión de una persona u objeto hermoso en las fibras de un individuo produce amor, aunque no en otro con fibras distintas. Aquí sí Feijoo parece diferenciar desde una perspectiva científica las reacciones físicas cualificadas primero en términos morales. Y por fin, en apoyo de sus especulaciones, menciona una fuente: los estudios sobre el cerebro y los nervios del catedrático de la universidad de Oxford, Thomas Willis (1621-1675), cuyos libros contienen ilustraciones del sistema nervioso que indican cómo los nervios conectan con el cerebro²⁸. Feijoo cita a Willis hablando del nervio in-

²⁵ En el discurso «Paradojas médicas» Feijoo hace una afirmación no muy lejana del pensamiento darwiniano: «Yo imagino que, como, tomando los apetitos genéricamente, ninguno dio la naturaleza al hombre que no fuese ordenado a la conservación o del individuo o de la especie, con proporción se debe discurrir de los apetitos particularizados en orden a tal o tal objeto. Pero es menester la precaución de discernir si la particularización del apetito es inspirada propiamente de la naturaleza o viene de extravagancia de la imaginación, de algún mal hábito adquirido o de otro cualquier principio extrínseco o accidental a la facultad apetente» (TC, VIII, 10, Paradoja XVI, 116).

²⁶ Lo que viene a continuación no me parece que aclara la cuestión: «En esta especie de amor (digo el patético) hay notable discrepancia de unos individuos a otros. Hay algunos de índole tan tierna, de condición tan dulce, que se enamoran casi de cuantos tratan, y, como se suele decir, a todos quieren meter en las entrañas; al contrario otros, tan despegados, tan secos, tan duros, que ningún mérito basta a conciliar su cariño» (TC, VII, 15, § X, 48).

²⁷ Véase el capítulo «Natural selection» en Charles DARWIN, *On the Origin of Species*, Gilliam Beer (ed.), Oxford, Oxford University Press, 2008, págs. [63]-100.

²⁸ Sus libros más influyentes, publicados en latín, son *Cerebri anatome*, Londres, Thomas Roycroft, 1664, y *Pathologiae cerebri et nerviosi generis specimen*, Oxford, Guil. Hall, 1667. Según Feijoo «Averiguó Willis, con más exactitud que todos los que le precedieron, la composición del cerebro y de los nervios»

tercostal, parte de cuyas señales, dice, se distribuyen por el corazón y parte por los pechos y órganos genitales. El benedictino muestra cierto pudor en este momento al sintetizar las teorías de Willis quien, dice, «explicó mecánicamente varios fenómenos pertenecientes al deleite sensual y venéreo: materia sin duda de muy curiosa física, pero mirada con asco de la ética» (§ XII, 56)²⁹. Notamos la separación entre el análisis científico y el teológico-moral de la cuestión que la evidencia le obliga a constatar. Feijoo pretende rematar esta parte de su exposición sugiriendo que, de la misma manera que la textura del cerebro afecta a la impresión hecha en él por los objetos, la textura del corazón afecta a la impresión que viene del cerebro: «Así unos tendrán el corazón más dispuesto para la sensación de amor, otros de ira, &c.» (§ XII, 57). Es una explicación que parece bastante materialista³⁰, de acuerdo con las distinciones sugeridas por la fisiología.

La última sección de la exposición vuelve a la teoría de los humores, partiendo de su interpretación tradicional para hablar de lo que Feijoo llama «los líquidos que bañan el cuerpo». Dada la falta de una correspondencia entre los humores y los temperamentos lascivos, el benedictino confiesa que ha llegado a un impasse: «¿Mas qué humor será el propio para contribuir a la pasión amorosa? Eso es lo que yo no sé, ni juzgo que nadie sepa. No lo sé, digo, pero imagino que en la sangre propiamente tal está depositado este misterio» (§ XII, 59). El investigador de hoy pensaría sin duda en el sistema endocrino y la creación y circulación de hormonas relacionadas con la excitación sexual como explicación de la idea propuesta en el texto³¹. Feijoo, no obstante, termina su disquisición sobre «la causa dispositiva, o temperamento propio del amor, y otras pasiones» con una especie de disculpa por la posible falta de resultados más concretos en su planteamiento de la cuestión:

Espero de la equidad del lector que, aunque no haya hallado en algunas partes de este discurso aquellas pruebas claras que echan fuera las dudas, no por eso acuse mi cortedad. Debe hacerse cargo de que en una materia oscurísima, y hasta ahora tratada por nadie, cualquiera luz, por pequeña que sea, es muy estimable. Hay asuntos que piden más penetración para encontrar lo verisímil que se ha menester en otros para hallar lo cierto (§ XIII, 61).

(TC, IV, 14, § X, 22). Sobre Willis, véase J. T. HUGHES, *Thomas Willis 1621-1675*, Oxford, Rimes House, 2009.

²⁹ En un texto posterior Feijoo explicó que a veces hacía falta recurrir a los escritos de «herejes» en busca de la verdad, mencionando el primero a Willis (CE, III, 4, 18).

³⁰ Empleo la palabra «materialista» aquí en su sentido científico. En la época de Feijoo el peligro para la teología católica del materialismo radicaba en que negaba la existencia inmaterial del alma. Por ello, Feijoo ataca los escritos de Hobbes, y en menor medida los de Locke, por suponer que no creían en la inmortalidad y origen divino del alma. Véase la nota 21 arriba.

³¹ Chandak SENGOPPA, *The Most Secret Quintessence of Life: Sex, Glands, and Hormones, 1850-1950*, Chicago / Londres, University of Chicago Press, 2006.

Y con esa nota de humildad abandona la exposición fisiológica³².

Ocasiones para pecar

Una perspectiva contrastante, y a veces complementaria, sobre el amor se encuentra en el discurso de 1739 titulado «Importancia de la ciencia física para lo moral», cuya sección 13 trata del peligro de pecar por asistir a bailes o comedias (TC, VIII, 11, § XIII, 64-80)³³. Empleando el mismo esquema teórico que en el discurso sobre «Causas del amor», Feijoo cree que el peligro depende mucho del temperamento de la persona. Y al igual que en el texto anterior, cuando se cree en la necesidad de contrastar el amor puro y el amor lascivo, emplea imágenes. En los dos extremos se encuentran personas con un temperamento de fuego y las que lo tienen de hielo; la mayoría de los hombres, sin embargo, se sitúa en medio (§ XIII, 65). El benedictino estima que las personas muy inflamables constituyen apenas un dos por ciento de los hombres y menos de un uno por ciento de las mujeres, pero esos hombres corren un gran riesgo por conversar, ver, y, mucho más, abrazar o tener contacto con la mano de una mujer hermosa, como sucede en un baile. El riesgo, a su parecer, solo disminuye a medida que lo hace la belleza de la mujer. El argumento resulta curioso porque el autor introduce el factor del aspecto físico de la mujer como elemento determinante en la excitación del amor, elemento visual que desde luego se registra a través de los sentidos. Sin embargo, no limita el potencial seductor de una mujer a ese aspecto; cree que la facilidad de un hombre para ser seducido varía también de acuerdo con el carácter de la mujer. Es notable que en los ejemplos aducidos es siempre el hombre quien se siente atraído por los alicientes femeninos, nunca al revés. Añade que, según el individuo, un hombre puede ser cautivado por la belleza, discreción, aire, afabilidad, además de por la personalidad altanera, fiera, o terrible de una mujer (§ XIII, 66), algunas de cuyas características suponen juicios basados en un raciocinio intelectual.

Hechas estas aclaraciones, el autor vuelve al planteamiento inicial de su análisis; el pecado en realidad tiene su origen en si un hombre va a las diversiones en cuestión con la intención de pecar o no (§ XIII, 77). El contexto de una sala de baile o un teatro público apenas influye en el pecado; eso depende del temperamento y voluntad del pecador. De este modo Feijoo responde a la pre-

³² En «Mapa intelectual de las naciones» Feijoo elogia a ciertos científicos británicos por su humildad: «Señaladamente, en Bacon, en Boyle, en el Caballero Newton, y en el médico Sydenham, agrada ver cuán sin jactancia dicen lo que saben, cuán sin rubor confiesan lo que ignoran. Este es carácter propio de ingenios sublimes» (TC, II, 15, § VIII, 37).

³³ Sobre este discurso, véase FRANCISCO AGUILAR PIÑAL, «Tropiezo de Feijoo con la Inquisición», en Inmaculada Urzainqui (ed.), *Feijoo, hoy (Semana Marañón 2000)*, Madrid / Oviedo, Fundación Gregorio Marañón / Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2003, págs. [41]-89. En adelante citaré este discurso solo por el número de sección y de párrafo.

gunta sobre el peligro de pecar, abarcando comentarios pertinentes sobre el comportamiento, principalmente de hombres, en contextos sociales concretos, con anotaciones curiosas sobre la motivación humana.

Un aspecto destacable de este discurso es que dos de sus párrafos fueron censurados por el Santo Oficio y por tanto debieron ser expurgados de ejemplares de la primera edición de este volumen del *Teatro crítico*, lo que igualmente acarreo su eliminación de impresiones posteriores³⁴. En los párrafos anterior y posterior a los censurados el benedictino hablaba de la evidencia derivada de los confesonarios, precisando que algunos clérigos que clamaban contra bailes y comedias habrían basado sus opiniones en la evidencia dada por los que confesaban. Como testigo de muchas confesiones Feijoo declara que un buen confesor debe saber, por conocer el carácter del penitente, cómo aconsejarle oportunamente para evitar el pecado en los dos casos mencionados (§ XIII, 76). Y de esta manera, como es característico de él, su consejo evita dogmatismos y supone tomar decisiones que tienen en cuenta los factores variables, basando su opinión en lo que conoce, en la experiencia. El contexto de una sala de baile o un teatro público, afirma, apenas influye en el pecado; esto depende del temperamento y voluntad del pecador (§ XIII, 79), y de esta manera concluye.

La condena por la Inquisición de la peligrosidad de los dos párrafos de su texto provocó una respuesta de Feijoo en forma de una carta dirigida al cardenal Molina, a quien había dedicado el tomo octavo del *Teatro crítico* que incluía el texto censurado. Francisco Aguilar Piñal ha estudiado a fondo este caso, en un trabajo en el que reproduce los dos párrafos expurgados además del texto de la carta enviada por el benedictino al cardenal. La cuestión tenía que ver con un ejemplo citado por Feijoo en que «Un joven frecuenta la casa de una mozuela y siempre que la visita peca con ella»³⁵. La cuestión moral trata de si la visita a la casa constituye la «ocasión próxima» del pecado. Feijoo opina que no, alegando que el consentimiento al pecado no nace de la visita (caso de la «ocasión próxima») sino que «ya va formado de antes». Y como consecuencia de su razonamiento el párrafo 75 de su discurso había propuesto un cambio pequeño en la manera de describir, en latín, lo que ocasiona el pecado. Después de la protesta de Feijoo, un consejero de la Inquisición, Antonio Jerónimo de Mier, intentó apaciguar los ánimos aclarando que la condena era solo «por contener doctrina peligrosa, y lo es toda materia de moral, siendo delicada puesta en castellano, y más en libros que se han extendido mucho»³⁶. La frase del in-

³⁴ *Índice último de los libros prohibidos y mandados expurgar para todos los reynos y señoríos del católico rey de las Españas el Señor Don Carlos IV*, Madrid, Antonio de Sancha, 1790, pág. 103.

³⁵ Cito por la primera edición del tomo VIII del *Teatro crítico* y de un ejemplar en que la tachadura de los dos párrafos condenados no impide su lectura: Benito Jerónimo FEIJOO, *Teatro crítico universal, o discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes*, Madrid, Imprenta de Francisco del Hierro, 1739, pág. 345.

³⁶ AGUILAR PIÑAL, «Tropiezo de Feijoo con la Inquisición», pág. 50.

quisidor evidenciaría el deseo de evitar que se airearan críticas, por pequeñas que fueran, a las imprecisiones en la normativa eclesiástica sobre el pecado, especialmente en una obra con la popularidad del *Teatro crítico*, que critica en un castellano accesible a todos una reglamentación redactada en latín, lo que suponía que tales matices solo los entendía una minoría culta. Sin embargo, la condena hecha pública en un *Edicto* del 6 de setiembre de 1739 se mantuvo, a la gran sorpresa del lector posterior, quien se preguntaría sobre lo que podría haber ocasionado el expurgo de los dos párrafos en las ediciones primitivas del octavo tomo del *Teatro crítico*.

La actividad sexual y la salud

Otra perspectiva complementaria sobre el amor, o más concretamente en este caso sobre la sexualidad masculina, se encuentra en el mismo discurso, cuyo parágrafo § XIV parece tratar un posible error común: «aunque el excesivo ejercicio venéreo es pernicioso a la salud del cuerpo, el moderado es, respecto de muchos sujetos, provechoso» (§ XIV, 81-91), materia que, según confiesa el autor, le ha causado «gran molestia y tedio». Antes de razonar su respuesta, nos anticipa su conclusión de que la segunda parte de la afirmación es «falsa en lo físico y escandalosa en lo moral» (§ XIV, 81). Explica que los hombres cuidan mucho la salud de sus cuerpos, y por tanto existe el peligro de que algunos, obligados a la abstinencia, sigan el consejo «en contemplación de su salud, sacrificando la del alma a la del cuerpo». Sin embargo, en apoyo a su rechazo del consejo, cita a médicos que niegan que la actividad sexual afecte a la salud.

El razonamiento inicial se basa enteramente en la teoría de los humores. Feijoo se refiere primero a los casos de hombres afectados por dos déficits en el equilibrio de sus humores, los que adolecen de frialdad o de humedad, y alega que la actividad sexual, en cambio, enfría el cuerpo, y cita a algún «incontinente» que afirmó que una vez satisfecho su apetito había padecido un deliquio (es decir, un desmayo), o una debilidad molestísima (§ XIV, 83). En concreto, dice Feijoo, mientras disminuye una fuente de humedad aumentan otras. Con respecto a la actividad sexual como remedio eficaz para adelgazar, Feijoo trae a colación el caso del rey Enrique VIII de Inglaterra que engordó mucho a pesar de ser «uno de los más lascivos príncipes que ha habido» (§ XIV, 85). Cita como fuente un historiador francés, el jesuita Pierre-Joseph d'Orléans, cuyos comentarios habían puesto énfasis en el comportamiento disoluto de un rey que separó la Iglesia en Inglaterra de la comunidad católica³⁷.

³⁷ Pierre-Joseph D'ORLÉANS, *Histoire des révolutions d'Angleterre, depuis le commencement de la monarchie*, París, Chez Pierre-François Giffart, 1751, III, págs. 138-139. En este caso Feijoo no refleja correctamente lo que dice el historiador francés.

En cuanto a la teoría de que la falta de actividad sexual provoca la acumulación de ciertos líquidos en el cuerpo masculino que luego se vuelven nocivos, argumento en contra del celibato eclesiástico, Feijoo la atribuye a médicos de quienes se la han apropiado indebidamente los teólogos (§ XIV, 89). En apoyo de su razonamiento el benedictino añade que, según el médico holandés Hermann Boerhaave (1668-1738), catedrático de la Universidad de Leyden, la citada acumulación es falsa, basándose en su manual reciente *Institutiones medicae* (§ XIV, 89). En este caso sí le interesó a Feijoo traer a colación una autoridad académica que había publicado argumentos fisiológicos no opuestos al celibato eclesiástico. Concluye que «[s]erá continente el que quisiere serlo, implorando la divina gracia, sin tener que temer por la salud del cuerpo» (§ XIV, 90). El catedrático de Oviedo, expresando su fastidio al razonar sus objeciones al lugar común inicial, concluye que lo hizo debido a la importancia de la cuestión. En este caso, al no poder recurrir a la experiencia como base de su argumento, se ha visto obligado a citar en apoyo de sus razonamientos el testimonio de un médico solvente cuya objetividad no cree cuestionable. Resume su análisis con la afirmación que ha «probado tan sólidamente que el deleite venéreo, aun tomado con moderación, no es provechoso al cuerpo» (§ XIV, 91), lo que en efecto no quiere decir que sea nocivo, ni deje de ser placentero.

El método razonador

Toca ahora distanciarnos de los detalles de las exposiciones concretas para ahondar en cómo razona Feijoo en los textos citados. El primer caso presentado constituía el planteamiento ordenado de los procesos fisiológicos que ocurren cuando un ser humano percibe un objeto o persona y la experiencia desemboca en el sentimiento del amor, distinguiendo luego tres tipos de amor según cómo repercuten en el cuerpo del amante y de acuerdo con su significado moral. Aquí no se encuentra ninguna tesis para combatir, como en el debate sobre la peligrosidad moral de los bailes o los efectos en la salud de la actividad sexual. El caso es principalmente una lección de fisiología con un complemento moral secundario. El tono no es polémico; más bien pretende ser objetivo, excepto por la intermitente contextualización moral.

Las referencias a autoridades u otros autores son curiosas³⁸. Aparecen Ovidio al principio y Virgilio al final, y entre estos dos extremos encontramos la mención de filósofos escolásticos, filósofos modernos, nobles filósofos, y teólogos

³⁸ Feijoo escribe en el «Prólogo» al tomo V del *Teatro crítico*: «Como yo cito pocas veces, levantaron el grito que muchas de las noticias que propongo sin señalar los autores en quienes las he leído eran forjadas en mi cerebro. [...] Por estas razones [no hacer sus libros fastidiosos y molestos], y por imitar la práctica corriente de los mejores escritores de otras naciones, he excusado y excuso citar lo más que puedo, sin embarazarme en la duda de si me creará el público.»

morales, todos sin nombrar, además de unos llamados «modernos» y el autor satírico de origen escocés, nacido en Francia, John Barclay (1582-1621). El único científico que figura es el catedrático de medicina, Thomas Willis, cuya mención permite que Feijoo se muestre al día con la investigación del sistema nervioso y del cerebro.

Pese a la falta de citas concretas de autoridades puntuales en este discurso, la deuda de Feijoo con el pensamiento médico desde Hipócrates y la tradición antigua griega, pasando por Galeno y su revitalización en los siglos XVI a XVIII, es evidente en todas sus explicaciones del cuerpo humano. La teoría de las causas resulta tan obvia como referencia al pensamiento filosófico de Aristóteles que ni siquiera le menciona. Al referirse al corazón no se le ocurre mencionar a Harvey, a quien había elogiado en otras partes del *Teatro crítico*. Resulta inconcebible, por tanto, que, a pesar del hallazgo del médico inglés, Feijoo todavía sitúe ciertos fenómenos relacionados con los sentidos en ese órgano. En un tomo anterior del *Teatro crítico* (TC, IV, 14, § X, 26) Feijoo había mencionado el nombre de su gran amigo médico Martín Martínez y es de imaginar que estuviera al tanto del estado actual de la anatomía de la época por su lectura de las obras de su colega, aunque no le menciona en este discurso. Ya que faltan muchas citas concretas de sus fuentes, el método seguido en la segunda parte de «Causas del amor» es filosófico en el sentido etimológico de la palabra, una búsqueda de la verdad, o al menos lo que parece, según Feijoo, «verosímil» (TC, VII, 15, § XIII, 61). Y para llegar a las verdades que le interesan su método se reduce a un raciocinio, enlazando los esquemas tradicionales y hallazgos de las ciencias como materia que al final le permita una explicación clara de cómo la evidencia de los sentidos es procesada por el cuerpo para inducir a actuar o no, y de acuerdo o en contra de las normas de la moral católica.

La técnica argumentativa del benedictino en este discurso podría suponer ciertos peligros, sin embargo. A pesar de las referencias morales, destaca el planteamiento físico del cuerpo, recalcado en comparaciones de su funcionamiento con una máquina; igualmente habla del sistema nervioso que funciona como un «delicadísimo mecanismo» (TC, VII, 15, § VIII-IX, 37-38). No obstante, Feijoo confía en la capacidad de las investigaciones científicas para explicar fenómenos complejos relacionados con el funcionamiento del cuerpo y parece no tener miedo de entrar en terrenos que podrían ser delicados para la doctrina moral católica. El rechazo en varios momentos de la teoría médica de los humores y del esquema filosófico de las causas pone en primer plano el argumento basado en la física, y una lectura a contracorriente podría no hacer caso a las referencias moralistas para terminar con una interpretación materialista del funcionamiento del cuerpo en el terreno sexual. Es así precisamente como varios pensadores franceses tomaron la teoría sensista propugnada por Locke, pasando por alto las referencias cristianas en su texto para fijarse solo en

una interpretación materialista³⁹. Concretamente en el terreno de la sexualidad, La Mettrie (1709-1751), un médico y filósofo francés más o menos coetáneo de Feijoo, además de alumno y traductor de Boerhaave, adoptó una postura materialista que aplicó a la sexualidad, sin hacer caso a las condenas morales proclamadas por el catolicismo⁴⁰.

En su argumento sobre la peligrosidad de los bailes y de la asistencia al teatro Feijoo califica su método de «reflexión» (TC, VIII, 11, § XIII, 64). El lector es consciente de que la cuestión concuerda con el objetivo del *Teatro crítico* de analizar posibles «errores comunes». El tema es concreto pero el razonamiento de Feijoo es sutil: examina y valora los argumentos ya esgrimidos por otros, uno por uno, y ahonda en sus matices señalando la debilidad de varios de ellos. Intenta entender por qué se ha recomendado cierta conducta y su respuesta le lleva a examinar las circunstancias concretas. No tiene miedo de señalar exageraciones o errores en la argumentación de figuras de autoridad, como algunos padres de la Iglesia (§ XIII, 71). Y como sería de esperar no termina con una postura tajante; el peligro depende del tipo de baile, del temperamento de la persona que asiste. Ante la rigidez de algunos moralistas él abraza posturas más flexibles (§ XIII, 76). Y, aunque estos párrafos constituyen una argumentación sobre opiniones ya existentes, Feijoo no menciona muchos nombres en concreto, solo San Ambrosio, el Padre Señeri y Jean de Charlier de Gerson (1363-1429) (§ XIII, 68 y 70-71). Otros moralistas que han terciado en el debate se mencionan solo como «los Casuistas», «Predicadores», «los Santos» y «Casuistas, Predicadores, y Autores de otros libros» (§ XIII, 64, 68-69, 72-73). En este caso prefiere examinar argumentos a barajar nombres. Su exposición escrita se compone de razonamientos repletos de lógica y rigor, y apoyados en datos concretos —lo que suele llamar «experiencia»— que pueden resultar de observaciones personales o información derivada de libros de historia.

Al tratar el tema de los posibles peligros de una vida sexual calificada de excesiva o inactiva, el lector nota la concentración casi completa en la segunda posibilidad, lo cual resulta comprensible, pues desde su condición de fraile el autor tendría motivos acuciantes para defender el celibato. Al no poder hacerlo desde la perspectiva de la propia experiencia, necesita aducir autoridades de gran peso científico en apoyo de sus asertos. Su argumento empieza apelando a las afirmaciones de «Emilio Parisano y otros médicos» (§ XIV, 82) y termina con otro médico, el catedrático de Leyden, Hermann Boerhaave, una autoridad difícil de contradecir, dado su renombre europeo. Quizás no nos sorprenda, en cambio, que en cierto momento cite el ejemplo de la vida supuestamente

³⁹ Es digno de notarse que la opinión que Feijoo tenía de Locke parece basarse precisamente en esta lectura errónea del pensador inglés. Sobre la interpretación de Locke en Francia, véase John W. YOLTON, *Locke and French Materialism*, Oxford, Oxford University Press, 1991.

⁴⁰ Véase Julien OFFROY DE LA METTRIE, *El hombre máquina. El arte de gozar*, Agustín Izquierdo y María Badiola (trads.), Madrid, Valdemar, 2000.

disoluta de Enrique VIII y aún menos que aparezca el nombre del «sucísimo Lutero», que, en una cita que da Feijoo en latín, había declarado la actividad sexual tan necesaria como comer o beber.

De lengua y estilo

Conviene finalmente decir algo sobre la presentación de las ideas del Padre Maestro⁴¹. Aunque el título puesto al ensayo «Causas del amor» puede antojárse nos muy abarcador, las divisiones internas del discurso marcan claramente el paso de un tema a otro. Después del planteamiento inicial de cómo el cuerpo procesa las señales transmitidas por los nervios, el texto se ocupa de tres tipos de amor. El objetivo de claridad se evidencia en que el autor dedica inicialmente sendos párrafos a los tres tipos (TC, VII, 15, § X, 44-46). Una estrategia estructurante eficaz que emplea a menudo para establecer una nueva temática es una pregunta clave en la primera frase del párrafo (§ VIII, 33-34 y 36). El estilo expositivo hace hincapié en la claridad, a lo que el autor se refiere en otro texto como la «lengua común de los hombres» (§ I, 5)⁴². Esos hombres, y mujeres se entiende, necesitan saber latín. Los párrafos sobre el amor están salpicados de citas de autores de la Roma clásica además de frases de teólogos, predicadores y santos posteriores cuyos escritos se reproducen en su lengua original. Incluso espera el benedictino que sus lectores sepan las frases hechas en latín que debía conocer una persona culta de su época.

En las explicaciones anatómicas Feijoo no evita la terminología científica aunque en realidad tales palabras no abundan. Encontramos igualmente términos corrientes en el discursar filosófico como «máxima», «axioma» o «paradoja». Pero como hemos visto ya, en contraste con el lenguaje sobrio de la erudición, recurre a formas figuradas expresivas cuando convienen a sus fines⁴³. Recordamos cómo evoca las grandes diferencias en las reacciones físicas de las personas: «Hay temperamentos de fuego y temperamentos de hielo. Hay corazones tan inflamables que la chispa más tenue y más caduca los alampa. Hay otros tan resistentes al fuego venéreo como al material el amianto» (TC, VIII, 11, § XIII, 65). El empleo de los adornos de la retórica, como las variantes posibles en las repeticiones, está supeditado al objetivo de explicar las cosas de manera clara⁴⁴.

⁴¹ Véase Rafael LAPESA, «Sobre el estilo de Feijoo», en VV. AA., *Mélanges à la mémoire de Jean Sarrailh*, París, Institut d'Études Hispaniques, 1966, págs. 21-28, t. II; cito por la reimpresión en el libro del autor *De la Edad Media a nuestros días. Estudios de historia literaria*, Madrid, Gredos, 1967, págs. [290]-299.

⁴² PÉREZ-RIOJA hace unos breves comentarios pertinentes sobre su estilo en *Proyección y actualidad de Feijoo*, págs. 111-113.

⁴³ LAPESA, «Sobre el estilo de Feijoo», págs. 296-299.

⁴⁴ Véase Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, «Perfil literario del Padre Feijoo», en Inmaculada Urzainqui (ed.), *Feijoo, hoy*, págs. [119]-127, especialmente págs. 123-127.

Feijoo emplea múltiples preguntas en aras de la aclaración (TC, VII, 15, § VIII, 31). O como vimos en el primer párrafo de «Causas del amor», redacta un párrafo de seis afirmaciones hiperbólicas en paralelo para llamar nuestra atención y excitar el interés por la materia de su discurso (TC, VII, 15, § I, 1). No sabemos con qué resultado, solo nos queda imaginarlo.

Final

Los discursos comentados arriba representan dos tipos de texto que su autor habría concebido de dos maneras diferentes. El extracto de «Causas del amor» supone la explicación de procesos fisiológicos que el autor cree innovadora, y es más arriesgada para él por ser de carácter científico y por requerir una exposición fisiológica en la que pudiera haber referencias a la moral católica. Los extractos de «Importancia de la ciencia física para lo moral» pretenden corregir errores sobre aspectos de moral y por tanto no suponen un razonamiento filosófico complejo; solo exigen la identificación de conceptos o argumentos falsos y la afirmación de datos correctos para terminar destacando la verdad sobre cada cuestión.

Pese a su diferencia de enfoque, la técnica empleada en estos textos se presta a ser analizada empleando dos términos clave que Feijoo menciona con frecuencia: razón y experiencia⁴⁵. En el texto sacado de «Causas del amor» la razón sirve como guía para el autor al enlazar los conocimientos que tiene de la fisiología con el fin de presentar una teoría de cómo el encuentro sensorial del individuo con un objeto o individuo produce las reacciones físicas en los nervios, cerebro y mente que constituyen un aspecto del amor. La teoría elaborada por el benedictino parece válida con la excepción de su deseo de explicar, conforme a los conocimientos fisiológicos de entonces, la diferencia entre el amor patético y lo que llama apetito o lascivia. La falta de fuentes para apoyar esta diferencia debilita la teoría de Feijoo y parece que le guían las distinciones morales derivadas de su experiencia de teólogo.

En «Importancia de la ciencia física para lo moral» la razón está presente en su sentido de raciocinio, tal como la explicó el autor en el «Prólogo» del tomo II del *Teatro crítico* al elaborar los principios de su metodología. El razonamiento supone el empleo correcto de las fuentes citadas y su experiencia personal. Al considerar el peligro de pecar en un teatro o baile, el recurso a la experiencia personal ocupa un lugar destacado y no hay motivos para no aceptar la conclusión final. En cambio, el argumento sobre el celibato, lo que en realidad constituye la postura defendida por el autor, parece débil desde una perspectiva

⁴⁵ El «Prólogo» del tomo II del *Teatro crítico* afirma en su párrafo 10: «Salgo al campo sin más armas que el raciocinio y la experiencia»

moderna, porque casi todo depende de la teoría de los humores, presente incluso en su fuente médica de mayor prestigio, el holandés Boerhaave. Y, desde luego, la referencia a Enrique VIII y la cita de Lutero no sirven para apoyar la validez de la postura del autor desde una perspectiva científica.

En los dos párrafos precedentes se ha hecho mención de un tercer elemento de su técnica argumental que Feijoo suele minusvalorar en sus declaraciones explícitas, el uso de autoridades, indicando sus nombres. El campo moderno de la ciencia está acostumbrado a las referencias a las fuentes de información aportada porque a veces ayudan a explicar errores en los argumentos de quienes las emplean⁴⁶. En sus escritos el benedictino no cree necesario respaldar su uso de la teoría aristotélica de las causas, ni el empleo de la teoría de los humores, porque en su época ninguna persona culta las ponía en duda, ni las ignoraba. Hay, sin embargo, otra autoridad, más bien una fuente absoluta de verdad, que Feijoo no puede cuestionar: las posturas morales de la Iglesia Católica. En sus planteamientos tocantes al amor y la sexualidad no faltan alusiones implícitas y explícitas no solamente al dogma sino también a toda la tradición ideológica acumulada por el catolicismo a través de los siglos. Y esa tradición supone la incorporación de creencias paganas anteriores a la era cristiana o las pertenecientes a la tradición romana subsiguiente. La autoridad de la Iglesia Católica permea los dos discursos comentados en este estudio y Feijoo ajusta sus razonamientos, cuando sea necesario, para que no se opongan a la fe.

Si ciertos elementos de la argumentación del benedictino resultan dudosos en los textos estudiados, la accesibilidad de sus razonamientos para el lector culto, en cambio, subraya su capacidad para hacerse entender, en claro contraste con otros escritores de su época. El rechazo de tecnicismos y la voluntad de claridad expresiva son notables, incluso a dos siglos de distancia. En cuanto al estilo destaca su técnica de ampliación para facilitar la transmisión de ideas posiblemente complejas, y como han indicado otros estudiosos, su prosa no deja de ser elegante. Incluso su recurso a imágenes tradicionales, cuando se enfrenta con explicaciones de experiencias sensoriales, facilita su entendimiento una vez que el lector se ha acostumbrado a ellas.

Llama la atención igualmente una característica de su manera de aproximarse a la experiencia humana presentada en estos textos, que uno imagina basada en su respeto por el rigor de la metodología científica. Me refiero a su creencia en la variedad humana, algo que milita contra el dogmatismo, especialmente en el terreno de lo moral. En el texto sobre la asistencia a bailes y al teatro Feijoo deja claro que el peligro de pecar puede depender en gran medida del carácter de la persona, y esta diversidad destaca también en la experiencia física del amor en

⁴⁶ Resulta sumamente curioso, entonces, el empleo erróneo de la función del corazón en «Causas del amor» y la falta de una mención de Harvey, cuando en otras partes de su obra había elogiado al médico inglés por su habilidad científica.

«Causas del amor». La constatación de este hecho le hace desconfiar, a veces, de proponer verdades pretendidamente universales. Este principio constituye también uno de los fundamentos de su actitud escéptica ante supuestas verdades que él concibe como «errores comunes».

Una característica final que el análisis de «Causas del amor» le obliga al estudioso a reconocer es la visión historicista de Feijoo. Las fuentes empleadas en este discurso abarcan desde la ciencia médica de los griegos anterior a la era cristiana hasta los libros del «hereje» Willis, publicados pocos años antes de que naciera el benedictino. No obstante, cuando especula sobre «los líquidos que bañan el cuerpo», es imposible no pensar en que el mismo Feijoo reconocía que la ciencia es una disciplina abierta, que sus progresos se miden por nuevos descubrimientos, y que faltaba algo, aún sin descubrir, que explicara más completamente el fenómeno que él había intuido y concebido como una cuestión carente de explicación. Reconocemos que los extensos conocimientos del benedictino de la historia de las ciencias están detrás de su creencia general en el progreso cultural y de su humildad al tener en cuenta que los paradigmas aceptados en un momento histórico dado son susceptibles de matizaciones y mejoras a la luz de los resultados de nuevas investigaciones. Esta fe en un concepto clave de la metodología del empirismo resulta evidente y está en la base de la inquietud intelectual de Feijoo que constantemente le anima a dedicar sus energías y talento filosófico a asentar verdades y deshacer errores.



La ciencia en Feijoo: nuevas consideraciones desde la hidrología

FRANCISCO DÍAZ-FIERROS VIQUEIRA
(Universidade de Santiago de Compostela)

Estos dos elementos, tierra y agua, son dos contendientes, que desde que el mundo es mundo se han estado haciendo continua guerra y alternando represalias y usurpaciones (TC, V, 15, § X, 25).

Introducción

Fray Benito Jerónimo Feijoo no era un científico. No realizó experiencias, no elaboró ninguna teoría científica y ni siquiera enseñó ninguna disciplina académica que pudiera acogerse a esta denominación. Sin embargo, fue un extraordinario divulgador de estos conocimientos, de tal manera que los *novatores* españoles lo tuvieron como uno de los suyos, y sus escritos fueron leídos y discutidos en su época prácticamente por todo aquel que tenía acceso a la lectura. En su particular cruzada contra la ignorancia comprendió que esa nueva forma de interpretar la realidad que introducían los hombres de ciencia del xvii era el camino más seguro para construir una sociedad libre y educada. Casi nada de lo que la ciencia mostraba le era ajeno y, así, en su *Teatro crítico* y en sus *Cartas eruditas*, las citas y comentarios sobre estos temas eran constantes y su estilo, claro e incisivo, hacía su lectura fácil y sugerente.

La bibliografía feijoniana supo interpretar este interés del Padre Maestro y analizó y comentó con asiduidad estos trabajos, sobre todo, en lo relativo a las ciencias de la vida, donde Gregorio Marañón, en su emblemático libro sobre *Las ideas biológicas del padre Feijoo* (1934), mostró con claridad la profundidad y alcance de su pensamiento sobre estos temas, consiguiendo llegar con sus cuatro ediciones a un público amplio y variado. No fue el único estudio sobre esta temática, porque, entre otros muchos, el benedictino de Samos, Narciso Pérez, en un trabajo premiado por la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, describió con detalle sus comentarios e ideas sobre las ciencias naturales¹, y Chao Espina, en el *Boletín de la Real Academia Ga-*

¹ Narciso PÉREZ, *El P. Feijoo y las ciencias naturales. Un capítulo de la historia de la ciencia española*, Madrid, Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, 1947, págs. 118-124, 287-337, 467-513, 599-643.

llega, de la que era numerario, publicó varios estudios sobre Feijoo de temas biológicos².

Sobre los escritos que Feijoo dedicó a las ciencias de la Tierra también se realizaron diferentes estudios, como los relativos a los terremotos³, a los fósiles⁴ o a la cristalografía⁵. También Horacio Capel⁶, en sus importantes y numerosos trabajos sobre el pensamiento geográfico español, realizó lúcidas valoraciones de las aportaciones del benedictino a la difusión y clarificación de estos conocimientos. Sin embargo, aunque las ciencias del Agua (la hidrología) podrían ser consideradas como una parte de las de la Tierra y, por lo tanto, estudiadas con ellas, fueron prácticamente inexistentes los trabajos relativos a Feijoo que estudiaron de forma independiente las cuestiones hidrológicas. Solamente se podrían citar las amplias alusiones que realiza Capel en su *Física sagrada* (1985) a su pensamiento sobre el origen y consecuencias del Diluvio así como los relativos a la hidrografía del Paraíso Terrenal. El geógrafo Otero Pedrayo en su monumental obra *El Padre Feijoo, su vida, doctrina e influencias* (1972) también le dedica unos párrafos a la geodinámica, donde el modelado fluvial juega un importante papel. Y poco más⁷.

Sin embargo, la temática hidrológica en las obras de Feijoo, que está tratada de forma dispersa y, en general, orientada hacia la clarificación y descripción de otros temas, merece uno o más estudios. Porque, por ejemplo, en la época en la que vivió se consolidó el conocimiento preciso para demostrar el paradigma fundamental de la hidrología: el ciclo hidrológico⁸. O, porque, en las múltiples maneras de entender el comportamiento del agua en la Tierra se encontraban implícitas diferentes cosmovisiones que eran buenos indicadores de las dificultades que tenía el pensamiento moderno para abrirse paso en un mundo todavía muy dominado por prácticas y creencias irracionales.

² Enrique CHAO ESPINA, «Feijoo e Sarmiento encol da baleia», *Boletín de la Real Academia Gallega*, XXVIII (1974), págs. 169-182; «La generación “ex ovo” dentro de la zoología feijoniana», *Boletín de la Real Academia Gallega*, 356, XXX (1976), págs. 3-20; «Los vivíparos y la zoología animal en el P. Feijoo», *Boletín de la Real Academia Gallega*, 358, XXXII (1978), págs. 37-64.

³ Nigel GLENDINNING, «El P. Feijoo ante el terremoto de Lisboa», en VV. AA., *El P. Feijoo y su siglo*. Oviedo, Cátedra Feijoo, 1966, t. II, págs. 353-365.

⁴ Francisco PELAYO, *Del Diluvio al Megaterio*, Madrid, CSIC, 1996.

⁵ Eduardo FRAGA TORREJÓN, «Feijoo y la cristalografía», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, VI (1952), págs. 405-412.

⁶ Horacio CAPEL, «Organicismo, fuego interior y terremotos en la ciencia española del XVIII», *Geocrítica*, XII, 27 (1980), págs. 73-76 y 133-136; *La física sagrada. Creencias religiosas y teorías científicas en los orígenes de la geomorfología española*, Barcelona, Serbal, 1985.

⁷ Ramón OTERO PEDRAYO, *El Padre Feijoo, su vida, doctrina e influencias*, Ourense, Instituto de Estudios Orensanos «Padre Feijoo», 1972.

⁸ Asist K. BISWAS, *History of Hydrology*, Amsterdam, North-Holland, 1970.

La hidrología del mundo moderno. Entre la ciencia y la fe

Es un pensamiento común entre los historiadores de la ciencia el hecho de que las ciencias de la Tierra experimentaron un considerable retraso en su desarrollo si las comparamos con lo conseguido por la Física o la Química. Y así, acertadamente, Capel señalaba que:

a fines del siglo xvii la obra de Newton culminaba, en el campo de la física y la astronomía, un siglo de profundas transformaciones que abrían el camino de la ciencia moderna. Por los mismos años muchos naturalistas debatían ardorosamente cuestiones tales como la localización del Paraíso Terrenal, la geografía prediluviana y la extensión y consecuencias del Diluvio.

Ciertamente, que las restricciones a la especulación y al libre pensamiento que establecía la fidelidad a los textos bíblicos en muchos científicos, fue un freno indudable para el avance de ciencias como la Geología o la Hidrología, pero también no es menos cierto que estas solo alcanzaron su pleno desarrollo, y pudieron definir sus principios fundamentales, hasta bien entrado el siglo xix, cuando las grandes obras de ingeniería civil mostraron de forma evidente las entrañas de la tierra o los procesos hidráulicos⁹.

Con relación al comportamiento del agua sobre la tierra existieron de siempre grandes preguntas que inquietaron al hombre y para las que se les fueron buscando respuestas oportunas. ¿De dónde proviene el agua de los ríos y manantiales? ¿Es suficiente la lluvia para justificar su caudal? ¿Por qué no cambia el nivel del mar con los aportes fluviales? Los griegos, ese pueblo que especuló sobre casi todo, formularon las respuestas fundamentales que perduraron, con algunos matices y adiciones, hasta la Edad Moderna. Dejando a un lado las teorías transmutacionistas, de las que eran seguidores los aristotélicos, predominó la creencia de que la masa de agua de la tierra era constante. Por otra parte, sin que existiese medida alguna que lo justificase, se pensaba, primero con Tales, Platón, Plinio o Lucrecio y después con los científicos del Renacimiento y la modernidad¹⁰, que el agua de lluvia no era suficiente para abastecer el caudal de los ríos y que había que echar mano para ello de las aguas que provenían del Abismo. También se creía que estas aguas subterráneas se abastecían de los océanos por filtración a través de la tierra, al mismo tiempo que perdían su salinidad. Finalmente, por diferentes procesos (evaporación/condensación, capilaridad, etc.) subían por el interior de las montañas aflorando finalmente en forma de fuentes y manantiales que alimentaban de nuevo los cursos de agua superficial. De esta forma se creaba un movimiento subterráneo del agua, que

⁹ André CAILLEUX, *Historia de la Geología*, Buenos Aires, Eudeba, 1964.

¹⁰ Carlos SOLÍS, *Los caminos del agua. El origen de las fuentes y los ríos*, Madrid, Mondadori, 1990.



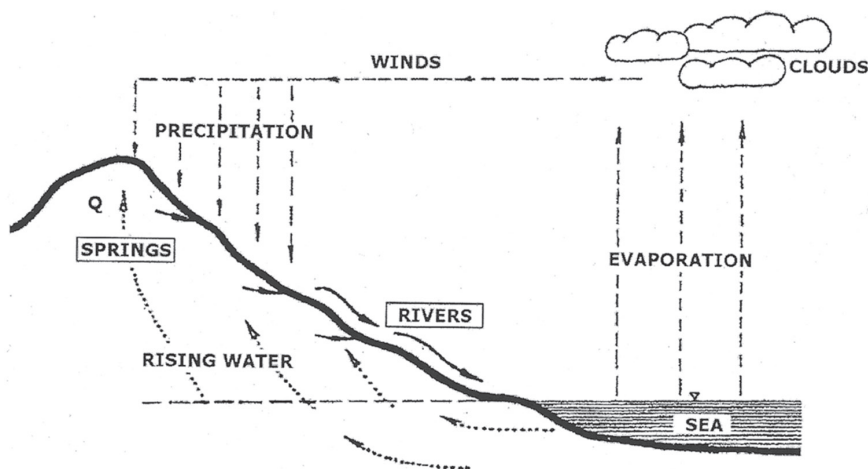


Figura 1. Antiguo ciclo del agua, con circulación subterránea y aérea (según Dooge)

sumado a los aportes aéreos de las aguas de lluvia podía justificar la totalidad de los caudales superficiales (Figura 1)¹¹.

El jesuita alemán Atanasio Kircher, del que Feijoo eran gran admirador y seguidor¹², en su obra *Mundus subterraneus*, elaboró una detallada descripción de este ciclo, en la que las aguas subterráneas se almacenaban y circulaban por una red de conductos especiales (los *hydrofilacios*) que ponían en comunicación los océanos con las montañas. Era una red de claras connotaciones organicistas, con una gran similitud con los vasos sanguíneos, que activaba su circulación gracias al calor interno de la tierra localizado también en cavidades y conductos especiales, que denominaba *pirofilacios* (Figura 2).

Este paradigma hidrológico cambió de forma radical en los últimos años del siglo XVII cuando comenzaron a realizarse las primeras medidas fiables de sus elementos fundamentales. Y, así, el francés Pierre Perrault, midiendo la superficie de la cuenca del Sena, aguas arriba de París, y la cantidad de precipitación que caía sobre ella, pudo demostrar en 1674 con su libro *De l'origine des fontaines* que bastaba con el agua de lluvia para justificar el caudal del río. Como señala Solís: «El trabajo de Pierre Perrault (1611-1680) es tan claro y sencillo que casi constituye un anticlímax. Si no se atendiera al contexto histórico causaría cierto asombro que se hubiera tardado tanto tiempo en hacer algo tan obvio»¹³.

¹¹ James C. I. DOOGE, «Concepts of the hydrological Cycle», en VV. AA., *International Symposium OH₂ Origins and History of Hydrology*, Dijon, Université de Bourgogne, 2001, págs. 1-10; disponible en línea en http://hydrologie.org/ACT/OH2/actes/03_dooge.pdf.

¹² Leandro SEQUEIROS, «El *Geocosmos* de Athanasius Kircher: Una imagen organicista del mundo en las ciencias de la naturaleza del siglo XVIII», *Llull*, 24 (2001), págs. 755-807.

¹³ SOLÍS, *Los caminos del agua*, pág. 94.

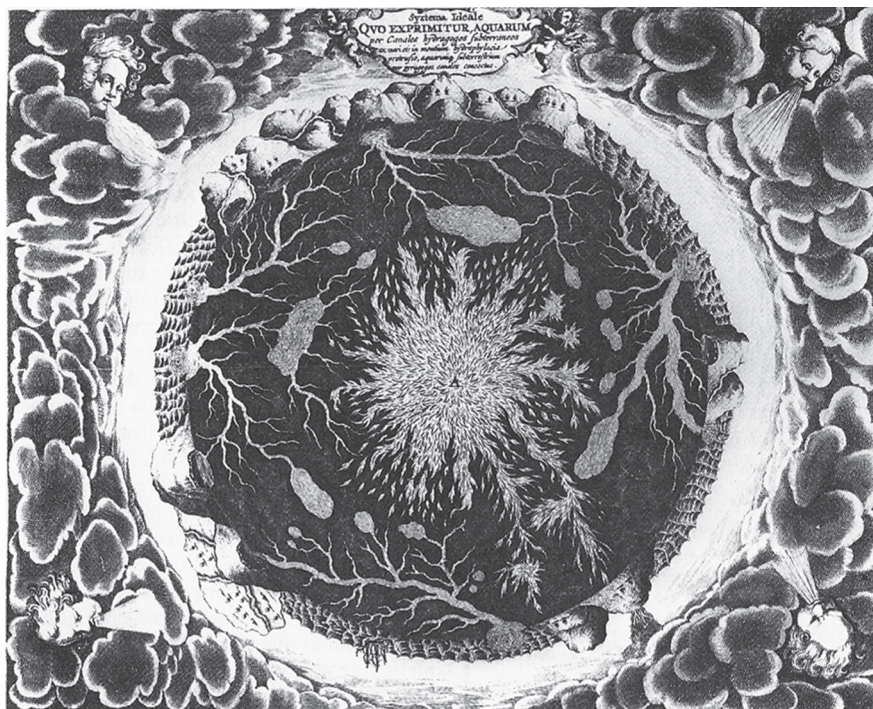


Figura 2. Lámina del *Mundus subterraneus* de Atanasio Kircher en la que se representan los *hidrofilacios* y el fuego central (A) con el que estaban conectados los *pirofilacios*

La confirmación final de que el ciclo del agua se cerraba por el aire y que nada tenía que ver con la circulación subterránea vino, pocos años más tarde, del otro lado del Canal de La Mancha, donde el astrónomo inglés E. Halley, con sus estudios sobre la evaporación del agua¹⁴, consiguió demostrar que la que se producía a partir de los océanos y se resolvía en forma de nubes y precipitaciones bastaba para compensar toda la que llegaba por los aportes fluviales.

De todas formas, a pesar de que a finales del xvii quedaba invalidada científicamente la teoría del ciclo subterráneo del agua, todavía perduró durante una buena parte del siglo xviii. Y, así, en España, las obras de Kircher que defendían el antiguo paradigma fueron todavía muy consideradas a mediados de este siglo¹⁵ y científicos españoles de renombre como Torrubia no dudaban de su vigencia.

Estas grandes preguntas sobre el ciclo del agua que fueron sugeridas por el sentido común y la experiencia cotidiana y que la ciencia pudo contestar más

¹⁴ Edmund HALLEY, «An Estimate of the Quantity of Vapours Raised Out the Sea by the Warmths of the Sun», *Philosophical Transactions of The Royal Society of London*, XVI, 189 (1687), págs. 366-370.

¹⁵ Thomas GLICK, «On the influence of Kircher in Spain», *Isis*, 62 (1971), pág. 62.

tarde que pronto, no tenían nada que ver con el otro tipo de cuestiones que se le formulaban a la naciente hidrología. En este caso, surgían de la lectura de los textos bíblicos, sobre todo del *Génesis*, y eran planteadas a partir de una comunidad científica que era todavía mayoritariamente creyente y que trataba de compaginar la literalidad del texto sagrado con los nuevos descubrimientos y conocimientos. Desde la renovación cultural que aconteció a partir del siglo XIII, las «causas primeras» que dependían directamente de la voluntad divina iban dejando cada vez más espacio para que las «causas segundas» que estaban controladas por las leyes naturales actuaran. Hubo, por parte de los creyentes más clarividentes, un auténtico y, a veces, patético esfuerzo para conseguir que los nuevos descubrimientos no alterasen lo esencial del texto bíblico. En este contexto intelectual fueron surgiendo preguntas como: ¿dónde estaba situado el Paraíso Terrenal? ¿Qué fue de los cuatro ríos, Pisón, Guijón, Tigris y Éufrates, que cita la Escritura? ¿Su territorio permanece inalterado o cambió con la dinámica terrestre? O, de aquellas relativas al Diluvio: ¿Cuánta agua necesitó y de dónde provino? ¿Qué cambios, si es que los hubo, se originaron en la configuración de la Tierra? Y, sobre todas ellas, la gran pregunta que por sí sola constituía toda una cosmovisión: ¿la Tierra camina hacia su degradación y, previsiblemente, su destrucción total como auguraban los milenaristas? O bien: ¿estamos delante de un proceso de crecimiento y progreso constante?¹⁶.

Las respuestas de Feijoo: el ciclo del agua

Sin entrar directamente en consideraciones sobre si las aguas de lluvia eran suficientes para alimentar la totalidad de las aguas superficiales terrestres, en su escrito sobre «Peregrinaciones de la Naturaleza» (TC, VII, 2) se muestra claramente partidario de la circulación subterránea del agua, ya que «el agua del mar por varios canales se difunde en infinitos senos, y concavidades de la tierra». Y, así mismo, reconoce como la mayoría de los autores, entre los que sin duda se encontraba Kircher, «deducen del mar la mayor porción del agua de las fuentes, haciéndola elevar en vapores desde las entrañas de la tierra hasta la cima de los montes». De acuerdo con las formulaciones más comúnmente aceptadas en la época, era el fuego interno de la tierra el que dirigía estas aguas hacia los montes a partir de su evaporación gracias al calor que le transmitía: «los fuegos subterráneos elevan en vapores el agua marina de los canales subterráneos a la altura de los montes» (todas las citas en TC, VII, 2, § VIII, 31). Y, aunque Feijoo no lo

¹⁶ Clarence J. GLACKEN, *Huellas en la playa de Rodas. Naturaleza y cultura en el pensamiento occidental desde la Antigüedad hasta finales del siglo XVIII*, Barcelona, Serbal, 1996; R. NISBET, *Historia de la idea de progreso*, Barcelona, Gedisa, 1996.

dice, la condensación interna del agua en las zonas más altas de estas cavidades era la que daría origen a las fuentes y manantiales.

Sobre este modelo de circulación del agua, todavía mayoritariamente aceptado en la primera mitad del XVIII, Feijoo introduce pequeñas variantes, algunas de su cosecha, como que la desalación del agua del mar no se produce por su filtración hacia las cavidades internas, como propugnaba la teoría canónica, sino como consecuencia de los procesos de evaporación/condensación, algo mucho más lógico y consecuente con los conocimientos físicos más avanzados del momento. No ocurre lo mismo con la peregrina idea de que la tierra presenta una «especie de movimiento peristáltico», mediante el cual «sucesiva y continuadamente va arrojando a la superficie varias materias» (TC, VII, 2, § VI, 28), tomado de las *Memorias de Trévoux* del año 1736. Feijoo la aplicaría a la dinámica de las aguas subterráneas de origen marino para justificar los arrastres de peces y con ello la aparición de sus restos fósiles en zonas alejadas del mar.

Si Feijoo era consecuente con el paradigma hidrológico clásico (y equivocado) en 1728, diecisiete años más tarde, en 1745, cuando publica el segundo tomo de sus *Cartas eruditas*, en su carta 15 aparece ya como un firme defensor del nuevo paradigma que proponía cerrar la totalidad del ciclo del agua por el aire mediante los procesos de evaporación del agua de los océanos y su resolución en precipitaciones sobre la tierra. No sabemos si conocía el trabajo de Perrault y sus mediciones en la cuenca de París (una de las bases del nuevo sistema), pero sí que aceptaba las teorías de Halley, aunque no citase a este autor, sobre la evaporación y sus consecuencias sobre el ciclo hidrológico. La citada carta es una contestación a una pregunta que le formulan —que él califica «tan nueva como curiosa»— sobre si «las aguas del mar se van disminuyendo sucesivamente» como consecuencia de las que «disipa» el sol o el fuego, las que se «elevan con las nubes» o las que se consumen por los seres vivos. En su contestación hay dos aspectos que conviene destacar: en primer lugar, los relativos al ciclo del agua, donde ya no aparece la circulación subterránea y sí una referencia muy explícita a la aérea como única vía del ciclo:

Las aguas que disipa el sol son las mismas que, hechas nubes, se disuelven en lluvias, nieves y rocíos [...] cuanto se le usurpa al mar por este camino, todo se le restituye hasta la última gota, aunque a diferentes plazos [...] los vapores condensados de nuevo en la atmósfera, vuelven a la tierra en lluvia y de la tierra al mar en varias corrientes [...] Toda [el agua] se queda acá haciendo una continua circulación (CE, II, 15, 4).

Por otra parte, y haciendo referencia a una cuestión sobre la transmutación de la materia que nos remite a los aristotélicos, niega toda posibilidad de que el agua del mar «se disipe» por la acción del fuego o se transforme en sal: «Sácase sal del agua del mar; pero no por transmutación de esta sustancia en aquella, sino por la separación de las dos, que se hace mediante la evaporación del agua»

(CE, II, 15,5), por lo que se reafirma una vez más en la conservación de la materia como principio inmutable y fundamental.

Las respuestas de Feijoo: El Paraíso Terrenal

En TC, VII, 4, Feijoo discurre sobre «Las dos Etiopías y sitio del Paraíso», donde trata del problema de que en la zona donde se supone que existió el Paraíso Terrenal hoy se encuentren solo dos ríos (el Tigris y el Éufrates, frente a los cuatro que cita el texto sagrado). Afirmo que el relato de Moisés se ocupaba del «tiempo presente» y que en nada se refería «a todos los siglos venideros», por lo que después de transcurridos «tres mil quinientos años poco más o menos, según la más ceñida cronología, ¿qué imposibilidad, ni aun qué dificultad o inverisimilitud hay en que en tan dilatado curso de siglos algunos ríos dejaran sus antiguos lechos y se mezclasen con otros?» (TC, VII, 4, § VIII, 35). Esta resuelta afirmación sobre la dinámica fluvial y los cambios que introduce en el paisaje no era tan común en aquella época, donde la aceptación de una morfología terrestre estable era bastante frecuente, máxime tratándose de los textos bíblicos. Por otra parte, tiene singular interés el hecho de que esta constatación de los cambios en los lechos fluviales no proviene solo del relato de los grandes viajeros, como ocurría con el Nilo, sino que se derivaba también de su personal experiencia asturiana. Y así, cita el caso del río Nalón a su paso por Olloniego, que en año 1676, como consecuencia de una gran inundación («la llena de San Miguel», según la tradición popular) cambió su cauce y dejó de pasar por debajo del conocido hoy como Puente Viejo (Figura 3):

En este país el río Nalón ha muchos años que torció el curso junto al lugar de Olloniego, distante legua y media de esta ciudad de Oviedo, de modo que hoy corre



Figura 3. Puente Viejo de Olloniego, hoy sin agua, como consecuencia de un cambio en la localización del lecho fluvial del río Nalón

apartado más de trescientos pasos del puente que antes tenía, y que hoy subsiste; y el mismo, hacia la Pola de Laviana, pueblo distante de aquí cinco leguas, todos los años sucesivamente va ganando algo de tierra hacia una orilla y apartándose la otra: lo que ha ocasionado no leve pérdida de hacienda a este colegio (TC, VII, 4, § VIII, 35).

Esta singular mezcla de erudición con observaciones derivadas de sus experiencias más personales para tratar temas transcendentales es una de las características más destacables y originales en relación al modo en cómo se documentaba el benedictino gallego para la redacción de sus trabajos.

Las respuestas de Feijoo: el Diluvio y sus consecuencias

Las características particulares del Diluvio Universal no le interesaron de forma especial a Feijoo, como ocurría con otros estudiosos españoles del tema como Pedro de Castro o Torrubia¹⁷. Admitía que fue «universalísimo» y que afectó a toda la superficie terrestre, si exceptuamos las grandes montañas que, por su altura, no se vieron ocupadas por las aguas. Lo que sí, en cambio, le preocupó de una forma especial fue su influencia sobre la distribución de los fósiles que trató en su discurso sobre las «petrificaciones» («Peregrinaciones de la Naturaleza», TC, VII, 2) que lo llevó a pronunciarse de forma favorable a la circulación subterránea del agua, como ya se vio, y a elaborar una teoría propia que implicaba la aceptación de los movimientos tectónicos de la tierra y la existencia de cambios climáticos.

También fue motivo de preocupación del benedictino, y este es el aspecto que nos interesa destacar por sus relaciones con la hidrología, las consecuencias del Diluvio sobre la distribución de mares y tierras. Una primera cuestión que destacar es la de su oposición a los que creían que la tierra antes del Diluvio era plana y sin especiales accidentes geográficos. Con buen criterio argumenta que sin montes «no habría declividad alguna para dar curso a las aguas de las fuentes» (TC, V, 15, § XV, 42), por lo que, dado que era indiscutible según el texto bíblico la existencia de ríos, no podría tampoco dudarse de la presencia de montañas.

Más importante, de todas formas, fue su consideración sobre los efectos de la dinámica externa terrestre, que actuando durante los más de tres mil años transcurridos después del cataclismo diluviano, según las cronologías vigentes, dio origen a un modelado del paisaje totalmente diferente al original: «La disposición exterior del orbe terráqueo es hoy bastante distinta de la que hubo en otro tiempo» (TC, V, 15, § VIII, 16). Esta postura se enfrentaba a la de los «fixistas», que defendían una tierra estática y con unas condiciones externas semejantes a las que se suponía existían cuando se escribió el relato del Génesis.

¹⁷ CAPEL, *La física sagrada*, pág. 137.



Las causas de esta modificación del relieve podían ser tectónicas, como los terremotos, o bien originadas por la acción del agua marina y fluvial, cuestión de la que nos ocuparemos a continuación. Feijoo la plantea fundamentalmente en su discurso 15 del TC, V, donde trata de la «Solución del gran problema histórico sobre la población de América, y revoluciones del orbe terráqueo». Para justificar la llegada de los hombres a este continente, parte de la hipótesis, que él considera más plausible, de que en un momento de su historia estuvo unido al continente euroasiático «por un istmo» que les permitió el paso. La unión de los dos continentes podría romperse después, como consecuencia, por ejemplo, de terremotos, tal como recogen los testimonios de varios escritores y viajeros por tierras del Mediterráneo y Asia, y así «la misma causa que rompió aquellas tierras para dar paso al mar entre ellas pudo, siendo más continuada o más vehementemente, romper la unión que había entre nuestro Continente y la América» (TC, V, 15, § VIII, 17).

Estas alteraciones afectarían a otras partes del planeta, de tal manera que de una forma generalizada «la superficie del orbe terráqueo padeció muchas alteraciones», que se manifestarían, sobre todo, por el hecho de que «el mar ocupa hoy varios y grandes espacios de tierra firme, que en otros siglos fueron cubiertos por el mar».

De todas formas, el hecho de que el mar se manifestase a lo largo del tiempo con un proceso continuado de transgresión, suponía que la tierra firme se encontraba en una situación de retirada lo que podía ser interpretado como un síntoma de una Tierra en decadencia, algo que repugnaba al espíritu de Feijoo, que más bien tenía una visión opuesta a este pensamiento. Esta pudo ser la razón de que en el mismo discurso se ocupase del proceso contrario, de cómo «hay hoy muchos y grandes espacios de tierra firme que en otros siglos fueron cubiertos por el mar» (TC, V, 15, § X, 24). De esta forma, la dinámica externa terrestre se miraría como una lucha de fuerzas y procesos de signo contrario:

Estos dos elementos, tierra y agua, son dos contendientes que desde que el mundo es mundo se han estado haciendo continua guerra y alternando represalias o usurpaciones uno sobre otro. En un tiempo y en un país roba el mar algún espacio a la tierra; en otro tiempo y en otro país recobra la tierra la pérdida, robando algún espacio al mar; de modo que no hay siglo en que no pueda decir el que observase estas recíprocas hostilidades de los dos elementos lo que Ovidio en el quintodécimo de los *Metamorfoseos* pone en boca de Pitágoras: «*Vidi ego quod fuerat quondam solidis simatelus / Esse fretum, vidifactas ex aequore terras*» [He visto yo lo que había sido un día solidísima tierra / que era mar, vi tierra surgida del mar] (TC, V, 15, § X, 25).

Y es, realmente, muy interesante volver a observar cómo de nuevo la experiencia de los procesos regresivos que Feijoo observó en la costa asturiana le sirve como un buen argumento para apoyar sus hipótesis (Figura 4):



Figura 4. Monasterio de San Salvador de Cornellana

En algunas partes de esta costa de Asturias hay señas manifiestas de que el mar se ha retirado bastante, como yo mismo lo he notado en un paraje a media legua de Avilés, hacia Poniente. Y en el río que corre junto a nuestro monasterio de San Salvador de Cornellana, subsiste en las ruinas de un puente algunas argollas, como las de Ravena, donde estaban los bajeles, siendo así que hoy no pueden arribar ni aún una legua más abajo (TC, V, 15, § X, 26).

Esta pérdida de la navegabilidad del río en las proximidades de Cornellana podría haber sido consecuencia de la importante acumulación de sedimentos que sufrieron los ríos asturianos provocada por la erosión de sus montes como resultado de la fuerte deforestación a la que fueron sometidos en el siglo xvii y de la que da buena cuenta, en 1778, Antonio Raimundo Ibáñez, marqués de Sargadelos:

De aquí tiene origen el haberse visto en nuestros días (o cuando más desde el principio de este siglo) atollar a muchos de los puertos de mar casi inhabilitados para la navegación mercantil. Asturias presenta el más doloroso exemplo. ¡Oh, y cuántos centenares de años no han bastado a causar enorme perjuicio con el que ahora los miramos arruinados en menos de 80! Tal ha sido la degradación de los montes, que contando a la misma distancia su infeliz época, arrastró consigo la desgracia de las rías¹⁸.

Esta preocupación la mantendría Feijoo, años más tarde, en 1745, cuando publicó el tomo segundo de sus *Cartas eruditas*, ya que en su carta 15 vuelve de nuevo a considerar como una opinión equivocada la de aquellos que sostienen «que las aguas del mar sucesivamente van creciendo en cantidad y robando más y más tierra cada día», porque «lo que roban en una parte lo restituye en otra. Si aquí se van avanzando sobre las orillas, acullá van recediendo de ellas». Y, de nuevo, también vuelva a utilizar como argumentos de autoridad para confirmar

¹⁸ Antonio R. IBÁÑEZ, «Sobre la frecuencia de los estragos de las inundaciones en España» (1778), citado por Evaristo CASARIEGO, *El Marqués de Sargadelos o los comienzos del industrialismo capitalista en España*, Oviedo, IDEA, 1950, pág. 235.

sus teorías lo descrito por viajeros en diferentes países, así como su experiencia en la costa asturiana.

De todas formas, el final de la citada carta toma un inesperado giro y en ella Feijoo se muestra pesimista sobre el futuro de las tierras emergidas y «parece preciso confesar que la tierra continuamente baja y el mar continuamente sube. Luego, no disponiendo la Divina Providencia otra cosa, sucedería que, pasado tal o tal número de siglos, la tierra se vería enteramente inundada del mar». Además, no encuentra solución ni ve posibilidad alguna de que el mar restituya por alguna vía lo que le «roba» a la tierra. En consecuencia, «yo no veo por dónde se haga esta restitución». Aun así, le queda un último recurso a Feijoo para encaminar las cosas hacia su particular cosmovisión y es el de echar mano de la Providencia que «tiene infinitos medios con que impedir este daño» y, en cualquier caso «antes de que pase aquel número de siglos necesario para la general inundación, vendrá Dios a juzgar vivos y muertos, y entonces anticipará el fuego la ruina que amenaza el agua» (CE, II, 15, 18-21).

Finalmente, habría que destacar que en esta carta 15 adelanta las tres posibles hipótesis que justificarían la elevación de la costa con relación al mar: por el movimiento peristáltico de la tierra, por las emisiones de los fuegos subterráneos, y, sobre todo, por considerarla «más natural, y más acreditada por la experiencia», lo que atribuye a «la elevación de las orillas a la arena que el mismo mar va arrojando a ella» (CE, II, 15, 15).

Consideraciones finales

Por todo lo visto en cuanto a los temas hidrológicos de los escritos de Feijoo comentados en este trabajo, se puede señalar que sus fuentes de inspiración tienen tres orígenes fundamentales: a) la observación directa de la naturaleza, como ocurre con determinados procesos que se aprecian en la costa asturiana y que se analizan, en general, de forma bastante pertinente; b) la información obtenida de sus amplias y variadas lecturas, de entre las que sobresalen las *Memorias de Trevoux*. También en este apartado, podrían considerarse las cartas que recibe directamente el Padre Maestro, que o bien son, como ocurre en la mayoría de los casos, pretexto o justificación de sus escritos, o bien fuente de algún tipo de información. A estas dos clases de datos —los conocidos directamente o, indirectamente, por informaciones ajenas—, Feijoo los califica como «experimentos», por considerar que la realidad o la experiencia es la base sobre la que se asienta su valoración; y, finalmente, c) sus creencias religiosas, que o bien limitan el vuelo de sus apreciaciones impidiéndole caminar por determinadas sendas que bordean la heterodoxia, o bien sirven para reconducir sus razonamientos hacia zonas más seguras y acordes con sus preconcepciones religiosas o filosóficas. En CE, II, 15 encontramos un buen ejemplo de estas contradicciones en las que incurre el

benedictino cuando sus datos «experimentales» no encajan con su pensamiento. De todas formas, en este caso Feijoo resuelve la contradicción con una cierta honradez, porque después de llegar a la conclusión, derivada de su información experimental, de que las tierras están condenadas a ser invadidas por el mar, suspende el juicio y, sin retorcer el razonamiento, acude a la Divina Providencia para llegar a una conclusión que, sin cambiar la deriva pesimista de la tierra, por lo menos introduce un cierto consuelo personal (el Juicio Final llegará antes).

A pesar de algunas opiniones encontradas que se pueden apreciar en sus numerosos escritos, la cosmovisión de Feijoo con relación al devenir de la Tierra, como destacan Capel¹⁹ y Urteaga²⁰, es claramente optimista: «la Naturaleza está más vigorosa cada día y el mundo más vistosamente adornado» (TC, VI, 5, § I, 1), como consecuencia, sobre todo, de su oposición a los partidarios de una Tierra en decadencia, a los que combatió denodadamente. Esta cosmovisión pesimista que hunde sus raíces en la propia teología del pecado original estaba representada en los tiempos de Feijoo, entre otros autores, por *The Sacred Theory of the Hearth* (1684), del inglés Thomas Burnet, que fue muy popular en España y de la que se hacía eco, por ejemplo, el médico Andrés Piquer en su *Filosofía moderna* (1745). Esta aceptación de un universo imperfecto y en decadencia fue justificada con las más peregrinas razones: porque los hombres llegaban en los tiempos antiguos a más edad y tenían mayor estatura (incluso con la existencia de gigantes); porque muchas especies de animales y vegetales se habían perdido; por la acción erosiva del mar y los ríos, etc. También la persistencia de la típica polémica renacentista entre antiguos y modernos, con una valoración muy positiva de la cultura de aquellos, servía para reforzar la idea de que el mundo caminaba hacia su declive. Contra todos estos argumentos, Feijoo utilizó su acertada pluma y trató de sostener la visión de un mundo que caminaba hacia su progreso y perfección.

De todas formas, si nos atenemos a sus trabajos de implicación hidrológica, habría que concluir que Feijoo, más que defender una tierra en continuo progreso, propugnaba realmente una naturaleza en situación de equilibrio estacionario donde fuerzas de sentido contrario se compensaban; y así, dijo: «con estas alternaciones de hacerse unos montes, deshacerse otros, subir sobre el mar una tierra, bajarse otra a que el mar la bañe, se va conservando el mundo sensiblemente en igual estado» (TC, V, 15, § XVIII, 58); y más tarde concluyó que «aquel Sapientísimo Criador que todas las cosas hizo con número, peso y medida, fabricó esta máquina del orbe, equilibrando las fuerzas encontradas que obran en ella, de modo que recíprocamente cedan y excedan unas a otras, para que así se conserve el mundo» (CE, II, 15, 16).

¹⁹ CAPEL, *La física sagrada*, pág. 63.

²⁰ LUIS URTEAGA. *La tierra esquilhada. Ideas sobre la conservación de la naturaleza en la cultura española del siglo XVIII*, Barcelona, Serbal, 1987.

Esta consideración de una Tierra estable, fruto de un equilibrio dinámico de fuerzas de sentidos contrarios, era una visión anticipadora del pensamiento de autores como Alexander Humboldt, que a finales del siglo XVIII comenzaron a hablar de una naturaleza en permanente interacción entre sus diferentes elementos integrantes, y del equilibrio natural entre ellos, como la situación más deseable. Urteaga considera que una de las características de la imagen de la naturaleza de fines del XVIII era «la sustitución de las concepciones fijistas y estáticas de la tierra, que son arrumbadas por otras de carácter dinámico»²¹. También habla de la importancia que comienza a dársele en esta época al hombre como colaborador o alterador de los procesos naturales y, por estas razones, de los inicios del pensamiento conservacionista actual.

Para Feijoo el hombre era poco más que un espectador de estos procesos, ya que la naturaleza había sido creada para su goce y disfrute y su interacción con los procesos naturales no le interesaba mucho. No ocurría lo mismo con su hermano de hábito Martín Sarmiento, bastante más pesimista en cuanto al futuro de los recursos naturales y a la acción del hombre sobre ellos, y muy atento a los procesos de su degradación²². En cualquier caso, y delante de las reflexiones que algunos procesos hidrológicos le inspiran a Feijoo, nos encontraríamos con una forma de interpretar el mundo natural que estaría anticipando ya la nueva mirada ecológica que la Ilustración nos comenzó a mostrar y que los siglos siguientes terminaron por desarrollar y conformar.

²¹ URTEAGA, *La tierra esquilhada*, pág. 176.

²² FRANCISCO DÍAZ-FIERROS, «O pensamento biolóxico do Padre Sarmiento», *Boletín de la Real Academia Galega*, 363 (2002), págs. 45-61.

Feijoo reseña el *Arte del nuevo beneficio de la plata* (1738) de Lorenzo Felipe de la Torre Barrio y Lima

HANS-JOACHIM LOPE
(*Philipps-Universität Marburg*)

«La Plata es la Philosophia de sí misma; su más docta Chymica es su ley, y sus mejores principios son sus marcos».

Lorenzo Felipe de la Torre BARRIO Y LIMA, *Arte del nuevo beneficio de la plata*.

Nota preliminar

El segundo volumen (1745) de las *Cartas eruditas y curiosas* (1742-1780) no solo contiene textos tan conocidos como *Dimensión geométrica de la luz* (CE, II, 3) y *Causas del atraso que se padece en España en orden a las Ciencias Naturales* (CE, II, 16)¹, sino que incluye también la reseña de Feijoo, menos conocida, sobre el *Arte del nuevo beneficio de la plata* del minerólogo peruano Lorenzo Felipe de la Torre Barrio y Lima². Dedicada al virrey del Perú, comentada por Sempere y Guarinos³ y recomendada al lector alemán, en 1831 todavía, por Francis C. Macgregor en su libro sobre las islas Canarias⁴, la obra de Torre debe de haber llegado a manos de Feijoo o bien en la edición de 1738 (publicada en Lima por Antonio Gutiérrez de Zevallos) o bien en la de 1743

¹ Sobre el tema «Feijoo y las ciencias naturales» véanse los artículos de Armando ALBEROLA ROMÁ, Philip DEACON, Francisco DÍAZ-FIERROS VIQUEIRA, Frédéric PROT y José M. VALLES GARRIDO en este volumen.

² Benito Jerónimo FEIJOO, «Sobre el nuevo arte del beneficio de la plata», CE, II, 19. Algunas obras clásicas de la investigación feijoniana pasan esta reseña completamente por alto, por ejemplo José Antonio PÉREZ-RIOJA, *Proyección y actualidad de Feijoo*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1965; Ivy MCCLELLAND, *Benito Jerónimo Feijoo*, New York, Twayne Publishers, 1969; Francisco SÁNCHEZ-BLANCO, *La prosa del siglo XVIII*, Madrid, Júcar, 1992; véase, sin embargo, Iris ZAVALA, *Clandestinidad y libertinaje erudito en los albores del siglo XVIII*, Barcelona / Caracas / México, Editorial Atlas, 1978, págs. 148-149.

³ Juan SEMPERE Y GUARINOS, *Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, 6 vols., Madrid, Imprenta Real, 1785-1789, t. VI, 1786, pág. 41, reimpresso en Madrid, Gredos, 1969, 6 tomos en 3 vols.

⁴ Francis COLMAN MACGREGOR, *Die Canarischen Inseln nach ihrem gegenwärtigen Zustande und mit besonderer Beziehung auf Topographie und Statistik, Gewerbefleiss, Handel und Sitten*, Hannover, Hahn'sche Buchhandlung, 1831. Macgregor subraya que la obra de Torre ha encontrado «noch viele Lobredner» aparte del «P. Feijoo», pág. 132.

(publicada en Madrid por Juan de Zúñiga)⁵. La innovación tecnológica que aquí se presenta, el Padre Maestro no la valora sin subtonos críticos en cuanto al capitalismo y al colonialismo del siglo XVIII. Tampoco se hace ilusiones sobre la capacidad de la España de Felipe V de estabilizar una balanza de pagos notoriamente deficitaria y enfrentar, en fin, un enorme atasco de reformas. El telón de fondo concreto de estas reflexiones es la decisión, por parte de la corona, de sanear el presupuesto estatal mediante un aumento sensible de la extracción de metales preciosos de las minas en ultramar⁶. Hoy se sabe que esta iniciativa no solo desencadenó un empuje tecnológico decisivo en la minería del Nuevo Mundo sino que facilitó también, a largo plazo, el auge de una nueva mentalidad económica específicamente americana, un «*american dream*» *in statu nascendi*, capaz de acoger y de canalizar los movimientos independentistas venideros. María E. Rodríguez Vicente habla de una promesa de crecimiento y de prosperidad que ofrece a cada individuo la oportunidad «de ascender a los círculos más privilegiados en el marco de solo una generación» («*in einer Generation von ganz unten nach ganz oben zu kommen*»)⁷. Al mismo tiempo, las medidas mencionadas refuerzan la tendencia a la cooperación internacional también en Europa: Antonio de Ulloa, los hermanos Elhúyar, Antoine L. Lavoisier, Ignaz von Born⁸, etc., sin olvidar la Escuela de Minas en Freiberg en Sajonia, fundada en 1765, y su *spiritus rector* hispanófilo Abraham Gottlob Werner (1749-1817)⁹. Es decir que, con su reseña sobre Lorenzo F. de la Torre, Feijoo elige un tema a la vez internacional e intercontinental, un tema

⁵ Lorenzo Phelipe de la Torre BARRIO Y LIMA, *Arte o cartilla del nuevo beneficio de la plata en todo género de metales fríos y calientes. Hallado por Don [...], dueño de Minas en el asiento de San Juan de Lucanas de la Provincia de este mismo nombre en el Reyno del Perú. Que da a luz de orden del excelentísimo señor Marqués de Villa-García, Conde de Barrantes, Señor de Vista-alegre, Rubianes, Lamas, y Villanasur, Gentilhombre de Cámara de su Magestad y su Mayordomo, Cavallero del Orden de Santiago, Virrey, Gobernador, y Capitán General de los Reynos del Perú, Tierra-firme y Chile &c. Y obsequioso y reverente ofrece y presenta a S. E., Impresso en Lima extramuros de Santa Cathalina en la Imprenta de Antonio Joseph de Zevallos, año de 1738*, en línea en <https://www.openlibrary.org/works/oL15371034>. Citaremos esta versión directamente en el texto. Como el libro no lleva paginación, indicaremos el folio en cuestión. Modernizamos los acentos (*está* en vez de *està*) y la grafía de *v* por *u* (*uno* en vez de *vno*), y mantenemos las demás particularidades del texto (*Jasson* en vez de *Jasón*, *chymica* en vez de *química*, etc.). La obra fue reimpressa por Juan de Zúñiga en Madrid, «año de MDCCXLIII» [1743].

⁶ Ver los detalles en Miguel MOLINA MARTÍNEZ, «Los proyectos borbónicos de renovación tecnológica en la mineralogía americana», en A. L. Cortés Peña, M. L. Cópéc Guadalupe y F. Montez-Garcilez (eds.), *Estudios en homenaje al profesor José Szomolka Clares*, Granada, Universidad de Granada, 2005, págs. 819-829. No olvidemos los presupuestos necesarios para reconstruir y modernizar el centro de Madrid después del incendio de 1734. El nuevo *Palacio Real* se inaugura en 1764.

⁷ María Encarnación RODRÍGUEZ VICENTE, «Die Wirtschaft in Spanisch-Amerika zur Kolonialzeit», en VV. AA., *Gold und Macht. Spanien in der Neuen Welt. Eine Ausstellung anlässlich des 500. Jahrestages der Entdeckung Amerikas*, Rosenheim, A. Förg, 1987, págs. 138-139.

⁸ Ignaz Edler von BORN, *Ueber das Anquicken der gold und silberhaltigen Erze, Rohsteine, Schwarzkupfer und Hüttenspeise*, Viena, Happler, 1786. Born es uno de los representantes más destacados de la masonería vienesa. Sirve de modelo para el Zaratro en *La flauta mágica* (1791) de Mozart.

⁹ Antonio LAFUENTE, «Literatura científica moderna», en Francisco Aguilar Piñal (ed.), *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Madrid, Trotta / CSIC, 1996, págs. 989-1000, especialmente, pág. 996.

además que le permite plantear —con Voltaire y otros contemporáneos ilustres¹⁰— el explosivo problema de cuál será la actitud de la sociedad estamental del Antiguo Régimen ante sus élites creativas, sus *inventores* y *novatores*. Y si Feijoo, en su reseña, trata de «excelente Filósofo» (CE, II, 19, 11) al autor del *Nuevo beneficio*, incluye a Lorenzo Felipe en el concepto dieciochesco de una *filosofía*¹¹, en la que hay sitio también para el científico, el inventor, el ingeniero y el representante de todo lo que la *Gran Encyclopédie* francesa llamará, en lo sucesivo, *les arts et les métiers*¹².

Lorenzo Felipe de la Torre y el *Arte del nuevo beneficio de la plata*

Lorenzo F. de la Torre nace de una familia acomodada con raíces en las islas Canarias y «con intereses en Perú»¹³. Su padre le lega un puesto de aviador, minero y azoguero en el Asiento de San Juan de Lucanas. El *Arte del nuevo beneficio de la plata* nace, entonces, a la vez de los intereses del empresario, de las reflexiones del minerólogo y de la práctica del minero. Como amigo de la familia, Juan de Iriarte (1702-1771) completa la obra con una dedicatoria en forma de soneto en la que pretende que los méritos de Lorenzo Felipe superen con mucho los de Cristóbal Colón¹⁴. Sí es cierto que el *Jasón Ligurino* (una alusión a Génova, la ciudad natal de Colón) ha ampliado el imperio español con una *Mina de regiones* desconocidas, pero es don Lorenzo quien, con su invento, le abre un nuevo *Orbe de riquezas* y le facilita el recobro en la crisis permanente.

¹⁰ VOLTAIRE, *Lettres philosophiques* [1734], René Pomeau (ed.), Paris, Garnier / Flammarion, 1964, «Lettre XXIII» («Sur la considération qu'on doit aux gens de lettres»), pág. 149: «Entrez à Westminster. Ce ne sont pas les tombeaux des rois qu'on y admire; ce sont les monuments que la reconnaissance de la nation a érigés aux plus grands hommes qui ont contribué à sa gloire». Los detalles históricos y las referencias bibliográficas en Hans-Joachim LOPE, *Die Cartas Marruecas von José Cadalso*, Frankfurt, Klostermann, 1973, págs. 108-116.

¹¹ «Con mucho gusto, y con no poca admiración, he visto como [Torre] reduce a un clarísimo mecanismo todas las acciones y efectos de los agentes que intervienen en la purificación de los metales, materia tan ignorada de infinitos que obtienen en el mundo el nombre de filósofos» (CE, II, 19, 11).

¹² *Encyclopédie ou dictionnaire des sciences, des arts et des métiers, par une société de gens de lettres, [...] par M. Diderot [...] et par M. D'Alembert*, 1751, t. I. La palabra *art* tiene aquí el sentido de *ars* en latín y de *techné* en griego y así lo entienden también Feijoo y Torre. No hablan de *arte* en el sentido casi religioso del siglo XIX burgués.

¹³ MOLINA MARTÍNEZ, *Los proyectos borbónicos*, págs. 825-826.

¹⁴ «Solo tú O grande Torre has superado / Del Jasón Ligurino los blasones: / Que si el halló una Mina de regiones, / Tu un Orbe de riquezas has hallado. / Callen quantas la Fama ha colocado / En su Templo gloriosas Invenções: / Que si ellas son del Mundo estrechos dones, / Tu el general Espíritu le has dado. / Más heroico es esse inclyto escrutinio; / Que quanto de Belona la osadía / Venció de hostil Estado en exterminio; / Pués es más noble honor, más bizarria, / Que lograr la conquista de un Dominio; / Ser el recobro de una Monarquía» (*Beneficio*, fol. 1v). MACGREGOR, *Die Canarischen Inseln*, pág. 132, recuerda también que «Juan de Yriarte» honra a Torre «durch einige Sinngedichte [...], von denen wir eines hersetzen: *Clarior o magno, Turri, memorare Columbo / Ditesille orbes invenit; ipsefacis*». Como se ve, se trata de la versión latina de la primera cuarteta del soneto citado.

Otro soneto de Iriarte va dirigido a Gonzalo, el hermano del autor, en honor de los méritos que tiene por la publicación del libro (*Beneficio*, fol. 2r).

Aunque el autor se niega explícitamente a redactar un «pleno Tratado de Chymica de los Metales» (*Beneficio*, fol. 7r), las innovaciones presentadas en el *Arte del nuevo beneficio* necesitan de un breve resumen de la explotación de la plata en el Perú del siglo XVIII¹⁵. El siglo XVIII conoce dos métodos para el beneficio de la plata: la fundición y la amalgamación. En general, la fundición se efectúa en hornos o *guairas* tradicionales¹⁶ que casi no han cambiado desde los tiempos de los incas. La ventaja de este procedimiento es su rapidez. Pero tiene dos inconvenientes. Primero, no extrae todo el metal precioso de la mena, segundo, resulta muy caro debido a los compuestos químicos necesarios (plomo, litargirio, sales minerales, etc.) y la cantidad de energía que consume. Además, la baja continua de la extracción de minerales argentíferos en Potosí y las demás minas del virreinato implica el despliegue de una logística y de una tecnología cada vez más costosas, inclusive el uso de la pólvora como explosivo, primero en México, a partir de 1730¹⁷.

Por oposición a la fundición, el método de la amalgamación presupone un proceso mucho más lento. Tradicionalmente, las menas argentíferas más utilizadas en Perú son el *paco* (compuesto principalmente de óxido de hierro) y el *colorado* (denominado así por su color característico y compuesto principalmente de broma y de argirita de cloro). Para pulir la plata ambos minerales son lavados, pulverizados, y secados al aire libre. Después se forman pequeños montículos de polvo a los que se agregan determinadas cantidades de mercurio, sal, pirita (=magistral) y otros productos químicos para actuar como catalizadores. La papilla que así se obtiene es altamente tóxica y necesita de algunos días de descanso antes de ser comprimida en sábanas especiales a fin de quitar la humedad y recuperar los restos reutilizables de azogue. Finalmente, la amalgama se somete a un proceso de destilación que libera la plata. Las ventajas de este método son su simplicidad y su bajo consumo energético. Su gran inconveniente es la dependencia del mercurio¹⁸. A pesar de las fuentes de azogue bastante ricas de las que se dispone en Huancavelica y Almadén, la demanda creciente de las minas de plata implica continuas importaciones

¹⁵ Seguimos a Carlos D. MALAMUD RIKLES, «La economía colonial americana en el siglo XVIII», en José M. Jover Zamora (dir.), *Historia de España*, fundada por Ramón Menéndez Pidal, *La época de la Ilustración: las Indias y la política exterior*, Madrid, Espasa-Calpe, 1988, págs. 125-147, t. XXXI. Ver *Beneficio*, fols. 18r-21v.

¹⁶ «Diese Öfen nennen die Peruaner *Guairas*», Johann Heinrich ZEDLER (ed.), *Großes vollständiges Universal-Lexikon aller Wissenschaften und Künste, welche bißhero durch menschlichen Verstand und Witz erfunden und verbessert wurden*, Halle / Leipzig, Gleditsch, 1730-1754, 64 vols., t. 4; reimpresso en Graz, ADV, 1964, «Art. Silber (*westindianisches*)».

¹⁷ MALAMUD RIKLES, «La economía colonial americana en el siglo XVIII», pág. 132.

¹⁸ Seguimos a K. W. BROWN, «Workers health and colonial mercury mining at Huancavelica», *The Americas*, 57 (1949), págs. 467-496.

suplementarias de mercurio de procedencia europea, lo que falsifica de manera considerable los cálculos de la central madrileña. Por momentos la metrópoli subvenciona el precio del azogue hasta el 30 por ciento. Además costea, temporalmente, varios *Bancos de avío*, una *Compañía de azogueros* (Potosí 1746) y un *Tribunal de minería* (1785) especializado. Es decir, que si el beneficio de la plata en los territorios americanos sube efectivamente de 2,2 millones a 11,25 millones de pesos entre 1700 y 1800, este cálculo necesita de un contracálculo realista en el marco general de la historia de la economía española del tiempo¹⁹. En realidad, el intervencionismo del gobierno contraría sus propias tentativas de liberalización²⁰, o bien, dicho en las palabras de Lorenzo F. de la Torre: «a los Reynos no basta ser poderosos en los proventos, si no son económicos en los manejos» (*Beneficio*, fol. 5r). Sin embargo, no cabe duda para el autor que los metales preciosos son y siguen siendo el *primum movens* del comercio mundial en estos tiempos del mercantilismo y de la fisiocracia dieciochesca²¹. Es decir, que sus reflexiones sobre el ahorro del azogue, basadas en la utilización reforzada del vitriolo (*caparrosa azul*, *caparrosa verde*) y del óxido de hierro (*colpa*, *colcótár*) (*Beneficio*, fols. 11r-12v, 13v-18r), se inscriben en un marco realmente global. Y lo mismo vale para sus experimentos sobre el «reparo [...] del azogue excedente» en el proceso de amalgamación, inclusive sus ventajas económicas y sus riesgos ecológicos²².

Un glosario especial (*Beneficio*, fols. 28r-29v) explica los términos técnicos más frecuentes a la luz del lenguaje científico contemporáneo: *absorbentes*, *ácidos*, *alcalis*, *configuración*, *ebullición*, *fermentación*, *materia sutil*, etc. Estas explicaciones no solo prueban la competencia de Torre como lector de los *De re metallica libri XII* de Jorge Agrícola (Basilea 1530, 1561) y sus secuaces españoles y americanos²³, sino que muestran también la química moderna en un punto de su desarrollo, en el que esta se va emancipando poco a poco, apoyada en la

¹⁹ RODRÍGUEZ VICENTE, «Die Wirtschaft», págs. 143-161; MALAMUD RIKLES, «La economía colonial americana en el siglo XVIII», págs. 180-187.

²⁰ En 1720 se suprimen los monopolios de Sevilla y Cádiz para que otros puertos (Barcelona, Gijón, Málaga, etc.) participen también en el comercio atlántico. En 1739 cae el monopolio de las armadas a *tierra firme*. Un *estatuto de libre comercio* sigue en 1778 y en 1798 se admite el comercio con estados neutrales.

²¹ «Su buen uso es el Espíritu universal del Mundo, y el Primer Mobil de todo su gobierno. [...]. Aun en tiempos en que era la riqueza la cultura del campo y los ganados, eran necesarias la moneda y las alhajas. Sin ellos perecen los Pueblos, se pierden los Comercios, y se arruynan los reynos» (*Beneficio*, fol. 4v).

²² «De las partes, que este Mineral tiene de nitro o salitre, y de Sal, se sigue, que, quando está unido a la tierra, la hace apetecible a los animales que la lamen; y que, quando está acompañado de otras de excesivamente ácidas y coagulantes, a summamente acres y corrosivas, envenenan a los que pacen en las tierras que las tienen, y los matan» (*Beneficio*, fol. 28r).

²³ Antonio A. BARBA, *Arte de los metales en los que se enseña el verdadero beneficio de los de oro, y plata por azogue, el modo de fundirlos todos y como se ban de refinar, y apartar unos de otros* [1639], Madrid, CSIC 1992. Bartolomé ARZANS DE ORSÚA Y VELA, *Relatos de la Villa Imperial de Potosí* [1731], Leonardo García Pabón (ed.), La Paz, Plural, 2000.

«Sabiduría» y el «báculo de la experiencia», de las prácticas alquimistas y «paracelsistas» del pasado (*Beneficio*, fol. 5r)²⁴.

Paralelamente a esas consideraciones de tipo científico, Lorenzo F. de la Torre comenta el compromiso socio-económico de una *ilustración* que ya no acepta la idea de que la pobreza sea una garantía para el *homo christianus* de ganarse el cielo. En otras palabras, lo que le interesa mucho más que la salvación del alma individual en el más-allá, es el fomento del bienestar colectivo en la inmanencia:

Desde luego se reconoce que la opulencia de los Payses es el mayor assumpto de estas Compañías civiles que llaman Potencias: en que es la Plata el poderoso espíritu que las anima. Su desprecio es un grande pecado de las Monarquías. Toda la *felicidad temporal* de estas consiste en su riqueza: que no han de ser Hermitaños los Comercios, ni se hacen para Desiertos los Imperios (*Beneficio*, fol. 30v).

La *felicidad temporal*: El texto de Lorenzo F. de la Torre no anuncia ni más ni menos que el *poursuit of Happiness* de la *Declaration of Independence* de 1776.

Patriotismo y utilitarismo: Feijoo como lector del *Arte del nuevo beneficio de la plata*

En la lectura de Feijoo del *Arte del nuevo beneficio* se superponen las perspectivas del patriotismo y del utilitarismo²⁵, sin ocultar la admiración del Padre Maestro para con el *self-made-man* americano, que construye su carrera fuera de los canales de reclutamiento establecidos:

¿Quien podrá esperar de un Sobrestante de Minas aquel conocimiento de la Filosofía Corpuscular y de la Espargírica que brilla en todo su escrito, y que solo logran los que única y enteramente se dedican a estas especulaciones en la laboriosa tarea de las Academias? Ni es menos admirable que esto, que quien está aplicado a un ministerio, donde la esperanza de la utilidad suele arrastrar hacia ella toda la atención, se halle dotado de todas aquellas cualidades que constituyen un noble escritor, como son un bello método, una explicación clara, una dicción pura, una frase elegante (CE, II, 19, 11.).

Con su elogio del *noble escritor* peruano, Feijoo pertenece a aquel grupo de intelectuales del siglo XVIII, que se ocupan no solo de la historia, sino también del presente y del futuro de los *españoles americanos* existentes en el imperio co-

²⁴ El autor recuerda incluso a los estafadores que trataron de engañar al emperador Ferdinando III con su «Chymica manía de la transmutación de los Metales en el de Oro» (*Beneficio*, fol. 28v).

²⁵ «¿Y qué Español no sentirá igual complacencia a la que yo siento, al ver estampada la noticia de un *Invento* tan portentosamente útil a toda España? ¿Ni quién rehusará amar, y venerar al inventor, como uno de los más gloriosos [...] bienhechores, que en toda la serie de los siglos produjo el Cielo a esta Monarquía?» (CE, II, 19, 1).

lonial, del que la casa de Borbón heredó con motivo de la Guerra de Sucesión (1700-1715)²⁶. El Padre Maestro aparece aquí bajo los rasgos de un *moderno* decididamente hostil a cualquier «antiguado *esprit de système*»²⁷. No habla ni como moralista, ni como teólogo, sino como *ilustrado* a la altura de la «ciencia experimental» y del «libertinaje erudito» de su tiempo²⁸, como lector de las *Mémoires de Trévoux*, de los *Acta eruditorum* de Lipsia y de los *Diccionarios* de Moréri y de Bayle, como filósofo, en fin, que sabe del *cogito* cartesiano y del principio leibniziano de la *theoria in praxi*²⁹. Y este horizonte intelectual, lo presupone también en sus lectores, si resume como sigue la invención de Lorenzo F. de la Torre:

La rebeldía que experimentó en un trozo de mineral, resistiéndose este al beneficio, por más arbitrios que discurrió para reducirle, le ocasionó el recurso a la *Colpa* (especie de mineral, cuya exacta descripción nos da, y en cuyo uso halló, no solo lo que deseaba para aquel caso, más para aumentar la cantidad y mejorar de la ley toda la plata que ministran las minas (CE, II, 19, 8).

Aunque, en su modestia (¿afectada?), trata de poner otros acentos, Torre insiste en que nada en sus experimentos se debe a la casualidad³⁰. Todo estriba en «una efectiva [...] renovación del pensamiento y una intensificación de la experiencia, [...] de la intelectualidad creadora y del saber científico y racional»³¹. Valerse de una invención útil para ensalzar el *progreso* es tanto más fácil cuando las posibles reservas teológicas e ideológicas se pueden disipar con el argumento de la utilidad colectiva. Ya en Plinio se relata «que los Antiguos colocaron en el

²⁶ PÉREZ-RIOJA, *Proyección y actualidad*, págs. 178-183; Manfred TIETZ, «La justificación de la conquista en España en el siglo de las Luces», en Wilfried Floeck y Sabine Fritz (eds.), *La representación de la Conquista en el teatro español desde la Ilustración hasta finales del franquismo*, Hildesheim / Zurich / New York, OLMS, 2009, págs. 39-65: «En [...] los primeros decenios del XVIII se inició un proceso de profunda reorientación en los asuntos americanos [...] cuyo mayor representante [...] fue el Padre Feijoo. En su [...] obra se encuentran varias referencias a América y a la conquista [...]. Por un lado reflejan el debate histórico del descubrimiento y por otro lado se manifiesta en ellas un enfoque nuevo del mundo con una preocupación por problemas contemporáneos en las relaciones entre la metrópoli y los territorios ultramarinos [...]. Esta preocupación [...] puede interpretarse como resultado de una [...] mentalidad ilustrada y de su interés por discusiones ya no metafísicas [...] sino con relevancia práctica [...] para la vida terrenal, de tejas abajo», pág. 44.

²⁷ Giovanni STIFFONI, «Introducción biográfica y crítica», en Benito Jerónimo FEIJOO, *Teatro crítico universal*, Giovanni Stiffoni (ed.), Madrid, Castalia, 1986, págs. 9-77; la cita en pág. 47.

²⁸ ZAVALA, *Clandestinidad*, pág. 136.

²⁹ Ignacio ELIZALDE ARMENDÁRIZ, «Feijoo, representante del enciclopedismo español», en VV. AA., *II simposio sobre el padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Cátedra Feijoo, págs. 321-345, t. I.

³⁰ «Lo que me pareció idea a la ventura, fue sin duda disposición Divina [...] y assi ofreciéndoseme el echar mano del Material de la Colpa, por parecerme, que podía ser de algún provecho, [...] reconocí su actividad. [...] De suerte que no contento con mi experimento, dixe a los Beneficiadores, que hiciessen el suyo. Es siempre la igualdad de las operaciones una confirmación de los aciertos» (*Beneficio*, fol. 13r).

³¹ Mario HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, «La Ilustración indiana», en José M. JOVER ZAMORA (dir.), *Historia de España*, fundada por Ramón Menéndez Pidal, *La época de la Ilustración: Las Indias y la política exterior*, Madrid, Espasa-Calpe, 1988, págs. 291-360, t. XXXI; la cita en pág. 330.

número de las Deidades a algunos inventores de cosas útiles a la vida humana»³²: una información interesante también para Feijoo en un ambiente cultural en el cual formular tesis o resultados científicos innovadores significa, en general, exponerse al recelo de los dignatarios establecidos en las jerarquías eclesiásticas o universitarias, donde conservan el monopolio de explicar el mundo a los ignorantes y a los que como tales se consideran. Por contra, Feijoo considera la *cultura* (en su sentido más amplio) como un cometido público que concierne a la nación entera. No hay que dejarla a los funcionarios de la iglesia y de la universidad, ni tampoco a los contados eruditos privados que aprovechan, a veces con entusiasmo, sus privilegios para promocionar el saber y el estudio³³. Huelga decir que, como *ilustrado* y cristiano, Feijoo no piensa ni un momento en divinizar a los grandes espíritus de la nación. Y Lorenzo Felipe tampoco pretende este tipo de gloria, ya que —dice— solo le interesan el bienestar de España y el honor de Dios³⁴. Sin embargo, el Padre Maestro insiste: «Si la Religión nos impide atribuir a los Inventores el grado de Deidades, nos permite colocarlos en una clase superior a los demás hombres; y eso que la Religión permite, la razón lo persuade» (CE, II, 19, 2-3).

Como ejemplo, Feijoo recuerda a Willem Beukelsz («Guillermo Bulkeldio»), el pescador zelandés que pasa por haber inventado el procedimiento de ahumar el arenque salado «para que pueda conservarse mucho tiempo»³⁵. La memoria de este personaje extraordinario, que salvó a mucha gente de la hambruna durante la crisis —y la peste— del siglo XIV, fue honrada por un «magnífico sepulcro» en tiempos de Carlos V y su hermana María, la reina de Hungría. «Y con mucha razón», dice Feijoo, que aprovecha este ejemplo para formular una reflexión fundamental sobre el culto dedicado a los héroes tradicionales, guerreros en su grande mayoría, y un tipo nuevo de la cultura de la memoria,

³² Plinius Maior, *Naturalis Historia*, XXV, 29: «Singula quosdam Inventa Deorum addidere [...]. Deus est mortali vivere mortalem, et haec ad aeternam gloriam via. [...]. Hic est vetustissimus referendi bene merentibus gratiam, ut tales numinibus adscribant. Quippe et aliorum nomina deorum et quae supra retuli siderum ex hominum nata sunt meritis».

³³ SEMPERE Y GUARINOS, *Ensayo*, pág. 28, t. I: «La delicadeza suma con que los Españoles han mirado siempre los establecimientos de sus mayores [...], les hacía mirar toda innovación como peligrosa a la religión, y al estado. Aunque algunos particulares [...], por la lectura de buenos libros habían rectificado sus ideas, el común de la nación estaba todavía imbuido, con corta diferencia, del mismo gusto que al principio de este siglo. Como ni en las Escuelas menores, ni en las Universidades se había variado el método antiguo, siendo la enseñanza la misma, debía serlo también la instrucción, y el aprovechamiento».

³⁴ «El principal ressorte que ha movido mi afán [...] es el del servicio de Dios, y del Rey. El interés que pretendo, es el del Reyno, y de la Monarquía» (*Beneficio*, fol. 7r).

³⁵ El marino y pescador de arenques Willem Beukelsz (también: Beukels o Beukelszoon) vivió y murió en Biervliet (Flandes zelandesa), donde se encuentran también su tumba y su monumento. El año de su muerte (1396), tal como se indica en el monumento, debe ser inexacto, dado que ya en 1312 se menciona a Beukelsz como concejal de su ciudad natal. Su nombre sobrevive en su invención, el *bokking* neerlandés. En el siglo XIX, el poeta belga Jean-Baptiste CAMBERLIJN le dedica un poema en latín: *De Bukelingi genio*, Gante, 1837.

en el que hay sitio también para los *héroes* de la sociedad civil. Feijoo diferencia claramente entre «esas dos clases de hombres famosos», tratando a los «Guerreros insignes» de «llamas elementales, que abrasan otro tanto como brillan», mientras que los «Inventores de cosas útiles» se asemejan a unas «lumberas de superior esfera» que «influyen, y alumbran, pero no queman» (CE, II, 19, 4-6). Con Willem Beukelsz, un *inventor de cosas útiles* hace la competición al *insigne guerrero* de antaño. Un tipo nuevo de heroicidad nace en una sociedad moderna, que empieza a dudar de su «código anticuado del honor»³⁶.

Trasfondos y abismos: Feijoo, Torre y la conquista americana

Tradicionalmente, los metales preciosos van asociados al poder de la tribu y al esplendor de sus potentados. Para Torre, el símbolo de esta simbiosis es la alianza vieja (= *Vetus Testamentum*) de los hebreos con el dios de la biblia. Sin embargo, cunde que esta alianza vieja ha sido sustituida por una alianza nueva (= *Novum Testamentum*) con la llegada de Jesucristo. Y a partir de 1492, como muy tarde, Dios elige a España —«por el mérito de la fe que le iba a dilatar»— como su agente plenipotenciario en la *Nueva Alianza* y en el *Nuevo Mundo*, con todos sus pueblos para convertir y con todos los tesoros conservados en los «cofres de sus Montes» (*Beneficio*, fol. 4v). En el marco de este discurso legitimador, que no deja de recordar las argumentaciones del padre José de Acosta (1539-1600)³⁷ y que reaparece —en un contexto claramente polémico— en *El nuevo mundo descubierto por Cristóbal Colón* (1614) de Lope de Vega, queda poco sitio para remordimientos morales. El cielo ha regalado sus inmensos tesoros a los nativos americanos sin que se lo hayan merecido por su trabajo, por su fe o por cualquier otra acción positiva. Por eso, solo es justicia que los españoles reclamen esas riquezas en recompensa de los peligros y fatigas que han asumido para cruzar el Atlántico y evangelizar el *Nuevo Mundo*³⁸. Dicho sea de paso, los vecinos europeos participan en ese proceso de apropiación y de explotación

³⁶ ZAVALA, *Clandestinidad*, págs. 148-149.

³⁷ Según José de ACOSTA, *Historia natural y moral de las Indias*, Sevilla, 1590, lib. IV, cap. II, pág. 90b, las manifestaciones culturales de los indios —vestidos, ritos, objetos de culto, bailes, prácticas sexuales, etc.— son todas y sin excepción condenables y, además, de una fealdad espantosa. La América precolombina es como una novia legañosa, a la que Dios reserva una dote riquísima de oro y plata, para que encuentre, en fin, un pretendiente. Y este pretendiente es, desde luego, España, claro: sin los metales preciosos, los españoles no harían ningún esfuerzo para «salvar las almas» de los pueblos indígenas.

³⁸ Félix LOPE DE VEGA, *El nuevo mundo descubierto por Cristóbal Colón* [1614], Jean Lemartinel y Charles Minguet (eds.), Lille, Université de Lille, 1980, pág. 29: «Este es nuestro de Justicia, / y a nuestro trabajo igual. [...] Este oro es adquirido / cosiendo, arando, escribiendo, / a que lo ha visto naciendo / y sin sembrallo cogido». Más detalles y materiales históricos en Hans-Joachim LOPE, «Alteundneue Welt in Lope de Vegas Drama *El nuevo mundo descubierto por Cristóbal Colón* [1614]», en Jan Born, Bernard Cottret, Mark Münzel (eds.), *Christentum und der Natürliche Mensch*, Marburg, Curupira Workshop, 2010, págs. 89-113.

por sus capacidades tecnológicas («artificios») y su productividad («industria») (*Beneficio*, fols. 4v-5r).

Ante este telón de fondo, Feijoo resume como sigue su reflexión sobre la *conquista*, los *conquistadores*, y los metales preciosos:

Esas mismas minas de la América [...] fueron objeto y asunto de las proezas con que varios españoles adquirieron [...] el [...] atributo de héroes. No tiene duda que estos llenaron a España de riquezas, pero después de inundar la América de sangre, no solo de los bárbaros indios mas de los mismos españoles (CE, II, 19, 6).

La historia de Perú es como es, y Feijoo no la evoca para que los catedráticos de retorica sigan refinando su casuística del *pro* y del *contra* en una temática ya no tan nueva. Prefiere hablar claramente de la sociedad colonial del siglo XVIII, de una «América con problemas» que no requiere de leyendas negras o doradas sobre el pasado, sino de un discurso abierto y competente sobre el futuro³⁹. La reposición en escena continua del trauma vivido no sirve para nada si impide la visión de un porvenir mejor. Igual que la caída de Troya, la *conquista* peruana conlleva el fin de una *polis* y el hundimiento de un imperio. Sin embargo, en la retrospectiva, ambos acontecimientos no dejan de recordar a vencidos y vencedores que, en medio de la catástrofe colectiva, han sido también testigos del comienzo de algo nuevo. Siempre hay un *después*, y el triunfo de los griegos ante Troya tampoco es definitivo. La referencia a Virgilio en el texto de Feijoo lo deja muy claro⁴⁰. Los troyanos sobrevivientes, refugiados en Italia, serán los antepasados de los romanos, y los romanos vengarán el fraude de Ulises, destruyendo para siempre el microcosmo de los tiranos, demagogos y reyezuelos helénicos. En una perspectiva comparable, los *españoles americanos* pueden estar seguros de que no solo tienen un pasado traumatizante, sino también un futuro lleno de promesas⁴¹.

El imperio español es un hecho que Feijoo acepta sin triunfalismo y sin maniqueísmo moral. Al contrario de los numerosos textos que la glorifican⁴², el suyo no presenta la historia de los españoles en América como una *success-story* brillante, sino más bien como un archivo de altibajos, de triunfos, derrotas,

³⁹ TIETZ, «La justificación», pág. 47.

⁴⁰ «¡Qué Teatro tan lleno de lástimas ofrece a la consideración aquel gran trozo del mundo en las Historias de aquellos tiempos! Con más propiedad se aplicaría a las Guerras de Indios, y Españoles aquel profético entusiasmo de la Sibila Cumea, *bella, horrida bella*, que en el vaticinio, que pronunció al Héroe Troyano» (CE, II, 19, 6). El *Héroe Troyano* en cuestión es Eneas, y la mención de la *Sibila Cumea* se refiere a VIRGILIO, *Eneida*, VI, 86: «*bella, horrida bella et Thybrim multo spumentem sanguinem cerno*».

⁴¹ Al relacionar de esta manera la conquista americana con el mundo de la *Iliada* de Homero, Feijoo anuncia aquella corriente del romanticismo latinoamericano que considera a los «*Inka und Aztekenbe-roen als einheimische(n) Ersatz für ähnlich angelegte Halbgöttergestalten der abendländischen Antike*», Rudolf GROSSMANN, *Geschichte und Probleme der lateinamerikanischen Literatur*, München, Hueber, 1969, pág. 53.

⁴² Ver los materiales en TIETZ, «La justificación», págs. 39-43.

progresos y retrocesos, de ganadores, perdedores, hacedores y víctimas en todos los frentes⁴³.

Batallaban los españoles con los indios, y con los españoles batallaban los indios y los elementos; y con igual furor que los elementos y los indios, unos españoles con otros. No desoló tantas provincias la ambición en Europa, Asia y África en el largo espacio de veinte siglos como la codicia en la América en uno solo. Siendo tanto el estrago de los vencidos, no padecieron menos los vencedores. [...]. El menor daño que recibieron fue el de las flechas enemigas. Mucho mayor destrozo hicieron en ellos el frío, la hambre, la sed y la fatiga. ¡Cuánta multitud se quedó helada en los tránsitos por aquellas altísimas nevadas cumbres! ¡Cuánta, después de devorar los propios caballos se hizo pasto de hierbas venenosas y de las más inmundas sabbandijas! ¡Cuántas, aun faltando estas, y por consiguiente todo alimento, se quedó exánime por los páramos a ser pasto de aves y fieras! No sé si fue aun más lastimoso que todo esto el que en varias ocasiones unos españoles fueron pasto de otros. [...]. Pero lo que causa el mayor horror es ver ensangrentados como feroces bestias unos españoles en otros. Cuantas calumnias, perfidias, crueldades pueden inspirar la envidia, el odio, el furor, tantas se vieron reciprocarse [...] entre los conquistadores de la América (CE, II, 19, 6).

La sed, el hambre, las epidemias y las fatigas son parte de esta historia, inclusive el canibalismo entre españoles y no, como *exoticum* escandaloso, en la vida de ciertas comunidades nativas⁴⁴. En efecto, las *glorias de España*, de las que Feijoo habla con detenimiento en su *Teatro crítico* (TC, IV, 6), no son muy numerosas en su reseña del libro de Torre. Y los problemas del Perú virreinal no se van a solucionar si los nietos de los bandos étnicos y políticos que colaboraron o se enfrentaron en el pasado —*criollos, indígenas, mestizos, esclavos* de origen africano y otros— siguen con los conflictos de sus bisabuelos. Hace tiempo ya que todos estos grupos forman parte de una sociedad colonial llena de tensiones, es verdad, pero con intereses propios y formas de vida propias⁴⁵. En la región de Lima, sobre todo⁴⁶, la diferenciación tradicional de las *castas* según *mestizos, chinos, indios, serranos, zambos, negros, mulatos*, etc. ya no fun-

⁴³ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, *La Ilustración indiana*, págs. 328-352.

⁴⁴ Alvar NÚÑEZ CABEZA DE VACA, *Naufragios* [1542], Juan F. Maura (ed.), Madrid, Cátedra, 2013, pág. 125: «Cinco cristianos llegaron al extremo, que se comieron unos a otros» (cap. XVI).

⁴⁵ MALAMUD RIKLES, «La economía colonial americana en el siglo XVIII», pág. 77: «En el Perú, la caída de la población nativa iniciada tras la conquista [...] se extendió hasta mediados del siglo XVIII». El censo de 1754 «señaló solo 401.111 indios», y el censo de 1792 «dio un total de 1.076.122 habitantes, de los cuales 608.894 (casi el 60 por cien) eran indios [...]. El resto estaba formado por 266.436 habitantes mestizos, 81.592 negros y [...] 135.755 blancos».

⁴⁶ En Lima, los afroperuanos, *mulatos* y otras *castas* de abolengo africano ascienden casi a un 40% de la población urbana (por ejemplo como esclavos domésticos). Es decir que este grupo es dos veces más numeroso que los grupos de los indios y de los mestizos. Por otra parte, los afroperuanos constituyen solamente un 4% de la población peruana completa. Ver los detalles en María S. BARBÓN, *Peruanische Satire am Vorabend der Unabhängigkeit (1770-1800)*, Genève, Droz, 2001, págs. 160-171.

ción de ninguna manera. El mestizaje ha llegado a un punto en el que todas las tentativas de «describir la diversidad étnica del país de manera objetiva y diferenciada» («*die ethnische Vielfalt des Landes objektiv und differenziert zu beschreiben*»), resultan «indiferentes» («*unerheblich*») —si no absurdas— para la vida práctica⁴⁷. Y en la lejana Oviedo, el padre Feijoo recapacita el problema sin buscar evasivas y con ojo clínico para una percepción logocéntrica y secularizada del hecho americano.

Finalmente, la reseña del libro de Torre, tal como Feijoo la concibe, plantea el problema de las relaciones del Padre Maestro con los intelectuales peruanos de la época⁴⁸. La idea de leer el *Arte nuevo* se la sugiere probablemente su colega y amigo, el catedrático Pedro Peralta Barnuevo (1663-1743) de la universidad limeña de San Marcos, con quien se había carteadado en 1734⁴⁹, «alabando de modo extraordinario su erudición y sus talentos»⁵⁰. Peralta no solo es matemático sino un erudito y un polígrafo altamente cultivado, que deja textos en castellano, francés, italiano, latín, portugués, quechua, y griego clásico. En su biblioteca se encuentran libros sobre arquitectura, astronomía, gramática, mineralogía y otras especialidades. El ejemplar del *Arte del nuevo beneficio* de Torre por el que citamos, publicado en internet, lleva el exlibris manuscrito claramente legible de *El Dr. Don Pedro de Peralta*. La *Historia de la España vindicada* (Lima 1730) de Peralta y su poema heroico titulado *Lima fundada o Conquista del Perú* (Lima 1732) pueden haber influido directamente en la imagen que Feijoo presenta de la *conquista* y sus secuelas⁵¹. El médico Cosme Bueno (1711-1778), que sucede a Peralta en su cátedra en la universidad San Marcos, es un *newtoniano* convencido. Y «[o]tro ilustre limeño, don José Pardo de Figueroa, sostuvo frecuentemente correspondencia con el P. Feijoo, al cual le proporcionó copiosos datos para su discurso sobre los *españoles americanos*»⁵².

⁴⁷ BARBÓN, *Peruanische Satire am Vorabend der Unabhängigkeit (1770-1800)*, págs. 164 y 161.

⁴⁸ Los contactos entre la metrópoli y el virreinato se intensificaban considerablemente en los años que aquí nos interesan. Una de las empresas más espectaculares en este sentido fue sin duda la «célebre expedición» hispano-francesa de 1733-1744, en la que participaron Charles-Marie de La Condamine y Antonio de Ulloa. Cfr. Inmaculada URZAINQUI, «Estudio introductorio», en Benito Jerónimo FEIJOO, *Obras completas, tomo II. Cartas Eruditas y curiosas, I*, Inmaculada Urzainqui y Eduardo San José Vázquez (eds.), Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ayuntamiento de Oviedo / KRK Ediciones, Oviedo, 2014, págs 15-134; la cita en pág. 36.

⁴⁹ Jean-Pierre CLÉMENT, «Una carta olvidada de Feijoo a Pedro de Peralta», *Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII*, 10-11 (1983), págs. 59-67; Jerry M. WILLIAMS, «Feijoo and Peralta Barnuevo: two letters», *Dieciocho. Hispanic Enlightenment*, 21:2 (1998), págs. 237-246; URZAINQUI, «Estudio introductorio», pág. 76.

⁵⁰ Mario HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, «Las bases sociales e ideológicas de la emancipación», en José M. Jover Zamora (dir.), *Historia de España*, fundada por Ramón Menéndez Pidal, *La época de la Ilustración: Las Indias y la política exterior*, Madrid, Espasa-Calpe, 1988, págs. 735-841, t. XXXI; la cita en pág. 826.

⁵¹ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, «Las bases sociales e ideológicas de la emancipación», págs. 827-829.

⁵² PÉREZ-RIOJA, *Proyección y actualidad*, pág. 183.

Conclusión

La reseña del *Arte del nuevo beneficio de la plata* termina con un elogio, en el cual Feijoo resume como sigue los méritos de Lorenzo F. de la Torre:

Mas al fin, hombres doctos, discretos, agudos, y elocuentes siempre los tuvo España [...]. Por esta parte no es don Lorenzo más que [...] una de muchas águilas; pero por su peregrino invento es singular, y único Fénix. Un inventor célebre basta por sí solo para ennoblecer una nación [...]. Pero don Lorenzo es un inventor que ennoblece y juntamente enriquece a la nuestra. Y para cúmulo de su gloria hace uno y otro con tan generoso desinterés que no solo pide a la Corona o a la Patria premio alguno por el gran servicio que le hace, más positivamente renuncia el derecho que tiene para pretenderle. Mas esto mismo le hace más merecedor de él (CE, II, 19, 12.).

Se siente el empeño del autor de rehabilitar a los *hombres doctos, discretos, agudos y elocuentes* de la historia de España en comparación con los héroes guerreros que tradicionalmente ocupan el interés. En esta perspectiva, un *inventor* como *don Lorenzo* es sin duda *una de muchas águilas*. Pero en el sentido de que no solo ennoblece la *res publica*, sino la saca de un apuro económico bien concreto, es también un *singular y único Fénix*. Es verdad que el patriotismo desinteresado y la modestia personal le impiden a este personaje extraordinario pensar en cualquier tipo de recompensa por parte de sus compatriotas, pero esto no desliga a esos últimos de su obligación de pensar en un homenaje adecuado para honrar su memoria, ya que «[c]on mucho menor motivo han conseguido otros de sus Patrias estatuas de bronce y mármol». «[Y] de mi dictamen» —añade el Padre Maestro (tal vez no sin un deje irónico)— de «Plata debía erigírsela a don Lorenzo, para que sirva en la posteridad para su gloria la misma materia que dio asunto a su mérito» (CE, II, 19, 12.).



Antropología filosófica y ficción de los planetícolas en la obra de Feijoo: pensar al hombre desde su límite extraterrestre

FRÉDÉRIC PROT
(Universidad Bordeaux Montaigne)

«No cotejo al hombre con otras criaturas existentes, sí solo meramente posibles; pues esos nuevos mundos poblados de muchos excelentes racionales, solo existen en mi imaginación, o en la de algunos filósofos, a quienes se antojó fabricar esos portentosos espectros» (CE, V, II, 53)¹. La aparente circunspección de Feijoo respecto al tema del planetícola —presentado, en esta *Carta* de 1760, como algún juguete del ingenio filosófico— no es para desconcertarnos. El extraterrestre, tanto como el universo infinito, forma un objeto-*límite* para la razón científica y la especulación filosófica: ambos invitan a superar los límites de la experiencia.

El planetícola —objeto *crítico, universal y curioso* por antonomasia— había de enmarcarse perfectamente en el proyecto intelectual de Feijoo. Este aborda en diez ocasiones la hipótesis de una vida vegetal, animal y racional en exoplanetas, desde el segundo tomo de su *Teatro* en 1728, hasta el último de sus *Cartas* en 1760². Esa insistente especulación también caracteriza a otro de sus más ilustres coetáneos: Immanuel Kant. En 1755, este dedica la tercera parte de su tan newtoniana *Teoría general del cielo* a un «ensayo de comparación entre los habitantes de diversos planetas, basada en las analogías de la naturaleza», en el que reivindica la virtud heurística de la fantasía especulativa, siempre que esta se ciña a imaginar las propiedades físicas e intelectuales de los planetícolas a partir de un conjunto de hipótesis físicas verosímiles (los parámetros medioambientales vigentes en tal o cual planeta)³. La ciencia conjetural ha de satisfacer la «noble» curiosidad del alma humana por un «sublime tema de meditaciones»:

¹ A los extraterrestres les califica también de «vanas fantasmas, que llamamos entes de razón» (CE, V, 1, 35).

² Incluimos tres breves ensayos de 1730, 1733 y 1736 (TC, respectivamente IV, 6; V, 15; VII, 3) sobre la teoría del preadamismo, siendo esta conexa a la controversia sobre la vida extraterrestre.

³ «Hemos perseguido nuestras suposiciones apoyándonos solo en las leyes físicas de la naturaleza, que sirvieron como guía para mantener nuestras deducciones sobre la senda de la verosimilitud y de la razón» (Immanuel KANT, *Histoire naturelle générale et théorie du Ciel, Les hypothèses cosmogoniques. Examen des théories scientifiques modernes sur l'origine des mondes, suivi de la Théorie du ciel*, París, Gauthier-Villars, 1886 [1.^a ed., Königsberg et Leipzig, 1755], pág. 253); a menos que se indique lo contrario, traducciones y subrayados son nuestros.

el hombre en el universo⁴. La figura del extraterrestre reaparece —de modo subrepticio— en la *Crítica de la razón pura* (1781), en la que Kant profesa una «fe firme» en su existencia⁵, y en la *Crítica de la facultad de juzgar*⁶ (1790), aquí puesta en relación con la teoría de lo sublime, ya en ciernes en la conclusión de la *Teoría general del cielo*. Al planetícola lo convoca Kant una última vez en la *Antropología en sentido pragmático* (1798). Si bien reivindicaba, en sus pasadas obras, la virtud de la ficción filosófica extraterrestre para una antropología com-

⁴ «No sabemos ni siquiera con certeza lo que es en realidad el hombre actualmente, a pesar de los datos que la conciencia y los sentidos sí deberían facilitarnos. [...] Sin embargo, el conocimiento de su tan lejano porvenir aviva la curiosidad del alma humana y esta siente la necesidad de interrogar cuanto pueda aclarar tan oscura ciencia. ¿Habría de quedar el alma inmortal atada a este punto del Universo, a nuestra Tierra, por toda la infinitud de su duración futura que el sepulcro mismo no interrumpe sino transforma? ¿No llegaría nunca a participar de una visión más cercana de las demás maravillas de la Creación? ¿Quién sabe si no está predestinada a conocer algún día aquellos globos lejanos [...] que ya desde lejos encienden tan vivamente su curiosidad? [...] Es permitido y es decente deleitarse con tales concepciones; pero nadie basará la esperanza de lo futuro sobre creaciones tan inseguras de la fantasía. Cuando la naturaleza humana se haya rendido a la fragilidad, el alma inmortal se levantará con veloz impulso sobre cuanto es finito, y continuará su existencia en una nueva relación con respecto a toda la naturaleza, como consecuencia de su unión más íntima con el Ser Supremo. [...] En efecto, después de llenar su ánimo con éstas y las anteriores consideraciones, el espectáculo de un cielo estrellado en una noche serena procura una especie de deleite que sólo sienten almas nobles. En la tranquilidad general de la naturaleza y el reposo de los sentidos, la oculta capacidad cognoscitiva del espíritu inmortal habla un lenguaje inefable y ofrece conceptos generales que bien pueden ser sentidos, pero no descriptos. Si entre las criaturas razonables de este planeta hay seres tan infames como para no sentir el vivo atractivo de este sublime tema de meditaciones y preferir la servidumbre de los vanos placeres, ¡cuán desgraciado es este globo de haber podido producir criaturas tan miserables! Al contrario, ¡cuán feliz es si, bajo las más placenteras condiciones, le está abierto un camino para llegar a la felicidad y altura infinitamente superiores a las prerrogativas que la naturaleza pudo conferir a los planetas más favorecidos!» (KANT, *Histoire naturelle générale et théorie du Ciel*, págs. 254-255).

⁵ Immanuel KANT, *Crítica de la razón pura*, Pedro Ribas (ed.), Madrid, Taurus, 2005 [1.ª ed., Riga, 1781], «Doctrina trascendental del método», pág. 465: «Ahora bien, aunque nada podamos decidir acerca de un objeto, aunque sea, por tanto, puramente teórico el tenerlo por verdad, podemos concebir e imaginar en muchos casos un proyecto para el que, de existir un medio que estableciera la certeza del asunto, creemos que tendríamos bases suficientes. De ahí que exista en los juicios meramente teóricos un *análogo* de los juicios prácticos y que al tenerlo por verdad le cuadre el nombre de *creencia*; la podemos llamar *creencia doctrinal*. Si fuera posible decidirlo mediante alguna experiencia, apostaría cuanto tengo a que al menos alguno de los planetas que vemos está habitado. Por ello afirmo que no es una mera opinión, sino una firme creencia (por cuya corrección arriesgaría muchas ventajas de mi vida) el que otros mundos estén habitados».

⁶ Immanuel KANT, *Critique de la faculté de juger*, Alain Renaut (ed.), París, Garnier, 1995 [1.ª ed., Berlín, 1790], pág. 468: «Admitir habitantes racionales en los demás planetas, es una cosa de opinión; porque si pudiésemos aproximarnos a ellos, lo que es posible en sí, decidiríamos por la experiencia si los hay o no; mas no nos aproximamos nunca bastante para esto, y la cosa queda en el estado de opinión. Mas tener la opinión que hay en el universo material espíritus puros, pensantes sin cuerpo, es la que se llama una ficción. No es una cosa de opinión, sino una pura idea, la que subsiste cuando se abstrae de un ser pensante todo lo que tiene de material y se le deja el pensamiento. No podemos decidir si el pensamiento subsiste entonces (porque no lo conocemos más que en el hombre, es decir, unido con su cuerpo). Una cosa semejante es un *ens rationis ratiocinantis* y no un *ens rationis ratiocinatioe*. En cuanto al concepto de esta última especie de ser, es posible establecer suficientemente, al menos para el uso práctico de la razón, la realidad objetiva, puesto que este uso, que tiene sus principios *a priori* particulares y apodícticamente ciertos, pide este concepto».

parativa especulativa, confiesa tropezar irremediablemente con una aporía que va cortando alas a su designio intelectual, que es especificar el carácter distintivo de la especie humana: «Resulta absolutamente insoluble determinar el carácter del género humano, porque tendría que resolverse el problema comparando dos especies de seres racionales por medio de la experiencia, la cual no nos ofrece más que una». Kant, resignado, continúa: «No nos queda, pues —para señalarle al hombre la clase a que pertenece en el sistema de la naturaleza viva y caracterizarle así— otra cosa sino decir que tiene un carácter que él mismo se ha creado, al ser capaz de perfeccionarse de acuerdo con los fines que él mismo se señala»⁷.

Feijoo acude a la ficción del planetícola no sólo por *necesidad* filosófica (la exigente continuación de su interrogación sobre la singularidad del hombre en los designios y la providencia de Dios) sino también como tema especulativo en estrecha relación con su propia reflexión antropológica. La especulación en torno a la vida extraterrestre lleva *ipso facto* a contestar a cuatro interrogaciones fundadoras. ¿Qué es la naturaleza? ¿Cómo Dios se sitúa en ella? ¿Cuál es la naturaleza del hombre?⁸ Del auge de la antropología en el siglo XVIII como disciplina sintética se hace uno de los principales artífices el propio Kant⁹:

La filosofía es la ciencia de las relaciones de todos los conocimientos con el uso de la razón respecto del fin esencial de la razón humana, como fin supremo al que se subordinan todos los demás fines, reuniéndose en él para formar un fin único. El campo de la filosofía, así entendido, da lugar a las siguientes preguntas: 1.º ¿Qué puedo saber? 2.º ¿Qué debo hacer? 3.º ¿Qué me cabe esperar? 4.º ¿Qué es el hombre? La primera pregunta la responde la metafísica; la segunda, la moral; la tercera, la religión; y la cuarta, la antropología. *En el fondo, se podría, sin embargo, reducir todo esto a la antropología, ya que las tres primeras preguntas apuntan a la cuarta*¹⁰.

El hombre ocupa un puesto cada vez más central para las mentes ilustradas¹¹. La insistente interrogación feijoniana de la figura del planetícola no cola-

⁷ Immanuel KANT, *Anthropologie considérée au point de vue pragmatique ou de l'utilité*, Joseph Tissot (trad.), Paris, Librairie Ladrangé, 1863 [1.ª ed., Königsberg, 1798], págs. 322-323.

⁸ Colas DUFLO, *La finalité dans la nature. De Descartes à Kant*, Paris, PUF, 1996, pág. 9.

⁹ Reinhard BRANDT, «Aux origines de la philosophie kantienne de l'histoire: l'anthropologie pragmatique», *Revue germanique internationale*, 6 (1996), págs. 19-34.

¹⁰ Immanuel KANT, *Logique*, Paris, Librairie philosophique de Ladrangé, 1862 [1.ª ed., Königsberg, 1800], págs. 25-26.

¹¹ «La Ilustración más bien representa la aplicación de los principios y procedimientos científicos al hombre y una combinación de la perspectiva humanista, propia de los renacentistas, con la perspectiva científica, propia de los investigadores de la etapa barroca. Esta conjunción de ambas perspectivas, la del humanismo y la de la ciencia moderna, tendrá como fruto la creación de la antropología científica. Respecto a Feijoo, también cabría decir que sus ideas antropológicas en cercano paralelismo con el espíritu científico de su época, son el fruto resultante del conjugarse su formación humanística con su posterior información científica. [...] Todo ello, unido en su caso a profundos conocimientos teológicos, bíblicos y morales, orientará su atención hacia el hombre y determinará el peculiar talante de sus concepciones antropológicas», Silverio CERRA SUÁREZ, *Las ideas antropológicas de Feijoo*, Oviedo, Seminario Metropolitano, 1986, pág. 26.

bora solamente a una revisión filosófica del tradicional y abusivo antropocentrismo, que llega a relativizar el lugar privilegiado de la humanidad en los fines y designios del Dios providencialista. También participa estrechamente de una antropología filosófica que indaga en la esencia específica del hombre y sus diferencias respecto a los demás seres. El extraterrestre no puede ser convertido en figura especulativa o ficcional sin mantener vínculo alguno con una biología y una antropología terrena. Si es admisible, por ejemplo, la hipótesis de planetas habitados —incluso bajo condiciones climáticas y físicas que se reputarían radicalmente hostiles a la vida— es porque Dios, en su omnipotencia, ya ha dado pruebas en el espacio de la Creación de la suma variedad, adaptabilidad y plasticidad somática de la vida¹². Feijoo extiende esa facultad al propio hombre, como lo demuestra su interés por el caso del hombre-pezu de Liérganes (TC, VI, 8)¹³.

La especulación sobre la figura del extraterrestre —su consustancial desemejanza con el ser humano, la posible superioridad de sus sentidos y de su racionalidad, y, en fin, su admisible «mayor perfección» (CE, V, 1, 23)¹⁴, dentro de lo que Dios quiso y dispuso— entraña de modo intrínseco y latente una reflexión sobre la virtualidad de un hombre inédito y extraño. En el *Teatro* y las *Cartas*, como apunta con razón Silverio Cerra Suárez, la visión feijoniana de la naturaleza humana «da al hombre un amplio margen de libertad ante las opciones que deba realizar», con el siguiente correlato: «la ruptura de los límites escolásticos en que se circunscribían las especies, concediendo al organismo viviente una elasticidad y amplitud tales que por sus internas variaciones, según diversas causas y leyes, se podría explicar la multiplicidad, compleja y ordenada, variada y gradual, de los seres vivos»¹⁵.

Esa «ruptura» lleva a un atrevido cuestionamiento del distintivo de la especie humana. Feijoo, así, por ejemplo, no sólo otorga a los animales brutos todas las

¹² «¿Pero no hay repugnancia en que el Sol sea habitado? Yo no la hallo. Convengo en que este Astro no es sólo virtualmente caliente, como quieren los Peripatéticos, sino formal, y extremadamente ardiente con grande exceso al fuego elemental. Con todo, ¿por qué no podrá Dios crear vivientes, cuyo temperamento tolere, y aún se halle, como en su Elemento propio, en ese Océano de fuego? Son sumamente injuriosos a la Omnipotencia los que ciñen su actividad a la estrechez de sus experimentales ideas. [...] Nosotros no podemos comprender cómo un animal pueda vivir en el fuego. Y bien: ¿de qué yo no lo pueda comprender, se sigue, que Dios no lo pueda hacer? Si Dios, como pudo, no hubiera criado aves, ni peces, se representaría sin duda imposible, que hubiese animales capaces de vivir siempre dentro del agua, y aún muchos dificultarían también la posibilidad de animales capaces de firmarse en el aire, y correr grandes espacios de este Elemento sin apoyo alguno, más que el del Elemento mismo» (TC, VIII, 7, § IX, 39). Ver también CERRA SUÁREZ, *Las ideas antropológicas de Feijoo*, págs. 183 y ss.

¹³ «Para Feijoo, no se trata ni de una manifestación milagrosa, ni es el efecto de una enfermedad, aunque le llegue a reconocer algunas derivaciones patológicas, sino de un ejemplo más de las extraordinarias capacidades que se encierran en la psique y en el organismo humano» (CERRA SUÁREZ, *Las ideas antropológicas de Feijoo*, pág. 187). Feijoo incluso aduce ejemplos de cruzamientos híbridos no sólo entre animales, sino también entre un ser humano y un animal (TC, VI, 1, 134-144, sobre la cuestión del bautismo para «hijos de madre humana y bruto masculino»).

¹⁴ Ver también CE, V, 2, § V y § VII, 54.

¹⁵ CERRA SUÁREZ, *Las ideas antropológicas de Feijoo*, págs. 189-190.

facultades sensitivas que se encuentran en el hombre, incluida la de percibir la temporalidad, sino que llega a definirles como seres «propiamente discursivos o racionales, aunque de una racionalidad de inferior clase a la del hombre, sin que hasta ahora hayan reclamado los aristotélicos contra [aquel] asunto» (CE, V, 1, 24)¹⁶. Se abre el último tomo de las *Cartas eruditas y curiosas* (1760) con un discurso que revela cuán afines y emparentadas resultan las figuras adyacentes del bruto y del planetícola en la preocupación feijoniana por rescatar (TC, III, 9, § VII-VIII) y definir, en clave de antropología filosófica, el distintivo de la especie humana. La racionalidad (incluso limitada) de los animales y la que se puede otorgar (teórica y virtualmente) a criaturas inteligentes viviendo en exoplanetas cuestionan las certidumbres antropocéntricas del hombre:

El caso es que ni aun con eso tenemos definición del hombre que pueda darse por valedera. La razón es porque los distintivos que yo he señalado (y lo mismo digo de otro cualquiera que de nuevo se discurra) son bastantes para discernir la especie de racionalidad que constituye al hombre de esotra racionalidad inferior común a los brutos. ¿Pero cómo podrá algún filósofo, ni toda la humana Filosofía concentrada en un sujeto, caracterizar la racionalidad del hombre de modo que no convenga, o sea idéntica, con la racionalidad de alguna de esotras especies posibles de que no tenemos la más leve idea? (CE, V, 1 26).

En la Europa de los siglos XVII y XVIII, la comunidad filosófica y científica consideró que en la extensión del concepto infinito al universo y en la admisibilidad de una vida racional extraterrestre se cifraba un triple reto para la modernidad: una revisión del antropocentrismo clásico e interrogación de la condición humana; la resolución de un conflicto epistemológico entre ciencia, metafísica y religión; y el postulado de la inteligibilidad total de lo real.

Como bien se sabe, a partir del primer cuarto del siglo XVII, la cosmología copernicano-galileana va implicando la infinitización de un universo constituido por una multitud innumerable de sistemas planetarios y estelares análogos al nuestro. Ese pluralismo conduce irresistiblemente a la admisibilidad razonable de una vida extraterrestre. La nueva cosmología —que amenaza con confundir al Dios infinito con el universo infinito— va a suscitar por toda Europa una abundante literatura de crisis, en la que se conjugan argumentos teológicos, metafísicos y científicos, sobre la nueva representación del espacio cósmico; sobre el creciente y angustioso desfase entre el Dios de la Creación —sublime y lejano arquitecto— y el Dios de la Gracia —personal y compasivo—; sobre la misteriosa finalidad de su Providencia para un hombre descenrado, que va cuestionando la singularidad de su destino como especie, en un universo potencialmente habitado por otras criaturas racionales.

¹⁶ Véase en especial el discurso «Racionalidad de los brutos» (TC, III, 9). Sobre el tema, se consultará: José Manuel RODRÍGUEZ PARDO, *El alma de los brutos en el entorno del Padre Feijoo*, Oviedo, Pentalfa, 2008.

El extraterrestre figura una alteridad *radical* para la dialéctica humana. Interroga el mundo de los comienzos (la creación de la vida) y el de los fines (la *vocación* de la condición humana desde un doble enfoque antropológico y teleológico). El universo infinito y el planetícola llevan a la formulación de las principales interrogantes ontológicas, metafísicas y científicas del hombre sobre su propia realidad y su historia como especie, porque ambos entrañan dos formas de *ultimidad*.

Feijoo —como Kepler, Huygens, Fontenelle, Leibniz o Kant— es plenamente consciente de la necesidad de pensar a la humanidad *también* desde su límite extraterrestre. En la medida en que el hombre es ontológica y fatalmente incomparable, siendo la única especie racional observable, el extraterrestre puede contribuir a compensar y resolver especulativamente esa imposibilidad práctica de la antropología¹⁷ terrestre. Los hombres deben poner empeño en arrancarse de su zócalo planetario para transportarse hacia otra parte y adoptar un punto de vista radicalmente renovador. El extraterrestre es así una experiencia antropológica del *straniamento*, y asumido por Fontenelle¹⁸, Kant¹⁹ y Feijoo en una común «crítica de la facultad de juzgar». Leibniz, en 1765, asume la *ficción* de los planetícolas como *necesidad* heurística: «Todo eso son ficciones, pues no tenemos necesidad de recurrir a esos distinguos, ya que somos los únicos animales racionales del planeta. Sin embargo, estas ficciones sirven para conocer la naturaleza de las ideas, de las sustancias y de las verdades generales que a ellas se refieren»²⁰.

La ficción del extraterrestre resuelve atrevidamente un problema epistemológico: la contradicción entre la amplia envergadura de la razón filosófica y la inherente insuficiencia de la experiencia terrestre. Tal desajuste lleva a Feijoo a poner en tela de juicio la tradicional definición aristotélica del hombre como «animal racional», siendo esta más circunstancial y subalterna que formalmente esencial:

La convención de los filósofos en definir al hombre *animal racional* no se fundó en algún principio filosófico, sino en mera experiencia nada reflexionada. Quiero decir, extendiendo los ojos por todas las sustancias existentes, no hallaron otro animal inteligente sino el hombre, y de aquí se condujeron a pensar que el concepto de *animal inteligente* era su constitutivo específico, bastante a discernirle esencialmente de lo que no es hombre (CE, V, 1, 27).

¹⁷ KANT, *Anthropologie*, págs. 322-323.

¹⁸ Bernard Le Bovier de FONTENELLE, *Conversaciones sobre la pluralidad de los mundos*, Madrid, Vilalpando, 1796 [1.ª ed., Amsterdam, 1686-1687], págs. 44-45: «Queremos juzgar de todo, y siempre estamos en un muy mal punto de vista. Queremos juzgar de nosotros, y estamos demasiado cerca. [...] Sería necesario ser un simple espectador del Mundo, y no uno de sus habitantes».

¹⁹ Peter SZENDY, *Kant chez les extraterrestres. Philosophies cosmopolitiques*, París, Les Éditions de Minuit, 2011.

²⁰ Gottfried Wilhelm LEIBNIZ, *Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano*, J. Echeverría Ezponda (ed.), Madrid, Editora Nacional, 1983 [1.ª ed., Amsterdam y Leipzig, 1765], pág. 481.

En la medida en que la hipótesis de unos extraterrestres de stirpe adámica amenaza con relanzar el debate sobre la validez de las teorías preadamita y poligenista, que se formularon en el Renacimiento y especialmente con ocasión del descubrimiento de América, Feijoo dedica, preventivamente, dos breves ensayos a la controversia sobre los antípodas (CE, II, 26) y al sistema de Isaac La Peyrère (TC, V, 15, § I-VI)²¹. Pero, si los planetícolas no son hombres, ¿cómo incluirlos en la teleología providencialista cristiana? ¿Formarán una especie preservada del pecado?²² Feijoo reproduce incansablemente²³ la cita paulina de los *Hechos de los Apóstoles* (17:26) que establece para la humanidad un solo y único origen²⁴. Las graves repercusiones de la hipótesis extraterrestre le recomiendan esquivar, abiertamente, el tema²⁵. No obstante, en 1739, con sorprendente afán de polemizar, no descarta la posibilidad de que los virtuales planetícolas pertenezcan a la especie humana: «Por razón puramente física no hallo repugnancia alguna en que en los Astros se engendren y vivan hombres, brutos y plantas. Por hombres entiendo aquí criaturas intelectuales, compuestas de cuerpo y espíritu como el hombre, sin meterme en determinar si serían de distinta especie ínfima o de la misma que nosotros» (TC, VIII, 7, § IX, 34). Esta cita representa una

²¹ Véase también Giuliano GLIOZZI, *Adam et le Nouveau Monde: la naissance de l'anthropologie comme idéologie coloniale. Des généalogies bibliques aux théories raciales, 1500-1700*, Lecques, Théétète, 2000, págs. 243-308.

²² Sobre las especulaciones del mínimo Guillaume de Vorilong (siglo xv), véase Steven J. DICK, *La pluralité des mondes*, Arles, Actes Sud, 1989, pág. 64; y Michael CROWE, *The Extraterrestrial life debate 1750-1900: the idea of a plurality of worlds from Kant to Lowell*, New York, Dover Edition, 1999 [1.ª ed., Cambridge, 1986], pág. 8; sobre Pierre Gassendi, véase Antonella DEL PRETE, *Bruno, l'infinité et les mondes*, París, PUF, 1999, págs. 110-111; también LEIBNIZ, *Nuevos ensayos*, pág. 372: «Si alguien llegara de la Luna gracias a máquinas extraordinarias, como González, y nos contase cosas plausibles de su país natal, sería considerado como lunático, y sin embargo se le podría otorgar la condición de indígena y los derechos de ciudadano con el título de hombre, por ajeno que fuese a nuestro planeta: pero si pidiese ser bautizado y quisiera hacerse prosélito de nuestra ley, me parece que veríamos suscitarse grandes disputas entre los teólogos. Y si la relación con dichos hombres planetarios, que según Huygens se parecían mucho a nosotros, pudiera desarrollarse, entonces este problema merecería un concilio universal, para determinar si deberíamos preocuparnos por la propagación de nuestra fe más allá de nuestro planeta. No hay duda de que muchos defenderían que los animales razonables de dichos mundos, al no ser de la raza de Adán, no habrían participado en la Redención de Cristo; pero acaso otros dirían que no sabemos con suficiente seguridad si Adán ha existido, ni lo que ha sucedido con toda su posteridad, puesto que incluso ha habido teólogos que pensaron que la Luna era el lugar donde se localizaba el paraíso, y acaso ante la pluralidad de soluciones se optaría por lo más seguro, que consiste en bautizar a esos hombres, cuya condición es dudosa, si pueden serlo». Sobre las tergiversaciones angustiosas de Campanella sobre la relación entre extraterrestre y pecado, véase Antonella DEL PRETE, «Anges, bêtes, hommes: les inquiétants débats sur les extraterrestres à l'Âge classique», en Antony McKenna, Pierre-François Moreau y Frédéric Tinguely (coords.), *Libertinage et philosophie au XVII^e siècle*, vol. 9, «Les libertins et la science», Saint-Étienne, Publications de l'Université de Saint-Étienne, 2005, págs. 47-60 y 51; también Dick, *La pluralité des mondes*, pág. 133.

²³ CE, II, 26, 10; CE, III, 21, 17; CE, IV, 21, 33; CE, V, 2, § IV, 46.

²⁴ «Fecitque ex uno omne genus hominum».

²⁵ «Todas estas cuestiones son harto embarazosas. Y así, ¿para qué nos hemos de enredar en ellas con la temeridad de admitir, y explorar nuevos mundos, cuando la mínima parte del que habitamos sobra para dar que hacer a nuestros entendimientos por los siglos de los siglos?» (CE, IV, 21, 35).

singular excepción: en el resto de su obra, Feijoo tiene a bien separar a los extraterrestres de la raza adámica.

La teoría de la pluralidad de los mundos habitados cuestiona la relación tradicional y exclusiva —dispuesta en las Escrituras— entre Dios y el hombre: en la Creación se engasta una humanidad creada a imagen de Dios, cuya redención y resurrección fundan una teleología universal y explican a Dios. Con el extraterrestre llega a peligrar el vínculo ontológico entre Dios y su criatura. La literatura de crisis de Feijoo en torno a los planetícolas dimana, precisamente, de esa cosmología moderna que postula y describe el alejamiento de Dios respecto a su Creación. El extraterrestre participa de ese descentramiento cosmológico-teleológico del hombre, y de ese cuestionamiento del antropocentrismo tradicional, que definen la modernidad²⁶.

Dos tipos de crítica al principio de las causas finales²⁷ se formularon en los siglos XVII y XVIII: el primero (en Descartes o Voltaire) refutaba la idea según la cual Dios había creado el mundo exclusivamente para nosotros; el segundo (en Spinoza) revela en cualquier finalismo una ficción antropomórfica y antropocéntrica proyectada sobre Dios y el mundo natural, que postula en ambos una acción libre y orientada hacia un fin²⁸.

Para sentar la ortodoxia y admisibilidad de una virtual vida racional extra-

²⁶ «Convengo en que todos esos nuevos mundos son meramente posibles; pero pretendo que para mi intento igualmente conduce su posibilidad que su existencia. Para lo cual discurro así. Si esos nuevos mundos, poblados en la forma que he dicho, son posibles, pudo Dios, y aún puede criarlos. Si efectivamente los criase, sería la especie humana, en esa gran colección de otras especies de racionales, muchas incomparablemente más perfectas que ella, una cosa pequeñísima» (CE, V, 12, 54). El hombre debe ser grande para admitir su propia pequeñez: «La historia del pensamiento cosmológico revela que cuanto más consciente es el hombre de su insignificante pequeñez en relación con la inmensidad cósmica, más engrandecido sale de ello en su dignidad y su empeño en librarse —dentro de lo que se le permite— de las ilusiones antropomórficas y antropocéntricas más tenaces», Jean SEIDENGART, *Dieu, l'univers et la sphère infinie. Penser l'infini cosmique à l'aube de la science classique*, Paris, Albin Michel, 2006, pág. 16). Ver también Blaise PASCAL: «Mire [el hombre] la tierra como un punto en comparación del vasto giro que este astro descubre. Y atúrdase de saber que este vasto giro cuán grande es no es más que un punto imperceptible comparado con el que abarcan los astros que voltean en el firmamento. Pero ya que nuestra vista haga alto allí, nuestra imaginación pase adelante. [...] Todo lo que nosotros vemos del mundo no es más que un átomo imperceptible en el ancho seno de la naturaleza. No hay idea que se acerque a la extensión de sus espacios. [...] Uno de los más augustos y sensibles caracteres de la omnipotencia de Dios es el que nuestra imaginación se desatine en este pensamiento. Vuelto el hombre a sí mismo considere lo que es él en comparación de lo que existe. [...] Quiero que allí vea [el hombre] una infinidad de mundos, cada uno de los cuales tiene su firmamento, sus planetas, su tierra, en la misma proporción que el mundo visible; y en esta tierra animales, y en fin mosquitos, en los cuales hallará lo que los primeros dieron: hallando en nosotros también lo mismo sin término, y sin pausa. Piérdase en estas maravillas tan asombrosas por su pequeñez, como las otras por su grandeza. Porque quien no ha de admirar que nuestro cuerpo, que poco ha no era perceptible en el universo, y que sin duda era imperceptible en el seno del todo, sea ahora un coloso, un mundo, o por mejor decir un todo, en comparación de la última pequeñez a donde no es posible llegar», *Pensamientos de Pascal sobre la religión, traducidos al español por don Andrés Boggiero*, Zaragoza, Viuda de Blas Miedes, 1790 [1.ª ed., Lyon, 1669], págs. 149-151.

²⁷ Pierre-François MOREAU, *Spinoza*, Paris, Seuil, 1975, pág. 45.

²⁸ Baruch SPINOZA, *L'Éthique*, Paris, Gallimard, 1954 [1.ª ed., 1677], págs. 103 y ss.; véase también DUFLO, *La finalité dans la nature*, pág. 43.

terrestre²⁹, Feijoo se acoge al argumento de la omnipotencia divina, a una metafísica de la plenitud³⁰ y a una teleología providencialista. En otros términos, ajusta el dominio de las hipótesis a la medida de la infinita potencia de Dios³¹. Así las cosas, acompaña sutilmente las pretensiones de la ciencia moderna, favoreciendo una secularización acomodada a la fe y al finalismo cristiano³².

Efectivamente, la epistemología y la metodología científica moderna —que se dedica con resolución a las solas causas eficientes³³— reclama que se evacue la metafísica del «porqué» y de las causas finales. Ya no se trata de especular sobre una finalidad que de todos modos resulta impenetrable, sino de entender el funcionamiento —matemático— de la «máquina del mundo» y las condiciones de producción de lo que se ve. De modo harto hábil, Feijoo, al apelar al argumento de la omnipotencia divina para sentar la admisibilidad de una vida extraterrestre, relega —él también— el «porqué» a los márgenes del discurso científico. La metafísica contribuye a despejar el cielo estrellado de la ciencia. Dicho de otro modo, el argumento de la omnipotencia divina, la metafísica de la plenitud y la teleología providencial, tal y como se formulan en la obra de Feijoo, *relevant* el razonamiento científico cuando éste se enfrentaba a su techo de cristal: la falta de datos observacionales y experimentales que le permitieran llevar la investigación más adelante.

Tanto para Feijoo como para Kant³⁴, la teleología conserva su plena vigencia explicativa —en la medida en que la física, ceñida a la observación y a la experimentación, no permite que el espíritu inquieto se eleve hacia la causa final—. Pero importa que el finalismo no falsee la investigación científica que responde a su propio criterio autónomo. En otros términos, la modernidad de Feijoo consiste en defender un *buen uso de la finalidad* de tal modo que ésta se adecue a los retos de la secularización científica. En una línea leibniziana, Feijoo

²⁹ «Limitar el número de las especies posibles, viene a ser lo mismo, que señalar al Poder Divino algunos límites: supuesto que Dios puede hacer cuanto no implica contradicción, tiene un derecho incontestable para que concedamos posible todo aquello en que no la descubrimos» (CE, V, 1, 32). El principio de no contradicción que aduce Feijoo recuerda el que maneja Giordano Bruno para justificar su ortodoxia, adosada a una exaltación de la infinita potencia divina, Giordano BRUNO, *De l'infinito*, J.-P. Cavaillé (ed.), París, Belles Lettres, 1995 [1.ª ed., Venecia, 1584], pág. 69).

³⁰ Sobre el «principio de plenitud», Arthur Oncken LOVEJOY, *The great chain of being. A study of the history of an idea*, Cambridge & London, Harvard University Press, 1964 [1.ª ed., 1936].

³¹ Feijoo corre así el riesgo de evidenciar una embarazosa contradicción entre lo que se colige estrechamente de las Escrituras y la amplitud de la dialéctica metafísica y teológica (CE, III, 21, 16), que obliga a atenerse a la doctrina coja de la doble verdad.

³² El finalismo se formula a través de la lógica metafísica, como lo recuerda el propio D'Alembert: «El principio de las causas finales consiste en buscar las causas de los efectos de la naturaleza mediante el fin que su autor se propuso al producir tales efectos. Puédese decir más generalmente que el principio de las causas finales consiste en identificar las leyes de los fenómenos a través de los principios metafísicos», Jean le Rond D'ALEMBERT y Denis DIDEROT, *Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*, Genève, Pellet, 1777 [1.ª ed., París, 1751], art. «Causes finales», t. VI, pág. 571.

³³ DUFLO, *La finalité dans la nature*, pág. 28.

³⁴ KANT, *Critique de la faculté de juzgar*, págs. 406-411.

rehabilita un justo finalismo, que la modernidad cartesiana o espinosiana había arrinconado o eliminado, respectivamente.

La ficción participa plenamente del discurrir filosófico como espacio de experimentación de las hipótesis³⁵, y así lo reivindican filósofos como Descartes, Huygens, Leibniz, Kant y el propio Feijoo. La ficción asume una virtud heurística, desde los confines de la ciencia exacta, como lo evidencian el *Sueño o Astronomía de la Luna* de Kepler, la *Historia cómica de los estados e imperios de la Luna* de Cyrano de Bergerac o las *Conversaciones sobre la pluralidad de los mundos* de Fontenelle.

Feijoo —por muy cauteloso que sea en su defensa de una probable vida racional dispersa en el universo— pertenece a una generación que se atreve a afrontar³⁶ las inquietantes contradicciones entre la cosmología, la metafísica y las Escrituras. Y a las «especies intelectuales» mixtas, distintas de la humana, «incógnitas a la verdad pero, con suma verosimilitud, posibles» (CE, II, 26, 10), Feijoo las había de enfocar de modo naturalmente evolutivo, entre 1728 y 1760, según el contexto intelectual de la época y su propio grado de preocupación.

Un probabilismo escéptico de ascendencia gassendista³⁷ —justificado, por añadidura, por la ortodoxia religiosa— hace que Feijoo se guarde de los excesos del sistematismo analógico aplicado a la hipótesis de una pluralidad de mundos habitados:

Repito que, de toda la suntuosidad del Sistema Magno, lo único que se puede admitir como existente es dicha multitud de Soles, y todo lo demás solo como mera hipótesis; porque que cada uno de esos Soles esté presidiendo a sus particulares Planetas, y que éstos, no sólo estén vestidos de mares, ríos y selvas, mas también poblados de varias especies de brutos y de racionales, no tiene fundamento alguno; y aún por lo que mira a pobladores racionales tiene su admisión muy peligrosos tropiezos (CE, V, 2, § IX, 64).

A la escéptica marquesa de las *Conversaciones sobre la pluralidad de los mundos* ya le aturdiría la irrefrenable lógica de Fontenelle que se lanzaba a poblar al universo entero a golpe de «*por qué no*»³⁸. La ciencia no admite como prueba válida

³⁵ Jacques DERRIDA, «Scène des différences —Où la philosophie et la poétique, indissociables, font événement d'écriture—» [1996], entrevista con Mireille CALLE-GRUBER, *Littérature*, 142 (2006), págs. 27-28: «l'exemple fictif est une épreuve du philosophique».

³⁶ SEIDENGART, *Dieu, l'univers et la sphère infinie*, págs. 522-523.

³⁷ Olivier BLOCH, *La Philosophie de Gassendi. Nominalisme, matérialisme et métaphysique*, La Haye, Martinus Nijhoff, 1971, págs. 91-94 y 105-109; ver también Jean-Charles DARMON, «Remarques sur la rhétorique "probabiliste" de Gassendi: ses enjeux et ses effets dans l'histoire de la République des Lettres», *Dix-septième siècle*, 233 (2006), págs. 665-700. Ni Gassendi ni Feijoo se eximen de ambigüedades derivadas de su circunspección, que se traducen a veces por una yuxtaposición de argumentos encontrados (BLOCH, *La Philosophie de Gassendi*, págs. 334-337).

³⁸ «Hemos visto que según todas las apariencias, la Luna está habitada: ¿y por qué no lo ha de estar Venus también? —¿Conque, con solo este por qué no vais a llenar de habitantes todos los Planetas?—Sí, señora: este *por qué no* tiene la virtud suficiente para poblarlo todo», FONTENELLE, *Conversaciones sobre*

y suficiente el argumento bruniano de la necesidad metafísica y teológica de una vida extraterrestre. La razón y la religión recomiendan la conjetura³⁹, como lo profesa el cardenal de Cusa en su *Docta ignorantia* (CE, V, 2, § II, 28). Feijoo tiene a bien recordar que los más de los copernicanos se acogen a ese sabio probabilismo (CE, II, 26, 9-10), que favorece un pensamiento de la *complejidad*, a través de «bucles dialógicos» (Edgar Morin) entre la ciencia y la filosofía.

En 1760, en el último tomo de sus *Cartas*, basándose en un razonamiento metafísico de cuño leibniziano, Feijoo llega a barajar la posibilidad de una especie racional superior a la humana y plenamente inserta en una teleología providencialista. De hecho, el mundo terrestre no agota ni remata la *perfección* divina. Dios omnipotente podría crear un mundo «incomparablemente mejor [...] mejorando los individuos, sin criar otras especies [o] criando otras especies mejores» (CE, V, 1, 20). Feijoo escribe que en él existen *en potencia*⁴⁰ «millares y millares de compuestos de espíritu y materia más nobles que la humana» (CE, V, 1, 22). Como Huygens⁴¹, Feijoo *imagina* unos sentidos extraterrestres «de percepción más alta» que los terrestres, cuya «eminencia» dotaría a esas criaturas de una racionalidad de indudable «superioridad»⁴². La ficción extraterrestre relega al hombre a un nuevo puesto en la escala de la creación. Cabe decir que Feijoo describe a un Dios leibniziano⁴³ que elige, según su propio criterio, el solo mundo que le conviene. La infinidad divina entraña una infinidad de posibles (CE, V, 1, 35)⁴⁴. Feijoo disiente así de modo categórico, del *necesitarismo* bruniano que niega el concepto de potencia ociosa⁴⁵.

la pluralidad de los mundos, págs. 96. Feijoo se hace eco de esa lógica analógica fonteneliana (CE, III, 21, 14).

³⁹ CE, III, 21: 12 y 22-23; CE, V, 2, § I-II. Es significativo el uso que hace Feijoo de la cautelosa expresión «no hallar repugnancia» (TC, VIII, 7, § IX, 38; CE, 21, 10; CE, V, 1: 22, 29, 32 y 42).

⁴⁰ «Este es un homenaje intelectual, que el hombre debe rendir a la Omnipotencia; porque negar al ente la potencia pasiva para existir, es negar a Dios la potencia activa para producirle» (CE, V, 1: 29, 41-42).

⁴¹ Christiaan HUYGENS, *Le Cosmotheoros ou conjectures sur les terres célestes et leur équipement*, in *Œuvres complètes*, La Haye, Martinus Nijhoff, 1944 [1.ª ed., La Haye, 1698], págs. 718 y ss.

⁴² «Pero por lo que mira a la sensibilidad, me imagino que Dios podría dar a esos más nobles animales otros sentidos, y de percepción más alta, que los nuestros, con los cuales verosíblemente podrían enterarse de todas las virtudes y cualidades de cualesquiera otros cuerpos cuando nuestros sentidos sólo nos representan aquellas pocas que están contenidas dentro de la limitadísima esfera objetiva de cada uno. En orden a la racionalidad, fácil es concebir en ella una superioridad a la eminencia de su sensibilidad, como que fuesen informados sus entendimientos de más claros y luminosos principios, a cuyo más dilatado uso contribuiría, ya su mayor perspicacia nativa, ya la mayor copia y mayor perfección de especies intelectuales que podría fabricar sobre el informe de aquellas más notables potencias sensitivas» (CE, V, 1, 23).

⁴³ Gottfried LEIBNIZ, *Essais de Théodicée sur la bonté de Dieu*, Amsterdam, Isaac Troyel, 1714, t. I, pág. 82; *Nuevos ensayos*, pág. 363; también CROWE, *The Extraterrestrial life debate 1750-1900*, pág. 28.

⁴⁴ Feijoo no se exime, sin embargo, de una gran ambigüedad al afirmar que «todas esas perfecciones posibles de otras criaturas, y otros mundos, en cierto modo son en Dios real y actualmente existentes» (CE, V, 1, 44): la potencia sería una realidad actual.

⁴⁵ BRUNO, *De l'infinito*, págs. 57-74.

De la criatura racional extrasolar —como del pluralismo en el caso de los newtonianos ingleses— se hizo un uso claramente apologético, siendo Feijoo buen exponente de ese finalismo: la diversidad de la vida en un universo infinito satisface a la inefable sublimidad de la Creación⁴⁶. La hipótesis extraterrestre —al implicar la renuncia al antropocentrismo constitutivo de la condición humana cristiana— exhorta al hombre a *sublimar* su angustia en la contemplación de la grandiosa Providencia extendida a otras criaturas racionales de las que nada se conoce. El descentramiento del hombre —«utilísimo desengaño» (CE, V, 1, 45)— debe exaltar su humildad de «señorito Pigmeo» (CE, V, 2, § VI, 52) y confirmar la infinita piedad de un Dios agigantado. Huygens invita a la humanidad a considerar, admirada, la magnificencia del universo, en el que la razón científica y la razón teológica establecen —por necesidad— la existencia de planetícolas⁴⁷. Feijoo, como él, expresa su fascinación ante la inmensidad del cielo estrellado:

¡Oh qué número sin número de estrellas fijas se nos presenta a la mente! Y por consiguiente, ¡oh qué número sin número de nuevos mundos se ofrece la especulación! Y si en cada uno de esos nuevos mundos, demás de un Sol, que le ilumina, hay seis, o siete Planetas o globos habitados de diversas especies de criaturas racionales, como es consiguiente en la hipótesis del Sistema propuesto, ¡oh cuántos millones de esas diversas especies! (CE, V, 2, § V, 50).

Feijoo no accede, sin embargo, a la experiencia kantiana de lo sublime que consiste en un fallo de la imaginación ante el espectáculo de algo que la supera infinitamente y que sí la razón pura puede abrazar y entender. El sentimiento de lo sublime procede de la contradicción entre un sentimiento de *displacer* ante la insuficiencia de la imaginación en la evaluación estética de la magnitud y un sentimiento placentero despertado por la conciencia del poder de la razón⁴⁸. Al contrario, Feijoo atribuye una potencia heurística a la imaginación: ésta *releva* la razón científica que no tiene facultad para elevarse hacia la metafísica de las causas finales, más allá de los datos observacionales y experimentales⁴⁹.

⁴⁶ Sobre esa valoración apologética en Descartes, DEL PRETE, «Anges», págs. 56-57.

⁴⁷ HUYGENS, *Cosmotheoros*, pág. 700; también CE, III, 21, 14. Huygens no estima justo ni admisible que la Tierra se engría de albergar, sola, una especie racional de divino principio. HUYGENS, *Nouveau traité de la pluralité des mondes*, Amsterdam, Étienne Roger, 1718 [1.^a ed., París, 1702], pág. 258.

⁴⁸ KANT, *Critique de la faculté de juzgar*, pág. 239.

⁴⁹ En la cita siguiente, Feijoo establece una analogía entre las comunidades extraterrestres y las repúblicas políticas, organizadas según un principio jerárquico: «Si en materia *tan superior a la humana inteligencia* es lícito franquear la puerta a la conjetura, *yo me imagino* en la producción de una única especie de criaturas intelectuales, en medio de tantas materiales, un designio de *buen orden y armonía*» (CE, III, 21, 21). Véase también CE, V, 1, 33, sobre la prerrogativa de la imaginación en la representación de la vida extraterrestre justificada por la omnipotencia divina: «Lo mismo digo de otras especies posibles dentro de todos los demás géneros. ¿Qué dificultad puede embarazar al infinitamente poderoso para producir otros vegetales de mucha mayor gallardía, fecundos de frutos más dulces y más salutíferos, yerbas mucho más medicinales, metales de mucho más bello aspecto que la plata y el oro, piedras más recreativas de

Feijoo y Kant sintieron la *necesidad* de pensar al hombre desde su límite extra-terrestre. Convenía responder al reto de la modernidad que, al abrir en Europa una «era del extraterrestre», a partir de la década de 1750, reclamaba respuestas a las legítimas interrogantes ontológicas, metafísicas y científicas del hombre sobre su propia realidad y su historia como especie. La ficción extraterrestre en la obra de Feijoo participa claramente de un descentramiento cosmológico-teológico del hombre, y de un atrevido cuestionamiento del antropocentrismo tradicional. Feijoo y Kant cuestionan la legitimidad de la definición del hombre como único «animal racional». La presentan como un distintivo subalterno, y de ningún modo esencial. La insuficiencia práctica de la experiencia conduce la razón a acudir a la ficción: «¿Quién nos indicará los límites donde caduca la justa verosimilitud y termina el campo del razonamiento, más allá del cual sólo la fantasía puede lanzarse?», pregunta Kant en 1755. Con él coincide Feijoo, aunque no accede a la categoría filosófica de lo sublime, en su investigación antropológica.

El techo de cristal de la experiencia terrestre y el criterio de la razón pragmática llevan a Kant, en 1798, a responder en los siguientes términos a la pregunta ¿qué podemos decir de la especie humana; cómo actúa y para qué?: la especie humana es lo que es al empeñarse en conservarse, en ejercitarse, instruirse y *regirse* como un todo sistemático (ordenado según los principios de la razón) necesario para la sociedad. La concordia —o, al menos, la constante aproximación a ella— forma su esperanza y objetivo. El perfeccionamiento del hombre por medio del progreso de la cultura caracteriza a la especie humana. ¿Qué es lo que sí pretenden ser el *Teatro crítico universal* y las *Cartas eruditas y curiosas* sino una afirmación de ese principio histórico?

la vista que los más costosos diamantes? Es cierto que el carbunclo, aquella piedra que se dice arroja de noche un golpe de luz de grande extensión, hasta ahora como existente, no es más que una preciosidad imaginaria; ¿pero quién se atreverá a negarle la realidad como posible? A esta semejanza es fácil imaginar en todos los géneros especies de infinitamente superior valor a las que Dios crió hasta ahora; y cuantas se imaginen, en cuya esencia no se divise alguna repugnancia, se deben admitir como posibles; de modo que, al negarles la posibilidad por mero arbitrio nuestro, es hacer cierta especie de usurpación al dominio de la Omnipotencia, a quien se debe adjudicar, a lo menos como provisionalmente (digámoslo así), cuanto ocurre a nuestra imaginativa, entretanto que no apareciere en el objeto contradicción alguna». Feijoo habla también de «sueño bien concertado» (CE, II, 26, 15). Véase Jean-Charles DARMON, *Philosophie épicurienne et littérature au XVIII^e siècle*, Paris, PUF, 1998, págs. 375-376.



Feijoo y la Ilustración católica: dos posiciones recientes y una polémica en el pasado

FRANCISCO SÁNCHEZ-BLANCO
(*Universidad del Ruhr-Bochum*)

Después de cuanto se ha escrito acerca del P. Feijoo merece la pena observar ahora cómo su figura se esboza en la discusión académica actual. En los múltiples trabajos reunidos en este y otros volúmenes colectivos de estudios feijooianos, se ha ido completando y precisando la imagen del ilustre benedictino: sus sentimientos como poeta o como mero oyente de composiciones musicales, sus ideas sobre la justicia y sus consejos para mejorar la salud propia y el trato con los otros. Puede ocurrir que contemplemos estos aspectos aislados y perdamos de vista que forman parte de una personalidad que armoniza e integra aspectos diversos.

Evidentemente, toda esa enseñanza que Feijoo imparte en sus discursos está relacionada con la vida presente, con la ciudad terrena. Es una forma de secularización del pensamiento, sin estridencias antirreligiosas o polémicas. La misma focalización hacia la condición humana la podemos ver cuando de forma suave anuncia su intención de enseñar a dudar a sus compatriotas y, con ello, a hacerlos menos intransigentes; o cuando les aconseja que se apliquen a descubrir las causas naturales de lo que observan y se dejen de esoterismos. Feijoo trata de sustituir en sus lectores el hábito cotidiano de creer lo que les han dicho padres y maestros o de seguir opiniones del vulgo, que provienen más del tumulto que de la reflexión, por el del análisis desapasionado y el examen atento. Él se propone también cambiar la seguridad dogmática por el temor a que el interlocutor pueda tener razón.

Desde luego, pone entre paréntesis la fe teológica y sus contenidos, pero esa duda escéptica y metódica modifica, y mucho, la actitud de quien sólo está acostumbrado a creer a macha martillo y a puño cerrado. Esos cambios en la estructura de la personalidad individual y su aplicación en la pedagogía, los va desarrollando casi insensiblemente en sus lectores contemporáneos. Los teólogos perciben el cambio, pero acuden con recetas que no responden a lo que ellos suponen una enfermedad. Esa duda y esa incertidumbre en la vida cotidiana no se corresponden con las categorías de probabilismo o de pirronismo que esgrimen los escolásticos, los cuales presumen de una certidumbre dogmática de la que carece un hombre normal a la hora de solucionar los cotidianos problemas teóricos y prácticos.

Me extrañó en un primer momento que esos aspectos del cambio mental que representa Feijoo hubieran sido algo relegados en el conjunto de la más reciente bibliografía feijoniana. Quizá sea un síntoma positivo, porque actualmente se consideran obvios y no necesitan de nuevas exposiciones. No obstante, habría sido conveniente subrayar que precisamente ahí es donde se muestra la profundidad y la continuidad de la Ilustración en el territorio nacional. Se podría haber mostrado, por ejemplo, la acogida de los planteamientos feijonianos en la década de los cincuenta por los académicos de la sevillana Academia de Buenas Letras y, ya en la década de los ochenta, por el periódico *El Censor*, el cual retoma y amplifica el programa contra los errores colectivos iniciado por el fraile, gallego de nacimiento y asturiano de adopción, cuando nos habla de que el reconocimiento de la ignorancia, sinónimo o, al menos, premisa de la curiosidad, es imprescindible para el progreso de los conocimientos, mientras que la vanidad de estar en posesión de la verdad y el orgullo de la cultura nacional son los mayores impedimentos para avanzar o mejorar lo presente. Es curioso que el periodista Luis García del Cañuelo proponga la *ilustración*, esto es, el poner de manifiesto los errores comunes heredados, como una especie de capítulo introductorio a todas las disciplinas particulares. Esa *ilustración* debería ser, según él, un componente imprescindible del programa de cada asignatura. Sin reconocer los errores, ni la medicina, ni la jurisprudencia, ni la historia podrán llegar a ser estrictamente ciencias y los alumnos carecerán del necesario espíritu crítico.

La lucha de Feijoo contra los errores comunes en la contemplación de los fenómenos naturales lo extiende Cañuelo con más énfasis a la economía y a la política, pero es continuación de un mismo programa. Hay entre ambos una continuidad explícita y, por eso mismo, es un dato a tener en cuenta por aquellos que buscan señas de identidad de la *Ilustración española*. A mi entender, no obstante, es más importante considerar la Ilustración en su perspectiva internacional, donde no hay fronteras insalvables en el intercambio de las ideas. Feijoo no se puede entender sin las referencias a Bacon y Newton, por un lado, o a la filosofía del sentido común de Claude Buffier¹, por otro. Además, todo autor dieciochesco tuvo una información de la cultura europea contemporánea mucho mayor de la que dispone un historiador actual que desea introducirse en la época. Muchas de las alusiones implícitas de Feijoo a polémicas contemporáneas están aún por desarrollar.

Dejemos por un momento el pasado y demos un salto a los tiempos presentes para ver en qué forma Feijoo sigue suscitando controversias o atrayéndose amigos y enemigos.

Para este propósito nos pueden servir dos ejemplos recientes: uno, el monográfico «Esclarecimiento en una edad de destrucción» de la revista *Crisis &*

¹ Claude BUFFIER, *Cours des sciences sur des principes nouveaux et simples pour former le langage, l'esprit et le Coeur dans l'usage ordinaire de la vie*, Paris, Cavelier et Giffard, 1732.

Crítica, coordinado por Eduardo Subirats (Universidad de Princeton) en que participan autores de los llamados poscolonialistas²; y, otro, el volumen colectivo con el título *Enlightenment and Catholicism in Europe: A transnational History*, editado por Jeffrey D. Burson y Ulrich Lehner, profesores, respectivamente, uno en la Georgia Southern University y otro en la Facultad de Teología de la Marquette University de Milwaukee³.

Empecemos con Subirats y su grupo. En todos estos años no ha cambiado su tesis de la *insuficiencia* de la Ilustración en España, solo que ahora la extrema, y proclama su inexistencia. Desde luego no tiene en cuenta testimonios aportados en los últimos veinte años por diferentes historiadores acerca de la presencia del pensamiento europeo en la España del siglo XVIII. Todo eso, para estos poscolonialistas, sería una cantidad despreciable. Para remachar la tesis traen a colación de nuevo una serie de textos de Feijoo en el que el buen fraile confiesa que no quiere entrar en el terreno de la religión revelada ni de los dogmas; que sus críticas se limitan a la falsa fe (supersticiones) y a los falsos milagros. Esto es un pecado terrible. Ni habría rechazado como Bacon la metafísica ni habría exigido como Kant una religión dentro de los límites estrictos de la razón. Es decir, que no habría contribuido, al no predicarla a voz en grito, a fomentar la autonomía de la razón frente a toda instancia divina y humana.

Después, argumentan con una serie de comparaciones, que, como se sabe, siempre son odiosas, por lo que tienen de inadecuadas. Comienzan lamentando que Feijoo no sea tan racionalista como Averroes. Este salto temporal ya me deja perplejo, porque este filósofo creyó en el carácter casi divino de los escritos aristotélicos. A continuación, se dedican a empequeñecer la figura de Feijoo comparándolo con filósofos más cercanos en el tiempo. Subrayan que su duda no es tan radical como la de Descartes y que admite la fe dentro de sus principios cognoscitivos. No entran en detalles sobre la discusión en torno a un escepticismo distinto al cartesiano y a su significación para probar la legitimidad de los conocimientos empíricos. Tampoco precisan si esa fe que admite Feijoo es la dogmática de los inquisidores de su tiempo. Así como tampoco, en el otro extremo, tienen en cuenta que el escéptico Hume habló de una *fe natural* y que el mismo Kant dejó dentro de la reflexión filosófica, además de lo que se puede conocer y de lo que uno está obligado a hacer, lo que es lícito o cabe esperar.

Con comparaciones que no vienen a cuento y que, desde luego, no son ningún argumento, dicen que el escepticismo de Feijoo no llegó al de Montaigne o al de Francisco Sánchez. ¿Quién sabe lo que quiere decir con eso o a quién quieren convencer con afirmaciones fuera de todo contexto?

² Eduardo SUBIRATS (coord.), «Eslarecimiento en una edad de destrucción» [monográfico], *Crisis & Crítica*, 2 (2013), edición digital en línea en http://cvisaacs.univalle.edu.co/crisisy critica/index.php?option=com_content&view=article&id=28:principal-n-2&catid=20:c-c-n-2.

³ Jeffrey D. BURSON y Ulrich L. LEHNER (eds.), *Enlightenment and Catholicism in Europe. A Transnational History*, Notre Dame, University of Notre Dame, 2014.

Otro reproche es que Feijoo no fue buen discípulo de Bacon, porque no compartió el objetivo del inglés de «destruir completamente la metafísica».

En los artículos de *Crisis & Crítica* nos topamos con simplificaciones de bachillerato y, sobre todo, con la pretensión de exigir al fraile una rebeldía como se la puede permitir hoy un profesor en una hora de clase a la semana. En resumen: el fraile Feijoo no fue, según ellos, suficientemente rebelde ni provocativo, y, para su actual vergüenza, utilizó muchas expresiones de respeto o de obediencia a las instancias eclesiásticas de su tiempo. Y, vendiéndolo como la intención última de Feijoo afirman:

Lo que hizo el benedictino fue más bien mutilar la crítica antimetafísica que subyace al empirismo de Bacon. Primero transformó la nueva epistemología inductiva en un gran espectáculo público. A continuación, le amputó sus dimensiones críticas, paralizó su voluntad reformadora y ahogó su concepto secular de civilización.

El único valor que conceden a la labor del fraile

consiste en haber inaugurado un concepto unilateral de modernidad como desarrollo industrial, a la vez que perpetuación del Antiguo Régimen.

Estas afirmaciones, que por el momento habría que enmarcar en una burbuja como en los tebeos, podrían ser el tema para un futuro trabajo. Por el momento, las encuentro vacías de contenido.

La prueba de Subirats, en cuanto historiador, de la *insuficiencia* de la Ilustración hispana se concreta en decir que en España no hubo filósofos comparables a Hume, Holbach o a Kant. Da a entender que para poder hablar de Ilustración en este país habría sido necesario clonar esos personajes y ponerlos a triscar en el paisaje ibérico; que un calco es lo único que justificaría aceptar la existencia de una Ilustración *española*.

Por otro lado, Subirats y su grupo ponen como premisa para hablar de Ilustración dar una definición de ella, cosa que él mismo no hace sino aludiendo globalmente a la *definición* kantiana, que no es propiamente una definición o una descripción histórica, sino un imperativo: *sapere aude* y libérate de tutelas a la hora de pensar.

La metodología del grupo es bastante *insuficiente* desde el punto de vista de un historiador. La simplificación que hace del fenómeno cultural que se produjo en Europa durante el siglo XVIII apenas es admisible para alguien que, sin haber leído las fuentes, oye por primera vez una lección de historia de la filosofía.

La imprecisión es tal, que parece como si identificasen la Ilustración con algunos presupuestos del conocimiento empírico de la naturaleza. Una especie de sensualismo materialista que implicase necesariamente la negación de la existencia de Dios y de las religiones, no solamente reveladas, sino también

naturales. Sin embargo, los mismos ilustrados reconocieron que muchos prejuicios que se aprenden con la lengua o con la convivencia nacional son bastante difíciles de superar⁴. Ellos mismos se dieron cuenta de que tan problemático resulta probar la existencia de Dios como su no existencia. No sustituyeron un dogmatismo o un sistema por otro, sino que procuraron ser cautos.

Tales simplificaciones oscurecen y empobrecen la realidad histórica; hacen desaparecer los matices individuales, las circunstancias específicas y la dialéctica que caracteriza la comunicación entre contemporáneos. Cualquier lector con un mínimo de conocimientos se queda insatisfecho, porque permanecen irresueltas numerosas cuestiones.

Por ejemplo: los que iniciaron el nuevo movimiento científico (Bacon y Newton, entre muchos otros) no fueron ni irreligiosos ni ateos. Incluso el esceptico Hume admite una *fe natural*, efectiva y casi invencible, en la existencia de un mundo exterior y en la mano de un creador del universo. El escepticismo empirista del químico Robert Boyle, unido a la físico-teología, tuvo muchos adeptos en Europa. Feijoo se contó entre ellos. Pero ese escepticismo tuvo sus límites, y estos no coinciden con la explicación vulgar del cartesiano *pienso, luego existo*. El jesuita Claude Buffier, contemporáneo de Feijoo y bastante conocido en España, ya advirtió que en el *yo pienso*, esto es, en la apercepción de sí mismo, no se manifiesta un *yo* solitario, sino que en esa apercepción están incluidos, además de los objetos del mundo exterior, los otros sujetos con los que el individuo tiene necesariamente que trabar conversación. Junto al escepticismo relativo a las verdades dogmáticas se desarrolla en el siglo de las Luces una filosofía del *sentido común*, que se fija muy detenidamente en la relación interpersonal, en el trato, en la urbanidad, en la convivencia con otros individuos. Esta línea la reseña con respeto la *Encyclopédie* y se prolonga a través de Thomas Reid hasta *El Censor* español. Reid, por ejemplo, fue más conocido y seguido en su época que el mismo Hume. Que en el siglo XIX esta filosofía adquiriera tintes conservadores (véase Jaime Balmes) no es razón para eliminarla de la Ilustración europea. Además: ¿podemos conciliar en nuestra mente la representación de un cientista militante, intolerante y fanático con el calificativo *ilustrado*?

El empirismo no fue, por tanto, la única opción filosófica de los ilustrados. El mundo académico alemán, desde Leibniz a Kant, pasando por Christian Wolff, fue más racionalista que sensualista y esa corriente influyó en los demás países, empezando por la *Enciclopedia* francesa y acabando por los textos que se emplean en las universidades españolas en las últimas décadas del siglo XVIII. Muchos historiadores, deslumbrados por los franceses más radicales como La Mettrie y Holbach, no han tenido en cuenta la pertenencia al fenómeno global de la Ilustración europea de otros autores.

⁴ FRANCISCO SÁNCHEZ-BLANCO, «La Ilustración y su lucha contra los prejuicios», *Minerva Beticae. Boletín de la Academia Sevillana de Buenas Letras*, 41 (2013), págs. 35-60.

Si el empirismo no es carácter universal de la Ilustración europea, mucho menos el racionalismo es su nota exclusiva. Desde principios del Siglo de las Luces empieza a vislumbrarse que junto a los sentidos que nos ponen en contacto con los objetos exteriores hay también un *sentido moral*, que no es reducible ni al conocimiento matemático, ni al conocimiento de las leyes que rigen los fenómenos naturales, ni a la mera colección de datos en una historia natural o civil. El Derecho natural podrá tener una formulación racional, pero la filantropía o la solidaridad e identificación con la alegría y el dolor de tus semejantes no tiene nada que ver con los conocimientos físicos. En el siglo XVIII hay toda una corriente que se apoya en el *corazón sensible* y que tiene no sólo como expresión las comedias lacrimosas de Diderot o Jovellanos, sino que conduce a una ética basada en el sentimiento filantrópico, el cual es premisa irrenunciable de la *voluntad general* rousseauiana y de sus consecuencias políticas favorables a la democracia.

Incluso el punto de la autonomía de la razón y la consiguiente libertad de pensar y de expresarse, que fueron resaltadas por Kant, tuvieron que ser relativizadas por él mismo cuando habla del uso público y privado de la razón. Un individuo, que vive y se alimenta de una institución privada, no puede reclamar el derecho a predicar contra ella. El uso *público* de la razón, esto es el del raciocinio entre los sabios o el de razonar abiertamente, debe ser un derecho reconocido en la sociedad.

Una somera esquematización, como la expresan algunos manuales, hace irreconocible la realidad histórica. La tesis de la insuficiencia fáctica de la Ilustración española la complementa Subirats con la tesis, tomada de su admirado José María Blanco White, según la cual en España no pudo haber Ilustración porque esta es inconciliable con el catolicismo, ya que esta religión, en lugar del uso de la razón, no conoce más que la obediencia a los dogmas con una fe dogmática y una disciplina rígida. La Inquisición fue su instrumento práctico y político para que en la España del siglo XVIII no pudiera germinar la libertad de pensamiento en ningún campo del saber. Feijoo, como intentó salvar su ortodoxia, es decir, no romper el diálogo y el básico consenso con el medio social e intelectual en el que nació y vivió, no puede ser considerado un ilustrado.

Con más de un siglo de retraso, Subirats traslada a la España de la posmodernidad los argumentos que se esgrimían en Alemania durante la llamada *Kulturkampf*⁵, la lucha de las culturas, o mejor dicho, la lucha de las religiones católica y protestante, en la que se condenaba el catolicismo como enemigo del progreso.

En este aspecto, tanto Subirats como Blanco White se quedan un poco cortos. La incompatibilidad, con la que se enfrentaban los enciclopedistas en Fran-

⁵ Véase el «*Postscript*» de Jonathan I. ISRAEL en su *Enlightenment contested: Philosophy, Modernity and the Emancipation of Man 1670-1750*, Oxford, Oxford University Press, 2006.

cia y el propio *El Censor* en España, se concretaba en la tesis aireada por Pierre Bayle, según la cual el cristianismo, o la idea de *perfección* cristiana, se oponía a la felicidad de los individuos en esta vida y al florecimiento de las naciones. Esto preocupaba más a los ilustrados que el mero hecho de convivir con tenebrosos familiares de la Inquisición, denunciantes anónimos y tribunales secretos. Tal miedo a la represión no fue exclusivo de la España de entonces ni de muchos países de ahora, y alguien que piensa con independencia tiene que andarse con precauciones en todos los lugares del mundo y en todo momento histórico. El problema de la Inquisición no es su eficacia. El mismo Menéndez Pelayo encontró en todas las épocas heterodoxos de diferentes colores que no acabaron en la hoguera. El problema de la Inquisición se presenta para nosotros hoy, por ejemplo, cuando intentamos entender los discursos de quienes pensaron y se expresaron en circunstancias de falta de libertad. En realidad esos que exigen que todo autor llame al pan, pan y al vino, vino, se quedan decepcionados o *in albis* ante muchos textos. Pero quien se esfuerza en comprender los discursos de Feijoo o de *El Censor* encuentra mucho más de lo que esperaba hallar en una España amenazada por inquisidores.

En realidad la tesis de la incompatibilidad del catolicismo y del pensamiento ilustrado dominó gran parte de las discusiones del siglo XIX. La Iglesia católica la confirmó a su manera condenando repetidamente las Luces. Desde Marcelino Menéndez Pelayo hasta nuestros días no han faltado exabruptos en el campo católico contra los *filósofos enciclopedistas*, contra los libertinos y libre-pensadores, a los cuales se les tacha de racionalistas, naturalistas, materialistas y cosas peores, aunque no mucho más claras. Esta incompatibilidad ofrece el telón de fondo a los estudios de Paul Hazard y de Jean Sarrailh sobre la Ilustración en Europa y en España.

En la actual Norteamérica prosigue la discusión sobre catolicismo e Ilustración o, mejor dicho, Ilustración y catolicismo. La inversión de los términos es importante y abre el camino a estudiar la influencia de una en otro. Acuñar el concepto de una Ilustración *católica* como si consistiera en un hecho paralelo e independiente a la Ilustración secular fue un intento que ya desechó hace tiempo Bernard Plongeron. Nadie ha podido decir en qué consiste y qué relieve alcanzó. Si se reduce exclusivamente a las reformas internas a la Iglesia católica, entonces nos encontramos con algo separado y particular de una institución. De hecho, la descripción de esa supuesta Ilustración *católica* suele abocar en una exposición de la *anti-Ilustración*.

No cabe duda de que, lamentablemente, la figura de Feijoo ha sido muy poco aprovechada por el pensamiento teológico o simplemente católico. De forma un tanto tímida algunos recuerdan que descubrió supercherías o irrationalidades que se habían introducido en la piedad popular; que en lugar de recurrir en todo momento a causas sobrenaturales se fijó con atención en las causas naturales de los fenómenos. El último volumen colectivo editado por Jeffrey Burson

y Ulrich Lehner viene a subsanar de alguna manera la deficiencia de la historia de la teología en lo que se refiere a la relación de los católicos con las Luces europeas. Su planteamiento esquivo no sólo una definición abstracta de Ilustración, sino también las cuestiones relativas a la teología dogmática. Ellos se centran en estudiar si hubo católicos que participaron en ese proceso cultural o se dejaron influir por las Luces⁶. En obras precedentes recopilaron la aportación de los miembros de órdenes religiosas. Indudablemente es de todos conocida la labor de crítica histórica que desarrollaron benedictinos y jesuitas para limpiar la historia eclesiástica de vidas de santos inventadas por la piedad popular y de milagros falsos que se fueron introduciendo a lo largo de los siglos en las tradiciones de iglesias o santuarios locales. Esa labor fue, desde luego, una forma de luchar contra los errores comunes y de ampliar el ámbito de la razón frente a una fe ingenua. En el presente volumen vuelven a recordar la actitud ambivalente del papa Benedicto XIV (Prospero Lambertini) frente a las Luces en lo que concierne a los procesos de canonización (los milagros) y su expurgación del Índice de libros prohibidos para salvar a algunos autores. Y después viene una amplia lista de escritores católicos en las diversas naciones europeas. Los representantes españoles incluidos en esta selección son Feijoo y Josep Climent.

Al describir perfiles individuales de católicos de la época, sale a relucir automáticamente que hubo una respuesta o una asimilación de las Luces bastante diversa. Esa pluralidad se habría podido ampliar si se hubieran tenido más en cuenta a los laicos sin cargos institucionales en la Iglesia católica, porque no solo el clero forma la Iglesia.

La contribución de los católicos o simplemente creyentes se debería extender a todos los campos, como por ejemplo el de las ciencias empíricas. Y en ella encontraríamos también gran número de ellos, que de una forma u otra colaboraron en la extensión y divulgación de la ciencia experimental. A mí me vienen a la memoria en estos momentos las famosas clases sobre electricidad del abate Nollet en París y también son notorios los numerosos aficionados a la botánica entre frailes y otras dignidades del clero. En esta aportación a título individual hay que recordar que numerosos eclesiásticos y laicos católicos formaron parte del equipo que redactó la *Encyclopédie* de Diderot.

No se debe suponer que los católicos del siglo XVIII fueran intelectualmente un grupo muy homogéneo. Incluso en Filosofía ya hubo muchos que se apartaron de la doctrina de las conocidas escuelas: tomista, scotista, agustiniana o

⁶ «We remain satisfied with a relatively minimalist definition of Catholic Enlightenment, understanding it to encompass the work of any author (lay or cleric), statesman, monk, secular clergy, philosopher, or apologist from within Catholic Europe who participated in burgeoning networks of publication and eighteenth-century science, philosophy, philology, or political thought into their understanding of Catholic teaching, and the reform of church and society. We additionally understand Catholic Enlightenment as appertaining to any eighteenth-century writer whose work considered the moral vitality of a reformed Catholic Church to be fundamental to the Enlightenment pursuit of happiness and social justice», BURSON y LEHNER (eds.), *Enlightenment and Catholicism in Europe*, pág. 14.

suareziana. Es decir, el espectro de opiniones y las líneas de reflexión eran más complejas y abiertas a la modernidad de lo que quiere hacernos creer una historia de la Iglesia, limitada a los *ortodoxos* o una historia de la Ilustración radical, que da entrada exclusiva a los ateos militantes.

En cada caso particular se podría investigar cómo los creyentes del siglo XVIII vivieron y practicaron la autonomía del pensamiento y se enfrentaron con los prejuicios, que heredaron de sus mayores o descubrían en la vida urbana o campesina de su entorno.

El recuento de aportaciones individuales a las ciencias empíricas sería solo un aspecto. La Ilustración no se puede reducir a los progresos en las ciencias de la naturaleza. Nadie se atrevería hoy a mantener una opinión tan extrema. La Ilustración se ocupó de la sociedad: de los derechos del ciudadano, de la solidaridad en forma de organizaciones asistenciales, de la administración de la justicia, de la economía y de un largo etcétera de cuestiones políticas y sociales.

Dando provisionalmente por buena la exigencia de Subirats, según la cual hay que establecer una definición de Ilustración para poder hablar de ella, tomemos como él la respuesta dada por Kant a la pregunta qué es Ilustración. Tanto la fórmula *sapere aude* como su descripción de la mayoría de edad de la razón no apuntan a ninguna tesis filosófica concreta. No dice que la *Ilustración* consista en afirmar que la materia puede pensar; o que la creación responda a un proyecto inteligente o solo al ciego choque de los átomos; o que el único sistema político legítimo sea la república. Kant no remite a una lista de proposiciones metafísicas o políticas. Él apunta a un aspecto psicológico individual. Atreverse a pensar indica que hay que perder miedos y mostrar firmeza. La emancipación es un proceso que tiene que solucionar toda persona en sus circunstancias particulares. De hecho, espontáneamente, reconocemos a un *ilustrado* por algunas cualidades anímicas. Aplicamos el adjetivo a aquellos individuos que no creen estar en posesión de la verdad; que no dogmatizan; que saben discutir y convivir con gente que piensa de otra manera; y que no pretenden llevar a otros a la hoguera por tales discrepancias. La Ilustración se identifica con el intercambio de ideas, con la polémica civilizada y con la pluralidad de opiniones sobre lo divino y lo humano.

Un estudio pertinente de la Ilustración debe fijar también su atención en tales aspectos; mostrar el talante de los individuos frente a sus semejantes, tanto a la hora de intercambiar opiniones con ellos como de mostrar empatía para comprender los problemas materiales del otro. En este punto, la figura de Benito Jerónimo Feijoo fue un prototipo que influyó sobre sus contemporáneos, lo mismo que su forma de compaginar el hábito de analizar empírica y escépticamente la realidad con una actitud que no elimina la creencia en cuanto temor a que el otro pueda tener razón.

La tolerancia y la filantropía se han considerado desde siempre componentes ineludibles de la Ilustración europea. Por eso me parece perfectamente legítimo

el planteamiento de Burson y Lehner. Su enfoque permite observar con más detalle y respeto la aportación individual de los que intervinieron en la discusión. Pero, cuidado, no estamos hablando de reducir la historia de un movimiento cultural de dimensiones continentales a una serie de biografías o meras prosopografías. Para que esto no suceda no se debe perder de vista el plano colectivo y las radicales dimensiones a que lleva un pensamiento consecuente. Las polémicas, por la interacción que suponen, son más esclarecedoras que cualquier individualización del pensamiento o que el currículo de unos cuantos funcionarios

Indudablemente, un cierto escepticismo y una actitud reflexiva, abierta a un posible progreso son, para los filósofos de las Luces y para los que observamos la historia con cierta distancia, datos más relevantes que cualquier sistema u obra paradigmática singular. La Ilustración no tiene un solo maestro o jefe de escuela, lo mismo que no tiene un libro sagrado. La exigencia de Subirats es la de un dogmático *imperialista*. Esta última palabra la empleo porque él mismo la utiliza cuando critica la exportación de la filosofía ilustrada europea a los países americanos.

No obstante, aunque prescindamos de identificar la Ilustración con una serie de proposiciones filosóficas, es necesario que cuando se aplique el calificativo de *ilustrado* a personajes concretos tengamos también que constatar que existen un número suficiente de concordancias con las innovaciones mentales que tienen lugar en la época. Algunos historiadores se suelen dar por satisfechos si constatan que un individuo, siguiendo la dinámica de la época, racionaliza la administración, instala una fábrica, construye una carretera u ordena el tráfico de una urbe. Las realizaciones efectuadas de acuerdo a las reflexiones de la llamada *ciencia cameralista* no son criterio suficiente, porque lo mismo las aplica un absolutista que un republicano, un escolástico que un empirista: están, llanamente, exentas de toda ideología. En cambio, la lucha contra los prejuicios en el campo de la enseñanza, de la administración de la justicia y de las libertades del ciudadano, lo mismo que el dar preeminencia a la explicación racional de los fenómenos naturales o conceder mayor valor a la ética social que a las acciones culturales son indicadores decisivos, porque van unidos a una reflexión más profunda y a un cambio mental. De igual manera, no se legitima llamar *ilustrado* a alguien porque ha resuelto un problema matemático o ha descubierto una nueva estrella. El mero dato no es lo decisivo, sino el hábito mental que le ha conducido a la labor de hacer un descubrimiento o a exigir una reforma social.

Hoy existe la tendencia a exponer la Ilustración como madeja de un solo hilo, y también a aplicar una especie de baremo para clasificar a los ilustrados en radicales, moderados, antifilósofos y contrarrevolucionarios. Lo primero deja ocultas muchas aportaciones individuales en un entorno social específico y lo segundo parece convertir al historiador en una especie de maestrillo que reparte calificaciones. Más interesante que buscar un problemático denominador co-

mún a todos los individuos a los que llamamos *ilustrados*, es prestar atención a la intersección de diferentes círculos, que representarían los distintos focos y contenidos de la Ilustración europea. La intersección de dichos focos nos permite situar al individuo en un contexto intelectual y constatar puntos comunes, sin por ello perder de vista la variedad. El concepto de *Ilustración* resulta así menos rígido. También nos obliga a resaltar aquellos elementos que se autoexcluyen de los consensos más generales.

Si lo que preocupa es el criterio para asignar el calificativo de *ilustrado*, hay que comprobar si en la obra del autor se reúnen un cierto número de indicadores⁷, entre los que habría que destacar el reconocimiento de la ignorancia, premisa para la curiosidad y la investigación de lo desconocido; la tolerancia con la diversidad de opiniones; el interés por apartarse de los errores transmitidos por la tradición, y esto no solo en lo concerniente a la datación o atribución de textos, sino a falsas creencias religiosas o injusticias de la legislación contemporánea.

Un problema, que se suma a los planteamientos de Subirats y Lehner, es la cuestión algo más antigua de si es posible hablar de una Ilustración *católica*, independiente y contrapuesta a la Ilustración *secular* que tiene lugar por los mismos tiempos en Europa.

Destilar un contenido puramente confesional, filtrando todo lo que viene de fuera, me parece no solamente imposible, sino injusto. Las ideas se mueven con una ósmosis que traspasa todo tipo de tamiz. Y las ideas no van por el aire, sino que circulan en la interacción entre individuos a través de la palabra oral o escrita, sin atender a barreras confesionales o políticas. Mientras unos alcanzan consensos, otros adoptan posturas inconciliables.

El intento de institucionalizar una Ilustración, no solamente *católica* sino además *nacional*, se lo debemos a Antonio Mestre exaltando la figura de Gregorio Mayans y Siscar y, simultáneamente, menospreciando la de Feijoo. Si nos fijamos en las cualidades *ilustradas* de Mayans, no hallamos más que la actitud filológica de una persona formada en círculos humanistas; una crítica de la división del cristianismo en escuelas como hizo Luis Vives; la defensa de una libertad *ecléctica* que pusiera de manifiesto la unidad de la doctrina cristiana; y un cierto distanciamiento del absolutismo borbónico para volver a las *libertades* de los Austrias. Que esta *Ilustración* no tiene nada que ver con la del resto de Europa lo reconocería el mismo Mestre. Que el conjunto de los puntos comunes con ella es mínimo, cuando no producto de una desvirtuación de términos como *razón*, *libertad* o *derecho natural*, esto no lo aceptaría con buen ceño el historiador valenciano. La racionalidad, según Mayans, no debe anteponerse

⁷ ISRAEL, en el «*Postscript*» citado, da una lista de ellos, que no es cerrada ni tendría que estar en todos los autores de la misma manera. Incluye la defensa de la igualdad de los ciudadanos, la defensa de los derechos de la mujer y la libertad intelectual.

a las tradiciones de las iglesias locales de reconocida antigüedad; y la *libertad*, ya sea filosófica o política, lleva a un camino hacia atrás: hacia la unidad antes de la escolástica y hacia los *fueros* antiguos, sin atender a su utilidad o justicia. Mayans llega incluso a reprochar a un admirador suyo como era Andrés Piquer que utilice la palabra *progreso*.

Mayans supone que Adán gozó en el paraíso de una ciencia infusa, que luego, por el pecado, perdió. Los restos de esa ciencia adamítica (*Prisca philosophia*) se hallarían en los sabios de la Antigüedad. Según esto, no hay progreso en el conocimiento. La filología, y no la ciencia empírica, nos permitiría recuperar la sabiduría original que Dios reveló gratuitamente a Adán. En este punto, Mayans se sitúa en las antípodas del consenso más difundido entre los autores del siglo XVIII, rechazando consecuentemente tanto la superioridad de los modernos sobre los antiguos como la prioridad del conocimiento basado en la individual experiencia sensible. Su guía, por tanto, es la tradición y la autoridad de los textos. De este modo, Mayans adopta una actitud de rechazo a la innovaciones tanto en el terreno del conocimiento físico como en el de la ética. Cuando él o su discípulo Francisco Pérez Bayer hablan de libertad, se refieren exclusivamente a romper la disciplina de escuelas y superar las sectas en las que se ha dividido la teología para mostrar *ecclécticamente* la unidad católica. Esa libertad no implica emancipación individual en el uso de la razón. Todos esos planteamientos resultan ajenos a lo que se está gestando en Europa en ese mismo momento histórico.

Por mucho que se busquen coincidencias entre el pensamiento de Mayans y el de sus contemporáneos, la cosecha es muy exigua. Los criterios filológicos que él emplea a la hora de analizar la autenticidad de los textos no justifican que se le asigne el calificativo de *ilustrado*, lo mismo que tampoco se lo aplicaríamos a un hombre del siglo XVIII por poseer un reloj mecánico o por montarse en un globo aerostático. Son precisos más puntos comunes con el pensamiento europeo. De otro modo resultaría que Mayans fue el único ilustrado en España, y en Europa.

Por otro lado, la Ilustración católica se ha identificado con una corriente llamada *filojansenista*. Lo de *filo* es para no sacarla de la ortodoxia. Está más o menos identificada con un grupo de jerarcas eclesiásticos y por unos seglares, aristócratas la mayoría, que se reunían en círculos de devotos y desarrollaron actividades asistenciales. También criticaron ciertos aspectos del culto y de las costumbres.

Aparte de que el contenido teológico de este filojansenismo es demasiado difuso en cuanto a la doctrina de la gracia, el problema esencial radica en si los jansenistas tuvieron o no un plan para construir la *ciudad de Dios* y si los pilares de ese plan tenían algún objetivo común con lo que exigían los otros ilustrados para la futura ciudad terrena. Yo no he podido apreciar ninguna cosa digna de tener en cuenta en España, sino todo lo contrario. Las manifestaciones son muy

tardías, casi a finales de siglo, y si hay algunos precedentes *regalistas*, están relacionados con la forma de entenderse las monarquías absolutas nacionales con la monarquía absoluta de Roma. Que algunos quisieran dignificar la predicación, racionalizar el reparto de limosnas, crear escuelas o mejorar instituciones asistenciales, solo significa que pretenden reformar la Iglesia desde dentro, sin meterse en asuntos de modificar la ciudad terrena.

En España, las propuestas para mejorar la sociedad no provienen de esos círculos, sino de un pensamiento secularizado, que resulta sospechoso al clero, jansenista y no jansenista. Economistas y juristas son los que piden una reducción del número de eclesiásticos o la eliminación del estanco de la propiedad en las manos muertas así como la supresión de las competencias del clero en asuntos civiles. Los laicos, evidentemente, no tienen los mismos intereses del estamento eclesiástico. La animadversión a las Luces por la clerecía proviene, en gran parte, de que los laicos no aprobaban los privilegios que gozaba ese estamento en el Antiguo Régimen. Un estudio de la Ilustración *católica* no debería prescindir de esos creyentes críticos, tildándolos de descreídos o materialistas.

Quizá Mestre tuviera razón al resaltar que Mayans analiza las fuentes históricas con mayor rigor que Feijoo, pero ¿dónde queda la lucha contra los errores comunes en física, contra las supercherías que van unidas a los milagros o contra los cultos grotescos? Y mucho más importante, los puntos en que Feijoo observa con ojo crítico la sociedad de su tiempo: el empleo de la tortura para inquirir la verdad, la honestidad de los magistrados, la mentira en los testimonios ante los tribunales, las fábulas que difunden los gaceteros o la forma de vociferar, en lugar de argumentar, en las aulas universitarias, así como la clara condena de la política de esos príncipes belicistas que por adquirir territorios descuidan las condiciones de vida de sus vasallos más desafortunados. Feijoo no se limitó a divulgar conocimientos científicos, sino que extendió su magisterio a la moral privada y pública. Los puntos de concordancia entre Feijoo y el pensamiento *ilustrado* son muy numerosos y se complementan con su talante nada timorato cuando aconseja no atar demasiado corto a los jóvenes para que satisfagan la curiosidad y que no se les prohíba todo por la posibilidad de que puedan equivocarse. Feijoo fue ante todo un gran educador. La responsabilidad de hacer eficaz su magisterio recae sobre sus discípulos, los cuales deben subsanar la insuficiencia actual de *ilustración*.



La filosofía química paracelsista entre los novatores y Feijoo

JOSÉ MANUEL VALLES GARRIDO

(*Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII*)

En 1729, en el tomo III del *Teatro crítico universal*, publicó Feijoo un discurso titulado «Piedra filosofal» (TC, III, 8); y en 1733, tomo V, retomó el tema con «Nueva precaución contra los artificios de los alquimistas, y vindicación del autor contra una grosera calumnia» (TC, V, 17). El notorio contraste entre ambos títulos —tan escueto y sobrio el primero cuanto acalorado y dolorido el segundo— marca la evolución del tono del Padre Maestro a lo largo de esta interesante polémica.

Cuando Feijoo toca este asunto en su *Teatro*, se está produciendo un debate similar en Francia que, desde la Academia de Ciencias de París, acabará estableciendo una clara demarcación entre la «alquimia» (desechada científicamente, y despreciada moralmente) y la «química» (sujeta a los presupuestos mecanicistas y empíricos de la física). Y todo ello coincidiendo con la traducción al español, en 1727, del tratado de alquimia más difundido entonces por Europa.

Tal demarcación ha tenido importantes consecuencias. Los historiadores de la ciencia han tardado en darse cuenta de que, sin el paracelsismo del siglo XVII, es difícil entender el período crucial de la química europea que ejemplifican nombres como Boyle, Van Helmont o Lémery. Afortunadamente, hoy esto ha cambiado. Los estudios que, desde hace unos veinte años, tratan la alquimia con el rigor científico que requiere abren vías nuevas a la comprensión de una cuestión que, sin embargo, aún suele despacharse como si fuera una mera curiosidad ajena a la ciencia¹.

Aquí vamos a referirnos no tanto a manipulaciones químicas, como a las concepciones intelectuales a ellas vinculadas. Es decir, a la filosofía química. Y la llamamos «paracelsista» para indicar los desarrollos de las ideas de Paracelso, debidos a sus seguidores desde la segunda mitad del siglo XVI².

¹ La mejor puesta al día de las modernas investigaciones en torno de la alquimia es, seguramente, la síntesis de Lawrence M. PRÍNCIPE, *The Secrets of Alchemy*, Chicago and London, The University of Chicago Press, 2013.

² Frente a la vieja medicina libresca transmitida por las universidades, Paracelso (1493-1541) apostó por la experiencia, la observación de la naturaleza y la utilización de remedios químicos. Puso las bases de un nuevo marco teórico, que enfrentaba al cuaternión aristotélico de elementos y cualidades una tríada

En España: los novatores y el paracelsismo

Cuando se habla de «atraso» científico en la España del xvii, una causa recurrente suele ser la censura y la Inquisición. Estudios recientes, sin embargo, matizan esta cuestión³. En la Península se difundieron los temas de la filosofía química que circulaban por Europa, aunque hubo pocos paracelsistas genuinos hasta el último cuarto del siglo xvii, en que esta entró de lleno en los debates filosóficos⁴.

En ellos, el paracelsismo jugó en el campo de las novedades. A los defensores de las medicinas químicas (Zapata, Muñoz y Peralta, etc.) les aportaba un marco teórico, autoridades de apoyo y argumentos⁵. Y de ello harán uso personajes tan distintos como Juan de Cabriada⁶ o Luis de Aldrete⁷. Incluso algunos médicos galenistas, como Juan Guerrero⁸ o Andrés de Gámez, demuestran un conocimiento profundo de los autores químicos.

Por otro lado, la Regia Sociedad de Sevilla les dio a los novatores una importante plataforma institucional. Igualmente, las reales Boticas y los recetarios y manuales fueron acogiendo las novedades químicas, incluidos sus fundamentos filosóficos. En este sentido, destaca la traducción en 1703 del famoso *Curso* de

de «principios llamados mercurio [‘evaporación y licuefacción’], azufre [‘combustibilidad’] y sal [‘incombustibilidad’] que, sobre todo, tenían la ventaja de servir para reflejar el comportamiento operativo de las sustancias ante el fuego (principal instrumento del análisis químico). La correspondencia entre el macrocosmos y el microcosmos orientaba su concepción de la medicina, y la elaboración de las medicinas requería extraer del interior de las diversas materias su máxima virtud curativa. Por ello era importante la tradición alquímica. A partir de Paracelso se desarrolló la iatroquímica como doctrina médica que interpretaba los procesos fisiológicos en términos químicos (hablando de disoluciones, fermentaciones, calcinaciones, destilaciones...) y defendía el uso de remedios también químicos.

³ Miguel López Pérez ha dedicado recientemente algunos trabajos a esta cuestión. Por ejemplo: Miguel LÓPEZ PÉREZ, «Spanish Paracelsus Revisited and Decontaminated», *Azogue*, 7 (2010-2013), págs. 339-365. Y también, en lo referente al punto que tratamos aquí, es interesante: Miguel LÓPEZ PÉREZ, «¿Novatores o alquimistas? Un problema historiográfico español», en M. López Pérez, D. Khan y M. Rey Bueno (eds.), *Chymia: Science and Nature in Medieval and Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge Scholars Publishing, 2010, págs. 331-366.

⁴ LÓPEZ PÉREZ, «¿Novatores o alquimistas?...», *passim*. Del mismo autor, y con mayor amplitud: Miguel LÓPEZ PÉREZ, *Asclepio renovado. Alquimia y Medicina en la España Moderna (1500-1700)*, Madrid, Corona Borealis, 2003.

⁵ Sin embargo, hay que señalar que la dicotomía antiguo-moderno no era exactamente equiparable a galénico-químico; por ejemplo, Miguel Marcelino Boix y Moliner (1636-1722), miembro de la Regia Sociedad de Sevilla, es un renovador pero se opondrá a la terapéutica química en su *Hipócrates defendido* (1711). Véase al respecto: Angustias SÁNCHEZ-MOSCOSO HERMIDA, «¿Química o alquimia en la medicina de los novatores? (1675-1725)», en VV. AA., *Actas del VIII Congreso de la S.E.H.C.Y.T.*, Logroño, Universidad de La Rioja, 2004, págs. 757-776.

⁶ Su *Carta filosófica, médico-chymica* (1687) se considera generalmente como el principal toque de atención sobre el retraso científico español, y un verdadero «manifiesto» de la nueva medicina.

⁷ Puede verse mi edición de sus escritos más representativos, junto con la extensa *Aprobación* del novator Antonio de Ron: Luis ALDRETE Y SOTO, *Papeles sobre el agua de la vida y el fin del mundo*. Madrid, Editora Nacional, 1979.

⁸ Guerrero incluso dice haber traducido algún tratado alquimista al español.

Nicolas Lémery⁹ por el boticario madrileño Palacios¹⁰, amigo del converso-novator Diego Mateo Zapata¹¹.

Las polémicas¹² de esos años giraron en torno a la validez de la terapéutica química, a la discusión de algunas medicinas concretas como las derivadas del antimonio, así como la explicación química de funciones fisiológicas (digestión, formación de la sangre...) y de enfermedades. La nueva visión química de la función de la sangre, por ejemplo, dio nuevos argumentos a los modernos contra la sangría.

Aunque tales polémicas surgen de médicos y boticarios, buscan siempre ganarse a un «público» culto más amplio. Y es en ese círculo amplio donde encontramos a Feijoo, empeñado en moldearlo (como en Francia los padres de Trévoux) dentro de los cauces de una modernidad razonablemente cristiana.

Los discursos de Feijoo sobre la alquimia

Los dos discursos de Feijoo, de 1729 y 1733, sobre la alquimia son piezas clave de una polémica más de las muchas que rodearon al *Teatro crítico*. Feijoo había hablado de medicina en el primer tomo, tratando de desengañar al vulgo del error de confiar en un arte muy imperfecto, tanto en las doctrinas como en los remedios. «En fin, no hay cosa segura en la medicina», escribía en el discurso 5 del tomo I¹³.

Su escepticismo, como es sabido, desencadenó un aluvión de escritos en defensa del honor de la medicina, tan seriamente ofendida. Incluso el doctor Martínez, amigo de Feijoo y abanderado del escepticismo¹⁴, también conside-

⁹ Nicolas LEMERY, *Curso Chimico del Doctor Nicolas Lemery, en el qual se enseña el modo de hazer las operaciones mas usuales de la Medicina...*, Madrid, 1703. Se volvió a publicar en 1707 y en 1710 en Zaragoza y, de nuevo en Madrid en 1721. He utilizado la edición de 1707 (en Zaragoza, por el impresor Diego de Larumbe).

¹⁰ Félix Palacios (1677-1737), aunque no desdena la polémica si es el caso, aporta ante todo un valiosísimo trabajo de síntesis («químico galénica») al servicio de la práctica médica y farmacéutica; y, en lo teórico, se mueve como Lemery entre los *tria prima* de Paracelso —azufre, mercurio y sal— y el agua y el *fermentum* de Van Helmont, y la nueva exigencia mecanicista, un tanto forzada.

¹¹ El estudio más completo de la figura de Zapata es: José PARDO TOMÁS, *El médico en la palestra. Diego Mateo Zapata (1664-1745) y la ciencia moderna en España*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2004.

¹² Una sistematización bastante completa de las polémicas médicas de los años de los novatores puede verse en Rafael Ángel RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, *Introducción de la medicina moderna en España. Una imagen de nuestra renovación científica (1686-1727) desde la Teoría de la Ciencia de Thomas S. Kuhn*, Sevilla, Alfar, 2005.

¹³ En ese mismo discurso, repasa las diferentes escuelas médicas y, hablando de los modernos químicos herméticos, menciona a Paracelso y a Van Helmont con alguna reserva, aunque más adelante los incluye (junto con algún otro alquimista como Croll) en el grupo de los hombres insignes opuestos a la sangría.

¹⁴ En septiembre de 1725 había terminado Feijoo su *Aprobación apologética del scepticismo médico* del Dr. Martínez. Justo un año después aparecía el tomo I del *Teatro crítico universal*, que incluía el discurso

raba, en su *Carta defensiva* (1726), que el benedictino iba demasiado lejos en su des-creencia de los médicos, mencionando de paso a cierto astrólogo que había olvidado en su almanaque situar el día del Corpus. Semejante ofensa no la pudo tolerar el aludido, que no era otro que *El Gran Piscator de Salamanca*, Diego de Torres Villarroel. Este interviene entonces en la polémica con gran virulencia contra Martínez y contra Feijoo (que en el tomo I también había atacado a la astrología).

Diego de Torres, recién asentado entonces en Salamanca como catedrático, defendía así el saneado negocio de sus almanaques. Y, ese mismo año 1726, publicaba un curioso escrito en el que relataba su encuentro con un ermitaño alquimista. En *El Ermitaño y Torres* tenemos una visión muy informada, a la vez que «desengañada», de la filosofía química paracelsista; desengañada, no de los logros medicinales de los espagíricos, sino de sus aspiraciones a fabricar oro o panaceas. Sin embargo, en una pirueta muy propia de su yo juguetero, añade a su auto-diálogo filosófico un escrito sorprendente titulado *La suma medicina o piedra filosofal* que, a modo de carta enviada por su ermitaño, es un verdadero tratado de alquimia¹⁵. Ambos escritos merecen un estudio detenido que no podemos hacer aquí; y son importantes por el atento lector de escritos médico-paracelsistas que muestran (le eran necesarios para sus almanaques), pero mucho más por la recreación literaria de la figura del alquimista, popular y cristiano, que realiza.

Aún sacó Feijoo el segundo tomo de su *Teatro crítico*, en 1728, sin ocuparse expresamente de la crisopeya, ni de Torres y su *Ermitaño*. Fue un año más tarde, en el tomo III, cuando incluyó un discurso contra la piedra filosofal. Pero el interlocutor no era Torres. Se llamaba Francisco Antonio de Texeda, autor de una obra publicada en 1727, en la que ofrecía, entre otros textos propios, la traducción de un tratado de alquimia titulado *Introitus apertus ad oclusum regis palatium*, «La entrada abierta al cerrado palacio del rey»¹⁶.

titulado «Medicina» (TC, I, 5). Martínez respondió con una *Carta defensiva* en que considera excesivo el escepticismo de Feijoo hacia la medicina, Carta que Feijoo publicó, con su propia respuesta, al final del tomo II.

¹⁵ Ambos escritos fueron publicados —junto con el «Tratado de la Analysis del Arte de la Alchimia», de Texeda— en mi edición de Diego de TORRES VILLARROEL, *Recitarios astrológico y alquímico*, Madrid, Editora Nacional, 1977. En ella se recoge la versión ampliada de «El Ermitaño y Torres», no la original de 1726.

¹⁶ 'THEOPHILO' [Francisco Antonio de TEXEDA], *El Mayor Thesoro. Tratado del Arte de la Alchimia, ó Chrysopoeya, que ofrece la Entrada Abierta, al Cerrado Palacio del Rey. Compuesto por Æyrenaeo Philaletha, Cosmopolita Philosopho, y Adepto de la Piedra Philosophal. Traducido de latín en lengua castellana, por Theophilo, no Adepto, sino apto escrutador del Arte...* Madrid, 1727. La traducción del Introitus ocupa las páginas 71-158.

Texeda y la traducción de *Philaletha*

El libro está dedicado al duque de Arcos, y lleva las aprobaciones de un médico paracelsista sevillano; de un catedrático de matemáticas del Colegio Imperial, y del Dr. Martínez, entonces presidente de la Regia Sociedad de Sevilla.

De los tres textos que Texeda añadió a su traducción del *Introitus*, y en los que demuestra gran conocimiento de la filosofía química paracelsista, destaca el primero, donde defiende la posibilidad de la alquimia, entendida como crisopeya o fabricación de oro a partir de otro metal, apoyándose en la experiencia de transmutar hierro en cobre mediante el vitriolo azul, receta que ofrece en detalle. Sigue en general los planteamientos helmontianos del tratado alquímico que traduce, cuyo misterioso autor, «Æyrineo Philaletha» precisa alguna presentación.

«Æyrineo Philaletha» y la «entrada abierta al cerrado palacio del rey»

El *Introitus apertus ad oclusum regis palatium*, de Æyrenaeo Philaletha es, sin duda, la obra alquímica más difundida en Europa a finales del siglo xvii y durante buena parte del xviii: un texto muy oscuro, y un autor en principio enigmático.

Recientes estudios, sin embargo —especialmente los de William R. Newman—, han desvelado el misterio. «Æyreneo Philaletha» era George Starkey¹⁷, nacido en las islas Bermudas en 1628 en una familia de inmigrantes escoceses. Estudió en el Harvard College de Nueva Inglaterra —la más antigua institución de enseñanza superior de la América inglesa— cuyo currículum incluía una filosofía natural corpuscularista muy acorde con el paracelsismo. Tras una etapa americana vinculado a ciertos alquimistas y a la pujante industria metalúrgica de New England, hacia 1650 Starkey se establece en Inglaterra, con fama de excelente químico (tanto farmacéutico como metalúrgico), y se integra en el círculo de Hartlib. Ejerció gran influencia, y el mismo Robert Boyle aprendió mucho de él. Muere en Londres durante la Gran Plaga de 1665.

De Starkey se conoce hoy incluso cómo trabajaba en el laboratorio: era muy metódico y, además, se conservan sus notas de trabajo. El *Introitus* que traduce Texeda, aunque escrito a comienzos de los 1650, se publicó dos años después

¹⁷ El principal estudio sobre Starkey es el de William R. NEWMAN, *Gebennical Fire: The Lives of George Starkey, an American Alchemist in the Scientific Revolution*, Cambridge, Harvard University Press, 1994. Sobre su significación en un contexto más amplio: W. R. NEWMAN y L. M. PRINCIPE, *Alchemy Tried in the Fire: Starkey, Boyle, and the Fate of Helmontian Chymistry*, Chicago, University of Chicago Press, 2002; y William R. NEWMAN, *Atoms and Alchemy*, Chicago, University of Chicago Press, 2006.

de morir Starkey, en 1667. Y no es, desde luego, el mejor texto para conocer la química de su autor, debido a su lenguaje plagado de símbolos y alegorías¹⁸.

Su filosofía química es, esencialmente, helmontiana: la raíz de todo es agua; y la materia próxima de los metales, el azufre y el mercurio entendidos según la tradición alquímica. Esta materia tiene una composición corpuscular, y lo más interesante de la misma, en Starkey, es su organización en tres capas de corpúsculos diferentemente compactados, cuyas mínimas partes internas son los *semina* o agentes de actividad y diferenciación¹⁹. Esta teoría corpuscular de capas trataba de dar una respuesta —aceptable en los términos mecánicos admitidos en la época— al problema entonces insoluble de la afinidad. Y esa respuesta, aunque se vistiera con ropaje corpuscular mecanicista, necesitaba algún principio activo y de acción a distancia que explicara el «comportamiento» diverso de las sustancias químicas. Newton estuvo muy atento a todos esos desarrollos teóricos (y a su contrapartida experimental) y transcribió, resumió y anotó muchos escritos de alquimistas antiguos y de filósofos químicos modernos (entre ellos, y muy especialmente, los de Starkey), intentando ahondar en la estructura interna de la materia y en las insospechadas líneas de «atracción» o «repulsión» en su interior²⁰.

Ahora, volvamos a Feijoo.

Feijoo y la «Piedra filosofal» (1729)

En su primer discurso sobre la «Piedra Filosofal» (1729) Feijoo dejaba clara, desde el segundo párrafo, su postura: «Yo, siguiendo el camino medio, asiento su posibilidad contra los filósofos, y niego su existencia contra los alquimistas».

La posibilidad de la fabricación de oro, efectivamente, no está «en contradicción» con ninguno de los sistemas entonces corrientes. Repasa Feijoo los principios que manejan los alquimistas como constituyentes de la materia y

¹⁸ Por ejemplo, uno de los más enrevesados (e importantes) pasajes del libro de Philaletha (véase pág. 85 de la traducción de Texeda) describe una operación que se sabe que Starkey había enviado a Boyle descrita con una claridad meridiana (cfr. PRINCIPE, *The Secrets of Alchemy*, pág. 162). De Starkey se publicaron otros textos mucho más explícitos, algunos con su nombre verdadero, como *Pyrotechny* (Londres, 1658), y otros bajo la firma de «Æyrineo Philaletha», como sus *Tres Tractatus de Metallorum Transmutatione* (Amsterdam, 1669).

¹⁹ Estos *semina* son entendidos como centellas de luz, aplicando a su teoría corpuscular las ideas del alquimista polaco Michael Sendivogius, que es otra de las grandes referencias de la alquimia europea del siglo XVII. Véase al respecto: William R. NEWMAN, «The corpuscular transmutational theory of Eirenaeus Philalethes», en Piyo Rattansi y A. Clericuzio (eds.), *Alchemy and Chemistry in the 16th and 17th Centuries*, Dordrecht / Boston / London, Kluwer Academic Publishers, 1994; págs. 161-182.

²⁰ Puede comprobarse, por ejemplo, en la famosa «Query 31» de la *Óptica* (1704). Es ya clásico el estudio de Betty Jo Teeter DOBBS, *The Foundations of Newton's Alchemy; or, Hunting of the Greene Lyon*, Cambridge, Cambridge University Press, 1975. Pero la bibliografía es muy amplia. Por ejemplo: Richard WESTFALL, «Newton and the Hermetic Tradition», en A. G. Debus (ed.), *Science, Medicine and Society in the Renaissance*, New York, Science History Publications, 1972, vol. II, págs. 183-198.

concluye que no está nada claro si son homogéneos o específicos para cada metal, apuntando así vagamente hacia el problema de los elementos y su combinatoria. Sobre todo, niega que los metales se engendren y perfeccionen en el interior de la tierra. Y, por tanto, que sean susceptibles de la «perfección» que pretenden los alquimistas.

Pasando del plano filosófico al de las experiencias (que en su caso eran experiencias leídas), examina la que aporta el traductor, la conversión del hierro en cobre²¹, y le opone dos argumentos: que el cobre resultante podría ser solo «hierro depurado» de algunas partes más groseras, lo que le daría apariencia de cobre; y que la transmutación de un metal en otro no implica la de los demás en oro. En cuanto a las «experiencias» históricas de transmutación, Feijoo las rechaza, considerando o bien falsos los relatos, o bien truculentas las operaciones.

El benedictino, por tanto, condena la piedra filosofal, aunque elogia el buen estilo y argumentos de Texeda. Y este, buscando aún respetuosamente la aprobación del Padre Maestro, responde con una humilde *Apelación sobre la piedra philosophal* (1729)²², que salió a la luz solo cuatro meses después del tomo III del *Teatro crítico*, en septiembre. Defendía su traducción de Philaletha y suplía a Feijoo que reconsiderara su dura condena de la alquimia. Pero también introducía un elemento nuevo: Salvagnac.

El conde de Salvagnac, según las *Memorias de Trévoux* (agosto, 1729), había realizado en París, ante el cardenal de Fleury y varios miembros de la Academia de Ciencias, tres transmutaciones públicas de hierro en cobre, obteniendo un privilegio real para producir cobre alquímico a escala industrial. Texeda, naturalmente, presenta a Feijoo este caso en su *Apelación*.

En el tomo IV del *Teatro crítico*, que apareció el año siguiente (1730, discurso 12, «Resurrección de las artes, y apología de los antiguos»), ahondó un poco más el benedictino en su escepticismo químico: para él, los logros modernos de químicos como Homberg y Lémery (ambos prestigiosos académicos de la de París) no son tales, pues ya se encuentran ¡nada menos que en tres alquimistas de los siglos XIV al XVI: Geber, Roger Bacon y Basilio Valentin! En cuanto a la transmutación, Feijoo la despacha ya sin ninguna consideración: «ni es de invención antigua ni moderna; porque ni ha existido, ni existe sino en la idea de algunos» (TC, IV, 12, § XV, 39).

²¹ Véanse págs. 43-46 del *Tratado de la Posibilidad de la Alchimia*. Se sabe que Newton también estuvo interesado en conocer si, en Hungría, se llevaban a efecto transmutaciones de hierro en cobre, disolviéndolo en un agua vitriolada (I. NEWTON, *Óptica*, Carlos Solís (ed.), Madrid, Alfaguara, 1977, pág. 436).

²² Francisco Antonio de TEXEDA, *Apelación sobre la Piedra Philosophal, que ante el Rmo. P. Fr. Benito Geronimo Feijoo... En nombre de su ausente, y especial amigo Theophilo, interpone D. Fco. A. de Texeda sobre la sentencia definitiva, que en Discurso 8º de el III tomo del Theatro Critico...* Madrid, Imprenta de J. González, 1729, 31 págs. He manejado el ejemplar existente en la Universidad de Coimbra, vol. XXIX, n.º 691, de su *Colecção de Miscelâneas*.

Ese mismo año, apareció en las *Memorias de Trévoux* una nota anónima datada en Zaragoza, que ponía en entredicho la originalidad de Feijoo y elogiaba el libro de Texeda. Esa nota irritaría muchísimo al benedictino²³.

Feijoo y la condena de los alquimistas (1733)

La respuesta de Feijoo —nada contenida esta vez— llegó en 1733, con el discurso titulado «Nueva precaución contra los artificios de los alquimistas y vindicación del autor contra una grosera calumnia» (TC, V, 17). En él arremete contra Texeda, a quien considera autor de la nota aparecida en las *Memorias de Trévoux*²⁴ en la que se decía de Feijoo que había sacado de las mismas «lo mejor que ha empleado para el fondo de su obra»²⁵.

Dicha nota, sospecha Feijoo, no se escribió en Zaragoza, sino en Madrid, y «se fabricó en aquel conciliábulo de tertulios de ínfima clase que hicieron gabilla para inventar patrañas contra el *Teatro crítico*». Más adelante añade que vio al traductor de Philaletha en Madrid en casa del doctor Martínez (recuérdese que Martínez había avalado el libro de Texeda). ¿Quiénes eran los otros «tertulios» del conciliábulo? Sin duda, uno de ellos era Mañer, el gran opositor al *Teatro*. ¿Torres también²⁶?

²³ La aprovecha Salvador José MAÑER (1676-1751), en su *Anti-Theatro crítico, sobre el tomo III del Theatro crítico...* (tomo II, Madrid, 1731), añadiendo aún otras críticas, entre ellas, la de ignorar «lo que es bronce», refiriéndose con ello a la afirmación que hace Feijoo en el discurso «Escepticismo filosófico» de que «de jugo, o vapor fluidísimo se forman los bronce» (TC, III, 13, § XXI, 84), ignorando —según se apresura Mañer a añadir— que «el bronce no es metal producido de la matriz universal de la tierra, sino un compuesto de cobre y estaño» (MAÑER, *Anti-Theatro crítico*, pág. 200). A la vez, el P. SARMIENTO reforzaba los argumentos feijonianos en su *Demonstración crítico-apologética del Teatro crítico universal*, Madrid, Herederos de Francisco del Hierro, 1739 [1.ª impresión: 1732], t. II, págs. 412-416, con toda la erudición que le permitía su bien surtida biblioteca.

²⁴ *Mémoires pour l'Histoire des Sciences & des Beaux Arts...*, Septembre, 1730, Trévoux, 1730, págs. 1693-1696.

²⁵ «De toutes les contrées d'Espagne, les Ecrits fondent sur ceux de ce Religieux qui avoit tiré de vos Mémoires ce qu'il a employé de meilleur pour le fond de son Ouvrage», *Mémoires pour l'Histoire des Sciences & des Beaux Arts*, pág. 1693). Ya un año antes de la publicación del tomo V, en SARMIENTO, *Demonstración crítico-apologética*, págs. 412-416, t. II, se hablaba de la carta impertinente a las *Memorias de Trévoux* en la que Texeda atacaba a Feijoo y se postulaba como el inventor de la transmutación del hierro en cobre. Sarmiento le contesta que tal novedad ya se podía encontrar «en 300 libros, muchos años anteriores al de 1727» y cita de pasada un buen puñado de autores, resaltando especialmente el *Arte de metales* de Álvaro Alonso Barba (1639), perfectamente conocido en Francia al menos desde 1676 y reeditado en Madrid en 1729. Y en lo que se refiere a Salvagnac, Sarmiento aceptaba los hechos sobre los que había leído testimonios en las *Memorias de Trévoux*, pero mantenía las dudas de Feijoo sobre si se trataba de verdadero cobre, o solo una «tinctura»; y, en cualquier caso, ello no probaría más que la «posibilidad» de la fabricación del oro, no su existencia, llamando a los perseguidores de tal objetivo «embusteros y charlatanes».

²⁶ El tomo II del *Anti-Theatro crítico* (1730) de Salvador José Mañer (contra el tomo III del *Theatro crítico*) se abre con un soneto y una décima de Diego de Torres Villarroel, declarándose «íntimo amigo» del autor; y ambas composiciones siguen a una extensa *Censura* firmada por D. Francisco Arias Carrillo,

Con un tono ácido que no tenía el primer discurso, se refiere Feijoo a la transmutación del hierro en cobre: tanto la que defendía Texeda, como las experiencias francesas al respecto. Y dice: «no hay transmutación alguna, sí solo una precipitación del cobre contenido en el vitriolo, y una disolución del hierro, por medio de la cual se hace dicha precipitación» (TC, V, 17, § VI, 19). Nada de esto decía en el discurso de 1728. Ahora sí; y no es que haya realizado experimento alguno, sino que ha leído los que se han hecho en Francia. En concreto, los que realizó el químico Claude-Joseph Geoffroy²⁷, y publicó la *Académie Royale des Sciences* en 1730.

En cuanto a Salvagnac, que, a diferencia de Texeda, utilizaba unos «polvos de proyección» de composición desconocida, Feijoo deja la cuestión en suspenso y cargada de suspicacias²⁸. A continuación se dilata en su propia defensa en lo relativo a las *Memorias de Trévoux*. Y cierra su condena tajante de la transmutación, traduciendo la mitad del famoso discurso de Etienne-François Geoffroy de 1722 sobre las *Supercherías relativas a la piedra filosofal*²⁹.

En 1740³⁰ aún volvió Feijoo al asunto de Salvagnac. Cuenta el fracaso del supuesto transmutador, su huida de Francia y algunos intentos de embustes en España³¹. Claro que, para comprender lo estrepitoso de la caída de Salvagnac,

«Maestro en Artes, Doctor en Teología, y Socio de la Academia Real de Ciencias de Sevilla», en la que habla largo y tendido sobre el resentimiento del beneditino hacia sus críticos.

²⁷ Claude-Joseph GEOFFROY [*Geoffroy le Cadet*, 1685-1752]: «Examen des differents vitriols; avec quelques Essais sur la formation artificielle du Vitriol blanc & de l'Alun», *Histoire de l'Académie Royale des Sciences. Année M.DCCXXVIII*, París, 1730, págs. 301-310.

²⁸ Maneja y cita también Feijoo un discurso anónimo (que le parece «doctísimo y versadísimo en la química») publicado en los meses de abril y mayo de 1730 en las *Memorias de Trévoux* que refuta también la pretendida transmutación del hierro en cobre de Salvagnac. Se trata de la «Dissertation sur les Principes Métalliques, où on découvre le Mécanisme de la Nature, pour la procréation des Fossiles: & les matières sensibles qu'elle employe à la génération des Métaux & des Minéraux, dans laquelle on remarque la fausseté du secret de la prétendue Transmutation du Fer en Cuivre du Sieur Valtrigny», *Memoires pour l'Histoire des Sciences & des Beaux Arts, Avril 1730*, Trévoux, 1730, págs. 711-730; *Id.*, *May 1730*, Trévoux, 1730, págs. 796-815. Valtrigny era socio del conde de Salvagnac. Esta disertación, que identifica la supuesta transmutación como «precipitación», sin embargo, se mueve en un marco teórico muy cargado de resonancias paracelsistas: por ejemplo, habla de un «acide sulphureux» extendido por toda la naturaleza que sería «le premier agent, ou le premier moteur de tous les mixtes, parce qu'il prend différentes modulations, selon les matieres ausquelles il se joint», pág. 729.

²⁹ Etienne-François GEOFFROY [*Geoffroy l'ainé*, 1672-1731], «Des supercheries concernant la Pierre Philosophale», *Histoire de l'Académie Royale des Sciences. Année M. DCCXXII*, París, 1724, págs. 61-70. Este químico es también el autor de la primera tabla de afinidad (1718), en la que se comienzan a tipificar los comportamientos relativos de las diferentes sustancias conocidas, en una suerte de tabla baconiana vinculada a los puros resultados experimentales. Este primer paso hacia la constitución del sistema de elementos y sus relaciones mutuas, base necesaria para la unificación del lenguaje químico, junto con su condenación de los alquimistas falsarios le ha asegurado un lugar sólido en el proceso hacia la «revolución química» del siglo XVIII. Sin embargo, más adelante matizamos un tanto dicha lectura.

³⁰ Benito Jerónimo FEIJOO, *Suplemento del Teatro crítico o adiciones y correcciones a los tomos del dicho Teatro*, Madrid, Herederos de Francisco de el Hierro, 1740, págs. 229-232.

³¹ Como contrapunto, menciona el caso del aragonés José Sancho de Rodezno, que estableció en 1737 en Calatayud la fabricación de acero. No lo pone, evidentemente, como ejemplo de buena transmutación, sino de útil innovación.

hay que conocer las enormes expectativas que había levantado. En las *Memorias de Trévoux* de agosto de 1729, se alcanzaba a decir que con este tipo de fábricas se podría llegar a producir el equivalente al cobre que se le compraba a Suecia, con gran ahorro para el Estado; aumentaría así el trabajo de las forjas de hierro y el número de trabajadores de estas manufacturas, asegurando así la subsistencia de muchos pobres, cuyo consumo aumentaría el comercio, y, por tanto, los impuestos del rey³². El privilegio real que consiguió Salvagnac para fabricar su cobre alquímico durante veinte años se firmó en 1727 y, a continuación, instaló cerca de París una fábrica, en la que dos años después (3 de octubre de 1729) ofrecía una gran fiesta, con asistencia de los reyes y el Delfín, para la que se adornó la puerta de la fábrica con festones, banderolas, y una inscripción latina que decía: «*Ars ferrum quae mutat in aes, modo saecla fugabit Ferrea, mox Gallis aurea saecla dabit*»³³.

No pasó un año de esta regia apoteosis transmutatoria cuando el 5 de septiembre de 1730 se le revocó el privilegio, por estar haciendo de él un uso contrario al interés del público. Aparte de los aspectos económicos de la explotación, los dictámenes negativos de los académicos fueron determinantes.

El «Triunfo de la transmutación metálica» (1734) y el gran magisterio de la experiencia

El discurso de Feijoo no quedó sin respuesta. Al año siguiente, añadido al *Crisol crítico* de Mañer, pero como obra independiente, publicó Tixeda su *Triunfo de la transmutación metálica, en que se evidencia la del hierro en cobre fino* (1734)³⁴, que en 50 páginas cierra ya la polémica³⁵.

Este texto, verdaderamente interesante, está dedicado al conde de Onsembray, miembro honorario de la Académie Royale des Sciences de París, y dueño

³² M. de CHANDÉ, «Lettre écrite de Paris, ce 20. Nov. 1728. à Marseille, par M. de Chandé, à M. Postel. Expérience de la transmutation totale du fer en cuivre rouge», *Mémoires pour l'Histoire des Sciences & des Beaux Arts, Août 1729, Trévoux, 1729*, págs. 1502-1518.

³³ «El arte que cambia el hierro en cobre, echará al siglo de hierro, y muy pronto dará a los franceses un siglo de oro», *Suite de la Clef, ou Journal Historique sur les matières du Tems. Contenant aussi quelques Nouvelles de Littérature & autres Remarques curieuses, Décembre 1729*, tome XXVI, Paris, 1729, págs. 448-449.

³⁴ Francisco Antonio de TEXEDA, *Triunfo de la Transmutación Metálica, en que se evidencia la del Hierro en Cobre Fino vindicada en tres assertos, con experimentos infalibles. Contra los autores de quienes el del Theatro Crítico Universal, en su Tomo V, Discurso último, se patrocina, para impugnarla. Dedicado su autor al Sr. D. Luis Leon Pajot, Conde de Onsembray*, Madrid, Imprenta de Bernardo Peralta, 1734.

³⁵ Feijoo, en el *Suplemento al Teatro crítico* que publicó en 1740, ya no polemiza con Tixeda; se limita a informar del fracaso de Salvagnac y a añadir unos párrafos sobre un nuevo tipo de «transmutación»: la del hierro en acero —«o hablando con más propiedad, en dar al hierro aquella perfección que le constituye acero»—, citando con entusiasmo una experiencia en tal sentido, que recibió la protección real en 1737, y que le permitió a un tal D. José Sancho de Rodezno fabricar acero en Calatayud; si bien no llegó a prosperar.

de importantes colecciones científicas. Según relata Texeda, lo conoció en París en 1729, y habló con él y con otros académicos franceses acerca de la transmutación del hierro en cobre, asunto entonces de plena actualidad, visitando la fábrica de Salvagnac. Onsebray le ofreció a Texeda presentarlo como académico, pero este declinó la invitación, prometiéndole no obstante el envío de una disertación sobre la transmutación, que redactó ya en España, si bien finalmente no envió al académico francés³⁶. Todo esto plantea la necesidad de conocer datos básicos de su biografía: ¿cuáles eran su origen, formación y empleo?, ¿viajó más veces por Europa?

En este *Triumpho de la transmutación metálica* (1734), los adversarios de Texeda eran, fundamentalmente, los tres que mencionaba Feijoo en su discurso del tomo V: Geoffroy l'Ainè y su texto de 1722 sobre las supercherías de los alquimistas; Geoffroy le Cadet y los experimentos de 1728 en que trata de demostrar que no hay transmutación sino precipitación; y el texto de autor anónimo aparecido en las *Memorias de Trévoux* de abril y mayo de 1730 sobre los principios metálicos, y también contra Salvagnac. En cuanto a Feijoo, Texeda le sabe muy dolido por lo de las *Memorias de Trévoux* y se lamenta de que el sabio benedictino dedique hasta once números de su discurso a defender su honor en este punto, cosa que, por otra parte, comprende que no haría de no tener «el ánimo lastimado». En realidad, la controversia estaba, por esa parte, totalmente agotada: Feijoo se había cerrado en el tópico del alquimista-charlatán para fulminar su condena, y Texeda se adentraba en los vericuetos de las experiencias prácticas, en las que era experto y que, además, eran el único tipo de argumento que podía oponerse a las pruebas de los académicos³⁷.

Según Texeda, el procedimiento de Salvagnac era el mismo que el suyo; en ningún caso, rentable industrialmente³⁸. En esto estaba de acuerdo con la Academia, pero no en que se tratara de una precipitación (como afirmaba Geoffroy le Cadet). Y en este punto dirige sus argumentos Texeda nada menos que contra el *Curso Químico* de N. Lémery³⁹. Y es que, leyendo los imposibles esfuerzos

³⁶ TEXEDA, *Triunfo de la Transmutación Metálica*, pág. 8.

³⁷ Es sorprendente cómo habla Texeda de Geoffroy le Cadet y del anónimo autor del trabajo sobre los principios metálicos: «no son buenos Chímicos Metálicos experimentales; sino unos Empíricos Pirotécnicos de primera tonsura, y opinadores superficiales de las experiencias», TEXEDA, *Triunfo de la Transmutación Metálica*, pág. 4.

³⁸ «Pues se pueden comprar 6 libras de cobre natural, con lo que cuesta una libra de cobre artificial, que resulta de la transmutación del hierro», TEXEDA, *Triunfo de la Transmutación Metálica*, pág. 13.

³⁹ Toma para ello el capítulo II, sobre la plata, donde se dice que cuando se separa la plata del oro por el aguafuerte, si se pone cobre en la disolución de plata, el aguafuerte deja la plata según va disolviendo el cobre, precipitándose la plata al fondo del recipiente en forma de polvos sutiles. Texeda se esfuerza en aportar experiencias y razonamientos a este proceso, que el mismo Lémery tampoco lograba entender con claridad, elaborando una complicada explicación mecanicista que le asignaba la capacidad de disolver del agua fuerte a sus «puntas ácidas» de los corpúsculos que lo constituyen; de otro modo, el suponer que el agua fuerte pasa por las buenas de disolver la plata a disolver el cobre abandonando la plata, implicaba suponer «primero que el agua fuerte estaba dotada de razón» (LÉMERY, *Curso químico*, pág. 59).

explicativos mecanicistas de Lémery en ciertos pasajes, no extraña nada que Texeda se mantuviera firme en negar la precipitación y se aferrara a la transmutación con razones y experiencias.

La polémica con Lémery —a quien Texeda respeta como autoridad «en las operaciones espagíricas» de tipo farmacéutico, pero no en las metálicas— es quizá la parte más sólida del escrito del alquimista español. Y, en general, todo él constituye un esfuerzo de Texeda para sostener sus tesis en la palestra de los experimentos prácticos, porque, si bien teoriza en términos de filosofía química paracelsista (azufre y mercurio como principios metálicos; vegetación en el mundo mineral; transmutación...) ⁴⁰, se acoge fundamentalmente al «Gran magisterio de la experiencia» ⁴¹.

Conclusión

El estudio de esta controversia sobre la piedra filosofal plantea cuestiones científicas que no se comprenden bien si no se sitúan en el contexto europeo. Queda patente (tanto en el crítico Feijoo como en el alquimista Texeda) su apelación —en la razón y en las experiencias— a la ciencia francesa y a sus instituciones. Justamente cuando allí se estaba produciendo una decantación fundamental entre la alquimia (mero reducto de locuras y embustes) y la química científica (que recoge pacientemente hechos y los explica en términos mecanicistas).

Sin embargo, se trataba de una compleja etapa de transición. Feijoo, en principio, admite la posibilidad de la transmutación, que le parece concordante con el marco filosófico imperante. No admite su probabilidad efectiva; y, en el caso del hierro, la descarta a base de acumular dudas. Pero son dudas de la razón, no de la experiencia: él no realiza experimentos químicos, y solo cuando aprende en los escritos franceses que la supuesta transmutación sería, en realidad, una precipitación, utiliza sin más el argumento. Pero, sobre todo, el principal cambio en Feijoo es el que se produce desde la postura abierta de 1729, de discusión filosófica de la cuestión, a otra de condena moral inapelable, en su discurso de 1733, donde ya no importan tanto los argumentos científicos como los de

⁴⁰ Sin embargo, no encontramos la habitual abundancia de citas de autores químicos: encontramos, por ejemplo, la noticia de fuentes vitriólicas; pero, como autoridades en lo operativo, solo Álvaro ALONSO BARBA, *Arte de Metales* (1640) y, como autor propiamente de tradición alquimista, Pierre-Jean FABRE y su *Palladium Spagyricum*, Toulouse, Bosc, 1624.

⁴¹ Así lo expresa al final con irónica referencia a Feijoo y al discurso 11 del tomo V del *Teatro*, acabando su disertación apartando despectivamente al benedictino para despedirse dirigiéndose a sus auténticos interlocutores: «el público» y los sabios franceses: «La presente respuesta es para desengaño del Público, no para que el Crítico (por serle muy agena) se haga cargo de ella. Esto sería frustráneo, quando nunca ha opuesto à mi libro, en el Discurso octavo de su 3. Tom ni à mi *Apelación*, en su 4. Tom ni ahora en el 5. Tom me opondrá en su Discurso cosa alguna experimental de *proprio marte*, sí solo generalidades contra el abuso, de que están llenos los libros», TEXEDA, *Triunfo de la Transmutación Metálica*, pág. 51).

tipo moral. La carta insidiosa a las *Memorias de Trévoux* produjo en Feijoo una «transmutación» en su tono polémico que le llevó de la dorada ecuanimidad y contención del primer discurso a la férrea virulencia del segundo, acabando por empujar a Texeda al infierno de los «tunantes» alquimistas, aprovechando el estereotipo tan eficazmente puesto en circulación por el académico Geoffroy l'Aîné⁴². Feijoo acertó, en líneas generales, al subirse al carro de los químicos académicos franceses, empeñados en echar tierra sobre su propia tradición científica (la alquimia y el paracelsismo), condenándola como falsaria: en efecto, esa fue la línea marcada para el futuro. Pero no comprendió (porque filosofó sobre la química, pero no hizo química) que ese «olvido» o negación de la tradición paracelsista exigía, previamente, exprimirla y apurarla a fondo en el plano experimental y conceptual, traduciéndola a los términos mecanicistas admitidos.

En cuanto a su oponente, Francisco Antonio de Texeda, es un ejemplo cabal de filósofo químico paracelsista, con un innegable dominio de las manipulaciones prácticas, que conectaba con el helmontiano George Starkey, la figura más importante como aportación del paracelsismo a la nascente química moderna. El problema es que Texeda plantea el debate en la arena pública, ante el mismo «público», culto en un sentido general, al que se dirigía Feijoo. Y un debate como aquel, sobre la posibilidad de la transmutación del hierro en cobre, no tenía más cauce que el experimental. Tanto en ese plano como en el filosófico, es indudable que Texeda se manejaba con solvencia; pero la transmutación metálica (cuya defensa aún era posible en los años veinte en el marco químico vigente en ese momento) ya estaba incluida sin apelación en la condena moral del alquimista.

En cualquier caso, durante el primer tercio del siglo XVIII, aún se mantuvo el interés por la alquimia. Se seguían reeditando textos⁴³, y en la filosofía natural

⁴² La última referencia de Feijoo a Texeda que conozco aparece en la *Justa repulsa de inicuas acusaciones*, donde el benedictino ya no trata ni física ni filosóficamente la cuestión, sino que se limita a quejarse de los ataques a su honor, y a llamar a Texeda «Tunante embustero, que [...] vivía estafando a todos los que podía, con la droga de que sabía el arcano de la piedra filosofal; lo que no le quitó vivir pobre, y morir como un Adán, como sucede a casi todos los profesores de este embuste. Trátelo yo algo en la casa del Dr. Martínez el año 1728. Tradujo dicho tunante un libro de *Æyreneo Philaleta*» (Benito Jerónimo FEIJOO, *Justa Repulsa de inicuas acusaciones*, Madrid, imprenta de Antonio Pérez de Soto, 1749 [2.ª reimpresión], págs. 85-89).

⁴³ Uno de los autores más buscados fue Michael Sendivogius (1566-1636), cuya obra *Novum lumen chymicum* —que había ejercido una importante influencia, por ejemplo, en Starkey; y, en España, en Luis de Aldrete— fue traducida al francés en 1723, y se sabe que aún la manejó Lavoisier a finales de ese siglo; y la edición definitiva de *Opera Omnia* de Van Helmont (1599-1644) se hizo en 1707. Pero pueden citarse muchos ejemplos de cultivadores de la alquimia en las primeras décadas del siglo XVIII: Charles Le Breton, médico de la Facultad de París, François Pompée Colonne (c. 1649-1726), paracelsista o más bien helmontiano, como J. Mongin o Joseph Chambon (1656-1732), este último con sucesivas ediciones de sus libros hasta 1750. En el ámbito de la Académie Royale des Sciences, de la que era asociado, habría que citar al italiano Martino Poli (1662-1714), paracelsista acérrimo y refutador del mecanicismo (cuyas insuficiencias para tratar los fenómenos de la vida le llevaban a preferir el modelo químico: destilación, fermentación, disolución, sublimación...). N. Lenglet du Fresnoy (1674-1755) publicó su *Histoire de la philosophie hermétique* (que incluía el texto principal de Æiraeneus Philaetha) en 1742 (reeditada en

que apoyaba las prácticas químicas aún alentaba la idea de un universo vitalista, en el que los minerales y metales eran engendrados en la tierra y crecían y se transformaban; y hasta era posible hacerlos «vegetar» en el laboratorio⁴⁴. Por tanto, en la España de Feijoo, como en la Francia de la Académie Royale des Sciences, la filosofía química paracelsista —caso de que hubiera muerto— no estaba enterrada: la nueva química experimental aún tenía muchas joyas que arrancar a ese cadáver.

1744). Lenglet, además, editó en 1751 el *Cours de Chymie* (1660) de Nicholas Lefèvre y la *Metallurgie* (1640) de Álvaro Alonso Barba; ambas obras muy aumentadas con diversos textos alquímicos. Pero es que la mayor colección de textos alquímicos en lengua francesa, la *Bibliothèque des philosophes chimiques*, en 4 volúmenes compilados por Jean Maugin de Richebourg, se publicó entre 1740 y 1754. Y, ya en la segunda mitad del siglo, habría que citar a Antoine-Joseph Pernety (1716-1800), bibliotecario de Federico II, que publicó en 1758 dos grandes obras que ahondaban en el lenguaje de los alquimistas, y que se reeditaron varias veces.

⁴⁴ Una experiencia de laboratorio muy conocida —las arborescencias que presentaba una disolución de plata en ácido nítrico— era considerada una excelente analogía con la vegetación de las plantas: era el llamado «árbol de Diana», que Lémery, por ejemplo, describía en su *Cours de Chymie* (1677), apuntando a la idea del crecimiento metálico. El académico Guillaume Homberg (1652-1715) se interesó por estas vegetaciones metálicas, y, traduciendo la explicación vitalista a los términos mecanicistas que defendía la Académie, las consideró como un ejemplo de «cristalización».

SEGUNDA PARTE

Ética, política y sociedad





Abrir campos: Feijoo y su propuesta de transgresión como camino al saber

MICHEL DUBUIS
(Universidad Lumière-Lyon 2)

Conocidas son aquellas páginas del *Teatro crítico* en que Feijoo explora una noción estética aún sin definir: el *no sé qué*. Pretende «explicar lo que nadie ha explicado», asumiendo pues un papel de innovador. Le parece que la sensación de la gracia no nace de unas reglas o proporciones establecidas de antemano por unos árbitros del arte y concluye que «es una proporción determinada de las partes en que ellos no habían pensado, y distinta de aquella que tienen por única». Aplicando su reflexión a la música, observa primero que están admitidas unas reglas en cuyo nombre quienes profesan aquel arte se constituyen en censores de las composiciones:

Tiene la música un sistema formado de varias reglas que miran como completo los profesores, de tal suerte que, en violando alguna de ellas, condenan la composición por defectuosa (TC, VI 12, § VII, 23).

En realidad, una composición puede contradecir alguna regla sin dejar de ser agradable al oído; resulta por tanto ilusoria la persuasión de que las normas conducen a la perfección: «el sistema de reglas que los músicos han admitido como completo no es tal; antes muy incompleto y diminuto». Solo los grandes compositores saben hacer caso omiso de los preceptos, mientras «los compositores de clase inferior claman que aquello es una herejía. Pero clamen lo que quisieren, que el juez supremo y único es el oído». El sentido sería pues recurso más seguro que la especulación para conocer la realidad.

Propone Feijoo el ejemplo de las *falsas*, o disonancias, de las que los músicos de su tiempo sacan partido para realzar el color de la armonía jugando con el efecto de las resoluciones:

Cuando empezaron a utilizarse las falsas en la música, [...] clamaría la mayor parte de los compositores que eran contra arte: hoy ya todos las consideran según arte; porque el arte, que antes era diminutísimo, se dilató con este descubrimiento (TC, VI 12, § VII, 26).

Los términos *sistema*, *descubrimiento*, *herejía* remiten al panorama intelectual en que Feijoo vive, piensa y escribe. *Sistema* designa un conjunto organizado de

principios y métodos que se enseñan como definitivos; es portador del malestar que se apodera de quienes descubren que la enseñanza universitaria fundada en el aristotelismo no resulta adaptada a la exploración del universo concreto que los rodea, que perciben los sentidos y que van midiendo con sus instrumentos los llamados filósofos experimentales. En el léxico de Feijoo lleva consigo la voz *sistema* una connotación crítica, a la vez para con la filosofía universitaria (la escolástica), para con las construcciones modernas como el cartesianismo o la hipótesis llamada corpuscular de Gassendi, o bien para con un conjunto cerrado de normas artísticas, como hemos visto, o con una interpretación unívoca de las relaciones entre la fábula y la historia o la Biblia (CE, I, 41).

La imagen del *descubrimiento* traslada al campo de la creación artística —como también de la reflexión científica— el choque intelectual que seguía siendo el ensanchamiento del mundo conocido desde 1492. Realza la invención, y a los inventores. Oponiendo a los «compositores de clase inferior», parapetados y prisioneros tras las reglas, la libre inspiración de «los de alto numen», participa Feijoo, en alguna manera, del espíritu elitista de las Luces.

En la calificación hiperbólica y caricaturesca de *herejía*, aplicada a una mera infracción a las normas establecidas de la composición musical, pesa la violencia de las amalgamas hostiles que construía y manejaba el espíritu de censura contra las innovaciones en los métodos de estudio y enseñanza, aunque sólo se tratase de física o medicina. A los ojos de un enemigo de cualquier novedad, el perfeccionamiento del arte con la apertura a posibilidades armónicas aun sin explorar aparece así como transgresión grave mientras que Feijoo manifiesta que ha sido un enriquecimiento del arte y lo expresa con una metáfora espacial: «el arte [...] se dilató».

La ruptura con una norma ciegamente creída parece constitutiva del pensamiento de Feijoo, de su hambre intelectual. Cuenta cómo se hizo transgresor con unas experiencias que realizó por sí mismo y en su propia persona, animado por un deseo de averiguar y saber. Creían muchos peligrosísimo el comer otro alimento después del chocolate. Muy joven y, lo concede, por golosina tanto como por curiosidad, se atrevió a comer, tras el chocolate, un buen trozo de tocino, y se encontró luego muy bien. «La mayor parte de mi vida», declara, «he estado lidiando con estas sombras», y concluye: «Me reía a mi salvo de los que estaban ocupados de aquel miedo» (TC, V, 5, § II, 4). La risa es arma suya contra las persuasiones comunes sin fundamento averiguado.

Más tarde hace otro experimento con la purga. Si uno se dormía después de purgarse con clister, se creía que iba a morir o volverse loco, no habiéndose de temer tal inconveniente si se usaban píldoras. Él, después de una lavativa, va a la cama, se duerme y se halla muy bien al despertar. No refiere tales actos como provocaciones sino como transgresiones burlonas que le proporcionan un conocimiento más cierto de la realidad; le queda por darla a conocer en torno suyo (fuese a despecho de los boticarios, interesados en las píldoras).

El deseo de saber, resorte de esos experimentos, le lleva a poner en tela de juicio explicaciones aceptadas que luego resultan ser erróneas. Si el vaso de cristal se moja por el exterior cuando se le echa agua muy fría, supone un colega suyo, «un filósofo de la escuela», que el agua fría es tan sutil que penetra los poros del vidrio. Pensándolo, se da cuenta Feijoo de que en realidad son los vapores húmedos del aire los que se condensan en la superficie fría del vaso, así como, en invierno, se mojan por dentro los cristales de la ventana (TC, V, 11, § X, 39). Y queda inútil la creencia en esos poros de la materia.

En su *Traité des études monastiques* se preguntaba Mabillon si le convenía a un monje estudiar la física, y no se oponía a ello¹. Lector de Mabillon, no vacila Feijoo en tomar en mano un termómetro para comprobar, en el pozo y las bodegas de su monasterio de Oviedo, las observaciones que se habían hecho en Francia acerca de la estabilidad de la temperatura del agua subterránea en todas las estaciones. En TC, II, 13 da cuenta de tales experimentos, que venían a negar un principio de la física aristotélica, la antiperístasis: las cualidades accidentales de un cuerpo habían de hacerse más intensas en sentido contrario a las del ambiente en que se encontraba incluido. Esta enseñanza escolástica estaría muy arraigada en la mentalidad culta dominante, y ya Garcilaso había realzado los primeros versos de su «Égloga II» con una alusión a tal creencia:

En medio del invierno está templada
el agua dulce de esta clara fuente
y en el verano más que nieve helada.

La evacuación de la antiperístasis por la física moderna, que transmitió Feijoo a su público español, hubo de mirarse como una transgresión simbólica de los esquemas de pensar de la física aristotélica: treinta años más tarde, en 1758, los *Aldeanos críticos*, es decir, el conde de Peñaflorida y sus amigos Altuna y el marqués de Narros, critican la defensa de la antiperístasis que hacía un personaje de *Fray Gerundio* y apodan de «señores antiperistáticos» a los mantenedores del aristotelismo.

Ello es que en 1735, en el tomo III de su *Cursus philosophicus*, el padre Luis de Losada había tratado de la antiperístasis². Como jesuita, Losada era un filósofo ecléctico que mantenía la filosofía aristotélica pero había de admitir en su enseñanza algunos avances de la física experimental. Ponía en duda las mediciones termométricas hechas en Francia, arguyendo que se deberían a las

¹ Dom Jean MABILLON, *Traité des études monastiques*, París, chez Charles Robustel, 1691, l. II, cap. IX, § IV. Feijoo disponía de la traducción española, *Tratado de los estudios monásticos*, Madrid, Viuda de Mateo Blanco, 1715.

² Luis de LOSADA, *Cursus philosophicus*, t. III, Salamanca, 1735, págs. 101b-102b. Se refiere Feijoo a Losada en el *Suplemento del Teatro crítico* (1741). Se trató ya esta cuestión en Michel DUBUIS, «Un error común: la antiperístasis. En torno a una carta inédita de Feijoo al padre Agustín Abad, S. J.», en VV. AA., *Estudios dieciochistas en Homenaje al Profesor Caso González*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 1995, vol. I, págs. 251-260.

circunstancias particulares de los espacios donde se habían realizado. Se atenía a un razonamiento analógico: los poros de la tierra (por analogía con la piel del mundo pequeño que es el hombre) se cierran en invierno con el frío, cortando el paso a las exhalaciones ígneas de la tierra, y se abren en verano, dejándolas escapar; así se mantiene el agua tibia en invierno y se enfría en verano. Rompe Feijoo en este asunto con el pensamiento analógico, no teniéndole en cuenta, y manifiesta su adhesión a los métodos de medición y comprobación experimental con que se va constituyendo la física moderna. Años después, en una carta privada, expresa su rechazo al pensamiento analógico:

Ya eran vejezes, y muy rancias, los discursos formados sobre la analogía del mundo pequeño con el grande mucho antes que naciese el P. Quirquer. En efecto, dicha analogía es más apta para formar sistemas poéticos y morales, que físicos³.

Quedaba clara la oposición entre la construcción imaginaria y la observación de la realidad.

A diferencia de Feijoo, Losada no toma en mano el termómetro para comprobar con él los datos establecidos. Surge entonces una sospecha: si, de modo más o menos consciente, en la mente del catedrático de Salamanca no se asimilaría el manejo de ese utensilio al ejercicio de un oficio mecánico; en efecto, el salir de una familia que ejerciese tal oficio era un impedimento para el acceso a la clase sacerdotal, e incluso a la profesión, en más de una orden religiosa (en todo caso en la de San Benito)⁴, y por tanto para el acceso a cátedras universitarias. El que un monje y catedrático, el maestro Feijoo, hijo de una familia hidalga, manejase un útil como el termómetro y pretendiese sacar de esos experimentos unas conclusiones físicas, y por tanto pertenecientes a la filosofía, ¿no se sentiría como una transgresión? A tal obstáculo mental podría aludir Feijoo en una de sus páginas en defensa de las experiencias: «No ignoro que algunos escolásticos acusan como empleo poco decoroso a la nobleza filosófica la aplicación a los experimentos» (TC, V, 10, § VIII, 33). Vuelve a ello pocos años después afirmando ante los escolásticos el origen experimental de la misma filosofía de Aristóteles:

La física, sin excluir aun aquella parte abstractísima que se dicta en las escuelas, es-triba en la experiencia: luego injustamente y contra toda razón asquean la experiencia como indigna de la nobleza de las escuelas (TC, VII, 10, § V, 12).

³ Carta del 24 de noviembre de 1750 a Juan Luis Roche. En Juan Luis ROCHE, «Carta al Sr. D. Miguel Andrés Panés y Pabón», párrafos 49 y 50, en *Dissertación Médica-moral*, Puerto de Santa María, 1757, págs. 60-61. «Quirquer» designa al P. Athanasius Kircher, sabio jesuita (1601-1680).

⁴ En carta de 24 de mayo de 1741 le aconseja fray Martín Sarmiento al padre general Mariño que recuerde a los abades que no puede haber hábito «para alguno cuyo nacimiento y oficio es poco decoroso». Silos, Archivo, Ms. 77, pág. 53.

La atribución metafórica de la nobleza a la Universidad y a una disciplina que en ella se enseña deja adivinar algo de los esquemas y las resistencias mentales que se engendrarían en el mundo intelectual de una sociedad aristocrática.

Notables son, en tal ambiente, las reacciones que provoca Feijoo con los elogios que en 1750 dedica a Pedro el Grande, o a la imagen que de él se tiene en Europa occidental. Recuerda que, para dar ejemplo a sus vasallos, se inició en todos los oficios de la construcción naval y «dos años estuvo ejerciendo el empleo de oficial en Ámsterdam», y concluye: «Esta fue una especie de heroísmo incógnito hasta entonces» (CE, III, 19)⁵. Agustín Pablo de Ordeñana, hombre de confianza de Ensenada, le escribe al Padre Maestro una carta en que censura la calificación de heroísmo aplicada a «tan ínfimos ejercicios» y, enjuiciando el comportamiento del zar Pedro, le dice: «No pasarán por heroicas muchas de sus extravagancias en que tuvo más parte el capricho que la discreción». Otro lector anónimo, que firma «J. de F.», produce una carta en que el mismo Pedro el Grande le increpa al padre Feijoo preguntándole: «¿Qué idea fue la vuestra en querer establecer un heroísmo sobre hechos que no fueron otra cosa de mi parte que pura diversión?»⁶. En 1750 todavía resulta difícil admitir que el heroísmo no sea virtud puramente guerrera y por tanto propia del noble (a no ser que se trate de las virtudes de la santidad). Es transgresión ver heroicidad en el ejercicio de actividades manuales. Faltan más de treinta años para que Carlos III, en real cédula de 18 de marzo de 1783, declare honestos y honrados varios oficios mecánicos, entre ellos el de carpintero, e incluso les abra el camino a la nobleza, para distinguir «adelantamientos notables».

En 1783, precisamente, unos impresores interesados en dar a conocer piezas inéditas, o unos herederos intelectuales de Feijoo, no vacilan en publicar, en unas *Adiciones* a sus obras, una respuesta suya, presumiblemente a Ordeñana, de octubre de 1750, en la que declara que admira más «al czar labrando con la hacha piezas de navíos por espacio de dos años que a Alejandro con la espada en la diestra», e insiste en que los esfuerzos modernizadores de Pedro «representan en él un heroísmo mucho más sublime que los de Alejandro, César, Ciro, Sesostris y otros destrozadores del género humano»⁷. Mantiene, por tanto, su opinión, tal vez sabiendo que ya parte de sus lectores la aprueban. Faltaba casi medio siglo para que Comella, dramaturgo aprobado por altos círculos del poder, hiciese aplaudir por su público, por cierto en buena parte compuesto de

⁵ Citado por Cristina GONZÁLEZ CAIZÁN, «La Rusia de Pedro I y la Francia de Luis XIV en el pensamiento político español de mediados del siglo XVIII», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 16 (2006), pág. 125, n. 57.

⁶ GONZÁLEZ CAIZÁN, «La Rusia de Pedro I y la Francia de Luis XIV en el pensamiento político español de mediados del siglo XVIII», págs. 125-126.

⁷ Benito Jerónimo FEIJOO, «Respuesta a las objeciones que se le hicieron al autor sobre el Paralelo de Luis XIV [...] y Pedro el Czar [...]», 28 de octubre de 1750, en *Adiciones a las obras del muy ilustre Fr. Benito Geronymo Feijóo y Montenegro*, Madrid, Blas Román, 1783, págs. 65-66.

artesanos y pequeños burgueses, a un Pedro el Grande pidiendo un útil de carpintero y mandando no se le llame «el czar» sino «el maestro Pedro»⁸.

Otro atrevimiento lexical de Feijoo en el campo social se ostenta en el título de su discurso «Honra y provecho de la agricultura» (TC, VIII, 12), que reúne dos nociones antagónicas en el marco de una ideología social que opone un ideario tópico del noble al del mercader. En él propone el ejemplo de unos monarcas que no se avergüenzan de tomar en mano unos útiles de trabajo. El de Siam «una vez al año echa mano al arado para dar ejemplo a sus vasallos» (§ VI, 18) y el emperador de la China cada año «toma el arado en la mano y, rigiéndole, siembra cinco especies de granos» (§ VI, 20). Este restablecimiento de la honra de la agricultura empieza con una crítica de la nobleza inútil: venerarla le parece ser «una especie de idolatría política». Inspirándose en «la naturaleza de las cosas» y mirándolas «a la luz de la razón», funda la honra en la utilidad social, en el servicio «a la República» (§ I, 3). Es otra forma de tomar en cuenta la realidad. El realce que directa o indirectamente les da Feijoo a la agricultura y las artes mecánicas, en unas como transgresiones de la ideología social dominante, podría hacer de él, además, un precursor de las orientaciones políticas de fines del siglo. Sería hipótesis incierta querer relacionar su aprecio a la agricultura con la práctica tradicional benedictina, ya que según fray Martín Sarmiento, en la reforma constitutiva de la Congregación de Valladolid, a fines del siglo xv, se habría dejado olvidado el trabajo del campo⁹. A lo más serviría para suponer en Feijoo una atención divergente de las rutinas de su propio ambiente monástico.

«Feijoo no surge de la nada», observó Caso González, sugiriendo que «en su propio monasterio hay una indudable efervescencia que él propicia e impulsa»¹⁰. En el prólogo a su tomo II (1728), justifica su *Teatro crítico* explicando que lo emprendió a instancias de los superiores de su orden. Entre los proyectos que les presentó, eligieron ellos esta empresa de literatura mixta en que, en variadas materias, iría examinando «opiniones comunes» e impugnándolas, si era el caso, como «errores comunes» o «preocupaciones comunes». Es probable que esperarían de él que sus escritos contribuyesen a una reactivación y modernización del ambiente intelectual, primero en su orden, pero sin duda también en el mundo

⁸ Luciano Francisco COMELLA, *Pedro el Grande Czar de Moscovia*. Drama en tres actos, s. l., s. a. Citado por BNE, T 3.884, acto I, pág. 6b. Véase Michel DUBUIS, «Un drame historique à la louange du despotisme éclairé? Comella, *Pedro el Grande Czar de Moscovia* (1796)», en Marie-Laure Acquier y Emmanuel Marigno (dirs.), *Poésie de cour et de circonstance, théâtre historique. La mise en vers de l'événement dans les mondes hispanique et européen. XVII^e-XVIII^e siècles*, Paris, L'Harmattan, 2014, págs. 126-139.

⁹ «Se introdujo un género de reforma [...] pero sin pensar en el cultivo de la tierra, ni en introducir el ejercicio de las letras, y contentándose con un voto de clausura, y sobrecargando más el ejercicio del coro». Carta al padre general Fr. Miguel Huete, 25 de junio de 1770, RAH, *Colección Abad y Lasierra*, t. 11, Ms. 9-21-4-3976, pág. 276.

¹⁰ José Miguel CASO GONZÁLEZ, «Los benedictinos asturianos y la Ilustración», *De Ilustración e ilustrados*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 1988, págs. 43-44.

literario español, siendo parte así para una restauración del prestigio de la orden benedictina y del estado monástico.

Hemos de remontarnos aun más arriba de su permanencia en Oviedo o de su paso por Madrid para percibir el ambiente en que acaso hubo de aprender a abrir brecha en las persuasiones de la filosofía aristotélica. El tomo I del *Teatro crítico* (1726) va dedicado a fray José de Barnuevo, entonces general (1725-1729) de la Congregación de San Benito de España e Inglaterra, comúnmente llamada de Valladolid. El padre Yáñez de Barnuevo (1663-1735) había sido maestro de estudiantes en el monasterio colegio de San Vicente de Salamanca (1697-1701) cuando Feijoo estaba allí de estudiante (1695-1698). Había estado también en Salamanca su predecesor en el generalato (1721-1725) fray Antonio Sarmiento de Sotomayor (1683-1751), monje de Samos como Feijoo, hombre culto y amigo suyo, a quien va dedicado el tomo II del *Teatro crítico*.

Ello es que por San Vicente de Salamanca pasaron varios futuros superiores generales de la Congregación de Valladolid deseosos de impulsar en sus monasterios un movimiento de aplicación al estudio a imitación de los monjes franceses de San Mauro. En los últimos decenios del siglo XVII y primeros del XVIII, había sido el monasterio colegio un centro animado por unos monjes que aspiraban a relacionarse con los maurinos, maestros en la crítica de los textos de los Santos Padres como de los documentos históricos; también los habían atraído varios aspectos de la actividad intelectual francesa y europea¹¹. En su correspondencia expresan algunos de ellos su hastío de la filosofía aristotélica y de los métodos escolásticos. Nombraremos a dos de ellos. El de mayor renombre, fray José Sáenz de Aguirre (1630-1699), ya cardenal y en Roma, le declara a Mabillon que en universidades y monasterios «mucho tiempo se gasta e irreparablemente se pierde en cuestiones inútiles y muy parecidas a unas telarañas, en las que nada hay sino sutileza»¹². Su forma de salirse de aquel ambiente es la erudición: la recogida y edición de documentos concretos de historia eclesiástica con los que constituye su *Collectio maxima conciliorum omnium Hispaniae et Novi Orbis* (Roma, 1693-1694). Pero le cuesta salirse del razonamiento escolástico. Tratando de la tradición de la aparición de la Virgen María en Zaragoza, en el Pilar, observa que es un hecho «sin fundamento en los autores antiguos y ajeno a la verdad [...] aunque desde luego resulta posible en lo absoluto». Ese

¹¹ Véase Michel DUBUIS, «San Vicente de Salamanca, centro inicial de un “movimiento erudito” en el tránsito del siglo XVII al XVIII», en Pierre Civil y Françoise Cremoux (eds.), *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, París, julio de 2007. Nuevos caminos del hispanismo*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2010, 3. «Literatura áurea», CD adjunto.

¹² «Magna temporis pars insumitur, jactura irreparabili, in quæstionibus prorsus inutilibus, et simillimis araneorum telis, in quibus nihil præter subtilitatem est», Aguirre a Mabillon, Roma, 22 de enero de 1692, BNF, *Fonds français*, Ms. 19.650, fols. 30r-31r. Véase también Dom Vicent THUILLIER, *Ouvrages posthumes de Jean Mabillon et Thierry Ruinart*, Paris, 1724, t. I, págs. 398-400.

rodeo por el argumento de la posibilidad hace que observe Mayans: «Aquí habló el cardenal como escolástico»¹³.

El mismo Feijoo sabe poner en juego el argumento de la posibilidad. Hace uso de él al comentar las reflexiones de Fontenelle acerca de la habitabilidad de los innumerables mundos que el telescopio ha ido revelando a los astrónomos:

Dejó Fontenelle deshabitado el sol, pareciéndole absolutamente inhabitable; y no sé por qué, pues no repugna que entre las criaturas posibles haya vivientes que tan naturalmente se conserven en el fuego como los peces en el agua (CE, III, 21, 13).

Del mismo modo discurre acerca de los seres que podrían habitar aquellos mundos, y a quienes llama, con prudencia científica o por comodidad escolástica, «substancias»:

Es de entendimiento extremadamente limitado pensar que no pueda haber substancias compuestas de materia y espíritu que no sean de nuestra especie. Yo, al contrario, juzgo que entre las posibles hay innumerables que convienen en el género con nosotros, mas no en la especie (CE, III, 21, 19).

Pero pronto pone fin a estas elucubraciones para volver a la realidad, prefiriendo al raciocinio (o al «discurso») el «sentido», es decir la percepción, o la observación, que parece poner en el mismo nivel que la revelación como fuentes del conocimiento:

pero de la posibilidad a la existencia hay la infinita distancia que media entre la nada y el ser. En orden a la posibilidad podemos tomar por guía el discurso; en orden a la existencia, sólo el sentido o la revelación, y ni uno ni otro nos da la más leve seña de esa multitud de mundos (CE, III, 21, 23).

Por otra parte, aprobaría Feijoo al cardenal Aguirre por «no turbar al pueblo en su posesión» (TC, IV, 13, § XII, 46) de una tradición piadosa; él mismo asiente, no sólo a la posibilidad, sino a la probabilidad de la subsistencia milagrosa de un «templo y simulacro consagrados a la Virgen María» (§ XX, 75) en Zaragoza en los primeros siglos del cristianismo. No se muestra transgresor en este punto. La erudición histórica crítica no es la vía que eligió para distanciarse del espacio escolástico. En sus dos discursos de las «Glorias de España» observa y respeta imágenes legendarias muy aceptadas: contra Ferreras y las que llama sus «opiniones especiales», niega valor al argumento negativo de ausencia de documentos coetáneos, o cercanos en las fechas, para dudar de la existencia de un Bernardo del Carpio. Disiente, sí, de imágenes tópicas, en defensa de una mujer víctima, la legendaria Cava (TC, I, 14, § I, 6-7 y TC, IV, 13, § XV), o

¹³ «Sine fundamento apud antiquos, et a veritate alienum [...] quamvis enim sit possibile absolute», citado por Mayans, carta al nuncio Enríquez, 25 de diciembre de 1751, en Antonio MESTRE, *Historia, fueros y actitudes políticas. Mayans y la historiografía*, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1970, pág. 557.

para devolverle su figura caballeresca a un personaje despreciado por la historiografía oficial, Beltrán de la Cueva (TC, IV, 13, § XXIV, Adición).

De no tratarse de evaluar acontecimientos o personajes dudosamente gloriosos para España, pero sí de ensalzarla a esta, sabe adoptar una actitud contraria frente a unos tópicos de la historia. Aun sabiendo que «es despreciado como temerario» quien se oponga a una «constante tradición», se levanta contra la imagen que hace de la república romana «la norma de todas» y contra la creencia en el superior valor de los romanos. No duda de que su opinión parecerá una «extraña paradoja», figura que podría verse como una forma retórica de la transgresión y que, por otra parte, es recurso de su pedagogía (TC, IV, 13, § VIII-IX).

La vía que elige y señala preferentemente para salirse del sistema escolástico es la atención al espíritu de observación de la física moderna. Apoyándose en esta sabe proponer y preferir explicaciones concretas y naturales en la evaluación crítica de creencias comunes y locales de menor alcance popular o nacional.

Uno de sus maestros en Salamanca hubo de ser fray Manuel Navarro de Céspedes (hacia 1650-1723), catedrático de Vísperas de Teología desde 1692 y abad de San Vicente de 1697 a 1701. Lector de Dupin y su *Bibliothèque ecclésiastique*, está atento a los debates que se producen en Francia. Aunque en actitud defensiva frente a la filosofía moderna, introduce en Salamanca a Malebranche y su *Recherche de la vérité*. Admite la crítica al aristotelismo pero declara en sus tratados su adhesión al método escolástico. Sin embargo, en carta a Dom Massuet, monje de Saint-Germain-des-Prés, lamenta el estar «forzado a sufrir continuamente las repetidas y claramente fétidas disputaciones de la universidad»¹⁴. Siente anhelo por librarse de ellas participando en la labor historiográfica de los maurinos, pero no llega a conseguirlo en medio de las sujeciones de la cátedra.

El punto de encuentro entre Feijoo y Navarro es la carta erudita «Campana y crucifijo de Lugo» (CE, II, 2, 25). Cuando se tocaba cierta campana en la torre de la catedral de Lugo, se movía un crucifijo colocado en la reja de la capilla mayor. Una creencia, que Feijoo declara plebeya, daba el hecho por milagroso. En un apéndice a esta carta da cuenta de que el maestro Navarro, en uno de sus *Prolegomena de Angelis* (Salamanca, 1708), manifiesta «alguna inclinación a que el caso esté dentro de la esfera de la naturaleza, juntamente con la sencilla confesión de la ignorancia de la causa». A lo largo de esta carta muestran las reflexiones de Feijoo cómo ha sabido él prescindir de los escrúpulos que protegían la creencia en el carácter milagroso de un movimiento que en realidad pudiera haberse juzgado, dice, «indecoroso y ridículo». Da libre curso a su deseo de saber la causa o por lo menos formular hipótesis verosímiles. ¿Cómo se propagan de la torre a la reja «las undulaciones del aire» al tocarse la campana? Feijoo, que ya se ha dicho «bien hallado con las formas aristotélicas» (TC, II, 1, § II,

¹⁴ «Studiisque dolere incessanter adstringor virosas scilicet et crebras huius academiae disputationes», Navarro a Massuet, Salamanca, 12 de marzo de 1712. BNF, *Fonds français*, Ms. 19.664, fol. 256r.

12), propone primero una explicación de corte escolástico: la circulación de las que llamaríamos vibraciones del aire por los poros de los materiales de la arquitectura de la catedral. Pero no se encierra en tal solución y de hecho le prefiere otra, esta vez mecánica, de transmisión del movimiento de la campana desde el estribo y el madero que la sostienen hasta la reja y el crucifijo, por la que llama «contigüedad» de los sucesivos elementos arquitectónicos: torre, muro, arco, columna, reja. Apoya sus reflexiones en la opinión de un arquitecto, por tanto de un práctico, que le comunica su hermano de orden fray José Pérez, catedrático de teología en Oviedo y oriundo de Lugo. En Feijoo y su ambiente no sólo se ha reforzado la repugnancia a la adhesión fácil al milagro vulgar, sino también la ruptura con las rutinas filosóficas universitarias, pues ha ido ganando terreno el razonamiento mecanicista sobre el analógico, evacuando, por ejemplo, la toma en cuenta de unos poros de la materia. Estas reflexiones en los mecanismos que obran en los hechos naturales son la forma predilecta de un *sapere aude* que Feijoo se esfuerza por comunicar a sus lectores.

En la oración fúnebre del padre Feijoo declara el padre Novoa: «La República Literaria perdió un héroe que extendió los límites de sus dominios con nuevos descubrimientos de verdades». Tal declaración sobrentiende la reivindicación de un alcance épico para los avances de las ciencias y artes: con la calificación de descubrimientos se benefician del prestigio del encuentro con el Nuevo Mundo. Es uno de los temas preferidos de la poesía filosófica del siglo XVIII la asimilación de inventores y descubridores de nuevos saberes a los héroes antiguos o nacionales¹⁵. Aunque no fue Feijoo inventor sino propagador de nuevos conocimientos o nuevos razonamientos, ese papel de apertura de nuevos horizontes hace que se le dé la apelación de «nuevo Colón de las ciencias» o bien se le llame «aquel descubridor o nuevo Colón del imperio de la Verdad sobre los errores»¹⁶.

La imagen de *extender los límites*, o de ensanchamiento de los espacios o dominios del mundo intelectual, realza la transmisión de conocimientos elaborados con principios y métodos nuevos pero que asimilarían a unas transgresiones los defensores de una enseñanza firme en sus posiciones aunque ya en vías de superación. Reflexionando con los recursos analíticos a su mano, hoy también superados, sobre un supuesto fenómeno de combustión espontánea, observa Feijoo que «tienen los fenómenos extraordinarios, sobre el deleite que tiene la novedad, el provecho de dar más extensión a la filosofía» (TC, VIII, 8, § I, 1). Le atrae sacar partido de unos hechos llamativos, aunque sean muy comunes, como el vapor en un vaso de agua fría, para provocar la reflexión, primero, acaso, de sus prójimos inmediatos, o de sus corresponsales, y luego de un público lector más amplio cuyo panorama mental pretende ensanchar.

¹⁵ Elena de LORENZO ÁLVAREZ, *Nuevos mundos poéticos: la poesía filosófica de la Ilustración*, Oviedo, Universidad de Oviedo / Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2002, págs. 193-245.

¹⁶ P. Felipe AGUIRRE, S. J., «Aprobación» de TC, VII; y Fr. Anselmo AVALLE, *Oración fúnebre en las honras [...] de [...] el Rvdo P. M. Fr. Martín Sarmiento*, Madrid, 1773.

Estas imágenes del descubrimiento y de una extensión de límites del saber nos inducen a un rápido sobrevuelo de algunas metáforas de las que se vale Feijoo para valorar los avances de la observación y la reflexión científicas de su tiempo así como las resistencias que se les opusieron. Los nuevos conocimientos que en las ciencias de la naturaleza se adquieren pueden mirarse como extensiones de la filosofía para adaptarla a la inmensa extensión de la naturaleza, en cuyo conocimiento resulta poco positivo el balance de la escolástica:

¿Qué porción ni aun pequenísima de sus *dilatados países* se ha descubierto? ¿Qué utilidad produjeron en el mundo las prolijas especulaciones de tantos excelentes ingenios como cultivaron la filosofía por la vía del racionio? (TC, V, 11, § III, 10).

Al racionio viene imponiéndose la experiencia: «la experiencia *abre* en muchos objetos un *dilatadísimo y fertilísimo campo* al ingenio del hombre» (§ XI, 41). Se aplica esta misma imagen al esfuerzo de «los filósofos innovadores» del siglo XVII, es decir, los experimentales, por romper la resistencia de sus censores aristotélicos: «No sólo se defendieron vigorosamente, mas fueron *abriendo campo* y ganando mucha gente» (TC, VII, 13, § IX, 30). Se sugiere un movimiento de necesaria transgresión al evocarse «la *brecha* que en la doctrina de Aristóteles *abrieron* los experimentales» (§ X, 31) o cuando viene aludida la larga resistencia que los adelantamientos modernos de la ciencia encontraron en las órdenes religiosas: «en los claustros [...] muy tarde y muy poco a poco *se abrió la valla* a la nueva filosofía» (§ X, 32).

Imagen menos dramática de paso de un límite (y por tanto de alguna forma de transgresión, de un paso más allá) es la de la *puerta abierta*. Con ella evoca Feijoo la deuda que, según él, tienen los modernos a dos doctores españoles del siglo XVI, Victoria y Melchor Cano, en cuanto a la libertad de disentir de autores santos y venerados como el Angélico Doctor, Tomás de Aquino, en cuestiones de filosofía natural, es decir de ciencias de la naturaleza:

Si aquéllos conciliaban la alta reverencia debida al ángel de las escuelas con el disenso a su dictamen en uno u otro punto particular, *abierta está la puerta* para que todos, usando de la misma moderación y veneración, se aparten una y otra vez de la sentencia del angélico maestro (TC, VIII, 4, § IV, 18).

Tal vez sueñe Feijoo con un ambiente apaciguado en que se desarrollaría pacíficamente la libertad de investigar y pensar en materias opinables. La puerta abierta es una imagen de libertad y esa misma connotación se incluye en las metáforas del *espacio*, el *campo*, y aun el *país*:

Disipada [...] la antigua preocupación y hecha *país libre* la filosofía, no sólo cesó enteramente aquella gritería de “muera, muera” contra cualquiera que impugnaba a Aristóteles, pero empezó a oírse a todos en el tribunal de la razón (TC, VIII, 10, § X, 31).

Libertad y razón quedan afirmadas como principios rectores de los adelantos en el conocimiento físico del mundo.

Otra imagen podía sugerir el movimiento de la reflexión: la del *camino*, o de la *senda*. Después de demostrar que no sirven los temperamentos ni los humores para explicar el amor, concluye Feijoo: «Es preciso *discurrir por otro camino*» (TC, VII, 15, § VIII, 34). Aunque desconfiado y crítico ante los arrojados de la filosofía cartesiana, no vacila en declarar que Descartes «*abrió senda* legítima al discurso» (CE, II, 16, 18).

Si la adquisición de nuevos conocimientos ha de compararse con una navegación hacia mundos desconocidos, viene el camino —es decir, el método— a ser un *rumbo*, imagen que se aplica a la medicina: «Ya está descubierto el *rumbo* por donde se debe navegar a las Indias de tan noble facultad, que es el de la observación y experiencia» (TC, VII, 14, § V, 24). Persuadido de que es señal de mediocridad el caminar «siempre debajo de las reglas», celebra de nuevo, esta vez en cuanto a la concepción de la historia, la libertad de los genios elevados, es decir un principio de transgresión de la práctica común: «Tal vez es más perfección apartarse de las reglas, porque se sigue *rumbo* superior a los preceptos ordinarios» (TC, IV, 8, § III, 9).

Con otras fuentes de metáforas saluda el mérito que le atribuye a Bacon de aquella ruptura y aquella liberación que han sido los progresos en el conocimiento de la naturaleza:

Éste rompió las estrechas márgenes en que, hasta su tiempo, estuvo aprisionada la filosofía; éste derribó las columnas que con la inscripción *Non plus ultra* habían fijado tantos siglos a la ciencia de las cosas naturales (TC, II, 15, § VIII, 36).

El derribo de las columnas de Hércules, ¿no sería una transgresión? La aludida figura de Hércules realza la de Bacon enfrentándole con un héroe fundador y mitológico. Las *márgenes* sugieren un río que se desborda y el adjetivo *estrechas* el malestar que produce un encerramiento dramatizado por el participio adjetivo *aprisionada*. Análoga resonancia, de llamada a una necesaria ruptura y salida, se observa cuando evoca Feijoo la tiranía del aristotelismo académico y lamenta las consecuencias de la creencia en que era remedio contra cualquier error «cerrar la puerta a toda doctrina nueva»: «Es poner el alma en una durísima *esclavitud*. Es atar la razón humana con una *cadena* muy corta. Es poner en *estrecha cárcel* a un entendimiento inocente» (CE, II, 16, 25).

La reflexión de Feijoo tiende a abrir las perspectivas, a ir más allá de los modos de pensar u obrar ordinarios. Plantea la cuestión de las «Señales de muerte actual» (TC, V, 6, § V, 21), es decir efectiva, para «*abrir los ojos* de los médicos» sobre «las espantosas tragedias a que expone el abuso de los entierros acelerados» (CE, IV, 14, 37). Se levanta contra una práctica que se había ido difundiendo en su siglo, y pone énfasis en el riesgo de enterrar personas vivas

aduciendo ejemplos de pacientes sin movimiento aparente que se habían salvado por alguna casualidad feliz o por la presencia de «un médico de no vulgares luces». Insiste en que «se deben solicitar más rigurosas señas de muerte que las que comúnmente se observan» (TC, V, 6, § VI, 22), instando a los médicos a adquirir más conocimientos que las demasiado simples enseñanzas de Hipócrates o Galeno. En caso de accidente repentino que provoque inconsciencia, pide a los médicos que retrasen el diagnóstico de muerte, y a los sacerdotes que alarguen el plazo en que puedan dar absolución *sub conditione*. Al requerir tales precauciones, supone que le van a tachar de innovador:

Es de discurrir que no faltarán quienes me noten de temerario porque pretendo introducir una novedad en la práctica de la teología moral, a que diré tres cosas. La primera, que yo desprecio y despreciaré siempre esta especie de censores que, ciegos a todo lo demás, solo ven y siguen aquella carrerilla en que los pusieron, caminando siempre, como dice Séneca, *non quo eundum est, sed qua itur* [«no adonde se debe ir, sino por donde se suele ir»] (TC, V, 6, § XII, 40).

Si el adjetivo *ciegos* señala una forma de encerramiento, el diminutivo *carrerilla* rebaja el término «carrera», que puede significar «camino» y, metafóricamente, una línea de conducta. Pone énfasis en la falta de autonomía intelectual de quienes miran como transgresión, o casi herejía (*novedad*), el poner en cuestión usos y saberes rutinarios, aunque se trate de un servicio mejor al prójimo.

Parece que Feijoo emplea poco esta palabra: *transgresión*. La encontramos en una protesta suya contra quienes condenan cualquier novedad en la física como fruto de la filosofía cartesiana aun cuando no hayan leído nunca a Descartes:

La máxima de que a nadie se puede condenar sin oírle es generalísima. Pero los escolásticos de quienes hablo, no sólo fulminan la sentencia sin oír al reo, mas aun sin tener noticia alguna del cuerpo del delito. [...] ¿Puede haber más violenta y tiránica transgresión de todo lo que es justicia y equidad (CE, II, 16, 4).

Llevado por la atmósfera del debate de ideas en su tiempo a portarse como polemista, devuelve, pues, el reproche implícito de transgresión a quienes, carentes de apertura intelectual, no están en condiciones de adaptar la cultura de su nación al período histórico que están viviendo.

Para justificar el estudio de la naturaleza afirmaba Mabillon: «Dios no es menos autor de las verdades naturales que de las sobrenaturales; en todo hay que indagar su verdad, y en todas partes reverenciarla»¹⁷. Feijoo pudo tener en la memo-

¹⁷ «Dieu n'est pas moins l'auteur des vérités naturelles que des surnaturelles; et il faut rechercher en tout sa vérité et la révéler partout», MABILLON, *Traité des études monastiques*, pág. 331.

ría esta convicción de aquel famoso modelo de los sabios a quien los superiores de la Congregación de Valladolid quisieron presentar a sus monjes como ejemplo mandando traducir y editar el *Tratado de los estudios monásticos* (Madrid, 1715). Sería ejercicio delicado pretender reconstruir aquella parte constitutiva de la personalidad de Feijoo que es su espiritualidad adivinándola a partir de su *Teatro crítico* y sus *Cartas eruditas*. Tal vez entregue algo de su meditación cuando declara: «El Criador es como un piélago inmenso, interminable, del ser» (CE, V, 2, § XV, 93). Eco de esta reflexión viene a ser su exclamación ante la extensión del universo que revelan los cálculos de Cassini y los astrónomos modernos: «¡Océano inmenso en que ni el discurso ni la imaginación divisan orilla alguna!» (CE, III, 21, 7). La imagen ideal de una navegación hacia horizontes aun desconocidos se hace presente en su meditación en Dios como en su forma de considerar la exploración del mundo natural, cuya autonomía sostiene frente a la teología, y cuyo objeto resulta casi infinito, pues, como dice, «sucesivamente nos va poniendo la naturaleza a los ojos nuevos misterios, nuevas maravillas» (TC, VIII, 8, § V, 22)¹⁸. El ímpetu que le lleva a no contentarse con un saber limitado procede de su asombro ante la amplitud y diversidad del mundo. Esta idea guía su reflexión crítica: «¿Por ventura conocen los médicos todas las enfermedades a que está expuesto el cuerpo humano? Muy inconsiderado será quien lo crea» (CE, IV, 14, 31). Deja, pues, ver la ciencia médica como un campo abierto. Frente a quienes temerían en los avances de la «filosofía moderna» unas novedades que trastornasen su visión teológica del mundo, declara que los «descubrimientos modernos», por ejemplo en la anatomía humana, son manifestaciones de la existencia de Dios «porque demuestran palpablemente la existencia del supremo y sapientísimo Artífice en la admirable composición y armonía de tan sutil y delicada fábrica» (TC, IV, 14, § X, 24)¹⁹. Este argumento solía usarse frente a los escépticos en materia de religión; Feijoo se vale de esa misma arma contra los escépticos en cuanto a un estudio de la naturaleza fundado en la observación y la experiencia. Se reúnen así su fe y su entusiasmo por aprender en las ciencias profanas.

Hemos oído decir que la transgresión era un «requerimiento de la modernidad» y que suponía el rechazo de los «relatos totalizadores»²⁰. Realza Feijoo, ante sus lectores, la fecundidad de las innovaciones que se han hecho, en su siglo y el anterior, o se podrían hacer aún en la física, la medicina, la música,

¹⁸ Sin embargo, «Feijoo rechaza la infinitud del mundo», observa Ezequiel de OLASO, «El Padre Feijoo y su prueba de la existencia de Dios», en VV. AA., *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1983, t. II, págs. 29-52.

¹⁹ Tal razonamiento corresponde a una apologética frecuente en aquel tiempo, pero de dudosa solidez filosófica, que expone Ezequiel de OLASO, «El Padre Feijoo y su prueba de la existencia de Dios», apuntando que Bayle llama esas pruebas «pruebas de sentimiento», n. 69, pág. 50.

²⁰ Al presentar el libro del filósofo de la historia Mehdi Belhaj Kacem, *Algèbre de la tragédie*, evoca otro filósofo, Tristán García, «l'injonction de la modernité à transgresser», así como a rechazar «les systèmes totalisants». En el programa «Les chemins de la connaissance», *France Culture*, 2 de octubre de 2014.

o en las relaciones humanas y sociales, y el riesgo que siguen corriendo de ser rechazadas como transgresiones —aunque él emplee muy poco esta palabra— o ser tachadas de heterodoxas. Se rebela contra la confusión entre el dominio físico y el teológico de que hacen arma aún contemporáneos suyos, ateniéndose a un saber heredado que creen total y que él, con desconfianza, puede llamar «sistema completo». Pone de relieve el que los avances que se han hecho en el conocimiento de la naturaleza han significado una ruptura con un sistema de pensar totalizador y cerrado, y han sido un paso de límites, una salida hacia perspectivas abiertas a la amplia diversidad del mundo y de la vida. Estos han de ser unos rasgos de su modernidad.

Después del examen algo ligero que hemos hecho de algunos puntos en la obra de Feijoo, tal vez parezca que el título de este ensayo pudiera haberse puesto en forma interrogativa. Transgresivo, no lo es Feijoo en todos los dominios de su pensamiento. Señaló Antonio Mestre que en el mundo intelectual valenciano, en torno a Mayans, se le consideraba como mero desengañador del «vulgo de los ignorantes»²¹. Esos ignorantes (el creciente público lector del *Teatro crítico*) por lo menos sabían leer para satisfacer algún deseo de aprender y reflexionar. Entre ellos pueden contarse un marqués de Valdeflores, según quien Feijoo hizo ver «que cada uno de los hombres tiene un derecho igual a pensar»²², o bien un Juan Luis Roche, autodidacta que descubre, casi tardíamente, en el *Teatro crítico* los recursos que necesitaba para satisfacer su deseo de saber. Éste identifica al vulgo con una mentalidad reacia a una difusión más amplia, extrauniversitaria, de las ciencias, «que la vista relajada del vulgo supone solamente en aquellos que cursan las aulas»²³.

La cultura, el pensamiento, la mentalidad de muchos de aquellos lectores estarían asentados en esquemas intelectuales contruidos y difundidos por el aristotelismo escolástico. La misión de Feijoo podía consistir en hacer aceptable o atractivo para aquel público, instruido aunque tal vez no muy erudito en su mayoría, un siempre difícil cambio de asentamiento mental y cultural. Arraigado en su monasterio de Oviedo, feliz con la vida intelectual activa que mantiene en su celda, a pesar de todo les tiene a veces envidia a los lapones, que mudan de lugar de vida según las estaciones. Le parece que es gran conveniencia «mudar de sitio» (TC, IV, 10, § II, 7), y es a lo que les convida a sus lectores, que estén bien hallados en sus posiciones intelectuales o en espera de nuevos horizontes en medio de lo que llamó François Lopez «crisis de la conciencia española».

²¹ Antonio MESTRE, *Despotismo e Ilustración*, Barcelona, Ariel, 1976, pág. 35.

²² Francisco SÁNCHEZ-BLANCO, «La filosofía de Feijoo», en Inmaculada Urzainqui (ed.), *Feijoo, hoy (Semana Marañón 2000)*, Madrid / Oviedo, Fundación Gregorio Marañón / Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2003, pág. 249.

²³ Michel DUBUIS, «El erudito Juan Luis Roche, epígono y propagandista de Feijoo en Puerto de Santa María», en VV. AA., *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, t. I., págs. 293-294.

No creía François Lopez en una influencia profunda del pensamiento de Feijoo en los años inmediatamente posteriores a la publicación del *Teatro crítico*²⁴. Para concluir quisiéramos valernos del eco liberador que tuvieron sus escritos en un lector de fines del siglo, José de Viera y Clavijo, que cuenta en tercera persona, como observador de sí mismo, la salida de la oscuridad que fue para él la lectura de Feijoo en el tiempo de sus estudios escolásticos; deja ver también que Feijoo influyó en su misma retórica:

Mas véase aquí que, en medio de la lóbrega noche de estos miserables estudios llegó de improviso a alumbrarle una ráfaga de feliz claridad. Por fortuna le dio a leer un amigo suyo las obras críticas de Feijoo; y al paso que las iba leyendo o más bien devorando, se iba presentando a su razón otro nuevo mundo científico, y a su espíritu otros nuevos horizontes²⁵.

Posdata. Mi reciente lectura del tomo I de las *Cartas eruditas* en la edición crítica dirigida por Inmaculada Urzainqui²⁶ me convence de que he estado demasiado perentorio en cuanto a un rechazo, por Feijoo, del concepto analógico de unos poros de la tierra. En realidad, esos poros, y su obstrucción o apertura, le son un recurso corriente aún para explicar varios fenómenos físicos, como la limitada penetración del agua en la tierra (CE, I, 1, 55), el calentarse las manos después de meterlas en la nieve (CE, I, 2, 28) o la transparencia del vidrio (CE, I, 3, 11). En este último caso, la porosidad del vidrio presenta a la luz unos innumerables «poros rectos», y otros «que no son rectos», para dar paso, según las horas, a los rayos directos u oblicuos del sol. Este concepto heredado de la filosofía de la Escuela le ofrece a Feijoo un recurso para explicar mecánicamente la transparencia. No disponiendo aún del conocimiento de los microbios, explica también como «puro mecanismo» la transmisión posible de una enfermedad mediante el traslado de unos «corpúsculos» de un cuerpo enfermo a otro inmediato «cuyos poros tengan determinada disposición para recibirlos» (CE, I, 17, 9). Desconocida, en su tiempo, la estructura atómica de la materia, se vale de los poros para exponer su concepción de la discontinuidad material interna de los cuerpos (su «portentosa porosidad»), trátase del agua, de la madera, del vidrio o del oro (CE, I, 3). Con todo, parece intuir alguna insuficiencia del concepto de poros para dar cuenta de la consistencia interna de los cuerpos, pues vacila entre los términos *poros*, *intersticios*, *vacíos*, y *pasajes o huecos* (véase CE I, 3, 5-6 y 8).

²⁴ François LOPEZ, *Juan Pablo Forner et la crise de le conscience espagnole au XVIII^e siècle*, Bordeaux, Institut d'Études Ibériques et Ibéro-américaines, 1976, pág. 75.

²⁵ José de VIERA Y CLAVIJO, *Memorias que con relación a su vida literaria escribió don -*, M. Alvar (dir.), Madrid, Excma. Mancomunidad del Cabildo de Las Palmas, 1982, págs. LIX-LX. Citado por Victoria GALVÁN GONZÁLEZ, «Feijoo en la obra de José de Viera y Clavijo», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 17 (2007), pág. 151.

²⁶ Benito Jerónimo FEIJOO, *Obras completas, tomo II. Cartas eruditas y curiosas, I*, Inmaculada Urzainqui y Eduardo San José Vázquez (eds.), Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ayuntamiento de Oviedo / KRK Ediciones, 2014.

Feijoo, político

JOSÉ LUIS GÓMEZ URDÁÑEZ
(Universidad de La Rioja)

Todo dependía de la Política. «J'avais vu que tout tenait radicalement à la politique», escribió Rousseau en *Les Confessions*. Sin embargo, costó mucho en España abordar el *siglo político* desde la historia política. El II Simposio sobre Feijoo se celebró en un ambiente historiográfico todavía dominado por la *económico-social*; la Política estaba solo esbozada en los estudios sobre los grandes personajes del siglo ilustrado, los más a cargo de hispanistas, otros de la mano de los «reflexivos del XVIII» españoles, entre los que destacaban los que Olaechea, Caso o Mestre dedicaban a Aranda, a Jovellanos o a Mayans. Como los más *famosos* ilustrados se concentraban en el reinado de Carlos III, todo lo anterior, incluidos los escritores políticos, o los grandes ministros, parecía una sala de espera presidida por el padre Feijoo. Para Stiffoni, el benedictino formaba pareja con Patiño, lo que sigue siendo una buena pista sobre las implicaciones políticas del padre, tan buena como la que dejó Campomanes en la *Noticia* al hacerlo cómplice de las estrategias políticas que le interesaban entonces, en 1765, sobre todo la guerra entre partidos, presidida por la oposición de los grandes contra los ministros *plebeyos*, que para la historiografía tradicional no estallaría hasta la aparición del «partido aragonés», por supuesto en esa *segunda mitad éclairée*¹.

Hoy ya sabemos que Feijoo no estaba solo, pero nos resistimos a aceptar su capacidad para orientar y dirigir idealmente la política del siglo, pues estamos esperando a un Campomanes —la inteligencia política—, a un Floridablanca —el que introdujo el Derecho como fundamento— o a un Jovellanos, el *gran reformador*. Al otro lado, se visualiza la línea que conduce del duque de Alba al

¹ Giovanni STIFFONI, «Introducción biográfica y crítica» a la antología Benito Jerónimo FEIJOO, *Teatro Crítico*, Madrid, Castalia, 1986. También su excelente capítulo «La época de los primeros Borbones», en la *Historia de España* de MENÉNDEZ PIDAL, Madrid, Espasa-Calpe, 1985. La *Noticia* de CAMPOMANES es la que abre la primera edición conjunta de las obras de Feijoo (1765). Véase el espléndido «Estudio introductorio» de Inmaculada URZAINQUI a la reciente edición del primer tomo de Benito Jerónimo FEIJOO, *Obras completas, tomo II. Cartas eruditas y curiosas, I*, Inmaculada Urzainqui y Eduardo San José Vázquez (eds.), Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ayuntamiento de Oviedo / KRK Ediciones, 2014; y, desde luego, las actas VV. AA., *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Cátedra Feijoo, dos tomos, 1981 y 1983.

conde de Aranda, los grandes resentidos, siempre al lado del rey, pero a los que el *partido de las reformas* pudo impedir —víctimas por medio, y muchas— que tuvieran mano en el gobierno². Obviamente, sería un abuso atribuir a Feijoo el papel de ideólogo precursor de ese *partido*, cuya primera característica es «servir al rey sacralizado para poder reformar, involucrándolo»³; pero sería igualmente poco riguroso seguir haciendo el panegírico del frailecito que sabía de todo y que se metió en todo guiado solo por la curiosidad intelectual y por sus muchas virtudes⁴. Habría algunos que quedarían satisfechos con esa manida imagen, pues así la Ilustración seguiría yendo por un lado —impulsada por la saga que va desde un pequeño Feijoo a un gigante Jovellanos— y la Política por otro, sostenida por el rey ilustrado por antonomasia y sus *volterianos* ministros. Ortega seguramente sería uno de ellos. Para él, el siglo XVIII fue el «siglo menos español» y, por supuesto, se negó a contar con Feijoo, al que prácticamente no citó más que una vez (para corregirle)⁵.

Y, sin embargo, la figura más *política* del siglo, el forjador de las políticas ilustradas, Campomanes, no solo vio en Feijoo el pensador de las *ideas políticas originarias* que él iba a desarrollar en sus cuarenta años de *servicios al Estado*, sino que le hizo *tomar partido* un año antes del golpe de timón de 1766, el que iba a permitir a la *Trinca* —Aranda, Olavide y él mismo— llevar el *despotismo ilustrado* a la práctica con todas las consecuencias. Campomanes necesitaba todavía las ideas *protectoras* de Feijoo, pues ya había arriesgado como fiscal del Consejo de Castilla descubriéndose partidario de la desamortización, del trabajo honrado, de la educación de los artesanos, contra los errores arrastrados por la sangre noble y su viciosa perpetuación, en fin, por las ideas que el Estado —es decir, el *despotismo ilustrado en acción*— debía ser capaz de llevar a la práctica contra el *absolutismo nobiliario*, aunque sabía perfectamente los riesgos que eso

² José Luis GÓMEZ URDÁÑEZ, «Víctimas ilustradas del Despotismo. El conde de Superunda, culpable y reo, ante el conde de Aranda», en José Martínez Millán, Concha Camarero y Marcelo Luzzi (eds.), *La corte de los Borbones, crisis del modelo cortesano*, Madrid, Polifemo, 2013, págs. 1003-1033.

³ Antonio Mestre reparó en «la debilidad de los partidarios de las reformas que, sin el poder político, difícilmente podrían triunfar. Así lo veía el déan Martí, desde su retiro alicantino, al señalar que solo la autoridad del príncipe podría resolver el problema de los estudios. Y del mismo criterio debió participar el padre Feijoo, que pudo observar los aprietos de los «novatores» ante el ataque de los conservadores» (Antonio MESTRE, *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2003, pág. 176 y ss.). Todavía en 1761, Mayans dice: «lo que importa es que lo mande el rey. Unas cosas pueden hacerse a sus expensas suyas, otras con sola su autoridad. Y todas se deben dedicar a su nombre», pág. 96.

⁴ Ya en sus últimos años, los *Diálogos de Chindulza* (1761) demuestran que el nivel intelectual se había elevado mucho y que no a todos contentaba la erudición para «gente poco instruida» de Feijoo. El autor, Lanz de Casafonda, abogado y fiscal, en la órbita de los nuevos políticos de Carlos III, despreciaba a Feijoo, el fraile que escribía de Medicina y desaconsejaba estudiar griego —«verdaderamente es grande el daño que puede causar la opinión de este padre, que es venerado por oráculo en toda España y en las Indias»—, en la misma línea de la crítica del catedrático de Matemáticas Torres Villarroel, que casi cuarenta años antes le llamaba «reverendo mortal o crítico, que todo es uno». Véanse los *Diálogos de Chindulza*, Francisco Aguilar Piñal (ed.), Oviedo, Cátedra Feijoo, 1972, págs. 46-47.

⁵ José María MARAVALL, «El primer siglo XVIII y la obra de Feijoo», en VV. AA., *II Simposio*, t. I, pág. 156.

iba a producir (solo tenía que recordar las críticas que sufrió y seguía sufriendo el *real protegido*, el *sabelotodo* Feijoo).

Forzando la máquina, Campomanes hizo de Feijoo un precursor del entramado ideológico que propició el desarrollo del Estado, aún a sabiendas de que la visión política del padre llegaba como mucho hasta aceptar «un cuerpo de Estado donde debajo de un gobierno civil estamos unidos por la coyunda de unas mismas leyes» («Glorias de España», TC, IV, 13 y 14), casi rozando la visión más estatista del togado Campomanes, basada en la fundamentación *legal* de las instituciones y en su desarrollo al calor del Derecho, o sea, de *la Razón*. No hace falta insistir en que para Feijoo la Política no podía quedarse solo ahí⁶, pues en último término dependía de Dios que influía en el príncipe para que evitara la tiranía, igual que para Saavedra Fajardo, a quien citó a menudo. Para Campomanes, sin embargo, Dios era prescindible en Política, como para Ensenada, que llegó a decir: «la religión, por las contingencias»⁷.

Así pues, conviene que nos detengamos en la *Noticia* de Campomanes y nos dejemos guiar por él en el mundo de la política del siglo ilustrado, en lo que en definitiva podría ser el *programa de mínimos* del despotismo *con fundamento ilustrado* al que contribuyó Feijoo... para provecho de Campomanes y de cuantos habían llegado a ministros sabiendo lo que expresó con toda claridad el mariscal de Noailles, gran conocedor de España:

L'orgueil des grands souffre de se voir subordonné et comme soumis a des personnes dont la naissance est si inferieure a la leur, et qu'il desireront fort voir revenir l'ancien gouvernement tel qu'ils etoit sous Charles V et Philippe II et leurs successeurs⁸.

El método es reformar... *sin y con la nobleza*

Como han puesto de relieve todos los historiadores, Feijoo no se sujetó a un plan en nada, menos en sus ideas políticas, que están dispersas en todos sus escritos. Su concepción del *Teatro crítico*, a su edad ya provecta para ser escritor

⁶ Los límites éticos de la Política están claros en Feijoo desde el primer discurso: «De todo lo dicho en este capítulo sale, claramente, que en igualdad de talentos, con más seguridad y facilidad logran sus fines los políticos sanos que van por el camino de la rectitud y la verdad que los que siguen la senda del artificio y el dolo; que aquella es la política fina, y ésta la falsa» (TC, I, 1).

⁷ José Luis GÓMEZ URDÁÑEZ, *El proyecto reformista de Ensenada*, Lleida, Milenio, 1996; José Luis GÓMEZ URDÁÑEZ, «Carvajal y Ensenada, un binomio político», en José Luis Gómez Urdáñez y José Miguel Delgado Barrado (eds.), *Ministros de Fernando VI*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2002, págs. 65-92.

⁸ Archive des Affaires Étrangères, Paris, T. 515, Madrid, SC, Aranjuez, 22 de mayo de 1754. Véase José Luis GÓMEZ URDÁÑEZ, «El duque de Duras y el fin del Ministerio Ensenada (1752-1754)», *Hispania*, LIX, 201 (1999), págs. 217-249.

novel —cincuenta años—, le hizo plantearse el vasto universo de ideas susceptibles de *crítica* como si se enfrentara a un erial, producto del siglo de la decadencia y de su triste final, el rey loco, la guerra, las dificultades de los ministros plebeyos —la caída de Macanaz—, de lo que él fue testigo y víctima. Daba igual por dónde empezar, pero había algo en lo que el consenso era general: el método a seguir en política debía ser la reforma.

No hay duda en que el particular que violentamente pretende alterar la forma establecida de gobierno incurre la infamia de *sedicioso*. Pero asimismo el magistrado que cierra los oídos a cualquiera que con el respeto debido quiere representarle algunos inconvenientes que tiene la forma establecida, merece la nota de *tirano*. Mayormente cuando el que hace la representación no aspira a la abrogación de leyes, si solo a la reforma de algunos abusos que no autoriza ley alguna y solo tienen a su favor la tolerancia. (TC, VII, 11).

«*Reforma de algunos abusos que no autoriza ley alguna*»: ese era el camino; primero, señalar los abusos que no justifica la ley, y luego, reformar. Pero el agente no debía ser el vulgo —al que dedica el primer discurso del *Teatro crítico* y del que espera poco⁹—, o el particular —es decir, el propio afectado—, sino el magistrado: la reforma se había de hacer desde dentro del sistema y por aquellos «que pueden mandar y proteger», la idea que dominó en el siglo¹⁰. Son los ministros, cada uno en un ramo, sin orden, sin un plan previsto, los que deben reformar: en todos los ramos hacía falta una *nueva planta*. Pero, en el siglo de los *ministros plebeyos*, una idea presidió el ideario político, este *programa de mínimos*, que Campomanes expresó así comentando las ideas feijonianas:

La nobleza se adquiere con las acciones ilustres a beneficio de la nación, y se conserva con la continuación de ellas en los descendientes, no con la ociosa posesión de las rentas adquiridas por la virtud de los antepasados¹¹.

Y Feijoo, con su gracejo habitual, así:

¿Qué caso puedo yo hacer de unos nobles fantasmones que nada hacen toda la vida, sino pasear calles, abultar corrillos y comer la hacienda que les dejaron sus mayores? (TC, VIII, 12).

⁹ «Antes es de creer que la multitud añadirá estorbos a la verdad, creciendo los sufragios al error [...] Siempre alcanzará más un discreto solo que una gran turba de necios; como verá mejor al sol un águila sola que un ejército de lechuzas» (TC, I, 1).

¹⁰ La expresión está tomada de la dedicatoria de Antonio José Rodríguez al marqués de la Ensenada de su *Carta respuesta a un ilustre prelado sobre el feto monstruoso, hallado poco ha en el vientre de una cabra, y reflexiones críticas que ilustran su historia...*, Madrid, s. i., 1753.

¹¹ Pedro RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES, «Noticia de la Vida y Obras de M.I. y R.P.D. F. Benito Jerónimo Feijoo...», prólogo a la edición de las obras completas de Feijoo de Madrid, Real Compañía de Impresores y Libreros, 1765.

La crítica contra la nobleza ociosa se abrió curso sin obstáculos desde que la nueva dinastía se rodeó de abogados —los *cagatintas*, como llamaba el conde de Aranda a los *abogaduchos* como Campomanes, o a los *sármatas* como Grimaldi— y los elevó a los principales puestos ejecutivos al crear para ellos las secretarías y la vía reservada. El régimen de «ministros con el rey» se demostró útil para apartar a los grandes y dar paso a servidores del estado como Macanaz, Grimaldo, Orendain, Patiño, Campillo, Cuadra, Somodevilla, *hidalguillos medrados*, a los que, como mucho, se les vestía de marqueses para adornar el cargo y para que el rey tuviera siempre al lado gente noble. Pero el Real Seminario de Nobles no dio un solo ministro en el siglo¹². No es que hubiera un partido en la corte de «mentalidad burguesa» del que Feijoo fuera «portavoz espontáneo», como mantiene Iris M. Zavala y aprueba G. Stiffoni¹³ —para eso es muy pronto todavía—; lo que había, y Feijoo y su amigo Sarmiento lo sabían, era un partido de los grandes, que no dejó de moverse en torno al cuarto del príncipe Fernando desde que Felipe V volvió —ilegalmente— al trono otra vez, en 1724, y desde que vieron que la Farnesio apoyaba un gobierno de ministros *plebeyos*¹⁴.

Al criticar a la nobleza y elogiar el trabajo, Feijoo se ponía a la delantera de la política del siglo en los aspectos más temerarios, los que podemos rastrear en el mayor instrumento antifeudal del siglo, el catastro de Ensenada —el trabajo es la medida de la riqueza, iguala a todos, puro materialismo—, en los fundamentos ideológicos de Campomanes sobre la desamortización y en las críticas de Jovellanos contra el mayorazgo en la *reforma agraria*, iniciada por Campomanes-Olavide. Ahora bien, una empresa de esa envergadura tenía que producir contradicciones en un hombre como Feijoo, al fin y al cabo un benedictino; y, por eso, el padre no olvida nunca citar las raíces nobles de todos aquellos a los que pide aprobación o dedica su obra. A veces incluso llega a ser empalagoso, como en la dedicatoria a Gaspar de Molina, obispo y gobernador del Consejo de Castilla, a quien le recuerda todos sus ancestros nobles: «Siendo tan excelso el origen de los Molinas, aún lo es más el de los Oviedos» (TC, VIII).

Feijoo debía saber que nadie que no fuera noble llegó a obispo en el siglo XVIII, así que al reflejar que el obispo también era conde seguramente se le escapó alguna sonrisa picaresca. Y es que ésta era la gran paradoja, que quizás entendamos mejor con las propuestas teóricas de Pierre Bourdieu, que Jacques Soubeyroux ha aplicado a su «construcción» de un Goya que desprecia la nobleza, pero que no deja de pedir que le reconozcan, a él y a su familia, la

¹² Jacques SOUBEYROUX, «El Real Seminario de Nobles de Madrid y la formación de las élites en el siglo XVIII», *Bulletin Hispanique*, 97.1 (1995), págs. 201-212.

¹³ STIFFONI, «Introducción», págs. 68 y 69.

¹⁴ José Luis GÓMEZ URDÁÑEZ, *Fernando VI*, Madrid, Arlanza, 2001. Hay edición digital, corregida y aumentada en Punto de Vista editores, 2013, 2 vols.

condición de infanzón (hidalgo)¹⁵. En contra y a favor, *avec et contre*, así se fue modulando la política de los reformistas contra el viejo *orden feudal*.

La utilidad, lo que Dios crio y lo que fabricaron los hombres

La segunda idea política del *programa feijoniano* es el utilitarismo como norma y finalidad del estado. Estaba presente en las cortes de toda Europa, pero Feijoo la toma seguramente de su amigo Sarmiento, mucho más crítico contra la parálisis económica de España, y de los escritores *económicos*, como Uztáriz, cuyo libro elogió¹⁶. Enunciada así, la idea parece descargada de peligro, pero sus consecuencias eran entonces, para muchos —entre ellos, la mayoría de los eclesiásticos—, puro *materialismo*, efecto perverso de la *política* secularizada e impía. *Los pobres siempre los tendréis con vosotros*, dice el mensaje evangélico, sin embargo, había escritores que indagaban en las causas de la pobreza; por otra parte, la gran justificación de la caridad, lo que hacía frivolar a Voltaire —un escritor que Feijoo citaría como fuente—, que veía en la caridad la justificación de las riquezas del clero. Nada podía satisfacer más a Campomanes que los discursos feijonianos sobre el trabajo honrado, el fomento de la agricultura y la lucha contra la ociosidad, la discriminación entre pobres y ociosos, el empleo cabal de la limosna, la erección de hospicios, establecimientos «útiles», en fin, la estatalización de la caridad, su tránsito hacia la *beneficencia ilustrada*. Eran los temas que le ocupaban cuando escribió la *Noticia*, pues el mismo año publicaba el *Tratado de la regalía de amortización*, aunque ya se anunciaban en su primera obra, el *Bosquejo de política española* (1750). Por eso escribió en la *Noticia*, trayendo a su lado al propio Papa:

En los discursos de la honra y fomento de la agricultura, y de la ociosidad desterrada, emprendió el autor del *Teatro* dos asuntos muy ventajosos al público y dio en ellos a conocer su amor al buen orden político y a la prosperidad de la nación. En estos discursos incidentalmente apuntó la necesidad de moderar los días festivos en España; y con efecto hicieron las razones del *P. Feijoo* tanto efecto, que el gran Papa Benedicto XIV asintió a esta reformatión con gran utilidad del Estado; y el

¹⁵ Véase Jacques SOUBEYROUX, *Goya politique*, Paris, Sulliver, 2012 (Hay edición española, *Goya político*, Madrid, Dykinson, 2014). Hasta Bretón de los Herreros, que se presentaba a las elecciones como un gran liberal, no olvidaba recordar que era hidalgo. La presencia de la nobleza como «cuerpo vitalicio» en las cortes se siguió debatiendo incluso en el bienio progresista. No debemos extrañarnos de que en ese «primer XVIII» lo más que se pudo lograr fue desactivarla en la praxis política, que no fue poco. Un excelente análisis sobre el papel del «cuerpo de la nobleza» en la lucha política y sus clientelas *populares*, en Rafael OLAECHEA ALBISTUR, «Contribución al estudio del “motín contra Esquilache” (1766)», reeditado en *Tiempos modernos*, 8 (2003), edición digital.

¹⁶ José SANTOS PUERTO, *Martín Sarmiento: Ilustración, educación y utopía en la España del siglo XVIII*, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2002, especialmente su excelente estudio historiográfico preliminar que titula «Apuntamientos, o borrones, de Ilustración».

mismo concepto formó de los discursos de nuestro sabio sobre la reforma de la música de los templos.

Sin embargo, «esta reforma con gran utilidad del Estado» acabó por superar los límites del sistema. Como se iba a experimentar conforme avanzara el siglo reformista, la política de hospicios y concentración de rentas de fundaciones pías, que está descrita por Feijoo admirablemente y que será asumida por la Corona, provocó la oposición de muchos prelados, conscientes de que era el comienzo de la intervención estatal en su monopolio, el de la caridad *bien entendida* que quedaría en manos del *Leviatán*¹⁷. Campomanes vio con claridad el riesgo al que se enfrentaba el Estado, la maquinaria ciega descrita por Hobbes —a quien Feijoo criticó expresamente—, pero el padre solo lo pudo intuir, sin ver todavía los peligros a que se exponía al apoyar la línea más dura de la política del despotismo contra los vagos:

averigüen quiénes son y dónde moran los mendigos válidos, o capaces de trabajar, que acuden a ella; hecho esto, lo avisen a la Justicia, la cual encarcelándolos luego al punto, en cumpliéndose un número suficiente, con público pregón hará constar a todos que hay tantos hombres y tantas mujeres ociosas para que los que necesitasen de su servicio, o ya en el cultivo de los campos, en los oficios domésticos, acudan para que se les entreguen, con pena de doscientos azotes o de galeras a los que desertasen. También se podrían sacar de estos todos los hábiles para la guerra, remitiéndolos a temporadas a esta o aquella guarnición, como se hace con los delincuentes que envían a galeras. (TC, VI, 1, § IX, 86).

En el tomo VIII, en el discurso 13 y último, volvió de nuevo a las ideas sobre «La ociosidad desterrada y la milicia socorrida», que para él seguían siendo «vicios comunes a los pobres de uno y otro sexo», a los que «en las mujeres se agrega el de la lascivia»; pero añadió una consideración, en la mejor línea tomista, sobre la limosna:

¡Qué acción tan grata al Altísimo dar nutrimento al pobre y al mismo tiempo quitarle un grande incentivo para el vicio! Tal vez sucederá (y aún sucederá muchas veces) darse una limosna a tiempo que evite la condenación eterna de un alma, excusándole cometer un pecado por el cual Dios determinase precipitarla al abismo. (TC, VIII, 13, § VII, 26).

No era una rectificación, pero al menos el padre se evitaba alguna reprimenda de sus más cercanos hermanos *tomistas*.

¹⁷ Véase Antonio ASTORGANO ABAJO, «El regalismo borbónico y la unificación de hospitales: la lucha de Meléndez Valdés en Ávila», en Eliseo Serrano (ed.), *Felipe V y su tiempo. Congreso Internacional*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2004, vol. II, págs. 37-66.

La monarquía, al lado de las reformas

Como todos los que rozaron la política en el siglo, Feijoo comprendió el papel crucial de la monarquía, aunque tuvo que callar mucho sobre la vida cortesana a la que renunció. Resulta paradójico, pues el padre vivió bajo el reinado de tres reyes enfermizos y locos y, sin embargo, como veremos, la monarquía fue pieza angular en su ideario¹⁸. No había otra opción: como decía un pasquín a la caída de Ensenada: «los arcanos del rey no se indagan, se veneran». Nunca, por tanto, habrá en sus escritos una mínima crítica política coyuntural, por más que le llegaran pasquines, ejemplares de *El Duende*, rumores y toda clase de sátiras sobre la vida cortesana organizada en torno a un rey loco y una reina empeñada en gobernar, unos príncipes de Asturias relegados por la madrastra y un partido *español* —los grandes— suspirando por llevar al trono a la gran esperanza, Bárbara y Fernando, objetos de especial adulación¹⁹.

Su estancia en Madrid en 1726, cuando publicó el primer volumen del *Teatro crítico*, y un mes en 1728, fueron suficiente para entrever la fermentación constante en que vivía la corte, «las prisiones cortesanas, donde al más astuto salen canas», en frase de su amigo el jocoso padre Isla²⁰. Todavía lo recordaría en las *Cartas eruditas*, expresamente en la que titula «Ingrata habitación de la Corte» (CE, III, 25), donde lanza sus peores dicterios contra el mundo cortesano:

donde hierven las pretensiones, hierven ciertas especies de vicios con quienes tengo especial ojeriza: la hipocresía, la trampa, el embuste, la adulación, la alevosía, la perfidia. Aborrezco la hipocresía [...] las Cortes son los teatros donde la fortuna principalmente reparte sus favores o aflige con sus desdenes (CE, III, 25, 8).

Feijoo vivió en la corte un tiempo de grandes alborotos. Felipe V había vuelto al trono, o más bien, Isabel Farnesio le había obligado, llegando incluso a mezclar al papa. Era la primera gran estrategia farnesiana, pues la *casamentera de Europa* tuvo que empeñarse para hacer volver a Felipe V al trono en agosto de

¹⁸ No es el caso de insistir en el trastorno mental de Felipe V, su priapismo —que hacía reír a sus hijos—, sus escrúpulos religiosos y su estado de vigilia nocturna. Era esto último tan serio que, en noviembre de 1731, motivó una consulta del marqués de la Paz al capellán real Francisco Salgado sobre si podía el rey comulgar pasada la una de la madrugada. Por supuesto, la contestación fue favorable. AHN, Estado, 3028-1. Incluso en su vejez, el rey seguía igual. El marqués de Villarias firmaba sus cartas con la fecha, pero además ponía la hora: la una de la madrugada, o las cuatro, eran horas habituales. Véase, por ejemplo, algunas de sus cartas con el obispo de Rennes, AHN, Estado, 3028-1.

¹⁹ Teófanos EGIDO, *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002; GÓMEZ URDÁÑEZ, *Fernando VI*; JOSÉ LUIS GÓMEZ URDÁÑEZ, «El padre es el rey. Las intrigas en el 'cuarto del príncipe' en el siglo XVIII», en Gilles del Vecchio y Raefaele Dumont (dirs.), *Le père comme figure d'autorité dans le monde hispanique*, Saint-Étienne, Université de Saint-Étienne, 2014, págs. 203-224.

²⁰ JOSÉ LUIS GÓMEZ URDÁÑEZ, «El padre Isla y la política en el reinado de Fernando VI», en José Enrique Martínez Fernández y Natalia Álvarez Méndez (coords.), *El mundo del padre Isla*, León, Universidad de León, 2005, págs. 167-189.

1724, ya que en otro caso hubiera sido proclamado Fernando, el hijo de *la saboyana*. Hasta hubo que cesar al padre jesuita Bermúdez, el primer español confesor regio, que intentaba convencer a Felipe V de que no podía volver a ceñir la corona, pues rompería su juramento. La Farnesio pidió al nuncio Aldobrandini que convenciera a Felipe V y también hizo nombrar para ello a un nuevo confesor, el padre Clarke, al servicio entonces de los embajadores del Imperio en Madrid, lo que de paso podía contribuir a asegurar el matrimonio de su adorado hijo Carlet, que ya tenía concertado con una princesa austriaca (la que luego llegaría a emperatriz, María Teresa). No tenía mal olfato la pamesana —que no picó tan alto cuando concertó el matrimonio de su hijastro Fernando con una portuguesa—, pero tampoco lo tenía Feijoo, al que le tocó vivir los fastos de la paz de Viena, el escandaloso final de Ripperdá y el ascenso de Orendain y *los vizcaínos*, Juan de Goyeneche, Uztáriz, etc. No es nada extraño que este primer periodo político culmine con la dedicatoria del tomo cuarto del *Teatro* al infante Carlos, el gran triunfador de la negociación con Inglaterra en el congreso de Sevilla de 1729, del que salía hecho duque de Toscana y Parma gracias a los ingleses... y a su madre, *la pamesana*. Con todo, como veremos, Feijoo buscó otros argumentos para justificar la dedicatoria.

El otro partido, la oposición a través de un recaudista de los grandes

Es preceptivo que un partido político necesita una oposición. Como ha resaltado Teófanos Egido, esta apenas pudo organizarse de manera eficaz, pero dejó rastro en todos los ámbitos, entre ellos, la sátira política, y también contó con personajes de primera línea, como por ejemplo el inclasificable Diego de Torres Villarroel²¹. Este personaje, del que resaltaremos por ahora que era lo contrario de Feijoo, también había visto en el infante Carlos al astro emergente. Fue en El Escorial, donde estuvo invitado para celebrar el 25 de octubre de 1726 el aniversario de Isabel Farnesio, en la fiesta ofrecida por el infante Carlos. Éste imprimió en su imprenta, a los 9 años, el almanaque de Torres del año siguiente, el año en que también le iba a dedicar la primera parte de las *Visiones y visitas*... Por supuesto, el almanaque iba dedicado a Felipe V.

Comenzaba así Torres una vida apegada a los poderosos que le llevaría a ser un recaudista de los grandes, en especial de la casa de Alba, pero también a frecuentar a los ministros, incluso a Ensenada, aunque su inclinación fuera siempre hacia el lado de Carvajal, como veremos. En el trozo quinto de su *Vida* Torres confesó que cobraba en aquel entonces dos mil ducados de renta

²¹ Jacques SOUBEYROUX, «Torres Villarroel entre Salamanca y Madrid: acerca de las relaciones de don Diego de Torres con la corte», en José Luis Gómez Urdáñez y José Miguel Delgado Barrado (eds.), *Ministros de Fernando VI*. Véase también Guy MERCADIER, *Diego de Torres Villarroel, masques et miroirs*, Lille, Université de Lille, 1981, pág. 179 y ss.

«en cinco posesiones felizmente seguras», que debía la primera a la duquesa de Alba, la segunda a su hijo, el duque de Huéscar, la tercera al cardenal de Molina, la cuarta al conde Miranda y la quinta al marqués de Coquilla²².

Quizás Feijoo, que estaba en Madrid cuando Torres se jactaba de entrar en los mejores palacios, se hizo eco luego de las famosas tonterías del catedrático, del que dijo el padre Isla que era «un bello lienzo bien imprimado que no tiene entera pintura, sino tal cual chafarrinón de todas tintas»²³. En una de las suyas, el que había sido hasta torero había alborotado Madrid al propalar que los duendes daban golpes en los pisos superiores por las noches, cuando estaba en 1723 hospedado en la casa de la condesa de Arcos. A Feijoo, estas habladerías le produjeron risa y saltó con su discurso sobre los duendes y los ruidos, «que pudo hacer [...] el viento, o un gato, o un ratón, o un doméstico que quiso hacerle aquella burla, para tener después de que reírse», para concluir que: «las narraciones de espíritus familiares sólo se hallan en el vulgo, o en algún autor nimiamente crédulo y fácil, que andaba recogiendo cuentos de viejas para llenar un libro de prodigios» (TC, III, 4, § II, 10).

Como es sabido, Torres fue uno de los críticos expresos de Feijoo²⁴. Catedrático de Matemáticas —la ciencia forastera, según Feijoo— y anti-newtoniano, acabó desenmascarándose en el asunto de la censura de las *Observaciones astronómicas*, de Jorge Juan. Torres quiso nada menos que añadir a la obra del sabio alicantino —uno de los mejores amigos de Ensenada— unas «Prevencciones que le parecen precisas a don Diego de Torres Villarroel antes de entrar a la narración de las observaciones con que se intenta persuadir que es elipsoide la figura de la tierra y dificultades que se le ofrecen para no consentir en negarle su demostrada redondez»²⁵. Como ha apreciado Jacques Soubeyroux, esta respuesta revelaba «el espantoso retraso» de Torres. Burriel, que había mediado con Mayans ante el inquisidor Pérez Prado para evitar el escándalo, le decía al maestro de Oliva que lo que había escrito Torres era «un papel el más necio que vi en mi vida»²⁶. Jorge Juan, muy enfadado, llegó a pensar en publicar el libro fuera de España antes de someterse al *diktat* de la ignorancia²⁷.

²² SOUBEYROUX, «Torres Villarroel entre Salamanca y Madrid», pág. 210.

²³ *Colección de papeles crítico-apologéticos que en su juventud escribió el P. Joseph Francisco de Isla, de la Compañía de Jesús, contra el Dr. D. Pedro de Auenza y el bachiller Don Diego de Torres, en defensa del R. P. Benito Jerónimo Feijoo y del Dr. D. Manuel Martínez*, Madrid, Antonio de Espinosa, 1788, pág. 86.

²⁴ Jesús María GALECH AMILLANO, *Astrología y medicina para todos los públicos: las polémicas entre Benito Feijoo, Diego de Torres y Martín Martínez y la popularización de la ciencia en la España de principios de siglo*, tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2010.

²⁵ José Luis GÓMEZ URDÁÑEZ, «Jorge Juan, político», en Armando Alberola Romá, Cayetano Mas Galvañ y Rosario Die Maculet (eds.), *Jorge Juan Santacilia en la España de la Ilustración*, Alicante, Universitat d'Alacant, 2015, págs. 251-277.

²⁶ Carta de Andrés Marcos Burriel a Gregorio Mayans, 22 de abril de 1747, en Gregorio MAYANS, *Epistolario*, Antonio Mestre (ed.), Oliva, Ayuntamiento de Oliva, 1972, vol. II, págs. 324-328.

²⁷ SOUBEYROUX, Jacques, «Torres Villarroel entre Salamanca y Madrid», pág. 203 y ss. A esas alturas, hasta un comisario de Artillería proponía a Ensenada desde Londres, en abril de 1752, traer matemá-

En adelante, veremos la deriva de Torres y su papel en el partido de la oposición. Como oía a los grandes atizar todos los fuegos contra los «hidalguillos medrados», tendremos en Torres —figura política que necesita un estudio meditado— un buen contrapunto al Padre Maestro para guiarnos en los vericuetos de los intelectuales y la política.

Proteger y protegerse

Los peligros del *siglo político* obligaban a tener valedores, también si se trabajaba con una pluma en la mano. Todos los ministros plebeyos, en un momento de su carrera, tuvieron que salvar graves obstáculos; algunos fueron víctimas tempranas, como Macanaz, generalmente por sobrepasar los límites impuestos por el Régimen que todos conocían. De Macanaz a Ensenada, la nómina de «caídos» es extensa (no hay que advertir que caían los plebeyos, nunca los grandes). A los que vivieron de la pluma les pasó algo parecido. Incluso Feijoo fue denunciado ante la Inquisición, como la mayoría de los *críticos*, esos críticos que le causaban gracia pues España se había llenado de ellos.

Cincuenta años ha, y aún menos, que ni aun en las más cultas asambleas se oían las voces de crítica, sistema, fenómeno, y hoy están atestados los pueblos de críticos, sistemáticos y fenoménicos [...] desdichada la madre que no tiene algún hijo crítico (CE, II, 18, 1).

Así que nuestro Feijoo tuvo que aguzar el ingenio y pensar cada vez más políticamente en la medida en que aumentaban sus enemigos o él se adentraba más en terrenos delicados. Las primeras dedicatorias y aprobaciones son muy neutrales: son las del fraile y universitario que cumple con sus obligaciones y, por ello, dedica el primer tomo del *Teatro crítico* a su general, José Barnuevo, y es censurado por su maestro, Antonio Sarmiento de Sotomayor²⁸, y aprobado por un franciscano, Domingo de Losada, y censurado también por un jesuita, Juan de Campo-Verde, que es el más influyente, pues es profesor del Colegio

ticos que explicaran «la filosofía de Newton, que produce tan útiles efectos para la invención» (AHN, Estado, 3028-1. «Proyecto proponiendo medios para el adelantamiento de la Nación en varios artículos, de d. Dámaso de Latre. Al Excmo. Sr. dn Ricardo Wall, para hacer presente al Excmo. Sr. marqués de la Ensenada»). Véase Armando ALBEROLA ROMÁ y Rosario DIE MACULET (eds.), *Breve noticia del Excelentísimo Señor don Jorge Juan y Santacilia, por Miguel Sanz*, Alicante, Universidad de Alicante, 2013 y lo más reciente: Armando ALBEROLA ROMÁ, Cayetano MAS GALVAÑ y Rosario DIE MACULET (eds.), *Jorge Juan Santacilia en la España de la Ilustración*.

²⁸ Como ha reparado Mestre, los dos, Barnuevo y Sarmiento de Sotomayor, llegarían a obispos (Osma, 1730; Jaca, 1727), lo que quiere decir que estaban bien situados en la corte, gozando sin duda del favor del confesor regio —que es el que inicia el proceso de presentación— y de Isabel Farnesio (MESTRE, *Apología y crítica...*, pág. 179).

Imperial y tiene relación con los antiguos confesores jesuitas del rey, Daubenton y Bermúdez, y con el nuevo, Clarke, la opción de Isabel Farnesio. Sin duda, Campo-Verde está bien informado de la caída de Bermúdez y de la nueva política que se llevaba en la corte después de la paz con Viena, pues tenía línea directa con su embajada. La carta de Luis de Salazar y Castro que acompaña al primer tomo sigue en el tono del intelectual, pues se trata del Cronista General de España e Indias, relacionado con la Biblioteca Real, escritor de genealogías en decenas de obras, perfecto conocedor de la nobleza. Él era un simple hidalgo de procedencia burgalesa (dejó la colección Salazar y Castro de la BNE).

Los dos tomos siguientes, de 1728 y 1729, están en la misma línea. Frailes, universitarios, colegiales; incluso cuatro monjes de San Vicente, de Oviedo, que «gozan de su apreciable compañía». Ya han comenzado las críticas contra Feijoo, pero parece poder defenderse con sus propias fuerzas y los muchos amigos. Algunos detractores como Torres Villarroel dispararon contra él sin importar el tema: «aquel reverendo, mortal o crítico, que todo es uno», le llamaba el catedrático en su polémica con Martín Martínez, gran amigo de Feijoo, al que reprochaba «las más vertidas cóleras de su ignorancia»²⁹. Pero no todas las críticas venían del entorno erudito. Una se había producido muy arriba y el propio Feijoo la escuchó en persona: era la que el infante Carlos lanzó contra el papel que Feijoo reservó a España en el discurso 15 del tomo II del *Teatro crítico*.

Feijoo había acertado al proclamar el *amor a la Patria* en el discurso 10 del tomo III, pues era evidente que se trataba de una loa a la nueva monarquía. El discurso ratificaba que había *tomado partido*; pero no era suficiente para desagraviar al infante Carlos, que se había enojado al ver esa «Tabla del cotejo de las naciones, compuesta por un religioso alemán y estampada en mi segundo tomo». La *tabla* le había producido al jovencito Carlos —tenía 12 años— tal indignación que la juzgó digna de las llamas: «yo mismo oí a Vuestra Alteza la sentencia», escribe Feijoo en la dedicatoria del tomo IV, tras reconocer que

lisonjeó altamente mi vanidad, pues la indignación contra aquellos borrones suponía la dignación de pasar los ojos por mis escritos, me ocasionó el singularísimo gozo de ver tan amada de V. A. la nación española que juzgase digna de las llamas (yo mismo oí a V.A. la sentencia) aquella hoja donde estaban impresos sus agravios; pero esto mismo me constituyó en el empeño de desenojar a V. A. y desagraviar la nación (TC, IV, «Dedicatoria»).

Así pues, la célebre dedicatoria al infante Carlos —«tributo forzoso»— en ningún caso puede tomarse como una disculpa para buscar el favor material del

²⁹ URZAINQUI, «Estudio introductorio», pág. 24. Ver también SOUBEYROUX, «Torres Villarroel entre Salamanca y Madrid», pág. 214, y GALECH AMILLANO, *Astrología y medicina para todos los públicos: las polémicas entre Benito Feijoo, Diego de Torres y Martín Martínez*, pág. 224 y ss.

personaje encumbrado, como sí hacía Diego de Torres; se trata por el contrario de un desagravio cargado de intención política, pues Feijoo sabía que seguramente el infante no lo iba a leer —menos aún Felipe V—, pero sí lo haría la culta y refinada *política* Isabel Farnesio³⁰. El escritor no tenía más remedio que «desenjar a Vuestra Alteza y desagraviar la Nación», una rectificación en toda regla a la que dedicará los dos últimos discursos del tomo, nada menos que las «Glorias de España», que de consuno con su amigo Sarmiento tenían el propósito de asentar los fundamentos de una *monarquía de origen histórico*³¹.

Sin embargo, Feijoo no se libró nunca de su célebre anglofilia y su no menos conocida aversión por los franceses, lo que le siguió acarreado disgustos. En el mismo discurso del tomo II había escrito:

Pero si entre las naciones de Europa hubiese yo de dar preferencia a alguna en la sutileza, me arrimaría al dictamen de Heidegero, autor alemán que concede a los ingleses esta ventaja. Ciertamente la Gran Bretaña, desde que se introdujo en ella el cultivo de las letras, ha producido una gran copia de autores de primera nota (TC, II, 15, § VIII, 34).

Decir eso en 1728, cuando hacía un año había comenzado la guerra contra Inglaterra, era cuando menos inoportuno. El congreso de Soissons se estancaba, pues Felipe V, en medio de un fuerte episodio de locura, se negaba a aceptar el artículo 10 del tratado de Utrech, el que ratificaba la pérdida de Gibraltar, que estaba siendo atacado por primera vez desde la paz. Todo elogio del *enemigo* tenía que producir reticencias y tampoco Feijoo se había mostrado muy acertado al intentar racionalizar las causas de la «antipatía entre franceses y españoles», a lo que dedicó el discurso 9 de ese mismo tomo II. Por más que se esforzó, ni el argumento de que habían sido las guerras lo que había separado a las dos naciones, ni el poco afortunado «paralelo entre turcos y persas» —franceses y españoles, ¡asiáticos!—, podían arreglar lo que para muchos era un grave error político, cuando no un desvarío. España podía ser una monarquía de *origen histórico*, española desde Túbal, pero la dinastía Borbón estaba por encima de todo. Afortunadamente, los ingleses firmaron el tratado de Sevilla el 9 de noviembre de 1729, en que a cambio de quedarse con Gibraltar reconocerían a Carlos como duque de Parma y de Toscana, lo que Feijoo podía aprovechar para, justo un año después, escribir la dedicatoria y el desagravio al príncipe triunfador, celebrando así el primer éxito rotundo farnesiano. El padre pudo haber aprendido

³⁰ Sobre la formación cultural y las dotes intelectuales de Isabel, véase María Ángeles PÉREZ SAMPER, *Isabel de Farnesio*, Barcelona, Plaza y Janés, 2003.

³¹ Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, «Monarquía y 'nación española' en el *Sistema de adornos del Palacio Real de Madrid*, de Martín Sarmiento», en Antonio Mestre y Pablo Fernández Albadalejo (eds.), *Fénix de España: Modernidad y cultura propia en la España del Siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons, 2006, págs. 209-210.

la lección y moderar su anglofilia y su francofobia, pero como veremos, volverá a provocar otro embrollo cuando, en 1750, ponga por delante las virtudes de Pedro I el Grande y rebaje el mérito de Luis XIV.

En definitiva, la historia de España no iba por ahí, como demostraba la necesidad del pacto permanente con Francia que compartieron todos los ministros —con la sola excepción del entorno carvajalista— y los apoyos que logró para sus planes Isabel Farnesio, que llegó a enorgullecerse de pertenecer a «la gran familia Borbón» cuando vio en Nápoles a Carlos y en Parma a Felipe, casado este además con una *fille de Francia*, «la refrancesa», como la llamaba con desprecio Carvajal.

Muchos enemigos..., un amigo, Sarmiento, y un brazo protector, *los vizcaínos*

Entre su última estancia en Madrid y la dedicatoria a Carlos, Feijoo «hace patente la inserción explícita y programática de su labor en el contexto reformista de la corte», como señaló G. Stiffoni³². A pesar de que se aleje de los brillos cortesanos y de que renuncie a cualquier proposición, su influencia en los que pueden abrir camino a las reformas es cada vez más notoria; precisamente por eso, la nómina de enemigos crece sin cesar. Sebastián Conde, en la aprobación del tomo IV, se lo toma a broma: «Contra sus primeros tomos se escribió muchísimo; ¿pero con qué provecho? Con el de haber vendido tantos que ha sido preciso reimprimirlos».

Pero el propio Feijoo ha de salir en su defensa en el prólogo del tomo siguiente, de 1733, y envía a sus detractores al padre Sarmiento, su gran amigo, mucho más que una autoridad intelectual, en realidad, el gran intermediario *político*, capaz de proponer a Feijoo como modelo al marqués de la Ensenada, o al duque de Medina Sidonia; al padre Rávago, o al marqués de Valdeflores; o en fin, al mismísimo Carvajal, en el que vieron al gran intelectual, universitario y erasmista.

El maestro Sarmiento está en la Corte y rarísima vez sale de su monasterio de San Martín, conque si tú también estás en la Corte cuando quieras le hallarás. Apunta, pues, todas las citas y especies, de cuya verdad o falsedad quisieses asegurarte y acude con ese apuntamiento al maestro Sarmiento. Él te abrirá al punto los autores y te hará patente que no hay cita ni noticia suya, ni mía, que no sea verdadera (TC, V, «Prólogo»).

Pero había otro sabio en ese tomo V y no era precisamente un hombre contemplativo como Sarmiento o los benedictinos que rodeaban a Feijoo (o como Mayans, que era nombrado bibliotecario el año en que se publicó ese tomo). Se trata de Juan de Goyeneche, un hombre de vasta cultura, con el que el padre mantuvo correspondencia desde que le conoció en Madrid. Goyeneche no era

³² Véase STIFFONI, «Introducción».

solo el gran emprendedor, tesorero de las reinas, editor de la *Gaceta de Madrid*, el que había «felizmente logrado proyecto de conducir de las intratables asperezas de los Pirineos, y aun del centro de esas mismas asperezas, árboles para las mayores Naves, la fundación de un lugar hermoso y populoso en terreno que parecía rebelde a todo cultivo (Nuevo Baztán)»; era también uno de los más descolantes miembros del *partido de los vizcaínos*³³, un formidable grupo de presión —gentes del norte, en realidad, hombres de Isabel Farnesio—, que se mantendrá en el poder hasta la caída del *encartado* Sebastián de la Cuadra, marqués de Villarias, cuando al llegar Fernando VI al trono hubo de seguir el camino de la desterrada Isabel Farnesio.

No creo que estaba fuera de este sentir nuestro monarca Felipe V cuando dijo a su confesor que si tuviese dos vasallos como Goyeneche pondría muy brevemente a España en estado de no depender de los extranjeros para cosa alguna, antes reduciría a estos a depender de España para muchas (TC, V, «Dedicatoria»).

Los Goyeneche eran una saga, bajo cuya protección Feijoo podía continuar su labor *política*; además, eran amigos de otro personaje de primera línea al que Feijoo admiraba: Jerónimo de Uztáriz, secretario del rey, también baztanés, autor de *Teoría y práctica del comercio y la marina*, «excelente libro», según Feijoo (TC, III, 5, § VII, 24), publicado en 1724 y reeditado, por «encargo real», en 1742, cuando, como dice Stiffoni, las reformas económicas formaban parte ya, a la muerte de Patiño, de las señas de identidad de los reformadores triunfantes, el malogrado Campillo y el marqués de la Ensenada³⁴.

³³ «Es inaguantable la bobería del común de los castellanos y demás españoles cuando en lo hablado y en lo escrito entienden a todos los vascongados con el nombre de vizcaínos...», Manuel de LARRA-MENDI, *Corografía de la provincia de Guipúzcoa*, Barcelona, Imprenta de la Viuda e Hijos de J. Subirana, 1882, pág. 15. Hasta Ensenada fue admitido por Cuadra y Arízaga como vizcaíno, como lo era su mano derecha Ordeñana, natural de Bilbao. Quizás de este contacto con gente que hablaba euskera proviene una idea que está en Feijoo (y la veremos también en Jovellanos cuando elogió el mallorquín): «Primero [dice Feijoo] se quita a un reino la libertad que el idioma. Aun cuando se cede a la fuerza de las armas, lo último que se conquista son lenguas y corazones» (TC, I, 15, § V, 24). Véase Ángel ZULOAGA CITORES, *Sebastián de la Cuadra, Primer Marqués de Villarias (1687-1766). Secretario de Estado en el reinado de Felipe V*, Santander, Petronor / Ayuntamiento de Muskiz, 1999; José María IMÍZCOZ y Rafael GUERRERO, «Negocios y clientelismo político. Los empresarios norteos en la economía de la monarquía borbónica», en Joaquín Ocampo Suárez-Valdés (ed.), *Empresas y empresarios en el norte de España (siglo XVIII)*, Gijón, Ediciones Trea, 2012, págs. 331-362; Rafael GUERRERO, «Las cábalas de los “vizcaínos”. Vínculos, afinidades y lealtades en las configuraciones políticas de la primera mitad del siglo XVIII: La red del marqués de la Paz», en Enrique Soria Mesa y Raúl Molina Recio (eds.), *Las élites en la época Moderna: La Monarquía Española*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2009, pp. 247-258, t. II.

³⁴ STIFFONI, «Introducción biográfica y crítica», págs. 67-71; URZAINQUI, «Estudio introductorio», pág. 35. Sobre la saga de navarros, José María IMÍZCOZ BEUNZA (ed.), *Casa, familia y sociedad (País Vasco, España y América, siglos XV-XIX)*, Bilbao, UPV/ EHU, 2004; VV. AA., *Juan de Goyeneche y el triunfo de los navarros en la monarquía hispánica del siglo XVIII*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2005. Por supuesto, recordamos a Julio CARO BAROJA, *La hora navarra del XVIII (personas, familias, negocios e ideas)*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1969.

La aprobación de ese quinto tomo por el hermano de Juan de Goyeneche, Antonio, jesuita y profesor en el Colegio Imperial, hacía explícito el apoyo y no ocultaba

que en esta guerra, que es pacífica por serlo de entendimientos, más crédito se gana con la moderación, que con el ardimiento. Ordinariamente en semejantes lides aun los vencedores salen vencidos, porque pelean más con las armas del odio que del amor (TC, V, «Aprobación de Antonio de Goyeneche»).

Un año después, el padre publicaba el VI, en medio de la ofensiva contra Patiño, el *valet* de la Farnesio, «la bribona» en los pasquines. Todos sabían que la embajada francesa estaba detrás de los pasquines adúladores del príncipe Fernando y que los grandes volvieron a hacerse ilusiones cuando murió Patiño y aumentaron sus dictérios contra sus sucesores, otros dos plebeyos *vizcaínos*, Cuadra y Campillo; pero de nuevo sin consecuencias. El cardenal Gaspar de Molina, gobernador del Consejo de Castilla, a quien Feijoo dedicará el tomo VIII, dijo ante la lluvia de pasquines, en 1738: «Con el motivo de la última mayor edad que cumplía por septiembre (Fernando), van entreteniéndolo algunos sus vanas esperanzas con suponer que hasta entonces y no más adelante llegará el gobierno que veneramos»³⁵.

Feijoo volvió a la carga dos meses antes de morir Patiño y dio a la imprenta el volumen VII, que dedicó a otro Goyeneche, el hijo de «un gran padre» que hizo «lo mismo sobre este punto importantísimo» que no es otro que «enriquecer la monarquía [...] con la pluma». Pero no era la pluma al servicio de la erudición como venía siendo usual; todo lo contrario, se trataba de uno de los cultivadores de la nueva ciencia política, la economía, que hará eclosión cuatro años después con el libro de Bernardo de Ulloa, *Restablecimiento de las fábricas...* (y dos después, con la reedición del de Uztáriz), a los que Goyeneche se había anticipado con la publicación de *Comercio de Holanda*:

La traducción del libro intitulado *Comercio de Holanda* y las bellas reflexiones con que, para aprovecharse del libro, previno V.S. al lector es una obra que, en orden a la utilidad pública, puede emular todas las de su gran padre. La instrucción que con este libro dio V.S. a España para el comercio vino a ser una aurora boreal de otra especie, pues en él recibió nuestra Península las primicias de luz que necesitaba, traídas del Norte por mano de V.S. (TC, VII, «Dedicatoria»)

Feijoo volvía a ponerse al lado de los aborrecidos *vizcaínos*—«una tropa de salvajes; / los que más han sido pajes»³⁶—, que en unos meses iban a poner en la secretaría de Estado a Sebastián de la Cuadra, marqués de Villarias, uno más

³⁵ GÓMEZ URDÁÑEZ, *Fernando VI*, págs. 38 y ss.

³⁶ «Con esquivaces y ultrajes / domina y devora España / una tropa de salvajes; / los que más han sido pajes / y hoy son todo vanidad», *El Duende*, 12 de enero de 1736, en *El Duende crítico de Madrid, obra histórica política*, Madrid, 1844, pág. 18.

de los que habían aprendido a la sombra de Patiño, como Campillo y Ensenada, este último admitido en la esfera de los vizcaínos por sus orígenes vascongados, un Somodevilla y Bengoechea, de hidalguía vascongada admitida a sus abuelos en un pueblecito riojano³⁷. Con Cuadra y Campillo en el poder, Feijoo pudo continuar su actividad, pero cambió el formato del *Teatro* seguramente para presentar una mayor diversificación temática en las *Cartas eruditas*. Es como si reconociera sin decirlo que las luces en España ya habían dado frutos gracias a especialistas y él pudiera dedicarse a seguir tratando de todo lo que le interesara, como siempre, pero sin someterse a la exhaustividad, incluso sin llegar a la profundidad de sus discursos. Y por qué no aceptarlo: para conseguir «nuevos matices y efectos de humor jovial e irónico»³⁸.

Feijoo podía ver resultados en la acción del gobierno, especialmente con Campillo en Hacienda, el autor de *Lo que hay de más y de menos en España para que sea lo que debe ser y no lo que es*, la obra política más crítica de la primera mitad del siglo. Si Feijoo quería *críticos* aquí tenía al más aventajado, tanto que se atrevía a proponer: «Hay de menos, fábricas; hay de más, frailes; hay de menos, gobierno». El ministro coincidía con Feijoo en todo, siempre presente el utilitarismo: había menos hospicios y más hurtos; menos maestros y más mujeres públicas, menos obras públicas y más ociosos; etc.³⁹.

Pero murió Campillo, al año siguiente de salir el primer tomo de las *Cartas eruditas*. Y la corte quedó consternada. La Farnesio, bien asesorada por las damas, según dicen los franceses, eligió a Ensenada, al que hubo que traer de Chamberí, donde servía al *almirante* Felipe como secretario del Almirantazgo, el cargo creado para lucir al *novio*; pero en realidad, buscó al hombre que había contribuido al éxito de sus hijos, Felipe y Carlos, y que además conocía el sistema de Patiño y Campillo, a cuya sombra había crecido; además, era de la cuerda de Cuadra. La camarera, marquesa de Torrecuso, parece que fue la encargada de comunicarlo al rey, o al menos eso se dijo en el partido de la oposición con el fin de frivolar aún más el ascenso del marqués de la *En sí nada*, un Adán, al revés: Nada.

³⁷ Reconocida en Alesanco, pero no en Hervías donde nació. Por eso hicieron un segundo bautismo en la parroquia de Alesanco, pues la hidalguía se transmitía en la pila de bautismo; eran un «derecho pilongo». Con todo, la familia era muy pobre, como muchos hidalgos riojanos de esa zona. GÓMEZ URDÁÑEZ, *El proyecto reformista de Ensenada*, pág. 59 y ss.

³⁸ Yvy L. McCLELLAND, «Estudio preliminar», en Benito Jerónimo FEIJOO, *Obras* Madrid, Taurus, 1985, pág. 25. Como dice Francisco Sánchez-Blanco, pretendió también «acortar distancias y asociar a los lectores con sus planteamientos y tarea crítica»; eligió así un formato muy usual en el siglo ilustrado. FRANCISCO SÁNCHEZ-BLANCO, «La filosofía de Feijoo», en Inmaculada Urzainqui (ed.), *Feijoo hoy. Semana Marañón 2000*, Madrid / Oviedo, Fundación Gregorio Marañón / Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2003. Ambas citas en URZAINQUI, «Estudio introductorio», pág. 63.

³⁹ José del CAMPILLO, *Lo que hay de más y de menos en España*, Antonio Elorza (ed.), Madrid, Seminario de Historia Social y Económica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, 1969. Véase también José Antonio ESCUDERO, *El origen del Consejo de Ministros en España*, Madrid, Editorial Complutense, 2001, págs. 114 y ss.

Pero Ensenada solo fue un hábil cortesano hasta la proclamación de Fernando VI. Antes, Feijoo había vuelto a mirar a la corte, al dedicar el tomo II de las *Cartas eruditas*, en 1745, a Francisco María Pico, duque de la Mirándola, mayordomo del viejo rey Felipe V. Luego, esperó cinco años hasta publicar el siguiente tomo, el que tanto revuelo iba a provocar, pues, por primera vez, el padre tomaba partido entre dos orientaciones políticas, cada vez más separadas hasta el punto de que, en un par de años, irrumpirán con toda su crudeza provocando el enfrentamiento de los grandes y Ensenada. 1750 representa la línea divisoria entre dos formas de hacer política, aunque sea el 20 de julio de 1754, al vencer la conspiración contra Ensenada, cuando se muestren con claridad.

Feijoo y Sarmiento toman partido

No pudieron contra Patiño, pero sí contra el hidalguillo riojano. La llegada al poder de José de Carvajal y Lancaster, noble por los cuatro costados, relacionado con la casa de Alba, hermano de un general y de un obispo, despertó los sueños de los grandes, que por primera vez se veían en el gobierno. Además, el duque de Huéscar *hacía figura*, primero como embajador en París, luego como mayordomo del rey. Mientras, Ensenada iba desarrollando sus planes, cada vez más expuestos: la reforma de las casas reales, la reducción del ejército de tierra, el catastro, el concordato, el real Giro, los arsenales: en todos había algo que molestaba a la nobleza. Y desde luego, a Carvajal, cada vez más distanciado de Ensenada, tanto que el terco don José le confesaba a Huéscar: «te aseguro que me desespara lo que hace»⁴⁰.

No es este el lugar para tratar del proyecto ensenadista y su potencial reformista, pero sí hemos de tenerlo en cuenta, pues es imprescindible para entender el problema que tuvo Feijoo con su tomo III de las *Cartas eruditas*, el que dedicó a Fernando VI y en el que publicó unas líneas de agradecimiento a Carvajal por «haberme obtenido de la piedad del Rey nuestro Señor la permisión de dedicarle este libro». Los paratextos eran la culminación de la operación que se atribuyó Carvajal por haber favorecido el nombramiento de consejero de Feijoo y el decreto regio que impedía que se le criticara por «gozar del real agrado». Así se ponía fin a la disputa que encabezaba el padre Soto Marne y que podía incluso haber acabado en un proceso inquisitorial. Sin embargo, como confirman los estudiosos, no fue Carvajal el que motivó la protección del rey, sino el gran intermediario político de Feijoo, Sarmiento, capaz de llegar al rey a través de «las amistosas relaciones con el duque de Medina-Sidonia y su

⁴⁰ 22 de julio de 1748. Citado en Didier OZANAM, *La diplomacia de Fernando VI: correspondencia reservada entre D. José de Carvajal y el duque de Huéscar (1746-1749)*, Madrid, CSIC, 1975, pág. 357.

esposa, muy vinculados a la familia real y al marqués de la Ensenada [...] y el padre Rávago»⁴¹.

En realidad, la gratitud a Carvajal, que no es efusiva ni exagerada contra lo habitual en Feijoo, significa que el Padre Maestro conocía los dos partidos que se empezaban a formar en torno a Ensenada y Carvajal, con Huéscar por medio, aunque todavía las divergencias entre los dos ministros no se habían manifestado más que en el carácter, las formas, y todavía muy poco en los proyectos políticos⁴². Es precisamente a partir de este año, 1750, cuando comenzarán a hacerse más notorias, pues ese es el año de los tres tratados *carvajalistas*: el que suscribió con Inglaterra, el que acabaría dando lugar al de Aranjuez y el de Límites con Portugal. Ninguno de los tres satisfizo las orientaciones políticas de Ensenada, mucho menos idealista que el intelectual Carvajal. El hispano-inglés, porque Ensenada no se fio nunca de Inglaterra, así que lo consideró papel mojado; el de Italia, porque sabía que a Carlos de Nápoles y a Felipe de Parma no les iba a gustar nada; y el de Límites, porque podría provocar tensiones innecesarias entre las dos cortes, España y Portugal, como así acabó por ocurrir, y además, con efectos muy negativos para él. Precisamente, el tratado más importante del reinado, el Concordato con la Santa Sede, no lo negoció Carvajal, al que le correspondía como ministro de Estado, sino Ensenada, ocultándoselo, «en secreto y sin hacer ruido», poniendo en práctica todas sus *maquiaveladas* y sobornando al mismísimo nepote del papa⁴³.

Ensenada, que no era un hombre de ideas —no tenía en su biblioteca el *Teatro crítico*, aunque sí la edición de las *Cartas eruditas* anterior a 1754 (sin duda, regaladas)—, sino de acción —«me he criado en la Marina», reconoció—, era el «secretario de todo», como le llamó su amigo el padre Isla, pero dejó hacer al círculo de Carvajal, en el que se encontraba también otro intelectual, el padre Sarmiento. Eran idealistas, no como él, que llegó a decir: «busco dinero y fuerzas de mar y tierra y no teologías»⁴⁴. Era lo opuesto a Carvajal y, seguramente, su política despótica inspiraba temor a frailes como Sarmiento y Feijoo. Mejor acercarse al «genio vinagre», el «Tío No hay tal» —le llamaban así por su manera tajante de negar—, erasmista, universitario, de aquilatada nobleza, al que «desesperaban las maquiaveladas» de Ensenada.

Sin embargo, en la dedicatoria a Fernando VI, todas las grandes obras que citaba Feijoo, «la gran maravilla del Reinado de V.M.», eran las que estaba llevando a cabo Ensenada, quizás con la sola excepción de «promover más y más

⁴¹ URZAINQUI, «Estudio introductorio», pág. 51; SANTOS PUERTO, *Martín Sarmiento*, pág. 179.

⁴² Véase GÓMEZ URDÁNEZ, «Carvajal y Ensenada, un binomio político».

⁴³ Rafael OLAECHEA ALBISTUR, *Las relaciones hispano-romanas en la segunda mitad del XVII. La Agencia de Preces*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1965; Rafael OLAECHEA ALBISTUR, «Política eclesiástica de Fernando VI», *La época de Fernando VI*. Oviedo, Cátedra Feijoo, 1981, págs. 139-226.

⁴⁴ «Para mi es indiferente que corra o no corra la prohibición de las obras de Noris, pues busco dinero y fuerzas de mar y tierra y no teologías» (AHN, Estado, leg. 2850. Ensenada a Valenti, 6 de octubre y s.f., pero de 2 de junio, de 1750). Quizás este último párrafo es el mejor autorretrato de Ensenada.

cada día las fábricas», asunto del que se ocupaba Carvajal, aunque siempre con Ensenada encima, pues las reales fábricas de Carvajal iban a la ruina⁴⁵. Feijoo se asombraba de que «el régimen que hay ahora es el que nunca hubo. Así se ven los efectos de él». Estos efectos eran:

amontonar materiales para aumentar la Marina, [...] las fábricas, [...] fortificar los puertos y fabricar en El Ferrol, Cartagena y Cádiz unos amplísimos arsenales, [...] romper montañas para hacer más tratables y compendiosos los caminos, [...] abrir acequias, engrosar el comercio con la formación de varias compañías, establecer escuelas para la náutica, para la artillería, y todo lo demás que deben saber los oficiales de Marina, formar una insigne de cirugía, debajo de la dirección del célebre maestro de ella don Pedro Virgilio, pagar exactamente los sueldos, satisfacer hasta el último maravedí los caudales anticipados por los recaudadores. Vemos consignados anualmente cien mil escudos de vellón para extinguir las deudas contraídas por el difunto padre de V.M., atraer con el cebo de gruesos estipendios varios insignes artífices extranjeros, ya de pintura, ya de estatuaria, ya de las tres arquitecturas, civil, militar y náutica, ya de otras artes (CE, III, «Dedicatoria»).

En suma, se trata de una enumeración de los grandes proyectos de Ensenada y, en último término, del más importante de todos, el catastro: «trabajar en la grande y utilísima obra de reglar la contribución de los vasallos a proporción de sus respectivas haciendas».

El catastro, el proyecto más ilustrado del siglo por lo que tenía de fermento antifeudal⁴⁶, provocó de nuevo que Feijoo arriesgara, pues reflejó las dificultades técnicas, el coste de la operación, que era una de las críticas que ya empezaba a circular contra el vasto plan de *catastrar las Castillas*:

lo que a mi entender no podrá perfeccionarse sin grandes gastos; pero serán sin comparación mayores los frutos: lo que entiendo dónde y en cuánto sea practicable esta providencia, ignorando yo si pide o admite algunas restricciones en cuanto a territorios y modo de disponerla (CE, III, «Dedicatoria»).

A Ensenada no le debió gustar nada que el fraile se metiera en estos asuntos. Cuando ya sabía que la operación del catastro iba a fracasar, le dijo a su querido amigo el cardenal Valenti Gonzaga: «No hay para mi cosa más dolorosa que mudar de concepto ya antiguo, porque lo que es efecto de la razón se suele atribuir a inconstancia del ánimo»⁴⁷.

Así que ya en las primeras páginas del más polémico libro, este tomo III de las *Cartas eruditas*, el padre *entraba de lleno en la política partidista*. Sabía por

⁴⁵ Agustín GONZÁLEZ ENCISO, *Estado e industria en el siglo XVIII: la fábrica de Guadalajara*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1980.

⁴⁶ José Luis GÓMEZ URDÁÑEZ, «Ensenada, hacendista ilustrado», en VV. AA. *El catastro de Ensenada, 1749-1756*, Madrid, Ministerio de Hacienda, 2002, págs. 83-99.

⁴⁷ AHN, *Estado*, leg. 2850. Ensenada a Valenti, 14 de julio de 1750.

Sarmiento todo lo que ocurría en la corte, pero también se lo había insinuado el padre Flórez en su carta, que Feijoo había incluido en el tomo anterior, en la que le hablaba claramente del *otro partido*: «obligando a envidiar el todo de su modo de probar y discurrir, aún a aquellos que son de otro partido, en lo que está sujeto a variedad».

Feijoo, en lo más alto de la estimación regia, podía estar tranquilo. Incluso los del *otro partido* «envidiaban su modo de probar y discurrir». Además, estaba Rávago, que impediría que las cosas fueran a mayores *arriba*, con «el amo». Rávago empleaba toda su astucia con el rey:

Y para consolarle añadí, y le gustó mucho, que yo no sabía cuál fuera peor para un Estado, si la unión o desunión de sus ministros, no siendo ellos muy santos; porque si están muy unidos se cubren unos a otros, y nunca llegan a saberse sus yerros⁴⁸.

La francofobia de Feijoo y la reacción ensenadista

Pero había un límite que no se podía rebasar, pues antes de nada estaba la estrategia político-militar —dos pactos de familia ya— y, aún más, la construcción de la nueva monarquía fernandina, que obviamente estaba coronada por la casa de Borbón y que encarnaba el primer borbón español, un rey *español* que, sin embargo, repetía a menudo «soy borbón», pues nada le enojaba más que *ser menos* ante sus primos franceses. Como decía Villarías, «los estímulos de la sangre hacen su oficio». En definitiva, ni siquiera gozando del «real agrado» se podía criticar al gran Luis XIV, como hizo Feijoo en este tercer tomo. Aunque corrieran por Madrid todo tipo de críticas contra los franceses, lo políticamente correcto era hacer como Ensenada:

¿Qué le parece a V. M. que me importará que el obispo (de Rennes) esté roto conmigo o yo con él a cara descubierta? Pues sepa V. M. que maldita la cosa, ni el que escriba o no chismes a la corte, cuando mis amos me conocen y tienen reiteradas pruebas de que yo procuro por todos los medios de que franceses y españoles se unan como hermanos para dar la ley a Europa⁴⁹.

Ensenada conocía muy bien los problemas del pacto de familia y la pretensión de los franceses de «hacer creer a los enemigos que todavía depende la España de la Francia», contra lo que siempre mantuvo la misma idea: «con la Francia no urge otro paso que el de la disimulación [...] sin contraer más empeño que el de las buenas palabras». O también: mostrar «una entereza pru-

⁴⁸ Rávago a Portocarrero, 25 de noviembre de 1749. Citado en OLAECHEA ALBISTUR, «Política eclesiástica de Fernando VI», pág. 148.

⁴⁹ Ensenada a la de Salas, 8 de enero y 26 de julio de 1744, en María Dolores GÓMEZ MOLLEDA, «El marqués de la Ensenada a través de su correspondencia íntima», *Eidos*, 2 (1955), págs. 66 y 67.

dente» y «conservar su amistad, bien que sin dependencia, para no exponernos al torrente de su poder, mientras no estuviese el de la Monarquía en la consistencia que debemos esperar».

Sin embargo, el iluso Carvajal llegó a decir, en 1753: «el rey ¿lo es nuestro por Borbón? Ya se ve que no»; y concluía con un desvarío político: «el rey es rey nuestro porque es de Austria y nadie puede dudarlo»⁵⁰. La francofobia de Carvajal aparecía ya en su *Testamento político* —que seguramente conoció Feijoo—, escrito antes de llegar al poder, en 1745, en el que decía de los franceses: «tienen para nosotros una enemistad irreconciliable que nos asesinarán hasta el último exterminio siempre que puedan». Para el que iba a ser ministro de Estado, el gobierno francés no había dejado de causar daño a España y a sus Indias, y auguraba: «piensan ponernos en el último exterminio y en menos figura que la que hacen Génova y Lucca, y a fe que llevan mucho andado del camino» España, por tanto debía elegir a Inglaterra, lo que seguramente agradó a nuestro fraile *anglófilo*. Todavía ocho años después, Carvajal se despachaba a gusto contra Francia y los franceses en *Mis pensamientos*: «todo lo demás es repugnante, empezando por el carácter de los individuos»⁵¹.

Pero esas ideas, obviamente, no eran las que tenían los verdaderos dirigentes del «Régimen que hay ahora» —palabras de Feijoo—, ni por supuesto era conveniente esgrimir las ante la exhibición de poder de los ensenadistas⁵². El propio Carvajal acabó reconociendo que «hace falta un primer ministro, pero yo no lo soy». Por eso Feijoo y Sarmiento se equivocaron al reconocer el favor del tozudo ministro de Estado cuando quizás éste no había sido más que un intermediario, o el último en firmar, como en el caso del Concordato. El padre maestro empezó bien el tomo III de las *Cartas*, con una dedicatoria repleta de alabanzas a los reyes de Francia —un santo en Francia y otro en España—, incluyendo loas a Luis XIV, el «Grande» y otros «ilustres progenitores de Vuestra Majestad»; pero cometió el error de anteponer las virtudes del rey de Rusia, Pedro I, a las del rey de Francia, Luis XIV, que salía muy mal parado en la comparación. En fin, esas ideas solo podían provenir del entorno de Carvajal, Alba, Wall y... Keene, que ya se reconocían como «el bando contrario». Como le decía Wall a Carvajal: «Contribuye a ello mucho la manera en que escribe mr. Keene, pues todas sus cartas son tan parciales hacia nosotros que cuasi se podría creer que V.E le ha encantado»⁵³.

⁵⁰ CARVAJAL, *Mis pensamientos...*, 1753. BNE, Ms. 10.687. Véase José Miguel DELGADO BARRADO, *El proyecto político de Carvajal*, Madrid, CSIC, 2001.

⁵¹ CARVAJAL, *Testamento...* y *Mis pensamientos*. BN, Ms. 10.687. Hay edición del *Testamento* a cargo de José Miguel DELGADO BARRADO, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2014.

⁵² Véase el excelente estudio de Cristina GONZÁLEZ CAIZÁN, *La red política del marqués de la Ensenada*, Madrid, Fundación Jorge Juan, 2004, fruto de su tesis doctoral, premiada por la Fundación que la publica.

⁵³ AHN, *Estado*, leg. 4277-2. Wall a Carvajal, 20 de enero de 1752. A esas alturas, el astuto embajador Benjamin Keene había concebido ya el plan para acabar con Ensenada.

En fin, no sabemos la razón, pero el padre dio al impresor la carta 19, «Paralelo de Luis XIV, Rey de Francia, y Pedro el Primero, Zar o Emperador de la Rusia». Sin duda, aquella innegable anglofilia que ya dejó ver desde que se asomó a la imprenta (TC, II, 15) y la consiguiente francofobia también expresa en el mismo tomo (discurso 9) estaban en el fondo de este arriesgado pronunciamiento, que ahora hizo saltar a los enseñadistas, conocedores de las intenciones de Inglaterra y de su embajador... y sus amigos en el gobierno⁵⁴.

Pablo de Ordeñana, el brazo derecho de Ensenada⁵⁵, «el brazo ilustrado», se vio obligado a intervenir inmediatamente y le pidió a Feijoo una rectificación, no sin recordarle al comienzo de la carta que el compromiso contraído al aceptar el «regalo regio», no era «como no es, efecto de solicitud de V.», y que sería conveniente que le pidiese al rey «con eficaz ruego que levantase la prohibición cuando no a favor del padre Soto y Marne, al de los demás que no han incurrido en igual culpa, para que así quede libre el campo de los modestos investigadores de la verdad»⁵⁶. La lógica era aplastante y Ordeñana aún empleará otro argumento: el propio Feijoo ya había tenido que rectificar sus ideas, por ejemplo, las que tuvo años atrás sobre las teorías newtonianas. Reciente el caso de Jorge Juan y los problemas para publicar su obra —que obviamente se logró por intermediación de Ensenada—, Ordeñana le decía a Feijoo:

si ha leído las *Observaciones* de nuestros marineros don Jorge Juan y don Antonio de Ulloa, se habrá convencido de que no son subsistentes las razones con que intenta usted probar que el mundo es de figura ovalada⁵⁷.

No debió gustarle a Feijoo nada este reproche, pero debió gustarle menos la segunda carta de Ordeñana, la del 12 de septiembre de 1750, que comenzaba

⁵⁴ «Es curioso advertir que esta anglofilia de Feijoo es una constante de su pensamiento que aparece ya en sus primeros escritos [...] Quizá sea exagerado hablar de una francofobia de Feijoo a la vista de su admiración por Descartes y otros pensadores franceses cuyo estudio recomienda (*Cartas eruditas*, II, 14), junto con el de la lengua francesa (*Cartas eruditas*, V, 25 y 26), pero es indiscutible que no vaciló en atacar con crudeza personajes e instituciones galos en términos que incluso podían despertar recelos a sus contemporáneos» (Luis SÁNCHEZ AGESTA, «Feijoo y la crisis del pensamiento político español en el siglo XVIII», *Revista de Estudios Políticos*, 22-23 (1945), págs. 71-127).

⁵⁵ Cristina GONZÁLEZ CAIZÁN, «Agustín Pablo de Ordeñana (Bilbao, 1711-Madrid, 1765), un ilustrado vasco en la corte de Fernando VI», *Bidebarrieta: Revista de humanidades y ciencias sociales de Bilbao*, 17 (2006), págs. 487-506. Todo el mundo conocía el papel de Ordeñana. El marqués de la Bondad Real, embajador en Parma, le decía a Ordeñana: «yo no escribo a S. E. (*Ensenada*) por ser V. M. lo mismo y no tener en qué diferenciar» (AGS, *Secretaría de Guerra, Suplementos*, leg. 177, Bondad Real a Ordeñana, Colormo, 13 de julio de 1750). Citado en Cristina GONZÁLEZ CAIZÁN, «Correspondencia erudita entre D. Agustín Pablo de Ordeñana y el padre Feijoo», *Brocar*, 23 (1999), págs. 59-86.

⁵⁶ Las cartas transcritas en GONZÁLEZ CAIZÁN, «Correspondencia erudita entre D. Agustín Pablo de Ordeñana y el padre Feijoo».

⁵⁷ La obra estaba en la biblioteca de Ordeñana. Véase Cristina GONZÁLEZ CAIZÁN, «La biblioteca de Agustín Pablo de Ordeñana», *Brocar*, 21 (1997), págs. 227-268; así como GONZÁLEZ CAIZÁN, *La red política del marqués de la Ensenada*.

por un agradecido acuse de recibo del tomo III, que Feijoo le había enviado, y continuaba directamente con el tema: la carta 19 era tan inadecuada que «ha ofendido a toda la nación francesa, que lleva muy mal se afee en él (Luis XIV) la memoria de un rey que es el objeto de su mayor veneración y aún el de toda Europa». Además, no había ningún motivo. Ordeñana era durísimo en el argumento, pues le espetaba que parecía que la única razón era:

que traía considerado usted preciso destruir la opinión de este príncipe (Luis XIV) para fundar sobre su ruina la del Zar Pedro imitando en esto a muchos de nuestros predicadores que creen no elogian bastante en su panegírico al santo del día si no bajan el valor de aquellos o aquel con quien le comparan.

Pero Ordeñana se reservaba lo más duro para el final. Según «he oído discutir a varios franceses» —le reprochaba—, habrían «hecho impresión» en Feijoo las «especies malignas» divulgadas por los calvinistas, «que ensangrentaron sus plumas contra Luis XIV» cuando fueron expulsados de Francia al revocar el rey el edicto de Nantes. Y casi como una amenaza, Ordeñana concluía: «Veremos cómo prorrumpe el sentimiento de la nación en París adonde me aseguran se ha remitido la traducción del “Paralelo” hecha con todo cuidado. Entre tanto, puede usted prepararse».

El ensendista se despedía del padre pasando a sus manos, con la carta, un «Retrato político y moral que la casualidad ha puesto en las mías» y deseando «los triunfos de usted en esta lid».

Feijoo contestó el 28 de octubre. Fue al grano tras dos líneas de cortesía: «el celo con que corrige mis yerros muestra el deseo que tiene de mis aciertos». Basó su argumento en repetir todos los pasajes en que había hablado bien de Luis XIV y, en efecto, lo había hecho, pero se mantenía firme en el elogio al zar. Incluso continuaba haciendo «paralelos», como por ejemplo: «aun concediendo como de justicia que Luis XIV es llamado Luis el Grande, sobran muchos materiales al mundo para erigir al zar Pedro una estatua colosal, mucho más agigantada que la que merece Luis XIV».

Si aceptaba que Luis era el Grande, hacía del zar «Pedro el Máximo». Insistía en lo mismo en varios párrafos de la carta y, además, para enfurruñar más las cosas, citaba como autoridad a Fontenelle y a Voltaire. La irritación en el *primer círculo ensendista* debió de ser colosal. Expresamente, Ensenada había reconocido como inspirador de su política a Luis XIV, en las Ordenanzas de la Marina, en la formación del mapa de España, en su plan de formación de técnicos en París. Sus espías le tenían perfectamente informado de lo que pasaba en la corte de Luis XV y no ocultaba su admiración por Francia⁵⁸. Por el

⁵⁸ Naiara PAVÍA DOPAZO, «Margarita Isabel O'Brien: condesa jacobita y dama de la monarquía española», *Brocar*, 36 (2012), págs. 65-93.

contrario, Feijoo había llegado a afirmar en la primera respuesta a Ordeñana que «Luis entró en la corona de Francia hallando ya introducidas las artes y las ciencias en aquel reino, con que no pudo ya introducirlas sino perfeccionarlas», mientras, en su despedida, todavía se refería a las relaciones de Luis XIV con la Maintenon y «a su comercio con la Montespan». Realmente inaudito. Para acabar, afirmaba: «en el paralelo de los dos monarcas escribí lo que realmente sentía».

La contestación de Ordeñana, el 12 de diciembre, fue durísima, como era previsible. También fue muy política, pues los enseñadistas necesitaban la apariencia de neutralidad mientras duraba el rearme de «ocho años» y la «indulgencia» de Inglaterra (así califica Carlos Martínez Shaw la actitud de mantener la neutralidad a pesar del enorme potencial bélico de que disponía mientras el rearme español estaba a medias). Ordeñana se escudó en la respuesta en «lo que oí a varios franceses» y anticipó que observaba «la más exacta neutralidad, suspendiendo mi juicio sobre el paralelo». Pero inmediatamente pasó al reproche. Para empezar, los autores franceses que había esgrimido Feijoo, Voltaire, Fontenelle y el diccionario histórico de Moréri, le parecían otro error gravísimo: «ninguno mejor que usted puede conocer lo despreciable de estas autoridades». Luego seguía con cada uno de ellos, especialmente con Voltaire, que «últimamente ha decaído tanto en Francia que ya no se hace caso de él, motivo sin duda que le ha precisado a buscar su fortuna fuera de aquel reino, habiéndose transferido a Berlín, en donde al presente se halla». (Y donde editó, en 1751, *El siglo de Luis XIV*, que Ordeñana tuvo en su biblioteca). Luego, Ordeñana hacía un extenso panegírico de Luis XIV, incluyendo su protección al catolicismo (por la revocación de edicto de Nantes).

Antes de que Ordeñana escribiera su durísima respuesta, Feijoo había cumplido lo que le prometió y había escrito una segunda parte, el 23 de noviembre, que se apresuró a enviarle. Algo debía de haber oído el Padre Maestro, pues el tono de esta carta era muy diferente a la anterior. Seguramente, le informaron mejor de lo mucho que habían cambiado las cosas tras la muerte de Felipe V —y más desde la paz de Aquisgrán— y de que el nuevo rey, al que había ensalzado en su dedicatoria, se jactaba de hablar de igual a igual con sus primos franceses, creyendo —y en ello se empleaban los ministros— que en toda Europa se conocía que ya España no estaba subordinada a Francia⁵⁹. Por eso importaba recalcar que Fernando VI era el bisnieto de Luis el Grande y que, como «no quería guerra con nadie», no había por qué hablarle de reyes a caballo cara-oleando a la cabeza de sus tropas. Ordeñana y Ensenada sabían lo que había

⁵⁹ Carvajal aprovechaba para despachar «ahora que está el yerro caliente, que si se enfría, acaso se levantarán vaporcillos de *yo soy borbón* que me han desconcertado mis medidas algunas veces», GÓMEZ URDÁÑEZ, *Fernando VI*, pág. 61.

costado hacerle firmar la paz de Aquisgrán sin que se considerara humillado por los franceses (que es lo que pensaba Carvajal hasta que el tozudo se convenció de que no había nada que hacer). Así que Feijoo acabó deshaciéndose en loas hacia Fernando VI, «un monarca a quien adoro» y hacia su antepasado Luis XIV, explicando su nueva actitud así:

mucho más inclinado me siento a preconizar las glorias de un príncipe, sobre católico y vecino, ascendente de un monarca a quien adoro y de otro a quien venero, que las de otro heterodoxo distante y que por ninguna parte puede inspirarme algún afecto apasionado (*Adiciones*, II, 12).

Al fin nuestro erudito comprendía y colaboraba con los que fabricaban al rey pacífico: «nunca les propondría (a Fernando y Bárbara) como modelo proporcionado a su imitación a algún príncipe guerrero, o famoso por sus expediciones militares». Feijoo lo había entendido: el modelo era el contrario, el de

aquellos que incesantemente se aplicaron a procurar el mayor bien para sus reinos: justos, pacíficos, padres de sus vasallos [...] Quiero al príncipe pacífico, mas no cobarde; moderado, mas no insensible, religioso, mas no encogido, y en fin, que los confirmantes le vean apacible pero armado; con la espada Envainada, pero ceñida (*Adiciones*, II, 13).

Son palabras que parecen salir de la boca de Ensenada. Con intención de terminar el diálogo una vez conseguido el objetivo, Ordeñana contestó a esta carta rápidamente, el 31 de diciembre, reparando que «en ella se explica usted en términos aún más indulgentes que en la primera hacia Luis XIV, declarándole no solamente grande, sino muy grande, que vale lo mismo que máximo». Y como coronación del éxito que significaba haber hecho torcer la mano nada menos que a Feijoo, Ordeñana escribía: «Nuestro monarca y su primo dos veces hermano Luis XV tienen ejemplos ilustres que seguir sin salirse de su familia en las dos líneas de España y Francia».

El 26 de enero contestó Feijoo con agradecimientos y algún reparo, a lo que Ordeñana, dando por finalizado el carteo, respondió el 28 de febrero de 1751, insistiendo en el panegírico de Luis XIV y refutando todavía cualquier punto negativo o argumento desfavorable de las cartas anteriores de Feijoo. También con un cierto hartazgo, pues del todo Feijoo no se desdecía, sino que empleaba otros circunloquios. Era inevitable: Feijoo era un intelectual, no un político; además, seguramente, no era ya consciente de las nuevas lides intelectuales que irrumpían en el *Madrid de la neutralidad*. Ignacio de Luzán, recién llegado de la embajada francesa, traía un nuevo gusto literario; sus *Memorias de París* —dedicadas al padre Rávago— eran una loa constante a Francia y a la cultura francesa, mientras, como hombre de moda, recibía de Carvajal el encargo del

proyecto de creación de una Academia de Ciencias y Letras. En el borrador, de 1751, proponía a todos los intelectuales para académicos, incluidos Sarmiento, Mayans, Pingarrón, Burriel, etc., pero no a Feijoo⁶⁰.

La situación política se fue enrareciendo y, al final, todo se precipitó tras la muerte de Carvajal el 8 de abril de 1754. Un año antes, Feijoo había publicado todavía un tomo más de la *Cartas eruditas*, el cuarto, que dedicó a Bárbara de Braganza, una solución inteligente: uno al rey, otro a la reina. Pero ya no habrá otro hasta que llegue Carlos III y termine el gobierno de Ricardo Wall, que ni a Sarmiento ni a Feijoo podía satisfacerles.

Silencio, pues ganó el bando contrario

Desterrado el 20 de julio de 1754 Ensenada, víctima de los que habían estado cobijados con «los tres del conjuro» —Huéscar, Valparaíso y Wall— a la sombra del ministro de Estado, Feijoo puso fin al combate, mientras su amigo Sarmiento, que había salido de la corte «quitándose de en medio en aquellos momentos críticos», en acertada expresión de José Santos Puerto, se mostraba «escarmentado y desengañado de uno y otro mundo literario y político», como les decía a los duques de Medina Sidonia un año después⁶¹. Para salir de Madrid, él dice que había pedido permiso por escrito a Carvajal, pero en realidad partió varios días después de su muerte, «a últimos de abril cuando se me ofreció salir de Madrid, como de hecho salí a cinco de mayo del mismo año». Así pues, Sarmiento sabía antes de partir que el duque de Huéscar, que se había hecho cargo interinamente de la Secretaría del difunto don José y que era mayordomo del rey, ya había decidido el sucesor: el *irlandés* Ricardo Wall (en realidad, un jacobita nacido en Nantes)⁶². Sabía también que el padre Rávago se escandalizó y que en la embajada francesa el duque de Duras dio por perdido a Ensenada, como otros de sus allegados, que hicieron las más negras conjeturas sobre su futuro. Jaime Masones de Lima, embajador en París, se encerró en la embajada y escribió a Wall en su confusión:

La voz general se reduce a que se trataba por Ensenada y su partido (en que por consiguiente metían a mí juntamente con la reina viuda) la negociación de que nuestro amo abdicase la corona, entraba en ella el rey de Nápoles y pasase a aquella

⁶⁰ AHN, Estado, leg. 3021. El proyecto se retomó varias veces, incluso llegó a Godoy. Ensenada, sin embargo, dudó sobre el asunto: «Antes que el señor Carvajal pensó Ensenada en Academia de las Ciencias y hizo varios preparativos, pero abandonó la idea porque vio que los jesuitas, por medio de Rávago, se iban a apoderar de tal academia, situándola en el Seminario de Nobles».

⁶¹ SANTOS PUERTO, *Martín Sarmiento*, págs. 186-188.

⁶² Diego TÉLLEZ ALARCIA, *D. Ricardo Wall, aut Caesar aut nullus*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2008.

el infante duque de Parma, lo cual descubierto por la reina nuestra señora disuadió al rey que conoció los malos consejeros y prorrumpió en castigarlos⁶³.

Otro que también se asustó fue el abate Gándara, acérrimo ensenadista y partidario de los jesuitas, quien vio en la caída del marqués el principio del fin de la Compañía:

porque observando las nubes que corrían de norte a poniente y de Levante a Mediodía desde el año de 54, vislumbre la furiosa tempestad que iba a descargar sobre la Compañía si Dios no lo remediaba. Y llegué a concebir que en tales circunstancias, la frecuencia de mis visitas y mi correspondencia epistolar, sin serles útil para nada, podía perjudicarles en mucho⁶⁴.

Ricardo Wall, el hasta entonces embajador, había salido inmediatamente de Londres tras la muerte de Carvajal y se detuvo en Versalles para besar la mano a Luis XV el día 29 de abril. Uno de los ministros, el mariscal Noailles, gran conocedor de España y amigo de Ensenada, presente en la ceremonia, transmitió al embajador Duras sus temores sobre la peligrosa situación: los grandes iban a volver al poder. También Isabel Farnesio, que aborrecía a Huéscar —el odio era mutuo— estaba alarmada por la posibilidad y, desde luego, lo estaba Sarmiento, que conocía bien el juego político, pues en carta al librero Mena el 1 de mayo, preparando el viaje, le decía con sorna:

Recibí su carta lacrada de colorado en lugar de venir lacrimosa con oblea negra haciendo la dolorida por el funesto acaso que me ha sucedido el día de San Marcos. Si bien, según el ceremonial heráldico de obleas y de ser usted aposentador en jefe por el rey, con uniforme azul, de que le doy mil felicitaciones de moda, debía y debe usar de oblea, o de lacre, azul, que es el color característico de ojos irlandeses⁶⁵.

Lo que no sabemos es qué le ocurrió el día de San Marcos, que por cierto era el cumpleaños de Ensenada.

Otro que también salió de Madrid para quitarse de en medio fue Jorge Juan, el mejor amigo de Ensenada. Desde el día 17 de julio, el escenario de crisis era ya perfectamente conocido por el marqués, pues sabía que había llegado de Londres la carta que le iba a perder⁶⁶. No es nada sorprendente que el día 19

⁶³ Masones a Wall, 5 de agosto de 1754, en GÓMEZ URDÁÑEZ, *El proyecto reformista de Ensenada*, pág. 149.

⁶⁴ Miguel Antonio de la GÁNDARA, «Resumen de la calumnia contra Gándara: motivos y vengativos del calumniador; errores de la impostura, tratamientos padecidos...» (1770), BNE, Ms. 7.641.

⁶⁵ Citado en SANTOS PUERTO, *Martín Sarmiento*, pág. 187.

⁶⁶ Véase las acusaciones contra Ensenada y la maquinación para lograr su caída en José Luis GÓMEZ URDÁÑEZ, «El duque de Duras y el fin del Ministerio Ensenada (1752-1754)», *Hispania* (201), 1999, págs. 217-249.

—¡un día antes!— saliera Jorge Juan de Madrid con destino a Cartagena, quizás aconsejado por el marqués para que no estuviera en Madrid y corriera la suerte de los más directos colaboradores, que fueron desterrados⁶⁷.

Jorge Juan se enteró de la noticia el día 7 de agosto en Cartagena, en compañía del intendente Francisco Barredo, otro ensenadista, crucial colaborador en el intento de extinción de los gitanos, a los que encerró en el arsenal. Un inglés asentado allí aseguró que a ambos les dio «un pánico tembloroso después de leer las cartas sobre la caída de Ensenada». Debió de ser por la dureza del castigo, el arresto y el destierro de un toisón, calatravo y sanjuanista, pues hasta entonces, un ministro caído era sencillamente retirado de los asuntos, no castigado como un delincuente. Por eso, como ocurrió en todas las embajadas, donde se disparó la imaginación temiendo graves represalias y, desde luego, la guerra, en Cartagena, ese informante inglés también pudo apreciar que «el duque de Huéscar y el Sr. Wall están aquí vistos de una manera muy negativa por el partido francés, sin embargo, para el otro (partido) brillan como el sol»⁶⁸. Pero había ocurrido lo que con tanto ahínco persiguieron los grandes: «Jorge y Ulloa no esperen / pues venció el bando contrario»⁶⁹.

Cuando Jorge Juan llevaba ya unos meses en Cádiz, tras pasar por Granada y visitar al *jefe*, el «sujeto que más quería en España» —así lo calificó Ensenada— le escribió, a través del fiel criado Rosellón: «Se han trocado los bolos y hallo que no hay cosa como estarse en su rincón»⁷⁰.

Llegaban tiempos de espera, y así lo entendieron el desengañado Sarmiento, el sabio Juan «en su rincón» y el atrabiliario Gándara, y debió de entenderlo también Feijoo, que no volvió a dar nada a la imprenta hasta que llegó Carlos III desde Nápoles, al que dedicó el último tomo de las *Cartas eruditas*, quizás suspirando también por esa «feliz revolución» que anunció el padre Isla, el amigo de Ensenada que celebró su vuelta a la corte con un alegre «aún vive nuestro marqués». Pero ya todo serían desengaños.

Un epílogo. El último tomo y la «feliz revolución» de Carlos III

Precisamente, la firma del Tercer Pacto de Familia por Carlos III era la rotunda demostración de la equivocación de Feijoo en sus ideas anglófilas, *carvajalistas*. El autor del giro hacia Francia, Jerónimo Grimaldi⁷¹, gran amigo de Ensenada

⁶⁷ Armando ALBEROLA ROMÁ y DIE MACULET (eds.). *Breve noticia del Excelentísimo Señor don Jorge Juan y Santacilia, por Miguel Sanz*.

⁶⁸ GONZÁLEZ CAIZÁN, *La red política del marqués de la Ensenada*.

⁶⁹ Hay varias copias del conocido pasquín, por ejemplo BNE, mss., 11.038, 10.912, etc.

⁷⁰ Jorge Juan a Rosellón, 11 de marzo de 1755. Citado en Felipe ABAD LEÓN, *El marqués de la Ensenada*, Madrid, Editorial Naval, 1985.

⁷¹ Véase Paulino GARCÍA DIEGO, *Jano en Hispania. Una aproximación a la figura y obra de Jerónimo Grimaldi (1739-1784)*, Madrid, CSIC, 2014.

—a quien fue a ver a Medina del Campo, en 1777, antes de salir de España—, había rectificado el rumbo marcado por Wall y Alba, volviendo a *la unión de las dos coronas*. Antes, Feijoo dedicó a Carlos III su último tomo de las *Cartas eruditas*, recordando que había tenido el honor de hablar con Su Majestad... treinta y dos años antes.

El año de veinte y ocho logré la dicha de ver y oír a V.M. en el Palacio de Madrid no más que el corto espacio de un cuarto de hora; y un tan breve tiempo me bastó para concebir las altas esperanzas que en el referido escrito manifesté [...] El que en la edad adulta ha de ser gigante, desde la infancia descubre mayor estatura, que la que corresponde a aquella edad (CE, V, «Dedicatoria»).

Feijoo murió en 1764 y no pudo ver el último tiempo de aquella lucha política a la que él había contribuido muchos años atrás con sus ideas, pero se hubiera sorprendido al comprobar la complejidad a la que había llegado la Política, la inquina de aquellos grandes, ociosos y rencorosos, y sobre todo, la potencia imparable del *Leviatán* servido ahora por verdaderos déspotas. Se hubiera admirado también al ver que aquel catedrático necio, recaudista del duque de Alba —que ahora presumía de volteriano—, Diego de Torres Villarroel, crítico con él hacía cuarenta años, volvía a hacer de las suyas en otro de los momentos críticos del siglo del despotismo, 1766, el año en que las esperanzas del partido de los grandes, que se adormilaron tras comprobar que habían sido capaces de echar a Ensenada en 1754 sin que Wall y el duque de Alba pudieran llevar a cabo sus objetivos, habían vuelto a reverdecir.

Ya se habían hecho ilusiones cuando murió Fernando VI⁷², pero Carlos III se presentó con sus italianos, lo que de nuevo dio al traste con las expectativas de algunos —de entrada, el conde de Aranda fue alejado hasta Polonia⁷³—, pues el nuevo rey todavía rechazó más a la gran nobleza. Según decía el embajador danés:

El Rey continúa despreciando más que nunca a sus nuevos súbditos, y estimando y distinguiendo a los napolitanos, a los sicilianos y, en general, a los italianos, y no creo que sea excesivo aventurar que el Sr. Grimaldi debe, en gran parte, a esta actitud del Rey el brillante puesto que acaba de obtener.⁷⁴

⁷² Y volvieron a su afición a los pasquines. El más famoso es *La botella de Alba*, de la que hay muchas versiones. Véase *Diálogo entre varios sujetos sobre el gobierno de España en este año de 1759*. BNE, Ms. 18.647-24. El duque de Alba aparece aterrado ante la llegada del rey, mientras Ensenada, en actitud desafiante, le ve «triste, absorto y casi en términos de desesperado» y le reprocha, a él y a todo el gobierno de Wall, su inutilidad política. Véase también «Convite de los grandes para un juego de pelota. Cierta magnate convoca a toda la grandeza para hacer un partido de pelota contra otro de jugadores extranjeros, que se espera en Madrid con motivo de venir de Nápoles a la sucesión de España el señor don Carlos Tercero. Año de 1759» (BNE, Ms., 18.194).

⁷³ José Luis GÓMEZ URDÁÑEZ *et al.*, *La oda «Ad comitem Aranda» de Stanisław Konarski*, Lublin, Werset, 2012.

⁷⁴ Citado en OLAECHEA ALBISTUR, «Contribución al estudio del “motín contra Esquilache” (1766)». Se refiere al nombramiento de Grimaldi secretario de Estado.

El caso de Esquilache era todavía más irritante, a juzgar por el mismo embajador:

El Sr. Esquilache, siempre en posesión del favor y de la confianza del Rey, cerrado en sus principios, no actuando sino según sus estrechas miras y sus intereses particulares, continúa haciendo despóticamente lo que le viene en gana, llenando las arcas del Rey, enriqueciéndose él mismo, destruyendo el comercio y la industria, y precipitando al pueblo cada vez más a la miseria.

Tanto es así que el embajador se atrevía a profetizar, en 1764: «la miseria es ya tan grande, que a poco que se persista en seguir pisando al pueblo, y a nada que la cosecha de este año sea tan mala como fue la del año pasado, las consecuencias no podrán ser sino funestas y terribles»⁷⁵.

No era un vaticinio —aunque los había y muy variados⁷⁶—, sino la reflexión de un observador que ya había podido ver el hambre, la falta de alojamientos, el paro de las clases bajas de Madrid, la llegada de pobres desesperados a la gran ciudad, una ciudad peligrosa⁷⁷. Así llegó el motín del domingo de Ramos, la gran conmoción política del siglo y un resultado bien visible: el destierro de Ensenada a Medina del Campo (acompañado en la desgracia por algunos notorios ensenadistas como el abate Gándara, enemigos del duque de Alba, o de Campomanes, como el marqués de Valdeflores, o Hermoso). Ya había muerto Feijoo, pero lo que había sembrado, la crítica, la Política, seguía creciendo y Torres, su contrafigura más perfecta, nos lo aclaró al revelarnos, en el Almanaque de 1766, no solo la caída de Esquilache, al que era fácil colocar en el centro de la diana del malestar popular, sino también la de «nuestro padre Adán», al revés: «Nada», el que había sido desterrado a la «Gran nada» y había vuelto a la corte, haciendo de nuevo figura, amigo de Esquilache y Grimaldi, y llegando a humillar al mismísimo conde de Aranda cuando fue presidente del consejo de guerra contra los que perdieron La Habana⁷⁸. Ensenada, Adán, es la respuesta al enigma que propuso Torres:

⁷⁵ OLAECHEA ALBISTUR, «Contribución al estudio del “motín contra Esquilache” (1766)».

⁷⁶ Como veremos, el Piscator de Torres Villarroel de 1766 sí anunciaba la revolución por artes adivinatorias; también un literato, véase MIGUEL SOLER GALLO, «“Hágate temeroso el caso de Raquel”: el motín contra Esquilache escenificado en *La Raquel* de García de la Huerta», *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, 18 (2009). En Roma se anunciaban graves alteraciones en Madrid. Véase ENRIQUE GIMÉNEZ, «El antijesuitismo en la España de mediados del siglo XVIII», en Antonio Mestre y Pablo Fernández Albadalejo (eds.), *Fénix de España*, pág. 291.

⁷⁷ Jacques SOUBEYROUX, «Le “motín de Esquilache” et le peuple de Madrid», *Caravelle*, 31 (1978), págs. 59-74; también JOSÉ LUIS GÓMEZ URDÁÑEZ, «Ideas políticas y agentes del triunfo del Despotismo Ilustrado español, 1756-1766», *Revista de historia Moderna y Contemporánea*, 10 (2012), págs. 53-73.

⁷⁸ GÓMEZ URDÁÑEZ, «Víctimas ilustradas del Despotismo. El conde de Superunda, culpable y reo, ante el conde de Aranda».

Quién es aquel que nació
sin que naciese su padre.
No tuvo madre [...] ⁷⁹.

El viejo Torres, complacido en el palacio de Monterrey, oía constantemente al duque de Alba bramar contra los *en sí nada*s, así que no arriesgó mucho en el enigma. Campomanes, que no quería que nadie pensara en un motín *político* en el que los grandes se vieran involucrados, pues ya tenía la solución —la conjura jesuítica—, puso en las manos de Carlos III, en julio de 1767, el decreto que prohibía imprimir pronósticos y piscadores. Fernando VI mandó callar a los críticos contra Feijoo; Carlos III prohibió las aparentes chifladuras de un recaudista de Alba que descubría la conjura que había detrás de la «fermentación».

La Política siguió discurriendo por los cauces abiertos por Feijoo, ya cada vez más desdibujados, pues los ministros de Carlos III, abogaduchos y sármatas, se mantuvieron firmes al timón del Estado. Murió Alba, pero quedó un testigo de la vieja guerra librada por los grandes, el conde de Aranda, al que entre unos y otros lograron tenerle alejado... en París. Mientras, Feijoo siguió siendo editado, citado por todos como fuente, recordado cuando todavía reaparecían «errores comunes», como hizo Olavide al prohibir en las Nuevas Poblaciones que las campanas tocaran a hielo. Por el mismo motivo, quizás también lo recordó Jovellanos, testigo de la misma superstición al pasar por La Rioja. Pero hubo, hay y seguirá habiendo quienes digan que el padre maestro fue solo un divulgador de conocimientos superficiales.

⁷⁹ Véase MERCADIER, *Diego de Torres Villarroel*, pág. 179 y ss.



Feijoo contra los demonios. Sus ideas acerca del pensamiento mágico

ALBERTO ORTIZ
(Universidad Autónoma de Zacatecas)

Varios entes aéreos que no podía ver ni palpar me guiaban sin mi consentimiento, me contaban mil patrañas a que querían que yo diese crédito, me hacían meter entre zarzas y espinos y después, insultando mi ignorancia, se reían de su malicia y de mi credulidad.

Luciano COMELLA, «Sueño sobre la codicia».

A mediados del siglo XVIII, fray Francisco de Soto, tras tejer su censura general contra las supuestas pretensiones de Benito Jerónimo Feijoo —el polígrafo benedictino, centro de nuestro diálogo académico— por erguirse como juez implacable para la dilucidación entre lo falso y lo cierto, «como si fuera el oráculo de la sabiduría»¹, al tiempo que descalificaba las opiniones antiguas y contrarias a su juicio, entiéndase la Tradición y la Autoridad, defendió y redobló la oposición intelectual del autor del *Anti-teatro crítico*, Salvador José Mañer²; además intentó recorrer cada propuesta feijoniana en disenso para corregir la plana al benedictino.

El encono del franciscano Soto se suma a las opiniones que la obra de Feijoo suscitó luego de la aparición de los primeros tomos del *Teatro crítico universal*; la citada de Mañer, publicada en 1729, es una de las más amplias y difundidas. Algunas voces disertan en franca oposición, otras recurren a opiniones mesuradas y las hay en tono apologético o satírico. Aún hoy podemos disentir o acordar con los dictámenes de los bandos que alimentaron tan nutrida polémica, por otra parte juego intelectual y aguerrido propio de la época.

Entre los variados tópicos discutidos sobresale el tratamiento de los ilustrados a la presencia del pensamiento mágico social y las supersticiones comunes. Un aspecto del imaginario colectivo que está siendo estudiado profusamente por investigadores actuales desde disciplinas como la historia cultural y de las mentalidades, el análisis del discurso, el enfoque de género, la mitología y el

¹ Francisco de SOTO, *Reflexiones crítico apoloéticas sobre las obras del R. P. Maestro Fr. Benito Jerónimo Feijoo...*, Salamanca, Eugenio García, 1749, pág. 23. Se ha modernizado la ortografía en esta y todas las citas de obras antiguas.

² Salvador José MAÑER, *Anti-teatro crítico, sobre el primero y segundo tomo del Teatro crítico universal...* Madrid, Juan de Moya, 1729.

análisis literario, entre otras. Y destaca justamente en este caso porque las opiniones contra los dictámenes de Feijoo, del tipo del *Anti-teatro crítico*³, intentaron reivindicar un discurso censor de las prácticas mágicas elaborado desde el poder y el tratamiento teológico erudito tradicional que vieron en la brujería y sus patrocinadores una amenaza real en contra de las instituciones cristianas y los dogmas de la fe.

Si bien las opiniones del Padre Maestro no son elucubraciones derivadas de rigurosos procesos científicos, bastaron para suscitar alarmas y reprobaciones entre los lectores más apegados al sistema religioso. Ante su perspectiva juiciosa, que aplica criterios fundados en la razón y la experiencia, los opositores procuraron reinstalar el valor de la tradición y la autoridad preceptiva de los demonólogos que del Renacimiento al Barroco alertaron respecto a la multitud de brujas y la presencia usurpadora del Diablo entre las personas incautas, de poca fe, o de alguna manera calificadas como transgresoras.

¿Qué escribió el padre Feijoo al respecto para revolver la argamasa de una ideología con representantes reacios y recelosos frente a los cambios y las novedades? ¿Cómo se conecta su opinión y a la vez difiere con el discurso demonológico y censor de la magia? ¿Contra qué tipo de demonios va dirigido su embate?

Este trabajo⁴ pretende explicar las ideas propuestas por el padre Feijoo en el marco de la tradición discursiva antisupersticiosa, en especial su enfoque crítico frente a la credulidad popular, y ponderar su aporte erudito para impulsar la moderación de las discusiones referidas a la magia, la brujería y la demonología entre los literatos del siglo ilustrado, las cuales, salvo en algunos pensadores cautelosos o escépticos, habían tenido plena aceptación hasta entonces.

En su primera disertación al respecto («Uso de la magia», TC, II, 5), intenta debilitar la pretendida abundancia de hechiceros en el mundo: «Que hay hechiceros y hechicerías, consta de la Escritura y del común consentimiento de la Iglesia. Que haya tantos y tantas como el vulgo piensa es aprensión propia de la rudeza del vulgo» (TC, II, 5, § I, 1).

El benedictino hace uso de la ironía para fundamentar por qué no es posible que el mundo esté poblado de hechiceros; señala que si ello dependiera de «la malicia del Demonio» y «la flaqueza del hombre», existiría una sobrepoblación de tales personajes que dominarían al mundo a tal grado de jugar con él; un tanto porque muchos pretenden hacer fácil fortuna a costa de la desdicha de los demás, sin importarles el destino de su alma; y otro, porque el Demonio estaría presto a asistirlos por su obstinada perseverancia en el mal.

³ De acuerdo al crítico inicial, Salvador José Mañer, el padre Feijoo cometió al menos setenta «descuidos» que su intento correctivo «enmienda». Cinco de ellos en materia de magia. Feijoo responderá señalando, desde el título de su *Ilustración apologética al primero y segundo tomo del Teatro crítico*, Madrid, Francisco del Hierro, 1729, cuatrocientos cometidos a su vez por Mañer.

⁴ Las ideas principales aquí descritas forman parte del capítulo III de mi libro *Feijoo y la tradición discursiva en contra de las supersticiones*, Zacatecas, Universidad de Zacatecas, 2006.

Como católico, no cuestiona, ni mucho menos niega, la existencia del mal personificado en los demonios y su líder; pero denota la misma confusión de otros autores que escriben acerca de la potencia de Lucifer y sus esbirros, pues no se sabe con certeza cuáles y cuántos poderes les corresponden.

A propósito de las leyendas y cuestiones preternaturales transmitidas por los libros, piensa Feijoo que hay una relación biunívoca entre el vulgo y los escritores, correlación que arma un círculo vicioso con las fábulas: «Trasládase a los libros lo que fingen los vulgares, y después creen los vulgares lo que hallan en los libros». Por eso aconseja leer con desconfianza los textos que tratan de las supersticiones, hechicerías o vidas mágicas, pues «están llenos de contradicciones y quimeras» (TC, II, 5, § I, 2)⁵.

Sentencia que aquellos autores de libros que difundieron la supuesta multitud de hechiceros no midieron las consecuencias de sus dictámenes⁶; sobre todo ocasionaron que sujetos de carácter equivocado, es decir, pecadores, se hayan vuelto solicitantes de los supuestos favores demoníacos, debido a que las narraciones fortalecen la creencia de que el Demonio ayuda a todo aquel que se lo solicita; y los sujetos ambiciosos, perversos o pasionales, cometen el «crimen» de invocarlo.

Afortunadamente, y esta es una de las ideas más firmes y constantes que caracteriza el discurso de Feijoo acerca del tema, raramente permite Dios que el Demonio se relacione, asista o incursione en la vida de sus criaturas. Por ello no puede haber ni operar tanta magia maligna en el mundo. Todo lo que contradiga este principio, como la idea de que hay miles de hechiceros, es un error, afirma.

En su opinión clara prueba de ello es la miseria general en que viven los practicantes de magia negra, cuando se supone que lo primero que habría de obtenerse del Diablo sería riqueza. En su concepto, la pobreza y la desdicha de los «súbditos diabólicos» es uno de los argumentos más sólidos para demostrar que sus pretensiones y la fama que los rodea entre gente sin educación son falsas, producto de la superstición de humildes y poderosos, ignorantes y eruditos.

⁵ Con mayor o menor rigor en su crítica, Feijoo cita en este discurso los siguientes textos que versan sobre magia y hechiceros: *Catálogo de los magos* de Apolonio Tiano, *Vida* de Filostrato, *Apología por los grandes hombres acusados de magia* de Gabriel Naudeo, *Nodus praedestinationis dissolutus* de Celestino Sfondrati, *Steganographia* del abad benedictino Juan Tritemio, *Disquisiciones mágicas* del jesuita Martín Antonio del Río, *Veterum sophorum sigilla & imagines magicae* de autor desconocido, falsamente atribuido al abad Tritemio, *Mirabilibus*, también de autor desconocido y falsamente atribuido a Alberto Magno, *Daemonomania* de Juan Bodino, el *Canon Episcopi* del Concilio Ancirano, *Cautico criminalis in processu contra sagas* del jesuita alemán Federico Spee, el *Canon 24* del Concilio Turonense Tercero, *De la magia* (Libro 1, capítulo II, número 4) de Francisco de Torreblanca. Además da la referencia de un libro que compara la vida de Tiano con Jesús de Nazareth, escrito por Hierocles, gobernador de Alejandría; y de otro que trata sobre los tempestarios, escrito por San Abogardo, Arzobispo lugdunense.

⁶ Más pudo decir de Diego de Torres y Villarroel, quien en su *Pronóstico que sirvió para el año 1731* escribió un relato de aquelarres con su gracejo característico, «Las brujas del campo de Barahona», inspirado en las leyendas que sobre el tema se contaban en la región.

Está claro que el sabio español no cree que la hechicería se ejerza constantemente y entre muchas personas; pero no puede dejar de creer en la existencia y las trampas del Diablo. Su formación, su fe, su cultura y su tradición le exigen lógicamente la concepción de la personificación del mal. Cree en su «rabia» y en que pretende hacer infelices a los hombres. En sus acercamientos a la demonología, Feijoo insiste en que esta táctica diabólica de maltratar a los humanos es contradictoria, pues los acosa con sufrimientos cuando «debería» —si lo que pretende es tener prisioneros a los hombres y aumentar el número de sus vasallos— darles oro y bienes materiales. Y no es que este plan no alcance a su astucia; es que Dios no permite la libre propagación del mal; por lo tanto, concluye, los poderes de los magos son charlatanerías supersticiosas.

Reitera que todas las historias que de los magos se cuentan son fabulosas, ya sea por descabelladas o por el poco o nulo crédito que se puede otorgar a los escritores que las refieren. Y si la crónica de acontecimientos mágicos proviene de un autor de la tradición grecolatina, no hay garantía de verdad, pues la mayoría son más poetas que historiadores.

La antigüedad grecolatina politeísta es, en su opinión, otro de los orígenes de las prácticas mágicas. El ilustrado español acierta cuando ve en una serie de creencias populares la transición o la franca herencia del gentilismo al cristianismo. «He aquí el origen de la magia demoníaca, que es la que hoy absolutamente entendemos siempre que sin aditamento decimos magia» (TC, VII, 7, § II, 4). Efectivamente, aspectos mágicos y prácticas rituales pasaron del mundo politeísta al monoteísmo oficial del catolicismo; incluso muchas supersticiones se conservaron en el mismo estado en el que se registraban entre griegos y romanos. Las cuevas «encantadas»⁷, por ejemplo, son producto de la práctica pagana de rendir culto a los demonios en cuevas⁸.

Ahora bien, Feijoo aclara que entre los antiguos la palabra *magia* designaba a «tres especies diversísimas»: la «natural», la «teúrgica» y la «goética». Para él, las dos últimas son supersticiosas; la teúrgica por delinquir en idolatría y la goética

⁷ En 1737 Francisco BOTELLO DE MORAES, literato nacido en Portugal pero criado en España, escribe una *Historia de las cuevas de Salamanca*, partiendo del sentido mágico que popularmente se les otorgaba. La obra, que merecería un estudio profundo, es una especie de relato mixto, (prosa con poemas insertados) rico en expresiones retóricas y pretensión erudita, en la cual el autor más bien parece jugar con los conceptos de magia, prodigio y brujería, no sin cierta burla, pues llega a firmar como «el brujo». (La edición moderna de Eugenio Cobo, Madrid, Tecnos, 1987, puede consultarse en la Biblioteca Virtual Cervantes). No se sabe si Feijoo llegó a leerla.

⁸ Luego inserta ejemplos de fábulas que se han tejido alrededor de cuevas famosas como las de Salamanca y Toledo. Informa que trató de informarse y confirmó que todas las narraciones son una combinación de credulidad y vanidad. Unos quieren oír y creer cosas fabulosas y otros pretenden ganar fama contándolas. Hay otros tres textos en los que simplemente reitera su postura ya explicada respecto a las supersticiones mágicas: «De la transportación mágica del obispo de Jaén» (CE, I, 24), «Contra la pretendida multitud de hechiceros» (CE, III, 15); y «Uso de la magia» (*Ilustración apologética*, 21). En cualquier caso la tesis fundamental es que todo es fabulación del vulgo ignorante, si bien la hechicería y sus practicantes existen, pero no son muchos y rara vez permite Dios que logren sus fines, porque es tanto como permitirle libre acción al Diablo.

porque, además de idólatra, era intencionalmente malvada, y por tanto más reprochable. Junto a la natural eran «falaces y vanas», aunque la natural era muchas veces real por sí misma y se cometía el error de atribuirle virtudes absurdas a plantas, piedras, estrellas, etc., e incluso se llegaba al pacto implícito pasando por la superstición; por otro lado, la teúrgica y la goética solo rara vez ofrecían los resultados buscados.

Aumenta más su desconfianza en autores cuyo registro de fuentes presta oídos a las consejas populares. Por lo general Feijoo discurre con sumo cuidado respecto a conceder parcial o completa verosimilitud a las narraciones emanadas del pueblo; mantiene una actitud desdeñosa y una constante crítica a la ignorancia del vulgo: «Los rumores vulgares son mala finca para una historia, especialmente en materia de prodigios, porque es grande la propensión del vulgo a fingirlos y creerlos» (TC, II, 5, § V, 13).

Para él hay cinco causas que explican la gran cantidad de fábulas que hay referidas a la magia o a la hechicería: 1.^a Los hombres tienen propensión a contar y escribir hechos prodigiosos. 2.^a Se atribuye a pacto diabólico lo que en realidad pertenece al reino de la naturaleza. 3.^a Algunos, guiados por la vanidad, se hacen pasar por magos. 4.^a Se atribuyen hechicerías a sujetos enemigos, por malevolencia. 5.^a Algunos son reputados por hechiceros, porque, engañados, ellos mismos creen que lo son, con delito o sin él.

Feijoo reafirma que Dios no permite que el Demonio preste ayuda a los sujetos perversos que se la solicitan, por lo que estos, al ver frustrados sus planes, recurren a medios supersticiosos, practicando rituales que conllevan pacto implícito (TC, II, 5, § XII, 54).

A partir de este punto incursiona en explicaciones psicológicas para intentar comprender el porqué una persona desearía ser reconocida como «delincuente». Atribuye al susto y a la ira la perversión que el razonamiento sufre. En su opinión hay en el asunto cierto grado de inconciencia que hace de personas vulgares, de por sí cortas de entendimiento, candidatas a la censura y amonestación debido a su equivocada pretensión de ser reconocidos como hechiceros.

Incluso la desviada pretensión puede operar, indica, sin tener antecedentes de perturbaciones mentales; el solo hecho de sentir la sospecha del delito de superchería o herejía causa —sostiene— una especie de enloquecimiento que acerca al sujeto sugestionado al problema. No erraba el ensayista en sus cavilaciones, aunque evita discutir la posible culpa eclesiástica por los procesos, torturas y muertes de estos «locos» confundidos, por la Inquisición, la sociedad y por ellos mismos, como acólitos del Diablo.

Algo parecido ocurre con aquellos que por naturaleza tienen una viva y desbocada imaginación. Feijoo asegura que estos, meditando acerca del delito que se les imputa, crean «imágenes peregrinas», y en su alterado cerebro el susto les representa quimeras que creen reales. Su desorden mental ocasiona que estén convencidos de ser culpables de la pena que se les imputa. Se debe recordar que

en tales casos sí hay un convencimiento de que la persona involucrada conlleva parte de la culpa, pues hace uso indebido de la fantasía; al no controlar a «la loca de la casa» e imaginar lo que no es, también está actuando supersticiosamente; las personas que se suponen menos hábiles para dominar los «excesos» de la fantasía e incluso gustan de echarla a volar, son las mujeres. No deja de haber un prejuicio y una discusión de género subyacentes.

Para Feijoo no hay mucha distancia entre el sentir horror ante pecados execrables y el reconocer haberlos cometido por el temor, la imaginación y los escrúpulos. Efectivamente, el acto compulsivo de la náusea es en sí mismo una atracción inevitable. Horror y fascinación constituyen un círculo dialéctico que identifica al hombre frente al espanto, la muerte, la sangre, el sexo, el crimen y todo lo prohibido o con características de límite y frontera de lo humano y el más allá.

Esta percepción de Feijoo no solo explica la contradicción de las personas que atacaban ferozmente la heterodoxia religiosa, sino que puede aclarar, unido a elementos casuísticos, políticos y sociológicos, algunos de los casos de brujería en la historia de las religiones de Occidente, sobre todo cuando los sospechosos o acusados eran personas socialmente importantes que antes velaban celosamente su fe.

En el discurso «Uso de la mágica», el padre Feijoo comenta que las ilusiones alrededor de la brujería son historias ficticias que se toman directamente de los propios procesos y castigos a los hechiceros, inflamadas por la fantasía y la gran impresión que causan. Según Feijoo, Malebranche y el concilio Ancirano sostienen esta opinión.

Introduce, pues, una sentencia que demuestra su parecer en el tema y confirma su postura tradicionalista al respecto: cita a Melchor Cano para asegurar que cuando los grandes hombres (pensadores, escritores, filósofos, teólogos) se quieren apartar de la «vana credulidad del vulgo» pueden caer en el «extremo opuesto vicioso», o sea, no creer en nada raro e inexplicable. «Que haya tantos hechiceros, tantas brujas, que sean frecuentes esas transmigraciones por el aire; que Dios dé tanta libertad al Demonio, especialmente después que con su venida al mundo le destronó de su imperio, solo cabe en la credulidad del vulgo; pero ponerlo en paraje de que todo esto, o casi todo sea ilusión, es otro extremo vicioso y mucho más arriesgado» (TC, II, 5, § XII, 64).

Eso sostiene la tesis de Feijoo: existen las brujas, vuelan por el aire; existe el Diablo, actúa entre los hombres; pero nada de ello ocurre con frecuencia, por lo menos no con la reiteración que el vulgo piensa. Habría que preguntarse si eso es escepticismo, como muchos críticos de su obra lo han calificado. Pero el padre va más allá: condena a los sabios incrédulos; es «vicioso» y «arriesgado», dice, el «extremo» de negar la existencia de la hechicería. Si los concilios, los Padres de la Iglesia, el derecho y la Inquisición les dan «certeza moral», entonces su presencia, no como una fábula o un producto de la ignorancia y la fantasía

de la gente, sino como una realidad contaminada y exagerada por las propias fábulas y fantasías del vulgo, está fuera de toda duda.

Por lo tanto, el ilustrado español afirma que la creencia popular acerca de la existencia de las brujas ocasiona yerros y supersticiones; no concluye que sea falso que las brujas existan, pero indica que no hay tantas como se presume, además les resta poderes, a ellas y a sus demonios acompañantes.

Ante esta convicción, el padre Feijoo acuerda con los dictámenes generales de demonólogos e inquisidores, además, en un retorno a las bases generales de la superstición y los errores comunes que pretendía derribar; acepta que las brujas pueden volar, que el Demonio las ayuda y, en suma, que como tradicionalmente se han configurado (viejas volando por el cielo nocturno montadas en escobas o bestias) existen porque Dios se lo permite. Esto es un ejemplo de que la obra de Feijoo está ubicada en un punto de quiebra del tema en tanto producto de pensador ilustrado. La historia de su aporte bien puede ubicar al *Teatro crítico universal* como un texto de transición más que de ruptura; se trata de un ensayo en busca de nuevas respuestas a viejas preguntas al tiempo que indica la herencia tradicionalista del autor.

Sin pretensiones de desmitificación, es preciso aclarar que hay varios mitos tejidos por los investigadores e historiadores alrededor de la obra de Feijoo. Las informaciones acerca de su producción textual enfatizan su carácter modernizador e ilustrado, moderando u olvidando francamente su deuda con las tradiciones y el pensamiento mágico, a la manera en que la mitología y el imaginario popular de la España del siglo XVIII las entendían y transmitían. Aunque no debería extrañar tanto este tipo de opiniones y valoraciones ideológicas en su magna obra, sí resaltan porque el lector actual está acostumbrado a ver en él una figura de la Modernidad y no la permanencia de las ideas tradicionales; principalmente porque los estudios a su vida y obra así lo presentan.

No hay que olvidar este rasgo del pensamiento y la obra del padre Feijoo, pues nos permitirá ubicarlo mejor y moderar la clasificación tan dependiente de la Filosofía moderna que la crítica de sus detractores contemporáneos y el estudio de los actuales historiadores de la literatura y el pensamiento ilustrado han instalado. Esto ayudará a demostrar que la obra del padre Feijoo no es tan moderna como la queremos ver hoy en día, ni tan detractora de la tradición como la quisieron ver sus polemistas.

La explicación puede estar en la cautela subyacente propia de un hombre sabio conocido en el ambiente eclesiástico, que trata temas dogmáticos frente a la vigilancia sugerida a la Inquisición por varios de sus enemigos; sobre todo por Francisco de Soto y Marne y Salvador José Mañer⁹, quienes con seguridad

⁹ La obra de Feijoo, expurgada, estuvo inscrita en el *Índice* de 1747, lo cual pudiera sugerir una ofensiva anti-ilustrada; él mismo, con ayuda de su amigo y consejero Martín Sarmiento, tomó en serio la expurgación; ambos habían corregido, antes de que la obra llegara a la censura, detalles del *Teatro* que pudiesen tener problemas. Hay una panorámica acerca de la relación entre la producción intelectual y

se hubiesen congratulado de que el formidable contrincante e influyente clérigo se enredase en sospechas heréticas y procesos inquisitivos oficiales; pero el hecho es que el hilo discursivo no deja lugar a dudas; en otras disquisiciones de los escritos no trasluce su credulidad y sus indicadores tradicionalistas tan visiblemente; aquí, al tratar de la brujería, está convencido de la poca utilidad del escepticismo frente a una creencia claramente supersticiosa, revelando el grado de conservadurismo y prejuicio propios¹⁰.

En otro discurso («Transmigraciones mágicas», TC, IV, 9) relativo al tópico de la metamorfosis mágica, advierte que si bien muchos hombres doctos comparten la opinión de los ignorantes, no deja de ser una fábula la creencia de que las brujas son capaces de transformarse en diversos animales, aunque muchos la juzguen verdadera. Su aseveración abre varias dudas: ¿les es posible volar con ayuda del Demonio, pero no cambiar de forma? ¿Por qué un poder sí es ejecutable y otro no? Nunca lo aclara. Posiblemente se atuvo al postulado respecto a que no se puede manipular a la naturaleza, pero el vuelo nocturno es igualmente una violencia a la física y sin embargo lo reconoce no solo como probable sino como cierto. Inclusive más adelante elimina de los poderes malignos la opción de operar milagros y lo usa como argumento para fundamentar su dicho, ¿y no puede pasar por milagro volar u otras acciones mágicas dada su aceptación de la existencia de las brujas?

Ciertamente tenemos aquí de regreso al Feijoo ilustrado en crisis; sin embargo, la duda persiste, pues en este caso, no aclara, y por lo tanto no podemos saberlo, si su postura al respecto, a manera de conclusión razonada, proviene del conocimiento de las leyes de la física moderna o de los estudios demonológicos que discutieron la viabilidad o imposibilidad de que el Diablo pudiera cambiar de forma, a sí mismo y a sus adeptos.

En esta probable ejecución de poder diabólico nunca existió entre los demonólogos un acuerdo; algunos sostuvieron que sí era capaz de modificar su estructura corporal para transformarse en animal o elemento de la naturaleza; otros afirmaron que solo le era posible mutar en cuerpos que tuvieran las mismas dimensiones y propiedades que su forma original; algunos más calificaron el caso como ilusión o fantasía, máximo logro del Diablo.

Una duda asalta al benedictino: «¿Pero podremos adaptar la misma solución a aquellas transformaciones que algunos autores refieren comprobadas con todo rigor de derecho en tribunales competentes, sobre que cayó sentencia definitiva en toda forma?» (TC, IV, 9, § III, 11).

la labor censora de los inquisidores en: Xosé Luis BARREIRO, Luis RODRÍGUEZ y Martín GONZÁLEZ (coords.), *Censura e Ilustración*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1997.

¹⁰ El TC, II, 5 concluye con una explicación de la obra *Esteganografía* del Abad Tritemio, donde el autor ilustrado intenta y logra descifrar las fórmulas codificadas que el sacerdote Tritemio dejó sin revelar la clave cuando se le acusó de hechicero. Todo con el fin de reivindicar a Tritemio y demostrar que nada tenía que ver con la magia negra, aunque concede que la obra no deja de ser potencialmente peligrosa.

El asunto no es nimio. El problema estriba en cómo salvar la conclusión frente a una posible serie de contradicciones. Si se considera que los «tribunales competentes» —por excelencia los inquisitoriales— han dado fe y sentencia en casos de transformaciones mágicas, entonces cómo conciliar su dictamen con la negativa ilustrada acerca de la operación mágica; sería tanto como descalificar a los jueces del Santo Oficio. Además el erudito español ya llegó a una conclusión. La salida es más una fuga que una solución; se ciñe a lo que dice Francisco Torreblanca en su libro acerca de la magia: no se sabe cómo ocurrió; lo que se sabe es que el Demonio no puede hacerlo¹¹.

De nuevo se percibe la ambigüedad de la obra feijoniana respecto a las supersticiones, y de nueva cuenta se descubre a un autor debatiéndose entre la inquietud científica, el cambio de paradigma de pensamiento, y la fuerte presencia de la tradición, la formación y la fe personal. Primero afirma, apoyado en otros, que las mutaciones mágicas no son posibles, pero duda qué se hace pues, con las «evidencias» encontradas por aquellos precisamente encargados de investigar y juzgar esos casos, algo habrá de verdad, parece decir el autor, se debe otorgar un voto de confianza y adherirse al valor y a la supuesta infalibilidad de la palabra de los jueces; la paradoja resulta irónica: no es posible, pero sucede.

Feijoo establece una diferencia clara entre transformaciones y transmigraciones. Lo primero es de imposible ejecución para el poder maligno, pero lo segundo es fácil, siempre si lo permite Dios. Afirma así que hacer volar a las brujas le es posible al Demonio, aunque acontece pocas veces; también concede que pudiera ser realidad o ser sueño, lo cual equipara a un tipo de locura; en todo caso, opina, no todo es falso.

El ilustre español muestra su faceta crédula y congruente con una preparación y una tradición que lo convierten en un pensador mesurado y en búsqueda del justo medio; de su opinión conservadora se revela un pensamiento cauteloso que no necesariamente lidera la propuesta del cambio extremo del paradigma que, en todas instancias y en otros autores, el pensamiento moderno generó.

Feijoo acuerda en que efectivamente hay muchas incongruencias en los relatos que cuentan las reuniones de brujas, ya que no es posible la concurrencia de tantos sujetos en lugares apartados, ni es creíble que despierten descansados y con apetito después de un frenético aquelarre que incluía la ingestión de carne de niños, los que por otra parte nunca son reportados como desaparecidos; y tampoco es lógico que la vegetación de los lugares donde se supone operaban esos conciliábulos no muestre la menor huella a la mañana siguiente. Concluye que los congresos de brujas y todo lo relacionado con hechicería no son más que una sarta de delirios y tonterías, producto de imaginaciones desbocadas que recrean la fuerte impresión que les causó escuchar la narración de estas fábulas durante su niñez.

¹¹ Francisco TORREBLANCA, *Epitomes delictorum in quibus aperta, vel occulta invocatio daemonis intervenit*, Sevilla, Ildeso Rodríguez Gamarra y Francisco de Lira, 1618.

También coincide en que es común entre maniáticos la viveza de imaginación, la cual crea quimeras o convierte a los sueños en una realidad terrible. Aunque sugiere no olvidar que todos los ejemplos conocidos fueron juzgados por un tribunal digno de toda confianza, y a pesar de que uno de ellos no concuerde con otro en las apelaciones, no se desprende que los dos se equivoquen y estén juzgando mentiras. Para el caso cita la interpretación que el padre Martín del Río da del *Canon Episcopi* del concilio Ancirano en su libro *Disquisiciones mágicas*¹².

Pero lo más importante está al final de su comentario. Cada vez que habla de Del Río lo critica, considerándolo demasiado crédulo —y no es noticia que lo contradiga en materia de hechicería—; lo diferente en este caso es que termina dudando de la legalidad formal del *Canon Episcopi*; dice que le parece «espurio o intruso», que en ediciones griegas y latinas de los resolutivos del concilio Ancirano no se incluye, y también indica que falta en colecciones anteriores; asevera que muchos doctos lo tienen por apócrifo, y remata afirmando que no hay necesidad de polemizar con las interpretaciones y explicaciones del canon, pues a fin de cuentas se puede desacreditar su autenticidad.

El problema es delicado dada la importancia que tiene el *Canon Episcopi* para reconocer la transición de este tipo de pensamiento, así como su propuesta «vanguardista» en la censura respecto a creer en brujas, vuelos y conciliábulos. En el presente caso es notorio que Feijoo prefiere la reconsideración que con el tiempo parece haber ocurrido al seno de la Iglesia; y tan la prefiere que abre el espacio a la duda que lleva a concluir que la posición tradicional de la institución religiosa siempre ha sido una y única: castigar a los que no creen en dichas supersticiones y no al contrario.

Si el Padre Maestro tiene o no razón en considerar falso el canon, no lo sabemos; hoy en día está incluido entre los documentos de la historia de la brujería; lo que sí es cierto es que rodea de datos y nombres su percepción, y el lector actual del *Teatro crítico* puede encontrarse con un ilustrado que supuestamente ataca cimientos de la tradición, pero en realidad, al menos en temas acerca de la magia, ayuda a sostener la opinión oficial de la Iglesia hasta sugerir evadir el asunto central del *Canon Episcopi*, porque, afirma, no hay necesidad de interpretarlo y discutirlo cuando el «camino para salir de todo embarazo» es eliminarlo de la polémica¹³.

Aun siendo pocas las actividades de brujería y pocos los ejecutantes, igual para el autor, la Iglesia debe evitarlas, porque no se prohíbe debido a que se

¹² La famosa obra del padre del Río, fue escrita en latín y editada por primera vez en 1599-1600. Recientemente ha sido parcialmente traducida, anotada y editada por Jesús Moya con un estudio preliminar de Julio Caro Baroja: Martín del Río, *La magia demoníaca (Libro II de las Disquisiciones mágicas)*, Jesús Moya (ed.), Madrid, Hiperión, 1991.

¹³ Al discurso le anexa una noticia de la obra del jesuita alemán Federico Spee: *Cautio Criminalis in Processus contra Sagas*, pues ayuda a su intento de contradecir la opinión vulgar de la existencia multitudinaria de brujas. Hay que recordar que la superstición que pretende combatir es la cantidad no su existencia. Aunque de esta obra solo apunta datos colaterales y no incursiona en su contenido.

crea que existan, mucho menos en cantidad, sino por el sentido de justicia. El problema estriba no en si hay magia, sino en que hay intención de hacer el mal. «Con todo eso la Iglesia justísima, y prudentísimamente podría, y debería prohibir la práctica y estudio de esas Artes; porque la práctica por sí misma, y prescindiendo del suceso que haya de tener, es ilícita, supersticiosa, y torpe en alto grado; sobre que es verosímil, que si no en todos, en los más de sus ritos envuelve algún sacrílego culto del demonio» (TC, VII, 7, § IV, 13).

Nótese el peso específico que tiene el argumento tradicional (y la justificación a las penas impuestas) usado para censurar todo tipo de supersticiones, en tanto se consideran negativas intrínsecamente: no se ha de establecer «comercio» alguno con el principal enemigo, Satanás, ni es lícito para el católico obtener beneficios de los demonios, ni practicar ritos o hechizos. Por eso se confirma la tesis de la importancia que tiene el pensamiento tradicionalista en Feijoo, por lo menos al mismo nivel en que usa y exige usar reflexiones basadas en la razón para explicar lo desconocido y encontrar la verdad.

De la presencia del Demonio entre los hombres el padre Feijoo bosqueja aquí y allá referencias que a su parecer son precisas. En efecto, el ángel caído existe y se dedica a inclinar al mal a los hombres, a burlarse de ellos, a engañarlos y a aconsejarles las peores acciones. Hasta aquí no presenta una mentalidad diferente a lo que se puede esperar de cualquier religioso de su tiempo. Pero no se ha de perder de vista que se está frente a un pensador famoso obligado a ampliar sus consideraciones teóricas. Por lo tanto, preguntado que fue, vía epistolar, acerca de la existencia de los incubos, responde tajantemente que sí los hay, e informa a su destinatario que el Demonio puede formar un cuerpo con todas las atribuciones humanas, si bien aparentes; tomar, trasladar y contener semen de algún hombre y realizar coito y proliferación, o sea descendencia, cuyo producto será filial del hombre a quien originalmente pertenecían los espermatozoides; todo porque tiene potestad en los cuerpos particulares y en eventos específicos mas no en aquellos de sentido cosmogónico o relativos al orden del universo.

Este procedimiento lo reconoce como posibilidad pero lo niega como existencia: afirma que no hay constancia ni credibilidad en quienes han narrado relaciones sexuales con el Demonio; y aun aceptando su realización, no hay posibilidades de fecundar, pues las propias «brujas» han descrito el sexo demoníaco como dolorosísimo, frío y carente de placer. Sobre todo pesa la negación de permisividad para que el Demonio tenga relaciones sexuales con mujeres y mucho menos descendencia. Dios no lo permite ni le daría a su oponente esa licencia (CE, I, 12).

El padre deriva de esta y otras ideas un comentario sarcástico respecto a la inutilidad nefasta y la estupidez humana cuando algunos pretenden pactar con el Diablo (CE, III, 27). Varias veces, en los discursos y cartas en los que aborda el tema, se mofa de las pretensiones de los hechiceros por servir a un amo que no hace sino burlarse de sus miserias y acrecentarlas. El padre Feijoo

señala y reitera la vida de pordioseros que suelen sufrir los supuestos brujos y brujas, así como la falta de respuesta del Diablo para socorrer a sus adeptos durante acontecimientos importantes, como ganar guerras u obtener riquezas; sea porque no puede o sea porque Dios no se lo permite; la realidad, según Feijoo, es que el Demonio termina siendo un fraude para sus propios seguidores, ya que contradictoriamente los trata mal cuando debería hacer lo contrario si pretende ganar sus almas y tener más adeptos: señal inequívoca de que todo es imaginación y tontería¹⁴.

En conclusión, la obra de Feijoo se enfrenta a las supersticiones desde un afán crítico y el compromiso en la reconsideración de muchos temas importantes de su entorno cultural. Pero también con una postura de ambigüedad que lo convierte en un autor de textos encabalgados entre la necesidad de la modernidad y la constancia de la tradición. No son poco frecuentes las contradicciones en este camino; su obra lucha por estar pendiente y dar debida cuenta de los adelantos y las novedades teóricas e históricas, con mucho apoyo en la letra escrita por supuesto, pues es el vehículo de la transmisión de la cultura, además su peso como saber fijado, impacta más en la credibilidad de los lectores; esto lo supo Feijoo y por eso hace poco caso a los rumores y e inclusive expurga los textos que lee en busca de datos fidedignos o de errores, dependiendo del uso que quiera darles; en ocasiones un uso manipulado, encontrando, ponderando, aplaudiendo o reprobando lo que desde antes sabía.

Las supersticiones son creencias culturales de la gente. Demasiado fuertes como para decir simple y llanamente que son falsas y demasiado arraigadas como para pretender eliminarlas, ya no digamos de un discurso sino de una conciencia social. Por supuesto que el propio padre Feijoo, como individuo social tuvo sus personales miedos y hasta creencias supersticiosas. No debemos ignorar esta parte subjetiva de la idiosincrasia popular porque la magia también explica al mundo. ¿No está él molesto por la cantidad de brujas que se contaba existían en el mundo? ¿Qué de extraño tiene que creyera en su existencia, y en la del Diablo y en otras cosas, si antepuso la posibilidad del yerro antes que nada?

Si el padre Feijoo nos parece ahora, a la luz del presente recorrido, más tradicionalista que moderno es porque en sí mismo es un autor que desarrolla el tema de la magia sin la pretensión de modernidad que hasta sus antagonistas le reprocharon. No quiso decir lo que decían que dijo, pero ese doble decir, y esa interpretación de su decir fue el sello que le permitió la trascendencia como un ilustrado español, preocupado por el ritmo cultural de su patria y promotor de

¹⁴ El texto más largo que dedica a un tema similar es el relativo a los energúmenos, nombre por el que se designa también a los «poseídos» por algún espíritu diabólico o por el mismo Diablo. De nuevo el conflicto no es derribar la creencia en un tema considerándolo falso, sino matizar sobre todo la cantidad de casos ciertos en medio de una gran mayoría de casos fingidos. El fenómeno existe pero es supersticioso creer que sucede a menudo, de 500 personas veinte o treinta lo son en realidad y la mayoría finge (véase TC, VIII, 6).

novedades, algo que ahora nos parece loable, sobre todo lo de «promotor de novedades» pero que en su tiempo era poco menos que una ofensa y que él mismo rechazó buscando que sus lectores no satanizaran el pensar racionalmente y eso significaba moderación cristiana para él, en el creer y en el actuar.

Se considera que el polígrafo español mantuvo una opinión moderada de revisión y enlace frente a las ideas tradicionales que habían impulsado la persecución de supuestas brujas, batalla doctrinal, jurídica y práctica alentada por la visión escolástica de un Diablo omnipresente y antagónico; y que, al mismo tiempo, usó de su fina ironía para calificar las creencias y manifestaciones populares al respecto sin contradecir abiertamente los dictámenes institucionales.

Su opinión no es un discurso aislado, al contrario, está en consonancia con las polémicas de la época y aunque la importancia del fenómeno mágico demoníaco fue perdiendo peso en la transición de la modernidad, Feijoo conoció y dialogó con las percepciones autorizadas que armaron el discurso demonológico.



La alimentación según el padre Feijoo¹

MARÍA ÁNGELES PÉREZ SAMPER
(*Universidad de Barcelona*)

Benito Jerónimo Feijoo es uno de los personajes más destacados de la Ilustración española y su obra constituye una de las aportaciones más sobresalientes a la literatura del siglo XVIII. Además, como observador atento de la sociedad española de su tiempo, proporciona en sus escritos una información de gran valor sobre los usos y costumbres de la España dieciochesca. Sus opiniones ofrecen interesantes perspectivas sobre los cambios que se estaban produciendo en aquellos años.

Testigo de su época y crítico atento de la realidad, el padre Feijoo nos presenta en su extensa obra un interesante panorama de la sociedad y la cultura del siglo XVIII. El debate entre las viejas y las nuevas ideas se refleja muy bien en sus escritos. Feijoo confiesa claramente su «designio», que es «el desengaño de errores comunes». Su propósito era apoyarse en la razón y en la experiencia para difundir las luces.

Son muchos los ejemplos que podrían utilizarse para mostrar a la vez los testimonios sobre los usos y costumbres de la sociedad de su tiempo y las nuevas ideas ilustradas, pero uno de los casos más significativos es el referido a la alimentación. Una necesidad vital de todos los seres vivos, en todos los tiempos y en todos los lugares, que los seres humanos hemos convertido en una compleja construcción social y cultural a través del tiempo, por tanto, un objeto histórico.

El hambre

El primer problema en el tema de la alimentación es precisamente poder comer. Comer o no comer esa es la gran cuestión. Todos necesitamos comer cada día y, a ser posible, varias veces al día. Desgraciadamente no todos lo pueden hacer. En el siglo XVIII, a pesar de ser un siglo de crecimiento y desarrollo, no se pudo

¹ Este trabajo se ha realizado con la ayuda del Ministerio de Economía y Competitividad. Proyectos de I+D. Referencia: HAR2014-52850-C3-3-P. Título: «Maneras de vivir en la España moderna. Condiciones materiales y formas culturales». En el marco también del Grup d'Estudis d'Història del Mediterrani Occidental (GEHMO) de la Universitat de Barcelona, reconocido como grupo de investigación consolidado, financiado por la Generalitat de Catalunya, referencia 2014 SGR 173.

garantizar regularmente el alimento necesario a todos, hubo gentes siempre mal alimentadas y hubo además periodos en que las crisis de subsistencias amenazaron a amplias capas de la población. La guerra aumentaría todavía más las hambrunas.

Feijoo demostró siempre una gran sensibilidad hacia el problema del hambre y de los hambrientos. Su estancia en la universidad de Oviedo fue decisiva en su vida y en su obra. Consagrado al estudio y a la vida académica, la realidad de aquellos años difíciles en los que Asturias se vio asolada por el hambre le abrió a nuevas inquietudes:

Pero faltando el pan, ¡ay Dios! ¡qué triste, qué funesto, qué horrible teatro es todo un reino! Todo es lamentos, todo es ayes, todo gemidos. Despuéblanse los lugares pequeños, y se pueblan de esqueletos los mayores. A la hambre se siguen las enfermedades, a las enfermedades las muertes; ¿y cuántas muertes? *Plurima perque vias sternuntur inertia passim/ corpora, perque domos, & religiosa Deorum / limina*. Es literal el pasaje del poeta, a lo que vi pasar en esta ciudad de Oviedo con el motivo de la hambre que padeció este Principado el año de diez. Por los caminos, por las calles, en los umbrales de las casas, en los de los templos, caían exánimes enjambres de pobres, de modo que, no cabiendo los cadáveres en las sepulturas de las iglesias, fue preciso tomar la providencia de dársela a muchos en los campos (TC, VIII, 12, § XII, 51).

Esta triste experiencia fue un punto de partida para su toma de conciencia sobre la crisis social y cultural, y con seguridad fue uno de los motivos que le instó a poner remedio a la situación de atraso y de injusticia que padecía el país.

La falta de alimentos suficientes para todos era una amenaza constante. Feijoo se lamentaba del hambre que padecían los asturianos:

¿Qué se ve en toda esta provincia sino gente que con lágrimas y gemidos busca pan para su sustento? [...] ¿Qué se ven por estas calles de Oviedo sino denegridos y áridos esqueletos que solo en los suspiros con que explican su necesidad dan señas de vivientes? [...] El cielo que decretó el daño dispuso por otra parte el consuelo. Poco ha temíamos ver desierto este país, porque ya muchos de sus habitantes se iban a buscar la conservación de la vida en otros por medio de la mendiguez (CE, I, «Dedicatoria»).

En la sociedad del Antiguo Régimen los campesinos eran los que solían llevar la peor parte, su trabajo era penoso y esforzado, sus condiciones de vida eran muy duras, comían poco y comían mal:

¿Pero hay hoy gente más infeliz que los pobres labradores? ¿Qué especie de calamidad hay que aquéllos no padezcan? [...] Ya veo que este trabajo es inseparable del oficio; tolerable, empero, cuando la fatiga del cultivo les rinde frutos con que alimentarse, vestido con que cubrirse, habitación donde se abriguen, lecho en que

descansen. Yo, a la verdad, sólo puedo hablar con perfecto conocimiento de lo que pasa en Galicia, Asturias, y montañas de León. En estas tierras no hay gente más hambrienta ni más desabrigada que los labradores. [...] Su alimento es un poco de pan negro, acompañado, o de algún lacticinio, o alguna legumbre vil; pero todo en tan escasa cantidad, que hay quienes apenas una vez en la vida se levantan saciados de la mesa (TC, VIII, 12, § X, 41).

La injusticia se acentuaba en el contraste con los ricos y poderosos, pues los campesinos, si eran pobres, no lo eran solo por causas naturales, como los rigores del clima o las malas condiciones del suelo, sino por la injusta organización económica y social:

Ellos siembran, ellos aran, ellos siegan, ellos trillan; y después de hechas todas las labores, les viene otra fatiga nueva y la más sensible de todas, que es conducir los frutos, o el valor de ellos, a las casas de los poderosos, dejando en las propias la consorte y los hijos llenos de tristeza y bañados de lágrimas, *a facie tempestatum famis* (§ X, 41).

Feijoo, citando el Evangelio, denuncia la injusticia, pues si grave era la necesidad que muchos pasaban, mayor escándalo era el contraste entre los pocos que comían mucho y los muchos que comían poco:

Pero yo me lamento de los pobres que trabajan y hambread, debiendo con más razón lamentarme de los ricos, que comen y engullen lo que aquéllos trabajan. ¿Qué nos dice el Salvador en la pluma de S. Lucas? Bienaventurados los pobres [...]. Bienaventurados los hambrientos [...]. ¿Y qué queda para los poderosos que abundan de los bienes del mundo? Nada, sino lamentos: ¡Ay de vosotros los ricos! [...] ¡Ay de vosotros los que estáis hartos (§ X, 41).

En otro de sus escritos, Feijoo denuncia la paradoja de esos ricos, hartos, que en el pecado llevaban la penitencia y que, a pesar de tenerlo todo, no podían disfrutar de la abundancia de sus mesas:

Pregunto: ¿Tienen deleite el que come sin hambre y el que bebe sin sed? Todos me confesarán que poco o ninguno. Pues de este modo gozan los objetos delectables aquellos poderosos que tienen la rienda siempre floja a todos sus apetitos. Anticipan a los apetitos los objetos. No espera el manjar a la hambre, ni la bebida a la sed, ni aun la torpeza a la concupiscencia. ¿Pues qué, usan de aquello mismo que no apetecen? [...]. El poderoso que se entrega a los deleites muy luego empieza a adquirir un hábito de glotonería en todas sus pasiones, por el cual dentro de poco tiempo se tira al objeto al primer asomar del apetito. Aún no espiró del todo la saciedad antecedente, ni empezó a vivir sino en embrión el nuevo deseo, cuando se entrega a nueva hartura; y como en aquel punto está muy tibia la concupiscencia, no puede menos de ser muy remisa la delicia. Este hábito, con la inmensa repetición de actos, va cobrando cada

día más y más fuerzas hasta que ya impele a beber el vedado licor, aun cuando no hay alguna sed. Y veis aquí que, en llegando a este estado, sin ningún deleite la salud se estraga y la vida se abrevia.

Aún no he explicado todo el mal. Lo peor es que se junta la saciedad con la hambre. Si digo que tanta hambre tiene el poderoso hartado como el pobre hambriento, se creará que propongo nueva paradoja, o por lo menos nuevo enigma. Y con todo diré la verdad. El pobre hambriento tiene hambre del manjar; el poderoso hartado tiene hambre de la misma hambre. El menesteroso, a quien falta lo preciso, apetece el alimento. El guloso, que después de lleno el vientre ve cubierta de regalos la mesa, apetece el mismo apetito. Aquel se acongoja porque le falta lo que necesita, este porque no puede gozar lo mismo que tiene. Y poca diferencia hay para el dolor entre estar sediento de agua o estar hidrópico de sed (TC, I, 3, § VII, 22-23).

Entre burlas y veras, la condena del hambre era absoluta, por los daños que ocasionaba y por los vicios que de ella se derivaban. En una de sus *Cartas eruditas y curiosas* sobre «Dichos y hechos graciosos de la Menagiana», se definía el hambre como «el demonio del mediodía»: «Mr. Menage decía que la hambre era el *Daemonium meridianum* de que habla David en el salmo 90. [...] La hambre hace, no solo uno, mas aun dos oficios del diablo, que es atormentar e inducir a pecar» (CE, II, 7, 80).

Pan y vino

La alimentación era una necesidad vital que entonces no todos tenían siempre satisfecha; por ello destacaba Feijoo la importancia de la agricultura como sustento de la vida humana: «¿Qué arte puede competir en Antigüedad con la agricultura? Ninguna sin duda, pues es tan antigua como el hombre. Luego que Dios creó a Adán, le colocó en el Paraíso para que le cultivase y guardase. [...] Cultivar la tierra fue la primera ocupación y el primer oficio del hombre» (TC, VIII, 12, § II, 5).

En la España moderna el cultivo principal era el cereal, dedicado a convertirlo en pan, el alimento por excelencia. Todos comían pan. El más apreciado era el pan de trigo, los más ricos comían pan blanco de harina refinada, las clases populares consumían pan integral. En el mundo rural se hacían grandes panes de mezcla de varios cereales y en años malos incluso con harinas de legumbres.

El pan típico asturiano era el pan de escanda. Feijoo se preocupa del tema y comenta algunos errores cometidos por los campesinos en el tratamiento de este cereal: «El grano principal, de que se hace el pan de esta tierra, se llama *Escanda*: especie de trigo diverso en varios accidentes del que es común en el resto de España, y otras Naciones» (CE, V, 8, 44).

La falta de pan constituía una enorme desgracia, suponía hambre y en casos extremos hasta la muerte. Como citábamos antes: «Pero faltando el pan, ¡ay

Dios! ¡qué triste, qué funesto, qué horrible teatro es todo un reino! Todo es lamentos, todo es ayes, todo gemido».

Junto con el pan, el vino era el otro gran alimento de la España moderna. El vino era el complemento perfecto de las comidas, que aportaba las energías necesarias para el trabajo. Pero el vino era además la bebida de sociabilidad más importante de la edad moderna y se bebía a cualquier hora, especialmente en el tiempo de descanso y en las celebraciones. Todos bebían vino, ricos y pobres, hombres y mujeres, niños y adultos, laicos y clérigos. El vino más consumido era el vino tinto joven; el blanco era más escaso y más apreciado. Los vinos más cotizados eran los vinos generosos. Con frecuencia se aligeraba el vino aguéndolo. Todos consideraban bueno el vino; solo se censuraba el beber en demasía.

Según las posibilidades de cada uno, el vino que se bebía era de diversas calidades. Aunque de manera simbólica, Feijoo hacía referencia a esas diferencias: «porque según la más recta inteligencia, el vino puro es para los santos en la patria, donde es puro el gozo; el mezclado es para los justos en la tierra, donde se les mezcla la tribulación con el deleite: conquie a los pecadores, aun en esta vida no les quedan sino amargas y pesadas heces. Estas beben todos» (TC, I, 2, § IV, 19).

En el siglo XVIII la demanda del vino hizo que aumentara la superficie dedicada a la viña para poder aumentar la producción. Aunque era importante en la alimentación, Feijoo consideraba que era peligroso ese desarrollo de la viticultura, pues pensaba que el pan era esencial, mientras que la abundancia del vino era una permanente tentación a su consumo excesivo, con todos los males que de ello se derivaban:

Es constante que de algún tiempo a esta parte se ha aumentado considerablemente en España la cosecha de vino y minorado la de pan. En tierras donde se cogía mucho pan y poco o ningún vino, hay mucho vino y poco o ningún pan. Pero también es constante que el público es notablemente perjudicado en esto. La carestía de vino poco o ningún daño hace a un reino; la de pan puede destruirle, puede despoblarle. [...] Con que por la parte de la salud corporal, ciertamente vamos a ganar en la falta de vino. ¿Pues qué, si se atiende a la salud espiritual? ¿Cuántas borracheras, cuántos desórdenes de gula y de lujuria, cuántas pendencias, cuántos homicidios ocasiona la abundancia de vino, que evita su escasez? (TC, VIII, 12, § XII, 50).

Junto con el vino, la otra gran bebida era el agua, pero ofrecía múltiples problemas de calidad. Feijoo también se ocupaba en sus escritos del agua y de sus virtudes y condiciones: «La elección de agua para beber es uno de los puntos considerables en materia de régimen. Las señas comunes y probables de la buena son carecer de todo sabor, ser cristalina, ligera, calentarse o enfriarse prontamente, cocerse presto en ella las legumbres» (TC, I, 6, § X, 43).

Alimentación y salud

A Feijoo le preocupaba la salud y para conservarla, como era muy crítico con la medicina de la época, prefería confiar en la razón y en la experiencia antes que en los consejos de los médicos:

Por repetidas noticias que he tenido de varias partes, sé que muchísimos sujetos de uno y otro sexo que antes vivían misérrimamente por vivir médicamente, arreglándose a la dieta que les prescribía el médico, sin discrepar un ápice ni en la calidad ni en la cantidad; [...] desengañados después por la lectura de mis escritos, renunciaron a toda droga de botica no negándose a género alguno de alimento, v. gr. pescado, leche, frutas, verduras; con que se hallan ahora mucho mejor que antes (CE, III, «Dos advertencias a los lectores»).

Al tratar de la alimentación el padre Feijoo se fija especialmente en la salud. Relacionar alimentación y salud era uno de los objetivos esenciales a la hora de establecer los criterios para una correcta dieta alimenticia.

Los médicos saben poco de la curación de los enfermos; pero nada saben, ni aun pueden saber en particular del régimen de los sanos, por lo menos en cuanto a comida y bebida. Esta proposición, que a médicos y no médicos parecerá escandalosa, se prueba con evidencia de la variedad de los temperamentos a quienes precisamente se conmensura la variedad de los manjares tanto en la cantidad cuanto en la calidad. El alimento que para uno es provechoso para otro es nocivo. La cantidad que para uno es larga para otro es corta. Esta proporción de la cantidad y calidad del alimento con el temperamento de cada individuo solo se puede saber por experiencia. La experiencia cada uno la tiene en sí mismo; ni al médico le puede constar sino por la relación que se le hace. ¿Pues qué, he menester yo acudir al médico a que me diga qué y cuánto he de comer y beber si él no puede saber lo que me conviene sin que yo primero le participe qué es lo que me incomoda, qué es lo que me asienta bien en el estómago, qué es lo que digiero bien? (TC, I, 6, § I, 1).

Como no existían criterios universales, en opinión de Feijoo era preciso fiarse de la experiencia. Lo mejor era personalizar la dieta, según cada caso y en función de las características de los alimentos concretos:

No solo la variedad de los temperamentos de los hombres imposibilita saber qué alimento es proporcionado a cada uno; mas también la variedad que hay en los manjares dentro de la misma especie. Todo vino de uvas, pongo por ejemplo, es de una especie. Con todo, un vino es dulce, otro acedo, otro acerbo. Uno tiene un olor, otro huele de otro modo. Uno es más tenue, otro más craso. Lo mismo sucede en las carnes, lo mismo en los frutos de todas las plantas; aunque no en todos se percibe tanto la variedad por la imperfección de nuestros sentidos. Por esto puede suceder, y sucede

a cada paso, que a un mismo individuo un vino le sea provechoso y otro nocivo, que le preste buen nutrimento el carnero nutrido con tales yerbas, y nutrido con otras, malo (TC, I, 6, § II, 7).

Feijoo diserta sobre la calidad y la cantidad de los alimentos y también sobre la distribución de su consumo a lo largo del día:

En cuanto a la división de los manjares entre comida y cena, hay división también entre los médicos. Unos pretenden que sea más larga la comida que la cena; otros al contrario. Unos y otros alegan sus razones. La primera opinión está más válida en el uso común. Lo que tengo por más seguro es que cada uno observe cómo le va mejor y siga ese método. En fin, recomendamos siempre como capital y principalísima, así para la calidad como para la cantidad de comida y bebida, la regla de la experiencia (TC, I, 6, § VII, 28).

Además de guiarse por la experiencia, otro consejo fundamental es mantener siempre la moderación, en la comida y en la bebida, tanto por razones de salud como por razones morales:

¿Decimos por eso que se haya de comer y beber cuanto dictare el apetito? No por cierto. La regla de Galeno, que es levantarse siempre de la tabla con algo de apatencia, es muy ajustada a la razón. Debe quedar algún vacío, así en el estómago como en el apetito; no tal que induzca aflicción y molestia; sí solo que deje ágil el cuerpo y el espíritu. Esta puede ser la señal de no haber excedido. El que después de la refección siente el uso de sus miembros, potencias y sentidos igualmente expedito que antes de ella, no pasó de la raya de lo justo; al contrario el que padeciere algo de torpeza en cualquiera de las facultades (TC, I, 6, § VII, 24).

Feijoo se inclinaba por aplicar la razón, la experiencia y la moderación. Criticaba la confusión que generaban los consejos médicos, pues al no haber acuerdo sobre el tema defendían teorías opuestas:

Aun cuando un alimento mismo pudiese ser conveniente a todos los hombres y en todos tiempos, no podríamos averiguar por las instrucciones que dan los médicos, en orden a dieta, cuál será este; porque están encontrados en los preceptos. Dase comúnmente la preferencia a las carnes sobre los peces, yerbas y frutos de las plantas. Con todo, no faltan graves autores que, no contentándose con que sea la carne enemigo de la alma, la declaran también enemigo del cuerpo (TC, I, 6, § III, 10).

Un ejemplo muy significativo es el de la tradicional preferencia por la carne. Se consideraba el alimento más nutritivo y más noble, propio de los nobles, los guerreros, los ricos, los poderosos; era signo también de virilidad. En el si-

glo XVIII, siguiendo la línea característica de las órdenes religiosas, comenzaron a difundirse las ventajas de una alimentación basada en el pescado, las verduras y frutas como alternativa al consumo de carne: «Finalmente, en estos tiempos se formó un gran partido a favor de peces, legumbres y frutas contra las carnes» (TC, I, 6, § III, 11).

Feijoo reflexiona ampliamente en sus escritos sobre las ventajas e inconvenientes de uno u otro modelo alimentario. Había que considerar varios factores, como la facilidad de digerirlos y su valor nutricional: «Para determinar la bondad de un alimento, no solo se ha de considerar su mayor facilidad en reducirse en el estómago, mas también se ha de hacer cuenta de la calidad del nutrimento que da al cuerpo» (TC, I, 6, § III, 11).

Su conclusión es clara y tajante: «Es incierto que los alimentos cuaresmales sean respectivamente a nuestra salud de peor condición que las carnes de los brutos» (TC, VII, 9, § II, 3). En su opinión no solo eran iguales, sino incluso mejores. Consideraba la Cuaresma «salutífera».

Ayuno y abstinencia

A los motivos médicos, nutricionales y hasta gastronómicos, se unían razones religiosas. En el siglo XVIII se fueron extendiendo ideas contrarias al cumplimiento de los preceptos eclesiásticos relacionados con la alimentación, que eran dos, el ayuno y la abstinencia. Mucha gente, incluso muchos médicos, creían que no era bueno para la salud privarse de la carne, considerada el alimento humano por excelencia, al que se añadían simbolismos que la hacían especialmente deseable, al relacionarla con la nobleza, el poder, la riqueza, la fuerza, la virilidad.

El objetivo más o menos confesado de Feijoo era defender los preceptos eclesiásticos del ayuno y la abstinencia, pero para ello recurría a argumentos de la ciencia más que de la religión. Preocupado por basar sus opiniones en los conocimientos científicos más avanzados de la época, se extiende en consideraciones químicas y médicas sobre cuestiones como la nutrición y la digestión.

Insiste en la conveniencia de comer pescado como principal alimento, explicando sus características positivas en contraposición a las negativas de la carne:

Al contrario, los peces, siendo más tiernos, y viscosos, fácilmente se atenúan y convierten en una linfa tenue, dulce, y gelatinosa, muy proporcionada para conciliar flexibilidad en las fibras, y fluxibilidad en los humores; esta es capaz de refrenar el ímpetu de las sales, templar la exorbitancia de los azufres, domar la bilis, humedecer la sangre y, en fin, asociándose amigablemente a nuestras partes, repararlas y nutrirlas. [...] Las carnes solo son proporcionadas para llenar el cuerpo de crudezas y pútridos humores, de donde se siguen diarreas, vértigos, gotas, calenturas, y apenas hay dolencia que no pueda seguirse a esto (TC, VII, 9, § II, 6).

También se ocupa de otros alimentos propios de los tiempos de abstinencia, como la leche. A pesar de los problemas que podía ocasionar a causa de la transmisión de enfermedades y de su facilidad de contaminación, en el siglo XVIII aumentó el consumo de leche, especialmente en la cornisa cantábrica, donde el ganado vacuno era muy abundante:

Respecto de otros alimentos cuaresmales, como leche (a los que es permitida), frutas, yerbas, legumbres, subsisten las mismas razones que militan a favor de los peces, esto es, su más fácil atenuación y digestión, no abundar tanto de partículas sulfúreas y salinas, &c. Por lo cual los autores médicos muy frecuentemente recomiendan la leche bien condicionada como un excelente alimento; y de yerbas, frutas, y legumbres, dan muchas por sanísimas. Y aun cuando en unas u otras se reconociese algún vicio, es manifiesto que con la cocción y el condimento es fácil corregirse (TC, VII, 9, § II, 9).

Empeñado en dar argumentos científicos en apoyo de sus teorías, cita a numerosos médicos, antiguos y modernos. Su objetivo principal era denunciar las creencias vulgares, que se hallaban muy arraigadas:

Creo que lo que principalmente mantiene la común persuasión de que las carnes nos dan mejor alimento que los peces, y mucho mejor que frutas y yerbas, es la mayor semejanza con nuestra substancia. La creencia común, patrocinada de la vulgar Filosofía, asiente a que entre dos substancias semejantes es más fácil la conversión de una en otra que entre dos desemejantes o menos semejantes. De aquí infieren que recibiremos más copioso, mejor, y más pronto nutrimento de las carnes que de los peces, y mejor de estos que de las plantas (TC, VII, 9, § II, 11).

La preferencia por la carne se hallaba sólidamente establecida, apoyada en una tradición de siglos y no era nada fácil cambiar la opinión general:

Pero este fundamento es levísimo, como se puede convencer de muchas maneras. De él se seguirá, lo primero, que sería mejor comer la carne cruda que cocida o asada, y que aquella se digerirá y convertirá más prontamente en nuestra substancia que esta, por la mayor semejanza que con nuestra carne tiene la carne cruda que la asada o cocida. ¿Concederán la secuela los sectarios de las carnes? Seguiráse, lo segundo, que el mejor pan del mundo es un malísimo alimento por la gran desemejanza que hay entre su substancia y la nuestra. Pero todos los médicos son de contrario sentir, y ordinárisimamente predicán con grandes ponderaciones la excelencia de este alimento (TC, VII, 9, § II, 12).

La resistencia a privarse de carne, aunque solo fuese un día a la semana, el viernes, o algunos días al año, la cuaresma, era muy grande. Feijoo en sus escritos se esfuerza en desmontar los argumentos contrarios a los alimentos alternativos a la carne:

Respectivamente a muchas complexiones, ciertamente son más saludables los alimentos cuaresmales que las carnes. Pruébese esto con razón física solidísima. Porque, pregunto: ¿Por qué capítulos se puede pretender que sean nocivos los alimentos cuaresmales? ¿Porque son de menos nutrimento que las carnes? Por eso mismo serán útiles para muchos cuya virtud nutritiva es excedente. Todos los extremos son nocivos o peligrosos en nuestra naturaleza. Puede el cuerpo enfermar por nutrirse más de lo justo, como por no nutrirse bastantemente. [...] ciertamente son más saludables los alimentos cuaresmales, que las carnes (TC, VII, 9, § III, 14).

Gran empeño pone también Feijoo en defender los alimentos vegetales. Contra las verduras, legumbres y frutas existían muchos prejuicios sociales y médicos, pues se consideraban alimentos propios de las clases populares, difíciles de digerir y con muchos inconvenientes para la salud. Feijoo aporta toda clase de explicaciones y ejemplos en favor de una dieta basada en los vegetales:

Confieso que no me inclino a probar la generalidad con que Ballivo recomienda la utilidad de frutas y hortalizas; antes soy de sentir que, haciendo únicamente pasto de ellas, serán nocivas a muchos. Esto se sigue necesariamente de la gran discrepancia de temperamentos. Aun respecto de un mismo sujeto, por las diferentes disposiciones, y circunstancias en que se halla, un mismo alimento, una vez se acomoda bien, otra mal al estómago.

En confirmación de esta máxima, tengo presente lo que algunos años ha he oído a D. Juan Ignacio Tornay, docto médico residente en la Corte y uno de los más racionales y discretos que he tratado. Fue llamado este de una señora a quien una fiebre lenta iba consumiendo, y cuya curación otros médicos antes habían tentado inútilmente. La regla dietética que le habían prescripto era que no usase de otro alimento que de su pucherito de ave y carnero, la que la enferma observaba religiosamente, aunque lidiando con el gran fastidio que le causaba. Al mismo tiempo se quejaba de la inapetencia casi universal que padecía, con la excepción precisa de ensalada cruda, para la cual sentía bastante apetito. Sin esperar más, decretó el médico que usase por cotidiano alimento ensalada cruda; lo que ella aceptó y ejecutó con gusto. El éxito fue que la señora, sin otro remedio alguno, empezó a mejorar sensiblemente, y al fin logró verse perfectamente sana. Insisto siempre en que siempre se consulte el apetito del enfermo. Mil experimentos propios me atestiguan la seguridad de esta máxima; y tengo la satisfacción de haber aprovechado a muchísimos enfermos con ella (TC, VII, 9, § IV, 20-22).

Feijoo comprendía la alimentación como un sistema complejo, que no dependía solo de elementos aislados, sino de la coherencia del conjunto; por ello se fijaba no solo en los productos, sino también en la importancia de las preparaciones culinarias, los condimentos utilizados y las mejores combinaciones entre comidas y bebidas:

Aun respecto de muchos sujetos a quienes serían nocivos los alimentos cuaresmales, puede hacerse que no lo sean. Esto se prueba señalando los medios con que

puede corregirse su cualidad nociva. El primero es el condimento oportuno, el cual puede enmendar, ya la frialdad, ya la humedad, ya otra alguna cualidad comprendida debajo de la razón común y confusa de crudeza, con que podrían perjudicar al estómago. El segundo es el uso de bebida competente. El que no acostumbra beber vino, o muy poco en tiempo carnal, bebiendo un poquito de vino, o algo más de lo acostumbrado en tiempo de cuaresma, podrá soportar mejor la frialdad y humedad de los alimentos cuaresmales. Asimismo el que en todo tiempo tiene por bebida regular el vino, logrará el mismo efecto usando en tiempo de cuaresma de vino más generoso; y el que no se acomoda a beber vino, enmendará la humedad y frialdad de los alimentos cuaresmales bebiendo entonces agua cocida con canela u otra especie conveniente (TC, VII, 9, § V, 23).

Consciente, sin embargo, de la fuerza de la tradición a favor de la carne, se muestra comprensivo, y como solución a los que decían no poder renunciar a ella, propone que elijan entre los múltiples productos disponibles, con la seguridad de que encontrarán algunos convenientes:

Digo, lo quinto, que habiendo en los alimentos cuaresmales tanta variedad y discrepancia de cualidades, será la mayor parte fácil a los hombres ricos y de conveniencias, en tanta diferencia de alimentos permitidos, encontrar algunos que no les sean incómodos; o que la incomodidad que ocasionan sea tan leve que se deba despreciar. Frecuentemente se ve dañarle a tal hombre este pescado y no aquel, esta legumbre y no aquella, &c (TC, VII, 9, § VI, 24).

Defendiendo la conveniencia del ayuno y la abstinencia se enfrentaba Feijoo a los médicos que los desaconsejaban:

De lo razonado en todo este discurso se infiere, lo primero, que proceden irracionalmente aquellos médicos, los cuales indiferentemente a todos los enfermos, ya actuales ya habituales, excusan de la abstinencia cuaresmal. A muchísimos dañan gravemente con esa dispensación, como queda a mi parecer concluyentemente probado. Debe, antes de conceder la dispensación, consultarse con atenta reflexión la experiencia, respectivamente, tanto a la compleción del enfermo como a la cualidad de la enfermedad (TC, VII, 9, § VII, 25).

Feijoo denuncia igualmente la contraposición entre ricos y pobres, que también en este tema del ayuno y la abstinencia marcaba la diferencia. Los ricos, que eran los que más se resistían a prescindir de la carne, eran en cambio los que más y mejores alternativas podían permitirse, por lo que su alimentación poco se resentía de la falta de carne, sustituida por muchos otros productos de calidad. Por el contrario, los pobres y las clases populares eran los que más limitados se hallaban, pues tenían acceso a pocos alimentos y de peor calidad, por lo que para ellos privarse de la carne era una verdadera penitencia:

Es mucho más difícil excusar a la gente rica que a la pobre de la abstinencia cuaresmal. La razón es clara y está bastante insinuada arriba. Los ricos pueden, entre muchos alimentos cuaresmales, escoger los más cómodos respectivamente a su complexión. Pueden asimismo corregir los que son incómodos, ya con la bebida conveniente, ya con el condimento oportuno. Los pobres están, por lo común, precisados a unas berzas de mala calidad, y mal o nada aderezadas; cuando más a un pescado muy salado o medio podrido. Sobre esto, su bebida ordinaria, por lo menos en los países donde el vino es género extranjero y costoso, es agua. A todo se añade que los pobres (no hablo aquí de los que mendigan de puerta en puerta, sino de labradores y oficiales de la más humilde clase en materia de conveniencias) no exageran sus indisposiciones, como los ricos; y apenas acuden jamás al médico, ni quieren ser tratados como enfermos sin mucho motivo. Por todas estas razones los médicos deben ser incomparablemente más fáciles en excusar de la abstinencia cuaresmal a los pobres que a los ricos. No sé si algunos lo hacen al revés. Por lo menos es cierto que a proporción son mucho más ricos, que comen carne en cuaresma, que los pobres (TC, VII, 9, § VII, 26).

Particular atención presta Feijoo al caso de los religiosos, a los que situaba en una posición social intermedia. Pero, aunque sus recursos eran suficientes, su satisfacción era muy limitada, ya que no podían elegir y tenían que contentarse con lo que había:

Los religiosos, de cualquier instituto que sean, merecen particular consideración en esta materia. Paréceme que los seglares contemplan a los religiosos, en cuanto a las conveniencias de la mesa, como una gente perfectamente media entre pobres y ricos, o los equiparan a la gente de medianas conveniencias del siglo; pero realmente se engañan. Permitiré, o concederé graciosamente, que el coste de la mesa de un religioso iguale al precio de lo que consume en la suya un seglar de medianas conveniencias. ¿Por eso la conveniencia de los dos es igual? No, sino desigualísima. El seglar, cuanto lo permite su caudal, varía los manjares según le dicta o el apetito o la experiencia de lo que le dañan o aprovechan. El religioso no tiene este arbitrio: ha de comer de lo que hay para todos los demás, o quedarse sin comer. Otra tanta desigualdad hay en el modo que en la substancia. El seglar hace preparar la comida conforme a su gusto y temperamento; al religioso nadie examina el temperamento ni el gusto para prepararle la comida. Para todos va el manjar, o cocido, o frito, o asado, o salado, o insulso, o frío, o caliente, o con este, o con aquel aderezo; pero comunísimamente mal aderezado para todos (TC, VII, 9, § VII, 28).

El gusto y la fortuna

Otro de los temas relacionados con la alimentación del que también trata Feijoo en sus escritos es el del gusto, considerado en su sentido más amplio. Era un tema imprescindible y muy polémico. Feijoo afirma: «Es axioma recibido de

todo el mundo que *contra gusto no hay disputa*. Y yo reclamo contra este recibidísimo axioma pretendiendo que cabe disputa sobre el gusto, y caben razones que la abonen o le disuadan» (TC, VI, 11, § I, 1).

En un siglo que hizo del *buen gusto* una de sus grandes preocupaciones, las cuestiones del gusto no podían faltar. Feijoo aplicó el concepto en sus múltiples perspectivas a varios temas, incluyendo el de la alimentación.

Partía de un planteamiento teórico basado en ideas filosóficas:

Distinguen los filósofos tres géneros de bienes, el honesto, el útil, y el delectable. De estos tres bienes solo el último pertenece al gusto; los otros dos están fuera de su esfera. Su único objeto es el bien delectable, y nunca puede padecer error en orden a él. Puede la voluntad abrazar como honesto un objeto que no sea honesto o como útil el que es inútil, por representárselos tales falsamente el entendimiento. Pero es imposible que abrace como delectable objeto que realmente no lo sea. La razón es clara: porque si le abraza como delectable, gusta de él; si gusta de él, actual y realmente se deleita en él; luego actual y realmente es delectable el objeto. Luego el gusto en razón de gusto siempre es bueno con aquella bondad real que únicamente le pertenece, pues la bondad real que toca el gusto en el objeto no puede menos de refundirse en el acto (TC, VI, 11, § I, 3).

Una de las cuestiones esenciales consistía en distinguir entre el buen gusto y el mal gusto, con todos sus matices. Feijoo utilizaba el ejemplo de comer una perdiz para reflexionar sobre el problema:

Ni se me diga que cuando el gusto se llama malo no es porque carece de la bondad delectable, sino de la honesta u de la útil. Hago manifiesto que no es así. Cuando uno, en día que le está prohibida toda carne, come una bella perdiz, aquel acto es sin duda inhonesto; con todo, nadie por eso dice que tiene mal gusto en comer la perdiz. Tampoco cuando gasta en regalarse más de lo que alcanzan sus medios, y de ese modo va arruinando su hacienda, se dice que tiene mal gusto, aunque este gusto carece de la bondad útil; luego solo se llama mal gusto el que carece de otra bondad distinta de la honesta y útil. No hay otra distinta que la delectable, y de esta tengo probado que nunca carece el gusto: luego contra toda razón se dice que algún gusto, sea el que se fuere, es malo (TC, VI, 11, § I, 4).

Muy interesante es la presentación que hace de la alimentación como un fenómeno cultural, mostrando que no existen gustos siempre coincidentes, sino que muchos gustos no son buenos ni malos, sino que varían en función de las diversas tradiciones de los diversos pueblos:

Muchos pueblos septentrionales comen las carnes del oso, del lobo y del zorro; los tártaros la del caballo, los árabes la del camello. En partes del África se comen cocodrilos y serpientes. ¿Tienen todos estos mal gusto? No, sino bueno. Sabenles bien esas carnes, y es imposible saberles bien y que el gusto sea malo; o por mejor decir, ser

gusto y ser malo es implicación manifiesta, porque sería lo mismo que tener bondad delectable y carecer de ella (TC, VI, 11, § I, 5).

A la diversidad de gustos en función de la diversidad de culturas, se añadía la diversidad de gustos en función de la diversidad de gustos individuales, y ello por las más variadas razones, los temperamentos de cada persona o las condiciones en que se hallan:

De variedad de temperamentos nace la diversidad de inclinaciones y gustos. Este gusta de un manjar, aquel de otro; este de una bebida, aquel de otra; este de la música alegre, aquel de la triste; y así de todo lo demás. [...] Lo propio sucede en los bienes delectables. Hay unos absolutamente mejores que otros; pero los mismos que son mejores son menos delectables, o absolutamente indetectables, por las circunstancias de tales sujetos. ¿Quién duda que la perdiz es un objeto delectable al paladar? Mas para un febricitante es indelectable (TC, VI, 11, § II, 8).

El gusto era un arma de doble filo. Tener gusto, más gusto del habitual, un gusto más refinado, podía proporcionar mucho placer, pues permitía disfrutar más intensamente, pero también mayor disgusto, pues se percibía más fuertemente lo negativo:

Universalmente hablando, y sin excepción alguna, todos los que son dotados de facultades más vivas y expeditas tienen una disposición intrínseca y permanente para percibir mayor placer de los objetos agradables. Pero no deben lisonjearse mucho de esta ventaja, pues tienen también la misma disposición intrínseca para padecer más los penosos. El que tiene un paladar de delicadísima y bien templada textura goza mayor deleite al gustar el manjar regalado; pero también padece más grave desazón al gustar el amargo o acerbo (TC, VI, 11, § III, 14).

Otra cuestión interesante que plantea Feijoo es la razón del cambio de gusto y cómo lo que antes agradaba podía pasar a disgustar o, al revés, lo que no se apreciaba era posible que después se disfrutara:

La segunda causa del gusto es la aprehensión; y de la variedad de gustos, la variedad de aprehensiones. De suerte que, subsistiendo el mismo temple, y aun la misma percepción es el órgano externo, solo por variarse la aprehensión sucede desagradar el objeto que antes placía, o displacer el que antes agradaba. Esto se probará de varias maneras. Muchas veces el que nunca ha usado de alguna especie de manjar, especialmente si su sabor es muy diverso del de los que usa, al probarlo la primera vez se disgusta de él, y después, continuando su uso, le come con deleite. El órgano es el mismo, su temperie, y aun su sensación la misma. ¿Pues de dónde nace la diversidad? De que se varió la aprehensión. Miróle al principio como extraño el paladar, y por tanto como desapacible; el uso quitó esa aprehensión odiosa, y por consiguiente le hizo gustoso (TC, VI, 11, § IV, 15).

Una de las razones del posible cambio es el aburrimiento que puede producir un alimento muy frecuente y repetido. Así, lo que primero agradaba, a fuerza de consumirlo día tras día acaba por cansar y resultar desagradable:

Al contrario, otras muchas veces, y aun frecuentísimamente, el manjar que usado por algunos días es gratísimo se hace ingrato continuándose mucho. La sensación del paladar es la misma, como cualquiera que haga reflexión experimentará en sí propio; pero la consideración de su repetido uso excita una reprehensión fastidiosa que le vuelve aborrecible (TC, VI, 11, § IV, 16).

Además de remitirse a la experiencia común, Feijoo pone como ejemplo un episodio bíblico: lo sucedido a los israelitas en el desierto, que se salvaron del hambre gracias al maná enviado por Dios, pero acabaron por aborrecerlo a fuerza de tener que comer solo maná día tras día:

De esto hay un ejemplo insigne y concluyente en las Sagradas Letras. Llegaron los israelitas en el desierto a aborrecer el alimento del maná, que al principio comían con deleite. [...] El tener siempre, todos los días, y por tanto tiempo una misma especie de manjar delante de los ojos, sin variar ni añadir otro alguno, excitó la aprehensión fastidiosa (TC, VI, 11, § IV, 16).

Los motivos de los cambios de gusto podían ser múltiples. Para valorar un alimento e inclinarse el gusto a su favor, era siempre importante la valoración social de la época, de manera que los productos caros, difíciles de conseguir, consumidos por los poderosos, que se ponían de moda, eran de inmediato generalmente apetecidos. Se producía un fenómeno de emulación y todos deseaban comer los productos bien valorados, considerándolos de buen gusto. En cambio, los productos consumidos por gentes bajas, pobres o consideradas primitivas o poco civilizadas, dejando aparte sus condiciones nutritivas, eran despreciados y rechazados:

Muchos no gustan de un manjar al principio, y gustan después de él porque oyen que es de la moda o que se pone en las mesas de los grandes señores: otros, porque les dicen que viene de remotas tierras y se vende a precio subido. Como también al contrario, aunque gusten de él al principio, si oyen después que es manjar de rústicos o alimento ordinario de algunos pueblos incultos y bárbaros, empiezan a sentir displicencia en su uso. Aquellas noticias excitaban una aprehensión, o apreciativa o contemplativa, que mudó el gusto (TC, VI, 11, § IV, 17).

Feijoo, confiando siempre en la razón, declara que el conocimiento correcto de los valores de los alimentos, puede hacer admisibles productos rechazados por prejuicios sociales y culturales:

Los vicios de la aprehensión son curables con razones. Al que mira con fastidioso desdén algún manjar, o porque no es del uso de su tierra, o por su bajo precio, o porque es alimento común de gente inculta y bárbara, es fácil convencerle con argumentos de que ese horror es mal fundado (TC, VI, 11, § VI, 21).

En un siglo como el dieciocho obsesionado por el buen gusto, que consideraba la gastronomía, el arte de comer bien, como uno de los elementos esenciales del placer de vivir, las reflexiones de Feijoo resultan muy representativas de la mentalidad dominante: «De todo lo alegado en este discurso se concluye que hay razón para el gusto, y que cabe razón o disputa contra el gusto».

Feijoo se fijaba siempre en el problema de la desigualdad y de la injusticia. La contraposición entre ricos y pobres y las consecuencias de esa diferenciación social en la alimentación era un tema que le preocupaba mucho y del que trataba repetidamente en sus escritos. Se ocupaba por ejemplo de la paradoja de que no siempre los que más y mejor comían eran los que lograban mayor disfrute:

Las riquezas no constituyen a los hombres felices a proporción de la magnitud material que tienen; si sólo a proporción de lo que se gozan, o de la conveniencia y deleite que causan. ¿Qué importará que el poderoso tenga presentes varios y preciosos manjares en la mesa si tiene perdido el apetito? No por eso se podrá decir que se regala; y mucho mejor lo pasa en cuanto al gusto el que goza de grosero plato si el paladar le abraza con cariño (TC, I, 3, § III, 8).

Efectivamente es una paradoja que los ricos y poderosos no puedan comer de acuerdo con sus recursos y con su apetito, pues todo tiene un límite, y si ese límite se traspasa acaba repercutiendo negativamente en la salud del glotón:

El que tiene puesta toda su delicia en la copa y en el plato, ¿qué logra con el inmenso dinero si no puede comer y beber más que come un hombre solo? Y si por su glotonería quiere comer como dos, presto perderá la salud, y no podrá comer aun como medio; expender el caudal en diversiones que no lo son respectivamente a su genio es perderle en un todo (TC, I, 3, § IV, 15).

Las paradojas son múltiples. El alimento puede ser un manjar, pero para poder disfrutarlo es necesario no solo el apetito, sino también medios económicos para poder adquirirlo. Una anécdota recogida por Feijoo ilustra sobre el tema. Ya le gustaba al estudiante de Salamanca comer truchas, pero necesitaba dinero para pagarlas. Afortunadamente para él la generosidad de la posadera le permitió disfrutar de ellas:

Y ahora, sobre el comer de prestado, me ocurre una hermosa prontitud de un estudiante, que siendo niño oír referir a mi padre. Volviendo el estudiante de Sala-

manca, acabado el curso, a su tierra con muy pocos cuartos, se trataba, por que no se le acabasen antes de acabar el viaje, con estrecha economía por el camino. Sucedió que, llegando a hacer noche a una posada, donde la huéspeda era mujer de lindo entendimiento, lindo modo, y mucho agrado, esta le preguntó: ¿qué quería cenar? Respondió que un par de huevos. ¿No más, señor licenciado? dijo la huéspeda. A lo que el estudiante: bástame, señora, que yo ceno poco. Trajeron los huevos, y al tiempo de cenarlos le propuso la huéspeda unas truchas muy buenas que tenía por si las quería. Negose el estudiante al envite. Mire, señor licenciado, añadió la huéspeda, que son muy ricas, porque tienen las cuatro F.F.F.F. ¿Cómo las cuatro *efes*? replicó el estudiante. ¿Pues no sabe, señor licenciado, repuso la huéspeda, que las truchas, para ser regaladas, han de tener cuatro *efes*? Nunca tal he oído, dijo el estudiante, y quisiera saber qué cuatro *efes* son esas, o qué significa ese enigma. Yo se lo diré, señor, respondió la huéspeda; quiere decir que las truchas más sabrosas son las que tienen las cuatro circunstancias de *frescas, frías, fritas y fragosas*. A lo que el estudiante: ya caigo en ello; pero, señora, si las truchas no tienen otra *efe* más, para mí no sirven. ¿Qué otra *efe* más es esa? preguntó la huéspeda. Señora, *que sean fiadas*, porque en mi bolsa no hay con qué pagarlas por ahora. Agradó tanto la agudeza a la huéspeda, que no sólo le presentó las truchas graciosamente, mas le previno la alforja para lo que restaba de camino (CE, II, 7, 36).

El ritual del brindis

Tan importante como los alimentos es la forma de consumirlos. La alimentación es una construcción cultural que se manifiesta de modo muy expresivo en las maneras de la mesa. Como expresión de sociabilidad, la comida y la bebida tienen una larga historia y múltiples rituales asociados a su disfrute que reflejan las ideas y las prácticas de cada época. Un caso muy significativo es el del brindis, muy de moda en el siglo XVIII. Feijoo se ocupa del tema en una de sus *Cartas eruditas*, titulada «Origen de la costumbre de brindar» (CE, II, 14).

Trata primero del origen de la voz, haciendo un pequeño estudio etimológico:

Si se cree al célebre etimologista Mr. Menage a quien citan y siguen los autores del Diccionario Universal de Trévoux, las voces *Brindis* y *Brindar* vienen de las flamencas, *Ikbrengh'tu*; mas, a la verdad, la significación inmediata de esta oración flamenca, según la traducción francesa que trae el citado Diccionario, *Je vous la porte*, es muy vaga para que sin mucha voluntariedad se dé por equivalente de éste: *Brindo por vuestra salud*, como pretende Mr. Menage. Así tengo por mucho más verosímil la derivación que les dan nuestro Diccionario Castellano, y el de Sobrino, del verbo Alemán *Bringen*, que significa convidar o provocar a otro a beber (CE, II, 14, 4).

Desestimando otras opciones, se inclina por el origen germánico de la palabra y de la práctica, pues dice que nadie bebía y brindaba tanto como los alemanes, así en el pasado como en el presente:

Verdaderamente los alemanes, aun cuando con algo de más apariencia les pudiese disputar otra nación el origen de la voz, siempre serían acreedores a que se les adjudicase a su idioma por razón del significado y materia sobre que cae; pues ninguna otra nación menudea tanto los brindis como esta; cuyo ejercicio repetido no es solo notado en los alemanes de estos últimos siglos. En todos tiempos padecieron la misma nota (CE, II, 14, 5).

A continuación hace una historia del brindis, comenzando por el mundo clásico:

En cuanto a la cosa significada, no puede negarse que es antiquísima, pues Suetonio, en la Vida de Tiberio, habla de la costumbre de brindar no solo como admitida en su tiempo entre los romanos, mas también como practicada mucho antes por los griegos. [...] En Ateneo se lee también que Alejandro, cenando en la casa de Medio Thesalo, brindó a veinte convidados que había, y fue brindado de todos ellos (CE, II, 14, 7).

Recoge también diversos testimonios bíblicos:

Por la Sagrada Escritura aun anterior data se descubre a los brindis o propinaciones, pues el verbo *Propino*, aplicado al vino, se halla cuatro veces en la Vulgata: dos en Jeremías, una en Isaías, y otra en Amós. Es verdad que en Isaías más propiamente significa *regar* que *brindar*, pero en Jeremías y Amós retiene su común significación: de que se colige la gran antigüedad de la práctica de brindar, mas no su origen. Ni creo que en las historias sagradas ni profanas se halle monumento por donde este pueda constar (CE, II, 14, 8).

Finalmente se inclina por un origen religioso del brindis, tanto practicado en el culto ofrecido al Dios del Antiguo Testamento, como en los cultos paganos, aunque con diferencias:

Más: pues en defecto de mejores pruebas se admiten conjeturas, yo me atrevo a conjeturar, que los brindis tuvieron su primer origen en las libaciones de vino que al principio se ofrecían al verdadero Dios, y después también a los dioses falsos. Estas libaciones se hacían derramando el vino sobre la víctima, como que se ofrecía y convidaba con él a la Deidad (CE, II, 14, 9).

Se detiene en la palabra y la práctica de libar, que considera el modo antiguo de brindar:

Esta costumbre se comunicó a los gentiles en las oblaciones que hacían a sus falsos dioses, y de aquí viene aquella significación del verbo *libare* que se halla en algunos

autores profanos [...] lo cual se confirma perfectamente con el modo antiguo de brindar, que era, como consta del pasaje de Suetonio citado arriba, habiendo bebido parte del licor contenido en el vaso, entregar éste a otro para que bebiese la parte restante (CE, II, 14, 10).

La antigua tradición de libar se transformaría con el paso de los siglos en la costumbre de brindar, que tenía matices complejos, hacer un homenaje, desear salud, aunque ese motivo no convence a Feijoo, provocar a beber, cosa efectiva cuando se trataba de personas presentes en la mesa, pero imposible si se brindaba por ausentes, cosa frecuente:

Después este modo de brindar se mudó en el de provocar uno a otro a beber, bebiendo aquel primero, pero cada uno en su vaso. Para esta mudanza no es menester discurrir que intervino otro motivo que el de ser el nuevo rito más limpio y urbano. Mas al paso que el ceremonial que hoy se practica es más decoroso y noble que el antiguo, en compensación la fórmula de palabras que ahora se usa al brindar parece el más impertinente y ridículo del mundo. ¿Qué querrá decir *brindo por la salud de Vmd.*? En caso que el licor que bebe Pedro sea en sí mismo saludable, ¿el beberlo Pedro puede conducir algo para la salud de Juan? Ni vale decir que Pedro provoca a Juan para que beba, cuya acción puede conducir a su salud. Ciertamente no es ese el sentido de las palabras, pues también se brinda, y muy frecuentemente, por la salud de los ausentes, a quienes no se provoca a beber ni ellos saben entonces que se les hace tal obsequio (CE, II, 14, 12).

Su conclusión final es negativa. Considera que el origen del brindis era fundamentalmente pagano y por tanto era poco apropiado para ser practicado por cristianos, por muy buena que fuera la intención y por muy de moda que estuviera el ritual entre todas las clases sociales, aunque practicado de maneras diversas, con mayor o menor cortesía y urbanidad. Y si problemático era su origen, igualmente problemáticas eran sus consecuencias, pues tanta invitación a beber ocasionaba muchos excesos y desgracias al propiciar las borracheras:

Bien quisiera yo, viendo tan establecida entre los cristianos esta fórmula de brindar, descubrirle algún noble origen. Pero el mal es que no le hallo sino muy vil, esto es, en la superstición gentilica. Aquel *bene mihi, bene vobis, bene amicae meae*, y otras fórmulas semejantes, eran deprecaciones que hacían los paganos, al tiempo de beber, a sus falsos dioses por la salud propia, la de sus parientes, amigos, &c. (...) por consiguiendo manchadas del enorme vicio de la superstición pagana. Carecen las nuestras de esta abominación; pero descienden de aquel feo origen. ¿No es suficiente motivo este para que se proscriban de toda cristiana mesa, mayormente cuando solo sirven de multiplicar los tragos? (CE, II, 14, 18).

En los escritos de Feijoo se reflejan muy bien las grandes cuestiones de la alimentación tanto de ayer como de hoy, el enorme contraste entre ricos y pobres,

el gran drama del hambre, la relación de los alimentos con la salud, los condicionamientos religiosos, la sociabilidad de la mesa, las costumbres, los rituales, las maneras y los significados. La compleja construcción económica, social y cultural del fenómeno de la alimentación en la España del siglo XVIII tiene un testigo privilegiado en Benito Jerónimo Feijoo, que nos ha dejado en sus obras interesantes observaciones y reflexiones.



El pensamiento jurídico del padre Feijoo

LUIS RODRÍGUEZ ENNES
(Universidad de Vigo)

Introducción

Durante los años siguientes a mi monografía sobre fray Martín Sarmiento¹ pensé mucho en su indiscutible maestro Feijoo, recordando ciertas palabras de Boswell acerca de Samuel Johnson: «Concibió en un momento dado la idea de escribir la vida de Oliver Cromwell [...] Finalmente abandonó el proyecto, al descubrir que todo lo que podía decirse de él ya había sido publicado; y es que era imposible encontrar información auténtica aparte de la que ya se posee»². Feijoo, una de las mentes más universales del mundo moderno, que ha dejado aportaciones capitales en muchos campos del saber, desde la filosofía a la política, desde la lírica a la medicina, pasando por la arqueología, las artes, la economía o incluso la astronomía, vive en un momento crucial de la cultura europea, en el cual se está tratando de conciliar el sentimiento religioso y el pensamiento racional y él se plantea un universo armónico y derivado de la perfección suprema de Dios, que constituye el mejor orden factible. Empero, transcurridos dos siglos y medio de su fallecimiento y pese a los centenares de trabajos publicados en torno a muchas de sus apuestas intelectuales, a los estudiosos de su obra le han merecido una atención totalmente marginal las preocupaciones jurídicas feijonianas³, pese a que el Derecho constituye uno de los aspectos más cabales de la vida de un pueblo. En sus opiniones jurídicas es evidente su falta de formación específica en esta ciencia pero, sin embargo, ello revela su deseo —incluso su pasión— por influir en la realidad escribiendo bastantes páginas donde se revela su pasión por el Derecho, mostrándose —al igual que en otras facetas— como un clarividente precursor. Así las cosas, he intentado, pues, acometer el análisis del *corpus* feijoniano partiendo de una

¹ Luis RODRÍGUEZ ENNES, *Fray Martín Sarmiento y el mundo del Derecho*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2005.

² James BOSWELL, *The life of Samuel Johnson*, Herfordshire, Wordsworth, 1999 [1.ª ed., Londres, 1791], pág. 100.

³ Acerca del pensamiento jurídico feijoniano tan solo constatamos la existencia de la meritoria —pero breve— monografía de Sebastián MARTÍNEZ-RISCO, *Las ideas jurídicas del padre Feijoo*, Orense, Diputación de Orense, 1973 y el artículo de Valentín SILVA MELERO, «La faceta criminal en el pensamiento del P. Feijoo», *Anuario de Derecho Penal*, 9 (1956), págs. 34-41.

perspectiva singular: proponiendo efectuar un examen en profundidad del sabio benedictino que va a poner de manifiesto un campo prácticamente inédito de su obra y, no por ello menos sobresaliente que los tan prolijamente tratados por los analistas. Me refiero a la presencia de instituciones histórico-jurídicas en los millares de páginas que salieron de su pródiga pluma y que son como granitos de arena en la inmensa mole de sus publicaciones. Fruto de ello ha visto la luz de la imprenta, hace justamente tres años, una amplia monografía debida a mi autoría⁴ de la que este trabajo constituye un epítome.

Rechazo de la tortura y abolición de la pena de muerte

Donde la crítica de los ilustrados se manifestó con intensidad y amplitud mayores, fue en el sector penalista, en paralelo con el cambio de visión de las relaciones entre poder político y súbditos. Los ilustrados, partiendo de supuestos utilitaristas y humanitarios, elaboraron una concepción nueva de la pena que, rechazando la crueldad de los sistemas vigentes, aportaba por la certeza y la proporción justas como los medios disuasorios para apartar del delito y atribuía a la sanción la función de enmendar al culpable, además de hacerle expirar su error. De este modo adquirió un gran relieve el debate sobre la abolición de algunas penas, como las infamantes y la capital, que parecían a muchos contraproducentes en relación con una consideración omnímoda de la utilidad general. La visión que primaba el aspecto de prevención sobre la represión quedaba también reforzada —a veces— por la propuesta de medidas de carácter social que disminuyeran la tendencia a delinquir merced al mejoramiento de las condiciones económicas y culturales de la población⁵.

Todo el aparato de la justicia penal está encaminado a hacer lo más eficaz posible la labor de los jueces. El proceso judicial, con la tortura como herramienta indagatoria, la indefinición de las leyes, la falta de garantías procesales, el amplio arbitrio dejado en manos de los jueces para imponer las penas, el hecho de que estos participaran en las penas pecuniarias, la ausencia de considerandos que justificaran las sentencias, buscaban favorecer las acciones de la justicia y aumentar su celo en la persecución de los infractores de las leyes⁶. Pero, por la

⁴ LUIS RODRÍGUEZ ENNES, *El Padre Feijoo y el Derecho de su tiempo: Una visión premonitoria de problemas candentes en la actualidad*, Madrid, Dykinson, 2013.

⁵ RODRÍGUEZ ENNES, *El Padre Feijoo y el Derecho de su tiempo*, pág. 58.

⁶ Véase al respecto, Pedro DORADO MONTERO, *El derecho protector de los criminales*, Madrid, Victoriano Suárez, 1915; cito por la reimpresión de Pamplona, Anacleto, 1999. Rafael SALILLAS, *Evolución penitenciaria de España*, Madrid, Imprenta Clásica Española, 1919; cito por la reimpresión de Pamplona, Anacleto, 1999. Sobre este último autor, María Dolores FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, *El pensamiento penitenciario y criminológico de Rafael Salillas*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela, 1976. Más modernamente, Michel FOUCAULT, *Vigilar y castigar*, Madrid, Siglo XXI, 1998.

estructura de privilegios de la sociedad estamental, la justicia real tiene en la nobleza y la Iglesia un límite para sus acciones. Ambos estamentos conservan un alto grado de autonomía, tienen fueros particulares y un amplio margen para las actuaciones ilegales. Las desigualdades y distancias que existen entre los grupos sociales son las mismas que se mantienen entre las leyes y su aplicación.

La tortura tenía una importancia desmedida como medio de conocimiento de la existencia de la culpabilidad y constituía un instrumento coercitivo cuyo fin era obtener la confesión del reo. Todo el andamiaje está entramado en orden a la consecución de la prueba perfecta: la confesión del acusado. Pues, en efecto, si esta no se produce espontáneamente, la existencia de indicios contra un sospechoso permitía al juez someterlo a tortura *ad eruendam veritatem*; habida cuenta de que solo se consideraba desvelada la verdad cuando el atormentado confesaba su culpabilidad en el acto de la tortura, pero no si el torturado sostenía, antes durante y después del tormento, su inocencia.

Contra la tortura se había escrito bastante desde S. Agustín y Luis Vives⁷, pero es el P. Feijoo quien, por primera vez, utiliza argumentos de utilidad para poner en duda su eficacia, ya que —advierte— hay personas tan débiles que, al primer tormento, confiesan lo que se les pide aunque sea falso y otras tan resistentes que siguen negando la verdad aunque se le apliquen los más duros suplicios (TC, VI, 1, § X, 92). Con razón y oportunidad observa D. Vicente de la Fuente que el mérito de Feijoo estriba en que publica su primera *Paradoja* sobre la tortura en 1734, anticipándose así en varios lustros a la polémica que entre los juristas españoles desencadenó la denominada «cuestión del tormento»⁸. Empero, el pensamiento del P. Maestro dista mucho de ser paladinamente claro al respecto⁹.

El problema de la pena de muerte es el que dio lugar a más controversias y el que, sobre todo desde el Siglo de las Luces, dividió más las opiniones¹⁰.

⁷ Véase, al respecto, José ANTÓN ONECA, «El Derecho Penal de la Ilustración y D. Manuel de Lardizábal», *Anuario de Derecho Penal*, 22 (1969) págs. 327-361.

⁸ Para José Antonio MARAVALL, *Estudios de historia del pensamiento español. Siglo XVIII*, Madrid, Mondadori, 1991, pág. 201, «constituye uno de los timbres de gloria de Feijoo».

⁹ En la «Balanza de Astrea o recta administración de Justicia» (TC, III, 10), declara no horrorizarle que a los testigos falsos les corten en la India los pies y manos, y en Berna un magistrado les hiciera hervir en aceite. Al respecto nos indica Concepción Amor: «En una época en que el tormento como procedimiento judicial era cosa habitual corrientísima desde muchos siglos antes, era también bastante natural que no se sintiera con la intensidad que se siente hoy lo ofensivo y vejatorio que resulta a la dignidad humana. Por eso, Feijoo no tiene ni una sola palabra condenatoria del tormento en este sentido humano-social, sino que solamente lo encuentra absurdo porque resulta contraproducente para lograr el fin que persigue», Concepción AMOR, *Ideas pedagógicas del P. Feijoo*, Madrid, CSIC, 1950, pág. 289.

¹⁰ Eugenio CUELLO CALÓN, *La moderna penología*, Barcelona, Bosch, 1958, pág. 113, hace referencia a los tiempos pretéritos de la Ilustración en estos términos: «En los pasados siglos, los problemas de su legitimidad y conveniencia, objeto de viva controversia en la época moderna, no inquietan a los criminalistas, a los gobiernos y a la opinión pública; nadie ponía en duda su utilidad ni justicia. En aquellos remotos días sostener su posible abolición se hubiese recibido, al menos, como una extravagancia peligrosa».

Seguramente ningún medio penal ha sido más ardientemente combatido ni, por otra parte, defendido con la más firme convicción, ni más universalmente aplicado. Como ha señalado Rossi: «La historia nos enseña que el uso de la pena de muerte ha sido universal; se la encuentra establecida en todas las épocas y en todos los pueblos»¹¹.

Las ideas abolicionistas no encontraron eco hasta el siglo XVIII. Se inicia en tonos moderados, no se pide su abolición total, sus aspiraciones son más limitadas; se pretende tan solo restringir su campo de aplicación y la supresión de las espantosas torturas que comúnmente acompañaban a la muerte. Los espíritus más señeros de la época como Montesquieu¹², Rousseau¹³, Goethe¹⁴ o Lardizábal¹⁵ se mostraron favorables a la punición capital, dirigiendo incluso acerbas críticas a los abolicionistas. Incluso Beccaria, que pasa por ser uno de los iniciadores de la campaña contemporánea contra la pena capital, admite dos motivos «que hacen necesaria la muerte de un ciudadano»¹⁶. El propio Feijoo, si bien no puede decirse que fuese su defensor a ultranza, propugnaba su mantenimiento. Veamos sobre este punto el pensamiento del sabio de Casdemiro:

Dirasme acaso que estos daños no se remedian con que ese hombre muera, y así su muerte no hace más que añadir esta nueva tragedia a las otras. No se remedian estos daños, pero se precaven otros infinitos del mismo jaez. Los delitos perdonados son contagiosos; la impunidad de un delincuente inspira a otros osadía para serlo; y al contrario, su castigo, difundiendo una aprensión pavorosa en todos los mal intencionados, ataja mil infortunios. Ya que no puedes, pues, estorbar la desdicha de aquellos inocentes en quienes ya está hecho el daño, precave la de otros innumerables (TC, VI, 1, § III, 34)¹⁷.

Por nuestra parte entendemos que el hecho de que Feijoo se encuadre en las filas de los apologistas de la pena capital y sea adversario del abolicionismo, ni le añade gloria, ni puede erigirse apriorísticamente en motivo de crítica *per se*, sobre todo teniendo en cuenta que —como hemos dicho— muchos de los

¹¹ Aldo Rossi, *Derecho Penal*, Madrid, Reus, 1883, pág. 489, 3.ª edición.

¹² Sobre el tema, véase Jean GRAVEN, «Les conceptions pénales et l'actualité de Montesquieu», *Revue de Droit Pénal et de Criminologie*, 30, 2 (1949) pág. 161.

¹³ Juan Jacobo ROUSSEAU, *Del contrato social. Discursos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1980, págs. 256-257.

¹⁴ Johan Wolfgang GOETHE, en 1771, siendo estudiante en Estrasburgo, sostuvo su tesis doctoral: *Poenae capitales non abrogandae*; véase, en este sentido, Franz SCHMIDT, «Goethe und das Problem des Todesstrafe», *Schweizerische Zeitschrift für Strafrecht*, 1 (1948) pág. 444.

¹⁵ ANTÓN ONECA, «El Derecho Penal de la Ilustración y D. Manuel de Lardizábal».

¹⁶ «La muerte de un ciudadano solo puede considerarse necesaria por dos motivos. El primero, cuando aún privado de libertad siga teniendo tales relaciones y tal poder que comprometa la seguridad de la nación [...] o en tiempos de anarquía, cuando los mismo desórdenes sustituyen a las leyes», Cesare BONESANA, Marqués de Beccaria, *Tratado de los delitos y de las penas*, Barcelona, Bruguera, 1983, pág. 104.

¹⁷ Para Fátima PÉREZ FERRER, «Ideas penales y penitenciarias del Padre Feijoo», *Revista de Estudios Penitenciarios*, 166 (1964), pág. 44. Feijoo es defensor de una utilitaria prevención general que ha de ser finalidad esencial de la pena.

espíritus señeros de la época se mostraban proclives a ello. Feijoo simplemente se limita a seguir la tesis de la prevención general defendida en aquellos tiempos por Montesquieu y Rousseau. Nadie mejor que Concepción Arenal para plasmar la esencia del sentir feijoniano: «La escuela a la que pertenecía Feijoo no veía más que el derecho de la sociedad; el del reo desaparecía muchas veces en teoría y con mayor frecuencia aún en la práctica; el culpable era una criatura vil, infame, detestable, incorregible, objeto de desdén o de horror, y medio de escarmiento»¹⁸.

Represión de la vagancia e introducción de las medidas de seguridad

Los vagos suscitaron el interés de la preocupación de muy diversos sectores en la España del siglo XVIII. Con todo, el termómetro más sensible para medir la preocupación, así como para rastrear los intentos de solución, es el de los escritores de la época, entre los que —huelga decirlo— Feijoo ocupa un lugar preeminente. Muchos son los autores que han afrontado el tema¹⁹, las más de las veces repitiendo —en términos parejos— remedios entre utópicos y pintorescos. Empero, por su originalidad, una vez más hemos optado por ofrecer preferentemente el pensamiento feijoniano:

Quien viste y come, no digo con lucimiento y regalo, sino medianamente uno y otro, sin tener renta ni oficio con que lo gane, ni pariente o amigo que lo asista, de algún arte malo se socorre: o roba, o estafa, o trampea, o hace algún servicio inicuo ¿Pues qué se ha de hacer con él? Lo que hacían los *Corintios*, *Tradunt eum tortoribus*. Entregarle al verdugo, para que le castigue si no revela y da pruebas de los fondos que le sustentan. Togados, jueces, no hay que quejarse de que se comentan hurtos, y no aparecen los ladrones. Los ladrones aparecerían y desaparecerían los hurtos si se tomase esta providencia (TC, VI, 8, § VIII, 81, Adición 2).

Tal medio, consistente, pues, en la averiguación del patrimonio de los candidatos a delincuentes profesionales, arranca a Feijoo este irónico contenido metafórico: «¡Oh!, cuántas aves de rapiña con plumas de pavo se descubrirían en los pueblos tomando esta providencia» (CE, III, 24, 7).

Y encomienda a los magistrados el encargo —dentro de los límites territoriales de su jurisdicción— de seleccionar a los verdaderos de los pobres fingidos. Una vez hecha esta selección hay que ocupar al vago y también en este quehacer será la justicia la autoridad inmediata que ordene el trabajo en función de las

¹⁸ Concepción ARENAL, «Juicio crítico de las obras de Feijoo», *Revista de España*, 217 (1877), pág. 117.

¹⁹ Amplio elenco de bibliografía en nuestro RODRÍGUEZ ENNES, *El Padre Feijoo y el Derecho de su tiempo*, pág. 75, n. 182.

precisiones del lugar, demostrando con ello su honda preocupación por la curación del endémico mal de la vagancia.

También se dirige la acerba crítica feijoniana contra la perniciosa práctica de la limosna. En su *Paradoja Nona*, que lleva el expresivo título: «Gran parte de lo que se expende en limosnas no todo se pierde pero daña», escribe:

La limosna no aprovecha si no se distribuye con inteligencia, discreción y juicio. Una mano precipitada en dar, cual pinta Claudiano la de Probo: *Praecepta illa manus fluvios superabat Iberos / Ausea illa vomens*, socorre a muchos pobres, pero al mismo tiempo sustenta a muchos holgazanes; no solo los sustenta, los cría, porque donde sin discreción se reparte copiosa limosna, muchos que se aplican al trabajo para pasar la vida se dan a la ociosidad, dispensándose de la fatiga propia a cuenta de la profesión ajena. Los daños que aquí resultan para la república son harto graves. Pierde muchos operarios y se le añaden muchos viciosos (TC, VI, 8, § IX, 83)

El Padre Maestro, al estudiar las raíces de la ociosidad, llega a la conclusión de que el grueso de los vagos lo son voluntariamente, porque encuentran un medio ambiental propicio en el que pueden vivir sin trabajar. Es interesante constatar cómo Feijoo, en su preocupación y en sus observaciones, llega a concluir que en la veneración que el pueblo manifestaba hacia otros elementos que también vivían de la limosna: los frailes mendicantes, que así actuarían de inconsciente atractivo para la vida ociosa²⁰. No tiene nada de extraño, por tanto, que las poderosísimas órdenes que hacían de la mendicidad su *modus vivendi* se erigiesen en enemigos irreconciliables del sabio benedictino arrojándolo a los pies de la Inquisición de la que vino a salvarlo una Real Orden que el propio rey Fernando VI dictó en 1750 que prohibía a todo el mundo impugnar las obras feijonianas «porque eran del real agrado»²¹. Empero, Menéndez Pelayo, en la época de su mayor celo ultramontano, cuando escribió los *Heterodoxos*, protestaba de esta medida, que califica de despótica y antiliberal²² y Marañón la califica de «arbitraria legalmente, social y moralmente justa»²³, ya que tan eficaz

²⁰ Esta idea feijoniana la desarrolla Bernardo WARD en su *Obra pía. Medio de remediar la miseria de la gente pobre en España*, Valencia, 1750, de donde entresacamos la siguiente afirmación: «La humildad de un religioso que pudiendo tener sus conveniencias se sujeta a vivir de la limosna, es sin duda de mucho ejemplo, y digna estimación; pero aquello de ver juntas la mendicidad y la veneración engendra en los ánimos [...] una impresión que en gente ruda que no sabe distinguir la pobreza religiosa de la mendicidad culpable, los inclina insensiblemente a la vida holgazana».

²¹ El Padre Maestro, en la dedicatoria de CE, III, agradeciendo a Fernando VI su nombramiento de consejero, escribe: «Quién que esto fue declararse V. M. protector mío y de mis obras, colocándome con ellas al amparo de su augusta sombra».

²² Escribe el polígrafo santanderino: «los gobernantes del siglo XVIII se habían propuesto civilizarlos *more turquesco* y con procedimientos de déspota. Así se proclamaba solemnemente y se imponía como ley del reino la infalibilidad de un escritor polígrafo que trató de todas materias, en algunas de las cuales no pasaba de *dilettante*», Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, Madrid, BAC, 1987, pág. 379.

²³ Gregorio MARAÑÓN, *Las ideas biológicas del Padre Feijoo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1941, pág. 21.

fue el mandato real que el Padre Soto Marne, con todo el ejército de sus franciscanos detrás, se quedó sin publicar la respuesta a la muy dura que a su vez le había dirigido el benedictino²⁴.

El delincuente y su responsabilidad

Desde el Derecho Romano, el elemento subjetivo del delito puede faltar por la temprana edad del autor del mismo. Ya en las XII Tablas se hacía distinción entre púberes e impúberes. Es muy conocida la enunciación general de Pomponio *neque impuberem [...] capitales fraudem videre admisisse*²⁵. En las *Partidas* —plenamente vigentes en la era feijoniana— se establecen para «toller» (diez años y medio) o «menguar» (diecisiete años) la pena²⁶ que no coinciden con las de otros textos legales. De modo que ni siquiera esta ley, la más general en este punto, ofrece un criterio sistemático ni una valoración utilizable en todo caso²⁷. Así, en los llamados «delitos de luxuria», estaban excusadas de toda pena el varón menor de catorce años o la mujer menor de doce «porque no han entendimiento». En todos los demás delitos quedaba exento de pena el menor de diez años y medio, tal como señalamos. Gregorio López recordaba en una de sus glosas que el derecho común distinguía en orden a este último límite entre varones y mujeres, rigiendo para aquellos la edad mínima de diez años y medio y para estas la de nueve años y medio²⁸, pero hacía ver que tal diferencia no había pasado a ninguna de las Leyes de Partida, llegando a proponer incluso el castigo del menor de tan temprana edad, justificándolo sobre la base del aforismo canónico *malitia supplet aetatis*. Esta sistemática del discernimiento fue práctica desarrollada e impuesta a lo largo del Medievo y la Edad Moderna y persistió casi por doquier hasta el pleno desarrollo de las jurisdicciones de menores y el nuevo sentido adoptado por su función eminentemente tutelar.

No obstante lo dicho, el procedimiento extremadamente rígido de la pre-fijación de una minoría de edad absoluta, cualquiera que sea, pues ello ha de variar con la costumbre y aún con las condiciones raciales y climatológicas del

²⁴ MENÉNDEZ PELAYO la califica de «altanera respuesta al P. Soto Marne, lo más insolente que he leído en castellano, fuera de los opúsculos de Puig-Blanch», *Historia de los Heterodoxos*, pág. 372, n. 42.

²⁵ Sobre la edad penal en Derecho romano, Jesús DAZA y Luis RODRÍGUEZ ENNES, *Instituciones de Derecho Privado Romano*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2009, pág. 42.

²⁶ *Partidas*, VII, 31, 8.

²⁷ FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE, *El Derecho penal de la monarquía absoluta*, Madrid, Tecnos, 1969, pág. 339.

²⁸ Gregorio LÓPEZ, «Glosa de diez años y medio» (Salamanca, 1555) a *Partidas*, VII, 1, 9. En su opinión, era esta una materia en la que las leyes fijaban los citados límites por presumir que por debajo de esas edades el impúber *non sit dolo capax*; pero si en algún caso concreto el juez creía que el menor de diez años y medio había actuado con dolo podía castigarlo arbitrariamente.

país, adolece del defecto de generalización, susceptible de grandes injusticias. A nadie se le oculta el preponderante papel de lo individual en estas materias de desarrollo psíquico, intelectual y hasta fisiológico, por lo que todo límite fijo ha de ser forzosamente una ficción. Explicable en el Derecho privado, de matiz predominantemente formalista, no lo es tanto en el penal, donde la individualización se estima como técnica judicial prevalente, por lo que el juzgador pudiera determinar en cada caso cuando el agente es susceptible o no de imputabilidad, asesorado por los datos periciales, ni más ni menos que en las otras circunstancias de inimputabilidad, como la enajenación mental. Y aquí sí que surge como un egregio precursor de la nueva doctrina en punto a la aplicación individualizada de la pena, el pensamiento de Feijoo:

Por todo lo dicho me parece que esta materia no se debe ligar a la letra de la ley común, sino remitirse al arbitrio de los jueces, los cuales, considerando la edad y capacidad del delincuente, la gravedad y circunstancias del delito, y mucho más que todo, el número de veces que ha pecado, pueden determinar la pena que según buena razón corresponde. Bien sé que algunos jueces, aunque muy pocos lo ejecutarán así (TC, VI, 8, § VII, 62).

Algunos delitos en particular

Ha habido casi dos siglos de pugna entre los poderes seculares y la Iglesia, por disponer del cadáver²⁹. Con todo, la carencia de instrumental fehaciente para constatar de un modo indubitado la muerte física de una persona, ha suscitado en el pasado un fuerte movimiento crítico contra la excesiva premura de los enterramientos, a cuya cabeza se sitúa Feijoo. Ya que nuestro gran escritor sintió, como tantos hombres, la obsesión de ser enterrado vivo, el temor de que se le creyera muerto sin estarlo, sufriendo la tremenda agonía de verse morir después de cerrar su tumba, dedicó varios de sus escritos a referir casos de este género y a comentar los signos propuestos para evitar el fatal engaño. En este sentido, una de sus Cartas lleva el expresivo título: «Contra el abuso de acelerar más que conviene los entierros» (CE, IV, 14). En esta misma sede hace una minuciosa referencia a una serie de casos recientes de inhumación prematura, y con motivo de un supuesto enterramiento en vivo acaecido en Pontevedra (CE, I, 8), escribe otra Carta en la que, con visible angustia subjetiva, recomienda que no se entierre a nadie antes de los tres días, dando recetas para el hedor del muerto. «No hay lágrimas —señala— que basten a llorar dignamente la impericia de los médicos, a quienes son consiguientes tales calamidades. Horroriza la tragedia

²⁹ Abundante información al respecto en Leopoldo TOLIVAR ALAS, *Ayuntamiento, Registro Civil y Municipalismo funerario*, Madrid, Iustel, 2008.

y horroriza la ignorancia que la ocasiona». Para cerciorarse de la muerte, Feijoo no creía ni en la mancha cadavérica, ni en el olor a putrefacción. Propugnaba como indicio más cierto la total frialdad del cuerpo. Nuestro sabio benedictino participaba en este punto de la preocupación eterna de la humanidad de no ser enterrados vivos y que, en su tiempo, por mor de la imaginación de las gentes y en razón de la parquedad de medios fiables para cerciorarse del fallecimiento, estaba mucho más exacerbada. Pero hay que decir en honor a la verdad, y siguiendo la muy autorizada opinión de Gregorio Marañón, que casi todas las observaciones que relata Feijoo eran de muerte efectiva y que su aplicación práctica contribuyó a evitar los trágicos enterramientos en vida. Sin embargo, las sabias previsiones feijonianas no hallaron eco normativo hasta la Ley de Registro Civil de 1870³⁰.

El suicidio, esto es, quitarse la vida voluntariamente —y no por accidente, fuerza o error— se consideró siempre contrario a los principios católicos y, por ende, al suicida no se le admitía al ritual funerario y se le negaba el entierro en lugar sacro. Esta dura sanción ancestral fue confirmada por el canon 1240 del Código de 1917 y se mantuvo en vigor hasta que el vigente Código de 1983 elimina la prohibición de exequias al suicida. Ha sido merced a la moderna psicología cuando se ha podido entender que el suicidio presupone una forma de trastorno mental tan profundo —tanto que permite borrar el mandato extintivo de protección de sí mismo— que no se puede hablar de un individuo en sus cabales; de ahí que en esta época todas las legislaciones —incluso la canónica— hayan eliminado las sanciones para quienes se suicidan o intentan suicidarse.

Llegados a este punto, no deja de asombrarnos de nuevo el sabio de Casdemiro con su genial presciencia en punto al tratamiento *post mortem* que había que proporcionar a los suicidas, anticipándose en varios siglos a las modernas teorías psicopatológicas conforme a los cuales se considera como enfermos mentales a los que se quitan la vida. El título de su *Paradoja quince* (TC, VI, 8, § XV) es harto expresivo: «Es rarísimo el caso en que se debe negar el honor de la sepultura eclesiástica al que a sí mismo se quitó la vida», que finaliza con esta rotunda aseveración: «porque no puede creerse que nadie se mata a sí mismo estando en su sano juicio».

Tradicionalmente el delito de falso testimonio fue reprimido en cuanto que perjurio y sacrilegio, al constituir una violación del juramento prestado, carácter que ostentó en el Derecho imperial romano, en nuestras Partidas y que todavía conserva —siquiera de nombre— en las legislaciones germánica y anglosajonas³¹. A esta sanción sacral alude nuestro Feijoo con su incomparable pluma:

³⁰ Cuando Jovellanos presente en 1781, ante la Real Academia de la Historia, sus «Reflexiones sobre la legislación de España en cuanto al uso de sepulturas» la situación seguía siendo la misma de siglos atrás.

³¹ En la legislación punitiva hispana el nombre de «perjurio» figuró por última vez en el Código de 1822, desapareciendo en el de 1848.

Notables palabras las de Dios a Moisés, al capítulo nono del Deuteronomio, hablando del testigo falso: *Non misereberis eius*, le dice: No Moisés, no te apiades, no te compadezcas, no tengas misericordia con él. Rígido parece el decreto. Rígido, sí, pero preciso. Con el testigo falso todo ha de ser rigor, nada clemencia: *Non misereberis eius* (TC, III, 11, § I, 43).

Es obvio que las normas del antiguo Derecho castellano castigaban con severidad el falso testimonio³², pero al igual que acaece en nuestros días, el precepto punitivo quedaba en pura letra muerta. A esta manifiesta impunidad se refiere Feijoo:

Ninguna de estas penas me horroriza, por contemplar cuán necesaria es en esta materia el rigor. Pero la más justa y razonable, al fin como dictada por boca divina, fue la del Talión, que Dios estableció en el pueblo de Israel. Esta misma recomiendan varios textos del Derecho civil. En España tuvo su uso por las Leyes de Toro³³. Mas últimamente, por no ser adaptable a todos los casos, el señor Felipe II, dejándola en su vigor para las causas de sentencia capital, en que el testigo debe ser siempre castigado con la misma pena correspondiente al delito que falsamente asevera, constituyó para todos los demás casos la pena de vergüenza pública y galeras perpetuas³⁴. Justísimo castigo. ¿Pero cuando se ejecuta? *No sé si en la proliza carrera de mi edad le he visto aplicar alguna vez*³⁵. Lo que comúnmente sucede es que, al tiempo de votar, entra intempestivamente la piedad en la Sala, y a contemplación de esta serenísima señora, en vez de vergüenza pública y galeras perpetuas, decreta una multa pecuniaria (TC, III, 11, § I, 38).

Otra de las causas de la falibilidad de la prueba testifical descansa en el quebrantamiento del principio de inmediación a la hora de practicarla. *A priori* en la actuación del juez entraba el requisito de inmediación, en cuya virtud era él personalmente quien debía recibir la prueba testifical dentro de la sede judicial. Pero, de la misma forma que hoy ocurre, la aglomeración de pruebas originó el desentendimiento de los jueces de su práctica directa, salvo casos de muy notoria importancia. Quedaban relegadas a los escribanos, a los auxiliares de estos y aún a otro personal no judicial de los tribunales; las Ordenanzas de la Audiencia, fueron regulando las obligaciones de los jueces y miembros de los tribunales

³² *Partidas*, VII, 30, 3: «o seyendole probado por un testigo que ha de creer [...] puede lo mandar a tormentar el juzgador». LÓPEZ, en su glosa escribe: «quando testis deponit de visu: nam alias iudicium debet probari per duos testes».

³³ El Padre Maestro tenía cabal conocimiento de la Ley 83 de Toro, en cuyo tenor literal: «Quando se provare que algún testigo depuso falsamente contra alguna persona o personas en alguna causa criminal [...] le sea dada la misma pena en su persona y bienes como se le debiera dar aquel ó aquellos».

³⁴ Feijoo trae a colación la Ley de Felipe II de 1566, recogida en *Nueva Recopilación de las Leyes de España*, VIII, 17, 1.

³⁵ La transcripción de la frase en cursiva es nuestra. Ante tamaña impunidad era muy elevado el número de personas que, pagándose, les juran en cualquier cosa que les piden.

en la recepción de las pruebas³⁶. ¿Hasta qué punto llegó el cumplimiento de estas obligaciones por los jueces? Lo normal debió ser el incumplimiento estricto de la normativa, de la misma forma que hoy se sigue incumpliendo en los juzgados. A esta mala praxis multisecular alude Feijoo con su inimitable estilo:

Los escribanos tienen mil modos de dañar. Raro hay tan lerdo que dé lugar a que le cojan en falsedad notaria. Pero lo que se ve es que todo el mundo está persuadido a que en cualesquiera causa, que civil, que criminal, es de suma importancia tener el escribano de su parte. El modo de preguntar ladino hace decir al que depone más o menos de lo que sabe. La introducción de una voz, que parece inútil o de pura formalidad al formar el proceso hace después gran eco en la Sala: la substitución de otra, que parece equivalente a la que dijo el testigo, altera tal vez todo el fondo del hecho (TC, III, 11, § I, 42)³⁷.

Al existir entonces las mismas causas y condiciones que en la actualidad —la aglomeración de trabajo, lo rutinario y desesperante de la mayoría de las probanzas, la dispersión en el tiempo de este tipo de pruebas, que requería que el juez tuviera en la mente en todo momento la totalidad de los pleitos—, las soluciones, prácticamente, serían las mismas que ahora: dejar de un lado la norma y encauzar de la mejor forma posible la actividad judicial, en la manera más operativa que se pudiese. Si hoy la intervención judicial se suele limitar a recibir por sí las declaraciones en las causas más graves, o de los testigos más decisivos, limitándose a ratificar el resto, realizadas ante el funcionario subalterno, lo mismo parece haber ocurrido con el juez del Antiguo Régimen³⁸; la irrisoria pena pecuniaria —que se imponía raramente— coadyuvaba sin duda el incumplimiento del deber de mediación, de ahí que Feijoo propugnase un endurecimiento de las sanciones:

Todos los ojos de Argos, colocados en cada togado, son pocos para observar las innumerables falacias de un notario infiel. Pero a proporción de la dificultad del conocimiento se debe aumentar del rigor. De mil infieles solo será descubierto uno; y es menester proceder con tanta severidad con este uno que en él escarmiente todo el

³⁶ Así, las *Ordenanzas de la Real Audiencia del Reyno de Galicia* de 1679 se establece en I, 3, 19: «En las causas graves y de calidad los alcaldes mayores tomen por sus personas las confesiones a los reos, y asimismo examinen los testigos, sin cometer lo uno, ni lo otro a los escribanos de asiento, para que así más bien se averigüe la verdad». Cito por la edición impresa en la ciudad de A Coruña, Antonio Fraiz, 1679, pero esta edición es muy discutida.

³⁷ Coincide el sabio de Casdemiro con la opinión de Jerónimo Castillo de Bovadilla, buen conocedor de la mecánica y estilo de los juzgados: «ay escribanos que tienen plumas venales y pervierten la verdad, o son tan necios o malignos que no representan al testigo para saber quien fue el agresor», Jerónimo CASTILLO DE BOVADILLA, *Política para Corregidores y señores de vasallos*, Amberes, 1750, pág. 262, II. Lo peor era que, en muchas ocasiones, los que tomaban declaración a los testigos eran los escribientes de los escribas «siendo los tales escribientes moços y pobres y de poca confianza y que con facilidad las partes los pueden corromper», como denuncian las Cortes de Madrid de 1571.

³⁸ Roberto ROLDÁN VERDEJO, *Los jueces de la Monarquía absoluta*, La Laguna, Universidad de La Laguna, 1989, pág. 279.

resto de los mil. Hágase tener el castigo por grande, ya que no puede por frecuente (TC, III, 11, § I, 47).

La legislación decimonónica mantuvo y aún endureció los mismos criterios; no podía ser menos en una normativa en que los derechos de los ciudadanos cobraban significado y en que la justicia, como institución imparcial al servicio de la sociedad, requería un exquisito cumplimiento de las normas procesales. De esta forma, el Reglamento Provincial de la Administración de Justicia en su artículo 8 estipuló que «en toda causa criminal, así los procesados como los testigos serán precisamente juramentados y examinados por el juez de la causa y ante el escribano de ellas». Sin embargo, la situación había tomado un rumbo difícil. Y así continuó.

Derecho procesal: críticas a la lentitud de la tramitación litigiosa

Uno de los mayores problemas que presentaba la actividad judicial en el Antiguo Régimen (problema que continuará en el período constitucional y aún en nuestros días) era la lentitud en la sustracción de los procesos y en la obtención de sentencia. La asunción del proceso conforme al Derecho Común implicaba la eternización de los litigios ante la complicación que este suponía. La entrada en otras cautelas procesales lo hacían lento y farragoso. Si a ello unimos las alegaciones de los letrados, las múltiples cuestiones de competencia que se planteaban en los tribunales y el carácter escrito del procedimiento, se convertía este en interminable: la instrucción evoluciona con lentitud exasperante, la justicia a fuego lento forma parte de la mala práctica, de la simulación.

Feijoo va a encabezar las quejas de los escritores en punto al daño económico que producía esta lentitud de los litigantes, obligados por el uso de la época, a permanecer en la ciudad donde radicaba el tribunal que conocía de sus asuntos, meses y hasta años:

En consideración de esta última circunstancia, cuando no lo prohíben otras, deben ser despachados primero los pobres que los ricos, los forasteros que los vecinos. San Jerónimo sobre un pasaje de los Proverbios dice que antiguamente se colocaban los tribunales de justicia a las puertas de las ciudades [...]. De aquí se infiere que el despacho era muy pronto, pues no se les daba lugar a constituir en la ciudad alojamiento. Hoy andan muy de otro modo las cosas. Tanto se detienen en la prosecución de sus causas los forasteros que llegan a hacerse vecinos (TC, III, 11, § I, 22).

Es lo cierto que, transcurridos más de tres siglos, el retraso en la solución de las causas judiciales sigue siendo endémico y sus nefastas consecuencias permanecen inmutables tal y como en su día las denunció el Padre Maestro:

Con horror contemplo los daños que causan estas dilaciones, de las cuales, por los gastos que ocasionan, suele seguirse el quedar ambos colitigantes arruinados, el vencido vencido y el vencedor perdido. Pleito hay que dura tanto como el de los cuatro elementos en el hombre; quiero decir, toda una vida; y la resulta a la misma, la ruina del todo (TC, III, 11, § I, 23)³⁹.

A modo de conclusión sobre este punto hacemos nuestras las palabras de Martínez-Risco cuando dice: «Parece como si acabásemos de oír la exposición de un procesalista de nuestros días, por el realismo, el tino y aún la forma con que el P. Maestro diagnostica el mal: mal que aún aliviado por la regulación que las leyes del Enjuiciamiento civil y penal y alguna otra disposición ministerial, hicieron sobre este punto de los términos judiciales, persiste todavía con caracteres de gravedad en las mismas Leyes, a través de numerosos incidentes y recursos que ofrecen a las partes litigantes, y que las más de las veces no tienen en su planteamiento, otra finalidad que la de dilatar el trámite de los procesos. La realidad procesal sigue pues, exigiendo remedios, tal vez algunos de los que el mismo P. Feijoo propuso, dándonos una prueba más de su prodigiosa intuición y de la actualidad que en muchas parcelas reviste su magna obra»⁴⁰.

³⁹ El propio Feijoo nos refiere su propia amarga experiencia personal: «El primero es de los excesivos gastos que se ocasionan a las partes, los cuales no pocas veces suben tanto que el mismo que gana el pleito sale perdido por no adquirir tanto en que le adjudica la sentencia, como le costó la prosecución del litigio. Aquí sucedió que en un litigio, que yo seguí por esta su pretensión, todo lo que ganó por la sentencia, que eran un palmo de tierra, no importaba la tercera parte de lo que gastó en el proceso. No cito éste como ejemplar raro, sino como uno de los muchos que he visto y tocado» (CE, III, 22, 7).

⁴⁰ MARTÍNEZ-RISCO, *Las ideas jurídicas*, págs. 37-38.





«Oficiosa, jocosa y perniciosa»: la mentira y sus implicaciones según Feijoo, Swift y Johnson

LIOBA SIMON SCHUHMACHER
(Universidad de Oviedo)

Todo tipo de asuntos son abordados en los diversos tomos del *Teatro crítico universal*, o *Discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes*, y en las *Cartas eruditas y curiosas*, que contienen los 280 escritos del erudito universal fray Benito Jerónimo Feijoo. Según resume Inmaculada Urzainqui:

nadie en España se había propuesto tratar críticamente de una tan asombrosa variedad de materias: medicina, ciencias naturales, historia, supersticiones y creencias populares, filosofía, política, literatura y teoría literaria, filología, música, derecho, demografía, urbanidad, estética, enseñanza pública, moral, etc.¹.

Como ya señalara el profesor Caso González, «por algo utiliza el término discurso, que debe entenderse en su acepción latina de ‘ir de una parte a otra’»². De esta forma el ilustre Feijoo pretende combatir y desterrar errores admitidos por la mayoría, incluidas las supersticiones. En esto el benedictino no se dirige a especialistas, sino a «un amplio círculo de lectores, a los que supone aceptadores de cuanto combate»³.

Para ello Feijoo emplea una metodología cercana a la dialéctica, y muy parecida a la de Joseph Addison y Richard Steele en sus famosos ensayos de los periódicos *The Tatler* y *The Spectator*⁴ de las primeras décadas del siglo: expone el asunto a debatir o combatir, enumera las creencias o los prejuicios existentes, y los rebate paso a paso, para desembocar en una síntesis o conclusión. También recuerda a la táctica del sermón, especialmente cuando expone el asunto, lo ilustra con anécdotas (de los clásicos o con acontecimientos más inmediatos), se dirige al público con frecuentes preguntas directas, y los incita a reflexionar.

¹ Inmaculada URZAINQUI, «Biografía» en el portal dedicado a Feijoo en la Biblioteca Virtual Cervantes, en línea en: http://www.cervantesvirtual.com/portales/benito_jeronimo_feijoo/autor_biografia/

² José Miguel CASO GONZÁLEZ, «Feijoo», en Francisco Rico (dir.), *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona, Crítica, vol. IV, *Ilustración y Neoclasicismo*, José Miguel Caso González (coord.), 1983, pág. 70.

³ CASO GONZÁLEZ, «Feijoo», pág. 70.

⁴ Asimismo, ocasionalmente se inspira en la temática de estos, por ejemplo, al abordar la educación, el papel de la mujer, o la crítica de (malas) costumbres.

Es de destacar la modernidad de sus planteamientos para su época. Y la libertad de espíritu, como también señalara el profesor Caso González: «la obra feijoniana responde al planteamiento de Voltaire en su *Dictionnaire philosophique* (1764), art. “Liberté de penser”: “Osez penser par vous même!” y al planteamiento kantiano de la Ilustración [...] *sapere aude*, “atrévete a saber”»⁵.

Curioso enciclopédico, el beneditino era gran lector de todo tipo de obras antiguas y de actualidad. Las bibliotecas de sus monasterios, primero de San Julián de Samos, y luego de San Vicente de Salamanca y de San Vicente de Oviedo, estaban bien surtidas. Consta también que se procuraba libros del extranjero mediante compra o suscripción, sobre todo desde Francia, Italia e Inglaterra. Según el gran estudioso de sus lecturas, Agustín Hevia Ballina, era «el beneditino galaico-ovetense que más libros acumuló y seguramente leyó en el Oviedo del siglo XVIII». En su biografía hay más evidencias de su interés por los escritos extranjeros:

Su pasión por el conocimiento hizo de él un lector insaciable y enciclopédico. Siempre, incluso en las horas de comer, se le veía leyendo, dicen los que le trataron. Además de procurarse por sí mismo o la ayuda de sus amigos y compañeros de Orden las novedades que salían al mercado, encontró en los modernos Diccionarios (Moréri, Trévoux, P. Bayle, T. Corneille, Savérien, Ozanam, Calmet, Savary...) y en la prensa extranjera el privilegiado ventanal para asomarse a los últimos compases de la ciencia y la cultura europeas. Toda su obra proclama la amplitud de sus lecturas y la consulta directa de las más afamadas revistas del momento, como las *Mémoires de Trévoux*, la más frecuentada, la *Histoire de l'Académie Royale des Sciences*, el *Journal des Savants*, las *Nouvelles de la République des Lettres*, la *Histoire de l'Académie Royale des Inscriptions et Belles Lettres*, o la versión francesa del *Spectator* de Addison y Steele, mencionado a partir del tomo II de las *Cartas eruditas*⁶.

En cuanto a sus conocimientos de idiomas modernos, se infiere que se manejaba bien con el francés y el italiano. En cambio, a las obras en inglés o alemán solo accedía a través de versiones o adaptaciones en los idiomas por él conocidos. De todos modos estaba al corriente de los autores europeos fundamentales de su época, a muchos de los cuales, por escribir en latín, pudo conocer directamente.

Quizás lo más llamativo sea que, sin apenas salir de su entorno más cercano, poseía tal bagaje cultural tan solo a través de las lecturas de libros y de su correspondencia. Feijoo fue, pues, un maestro, al cual se le podía imaginar «leyendo, leyendo; asomándose, viajero sedentario, desde el horizonte de la página al gran teatro del mundo»⁷.

⁵ CASO GONZÁLEZ, «Feijoo», pág. 72.

⁶ URZAINQUI, «Biografía».

⁷ Eduardo BLANCO AMOR, «Prólogo», en Benito Jerónimo FEIJOO, *Obra Selecta*, Madrid, Sálvora, 1984, pág. 38.

Veamos a continuación el modo en que Feijoo aborda un asunto moral como el de la mentira —asunto candente entonces y hoy, en España y en otros países—; veamos cómo lleva a los lectores por vericuetos varios, analizando y desmenuzando los pros y contras, para finalmente llegar con ellos a la conclusión deseada, o a la «verdad». Y veamos hasta qué punto concuerdan o contrastan sus planteamientos morales con los de ciertos autores coetáneos, sin pretender con ello rastrear «ascendencias».

Su discurso «Impunidad de la mentira» (TC, VI, 9)⁸, correspondiente al año 1734, se abre con «la división que hacen los teólogos de la mentira, en oficiosa, jocosa y perniciosa». Feijoo da por sentado que «la mentira perniciosa está, en la opinión común, reputada por lo que es, y padece toda la abominación que merece; de suerte, que los sujetos que están notados de inclinados a mentir en daño del prójimo, generalmente son considerados como pestes de la república». Es decir, que, dado que en la opinión general no hay contemplación alguna con el mentiroso pernicioso, por el daño —intencionado— que causa, no merece debatirse más sobre ello.

Su combate, pues, en este discurso se centra en «las mentiras oficiosas y jocosas; esto es, aquellas en que no se pretende el daño de tercero, sí sólo el deleite o la utilidad propia o ajena»; un tipo de mentiras —sobre las que tratará «más como político que como teólogo moral», advierte— que lamentablemente, según cree, los teólogos gradúan como «culpas veniales» y «la común opinión está nimiamente indulgente con esta especie de vicios».

Y aquí, según su modo habitual de proceder, se dirige al público con una pregunta, seguida de (su propia) respuesta: «¿En qué consiste esta indulgencia nimia? En que no se tiene el mentir por afrenta». A partir de ahí su argumentación discurre por el sendero de 1.º exponer y 2.º refutar esa aceptación tan extendida, es decir, que el mentir no es asunto grave, y que no resta honradez ni grandeza:

La nota de mentiroso a nadie degrada de aquel honor, que por otros respetos se le debe. El caballero, por más que mienta, se queda con la estimación de caballero, el grande con la de grande, el príncipe con la de príncipe. Contrario me parece esto a toda razón. El mentir es infamia, es ruindad, es vileza. Un mentiroso es indigno de toda sociedad humana; es un alevoso que traidoramente se aprovecha de la fe de los demás para engañarlos. El comercio más precioso que hay entre los hombres es el de las almas; éste se hace por medio de la conversación, en que recíprocamente se comunican los géneros mentales de las tres potencias, los afectos de la voluntad, los dictámenes del entendimiento, las especies de la memoria. ¿Y qué es un mentiroso, sino un solemne tramposo de este estimabilísimo comercio? ¿Un embustero, que permuta ilusiones a realidades? ¿Un monedero falso, que pasa el hierro de la mentira

⁸ El texto puede verse, en edición crítica y anotada, en FRANCISCO SÁNCHEZ-BLANCO (ed.), *El ensayo español. 2. El siglo XVIII*, Barcelona, Crítica, 1997, págs. 133-147. Véase también RICARDO SENABRE, «El léxico de la mentira en Feijoo», en J. Borrego Nieto, J. J. Gómez Asencio y L. Santos Río (eds.), *Philologica. Homenaje a D. Antonio Llorente*, I, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1989, págs. 345-351.

por oro de la verdad? ¿Qué falta, pues, a este hombre para merecer que los demás le descarten, como trasto vil, de corrillos, inmundo ensuciador de conversaciones y detestable falsario de noticias? (TC, VI, 9, § I, 2).

Contundentes palabras, sin duda, que apuntan al fondo del asunto: la pérdida de confianza, el engaño y hasta el fraude que la mentira supone para el intercambio o el «comercio» entre las gentes, y finalmente el perjuicio que causa a toda la sociedad, a la «república».

En esto Feijoo concuerda con el escritor satírico protestante anglo-irlandés Jonathan Swift (1667-1745), cuya obra maestra *Los Viajes de Gulliver*, aparecida unos años antes (1726), circulaba por Europa causando furor. Bajo el manto de un relato de cuatro viajes a sendas regiones ficticias, Swift establece perspectivas de distorsión (por ejemplo, con la creación de Liliput —país de seres diminutos— y Brobdingnag —país de gigantes—) que dan lugar a una mordaz crítica de la sociedad y de las costumbres no solo de su patria y de su época, sino del conjunto de la humanidad. Por ello dicha obra es atemporal y figura entre las más importantes de la literatura universal.

Swift hace gala de la máxima contundencia cuando descubre y ataca el concepto del engaño o fraude —del cual la mentira no es más que una variante—, y lo eleva a la categoría de crimen, al afirmar en el libro I, «Viaje a Liliput»:

Ellos [los liliputienses] consideran el fraude un crimen mayor que el robo, y por tanto suelen castigarlo con la muerte; pues alegan que la previsión y la vigilancia, unidas al sentido común, pueden proteger los bienes de un hombre de los ladrones. Sin embargo, no es posible defender la honradez contra una astucia superior; y, ya que es preciso que haya un constante intercambio de compra y venta y tratos a base de crédito, allá donde el fraude sea permitido y tolerado, o donde no existan leyes para castigarlo, el comerciante honrado siempre saldrá perdiendo, y el pillo se saldrá con la suya⁹.

Más adelante, en el libro IV, el protagonista viajero —Gulliver— se encuentra en la isla de los «houyhnhnms», donde la distorsión no es solo física sino profundamente moral. Allí se invierten los papeles entre humanos y animales hasta el punto de que los equinos (los «houyhnhnms», nombre con connotaciones onomatopéyicas evocando el relinchar de esta especie) son representados como seres perfectos, idealizados y virtuosos, y Gulliver se asemeja a un

⁹ Las traducciones del inglés al español son de la autora de este ensayo. «They look upon fraud as a greater crime than theft, and therefore seldom fail to punish it with death; for they allege, that care and vigilance, with a very common understanding, may preserve a man's goods from thieves, but honesty has no defence against superior cunning; and, since it is necessary that there should be a perpetual intercourse of buying and selling, and dealing upon credit, where fraud is permitted and connived at, or has no law to punish it, the honest dealer is always undone, and the knave gets the advantage», Jonathan Swift, *Gulliver's Travels* (1726), London, Penguin, 1981, págs. 94-95.

abominable humanoide «yahoo» con todos los vicios de los de su estirpe —la humana—, y recibe lecciones morales de sus anfitriones, los caballos. El viajero relata que,

al tener la oportunidad de conversar sobre el hecho de mentir y hacer falsas afirmaciones, fue con mucha dificultad que [mi maestro 'Houyhnhnm'] comprendió lo que yo quería decir, aunque por lo general había demostrado tener un entendimiento muy agudo. Pues argumentó de la siguiente manera: «que el uso de la lengua era para entendernos los unos a los otros, y para recibir información sobre hechos. Pues bien, si alguien me dijera la cosa que no era [‘la mentira’, para la cual no existe palabra en su lenguaje, nota de la traductora], ese propósito se pervertía, porque en realidad no puede asumirse que yo lo hubiera entendido correctamente; y estoy tan lejos de recibir información, que me deja peor que en la ignorancia; pues se me hace creer que una cosa es negra cuando es blanca, y corta cuando es larga». Y esas fueron sus nociones acerca de aquella facultad de mentir, tan perfectamente asumida, y tan universalmente practicada entre las criaturas humanas¹⁰.

Tanto Swift como Feijoo defienden la necesidad de la confianza en la sociedad de los humanos, y denuncian el perjuicio que causa la desconfianza. Ya Tomás Moro, en su célebre *Utopía* (1515), que dibuja una sociedad ideal libre de vicios, equiparaba la mentira al fraude, pues en el país de Utopía «los hombres no son tentados a mentir o disfrazar sus opiniones; lo cual, al ser un tipo de fraude, es aborrecido por los utopianos»¹¹.

Feijoo se lamenta del poco castigo que reciben los mentirosos¹², los que siembran la mentira. Y en particular que haya esa cierta laxitud con las mentiras «jocosas y oficiosas», porque se asume que «a nadie dañan, pues si dañasen ya se colocarían en la clase de perniciosas». A ello —argumenta— hay «dos cosas muy notables que reponer»:

La primera es que, aunque cada mentira oficiosa o jocosa, considerada por sí sola, a nadie daña, pero la impunidad y frecuencia con que se miente oficiosa y jocosamen-

¹⁰ «Having occasion to talk of lying and false representation, it was with much difficulty that he comprehended what I meant, although he had otherwise a most acute judgment. For he argued thus: ‘that the use of speech was to make us understand one another, and to receive information of facts; now, if any one said the thing which was not, these ends were defeated, because I cannot properly be said to understand him; and I am so far from receiving information, that he leaves me worse than in ignorance; for I am led to believe a thing black, when it is white, and short, when it is long.’ And these were all the notions he had concerning that faculty of lying, so perfectly well understood, and so universally practised, among human creatures», SWIFT, *Gulliver’s Travels*, pág. 286.

¹¹ «Men are not tempted to lie or disguise their opinions; which being a sort of fraud, is abhorred by the Utopians», THOMAS MORE, *Utopia* (1515), pág. 50. Cito por <http://www.gutenberg.org/files/2130/2130-h/2130-h.htm>.

¹² «El error práctico que hay en esta materia es, que la mentira no se castigue, ni las leyes prescriban pena para los mentirosos. ¡Que no haya freno alguno que reprima la propensión que tienen los hombres a engañarse unos a otros! ¡Que mienta cada uno cuanto quisiere, sin que esto le cueste nada!» (TC, VI, 9, § III, 5).

te es muy dañosa al público, porque priva al común de los hombres de un bien muy apreciable. Para darme a entender, contemplemos las incomodidades que nos ocasiona la desconfianza que tenemos de si es verdad mentir lo que se nos dice; desconfianza comúnmente precisa y prudentemente fundada en la frecuencia con que se miente. Al oír una noticia, en que se puede interesar nuestro gusto o conveniencia, quedamos perplejos sobre creerla o no creerla; y esta perplejidad trae consigo una molesta agitación del entendimiento, en que él, mal avenido consigo mismo y como dividido en dos partes, cuestiona sobre si debe prestar asenso o disenso a la noticia. Síguese a esto fatigarnos en inquisiciones, preguntando a estos y a los otros para asegurarnos de la verdad. A los que se aprovechan de las noticias que oyen para escribirlas y publicarlas, ¿en qué agonías no pone a cada paso esta incertidumbre? (TC, VI, 9, § III, 7).

Feijoo aduce que es la frecuencia —o la cantidad, o la costumbre, si se quiere— con que se emplean esas mentiras, en principio inocuas, lo que acaba por «fatigarnos», sumiéndonos en la perplejidad, agonía e incertidumbre, fruto de lo cual es la desconfianza. Y así no hay sociedad que pueda funcionar. De ahí que son tremendamente perjudiciales, tanto como si se duda en creerlas —la «perplejidad en asentir» que causan (por el tiempo y el esfuerzo que se dedica a la duda)— como si se creen:

aun son mayores [los daños] los que se siguen a la facilidad en creer. Contémplese que las cuestiones, pependencias y disturbios que hay en las conversaciones nacen por la mayor parte de este principio. Nacen, digo, de las noticias encontradas que recibieron sobre un mismo asunto diferentes sujetos, y por haberlas creído suelen después altercar furiosamente, porfiando cada uno por sostener la suya como verdadera. Contémplese asimismo cuántos se hacen irrisibles por haber creído lo que no debieran creer. Finalmente, la sociedad humana, la cosa más dulce que hay en la vida, o que lo sería si los hombres trataran verdad, se hace ingrata y desapacible a cada paso por la recíproca desconfianza que introduce en los hombres la experiencia de lo mucho que se miente (§ III, 8).

Feijoo dibuja una sociedad en la que nadie miente (y en la que se castigan severamente las mentiras) de forma idealizada de esta manera:

Un cielo terrestre se me representa en esta dichosa república. ¡Qué hermandad tan apacible reina en ella! ¡Qué dulce que es aquella confianza del hombre en el hombre, sabrosísimo condimento del trato humano! ¡Qué grata aquella satisfacción con que unos a otros se hablan y se escuchan sin el menor recelo en aquellos de no ser creídos y en estos de ser engañados! (§ III, 9).

Unas décadas más adelante, Samuel Johnson (1709-1784), autor erudito y moralista inglés famoso sobre todo por compilar el primer *Diccionario de la Lengua Inglesa* (1755) y por su obra filosófica *Rasselas, Príncipe de Abisinia* (1759), escribirá en su revista *The Adventurer*: «La personalidad de un mentiroso es a la

vez [...] odiosa y despreciable»¹³; una personalidad sobre la que se despachará sin piedad en las siguientes líneas: «El corruptor de menores, el borracho, incluso el ladrón y el asesino tienen sus seguidores, que admiran su destreza e intrepidez, sus estratagemas de rapiña, y su fidelidad a la banda»¹⁴. En cambio,

el mentiroso, y únicamente el mentiroso, es universal e invariablemente despreciado, abandonado y desacreditado; no tiene consuelo hogareño con que pueda compensar la censura de la humanidad; no halla cobijo en ninguna cofradía donde sus crímenes puedan pasar por virtudes, sino que es entregado a los silbidos de la multitud, sin amigo ni apologista. La condición peculiar de la falsedad es que es detestada a partes iguales por buenos y malos¹⁵.

Aquí Johnson cita a Sir Thomas Brown: «Los diablos no se cuentan mentiras los unos a los otros, porque la verdad es necesaria en cualquier tipo de sociedad; ni tan siquiera la sociedad del infierno puede subsistir sin ella»¹⁶. E igual que Swift unas décadas antes, con una vuelta de tuerca, aboga incluso por la pena capital para los mentirosos, pues al destruir la confianza de la sociedad se les ha de considerar peligrosos:

Ciertamente no deseo aumentar el número de ejecuciones en este reino, pero no puedo evitar pensar que aquellos que destruyen la confianza en la sociedad, debilitan la credibilidad, e interrumpen la seguridad vital; acosan a los frágiles con vergüenza, y causan perplejidad y alarma en los temerosos; bien pueden ser llamados a capítulo por sus crímenes...¹⁷.

Después de las «mentiras perniciosas», Feijoo arremete contra las mentiras que muchas veces «solo se juzgan oficiosas o jocosas, [y] en el efecto son perniciosas. ¿Qué importa que la intención del que miente no sea dañar a nadie si,

¹³ «The character of a liar is at once [...] hateful and contemptible...», Samuel JOHNSON, *The Adventurer*, 50 (April 28, 1753), en *Selected Essays from the «Rambler», «Adventurer», and «Idler»*, W.J. Bate (ed.), New Haven, Yale University Press, 1968, págs. 236-237.

¹⁴ «The corrupter of virgin innocence, the drunkard, even the robber and the cut-throat have their followers who admire their address and intrepidity, their stratagems of rapine, and their fidelity to the gang», JOHNSON, *The Adventurer*, págs. 236-237.

¹⁵ «The liar, and only the liar, is invariably and universally despised, abandoned, and disowned: he has no domestic consolations, which he can oppose to censure of mankind; he can retire to no fraternity, where his crimes may stand in the place of virtues; but is given up to the hisses of the multitude, without friend or apologist. It is the peculiar condition of falsehood to be equally detested by the good and bad», JOHNSON, *The Adventurer*, págs. 236-237.

¹⁶ «The devils do not tell lies to one another; for truth is necessary to all societies; nor can the society of hell subsist without it», JOHNSON, *The Adventurer*, págs. 236-237.

¹⁷ «I am, indeed, far from desiring to increase in this kingdom the number of executions; yet I cannot but think, that they who destroy the confidence of society, weaken the credit of intelligence, and interrupt the security of life; harass the delicate with shame, and perplex the timorous with alarms; might very properly be awakened to a sense of their crimes...», JOHNSON, *The Adventurer*, págs. 236-237.

efectivamente, el daño se sigue?». Aquí Feijoo ilustra su tesis con dos ejemplos de la cultura clásica (Teodosio y Calígula), y advierte de la potencial peligrosidad de las que llamaríamos mentiras piadosas o bienintencionadas:

pero las malas consecuencias accidentales de las mentiras, que en particular no puede prever el que miente, toca a la prudencia del legislador preverlas en general, y a su providencia precaverlas cuanto está de su parte, señalando pena a la mentira de cualquiera condición que sea (TC, VI, 9, § IV, 12).

Aún hay más tipos de mentiras, prosigue Feijoo, «que pasan plaza de jocosas u oficiosas» y «que no sólo por accidente, sino por su naturaleza misma, son nocivas. Tales son todas las adulatorias».

Es así que la lisonja siempre o casi siempre hace notable daño al objeto que halaga. Los mismos que serían prudentes, apacibles, modestos si no los incensasen con indebidos aplausos, con estos se corrompen de tal manera que se hacen soberbios, temerarios, intolerables, ridículos. No a un hombre solo, a un reino entero es capaz de destruir una mentira adulatoria (§ V, 13).

Como ejemplo pone al monarca francés Luis XIV, llevado por los aduladores a la extravagancia que causa penurias y sacrificios a sus súbditos. Pero la lisonja, o mentira adulatoria, también hace mella en la «gente privada», no tanto por sí sola, sino por su exceso: «es infinito extensivamente el daño que resulta del cúmulo de todas, por ser infinito su uso». En suma, concluye Feijoo: «La moneda que todos tienen a mano para comprarse los corazones es la de la lisonja; moneda la más falsa de todas, y por eso todos salen engañados en este vilísimo comercio» (§ V, 15).

Otras mentiras que no solo llevan a confusión o engaño, sino que «por otros caminos son nocivas, aunque se juzgan colocadas en las clases de oficiosas y jocosas», son las que consisten en hacer alarde de hazañas o capacidades propias (generalmente no contrastadas o falsas). Aunque puedan parecer inocuas, en ciertas profesiones y circunstancias pueden ocasionar graves perjuicios, como sucede en el concreto caso de los médicos y los marineros, por el peligro en que pueden poner las vidas ajenas:

Miente el médico la ciencia que no tiene, y el enfermo inadvertido, creyéndole un Esculapio, se entrega a ojos cerrados a un homicida. Miente el aprendiz de marinero su pericia náutica; sobre ese supuesto le fían la dirección de un navío, que viene a hacerse astillas en un escollo (§ VI, 16).

Y en menor medida —porque el daño es más imperceptible, o a largo plazo—, a otros colectivos que se profesan sabios y no lo son: «Este mismo riesgo, mayor

o menor a proporción de la materia que se aventura, le hay en los profesores de todas las artes, que, siendo imperitos, se venden por doctos» (§ VI, 16).

Finalmente, Feijoo quiere hacer «muy señalada memoria de ciertas clases de mentiras que gozan amplísimo salvoconducto en el mundo, como si fuesen totalmente inocentes», pero que son «extremamente dañosas al público». Son las «mentiras judiciales», es decir, las que se emplean en los juicios, y las que desfiguran los hechos ante el juez. Se lamenta Feijoo de que

Estas mentiras son tan frecuentes que apenas se ve caso en que las dos partes opuestas convengan en todas las circunstancias. De aquí viene hacerse precisa la prolijidad de las informaciones, en que consiste toda la detención de los pleitos y la mayor parte de sus gastos (§ VII, 17).

Casi tres siglos después vemos que la «detención» —o la extensión— de los pleitos y los costes implicados siguen siendo grandes escollos en la justicia. Y continúa Feijoo: «¿Quién no conoce que en esto padece un gravísimo detrimento la República? Sin embargo, nadie aplica la mano al remedio; pero ¿cómo se puede remediar?» (§ VII, 17). Su propuesta es proceder como en Japón, donde «se castiga severamente cualquiera mentira proferida en juicio», algo parecido a lo que sucede en Argel, donde los pleitos son brevísimos porque se ciñen a lo fundamental. Pues «lo que detiene los litigios no es la necesidad de buscar el derecho en los códigos, sino la de inquirir el hecho [la verdad] en los testigos. Si así la parte como su procurador y abogado estuviesen ciertos de que, cogiéndolos los jueces en alguna mentira, la habrían de pagar a más alto precio que vale la causa que se litiga, no representarían sino la verdad desnuda (§ VII, 17). Con ello, pues, se tardaría poquísimo en un juicio, y así

los jueces tendrían mucho más tiempo para estudiar, y vivirían más descansados; evitaríanse todos o casi todos los pleitos que se fundan en relaciones siniestras. Las partes consumirían menos tiempo y menos dinero. La República en general se interesaría en el trabajo que pierden muchos profesores de las artes lucrosas por estar detenidos meses y años enteros a las puertas de los tribunales. Toda la pérdida caería sobre abogados, procuradores y escribanos; pero aun la pérdida de estos vendría a ser ganancia para el público, porque minorándose el número de ellos se aumentaría el de los profesores de las artes más útiles (§ VII, 17).

Es sumamente interesante cómo Feijoo calcula el daño, el «gravísimo detrimento [de] la República», de forma pragmática en términos de las coordenadas básicas del progreso de una sociedad: tiempo y dinero. Por ello las mentiras judiciales son tan nocivas: porque los colectivos de «abogados, procuradores y escribanos» causan una merma a la sociedad, sobre todo en términos del tiempo perdido, que estaría mejor empleado en el trabajo útil.

Aunque Feijoo sentencia que «contemplando en toda su amplitud la mentira, la hallo tan incómoda a la vida del hombre que me parece debiera todo el rigor de las leyes conjurarse contra ellas, como contra una enemiga molestísima de la humana sociedad», acaba haciendo una excepción, al admitir una circunstancia en la que juzga a la mentira como «tolerable». Esto es en el caso de deber guardar un secreto, «obligado por las leyes de la amistad, de la lealtad, de la caridad y de la justicia». Es decir, «cuando no se encuentra otro arbitrio para repeler la invasión de la injusta pesquisa de algún secreto» (§ IX, 20). Incluso se apoya en teólogos «y otros semejantes» que equiparan este caso «al del sigilo sacramental». Bien es cierto que se presenta un dilema de difícil solución a la hora de negar u ocultar el conocimiento de un delito: «¿Es lícito mentir en este caso? No por cierto, ni en este ni en otro alguno. Pues si yo sé que Fulano cometió tal delito, ¿cómo puede eximirse de ser mentira el decir que no lo sé?» (§ IX, 21).

O quedarse callado. Hasta nuestros días es un tema delicado. Como dijera el autor escocés Robert Louis Stevenson (1850-1894): «Las mentiras más crueles a menudo son contadas en silencio»¹⁸; un enunciado que ha sido parafraseado en diversas ocasiones, por ejemplo por Ralph Giordano (1923-2014): «Callarse puede ser mentira»¹⁹. Mentir o callar, tanto monta, pero si es para proteger a alguien, la indulgencia es mayor. Según explica el detective Sherlock Holmes en el caso de *Lady Beryl*: «los humanos mienten para ganar, encubrir o proteger»²⁰.

El precursor de los utilitaristas, Bernard de Mandeville (1670-1733), médico neerlandés afincado en Inglaterra, se ha hecho famoso por su controvertido escrito *La fábula de las abejas*, que tiene por subtítulo *Vicios privados, beneficios públicos*²¹ (1714). En él defiende, en un estilo irónico y provocador, todo tipo de vicios, y hasta crímenes, puesto que contribuyen a fomentar la economía nacional. Por ejemplo, argumenta que la lujuria, la vanidad, o el despilfarro pueden producir —de manera colateral casi directa— beneficios sociales y/o económicos. Incluso el robo, porque contribuye a hacer circular el dinero. Sin embargo, la mentira no figura en la lista de los excesos «justificables».

Finalmente, Feijoo se muestra indulgente con ciertas expresiones cortesanas, que, si se tomasen literalmente, serían verdaderas mentiras:

«Beso a vuestra merced la mano; vuestra merced me tiene a su obediencia para cuanto quiera ordenarme; su más rendido servidor», y otras semejantes, las cuales, proferidas en una carta, o en una despedida, o en un encuentro de calle, no significan aquello que suenan, y lo que de su primera institución están destinadas a significar.

¹⁸ «The cruelest lies are often told in silence».

¹⁹ «Schweigen kann Lüge sein».

²⁰ «Human beings lie to gain, cover, protect», en la versión cinematográfica de Jack Gage: *The Case of Lady Beryl* (1954), basada en la obra de Arthur Conan Doyle.

²¹ Bernard de MANDEVILLE, *The Fable of the Bees: or, Private Vices, Public Benefits. The Grumbling Hive*, 1714.

Y así, a nadie tendrán por mentiroso porque diga: «Beso a vuestra merced la mano», a una persona a quien ni se la besa, ni aun se la quiere besar (TC, VI, 9, § IX, 23).

En línea con otros pensadores y escritores ilustrados europeos, Feijoo condena la mentira como un fenómeno abominable, porque mina la confianza y convivencia de la sociedad.

En resumen, descartado —por evidente— el debate sobre la mentira perniciosa (la que se emite a sabiendas o con intención de hacer daño a terceros), también condena las que pasan por oficiosas o jocosas, y son comúnmente toleradas. Igualmente censura la mentira adulatoria o lisonja —una mentira que hace daño al fomentar la vanidad y la hipocresía—, o las mentiras sobre hazañas o capacidades propias, al invitar al engaño. Las mentiras judiciales son de las más nocivas para la sociedad por la pérdida de tiempo y dinero que suponen en los procesos judiciales. Así Feijoo concluye condenando toda clase de mentiras, salvo las que se emiten para impedir que alguien averigüe un secreto, y las de expresiones de cortesía. Estas últimas «deben ser toleradas por las leyes humanas, dejando únicamente a Dios el castigo de ellas, porque a la república o sociedad humana no son incómodas» (§ IX, 24).



TERCERA PARTE

Filología, historia y pedagogía





La incorporación de una cita ovidiana al «Desagravio de la profesión literaria»

MIGUEL ALARCOS MARTÍNEZ
(Universidad de Oviedo)

Aunque el subtítulo de nuestro trabajo parece sugerir cierto carácter genérico, apuntando hacia un posible panorama, bosquejo o visión general sobre el asunto, lo cierto es que el presente estudio se ha ceñido a una serie de límites que convendría precisar cuanto antes: en efecto, el análisis no se ocupará de un conjunto amplio o heterogéneo de referencias a autores griegos y romanos, sino tan solo del caso de una *cita* de Ovidio que el ilustre benedictino inserta en el *Teatro crítico universal* (TC, I, 7), prescindiéndose asimismo del examen de las diversas *alusiones* que lo jalonan, pues éstas últimas definen, a nuestro juicio, un complejo fenómeno bien diferente del que ahora nos interesa hablar.

Sin embargo, tan restringida muestra es más que suficiente para aquilatar el uso feijoniano de materiales procedentes de la literatura romana y su grado de incidencia en la elaboración del texto ensayístico.

I. No obstante, cabe hacer otra precisión, quizá de mayor relevancia que las anteriores: el enfoque adoptado responde a una metodología de análisis, más bien esporádica en su aplicación al estudio de la tradición clásica, y al margen de los parámetros convencionales de los *estudios de fuentes* o de las hiperarqui-difundidas taxonomías genettianas, que hunde sus raíces en el concepto de *inmanencia literaria* de Emilio Alarcos Llorach y caracteriza todas nuestras publicaciones hasta la fecha, si bien el trabajo de obligada referencia, al día de hoy, lo constituye mi reciente libro sobre el influjo virgiliano en el *Persiles* de Cervantes¹.

Así las cosas, se hace también necesario explicitar lo que se entiende por «cita literaria» desde la sola perspectiva *inmanente* y *funcional* de lo *literario* y de cuantas relaciones se den en su seno: se trata, pues, de una manifestación peculiar de la *intertextualidad* existente entre dos artífices y, por ello, debería de estudiarse como un hecho de influencia, tal y como lo hacemos nosotros, lo que presupone una deliberada dosis de manipulación o reelaboración por parte del autor influido.

¹ Miguel ALARCOS MARTÍNEZ, *Virgilio y su reelaboración cervantina en el Persiles: hacia una aproximación inmanente*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2014.

Ahora bien, dejemos que el propio Feijoo nos descubra con su praxis de escritor las particularidades del fenómeno, planteándolas con arreglo a tres incógnitas que habrán de despejarse como conclusiones al final de nuestro atípico análisis: a) ¿qué es una cita en pureza, un *hipotexto* o material influyente, extraído de un *texto origen* y reproducido literalmente, sin alteración alguna en el *texto de acogida*?, o bien, ¿una *reminiscencia* o material influido, resultado de la *reelaboración* de hipotextos mediante una determinada *transformación*?; b) ¿cómo se *incorpora* una cita ajena a un texto nuevo?, o, en otras palabras, ¿cuál es el *funcionamiento* de ese proceso de incorporación?; y c) ¿qué sucede después con la cita *integrada* en lo que llamamos también *texto adoptivo*?, ¿acaso cumple alguna *funcionalidad estética*, de cara a la elaboración del texto o de cualquiera de sus aspectos característicos?².

II. El discurso TC, I, 7 es una curiosa pieza ensayística que se concibe como «Desagravio de la profesión literaria»³, para desengañarnos respecto de «la persuasión universal de que los estudiosos abrevian a la vida los plazos»⁴, y, tanto por su temática como por algunas ideas allí expresadas (especialmente, en TC, IV, 8-10), entraría dentro del conjunto de discursos que permiten reconstruir *grosso modo* la poética en germen del padre Feijoo.

Plasmado en TC, I, 7, § I, 1-2, el mensaje nuclear del texto⁵ se va desarrollando con muy variados argumentos, lo que, a su vez, nos ofrece la estructura

² En este punto, cabe traer a colación a Rodrigo Olay Valdés cuando se pregunta «por qué y con qué sentido» Feijoo hace esas citas clásicas, en su riguroso y exhaustivo trabajo sobre la poética feijoniana, todo un ejemplo de neopositivismo en el estudio de la literatura: Rodrigo OLAY VALDÉS, «Reconstrucción del canon poético en el ensayo de Feijoo», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 23 (2013), págs. 151-194. Ahora bien, para nosotros, ávidos de *inmanencia* y con un ángulo de profundización —creemos— más eficaz o contundente, las *causas* y los *sentidos* se resuelven en valores *internos* del discurso de Feijoo, valores no solo aventurados y probados con una serie de pasajes, sino también *conformados* y *emanados* del texto mismo.

³ Para la transcripción de secuencias y pasajes del TCU, I, 7, hemos consultado la *princeps*, a disposición en la Biblioteca Digital Hispana de la Biblioteca Nacional: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000030010&page=1>, si bien nuestra habitual edición impresa del *Teatro* es la de Stiffoni: Benito Jerónimo FEIJOO, *Teatro crítico universal*, Giovanni Stiffoni (ed.), Madrid, Castalia, 1986, en la que no aparece antologado este discurso.

⁴ Tal segmento se localiza en el párrafo I, párrafo 1 del discurso, esto es, en su arranque: «Para contrapeso de los hermosos atractivos, conque las letras encienden el amor de los estudiosos, se introdujo *la persuasión universal de que los estudiosos abrevian a la vida los plazos*. ¡Pensión terrible, si es verdadera! ¿Qué importa que el sabio exceda al ignorante lo que el racional al bruto; que el entendimiento instruido se distinga del inculto, como el diamante colocado en la joya, del que yace escondido en la mina, si cuantos pasos se dan en el progreso de la ciencia, son tropiezos en la carrera de la vida?...» (TC, I, 7, § I, 1). Las cursivas, ahora y en lo sucesivo, son nuestras.

⁵ Compárese con el pasaje consignado en la nota 4, pues la idea figurada e hiperbólica de 'pensión terrible' de § I, 1 vuelve a reanudarse en § I, 2, enriqueciéndose con la imagen del *fantasma formidable*, es decir, infundado pavor que hay que desterrar, todo lo cual incide en ese núcleo temático del discurso 7: «*Vuelvo a decir que es ésta una pensión terrible, si es verdadera. Fantasma formidable*, que, atravesado en el umbral de la casa de la sabiduría, es capaz de detener a los más enamorados de su hermosura. Por tanto, es cierto que haría a la República Literaria un señalado servicio *quien desterrase el miedo de este fantasma en el mundo*» (§ I, 2).

general del ensayo y su jerarquización de contenidos: así, de una parte, los párrafos § II-III desmontan la infundada opinión, recurriendo al criterio de la *experiencia*, en contraste con § IV, que acude al de la *razón natural*, mientras que § V configura el colofón, al agregar la *autoridad* y *patrocinio* de un filósofo, como Francis Bacon; y, de otra, concentradas en § VI-VII, todas aquellas consideraciones que contribuyen a reforzar los resultados de la argumentación previa, esto es, *objeciones* que se le pudieran hacer (§ VI) y *advertencias* (§ VII), es decir, jugosa serie de salvedades y puntualizaciones que deben esclarecerse.

III. Llega, pues, el momento idóneo para abordar el análisis del pasaje, objeto de nuestro interés (§ IV, 10), integrado en una unidad textual más amplia, a la que ya nos hemos referido antes, aunque tangencialmente, esto es, los tres párrafos (§ IV, 8-10) que constituyen el párrafo IV del discurso.

Tal unidad conforma una franja diferenciada del mismo, a efectos estructurales y temáticos, puesto que articula 'el criterio de la razón' para demostrar que «el ejercicio literario tiene mucho más de dulzura que de fatiga» y, por ende, «no puede ser molesto ni perjudicial para la vida», por lo que Feijoo traza una entusiasta y delicada apología de la lectura y del estudio, y de cuantas ventajas y consuelos procura al hombre, desde un aprovechamiento óptimo del tiempo a una vida en absoluto efímera, pasando por *la dulce golosina* que regala al intelecto y espíritu humanos⁶.

Pues bien, el enunciado final § IV, 10 presenta un rasgo característico de la prosa feijoniana, patente incluso en otros lugares de este discurso, es decir, la incorporación de una cita latina, en concreto, un verso del poeta romano Ovi-

⁶ Toda esta estructura temática la consideramos un 'elogio' feijoniano 'de la lectura y de los libros' en toda regla, que se desarrolla con diversa gama de argumentos en los párrafos § IV, 8-9 y se remata con una suerte peculiar de moraleja en el párrafo § IV, 10, como veremos, cuya breve extensión nos permitirá más adelante reproducirlo en el cuerpo del texto del presente trabajo. En cambio, no podemos obrar de forma análoga con los enunciados § IV, 8-9, si bien aquí aducimos sus secuencias esenciales, realizando con el recurso de la cursiva determinados contenidos de las mismas, a fin de que el lector disponga de cierto hilo conductor y, a la par, pueda visualizar la exquisita expresión literaria de la prosa del benedictino: «A la experiencia sufraga la razón. El ejercicio literario, siendo conforme al genio, y no excediendo en el modo, tiene mucho más de dulzura que de fatiga: luego no puede ser molesto o desapacible a la naturaleza, y por consiguiente ni perjudicial a la vida [...] ¿Qué cosa más dulce hay que estar tratando todos los días con los hombres más racionales y sabios que tuvieron los siglos todos, como se logra en el manejo de los libros? Si un hombre muy discreto, y de algo singulares noticias, nos da tanto placer con su conversación, ¿cuánto mayor le darán tantos como se encuentran en una biblioteca? [...] Respóndaseme con sinceridad, si hay algún otro placer en el mundo capaz de embelesar tanto» (§ IV, 8); «Los que en materias más áridas estudian para instruir a otros con producciones propias, tienen a veces la fatiga de llevar cuesta arriba el discurso por sendas espinosas. Pero en ese mismo campo desabrido, al riego de su sudor les nacen hermosas flores. Cada pensamiento nuevo que aprueban es objeto festivo en que se complacen [...] La concepción es trabajosa, y el parto dulce. Es felicidad de los Escritores, que cuanto discurren, les parece bien, y juzgan que así ha de parecer a los demás que vean sus discursos en el libro, o los oigan en la Cátedra, y en el Púlpito. Por esto en cada rasgo que dan con la pluma, contemplan un hermoso hijo de su mente, que les hace dar por feliz, y bien empleado el trabajo de la producción» (§ IV, 9).

dio⁷, a quien nombra expresamente nuestro abad de San Vicente, si bien no nos proporciona su localización en el corpus ovidiano⁸:

⁷ Sobre el influjo de Ovidio en la prosa de Feijoo, aunque este se manifieste con arreglo a citas, alusiones o referencias estéticas, resulta iluminador el rastreo de OLAY VALDÉS en su citado «Reconstrucción del canon poético en el ensayo de Feijoo» y cuantas concluyentes observaciones obtiene. Así, de entrada, nos advierte de que «son sin duda los poetas del Círculo de Mecenas los que para Feijoo encarnan el ideal máximo de poesía, a saber: Virgilio, Ovidio y Horacio, sobremanera», OLAY VALDÉS, «Reconstrucción del canon poético en el ensayo de Feijoo», pág. 158. En la pág. 159, Olay Valdés sostiene que Ovidio, junto a Virgilio, se cuentan entre «los poetas más citados por Feijoo», para asegurar con mayor detalle en la pág. 160 que «Virgilio, Lucano, Ovidio y Horacio, por este orden, son los poetas que Feijoo más cita, y se conoce en que son los que más lee», hasta tal punto que «aduce sus testimonios en muy variopintas situaciones y al hilo de diversas materias». Y para esta última cuestión, si nos centramos solo en Ovidio, se revela sumamente instructiva la aquilatación temática de Olay Valdés en pág. 160, n. 15, al definírnos al artífice del *Ars Amandi* como una de las predilectas fuentes de Feijoo para tratar contenidos elegíacos y amorosos en el ámbito de sus discursos, seleccionando de nuestro autor determinadas citas, si bien Vicente CRISTÓBAL, «Los Remedios de Ovidio en la visión crítica del Padre Feijoo», *Cuadernos de Filología Clásica* (1991), págs. 233-239, como Olay Valdés reconoce, ya ha investigado antes sobre este asunto, aunque este segregó de su análisis intertextual los discursos metapoéticos bajo influencia ovidiana, que sí aborda sin embargo el propio Olay Valdés. En este mismo orden de cosas, no se puede prescindir del apartado específico que Olay Valdés dedica a la impronta de Ovidio (págs. 168-169), lo que constituye un análisis individual de su incidencia en la elaboración semántica de los textos ensayísticos y, muy en especial, una delimitación de las ideas estéticas ovidianas que han encontrado eco en el pensamiento literario de Feijoo, tal y como se colige de determinadas composiciones del TC y de las CE. Por lo demás, sus afirmaciones sobre la frecuencia de las citas ovidianas en Feijoo no se limitan al TC, sino que también comprenden las CE, y, sobre todo, explicitan el fundamento científico de su rastreo, al derivarse de un examen cuantitativo o bibliométrico, materializado en el estudio en sucesivos gráficos: en OLAY VALDÉS, «Reconstrucción del canon poético en el ensayo de Feijoo», pág. 160, el autor nos descubre el dato numérico que generan los materiales citados de Ovidio en la producción feijoniana, esto es, 58 veces, casi sesenta citas, entre las 82 de Lucano y las 44 de Horacio, ostentando Virgilio el récord de referencias, 130 nada menos, frente a los esporádicos y escasos testimonios de Catulo (4), Tibulo (3), y Persio, Manilio y Ausonio, que tan solo aparecen una vez.

⁸ En efecto, pese a las estrategias aclaratorias de los editores modernos —y en este punto no es una excepción la edición digital manejada del TC—, sabemos que, en este caso, como en muchos otros que nos ha deparado nuestra lejana experiencia en la lectura *clasicista* de Feijoo, *se cita* al autor del verso, pero no la obra a la que pertenece, y su ubicación en la misma. Hemos comprobado por ese mismo grado de familiaridad con el estudio de Feijoo que en bastantes ocasiones *cita de memoria*, por pura comodidad, aunque tenga en un estante de su biblioteca el libro, o bien, porque no lo tenga delante ni a mano; e incluso que, a veces, su recuerdo de la expresión literaria ajena no es exacto, de manera que incurre en mínimos errores formales (omisiones de vocablos y partículas gramaticales, o sustituciones y/o confusiones con elementos similares) que, afortunadamente, no varían sustancialmente el significado global del segmento asimilado e incorporado al texto feijoniano. A este respecto, OLAY VALDÉS, «Reconstrucción del canon poético en el ensayo de Feijoo» ha advertido el mismo comportamiento, aunque sin profundizar en ello demasiado, ofreciéndonos, en compensación, cumplida cuenta sobre la biblioteca del propio centro monacal de San Vicente: «Las lecturas feijonianas pueden explicarse mejor a la luz del catálogo de la biblioteca del monasterio de San Vicente. En primer lugar, hay que notar que Virgilio y Ovidio [...] eran objeto de estudio corriente en la época; ello aclara también por qué a menudo Feijoo no indica con exactitud la procedencia de los versos que reproduce, pues en buena parte de esas ocasiones a buen seguro está citando de memoria [...] Debe añadirse que tenemos constancia de que dispuso, en la biblioteca del monasterio, de unas *Opera Omnia cum commentariis* de Virgilio y otras de Ovidio» (págs. 159-160). Para adentrarse en la biblioteca particular de Feijoo, siguen siendo clásicos insuperables las contribuciones de Agustín HEVIA BALLINA, particularmente «Hacia una reconstrucción de la librería particular del Padre Feijoo», *Studium Ovetense*, IV (1976), págs. 139-186 y «La biblioteca clásica del Padre Feijoo», *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Centro de Estudios del Siglo XVIII, t. I, págs. 375-392.

Con razón, pues, el otro amigo de Ovidio le aconsejaba a este poeta, que aliviase sus males con el recreo del estudio: *Scribis ut oblectem studio lachrymabile tempus*⁹. Porque es esta una diversión grande, y diversión que tiene en su mano cualquiera. Empero es preciso confesar que hay gran diferencia entre el estudio arbitrario y el forzado. Aquél siempre es gustoso; este siempre tiene algo de fatigante, y mucho más en uno u otro apuro violento, como de una lección de oposición o de un Sermón cuasi repentino. Mas estos casos son raros. Y en el estudio forzado se logra el deleite de adelantar y aprender: lisonja común de todo racional. Fuera de que todos los de ventajoso ingenio están exentos de la mayor parte de aquella fatiga, siendo poco el tiempo que han menester para cumplir con la precisa tarea (§ IV, 10).

Por otra parte, semejante enunciado ha de entenderse como una culminación de los contenidos precedentes, esto es, las beneficiosas ‘razones’ de la profesión literaria *sensu lato*, pues Feijoo esgrime ahora la idea de que el estudio y, en general, la lectura y la escritura, configuran actividades de *recreo* hasta en las circunstancias más adversas para el ser humano, pudiendo *aliviar* toda clase de *males*.

Pero esa misma idea es genuinamente ovidiana, y Feijoo, aparentemente, lo único que ha hecho es parafrasearla a su modo, glosando así el contenido de la cita, a ojos del lector (compárese con la traducción que damos en nota), para luego justificar el carácter recomendable del estudio y abstraer así conclusiones más generales: «es esta una diversión grande que tiene en su mano cualquiera», y que, ora resultará *gustosa*, ora *fatigante*, distinguiéndose, en consecuencia, entre *el estudio arbitrario y el forzado*.

IV. Sin embargo, la confrontación de la cita con el verso original, englobado en su texto origen, arroja más datos sobre el uso de este material en este pasaje feijoniano, así como nos revela las funciones literarias que ejerce con respecto al conjunto del texto adoptivo y su especial carácter ensayístico.

La cita (*Scribis ut oblectem studio lachrymabile tempus*), pues, se corresponde con el verso inaugural de la elegía n.º 12 («Scribis ut oblectem studio lacrimabile tempus...»), perteneciente al Libro V de los *Tristia*, una de las obras más sinceras y emocionantes del poeta latino, pues fue compuesta durante su aciago destierro a orillas del Mar Negro, situación que se refleja continuamente en los poemas y se convierte en tema recurrente y quejumbroso de los mismos.

Aportamos a continuación el texto origen, es decir, aquella unidad textual más amplia que acoge en su seno los específicos materiales (o hipotextos) que

⁹ Aportamos nuestra propia traducción: ‘Me escribes que olvide con el estudio tan lacrimosa racha’. No obstante, también aducimos la proporcionada por la edición bilingüe que manejamos con respecto a las *Obras Completas* de Ovidio, cuyo texto original latino es también el que usamos en nuestros cotejos analíticos de ahora en adelante: Publio OVIDIO NASÓN, *Obras Completas*, Antonio Ramírez de Verger (ed.), Madrid, Espasa, 2005: ‘Me dices en tu carta que distraiga con el estudio mi lamentable situación’ (págs. 1668-1669).

atraparon la atención de nuestro ilustrado abad —o sea, el verso inicial de la elegía, destacado en cursiva— y nos plasma una estructura coherente de estilo y sentido en torno al eje de un yo lírico o poético:

*Scribis ut oblectem studio lacrimabile tempus,
ne pereant turpi pectora nostra situ.
Difficile est quod, amice, mones, quia carmina laetum
sunt opus, et pacem mentis habere volunt*¹⁰.

Al compararlos en función de sus constituyentes de expresión y contenido, no se aprecia divergencia alguna notable¹¹, ni el más mínimo descuido morfo-sintáctico por parte de Feijoo, indicio de que probablemente consultaría una edición de Ovidio¹², o, incluso de que se acordaba perfectamente de la elegía, sin que le jugara ninguna mala pasada su añeja memoria de sedimentos librescos.

Por lo tanto, a primera vista, se concluiría que el erudito clérigo galaico simplemente asimiló un hipotexto de la fuente —el texto elegíaco— y lo reprodujo literalmente en su discurso, en el lugar que más le convenía, sin quitar ni añadir nada de la literariedad ovidiana, si bien impuso su sello personal, al introducirlo mediante una de sus apropiadas paráfrasis.

Ahora bien, considerado el fenómeno desde otro prisma, si volvemos la mirada al texto origen, extraña que Feijoo sólo usara como cita el primer verso, segregando de su selección el v. 2, «*ne pereant turpi pectora nostra situ*», subordinada final que completa el significado de la completiva de *ut*.

Y, al proseguir la lectura, nos percataremos de que también desechó los vv. 3-4, cuya particularidad consiste en un expresivo contraste con el carácter lenitivo o atenuante que la segunda persona singular del verbo *scribis* atribuye a la noción de ‘estudio’, en medio de las tristísimas coyunturas que abaten a nuestro poeta, como si a la postre la recomendación de su amigo resultara tarea más

¹⁰ Nuestra propia traducción, partiendo desde el verso inicial, aunque en una nota precedente ya lo hemos trasladado al español: ‘*Me escribes que olvide con el estudio tan lacrimosa racha, / para que no se desperdicie mi corazón en un odioso rincón. / Arduo resulta lo que me aconsejas, amigo, pues los versos de jubilosa / tarea emanan, y exigen el pacífico concurso del espíritu*’; véase la versión —en prosa— del citado Ramírez de Verger (pág. 1669): ‘*Me dices en tu carta que distraiga con el estudio mi lamentable situación, a fin de que no se consuma mi espíritu en una vergonzosa ociosidad. Difícil es lo que me aconsejas, amigo, pues la poesía es una labor alegre y requiere la paz del espíritu*’.

¹¹ Evidentemente, fruto de los diversos criterios ortográficos que imperan en cada época, puede haber diferencias de escritura, como aquí ocurre: una edición moderna del texto original ovidiano, como la de Ramírez de Verger, refleja el adjetivo concordante con *tempus* con la notación *lacrimabile*, esto es, con «i» latina; en cambio, el texto que parece haber reproducido Feijoo, o que, cuando menos, fija la edición digital del TC que manejamos, nos ofrece la variante —diríamos, arcaizante y helenizada— de *lachrymabile*.

¹² Ricamente anotada, del tipo de las apuntadas por OLAY VALDÉS, «Reconstrucción del canon poético en el ensayo de Feijoo», págs. 159-160.

que imposible, a juzgar por los núcleos léxicos de las secuencias: el adjetivo, en posición inicial y enfática, *difficile*; y, por eficaz antítesis, los valores positivos que irradian los sintagmas *laetum opus*¹³ y *pacem mentis*, a partir de los cuales se fundan las condiciones ideales para que la poesía ovidiana sea susceptible de fluir como antaño.

Por tanto, resulta evidente que a Feijoo no le interesaba este contraste del texto origen, ni mucho menos el valor utópico o virtual de la recomendación, sino solo la idea inaugural en estado bruto, totalmente descontextualizada —y descarnada—, para así poder manejarla a su antojo dentro de su pieza ensayística.

Y eso, ¿por qué? Sencillamente, porque no encajaba en su pasaje, ni aún siquiera en relación con el ‘elogio de la lectura’, uno de los temas fundamentales del TC, I, 7; pues, de haber seleccionado más versos, el razonamiento que sostiene, con vistas a asegurar que los literatos llevan una vida sana y son capaces de alcanzar la longevidad, o de vivir tanto más o menos como el resto de mortales, se habría resentido, si no venido abajo.

En consecuencia, debía adaptar el texto origen a las necesidades expresivas y exigencias estéticas de su discurso, o, lo que es lo mismo, la longitud mayor o menor del hipotexto —base de la cita— se determina en función de las características contextuales del texto adoptivo.

V. Y esto nos lleva inexorablemente a corroborar que tanto la elegía de Ovidio como el ensayo de Feijoo, aunque presenten ciertas afinidades temáticas muy generales o puntuales —ambos hablan de la función anímica de la literatura—, no son solo textos literarios distintos, sino que también han surgido en contextos sumamente diferentes, por lo que un hipotexto de una fuente dada, cuando éste es objeto de una cita por parte del autor influido, obviamente se incorpora a un *nuevo contexto*, ora perdiéndose por el camino rasgos del *primigenio*, ora re-caracterizándose algunos con valores y matices expresivos que derivan de la idiosincrasia del texto adoptivo; y, por supuesto, tal material hipotextual adoptado adquiere nuevas connotaciones, de las que carecía antes.

En ese sentido, las citas literarias, y esta de Ovidio en el texto de Feijoo, son un tipo especial de *reminiscencias*, puesto que son resultado de la transformación *exclusivamente contextual* de hipotextos seleccionados, es decir, son materiales

¹³ No obstante, podría considerarse que existe un eco de esta imagen-idea estética ovidiana (‘la poesía como jubilosa tarea’), fuera ya del dominio discursivo de la cita, pero sí dentro todavía de los límites conceptuales del ‘elogio de la lectura’, el motivo articulador del pasaje TC, I, 7, § IV, 8-10, es decir, a poco que nos fijemos en el párrafo 9 —ya transcrito en una nota anterior—, observaremos que la secuencia «la concepción es trabajosa; *el parto, dulce*», en referencia al trabajo artístico o ejercicio literario, presenta notorias reminiscencias del *laetum opus*, pues no es casual el esquema sintagmático de sustantivo más adjetivo en Feijoo, ni mucho menos las afinidades semánticas en las elecciones del léxico (el sustantivo *parto* puede traducir de alguna manera el *opus* elegíaco, y no digamos nada de la más evidente sinonimia o equivalencia entre los adjetivos *dulce* y *laetum*).

mínimamente reelaborados, cuya manipulación se realiza mediante el proceso o mecanismo que llamamos *recontextualización*, y no por modificaciones de su inmanencia *lingüística*.

VI. La incorporación feijoniana de citas clásicas no es otra cosa que la recontextualización de hipotextos, lo que comporta *la integración funcional* de los mismos en la elaboración estética del benedictino, habida cuenta de las características generales de un género literario como el ensayístico, bien diferente de una composición poética —de carácter elegíaco—, como los *Tristia* de Ovidio.

En el caso que nos ocupa, hay que destacar que la cita le sirve a Feijoo para determinar temática, argumental y estilísticamente el pasaje en cuestión, es decir, ejerce una funcionalidad literaria que denominamos *estructurante*.

Pero también cumple una *función descodificadora*, por la cual se originan juegos de reinterpretación con el lector y sus expectativas: así, el mensaje original de Ovidio será claro objeto de anagnórisis, suscitando, de una parte, un plástico paralelismo entre la figura genérica del literato que reconstruye Feijoo y la especial aflicción del yo elegíaco latino, y, de otro, sugiriendo el margen de verosimilitud y/o utopía que pudiera desprenderse de cuantas afirmaciones esgrime el buen benedictino, en su mayoría propugnadas —e intensamente razonadas— como irrefutables verdades o axiomas.

La razón y sus límites: dos intentos de explicar racionalmente el fenómeno del *no sé qué* (Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro y Pedro José Márquez)

SARAH FALLERT
(Freie Universität Berlin)

En la preceptiva del Setecientos se puede notar una tensión entre el objetivo de establecer reglas que rijan el arte y las dificultades que este objetivo presenta al intentar incluir determinados fenómenos estéticos en estos esquemas racionalistas. Esta tensión se hace especialmente evidente en ciertas categorías estéticas, como *belleza, dulzura, urbanidad y gracia*, porque normalmente aparecen para designar experiencias estéticas que no pueden ser reducidas a definiciones proposicionales. Pero también se manifiesta en las estrategias argumentativas con las que los preceptistas tratan tales fenómenos estéticos; estrategias muchas veces más bien evasivas que argumentativas que por este carácter revelan las aporías en las que se encuentran los teóricos del arte.

Uno de estos fenómenos, estrechamente ligado al concepto de la belleza, es el *no sé qué*, una categoría que ya por su nombre indica una experiencia inefable y un hueco en la preceptiva estética. En este sentido el *no sé qué* sirve como un *Platzhalter*, o sea, un sustituto que intenta cubrir provisionalmente el mismo hueco que explícitamente señala, con la diferencia de que, en su caso, no podrá ser reemplazado por un término afirmativo para designar unívocamente la experiencia a la que se refiere. Esto se debe a que el «no-saber» que revela no es, con las palabras del crítico literario Hans Adler, «cuantitativo» sino «cualitativo»¹. O sea, esta categoría estética no se refiere a un mero desconocimiento de determinados hechos, asuntos o causas sino que nos lleva a los límites de la misma capacidad humana de racionalizar y discursivizar.

En lo que sigue, presentamos dos intentos setecentistas de descifrar racionalmente el *no sé qué*, propuestos por el padre Feijoo, por un lado, y por el jesuita mexicano Pedro José Márquez, por el otro². Estos dos teóricos, si bien compar-

¹ HANS ADLER, «Das gewisse Etwas der Aufklärung», en Hans Adler y Rainer Godel (eds.): *Formen des Nichtwissens der Aufklärung*, München, Wilhelm Fink, 2010, págs. 21-42; cita en pág. 25.

² No compartimos la opinión de Justino Fernández que descarta un cotejo de estos dos autores por las grandes diferencias que según él existen entre ellos, en el sentido de que Feijoo tiene visiones más «avanzadas» o «anticipativas» que Márquez (Justino FERNÁNDEZ, «[Cap.] III. *Sobre lo bello en general*», en Pedro José MÁRQUEZ, *Sobre lo bello en general y Dos monumentos antiguos de arquitectura mexicana: Tajín y Xochicalco*, Justino Fernández (ed.), México, Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Estéticas, 1972, págs. 39-51; cita en pág. 50). Como veremos, esta opinión es fácil de sostener, pero a nosotros no nos interesa jerarquizar las posiciones de los dos teóricos en una perspectiva

ten el afán de explicar lo inexplicable, se sirven de estrategias bien diferentes para ello, lo que, en nuestra opinión, se debe a que conciben la relación entre naturaleza y arte de manera diferente y a que se acercan a su objeto de investigación con distintos métodos científicos³.

En el discurso «El *no sé qué*», publicado en el tomo sexto del *Teatro crítico universal* en 1734⁴, Feijoo distingue las siguientes características del *no sé qué*: se encuentra potencialmente en todos los objetos (TC, VI, 12, § II, 5), tanto en los bellos como en los feos (§ III, 7), en los simples pero también y preferiblemente en los compuestos (§ VI-VII, 18-21), igualmente en los del arte como en los de la naturaleza (§ I, 1). El efecto que produce el *no sé qué* obra sobre los sentidos y el gusto escapándose en cambio, aparentemente, a las posibilidades de una comprensión racional y una explicación discursiva. Pero, siguiendo a

teleológica sino destacar cuáles son los métodos aplicados por ellos para explicar el *no sé qué* y enmarcarlo en la preceptiva de la época. La oposición de los dos textos no solo deja claro que las desigualdades se deben fundamentalmente a que los dos autores parten de premisas bien diferentes sino que también revela que las brechas que se abren en la preceptiva estética frente al particular efecto, al *surplus* de lo estético, necesariamente cambian de lugar con cada sistema de explicación propuesto.

³ Una diferencia fundamental salta a la vista si consideramos el contexto en el que los dos preceptistas hablan del *no sé qué*. Mientras Feijoo le dedica un discurso entero, Márquez solo lo trata como una parte pequeña de su concepción general de la belleza. Esta diferencia se debe, de cierta forma, a sus concepciones divergentes de este fenómeno que en Feijoo es visto como un hecho opcional y adicional que abarca tanto lo agradable y bello como lo desagradable y feo, mientras que Márquez lo vincula únicamente a la belleza, de la que es parte inherente e indispensable. Otra diferencia radica en cómo se insertan sus reflexiones en el contexto de sus respectivas obras. Desde esta perspectiva, las reflexiones de Márquez se integran sistemáticamente en sus preocupaciones específicamente estéticas, que concentra en un único tratado. Feijoo, en cambio, no nos presenta una teoría de la belleza por separado, ni siquiera le dedica un discurso particular a este tema, de modo que tenemos que buscar tales reflexiones en la vastedad de su *Teatro crítico*. Compartimos la opinión de Carmelo Samonà que advierte el peligro de tomar los discursos «El *no sé qué*» y «Razón del gusto» por una teoría estética acabada y completa (Carmelo SAMONÀ, «I concetti di “gusto” e di “no sé qué” nel Padre Feijoo e la poetica del Muratori», *Giornale Storico Della Letteratura Italiana*, 141 (1964), págs. 117-124, cita en págs. 118-119) lo que permitiría, pues, forjar la imagen de Feijoo como el primer estético original de España, como acontece por ejemplo en Santiago Montero Díaz (Santiago MONTERO DÍAZ, «Las ideas estéticas del Padre Feijoo», *Boletín de la Universidad de Santiago de Compostela*, IV, 15 (1932), págs. 3-94, citas en págs. 9-11, 22).

⁴ Además de este discurso hay otros textos en el *Teatro crítico universal* en los que Feijoo menciona el fenómeno del *no sé qué*, por ejemplo en «Humilde y alta fortuna» (TC, I, 3), «Música de los Templos» (TC, I, 14), «Simpatía y Antipatía» (TC, III, 3), «Verdadera y falsa urbanidad» (TC, VII, 10) o «Sabiduría aparente» (TC, II, 8). Más allá de estas teorizaciones en prosa existe también su poema «Explicación rigurosamente filosófica de lo que es el *no sé qué* de la hermosura», editado bajo el título «Explicación filosófica del *no sé qué* de la belleza» por Antolín López Peláez (en Benito Jerónimo FEIJOO, *Las poesías de Feijoo sacadas a luz con un prólogo de don Antolín López Peláez*, Lugo, G. Castro, 1899, págs. 51-56). En este poema se hacen visibles algunas diferencias en relación con el discurso analizado en este trabajo. Lo primero y más importante es que se limita a la belleza física del ser humano, más exactamente a la belleza femenina, con un enfoque especial en el semblante. Como en su composición lírica se enfoca en la belleza del ser humano, acentúa dos aspectos que en su discurso son únicamente mencionados cuando habla del *no sé qué* del rostro humano en el último párrafo de sus explicaciones. Estos aspectos son, primero, la concepción del rostro (y en particular de los ojos) como *ventana* al alma y, segundo, la afirmación de que el encanto misterioso del *no sé qué* es causado por movimientos y gestos mínimos y sutiles que le dan *gracia*. Estos temas aparecen también en diferentes discursos del benedictino, por ejemplo en «Nuevo arte fisionómico» (TC, V, 3).

Feijoo, puede explicarse a través del factor de la proporción en todos los niveles de la relación entre sujeto y objeto, así como por el criterio de individualidad en los objetos simples. Sin embargo, la quintaesencia de su explicación de los objetos compuestos se basa en derivar este tipo de sensación agradable o desagradable de una «regla superior» (§ VII, 25) de carácter trascendental. Con sus razonamientos Feijoo se opone, por lo tanto, precisamente a la opinión común que postula el carácter inexplicable del *no sé qué*, declarando ser el primero que supo «sacar esta cosicosa de las misteriosas tinieblas en que ha estado hasta ahora» (§ III, 8).

Aun así, cabe preguntarse si con estas explicaciones realmente desaparece el carácter misterioso del *no sé qué* tal como Feijoo lo reclama. Porque aunque él postule una regularidad subyacente, oculta y trascendental tanto en la naturaleza como en el arte, esta misma regularidad superior, por su carácter divino, tiene que escaparse a las definiciones humanas, lo que se hace especialmente evidente en el *no sé qué* de lo natural, por ser la obra de «un Artífice de infinita sabiduría, cuya idea excede infinitamente, tanto en la intensión, como en la extensión, a toda idea humana, y aun angélica» (§ VII, 25).

Dicho de otra forma, el dogma de la ininteligibilidad de Dios marca el límite de las explicaciones feijonianas, lo que en su discurso se manifiesta en las descripciones meramente relacionales de dicha «regla superior». Como esta no puede ser determinada de forma positiva, solo puede ser descrita a través de su carácter *divergente* de lo común: ella se califica, pues, como «*distinta*» o «*fuera de las comunes reglas*», como «*más alta idea*», como «*otra [simetría] más elevada*», etc. (§ VII, 25, lo subrayado es nuestro). Otro aspecto que indica ambigüedad y vaguedad es el brusco final que Feijoo da a su discurso: «Más me ocurría que decir sobre la materia; pero por algunas razones me hallo precisado a concluir aquí este discurso» (§ VIII, 28).

Ya en los umbrales del siglo XIX, también el jesuita Pedro José Márquez se dedica al fenómeno del *no sé qué*⁵. Márquez analiza tal categoría estética en su texto titulado «Sobre lo bello en general», del que existen dos versiones, una en español de 1801 y otra ligeramente modificada y escrita en italiano desde el exilio de 1808⁶.

⁵ Según los críticos José Luis Bernal Arévalo, Justino Fernández y Antonio Ibargüengoitia fue Márquez el primero en dedicarse a la estética en México. Véase al respecto Antonio IBARGÜENGOITIA, «Pedro José Márquez 1784-1820. Primer estudioso de la estética en México», *Revista de Filosofía*, 24, 70 (1991), págs. 41-46, en especial pág. 41; Justino FERNÁNDEZ, «Pedro José Márquez en el recuerdo y en la crítica», *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, VIII, 32 (1963), págs. 5-19, dato en pág. 18; José Luis BERNAL ARÉVALO: «Comentario sobre los textos italianos y acerca de la traducción», en Francisco Javier Alegre y Pedro Márquez, *Antología. Instituciones teológicas, de Francisco Alegre. Ejercitaciones arquitectónicas y Dos antiguos monumentos de arquitectura mexicana, de Pedro Márquez*, compilación y estudio crítico de María del Carmen Rovira Gaspar y Carolina Ponce Hernández, México, Universidad Nacional Autónoma de México / Universidad Autónoma del Estado de México, 2007, págs. 87-95, referencia en pág. 90.

⁶ En nuestro texto usamos la traducción al castellano de la segunda versión y solo recurrimos a la primera cuando esta difiere de la versión más tardía.

Resumiendo brevemente las características de lo bello según Márquez, podemos destacar lo siguiente: 1) Lo bello coincide con lo bueno y verdadero, lo que le da a su teoría un claro corte neoplatónico⁷; 2) dentro de la belleza hay una jerarquía ya que esta se perfecciona con su sucesiva intelectualización; 3) lo bello siempre obedece a un orden racional y regulado.

A continuación de estas explicaciones más generales, el jesuita dedica un párrafo aparte al *no sé qué*⁸, que concibe como un ingrediente intrínseco de la belleza que para él «no puede de ninguna manera considerarse fuera de la ley»⁹. En la naturaleza, el *no sé qué* sigue las reglas de su omnipotente Creador y en el arte está conforme a las reglas y normas del respectivo campo artístico de las que nunca ningún gran artista se ha apartado, según Márquez.

Ahora, el especial encanto de la belleza proviene más bien de una combinación conseguida a partir de los factores de perfección, novedad y movimiento. La perfección, o sea la obediencia a todas las reglas, es la base indispensable del *no sé qué* de la belleza pero solo junto con la novedad se convierte en aquel «hechizo» y «eficaz atractivo»¹⁰. La razón de ello radica en la movilidad del espíritu que se deleita con ver lo perfecto siempre bajo nuevas luces.

También en Márquez encontramos diferentes estrategias de un hablar evasivo que se manifiesta, por ejemplo, en ambigüedades y lagunas explícitas. Así Márquez reclama, por un lado, la importancia de que el juicio de lo bello tenga en cuenta todos los principios que existen para valorar esta calidad estética, negándose por otro lado a la investigación sistemática de estos y contentándose

⁷ En la segunda versión de su texto hay incluso unas referencias explícitas a la escuela platónica, por ejemplo cuando aplica la tópica metáfora de la luz al criterio de la novedad y nos remite en este contexto a Hermes Trismegisto (Pedro José MÁRQUEZ, «Ejercitaciones arquitectónicas sobre los espectáculos de los antiguos con apéndice sobre lo bello en general» (Roma 1808, traducción del italiano de José Luis Bernal Arévalo), en Francisco Javier Alegre y Pedro Márquez, *Antología*, págs. 473-475), o cuando dice: «Por tanto, demos por establecido que solamente a estos del tercer género, y a los del segundo con exclusión de los del primero, les conviene el concepto de la auténtica belleza, como ya antiguamente lo habían afirmado los platónicos», pág. 447.

⁸ Lo que llama la atención, es que Márquez no se refiera de ninguna manera al discurso de Feijoo que muy probablemente conociera si tenemos en cuenta la gran difusión de la obra feijoniana, también entre los jesuitas de ultramar como demostraron por ejemplo Palacio Atard y Salvador Cruz; véase PALACIO ATARD, «La influencia del P. Feijoo en América», en VV. AA., *El P. Feijoo y su siglo*, Oviedo, Cuadernos de la Cátedra Feijoo, 1966, págs. 21-31, referencia en págs. 23-24; Salvador CRUZ, «Feijoo en México. Notas de asedio», en VV. AA., *El P. Feijoo y su siglo*, págs. 47-54, alusión en págs. 47-48). Estos críticos se refieren, entre otros, a jesuitas mexicanos como Francisco Javier Clavijero o Juan Benito Díaz de Gamarra en cuyo entorno también se situaba Pedro José Márquez (PALACIO ATARD, «La influencia del P. Feijoo», pág. 26; CRUZ, «Feijoo en México», págs. 49-50). Como máximo podría suponerse una crítica indirecta al beneditino cuando Márquez reclama, en la primera versión, que «el encanto, el no sé qué de lo bello no se ha definido aún en qué consista» (Pedro José MÁRQUEZ, «Sobre lo bello en general» (Madrid 1801), en MÁRQUEZ, *Sobre lo bello en general*, págs. 63-91). En la segunda versión mantiene su crítica pero la relativiza al mismo tiempo diciendo que el *no sé qué* «no ha sido aún explicado *suficientemente*» (MÁRQUEZ, «Ejercitaciones arquitectónicas», pág. 469, lo subrayado es nuestro).

⁹ MÁRQUEZ, «Ejercitaciones arquitectónicas», pág. 469.

¹⁰ Las dos citas en MÁRQUEZ, «Ejercitaciones arquitectónicas», pág. 469.

con «solamente insinuar algunas máximas»¹¹. En el punto clave de su explicación del *no sé qué*, que consiste en la novedad originada por la sabia elección del artista, podemos observar además un uso abundante de categorías estéticas para describir esta capacidad selectiva del ingenio artístico. Pero estas categorías simplemente se dan por sentadas sin ser explicadas de ninguna forma. Se trata de términos como «sagacidad», «perspicacia» o «vivacidad»¹², todos estrechamente relacionados entre sí e igualmente difíciles de determinar y distinguir claramente.

En los dos autores podemos destacar un mismo problema argumentativo que toca al juicio de los objetos bellos a partir de la instancia del gusto. Ambos caen en la misma argumentación circular cuando intentan determinar la calidad de los objetos a través de la calidad del juicio de los sujetos que los evalúan y viceversa¹³. De esta manera se les hace imposible determinar definitiva e inequívocamente cuáles son los objetos bellos o quién dispone de buen gusto porque cada uno de estos dos polos de argumentación puede anular al otro. Como se desprende de lo anterior, ni Feijoo ni Márquez se contentan con examinar el objeto bello en sí, sino que también tienen en cuenta valores correspondientes al sujeto perceptor y a los factores contextuales que lo determinan.

En Feijoo, estos aspectos solo son mencionados, por ejemplo cuando el benedictino advierte, al final de su discurso, que la percepción del *no sé qué* depende del «genio, imaginación y conocimiento» (TC, VI, 12, § VIII, 28) del sujeto. Sin embargo insinúa la posibilidad de cambiar el gusto, y esta hipótesis se ve desarrollada más detenidamente en el discurso anterior y de cierta forma complementario titulado «Razón del gusto» (TC, VI, 11)¹⁴. Que el gusto pueda modificarse es ilustrado en el discurso sobre el *no sé qué* con una innovación en el campo de la música, las *falsas*:

¹¹ MÁRQUEZ, «Ejercitaciones arquitectónicas», pág. 451.

¹² Los tres términos aparecen en MÁRQUEZ, «Ejercitaciones arquitectónicas», pág. 479.

¹³ Este problema fue ya elaborado por Helmut Jacobs en relación a Feijoo y sus dos discursos «Razón del gusto» y «El *no sé qué*». Mientras en el segundo discurso Feijoo se empeña en destacar la diferencia entre los objetos que agradan en grado diferente a un mismo sujeto, en el primero invierte la perspectiva y se dedica a la variedad de los gustos individuales frente a un mismo objeto. Helmut C. JACOBS, *Schönheit und Geschmack. Die Theorie der Künste in der spanischen Literatur des 18. Jahrhunderts*, Frankfurt am Main, Vervuert, 1996, pág. 248. En relación a Márquez esta tensión se encuentra dentro de un mismo texto, cuando opone la calidad de los objetos al «buen gusto» del que los percibe; véase MÁRQUEZ, «Ejercitaciones arquitectónicas», págs. 449-451, 459-461.

¹⁴ En «Razón del gusto» Feijoo se dedica detalladamente al funcionamiento del gusto concluyendo que este consiste no solo en lo que llama «temperamento» —unas disposiciones corporales, tanto innatas como situativas— sino que también hay una facultad intelectual obrando sobre él, que designa como «aprehensión» y que está propensa a las influencias exteriores (TC, VI, 11, § II, 7). Más allá de las predilecciones que uno naturalmente tiene y sobre las que no puede haber disputa abre la posibilidad de cambiar el gusto a través de esta aprehensión radicada en la «imaginativa» (§ V-VI, 18-21). También Manuel Camarero destaca el hecho de que Feijoo, en «El *no sé qué*» tiene en cuenta el «problema del relativismo de la percepción estética, en tanto que también depende de factores subjetivos» (Manuel CAMARERO, «Una lectura de “El *no sé qué*”, de Feijoo», en Monroe Z. Hafter (ed.), *Pen and peruke. Spanish literature of the eighteenth century*, Michigan, Michigan Romance Studies, 1992, págs. 203-213, cita en pág. 208).

el juez supremo, y único de la música es el oído. Si la música agrada al oído, y agrada mucho, es buena y bonísima; y siendo bonísima no puede ser absolutamente contra las reglas, sino contra unas reglas limitadas y mal entendidas. Dirán que está contra arte; mas con todo tiene un *no sé qué* que la hace parecer bien. Y yo digo que ese *no sé qué* no es otra cosa que estar hecha según arte; pero según un arte superior al suyo. Cuando empezaron a introducirse las *falsas* en la música, yo sé que, aun cubriéndolas oportunamente, clamaría la mayor parte de los compositores que eran contra arte; hoy ya todos las consideran según arte; porque el arte, que antes estaba diminutísimo, se dilató con este descubrimiento (TC, VI, 12, § VII, 26).

Feijoo amplía, por ende, la legitimidad de unas reglas desconocidas también al ámbito del arte, concediendo a una determinada *elite* de artistas la capacidad de transgredir las reglas existentes en favor de otro tipo de regularidad, lo que le permite introducir una novedad radical que, en este caso, consiste en las *falsas*.

Esta idea es bastante recurrente en la obra de Feijoo y aparece especialmente en los discursos que se dedican a cuestiones de retórica y elocuencia. Un ejemplo de su carta «Defiende el autor el uso que hace de algunas voces o peregrinas o nuevas en el idioma castellano» basta para ilustrar lo dicho:

Yo convendría muy bien con los que se atan servilmente a las reglas, como no pretendiesen sujetar a todos los demás al mismo yugo. Ellos tienen justo motivo para hacerlo. La falta de talento los obliga a esa servidumbre. Es menester numen, fantasía, elevación, para asegurarse el acierto, saliendo del camino trillado. Los hombres de corto genio son como los niños de la escuela, que si se arrojan a escribir sin pauta, en borrones y garabatos desperdician toda la tinta. Al contrario, los de espíritu sublime logran los más fáciles rasgos cuando generosamente se desprenden de los comunes documentos. Así, es bien que cada uno se estreche o se alargue hasta aquel término que le señaló el Autor de la Naturaleza, sin construir la facultad propia por norma de las ajenas. Quédese en la falda quien no tiene fuerza para arribar a la cumbre; mas no pretenda hacer magisterio lo que es torpeza, ni acuse, como ignorancia del Arte lo que es valentía del numen (CE, I, 33, 3)¹⁵.

En el caso de Pedro José Márquez parece ser el criterio de la novedad aquel que permite la introducción de ciertas libertades artísticas. Así, los críticos Ga-

¹⁵ Otros ejemplos se encuentran, entre otros, en «La elocuencia es naturaleza, y no Arte»: «Las reglas son unas luces estériles, como las sublunares, que alumbran y no influyen. Dan un conocimiento vago y de mera teórica, sin determinación alguna para la práctica. [...] ¿Qué importa que yo vea cómo se remonta el águila a la segunda región del aire? ¿Podré por eso elevarme a la misma altura, no teniendo las mismas alas y la misma fuerza?» (CE, II, 6, 17) y en «Verdadera y falsa urbanidad»: «Los hombres de espíritu sublime y entendimiento alto gozan un natural privilegio para dispensarse de las formalidades siempre que les parezca. Así como los músicos de gran genio se apartan varias veces de las reglas comunes del Arte, sin que por eso su composición disuene al oído, así los hombres que por sus prendas se aventajan mucho en la conversación pueden desembarazarse del método estatuido sin incurrir el desagradado de los circunstantes. Las ventajas naturales siempre tienen un resplandor más fino, más sólido, más grato que los adornos adquiridos. (TC, VII, 10, § VI, 34).

briel Méndez Plancarte y Justino Fernández recurren al criterio de novedad introducido por Márquez para argumentar que este no era un racionalista estricto sino que sí permitía el ingreso de cierta originalidad y un toque personal en el arte¹⁶. No obstante, novedad en Márquez no significa invención y trasgresión de las reglas sino selección y recombinación a partir de las reglas ya existentes. Entonces, en comparación con Feijoo, la libertad del artista se ve bastante restringida porque Márquez parece proponer un modelo más bien *iterativo* en sintonía con el concepto clásico de la *imitatio* en el que la repetición no lleva a meras copias sino a variantes ligeramente diferentes entre sí. Pero hay otro factor que, en la concepción de Márquez, permite una perspectiva más dinámica de las reglas y que consiste en las influencias contextuales presentes en la valoración de lo bello. En la primera versión de su tratado da un ejemplo muy radical de cómo la percepción de la belleza puede cambiar según los lugares y las circunstancias¹⁷, refiriéndose a la idea de la belleza de los africanos que la ven realizada tan solo en los rostros negros:

Tan natural es en ellos la idea de los dichos rostros, como lo es del ébano el mismo color; y por eso tan irracionalmente condenaríamos a la naturaleza por haber hecho negro este palo, como si reprobáramos el gusto con que los etíopes estiman su color por el más bello¹⁸.

Esta relatividad de los criterios de valoración de lo bello dinamiza la concepción de un inventario estático de reglas permitiendo que entren en juego factores sociales, geográficos y culturales que obran sobre estas mismas reglas y modifican los límites del *decorum*¹⁹.

¹⁶ Gabriel MÉNDEZ PLANCARTE, «Prólogo», en Gabriel Méndez Plancarte (ed.), *Humanistas del siglo XVIII*, México, Edición de la Universidad Nacional Autónoma, 1991 [1.ª ed. 1941], págs. V-XXI, pág. XIX; FERNÁNDEZ, «[Cap.] III», pág. 46.

¹⁷ Nos parece de interés destacar que Feijoo, en «Razón del gusto», se sirve de un ejemplo parecido en el que también remite a pueblos lejanos: «Los Africanos gustan del canto de los grillos más que de cualquiera otra música. Athéas, rey de los Scythas, quería más oír los relinchos de su caballo que al famoso músico Ismenias. ¿Diráse que aquellos tienen mal gusto y este le tenía peor? No, sino bueno, así este como aquellos. Quien percibe deleite en oír esos sonidos tiene el gusto bueno con la bondad que le corresponde, esto es, bondad delectable. Muchos pueblos septentrionales comen las carnes del oso, del lobo y del zorro; los tártaros la del caballo, los árabes la del camello. En partes del África se comen crocodilos y serpientes. ¿Tienen todos estos mal gusto? No, sino bueno» (TC, VI, 11, § I, 5).

¹⁸ MÁRQUEZ, *Sobre lo bello en general*, pág. 83.

¹⁹ Concordamos con Justino Fernández para quien la apertura al contexto social constituye el elemento que más vale destacar en Márquez (FERNÁNDEZ, «[Cap.] III», págs. 50-51). Esta insistencia en los factores socio-culturales, que Márquez llama «externos», puede atribuirse probablemente al compromiso político que tiene con su tierra natal ya que una de las metas de sus textos sobre arquitectura, arqueología y estética parece ser la corrección y revalorización de la imagen de México desde el punto de vista europeo. Formula este objetivo más claramente en su texto «Dos monumentos antiguos de arquitectura mexicana» donde dice: «Después de estas reflexiones, dejo a los eruditos hacer otras, según su genio y sus luces; pero quiero suponer que las harán con imparcialidad y prescindiendo del presente estado de la nación mexicana, en la forma en que lo hacen los viajeros doctos mientras viajan hoy día por

Como hemos dicho al principio, los dos preceptistas se empeñan en dar una explicación del *no sé qué* enraizada en principios racionales para romper su aura de inexplicabilidad. Sin embargo, las estrategias que después aplican difieren en la medida en que conciben la relación de arte y naturaleza de manera divergente.

A diferencia de Feijoo, el jesuita mexicano solo admite reglas ocultas en relación con la obra de Dios, o sea la naturaleza. En el arte, en cambio, el artista se ve limitado a aplicar unos principios que no son sino derivados de las reglas originales que la naturaleza presenta y que por eso tampoco pueden causar el mismo efecto inmediato que Márquez describe como «cierta persuasión que casi necesariamente nos rinde ante ellos». En su intento de establecer una *lógica natural* se apoya en esta persuasión inmediata, no reflexionada, que se da en la presencia de los fenómenos naturales y que nos lleva a estar «íntimamente persuadidos de que estos y otros objetos semejantes están ordenados y en sí mismos conformados a algunas razones naturales»²⁰. Al naturalizar la razón, o bien al racionalizar la naturaleza, esta última no solo parece más *original* en comparación con el arte sino también más *sensata* siendo de providencia divina y no humana.

Grecia. Estos no consideran a los antiguos sabios de Atenas, de Esparta, etcétera, en los actuales habitantes de los caseríos miserables que han substituido aquellas célebres ciudades. Los mexicanos de ahora están destinados a hacer en la gran comedia del mundo la representación de la plebe; sus antepasados fueron educados en otra forma, tenían maestros y libros, tenían otro gobierno y, en suma, eran patrones» (Pedro José MÁRQUEZ, «Dos monumentos antiguos de arquitectura mexicana. Tajín y Xochicalco» (Roma 1804, traducción del italiano de Justino Fernández), en MÁRQUEZ, *Sobre lo bello en general*, págs. 123-173). La cuestión de la *mexicanidad* de los jesuitas mexicanos expulsos de Nueva España suscitó una serie de publicaciones que destacan el carácter progresista de tales jesuitas y los consideran hasta los precursores de la independencia mexicana (BERNAL ARÉVALO: «Comentario», págs. 87-88; María del Carmen ROVIRA GASPAS, «Filosofía y humanismo», en Francisco Javier Alegre y Pedro Márquez, *Antología*, págs. 31-62; MÉNDEZ PLANCARTE, «Prólogo», págs. VIII-XV; Carolina PONCE HERNÁNDEZ y María Leticia LÓPEZ SERRATOS, «Cultura y retórica», en Francisco Javier Alegre y Pedro Márquez, *Antología*, págs. 63-85). A esta lectura se opone muy claramente el crítico Jaime Labastida, quien niega una *auto-conciencia* mexicana en el caso de los jesuitas nacidos en las tierras de la Nueva España; véase Jaime LABASTIDA, «Dos momentos de la modernización filosófica en Nueva España», *Estética del peligro*, México, Siglo XXI, 2008, págs. 388-398. Estamos de acuerdo con Labastida en que la apropiación de los jesuitas mexicanos por parte de los críticos antes mencionados tiende a atribuirles un progresismo que en general no cumplen. Lo que sí se puede destacar en nuestra opinión, aunque de forma menos enfática que en los críticos que a continuación mencionaremos, es su defensa de un humanismo fundamental, tal como lo insinúan Méndez Plancarte (MÉNDEZ PLANCARTE, «Prólogo», págs. X-XI, XXI), Rovira Gaspar (ROVIRA GASPAS, «Filosofía y humanismo», págs. 56-59) y Navarro (Bernabé NAVARRO BARAJAS, *La introducción de la filosofía moderna en México*, México, El Colegio de México, 1948, pág. 61). En Márquez este rasgo se manifiesta más claramente en «Dos monumentos antiguos de arquitectura mexicana»: «El [el verdadero filósofo] es cosmopolita, tiene a todos los hombres por compatriotas y sabe que cualquier lengua, por exótica que parezca, en virtud de la cultura puede ser tan docta como la griega, y que cualquiera que sea el pueblo, por obra de la educación puede devenir tan pulido como aquel que se crea el más a sí mismo. Con respecto a eso, la verdadera filosofía no conoce la incapacidad de ver a un hombre, o porque sea nacido blanco o negro, o porque esté educado bajo los polos, o bajo la zona tórrida. Dada la conveniente instrucción [...], en todos los climas el hombre es capaz de todo» (MÁRQUEZ, «Dos monumentos antiguos», pág. 129).

²⁰ Ambas citas se encuentran en MÁRQUEZ, «Ejercitaciones arquitectónicas», pág. 463.

Feijoo, en cambio, revalúa hasta cierto punto la relación entre naturaleza y arte a través de una *naturalización*²¹ de este último. Bien es verdad que también Feijoo considera que el efecto del *no sé qué* se da más en la naturaleza que en el arte, pero, a diferencia de Márquez, concede al artista la posibilidad de participar en este orden superior. La creación artística se integra así a las «ideas divinas» (TC, VI, 12, § VII, 24) y con eso a una naturaleza totalmente racional. En este sentido es emblemático que Feijoo designe al *no sé qué* como «natural misterio» (§ I, 1) o «natural enigma» (§ III, 8).

Entonces, mientras Márquez se contenta con una naturaleza que por su providencia divina sigue un orden totalmente racional y es por ello superior al arte, Feijoo incorpora una parte de los artistas a esta naturaleza divina a través de su talento natural, su «alto numen» (§ VII, 26).

En un nivel aún más abstracto, las diferencias entre los procedimientos de los dos teóricos también se deben a que se sitúen en diferentes puntos del espectro entre *razón* y *experiencia*. Es decir que si bien ambos subrayan la total regularidad del fenómeno del *no sé qué*, se le acercan desde dos puntos de vista diferentes.

La concesión de transgredir las reglas dada por parte de Feijoo parece así la consecuencia lógica de una perspectiva que parte de la experiencia de lo concreto²², en este caso de los efectos causados por fenómenos estéticos que se dan en la realidad y que no pueden ser negados solo porque desdican el *decorum* establecido²³. Estos fenómenos desafían una explicación que salga de los

²¹ Este hecho también es destacado por Amelia Sánchez Garrido, en su caso con relación a la categoría estética de la *urbanidad*, y Russell P. Sebold; véase Amelia SÁNCHEZ GARRIDO, «Feijoo: entre la urbanidad y la estética», en VV. AA., *Fr. Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro. Estudios reunidos en conmemoración del II centenario de su muerte (1764-1964)*, La Plata, Universidad Nacional / Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1965, págs. 175-186, págs. 178-180 y Russell P. SEBOLD, «Contra los mitos antineoclásicos españoles», *El rapto de la mente. Poética y poesía dieciochescas*, Madrid, Prensa Española, 1970, págs. 29-56, 46-47.

²² Véase al respecto Arturo Ardao, quien destaca en Feijoo su general rechazo de toda teoría filosófica con pretensiones de «sistema» y subraya que el setecentista, en tanto empirista, admira a Bacon y a su nuevo método inductivo (Arturo ARDAO, *La filosofía polémica de Feijoo*, Buenos Aires, Losada, 1962, págs. 68-69, 73-74). También Fernández González ve este empirismo a lo largo de la obra de Feijoo. Véase Ángel-Raimundo FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, «Introducción», en Benito Jerónimo FEIJOO, *Teatro crítico universal*, Ángel-Raimundo Fernández González (ed.), Madrid, Cátedra, 1998 [1.ª ed. 1980], págs. 9-50, dato en págs. 35-36. Esta actitud se manifiesta en otros textos de Feijoo, por ejemplo en su discurso «Sabiduría aparente»: «El que por razones metafísicas y comunísimas piensa llegar al verdadero conocimiento de la Naturaleza delira tanto como el que juzga ser el dueño del mundo por tenerle en un mapa» (TC, II, 8, § V, 19).

²³ Véase SAMONÁ, «I concetti», pág. 124. Concordamos con Manuel Camarero que resume la «regla superior» propuesta por Feijoo de la siguiente manera: «Tal *intervención* divina podría explicar, al menos en lo que a los objetos artísticos se refiere, la imposibilidad de hallar inmediatamente en qué consiste ese *no sé qué* que agrada o que ofende. Y no será necesariamente *vulgar* quien no encuentre explicación. Lo será, en cambio, quien se empecine en su *estrechez* de ideas y no procure admitir que puede haber una *sublime* idea, un *alto* numen, que permitan *dilatar* las reglas del arte» (CAMARERO, «Una lectura», pág. 211).

esquemas conocidos y sea tan diversa e individualizada como los objetos que juzga, provenientes de una razón sobre-humana que se puede manifestar de mil diferentes maneras:

De suerte, que Dios, de mil maneras diferentes y con innumerables diversísimas combinaciones de las partes puede hacer hermosísimas caras. Pero los hombres, reglando inadvertidamente la inmensa amplitud de las ideas divinas por la estrechez de las suyas, han pensado reducir toda la hermosura a una combinación sola, o cuando más, a un corto número de combinaciones; y en saliendo de allí, todo es para ellos un misterioso *no sé qué* (§ VII, 24).

Por consiguiente, aparece aquí un momento inductivo que se hace notar hasta en la estructura del texto de Feijoo, por ejemplo cuando este empieza su discurso dando una larga lista de ejemplos de dónde podría surgir el *no sé qué*. También se nota cuando habla del *no sé qué* producido por una voz, ya que aquí Feijoo hace hincapié en la necesidad de percibir esta misma voz para poder identificar su especial encanto:

no podré darte una explicación idéntica, que venga a todos los casos de este género, porque no son de una especie todos los primores que caben en el juego de la voz. *Si yo oyese esa misma voz*, te diría a punto fijo en qué está esa gracia que tú llamas oculta (§ V, 13, lo subrayado es nuestro).

Pero Feijoo admite también explícitamente la imposibilidad de reglas universales, ya que para él «no hay cosa alguna en el mundo que sea del gusto de todos» (§ IV, 11).

Márquez, en cambio, se muestra mucho más intransigente en relación con los desvíos de las reglas porque su sistema parte de una base deductiva²⁴, lo que deja bien claro en la introducción a la segunda versión de su texto:

Se refiere a lo bello en general, pero de tal modo que los principios aquí establecidos, a partir de los cuales lo bello llega a deducirse, puedan fácilmente aplicarse a los particulares sujetos no solo de arquitectura, sino también de cualquiera otra especie, de manera que se pueda conocer, al hacer la comparación con tales principios, si estos o aquellos objetos son bellos, y cómo o por qué lo son²⁵.

Con esta pretensión universalista no solo entra en conflicto con su propuesta más relativista de tener en cuenta las diferencias culturales, sino también con

²⁴ No queremos con esto insinuar que haya una oposición radical entre Feijoo, el escritor innovador y anticipativo, y Márquez, el preceptista retrógrado y estancado en el pensamiento escolástico. También podemos encontrar en Feijoo una persistencia de elementos escolásticos, por ejemplo con relación a la teoría de los bienes, aplicada en «Razón del gusto». Véase al respecto MONTERO DÍAZ, «Las ideas estéticas», págs. 4-6, 28; ARDAO, *La filosofía polémica*, págs. 56-58 y FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, «Introducción», pág. 26.

²⁵ MÁRQUEZ, «Ejercitaciones arquitectónicas», pág. 437.

otro objetivo fijado por él al principio de la segunda versión de su ensayo sobre lo bello. Ahí declara que quiere partir de las costumbres que los antiguos griegos instalaron para promover la belleza de su juventud y derivar los principios de lo bello a partir de estos²⁶. Hay, por lo tanto, cierto hibridismo en Márquez entre una apertura hacia lo contextual, concreto y originado en la experiencia y otra tendencia fuerte de seguir la tradición escolástica que impone un esquema abstracto a la variedad de los fenómenos²⁷.

Para terminar y resumir lo dicho, cabe destacar que a pesar del potencial de trasgresión que el *no sé qué* ofrece, especialmente en Feijoo, no le sirve a ninguno de los dos autores para legitimar la introducción de elementos *irracionales*. Al contrario, se empeñan más bien en develar el aparente misterio de una belleza fuera del *decorum* y en racionalizar lo que por definición escapa a la razón para hacerlo manejable y poder integrarlo en sus sistemas estéticos orientados según las reglas y la razón²⁸. Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho creemos que

²⁶ «La idea de lo bello concebida por nosotros, más que ser nuestra, será tomada de aquellas raras costumbres de los griegos, reflexionando acerca de los fines que parecen haber depositado en ella, y sobre el modo que tenían de dar sus sentencias» (MÁRQUEZ, «Ejercitaciones arquitectónicas», pág. 439).

²⁷ El crítico Delfín Rodríguez Ruiz sostiene que, en la arquitectura, Márquez parte de un esencialismo que se basa en principios universales, en gran parte sacados de Vitruvio. Esta base abstracta e inmutable, parecida, según Rodríguez Ruiz a la belleza ideal propuesta por Mengs o Arteaga, le permite a Márquez al mismo tiempo considerar todas las manifestaciones históricas y concretas de la Arquitectura como formas derivadas de este núcleo universal de preceptos y reglas. Véase Delfín RODRÍGUEZ RUIZ, «Arquitectura y clasicismo en Pedro José Márquez», en Francisco Javier Aguirre González (ed.), *Homenaje a Justo García Morales. Miscelánea de estudios con motivo de su jubilación*, Madrid, Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, 1987, págs. 677-689, dato en págs. 682-688. Esta opinión podría sintetizar lo que hemos manifestado anteriormente porque también la introducción de un método supuestamente *inductivo* por parte de Márquez en la segunda versión de su texto no lleva a un cambio radical de perspectiva sino que parece más bien buscar en la historia una confirmación posterior de unos principios apriorísticos.

²⁸ No nos parece, por ende, que los textos de los dos autores confirmen las visiones de Alberto Porqueras-Mayo o Erich Köhler que ven en esta categoría estética algo como el último refugio de lo irracional, como un lugar de libertad dentro de un sistema rígido de reglas petrificadas (Alberto PORQUERAS-MAYO, «Función de la fórmula “no sé qué” en textos literarios españoles (siglos XVIII-XX)», *Bulletin Hispanique*, 67, 3-4 (1965), págs. 253-273, mención en pág. 271; Erich KÖHLER, «Je ne sais quoi», en Joachim Ritter et al. (eds.), *Historisches Wörterbuch der Philosophie*, tomo 4, Basel / Stuttgart, Schwabe, 1976, págs. 640-644, mención en pág. 641-642; Erich KÖHLER, «Der Padre Feijoo und das “no sé qué”», *Esprit und arkadische Freiheit. Aufsätze aus der Welt der Romania*, München, Wilhelm Fink, 1984 [1.ª ed., Frankfurt am Main / Bonn, 1966], págs. 328-352, véanse págs. 337, 350). Estamos de acuerdo con Erich Köhler en que el *no sé qué* de Feijoo admite en alto grado lo individual y que el benedictino por eso concede más libertades al artista que otros preceptistas. Pero no compartimos su opinión de que Feijoo remita para tal fin a una esfera que por su carácter divino sea irracional. Al contrario, la providencia divina de la aludida regularidad trascendental es lo que justamente asegura un carácter *racional* a los aparentes desvíos de las reglas porque así estos no aparecen como caprichos individuales sino como conformes a la racionalidad de lo natural, de la creación divina. Que Dios mismo sea inexplicable no relativiza, por lo tanto, de ninguna manera la *reivindicación* de una regularidad subyacente hecha por Feijoo. Se podría, en cambio, argumentar con Arturo Ardao que Feijoo tiende a dilatar el ámbito de lo natural frente a lo sobrenatural (ARDAO, *La filosofía polémica*, págs. 51-52). En esta lectura, el benedictino separaría hasta cierto punto los fenómenos estéticos de su origen sobrenatural, tratándolos como meros fenómenos naturales. Como tales sin embargo siempre provendrían de la misma fuente misteriosa, inexplicable y

la visión de Feijoo como *prerromántico* tendría que repensarse²⁹, porque las libertades que atribuye a los artistas no sirven para que estos puedan salirse de los confines de lo racional para entregarse a raptos irracionales, sino a *legitimar* y *racionalizar* el desvío de las reglas. Esta legitimación la logra integrando tales desvíos en un sistema superior pero totalmente regulado, lo que le permite a Feijoo armonizar el aparente desorden del *no sé qué* con su pretensión de ofrecer una explicación racional³⁰.

No obstante, hay ciertas ambigüedades en las exposiciones de ambos autores, como por ejemplo la argumentación circular en relación con el juicio de lo bello, que dejan entrever la vanidad de querer explicar este fenómeno estético en su totalidad. Si bien ninguno de los dos preceptistas renuncia a la razón como instancia suprema de legitimación, arriban a consecuencias divergentes que se deben al método aplicado por ellos para acercarse al mundo y, en este caso particular, a los fenómenos estéticos. En nuestra opinión lo realmente notable en Feijoo no es, por lo tanto, que conceda libertades al ingenio artístico, sino el hecho de que, a diferencia de Márquez, parece darse cuenta de la imposibilidad de establecer preceptos universales con relación al *no sé qué*, lo que lo lleva a invertir, hasta cierto grado, el esquema de explicación yendo, no de lo abstracto a lo concreto, sino partiendo de la pluralidad inabarcable de los fenómenos estéticos mismos.

trascendental que es Dios, pero ganarían cierta autonomía en el modo en que podrían ser tratados en cuanto fenómenos naturales y no sobrenaturales. Tampoco nos parece que Feijoo, como dice Köhler, se aparte mucho de la estética normativa del clasicismo (KÖHLER, «Der Padre Feijoo», págs. 346-347). Nos inclinamos a seguir más bien la visión de Russell P. Sebold, para quien muchas de las libertades en la preceptiva setecentista, clasificadas de «prerrománticas», no se deben a ningún substrato romántico sino que están en perfecta armonía con el sistema clásico o neoclásico mismo (SEBOLD, «Contra los mitos», págs. 29-31). Amelia Sánchez Garrido habla de una actitud «seudoclásica» de corte neoplatónico en relación con el *no sé qué* de Feijoo (SÁNCHEZ GARRIDO, «Entre la urbanidad y la estética», pág. 183). A diferencia de Sebold y Sánchez Garrido, Carmelo Samonà atribuye tales libertades a la perduración de la concepción barroca del *ingenio* aun en tiempos de Feijoo (SAMONÀ, «I concetti», pág. 119).

²⁹ Esta lectura fue iniciada por Menéndez Pelayo (Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de las ideas estéticas en España. Siglo XVIII*, Enrique Sánchez Reyes (ed.), Madrid, CSIC, 1962, págs. 106, 114, t. III) y perpetuada a continuación por varios autores, entre otros MONTERO DÍAZ, «Las ideas estéticas», págs. 9, 21-22; Erich Köhler (KÖHLER, «Der Padre Feijoo», pág. 350), PORQUERAS-MAYO, «Función de la fórmula», pág. 255 y Dionisio GAMALLO Y FIERROS, «La poesía de Feijoo», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* XL (1964), págs. 117-165, en págs. 120-121, 134-135, 162. Concordamos con las posiciones de Fernández González y Russell P. Sebold que se oponen a esta interpretación, véase FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, «Introducción», págs. 39-40 y SEBOLD, «Contra los mitos», págs. 46-47.

³⁰ En este punto concordamos con SÁNCHEZ GARRIDO, «Entre la urbanidad y la estética», pág. 182.

El pensamiento del padre Feijoo sobre las lenguas. El «Paralelo» y sus precedentes franceses

TOMÁS GONZALO SANTOS
(Universidad de Salamanca)

El padre Feijoo emprende en el primer tomo del *Teatro crítico universal*, con su célebre «Paralelo de las lenguas castellana y francesa» (TC, I, 15), una defensa matizada de la lengua española, que no le impide valorar la francesa en sus justos términos, pues no en vano fue un espíritu abierto y adelantado del pensamiento ilustrado en España.

Feijoo debió de sentirse molesto por las opiniones tan sesgadas vertidas por los franceses y, muy especialmente, por el jesuita Dominique Bouhours (1628-1702), uno de los árbitros más reputados del buen uso de la lengua en el siglo xvii. Este dedicaba el segundo de sus ensayos en forma dialogada, los *Entretiens d'Ariste et d'Eugène*, a «La langue françoise»¹: en él adoptaba una postura intransigente ante las lenguas, empeñado en mostrar la preeminencia de la lengua francesa sobre cualquier otra, en particular la española. En realidad, Bouhours retoma, como bien indica Alicia Yllera, varios de los argumentos esgrimidos por autores del xvi, como Étienne Pasquier, o contemporáneos, como Louis Le Laboureur².

Tales opiniones arrancan con el despertar —en los siglos xvi y xvii— del sentimiento nacional vinculado a la lengua³ y llevan, por un lado, a la crítica de la ajena, a la que se imputan todos los defectos que se les suponen a sus hablantes; y, por otro, a la exaltación del idioma propio, tanto en lo que se refiere a la pronunciación y el *acento*, como a su idoneidad para funciones sociales, intelectuales o artísticas.

Frente a esta tentación, el religioso español —a cincuenta años vista— parece dar respuesta continua al jesuita francés sin mencionarlo, haciendo gala de una mayor prudencia y sentido común; todo ello, sin dejar de dar la preferencia a la

¹ Dominique BOUHOURS, *Les Entretiens d'Ariste et d'Eugène*, presentación de Ferdinand Brunot, París, Armand Colin, 1962, págs. vii-ix [1.ª ed., París, Sébastien Mabre-Cramoisy, 1671].

² Alicia YLLERA, «La nostalgie de la *lingua humana* ou Comment proclamer l'universalité d'une langue?», en Juan García-Bascuñana et al. (eds.), *L'«universalité» du français et sa présence dans la Péninsule Ibérique* [monográfico], *Documents pour l'histoire du français langue étrangère ou seconde*, 18 (1996), págs. 13-30. Ya señalaba Brunot que, aunque los excesos sean suyos, el jesuita imita muy de cerca en su ensayo a Étienne Pasquier; BOUHOURS, *Les Entretiens d'Ariste et d'Eugène*, págs. vii-xi.

³ Manuel ALVAR, «La lengua y la creación de las nacionalidades modernas», *Revista de Filología Española*, LXIV (1984), págs. 218-219.

lengua castellana. Su actitud se encuentra más próxima a la ponderación que exhibe el académico Claude Favre de Vaugelas (1585-1650) en sus *Remarques sur la langue françoise* [*Apostillas sobre la lengua francesa*], y a las que Bouhours dedica juicios encomiásticos, al igual que a su autor, de quien se erigió en continuador.

Feijoo fija buena parte de su argumentación en tres aspectos: «propriedad, armonía y copia». Estamos de acuerdo con José Ramón Fernández González⁴ en que cuando aborda la cuestión de la *propriedad*, como él la llama, se pronuncia en favor de lo que hoy llamaríamos *arbitrariedad del signo lingüístico*:

Mas no por eso concederemos, ni es razón, alguna ventaja a la francesa sobre la castellana. Los excesos de una lengua respecto de otra pueden reducirse a tres capítulos: *propriedad*, *armonía* y *copia*. Y en ninguna de estas calidades cede la lengua castellana a la francesa.

En la *propriedad* juzgo, contra el común dictamen, que todas las lenguas son iguales en cuanto a todas aquellas voces que específicamente significan determinados objetos. La razón es clara, porque la propiedad de una voz no es otra cosa que su específica determinación a significar tal objeto; y como esta es arbitraria o dependiente de la libre voluntad de los hombres, supuesto que en una región esté tal voz destinada a significar tal objeto, tan propia es como otra cualquiera que le signifique en idioma diferente. Así, no se puede decir, pongo por ejemplo, que el verbo francés *tromper* sea más o menos propio que el castellano *engañar*, la voz *rien* que la voz *nada*. Puede haber entre dos lenguas la desigualdad de [manera que] una abunde más de voces particulares o específicas. Mas esto, en rigor, será ser más copiosa, que es capítulo distinto, quedando iguales en la propiedad en orden a todas las voces específicas que haya en una y otra (TC, I, 15, § 3, 1-2).

En mi opinión, con ello intenta rebatir en buena medida las atrevidas afirmaciones del padre Bouhours sobre el *genio de las lenguas*, y buena prueba de ello es que utilizan ejemplos similares, aunque con distinta intención, puesto que para Bouhours esto se resume en las cualidades que se le suponen a la francesa y que resaltan, como siempre en su discurso, si se contraponen a las demás:

Car le langage suit d'ordinaire la disposition des esprits ; & chaque nation a toujours parlé selon son genie. [...] Le langage des Espagnols se sent fort de leur gravité, & de cet air superbe, qui est commun à toute la nation. Les Allemands ont une langue rude & grossiere ; les Italiens en ont une molle et effeminée, selon le tempérament & les moeurs de leur país. Il faut donc que les François, qui sont naturellement brusques, & qui ont beaucoup de vivacité & de feu, ayent un langage court & animé, qui n'ait rien de languissant⁵.

⁴ José Ramón FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, «En torno a la naturaleza del signo lingüístico: Feijoo y el signo arbitrario», en VV. AA., *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su Siglo*, Oviedo, Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1981, t. I, págs. 367-374,

⁵ BOUHOURS, *Les Entretiens d'Ariste et d'Eugène*, págs. 40-41. A partir de aquí traduciré, en las notas correspondientes, los textos franceses: «Pues el lenguaje sigue de ordinario la disposición de las mentes;

Parece claro que Bouhours, como hombre de su tiempo, es esclavo de su ideología, lo que le lleva a forzar los argumentos, siempre presto a ensalzar las bondades de la propia lengua en la confrontación con el resto —entre ellas, la latina, la griega y la italiana—; pero tiene una fijación especial con la española: «Voilà un des plus considerables avantages de nôtre langue sur toutes les autres, & particulieremet sur la langue castillane»⁶. Esto era comprensible dada la presión política y militar que venía ejerciendo España sobre Francia, y que duraría casi dos siglos. Su postura no es ajena a las reacciones que suscitaba en suelo francés la cultura española, y en las que se sucedieron, cuando no coexistieron, admiración y rechazo. En ella subyace el carácter fanfarrón que se atribuía a los castellanos desde el xvi:

Je tombe d'accord avec vous qu'il n'y a rien de plus pompeux que le Castillan : il n'a presque pas un mot qui n'enfle la bouche, & qui ne remplisse les oreilles [...] & voilà aussi à peu près ce que c'est que la langue Espagnole. Des termes vastes, resonans ; des expressions hautaines & fanfaronnes ; de la pompe, de l'ostentation par-tout. Il n'est pas de mesme de nôtre langue: ses mots sont d'une grandeur raisonnable, comme ceux de la langue Latine⁷.

Así pues, mientras que para Bouhours el español es lengua de fanfarrones, pomposa y altanera, Feijoo, aunque admite parcialmente tal cosa: «Marco Antonio Mureto, en sus *Notas sobre Catulo*, notó en los españoles el defecto de hablar hueco y fanfarrón» (TC, I, 15 § IV, 4), lo considera un vicio del vulgo y no algo generalizado:

En los españoles, picados de cultura, dio en reinar de algún tiempo a esta parte una afectación pueril de tropos retóricos, por la mayor parte vulgares; una multitud de epítetos, sinónimos, una colocación violenta de voces pomposas que hacen el estilo, no gloriosamente majestuoso, sí asquerosamente entumecido. A que añaden muchos una temeraria introducción de voces, ya latinas, ya francesas, que debieran ser decomisadas como contrabando del idioma o idioma de contrabando en estos reinos [...] No nace, pues, del idioma español la impropiedad o afectación de algunos de

y cada nación ha hablado siempre según su genio. [...] El lenguaje de los españoles se resiente mucho de su gravedad, y de ese aire de soberbia, que es común a toda la nación. Los alemanes tienen una lengua áspera y tosca; los italianos, una floja y afeminada, conforme al temperamento y las costumbres de su país. Preciso es pues que los franceses, que son por naturaleza bruscos y que tienen mucha viveza y fogosidad, tengan un lenguaje breve y animado, que nada tiene de lánguido».

⁶ BOUHOURS, *Les Entretiens d'Ariste et d'Eugène*, pág. 42: «He aquí una de las ventajas más considerables de nuestra lengua sobre todas las demás, y en particular sobre la lengua castellana».

⁷ BOUHOURS, *Les Entretiens d'Ariste et d'Eugène*, págs. 28-29: «Estoy de acuerdo con vos en que no hay nada más pomposo que el castellano: no hay casi palabra que no hinche la boca, y que no llene los oídos [...] eso es, poco más o menos, la lengua española. Términos vastos, resonantes; expresiones altaneras y fanfarronas; pompa, ostentación por doquier. No ocurre lo mismo con nuestra lengua: sus palabras son de una longitud razonable, como las de la lengua latina». Para sorpresa de romanistas, su cegra ideológica le hace ver en el francés el pariente más cercano del latín en varias ocasiones.

nuestros compatriotas, sí de falta de conocimiento del mismo idioma, o defecto del genio o corrupción del gusto (§ III, 3).

Bouhours recurre, para ejemplificar sus apreciaciones, a la personificación de las lenguas en otras tantas damas que vendrían a representar el *genio* de sus naciones respectivas. De esta manera, la española sería una orgullosa; la italiana, una coqueta; y la francesa, una mojigata:

Ainsi pour ne parler que de leurs genies, sans rien decider de leur naissance, il me semble que la langue Espagnole est une orgueilleuse qui le porte haut ; qui se pique de grandeur ; qui aime le faste, & l'excès en toutes choses. La langue Italienne est une coquette toujours parée & toujours fardée, qui ne cherche qu'à plaire, & qui ne se plaist qu'à la bagatelle. La langue Française est une prude ; mais une prude agreable, qui toute sage & toute modeste qu'elle est, n'a rien de rude ni de farouche. C'est une fille qui a beaucoup de traits de sa mere, je veux dire la langue Latine⁸.

La condición de religioso lleva a Bouhours a encontrar un símil que seguramente no compartirían las mujeres de su tiempo; las francesas, no, por supuesto; tampoco, seguramente, el padre Feijoo, en quien se ha visto un feminista *avant la lettre*. Este, por su parte, matiza y distingue claramente entre el *genio* de la lengua y el de sus usuarios:

De la propiedad del idioma se debe distinguir la propiedad del estilo, porque ésta, dentro del mismo idioma, admite más y menos, según la habilidad y genio del que habla o escribe. Consiste la propiedad del estilo en usar de las locuciones naturales y más inmediatamente representativas de los objetos. En esta parte, si se hace cotejo entre escritores modernos, no puedo negar que, por lo común, hacen ventaja los franceses a los españoles [...] Resplandece en sus obras aquella gala nativa, única hermosura con que el estilo hechiza al entendimiento (§ III, 3).

Ciertamente, al francés se le presume, entre otras cualidades, su condición de lengua idónea para los sentimientos. Cuando Feijoo reconoce, sin pronunciarse de momento en favor de ninguna: «No ignoro que en opinión de muchos críticos hay unos idiomas más oportunos que otros para expresar [*sic*] determinados afectos» (§ IV, 2), está aludiendo a tal valoración y, muy probablemente, a las palabras de Bouhours al respecto:

—Disons encore, ajoûta Eugene, que la langue Française a un talent particulier, pour exprimer les plus tendres sentiments du cœur : cela paroist jusque dans nos

⁸ BOUHOURS, *Les Entretiens d'Ariste et d'Eugène*, pág. 45: «Así, por hablar sólo de su genio, sin decir nada de su nacimiento, me parece que la lengua española es una orgullosa, que se envanece y presume de grandeza, amiga de fastos y excesos en todo. La lengua italiana es una coqueta siempre engalanada y siempre maquillada, que no busca sino agradar, y solo repara en bagatelas. La lengua francesa es una mojigata; pero una mojigata agradable, que por muy casta y modesta que sea, nada tiene de arisca ni de huraña. Es una joven que tiene muchos de los rasgos de su madre, quiero decir la lengua latina».

chansons qui sont si passionnées & si touchantes ; [...] au-lieu que la plupart des Italiennes & des Espagnoles, sont pleines de galimatias, & de Phebus⁹.

El castellano es, en efecto, para Bouhours lengua dada a la exageración, amiga de la hipérbole, mientras que el italiano peca por exceso de florituras y de artificio. El francés, por el contrario, es la lengua de la precisión: «Il n'y a qu'elle à mon avis qui sache bien peindre d'après nature, et qui exprime les choses précisément comme elles sont»¹⁰. Estas, y otras características, hacen a la lengua francesa especialmente apta para la conversación. Para ilustrar tal idea, no dudó el gramático francés en traer a colación un doble chascarrillo que debía circular por aquel entonces. Aunque no resulta fácil descubrir el origen último, precisamente por repetido, creo que la versión de Bouhours ha sido el cauce fundamental para su difusión. Me refiero a la opinión sobre las lenguas que se atribuye a Carlos V y a la célebre mención de las que se hablaban en el paraíso, que no es sino recreación de la anterior:

—Vraiment, dit alors Ariste en riant, si Charles-Quint revenoit au monde, il ne trouverait pas fort bon que vous missiez le François au-dessus du Castillan, luy qui disoit, que s'il vouloit parler aux Dames, il parleroit Italien ; que s'il vouloit parler aux hommes, il parleroit François ; que s'il vouloit parler à son cheval, il parleroit Allemand ; mais qu s'il vouloit parler à Dieu, il parleroit en Espagnol. —Il devoit dire sans façon reprit Eugene, que le Castillan étoit la langue naturelle de Dieu, comme le dit un jour un sçavant Cavalier de ce país-là, qui s'outint hautement dans une bonne compagnie, qu'au Paradis terrestre, le serpent parloit Anglois ; que la femme parloit Italien ; que l'homme parloit François ; mais que Dieu parloit Espagnol¹¹.

Preciso será reconocer que el inglés y, sobre todo, el alemán no salen bien parados de esta comparación; pero, bromas aparte, de ella sale reforzado el

⁹ BOUHOURS, *Les Entretiens d'Ariste et d'Eugène*, pág. 39: «—Digamos además, añadió, Eugène, que la lengua francesa tiene un talento especial para expresar los sentimientos más tiernos del corazón: esto aparece incluso en nuestras canciones, que son tan apasionadas y conmovedoras, mientras que la mayoría de las italianas y españolas están llenas de galimatías y ampulósidades».

¹⁰ BOUHOURS, *Les Entretiens d'Ariste et d'Eugène*, págs. 33-34. «No hay otra, a mi juicio, que sepa describir de manera más natural y que exprese las cosas precisamente como son». Véase Erasmo BUCETA, «El juicio de Carlos V acerca del español y otras lenguas romances», *Revista de Filología Española*, XXIV (1937), págs. 11-23, donde se muestra cómo estas ideas, a menudo peregrinas, sobre las lenguas pasaban de unos a otros. La oposición entre el español, lengua dada a la hipérbole, y el francés, lengua precisa, la habría copiado Bouhours casi textualmente del anecdotario atribuido al cardenal DU PERRON, *Perrottiana et Thuana*. Editio Secunda, Coloniae Agripinae, 1669, pág. 180.

¹¹ BOUHOURS, *Les Entretiens d'Ariste et d'Eugène*, pág. 42: «—Verdaderamente, dijo entonces Ariste riéndose, si Carlos Quinto volviera al mundo, no encontraría demasiado bien que pusieras el francés por encima del castellano; él, que decía que, si quisiera hablar a las damas, hablaría italiano; que si quisiera hablar a los hombres, hablaría francés; que si quisiera hablar a su caballo, hablaría alemán; pero que si quisiera hablar a Dios, hablaría en español. —Debió decir llanamente, replicó Eugène, que el castellano era la lengua natural de Dios, como afirmó en su día un docto caballero de ese país, quien sostuvo muy alto en una reunión de la alta sociedad que, en el paraíso terrestre, la serpiente hablaba inglés; que la mujer hablaba italiano; que el hombre hablaba francés; pero que Dios hablaba español».

francés como lengua de la conversación; por eso, y no por otra razón, se permite el jesuita contar una historia de la que el español sale airoso. En todo caso, el ingenioso cotejo será reiteradamente mencionado por los estudiosos de una y otra lengua con ligeras variantes ya desde el siglo XVIII; sobre todo por los españoles, a los que agradaba mucho el papel acordado en él a su idioma. Así, el lexicógrafo Campmany y el polemista Forner lo habrían dado a conocer en castellano¹², mientras que Nicolas Beauzée propone una versión a dos lenguas en su artículo sobre la «*Langue*» para la *Encyclopédie* de Diderot y D'Alembert:

C'était d'après de pareilles observations, ou du moins d'après l'impression qui résulte de la différence matérielle des mots dans chaque langue, que l'empereur Charles-Quint disait qu'il parlerait français à un ami, *francese ad un amico* ; allemand à son cheval, *tedesco al suo cavallo* ; italien à sa maîtresse, *italiano alla sua signora* ; espagnol à Dieu, *spagnuolo à Dio* ; et anglais aux oiseaux, *inglese à gli uccelli*¹³.

En materia de *pronunciación*, hay que reconocer que Feijoo se muestra más prudente que su antecesor y parece corregirlo sin aludir a él explícitamente:

Una ventaja podrá pretender la lengua francesa sobre la castellana, deducida de su más fácil articulación. Es cierto que los franceses pronuncian más blando, los españoles más fuerte. La lengua francesa (digámoslo así) se desliza, la española golpea. Pero, lo primero, esta diferencia no está en la sustancia del idioma, sino en el accidente de la pronunciación [...]. Lo segundo, digo, que aun cuando se admitiese esta diferencia entre los dos idiomas, más razón habría de conceder el exceso al castellano, siendo prenda más noble del idioma una valentía varonil que una blandura afeminada (TC, I, 15, § IV, 3).

Frente al sentido común de que hace gala el religioso español: «En cuanto a la armonía o grato sonido del idioma, no sé cuál de dos cosas diga: o que no hay exceso de unos idiomas a otros en esta parte, o que no hay juez capaz de decidir la ventaja. A todos suena bien el idioma nativo y mal el forastero hasta que el largo uso lo hace propio [*sic*]» (§ IV, 1), el francés se expresa de manera muy distinta sobre la pronunciación de los distintos pueblos, en la que se sirve de una síntesis de los clichés sobre las lenguas que, a pesar de lo sesgado —o quizás por eso— tendrá bastante éxito:

¹² BUCETA, «El juicio de Carlos V acerca del español y otras lenguas romances», págs. 11-23.

¹³ Nicolas BEAUZÉE, *Encyclopédie*, art. «Langue», pág. 262, t. IX: «Era por semejantes observaciones o, al menos, por la impresión que resulta de la diferencia material de las palabras en cada lengua, por lo que el emperador Carlos V decía que él hablaría francés a un amigo, *francese ad un amico*; alemán a su caballo, *tedesco al suo cavallo*; italiano a su amante, *italiano alla sua signora*; español a Dios, *spagnuolo à Dio*; e inglés a los pájaros, *inglese à gli uccelli*» (*apud* Françoise ÉTIENVRE, «Avant Masson, Jaucourt: L'Espagne dans l'*Encyclopédie* de Diderot et d'Alembert», *Bulletin Hispanique*, 104-1 (2002), págs. 161-180).

Mais n'avez-vous point aussi remarqué [...] que de toutes les prononciations, la nôtre est la plus naturelle, & la plus unie. Les Chinois, & presque tous les Peuples de l'Asie chantent ; les Allemands rallent ; les Espagnols declament ; les Italiens soupirent ; les Anglois sifflent. Il n'y a proprement que les François qui parlent¹⁴.

Esto mismo lo ha dicho más finamente una copla hispana de tradición estudiantil, citada por el gran fonetista español Navarro Tomás, en su discurso de ingreso en la Real Academia Española: «Silbido es la lengua inglesa, / canto armonioso la hispana, / conversación la francesa / y un suspiro la italiana»¹⁵.

Cabe destacar que el inglés solo será mencionado —muy brevemente por lo demás— una vez más en toda la obra: obviamente, este no era rival para el francés en esa época. En cambio, el análisis detallado, que hace referencia a las peculiaridades fonéticas de algunas lenguas norteadas, apunta, si nombrarlo, al alemán:

J'ajoute seulement pour expliquer vôtre pensée, que le François est infiniment éloigné de la rudesse de toutes les langues du Nord, dont la plupart des mots écorchent le gosier de ceux qui parlent, & les oreilles de ceux qui écoutent. [...] Nous prononçons l'u, doucement & comme une simple voyelle, au-lieu que les étrangers le prononcent comme ou, qui a un son bien plus rude¹⁶.

En respuesta a esto, el padre Feijoo concluye, siempre ponderado: «De modo que puede asegurarse que los idiomas no son ásperos o apacibles sino a proporción que son o familiares o extraños. La desigualdad verdadera está en los que los hablan, según su mayor genio y habilidad» (§ IV, 2). Y lo hace después de haber mencionado el caso del alemán¹⁷, por lo que bien se puede deducir que está dando la réplica, una vez más, al polemista francés.

Feijoo, tan amigo de los chistes, se abstiene sin embargo de citar la anécdota sobre Carlos V —que sin duda conocía—, tal vez por considerarla poco seria para el *Paralelo*. Sin embargo, la mejor prueba de que él también se hace eco de estas comparaciones entre los pueblos la tenemos en la tabla que reprodujo, al final del «Mapa intelectual y cotejo de Naciones», del *Specula Physico-Mathematico-Historica*, del padre Johann Zahn, publicado en Nuremberg en 1696:

¹⁴ BOUHOURS, *Les Entretiens d'Ariste et d'Eugène*, pág. 39: «¿Pero no os habéis notado [...] que de todas las pronunciaciones, la nuestra es la más natural y la más uniforme? Los Chinos y casi todos los pueblos de Asia, cantan; los Alemanes braman; los Españoles declaman; los Italianos suspiran; los Ingleses silban. A decir verdad, los únicos que hablan son los Franceses».

¹⁵ Tomás NAVARRO TOMÁS, *El acento castellano*, Madrid, CSIC, 1935, pág. 16.

¹⁶ BOUHOURS, *Les Entretiens d'Ariste et d'Eugène*, pág. 43. «Añado solo para explicar vuestro pensamiento que el francés está infinitamente alejado de la rudeza de todas las lenguas del Norte, en las cuales la mayoría de las palabras raspan la garganta de quienes hablan y los oídos de quienes escuchan. [...] Pronunciamos la u [y] suavemente y como una simple vocal, mientras que los extranjeros la pronuncian como u [u] que tiene un sonido bastante más duro».

¹⁷ «Tenemos hecho concepto de que el alemán es áspero; pero el padre Kircher, en su *Descripción de la torre de Babel*, asegura que no cede en elegancia a otro alguno del mundo» (TC, I, 15, § IV, 1).

	Alemán.	Español.	Italiano.	Francés.	Inglés.
En el cuerpo.	Robusto.	Horrendo.	Débil.	Ágil.	Delicado.
En el ánimo.	Oso.	Elefante.	Zorra.	Águila.	León.
En el vestido.	Mono.	Modesto.	Lúgubre.	Proteo.	Soberbio.
En costumbres.	Serio.	Grave.	Fácil.	Ostentador.	Suave.
En la mesa.	Ebrio.	Fastidioso.	Sóbrio.	Delicado.	Guloso.
En la hermosura.	Estatua.	Demonio.	Hombre.	Mujer.	Ángel.
En la conversación.	Ahulla.	Habla.	Delira.	Canta.	Llora.
En los secretos.	Olvidadizo.	Mudo.	Taciturno.	Hablador.	Infiel.
En la ciencia.	Jurista.	Teólogo.	Arquitecto.	Algo de todo.	Filósofo.
En la fidelidad.	Fiel.	Falaz.	Sospechoso.	Ligero.	Pérfido.
En los consejos.	Tardo.	Cauto.	Sutil.	Precipitado.	Imprudente.
En la Religión.	Supersticioso.	Constante.	Religioso.	Celoso.	Mudable.
Magnificencia.	En las fortificaciones.	En las Armas.	En los Templos.	En los Palacios.	En las Armadas.
En el matrimonio el marido es	Señor.	Tirano.	Carcelero.	Compañero.	Vasallo.
La mujer es	Alhaja doméstica.	Esclava.	Prisionera.	Señora.	Reina.
El criado es	Compañero.	Sujeto.	Obsequioso.	Criado.	Esclavo.
Enfermedades que padece.	Gota.	Todas.	Peste.	Infección venérea.	El Lupo.
En la muerte es	Desembarazado.	Generoso.	Desesperado.	Violento.	Presuntuoso.

Donde se pone delante de los ojos la diversidad que tienen en ingenios, vicios y dotes de alma y cuerpo las cinco principales naciones de Europa. El citado autor (que es alemán) la propone como arreglada al sentir común de las naciones. Pero yo no salgo por fiador de su verdad en todas sus partes, y en especial le hallo poco verídico en lo que dice de los españoles, pues no son en el cuerpo horrendos, ni en la hermosura demonios, ni en la fidelidad falaces, antes bien en los cuerpos y en la hermosura son airosos y en la fidelidad firmes (TC, II, 15, § VIII, 38).

Ninguna de las cualidades evocadas tiene desperdicio, pero destacan las referidas al cuerpo, costumbres, consejo y, sobre todo, a la conversación, pues no hacen sino repetir los clichés sobre las lenguas que venimos observando: para Zahn, el alemán aúlla, el español habla, el italiano delira, el francés canta y el inglés llora. Aunque Feijoo tome ante ellas una cierta distancia crítica, a punto estuvo de costarle muy caro porque la dichosa tabla —en concreto, lo relativo a los españoles— indignó al futuro Carlos III. Efectivamente, poco le faltó para caer en desgracia, de modo que se apresuró a justificarse con un «Apóstrofe al señor Infante Don Carlos», en el TC, IV de 1730, según refiere uno de sus exégetas, Gaspard Delpy¹⁸, así como con la adición de dos discursos sobre las «Glorias de España» (TC, IV, 13 y 14).

Otra de las cuestiones a las que Feijoo dedica su atención es al *aprendizaje de las lenguas*, bien es cierto que no con la misma intensidad, y aquí, una vez más, su opinión es contraria a la del jesuita francés. De hecho, Bouhours consideraba innecesario el estudio de las lenguas extranjeras, pues la francesa se basta a sí misma y resulta ridículo dedicarse a otras cuando no se conoce bien la propia: «Il n'y a gueres de país de l'Europe où l'on n'entende le François ; & il ne s'en faut rien que ne vous avouë maintenant, que la connoissance des langues étrangères n'est pas beaucoup nécessaire à un François qui voyage. Où ne va-t-on point avec nôtre langue ?»¹⁹, mientras que Feijoo no se opone, aunque no deje de ver en ello un simple ornato las más de las veces: «Yo no estoy reñido con la curiosa aplicación a instruirse en lenguas extranjeras. Conozco que son ornamento, aunque estén desnudas de utilidad» (TC, I, 15, § II, 1).

No es de extrañar que Bouhours desaconseje aprender otros idiomas modernos: aparte de los méritos expuestos como lengua hablada, el francés se basta a sí mismo por lo valioso de sus escritos: «la langue François est si riche en toutes sortes de livres, que nous n'avons pas besoin des autres langues, pour estre sçavans»²⁰.

¹⁸ Gaspard DELPY, *L'Espagne et l'esprit européen. L'oeuvre de Feijoo (1725-1760)*, París, Hachette, 1936, págs. 139-140.

¹⁹ BOUHOURS, *Les Entretiens d'Ariste et d'Eugène*, págs. 27-28: «No hay ningún país de Europa donde no se oiga el francés y hace falta poco para que os confiese aquí que el conocimiento de las lenguas extranjeras no es muy necesario para un francés que viaja. ¿Dónde no se va con nuestra lengua?».

²⁰ BOUHOURS, *Les Entretiens d'Ariste et d'Eugène*, págs. 65-66: «la lengua francesa es tan rica en toda clase de libros que ninguna necesidad tenemos de otras lenguas para ser sabios».

Se podría pensar que Feijoo dirá otro tanto de la española y, efectivamente, canta las excelencias de los autores en lengua castellana, pero también se muestra presto a reconocer la valía del francés en este ámbito:

A favor de la lengua francesa se añade la utilidad, y aun casi necesidad de ella, respecto de los sujetos inclinados a la lectura curiosa y erudita. Sobre todo género de erudición se hallan hoy muy estimables libros escritos en idioma francés, que no pueden suplirse con otros, ni latinos ni españoles [...]. Así que el quisiere limitar su estudio a aquellas facultades que se enseñan en nuestras escuelas, Lógica, Metafísica, Jurisprudencia, Medicina galénica, Teología escolástica y moral, tiene con la lengua latina cuanto ha menester. Más para sacar de este ámbito o su erudición o su curiosidad, debe buscar como muy útil, si no absolutamente necesaria, la lengua francesa. Y esto basta para que se conozca el error de los que reprueban como inútil la aplicación a este idioma (§ II, 2 y 7)²¹.

La postura de Feijoo está más próxima en este asunto a la opinión de Vaugelas, que desaconsejaba ya, en sus *Remarques sur la langue françoise*, el aprendizaje de lenguas extranjeras por nefasto para el buen conocimiento de la materna. Vaugelas encabezaba su argumento con un epígrafe revelador: «Que dans les doutes de la langue il vaut mieux pour l'ordinaire consulter les femmes et ceux qui n'ont point étudié, que ceux qui sont bien sçavans en la langue Grecque, et en la Latine»²²:

les personnes qui parlent bien François et qui n'ont point étudié, seront des tesmoins de l'Vsage beaucoup plus fidelles et plus croyables, que ceux qui sçavent la langue Grecque, et la Latine, parce que les premiers ne connoissant point d'autre langue que la leur, quand on vient à leur proposer quelque doute de la langue, vont tout droit à ce qu'ils ont accoustumé de dire ou d'entendre dire [...]. Au lieu que ceux qui possèdent plusieurs langues, particulièrement la Grecque et la Latine, corrompent souvent leur langue naturelle par le commerce des estrangeres, ou bien ont l'esprit partagé sur les doutes qu'on leur propose par les differens Usages des autres langues, qu'ils confondent quelquefois, ne se souvenant pas qu'il n'y a point de consequence à tirer d'une langue à l'autre²³.

²¹ Jovellanos recogerá este argumento un siglo después, añadiendo el inglés al francés. Melchor Gaspar de JOVELLANOS, *Memoria sobre educación pública o sea tratado teórico-práctico de enseñanza, con aplicación a las escuelas y colegios de niños. Obra póstuma del señor Jovellanos, Obras escogidas II*, Madrid, Espasa Calpe, 1966 [1.ª ed. 1831, Madrid, Imprenta de D. Leon Amarita], págs. 89-91.

²² Claude Favre de VAUGELAS, *Remarques sur la langue françoise*, Jeanne Streicher (ed.), Ginebra, Slatkine Reprints, 1970 [1.ª ed. París, Veuve de Jean Camusat, 1647], pág. 503: «Que en las dudas sobre la lengua vale más de ordinario consultar a las mujeres y a los que no han estudiado, que a los que son muy sabios en la lengua griega y en la latina». Su continuador parece adherirse tímidamente a esta opinión cuando apunta: «—Il est vray, reprit Ariste, qu'il n'y a rien de plus juste, de plus propre, & de plus naturel, que le langage de la plupart des femmes Françoises», BOUHOURS, *Les Entretiens d'Ariste et d'Eugène*, pág. 39 («—Es verdad, replicó Ariste, que no hay nada más justo, más limpio, más natural que el lenguaje de la mayoría de las mujeres francesas»).

²³ VAUGELAS, *Remarques sur la langue françoise*, págs. 503-504: «las personas que hablan bien Francés y que no han estudiado serán testigos más fieles y más creíbles del [buen] uso que los que saben la lengua

Frente a una lectura superficial, que podría hacer pensar en un planteamiento retrógrado, las razones que esgrime Vaugelas parecen muy modernas para la época y más en uno de los primeros académicos. Obsérvese que el gramático advierte en realidad del peligro de las denominadas modernamente *interferencias léxicas*, en unas palabras dignas de figurar en exergo en cualquier tratado de lingüística contrastiva. Feijoo parece ser de este sentir cuando advierte del riesgo de los galicismos innecesarios, que él incluye dentro de las *voces extranjeras*: «Sobresalen algunos apasionados amantes de la lengua francesa que, prefiriéndola con grandes ventajas a la castellana, ponderan sus hechizos, exaltan sus primores y, no pudiendo sufrir ni una breve ausencia de su adorado idioma, con algunas voces que usurpan de él salpican la conversación aun cuando hablan en castellano» (§ I, 3).

En cuanto a la denominada *copia de voces*, puede deducirse que utiliza *copia* en su acepción primera de «abundancia»; es decir, que se refiere, en primer término, a la riqueza léxica de una y otra lengua; y, en ese capítulo, da la primacía a la española. Sin embargo, es evidente para mí que Feijoo juega con la polisemia de la palabra *copia*, porque de esa riqueza léxica pasa de manera insensible a abordar los *préstamos lingüísticos*; esto es, a su segunda acepción como «imitación o remedo»:

En la copia de voces (único capítulo que puede desigualar sustancialmente los idiomas) juzgo que excede conocidamente el castellano al francés. Son muchas las voces castellanas que no tienen equivalente en la lengua francesa y pocas he observado en ésta que no le tengan en la castellana [...]. El canceller Bacon [...] confiesa que no halla en ninguna de las cuatro lenguas, inglesa, latina, italiana y francesa, voz que signifique lo que la castellana *desenvoltura*. Y acá estamos tan de sobra, que para significar lo mismo tenemos otras dos voces equivalentes: *despejo* y *desembarazo*.

Nótese que en todo género de asuntos escribieron bien algunas plumas españolas sin mendigar nada de otra lengua [...] En tanta variedad de asuntos se explicaron excelentemente los autores referidos y otros infinitos que pudiera alegar, sin tomar ni una voz de la lengua francesa. Pues ¿a qué propósito nos la introducen ahora? El empréstito de voces que se hacen unos idiomas a otros es, sin duda, útil a todos, y ninguno hay que no se haya interesado en este comercio (§ V, 1-2).

Que Feijoo conocía el ensayo de Bouhours es claro, pues lo cita al menos en dos ocasiones. Alude a él en las *Cartas eruditas*: «De la Alemania dudó el padre Bouhours si era capaz de producir algún bello espíritu» (CE, IV, 23, 2).

griega, y la latina, porque los primeros, al no conocer otra lengua más que la suya, cuando se les propone alguna duda sobre la lengua, van derecho a lo que han acostumbrado a decir o a oír decir [...]. En cambio, los que poseen varias lenguas, en particular la griega y la latina, corrompen a menudo su lengua materna por el comercio con las extranjeras, o bien tienen el entendimiento dividido con las dudas que se les plantean por los distintos usos de otras lenguas, que confunden a veces, olvidando que no hay consecuencia alguna que sacar de una lengua a otra».

Y menciona, al tiempo que cuestiona, al autor francés junto a su obra en el discurso «Antipatía de franceses y españoles», españolizados nombre y apellidos —siguiendo una tradición secular, felizmente erradicada—: «Empezando por Europa, los alemanes, que son notados de ingenios tardos y groseros (en tanto grado que el padre Domingo Bouhursio, jesuita francés, en sus *Conversaciones de Aristio y Eugenio*, propone como disputable si es posible que haya algún bello espíritu en aquella nación) tienen en su defensa tantos autores excelentes en todo género de letras que no es posible numerarlos» (TC, II, 9, § II, 6). Lo cierto es que, en ambos casos, incurre de paso en galicismos imperdonables —por utilizar un galicismo mal visto entonces—, propios de una traducción apresurada, lo que me lleva a pensar que tenía el texto francés delante.

Además, Feijoo dedica uno de sus discursos, el duodécimo del tomo VI, al «No sé qué»; y este es precisamente el título del quinto de los *Entretiens* de Bouhours, «*Le je ne scay quois*»²⁴, que utilizaba también una perspectiva comparada y que el benedictino sigue muy de cerca.

Feijoo en fin, como heraldo del XVIII e impregnado ya de un sentido relativista, se muestra bastante razonable y parece dar, como señalábamos, cumplida respuesta al francés sin mencionarlo. Considero pues que, si bien no alude a él directamente en el «Paralelo de las lenguas», lo tiene muy presente en su pensamiento, casi siempre para rebatirlo o matizarlo, a lo largo de todo el discurso. En todo caso, la modernidad de Feijoo resalta cuando se le enfrenta a un estudioso de cincuenta años atrás, cuyas opiniones han resistido mucho peor el paso del tiempo; pero también —y es lo sorprendente— cuando esto se hace con alguno de medio siglo después²⁵.

²⁴ BOUHOURS, *Les Entretiens d'Ariste et d'Eugène*, págs. 139-150.

²⁵ Como es el caso de Antoine de Rivarol y su célebre *De l'universalité de la langue française* de 1784, que he tratado en otro lugar, Tomás GONZALO SANTOS y Juan Manuel PÉREZ VELASCO, «Actitudes ante las lenguas extranjeras. De Bouhours a Rivarol», *La Clé des Langues* (2012), págs. 1-11, en línea en http://cle.ens-lyon.fr/medias/fichier/tgonzalojmperez_1346682159425.pdf.

El pensamiento pedagógico reformador de Feijoo

OLEGARIO NEGRÍN FAJARDO

(Universidad Nacional de Educación a Distancia)

Introducción

No he querido dejar de colaborar en un volumen que tiene como objetivo el estudio de una figura central de la Ilustración española, que siempre me ha llamado la atención por su posición crítica e iconoclasta, en más de un sentido, en el ámbito de la educación y la pedagogía. Del fraile Feijoo me interesa menos su pensamiento religioso o su posición ortodoxa en temas teológicos, y mucho más su actitud vital de denuncia del atraso intelectual y científico español de su época y del planteamiento de alternativas posibles. Es un autor que queda bien definido por su claridad y contundencia en una afirmación que aparece en el Discurso «Lo que sobra y falta en Física»: «Yo, ciudadano libre de la República de las Letras, ni esclavo de Aristóteles ni aliado de sus enemigos, escucharé siempre con preferencia a toda autoridad privada lo que me dictaren la experiencia y la razón» (TC, VII, 13, § XI, 35)¹.

Hay que tener en cuenta que, en un principio, las condiciones de vida y existencia de Feijoo no resultan demasiado atractivas para el mundo contemporáneo: estamos ante un fraile benedictino de formación escolástica que está dedicado a sus deberes religiosos y pasa una buena parte de su tiempo recluido en su celda conventual estudiando, escribiendo, preparando sus clases universitarias y rezando. Nada que ver con otros ilustrados más activos que tuvieron una vida ciertamente azarosa como Jovellanos, Olavide o Cabarrús, por citar a algunos laicos representativos, o algunos clérigos ilustrados como el historiador y botánico canario José de Viera y Clavijo o el botánico valenciano Antonio José Cavanilles.

En realidad, como historiador de la educación, siempre prefiero estudiar autores o movimientos pedagógicos renovadores que aporten dimensiones nuevas y distintas, que hagan avanzar el conocimiento de la época frente a autores continuadores que se limitan a repetir líneas de análisis o contenidos ya conocidos. Por eso el interés por el benedictino Feijoo, tan ortodoxo en temas teológicos

¹ Frase, por otra parte, repetida sin cesar por muchos de los autores que han mostrado preferencia por la actitud de Feijoo, porque de dicha afirmación se desprende también un toque de heterodoxia seguramente más aparente que real.

como innovador en sus análisis de la realidad que le tocó vivir y en su manera plenamente ilustrada de concebir la ciencia y la educación.

En el ámbito de la Historia de la Educación, se puede decir que Gaspar Melchor de Jovellanos ha eclipsado en buena parte a Benito Jerónimo Feijoo, si hemos de hacer caso a las publicaciones existentes y, de manera especial, a los contenidos de los principales manuales utilizados en las universidades españolas. Para ello existen razones diversas entre las que no son menores los aspectos ideológicos. Debido a ello, durante el franquismo se advierte un repunte del interés por la dimensión educadora de Feijoo, que ya se había apreciado antes de la mano de Menéndez Pelayo y la línea más conservadora de la etapa de la Restauración borbónica, que consideraba al religioso orensano un hombre de la tradición española.

Pero Feijoo es mucho más que un escolástico, y su capacidad crítica, la calidad de sus ensayos, su preocupación por el desarrollo científico y su combate contra la irracionalidad y la superstición le hacen merecedor de ser estudiado desde las más diversas perspectivas, dejando atrás la frase lapidaria e injusta de Alberto Lista, «Al padre Feijoo se le debiera erigir una estatua, y al pie de ella quemar sus escritos», que tanto molestara a Gregorio Marañón².

Si analizamos el estado de la cuestión bibliográfica por lo que se refiere a las publicaciones en torno al autor como teórico de la educación y pedagogo, se puede observar que son escasas y se repiten casi los mismos argumentos de una a otra. En un breve estado de la cuestión bibliográfica en torno al ideario pedagógico feijoniano podemos mencionar algunos aspectos principales. Aunque la obra del benedictino se siguió publicando durante el siglo XVIII y fue bastante leída, habrá que esperar al siglo XIX para observar la rehabilitación que se produce de su figura y de su obra en 1876, centenario de su muerte, de la mano de Emilia Pardo Bazán y Concepción Arenal, que fue contrarrestada en parte por la visión crítica de Menéndez Pelayo en su *Historia de los heterodoxos españoles*, en la que le acusa de escritor superficial y afrancesado³.

Ya en el siglo XX, aparecen seguramente los estudios principales en torno a Feijoo tanto en España como en el extranjero, entre los que podemos destacar

² A pesar de la influencia que llegó a tener y de las tiradas considerables que alcanzaron sus obras principales, a los veinte años de su muerte, en la *Noticia biográfica de los retratos de españoles ilustres*, Madrid, Imprenta Real y Real Calcografía, 1791-1819 se da como agotada la utilidad de su obra. Desde entonces, la fama que había adquirido se desvanece, y Juan Francisco MASDEU ni le nombra en su *Historia crítica de España y la cultura española*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1783-1805. También Vicente de la Fuente, al hacer la edición de las obras escogidas de Feijoo para la BAE, se preguntaba si valía la pena reimprimirlas (Benito Jerónimo FEIJOO, *Obras escogidas del Padre Fray Benito Jerónimo Feijoo, con una noticia de su vida y juicio crítico de sus escritos por don Vicente de la Fuente*, Madrid, Rivadeneyra, 1863).

³ Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, CSIC, 1992, pág. 519, t. II «Hay en sus escritos, por mucha indulgencia que queramos tener, ligerezas francesas imperdonables, que van mucho más allá del pensamiento del autor, y que denuncian no ciertamente desdén ni menosprecio ni odio, pero sí olvido y desconocimiento de nuestras cosas, hasta de las más cercanas a su tiempo; como que para hablar de ellas solía inspirarse en enciclopedias y diccionarios franceses».

los tres volúmenes del simposio *El Padre Feijoo y su siglo*⁴, y los dos del *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*⁵, celebrados ambos en Oviedo (1964 y 1976). Finalmente, podemos mencionar el significativo coloquio organizado por el Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII en el año 2000, fruto del cual apareció el volumen *Feijoo, hoy*, coordinado por Inmaculada Urzainqui⁶. Pero, los trabajos pioneros en el estudio de la pedagogía de Feijoo fueron *Ideas pedagógicas del Padre Feijoo* de Concepción Sainz Amor⁷ y *Tres hombres y un problema*, de Ángeles Galino⁸. Con posterioridad, se han publicado diversos estudios de distinto nivel, pero seguimos necesitando un análisis actualizado contemporáneo y completo del ideario pedagógico feijoniano.

En esta aportación, teniendo en cuenta la bibliografía clásica acerca de la pedagogía del autor, analizaremos a partir de sus obras principales aquellos aspectos más significativos de lo que podemos denominar su ideario educativo, resaltando las ideas que nos parecen especialmente reformadoras y que pueden seguir siendo valoradas en nuestros días.

El autor en su época

Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro nació en Casdemiro, Orense, en 1676. Ingresa en la orden benedictina en el monasterio de San Julián de Samos donde profesa en 1692. Cursa estudios de Filosofía y de Teología en Salamanca y León, en 1709 se licencia en Teología y poco después se doctora y toma posesión de una cátedra en el monasterio de San Vicente de Oviedo en 1710. Hasta 1739, fecha en la que se jubila, desempeña diversas cátedras en la Universidad de Oviedo; de hecho, la tarea que más tiempo le absorbió fue la docencia académica en los colegios monásticos y en las cátedras de categoría creciente que desempeñó hasta culminar en la de Prima en 1736⁹. Con posterioridad, hasta su muerte en 1764, seguirá escribiendo en un ambiente difícil por el tipo de pensamiento que defiende; de esta época son sus *Cartas eruditas*, que junto al *Teatro crítico* son toda su producción literaria principal. La obra de Feijoo

⁴ VV. AA., *El Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Cátedra Feijoo, Oviedo, 1966, 3 vols.

⁵ VV. AA., *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Centro de Estudios del Siglo XVIII, Oviedo, 1981 y 1983, 2 vols.

⁶ Inmaculada URZAINQUI (ed.) *Feijoo, hoy (Semana Marañón 2000)*, Fundación Gregorio Marañón / Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, Madrid / Oviedo, 2003.

⁷ Concepción SAINZ AMOR, *Ideas pedagógicas del Padre Feijoo*, Madrid, CSIC, 1950.

⁸ Ángeles GALINO, *Tres hombres y un problema. Feijoo, Sarmiento y Jovellanos ante la educación moderna*, Madrid, CSIC, 1953.

⁹ Silverio CERRA SUÁREZ, «Feijoo: el hombre y su huella», en Inmaculada Urzainqui (ed.) *Feijoo, hoy*, págs. 264 y ss. Según este autor, «en la Universidad ejerció larga tarea con miles de clases y de alumnos. Durante casi treinta años, desde 1710 hasta 1739, regentó cuatro cátedras en el viejo caserón valdesiano, abierto en 1608 en la calle de San Francisco. Es otra huella marcada en los jóvenes alumnos con la apertura mental y la elevación moral de su docencia».

destaca por encima de todo por el impacto cultural y social que tuvo, de hecho se puede afirmar que fue el referente fundamental para la Ilustración española y americana y se convirtió en autoridad también en los países extranjeros más importantes de la época.

Por dar algunos datos biográficos más de manera resumida, en el *Proyecto de Filosofía en español* se recuerda que Feijoo:

Es quizá el más grande filósofo de lengua española del siglo XVIII. *El Teatro crítico universal* y las *Cartas eruditas y curiosas* lograron una difusión insospechada, en España y en América, y fue ya traducido entonces parcialmente al francés, italiano, inglés y alemán. La época de su mayor actividad literaria empieza al final de su profesorado, del que se retira a los sesenta y tres años, después de ejercerlo durante cuarenta cursos. Contaba ya cincuenta años cuando inició Feijoo la publicación de ensayos filosóficos sobre todo género de materias, para desengaño de errores comunes. Ha sido considerado el introductor de este género en lengua española. Su crítica filosófica, realizada desde el conocimiento del estado de las ciencias, la técnica y la filosofía de su tiempo, tuvo que soportar los ataques más virulentos tanto desde la atrevida ignorancia de arcaicos y pedantes escolares [...] como desde posiciones supuestamente ilustradas. Entre 1726 y 1740 publicó los nueve volúmenes del *Teatro crítico universal* (el nono, suplemento de los ocho anteriores, refundido en ediciones posteriores), y entre 1742 y 1760 los cinco volúmenes de *Cartas eruditas* (contaba pues 84 años cuando apareció este último volumen), además de otras obras, sobre todo defensivas frente a los ataques recibidos¹⁰.

Con anterioridad, Concepción Sainz Amor había señalado a Feijoo como mentor de su época en una interpretación que creemos ajustada a la realidad de su actuación:

Trató de combatir errores y supersticiones, de enseñar conocimientos científicos que escandalizaban por lo nuevo; pero, sobre todo, trató de estimular la curiosidad y de conducir a la gente por los caminos del recto pensar para que fueran capaces de descubrir la verdad por sí misma. Para él, no importaba tanto saber, como ser capaces de descubrir por sí mismo la verdad; como ser capaces de aprender¹¹.

¹⁰ Puede consultarse este proyecto en: <http://www.filosofia.org>. Según se afirma en la presentación del mismo: «Sus obras completas no fueron reimpresas sobre papel ni durante el siglo XIX ni durante el siglo XX. El Proyecto Filosofía en español culminó en noviembre de 1998 la primera edición digital de todas sus obras, desde entonces disponibles libremente en Internet». Actualmente, la Biblioteca Digital Hispana de la Biblioteca Nacional ofrece las primeras ediciones y las ediciones conjuntas de las obras de Feijoo.

¹¹ SAINZ AMOR, *Ideas pedagógicas del padre Feijoo*, pág. 93. La autora de este libro mantiene que Feijoo aspiraba a ser mentor de su época en el sentido de enseñar la verdad en distintos ámbitos del saber: sus 6 discursos y 25 cartas de medicina, sus 27 discursos y 38 cartas sobre ciencias naturales, los 20 discursos y 15 cartas dedicados a combatir la magia y la superstición e incluso los 10 discursos y 9 cartas principalmente religiosas. También, de una manera especial, en los 15 discursos y 17 cartas que se ocupan principalmente de temas pedagógicos.

En lo que algunos autores consideran primer período del siglo XVIII, entre 1687 y 1724, saltándose los límites cronológicos convencionales, sobresale en España el enfrentamiento entre dos maneras de entender el saber y el conocimiento científico; de una parte, la tendencia tradicional, la filosofía escolástica y la herencia aristotélica; de la otra, una tendencia moderna de los conocidos como *novatores*, cercanos al cartesianismo, al sensualismo y al eclecticismo y caracterizados por su antiescolasticismo y una actitud empírica ante la realidad natural. En aquella universidad española controlada por los poderes conservadores de la Inquisición y la Iglesia no era fácil desarrollar un pensamiento científico al margen de la tendencia tradicional escolástica y la física aristotélica, a pesar de que los novatores se esforzaban por demostrar que su pensamiento científico no iba en contra de las doctrinas cristianas. La rivalidad se planteó en el área de las ciencias físicas, matemáticas y astronómicas (los escolásticos eran partidarios de la física aristotélica) y en el área de las ciencias médicas, químicas y biológicas (los innovadores se mostraban cercanos al experimentalismo, a lo práctico frente a la tendencia teórica y filosófica de los escolásticos).

La confrontación entre los dos sistemas de valores, entre las dos mentalidades encontradas, ha sido explicada con claridad por Teófanés Egido, que conoce muy bien el tema en cuestión:

Se ventilaban muchos intereses y todo un universo mental arraigados. Porque el escolasticismo no era un solo un método. Escolasticismo quería decir, ante todo, escuela, patrimonio cultural, posesión de la verdad en monopolio, lo cual suponía prestigio, por tanto poder, y en consecuencia ingresos económicos en sociedades sacralizadas. Quería decir, además, hostilidades no fáciles de entender para nosotros entre tomistas, escotistas, suaristas o molinistas, hostilidades que no siempre se reducían a discusiones dialécticas para convertirse en violencia hasta física. Quería decir, además, predio de la Universidad con sus cátedras que respondían a estas escuelas, y el atacarlo equivalía a cuestionar la posesión, nada pacífica, de la enseñanza, de los métodos, de los dominadores de la Universidad, en resistencia numantina siempre contra cualquier intento de novedad... Quería decir culto intelectual a los patriarcas de las escuelas; el ataque se miraba como sacrilegio, y por ellos, por Santo Tomás, Escoto, San Alberto Magno, Ockam, Suárez, Molina, batían sus armas las respectivas órdenes religiosas con todos sus ejércitos y clientelas, poderosos entonces. Y como patriarca venerado de todos, escolasticismo quería decir Aristóteles, o sea, la autoridad, ante la que nada valía la razón, la experiencia, puesto que era el soporte de todos y de todo. Más aún, escolasticismo era lo seguro, la certidumbre, frente a los probables de los nuevos experimentos¹².

Ante la polémica creada entre escolásticos y novatores surgió en los centros universitarios una tendencia ecléctica que intentaba suavizar al máximo la postura moderna para hacerla conciliable con la doctrina oficial. Pues bien,

¹² Teófanés EGIDO, «La España de Feijoo», en Inmaculada Urzainqui (ed.) *Feijoo, hoy*, págs. 22 y ss.

se puede considerar que en España la obra de Feijoo y la traducción de *El verdadero método de estudiar para ser útil a la República y a la Iglesia*, de Luis A. Verney¹³, constituyen el paso necesario, ecléctico, entre las tendencias conservadora y renovadora que iba a dar paso a la Ilustración como doctrina filosófica y científica dotada de un plan de actuación sistemático en todos los ámbitos de España.

Aunque para Menéndez Pelayo Feijoo era un católico ortodoxo, fiel a la escolástica, para otros autores especialistas en el dieciocho español, como Herr y Sarrailh, fue un completo ilustrado; es verdad que otra tendencia entiende que Feijoo es un pre- ilustrado. Fueron también representativos de esta postura Tomás Vicente Tosca (1651-1723) y Andrés Piquer (1711-1772).

Sin entrar en el grado de exactitud o novedad de los datos que recogió, Feijoo fue considerado en su tiempo como un gran erudito que interpreta y aplica a la realidad humana los saberes de la época, poniéndolos al alcance de todos. Recientemente se ha justificado esta dimensión por «el carácter abierto de Feijoo, a su prolongado trato con gente humilde o con letrados. Era básicamente bueno y generoso. Poseyó también considerable energía, como demuestra el esfuerzo descomunal para hacer lo que hizo con el mínimo utillaje de escritorio entonces disponible. Escribió miles de páginas con una pluma de ave. Y por casuales inadvertencias que revela la escritura, es casi seguro que no le ayudaba ningún amanuense. Todo solo»¹⁴.

Como señala Ángeles Galino, Feijoo es un escritor que se mueve entre dos mundos, entre la tradición y la modernidad:

En Feijoo pugnan dos espíritus: el de su formación tradicional y el de su postura innovadora. El drama de este hombre consiste en sentir como español y pensar como inglés, en leer en francés y escribir en castellano, en una palabra, en argüir con la heterodoxia y concluir con la ortodoxia¹⁵.

Porque, efectivamente, las fuentes del pensamiento feijoniano son francesas e inglesas; como se ha dicho, Feijoo se muestra más cercano a la producción filosófica y científica inglesa que lee en francés, que es su lengua extranjera de trabajo junto al italiano. La influencia más poderosa es la que recibe de Bacon, la tendencia utilitaria y experimental que defiende es asimilada y expuesta en sus obras como propia. Por eso también admira el método experimental de Newton, a pesar de que la Inquisición lo consideraba «protestante» y «copernicano». Pero también está Feijoo cercano del pensamiento francés; de manera ecléctica irá seleccionando lo que le parece más interesante de las ideas de Gas-

¹³ LUÍS ANTÓNIO VERNEY, *Verdadero método de estudiar para ser útil a la República y a la Iglesia, proporcionando al estilo y necesidad de Portugal: expuesto en varias cartas*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1760, 4 vols.

¹⁴ CERRA SUÁREZ, «Feijoo: el hombre y su huella», págs. 268-269.

¹⁵ GALINO, *Tres hombres y un problema, Feijoo, Sarmiento y Jovellanos ante la educación moderna*, pág. 48.

sendi, Descartes, Malebranche, Bayle, Fontenelle, entre otros. No va a seguir ningún sistema concreto ni el pensamiento de un único autor, pero en su obra se observa el amplio conocimiento que tenía de la literatura filosófica y científica inglesa y francesa.

Feijoo tenía una especial predilección por los planteamientos de Gassendi: «Y si he de decir lo que siento, yo hallo mucho más defendible el sistema de Gassendi que el de Descartes, especialmente después que el famoso P. Maignan le quitó algunas espinas que tenía hacia los dogmas teológicos» (TC, I, 13, § IX, 34). Feijoo prefiere en cualquier caso a los dos filósofos frente al sistema peripatético, aunque no esté de acuerdo con que, en vez de seguir el procedimiento experimental de Bacon, optasen por elaborar sistemas racionales, basados más en la razón que en la experiencia. No hay que olvidar que Feijoo propone desterrar la física aristotélica para sustituirla por la nueva ciencia experimental representada en Bacon.

Sin embargo, y por eso se puede considerar un autor ecléctico, Feijoo tiene una formación escolástica y un humanismo de inspiración tradicional. No en vano recibió toda su formación eclesiástica en centros religiosos; por eso podrá hacer la crítica más certera de la educación escolástica y plantear desde ella su reforma, especialmente combatiendo el criterio de autoridad impuesto, las sutilezas filosóficas frente a la utilización de la experimentación y la observación práctica y, en definitiva, abogando por la puesta en práctica de la modernidad y el progreso que añoraba para España. Su propuesta pedagógica era elevar el nivel cultural de la nación como prioridad y para ello era necesario cambiar las materias de estudio introduciendo nuevos contenidos filosóficos y científicos que tenían que ver con el liberalismo doctrinario y con las tendencias experimentales siempre con la razón como método de trabajo.

Sin ánimo de ser exhaustivo, que además no sería posible en un trabajo de estas dimensiones, a continuación citaré las que entiendo como principales ideas educativas reformistas de Feijoo, algunas ya mencionadas, entre las expuestas en su producción escrita más significativa.

Las principales ideas educativas reformistas

A) FEIJOO Y LA MANERA DE EDUCAR AL PRÍNCIPE

El benedictino dedica algunos discursos y cartas a una idea constante en épocas anteriores que tenía relación con la necesidad de ocuparse de la educación de los gobernantes. Aunque no se puede decir que esta dimensión pedagógica fuera una de las más significativas del autor, llama la atención su preocupación por la adecuada instrucción que debía dársele a los miembros de la familia real. En este sentido, es partidario de libros no que instruyan sino que muevan la volun-

tad; convencido como estaba de que el estudio no da entendimiento, prefiere que se tenga en cuenta el ejemplo y la influencia de las palabras más que los libros impresos:

El uso de los buenos libros es muy útil para informar a los príncipes de la política recta. ¿Más cuáles son los buenos libros? Creo que muy pocos. Los que contienen sana doctrina son infinitos. Pero ¿qué importa que instruyan si no mueven [...]. Pero mejor que los libros es la buena conversación. La enseñanza que se comunica por medio de la voz es natural, la de la escritura es artificial; aquella animada, esta muerta («La ambición en el solio», TC, III, 12, § VI, 28).

También se muestra convencido de la necesidad de «instruir deleitando», principio alejado de los cánones educativos tradicionales y que andando el tiempo sería uno de los argumentos fundamentales de la Escuela Nueva contemporánea:

La doctrina que mejor se insinúa es la que se sigue debajo del velo de la diversión. Como lo que se come con gusto nutre más el cuerpo, lo que se escucha con deleite aprovecha más al alma [...] En la edad más tierna, tienen también cabimiento las fábulas, porque los niños gustan de cuentos (TC, III, 12, § VI, 29).

Tanto en *Teatro* como en las *Cartas* dedica algún espacio al tratamiento de la ambición y la justicia en los príncipes y en los gobernantes, porque la ambición es para Feijoo la causa de todas las guerras, y un príncipe injusto «es un príncipe cruel, no hay duda de que son aborrecibles en extremo. Con todo, si se atiende al daño, es mucho mayor por más general el que causa el ambicioso. La injusticia y la crueldad es ejercida en determinados individuos. La ambición oprime a todos» (§ VII, 30).

B) LA CRÍTICA A LA ENSEÑANZA Y AL MÉTODO TRADICIONAL

La crítica a la enseñanza y al método de la época que plantea es su punto de partida como teórico de la educación: «Mientras en el extranjero progresa la física, la anatomía, la botánica, la geografía, la historia natural, nosotros nos quebramos la cabeza y hundimos con gritos las aulas sobre si el ente es unívoco o análogo; sobre si trascienden las diferencias; sobre si la relación se distingue del fundamento» (CE, II, 16, 14).

Su propuesta utilitarista es reformar los estudios introduciendo materias científicas y los adelantos de los países más desarrollados del momento, en especial de Inglaterra, oponiéndose a los métodos formalistas y al memorismo mecánico. En este ámbito se coloca al lado de los novatores frente a la tendencia

tradicional en la que el mismo se había formado y que conocía muy bien. El método que propone es racionalista y está basado en el experimentalismo sobre el que construir un razonamiento posterior; tampoco le vale la duda cartesiana como sistema; prefiere sustituir el método escolástico por el experimental, utilitarista y pragmático.

El benedictino es partidario de simplificar el discurso y, para enseñar, se inclina por la simplicidad y modernidad frente a la enseñanza barroca de los viejos mamotretos clásicos en latín. La enseñanza en la universidad tradicional estaba basada en la «*lectio*» y la «*disputatio*»; en la primera, el profesor explicaba un texto clásico y, en la segunda, los alumnos discutían sobre la propuesta planteada siempre en latín y en la forma de silogismo. Frente a esa manera de enseñar propone Feijoo introducir autores modernos utilizando metodologías empíricas y eclécticas

C) LA REFORMA DE LA UNIVERSIDAD

Hay que recordar que Feijoo desempeñó en la universidad de Oviedo diversas cátedras durante veintinueve años: Summa Teológica, Vísperas de Teología y Prima. Tiempo y dedicación suficiente para que su capacidad crítica analizara con dureza la pedante enseñanza universitaria de la época. No obstante, lo que pretenden los análisis de Feijoo sobre la universidad no es destruir la institución existente sino reformarla, como plantea en diversos discursos de su *Teatro crítico*¹⁶.

Aunque se suele destacar a otros autores también significativos, Feijoo ocupa un lugar importante en la puesta en marcha del proceso que desembocará en las reformas de la universidad en el reinado de Carlos III. En su obra refleja los aspectos negativos de la universidad tradicional, que es quizá en la parte que más se ha insistido al exponer su pensamiento. La pragmática de Fernando VI, de 1750, por la que se prohibió que se criticaran sus obras, significó un triunfo decisivo para el grupo reformista y para Feijoo ya que le permitió decir cosas que otros no se atrevieron o no les fue posible exponer.

El profesor Álvarez de Morales¹⁷ resume con claridad los planteamientos de reforma universitaria expuestos por Feijoo, en los siguientes apartados, alguno ya aludido con anterioridad:

¹⁶ Refleja sus puntos de vista al respecto en diversos discursos del *Teatro crítico*: «De lo que conviene quitar en las sùmulas» (TC, VII, 11), «De lo que conviene quitar y poner en la Lógica y en Metafísica» (TC, VII, 12), «De lo que sobra y falta en la Física» (TC, VII, 13), «De lo que sobra y falta en la enseñanza de la medicina» (TC, VII, 14), «Abuso de las disputas verbales» (TC, VIII, 1), «Desenredo de sofismas» (TC, VIII, 2), «Dictado de las aulas» (TC, VIII, 3). En las *Cartas eruditas* no encuentro valoraciones directas del autor sobre este tema.

¹⁷ Antonio ÁLVAREZ DE MORALES, *La Ilustración y la reforma de la universidad en la España del siglo XVIII*, Madrid, Instituto Nacional de Administración Pública, 1988, págs. 53-56 [1.ª ed. 1971].

1. Introducción de un nuevo método de enseñanza que significará la abolición del método de estudiar por «dictados» y su sustitución por unos libros de texto para cada asignatura. En la idea del benedictino los profesores deberían escribir los libros de texto para enseñar mejor o en su defecto seleccionar a autores competentes para ello. En sus palabras:

La tercera, lograr mejor doctrina o la doctrina misma más bien tratada; pues se puede para este efecto echar mano de algún autor selecto, que en ninguna escuela falta. Es verdad que los más tienen para el uso del aula el inconveniente de difusos. Mas también a este inconveniente se puede ocurrir, practicando en otras religiones, lo que acaba de ejecutar la compañía, que es elegir un escolástico de especial ingenio, método y doctrina para que forme un curso de artes, arreglado a la escuela que siguen, con la concisión y claridad que es menester para el efecto que se propone; e, impreso, entregar a cada oyente un ejemplar (TC, VIII, 3, § IV, 19).

Crítica también que el método de aprendizaje sea únicamente la memorización de textos en vez del análisis y comprensión de los mismos, con lo que no se consigue sino aumentar la pérdida de tiempo:

Fuera del gran daño que en la lectura de las aulas ocasiona la prolijidad de los maestros, resta otro, no sé si mayor, por el uso que obligan a hacer de ella a los discípulos, precisándolos a mandarla a la memoria y dar cuenta de ella palabra por palabra y letra por letra como va escrito. ¡Qué dispendio de tiempo tan lamentable! Un oyente, que podría largamente en dos horas de estudio hacerse cargo de un pliego de lectura tomándola en sustancia, se haya reducido aprender acaso solo una plana. ¿Qué diríamos de quien teniendo un caballo capaz de andar a legua por hora, poniéndole algún embarazo que le retardase notablemente el movimiento, le precisase a caminar no más que a legua por día? Ello por ello; lo mismo viene a ser lo que pasa en nuestro caso (§ IV, 17).

El benedictino cree más importante la formación de la capacidad analítica del alumno que las discusiones teóricas y la memorización de textos:

Otro principio hay de hacer las cuestiones prolijas, y esto sin que lo adviertan sus mismos autores, que es la introducción de mucha forma escolástica en ellas. Es cierto que las pruebas, argumentos y respuestas que extendidos en forma escolástica ocupan dos pliegos, reducidos a materia limpia y clara no llenarán ni aún dos planas. Pondré un ejemplo visible de esto. Disputan los teólogos cuál es el predicado constitutivo metafísicamente de la esencia divina. Algunos tomistas la constituyen en la inteligencia actual. Propongo yo una conclusión contradictoria de esta sentencia y lo pruebo así en forma silogística (§ II, 4).

2. Feijoo defiende una universidad para los mejores preparados impidiendo la entrada a todos los que nos reunieran las capacidades necesarias para afrontar una carrera superior. De esta manera pensaba el benedictino que mucha más

gente podría dedicarse a la agricultura y a la industria y no perder el tiempo en centros superiores donde no podrían progresar. Para lograr la reducción del alumnado universitario proponía:

Bien creo yo que se encuentran algunos tan rudos en las aulas, que a, menos de darles la doctrina mascada y digerida de este modo, no saben usar de ella en la disputa. Mas lo que se debe practicar con estos es despacharlos para que tomen otro oficio. Conviniera mucho al público que en cada universidad hubiese un visitador o examinador señalado por el príncipe o por el supremo senado que, informándose cada año de los que son aptos o ineptos para las letras, purgase de estos las escuelas. Con este arbitrio habría más gente en la República para ejercer la artes mecánicas y las ciencias abundarían de más floridos profesores; pues se ve a cada paso que al fin algunos de los zotes, a fuerza de favores, quitan el empleo de magisterio a algunos beneméritos, lo que no podría suceder si con tiempo los retirasen de la aula como a los inválidos de la milicia (§ II, 8).

3. Introducción en la universidad de todos aquellos estudios que hasta ese momento permanecían fuera de ella: Física, Astronomía, Botánica, Historia Natural, pues eran los libros sobre estas ciencias los que se debían leer, y atacaba con redoblada energía a aquellos que le habían reprochado que él no se hubiera dedicado a escribir de Teología.

Como haría también con posterioridad Gaspar Melchor de Jovellanos, ante la dificultad de introducir los nuevos estudios en la universidad controlada por los profesores tradicionales y la metodología escolástica, propondrá la creación de unas Academias científicas bajo la protección regia, como única forma para conseguir que arraigasen estos estudios en el país, y propone de modo especial la creación de una en Madrid, a imitación de la de París, pues «esta daría el tono a todo el reino en orden a la elección de estudios civiles: excitaría los ingenios capaces: los dirigiría con los escritos que fuesen produciendo así el cuerpo de la Academia como los particulares de ella» (CE, III, 31, 85).

4. En el pensamiento de Feijoo la reforma de la enseñanza va íntimamente unida a la intervención del Estado, única fuerza capaz de hacer posible las reformas ante la oposición que se presumía plantearían las fuerzas conservadoras que controlaban las universidades. En sus palabras:

Pero, excelentísimo señor, ni de mis declamaciones ni de las de otro algún particular creo se puede esperar mucho fruto en orden a introducir y extender el conocimiento de las ciencias y artes útiles, de que en España hay tan escasa noticia. Es menester buscar más arriba el remedio y subir hasta el trono del monarca para hallarle. ¿Y cuál es este? La erección de academias científicas debajo de la protección regia; por lo menos de una en la corte, a imitación de la Real de las Ciencias de París. Esta daría el tono a todo el reino en orden a la elección de estudios útiles, excitaría los ingenios capaces, los dirigiría con los escritos que fuesen produciendo, así el cuerpo

de la academia como los particulares de ella. Y lo principal es que la protección del monarca estorbaría que se ejerciese contra ella la maledicencia de los invidios (CE, III, 31, 85).

Teniendo en cuenta la personalidad del benedictino, el apoyo del poder y el impacto que la publicación masiva de sus obras produjo en los grupos más representativos de la sociedad del momento, no es sorprendente que las principales ideas expuestas aparecieran en los escritos de autores que influyeron con posterioridad en la reforma universitaria y fuera Feijoo en muchas ocasiones como inspirador de ella.

D) EL DUALISMO RAZÓN / AUTORIDAD

Como expuso en su momento Ángeles Galino¹⁸, Feijoo «discrepa abiertamente de la España de su tiempo y de su enseñanza en el triple aspecto del contenido, los métodos y la orientación». También nos recuerda que el tema capital de la época era la lucha de la razón contra la autoridad y se libró en tres etapas sucesivas: 1. Contra la falsa autoridad del error y la superstición; 2. contra las autoridades tradicionales de la costumbre o el uso universalmente admitido; 3. Contra la autoridad de la Iglesia. Pues bien, Feijoo dedica mucho espacio en su obra escrita a luchar contra la falsa autoridad del error y la superstición, participó de la lucha por el segundo, y en parte preparó el tercero; abordó este tema en el discurso que titula «Regla matemática de la fe humana» (TC, V, 1). Su opción por la razón frente a la aplicación generalizada del principio de autoridad puede que haya sido uno de sus méritos más sobresalientes, bien entendido que el autor se rebela contra la falsa autoridad pero nunca frente a las que consideraba legítimas de la Iglesia y la Monarquía.

E) EL VALOR PEDAGÓGICO DE LA EXPERIENCIA

Feijoo conocía el influjo del desarrollo de las ciencias naturales en la filosofía moderna y que contenidos y nuevas formas del saber hasta entonces ignorados por la cultura humanística estaban llamados a formar parte del realismo que se imponía entonces triunfante. Por eso su actitud fue rechazar el razonamiento silogístico, por su escasa eficacia, y proponer como alternativa los métodos experimentales.

¹⁸ Su obra citada anteriormente, *Tres hombres y un problema*, Feijoo, Sarmiento y Jovellanos ante la educación moderna, sigue facilitando el acercamiento pedagógico al siglo ilustrado español, tanto por lo que significó en sí la aportación de algunos autores fundamentales, como Feijoo, Sarmientos y Jovellanos, como por el estudio detallado de las influencias intelectuales extranjeras que aquellos recibieron.

De hecho, Feijoo acepta el silogismo y lo utiliza para probar y para refutar verdades ya poseídas, pero lo rechaza como método de investigación. En este ámbito defiende la intuición sensible, seguramente la primera defensa de la intuición en el pensamiento pedagógico contemporáneo español, cuando afirma:

Son los ojos el órgano común del desengaño, y los oídos del embuste... Si todos los objetos fuesen visibles y estuviesen en proporcionada distancia, deberíamos apelar continuamente del informe de los oídos al de los ojos. Ver y creer, dice el adagio, y dice bien en cuanto es posible la práctica (TC, V, 1, § I, 2).

Si bien toda su obra es una llamada a la experiencia, el asunto se halla particularmente desenvuelto en sus discursos ya aludidos sobre «El gran magisterio de la experiencia» (TC, V, 11), «Lo que sobra y falta en la Física» (TC, VII, 13) y «Lo que sobra y falta en la enseñanza de la Medicina» (TC, VII, 14). Feijoo fue, pues, uno de los primeros que destacó entre nosotros que el recto ejercicio de la experiencia requiere advertencia, reflexión, juicio y discurso; a veces en tanto grado, que todos los esfuerzos de la inteligencia no bastan para examinar completamente un solo fenómeno. Un rasgo típico de la pedagogía de la Ilustración, exaltadora de la razón por encima de la autoridad, es el desprecio de la memoria, supervalorada en la enseñanza anterior, y el aprecio del entendimiento. Naturalmente, también Feijoo se pronunció contra la memoria.

Pero la posición contraria a la utilización del silogismo como método de investigación ni su defensa del uso de la experiencia implica el rechazo del razonamiento. Significan más bien una inversión en el modo de investigar y exponer la verdad en línea con la influencia inglesa del pensamiento de Feijoo. Parece claro que el benedictino se había apartado de las argumentaciones escolásticas de entonces y que sus construcciones le parecían vanas y quiméricas y lo manifiesta siempre que encuentra ocasión oportuna.

Conclusiones

Cumple Feijoo con su inmenso papel de ser el pionero intelectual de la Ilustración; abre un hueco importante, junto a otros autores que son menos conocidos, en la sólida muralla del escolasticismo universitario bien apoyado por la vigilante Inquisición. Las generaciones posteriores de ilustrados se aprovecharán de sus reflexiones para acabar de desarrollar la teoría educativa ilustrada que, en buena parte, no será mucho más avanzada que la propuesta de Feijoo, salvo quizás los planteamientos laicos más radicales de Cabarrús, que significan un cambio cualitativo en la postura principalmente ecléctica a la que le era posible llegar a la intelectualidad española del Dieciocho. No fue menor la influencia de la obra de Feijoo en diversos países extranjeros, como Portugal,

Francia e Inglaterra, como se ha estudiado en congresos anteriores celebrados en Oviedo.

Feijoo fue profesor en la universidad de Oviedo y maestro en sentido amplio de muchos intelectuales, religiosos y estudiantes de su época. Se puede decir que tiene un ideario pedagógico que tiende a la reforma de las instituciones educativas de la época, especialmente de la enseñanza superior, y sobre todo una actitud crítica ante todos los asuntos sociales que no se adaptaban a la razón y a la experiencia. Solo se para su actividad indagadora en los asuntos teológicos y religiosos en los que se manifiesta de manera ortodoxa.

La influencia del benedictino en Jovellanos requeriría un amplio espacio porque aunque no sea un tema muy estudiado, sí ha sido mencionado por diversos autores: se encuentran muchos antecedentes del pensamiento pedagógico de Feijoo en el autor asturiano. Por poner solo un par de ejemplos, Jovellanos: al igual que había hecho Feijoo previamente, insistirá en la importancia de los contenidos científicos en la enseñanza universitaria y de la misma manera que él, teniendo en cuenta la resistencia de la universidad a la introducción de tales contenidos, planteará la creación de instituciones especiales fuera de los centros universitarios. Un segundo ejemplo que muestra las coincidencias entre ambos autores tiene que ver con la preocupación por la metodología científica en oposición a la metodología escolástica que era la predominante en el ámbito universitario español del momento, y por la elaboración de libros de texto actualizados que sustituyeran a los dictados de clase tradicionales.

Jovellanos de una manera más arriesgada que le costaría destierro y cárcel, Feijoo desde la celda de su convento a través de sus enseñanzas y su obra escrita están defendiendo la reforma de la enseñanza y la modernización del país planteando la sustitución de contenidos y metodologías tradicionales por contenidos y metodologías científicas, dándole una gran importancia a la razón y a la experiencia frente a la autoridad como principio de actividad.

Se puede decir, a manera de resumen, que Feijoo ofrece una perspectiva modernizadora y reformadora que nos llama la atención en la actualidad porque, pudiendo tener una actividad más contemplativa y cercana al poder universitario de la época, se alinea con los planteamientos reformadores ilustrados que ya se trataban de aplicar en la Europa más avanzada del momento de acercamiento a la introducción de las ciencias y la metodología científica en las aulas en oposición a las enseñanzas y metodologías tradicionales.

Es de destacar también la formación de tipo realista y experimental que defiende a partir de la utilización de la razón y la experiencia al tiempo que rechaza la memoria, el dictado de apuntes y las discusiones bizantinas propias del método basado en la filosofía escolástica de la época. Como telón de fondo, una finalidad ilustrada de modernizar el país y facilitar el desarrollo social y económico de la población dentro de los criterios políticos dominantes en la época.

Feijoo y la poética: «desengaño» de algunos tópicos¹

RODRIGO OLAY VALDÉS

(*Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Universidad de Oviedo*)

Introducción

Al hilo del estudio de las ideas estéticas de Feijoo, han venido sucediéndose a lo largo del tiempo una serie de afirmaciones, hoy coaguladas en forma de tópicos, que acaso no hayan sido revisadas convenientemente. Muy pronto se defendió la filiación prerromántica de Feijoo, y, a causa de esto, consideraciones como que Feijoo despreciaba e ignoraba la preceptiva retórica y las reglas comenzaron a circular repetidamente hasta generalizarse. Si la adscripción de Feijoo al prerromanticismo comenzó a verse puesta en tela de juicio hace ya varias décadas, no ha sucedido exactamente lo mismo con el resto de rasgos que, derivados de su supuesto prerromanticismo, también se le aplicaron. El posicionamiento de Feijoo en materia retórica o en relación con la preceptiva literaria, las reglas, el ingenio o la imitación ha sido un tanto desatendido en los últimos tiempos. En este trabajo, partiremos de la reconstrucción diacrónica del estudio de las ideas de Feijoo en materia de preceptiva poética para pasar luego revista a los clichés con que en ocasiones se han despachado las opiniones feijonianas acerca de estos temas: primero, que Feijoo despreciaba las reglas e incluso negaba su existencia; segundo, que Feijoo desechaba toda forma de *imitatio* en nombre de la libertad creativa; tercero, que Feijoo carecía de conocimientos teóricos sobre retórica; y cuarto, que Feijoo era el opuesto natural de Luzán.

Recepción de las ideas poéticas de Feijoo: el tópico del prerromanticismo

Como ha sido a menudo repetido, muchos de los tópicos que han venido circulando acerca de la poética de Feijoo se deben a la pluma de Menéndez Pelayo². No en vano, el montañés afirmó que

¹ Esta investigación se ha desarrollado gracias a un contrato predoctoral FPU financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se enmarca en el proyecto de investigación *Sujeto e institución literaria en la edad moderna*, FFI2014-54367-C2-1-R.

² Véase Francisco SERRANO CASTILLA, *Menéndez Pelayo y el Padre Feijoo*, Santiago de Compostela, Tipografía del Seminario Conciliar, 1965. También Gregorio MARAÑÓN, «Feijoo y Menéndez Pelayo»,

El discurso [«El no sé qué»] del P. Feijoo es un verdadero manifiesto romántico, a menos que no queramos [sic; sobra la negación] considerarlo como el último eco de otras doctrinas de libertad literaria, generalmente aceptadas en la España del siglo xvii y recibidas de ella por el P. Feijoo, que heredó de la tradición española mucho más de lo que parece³.

Como en este caso, Menéndez Pelayo acuñaría con su sello muchas de las ideas que pronto pasarían a ser moneda común de los estudios feijonianos, por más que décadas antes Vicente de la Fuente, que fue muy crítico con el estilo y la lengua de Feijoo, observara que «en materia de estética dejó escritos algunos discursos que aún hoy se leen con utilidad y placer»⁴. Menéndez Pelayo fraguó la opinión de que Feijoo había nacido «en medio del peor gusto literario que en edad alguna ha caído sobre la Península ibérica» y vivido sin la oportunidad «de ver y apreciar las obras maestras de las artes plásticas», pese a lo cual «acertó, sin embargo, a levantarse sobre todo este cúmulo de dificultades, perversiones e ignorancias, hasta entrever ciertos principios generales de libertad artística»⁵, juicio que apuntala cuando opone a Feijoo y a Luzán como representantes máximos de dos escuelas enfrentadas, la del genio y la de las reglas⁶. En definitiva, Menéndez Pelayo circunscribe la aportación de Feijoo a su supuesta reivindicación de la libertad artística y en su rechazo de las reglas. Asimismo, sin embargo, considera nada menos que Feijoo llega a «suponer incompatible la gramática con los altos vuelos del numen»⁷.

En esta misma línea, Santiago Montero Díaz perfilará a un Feijoo muy talentoso pero falto de formación, lo que «disculpa y explica» su «aparente insensibilidad» y sus «continuas caídas en crítica literaria»⁸; y también afirmará sin ambages que «a Feijoo, ingenio rebelde y talento inquieto, le sobaban todas tres: lógica, retórica y gramática»⁹. Su obra crítica es contemplada, a un siglo vista, como anuncio de «un alba que ya no ha de tardar: el Romanticismo»¹⁰; de modo que, en líneas generales, asistimos a una construcción de Feijoo como

Tiempo viejo y tiempo nuevo, Madrid, Espasa-Calpe, 1940, págs. 83-85, y Ana María FREIRE LÓPEZ, «Feijoo en el siglo xix (Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán y Marcelino Menéndez Pelayo)», en Joaquín Álvarez Barrientos y José Checa Beltrán (eds.), *El siglo que llaman Ilustrado. Homenaje a Francisco Aguilar Piñal*, Madrid, CSIC, 1996, págs. 369-376.

³ Marcelino MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de las ideas estéticas en España III: el siglo xviii* (1886), Santander, CSIC, 1940, pág. 106.

⁴ Vicente de la FUENTE, «Preliminares» en *Obras escogidas del Padre Fray Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro con una noticia de su vida y juicio crítico de sus escritos por Don Vicente de la Fuente*, Madrid, Ribadeneyra, 1863, pág. xlii (citamos por la reimpresión de Madrid, Atlas, 1952).

⁵ MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de las ideas estéticas en España III: el siglo xviii*, pág. 104.

⁶ MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de las ideas estéticas en España III: el siglo xviii*, pág. 206.

⁷ MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de las ideas estéticas en España III: el siglo xviii*, pág. 112.

⁸ Santiago MONTERO DÍAZ, «Las ideas estéticas del P. Feijoo», *Boletín de la Universidad de Santiago de Compostela*, IV, 15, 1932, págs. 3-96; cita en pág. 16.

⁹ MONTERO DÍAZ, «Las ideas estéticas del P. Feijoo», pág. 20.

¹⁰ MONTERO DÍAZ, «Las ideas estéticas del P. Feijoo», pág. 34.

un radical insubordinado que piensa lisa y llanamente que «las reglas retóricas no sirven absolutamente para nada»¹¹ y cuyo «anarquismo sería en nuestros días inadmisibile»¹². A esta concepción se adhirió Marañón, quien subrayó una vez más el carácter rebelde de Feijoo y su oposición a toda regla¹³, y lo mismo hicieron Gaspard Delpy, cuando veía en algunas afirmaciones de Feijoo «une preuve de l'attitude résolue, presque anarchique, de Feijoo contre l'Ecole et contre les Règles»¹⁴; Joaquín de Entrambasaguas, que recuerda «el dudoso gusto literario del P. Feijoo y su marcado afrancesamiento, ya señalados por el Maestro Menéndez Pelayo»¹⁵; Vicente Risco, que volvía una vez más sobre el mal gusto feijoniano¹⁶; Ángel Raimundo González Fernández, al perfilar a un Feijoo otra vez «prerromántico» que de nuevo «niega validez a las normas»¹⁷; Dionisio Gamallo Fierros, que incidió en la «naturaleza prerromántica» del benedictino¹⁸; Vittorio Borghini, que dejó dicho que el autor del *Teatro crítico* inaugura «in Spagna il Romanticismo»¹⁹; y Benito Varela Jácome, quien en 1968 insiste en la cosmovisión estética barroca de Feijoo, conceptuado una vez más como un autor libertario opuesto a los encorsetamientos neoclásicos²⁰.

No obstante, y aunque un tanto desoidos, hay desde primera hora críticos que antes de Menéndez Pelayo proponen distintas formas de ver las ideas estéticas de Feijoo o que, aun a rebufo del gran crítico montañés, se atreven a discutir de forma incipiente su interpretación del pensamiento literario de Feijoo. Así, en fecha tan temprana como 1876, Miguel Morayta ya recordaba que para el benedictino «el conocimiento profundo de la materia»²¹ era condición

¹¹ MONTERO DÍAZ, «Las ideas estéticas del P. Feijoo», pág. 41.

¹² MONTERO DÍAZ, «Las ideas estéticas del P. Feijoo», pág. 60. No puede pasarnos inadvertido que en 1932, después de la efervescencia vanguardista, que aún produce en España muy notables frutos (de 1929 es, por ejemplo, *Sobre los ángeles*), Montero Díaz afirma que el anarquismo de Feijoo sería «inadmisibile».

¹³ GREGORIO MARAÑÓN, *Las ideas biológicas del Padre Feijoo* (1934), Madrid, Espasa, 1941, págs. 78-81.

¹⁴ GASPARD DELPY, *L'Espagne et l'esprit européen: L'œuvre de Feijoo (1725-1760)*, París, Hachette, 1936, pág. 195.

¹⁵ JOAQUÍN DE ENTRAMBASAGUAS, *La valoración de Lope de Vega en Feijoo y su siglo*, Oviedo, Cuadernos de la Cátedra Feijoo, 1956, pág. 5.

¹⁶ VICENTE RISCO, «El P. Feijoo», en Guillermo Díaz-Plaja (dir.) *Historia general de las literaturas hispánicas*, Barcelona, Barna, 1956, t. IV, pág. 225.

¹⁷ ÁNGEL-RAIMUNDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, «Ideas estéticas y juicios críticos del P. Feijoo en torno a la problemática del teatro del siglo XVIII», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, XL (1964), págs. 19-35; cita en pág. 30. Todo el monográfico del BBMP de 1964 fue unos meses después reimpreso en forma de libro en VV. AA., *Ocho ensayos en torno a Feijoo*, Santander, Ateneo de Santander, 1965; texto de Fernández González en págs. 21-39.

¹⁸ DIONISIO GAMALLO FIERROS, «La poesía de Feijoo», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, XL (1964), págs. 127-165; cita en pág. 164. Reimpreso en VV. AA., *Ocho ensayos en torno a Feijoo*, págs. 127-177.

¹⁹ VITTORIO BORGHINI, *Problemi d'estetica e di cultura nel Settecento spagnolo (Feijoo-Luzán-Arteaga)*, Génova, Tipografía Opera, 1958, pág. 18.

²⁰ BENITO VARELA JÁCOME, «Las preocupaciones literarias del P. Feijoo», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXIII (1968), págs. 155-174; cita en pág. 166.

²¹ MIGUEL MORAYTA, *El Padre Feijoo y sus obras*, Valencia, P. Sempere y Compañía, s. a. [¿1912?, pero escrito en 1876], pág. 131.

obligatoria para cualquier ejercicio retórico, y lo hacía en un libro por lo general tan atinado como poco conocido²². Más tarde, Glascock discutiría la idea de que Feijoo negaba «the validity of essential rules in criticism»²³, aunque en lo esencial reproducía la visión de Menéndez Pelayo de la obra feijoniana.

Samuel Eiján puso también en cuarentena, y no sin contundencia, la idea de que la pobre formación retórica de Feijoo fue la que lo hizo proclamar la preeminencia del genio y del talento individual sobre las reglas, pues Feijoo «no es pensador que haya prescindido de las tareas del estudio»²⁴, lo que demuestra el hecho de que Feijoo cite a Cicerón y especialmente a Quintiliano con cierta recurrencia²⁵. Eiján precisa, además, que no es que Feijoo rechace las reglas o el arte literario, sino que otorga más valor a las condiciones naturales del individuo²⁶, todo lo cual no impide que el benedictino busque un ideal de síntesis entre talento natural y reglas, como manifiesta cuando pondera la literatura francesa advirtiéndole que en ella «se ve que el arte está amigablemente unido con la naturaleza» (TC, I, 15, § III, 13). Por su lado, en *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, texto de gran interés que tampoco suele ser todo lo citado y atendido que debiera, y que en algunos aspectos se adelantó a su época, un joven Fernando Lázaro Carreter negaba una vez más la filiación prerromántica de Feijoo, y lo definía como «un hombre de su siglo»²⁷, primero tímidamente y luego sin reparos: «hay que desechar el prejuicio de los atisbos

²² Morayta concurre con este libro en 1876, segundo centenario del nacimiento de Feijoo, al célebre certamen organizado por, entre otras instituciones, la Diputación de la Provincia de Orense para premiar el mejor «Estudio crítico» de las obras feijonianas. Como es sabido, el premio lo ganó Emilia Pardo Bazán y Concepción Arenal obtuvo una suerte de accésit. El trabajo de Morayta, pese a su enorme interés, fue rechazado por sus «tendencias poco ortodoxas», esto es, por su carácter político abiertamente liberal y aun republicano (véase, en este mismo volumen, el trabajo de Sergio SÁNCHEZ COLLANTES, págs. 625-642). Por ello, el libro de Morayta no se publicaría hasta más de treinta y cinco años más tarde. Puede verse un muy profundo y documentado estudio de la celebración del certamen, sus entresijos administrativos, las polémicas en la decisión del jurado y los trabajos de Pardo Bazán, Arenal y Morayta en Xosé Ramón BARREIRO FERNÁNDEZ, «O *Estudio crítico* das obras do P. Feijoo de Pardo Bazán, Concepción Arenal e Miguel Morayta. O certame de Ourense de 1876», *La Tribuna. Cadenas de Estudos da casa-Museo Emilia Pardo Bazán*, 1 (2003), págs. 47-97. Por último, no está de más hacer notar que, con su precisión acostumbrada, a José Miguel CASO GONZÁLEZ y Silverio CERRA SUÁREZ, *Feijoo. Obras completas. Tomo I. Bibliografía*, Oviedo, Cátedra Feijoo / Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1981, pág. 255 no se les escapaban estos pormenores a la hora de fechar el trabajo de Morayta.

²³ C. C. GLASCOCK, «Feijoo on Liberty in Literary Art», *Hispania*, 14.4 (1931), págs. 265-278; cita en pág. 272.

²⁴ Samuel EIJÁN, «Ideas literarias del P. Feijoo» [discurso de ingreso en la Real Academia Gallega], *Boletín de la Real Academia Gallega*, XXIII (1942-1943), págs. 269-277 y 281-297; XXIV (1944-1945), págs. 35-50; cita en pág. 277.

²⁵ Pese a todo, en fecha reciente todavía Emilio Palacios escribía que «acaso lo menos valioso del trabajo de Feijoo sean sus consideraciones sobre poética, quizá porque no tuvo una formación retórica adecuada» (Emilio PALACIOS FERNÁNDEZ, «La poesía española de comienzos de siglo XVIII en su contexto», *Edad de Oro*, XXXI (2012), págs. 209-240; cita en pág. 221).

²⁶ EIJÁN, «Ideas literarias del P. Feijoo», pág. 283.

²⁷ Fernando LÁZARO CARRETER, *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1949, pág. 46.

prerrománticos»²⁸. Otero Pedrayo, más recientemente, tampoco nos presenta a un radical enemigo de las preceptivas y nos advierte que era para Feijoo lo fundamental en el estilo la naturalidad²⁹.

Por último, Russell P. Sebold³⁰ y José Checa Beltrán³¹ han modernizado de forma completa el estudio de las ideas literarias de Feijoo, desterrando los viejos tópicos y haciéndonos ver un Feijoo plenamente integrado en las corrientes de pensamiento de su tiempo. Sebold ha sido decisivo a la hora de afirmar el clasicismo de Feijoo, y, así, se ha ocupado de hacer ver la importancia que para Feijoo tienen los modelos literarios de los Siglos de Oro de las literaturas latina y española; también ha patentizado que las ideas literarias de Feijoo pueden explicarse acudiendo a las polémicas de su tiempo sin necesidad de ir a buscar las correspondencias posteriores en que Menéndez Pelayo se demoraba. José Checa Beltrán, por su parte, ha normalizado la concepción de Feijoo como un pensador literario más del siglo XVIII. En sus obras, Checa consigue advertir en la prosa feijoniana los más candentes interrogantes literarios que el XVIII se planteó y es capaz de ubicar a Feijoo en el devenir lógico del debate literario ilustrado, demostrando cómo Feijoo ofrece sus ideas al respecto de los problemas más palpitantes de la primera mitad del siglo XVIII.

Las reglas y el ingenio

Como hemos visto, desde Menéndez Pelayo, o aun desde antes³², se ha entendido que Feijoo consideraba que «las reglas retóricas no sirven absolutamente para nada»³³ y que era el talento individual y el genio del escritor lo único que determinaba la calidad de su obra. Es cierto que Feijoo definió la poesía en

²⁸ LÁZARO CARRETER, *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, pág. 217.

²⁹ Ramón OTERO PEDRAYO, *El Padre Feijoo, su vida, doctrina e influencias*, Orense, Instituto de Estudios Orensanos «Padre Feijoo», 1972, págs. 429-514, *passim*. Con vistas a datar apropiadamente la extensa biografía feijoniana de Otero, y así poder insertarla de forma ajustada en el decurso de los estudios críticos acerca de las ideas estéticas de Feijoo, hay que tener en cuenta que ya en 1957, en carta del 29 de septiembre dirigida al también ilustre feijonista Arturo Ardao, le confiaba el gallego al uruguayo que su «trabajo de 2000 cuartillas mecanografiadas se encuentra inédito», como puede leerse en Arturo ARDAO, *Lógica y metafísica en Feijoo*, Montevideo, Facultad de Humanidades / Centro de Estudios Gallegos, 1997, pág. 142, n. 2. De hecho, en fecha tan temprana como 1964 publicaba Otero Pedrayo un pequeño resumen de su libro en Ramón OTERO PEDRAYO, «Coordenadas históricas de la vida del P. Feijoo», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, XL (1964), págs. 183-197, luego reimpresso, como ya se dijo, en VV. AA., *Ocho ensayos en torno a Feijoo*, págs. 199-213.

³⁰ Russell P. SEBOLD, *El rapto de la mente. Poética y poesía dieciochescas* (1970), Madrid, Ánthropos, 1989; Russell P. SEBOLD, *Lírica y poética en España, 1536-1870*, Madrid, Cátedra, 2003.

³¹ José CHECA BELTRÁN, «Teoría literaria», en Francisco Aguilar Piñal (ed.), *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Madrid, Trotta / CSIC, 1996, págs. 427-511; *Razones del buen gusto. Poética española del neoclasicismo*, Madrid, CSIC, 1998; *Pensamiento literario del siglo XVIII español*, Madrid, CSIC, 2004.

³² Antonio FERRER DEL RÍO, *Historia del reinado de Carlos III en España*, Madrid, Imprenta de los Señores Matute y Compagni, 1856, pág. 172, t. I.

³³ MONTERO DÍAZ, «Las ideas estéticas del P. Feijoo», pág. 41.

términos báquicos, y que, ya en 1726, en el primer tomo de su *Teatro crítico universal*, la había visto como un «raptó de la mente». Así, acuñando una fórmula con que luego Russell P. Sebold titularía uno de sus más famosos libros sobre la poética dieciochesca, nos había dicho que «quien quiere que los poetas sean muy cuerdos quiere que no haya poetas. El furor es la alma de la poesía. El raptó de la mente es el vuelo de la pluma» (TC, I, 15, § VI, 32). Es cierto que Feijoo mantuvo cierto escepticismo con respecto a la retórica, lo que Menéndez Pelayo llamó exageradamente su «naturaleza antirretórica»³⁴, pero es muy discutible que Feijoo descreyera de «la eficacia de los preceptos, la utilidad de la imitación, de la lectura y del ejercicio»³⁵. Feijoo, por ejemplo, explica que para mejorar el estilo «si alguna cosa puede interesar en esta materia es, en mi dictamen, el frecuentar buenos ejemplares, así en la lectura como en la conversación» (CE, II, 6, 24).

Y, aunque es cierto que Feijoo dijo que había fraguado su estilo sin atender a las reglas y que, por lo tanto, «otros, sin el estudio de las reglas, podrán lograr lo mismo» (CE, III, 5, 16), no hay razones de peso para considerar que Feijoo es el contrario natural de Luzán. Y es que, si nos paramos a examinar el discurso acerca de «El no sé qué», rápidamente se advierte que Feijoo no niega en absoluto la existencia de las reglas; considera, es más, que las reglas acaban siendo la fosilización de los descubrimientos naturales hechos por grandes poetas del pasado, poetas que por su gran talento van descubriendo la belleza y las pautas que la rigen allí donde otros no pueden verlas. A esto se debe que en efecto Feijoo critique en alguna ocasión la imposición férrea de ciertas reglas, a la conciencia de que su número e identidad no son definitivos y de que el genio puede hallar otras nuevas³⁶. En este y en otros postulados de su poética, Feijoo comparte criterio con la «Disertación sobre el numen poético» de su casi coetáneo Pedro Verdugo, que no podremos perder de vista desde ahora³⁷.

Debido a las inercias críticas a cuya configuración hemos asistido en las páginas precedentes, conviene emprender una relectura cronológica y completa de los originales feijonianos con vistas a esclarecer la pertinencia de afirmaciones tales como que Feijoo rechazó las reglas, deploró la imitación de los

³⁴ MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de las ideas estéticas en España III: el siglo XVIII*, pág. 112.

³⁵ MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de las ideas estéticas en España III: el siglo XVIII*, pág. 112.

³⁶ Claramente lo explica Feijoo: «¿En qué consiste esto? [Se refiere a la belleza del «no sé qué»] ¿En que ignoraba esos preceptos el artífice que le ideó? Nada menos. Antes bien en que sabía más y era de más alta idea que los artífices ordinarios. Todo lo hizo según regla; pero según una regla superior que existe en su mente, distinta de aquellas comunes que la escuela enseña. Proporción, y grande; simetría, y ajustadísima hay en las partes de esa obra; pero no es aquella simetría que regularmente se estudia, sino otra más elevada, adonde arribó por su valentía la sublime idea del arquitecto» (TC, VI, 12, § VII, 25).

³⁷ Nicolás MARÍN, «La *Disertación sobre el numen poético* de Don Pedro Verdugo (texto inédito de 1716)», *Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII*, 10-11 (1983), págs. 69-84. Sobre esta «Disertación», debe verse el estudio de Nicolás MARÍN, «Poesía y ciencia moderna en un texto de 1715», en Emilio Alarcos *et al.* (eds.), *Serta Philologica F. Lázaro Carreter. Natalem diem sexagesimum celebrante dicata*, Madrid, Cátedra, 1983, págs. 317-327, t. III.

modelos canónicos, desconoció y despreció a los más prestigiosos preceptistas de su tiempo y reivindicó la fuerza del ingenio y de lo inefable como sustratos insustituibles de la creación literaria.

En primer lugar, suele afirmarse que Feijoo intentó demoler las reglas acudiendo a la famosa carta «La elocuencia es naturaleza y no arte» (CE, II, 6)³⁸. Es indudable que, descontextualizadas, algunas afirmaciones del texto pueden resultar muy llamativas. En su misiva, Feijoo se muestra escéptico ante la hipertrofia de reglas de toda índole, y se pregunta: «las reglas que hay escritas son innumerables. ¿Quién puede hacérselas presentes todas al tiempo de tomar la pluma? Mientras piensa en una, o en dos, o tres, se le escapan todas las demás» (CE, II, 6, 10). Y, más tarde, parece criticar a los preceptistas, cuando recuerda lo enfadoso de los excesos de la codificación preceptiva: «lo peor es que aunque hay tanto escrito de reglas, aún es muchísimo más lo que se puede escribir, porque no hay regla que padezca sus excepciones; y para las mismas excepciones hay otras excepciones» (CE, II, 6, 11). Por último, Feijoo duda también de la cualidad de ciertas reglas, pues, a fin de cuentas, «no hay geometría para medir si una metáfora, *v. gr.*, salió ajustada o no a las reglas» (CE, II, 6, 12).

Como otras veces en su obra, Feijoo defiende sobre todo el talento personal de los grandes creadores. Pero de lo que se trata es de que advirtamos que no pretende que el talento niegue las reglas, sino, antes al contrario, afirmar que el talento cumple de manera exquisita las reglas sin saber que las está cumpliendo y sin preocuparse por ellas. Cuando Feijoo dice que

el genio puede en esta materia lo que es imposible al estudio. A un espíritu que Dios hizo para ello, naturalmente se le presentan el orden y distribución que debe dar la materia sobre que quiere escribir: la encadenación más oportuna de las cláusulas, la

³⁸ Es sabido que esta carta desencadenó una amarga respuesta de Gregorio Mayans, a quien Feijoo aludía de manera un tanto despectiva. Mayans dirigió una furiosa refutación de este texto feijoniano a su amigo José Borrull (Gregorio MAYANS Y SISCAR, *Epistolario, XIV. Mayans y los altos cuadros de la magistratura y administración borbónica, 1 (1716-1750)*, Antonio Mestre Sanchis y Pablo Pérez García (eds.), Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, 1996, págs. 419-426; aunque la carta fue adelantada en Antonio MESTRE, «Divergencias entre ilustrados: el caso Feijoo-Mayans», *Studium Ovetense*, IV (1976), págs. 275-304). Como nos ha precisado Inmaculada Urzainqui, también respondió a Feijoo, si bien en un tono muy diferente, Fernando TRIVIÑO DE FIGUEROA en su *Copia de carta escrita por don Florencio Toribio a don Cándido del Valle sobre el asunto de la sexta Carta del tomo segundo de las eruditas del Padre Maestro Fray Benito Jerónimo Feijoo*, Madrid, Librería de Simón Moreno, 1745, lo que el propio Feijoo refiere (CE, III, 5). Todavía disientiría Campomanes del planteamiento feijoniano en su anónima «Noticia» de la vida y escritos de Feijoo ([Pedro RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES], «Noticia de la vida y obras del M. I. y R. P. D. Fr. Benito Jerónimo Feijoo...», en Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro crítico universal o discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes...*, Tomo primero, Nueva impresión en la cual van puestas las adiciones del Suplemento en sus lugares, Madrid, Imprenta Real de la Gaceta, 1765, pág. IX). Por lo demás, ya en el momento de publicación de la carta «La elocuencia es naturaleza y no arte» se hizo ver que el título era demasiado radical y que no daba cumplida cuenta del contenido de la misiva (nuevamente, Inmaculada Urzainqui nos ha facilitado el elocuente testimonio a este respecto de Andrés PIQUER, *Lógica moderna o Arte de hallar la verdad y perficionar la razón*, Valencia, José de Orga, 1747, pág. 92).

cadencia más airosa de los periodos, las voces más propias, las expresiones más vivas, las figuras más bellas (CE, II, 6, 12),

no está haciendo más que afirmar que la persona de genio y dotes adecuadas podrá resolver los muchos problemas técnicos que la escritura plantea —hallar el orden apropiado, la más sutil distribución de la materia, la precisa encadenación de las cláusulas, la necesaria cadencia de los periodos, el léxico pertinente, las expresiones más oportunas y los tropos más eficaces— sin esfuerzo; ello no quiere decir que no esté respetando las reglas, porque las está respetando de forma escrupulosa, pero inadvertidamente. En el fondo, para Feijoo, quien deba hacer caso consciente y continuo de las reglas afirmará su mediocridad, y de ahí que aclare que «lo más que yo podré permitir (y lo permitiré con alguna repugnancia) es que el estudio de las reglas sirva para evitar algunos groseros defectos» (CE, II, 6, 16).

Pronto veremos que Feijoo defiende este mismo criterio en otros campos de su poética. Pero antes se impone contextualizar estas afirmaciones feijonianas para que nos hagamos cuenta que no son ni mucho menos infrecuentes en 1745 y que son compartidas por otros muchos autores del momento. Debemos repetir que Feijoo no niega ni muchísimo menos la existencia de las reglas; más aún, concede que quienes producen lo que más o menos objetivamente podrían considerarse obras maestras lo hacen porque están siguiendo las reglas, aun en el caso de que no se den cuenta de ello. Además, aunque pueda ser crítico con su cultivo ciego, anota el caso de «las artes factivas, donde el estudio y observancia de las reglas hace artífices peritos, y sin ellas ninguno lo es» (CE, II, 6, 13).

No cabe poner en entredicho que Feijoo define la poesía en términos de «raptó», ni tampoco que concede una gran relevancia a la naturaleza del autor con vistas a establecer las bondades de su obra, pero afirmar que las reglas no pueden suplir al talento no supone ni muchísimo menos enarbolar bandera antineoclásica o prerromántica ninguna. Horacio plasmó en su *Epístola a los Pisones* que las reglas, por sí solas, carecen de sentido sin un talento que las sustente. Y esto mismo será afirmado por autores tan prototípicamente neoclásicos como Boileau y Luzán. Nicolas Boileau comienza su *Poética* recordando que:

C'est en vain qu'au Parnasse un téméraire auteur
Pense de l'art des vers atteindre la hauteur :
S'il ne sent point du ciel l'influence secrète,
Si son astre en naissant ne l'a formé poète,
Dans son génie étroit il est toujours captif³⁹.

³⁹ «Vanamente un temerario autor piensa en el Parnaso alcanzar la cima del arte de versificar. Si no siente en absoluto la influencia secreta del cielo, si su astro no lo hizo poeta cuando nació, siempre es un prisionero de su limitado genio», Nicolas BOILEAU, *Poética* (1674), Aníbal González Pérez (ed.), Oviedo, KRK Ediciones, 2011, pág. 41, I, vv. 1-5.

Esto es, nadie, por mucho que estudie las reglas, será poeta «s'il ne sent point du ciel l'influence secrète, / si son astre en naissant ne l'a formé poète», que viene a coincidir con lo que dice Feijoo.

Ignacio de Luzán, por su lado, anota que «no digo que para formar un perfecto poeta no sea absolutamente necesario el ingenio y natural talento»⁴⁰, si bien es cierto que a continuación reivindica la importancia de las reglas y del estudio; pero lo que nos importa ha quedado sentado: en su reivindicación del genio creador Feijoo no puede aparecérsenos automáticamente como un crítico con los postulados del clasicismo.

Es preciso abundar en que la valoración del ingenio natural no es ni mucho menos exclusiva de Feijoo, sino muy común en el momento. Lázaro Carreter nos recuerda una carta de Voltaire, «furibundo clasicista», en la que este le decía a un amigo que «Vous serez poète et homme de lettres moins parce que vous le voulez que parce que la nature l'a voulu»⁴¹.

En la España de mediados de siglo, otros autores contemporáneos vinculados a las Academias del Trípode y del Buen Gusto también nos ofrecen testimonios cercanos a la postura feijoniana. En líneas generales, la labor realizada por ambas academias se corresponde muy directamente con los propósitos del benedictino. Como es sabido, la Academia del Trípode (1738-1748), primero, y, más tarde, su prolongación natural, la Academia del Buen Gusto (1749-1751), lideraron el conocido como movimiento de restauración poética de mediados de siglo, encargado de devolver a los autores clásicos latinos y españoles a un lugar central del canon literario y de velar por lo que entendían bello manejo y pureza del idioma. Uno de los más destacados miembros de ambas academias, José Antonio Porcel y Salablanca, en su *Juicio lunático*⁴² recordó el ejemplo de El Bosco para evidenciar que un artista de verdadero talento puede alterar las reglas sin rebozo y sin que la altura de su obra se resienta. Para Porcel, «la poesía es puramente o casi puramente genial. Por eso nace y no se enseña»⁴³. Ahora bien, reconoce Porcel que «el arte la modifica», aunque se apresura a recordar la arbitrariedad de muchas reglas, arbitrariedad demostrable recordando los largos enfrentamientos y los encontrados pareceres que producen entre los teóricos⁴⁴. Como colofón, proclama que «si se sujeta al poeta al yugo de la Poética perderemos el bello rato que nos da su lección». Será un compañero de Porcel en

⁴⁰ Ignacio de LUZÁN, *Poética* (1737), Russell P. Sebold (ed.), Madrid, Cátedra, 2008, pág. 141.

⁴¹ Carta a Mr. Le Fèvre, comúnmente conocida como «*Lettre sur les inconvenients attachés a la littérature*», fechada en 1732, sin más precisión: «Usted será poeta y hombre de letras menos porque usted lo quiere que porque la naturaleza lo ha querido». Citamos por LÁZARO CARRETER, *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, pág. 223. Para la reivindicación del numen, nuevo punto de contacto entre Feijoo y Verdugo, véase MARÍN, «La *Disertación sobre el numen poético* de Don Pedro Verdugo (texto inédito de 1716)», pág. 73.

⁴² Nicolás MARÍN, *Poesía y poetas del setecientos*, Granada, Universidad de Granada, 1971, págs. 157-178.

⁴³ MARÍN, *Poesía y poetas del setecientos*, pág. 166.

⁴⁴ MARÍN, *Poesía y poetas del setecientos*, pág. 169-170.

la Academia del Buen Gusto, el marqués de Valdeflores, quien nos dé la más acabada expresión del delicado equilibrio del poeta respecto de las reglas: si las ignora, está condenado al disparate; si se ciñe a ellas, a la desleída intrascendencia: «ni puede ser buen poeta el que usare de este libertinaje sin atención a las reglas del arte, ni el que por arreglarse escrupulosamente a estos preceptos perdiese de vista el despejo de la libertad de espíritu que pide la poesía para ser admirable y maravillosa»⁴⁵.

Queremos con estos testimonios, en algún caso mucho más escépticos con las reglas de lo que Feijoo era, demostrar que Feijoo vive y respira en su tiempo, y que no cabe ver en él a un desubicado, ni adelantado ni rezagado a su tiempo⁴⁶; acaso estemos subrayando una evidencia, pero desde Menéndez Pelayo acá no han sido pocas las veces en que se ha hecho necesario insistir en que Feijoo, aunque suene a pura *boutade*, es un autor de la primera mitad del siglo XVIII.

El no sé qué: «una simetría / que no alcanza tu rudeza»

No podía faltar en este trabajo⁴⁷ una mención, dentro de la atención que Feijoo dedica a las reglas y al ingenio, al famoso discurso «El no sé qué» (TC, VI, 12)⁴⁸. De hecho, seguramente se trate del texto más estudiado en el marco de las ideas estéticas de Feijoo y aquel en que finalmente se ha impuesto una lectura racionalista y alejada de clichés, que aún debe extenderse a otros campos de debate. Es ya unánime que las ideas defendidas por el beneditino en este texto no son ni tan rebuscadas como a veces se ha pensado ni tampoco prefiguran ninguna corriente literaria a cincuenta años vista —esa que se llamó «Prerromanticismo», de la que tanto se hablara siguiendo a Menéndez Pelayo—.

Aunque bien pronto Miguel Morayta había atrevido una interpretación racional del no sé qué como una proporción «difícil de determinar», pero que en todo caso puede llegarse a «averiguar»⁴⁹, lo cierto es que Montero Díaz volvió a

⁴⁵ José Miguel CASO GONZÁLEZ, «La Academia del Buen Gusto y la poesía de la época», en VV. AA., *La época de Fernando VI*, Oviedo, Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1981, págs. 383-414; cita en pág. 411.

⁴⁶ Ana HONTANILLA, *El gusto de la razón. Debates de arte y moral en el siglo XVIII español*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2010, págs. 119-121.

⁴⁷ Nos ceñiremos al «No sé qué» específicamente feijoniano y su propia bibliografía, obviando la aproximación general a tan vasto concepto. Puede verse para esto último Vladimir JANKÉLÉVITCH, *Je-ne-sais-quoi et le Presque rien*, París, Presses Universitaires de France, 1957, aumentado luego en la edición de París, Seuil, 1980, 3 vols., por la que citamos.

⁴⁸ El discurso «Razón del gusto» (TC, VI, 11) suele considerarse complementario del que aquí analizaremos. Sin embargo, como ya expusiera Giovanni STIFFONI en su edición de Benito Jerónimo FEJOO, *Teatro crítico universal*, Giovanni Stiffoni (ed.), Madrid, Castalia, 1986, págs. 377-378, n. 4, y como nos apresuramos a suscribir, lo cierto es que el discurso de «El no sé qué» «tiene su autonomía, como todos los discursos de Feijoo» y si puede ponerse en relación con «Razón del gusto», esta es «más construible a posteriori que interna a la estructura conceptual de Feijoo».

⁴⁹ MORAYTA, *El Padre Feijoo y sus obras*, pág. 128.

este respecto a glosar la figura de un Feijoo prerromántico, y a otro tanto se ciñeron Eiján y Borghini, quien dejó dicho que el tratado, como vimos, inaugura «in Spagna il Romanticismo»⁵⁰; y otro tanto sostuvo José Antonio Pérez-Rioja⁵¹. Una lectura renovadora de «El no sé qué», sin embargo, fue ofrecida desde muy pronto por Lázaro Carreter, por Russell P. Sebold, que se refirió a la «impropiedad de designarlo como prerromántico»⁵², y por Joaquín Arce, que insistió en lo que de «estructuras y disposición de partes» —esto es, racionalismo puro— hay en el discurso⁵³, concepción de la que se mostró partidaria Sánchez Garrido⁵⁴. Köhler⁵⁵ y, después de él, Porqueras Mayo⁵⁶ se preocuparon de historiar la aparición del concepto de «no sé qué» en la literatura española⁵⁷, si bien Köhler consideró el discurso feijoniano el primer manifiesto del movimiento romántico⁵⁸; por su parte, Samonà⁵⁹, Di Pinto⁶⁰ y Navarro de Adriaenssens⁶¹ siguieron

⁵⁰ BORGHINI, *Problema d'estetica e di cultura nel Settecento spagnolo (Feijoo-Luzán-Arteaga)*, pág. 18.

⁵¹ José Antonio PÉREZ-RIOJA, *Proyección y actualidad de Feijoo*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1965, pág. 208.

⁵² Russell P. SEBOLD, *Tomás de Iriarte, poeta del «rpto racional»*, Oviedo, Cuadernos de la Cátedra Feijoo, 1961, pág. 42. El autor ha tenido por constante en su trabajo crítico precisamente defender la imbricación del «no sé qué» feijoniano en las corrientes de pensamiento poético de su tiempo, estableciendo vínculos a veces inesperados entre Feijoo y otros autores dieciochescos.

⁵³ Joaquín ARCE, «Rococó, Neoclasicismo y Prerromanticismo en la poesía española del siglo XVIII», en VV. AA., *El Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1966, págs. 441-477, t. II; cita en pág. 454. No debe perderse de vista que Arce afinaría sus postulados de este primer trabajo de 1964 en su estudio de conjunto *La poesía del siglo ilustrado*, Madrid, Alhambra, 1981, suerte de refundición ampliada de sus estudios durante un cuarto de siglo.

⁵⁴ Amelia SÁNCHEZ GARRIDO, «Feijoo: entre la urbanidad y la estética», en VV. AA., *Fray Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro. Estudios reunidos en conmemoración del II.º centenario de su muerte (1764-1964)*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1965, págs. 175-186; para el «no sé qué», págs. 182-183.

⁵⁵ Erich KÖHLER, «Der Padre Feijoo und das “no sé qué”», *Romanistisches Jahrbuch*, VII (1955-1956), págs. 272-290.

⁵⁶ Inicialmente, Alberto PORQUERAS MAYO publicó una reseña del artículo de Köhler en la *Revista de Filología Española*, XLIII (1960), págs. 500-501, que tomaría como primer paso para, entre otros, artículos como «Función de la fórmula “no sé qué” en textos literarios españoles (siglos XVIII-XIX)», *Bulletin Hispanique*, LXVII (1965), págs. 253-273 (reaparecido en Antonio Quilis, Ramón B. Carril y Margarita Cantarero (coords.), *XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas*, Madrid, Revista de Filología Española, 1968, págs. 2161-2184, t. IV) o «El “no sé qué” en la Edad de Oro española», *Romanische Forschungen*, LXXVIII (1966), págs. 314-337, posteriormente refundidos en «El “no sé qué” en la literatura española», *Temas y formas de la literatura española*, Madrid, Gredos, 1972, págs. 11-59. Volvería sobre el tema en «El “no sé qué” y Rosalía de Castro», VV. AA., *Actas do Congreso Internacional de Estudos sobre Rosalía de Castro e o seu tempo (Santiago, 15-20 xullo de 1985)*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1986, págs. 153-159, t. II.

⁵⁷ También se ha ocupado de ello, sobre todo en lo que respecta a la relación entre Gracián y Feijoo, Reinhardt BRANDT, «Marginalie zur Herkunft des Geschmacksbegriffs in der neuzeitlichen Ästhetik (Baltasar Gracián)», *Archiv für Geschichte der Philosophie*, 60 (1978), págs. 168-174; para Feijoo, pág. 174.

⁵⁸ KÖHLER, «Der Padre Feijoo und das “no sé qué”», págs. 287-288.

⁵⁹ Carmelo SAMONÀ, «I concetti di “gusto” e di “no sé qué” nel Padre Feijoo e la Poetica del Muratori», *Giornale Storico della Letteratura Italiana*, 33 (1964), págs. 117-124.

⁶⁰ Mario DI PINTO, *Studi su la cultura spagnola nel settecento*, Nápoli, Edizioni Scientifiche Italiane, 1964, págs. 142-148.

⁶¹ José María NAVARRO DE ADRIAENSSENS, «“Je ne sais quoi”: Bouhours-Feijoo-Montesquieu», *Romanistisches Jahrbuch*, XXI (1970), págs. 107-115.

la senda abierta por Benedetto Croce⁶² y se ocuparon de contextualizar el «no sé qué» en el discurrir del pensamiento literario europeo de la época, empeño este en que sus esfuerzos se vieron, en fechas recientes, continuados y superados por Paolo D'Angelo y Stefano Velotti⁶³. No obstante, los trabajos de Samonà y Navarro de Adriaensens revisten particular interés dado que llamaron la atención sobre el hecho de que determinados rastros barroquizantes del pensamiento de Feijoo unidos a su particular eclecticismo eran lo que estaba confundiendo a los estudiosos que veían en él a un abanderado prerromántico. Con todo, en 1970 Guillermo Carnero abría con Feijoo su *Antología de la poesía prerromántica española*⁶⁴, lo que fue contestado por José Miguel Caso González⁶⁵; y, todavía en 1988, Kahiluoto Rudat definía el «no sé qué» como «something that cannot be defined or explained»⁶⁶; heredero de esta interpretación se mostró José Augusto Mourão, escéptico ante la racionalización del «no sé qué», pues entendió que para explicarlo era insuficiente la idea de proporción⁶⁷.

Asentada, pese a una u otra excepción, esta nueva lectura racionalista del discurso «El no sé qué», ya Otero Pedrayo evitó emplear el marbete «prerromanticismo» y de su breve repaso del discurso se deduce que considera que el benedictino reivindica el poder de lo inefable, aunque reducido a una proporción⁶⁸; McClelland y Martín Moreno, de forma análoga, con un pie en cada estribo, dibujan a un Feijoo refractario a las reglas, pero a causa de su defensa cerrada de la razón, lo que impediría que se rindiese ante lo que de apriorístico ve en ellas⁶⁹. A su vez, Stiffoni divulgó aún más la lectura classicista de «El no sé qué» en su popular antología feijoniana, negando con contundencia las tesis de Menéndez Pelayo y haciendo hincapié en que el «no sé qué» se trata de una manifestación «controlad[a] por la razón»⁷⁰, mientras Catherine Paoletti abundó en idéntica concepción e insistió en que «il serait complètement anachronique d'envisager

⁶² Benedetto CROCE, *Estética. Filosofía como ciencia del espíritu* (1902), Madrid, Francisco Beltrán, 1926, págs. 230-231.

⁶³ Paolo D'ANGELO y Stefano VELOTTI (eds.), *Il "non so che". Storia di una idea estetica*, Palermo, Aesthetica edizioni, 1997 (para Feijoo, págs. 21-27, 49-58, 109-121).

⁶⁴ Guillermo CARNERO, *Antología de la poesía prerromántica española*, Barcelona, Barral, 1970, págs. 19-20.

⁶⁵ [José Miguel CASO GONZÁLEZ], «Guillermo Carnero, *Antología de la poesía prerromántica española*, Barral Editores, Barcelona, 1970, 276 págs.», *Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII*, 1 (1973), págs. 153-154.

⁶⁶ Eva M. KAHILUOTO RUDAT, «From Preceptive Poetis to Aesthetic Sensibility in the Critical Appreciation of Eighteen-Century Poetry: Ignacio de Luzán and Esteban de Arteaga», *Dieciocho*, 11.1 (1988), págs. 37-74; cita en pág. 43.

⁶⁷ José Augusto MOURÃO, «Posfácio», en Benito Jerónimo FEIJOO, *Um não sei quê*, Lisboa, Vega, 1998, págs. 39-68, en especial págs. 51-63.

⁶⁸ OTERO PEDRAYO, *El Padre Feijoo, su vida, doctrina e influencias*, págs. 509-511.

⁶⁹ Ivy L. MCCLELLAND, *Benito Jerónimo Feijoo*, New York, Twayne, 1969, págs. 100-102; Antonio MARTÍN MORENO, *El Padre Feijoo y las ideologías musicales del XVIII en España*, Orense, Instituto de Estudios Orensanos «Padre Feijoo», 1976, págs. 104-113.

⁷⁰ FEIJOO, *Teatro crítico universal*, Giovanni Stiffoni (ed.), págs. 60-61.

le je-ne-sais-quoi de Feijoo à partir de l'acception beaucoup plus tardive qu'en donera le Romantisme»⁷¹. José A. Valero explicó que «es importante no perder de vista que el discurso de Feijoo pretende precisamente que deje de ignorarse lo que es el “no sé qué”, sometiéndolo a explicación racional»⁷², lo que cancela de partida todo posible prerromanticismo⁷³.

José Checa Beltrán, recientemente, consideró «impropio y anacrónico relacionarlo con el Romanticismo» y subrayó que «en definitiva, Feijoo estima que la belleza del “no sé qué” también se ajusta a las reglas del arte» y que en su discurso «Feijoo no se deja vencer por el escepticismo que predica la imposibilidad de explicar la belleza de ciertos objetos»⁷⁴.

Finalmente, Helmut C. Jacobs insistió en que «Feijoo se esfuerza por explicar de un modo racional aquello a lo que Ovidio se refirió como *nescio quid*»⁷⁵ y trazó un muy interesante panorama de la aparición del concepto en toda la obra feijoniana y no solo en el discurso de marras. Ana Hontanilla ha supuesto hasta el momento el último miliario de tan largo camino; una vez más, no ha olvidado recordar que el tratado supone «una explicación racional que aspira a disipar» el misterio que envuelve el no sé qué⁷⁶. Este volumen añade todavía una rica visión sobre el particular, a cargo de Sarah Fallert (págs. 253-264)⁷⁷.

Según se infiere de la lectura del discurso, en realidad Feijoo encara este problema artístico con su enfoque acostumbrado. Hay una categoría estética, el «no sé qué», que parece escaparse a la razón; como a lo largo de toda su obra, pretende proponer una explicación lo más clara, sencilla y rigurosa posible de esa realidad que solo en apariencia simula evadirse de los límites de la lógica. De esta guisa, Feijoo se refiere al encanto que puede encontrarse en muchos objetos o seres bellos, encanto este que generalmente no somos capaces de racionalizar y al que nos referimos como «no sé qué». Sucede que esa alusión a lo que

⁷¹ Catherine PAOLETTI, «Benito Jerónimo Feijoo ou les variants d'un je-ne-sais-quoi» en FEIJOO, Benito Jerónimo, *Le je-ne-sais-quoi*, Catherine Paoletti (ed.), Cahors, Editions de L'ecolat, 1989, págs. 9-21; cita en pág. 18.

⁷² José A. VALERO, «Las ideas estéticas de Feijoo», *Ideologies and Literature*, III (1988), págs. 63-113; cita en pág. 65.

⁷³ Puede verse también un certero resumen sobre la cuestión en Michael NERLICH, «Ongenius, Innovation and Public: The *Discurso crítico* of Tomás de Erauso y Zavaleta (1750)», en Wlad Goznych y Nicholas Spadaccini (eds.), *The Institutionalization of Literature in Spain*, Minneapolis, The Prisma Institute, 1987, págs. 201-227 (para Feijoo, págs. 202-214) y, sobre todo, en Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*, Madrid, Real Academia Española, 1992, págs. 498-499, n. 18; así como en Elena de LORENZO ÁLVAREZ, «Notas sobre la renovación de la poesía propuesta por los ilustrados», en VV. AA., *Homenaje a José María Martínez Cachero*, III, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2000, pág. 55.

⁷⁴ CHECA BELTRÁN, «Teoría literaria», pág. 442.

⁷⁵ Helmut C. JACOBS, *Belleza y buen gusto. La teoría de las artes en la literatura española del siglo XVIII* (1996), Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2001 (para Feijoo, págs. 42-46, 142-155, 190-197); cita en pág. 143.

⁷⁶ HONTANILLA, *El gusto de la razón. Debates de arte y moral en el siglo XVIII español*, pág. 121.

⁷⁷ También puede verse Manuel CAMARERO, «Una lectura de *El no sé qué* de Feijoo», *Michigan Romance Studies*, XII (1992), págs. 203-213.

no puede verbalizarse había sido entendida, decíamos, en clave prerromántica en tanto reivindicación de las poderosas fuerzas de lo inefable y rechazo de la racionalización de la belleza. Pero en Feijoo no hay tal: si se ocupa de ese escurridizo y vaporoso «no sé qué» es para apresarlos, definirlos, y clasificarlos como si de un entomólogo de las ideas se tratase. Dice Feijoo, sencillamente, que esas manifestaciones de la hermosura que no podemos explicarnos son en realidad de una regularidad inadvertida, por superior o por innovadora. Esto es, Feijoo reduce a la más pura racionalidad lo que en apariencia es inalcanzable para la razón, o al menos para el lenguaje⁷⁸.

El propio Feijoo lo aclara en su discurso, y repetidas veces, cuando explica que «el *no sé qué* en los objetos compuestos [es] la misma composición. Quiero decir, la proporción y congruencia de las partes que los componen» (TC, VI, 12, § VII, 21) o cuando afirma que «el *no sé qué* consiste en una determinada proporción de [las] partes» (§ VIII, 27). Sucede que Feijoo añade que esa «proporción es distinta de aquella que vulgarmente está admitida como pauta indefectible de la hermosura» (§ VIII, 27); y ello se ha visto en ocasiones como un rechazo de Feijoo de las reglas de la belleza, lo que resulta impreciso, porque lo que Feijoo está haciendo en realidad es reconocer la existencia de unas reglas, reglas que en la línea más puramente clasicista hacen comprensible lo inefable.

Nos importa ahora subrayar es que Feijoo, a la postre, no ve en el «no sé qué» otra cosa que pura simetría, es decir: clasicismo. Por añadidura, además del tan citado discurso «El no sé qué», hay en su obra otros interesantes testimonios sobre el mismo tema, pues no nos aclara Feijoo su posición únicamente en prosa, sino que aprovecha su poesía para volver sobre el no sé qué: así finaliza un romance que escribió exactamente sobre el mismo asunto, titulado no por casualidad «Explicación filosófica del no sé qué de la belleza», y que ha sido un tanto desatendido⁷⁹, pese a la fiabilidad y oportunidad del testimonio:

Señalar medidas fijas
a las facciones es necia
observación que introdujo
la ociosidad indiscreta;
porque ninguno hasta ahora
ha comprendido las reglas
que en la humana arquitectura
el arte del cielo observa.
Para esta fábrica tiene
miles de plantas diversas

⁷⁸ Es ejemplar la explicación del fenómeno en Feijoo, *Teatro crítico universal*, Giovanni Stiffoni (ed.), pág. 378, n. 4. Véase asimismo cómo Pedro Verdugo analiza un fenómeno muy parecido en MARÍN, «La Disertación sobre el numen poético de Don Pedro Verdugo (texto inédito de 1716)», pág. 79.

⁷⁹ No así, desde luego, por Menéndez Pelayo, que fue también el primero en hacer dialogar el discurso y poema feijoniano en MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de las ideas estéticas en España III: el siglo XVIII*, pág. 110.

y no es preciso que solo
la una sea perfecta.
Puede salir la estructura
buena de muchas maneras
y es el variar de las líneas
valentía de la idea:
de modo que tal vez ese
que por no sé qué celebras
no es más que una simetría
que no alcanza tu rudeza⁸⁰.

El «no sé qué» «no es más que una simetría / que no alcanza tu rudeza». Pero aún expone Feijoo otras ideas de interés en otros poemas aún menos conocidos, como «Retrato de una dama, hecho a petición de un caballero principal, que pretendía casarse con ella» o «Romance a otra hermana bajo el nombre de Tirsi». Al primero de ambos textos pertenecen los siguientes versos:

Aun en lo que excede, excede,
que no es razón ajustarse
lo peregrino a la regla
de las bellezas vulgares,
y Amarilis, como es
beldad de superior clase
no está sujeta a las leyes:
antes ella es quien las hace.
Reina jurada del gusto,
puede en los rostros y talles
introducir nuevas modas
que hechicen, no solo agraden.
Es la nariz un tantico
larga, mas quien la repare
verá que, mirado, admira
lo que oído le desplace,

⁸⁰ Benito Jerónimo FEIJOO, «Explicación filosófica del no sé qué de la belleza», vv. 157-176. Citamos siempre por nuestra edición crítica, en preparación. Aunque el poema apareció en la *Gaceta de Galicia*, 29 de abril de 1879, págs. 2-3 y en la *Revista Gallega*, 47 (1896), págs. 3-4, puede accederse más fácilmente a él en Antolín LÓPEZ PELÁEZ (ed.), *Las poesías de Feijoo*, Lugo, G. de Castro, 1899, págs. 51-56, libro del que además hay reedición reciente en Benito Jerónimo FEIJOO, *Obras selectas*, Eduardo Blanco Amor (ed.) [prólogo, notas y bibliografía de Álvaro Ruiz de la Peña], Oviedo, Hércules Astur, 1992, págs. 412-418. Para todo lo relacionado con la poesía de Feijoo, puede verse Benito Jerónimo FEIJOO, *Conversión de un pecador, añadidas unas décimas espirituales*, Rodrigo Olay Valdés (ed.), edición digital en PHEBO, 2015 (en línea en http://www.uco.es/investigacion/proyectos/phebo/sites/default/files/fejoo_conversion.pdf); Rodrigo OLAY VALDÉS, «Nuevos datos sobre el *Desengaño* y *conversión* de un pecador de Benito Jerónimo Feijoo: datación, transmisión, fuente y máscara autoral», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 25 (2015), págs. 161-189; y, especialmente, Rodrigo OLAY VALDÉS, «Treinta y tres poemas inéditos de Feijoo y reconstrucción de la historia textual del corpus poético feijoniano», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 22 (2016), págs. 339-433.

que en esto de lo perfecto
 hay primores de tal arte,
 que la fama los condena
 y la vista los aplaude⁸¹.

Una vez más, Feijoo no niega la existencia de las reglas, pero se muestra disconforme con una concepción restringida y conformista de las mismas; ahora bien, no debe pasarse por alto que en este mismo poema afirma que «Lo hermoso en la proporción / consiste» (vv. 241-242). En el segundo de los poemas que acabamos de citar, «Romance a otra hermana bajo el nombre de Tirsi», puede leerse lo siguiente:

No el negro color celebro,
 tamaño, forma rasgada:
 perfecciones, bien que suyas,
 perfecciones de hojarasca,
 preciosidades comunes,
 primores de clase baja,
 en que está toda la dicha
 de bellezas desgraciadas.
 Mas la grande, la sublime,
 la singular, la elevada,
 en otras tiene su precio,
 superior a toda tasa:
 aquellas, indefinibles,
 que componen lo que llaman
 «atractivo» la experiencia
 y «no sé qué» la ignorancia⁸².

Estos versos, en que los conceptos de «no sé qué» e «ignorancia» se asimilan, deben descartar de una vez por todas la supuesta reivindicación de lo inefable de

⁸¹ Benito Jerónimo FEIJOO, «Retrato de una dama, hecho a petición de un caballero principal, que pretendía casarse con ella», vv. 136-152. Citamos siempre por nuestra edición, en preparación. El texto ha sido publicado por Arturo VÁZQUEZ NÚÑEZ, «Poesías inéditas de Feijoo», *La Ilustración Gallega y Asturiana*, III (1881), págs. 128, 140 y por LÓPEZ PELÁEZ, *Las poesías de Feijoo*, págs. 39-49, reeditado este último en FEIJOO, *Obras selectas*, págs. 400-411. Para la relación de los testimonios impresos y manuscritos de este y todos los demás poemas conocidos de Feijoo, véase OLAY VALDÉS, «Treinta y tres poemas inéditos de Feijoo y reconstrucción de la historia textual del corpus poético feijoniano», págs. 349-351, 417-427.

⁸² Benito Jerónimo FEIJOO, «Retrato a otra hermana bajo el nombre de Tirsi», vv. 173-188. Citamos una vez más por nuestra edición, en preparación. El texto ha sido publicado por VÁZQUEZ NÚÑEZ, «Poesías inéditas de Feijoo», págs. 140, 152 y por LÓPEZ PELÁEZ, *Las poesías de Feijoo*, págs. 27-38, reeditado este último en FEIJOO, *Obras selectas*, págs. 412-418. Véase nuevamente OLAY VALDÉS, «Treinta y tres poemas inéditos de Feijoo y reconstrucción de la historia textual del corpus poético feijoniano», págs. 349-351, 417-427.

Feijoo, que defiende que son múltiples las manifestaciones de la idea de Belleza; entiende que esta puede ser alcanzada a partir de innumerables procedimientos que todavía nos resultan vedados y que al artista de genio corresponde encontrar («la grande, la sublime, / la singular, la elevada» belleza es «superior a toda tasa»). Según Feijoo, los patrones de belleza no son finitos y siempre pueden aparecer nuevas combinaciones que lleven a ella, de modo que, por lo tanto, no hay «una» regla. Todavía puede recordarse otro puñado de versos de un último poema, «Relación de una niña a la señora abadesa de San Pelayo, doña Ana de la Concha», en que Feijoo escribe: «El no sé qué de tu rostro / es un agradable enigma / que no alcanzan los discursos / y los ojos le descifran»⁸³. Una vez más, Feijoo insiste en las ideas que hemos venido viendo.

Queda claro, en conclusión, que Feijoo defiende que la hermosura puede reducirse a patrones racionales, esencialmente derivados de la ley de la simetría, lo que es tanto como afirmar que cree en la existencia de principios que articulan y pautan la construcción de la belleza. Constatar esto es algo que ha tardado en hacerse y no es superfluo que insistamos en ello, pues, entre otras cosas, por ejemplo, no coloca a Feijoo contra Luzán, sino, más bien, de su lado, o del lado de un clasicismo que pronto romperá en Neoclasicismo.

De hecho, para probar la filiación clásica del «no sé qué» feijoniano cabe recordar, como ya hemos hecho en alguna ocasión, que es precisamente Ovidio, tan querido por Feijoo, otra de las fuentes de las que se vale para definirlo:

Ovidio, habiendo observado que algunos escitas, conducidos a Roma, no perdían ocasión alguna de volverse fugitivos al áspero clima donde habían nacido, atribuye esto a una dulzura oculta (que él mismo, con tener tan buenas explicaderas, no acierta a explicar) o como facultad simpática y virtud magnética con que atrae a cada uno su propia patria; y así lo deja en un *no sé qué*: *Nescio qua natale solum dulcedine cunctos / Trahit*⁸⁴ *et inmemores non sinit esse sui. / Quid melius Roma? Scythico quid frigore peius? / Huc tamen ex illa barbarus urbe fugit* [Pónticas, I, 3, vv. 35-38: No sé por medio de qué dulce encanto el suelo natal / nos atrae e impide que nos olvidemos de él. / ¿Qué hay mejor que Roma? ¿Y qué peor que el frío escítico? / Sin embargo, el bárbaro huye desde esa ciudad hasta aquí] (TC, I, 3, § IX, 47; lo repite en TC, III, 10, § II, 6).

Más arriba quedó dicho que demostrar la plena inserción de Feijoo en el devenir teórico literario de principios y mediados de siglo es algo a lo que Russell P. Sebold ha dedicado sus desvelos, y no precisamente sin éxito. Sebold explica que este concepto feijoniano de «reglas superiores» es también fácilmente perceptible en el *Essay on Criticism* de Alexander Pope (1711), quien escribe:

⁸³ Benito Jerónimo FEIJOO, «Relación de una niña a Doña Ana de la Concha, prelada de San Pelayo», vv. 17-20. Citamos una vez más por nuestra edición, en preparación. El texto ha sido publicado por Justo E. AREAL, *Poesías inéditas del Padre Feijoo*, Tuy, Tipografía Regional, 1901, págs. 71-72.

⁸⁴ Ya Helmut C. Jacobs identificó aquí un error, pues lo que Ovidio escribió fue *ducit*. JACOBS, *Belleza y buen gusto*, pág. 143, n. 60.

If, where the rules not far enough extend
 (since rules were made but to promote their end)
 some lucky licence answers to the full
 th'intentporpos'd, that licence is a rule.
 Thus Pegasus, a nearer way to take,
 may boldly deviate from the common track.
 Great wits sometimes may gloriously offend;
 and rise to faults true critics dare not mend;
 from vulgar bounds with brave disorder part,
 and snatch a grace beyond the reach of art⁸⁵.

En la misma línea, otro neoclásico inglés, Charles Gildon, recuerda en su *Complete Art of Poetry* (1718) que las reglas no están tan firmemente establecidas que no sea imposible añadir alguna nueva, porque, de hecho, las sucesivas reglas fueron incorporándose de ese modo, gracias a descubrimientos aislados⁸⁶. En conclusión, la postura feijoniana con respecto al «no sé qué» encaja perfectamente con el pensamiento literario contemporáneo, esto es, con el movimiento de restauración poética encarnado en las academias del Trípodé y del Buen Gusto.

La imitación, el arte como ejercicio del intelecto y el *docere* en poesía

Pasando ahora al supuesto rechazo que Feijoo enarbola en contra de la imitación de los modelos literarios canónicos, se impone repetir aquella cita del propio Feijoo que quería que «si alguna cosa puede interesar en esta materia [conocer las reglas del arte] es, en mi dictamen, el frecuentar buenos ejemplares, así en la lectura como en la conversación» (CE, II, 6, 24), parecer este en el que coincidía por completo con los poetas de la restauración de mediados de siglo. Es más, si algo hicieron los integrantes de las Academias del Trípodé y del Buen Gusto fue recomendar la lectura y el estudio de los grandes modelos como la única vía de crecimiento del poeta⁸⁷.

Por supuesto, imitar por imitar el estilo de los demás, por muy modelos que sean, es algo de lo que Feijoo también descree profundamente, y por eso explica que seguir demasiado de cerca la voz de otros escritores casi siempre es

⁸⁵ Citamos por SEBOLD, *Lírica y poética en España, 1536-1870*, págs. 297-298, vv. 146-155. Ofrecemos una traducción en prosa del texto: «Si alguna licencia afortunada responde por completo a la verdadera intención [del poeta] allí donde las reglas no llegan (ya que las reglas se crearon para fijar su propio límite), entonces esa licencia es una regla. Y así Pegaso, por no ir más lejos, puede desviarse osadamente del camino ordinario. Los grandes genios son capaces a veces de ofender con elegancia y de llegar a cometer errores que los verdaderos críticos no osarían corregir, o de ser vulgares con fragmentos en valiente desorden, y arrancan así una gracia fuera del alcance del arte».

⁸⁶ SEBOLD, *Lírica y poética en España, 1536-1870*, págs. 298.

⁸⁷ MARÍN, *Poesía y poetas del setecientos*, págs. 171-172.

perjudicial; con todo, de nuevo no cabe ver en esto grito libertario alguno, pues no por casualidad acude Feijoo a la autoridad de Quintiliano para dar carta de naturaleza a su posición:

Es una imaginación muy sujeta a engaño la de la pretendida imitación del estilo de este o aquel autor. Piensan algunos que imitan y ni aún remedan. Quiere uno imitar el estilo valiente y enérgico de tal escritor y saca el suyo áspero, bronco y desabrido. Arrímase otro a un estilo dulce; y sin coger la dulzura, cae en la languidez. Otro al estilo sentencioso; y en vez de armoniosas sentencias, profiere fastidiosas vulgaridades. Otro al ingenioso, como si el ingenio pudiera aprenderse o estudiarse o no fuese un mero don del Autor de la Naturaleza. Otro al sublime, que es lo mismo que querer volar quien no tiene alas, porque ve volar al pájaro, que las tiene. ¿Y qué sucede a todos estos? Lo que ya advirtió Quintiliano, que caen con su imaginada imitación en su estilo peor que aquel que tuvieran, siguiendo el propio genio, sea el que fuere; porque al fin, éste podrá ser bajo; aquél, sin dejar de ser bajo, toma la deformidad de ridículo: *Plerumque declinant in peius et proxima virtutibus vitia comprehendunt, fiunt que pro grandibus tumidi, pressis exiles, fortibus temerarii, laetis corrupti, compositis exultantes, simplicibus negligentes* [*Instituciones oratorias*, X, II, 2: las más veces caen en peores defectos e incurrn en los vicios que más semejanza tienen con las virtudes, y en lugar de ser sublimes se hacen hinchados; en vez de ser concisos no tienen sustancia; en vez de ser esforzados se hacen temerarios; de ligeros, faltos de vigor; de abigarrados, malsonantes; y de sencillos, descuidados] (CE, II, 6, 8).

La imitación ciega del estilo ajeno repugnó a Feijoo, y todavía la atacó de nuevo acudiendo a un testimonio más, plenamente clásico y libre de toda sospecha de prerromanticismo, y así explicó que

siguiendo a Horacio, de quien es aquella invectiva: *O imitatoris servum pecus!* [*Epístolas*, I, 19, v. 19: ¡Oh, imitadores, rebaño de siervos!]. [Puede afirmarse que la copia irreflexiva es peligrosa porque] en esto, como en otras muchas cosas, cada hombre tiene su carácter que le distingue y hace distinguir por los que son dotados de algún conocimiento, los cuales discernen muy bien lo que es copia y cuánto dista ésta de la perfección del original (CE, II, 6, 8).

En el mismo sentido, todavía podemos traer a colación un testimonio más acerca de la importancia que Feijoo concedía a la imitación. El benedictino reprocha a Ovidio, uno de sus poetas favoritos, el exceso de dulzura poética de que hace gala en aquellos momentos en que por referirse a hechos trágicos debía ser más áspera su lira para mejor imitar la realidad: «¡Con cuánta más razón se podía exclamar aquí con la censura de Séneca contra Ovidio, porque en la descripción de un objeto tan trágico como el Diluvio de Deucalión [*Metamorfosis*, I, vv. 313 y siguientes] introdujo algún verso tanto cuanto ameno!» (TC, I, 14, § IX, 33; sobre lo mismo volverá en TC, IV, 14, § XV, 41).

Además, no debiéramos olvidar que Feijoo entiende la poesía de forma racional, pues da sobradas muestras de su concepción del género como un ejercicio

del intelecto, susceptible incluso de determinar la madurez y aun la brillantez de un individuo (TC, IV, 14, Adición, 109)⁸⁸ o, todavía más, la salud de la ciencia en un país: «No es tanto el aborrecimiento de las ciencias ni tanta ignorancia en Turquía como acá se dice; pues en Constantinopla y en El Cairo tienen profesores que enseñan la astronomía, la geometría, la aritmética, la poesía, la lengua árabe y la persiana» (TC, II, 15, § III, 10); por extensión, la variable profundidad con que la poesía se estudia le permite establecer jerarquías entre el desarrollo intelectual de los países (TC, II, 15, § III, 11), hasta el punto de que, por ejemplo, la exquisita poesía producida en la Grecia clásica funciona para él como perfecto epítome de la salud del periodo (TC, IV, 12, § II, 4)⁸⁹.

En suma, Feijoo ni rechaza las reglas ni reivindica el ingenio más impetuosamente de lo que lo hace el propio Boileau; ni tampoco repudia la imitación de ejemplares canónicos, todo lo cual apunta mucho más hacia su clasicismo de primera hora que hacia su tradicional filiación prerromántica. En la misma línea va su defensa de una poesía utilitaria e incluso didáctica. Feijoo —parafraseamos ahora lo que hemos desarrollado en otro lugar— entendió que los constitutivos esenciales de la poesía habían de ser «entusiasmo» (‘ímpetu, inspiración’) y «versificación» (‘ritmo, musicalidad’) (CE, V, 23)⁹⁰, y, por lo tanto, también defendió repetidas veces que la ficción no tenía por qué ser un constitutivo esencial de la poesía, o, incluso, que lo que debía ser un constitutivo esencial era la ausencia de ficción, y así dijo que «bien lejos de ser la ficción de la esencia de la poesía, sin temeridad se puede decir que es corrupción suya» (TC, IV, 14, § XV, 39, Adición, 9)⁹¹. Feijoo se mostraba de la opinión de que los excesos ficcionales —que él advierte tan comunes en algunos poemas épicos (la *Eneida*, el *Orlando furioso*), ciertas novelas (las de caballerías) o determinadas obras teatrales (la comedia barroca)— podían distraer a los lectores y obstar a la vocación didáctica que a su parecer no debe desatenderse (TC, IV, 14, § XV, 39, Adición, 10-13). Cuando Feijoo enfrenta ficción y no ficción, en realidad está oponiendo *delectare* y *prodesse*, y no cabe duda de que Feijoo fue partidario del *prodesse*. Así es como debe leerse la famosa preferencia que Feijoo manifestó por

⁸⁸ Es llamativo y revelador que Feijoo afirme que «realmente, un hombre grande se hace irrisible y mucho menor de lo que es si se pone a componer versos que no sean muy buenos. Eso le sucedió a Cicerón» (CE, II, 7, 13). Con todo, no son pocas las veces en las que Feijoo destaca las dotes de algún varón ilustre incidiendo en sus dotes poéticas o en su facilidad para la poesía (de nuevo, a lo que parece, por considerar a la poesía como acabada manifestación intelectual), y así lo hace con Demócrito (TC, VI, 2, § II, 10), Bernaldo de Quirós (TC, IV, 14, § XV, 44), Antonio de Govea (TC, IV, 14, § VI, 10) y hasta con su propio padre, Antonio Feijoo Montenegro (TC, IV, 14, § XXIII, 85).

⁸⁹ También puede llamar nuestra atención que cuando Feijoo se refiere a las *Mémoires de Trévoux* y explica que el modo de consultarlas es acudir a los índices temáticos dispuestos al final de cada año; como ejemplo de ello cita la medicina, pero también la poesía (CE, IV, 10, 16).

⁹⁰ Definición esta compartida por Pedro Verdugo, MARÍN, «La *Disertación sobre el numen poético* de Don Pedro Verdugo (texto inédito de 1716)», pág. 75.

⁹¹ Una vez más, Pedro Verdugo sostuvo idéntico planteamiento. MARÍN, «La *Disertación sobre el numen poético* de Don Pedro Verdugo (texto inédito de 1716)», pág. 77.

Lucano respecto de Virgilio (en realidad, de la *Farsalia* respecto de la *Eneida*), como la prevalencia de una poesía útil desprovista de excesos fabulosos —la *Farsalia*— de otra que cree de puro entretenimiento a causa de los múltiples sucesos mágicos que la conforman —la *Eneida*— (TC, IV, 14, § XV, 40). Es así que Feijoo emprende la reivindicación de obras poéticas de vocación utilitaria y contenido no fabulado (las *Geórgicas*, de Virgilio; *Sobre la naturaleza de las cosas*, de Lucrecio; *Astrología*, de Manilio: TC, IV, 14, § XV, 39, Adición, 8). En suma, late en Feijoo el recuerdo del ejemplo de los antiguos poetas, quienes tenían por objeto ser útiles a sus receptores, y así «cantaron instrucciones religiosas, morales y políticas con que redujeron a los hombres de la feroz barbarie en que vivían a una sociedad racional y honesta» (TC, IV, 14, § XV, 39, Adición, 9)⁹².

Ahora bien, no conviene perder de vista que en Feijoo se perciben todavía algunos ingredientes barroquizantes que no sería justo obviar. Feijoo, así, defiende el lenguaje enérgico y encendido de Lucano (en el que no ve «hinchazón», sino «magnificencia del estilo, majestad del numen, grandeza de la locución»: TC, IV, 14, § XV, 41). Igualmente, incluirá entre sus poetas predilectos a autores del siglo XVII que no por pertenecer a esta centuria dejan de practicar una poesía de «línea clara», pero que tampoco renuncian completamente al Barroco. Pensemos en casos como los de Antonio de Solís, el Góngora «Príncipe de la luz» de los romances y las letrillas, o su tan querido Bernaldo de Quirós, quien, según Álvaro Ruiz de la Peña, es un poeta que todavía podría recogerse bajo el palio de la escuela barroca, pero cuyas composiciones aparecen ya purgadas de excesos retóricos⁹³. No es difícil percibir bajo esta descripción el gusto literario de Feijoo, que, como venimos diciendo, defendió una poesía lo más natural posible pero nunca exenta de gracia y numen.

En conclusión, la postura de Feijoo ante la imitación no lo diferencia de otros autores de su tiempo y no puede servirnos para justificar su adscripción a la corriente estética prerromántica, máxime cuando Feijoo evidencia una concepción claramente racional e intelectual de la poesía y de las facultades necesarias para su ejercicio.

Feijoo y la importancia de la retórica: «¿Se atreverá vuestra merced a recusar a Quintiliano?»

Otro aserto generalizado en el marco de los estudios feijonianos se refiere a que la formación retórica de Feijoo fue muy incompleta. De él dijo Forner que «estaba menos instruido en la poética general, y aun en la de su lengua, que en el

⁹² Para una consideración más demorada de todo esto, véase Rodrigo OLAY VALDÉS, «La poesía y sus constitutivos esenciales según Feijoo», *Cuadernos dieciochistas*, 16 (2015), págs. 339-370.

⁹³ Álvaro RUIZ DE LA PEÑA, *La hora de Asturias en el siglo XVIII*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos / Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2012, pág. 391.

arte de copiar los libritos franceses»⁹⁴. Así, a raíz de su defensa del ingenio y su crítica de la preocupación excesiva por el cultivo consciente de las reglas, se ha llegado a afirmar que el desprecio que Feijoo manifiesta con respecto a la retórica se deriva de que sus conocimientos en este campo fueron muy pobres; también se ha dicho que si bien sus aseveraciones generales sobre estética son muy válidas, no lo son tanto sus análisis literarios concretos, ya sea al hilo de poetas determinados o de las propias reglas. Pero, de nuevo, la lectura de la obra feijoniana desmiente, según creemos, esta visión, porque Feijoo muestra un muy buen conocimiento de las referencias principales de su tiempo en lo que a la retórica se refiere —Homero, Cicerón y Quintiliano; tres autores incontrovertiblemente clásicos— y en modo alguno desprecia ni aun desoye sus consejos.

A lo largo de su obra ensayística, menciona Feijoo a muchos preceptistas literarios: cita a Boileau, a Muratori, a Castelvetro, a Rapin, a Scaligero, a Tesauro o a Bouhours⁹⁵. Qué decir, por su parte, de las innumerables citas que acumulan Platón, más de un centenar, o Aristóteles, que supera el medio millar⁹⁶. Ahora bien, no debemos perder de vista que, no obstante ese gran número de menciones, Feijoo se vale escasamente de estos autores para hablar de poesía, de sus ideas poéticas o de retórica; no alude sino un par de veces al malestar platónico con los poetas y apenas cita la *Poética* de Aristóteles. A esto se debe que no tengamos en cuenta de manera específica a toda esta cohorte de autores. Pese a las apariencias, las fuentes fundamentales de que Feijoo se nutre para hablar de retórica son Cicerón y, especialmente, Quintiliano, sin perder tampoco de vista a Horacio⁹⁷.

Por lo que respecta a Quintiliano, es cierto que Feijoo, en un gesto de desplante, afirma no haberlo leído hasta 1728, cuando, relata, compró sus *Instituciones oratorias* en «el desecho de la librería del difunto conde de Torrehermosa» (CE, III, 5, 14), pero de lo que no hay duda es de que Feijoo tuvo muy en consi-

⁹⁴ Juan Pablo FORNER, *Cotejo de las églogas que ha premiado la Real Academia de la Lengua*, Fernando Lázaro Carreter (ed.), Salamanca, CSIC, 1951, pág. 23.

⁹⁵ Con respecto a la citación de estos autores por Feijoo, véase OLAY VALDÉS, «La poesía y sus constitutivos esenciales según Feijoo», n. 41. Asimismo, puede verse qué libros tenía Feijoo de estos autores a su disposición en su biblioteca particular y en la del monasterio de San Vicente de Oviedo en los clásicos trabajos de Agustín HEVIA BALLINA, «Hacia una reconstrucción de la librería particular del P. Feijoo», *Studium Ovetense*, IV (1976), págs. 139-186; y «Un nuevo acercamiento al Padre Feijoo: el catálogo de la librería del Monasterio de San Vicente de Oviedo», *Studium Ovetense*, VIII (1980), págs. 311-344. A Hevia Ballina debemos otros indispensables trabajos sobre las fuentes feijonianas («El *Herculano* del Padre Feijoo: Trayectoria del ejemplar con el que su editor, Carlos III, obsequió al fraile benedictino», *Cuadernos de bibliofilia: revista trimestral del libro antiguo*, 5 (1980), págs. 5-19; «El Padre Feijoo, hombre de la Ilustración: sus aficiones histórico-geográficas», *Studium Ovetense*, IX (1981), págs. 29-57; «La biblioteca clásica del P. Feijoo», en VV. AA., *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1981, t. I, págs. 375-392; «Libros de Medicina en la Librería particular del Padre Feijoo», *Studium Ovetense*, X (1982), págs. 31-42) que sería utilísimo reunir en un volumen monográfico. Por último, no ha perdido un ápice de utilidad Gaspard DELPY, *Bibliographie des sources françaises de B. Feijoo*, Paris, Hachette, 1936.

⁹⁶ Rodrigo OLAY VALDÉS, «Reconstrucción del canon poético en el ensayo de Feijoo», *Cuadernos de Estudio del Siglo XVIII*, 23 (2013), págs. 151-194.

⁹⁷ Ya nos hemos ocupado en otro lugar de la importancia de la preceptiva horaciana en la obra de Feijoo, OLAY VALDÉS, «Reconstrucción del canon poético en el ensayo de Feijoo», págs. 170-171.

deración las indicaciones ofrecidas por el rétor hispano; ni de que, antes de leerlo a él, conocía sobradamente a Cicerón, a quien cita como *auctoritas* ya en 1726⁹⁸. Feijoo aduce la autoridad de Quintiliano para introducir en el idioma palabras extranjeras si es necesario⁹⁹, para defender la utilización expresiva de léxico de diferentes registros lingüísticos¹⁰⁰ y para sostener que la imitación ciega de modelos literarios solo conduce a un pobre epigonismo, como ya hemos visto. Es más, en otra ocasión, habiendo recibido Feijoo una carta en la que se le pondera su estilo, responde que se ha limitado a seguir una máxima de Quintiliano:

Un sujeto, por muchas circunstancias ilustre, leyendo en el primer tomo del *Teatro crítico* aquella cláusula primera del discurso que trata de los cometas [«Es el cometa un fanfarronada del cielo contra los poderosos del mundo»: TC, I, 10, § I, 1], la celebró como rasgo de especial gala y esplendor: convendré en que haya sido efecto de su liberalidad el elogio; pero si en la sentencia hay algún mérito para él, todo consiste en el oportuno uso de la voz *fanfarronada*, la cual por sí es de la clase de aquellas que pertenecen al estilo bajo; con todo, tendría mucho menos gracia y energía, si dijese: *Es el cometa una vana amenaza del cielo*, etc. Siendo así que la significación es la misma y la locución, *vana amenaza*, nada tiene de humilde o plebeya. Vea Vmd. aquí verificada la máxima de Quintiliano: *Vim rebus aliquando, et ipsa verborum humilitas affert* [*Institutiones oratorias*, VIII, II: De vez en cuando las palabras bajas dan más fuerza al discurso] (CE, I, 33, 19).

Queda claro, o eso nos parece, que Feijoo no podía ser tan contrario a las reglas cuando él mismo explica el mérito de uno de sus hallazgos literarios¹⁰¹

⁹⁸ «Pero cuando el idioma nativo tiene voces propias, ¿para qué se han de substituir por ellas las del ajeno? Ridículo pensamiento el de aquellos que, como notaba Cicerón en un amigo suyo, con voces inusitadas juzgan lograr opinión de discretos: *Qui recte putabat loqui esse inusitate loqui* [*Brutus*, LXXV: Pensaba que era hablar rectamente emplear palabras inusitadas] Ponen por medio el no ser entendidos para ser reputados por entendidos; cuando el huirse con voces extrañas de la inteligencia de los oyentes, en vez de avendarse en la cultura, es, en dictamen de S. Pablo, hospedarse en la barbarie» (TC, I, 15, § V, 22).

⁹⁹ Quintiliano defiende la utilización de helenismos. «Quintiliano, gran maestro en el asunto que tratamos, dice que él y los demás escritores romanos de su tiempo tomaban de la lengua griega lo que faltaba en la latina; y asimismo los griegos socorrían con la latina la suya [...] ¿Se atreverá Vmd. u otro alguno a recusar en materia de estilo la autoridad de Quintiliano?» (CE, I, 33, 9). Además, en CE, I, 33, 10, Feijoo hace inventario de muchas palabras prestadas e introducidas por los latinos en su lengua.

¹⁰⁰ «Quintiliano, voto supremo en la materia, enseña que no hay voz alguna, por humilde que sea a quien no se pueda hacer lugar en la oración, exceptuando únicamente las torpes u obscenas [...] Y en otra parte pronuncia que a veces la misma humildad de las palabras añade fuerza y energía a lo que se dice [*Institutiones oratorias*, VIII, 3]» (CE, I, 33, 18).

¹⁰¹ Habremos de dejar para mejor ocasión el examen por extenso de la interesante recepción crítica suscitada en torno al estilo literario de la prosa de Feijoo desde mediados del XIX hasta nuestros días, que ya hemos esbozado en Rodrigo OLAY VALDÉS, «Introducción», en FEIJOO, *Conversión de un pecador añadidas unas décimas espirituales*, n. 29, y traza un llamativo arco desde quien se demora en ofrecer listas de los «latinismos», «galicismos», «idiotismos» y «provincianismos» que desfigurarían sus escritos, como hace Vicente de la FUENTE, «Preliminares», págs. XXXVII-XXXIX, hasta «la límpida claridad y la encantadora sencillez», la «profesión de fe en la naturalidad» o incluso el parentesco con Juan de Valdés que certeramente ve en la prosa feijoniana Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, «Perfil literario del Padre Feijoo», en Inmaculada Urzainqui (ed.) *Feijoo, hoy (Semana Marañón 2000)*, Madrid / Oviedo, Fundación Gregorio Marañón / Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2003, págs. 119-129; citas en págs.

basándose en una de las que ofrece Quintiliano. Condice ello, también, con el gran afecto que Feijoo profesaba a Quintiliano, a quien proclama como figura máxima de la retórica de todos los tiempos¹⁰².

Feijoo, como quedó dicho, también tuvo en alta consideración los principios retóricos de Cicerón, y utilizó su autoridad allá donde le fue necesario. Por ejemplo, se sirvió varias veces de un lema de Cicerón muy de su agrado: «no hay disparate tan absurdo que no haya defendido algún filósofo» (TC, III, 9, § II, 14; que había ya recordado en TC, I, 1, § V, 14 y que repetirá en CE, V, 4, 59); también recompone Feijoo la biografía de Cicerón mediante breves alusiones, aquí y allá, a variadas facetas de la vida del célebre orador romano, lo que a todas luces evidencia su interés por él¹⁰³. Feijoo consideró a Cicerón también cima de

126-127. Un recuento de la bibliografía sobre el particular, que aquí excusamos, puede asimismo verse en OLAY VALDÉS, «La poesía y sus constitutivos esenciales según Feijoo», n. 65, aunque nuevas referencias pueden añadirse a las allí ofrecidas (Eladio NOVOA, *Oración fúnebre en las exequias que en 22 de enero de 1765 celebró el Real Monasterio de Samos a su hijo el muy ilustre señor y Rmo. Padre Maestro Fr. Benito Feijoo... Sácala a luz la Real Casa de Samos*, Salamanca, Antonio Villagordo y Alcaraz, [1765], págs. 18, 25; Benito URÍA Y VALDÉS, *Oración fúnebre que, en las solemnes exequias celebradas a la buena memoria del Illmo. y Rmo. Don Fr. Benito Jerónimo Feijoo en el colegio de San Vicente de Oviedo, día 17 de diciembre de 1764, dijo el P. Maestro ...*, Salamanca, Antonio Villagordo y Alcaraz, [1765], págs. 12, 14-15; Joaquín ROCA Y CORNET, «Feijoo y Montenegro, Benito Jerónimo», en Basilio Sebastián Castellanos de Losada (dir.), *Biografía eclesiástica completa, o sea vidas de los personajes del Antiguo y Nuevo Testamento; de todos los Santos que venera la Iglesia, Papas y eclesiásticos célebres*, Eusebio Aguado, Madrid, 1848, págs. 977-1051 (en especial, págs. 981-982 y *passim*), vol. VI; Antonio GIL Y ZÁRATE, «Contestación» al discurso de ingreso en la RAE de José Joaquín de Mora, en VV. AA., *Discursos leídos en las recepciones públicas que ha celebrado desde 1847 la Real Academia Española*, I, Madrid, Imprenta Nacional, 1860, pág. 169; MORAYTA, *El Padre Feijoo y sus obras*, págs. 220-221; AZORÍN, *Obras completas IX*, Madrid, Aguilar, 1947, págs. 1113-1114; Plácido ARIAS, *Historia del Real Monasterio de Samos*, Santiago de Compostela, Seminario Conciliar, 1950, págs. 280-283; Justo PÉREZ DE URBEL (ed.), *Varones insignes de la congregación de Valladolid. Según un manuscrito del siglo XVIII prologado y completado por...*, Madrid, Museo Provincial de Pontevedra, 1967, págs. 109-110; Silverio CERRA SUÁREZ, «Líneas medulares del pensamiento de Feijoo», *Studium ovetense*, IV (1976), pág. 60; Julián MARÍAS, «Feijoo y las generaciones del siglo XVIII», *Studium ovetense*, IV (1976), págs. 9-10; Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, *Los hombres de letras en la España del siglo XVIII. Apóstoles y arribistas*, Madrid, Castalia, 2006, págs. 117-118; Enrique RODRÍGUEZ CEPEDA, *De Benito Feijoo a Martín Sarmiento. Bibliografía e iconografía crítica*, Deputación de Lugo, Lugo, 2008, pág. 27). Por último, no deben perderse de vista las muy oportunas consideraciones de Philip DEACON en su trabajo de este volumen (en especial, págs. 59-60).

¹⁰² «Cuando España no hubiera producido otro orador que un Quintiliano, bastaría para dar envidia y dejar fuera de toda competencia a las demás naciones; en que sólo exceptuaré a Italia por el respeto de Cicerón; bien que no falta algún crítico insigne (el famoso brandemburgués Gaspar Bartio) el cual sienta que sin temeridad se puede dar la preferencia a Quintiliano respecto de todos los demás oradores sin exceptuar alguno. En otra parte le apellida el más elegante entre cuantos autores escribieron jamás. Laurencio Vala se contentó con conceder al orador español igualdad con el romano. Pero sea lo que se fuere del uso de la retórica: en los preceptos y magisterios del arte es constante que excedió mucho Quintiliano a Cicerón [...] Laurencio Vala pronuncia que no hubo después de Quintiliano, ni habrá jamás, hombre alguno elocuente si no se formare enteramente por los preceptos de Quintiliano» (TC, IV, 14, §. XIV, 32).

¹⁰³ Para empezar, en TC, III, 10, § I, 4, Feijoo refiere la situación política de Cicerón con algo de maledicencia: «A Cicerón le dieron el glorioso nombre de *Padre de la Patria* por la feliz y vigorosa resistencia que hizo a la conjuración de Catilina. Este al parecer era un mérito grande; pero en realidad equivoco; porque le iba a Cicerón, no sólo el Consulado, mas también la vida, en que no lograrse sus

la oratoria (TC, I, 14, § VI, 25; CE, III, 29, 2; y CE, IV, 1, 9) y adujo su criterio, finalmente, para atacar a quienes utilizan palabras extranjeras cuando la lengua propia dispone de sobrado léxico como para hacer superflua la introducción de neologismos o préstamos (TC, I, 15, § V, 22).

Por si todo esto no bastase para defender la importancia que Feijoo da a la retórica, el benedictino llega a considerarla como la única entre las artes liberales que puede disputarle a la música la primacía de ellas —«todo el mundo debe confesar que de las otras seis artes liberales la única que puede entrar en concurrencia con la música o pretender la ventaja es la retórica» (CE, IV, 1, 9)¹⁰⁴—, luego Feijoo coloca a la retórica por encima nada menos que de la geometría, la aritmética, la astronomía, la gramática y la dialéctica, lo que no debería pasarnos desapercibido.

Las poéticas de Luzán y Feijoo: dos vías del clasicismo

Resta todavía atender al último tópico fraguado por la *Historia de las ideas estéticas en España en el siglo XVIII*: aquel que quiere que Feijoo y Luzán son pensadores literarios enfrentados, de ideas contrapuestas¹⁰⁵. Ya hemos recordado

intentos aquella Furia. Es verdad que después, cuando César tiranizó la República, se acomodó muy bien con él». Prosigue con su historia en TC, IV, 2, § I, 7: «Debióse Cicerón a sí mismo toda su fortuna, porque siendo de obscura familia, sin otro apoyo que el de sus propias prendas, ascendió a los primeros honores de Roma». Y luego, en TC, IV, 3, § VIII, 27, Feijoo se refiere a la terrible muerte de la hija de Tulio: «Cicerón habló mucho de su hija Tulia, después que falleció esta señora. Amábala con extrema ternura y dejó en varias epístolas suyas grandes testimonios del desconsuelo y aflicción que su muerte le ocasionó. Su amor y su dolor llegaron al punto de enloquecer en cierto modo a aquel grande hombre, porque estuvo mucho tiempo en el designio de erigir templo al honor de su hija, y dejarla consagrada en grado de deidad a la superstición de los venideros. Pero nunca hizo memoria de sepulcro erigido a su hija; antes bien, en algunas epístolas a Ático protesta que le desagrada todo lo que huele a sepulcro. De modo que bien lejos de hallar en las obras de Cicerón vestigio de la llama sepulcral inextinguible (digna por cierto de que hiciese alguna memoria de ella, si la hubiese encendido o quisiese encenderla al honor de su hija), le vemos desviado de toda construcción de sepulcro, porque su pasión amorosa sólo le inclinaba a ara y templo. Y aunque no se sabe qué paradero tuvo su sacrílego proyecto, es de creer que, mitigada con el tiempo la pasión, quedase suspenso entre los dos extremos, por no acreditarla inmortal con el templo ni confesarla mortal con el sepulcro». En TC, V, 8, § VII, 46 repite esta historia y llama a Cicerón «Oráculo en tiempo de los romanos y admiración después de todos los posteriores siglos».

¹⁰⁴ «Hablemos ya determinadamente de la música a quien el vulgar uso da ese nombre, de la música que pertenece al órgano del oído. De esa misma probaré a V. S. que es la más excelente y noble de todas las artes. Ciertamente bastaría para persuadir esta verdad la autoridad de Cicerón, porque es de especialísima nota en esta materia. Todo el mundo debe confesar que de las otras seis artes liberales la única que puede entrar en concurrencia con la música o pretender la ventaja es la retórica. Es excusado representar los muchos y honoríficos títulos que ésta puede alegar en la contienda, porque nadie los ignora y nadie menos los ignoraba que Cicerón, que penetraba como ninguno todas sus perfecciones y excelencias. Por otra parte, no podía menos de llamar fuertemente su pasión a la retórica el haberle debido enteramente el gran poder que tuvo en la República Romana, lo mismo que tenerle en toda la tierra, como también los aplausos más ruidosos y más constantes de la fama. Sin embargo, este mismo Cicerón, este, por lo menos después de Demóstenes primer orador del mundo, reconoció ventajas en la música sobre la retórica» (CE, IV, 1, 9).

¹⁰⁵ Tempranamente puso en duda esta idea FERRER DEL RÍO, *Historia del reinado de Carlos III en España*, págs. 333-335, t. IV.

en estas páginas el testimonio de Menéndez Pelayo, quien defendía que podía «considerarse al uno y al otro como cabezas respectivamente de las dos escuelas literarias que llenaron con sus luchas todo el siglo XVIII»¹⁰⁶.

Pero para demostrar la filiación clásica de la postura de Feijoo respecto de la preceptiva literaria basta justamente cotejar las ideas de Feijoo con las del propio Luzán. No pretendemos abordar una confrontación exhaustiva de sus respectivas concepciones literarias, sino simplemente llamar la atención sobre que, en contra de lo que a veces se ha defendido, a menudo son complementarias. Una vez más, se hace imprescindible abundar en la estricta contemporaneidad de Feijoo, que fue, ya lo hemos dicho, fruto de su época, la primera mitad del siglo XVIII, y no un adelantado al Romanticismo.

Para conocer la relación que Feijoo mantuvo con la gran figura española de su época en lo que a la teoría poética respecta, resultaría de particular utilidad disponer del epistolario feijoniano, pero nos ha quedado de él, que sepamos, menguado testimonio, pese al modélico trabajo doctoral de Noelia García Díaz¹⁰⁷. No obstante, sabemos a ciencia cierta que en la biblioteca personal de Feijoo había un ejemplar de la *Poética* de Luzán¹⁰⁸, si bien Feijoo no la cita nunca en el *Teatro crítico* ni en las *Cartas eruditas*. Por contra, Luzán sí recurrió a Feijoo como autoridad: lo hizo primero en su *Arte de hablar*¹⁰⁹ y después en su *Poética*. En la primera de ambas obras, Luzán encarece el «purgado juicio del eruditísimo» Feijoo, y se muestra como él admirador de la traducción de la *Farsalia* hecha por Juan de Jáuregui (TC, I, 15, § V, 20) y de la prosa de Luis de Salazar y Álvaro de Navia Osorio (§ III, 14); también alaba Luzán el «estilo puro y elegante» de la prosa feijoniana, a la que, no obstante, reprocha el uso de ciertos extranjerismos, aunque rápidamente los disculpa achacándolos «a la inteligencia en varias lenguas» y «el frecuente trato y lecturas de libros escritos en idiomas extranjeros»¹¹⁰; por último, celebra una «bella» expresión utilizada por Feijoo (en TC, I, «Dedicatoria»)¹¹¹. En la *Poética*, por su parte, Luzán cita al autor del *Teatro crítico* en dos ocasiones. En la primera, llega a decir: «me ha parecido bellísima, aunque muy poética, una imagen o fantasía del doctísimo P. Fr. Benito Feijoo, bien conocido en la república literaria por su juicio, su erudición y su ingenio»¹¹²; en la segunda, suscribe una apreciación del benedic-

¹⁰⁶ MENÉNDEZ PELAYO, *Historia de las ideas estéticas en España III: el siglo XVIII*, pág. 206

¹⁰⁷ NOELIA GARCÍA DÍAZ, *El epistolario de Benito Jerónimo Feijoo (en los inicios del ensayo moderno)*, Oviedo, Universidad de Oviedo, Tesis doctoral, 2016.

¹⁰⁸ Un catálogo de algunos de los libros que pertenecieron a la biblioteca personal feijoniana puede verse en HEVIA BALLINA, «Hacia una reconstrucción de la librería particular del P. Feijoo», págs. 183-186 (la *Poética* hace el n.º 62 del listado, pág. 186).

¹⁰⁹ Ignacio de LUZÁN, *Arte de hablar, o sea, Retórica de las conversaciones. Se añaden los avisos de Isócrates a Demócrito, traducidos del griego*, Manuel Béjar Hurtado (ed.), Madrid, Gredos, 1991.

¹¹⁰ LUZÁN, *Arte de hablar*, Manuel Béjar Hurtado (ed.), págs. 95-96, 98-99.

¹¹¹ LUZÁN, *Arte de hablar*, Manuel Béjar Hurtado (ed.), pág. 179.

¹¹² LUZÁN, *Poética*, Russell P. Sebold (ed.), pág. 325. Para evitar la proliferación de notas, en lo sucesivo indicaremos entre paréntesis en el cuerpo de texto la página de esta edición cada vez que aludamos a la *Poética*.

tino, acerca de lo enfadoso de la proliferación de innecesarios galicismos, que veremos más abajo.

Estas afinidades pueden servirnos como indicio de una insólita evidencia que parece contravenir una de esas afirmaciones generales que recordábamos al principio de nuestro trabajo: en esencia, las poéticas feijoniana y luzanesca comparten más de lo que las separa. Ya decían José Miguel Caso González y Silverio Cerra Suárez que el pensamiento feijoniano «estaba más en la línea de lo que puede parecer a simple vista con la *Poética* de Luzán»¹¹³.

Así, no pocas son las semejanzas que cabe hallar entre Luzán y Feijoo¹¹⁴. Ambos consideran la poesía de la época de Augusto como el más perfecto modelo que los poetas deben seguir¹¹⁵. Es más, Russell P. Sebold¹¹⁶ demostró hace ya muchos años que los autores clásicos son con diferencia los más citados por Luzán en su *Poética*, en la que, dejando a un lado a Aristóteles, descuella el número de menciones a Horacio y Quintiliano, referencias ambas trascendentes para Feijoo. Luzán y Feijoo defienden un criterio parecido respecto de la selección del léxico y la introducción de neologismos o préstamos lingüísticos: la postura expuesta por Luzán se ve refrendada por Feijoo en CE, I, 33, 15. Indica el autor de la *Poética* que el uso excesivo de barbarismos es «insufrible», para lo cual, por cierto, se apoya en una apreciación del propio Feijoo, y también se muestra de la opinión de que los latinismos «son buenos para el estilo jocoso» y que el arcaísmo «sin causa y por pura afectación solo podrá usarse en el estilo burlesco, cuando fuese intención del poeta hacernos reír con la imitación de la habla antigua», pero, en definitiva, no reprueba los neologismos, siempre que se empleen siguiendo la norma de «evitar los extremos» (págs. 377-378).

Es este un buen momento para recordar las patentes afinidades entre las poéticas de Feijoo y Luzán en lo relativo a su concepción acerca de utilidad de la poesía, derivadas desde luego de la influencia que sobre ambos ejerció Horacio. Luzán no duda en reconocer que la instrucción es una de las principales facultades del poema (pág. 223), y cree que la dulzura del verso hace particularmente grata la enseñanza que lo mueve. Así, asume Luzán que «el poeta puede y debe, siempre que tenga ocasión oportuna, instruir [a] sus lectores, ya

¹¹³ CASO GONZÁLEZ y CERRA SUÁREZ, *Bibliografía*, pág. 142.

¹¹⁴ Sigue siendo de gran interés Celso MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, «Lugares comunes de Feijoo y Luzán», en VV. AA., *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, págs. 9-27, t. II. Más recientemente, puede verse Pilar PÉREZ PACHECO, «Feijoo y Luzán: retóricas complementarias», *Res Diachronicae Virtual 3: Estudios sobre el siglo XVIII* (2004), págs. 113-123.

¹¹⁵ Las lecturas poéticas de Feijoo caen incuestionablemente del lado de los grandes poetas latinos, y por eso los modelos poéticos en los que concreta su ideal estético responden a la poesía producida en el siglo áureo de la poesía latina o siglo de Augusto, cuando, dice, la poesía llegó a «aquel estado de propiedad, hermosura, gala y energía natural en que consiste su verdadera perfección» (TC, I, 14, § 6, 25). De hecho, entre los cinco poetas más citados por él, se encuentran los tres grandes autores del período augústeo: Virgilio, Ovidio y Horacio. Véase OLAY VALDÉS, «Reconstrucción del canon poético en el ensayo de Feijoo», pág. 194.

¹¹⁶ SEBOLD, *El rapto de la mente*, págs. 98-128.

en la moral [...], ya en la política [...], ya en la economía» (pág. 230), lo que también germina en su caso, como en el de Feijoo, en una cierta reivindicación de la poesía desprovista de ficción como medio para facilitar el *prodesse* —bien entendido que Luzán defendió la fábula en poesía— a juzgar por algunas de sus afirmaciones —«dirán muchos que ando muy errado en asentar la verdad por base y fundamento de la belleza poética cuando nadie ignora que la poesía es una continua fragua de mentiras» (pág. 237)— y también por sus ejemplos, muy próximos a los de Feijoo: «Virgilio enseñó con admirable suavidad, elegancia y artificio la agricultura en sus *Geórgicas* [...]; Arato y Manilio enseñaron la astronomía en verso; Lucrecio, la filosofía; Ovidio escribió los *Fastos de Roma* con la gracia y suavidad de su florido estilo» (págs. 233-234).

Consecuencia de que no olvidan poner de relieve la capacidad didáctica de la poesía es que ambos consideren moralmente reproachable la poesía erótica por cuanto esta se desentiende de su función utilitaria. Feijoo criticó a autores como Catulo, Propertio, Ovidio o Anacreonte por su lascivia¹¹⁷ y paralelamente Luzán también explicó que

los poetas lascivos son aquellos que, olvidados de su primera obligación, y negando a la moral y a la religión la obediencia y la subordinación que debían, escribieron de asuntos manifestamente deshonestos. Pero semejantes poetas, aunque en lo demás hubieran llegado a la perfección, ya desmerecieron por defecto tan notable el nombre de buenos poetas (págs. 226-227).

Por si todo esto no fuera suficiente, lo mismo Luzán que Feijoo mantienen que las reglas del arte varían con el tiempo. Conocemos a estas alturas la justificación feijoniana del «no sé qué», pero sucede que, además, Luzán sostiene un criterio muy parecido cuando escribe que en ocasiones se convierten «en adornos del buen gusto lo que empezó por negligencia y desaliño» (pág. 413), de forma que él mismo asume la evolución, movilidad y por lo tanto indeterminación, pese a su racionalidad, de los preceptos del arte.

No hace falta insistir en la reivindicación de la naturalidad como primor del verso que Luzán y Feijoo emprenden compartidamente, ni, tampoco, en la defensa que ambos hacen del talento natural como base indispensable e insustituible (si bien es cierto que Luzán concede más relieve a las reglas que Feijoo). Finalmente, en lo que hace al caso ahora, lo mismo Feijoo que Luzán mantienen que la belleza poética es susceptible de ser racionalizada y estudiada, como prueban sus respectivas obras.

¹¹⁷ Dice de Catulo que es un poeta excesivamente irreverente y concupiscible (TC, IV, 11, § II, 3); de Propertio, que gozaría la gloria de Virgilio y Horacio si «la lasciva impureza de sus expresiones no empañara el tersísimo lustre de sus versos» (TC, IV, 8, § I, 2); de Ovidio, igualmente, que fue «lascivo» (CE, V, 23, 11); de Anacreonte, que «a lo venéreo agregó lo intemperante» y que «jamás apartó de sí la botella» (CE, V, 33, 11), haciendo de él algo así como el poeta de vida disoluta por antonomasia.

El padre Feijoo y sus «Reflexiones sobre la Historia»

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ PARDO
(Fundación Gustavo Bueno)

A Silverio Cerra Suárez, *in memoriam*.

Introducción

Afirma un historiador tan prestigioso como Javier Fernández Conde que el padre Feijoo no es «un historiador ni un filósofo de la Historia»¹. Sentencia que, como todas las que se manifiestan con tal brevedad y rotundidad, constituye una verdad a medias. Es de sobra conocido que el padre Feijoo, fundador del ensayo filosófico en lengua española, trató en su *Teatro crítico universal* sobre «todo género de materias para desengaño de errores comunes», inaugurando así, en palabras de Gustavo Bueno, el ensayo filosófico en lengua española². Así, al contrario de lo que señala Conde, el análisis filosófico de la historiografía, la Historia, fue otra de sus facetas destacadas, como lo atestigua su discurso «Reflexiones sobre la Historia» (TC, IV, 8), publicado en el año 1730. Recientemente, utilizando la edición digital de las *Obras del padre Feijoo* del Proyecto de Filosofía en Español de la Fundación Gustavo Bueno, el historiador Francisco Fuster ha publicado una versión del discurso «Reflexiones sobre la Historia»³, con un interesante y abundante aparato crítico⁴.

Qué mejor ocasión que los doscientos cincuenta años del fallecimiento del benedictino, añadido a la edición crítica de sus obras, para glosar y someter a análisis, siguiendo la estela crítica del Padre Maestro, este importante discurso suyo, donde nunca se habla de Historia Sagrada, sino de Historia positiva, y cuyos contenidos no solo no desmerecen en absoluto comparados con otros de su época, donde se esbozan las líneas maestras de la disciplina que hoy se conoce como Filosofía de la Historia, tales como la *Ciencia Nueva* (1725) de Giambattista Vico, sino que trascienden el nivel de mero copista de las

¹ Javier FERNÁNDEZ CONDE, «Feijoo y la ciencia histórica», en VV. AA., *Fray Benito Jerónimo Feijoo, fe cristiana e Ilustración*, Oviedo, Seminario Metropolitano, 1976, pág. 75.

² Gustavo BUENO, «Sobre el concepto de “ensayo”», en VV. AA., *El Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1966, págs. 89-112, t. I.

³ Benito Jerónimo FEJOO, *Reflexiones sobre la Historia (Del «Teatro crítico universal»)*, Francisco Fuster (ed.), Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2014.

⁴ Hemos reseñado la misma en *Historiografías*, 7 (2014), págs. 142-145.

Memorias de Trévoux que le han atribuido autores del prestigio de José Luis Abellán⁵. Este trabajo se consagra a dejar en evidencia tan infeliz opinión.

La Historia no depende de la memoria

Pese a que el padre Feijoo suele ser considerado un continuador del empirismo del Canciller Bacon, Feijoo comienza su discurso «Reflexiones sobre la Historia» refutando la idea del Canciller sobre la división de las facultades del alma humana a la hora de dedicarse a las diversas disciplinas existentes. Así, para Bacon, la facultad principal para la dedicación a la historiografía es la memoria, mientras que la poesía necesita de la imaginación y las matemáticas de la razón:

En orden a la Historia hay el mismo error en el vulgo que en orden a la Jurisprudencia; quiero decir, que estas dos facultades dependen únicamente de aplicación y memoria. Créese comúnmente que un gran jurisconsulto se hace con mandar a la memoria muchos textos, y un gran historiador leyendo y reteniendo muchas noticias. Yo no dudo que si se habla de sabios de conversación e historiadores de corrillo no es menester otra cosa. Mas para ser historiador de pluma, ¡oh Santo Dios! solo las plumas del Fénix pueden servir para escribir una historia. Dijo bien el discretísimo y doctísimo arzobispo de Cambray, el señor Saliñac, escribiendo a la Academia Francesa sobre este asunto, que *un excelente historiador es acaso aún más raro que un gran poeta* (TC, IV, 8, § I, 1.).

Es precisamente el punto de vista del historiador un problema fundamental para juzgar la historiografía. Semejante posicionamiento no es disociable del relato histórico, al contrario de lo que sucede con las ciencias puras tales como las Matemáticas o la Biología. Es más, es entre los propios historiadores, a juicio del benedictino, donde se encuentra la crítica más feroz a las diversas formas de escribir la Historia:

Pero en los historiadores, ¡oh qué difícil y severa se muestra la crítica, aún cuando examina los más sobresalientes! [...] En estos mismos grandes historiadores encuentran otros Críticos otras faltas. Plutarco notó a Herodoto de invidio y maligno contra la Grecia. El que mezcló muchas fábulas es dictamen común, en tanto grado, que hay quien en vez del magnífico atributo de padre de la Historia le da el de padre de la fábula. Dionisio Halicarnaseo niega esplendor y majestad al estilo de Jenofonte; añadiendo que si tal vez quiere elevar la elocución al punto, no pudiendo sostenerse, desmaya. Vosio nota la incuria del estilo en Polibio, y el Padre Rapin, el que frecuentemente rompe con reflexiones morales el hilo de la narración. El mismo Vosio acusa de duro y lleno de hipérbatos el estilo de Tucídides (§ I, 2-3.)

⁵ José Luis ABELLÁN, *Historia crítica del pensamiento español*, tomo 3: *Del Barroco a la Ilustración* (siglos XVII y XVIII), Madrid, Espasa-Calpe, 1988, pág. 498.

Feijoo presta especial atención al caso de Quinto Curcio, autor del que en más de mil años nadie había citado absolutamente nada, y que tras haberse encontrado el manuscrito de su *Historia de Alejandro* a finales de la Edad Media, recibió elogios durante siglos, y fue considerada el verdadero modelo de historiografía sobre el macedonio, hasta que Juan Clerico descubrió que se trataba de un fraude:

La Historia que anda con el nombre de Quinto Curcio, estuvo recibiendo continuos elogios por espacio de tres siglos, sin que nadie hiciese memoria de ella sino para aplaudirla, hasta que poco ha cayó en las manos de un crítico moderno que, aplicándose a examinarla con especial cuidado, la halló llena de defectos substanciales.

Este fue el famoso Juan Clerico, que, ingiriendo al fin del segundo tomo de su Arte Crítica una dilatada censura de Quinto Curcio, le acusó, y probó la acusación sobre los capítulos siguientes: que fue muy ignorante de la astronomía y geografía; que por acumular en su Historia cosas admirables, escribió muchas fábulas; que describió mal algunas cosas; que cayó en contradicciones manifiestas; que escribió algunas cosas inútiles, omitiendo otras necesarias; que por ostentar su elocuencia cayó en la impropiedad de poner excelentísimas arengas en la boca de hombres nada retóricos; que dio nombres griegos a los ríos remotísimos de la Asia; que omitió la circunstancia del tiempo en la relación de los sucesos; que tomó un género de estilo más propio de un declamador u orador que historiador; que fue, en fin, más panegirista que historiador de Alejandro, celebrando su damnable ambición como si fuese heroica virtud (§ I, 5-6).

El benedictino Feijoo, siguiendo la máxima inicial de Saliñac, la que afirma que «un gran historiador es tan raro como un gran poeta», incide en la importancia que existe en saber escribir con buen estilo. Y es que, aun no siendo un atributo esencial a la historiografía, sino accidental, escribir de forma correcta ayuda a la difusión de la historiografía:

Hágome cargo de que el primor del estilo no es de esencia de la Historia, pero es un accidente que la adorna mucho y que la hace más útil. Léenla muchos, hallándola este sainete que no la leyeran sin él. Las especies también se imprimen mejor, porque abraza bien la memoria lo que se lee con deleite, como el estómago lo que se come con apetito. Infinitos saben los sucesos de la conquista de México, que los ignorarán a no haberlos escrito la hermosa y delicada pluma de don Antonio de Solís. En fin, Luciano, que dio excelentes reglas para escribir Historia, en el tratadillo que escribió a este intento prescribe para ella estilo claro, pero elevado, de modo, que llega a rozarse con la grandilocuencia poética (§ VI, 16).

La metodología histórica

El padre Feijoo también presta especial atención al método histórico, a la labor selectiva del historiador, a su punto de vista, algo que en este caso sí que resulta esencial a la verdadera historiografía:

La prolijidad y la nimia concisión son dos extremos que debe huir. A cualquiera de los dos que se arrime, o incurrirá en la nota de cansado, o dejará la narración confusa; y es para pocos acertar con el medio justo. [...] El método en ningún escrito es tan difícil como en el histórico. Si se atiende a no perder la serie de los años, se destronan los sucesos. Si se procura la integridad de los sucesos, se pierde la serie de los años. Es arduísimo tejer uno con otro el hilo de la historia y el de la cronología, de modo que alguno de ellos no se corte o se oscurezca. A veces los sucesos se embarazan también unos a otros, porque ocurre que al llegar al medio de una narración que hasta allí corría sin embarazo, es menester prevenir todo el resto con otros acacimientos posteriores al principio de ella y anteriores al fin. Lo peor es que no pueden darse reglas para vencer estos tropiezos. Todo lo ha de hacer el genio, la comprensión, la perspicacia del escritor. De aquí depende acertar con el lugar donde se ha de colocar cada cosa y con el modo de colocarla. Si falta el genio, no puede hacerse otra cosa que lo que veo hacer a algunos en este tiempo: componer unas historias gacetales donde se dan hechos gigote los sucesos (§ VII, 17).

Como es lógico, un buen historiador será fiel, no solo para el benedictino sino para cualquier historiador que se precie de serlo, a un buen método y a la verdad histórica,

muchas veces tan impenetrable como la filosófica. Esta está escondida en el pozo de Demócrito, y aquella, ya enterrada en el sepulcro del olvido, ya ofuscada con las nieblas de la duda, ya retirada a espaldas de la fábula. [...] De aquí tomaron algunos ocasión para desconfiar de las más constantes historias, y otros audacia para impugnar las más seguras noticias. Aquel famoso filósofo Campanella decía que llegaba a dudar si hubo en algún tiempo tal emperador llamado Carlo Magno. Carlo Sorel, no solo niega a Faramundo la conquista y reinado de Francia, mas también le duda la existencia. En la República de las Letras se cuenta de un hombre que le aseguró a Vosio tenía compuesto un tratado en que con invencibles razones probaba que cuanto en los Comentarios de César se decía tocante a su guerra en las Galias era falso, mostrando de más a más que nunca César había pasado los Alpes. Un anónimo, no habiendo aún pasado cien años después de la muerte de Enrico III de Francia, se atrevió a afirmar en un escrito intitulado: *La Fatalité de Saint Cloud*, que a aquel príncipe no le había quitado la vida Jacobo Clemente. Tales monstruos, ya de desconfianza ya de osadía, produce la incertidumbre de la Historia» (§ VIII, 19-20).

Sin embargo, dentro de las múltiples historias, la ausencia de verdad tiene, según Feijoo, quien sigue a Séneca, tres principios: «credulidad, negligencia, y

mendacidad de los historiadores» (§ IX, 21). Así, «cuanto los historiadores están más cercanos a los sucesos, tanto más próxima tienen a los ojos de la verdad para conocerla; pero en el mismo grado son sospechosos de que varios afectos los induzcan a ocultarla» (§ IX, 22). Tanto al escribir de un suceso contemporáneo como al hacerlo sobre las cosas de nuestra propia patria, es recomendable que no se haga con afectación y partidismo. De lo contrario, se supondrá que, aunque lo hagamos con veracidad, podremos sufrir el desdén de quienes si piden que se refleje semejante partidismo en las historias. Ejemplos sobrados sobre este hecho son citados por Feijoo. Entre ellos, uno de nuestros grandes historiadores patrios, el Padre Juan de Mariana, que sufrió la desgracia de ser rechazado en Francia por defender el tiranicidio y también en la propia España por no ser todo lo partidista que muchos de sus contemporáneos le exigían:

El ejemplo de nuestro grande historiador el Padre Juan de Mariana servirá poco para que otros le imiten; o por mejor decir, será estorbo para que lo hagan. Fue aquel jesuita muy amante de la verdad; tomóla por blanco de su Historia. Pero el no ser parcial, que es en un historiador la mayor gloria, lo torcieron y tuercen aún muchos nacionales para la ignominia. Calúmnianle de desafecto a su patria, como si el ser afecto dependiera de ser adulador o mentiroso. Aún más adelante pasan. La pasión que reina en los que le culpan quieren transfundir en el mismo autor, acusándole de afecto a la Francia. Y yo lo creyera si no le viera más mal tratado por los franceses que por los españoles. Es hecho constante que su libro *de Rege et Regis institutione* con autoridad de la justicia fue quemado en París por mano del verdugo. ¿Y esto por qué? porque reprendió en él la conducta de Enrico Tercero, rey de Francia. Así que en una y otra nación le hizo daño al padre Mariana el ser desengañado y sincero. En España quisieran que sólo escribiera glorias de la nación; en Francia, que no tocase en el pelo de la ropa a su rey Enrique. De este modo no hace otra cosa el mundo que poner tropiezos a la verdad de la Historia; y aquellos pocos que se hallan dispuestos a escribirla por la integridad propia se ven embarazados con la pasión ajena (§ X, 28).

Otro de los defectos que nos alejan de la verdad histórica es que el historiador tome partido de forma acrítica por la propia religión o por su propia República:

El partido de religión no es menos eficaz que el nacional, antes mucho más para desviar la verdad de la historia. Horrorizan las imposturas con que algunos historiadores protestantes manchan las personas de muchos papas. La ficción de adulterios, simonías, homicidios ha sido poca para satisfacer su odio contra la Suprema Cabeza de la religión católica. A crímenes más feos se extendió su furor, aún respecto de papas sumamente venerables por su virtud. [...] Como la religión verdadera no es incompatible con el indiscreto celo contra los enemigos de ella, no pocos historiadores católicos cayeron en el mismo vicio. De aquí vinieron las suposiciones de que nació Lutero de un demonio incubo; que fue de baja extracción el falso profeta Mahoma; que Ana Bolena fue hija de Enrico Octavo; que esta infeliz mujer con lascivia vaga cometió mil torpezas en su tierna edad antes de ser amada de aquel príncipe, y otras

fábulas semejantes. Lo peor es que, como cualquier libelo infamatorio contra los de opuesta religión es fácilmente creído, luego se trasladan a las historias las sátiras más infames y más inverosímiles: con que después se citan por una fábula quinientos autores, los cuales, si se mira bien, no tienen más autoridad que aquel libelo de donde se derivó a todos la noticia (§ XI, 30-31).

Un ejemplo de ello, que no aparece de forma expresa en el discurso de Feijoo sobre la Historia —aunque sí idénticas ideas al respecto—, es el relato que ofrece el historiador Pedro Sánchez de Acre, quien en su *Historia moral y filosófica* (1589), destaca el falso vicio de Enrique VIII de Inglaterra, a quien sorprendentemente atribuye el haberse acostado con la mujer de Tomás Bolena y después con su hija, Ana Bolena, en relación con otra cuestión que Feijoo considera ajena a la verdadera historiografía, esto es: la cuestión de deformar o tergiversar la verdad histórica con objeto de mostrar al lector una lección moral. He aquí el texto:

Si el vicio de deshonestidad fue tan feo y digno de condenar en este príncipe, Julio César, cuya vida vamos historiando: ¿cuánto más digno de condenar es en un príncipe que había sido católico (como lo fueron sus antecesores) que es este desdichado rey Enrique? El cual fue tan desordenadamente dado a mujeres (aun en su postrera edad, cuando los hombres cuerdos y cristianos se recogen a buen vivir para desquitar las liviandades de la mocedad) que, estando casado con la princesa doña Catalina, hija de los Reyes Católicos, mujer de grandes prendas, y con autoridad y dispensación del papa Julio segundo (por haber sido primero casada con Arturo, hermano de este Rey Enrique, su marido postrero) y habiendo tenido de ella tres hijos, la aborreció y repudió por sola su autoridad, sin haber otra causa ni razón sino que estaba ciegameamente aficionado a una mujer de baja condición (llamada Ana Bolena) por cuyos amores quiso dar repudio a una reina de tanto ser y majestad como la Reina doña Catalina. Y siendo ella muy hermosa, y la Ana, fea, y desgraciada (si no era en la lengua, que era graciosa y decidora).

Tuvo amores este infelícísimo Rey con la mujer de Tomás Boleno, su vasallo: de la cual tuvo una hija llamada Ana Bolena. Y ella tenía otra hija, llamada María Bolena, de su marido Tomás Boleno. Y siendo las dos hermanas, tuvo por amiga algún tiempo a la mayor y, enfadándose de ella, tomó por amiga a la menor, que era su hija. Así que gozó de la madre y de una hija que tenía de su marido, y de otra hija propia suya, y de su primera amiga, mujer de Tomás Boleno⁶.

Y es que, como decimos, Feijoo enlaza esta parcialidad con otro vicio ajeno a la verdadera historiografía: la historia que fabula o que tergiversa los hechos y los personajes de una época con el único objetivo de ofrecer a sus contemporá-

⁶ Pedro SÁNCHEZ DE ACRE, *Historia moral y filosófica: en que se tratan las vidas de doze filósofos y príncipes antiguos y sus sentencias y hazañas y las virtudes moralmente buenas que tuvieron...* Toledo, 1589, fols. 196v-197r.

neos un ejemplo moral; entre quienes se dedican a estos menesteres se encuentra el citado Pedro Sánchez de Acre, que aun no siendo citado de forma directa y explícita por Feijoo, encaja con la visión de Enrique VIII que expone como falsa. También es de destacar la referencia explícita que hace el benedictino al autor español fray Antonio de Guevara y su obra titulada *Libro áureo de Marco Aurelio* (1528)⁷:

Esta licencia se ha notado mucho en nuestro docto y elocuente español el ilustrísimo Guevara, no sólo por los autores extranjeros, mas también por los de nuestra nación; en tanto grado que Nicolás Antonio dice que se tomó la libertad de adscribir a los autores antiguos sus propias ficciones, y jugó de toda la historia como pudiera de las fábulas de Esopo o de las ficciones de Luciano. Su vida de Marco Aurelio no tiene, por lo que mira a la verdad, mejor opinión entre los críticos que el *Ciro de Jenofonte*. Ciertamente no puede negarse que escrupulizó un poco en introducir de fantasía sus escritos algunas circunstancias que le pareció podían servir ventajosamente a la diversión de los lectores; como cuando, para señalar un extraordinario origen a la crueldad de Calígula, refiere, (atribuyendo la noticia a Dion Casio) que la ama que le daba leche, mujer varonil y feroz, habiendo, por no sé qué leve ofensa, quitado la vida a otra mujer, se bañó los pechos con su sangre, y así ensangrentados los aplicó muchas veces a los labios del niño Calígula. En Dion Casio no hay tal cosa (§ XIII, 43).

El historiador ideal es «más que un historiador»

Pese a que el benedictino es autor de todo un sistema crítico en lengua española, no son pocos quienes defienden que en realidad la idea de la crítica feijoniana constituye un trasunto o mera paráfrasis de terceros autores, como sería el caso de Pierre Bayle y su *Dictionnaire historique et critique* (1697), encontrando en el mismo frases muy similares a las que utiliza Feijoo en sus «Reflexiones sobre la Historia». De esta manera, se pretende demostrar que Feijoo lo único que hace es parafrasear a Bayle, de quien habría extraído toda la información positiva, o incluso que habría realizado una versión, adaptada a la ortodoxia católica, de la obra mencionada del calvinista francés; tal es la tesis que defiende Fernando Bahr⁸.

Semejante tesis hemos de considerarla sorprendente, puesto que Feijoo no sólo cita en tres ocasiones a Pierre Bayle en sus «Reflexiones sobre la Historia»: la primera acerca de Mahoma [§ XXXIII, 70, nota (a)] y la última sobre la falsedad de la papisa Juana [§ XLIII, 96, nota (a), § X, 59], sino que, para

⁷ Fray Antonio de GUEVARA, *Libro áureo de Marco Aurelio*, Sevilla, 1528. Edición disponible en las *Obras Completas de Fray Antonio de Guevara*, Madrid, Turner, 1994, págs. 1-333, t. I.

⁸ Fernando BAHR, «Pierre Bayle y las “Reflexiones sobre la historia” del padre Feijoo», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 15 (2005), págs. 5-32.

más inri, una de las tres citas es tremendamente crítica con lo que denomina el «pirronismo» de Pierre Bayle [§ XLIII, 96, Nota (a), § VIII, 29] —con lo cual la paráfrasis no podría ser tal. Además, las presuntas «correcciones» a la obra de Bayle que se le atribuyen al benedictino denotan mucho más que una simple cuestión de revisión para adaptar las doctrinas al dogma católico y evitar así una presunta censura. El propio Feijoo declaró en muchas ocasiones dentro de sus obras, tanto en el propio *Teatro Crítico Universal* como en sus *Cartas Eruditas y Curiosas*, que el hecho de que un autor fuera hereje no menospreciaba su interés; algo que prueba, entre otros muchos lugares, en su discurso «Mapa intelectual y cotejo de naciones» (TC, II, 15), defendiendo que Inglaterra ha dado a notables hombres de ciencia como Robert Boyle o Isaac Newton, y a los que sigue pese a que todos ellos fueron herejes (TC, IV, 8, § VIII, 36).

En consecuencia, defender lo que defiende Fernando Bahr sería tanto como afirmar que allí donde se encuentran en Feijoo fuentes similares está copiando a Bayle, pero donde le rectifica no lo hace porque sus tesis sean diferentes, sino simplemente para «salvar las apariencias de la ortodoxia», que es precisamente lo que este autor tendría que demostrar. De hecho, Feijoo defiende como tesis fundamental de sus «Reflexiones sobre la Historia» algo que Fernando Bahr no encuentra (porque sencillamente no aparece) en Pierre Bayle: la cuestión de cómo ha de ser un historiador ideal, algo vamos a tratar en este último epígrafe de nuestro trabajo.

Precisamente, el último problema que señala el benedictino español a propósito de la historiografía, es que, cuantas más obras consulta y asimila el historiador, más dudas se generan sobre los hechos que ha de historiar; algo lógico, puesto que tener acceso a una gran variedad de puntos de vista convierte un hecho que parecía claro y distinto tras leer a unos pocos autores que se reafirman en idénticos juicios, en algo oscuro y confuso, obligando al historiador a discriminar entre un material abundantísimo:

El que estudia (pongo por ejemplo) filosofía solo por un autor, todo lo que dice aquel autor, como sea de los que hablan decisivamente, da por cierto. Si después extiende su estudio a otros, pero que sean de la misma secta filosófica, v. gr. la aristotélica, ya empieza a dudar sobre el asunto de las disputas que estos tienen entre sí; mas retiene un asenso firme a los principios en que convienen. Si en fin lee con reflexión y desembarazo de preocupaciones los autores de otras sectas, ya empieza a dudar aún de los principios.

Lo propio sucede en la Historia. El que lee la Historia, ora sea la general del mundo, o la de un reino, ó la de un siglo solo por un autor, todo lo que lee da por firme, y con la misma confianza lo habla o lo escribe si se ofrece. Si después se aplica a leer otros libros, cuanto más fuere leyendo, más irá dudando; siendo preciso que las nuevas contradicciones que halla en los autores engendren sucesivamente en su espíritu nuevas dudas; de modo, que al fin hallará o falsos o dudosos muchos sucesos que al principio tenía por totalmente ciertos (§ XV, 45-46).

A consecuencia de esta importante problemática, el padre Feijoo dedica una gran parte de su extenso discurso «Reflexiones sobre la Historia» a «notar algunos errores comunes de la Historia (que siempre es mi principal intento), introduciré en este lugar un catálogo de varios sucesos de diferentes siglos, los cuales ya en los libros vulgares, ya en la común opinión pasan por indubitables; proponiendo juntamente los motivos que o los retiran al estado de dudosos, o los convencen de falsos» (§ XV, 47). Esta sección comprende una larguísima extensión de párrafos, en rigor la sección más larga de este discurso, con el objeto de desenmascarar numerosos «errores comunes» de la Historia, la mayoría de corte fabuloso, como el famoso rapto de Elena, negado por Heródoto, el laberinto de Creta y su Minotauro, la fundación de Roma por Rómulo y Remo, el descubrimiento de América por Cristóbal Colón (negando la existencia de un presunto prenauto o precursor de tal hecho) o la institución de los Doce Pares supuestamente instaurada por el emperador franco Carlomagno (§ XVI-XXX, 48-66).

Pero, sin género alguno de dudas, lo que más sorprenderá a los especialistas historiadores, que creen disponer de un verdadero método científico, y lo que a nuestro juicio constituye el punto clave de este discurso de Feijoo que estamos analizando, es su tesis final, donde el benedictino afirma con rotundidad que el verdadero historiador siempre dispone de unos conocimientos que desbordan la mera historiografía. En resumen, que para ser historiador hay que ser más que historiador: «Pero lo que sobre todo hace difícil escribir Historia es, que para ser historiador es menester ser mucho más que historiador. Esta que parece paradoja es verdaderísima. Quiero decir, que no puede ser perfecto historiador el que no estudió otra facultad que la Historia; porque ocurren varios casos en que el conocimiento de otras facultades descubre la falsedad de algunas relaciones históricas» (§ XLV, 104). Un gran historiador, como lo fue Juan Clerico al desenmascarar el fraude de Quinto Curcio, no solo ha de conocer Geografía, sino también Astronomía, Dióptrica y otras disciplinas sin las que hubiera sido imposible poner en evidencia el carácter apócrifo de la *Historia de Alejandro Magno* tenida por auténtica. Parafraseando al médico José de Letamendi, diremos que, para Feijoo, «quien solo sabe de Historia, ni siquiera de Historia sabe».

Y, precisamente, en virtud de ese desbordamiento de la mera memoria de hechos sobresalientes (*memoria res gestarum*), la Historia no puede ser una ciencia perfectamente delimitada, «clara y distinta», al contrario de la Matemática o la Biología, que diríamos hoy día. Ser historiador requiere disponer del dominio de muchas disciplinas que no son ellas mismas históricas. En primer lugar, como insinúa Feijoo, ser historiador implica también tener alguna idea de lo que es la Historia y algún punto de vista claro que permita discriminar la fábula o la mentira de la verdad (algo diametralmente opuesto al *pirronismo* de Pierre Bayle con quien tan desafortunadamente se le emparenta). En resumen, disponer de una visión de la Historia, de una Filosofía de la Historia.

Y, como bien sentencia el benedictino, los llamados «historiadores» son personajes cuyo número resulta excesivo, y gozan de una clara escasez de talento, cuya única interpretación es la que marca su pobre escuela o su ideología política. Personajes en suma perjudiciales, puesto que en su afán por historiar lo único que hace es aumentar el número de historias y con ello el de fábulas, generando en consecuencia mayor confusión e inseguridad sobre esos hechos que presuntamente pretenden esclarecer. Concluiremos, siendo consecuentes con las palabras del benedictino y proyectando su juicio sobre nuestra época, que en definitiva quienes son denominados como «historiadores», normalmente no hacen más que usar de su cátedra o manual para pontificar sobre sucesos que toman de forma totalmente acrítica, cuando no partidista:

Todo esto consideramos preciso para componer un historiador cabal. No ignoro que en muchas materias debemos desear lo mejor y contentarnos con lo bueno, o con lo mediano; mas esto debe entenderse respecto de aquellas facultades en que es inexcusable la multitud de profesores. Cada pueblo (pongo por ejemplo) necesita de muchos artífices mecánicos y, no pudiendo ser todos ni aún la mitad excelentes, es menester que no acomodemos con los que fueren tolerables. ¿Pero qué necesidad hay de multiplicar tanto las historias que hayan de meterse a historiadores los que carecen de los talentos necesarios? ¿Qué ha hecho la multitud de historias sino multiplicar las fábulas? Júzgase comúnmente que para escribir una historia no se necesita de otra cosa que saber leer y escribir, y tener libros de donde trasladar las especies. Así emprenden esta ocupación hombres llenos de pasiones y pobres talentos, cuyo estudio se reduce a copiar cuanto lisonjea su fantasía, o favorece su parcialidad (§ XLVI, 109).

CUARTA PARTE

Feijoo en su tiempo





Los paratextos de las obras de Feijoo

PEDRO ÁLVAREZ DE MIRANDA

(*Real Academia Española / Universidad Autónoma de Madrid*)

Quiero, en primer lugar, agradecer muy sinceramente la oportunidad que se me ha dado de participar en este volumen sobre el padre Feijoo. Y quería empezar diciendo que la mera formulación de este enunciado me trae al recuerdo con una cierta dosis de nostalgia mis primeras incursiones en el campo bibliográfico del dieciochismo español. Ese campo estaba, en los años finales de la década de los 70, mucho menos roturado que hoy, y destacaban en él los títulos de la colección ovetense denominada «Cuadernos de la Cátedra Feijoo», en la que a su vez descollaban, pues eran mucho más que cuadernos, los tres volúmenes titulados *El Padre Feijoo y su siglo*, que recogían las ponencias y comunicaciones presentadas al primer simposio feijoniano, celebrado en 1964 para conmemorar el segundo centenario de la muerte del benedictino. Por las fechas en que yo compré y leí esos tomos, cuando estaba haciendo la tesina de licenciatura sobre el léxico de Feijoo, tuve la suerte de asistir, en el otoño de 1976, al II Simposio sobre el padre Feijoo y su siglo, celebrado nuevamente por la Universidad de Oviedo, esta vez en conmemoración del tercer centenario del nacimiento del Padre Maestro, y cuyas actas, naturalmente, también se publicarían. Asistir al segundo simposio fue para mí una experiencia decisiva, pues de golpe conocí en aquellos días a toda la plana mayor del dieciochismo español y extranjero, con muchos de cuyos representantes anudé andando el tiempo estrechos lazos de amistad. Sobrecoge un tanto reparar en que muchos de ellos ya no pueden hoy acompañarnos.

Han pasado treinta y ocho años, y el Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, heredero de aquella benemérita y pionera Cátedra, ha decidido recordar los 250 años de la muerte del benedictino con este conjunto de ensayos. La iniciativa es muy oportuna, pues se diría que tras aquellos dos congresos, que tantos aspectos de la obra de Feijoo examinaron, las cotas de la producción bibliográfica sobre el autor del *Teatro crítico* descendieron algunos grados. Es bueno revisar y actualizar nuestros enfoques, y dar la oportunidad a nuevas generaciones de investigadores de echar su cuarto a espadas.

El tema que he elegido es el de «Los paratextos de las obras de Feijoo». Los catorce volúmenes del *Teatro* y las *Cartas*, más la *Ilustración apologética* y la *Justa repulsa de inicuas acusaciones*, arrojan un volumen imponente de piezas

paratextuales, unas debidas al benedictino, otras ajenas, y me ha parecido que podría ser interesante examinar tanto las estrategias que subyacen a las primeras, y sus contenidos autorreferenciales, como las observaciones de interés que en las segundas puedan rastrearse sobre la personalidad del Padre Maestro y sobre el desarrollo de su hercúleo designio intelectual y literario¹. Según un especialista en la materia, en declaración contenida al frente de un volumen de estudios sobre los paratextos en la literatura española entre los siglos xv y xviii, un paratexto es «cualquier objeto, textual o gráfico [recuérdense los frontispicios decorados de muchos libros], que mantenga una relación tácita o explícita con el texto que le corresponde, sea para caracterizarlo —identificarlo— o legitimarlo, sea para influir —prospectiva o retrospectivamente— en la lectura o interpretación del mismo»².

Así, en las obras de Feijoo nos encontramos, además de las portadas, tablas e índices, y de la constancia de trámites administrativos como las licencias de impresión, los privilegios, las fes de erratas y las tasas, dos tipos de paratextos —como ya he avanzado— que nos van a interesar principalmente; de una parte, los salidos de la pluma del propio Feijoo: dedicatorias y prólogos; de otra, los textos ajenos de las aprobaciones y censuras. Debo decir que en este trabajo de rastreo me ha precedido con brillantez la profesora Inmaculada Urzainqui, quien en el espléndido estudio preliminar a la edición del tomo I de *Cartas eruditas* utiliza muy inteligentemente varios pasajes de los que yo también voy a hacer uso³.

Comenzaré recordando que en el clima polémico que rodea la época de los llamados novatores los paratextos podían alcanzar una importancia fundamental, tanta o mayor que la del texto mismo. Un ejemplo paradigmático es el de los *Diálogos filosóficos en defensa del atomismo* (1716) que firma «Alexandro de Avendaño», seudónimo de Juan de Nájera. Esta obra tiene 192 páginas, pero su mayor interés reside en los preliminares, que totalizan nada menos que 260 páginas (que, como era usual, van sin paginar). Entre ellas hay una «Censura» del doctor Diego Mateo Zapata que ocupa 146, con 182 apretados párrafos, y que es un verdadero manifiesto del movimiento de los novatores que Zapata pensaba publicar aparte pero que finalmente disfrazó de «censura» a otro libro precisamente para sortear los controles, pues no estaba prevista la censura de las censuras. En la misma obra, aparte otros textos preliminares de extensión más

¹ Citaré siempre por las primeras ediciones de cada tomo, respetando las grafías pero modernizando acentuación y puntuación.

² Michel MONER, «Introducción. El paratexto: ¿para qué?», en María Soledad Arredondo, Pierre Civil y Michel Moner (eds.), *Paratextos en la literatura española (siglos xv-xviii)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, pág. xi.

³ Inmaculada URZAINQUI, «Estudio introductorio», en Benito Jerónimo FEIJOO, *Obras completas, tomo II. Cartas eruditas y curiosas, I*, Inmaculada Urzainqui y Eduardo San José Vázquez (eds.), Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ayuntamiento de Oviedo / KRK Ediciones, 2014, págs. 17-134.

habitual, 49 páginas están ocupadas por una carta al padre Palanco que firma D. Francisco de la Paz, nuevo seudónimo que oculta a Nájera.

Es más, el propio Feijoo participó en una operación de similar carácter. Se ha dicho muchas veces que el Padre Maestro se dio a conocer con una extensa «Aprobación apologética del scepticismo médico» en defensa del doctor Martín Martínez. Es cierto que ese texto va fechado el 1 de septiembre de 1725, y que su redacción es anterior a la aparición del primer tomo del *Teatro*, pero no se publicó en aquel año 1725, ni suelto ni integrado en libro, sino al frente de la segunda edición del primer tomo de la *Medicina scéptica y cirugía moderna* de Martínez, un libro que no lleva fecha en portada, que equivocadamente se ha creído impreso en 1725, pero que, como demostré en un trabajo hace ya tiempo, no salió hasta 1727⁴. Es decir, que aquel primer escrito de Feijoo no resultó ser, como muchas veces se ha dicho, una avanzadilla del *Teatro crítico*, un tanteo precautorio del terreno, sino que salió un año después del tomo inaugural de la gran obra, cuando ya este había catapultado a la fama a su autor, por las polémicas que generó. Lo que me interesaba recordar aquí es que en esos sus primeros pasos Feijoo buscó la vía de un paratexto, de una aprobación particularmente extensa, para intervenir en la enconada disputa médica que había suscitado la obra de Martín Martínez. El retraso en la reaparición de esta fue lo que hizo que el aprobante pasara de ser un desconocido —lo que habría ocurrido si efectivamente se hubiera publicado en 1725— a ser un autor repentinamente célebre. Al cual, por cierto, Martínez ya le había devuelto el favor, publicando en octubre de 1726 —paradójicamente, antes de que se hubiera hecho público el espaldarazo de Feijoo— su *Carta defensiva[...] sobre el primer tomo del Teatro Crítico Universal*. Que, finalmente —nuevo paratexto, no preliminar esta vez, sino a modo de apéndice—, se estampó en el tomo segundo del *Teatro*. Por su parte, la «Aprobación apologética del scepticismo médico» también cobró cierta autonomía, y con el título simplificado de «Apología del scepticismo médico» se insertó, en las ediciones conjuntas de la obra completa del benedictino que vieron la luz a partir de 1765, en un volumen dedicado a agrupar escritos polémicos varios: la *Ilustración apologética*, la *Justa repulsa* y otros más breves. He ahí un paratexto convertido simplemente en texto.

Tendremos que volver al final sobre las ediciones conjuntas, pero vayamos ahora a las ediciones príncipe de cada tomo —dieciséis en total—, vayamos abriéndolos y examinando lo que en ellos encontramos.

Por lo pronto, los largos títulos que se estilaban en el XVIII tienen ya por sí mismos el carácter de paratextos, y en su explicitud contienen todo un programa o declaración de propósitos. Decir *Theatro crítico universal* es menos sig-

⁴ Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, «La fecha de publicación del primer escrito de Feijoo. Aclaración de un enredo bibliográfico», en David T. Gies (ed.), *Studies for I. L. McClelland, Dieciocho*, 9 (1986), págs. 24-34.

nificativo e informativo que el enunciado completo, *Theatro crítico universal, o Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes*, pues esto último, el «desengaño de errores comunes», es el eje central del designio del autor. No es menos relevante que en el nuevo ciclo iniciado en 1742 se quisiera subrayar la *continuidad* en el cumplimiento del referido designio, solo que ahora —como veremos— con nuevo ropaje formal o genérico. Desde aquella fecha, el nombre del nuevo molde, *Cartas*, encabeza el título —antes, en cambio, la palabra *discursos* se reservaba para el subtítulo o explicación del título—. Ahora estamos ante cinco nuevos tomos en cuyo frontispicio se lee *Cartas eruditas y curiosas en que por la mayor parte se continúa el designio del Theatro crítico universal, impugnando o reduciendo a dudosas varias opiniones comunes*. Opiniones por tanto erróneas, nuevo contingente de errores comunes.

Un primer grupo de las dedicatorias subraya la pertenencia del autor a su orden benedictina, pues los destinatarios son quienes ocupaban o habían ocupado el cargo de «General de la Congregación de San Benito de España, Inglaterra, etc.», que se renovaba cada cuatro años. La del tomo I del *Teatro*, al padre fray José de Barnuevo, es la única que está firmada en Madrid, en el monasterio de San Martín, el 25 de agosto de 1726, pues Feijoo se había trasladado a la corte —esa corte en que la habitación le resultaba ingrata— para gestionar la aparición de la obra. La elección de destinatario está reforzada en este caso por el hecho de que Barnuevo había sido profesor de Feijoo en Salamanca. Barnuevo seguía siendo el general cuando aparece en 1728 el segundo tomo⁵, que Feijoo dedica entonces a su antecesor, fray Antonio Sarmiento de Sotomayor, que acababa de ser nombrado obispo de Jaca⁶. La *Ilustración apologética*, de 1729, va dedicada a un nuevo general, Francisco de Berganza, llegado al cargo en ese mismo año y también destacado historiador⁷. El tomo VI del *Teatro* (1734) se dedica a su sucesor, fray Bernardo Martín⁸, y el *Suplemento* (1740) a fray Miguel

⁵ Lo fue entre 1725 y 1729, y después fue nombrado obispo de Osma. Véanse Ernesto ZARAGOZA PASCUAL OSB, *Los generales de la congregación de San Benito de Valladolid (1701-1801)*, V, Burgos, Abadía de Silos, 1984, págs. 115-122; *Varones insignes de la congregación de Valladolid*. Según un manuscrito del siglo XVIII, prologado y completado por fray Justo PÉREZ DE URBEL, Pontevedra, Museo Provincial de Pontevedra, 1967, págs. 257-258; y REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario biográfico español (DBE)*, VII, págs. 53-54. Barnuevo había estado en París, en la congregación de San Mauro. Véase Michel DUBUIS, «San Vicente de Salamanca, inicial de un “movimiento erudito” en el tránsito del siglo XVII al siglo XVIII», en Pierre Civil y Françoise Crémoux (eds.), *Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Nuevos caminos del hispanismo*, Madrid, Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2010 (edición en CD-ROM: «Literatura áurea», págs. 213-222).

⁶ Fue general entre 1721 y 1725. Nombrado obispo de Jaca en 1727 y de Mondoñedo al año siguiente, murió en 1751 (ZARAGOZA PASCUAL, *Los generales de la congregación de San Benito*, págs. 97-114; *Varones insignes de la congregación de Valladolid*, págs. 283-285). Antonio Sarmiento de Sotomayor había sido, a su vez, uno de los aprobantes del tomo I del *Teatro*.

⁷ Fue general entre 1729 y 1733 (ZARAGOZA PASCUAL, *Los generales de la congregación de San Benito*, págs. 123-130; *Varones insignes de la congregación de Valladolid*, págs. 76-77; DBE, VIII, págs. 63-65).

⁸ General entre 1733 y 1737 (ZARAGOZA PASCUAL, *Los generales de la congregación de San Benito*, págs. 131-136).

de Herze, elegido general en 1737⁹. En cuanto al tomo III del *Teatro*, lo dedicó Feijoo a una colectividad, el monasterio de San Martín de Samos, al que se vinculó sin haber cumplido aún los catorce y al que debía, dice, «la instrucción saludable que me dio en mis primeros años».

Como se sabe, las dedicatorias están plagadas de tópicos retóricos, y las de Feijoo no escapan ni a la rendida sumisión ni a la hinchada alabanza del dedicatario que son en ellas consustanciales. En alguna, incluso, no renuncia al socorrido recurso de trazar la ilustre stirpe genealógica del elogiado. Con todo, en ocasiones se puede entrever por debajo de la espesa corteza retórica alguna circunstancia reveladora. Así, por ejemplo, en la mencionada dedicatoria a fray Miguel de Herze no deja Feijoo de aludir a ciertas tensiones que habían agitado a la congregación benedictina en los comienzos de la prelación de ese general.

Pero, en esta línea, una de las dedicatorias más atractivas es la del tomo I de *Cartas* (1742), al obispo de Oviedo don Juan Avello y Castrillón¹⁰. Las circunstancias que atravesó Asturias en esos años, en los que se padeció terrible hambruna, se cuelan en la dedicatoria al ponderar Feijoo la actitud caritativa del obispo: «¿Qué se ve en toda esta Provincia si no gente que con lágrimas y gemidos busca pan para su sustento? [...] ¿Qué se ven por estas calles de Oviedo si no denegridos y áridos esqueletos que solo en los suspiros con que explican su necesidad dan señas de vivientes?». El obispo es de una austeridad ejemplar. Ha renunciado al coche, con lo que, teniendo en cuenta cómo es el clima de Oviedo («este cielo y este suelo», dice Feijoo), «se condena a tener la Casa por Cárcel la mitad de el año». Y nos deja una de esas curiosas anécdotas autobiográficas con trasfondo experimental que ocasionalmente aparecen en sus escritos: Feijoo se había hecho construir en su celda una chimenea de nueva invención que repartía mejor el calor por la estancia. Se le propuso al obispo hacer una igual en su cuarto. Estaba ya el prelado casi decidido a ello; «pero luego, haziendo reflexión que faltaría a los pobres lo que consumiese en la fábrica, renunciando en obsequio suyo aquella comodidad, mudó de ánimo»¹¹.

Perfil muy diferente tienen los destinatarios de otras dos dedicatorias de Feijoo, los Goyeneche. Es interesantísima la personalidad de don Juan de Goyeneche, perteneciente a una de esas familias de emprendedores navarros que

⁹ General entre 1737 y 1741 (ZARAGOZA PASCUAL, *Los generales de la congregación de San Benito*, págs. 137-146; *Varones insignes de la congregación de Valladolid*, pág. 140; DBE, XXVI, págs. 211-212).

¹⁰ Puede verse su biografía en DBE, VI, págs. 158-159.

¹¹ Curiosamente, en el *Índice general alfabético de las cosas notables que contienen todas las obras del muy ilustre señor D. Fr. Benito Gerónimo Feijoo* (Madrid, 1774), de José SANTOS, hay una entrada que dice: «Caridad del Ilustrísimo Don Juan Abello y Castrillón, Obispo de Oviedo, que no usaba coche ni se atrevió a construir una chimenea Francesa para abrigo, por ahorrarlo para los *pobres*». Pero Feijoo no decía en la dedicatoria que la chimenea «de nueva invención» fuera francesa.

estudió Caro Baroja en su libro *La hora navarra del XVIII*¹². A este Goyeneche, al que Feijoo dedica el tomo V del *Teatro*, lo conoció en una de sus estancias en Madrid, y mantuvieron correspondencia epistolar. Fue el prototipo del hombre de negocios innovador de la primera Ilustración, asentista, promotor de diversas manufacturas, fundador del complejo industrial de Nuevo Baztán, propietario de la *Gaceta* de Madrid. Llegó a ser un potentado, y cuenta Feijoo que habiéndole él dado a cierto sujeto que quería pasar a América una carta de recomendación para don Juan de Goyeneche, este no solo atendió a lo que se le pedía, sino que costeó el largo viaje del solicitante. Feijoo elogia «el establecimiento de tantas manufacturas, el alto y felizmente logrado proyecto de conducir de las intratables asperezas de los Pirineos y aun de el centro mismo de esas mismas asperezas árboles para las mayores Naves, la fundación de un lugar hermoso y populoso» [el Nuevo Baztán], la «fábrica de Cristales». Según el benedictino, Felipe V había confiado a su confesor que «si tuviese dos vassallos como Goyeneche pondría mui brevemente a España en estado de no depender de los Estrangeros para cosa alguna». Por su tono y su espíritu, esta dedicatoria debe alinearse con los otros textos de tema económico que nos dejó Feijoo, tampoco muy abundantes.

Gracias a su enriquecimiento Goyeneche consiguió para sus dos hijos sendos títulos nobiliarios, y así el dedicatario del tomo VII del *Teatro*, don Francisco Xavier de Goyeneche, era ya marqués de Belzunze. Feijoo dice en la nueva dedicatoria que acaso alguno echará de menos en el hijo «la aplicación de su gran padre a enriquecer esta Monarquía por medio de las Manufacturas y el Comercio». Pero es que don Francisco Xavier, que ha hecho un «Grand Tour» por Europa y posee varios idiomas, ha tomado el camino de la pluma, y, «animado de el mismo zelo» que su padre, ha traducido al español una obra de Pierre-Daniel Huet, el *Comercio de Holanda* (1717). Por cierto que una extensa aprobación de este libro, escrita por otro navarro, Jerónimo de Uztáriz, presenta en forma embrionaria las ideas mercantilistas que después desarrollaría este autor en su *Theórica y práctica de Comercio y de Marina* (1724).

El destinatario de la dedicatoria del segundo tomo de *Cartas*, don Francisco María Pico, duque de la Mirándola, era un noble de origen italiano establecido en nuestro país, Grande de España, mayordomo mayor del rey y caballero del Toisón¹³. Feijoo destaca su condición de hombre «versadísimo en la Historia Eclesiástica y Profana, Antiquario insigne, Humanista, Crítico, gran Filósofo y consumado Mathemático», que en estas dos últimas facultades había logrado lo que muy pocos, «comprender todas las exquisitas profundidades del gran

¹² Julio CARO BAROJA, *La hora navarra del XVIII. (Personas, familias, negocios e ideas)*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1969. Véase también Santiago AQUEERRETA GONZÁLEZ, *Negocios y finanzas en el siglo XVIII: la familia Goyeneche*, Pamplona, EUNSA, 2001.

¹³ Véase Julián de PINEDO Y SALAZAR, *Historia de la Insigne Orden del Toisón de Oro*, I, Madrid, 1787, pág. 493.

Newton». La razón por la que lo elige Feijoo como destinatario de la dedicatoria es que dos cartas de ese tomo estaban escritas en respuesta a otras dos que el duque le había dirigido. Se trata de las cartas 23.^a y 24.^a, al final de la segunda de las cuales Feijoo le agradece «el honor que me concede de dedicarle mi nueva *Obrilla*».

Un último grupo de las dedicatorias de Feijoo lo constituyen las dirigidas a los altos representantes del poder político, como el cardenal Gaspar de Molina y Oviedo, Presidente del Consejo de Castilla (tomo VIII del *Teatro*), y sobre todo a las personas reales. Feijoo, que durante muchos años del reinado de Felipe V no eligió a este monarca como destinatario de ninguno, dedicó dos tomos, el IV del *Teatro* y el V de las *Cartas*, a la misma persona: aquel, al infante don Carlos; este, en 1760, al ya flamante rey Carlos III. Cuando estuvo en la corte en 1728 fue recibido por el infante, que a la sazón no tenía más que doce años y que le expresó su disgusto por haber visto en el tomo II del *Teatro*, en el discurso «Mapa intelectual y cotejo de naciones», una tabla del padre Juan Zahn, con los rasgos que caracterizan a los diferentes nacionales, en la que los españoles no salían muy bien parados. Este hecho, dice Feijoo, «al passo que lisongeo altamente mi vanidad, pues la indignación contra aquellos borrones suponía la dignación de passar los ojos por mis escritos, me ocasionó el singularísimo gozo de ver tan amada de V. A. la Nación Española que juzgase digna de las llamas (yo mismo oí a V. A. la sentencia) aquella hoja donde estaban impressos sus agravios». No deja de sorprender tanta vehemencia en un infante de doce años. El caso es que Feijoo, conturbado por la reprimenda, decidió incluir en ese tomo IV que le dedicaba, para «desenjar a V. A. y desagrar la Nación», los dos largos discursos finales del volumen, dedicados a ponderar las «Glorias de España».

Nunca olvidó el benedictino aquella breve entrevista. Treinta años después, ya anciano, al dedicar al nuevo rey el último tomo de sus obras, lo recuerda: «El año de veinte y ocho logré la dicha de ver y oír a V. M. en el palacio de Madrid no más que el corto espacio de un quarto de hora; y un tan breve tiempo me bastó para concebir las altas esperanzas que en el referido Escrito [es decir, en aquella otra dedicatoria] manifesté».

Entre medias, Feijoo había dedicado el tomo III de las *Cartas* a Fernando VI y el IV a su esposa, la reina doña Bárbara, por intermediación, respectivamente, de Carvajal y de Ensenada. Lo primero, la dedicatoria al rey, era prácticamente obligado. En 1748 el monarca había nombrado consejero a Feijoo, y solo once días después de escrita esta dedicatoria, el 23 de junio de 1750, dictaría la célebre y polémica Real Orden que prohibía a Soto y Marne publicar un nuevo tomo contra Feijoo, vetando al mismo tiempo cualquier otra impugnación de las obras del benedictino. Caso se pregunta, con razón, si once días antes de la Real Orden sabía ya algo Feijoo de que iba a producirse, o si solo escribía esta dedicatoria desde la gratitud por haberle sido concedido el honor de pertene-

cer al Consejo de Su Majestad. El caso es que la dedicatoria es una vibrante alabanza de la política regeneradora y pacifista de Fernando VI. ¿Es legítimo leer en ella algo más que el elogio tópico de un soberano? El tono, ciertamente, es exultante, anticipa el de algunas apologías de España que en el reinado siguiente se iban a producir:

Con tal Rey y tales Ministros, ¡qué tanto se puede prometer España! Si en dos años se hizo tanto, ¡qué tanto se hará en veinte o treinta! Yo me lleno de gozo, Señor, quando contemplo que esta humillada y abatida Nación, que de siglo y medio a esta parte ha estado como despreciada de las demás, dentro de poco verá respetadas sus fuerzas de todas ellas, como lo fueron en otros tiempos. Veo a España ir recobrando su vigor antiguo...

Esto se escribe en 1750. El reinado de Fernando había comenzado cuatro años atrás, pero Feijoo fija el arranque de un nuevo tiempo solo dos años antes, seguramente porque fue en 1748, con la Paz de Aquisgrán, cuando se abrió la etapa de ausencia de conflictos bélicos que podría traer la prosperidad al reino.

A la hora de dedicar un libro nada menos que al rey era preciso hacer protestas de falta de aspiraciones de medro, y Feijoo las hace. Todo el mundo sabe, arguye, que ha rechazado ascensos y honores, varias ofertas para abandonar su rincón de Oviedo. «No por virtud, sino por genio amo el retiro. Y aun quando no fuera este mi genio, ya en el estado presente mis achaques y mis años me hicieran abrazar por necesidad lo que en otra edad pudo ser elección. Ya para mí no puede haver otra conveniencia en esta vida que la que me presenta el sossiego de la Celda».

Hubo una curiosa reacción a la dedicatoria de Feijoo por parte del padre José Francisco de Isla. Comentó el autor del *Fray Gerundio*, en una de sus *Cartas familiares*, que antes de que Feijoo escribiera esa dedicatoria a Fernando VI no se estilaba el que las dedicatorias a los reyes fueran extensas. La de Feijoo, ciertamente, lo es. Por esas fechas Isla pensaba dedicar al monarca el primer tomo de su *Año cristiano*, como efectivamente hizo en 1753. Y su dedicatoria, en vista del precedente feijoniano, también fue larga. Esto es lo que dice en la mencionada carta, en septiembre de 1752:

Como falta tanto para la impresión del primer tomo, que aún estamos mucho más acá de la mitad, aún no había pensado en la dedicatoria; pero habiendo por allá tanta curiosidad de verla la procuraré disponer en toda la semana que entra. Hasta aquí no se estilaban dedicatorias largas a los Reyes; pero habiéndolas introducido el S. D. F. Benito Feijoo, del Consejo de S. M., no ha de quebrar por mí este nuevo estilo¹⁴.

¹⁴ *Cartas familiares escritas a varios sugetos*, V, Madrid, 1789, págs. 91-92.



En cuanto a la dedicatoria a Bárbara de Braganza, Feijoo también se envanece de haber sabido que la reina se ha dignado «hacerse leer algunas veces mis despreciables producciones». Por ser portuguesa, Feijoo dedica buena parte de la dedicatoria a destacar la aceptación que sus escritos han conocido en el país vecino, y por ser mujer rememora su célebre «Defensa de las mujeres» del primer tomo del *Teatro*, en la que establecía «la igualdad intelectual de los dos sexos», y que tantos «sarcasmos», dice, le había acarreado. Encontramos, finalmente, en esta dedicatoria uno de esos rasgos de humanidad y de sensibilidad que son tan cautivadores en Feijoo:

Persona que frequenta el Palacio me ha certificado ser en V. M. tan inalterable la virtud de la Afabilidad que no se le ha visto hasta ahora, en el casual descuido o falta de algún doméstico, corregirle ni con voz áspera ni con semblante desapacible, añadiéndome que en conversación ha testificado varias veces una gran displicencia hacia el proceder opuesto. Gran documento para tantos Señores (y aun Señoritos) que en la ceñuda imperiosidad con que tratan a sus Criados muestran estar olvidados de que son criaturas de la misma especie que ellos.

Pasemos ahora a los prólogos, que, son, desde el punto de vista de los contenidos, los paratextos más importantes de las obras que estamos examinando. En los prólogos halló Feijoo un modo de entablar un diálogo con sus lectores, de prevenirles contra sus oponentes, de dar salida a muchos contenciosos polémicos.

En el primer tomo del *Teatro*, el discurso que lo abre, «Voz del pueblo», tiene un carácter programático que le confiere un cierto aire prologal. Pero el tomo también lleva un prólogo propiamente dicho y así llamado, y en él se dirige Feijoo al lector con muchas precauciones y una cierta aspereza, de una parte porque, dando por seguro que está imbuido de muchas «preocupaciones comunes» —es decir, ‘prejuicios’, palabra esta que nunca emplea Feijoo pero sí alguno de sus aprobantes—, va a reaccionar con hostilidad, y de otra porque desde el mismo momento de dar el libro a las prensas está esperando el autor muchas impugnaciones, especialmente sobre dos o tres discursos que incluye. Hay algunas ideas que se abren paso en este prólogo: una, el carácter misceláneo del conjunto. «Cada tomo —escribe Feijoo—, bien que en el designio de impugnar errores comunes uniforme [ya hemos visto la importancia que tiene en Feijoo la palabra *designio*, elemento clave de su empresa intelectual], en cuanto a las materias parecerá un riguroso misceláneo», y su «apacible variedad» le parece al autor del máximo atractivo. Hay también, de pasada, una defensa del uso del castellano, que anticipa la que hará, dentro de ese mismo tomo, en su «Paralelo de las lenguas castellana y francesa».

Si el primer prólogo se anticipaba cautelarmente a la polémica, el segundo, al igual que otros varios que seguirán, entra plenamente en ella, contra los que «en oyendo o leyendo algo contra la común opinión, tocan a novedad como a

fuego». Pero la importancia de este prólogo está en que en él revela Feijoo parte del proceso que le había conducido a salir tardíamente —con cincuenta años— a la palestra literaria:

Años ha que muchos sugetos de mi Sagrada Religión, algunos de la primera magnitud [es decir, presumiblemente, entre otros, los abades generales a los que ha empezado dedicando sus tomos] han estado lidiando con mi pereza o con mi cobardía sobre que trabajasse para el público. Vencido al fin de sus instancias, y determinado a escribir para imprimir, les comuniqué diferentes proyectos que tenía ideados, entre los cuales escogieron por más útil y más honroso el que sigo.

El *proyecto* escogido (luego volveremos a encontrar esta misma palabra, relativamente nueva entonces, en otro pasaje significativo) era el de una miscelánea de discursos —la palabra *ensayo* aún no estaba disponible para denotar este molde formal— destinados a combatir errores comunes. Esta declaración hay que conectarla con otra que hará mucho después en una carta del tomo IV de las *Eruditas*. Revelará en ella que había pensado escribir una historia de la teología, pero que algunas personas cuya opinión respetaba mucho le hicieron ver que «en España había mucho mayor necesidad de la Literatura mista cuyo rumbo había yo tomado, destinada a desengañar de varias opiniones que reynan en nuestra región, que de Historia Theológica» (CE, IV, 10, 19). ¿Y qué es eso de la «Literatura mista»? Cabalmente, lo mismo que hace un momento le hemos visto llamar «un riguroso misceláneo»: una miscelánea de ensayos caracterizada por la amena variedad.

Otra declaración hay en ese prólogo que anticipa una conocida carta de Feijoo, la muy discutida carta 6.^a del tomo II, «La elocuencia es naturaleza y no arte». Contiene dicha carta la defensa absoluta de la naturalidad de estilo: mi estilo, afirma en ella Feijoo, sea el que sea, bueno o malo, no lo he buscado yo: «él se me vino», dice, con esa fórmula pronominal que tanto recuerda a la muy célebre de Juan de Valdés, «el estilo que tengo me es natural». Pues bien, la misma peculiar construcción la hallamos en el prólogo que estoy comentando: «Todo me dexo a la naturalidad. Si en una u otra parte hallares algo del [estilo] sublime, sabe que sin buscarle se me viene. [...] En punto de estilo tanto me aparta mi genio del extremo de la afectación que declino al de la negligencia». Lo cual también recuerda mucho a la insistencia valdesiana en la huida de la afectación, que por lo demás es un tópico renacentista. Aclaremos que cuando Feijoo escribe este prólogo, 1728, era imposible que conociera el *Diálogo de la lengua*, pues faltaban nueve años para que lo publicara Mayans. No así cuando redacta la carta «La elocuencia es naturaleza y no arte», cuya fecha de publicación, al menos, es 1745.

Y hay, en fin, otra declaración interesante en el mismo prólogo, la relativa a la ortografía. No sigue en ella, dice Feijoo, regla determinada, porque no la hay. Unos defienden el criterio etimológico, otros el de la pronunciación, pero nadie

puede ajustarse con radicalidad a uno de los dos. Se diría que Feijoo se inclina por intentar conciliarlos ambos, que es exactamente lo que había empezado a hacer la Academia muy poco antes en el *Diccionario de autoridades*, conjugando con ese par de criterios otro más, el de uso.

Se ha iniciado una conversación intermitente de Feijoo con sus lectores a través de los prólogos. Al final del del tomo segundo le avisa que el tercero saldrá muy pronto, pues cuando el actual termine de imprimirse estará ya «trabajada», «dándome Dios salud», advierte Feijoo, «la mayor parte» de él.

Pero el caso es que Dios no se la dio (la salud), o al menos se la regateó, y el prólogo del tomo III comienza justamente así, enlazando con el anterior:

Lector mío, este Tomo muchos días ha debiera estar impresso, si yo pudiesse cumplir la promesa que te hice en el segundo. Pero no estuvo más en mi mano, porque desde aquel tiempo continuaron tan porfiadas mis indisposiciones que en mui pocos ratos pude tomar la pluma por el espacio de siete meses.

La pieza lleva por título «Prólogo apologético», es el más extenso de todos ellos y va dirigido contra un impreso titulado *Tertulia histórica y apologética, o Examen crítico donde se averigua en el Chrisol de Monumentos antiguos y Escritores de mayor autoridad lo que contra Fray Gerónimo Savonarola escribe el Rmo. P. Maestro Fray Benito Gerónimo Feijoo*, firmado por cierto Jaime Ardanaz y Centellas que nuestro benedictino tiene por nombre supuesto, pues se refiere al «embozado Autor». Monroe Hafter conjeturó, con débil fundamento, que podría tratarse de Mañer¹⁵.

Podemos deducir, por cierto, que estos prólogos los escribía Feijoo cuando ya estaba el tomo impreso, pues en este del tercero aprovecha el último parágrafo para corregir un par de lapsus del volumen mismo, en una a modo de fe de erratas adicional de urgencia, un tanto escondida.

Contra Mañer y su *Anti-Theatro crítico* va dirigida la *Ilustración apologética*, cuyo prólogo, obviamente, se mantiene en el mismo tono polémico. Feijoo se debate constantemente en un dilema, que aflora una y otra vez en estos textos. Algunos le animan a no responder a sus contradictores, para no dar más publicidad a lo que escriben y concentrarse en el avance de su propia obra, satisfaciendo así las demandas de su público. Pero, por otra parte, el silencio podía tomarse como aquiescencia o reconocimiento de derrota. No hay remedio: Feijoo ha tomado el trabajoso oficio de «desengañador de él público», y se debe a él; no puede dejar de «remover los estorvos que se oponen al desengaño», escribe, con un verbo, ese *remover* (los *estorbos*, los *obstáculos*) que se hará recurrente en el vocabulario de la Ilustración.

¹⁵ Monroe Z. HAFTER, «Ambigüedad de la palabra *público* en el siglo XVIII», *NRFH*, XXIV (1975), pág. 52.

En este prólogo de la *Ilustración apologética* prosigue la conversación de Feijoo con sus lectores, y aparece por primera vez un nuevo elemento que saldrá a colación muchas otras veces, también en aprobaciones y censuras: la enorme cantidad de cartas que recibe. Oigamos de nuevo a Feijoo:

No me atrevo a ofrecerte luego el cuarto tomo porque mi salud es poca y mis ocupaciones muchas. A la tarea de la Cátedra se añadió ahora la de esta Prelacia en que me ha puesto la Religión [Feijoo había sido nombrado por segunda vez abad de su colegio], y a una y a otra la fatiga de los correos, que muchas veces me roba dos días enteros de la semana, no pudiendo negarme a estimar y corresponder como puedo a la honra que me hacen con su comunicación muchos sugetos respetables y eruditos de varias partes de España que solo me conocen por mis escritos; y aun no pocas veces me hallo impossibilitado a responder a todos. Todo esto, junto con que yo, por mi complexión, soy de corta resistencia al trabajo, aun quando gozo buena salud, hace que esta Obra camine con más perezoso passo que el que tú y yo quisiéramos.

Es un tanto sorprendente esa referencia a la «buena salud», pues antes le hemos visto referirse a unas prolongadas «indisposiciones». Todo parece indicar que Feijoo era una de esas personas con una «mala salud de hierro».

Un poco más adelante revela Feijoo que incluso hay quienes pretenden «aterrarle con cartas anónimas llenas de amenazas».

Al prologar el tomo cuarto del *Teatro*, en cambio, el Padre Maestro no se dirige al lector amigo, sino al hostil. Baste decir que lo titula «Prólogo no al lector discreto y pío, sino al ignorante y malicioso». Y en él Feijoo se muestra desafiante: «Yo escribo de todo, y no hay assumpto alguno forastero al intento de mi obra». «Di lo que quisieres, no podrás negarme la novedad de esta obra, la qual me da el carácter de Autor original, por más que lo sientas. Tampoco podrás negar que el designio [de nuevo el *designio*] de impugnar errores comunes sin restricción de materias no solo es nuevo, sino grande».

El tono sigue siendo el mismo en el prólogo del tomo V. La lucha era extenuante: la *Ilustración apologética* no había callado a Mañer, que había sacado dos nuevos tomos. Sarmiento había salido en ayuda de Feijoo con los otros dos de su *Demonstración crítico-apologética* (1732). Destacaré en este nuevo prólogo un párrafo de gran bravura de estilo, muy agresivo con el lector necio, en el que un Feijoo verdaderamente enojado termina formulando el propósito —lo haría más de una vez— de no contestar a más papelones:

Si eres de aquellos cerriles cuyos celebros de cal y canto son impenetrables a las evidencias; si no haces más uso de tu razón que dexarte embobar de cada papelón nuevo que sale; si eres tan insensato que reputas por legítimas impugnaciones las injurias, dicterios y calumnias; si tan estúpido que cantas la victoria por el último que gruñe o grazna en la palestra; si en fin para ti quanto parece escrito de molde todo es uno, y como si este fuera el juego de la Malilla o el de la Manta, has de tener por

triunfo la última carta de la baraja, desengañadamente te lo digo: no escribo para ti. No son para ti el *Theatro Crítico* y sus Apologías. Tan ignorante te quedarás después que hayas leído uno y otro como estabas antes. Apacientate de torpes y grosseras sátiras; come pullas de tabernas, bebe chistes de caballerizas, engulle patrañas, sorbe calumnias (que es lo mismo que tragar sapos y culebras), pues tienes estómago para esas cosas. Cree norabuena el sonsonete de reclamos gacetales, fiate de títulos engañabobos y gasta tu dinero en comprar ilusiones. Igualmente desprecio tus vituperios y tus elogios. Mira qué falta me harán los aplausos de un necio ni de mil, quando veo volar glorioso mi nombre (dicha no merecida, yo lo confieso) no solo por toda España mas por casi todas las Naciones de Europa. No trabajaré más por desengañar a quien no es capaz de desengaño. Constante me ratifico en el propósito de no responder a papelón o libro que salga contra mí. No solo no le responderé, pero ni le veré...

Pocas novedades aportan los tomos últimos del *Teatro crítico*. En el VI afirma Feijoo que estaba resuelto a no ponerle prólogo alguno, y lo dice con una ingeniosa ampliación del frecuentado símil de las luces y las tinieblas: ya en los de las anteriores obras, escribe, «te tengo prevenido de todos los colirios necesarios para defender tus ojos de todos los que quieren cegarlos con ilusiones y te venden tinieblas por luces». Finalmente, aprovecha el breve preámbulo para revelar un curioso ardid de cierto librero sevillano, que no quería despachar a sus clientes los tomos de Feijoo si no adquirirían también los de lo que este llama «la Tropa Tertuliana», es decir, el *Anti-Theatro* firmado por Mañer y que Feijoo supone obra hecha en comandita. Esto lo hacía el tal librero de Sevilla, claro es, porque no veía otro modo de endosar los escritos de los contradictores de Feijoo, lo que, naturalmente, indigna a nuestro benedictino.

En el prólogo del tomo VII del *Teatro*, con ser breve, dice Feijoo algo de considerable importancia, una frase que Caso González relacionó con el *sapere aude* kantiano¹⁶. Inmediatamente después de lanzar esta consigna, *sapere aude*, 'atrévete a saber', Kant añadía: «¡Ten valor de servirte de tu propio entendimiento! He aquí la divisa de la Ilustración». Pues bien, Feijoo dice en ese prólogo algo, realmente, muy similar: «Si sobre esto consideras [se dirige nuevamente al lector] que sigo una senda más difícil que otros Escritores, ligado en lo general de la Obra a una idea nueva pero variando los assumptos a cada passo, y que en la mayor parte de ellos, y aun en casi todos, camino sin más luz que la del propio entendimiento, acaso me tendrás por más veloz». Ciertamente, los instrumentos intelectivos de Feijoo, dejando al margen la verdad revelada y el dogma, son la razón (el propio entendimiento) y la experiencia. Existe también el criterio de autoridad, pero sometida siempre al imperio de la razón.

El tomo VIII carece de prólogo, solo tiene una breve «Advertencia» en la que, por cierto, Feijoo sorprende con el empleo un rarísimo verbo, indudable-

¹⁶ José Miguel CASO GONZÁLEZ, «Los benedictinos asturianos y la Ilustración», *De Ilustración y de ilustrados*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 1988, págs. 39-51.

mente humorístico, y que hizo cierta fortuna en el XVIII, pues ocurre en algunos otros autores, como Torres Villarroel, la «Pensadora gaditana» o, más tarde, el «Filósofo Rancio». Es el verbo *prologizar*: «No ocurriéndome prologizar en este Tomo, te daré, Letor mío, en vez de Prólogo, una Instrucción...»¹⁷. No merece la pena que nos detengamos en ella.

Podemos dejar al margen el también breve prólogo del *Suplemento* o tomo IX de adiciones y correcciones, que cumple una función de mero trámite, y llegar así al del primer tomo de *Cartas*, que me parece, justamente por su brevedad, muy digno de ser destacado. Puesto que, en cierto modo, iniciaba una nueva obra, o al menos una obra con un nuevo título, Feijoo podría haber optado por ponerle un prólogo relativamente extenso, explicativo del nuevo rumbo que adoptaba. Prefirió, sin embargo, subrayar la continuidad frente a la diferencia, y por eso antepuso a este primer tomo de *Cartas* un paratexto prologal brevísimo, que es un prodigio de concisión y de eficacia. Dice así:

Preséntote, Lector mío, nuevo Escrito, y con nuevo nombre; pero sin variar el género ni el designio, pues todo es crítica, todo Instrucción en varias materias, con muchos desengaños de Opiniones Vulgares o Errores Comunes. Si te agradaron mis antecedentes producciones, no puede desagradarte esta, que es en todo semejante a aquellas, sin otra discrepancia que ser en esta mayor la variedad; y no pienso tengas por defecto lo que, sobre extender a más dilatada esfera de objetos la enseñanza, te alexa más de el riesgo de el fastidio. Vale.

De nuevo, pues, la insistencia en el *designio*, que no varía. También es el mismo el *género*, dice Feijoo, y nosotros diríamos el ensayo o miscelánea ensayística. Lo que sí varía es el *subgénero*: la carta, ahora, frente al discurso. Y puesto que el número de cartas que entran en un tomo es superior al de discursos, aumenta la variedad de las materias tratadas.

Los prólogos siguientes vuelven al tono y al clima polémicos. Tanto el volumen segundo de *Cartas* como el tercero llevan al frente unos paratextos rotulados, respectivamente, «Dos advertencias previas que pueden servir de Prólogo» y «Dos advertencias a los Letores». Entre uno y otro, la *Justa repulsa de iniquas acusaciones* lleva su prólogo, que, lógicamente, va dirigido contra fray Francisco de Soto y Marne. Las primeras advertencias mencionadas siguen dando vueltas a si es mejor responder a los ataques o guardar silencio. Feijoo no puede dejar de incurrir en lo primero, no puede abandonar a sus lectores en manos de «los partidarios de los Errores Comunes». Adoptará una postura intermedia: «ni los sufriré a todos, ni repeleré a todos», en función de la importancia de la materia

¹⁷ No es menos curioso que cierto médico, don Joseph Juan Antonio BAGUER Y DE OLIVER plagiasse literalmente esa frase a Feijoo en el arranque de la «Advertencia» al tomo III de su *Floresta de dissertaciones febriles histórico-médicas, químico-galénicas, metódico-prácticas*, Valencia, 1744: «No ocurriéndome prologizar en este Tomo».

y las circunstancias extrínsecas del impugnante. Las advertencias del tomo III se refieren a que no puede contestar a la inmensa cantidad de cartas que recibe y a una cuestión verdaderamente curiosa, la insumisión frente a la ineficacia de los médicos. Es un pasaje de tono triunfal y no exento de humor, que termina con una declaración autobiográfica:

Por repetidas noticias que he tenido de varias partes sé que muchísimos sugetos de uno y otro sexo que antes vivían misérrimamente por vivir médicamente, arreglándose a la dieta que les prescribía el Médico, sin discrepar un ápice ni en la calidad ni en la cantidad, y assímismo tomando a tiempos sus xarabitos y sus purgas, desengañados después por la letura de mis Escritos, renunciaron a toda droga de Botica, no negándose a género alguno de alimento, v. g. pescado, leche, frutas, verduras, conque se hallan ahora mucho mejor que antes. Y si mi experiencia vale algo, les hago también saber que siendo mi complexión, desde la juventud, muy sujeta a fluxiones rheumáticas, algunas muy doloríferas y porfiadas, ha treinta y seis años que constantemente me he negado a toda Medicina, lo que no obsta a que el día ocho del próximo Octubre del presente año de 1750 cumpla setenta y quatro años.

Leyendo esto no he podido dejar de recordar una interesante reflexión contenida en una conferencia de Julián Marías titulada «Feijoo y las generaciones del siglo XVIII». Cuenta ahí don Julián que, ante las diatribas de Feijoo contra los médicos, se le ocurrió hacerle a su amigo el historiador de la medicina don Pedro Laín la siguiente pregunta: «¿Desde cuándo crees tú que la medicina ha ayudado más bien a curarse que a morir? Es decir, ¿desde qué fecha la presencia del médico ayudaba más bien a seguir viviendo que a morir?». O dicho, en fin, de otro modo, ¿desde cuándo la medicina empezó a ser más útil que contraproducente? Es una pregunta francamente interesante, y la respuesta de Laín fue esta: «desde fines, muy fines del siglo XVIII»¹⁸. Respuesta por cierto terrible, si se piensa en los muchos siglos que comprende la historia de la medicina. Feijoo, cerca ya de cerrarse, pues, la primera gran etapa de esa historia, era una de las pocas personas lúcidas que tenía la percepción correcta de que lo mejor era no vivir «médicamente», sino haciendo caso omiso de las prescripciones de los médicos.

Llegamos a los dos prólogos últimos de nuestro recorrido, que, por las razones que enseguida vamos a ver, son conmovedores. Básicamente, el del tomo IV de *Cartas* contiene una serie de anotaciones y correcciones a todos los volúmenes previamente aparecidos, incluidos los del *Teatro*, e incluido también este mismo tomo de *Cartas*; es decir, desempeña una función parecida al *Suplemento* de 1740. Pero lo que más nos interesa es que, al cerrarlo, Feijoo se despide de sus lectores:

¹⁸ Julián MARIÁS, «Feijoo y las generaciones del siglo XVIII», *Studium Ovetense*, IV (1976), págs. 8-9.

Lector mío: Como mis años y mis achaques me hacen sumamente verisímil que este sea el último libro que puedo presentarte, permite que como por vía de despedida use, hablando contigo, de aquellas palabras de San Pablo escribiendo a su discípulo Timotheo: *Cursum consummavi, fidem servavi* [es decir: 'he terminado mi carrera, he guardado la fe']. Llegué al término de mi carrera Literaria, habiendo observado constantemente en quanto he escrito la buena fee que debía como Christiano, como Religioso y como Hombre de bien.

Pero no fue el último tomo, sino que todavía hubo tiempo para otro más con su correspondiente salutación, que Feijoo titula «Vice-prólogo o como prólogo». No podía dejar de emocionarle reanudar la conversación con su lector, por supuesto el «lector amigo», lejos ya las destemplanzas que hemos visto en otros:

Lector amigo [...], siete años ha me despedí de ti en el Prólogo del 4[.º] Tomo de mis Cartas, pareciéndome con gran fundamento que aquel sería el último. Y ve aquí que en pos de aquel viene otro que a tropicónes fui después trabajando. Y acaso tampoco será esta mi última producción; porque Dios, que, sin esperarlo yo, me alargó la vida hasta ahora, puede alargarla algunos años más. Y no es totalmente inverisímil que lo haga, haviéndome mostrado la experiencia que soy uno de aquellos poquísimos Hombres que viven más de lo que esperaban vivir. Si sucediere así, no es imposible que tal qual rato tome la pluma para tirar uno u otro rasgo, porque mi genio es tal que me avergüenzo de estar enteramente por demás en el mundo. [...] Y no tengo más que decirte por ahora, Lector amigo, sino que te ruego que me encomiendes a Dios, no para que me dé muy larga vida, que bastante larga ha sido ya (ojalá así como he vivido mucho hubiera vivido bien), sino una buena muerte. Y ya que esta es segunda despedida, a Dios segunda vez.

Segundo adiós que, como bien sabemos, esta vez ya sí fue el definitivo.

No podemos ocuparnos con tanto detenimiento de las aprobaciones y censuras, ni por lo general lo merecen. Muchas son meras colecciones de tópicos ditirámicos, empedradas de farragosas citas latinas. Como ya explicó Lucienne Domergue en un trabajo que les dedicó¹⁹, en estos tiempos un libro necesitaba al menos dos licencias, una solicitada y extendida por el «ordinario», es decir, por el vicario eclesiástico, y otra por el Consejo de Castilla. Si, además, el autor pertenecía a una orden religiosa, era necesaria otra licencia más, de su prelado, encargada a un miembro de la congregación. Así pues, las obras de Feijoo llevan tres aprobaciones o censuras: en primer lugar la de la religión, hecha por un compañero de orden; sigue la demandada por el vicario eclesiástico, generalmente a un religioso o un presbítero; y una tercera, redactada por un seglar

¹⁹ Lucienne DOMERGUE, «La censura en los albores de las Luces: el caso del Padre Feijoo y sus “aprobantes”», en VV. AA., *Estudios dieciochistas en homenaje al profesor José Miguel Caso González*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 1995, vol. I, págs. 227-237.

o también por un clérigo, que da lugar a la licencia del consejo, o bien esta se incluye en el privilegio real. Con diversas fórmulas los aprobantes certifican que la obra nada tiene contra la fe ni las buenas costumbres, y la tercera de las aprobaciones, la encargada por el Consejo, a veces incorpora también que nada hay contra las leyes o pragmáticas del reino o las regalías de Su Majestad.

Como digo, estos paratextos suelen moverse por terrenos muy trillados. Es frecuente que sus autores se excusen por haber traspasado los límites de su función, pasando de censores a panegiristas, incluso aunque sean conscientes, y así lo expresen, de los extremos viciosos en que a ese respecto tantas aprobaciones incurren. Las obras de Feijoo, proclaman, quedan aprobadas con el mero nombre del autor, han alcanzado universal aceptación en España y fuera de ella, han triunfado rotundamente sobre sus contradictores, etcétera. Los censores de los últimos tomos se lamentan de que quienes los han precedido hayan agotado ya el repertorio de las alabanzas.

Hay algunos nombres conocidos entre los aprobantes, pero son los menos: el P. Enrique Flórez, el P. Terreros, el académico Interián de Ayala, el bibliotecario Juan de Santander, el P. Juan Crisóstomo de Olóriz, autor de las *Molestias del trato humano* (1745). Como dato curioso cabe señalar que tres aprobaciones se encomendaron a personas procedentes de instituciones docentes del Nuevo Mundo. Uno de ellos, el mexicano José Mariano de Elizalde Ita y Parra (en el tomo VI del *Teatro*) no deja de aludir con orgullo al discurso en que Feijoo vindicaba a los «Españoles americanos».

Los aprobantes benedictinos, varios de ellos pertenecientes al mismo colegio de Feijoo, el de San Vicente de Oviedo, casi indefectiblemente mencionan su relación personal con el autor, el privilegio que para ellos supone conocerle y tratarle; es frecuente que equiparen la discreción y elocuencia de sus escritos con las que exhibe al hablar²⁰; también se refieren a su facilidad, a veces a sus problemas de salud, a la enorme cantidad de cartas que recibe, a los elogios vertidos en ellas²¹, a las traducciones a otras lenguas. La firma de algunos censores se

²⁰ «En la conversación es el mismo que en sus Escritos [...]; tan uno mismo en lo hablado y lo escrito que no sé si a su lengua llame imagen viva de su pluma o a su pluma imagen viva de su lengua» (Aprobación de fray Gregorio Moreiras, en *Justa repulsa...*).

²¹ En la aprobación de fray Marcos Martínez, benedictino de San Vicente de Oviedo (TC, V), hallo un dato sobre la recepción de Feijoo en Alemania: «Una cosa por mui singular no puedo omitir, y es el que el docto Barón de Schomberg desde Dresda, Capital de Saxonia, donde reside, y de donde es natural, poco ha escribió a un corresponsal literario suyo Español pidiéndole exactas y individuales noticias de todo lo que pertenece a nuestro Autor, inquiriendo con especificación su patria, los nombres de sus padres, el año de su nacimiento, el que tomó el Santo Hábito, todos sus progressos en los estudios, los puestos y honores logrados en su Religión, los años en que se imprimieron y reimprimieron todas sus obras, etc. Mucho tiempo ha que la fama del Autor pasó los Pyreneos. Poco tiempo después se supo que también voló sobre los Alpes para establecerse en Italia. Ahora ya sabemos que es celebrado también como famosísimo en los más retirados Países de Alemania». Sobre el barón de Schönberg véase G. MAYANS Y SISCAR, *Epistolario. Mayans y el Barón de Schönberg*, transcripción y estudio preliminar de Santiago Aleixos y Antonio Mestre, Valencia, Universidad de Valencia, 2002.

repite dos y hasta tres veces, y hay una aprobación en el tomo tercero del *Teatro*, cuando más arreciaban los ataques al padre maestro, que va suscrita, como especial respaldo, nada menos que por cuatro compañeros, «Maestros, Regente y Lectores de Theología del Colegio de San Vicente» de Oviedo²². Sarmiento es uno de los aprobantes de la *Ilustración apologética*. También contiene detalles valiosos sobre la vida cotidiana de Feijoo la aprobación de un jesuita de Oviedo que le trataba con mucha familiaridad, el P. Felipe Aguirre (TC, VII). Asegura, por ejemplo, que Feijoo tenía especial complacencia en que se viera y registrara su selecta «Librería», es decir, su biblioteca, que estaba a disposición de todos y era «bello adorno de su religiosa Celda, a quien hacen los libros más estrecha».

Ahora bien, solo en una ocasión encontramos una observación crítica valiosa, y mucho en este caso. Don José de Valcárcel Dato, al aprobar el tomo I de *Cartas*, nos deja una apreciación muy sagaz acerca de la novedad y las virtualidades que representaba el nuevo molde adoptado por Feijoo, el de la carta. La carta es un nuevo vehículo del ensayo, representa un molde o materia prima especialmente adecuado para verter en él toda clase de contenidos; nótese que tanto la palabra *vehículo* como la expresión *materia primera*, sinónima de *materia prima*, aparecen en la siguiente cita:

El método de que el P. M. se vale para vehículo de esta y otras muchas utilidades que incluye su Libro también merece su peculiar aplauso, porque tiene su peculiar mérito. Aunque común entre los Estrangeros, es nuevo o mui raro para nosotros [...]. No se le escondió [a Feijoo] el provecho y beneficios de este arbitrio u invento de Cartas, al que desde su antiquísima introducción (y hoy más que nunca) se le ha considerado como el más a propósito para hazer pública una Erudición extendida y diversificada. Es, en mi entender, como una materia primera absolutamente dispuesta para toda forma literaria, y que con igualdad se ajusta a toda clase de assumptos y aun de estilos, ofreciendo una admirable docilidad para el modo de tratarse, lo que apenas se encuentra en otro género de proyectos.

Cuando se cierra la producción feijoniana las cosas están cambiando. En una de las cartas del tomo IV de las *Eruditas* el benedictino incluye una descalificación de las «aprobaciones de libros, epístolas, dedicatorias y sermones funerales», piezas de todas las cuales dice que «poca o ninguna más fuerza tienen para testificar el mérito de los aplaudidos que las adulaciones de pretendientes». Poco después empezaron a omitirse en los libros, por superfluas, las aprobaciones, y así el tomo V de *Cartas* ya carece por completo de ellas (no de las breves licencias correspondientes). Eso y el ir dedicado al nuevo rey confieren a ese tomo un aire nuevo, como de inauguración de otra época.

²² Se trata de los frailes José Pérez, Baltasar Díaz, Plácido Blanco y Pedro de Otero. Pérez firma también en solitario aprobaciones en TC, VI y CE, II, Baltasar Díaz en TC, VII. En fin, otro benedictino, fray Gregorio Moreiras, censura la *Justa repulsa* y el tomo III de *Cartas*.

Solo una vez cayó Feijoo en la tentación de agregar a las tres aprobaciones o censuras obligatorias un paratexto más de los que tenían carácter meramente potestativo, y que en la España barroca habían llegado a ser muy abundantes. En el primer tomo del *Teatro* encontramos, después de los tres consabidos escritos censorios, una «Carta de don Luis de Salazar y Castro» dirigida al propio Feijoo. Esa carta no está basada en una lectura completa del tomo, sino en la de unos cuantos pliegos de él que Feijoo le había confiado. Salazar encuentra en lo que ha leído «una singular facundia», «una notable gracia» y «una excelente pureza de idioma», elogio este último tanto más de estimar en boca del famoso genealogista por cuanto era, como es sabido, muy escrupuloso en materia de lenguaje. Pues bien, la inclusión de esa carta de Salazar le costó a Feijoo un disgusto más, pues en la *Tertulia histórica y apologética* del presunto Jaime Ardanaz y Centellas, contra el tomo I del *Teatro*, se dice que Salazar le había dirigido la carta a Feijoo como mero acto de cortesanía, sin conciencia de que fuera a imprimirse. Naturalmente, Feijoo, en el «Prólogo apologético» puesto a su tercer tomo, replicó indignado que Salazar le había enviado su carta para que la publicara²³.

Otra peculiaridad exclusiva tiene, en cuanto a los paratextos, el tomo primero del *Teatro*, pero solo en su primera edición, de 1726. Incluye al final un «Índice de las máximas comunes que se impugnan en este Tomo». Es una relación de 67 máximas según el orden mismo en que aparecen en la obra, y muestra el deseo inicial de hacer pivotar toda la eficacia del *Teatro crítico* en torno al destierro de los correspondientes errores comunes o populares. Este índice, como digo, es una rareza que solo aparece en la primera edición del tomo I. A partir de la segunda, impresa al año siguiente, 1727, se substituyó por un «Índice alfabético de las cosas más notables», y ya todos los tomos posteriores, tanto del *Teatro* como de las *Cartas*, llevarían este tipo de índice alfabético o tabla de contenidos. Que, obviamente, debieron de ser muy útiles tanto a Diego de Faro y Vasconcelos para elaborar el *Índice general alfabético de las cosas más notables de todo el Theatro crítico universal*, publicado en Lisboa en 1752, como a José Santos para su *Índice general alfabético de las cosas notables que contienen todas las obras del muy ilustre señor D. Fr. Benito Gerónimo Feijoo, incluidas las dedicatorias, aprobaciones y Prólogos, y también los dos tomos de la Demonstración Crítico-Apologética que en defensa del Teatro Crítico escribió el Rmo. P. M. D. Fr. Martín Sarmiento*, aparecido en 1774. Este segundo *Índice* se vendía juntamente con las colecciones de todos los tomos de Feijoo, pues tenía la utilidad de convertir al conjunto en una especie de enciclopedia consultable por orden alfabético. En muchas bibliotecas

²³ En el mismo tomo I del *Teatro* donde se publica la carta de Salazar hay un elogio de este por Feijoo, centrado en su buen conocimiento de la lengua castellana (TC, I, 15, § III, 14). Sobre Salazar y Castro véase Fernando GONZÁLEZ OLLÉ, «Defensa y modernización del castellano: Salazar y Castro frente a la Academia Española», en Manuel Ariza Viguera (coord.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Sevilla, Pabellón de España, 1992, I, págs. 165-197.

familiares españolas el *Teatro* y las *Cartas* ocupaban exactamente ese lugar, el de una suerte de enciclopedia temática.

Es significativo que José Santos considerara todos los paratextos (no solo las dedicatorias y prólogos escritos por Feijoo, también las aprobaciones) como parte integrante del conjunto. En consonancia con ello, los reprodujeron enteramente no solo las muchas ediciones sueltas de cada tomo que fueron saliendo a lo largo del XVIII, sino también las cuatro ediciones conjuntas que a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros del Reino se publicaron a partir de 1765, la también conjunta de 1781 promovida por el Monasterio de Samos y la aparecida unos años después en Pamplona, en la imprenta de Benito Cosculluela (1784-1787). Y ello a pesar de que las aprobaciones de cada tomo, en esas fechas, eran un elemento ya anacrónico desde un punto de vista legal o administrativo.

Desde 1765, las ediciones conjuntas de la Compañía de Impresores y Libreros y la de Pamplona, no la de Samos, llevan un paratexto más, la «Noticia de la Vida y Obras del M. I. y R. P. D. Fr. Benito Gerónimo Feijoo». Se trata de una introducción biográfica, crítica y bibliográfica que no va firmada, pero que redactó sin duda don Pedro Rodríguez de Campomanes. Al poco de su muerte, Feijoo recibía ya, por la manera de reeditarse su obra, los honores de un clásico, de un clásico contemporáneo, como ha subrayado la profesora Inmaculada Urzainqui en un trabajo dedicado a esa «Noticia» de Campomanes²⁴.

Con buen criterio, la edición crítica definitiva de las obras completas de Feijoo que acaba de iniciar su andadura también incluye todos los paratextos de las ediciones originales. Transcurridos más de dos siglos sin que se haya publicado ninguna edición íntegra, bien merece el esfuerzo la obra de quien fue un clásico para sus contemporáneos y debe seguir siéndolo en el siglo XXI. Feijoo se atrevió a pensar siguiendo el propio entendimiento, y enseñó a pensar a los españoles. Como escribió Campomanes, «la fama del eruditísimo Feijoo durará entre nosotros mientras la Nación sea culta».

²⁴ Inmaculada URZAINQUI, «Campomanes y su *Noticia* de Feijoo», en Remedios Morales Raya (ed.), *Homenaje a la profesora M.^a Dolores Tortosa Linde*, Granada, Universidad de Granada, 2003, págs. 481-492.

Feijoo en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII¹

INMACULADA ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS
(Universidad de Granada)

Introducción

Durante el siglo XVIII la posesión privada del libro, en algunos casos de auténticas bibliotecas, se fue haciendo cada vez más frecuente en nuestro país. Las bibliotecas privadas se multiplicaron entre miembros de la familia real, nobleza, clero, personal de la administración y altos cargos del estado, hombres de ciencia, profesores, artistas, burgueses, e incluso entre algunas mujeres. Tomando como base los estudios cada vez más abundantes sobre estas bibliotecas, en este artículo se analiza la presencia, o la ausencia, de la obra de Feijoo en un amplio elenco de bibliotecas privadas, algo que puede servir como indicador sobre de la orientación intelectual de estas últimas, así como para valorar la proyección de la obra del benedictino entre sus compatriotas.

Desde que en 1726, cumplidos ya los cincuenta años, Feijoo publicara el primer volumen de su *Teatro crítico*, la edición de sus obras se sucedió a lo largo de todo el siglo. Entre 1726 y 1739 salió a la luz la primera edición del *Teatro crítico*, al tiempo que se sucedían reediciones de tomos sueltos. Esta primera edición en ocho volúmenes se completaría al año siguiente con la aparición de un volumen noveno de *Suplemento*². Siguieron después las *Cartas eruditas y curiosas* en cinco volúmenes, impresas entre 1742 y 1760. Además de estas sus dos grandes obras, el benedictino publicó también en 1729 su *Ilustración apologética*, para defenderse de los ataques de su impugnador más importante, Salvador José Mañer³, y en 1749 publicaría su *Justa repulsa de inicuas acusa-*

¹ Estudio realizado en el marco del Proyecto: HAR2014-52850-C3-2P del Ministerio de Economía y Competitividad.

² A partir de 1765, primera edición completa y conjunta del *Teatro crítico*, este tomo IX se integraría como un tomo más del mismo.

³ Entre 1726 y 1728 se publicaron más de setenta títulos a favor y en contra del tomo I del *Teatro crítico*. Cuando apareció el segundo volumen Salvador José Mañer publicó su obra *Anti Teatro Crítico* (1729), donde examinaba minuciosamente 26 de los discursos de Feijoo y señalaba setenta descuidos en datos y citas. A la respuesta de Feijoo en su *Ilustración apologética*, Mañer contrarreplicó con la segunda parte de su *Anti Teatro* (1731) donde decía haber descubierto casi mil errores en el volumen tercero de Feijoo. El benedictino se negó a continuar la polémica, pero en su defensa salió su compañero de filas y estrecho colaborador Martín Sarmiento, publicando su *Demostración apologética* (1732).

ciones contra Soto Marne⁴, en una agria polémica que, como es bien sabido, provocaría la reacción de Fernando VI que, por Real Orden de 23 de julio de 1750 firmada por el ministro Carvajal⁵, llegó a prohibir que se imprimiesen nuevos ataques contra Feijoo «porque sus escritos eran del real agrado»⁶. Estas son las obras que constituyen el corpus feijoniano más importante. Las obras del benedictino tuvieron una difusión hasta entonces sin precedentes en nuestro país. Pérez-Rioja, que intentó medir esta difusión, destacó que entre 1726 y 1787 se hicieron hasta doscientas reimpresiones de los diferentes libros de Feijoo, es decir, una veintena de ediciones (cinco completas y quince parciales) del *Teatro crítico* y once ediciones completas de las *Cartas eruditas*. Hay que tener en cuenta también las ediciones de la *Ilustración apologética* y de la *Justa repulsa*, y de las impresiones sueltas de diversos opúsculos⁷. Según él, el promedio anual de reimpresiones superaba las cinco o seis, y en algún año, como 1765 después de su muerte, llegaron a hacerse catorce. Este ritmo febril se sucederá hasta finales del reinado de Carlos III⁸. En 1981 José Miguel Caso, en el tomo I de la nueva edición de sus obras completas, fijó las ediciones de los distintos volúmenes del benedictino entre 1726 y 1787: 189 ediciones seguras más 26 ediciones probables⁹. A partir de 1787 el ritmo de reimpresión de sus obras decae y no se imprimirá de nuevo hasta mediados del siglo XIX. Feijoo no solo era profusamente reeditado, sino que algunas de sus ediciones alcanzaron tiradas muy notables. De los volúmenes 5 y 6 del *Teatro crítico* se hicieron tiradas de tres mil ejemplares, cifra extraordinaria para la época¹⁰. Calculando una tirada media de 1.500 ejemplares, Caso calculaba que durante los primeros sesenta años de editada su obra, circularon al menos unos 300.000 ejemplares como mínimo de la obra feijoniana¹¹. Además, durante el siglo XVIII Feijoo fue traducido a cinco idiomas: francés, italiano, portugués, inglés y alemán. Esto llevaría a una difusión extraordinaria, que, unida al carácter enciclopédico de su obra, llevó incluso a que se realizaran índices y diccionarios que facilitaran su lectura.

⁴ En CE, I, 22 (1742) Feijoo atacó el *Arte Magna* de Raimundo Lulio, provocando la reacción airada de los lulistas españoles. Francisco Soto Marne, cronista general de la Orden Franciscana, publicó sus *Reflexiones crítico-apologéticas sobre las obras de Feijoo* en dos volúmenes (Salamanca, 1748-49), donde atacaba violentamente al benedictino, llegando incluso a acusarlo de herejía.

⁵ El texto completo de la misma en José Miguel CASO GONZÁLEZ y Silverio CERRA SUÁREZ, *Feijoo. Obras completas. Tomo I: Bibliografía*, Oviedo, Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1981, pág. 156.

⁶ Un estudio de la polémica suscitada en torno a la obra de Feijoo en Agustín MILLARES CARLO, estudio preliminar de las *Obras escogidas* de Feijoo, Madrid, Atlas, 1961, págs. 18 y ss. y José Antonio PÉREZ-RIOJA, *Proyección y actualidad de Feijoo*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1965, apéndice I.

⁷ PÉREZ-RIOJA, *Proyección y actualidad de Feijoo*, pág. 136.

⁸ La recopilación de las ediciones en castellano de las obras de Feijoo en PÉREZ-RIOJA, *Proyección y actualidad de Feijoo*, págs. 285-305.

⁹ CASO GONZÁLEZ y CERRA SUÁREZ, *Bibliografía*, pág. XXII.

¹⁰ Nigel GLENDINNING, *Historia de la literatura española. El siglo XVIII*, Barcelona, Ariel, 1973, pág. 36.

¹¹ CASO GONZÁLEZ y CERRA SUÁREZ, *Bibliografía*, pág. XXII.

Ante tan extraordinaria difusión de la obra de Feijoo, que fue un auténtico *bestseller*, no es de extrañar que estuviera presente en numerosas bibliotecas privadas de la época. Es lo que analizaré a continuación, basándome en los estudios ya realizados por diferentes investigadores acerca de bibliotecas inventariadas hasta finales del siglo XVIII.

Feijoo en las bibliotecas privadas de la familia real

Algunos miembros de la familia real tuvieron importantes bibliotecas privadas. No se puede hablar propiamente de biblioteca privada en el caso del fundador de la dinastía, Felipe V, gran amante del libro y de la lectura. Fue el creador de la Real Biblioteca, precedente de la Biblioteca Nacional actual, que empezó a funcionar en 1712, aunque no se redactaron sus estatutos y fue aprobada hasta 1716¹², según un proyecto de su confesor el jesuita Pierre Robinet y de su ministro Melchor de Macanaz. Se trataba de una biblioteca de carácter público, abierta «a todos los estudiosos», formada con fondos procedentes de las colecciones reales privadas anteriores, a los que añadió más de 6.000 ejemplares de su propiedad traídos de Francia¹³, así como importantes fondos de bibliotecas confiscadas a los austracistas. La Biblioteca Real se incrementó considerablemente a partir de 1716, con la obligatoriedad de entregar a ella un ejemplar de todos los impresos realizados en nuestro país, precedente del Depósito Legal actual. Por consiguiente en ella están la mayoría de las ediciones de las obras de Feijoo.

Al margen de la Biblioteca Real, a partir de 1733, a la vuelta de la corte de su estancia de Sevilla, se empezó a formar otra biblioteca particular de los reyes, a iniciativa de la segunda esposa de Felipe V. Es conocida como la Biblioteca de Isabel de Farnesio¹⁴, que contaba con sus propios bibliotecarios y financiación. Esta reina fue una gran lectora en francés e italiano, además de conocer el latín y el alemán. Llegó a tener una gran biblioteca, cuyos libros se conservan en buena parte en la Biblioteca Nacional de Madrid. Además de obras de narrativa de todo tipo, abundan obras científicas, filosóficas, de arte, gacetas, almanaques, así como libros relacionados con la política exterior, tratados y derecho internacional, que se conservan en el Ministerio de Asuntos exteriores. Sus fondos estuvieron primero en el Palacio del Buen Retiro y después se trasladaron con la reina al Palacio de La Granja de San Ildefonso, en Segovia. Más tarde pasarían

¹² Antonio MESTRE, «Los orígenes de la Biblioteca Real (1711-1761)», en VV. AA., *La Real Biblioteca Pública: 1711-1760. De Felipe V a Fernando VI*, Madrid, Biblioteca Nacional, 2004, págs. 65-75 y Elena SANTIAGO PÁEZ, «La Real Librería o Real Biblioteca Pública», en VV. AA., *La Real Biblioteca Pública: 1711-1760. De Felipe V a Fernando VI*, págs. 221-236.

¹³ Margarita TORRIONE, «Libros y manuscritos personales de Felipe V», en VV. AA., *La Real Biblioteca Pública: 1711-1760. De Felipe V a Fernando VI*, págs. 197-208.

¹⁴ Elena SANTIAGO PÁEZ, «La Biblioteca de Isabel de Farnesio», págs. 269-284.

a la Biblioteca Real Pública. Es previsible que en ella estuviera la obra de Feijoo, pero no lo podremos comprobar hasta que María Luisa López Vidriero publique el catálogo de la misma realizado en La Granja en 1766, tras la muerte de la reina, que comprende 1.074 títulos y 8.664 volúmenes, que estaban ubicados en 21 armarios de nogal, protegidos con rejillas doradas y cristales, y del que hasta ahora solo ha aportado algunas pinceladas que no hacen referencia concreta a la obra del benedictino¹⁵.

Resulta muy llamativo que la esposa de Fernando VI, Bárbara de Braganza, no tuviera en su biblioteca privada la obra de Feijoo, dada la protección que el monarca dispuso al benedictino. En el catálogo de su biblioteca, realizado en 1747, poco después de acceder al trono, por el librero de Cámara Juan Gómez¹⁶, no se anota la obra del benedictino. La esposa de Fernando VI, en su etapa de princesa de Asturias, había coleccionado una biblioteca privada de casi 600 títulos y más de mil volúmenes, que seguramente llegarían a ser muchos más al final de su vida. Aunque en ella dominan las materias tradicionales, en concreto los libros religiosos, la Historia y la Literatura, también se encuentran otras materias mucho más variadas e interesantes, como Pensamiento Político, libros de Geografía y de viajes y científicos en sentido estricto (Matemáticas, Historia Natural, Medicina), algo que no suele ser frecuente en bibliotecas femeninas, u otras materias novedosas, como Derecho Público, Economía política, Pedagogía, así como innovadores instrumentos del conocimiento, como diccionarios o publicaciones periódicas, que contribuyen a apuntalar el perfil ilustrado de la soberana. Una cosmopolita lectora que, además de libros en español y portugués, tenía libros en latín, alemán, francés y sobre todo italiano, y que no se conformaba con la limitada oferta editorial de nuestro país, sino que se hacía llegar libros editados en el extranjero¹⁷. La ausencia en este repertorio de la obra de Feijoo quizá pueda deberse a la fecha relativamente temprana del mismo. Es posible que los escritos del benedictino llegaran a sus manos más tarde. Sin duda debió de llegar a sus manos el tomo IV de las *Cartas eruditas*, dedicado a Bárbara de Braganza, gran amante de la música, clavecinista y discípula de Scarlatti, un tomo en cuya carta primera se contiene su gran defensa de la superioridad de la música sobre el resto de las artes¹⁸.

¹⁵ M.^a LUISA LÓPEZ VIDRIERO, «El retrato escrito de Isabel de Farnesio», en VV. AA., *El Real Sitio de La Granja de San Ildefonso. Retrato y escena del Rey*, Madrid, Patrimonio Nacional, 2000, págs. 433-435.

¹⁶ *Índice de la librería que tiene la reina doña Bárbara, hecho por don Juan Gómez, librero de Cámara en 1747*, Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 12.710. Un estudio del mismo en Inmaculada ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS y Gloria FRANCO RUBIO, «Lecturas de mujeres, lecturas de reinas: La biblioteca de Bárbara de Braganza», en Inmaculada ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS (coord.), *Vida cotidiana en la España de la Ilustración*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2012, págs. 505-549.

¹⁷ ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS y FRANCO RUBIO, «Lecturas de mujeres, lecturas de reinas», págs. 548-549.

¹⁸ Antonio MARTÍN MORENO, *El Padre Feijoo y las ideologías musicales del XVIII en España*, Orense, Instituto de Estudios Orensanos «Padre Feijoo», 1976.

También tenía una notable biblioteca privada Carlos III. No la conocemos en su totalidad, pero ha adelantado unas notas sobre ella Consolación Morales¹⁹. El monarca trasladó a palacio sus libros privados que se instalaron en varias habitaciones de la planta principal, con vistas a la calle Bailén. Se conserva un catálogo realizado en 1760, después de su llegada a España, por Francisco Manuel de Mena, y un segundo catálogo de 1782 con los fondos añadidos hasta entonces. El primero comprende 824 títulos en 2.165 volúmenes y el segundo añade 453 obras en 794 volúmenes. La mayoría son impresos, pero contiene también algunos manuscritos, piezas musicales, mapas y grabados. Los contenidos de esta rica biblioteca son muy variados y van de materias más tradicionales, como Religión e Historia, a las Ciencias puras y aplicadas: Matemáticas, Astronomía, Física, Botánica, Medicina, Higiene, Ingeniería, Agricultura, Artes y oficios... No faltan obras de carácter general como Enciclopedias, Almanagues, publicaciones de Academias, recopilaciones bibliográficas, etc. En menor cantidad hay también obras de Filosofía, Política y Derecho, Arte militar, Filología, Bellas Artes y Literatura. En el elenco de obras citadas por Consolación Morales, entre las obras de Literatura española no se hace referencia a las de Feijoo, pero es muy probable también que estuvieran. No olvidemos que Feijoo conoció personalmente a Carlos III, cuando era aún un simple infante, durante su estancia en la corte en 1728 y le dedicó el tomo IV del *Teatro crítico*, y mucho más tarde, cuando ya era soberano de nuestro país, le dedicó el tomo V de las *Cartas eruditas*²⁰.

Sí poseía los libros de Feijoo el hermano de Carlos III y menor de los hijos varones de Isabel de Farnesio, el infante don Luis Antonio de Borbón. El que de niño fuera arzobispo de Toledo y Sevilla y cardenal, fue durante toda su vida un hombre culto, amante de la lectura y del arte y un gran mecenas. A lo largo de su vida fue coleccionando una importante biblioteca que le acompañó primero en La Granja y más tarde, una vez abandonada su carrera eclesiástica, en sus residencias de Boadilla del Monte y de Arenas de San Pedro, tras contraer matrimonio con doña María Teresa de Vallabriga. Tras su muerte en 1785, se realizó un catálogo manuscrito de la librería del infante, con ocasión de su testamentaría, que se encuentra en el Fondo Rodríguez Moñino de la biblioteca de la Real Academia Española²¹. Sobre este catálogo estoy haciendo un estudio exhaustivo en la actualidad y he dado ya alguna información de conjunto²². Com-

¹⁹ Consolación MORALES BORRERO, «Biblioteca de Cámara del Rey Carlos III», *Reales Sitios*, 96 (1988), págs. 49-54.

²⁰ Inmaculada URZAINQUI, «Estudio introductorio», en Benito Jerónimo FEIJOO, *Obras completas, tomo II. Cartas eruditas y curiosas, I*, Inmaculada Urzainqui y Eduardo San José Vázquez (eds.), Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ayuntamiento de Oviedo / KRK Ediciones, 2014, pág. 50.

²¹ *Librería del Sermo. Sr. Ynfante Dn. Luis Ymbentariada y tassada ante el Sr. Conde de Carpio, juez comisionado por S. M. Para formalizar la testamentaría de S. A.*, RAE, RM, 81.

²² Inmaculada ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, «Ocio ilustrado de un infante real. Algunas notas sobre la biblioteca del infante don Luis de Borbón Farnesio», en Inmaculada ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS y Mi-

prende unos 1.500 libros impresos, que están recogidos por orden alfabético de autores e idiomas —castellano, latín, francés, italiano e inglés—, así como 213 volúmenes de manuscritos encuadernados como libros, ordenados por tamaños. Todo el conjunto fue tasado en 242.671 reales, una cantidad fabulosa para la época. Sin duda se trataba de una de las bibliotecas privadas más importantes entonces, no solo por el número de volúmenes, sino por el valor de sus ejemplares y por la riqueza de las encuadernaciones, que añadían valor al conjunto.

En esta biblioteca predominan los libros de ocio, que responden al interés personal de su dueño. Las obras de Literatura son las más destacables en cuanto a número. El infante tenía lo más representativo de la literatura clásica greco-latina, lo más significativo de la literatura española, con atención especial a los autores del Siglo de Oro, así como las obras de los autores ilustrados contemporáneos. Además tenía los autores más importantes de la literatura francesa e italiana, en lengua original o traducidos, y en menor medida de la literatura inglesa, así como una buena representación de la narrativa portuguesa traducida al castellano.

Otro género muy abundante en la biblioteca era la Historia. Al lado de los grandes cronistas oficiales de la Historia de España y de las Indias, destacan los autores de la Historiografía crítica contemporánea, así como numerosas historias de autores franceses e italianos, obras de disciplinas auxiliares de la Historia, como la Paleografía y sobre todo la Numismática —el infante poseía un importante monetario—, Arqueología, etc. También poseía libros de otras materias como Pensamiento Político, Geografía y Literatura de viajes, así como una buena representación de atlas y diccionarios en esta materia. Sin ser muy abundantes, el infante tenía una buena representación de Literatura patristica y Teología especulativa, comentarios a las Escrituras, diez ediciones de la Biblia, así como numerosas obras de espiritualidad de autores españoles y extranjeros, obras de Derecho y Jurisprudencia y Filosofía. Mayor atracción presenta por las materias científicas: Matemáticas, Náutica, Arquitectura y sobre todo por la Historia Natural —no se olvide que en su residencia de Boadilla del Monte coleccionó uno de los primeros gabinetes de historia natural del país, con un pequeño zoológico con animales vivos—. Tampoco faltaban en sus anaqueles las obras de Economía Política, ni la prensa periódica española y extranjera, así como las publicaciones de Academias y Sociedades científicas, nacionales y extranjeras. Se completa el conjunto con una relación de varias decenas de libros que aparecen bajo el epígrafe de prohibidos.

En esta extraordinaria biblioteca no podían faltar las obras de Feijoo. Como tales se incluyen en el catálogo cinco títulos, aunque en realidad solo cuatro son propiamente obra del benedictino, porque por error se incluyen como obra de

guel Luis LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ (eds.), *Vida cotidiana en la monarquía hispánica: tiempos y espacios*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2015, págs. 59-84.

Feijoo los dos tomos de la *Demonstración crítico-apologética al Teatro Crítico*, obra de su colaborador el también benedictino Martín Sarmiento. El infante don Luis tenía lo más granado de la obra del Padre Maestro: nueve tomos del *Teatro crítico*, cuatro de las *Cartas eruditas*, la *Justa repulsa* y la *Ilustración apologética*²³.

Feijoo en las bibliotecas nobiliarias

Sin ser la nobleza un grupo social especialmente ilustrado entre sus miembros encontramos algunos amantes del libro e incluso algunos auténticos bibliófilos. En los primeros años del siglo XVIII había importantes bibliotecas nobiliarias, las más tempranas son anteriores a la aparición de la obra de Feijoo²⁴. La biblioteca de don Pedro Nuño Manuel Florentín, VIII duque de Veragua²⁵, virrey de Navarra y de Cerdeña, conocida gracias a su testamento otorgado en 1733, podría haber contenido algunos tomos del *Teatro crítico*, pero no los contiene. Se trata de una biblioteca donde la historia era la materia más importantes, acompañada de obras literarias, libros de devoción y algo de matemáticas y geografía, la mayoría en ediciones extranjeras.

Bastante más tardía es la de don Miguel Espinosa Maldonado Saavedra, segundo conde del Águila, caballero de Santiago y alcalde mayor de Sevilla, que, a juicio de Aguilar Piñal, poseía la mejor biblioteca privada de esta ciudad²⁶. No se trata de la biblioteca de un mero coleccionista, sino de alguien con auténtico interés por la cultura, la erudición histórica, la ciencia y las Bellas Artes. Su correspondencia con Jovellanos, Campomanes, Sarmiento, Burriel o Mayans así lo atestigua. Con regularidad solicitaba a sus agentes en Madrid y Lisboa que lo aprovisionaran de novedades editoriales y de joyas bibliográficas procedentes de bibliotecas privadas puestas a la venta. El inventario de su biblioteca, realizado en 1786, dos años después de su fallecimiento, arroja un balance de 4.404 títulos, con un total de 7.477 volúmenes impresos, además de una notable colección

²³ El catálogo los registra así: «Feyjoo (Fr. Benito Gerónimo), *Theatro Crítico Universal*, nueve tomos en 4º y pergamino, Madrid, 1751, 72 reales; ídem, *Demonstración al Theatro Crítico*, dos tomos en 4º y pergamino, Madrid, 1751, 24 reales; ídem, *Justa repulsa*, en 4º y pergamino, Madrid, 1749, 8 reales; *Cartas eruditas*, quatro tomos en 4º y pergamino, Madrid, 1743, 32 reales; ídem, *Apología a los tomos 1º y 2º*, un tomo en 4º y pergamino, Madrid, 1749, 8 reales».

²⁴ Es lo que ocurre a las bibliotecas de los marqueses de Dos Aguas y Mondéjar o el duque de Uceda, lo que puede verse en Jorge Antonio CATALÁ SANZ y Juan José BOIGUES PALOMARES, *La Biblioteca del primer Marqués de Dos Aguas, 1707*, Valencia, Universidad de Valencia, 1992 y Mercedes DEXEUS, «Las colecciones incautadas: las bibliotecas del marqués de Mondéjar y del duque de Uceda», en VV. AA., *La Real Biblioteca Pública: 1711-1760. De Felipe V a Fernando VI*, págs. 209-220 y Gregorio de ANDRÉS, «La bibliofilia del marqués de Mondéjar», en VV. AA., *I Jornadas de Bibliografía*, Madrid, 1977, págs. 583-602).

²⁵ José Luis BARRIO MOYA, «Las colecciones artísticas y la biblioteca del octavo duque de Veragua (1734)», *Academia*, 63 (1986), págs. 325-348.

²⁶ FRANCISCO AGUILAR PIÑAL, «Una biblioteca dieciochesca: la sevillana del Conde del Águila», *Cuadernos Bibliográficos*, 31 (1978), págs. 142-162.

de manuscritos. Aproximadamente la mitad de los libros estaban editados en castellano y en su mayoría eran ediciones originales. Pero casi una quinta parte de los textos eran franceses y parecida proporción tenían los textos italianos y latinos, a la vez que tenía también una proporción significativa de libros portugueses. Poseía más de una veintena de incunables, la mayoría editados en el extranjero, lo mejor de la literatura grecolatina —incluso en ediciones francesas e italianas—, así como las obras más representativas del humanismo italiano, de la Literatura francesa y de la revolución científica de los siglos XVI y XVII, además de enciclopedias y obras de consulta, así como abundantes memorias de las principales organizaciones científicas, atlas, diccionarios y otros instrumentos de trabajo. Una completa biblioteca que abarcaba materias tan diversas como la Bibliografía, Historia, Genealogía, Numismática, libros de viajes, Filosofía, Teología, Filología, Bellas Artes, hasta temas de carácter científico como Historia natural, Matemáticas, Física, técnica y ciencia militar. Un ejemplo paradigmático de noble ilustrado, respetuoso con la ortodoxia religiosa y con la tradición política, buen ejemplo de la ilustración oficial española, pues en ella faltan las obras más representativas del enciclopedismo francés. Entre las obras de Literatura española que contiene se encuentran 16 volúmenes, sin especificar de la obra de Feijoo, suficientes para tener toda su producción más destacada.

Feijoo en las bibliotecas del clero

También se encuentra la obra de Feijoo en algunas bibliotecas privadas del clero, grupo social que, por motivos profesiones y culturales fue uno de los colectivos más proclives a la utilización del libro y a la formación de importantes bibliotecas. Incluso entre miembros de órdenes religiosas, que en principio no tenían bienes en propiedad, encontramos algo bastante parecido a bibliotecas privadas, es decir, libros de uso exclusivo, que les acompañan a lo largo de toda su vida y que revierten a la comunidad tras su muerte. Entre las bibliotecas estudiadas destacan algunas de figuras del clero más ilustrado.

Se conocen algunas bibliotecas de las jerarquías eclesiásticas, en particular de figuras del episcopado de la época. Bastante notable era la biblioteca de Antonio Folch de Cardona, arzobispo de Valencia, que fue confiscada en 1711 consecuencia de su adhesión a la causa austracista, junto con el resto de sus bienes. El catálogo realizado entonces y conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, contiene unos fondos muy anteriores a la publicación de la obra de Feijoo²⁷.

²⁷ Jesús PRADELLS NADAL, «Notas sobre los orígenes de la Biblioteca Nacional: las bibliotecas del arzobispo de Valencia Antonio Folch de Cardona», *Libros, libreros y lectores. Anales de la Universidad de Alicante. Revista de Historia Moderna*, 4 (1984), págs. 149-188 y sobre todo M.^a Dolores GARCÍA GÓMEZ, *El arzobispo de Valencia Folch de Cardona. Análisis de una biblioteca del siglo XVIII*, Alicante, Universidad de Alicante, 1996.

Otra biblioteca muy importante fue la de Luis Belluga, obispo de Cartagena y cardenal (1662-1743), una de las personalidades más representativas de la causa de Felipe V, virrey y presidente de la Audiencia de Valencia. Gran reformador en su diócesis, buena parte de su vida transcurrió en Roma, como alto dignatario de la curia. Fue un gran bibliófilo, que a lo largo de su vida fue acumulando diversas bibliotecas, la más importante, sin duda, fue su biblioteca romana, formada en esta ciudad a partir de 1724, cuando renunció a su diócesis y se ocupó el resto de su vida en diversos cargos en las distintas congregaciones y dicasterios de la curia. Una biblioteca privada muy selectiva en sus fondos, que estuvo abierta a consultas de otros eclesiásticos y que para facilitar estas fue catalogada en 1734 por su bibliotecario Gaetano Canni, que comprendía 2.500 títulos y 4.226 volúmenes, cuyo catálogo ha sido publicado recientemente²⁸, y cuyos fondos pasarían a su muerte al Colegio hispalense de Santa María de Jesús; la mayor parte de los cuales se conservan, por tanto, en la Universidad de Sevilla. Es la biblioteca de un teólogo y reconocido canonista y a la vez de un humanista. En sus fondos, junto a los clásicos grecorromanos, la escolástica medieval y la reforma católica ante y post tridentina, se encuentra también la historia literaria de inspiración católica. Entre sus libros no se encuentra la obra de Feijoo, aunque ya había empezado a publicarse cuando se realizó el catálogo, no hay que olvidar que el autor se hallaba en Roma y que tampoco esta es una obra muy acorde a sus intereses.

No se encuentran tampoco las obras de Feijoo en la librería de Antonio Távira y Almazán (1737-1807), obispo de Canarias y Salamanca a fines de la centuria. Según Infantes Florido²⁹, el reformador de la Universidad de Salamanca poseía más de tres mil volúmenes, de libros españoles y extranjeros, antiguos y contemporáneos, de tema eclesiástico en su mayoría, relativos a la reforma de la Iglesia, el jansenismo, problemas teológicos, estudios bíblicos, donde no faltaban tampoco el dogma, las lecturas clásicas y humanistas, los temas filosóficos, etc. Es, probablemente, una biblioteca demasiado seria y profesional para dar cabida en sus anaqueles a una obra más ligera y divulgativa como es la de Feijoo.

La obra de Feijoo estaba presente en las bibliotecas de algunos clérigos próximos al pensamiento ilustrado. Es el caso de su colaborador el también benedictino Martín Sarmiento, que en su convento de Madrid había conseguido reunir una extraordinaria biblioteca de más de nueve mil volúmenes. Sus fondos pueden conocerse gracias al catálogo compuesto por el propio Sarmiento entre 1740 y 1760, conservado en la Real Academia de la Historia, que fue estudiado

²⁸ Juan B. VILAR, Francisco Víctor SÁNCHEZ GIL y María José VILAR, *Catálogo de la biblioteca romana del cardenal Luis Belluga. Transcripción, estudio y edición*, Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 2009.

²⁹ José Antonio INFANTES FLORIDO, *Crisis religiosa e Ilustración. Un horizonte desde la biblioteca de Távira: ventana sobre la Iglesia del siglo XVIII*, Las Palmas de Gran Canaria, Museo Canario, 1981.

parcialmente por Stiffoni³⁰. El historiador italiano analizó solo los títulos correspondientes a los tres apartados de: *Historia literaria, juegos grandes y periódicos; Filosofía moderna y Política, economía y comercio*. Una biblioteca que destaca sobre todo por su interés por las ciencias experimentales, donde el latín es la lengua dominante, seguido del francés y el español es la tercera lengua, mientras que el italiano comprende solo unas cuantas obras, y que a juicio de Stiffoni, se mueve dentro de un contexto ideológico de la problemática de la nueva filosofía experimental, con una clara inclinación hacia el empirismo newtoniano. Sarmiento poseía obras editadas en su mayoría en el siglo XVIII, lo que demuestra su interés y actualidad.

De la obra de Feijoo tenía 16 volúmenes: los nueve del *Teatro crítico*, cinco de las *Cartas eruditas* y dos correspondientes a la *Ilustración apologética y Justa repulsa*³¹. Aparece inventariada en la sección primera correspondiente a *Filosofía Moderna*, junto a las obras de Descartes, Leibniz, Malebranche y Gassendi, los *Principia matemática* de Newton (Cambridge, 1713) o la edición ginebrina de sus obras completas, así como las síntesis de su obra realizadas por Gravesande o Musschenbroeck. Es lógica esta presencia prácticamente total de los escritos de Feijoo si se tiene en cuenta que Sarmiento, 19 años más joven que el Padre Maestro, a petición de este se ocupó de la edición de los distintos volúmenes, hizo los índices, corrigió pruebas de imprenta, y facilitó a Feijoo la documentación, noticias y libros que necesitaba³².

El agustino Antonio Flórez (1702-1773) fue un gran amante de los libros, un auténtico bibliófilo, que en su convento de San Felipe el Real reunió una extraordinaria biblioteca que fue la admiración de estudiosos y eruditos. El catálogo de la misma, elaborado por el padre Francisco Méndez, permaneció inédito en la Real Academia de la Historia hasta su publicación en los años cincuenta del pasado siglo³³. Flórez comenzó su carrera docente enseñando Filosofía y Teología en la Universidad de Alcalá, pero su vocación definitiva fue la Historia, tanto natural como eclesiástica. Fruto de su interés por la primera fue la creación de un gabinete de Historia natural, que fue uno de los mejores de su época, pero su interés fue sobre todo histórico en el sentido estricto del término. En su biblioteca, además de obras de Teología y Filosofía, aparecen

³⁰ Giovanni STIFFONI, «La biblioteca de Fray Martín Sarmiento. Apuntes para la historia de la penetración de las nuevas ideas en la España de Feijoo», en VV. AA., *Homenaje al profesor Carriazo*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1973, págs. 463-489, t. III.

³¹ El catálogo anota dos registros correspondientes a Feijoo: «76. FEIJOO, Ilmo. Sr. D. Benito, su *Theatro crítico*, 9, *Cartas*, 4. *Ilustración apologética y Justa Repulsa*, 2. Madrid, 1726, ecc.-15. Perg. 4º» y el «86. FEIJOO, Benito, Su tomo 5º de *Cartas*. Madrid, 1760 -1. Perg. 4º», STIFFONI, «La biblioteca de Fr. Martín Sarmiento», pág. 48.

³² Inmaculada URZAINQUI, «Estudio introductorio», pág. 24. Sobre la colaboración de Sarmiento: Gregorio MARAÑÓN, *Las ideas biológicas del P. Feijoo*, Madrid, Espasa Calpe, 1934, cap. XIV.

³³ Ángel Custodio VEGA, «Catálogo de la Biblioteca del R.P.M. Enrique Flórez», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CXXVIII (1951), págs. 299-378; CXXIX (1951), págs. 123-218; CXXX (1952), págs. 257-266 y 407-477; CXXXI (1952), págs. 63-80 y 399-428.

sobre todo las materias relacionadas con la Historia, especialmente eclesiástica: Numismática, Epigrafía, Patristica, Cronología, ciencia crítica, Historia de las herejías, de los concilios, etc. De todos modos, sus amplios intereses intelectuales hacen de su biblioteca una librería heterogénea y muy variada, con una amplitud más propia de una biblioteca monástica general que de la biblioteca de un historiador. La importancia de la biblioteca floreciana radicaba más en la riqueza y variedad de sus manuscritos que en la de las obras impresas. Ángel Custodio Vega recoge casi 3.700 registros en su edición del catálogo. En cuanto a las obras de Feijoo, en su biblioteca no se encuentra el *Teatro crítico*, sino solo una edición incompleta de las *Cartas Eruditas*, los tomos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º en cuarto, publicados en Madrid entre 1750 y 1760, falta el primero de sus tomos³⁴.

Mucho más reducida era la biblioteca del jesuita José Francisco de Isla (1703-1781). Su inventario, hallado en la sección de jesuitas del Archivo Histórico Nacional, junto a otros inventarios de libros e impresos del colegio de Pontevedra, donde residía desde 1761, fue realizado con motivo de la expulsión de los jesuitas en 1767 y ha sido estudiado por su correligionario el padre Luis Fernández³⁵. Calcula este, que los libros de uso privado del autor del *Fray Gerundio* alcanzarían aproximadamente los 800 volúmenes y apenas 180 títulos, además de un número importante de opúsculos, papeles diversos y folletos. Se trataba de una biblioteca muy escogida. La lengua predominante es el francés, le sigue el latín y no faltan libros en portugués, italiano e incluso en vasco. Como es lógico en la biblioteca de un clérigo, buena parte de sus contenidos tienen que ver con la labor pastoral de su dueño. La impronta de autores religiosos franceses es muy patente. Destacan las obras ascéticas, sermonarios, tratados de elocuencia, escritos morales, con gran presencia de los autores jesuitas franceses. También eran muy notables sus libros de Historia (eclesiástica, de las religiones, de diferentes países, etc.). En Literatura destaca la presencia de autores clásicos, algunos en ediciones francesas, así como los autores franceses, especialmente los del *Grand Siècle*. No faltan en esta biblioteca algunas obras de Filosofía o de Historia natural, estas últimas de carácter divulgativo, ni las publicaciones periódicas importantes: además de algunas españolas, destaca la presencia de ejemplares de las *Mémoires de Trévoux* y de las *Cartas edificantes y curiosas de las misiones extranjeras de la Compañía de Jesús*, aunque estas últimas traducidas. Luis Fernández señala que Isla era muy poco inclinado a lecturas frívolas y de mera diversión. La literatura española está muy poco representada en su biblioteca, él habla de ausencia casi total, a excepción de «su gran amigo Feijoo», cuyas obras —no especifica cuáles— estaban junto a obras de autores

³⁴ CUSTODIO VEGA, «Catálogo de la Biblioteca del R.P.M. Enrique Florez», CXXIX (1951), pág. 142.

³⁵ LUIS FERNÁNDEZ, «La biblioteca particular del P. Isla», *Humanidades*, IV (1952), págs. 128-141.

contemporáneos como Montiano o Nipho³⁶. Es que Isla era un gran admirador de Feijoo³⁷.

Otros clérigos cuyas bibliotecas se conocen son figuras mucho menos relevantes y no dan este perfil ilustrado. Es lo que ocurre con el canónigo de Cuenca Fernando de la Encina, muerto en 1740³⁸. Este acomodado y coleccionista clérigo, que en su casa atesoraba gran cantidad de objetos de plata labrada, una colección pictórica de más de 170 obras, así como valiosos muebles y ropa de ajuar³⁹, poseía además una magnífica biblioteca, compuesta por 713 títulos y 1.330 volúmenes, que fue inventariada y valorada en 26.217 reales. De temática muy variada, abarcaba obras de la antigüedad latina, Derecho, Teología, vidas de santos, gramáticas, libros de oración, etc. Más de 400 títulos aparecen bajo el epígrafe de «autores antiguos», editados en los siglos XVI y XVII. No era una biblioteca de fondos actuales, por eso no es de extrañar que en ella no estuviera el *Teatro crítico*, única obra de Feijoo que se había publicado ya cuando falleció el arcediano.

Tampoco están las obras del beneditino entre los libros de los superiores y profesores del colegio de San Pablo de Granada⁴⁰, ni entre los de uso personal de los hermanos de dicho centro⁴¹. Mirados en conjunto los libros conservados en los aposentos de los primeros, tienen una fuerte orientación profesional, las materias específicas de sus enseñanzas son dominantes, seguidas de las obras propias del ministerio sacerdotal (oratoria sagrada, sermonarios, obras de moral) así como de meditación y lectura más personal, como son las ascéticas y de devoción. Se hace patente en ellos un peso muy fuerte de las humanidades y en cuanto a las materias profesionales, presentan planteamientos bastante tradicionales, con un sesgo jesuítico muy fuerte en lo que se refiere a su adscripción a escuelas teológicas, y con reflejo de las más importantes controversias que en

³⁶ FERNÁNDEZ, «La biblioteca particular del P. Isla», pág. 138.

³⁷ URZAINQUI, «Estudio introductorio», pág. 38.

³⁸ José Luis BARRIO MOYA y Antonio CHACÓN, «La biblioteca y las colecciones artísticas del rodense Don Fernando de la Encina, canónigo de la catedral de Cuenca», *Al Basit*, 18 (1986), págs. 121-153.

³⁹ El inventario de todo ello BARRIO MOYA y CHACÓN, «La biblioteca y las colecciones artísticas del rodense Don Fernando de la Encina», págs. 122-135.

⁴⁰ Inmaculada ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, «Lecturas de los superiores jesuitas de Granada en el siglo XVIII», en Antonio Luis Cortés Peña y Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz (eds.), *Estudios sobre Iglesia y Sociedad en la Edad Moderna*, Granada, Universidad de Granada, 1999, págs. 267-288; de la misma autora: «Los libros privados de los profesores del colegio jesuita de San Pablo de Granada. Siglo XVIII», en VV. AA., *Aulas y saberes. VI Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas*, Valencia, Universidad de València, 2003, págs. 159-179, t. I y «La biblioteca del jesuita José Ruiz, profesor de Teología Moral (1767)», en Antonio Luis Cortés Peña, Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz y Antonio Lara Ramos (eds.), *Iglesia y sociedad en el Reino de Granada (ss. XVI-XVIII)*, Granada, Universidad de Granada, 2003, págs. 311-325.

⁴¹ Inmaculada ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, «Lecturas de los hermanos del colegio jesuita de San Pablo de Granada (1767)», en José Martínez Millán, Henar Pizarro Llorente y Esther Jiménez Pablo (eds.), *Los jesuitas: Religión, política y educación (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 2012, págs. 527-555, t. I.

esta materia la Compañía de Jesús había protagonizado a lo largo de su historia. No parece que estos jesuitas estuvieran en vanguardia en los planteamientos teológicos del momento, las corrientes ilustradas de pensamiento europeo, aún en sus versiones más moderadas, están totalmente ausentes de sus lecturas y, por supuesto, no hay ni rastro de posiciones radicales que puedan rozar la heterodoxia.

En cuanto a las lecturas privadas de los hermanos de este colegio, no llaman la atención ni por su abundancia ni por sus contenidos. A excepción del boticario, que tenía en sus habitaciones una biblioteca bastante valiosa y especializada en materias médico-farmacéuticos, el resto tenía muy pocos libros y de escaso valor, tanto material como intelectual. Las lecturas de la mayoría de los hermanos se reducían a libros de piedad y devoción, no muy diferentes a los que leían los seglares, además de sermones y libros de carácter litúrgico, así como a folletos impresos relacionados con la Compañía de Jesús. No es de extrañar que ninguno tuviera entre sus libros de uso personal las obras de Feijoo.

De todos modos no hay que olvidar que si podían leer al benedictino, porque sus obras se encontraban en la Biblioteca General del Colegio. En el Catálogo manuscrito que se realizó tras la expulsión, donde los 29.483 volúmenes de que constaba la biblioteca fueron inventariados cuidadosamente⁴², constan las obras del Padre Maestro: nueve tomos del *Teatro crítico*, de distintas ediciones, las *Cartas eruditas* incompletas —solo hay cuatro tomos, falta el primer tomo—, la *Ilustración apologética*, así como la *Demonstración crítico-apologética* de Martín Sarmiento, que también en este caso se inventaría como si de una obra de Feijoo se tratara⁴³.

Feijoo en las bibliotecas de altos cargos de la administración

Probablemente fue el colectivo de altos cargos de la administración española uno de los que contaron con bibliotecas privadas más importantes. Se trataba de colecciones fuertemente especializadas, que respondían sobre todo a sus necesidades de tipo profesional, por lo que primaban los temas jurídicos. No obstante, dada la personalidad ilustrada de muchos de ellos, su curiosidad no se

⁴² *Índice de los libros impresos de la librería y aposentos del Colegio de S. Pablo de Granada, que fue de los Regulares de la Compañía llamada de Jesús. Año de 1769*, 6 vols., ms. Biblioteca General de la Universidad de Granada [BUG], caja A 51-56.

⁴³ Los recoge así el catálogo: «Feijoo (Illmo. D. Fr. Benito Gerónimo) Benedictino. *Theatro Crítico Universal* en nueve tomos. El 1º de la 9ª edición; el 2º de la 6ª y los demás de la 4ª. Item: *Ilustración apologética*, 1º y 2º tomo del *Theatro Crítico* contra el Auctor del *Anti Theatro* 1ª impresión. Etiam *Cartas Eruditas* y *Curiosas*, tomo 2º, 3º, 4º y 5º (falta el 1º). El 2º y 3º de la edición 4ª; el 4º de la edición 3ª y el 5º de la 2ª. Item: *Demonstración crítico-apologética* del *Theatro Crítico* por el Pe. Martín Sarmiento de la misma orden. Tomo 1º de la edición 4ª. Todos en Madrid, desde el año de 1752 hasta el 61, en 4º, 15 [vols.], 200 reales».

ceñía exclusivamente a los temas profesionales, sino que se abría a campos muy variados, desde los clásicos de Humanidades —Historia, Geografía, Literatura, pensamiento y cultura clásica—, hasta otros más novedosos como materias científicas, pensamiento filosófico ilustrado, Pedagogía, nuevos planteamientos religiosos, o materias más innovadoras como el Derecho natural o el Derecho público. Entre las personalidades que ocuparon altos cargos en la administración española del setecientos, encontramos algunas de las figuras más relevantes de la Ilustración española.

No podía estar la obra de Feijoo en la biblioteca de Melchor de Macanaz (1670-1760), porque lo que conocemos es su primera biblioteca, muy anterior a la aparición de la obra de Feijoo, a través del inventario realizado por la Inquisición en 1716 con motivo al secuestro de bienes que siguió a la huida a Francia que lo llevaría al exilio por un periodo de treinta y dos años al poderoso fiscal general del reino⁴⁴.

Tampoco estaba presente la obra de Feijoo en la biblioteca juvenil de Jovellanos (1744-1811), quien a lo largo de toda su vida tuvo una relación muy intensa con los libros y fue un apasionado lector. En Sevilla, su primer destino profesional donde fue alcalde del crimen y oidor de la Audiencia⁴⁵, reunió la que puede ser considerada como su primera biblioteca, estudiada por Aguilar Piñal, formada en buena parte con las compras a muy buen precio de libros incautados a los jesuitas expulsados del colegio de San Hermenegildo. En el inventario realizado en 1778⁴⁶, momento en el que se disponía a abandonar Sevilla al ser nombrado alcalde de Casa y Corte en el tribunal de la capital, se recogen 857 títulos impresos y unos 1.300 volúmenes, organizados en dos grandes apartados de Jurisprudencia civil y eclesiástica y Literatura, no se encuentra ninguna obra del beneditino. Se trataba de unos interesantes fondos, impresos en su mayoría en el siglo XVIII y fuera de nuestro país, que engloban un significativo elenco de autores ingleses, franceses, italianos y portugueses, que el asturiano leía en sus propias lenguas. En estos fondos se encuentran las obras jurídicas punteras del momento, así como los principales autores del pensamiento ilustrado, muchos de ellos prohibidos por la Inquisición.

Como ha señalado Gabriel Sánchez Espinosa, a lo largo de su vida Jovellanos volvería a coleccionar otras bibliotecas: en su destierro a Asturias, en sus años de prisión en Mallorca, en su etapa de miembro de la Junta Central en Sevilla y por último los libros que llevaba consigo a su salida de Gijón en 1811,

⁴⁴ M.^a Dolores GARCÍA GÓMEZ, *La biblioteca regalista de un súbdito fiel: Melchor de Macanaz*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1998.

⁴⁵ Inmaculada ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, «Jovellanos, ministro de la Audiencia de Sevilla», en Ignacio Fernández Sarasola, Elena de Lorenzo Álvarez, Joaquín Ocampo Suárez-Valdés y Álvaro Ruiz de la Peña Solar (eds.), *Jovellanos, el valor de la razón (1811-2011)*, Gijón, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ayuntamiento de Gijón / Ediciones Trea, 2011, págs. 299-322.

⁴⁶ FRANCISCO AGUILAR PIÑAL, *La biblioteca de Jovellanos (1778)*, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes, 1984.

poco antes de morir⁴⁷. Jean Pierre Clément intentó reconstruirlas a través de las referencias de sus diarios y a las lecturas que el asturiano cita a lo largo de su inmensa obra⁴⁸. Si nos atenemos a esta reconstrucción, la obra del benedictino estuvo presente entre los libros de Jovellanos. En el tomo VI de sus diarios recoge la información de que el 13 de mayo de 1795 compró la «obra de Feijoo», en 18 volúmenes por 140 reales⁴⁹.

De la biblioteca de Pedro José Pérez Valiente (1713-1789) conocemos dos inventarios. El primero incluido en la declaración de bienes realizada en 1742, con motivo de su segundo matrimonio⁵⁰. El joven abogado de los reales consejos, junto a muebles, ropas, tapices, objetos de plata y una pequeña pinacoteca de 42 obras, poseía una biblioteca de 313 títulos y 713 volúmenes. Con un sesgo profesional muy fuerte y rica sobre todo en materias jurídicas, en ella destacaban los tomos relativos al *Teatro crítico universal*, junto a alguna obra sin especificar del P. Sarmiento, que probablemente sea la *Demostración apologética del Teatro crítico*⁵¹. En el segundo inventario, realizado en 1777, cuando ya era consejero de Castilla, sus fondos librarios habían aumentado considerablemente. Tenía entonces 1.670 títulos en 3.542 volúmenes⁵². La biblioteca seguía teniendo una marcada orientación jurídica, con abundantes libros de historia y religión y seguían interesándoles las ciencias y las artes. Seguía conservando las obras de Feijoo (*Teatro crítico* y *Cartas eruditas*), y la *Demostración apologética* de Sarmiento, pero tenía además alguna otra de sus comentaristas: el *Examen de la crisis del padre Feijoo*, de Antonio Ramón Pascual (Madrid, 1749) y las *Reflexiones sobre el Teatro crítico moral de Feijoo con un breve resumen de cada discurso* de Antonio de la Cuesta (Madrid, 1753)⁵³.

También conocemos bien la biblioteca juvenil de Juan Meléndez Valdés (1754-1817)⁵⁴. En 1782 el entonces joven profesor de la Universidad de Sa-

⁴⁷ Gabriel SÁNCHEZ ESPINOSA, «Gaspar Melchor de Jovellanos, un paradigma de lectura ilustrada», en VV. AA., *El libro ilustrado: Jovellanos lector y educador*, Madrid, Real Academia Bellas Artes de San Fernando / Calcografía Nacional, 1994, págs. 33-59.

⁴⁸ Jean Pierre CLÉMENT, *Las lecturas de Jovellanos. Ensayo de reconstitución de su biblioteca*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1980.

⁴⁹ Según Clément se trata de la edición de las *Obras* en 17 volúmenes, publicados en la Imprenta de Joaquín de Ibarra en 1777 los 15 primeros y en 1779 los dos restantes. Cuando Jovellanos habla de 18 volúmenes a su juicio debe tratarse de una confusión, CLÉMENT, *Las lecturas de Jovellanos*, pág. 42.

⁵⁰ José Luis BARRIO MOYA, «La biblioteca del jurista granadino D. Pedro José Pérez Valiente, abogado de los reales consejos durante el reinado de Felipe V (1742)», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 2 (1988), págs. 77-93.

⁵¹ En el catálogo se recogen así: «Doze tomos de feijoo theatro crítico y el padre Sarmiento». Por la fecha pueden ser los nueve tomos del *Teatro crítico*, el primer tomo de las *Cartas eruditas* y los dos volúmenes de la *Demostración crítico apologética* de Sarmiento.

⁵² Ana Isabel QUINTANILLA, «La biblioteca de Pedro José Pérez Valiente», *Cuadernos de Historia Moderna*, 24 (2000), págs. 11-31.

⁵³ QUINTANILLA, «La biblioteca de Pedro José Pérez Valiente», pág. 157, nota 168.

⁵⁴ Su estudio en Georges DEMERSON, *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo (1754-1817)*, Madrid, Taurus, 1971, vol. I, págs. 103-157.

lamanca poseía una biblioteca que constituía la base fundamental de su patrimonio, con 352 títulos y 1.237 volúmenes, que fue valorada en más de 35.000 reales. Sus intereses eran muy amplios: letras clásicas grecorromanas, Historia y Geografía, Ciencias, Religión, Teología, Derecho y, por supuesto, Literatura y Filosofía. Era también muy variada en cuanto a lenguas. El francés era predominante en más de la mitad de los títulos, entre los que había no solo obras francesas propiamente dichas, sino también traducciones en esta lengua. La segunda lengua en importancia era el latín, mientras que el español ocupaba solo el tercer lugar. Poseía también obras en italiano, inglés, portugués y griego. Además de autores del *Grand Siècle*, entre sus libros están las principales figuras de la Ilustración francesa, tenía permiso de la Inquisición para leer libros prohibido. Meléndez compraba sus libros directamente a través de pedidos a librerías francesas. Entre los títulos en castellano figura la obra de Feijoo, registrada de forma poco precisa: «*Teatro crítico* y demás obras», 13 volúmenes en cuarto⁵⁵.

Otro notable bibliófilo fue José Nicolás de Azara (1730-1804). Su larga estancia en Roma y París —como agente de Preces y embajador— lo convierten en un intermediario cultural entre la España de las reformas de la segunda mitad del siglo XVIII y las diversas corrientes culturales europeas. Se carteó con regularidad con Grimaldi, Roda, Tanucci, Floridablanca, Aranda, Campomanes, Godoy, Saavedra, Urquijo, etc., y conoció a personalidades tan interesantes como José II, Pío VI o Napoleón. Azara fue coleccionando libros en aquellos lugares donde transcurrió su vida. Durante su larga etapa romana acumuló una importante colección de libros, pinturas y camafeos. Esta «biblioteca grande» que dejó en la capital italiana y que nunca volvió a recuperar, ha sido estudiada gracias al «catálogo de venta»⁵⁶, editado en Roma por el librero Mariano de Romanis para liquidar su herencia. Comprende 3.267 títulos en 5.772 volúmenes. Además de poseer ochenta incunables, Azara tenía prácticamente todos los autores y textos representativos de la Ilustración. El residir fuera de nuestro país y su condición de diplomático le permitía acceder a obras de todo tipo sin someterse a las cortapisas de la censura de la época y del control inquisitorial. Como ha señalado Gabriel Sánchez Espinosa, en su biblioteca coinciden tres bibliotecas diferentes: la del funcionario reformista, la del ilustrado y la del bibliófilo. En relación con su primera faceta están todos los autores y obras útiles al agente de preces y embajador ante el papa, caracterizadas sobre todo por su orientación ideológica regalista. En la biblioteca del ilustrado están los grandes autores y obras de las Luces, así como los ilustrados españoles. Como bibliófilo destaca su colección de incunables y de autores clásicos grecolatinos siempre en las mejores ediciones o en los ejemplares más valiosos y raros. En esta biblio-

⁵⁵ Para G. Demerson se trata de la edición de Madrid de 1765, 8 volúmenes del *Teatro crítico* y 5 de las *Cartas eruditas* (DEMERSON, *Don Juan Meléndez Valdés y su tiempo*, pág. 126).

⁵⁶ Gabriel SÁNCHEZ ESPINOSA, *La biblioteca de José Nicolás de Azara*, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1997.

teca no podía faltar la obra de Feijoo, aunque no la poseía completa, sino solo 4 volúmenes del *Teatro crítico*⁵⁷.

Una de las bibliotecas más importantes de la segunda mitad del siglo XVIII fue, sin duda, la de Pedro Rodríguez de Campomanes (1723-1802). Además de su trascendental protagonismo en la vida política española durante la etapa, hoy conocemos muy bien sus facetas de erudito y bibliófilo⁵⁸. Según varios inventarios tardíos —de 1840 y 1842— la biblioteca de Campomanes debía tener más de 6.000 volúmenes⁵⁹. Jacques Soubeyroux ha aportado algunas pinceladas sobre ella⁶⁰. Poseía unos fondos muy variados: algo más de la cuarta parte eran libros de Derecho; la sección de ciencias y artes presentaba valores parecidos, lo mismo que el apartado de Historia y Geografía. Las Bellas Letras ocupaban un cuarto puesto, con abundantes publicaciones periódicas, diccionarios y gramáticas. Llama la atención la escasa presencia de libros religiosos, que solo suponían el 7,5% del total. La mitad de los libros están en español, algo menos si se descuentan las traducciones a nuestra lengua. Los textos latinos representan una tercera parte y son especialmente significativos en los apartados de Derecho y Religión. La biblioteca extranjera de Campomanes consta de unos 900 volúmenes, pero asciende a la cuarta parte del total, si se tienen en cuenta las traducciones. A pesar de la abundancia de libros de carácter científico en español, Soubeyroux no recoge a Feijoo entre los libros del Presidente del Consejo de Castilla. Esto no significa que no los tuviera, sino más bien el carácter incompleto de las fuentes que nos informan sobre esta biblioteca. Campomanes no solo conoció personalmente al beneditino, por el que profesó una gran admiración, sino que impulsó y prologó la primera edición conjunta de su obra en 1765, para la que realizó una noticia biográfica que es una de las principales fuentes de información sobre la vida del Padre Maestro⁶¹.

También conocemos la biblioteca de algunos altos cargos relacionados con América. Un ministro que contó con una espléndida biblioteca fue José de Gálvez (1720-1787), secretario del Despacho universal de Indias y gobernador del

⁵⁷ En el registro número 1022 del catálogo se recoge: «Feijoo y Montenegro, Benito Jerónimo, *Teatro crítico universal*..., Madrid, 1730, 4 vols., 4º», SÁNCHEZ ESPINOSA, *La biblioteca de José Nicolás de Azara*, pág. 125.

⁵⁸ Luis Miguel ENCISO RECIO, «Campomanes bibliófilo», en Dolores MATEOS DORADO (ed.), *Campomanes doscientos años después*, Oviedo, Universidad de Oviedo / Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2003, págs. 77-115.

⁵⁹ Vicente Llombart, que ha estudiado solo los fondos económicos, destaca que según un índice de 1781 constaba de 3.913 obras en 6.899 volúmenes, Vicente LLOMBART, *Campomanes, economista y político de Carlos III*, Madrid, Alianza Editorial, 1992, pág. 325.

⁶⁰ Jacques SOUBEYROUX, «La biblioteca de Campomanes: contexto cultural de un ilustrado», en Giuseppe Bellini (dir.), *Actas del Séptimo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Roma, Bulzoni, 1982, págs. 997-1106, t. II.

⁶¹ «Noticia de la vida y obra de M. I. y R. P. D. Fr. Benito Feijoo, Monge Benedictino de la Congregación de España, Catedrático de Prima de Teología Jubilado de la Universidad de Oviedo, Maestro General de su Orden, del Consejo de S. M.», en *Teatro crítico universal*..., t. I, Madrid, Imprenta Real de la Gaceta, 1765, págs. I-XLV.

Consejo de Indias⁶². En 1787, a la muerte de Gálvez, contaba con 917 títulos y 2.300 volúmenes. La biblioteca del marqués de Sonora abarcaba casi todas las materias, pues como lector superaba el tono medio de la intelectualidad española. Gracias a las facilidades de los puestos que desempeñó, poseía un buen número de obras prohibidas por la Inquisición. Además de obras en español, destacan libros en latín, francés e italiano y en menor medida en portugués, catalán e inglés. Presta atención a obras de divulgación científica, prensa holandesa y francesa, e incluso obras de moral y teología. Poseía además una colección bastante notable de obras cuya temática se relacionaba con las Indias. En la biblioteca de José de Gálvez estaban todas las obras de Feijoo: El *Teatro crítico universal*, las *Cartas eruditas y curiosas*, la *Ilustración apologética* y la *Justa repulsa*⁶³.

Otro hombre de su tiempo, identificado con el espíritu de la Ilustración fue Francisco Saavedra (1746-1819), intendente de Caracas y más tarde Secretario del Despacho de Hacienda de Carlos IV. Contó con una abundante biblioteca, cuyo catálogo sin fechar, conservado en el *Fondo Saavedra* del Archivo de la Compañía de Jesús de Granada, ha sido estudiado por Miguel Molina⁶⁴. Comprende más de 800 títulos, con una notable heterogeneidad temática, con materias como Historia, Economía, Literatura, Geografía y viajes, Derecho, obras científicas, Moral, Teología y Educación. No era solo el soporte de su actividad profesional, sino también un medio de evasión y entretenimiento. La presencia de un elevado número de obras en francés, inglés, italiano o latín, así como de algunos libros prohibidos, corroboran su visión cosmopolita de la cultura, además de su devoción por los clásicos. Entre las obras literarias, junto a los autores más reconocidos de la Literatura clásica grecolatina y del Siglo de Oro español, se anota sin más precisión el registro: «Feijoo en 15 tomos»⁶⁵, suficientes para comprender el *Teatro crítico* y las *Cartas eruditas* y algún título más, aunque no sabemos en qué ediciones.

También tuvo la obra de Feijoo mucha proyección en bibliotecas americanas⁶⁶. Es el caso de la de Francisco Carrascón, arcediano cuzqueño y uno de los iniciadores del movimiento emancipador americano⁶⁷. Su biblioteca, conocida gracias a un inventario realizado con motivo del embargo de sus bienes a raíz de

⁶² Francisco de SOLANO, «Reformismo y cultura intelectual. La biblioteca privada de José de Gálvez, Ministro de Indias», *Quinto Centenario*, 2 (1981), págs. 1-100.

⁶³ SOLANO, «Reformismo y cultura intelectual. La biblioteca privada de José de Gálvez, Ministro de Indias», pág. 61.

⁶⁴ Miguel MOLINA MARTÍNEZ, «La biblioteca del Intendente Francisco de Saavedra», *Cronica Nova*, 19 (1991), págs. 271-289.

⁶⁵ MOLINA MARTÍNEZ, «La biblioteca del Intendente Francisco de Saavedra», pág. 281.

⁶⁶ Vicente PALACIO ATARD, «Feijoo y los americanos», *Anuario de Estudios Americanos*, XIII, 69-70 (1957), págs. 335-351.

⁶⁷ Miguel MOLINA MARTÍNEZ, «La biblioteca de Francisco Carrascón. Una aproximación al pensamiento de un sacerdote cuzqueño», en Inmaculada Arias de Saavedra Aliás (ed.), *Vida cotidiana en la España de la Ilustración*, págs. 575-592.

su procesamiento por sus actividades independentistas, comprendía unos 350 títulos, la mayoría en castellano, aunque también con obras en francés, italiano y latín. Se trataba de una biblioteca de marcado carácter regalista, con abundancia de escritos que fustigaban los abusos del clero y legitimaban la acción reformadora de la corona, pero en la que no se encuentra la raíz de su pensamiento revolucionario. Entre las variadas materias que la componen, se encuentra la obra de Feijoo, en concreto el *Teatro crítico universal*⁶⁸.

También conocemos las bibliotecas de algunos juristas que corresponden a personalidades mucho menos conocidas. Es el caso de Cristóbal de la Rosa, abogado de la Chancillería de Granada⁶⁹, cuya biblioteca se conoce gracias al inventario de sus bienes realizado en 1764 tras su muerte. Comprendía 157 títulos en 232 volúmenes, que fueron tasados en 4.399 reales. Se trataba, como no podía ser de otra manera, de una biblioteca con un sesgo profesional muy fuerte, donde las obras de Derecho comprendían casi el 70 por ciento del total. También poseía obras religiosas, literarias, de historia y de materias diversas, en latín —lengua predominante— y castellano. Entre los anaqueles de su librería no se encontraba la obra de Feijoo.

En el caso de otros juristas, compañeros de Jovellanos en la Audiencia de Sevilla, sí que encontramos la obra de Feijoo. Es lo que ocurre en las bibliotecas de Rodrigo Márquez de la Plata y Juan Luis Novela. A su muerte en 1787, Rodrigo Márquez de la Plata poseía una biblioteca de 214 títulos y 399 volúmenes, que fue tasada en 6.319 reales. Una biblioteca de tamaño medio, acorde con sus oficios de alcalde de crimen y oidor que desempeñó en Sevilla por espacio de casi treinta y cinco años⁷⁰. Se trataba también de una biblioteca fuertemente profesionalizada, donde los libros de consulta para el ejercicio del oficio eran dominantes y donde apenas había lugar para el ocio o el entretenimiento. Además de libros de Derecho, poseía un elenco significativo de obras de Historia de España, pues era miembro de la Real Academia de la Historia. Su biblioteca da el perfil de un hombre preocupado por el ejercicio de su profesión, con una orientación bastante tradicional, pues faltan en ella las materias jurídicas novedosas e innovadoras. Entre las pocas obras de carácter literario que había en ella figuran dos *best sellers* del momento, el *Quijote* de Cervantes y las obras de Feijoo.

La biblioteca de Juan Luis Novela, también oidor de la audiencia sevillana, da el perfil de un magistrado aún más conservador y de un hombre profunda-

⁶⁸ MOLINA MARTÍNEZ, «La biblioteca de Francisco Carrascón», pág. 590.

⁶⁹ Isabel CASTRO ROJAS, «La biblioteca de Cristóbal de la Rosa, abogado de la Real Chancillería de Granada del siglo XVIII», en Inmaculada Arias de Saavedra Alías (ed.), *Vida cotidiana en la España de la Ilustración*, págs. 551-574.

⁷⁰ Inmaculada ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, «Lecturas de un magistrado del Antiguo Régimen: La biblioteca de Rodrigo Márquez de la Plata, juez de grados de la Audiencia de Sevilla», en Juan Jesús Bravo Caro y Siro Villas Tinoco (eds.), *Tradición versus innovación en la España Moderna. IX Reunión Científica de la FEHM*, Málaga, Universidad de Málaga, 2009, págs. 219-240, t. I.

mente religioso que permaneció al margen del movimiento ilustrado⁷¹. En el inventario de sus bienes, realizado en 1787 tras su muerte sin herederos, para liquidar su herencia que pasaba a manos de un patronato de legos ubicado en su la iglesia de su tierra natal, es tasada e inventariada una biblioteca de 423 títulos y 446 volúmenes, en más de 6.000 reales. Se trata de una biblioteca peculiar pues, a pesar de tratarse de la biblioteca privada de un magistrado, los libros de Derecho no son los más abundantes, pues apenas alcanzan la quinta parte de los fondos. La mayoría de los libros inventariados eran obras de devoción y lectura espiritual. No faltan tampoco las obras de Historia —este magistrado era correspondiente de la Real Academia de la Historia—, Geografía, Pensamiento político, así como algunas de Literatura, entre las que se encuentran, además de obras clásicas, el *Quijote* o las obras de Feijoo.

No se encuentra en cambio la obra de Feijoo en lo que conocemos de las bibliotecas de Pablo de Olavide, asistente de Sevilla y superintendente de las Nuevas Poblaciones y de Ignacio de Heredia, consejero de guerra y colaborador del conde de Aranda, pues en ambos casos no conocemos sus bibliotecas completas, sino solo los inventarios de libros franceses que las formaban, gracias a los registros realizados por la Inquisición. No significa, por tanto, que tengamos certeza acerca de que no poseían las obras del benedictino. Lo que conocemos de la biblioteca de Pablo de Olavide no se corresponde con los años finales de su vida, sino con cuando contaba cuarenta años, había realizado sus viajes a Francia y estaba al servicio de la Corona de España desempeñando su misión reformista en Sevilla y las Nuevas Poblaciones. El peruano tenía una «inmensa biblioteca», que había reunido gracias a compras masivas especialmente durante sus tres viajes a Francia. Posteriormente continuaría adquiriendo libros desde España. Défourneaux publicó el inventario de libros franceses, correspondiente a 1770 y conservado entre los papeles confiscados por la Inquisición⁷². Son 450 títulos que, con permiso de la Inquisición, se trajo de Francia tras su estancia en París, y constituían solo una pequeña parte de su biblioteca. De contenidos muy variados (Teología, Política, Economía, Literatura...), entre los autores destacan las figuras más relevantes de la Ilustración francesa, con muchas de sus obras prohibidas por la Inquisición.

También está ausente la obra feijoniana en la biblioteca de Ignacio de Heredia, consejero de Guerra y secretario particular del conde de Aranda. Se conoce el inventario de su biblioteca a su vuelta a España, concluida la etapa de la embajada en París de su mentor, por la burocracia que generó la introducción

⁷¹ Inmaculada ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, «Vida cotidiana, religiosidad y cultura de un magistrado del Antiguo Régimen: Juan Luis Novela, ministro de la Audiencia de Sevilla», en Ofelia Rey Castelao y Roberto J. López (eds.), *El mundo urbano en el siglo de la Ilustración*, Santiago de Compostela, Junta de Galicia, 2009, págs. 55-68, t. II.

⁷² Marcelin DÉFOURNEAUX, *Pablo de Olavide ou l'afrancesado (1725-1803)*, Paris, Presses Universitaires de France, 1959, apéndice II, págs. 476-491.

de los libros en nuestro país. Son 247 títulos y 555 volúmenes⁷³, entre los que, junto a obras antiguas, especialmente clásicas, hallamos gran cantidad de obras coetáneas, de los más variados géneros. A juicio de Olaechea, se trata de la biblioteca de un ilustrado, donde predominan los libros franceses en idioma original o traducciones, pero hay también obras en latín, italiano e inglés. Solo cinco títulos están en español. Junto a títulos relativos al derecho internacional que reflejan las preocupaciones de un diplomático, predominan las obras literarias: Literatura grecolatina, presente a través de traducciones francesas, así como los autores más representativos del país vecino.

Feijoo en las bibliotecas de artistas

Grupos sociales muy variados llegaron a tener bibliotecas durante el siglo XVIII, es el caso de algunos artistas que atesoraron importantes colecciones de libros, junto con obras de arte, láminas, etc. Se han estudiado algunas de estas bibliotecas. En el caso de la biblioteca de Teodoro Ardemans (1666-1726), pintor de cámara de Felipe V, más conocido por su labor como tratadista de arquitectura y maestro de obras de la villa de Madrid, se trata de una biblioteca con un sesgo profesional muy grande, muy especializada en materia de arquitectura. No comprende la obra de Feijoo, lo cual es lógico, si tenemos en cuenta que el *Teatro crítico* se empezó a publicar el año que él falleció.

Tampoco se encuentra la obra del benedictino en la biblioteca de Felipe de Castro (1711-1775), escultor real desde 1747 y más tarde catedrático de escultura de la Real Academia de San Fernando. Hombre cultivado, conocía bien los escritos de los autores antiguos y de los teóricos del arte renacentista. La compra de libros fue su gran pasión, llegando a tener una apreciable y costosa biblioteca⁷⁴ de en torno a 1.500 volúmenes, así como una gran colección de estampas y dibujos. La mayoría de sus libros estaban editados en el extranjero, en Italia sobre todo y en menor medida en Francia, Países Bajos, Alemania, Inglaterra o Suiza. Los libros españoles solo suponían aproximadamente una tercera parte de sus fondos.

Feijoo en las bibliotecas de burgueses

Aunque la burguesía no tuvo gran significación en España durante el siglo XVIII, en algunas ciudades como Cádiz, podemos encontrar algunos ejemplos de au-

⁷³ Rafael OLAECHEA, «Ignacio de Heredia y su biblioteca», *Libros, libreros y lectores. Anales de la Universidad de Alicante. Revista de Historia Moderna*, 4 (1984), págs. 211-291.

⁷⁴ Claude BÉDAT, «La bibliothèque du sculpteur Felipe de Castro», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, V (1969), págs. 363-410.

ténticos burgueses, especialmente comerciantes, abiertos a la ideología ilustrada y a las corrientes de pensamiento procedentes de Europa. Algunos de ellos fueron notables lectores y reunieron importantes bibliotecas.

Sebastián Martínez (1747-1800) constituye un buen ejemplo de comerciante gaditano acomodado. Su vida transcurrió entre Cádiz y Madrid, en donde llegó a ser miembro de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Hombre culto, notable coleccionista de obras de arte, poseía dos bibliotecas, en Cádiz y Madrid, la más importante la gaditana, compuesta por 844 títulos y tasada en 76.586 reales⁷⁵. Sus intereses bibliográficos eran muy variados y abarcaban campos tan diversos como la Geografía e Historia; Literatura; Religión, Moral y Filosofía; Bellas Artes; Derecho; Política y Economía. Los libros aparecían clasificados en cuatro idiomas: español, francés, italiano y latín, siendo mayoritarios los franceses, pues comprendían casi la mitad de los fondos. En esta lengua no solo tenía lo más representativo de la cultura y Literatura del país vecino, sino que le servía también como vehículo para acercarse a los autores ingleses contemporáneos a través de traducciones. La biblioteca de Sebastián Martínez es un claro ejemplo de afrancesamiento cultural y proximidad al pensamiento ilustrado. Entre los fondos se encuentra una veintena de libros condenados por el Santo Oficio, lo que es una prueba más de la incapacidad de esta institución para impedir el tráfico de libros prohibidos. Pues bien, en esta biblioteca tan afrancesada, las obras de Feijoo están presentes, en concreto ocupan tres registros de su catálogo que comprenden las *Cartas eruditas*, el *Teatro Crítico* y la *Ilustración apologética*⁷⁶.

Otra biblioteca notable es la del gaditano Vicente Pulciani Lasso de la Vega⁷⁷, abogado formado en Sevilla y entroncado por matrimonio con una familia procedente del mundo del Derecho y de la judicatura, que simultaneó su labor de letrado con importantes actividades mercantiles y financieras. Fue un hombre de una notable fortuna, amante del teatro y de la música y coleccionista notable de relojes y de libros. Su biblioteca contaba con 907 títulos que comprendían 2.011 volúmenes. Dos son las materias estrellas de esta librería: el Derecho, como corresponde a un abogado en ejercicio, y la Literatura, que denota las aficiones de un hombre culto, pero no faltan otras como Ciencias y Artes, Historia y Geografía, Filosofía y Educación, Política y Economía, o la omnipresente Religión. El español es el idioma más utilizado, pero también están presentes

⁷⁵ Antonio GARCÍA BAQUERO, *Libro y cultura burguesa en Cádiz: la biblioteca de Sebastián Martínez*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura, 1988.

⁷⁶ «130.- FEIJOO Y MONTENEGRO, Fr. Benito Jerónimo.- Cartas eruditas y curiosas, 8 tom. In-4º, pasta (Madrid, 1742), 100 reales; 131.- Theatro crítico universal (o Discursos varios en todo género de materias para desengaño de errores comunes...). 8 tom., in-4º, pasta (Madrid, 1726-39), 160 reales; 132.- Ilustración apologética (al primero y al segundo tomo del Theatro crítico). 1 tom., in-4º, pasta (Madrid, 1729) 20 reales», GARCÍA BAQUERO, *Libro y cultura burguesa en Cádiz*, pág. 61.

⁷⁷ M.ª Nélida GARCÍA FERNÁNDEZ, *Burguesía y toga en el Cádiz del siglo XVIII: Vicente Pulciani y su biblioteca ilustrada*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1999.

el latín, en una cuarta parte de las obras, y el francés, en un 15% de las mismas. El inglés y el italiano, representan valores mucho menores. Entre los libros de Pulciani se hallaba la obra de Feijoo, (al que por cierto incluye en el apartado de Filosofía, educación y moral), tanto el *Cartas eruditas* como el *Teatro crítico*, así como la *Ilustración apologetica*⁷⁸.

También se conoce la biblioteca de un miembro de la alta burguesía mercantil aragonesa, Juan Martín de Goicoechea y Galarza⁷⁹, representante de la Compañía Guipuzcoana de Caracas, apoderado del Banco Nacional de San Carlos, tesorero del Canal Imperial de Aragón y miembro de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País. El inventario de esta recogía cerca de 450 obras diferentes que comprendían casi un millar de volúmenes. Se trata de obras en castellano en su mayoría, junto a un conjunto importante de obras francesas, pues había completado su formación para el mundo de los negocios en la ciudad de Lyon. Al parecer la mayoría de sus libros eran de tema religioso, cuestiones militares y de Historia, y en menor medida obras literarias, de Geografía, Filosofía y Derecho, sin faltar los tratados prácticos sobre producción industrial, comercio y Economía. Una biblioteca, en definitiva, organizada en torno a los polos de utilidad y evasión, en la que, entre un elenco no muy numeroso de obras literarias, se encuentran 14 volúmenes de las obras de Feijoo, en pergamino y en cuarto. Suficientes para tener el *Teatro crítico* y las *Cartas eruditas* en cualquiera de sus ediciones⁸⁰.

Feijoo en las bibliotecas de hombres de ciencia

Aunque la recepción de la ciencia moderna fue en España relativamente tardía, durante el siglo XVIII una minoría de científicos españoles aparecen incorporados totalmente a las corrientes científicas más actuales. En sus bibliotecas no se suelen encontrar las publicaciones de Feijoo, quizá por su carácter más divulgativo que científico en sentido estricto.

Es lo que ocurre en la biblioteca de uno de los científicos españoles más importantes de la época, Jorge Juan y Santacilia (1713-1773), participante en la expedición de Maupertuis a Perú, fundador del Observatorio Astronómico de Cádiz y director del Seminario de Nobles de Madrid. Su catálogo, junto con el inventario de sus bienes ha sido publicado hace unos años⁸¹. Se trataba

⁷⁸ Ambos están incluidos en los registros 793 y 794 del catálogo: *Cartas eruditas y curiosas* (con su apología), 6 vols. en cuarto y *Teatro crítico universal*, 8 vols. en cuarto (GARCÍA FERNÁNDEZ, *Burguesía y toga en el Cádiz del siglo XVIII*, pág. 192).

⁷⁹ José Ignacio GÓMEZ ZORRAQUINO, «La biblioteca de Juan Martín de Goicoechea y Galarza (1732-1806)», en Francisco NÚÑEZ ROLDÁN (coord.), *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico en la Edad Moderna*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2009, págs. 169-187.

⁸⁰ GÓMEZ ZORRAQUINO, «La biblioteca de Juan Martín de Goicoechea y Galarza», pág. 186.

⁸¹ Rafael NAVARRO MALLEBRERA y Ana María NAVARRO ESCOLANO, *La biblioteca de Jorge Juan*, Alicante, Instituto Juan Gil Albert, 1987.

de una biblioteca no demasiado abundante, en torno a 400 títulos, fuertemente especializada en obras de Astronomía, Matemáticas, Física, Náutica y libros de Geografía y viajes, la mayoría en lenguas extranjeras, inglés y francés sobre todo. Llama la atención la fuerte presencia de libros ingleses. No se olvide que Jorge Juan pasó unos años en Gran Bretaña aprendiendo de la primera potencia naval las técnicas de construcción de navíos, que luego serían puestas en práctica en nuestro país durante su etapa de director de los arsenales de Ferrol y Cartagena.

Tampoco estaba la obra de Feijoo en la Biblioteca del matemático Benito Bails (1730-1797)⁸². Formado en Toulouse y París, a su regreso a España fue titular de la cátedra de Matemáticas de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En el momento de su fallecimiento tenía una biblioteca de 571 títulos y 840 volúmenes, que fue tasada en 24.104 reales. Se trataba de una biblioteca fuertemente especializada, como corresponde a un científico profesional. Las materias estrella eran Matemáticas, Física, Astronomía, Náutica, Arquitectura e Ingeniería civil, más relacionadas con su quehacer científico y docente, pero no faltaban otras disciplinas como Historia natural, Agricultura, Economía, Química, que representaban unos intereses más tangenciales. De todos modos la curiosidad de Bails era inmensa, entre sus libros se halla un variado conjunto de obras de materias diversas: Historia, Geografía, Derecho, Economía, Literatura, Música, Sanidad o Humanidades, así como un número bastante significativo de publicaciones periódicas que nos muestran una personalidad intelectualmente abierta y comprometida con los intereses de su tiempo. La mayoría estaban en idiomas diferentes del español y habían sido editados en el extranjero. El idioma castellano no alcanzaba apenas a una quinta parte de la biblioteca. El francés era el idioma presente en más de la mitad de las obras, pero también son destacables los libros escritos en italiano e inglés. Solo un 15 % de los libros de Bails estaban editados en España.

Tampoco aparece la obra de Feijoo en la biblioteca del geógrafo Tomás López (1730-1802). Becado por Ensenada y la Real Academia de San Fernando para estudiar Geografía, Astronomía y Matemáticas, se formó en París con el matemático La Caille y el astrónomo La Lande. A su vuelta a España, comenzó una importante labor como grabador y editor de mapas, desde 1770 como geógrafo real. Poseía una importante biblioteca, sobre todo por su alto grado de especialización⁸³. A su muerte en 1802 comprendía 599 libros, así como una importante colección de mapas y manuscritos. Entre ellos estaba lo

⁸² Inmaculada ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, *Ciencia e Ilustración en las lecturas de un matemático. La biblioteca de Benito Bails*, Granada, Universidad de Granada, 2002 y de la misma autora, «Libros extranjeros en la biblioteca del matemático Benito Bails (1731-1797)», en M.ª Begoña Villar García y Pilar Pezzi Cristóbal (eds.), *Los extranjeros en la España Moderna. Actas del I Coloquio Internacional*, Málaga, Gráficas Digarza, 2003, págs. 125-137, t. II.

⁸³ Felicidad PATIER, *La biblioteca de Tomás López. Seguida de la relación de mapas impresos, con sus cobres, y de los libros del caudal de venta que quedaron a su fallecimiento en Madrid en 1802*, Madrid, Ediciones El Museo Universal, 1992.

más granado de la Geografía clásica y moderna, así como la obra de los viajeros y expedicionarios de la época, junto a numerosas obras de Matemáticas, Astronomía, Historia natural, una buena representación de atlas y de diccionarios geográficos, todo ellos con una impronta francesa muy fuerte. Aunque junto a los libros científicos encontramos otros de Historia, Filosofía, Literatura, entre estos no se encuentra la obra de Feijoo.

Feijoo en las bibliotecas de eruditos, académicos y profesores

Una de las figuras más notables de estos colectivos en el siglo XVIII fue, sin duda, Gregorio Mayans (1699-1781). En su caso no podemos saber si contaba o no en su librería con las obras de Feijoo, porque no tenemos conocimiento total de los fondos de la rica y escogida biblioteca del erudito valenciano y bibliotecario real, sino solo de una lista de 83 obras que formaban parte de ella⁸⁴. En esta limitada lista no se encuentra la obra de Feijoo, aunque esto no significa que no la tuviera, dado lo reducido de la muestra. Además, las controversias surgidas entre él y Feijoo, por ejemplo en lo que se refiere a temas de carácter lingüístico, demuestran que el valenciano estaba suficientemente informado y conocía la obra de Feijoo⁸⁵.

Genaro Lamarca ha publicado el catálogo de la biblioteca del catedrático y pavorde de Teología y Sagrada Escritura Vicente Casaña⁸⁶, fallecido en 1763 y uno de los promotores de la Academia Valenciana. El inventario consta de 316 títulos, en los que predominan los libros religiosos que responden a sus obligaciones de clérigo y profesor. Una biblioteca tradicional, anclada en el escolasticismo. Junto a media docena de libros científicos, se anotan once tomos en cuarto del *Teatro crítico* de Feijoo, que fueron tasados en 4 libras y 4 sueldos, además de la *Demonstración del teatro crítico* de Martín Sarmiento⁸⁷. Podría tratarse de la edición completa del primero, con algún tomo repetido o incluir con poco rigor en el inventario algún volumen de las *Cartas eruditas*.

Mucho más interesante es la biblioteca de Cándido María Trigueros, cuyo catálogo ha sido publicado por Aguilar Piñal junto con el de su monetario⁸⁸. El

⁸⁴ Vicente CASTAÑEDA Y ALCOVER, *Noticia de algunos libros que integran la biblioteca de don Gregorio Mayans*, Valencia, s. a.

⁸⁵ Antonio MESTRE, «Divergencias entre ilustrados. El caso de Feijoo y Mayans», en VV. AA., *Fray Benito Jerónimo Feijoo. Fe cristiana e Ilustración*, Oviedo, Seminario Metropolitano, 1976, págs. 275-304.

⁸⁶ Genaro LAMARCA LANGA, «Lecturas y élites intelectuales: la biblioteca de Vicente Casaña», en VV. AA., *Claustros y estudiantes. Congreso internacional de historia de las universidades americanas y españolas en la edad moderna. Valencia, noviembre de 1987*, Valencia, Universidad de Valencia, 1989, págs. 343-362, t. I.

⁸⁷ «228. Feijoo, *Theatro crítico*, 11 t. c., 4 L.4 S. 229. *Demonstración del Theatro*, 2 t. c., 1 L. 10 S. Martín Sarmiento», LAMARCA LANGA, «Lecturas y élites intelectuales: la biblioteca de Vicente Casaña», pág. 359.

⁸⁸ FRANCISCO AGUILAR PIÑAL, *La biblioteca y el monetario de Cándido María Trigueros (1798)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1999.

notable erudito y bibliófilo, beneficiado de Carmona, miembro de la Academia Sevillana de Buenas Letras y de la Real Academia de la Historia y socio de la Económica de Sevilla, terminó sus días como segundo bibliotecario de los Reales Estudios de San Isidro. Notable humanista, podía expresarse en francés, inglés e italiano y escribía correctamente en latín, griego y hebreo. Toda su vida transcurrió entre libros propios y prestados, persiguiendo ambiciosos proyectos intelectuales y literarios, fallidos en su mayor parte. El inventario de su biblioteca, conservado en el Archivo Histórico Nacional, se realizó con motivo del pleito sostenido por sus herederos frente a los Reales Estudios de San Isidro sobre su posesión. Trigueros había logrado acumular 1.073 títulos y 1.368 volúmenes, además numerosos manuscritos y periódicos, y un notable monetario de 2.156 medallas. Era la biblioteca de un auténtico bibliófilo. Entre sus libros no está la obra de Feijoo, lo que no significa que no lo conociera. Una notable biblioteca que pasaría a los Reales Estudios y cuyos fondos en la actualidad están repartidos entre la Real Academia de la Historia y la Universidad de Madrid.

Feijoo en las bibliotecas femeninas

También hay estudios de algunas bibliotecas femeninas durante el siglo XVIII. Algunas de las que conocemos, como las de doña María Josefa de Cuéllar y Losa, esposa de Francisco de los Ríos Cantó, contador mayor de cuentas a principios del reinado de Felipe V⁸⁹ y de la I condesa de Villamena⁹⁰, son anteriores a la aparición de la obra de Feijoo. En el caso del inventario de bienes dotales de doña Luisa de Urrieta, dama donostiarra afincada en la corte, fue realizado en vísperas de su boda en 1728⁹¹, una fecha demasiado cercana a la aparición de los primeros volúmenes del *Teatro crítico*, no es de extrañar la ausencia de este entre sus pocos libros de lectura espiritual o novelas.

Si se encuentra la obra del benedictino en la librería de doña María de Soroa⁹², esposa del ayuda de cámara y consejero de hacienda de Felipe V Miguel Antonio de Zuaznábar. A su muerte en Madrid en 1743 se inventariaron sus bienes. Junto a relojes, porcelana china y 92 cuadros de pintores tan notables

⁸⁹ José Luis BARRIO MOYA, «La librería de la dama madrileña doña María Josefa de Cuéllar y Losa (1704)», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 36 (1996), págs. 413-424.

⁹⁰ Francisco RAMIRO MARTÍN, «Lecturas de Luisa Teresa de Cepeda Guillén del Águila, condesa de Villamena (1720)», en Inmaculada Arias de Saavedra Alías (ed.), *Vida cotidiana en la España de la Ilustración*, págs. 593-613.

⁹¹ José Luis BARRIO MOYA, «La biblioteca de Doña Luisa de Urrieta, dama donostiarra en el Madrid de Felipe V (1728)», *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, LIV (1998-I), págs. 435-445.

⁹² José Luis BARRIO MOYA, «La librería y otros bienes de Doña Ana María de Soroa, dama guipuzcoana del siglo XVIII (1743)», *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, XLVII (1991), págs. 163-180.

como Ribera, Murillo, Coello, Lucas Jordán, Meléndez o Carreño de Miranda, imágenes religiosas de su oratorio privado, un considerable número de armas, abanicos, colgaduras, alfombras y tapices, se inventarió una biblioteca de 96 títulos en 215 tomos, de gran variedad temática, con obras históricas, filosóficas, ascéticas, políticas y geográficas de autores españoles y franceses. Entre ellas se encuentran siete tomos del *Teatro crítico* incompleto, pues falta los tomos sexto y séptimo, y un tomo en cuarto de las *Cartas eruditas*⁹³.

Como hemos podido observar a través de este rápido recorrido por una amplia serie de bibliotecas ya estudiadas, la obra de Feijoo tuvo una presencia muy amplia en las librerías privadas de la época. Una prueba más de su éxito editorial y de la extraordinaria difusión que experimentó la obra del benedictino durante el Setecientos.

⁹³ «Teatro crítico del padre Feyjoo, los tomos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, octavo y noveno en cuarto, 70 reales. –Cartas eruditas del padre Feyjoo en un tomo en cuarto, 10 rs».



Tres poetas en el entorno de Feijoo: Bernaldo de Quirós, Martín Sarmiento y Lavandera Reyero

JUAN CARLOS BUSTO CORTINA
(Universidad de Oviedo)

El ambiente poético del que Feijoo se vio rodeado tras su llegada a Oviedo en 1709 ha sido objeto de la curiosidad de aquellos que, por ejemplo, al acercarse a su obra poética, se han preguntado sobre el incógnito poeta destinatario¹ de su romance titulado *Descubrimiento del autor de un entremés satírico*. Así mismo, en otro trabajo reciente² se recordaban unos versos de Feijoo, en forma de epitafio, donde hacía grandes elogios de otro poeta ovetense, Francisco Antonio Bernaldo de Quirós y Benavides, el «Fénix que habrá de resucitar». Algunos años después de la muerte de este poeta, un suceso fortuito, la caída (por causa de un rayo) de la torre de la catedral de Oviedo, inspiró la respuesta de otros dos poetas: la de Sarmiento quien, desde el inmediato monasterio de San Vicente, escribe un largo *Romanzón* aún inédito en su integridad, y la de Lavandera Reyero, vertida en otro poema, aunque de escaso mérito, pero que fue el único impreso. En torno a estos tres nombres y a los acontecimientos que los envuelven, se dirigirá el recorrido que nos hemos propuesto en este estudio.

Lavandera Reyero, autor de unos versos contra Ensenada

La biografía más completa de José Antonio Lavandera Reyero (ant. 1700 – h. 1750) es la que ofrece Carlos González de Posada³, que lo hace natural de So-

¹ Álvaro RUIZ DE LA PEÑA, *Introducción a la literatura Asturiana*, Oviedo, Biblioteca Popular Asturiana, 1981, págs. 82-85,

² Rodrigo OLAY VALDÉS, «Reconstrucción del canon poético en el ensayo de Feijoo», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, 23 (2013), págs. 185-187.

³ Carlos GONZÁLEZ DE POSADA, *Biblioteca asturiana o noticia de los autores asturianos*, Marino Busto (ed.) [reproducción de la de José M.^a Fernández-Pajares de 1980], Gijón, Editorial Auseva («Monumenta Historica Asturiensia, VIII»), 1980, págs. 66-67, edición hecha a partir del ms. de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo y que presenta añadidos sobre la anterior edición de Bartolomé José GALLARDO, *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos* de..., M. R. Barco del Valle y J. Sancho Rayón (eds.), Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1863-66, vol. 1, col. 421. Sobre la génesis de esta obra y la compleja cuestión de las versiones y copias manuscritas que de ella existen, véase José REMESAL RODRÍGUEZ y José María PÉREZ SUÑÉ, *Carlos Benito González de Posada (1745-1831): Vida y obra de un ilustrado entre Asturias y Cataluña*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2013, págs. 499-512.

mió, en el concejo de Gijón⁴. Señala Posada que, para cursar estudios eclesiásticos, hubo de profesar en el convento de la Merced, sito en el barrio de Sabugo de Avilés, donde fue predicador, y que de allí pasó (en torno a 1711⁵) a Burgos como maestro de estudiantes, donde aún lo era en 1724. A continuación ejerció de lector de filosofía en el Colegio de Pasantes de la Orden de la Merced en Segovia, donde en el año 1728 pronuncia un sermón⁶ en las exequias de don D. Baltasar de Mendoza y Sandoval, a la sazón obispo de dicha diócesis.

Fuertes Acevedo, parafraseando a Posada, señala que «a consecuencia de ciertos disgustos pasó á Roma y allí pudo obtener autoridad pontificia para dejar su orden e ingresar en la de canónigos regulares de Sancti-Spiritus, donde fue comendador», pero ni uno ni otro se hacen eco, como hace Españolito⁷, de su anterior estancia en Cuba donde «fue lector de Teología y director de estudios del convento establecido en San Cristóbal» de la Habana⁸. Y, en efecto, hay constancia de su presencia en la isla en agosto de 1731⁹, cuando se presenta ante el rector y claustro de la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo de la Habana, «el Bachiller D. José de la Vandra, Presbítero, Domiciliario de Cuba». Sin embargo parece que Rejero renunció a su destino en ultramar, hecho que posiblemente esté en relación con su abandono de la orden mercedaria, pues el 18 de mayo de 1732 pronuncia, ya en Cádiz, un *Sermón... del admirable triumpho de Christo*¹⁰ donde se le menciona como «Regente de los Estudios en el de

⁴ Fuertes Acevedo señala: «Dícese que nació en Tineo a fines del siglo XVII, aunque otros aseguran que en Gijón, cuya opinión nos inclinamos». Máximo FUERTES ACEVEDO, *Ensayo de una Biblioteca de Escritores Asturianos*, [1867], t. II, s. n. [ms. inédito que se conserva en la BN de España, sig. ms. 5.649 y 5.650]. Seguimos los datos que proceden de Posada que, en general, no son cuestionados por el resto de sus biógrafos: Fuertes Acevedo y Constantino Suárez. Con seguridad era de Gijón, según declara Gregorio Menéndez Valdés («gloria y honor de Gijón, por haberle dado su origen») en su *Gixa antigua* (a. 1782, ed. moderna de Luis ADARO RUIZ-FALCÓ, *Historia Antigua de Gijón*, Gijón, 1986, t. I, pág. 23), que era amigo suyo y tuvo con él largo trato.

⁵ G. PLACER, «Iglesia y convento de la Merced en Burgos», *Estudios*, 136-139 (1982), págs. 56-57: «por esos años [h.1711] vivía en Burgos el P. José Antonio Rejero de la Vandra, desempeñando el cargo de Maestro de Estudiantes».

⁶ *Fúnebre lamento y dolorosa oración que en las exequias del Exc.^{mo} Señor D. Baltasar de Mendoza y Sandoval, Inquisidor, y Gobernador General de esta Corona de España, dignísimo Obispo de la S.^{ta} Iglesia de Segovia, dixo el P. Lect. Fr. Joseph Antonio Rejero de la Vandra, predicador que fue del Convento de Avilés, Maestro de Estudiantes en el Convento de Burgos, y al presente Lector de Filosofía en el de Segovia, del Real, y Militar Orden de N. Señora de la Merced, Redención de Cautivos*, Madrid, Imprenta del Convento de la Merced, [1728].

⁷ Constantino SUÁREZ, (a.) Españolito, *Escritores y artistas asturianos. Índice bio-bibliográfico*, José María Martínez Cachero (ed.), Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1956, s. n. *Lavandra Rejero*, t. V, pág. 38.

⁸ La noticia debe proceder de Fr. José Antonio GARÍ Y SIUMELL, *Biblioteca Mercedaria (o sea Escritores de la celeste, real y militar Orden de la Merced, redención de cautivos...)*, Barcelona, Imprenta de los herederos de la Viuda Pla, 1875, pág. 248.

⁹ Ricardo SANLÉS MARTÍNEZ, «Orígenes del convento mercedario de San Ramón de la Habana», *Misionalia Hispánica*, 85-90 (1972), págs. 353 y 393.

¹⁰ *Sermón Panegyrico, e Historial descripción del admirable triumpho de Christo nuestro Señor, y Maestro en el Mysterio de su sagrada Ascensión a los Cielos predicado a la solemnidad de este día en nuestra Santa Iglesia*

la Havana, Provincia de Santo Domingo». Su vuelta a España debió de tener que ver con su deseo de tomar destino en Europa, de lo cual se hacía eco el 10 de julio de ese año fray Tomás del Corral en la «Aprobación» al mencionado sermón: «bien pudiera el Reverendísimo General suyo, assi como mantiene en estos Reynos multitud de doctísimos Padres Mercenarios [...] aver mantenido, y precissado á nuestro Orador á residir en Europa, no embiandolo à las Regiones de la America para que no faltasse de nuestra vista, y Europa, un sugeto de habilidad tan ventajosa». Posada sugiere la posibilidad de que viajase a Roma, donde «por autoridad pontificia», ingresa en la orden del *Sancti Spiritus in Saxia*, en cuya recién creada biblioteca de medicina, anexa al hospital, pudo haber completado su formación. Lo cierto es que ya en el Sermón del *Milagro de las imágenes de María Santísima*¹¹, que pronuncia en el Puerto de Santa María en 1734, se le menciona como «Canonigo commendador del Sacro Pontifical Orden del Espíritu Santo, Maestro Professor, que fuè de Artes, y Theologia, y Regente de Estudios Mayores». Parece pues seguro su ingreso en la congregación de clérigos comedadores del Espíritu Santo que, a imitación del *Ospedale di Santo Spirito in Saxia* de Roma, se encargaban de recoger niños expósitos y que tuvieron conventos en lugares donde Reyero aparece vinculado, como el Puerto de Santa María (también existía otro convento en Jerez de la Frontera)¹², Sevilla y Madrid.

Los sermones que pronuncia y da a la imprenta arrojan alguna luz sobre esos años vividos en el sur de España, algunos transcurridos en el Puerto de Santa María, donde de nuevo dicta un sermón en 1737 (impreso en Sevilla)¹³, o en Cádiz, donde predica e imprime sendos sermones en 1739 (*La gloria en Astu-*

Cathedral de esta Ciudad de Cádiz, por... Fr. Joseph Antonio REYERO DE LA VANDERA (del Real y Militar Orden de N. Señora de la Merced Redención de Cautivos...), s.l., s.a., 22 págs., 4º. Licencia del ordinario fechada en: «Cádiz a diez de Julio de mil setecientos y treinta y dos años».

¹¹ Joseph Antonio de LA VANDERA REYERO, *Nacimiento de la que es milagro de las imágenes de María Santísima, naciendo imagen de Maria Ss. de los Milagros: sermón, que en el séptimo día de la octava de Natividad... le consagró en este año de 1734... la muy noble, y siempre leal ciudad del Gran Puerto de Santa Maria... / predicó Don...*; sale a luz, a instancia de la devoción fervorosa de los ciudadanos à su patrona, à quien le dedica, y ofrezte el dovoto zelo, Cádiz, Herederos de Christoval de Requena, s.a., 66 págs., 4º.

¹² Sobre esta orden, origen y fundaciones en Andalucía, véase Hipólito SANCHO DE SOPRANIS, «La orden de Sancti Spiritus», *Archivo Hispalense*, 35 (1961), págs. 233-260 y 36 (1962), págs. 9-35; y también *Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sanlúcar de Barrameda. Año de 1758. (Manuscrito en paradero desconocido, transcripción manuscrita de Manuel López de Piedra ¿año?)*, Manuel Romero Tallafigo (ed.), Sanlúcar de Barrameda, Asociación Sanluqueña de Encuentros con la Historia y el Arte, 1995, págs. 417-426.

¹³ Joseph Antonio de LA VANDERA REYERO, *Escuela de amorosa enseñanza en las tiernas finezas de el Corazón de Jesús: sermón panegírico en la nueva, y solemne fiesta, que le consagró, a corazón tan tierno, otro corazón excelente, y devoto, para promover, en estos reinos, su nuevo culto, y especialmente en la gran ciudad del Puerto de Santa Maria... / lo predicó D...*, Sevilla, en la Imprenta de las Siete Revueltas, 1737, [32] + 46, [2] págs., 4º.

rias, *el cielo en la tierra*)¹⁴ y en 1741¹⁵. Durante ese periodo no abandona su interés por la medicina, siendo nombrado miembro de la Real Sociedad Médico Clínica de Sevilla, a cuya Academia de Buenas Letras parece que perteneció («Académico de Historia y Universal Erudición de Sevilla», según Posada).

Reyero debió de trasladarse a Madrid en torno a 1742, pues el 16 de enero, con el nombre de José Antonio de la Bandera Reyero, firma el Dictamen¹⁶ de un libro (*El Hijo de Beasain San Martín de la Ascensión*) que fray José Torrubia¹⁷ publica en la capital. Los circunstanciales elogios vertidos habitualmente en los dictámenes, no lo fueron tanto esta vez, pues en el suyo nuestro autor tomaba partido en una enconada disputa local que venía teniendo acérrimos contrincantes y que había hecho (y aún habría de hacer) correr mucha tinta. Se trataba de la patria del santo (y mártir en Nagasaki) Martín de Loinaz, para unos nacido en Beasain (Guipúzcoa), pero que era conocido como Martín de Aguirre por los que, en cambio, sostenían que fuese natural de Vergara. Cabe resaltar que, en uno de los sermones de Reyero (*Milagro de las imágenes de María Santísima*, Cádiz, 1734), Francisco Antonio Larramendi¹⁸ (primo carnal del famoso padre Manuel Larramendi, fundador de la lexicografía vasca) había escrito su «Parecer» en términos muy elogiosos. Solo un conocimiento directo entre Reyero y Manuel Larramendi explica la virulencia del ataque que este dirige contra el gijonés en su *Nueva demostración del derecho de Vergara* (1745), donde dedica un capítulo completo a la «Respuesta al dictamen que se dice del Padre Reyero»¹⁹, en el que además de lanzar contra este esporádicos dardos, llaman-

¹⁴ Joseph Antonio de LA BANDERA, *La gloria en Asturias, el cielo en la tierra: sermón historial de las santas reliquias que venera y atesora la iglesia cathedral de... Oviedo... / predicole en ella año de 1739*, Cádiz, por Miguel Gómez Guiraun, [s. a.], [16] + 52 págs. Un solo ejemplar conocido en la Real Academia de la Historia.

¹⁵ Joseph Antonio de LA BANDERA REYERO, *Sermón moral de la quarta feria de el ciego, en la quarta semana de Quaresma / predicole... en la ciudad de Cádiz, año 1741*, D..., Cádiz, en la imprenta de Don Miguel Gómez, calle de S. Francisco, [s. a.], [16] + 35, págs., 4º.

¹⁶ Dicho dictamen se imprimió en un cuaderno aparte, según se refiere en la *Nueva demostración del derecho de Vergara* (pág. 381): «*El Hijo de Beasain*, además de los Aprobantes Ordinarios, viene acompañado de otros dos Escritos: el uno cosido al Libro, y es una Carta del Padre Arostegui: y el otro descosido, à lo menos en los exemplares, que han llegado por acá, y es un Dictamen, que se dice del Padre Reyero». La BN de España conserva un ejemplar falto del Dictamen de Reyero (sig. 2/64374 del Fondo antiguo), junto con otro con 36 páginas más del Dictamen (sig. 3/37140 del Fondo antiguo), ejemplar similar al descrito por José Toribio MEDINA, *Bibliografía española de las Islas Filipinas (1523-1810)*, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1897, págs. 406-407.

¹⁷ *El Hijo de Beasain San Martín de la Ascensión, y Loynaz. Dissertación histórico-crítica apologética, por su patria, y naturaleza. Su autor muy R. P. Fr. Joseph Torrubia, Religioso Descalzo, y Chronista General del Orden de San Francisco en el Asia. Dedicada a la Muy Noble, y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa*, Marid [sic], en la Oficina de Juan de San Martín, MDCCXLII [1742], [100] + 290 págs., [2] en bl., [1] h. de lám.

¹⁸ Francisco Antonio Larramendi, natural de Hernani (Guipúzcoa) y canónigo magistral de Cádiz. Es conocido por sus cartas al padre Isla, publicadas en el *II Centenario de la muerte del Padre Isla (Bolonia 1781-León 1981)*. *Exposición conmemorativa: catálogo*, León, Casa de Cultura, 1981.

¹⁹ Agustín de BAZTERRICA y José Hipólito OZAETA, *Nueva demostración del derecho de Vergara: sobre la patria y apellido...*, Madrid, Imprenta de Manuel Fernández, MDCCXLV [1745], págs. 407-431.

dole «Passeante de los Pórticos de Urania» o «sugeto de sonadíssimas narices, *naris emunctissimes*»²⁰, se rebaten y censuran muchas de las cosas dichas por Torrubia y por Reyero, concentrando sobre este último los ataques más personales:

Dice, que se llama de Apellido la *Bandera*, y que con todo esso le llaman *Reyero*, porque Domingo Reyero dexò a su Abuelo una hacienda, con la pension de que usasse de esse Apellido, como tambien los demàs poseedores; y como su hermano empezò a firmarse *Manuel Reyero* por aquel derecho; assi à el, devalde, y sin la hacienda, le dòn el mismo Apellido. No lo dice, porque no sea tan ilustre el Reyero en las Montañas de Leon, como el de la *Bandera* en las Asturias, en el Concejo de Gijón; si no porque como à el le llaman *Reyero*, sin serlo; assi podrian llamar *Aguirre* à San Martin, sin serlo. Acreedor es à nuestra gratitud, por una noticia tan rica, tan curiosa, y tan util, para ennoblecer la Republica literaria. Noticias tan individuales pudieran engañarnos, persuadiendonos, que el Dictamen es de Don Joseph de la Bandera Reyero. Pero ni por essas, y por mas que le roben sus señas, estamos lexos de creer tal cosa. No es el Dictamen *de la Bandera*, sino de *lavandera*, de las que en Gijon se ponen de lodo en sus pallariegos, y cantan: *Tienes una carilla, carilla cara; tienes una carilla, desvergonzada...*²¹.

Además de estas enconadas disputas, la estancia de Reyero en Madrid tuvo también momentos de lucimiento, como sucedió al ser llamado a pronunciar el sermón inaugural²² de la Congregación de Naturales y Originarios del Principado de Asturias en Madrid²³, que acababa de ser creada y que sería aprobada por Real provisión el 23 de mayo de 1744²⁴, institución que fue para muchos asturianos residentes en la Corte (el conde de Campomanes pertenecería a ella desde 1750) un lugar privilegiado de encuentro. Su marcha de Madrid y de España, a donde ya nunca regresaría, debió de producirse entre 1743 y 1746, y al parecer, según cuenta Posada, fue propiciada por un ministro «a quien reprendió sus excesos». Estas fechas coinciden con el nombramiento como secretario de

²⁰ BAZTERRICA y OZAETA, *Nueva demostración del derecho de Vergara*, págs. 412 y 413.

²¹ BAZTERRICA y OZAETA, *Nueva demostración del derecho de Vergara*, pág. 423.

²² Joseph Antonio de LA BANDERA REYERO, *Maria Santíssima de Covadonga, celebrada con solemne y pomposa fiesta en la que le hizo como a su patrona la nueva Congregación de nacionales y originarios de el Principado de Asturias establecida en esta corte de Madrid ... año de 1743: Sermón panegírico de esta antiquíssima y milagrosa imagen...* / predicado ... por don ..., Madrid, en la imprenta del Reyno, [s. a.], [8] + 56 págs.

²³ Véase Xuan Carlos BUSTO, «Xosefa Xovellanos y los círculos d'ilustros de Madrid y d'Asturies», *Actos de la XIX Selmana de les Lletres Asturianas dedicada a Xosefa Xovellanos (1745-1807)*, [Oviedo], Principáu d'Asturies / Consejería de Cultura, 1998, págs. 33-36.

²⁴ Hay constancia del funcionamiento de la institución en el año 1743. Véase Fermín CANELLA, *De Covadonga (contribución al XII centenario)*, s. l., Est. Tip. de Jaime Ratés, 1918, pág. 340, donde se dedica a la Congregación un capítulo («Covadonga en la corte de España», págs. 335-365) aún imprescindible. Para la redacción de este capítulo Canella manejó los libros de la Real Congregación, algunos de los cuales (*Libro de asiento de los congregantes*, 1742-1794; *Libro de congregantes*, 1796-1911; *Libro de acuerdos de las Juntas Particulares*, 1744-1760; y *Libro de acuerdos de las Juntas Particulares*, 1807-1879) han sido recientemente adquiridos por el «Muséu del Pueblu d'Asturies» de Gijón, hecho que sin duda hará posible un mejor conocimiento de esta importante Congregación.

Estado y del Despacho al frente de tres de las cuatro carteras ministeriales existentes (Hacienda, Guerra y Marina e Indias) de Zenón de Somodevilla y Bengoechea, marqués de la Ensenada (mientras Sebastián de la Cuadra, marqués de Villarias, ocupaba el ministerio de Estado y de Gracia y Justicia). Dichos *excesos*, bien pudieran referirse a la vida de lujos y fiestas del marqués, de quien ya su primer biógrafo, Fernández Navarrete²⁵, hacía destacar que «gustaba de la magnificencia y del lujo en su persona y trato, hasta un punto que ya tocaba en extravagancia». Frente al austero, «rectísimo y católico» Carvajal, ministro de Estado desde la entronización de Fernando VI en 1746, el marqués de la Ensenada era

alegre, confiado y sobornable ministro, el «amigo», el «jefe», el «maitre» de la «farándula de don Zenón», siempre montando fiestas y organizando encuentros, las célebres «cenas de don Zenón», tanto en la corte como en su propia casa, por la que pasaba lo mejor de Madrid. El marqués tenía varias cuberterías de oro y plata de cientos de piezas y despensas repletas de los mejores productos gastronómicos, incluidos los buenos vinos. También brillantes, joyas, valiosos cuadros, trajes lujosos, etc.²⁶.

Su excesiva opulencia habría de ser tenida en cuenta en el momento de su caída como ministro en 1757, cuando circularon libelos en los que, entre otros cargos, se afirmaba que:

Quanto se hà escrito de la Gula, y consta de las Historias en orden à Banquetes, con variedad esquisita de manjares y delicadezas cortissimas extrabagantes y extraordinarias, es un corto diseño, ô rasgo de la profusión desordenada, que en esta parte tuvo, porque si reflexionamos lo que de el Emperador Eleogabalo leemos quanto à que quando residia en Puertos de Mar comia las Aves, y carnes mas delicadas de la tierra, y distantes de ellos, y los Pescados mas especiales: correos de Posta tenia siempre D.^o Zenon en movimiento continuo, para que no faltasen estos en su mesa, y otras muchas con rara abundancia, que era mucha la gente que en esto se ocupaba, y tanto mayor el gasto, de manera que redundaba en superfluidad inutil²⁷.

No debe pues sorprender que Ensenada, que hacía gala de sus orígenes riojanos recibiendo el apodo de *Tinto* o de *Clarete* y se hacía traer vinos de Canarias

²⁵ M. F. de N. [Martín FERNÁNDEZ NAVARRETE], *Noticia biográfica del Marqués de la Ensenada*, s.l., s.n., s.a., pág. 18, donde se añaden detalles llamativos: «Sus camisas se cosían y planchaban en París. El día de corte ó de gala se presentaba en palacio con mas cruces, diamantes, decoraciones y cordones que ningun Grande de España».

²⁶ J. L. GÓMEZ URDÁÑEZ, «Carvajal y Ensenada, un binomio político», en J. L. Gómez Urdáñez y J. M. Delgado Barrado (coords.), *Ministros de Fernando VI*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de las Universidades de Córdoba y Jaén, 2002, pág. 77.

²⁷ *Papeles referentes al Marqués de la Ensenada y otros documentos*, ms.1962 de la Biblioteca Nacional de España, fols. 125v-126r. El texto completo, a partir de otro ms. de la Real Academia de la Historia, fue editado por Antonio RODRÍGUEZ VILLA, *Don Zenón de Somodevilla, Marqués de la Ensenada. Ensayo biográfico (formado con documentos en su mayor parte originales, inéditos y desconocidos)*, Madrid, Librería de M. Murillo, 1878, pág. 262.

(llevándolos antes a Londres para ser embotellados)²⁸, fuese el destinatario del romance burlesco, impreso como anónimo, pero cuyo autor hubo de ser el propio Reyero, que lleva por título: *Razón defensoria, a la sinrazón, con que intenta la abatida Sala de la Tunancia sin ración, tirar al blanco del tinto rosicler de la Bugurruya suprema*²⁹. En la portada de este raro impreso una nota manuscrita señala que «Esta obra compuso... Joseph Ant.º Reyero de la Vandera *que* es parto de su ingeniosa sal», atribución que (además del citado testimonio de Posada) viene a confirmar la alusión a Sabugo en sus primeros versos:

Nos la excelsa Bugurruya,
madre del alumbramiento,
venerada en las Capillas
de Sabugo, y sus Anexos,
por Diosa del regozijo,
por triaca à los funestos,
por expulsora de males,
y madre de hijos excelsos.

Se trata de un largo y pesado romance de 414 octosílabos donde las referencias a los placeres del vino se mezclan con otras que proceden del mundo de la administración y la política, quizá alusivas a la camarilla, frecuentada por Ensenada, que se formó en torno a las damas más cercanas a la reina madre Isabel de Farnesio como su camarera Juana María de O'Brien y O'Connor, marquesa de Salas, o las marquesas de Torrecuso y Torrecilla:

Mando à todos los que oyessen
estas letras, y decreto,
ò yà sean nobles grandes
qual Bugurruyos primeros,
ò yà miseros esclavos
qual Tunantes, y Arropieços,
mando con todo rigor
de penas, y de tormentos
à que dèn rason (pues prueba
yo soy la que darla puedo)

porque fin, ò que principio,
porque causa, ò que pretexto,
el misero Tunaismo
no obedece mis preceptos,
para que vistos los autos
en la Camara de Acuerdo,
que es Sala muy reservada
entre todos mis Congressos,
castigue como es rasion
sus debiles tripiechos.

²⁸ Véase José Luis GÓMEZ URDÁÑEZ, *El Proyecto Reformista de Ensenada*, Lleida, Editorial Milenio, 1996, pág. 107, n. 152.

²⁹ *Razón defensoria, a la sinrazón, con que intenta la abatida Sala de la Tunancia sin ración, tirar al blanco del tinto rosicler de la Bugurruya suprema, habitación excelsa de Baco: dase la prueba del blanco, y nobleza de la Bugurruya, y la ossadía ... : competencia entre la miseria, y el vino, sácala a luz un alumbrado juez conservador de los fueros de la sola Sala de Baco..., dedícala a la nobleza del roble mas invicto...*, s.l., s.n., [entre 1701 y 1800], [8] págs., 4º. Un ejemplar en la Biblioteca Nacional de España, sig. VE/1252/3 (antigua signatura: VC/1118/25).

El texto en su conjunto está plagado de oscuros juegos de palabras y de alusiones personales de muy difícil interpretación:

Pero un Capitàn Tunante
aunque le apadrine un necio
(no es ayuda de mal--vàs,
segun deguellan aquestos)
no es capaz de defender
ni aun los que posee fueros
en su casa, ò su persona,

porque las bocas de fuego
le hazen tiempo impersonal
sobre ser el simple verbo;
y esto aun siendo à media noche;
quando gozan igual fuero
el Villano, y el Magnate,
el Bugurruyo, y Plebeyo.

Según parece, Reyro acabó sus días en Portugal, donde consta que predicó dos sermones. El primero lo pronunció en 1746 en Torre de Moncorvo, en acción de gracias por el nacimiento de una nueva infanta de Portugal³⁰, y lo firma como presidente de la «famosa Academia de los Unidos» de dicha ciudad, fundada por el poeta portugués en lengua española Francisco Botello (o Botelho) de Moraes (o Morais) Vasconcelos (Torre de Moncorvo, 1670 – Salamanca, 1747)³¹, caballero de la *Ordem de Cristo*. El segundo, del año 1749, fue un *Sermón a San Benito*³², predicado para la *Ordem de Cristo* (heredera de la del Temple, de carácter religioso y militar como la del propio Reyro), que cita

³⁰ *Anuncio feliz de el nacimiento de un Príncipe deseado en el de una Princesa aplaudido, sermón gratulatorio a la Princesa de el cielo María, en su festiva entrada a las luces de la Gloria, por la dichosa entrada de la quarta Princesa, Infanta de Portugal, a las luces de la vida: en el feliz alumbramiento de la Serenísima princesa de el Brasil Dña. María-Ana Victoria de Hespaña. Por la Cámara, y Senado de la villa de la Torre de Moncorvo, en cuya magnífica iglesia le predicó el Doct. D. Joseph Antonio de LA BANDERA REYERO, Canónigo Commendador Presbítero, del Orden de Sancti Spiritus, Lector público que fue, de Artes, y Theología, Regente de ambos Estudios, Socio de universal erudición de la Sociedad Medico-Chímica de Sevilla, y Presidente de la famosa Academia de los Unidos de dicha Villa de Moncorvo*, Salamanca, por Antonio Villargordo, 1746, [8] + 47 págs. En la dedicatoria figura, entre otros nombres, el de «Francisco Inacio Botelho de Vasconcelos». Existe un ejemplar en la BN de Portugal (sign. H.G. 6638/1 V) y otro en la Universidad de Coimbra (Catálogo de Misceláneas, vol. CDLI, n.º 7527).

³¹ Se dispone de una amplia bibliografía sobre el autor de la epopeya *El Nuevo Mundo* (1701), dedicada a Felipe V, y de una *Historia de las cuevas de Salamanca* (1731), muestra temprana del género fantástico en castellano. Véase la «Introducción» de Fernando Rodríguez de la Flor, a la ed. de Eugenio Cobo (Madrid, Tecnos, 1987, págs. 9-42); Fernando R. de la FLOR, «Nota sobre el caballero portugués Francisco Botello de Moraes», en *Palabras, norma, discurso. En memoria de Fernando Lázaro Carreter*, págs. 1017-1027; y Ruth HILL, «Francisco Botello de Moraes», *Sceptres and Sciences in the Spains: Four Humanists and the New Philosophy*, Liverpool, University Press, 2000, págs. 191-244. Cultivó el metro latino en sus *Satyræ* a imitación de las de Persio. Véase Christian Juan PORCAR BATALLER, *Satyræ del ilustrado portugués D. Francisco Botelho de Moraes e Vasconcelos (1670-1747): introducción, edición latina, traducción y comentario de fuentes*. Tesis doctoral. Universitat de València, 2013.

³² *San Benito Militar de Christo: Sermón panegírico-histórico en la fiesta, que le haze todos los años, como a su gran Padre, la Real, y Suprema Casa de el Militar Orden de Christo en la muy notable Villa de Thomar año de 1749. Ofrécele, y dedícale al muy ilustre señor y Reverendísimo Padre Fr. Luiz Peixoto, Don Prior de dicha Real Cassa...*, su author el Doctor D. Joseph de LA BANDERA, De el Militar Orden de los Cavalleros do Sancto Espirito, Lisboa, Officina de Miguel Menescal da Costa, Impressor do Santo Officio, Anno MDCCL, 36 págs.

Posada, quien destaca de dicho sermón impreso los «muchos elogios de ingenios portugueses [*que hay en él, donde*] se ven sus profundos conocimientos en antigüedades», así como las noticias referentes al «descubrimiento que allí hizo Reyero de unas lápidas romanas que él interpretó é ilustró».

Posada refiere que en Portugal ejerció como médico, «siéndolo de unas Descalzas Reales a quienes libró de una general epidemia con el descubrimiento de una agua en el Claustro de aquel convento, lo que publicó entonces una gaceta portuguesa». Y, según parece (cuenta Posada), «murió en Moncorvo, yendo a unos baños con un fidalgo suyo». Asimismo Posada, como el resto de sus biógrafos, destaca de Lavandera sus dotes como orador y su vasta erudición, y el poseer una expresión «dulce, fluida, elocuente y amena, pero no muy crítico», así como su «portentosa memoria» y su afición al estudio, aunque censura su «genio inestable».

Su relación con Asturias debió ser más intensa en su juventud, destacándose en este sentido su trato con el capitán Gregorio Menéndez Valdés, que era también de Gijón, y las fundaciones que, al parecer, dotó «en el hospital de los Remedios, establecido con objeto de albergar á los romeros y peregrinos que iban á Galicia y á San salvador de Oviedo». La amistad con Menéndez Valdés debió de ser profunda y duradera. Este, en su *Gixa antigua*, recuerda cómo en 1739, en su presencia, un vecino de Cenero entregó a Reyero una medalla de oro con la efigie del emperador Nerva. Valdés, que frecuentaba su biblioteca «muy apreciable y escogida» y poseía un retrato suyo al óleo, se refiere a él en muchas ocasiones, casi siempre para alabar «su mucha erudición y admirable elocuencia»³³. Sin embargo, la crítica posterior ha censurado la ingenuidad de Valdés al dar crédito a muchas de las fabulaciones del mercedario³⁴.

Reyero y Sarmiento ante la ruina de la torre de la catedral de Oviedo

Informa Posada de que un sermón de Reyero (el *Sermón... del admirable triumpho de Christo*, de 1732) fue dedicado a José Díaz Guitián (corresponsal de Feijoo), a la vez que afirma que Reyero «tuvo con el Maestro Feijóo algunas emulaciones literarias; al fin sus libros vinieron a parar a la celda del mismo Feijóo». No resultaría aventurado pensar que tales «emulaciones literarias» hagan referencia a un poema que el gijonés compuso en su juventud, el *Romance endecasílabo*

³³ Edición moderna de Luis ADARO RUIZ-FALCÓ, *Historia Antigua de Gijón*, Gijón, 1986, t. I., pág. 23.

³⁴ Todos los biógrafos desde Posada cargan tintas sobre este asunto. Véase asimismo lo dicho en el *Diccionario bibliográfico-histórico de los Antiguos reinos, provincias, de España*, por don Tomas Muñoz y Romero, Catedrático de la Escuela superior de Diplomática (obra premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso público de enero de 1858), Madrid, Imprenta y estereotipia de M. Rivadeneyra, 1858: «Menendez, rico y generoso, auxiliaba con sus conveniencias á Reyero en las varias fortunas que corrió, y este le ayudaba con sus luces para que pudiese ostentar la erudición que no tenía, y de la cual al fin abusó ridículamente».

sobre la ruina de la torre de la catedral de Oviedo³⁵. Así, el testimonio de González de Posada podría servir de apoyo a quienes³⁶ han defendido que Feijoo fuese el autor del *Romanzón a la desgracia de haberse caído la Torre Cathedral de Oviedo*, frente a la opinión más generalizada de los que creen que sea obra de Sarmiento³⁷. Orillando enojosas cuestiones de autoría, lo interesante ahora es destacar cómo en una misma fecha (el 13 de diciembre de 1723³⁸), en torno a un mismo suceso («que un rayo había derribado parte de la torre de la Iglesia Catedral»), tres autores (o quizá dos) elaborasen sobre ello tres visiones distintas: dos en verso (la de Reyero y la de Sarmiento) y una en prosa (la de Feijoo).

No es posible detenerse ahora a valorar la larga y pormenorizada descripción de los hechos que hizo Feijoo en su *Relación de los estragos, que causó en la Ciudad de Oviedo aquella furiosa borrasca del año de 23, escrita a petición de los Señores Capitulares de aquella Santa Iglesia*³⁹, muestra muy depurada de su prosa ya desde su primer párrafo:

³⁵ Joseph Antonio REYERO DE LA VANDERA, *Lágrimas de el dolor, motivos de el estrago, y confianza de la restauración de la torre cathedral de la siempre excelsa ... Ciudad de Oviedo: describe la destrucción, que padeció por un rayo día treze de Diziembre año de mil setecientos y veinte y tres*, [Oviedo], 1724, 29 págs., 4º [escudo de la Ciudad de Oviedo en la pág. 2]. Según C. Santos Fernández, su composición se puede datar entre el 9 de febrero de 1724, cuando Luis I es proclamado rey, y el 9 de julio, fecha de la aprobación del texto, y su impresión pudo tener lugar entre el 10 de julio y el 31 de agosto de ese año. Carlos SANTOS FERNÁNDEZ, «Contribución al Catálogo de relaciones de sucesos en bibliotecas de la provincia de A Coruña», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XLVII, fasc. 112 (2000), 424-425, donde también se ofrece la descripción catalográfica del impreso. Así mismo, desde Posada se viene repitiendo el título de otra obra suya que no he podido localizar: *La Filis, poema épico*. Álvaro RUIZ DE LA PEÑA (*La hora de Asturias en el siglo XVIII*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos / Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2012, pág. 301) señala como probable que lo hubiese compuesto al final de su vida en Lisboa, teniendo a la vista *La Filis* compuesta por el franciscano portugués Antonio Fonseca Soares (a. *Antonio das Chagas*). Del largo poema de *Filis* y *Demofonte* en doce cantos existen varias copias dieciochescas en la Biblioteca Nacional de España (mss. 4.038, 17.528 y 22.032) y en la Biblioteca Nacional de Lisboa (ms. 3570).

³⁶ Así lo señala José Miguel Caso González («Creo que es de Feijoo, o que figura en algún sitio atribuido a él») en José Miguel CASO GONZÁLEZ y Silverio CERRA SUÁREZ, *Feijoo. Obras completas, I, Bibliografía*, Oviedo, Cátedra Feijoo / Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1981, pág. 6, n.º 7b.

³⁷ La presencia de las copias en las tres colecciones fundamentales que reúnen las obras de Sarmiento (en el Archivo Casa Ducal de Medina Sidonia en Sanlúcar de Barrameda, t. I, fol. 75r; en la BN de España, ms. 20.374, micro. 16.311, Col. Dávila, t. I., fol. 77-97v, a partir del cual se editan aquí algunos fragmentos; y en Real Academia de la Historia, ms. 9/1817), junto con las razones señaladas por José Luis PENSADO, «Feijoo e Sarmiento: dúas vidas sin paralelo», *Grial*, 60 (1978), págs. 140-141, son buen fundamento en apoyo de esta autoría y por ello se ha incluido en la edición de las poesías de Sarmiento, como en la de Antolín LÓPEZ PELÁEZ, *Los escritos de Sarmiento y el siglo de Feijoo*, La Coruña, A. Martínez Editor, 1902, págs. 307-309.

³⁸ Sarmiento había llegado a Oviedo en mayo de 1723: «El monje benedictino está es Asturias desde noviembre de 1720 hasta mayo de 1723 en el monasterio de Celorio, y desde esta fecha hasta junio de 1725 en el de S. Vicente de Oviedo, época en que abandona la región y se traslada a Madrid, pasando antes por Galicia». Véase J. L. PENSADO, «Contribución al estudio del léxico asturiano dieciochesco», en VV. AA., *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, t. II, Oviedo, 1978, págs. 167-194. Reed. en *Estudios asturianos*, Uviéu, Academia de la Llingua, 1999, pág. 305.

³⁹ *Adiciones a las Obras del muy ilustre y reverendísimo Padre Maestro D. Fr. Benito Gerónimo Feijoo y Montenegro, Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S.M. Ćc.*, Madrid, por Blas Román, MDCCCLXXXI, págs. 50-57.

El día trece de Diciembre, a las siete y media de la mañana, prorrumpió la obscuridad ceñuda de un nublado, colocado verticalmente sobre esta Ciudad de Oviedo, en una exhalación de brillantez tan viva, que más pareció llama, que alampaba cuanto se le presentaba a los ojos, que luz forastera a los objetos: a que sucedió pronto el estampido de un horrendo trueno, confundiendo uno, y otro los ánimos; de suerte, que a los más pusilánimes el asombro robó la advertencia, que habían menester para el susto, redimiéndolos el pasmo del miedo; de modo, que por demasíadamente tímidos no temieron, o por lo menos ignoraron que temían. Pero a los más constantes, y advertidos se les representó luego el desusado resplandor, y estallido como señal de algún grande, y vecino estrago: pues si bien que en esta natural expresión de las Divinas iras es siempre mucho mayor el resplandor, y el estampido, que el fuego, porque la mano omnipotente, que vibra el Rayo, solicita más el temor, y el desengaño, que el castigo, dando todo el fondo de piedades a la misma manifestación de los furoros; sin embargo no se dudó, que a tanto amago correspondiese algún funesto golpe,

y ello aunque, sin duda, un estudio comparado entre la *Relación* de Feijoo y el poema de Sarmiento pudiera resultar provechoso para argumentar en pro o en contra de la referida atribución. Sin embargo fijaremos nuestro interés, en esta ocasión, en comparar los poemas de Reyeró y de Sarmiento, tan diferentes en metro (romance heroico uno, frente cuartetas asonantadas en una misma rima del otro), y en recursos estilísticos, cosa bien patente ya desde su exordio:

Romanzón de Sarmiento

1

Deten Peregrino el paso
que le apresura molesto
el Amor, con que a tu Patria
caminas a paso lento.

2

Pareces en la Esclabina
De ver al hijo del Trueno
vuelves Devoto y remiso
con perdon te digo esto.

3

Deten que en estas Alturas
que á Asturias son ornamentos
verás al Trueno con Hijos
aunque no del Zebedeo.

Romance endecasilabo de Reyeró

I

Con clamores funestos, y luctuosos,
a Jeremias mobieron, que llorase,
las ruynas tristes de la Ciudad Santa,
de el Dios mas soberano esposa amante.

II

Con funebres sollozos, y suspiros,
en ecos yá no menos lamentables,
clama mi plectro en triste sentimiento
de ver que otra mas Santa và arruynarse.

III

Amagola el Cielo en tan furiosa ira
rigida, y cruel, que àun los no havitantes
creyeron, que a Ciudad de las Reliquias,
ni aun las Reliquias de Ciudad quedasen.

Ambos romances tienen en su desarrollo aspectos comunes, pero el de Reyeró desmerece por sus versos mal medidos y por el abuso de recursos como la anáfora o el hipérbaton. Por su parte el *Romanzón*, a pesar de doblar al otro en número de versos (936 vv. frente a 416 vv.), y ser por ello también de pesada

lectura, tiene una forma más cuidada, una mayor naturalidad expositiva y ocasionales rasgos de humor. Además, no se centra como el de Reyer en describir los efectos de la destrucción, sino en plasmar la belleza de la torre (a la que llega a personificar) y en lamentar su ruina:

16
No admires ya que â una voz,
que atronò los elementos,
se commoviese una Torre,
que era ornato a todos ellos.

17
Hay dolor! en tierra yace
y hace tanto el sentimiento
de verla tan abatida
que no la encuentra en el suelo.

18
Aun duda la compasion
si es que la encubrio el cielo,

pues que de pura encumbrada
se nos encubria â tiempos.

19
Lo confirma su eminencia,
que embidioso el Arquitecto
nos dexò, donde empezaba,
mas no adonde era su extremo.

20
Por su altura, algun dia,
quando encapotado el Cielo
lloraba en lutos al Sol
la Torre hacia lo mesmo.

Y, a pesar de otros muchos aspectos discrepantes, son numerosos también los comunes, pues se observa que, en ocasiones, ambos poemas discurren a la par, como ocurre a la hora de expresar el lugar y la hora del desastre:

44
Fue el año de 23
al acabar, buen Agüero,
quando a ese tiempo el Tonante
fulminaba en el tarpeyo.

45
Sucedió por la mañana,
porque nos cogio durmiendo,
pues nunca amanecen yras
quando el hombre està despierto.

46
Probaron no ser culpadas
las dos Antorchas del Cielo
pues que miraron el lance
con oposicion de aspecto.

47
Dia de Santa Lucia,
para mostrarnos el trueno,
tenian nubes los ojos
â no estar del todo ciegos.

xxiv
De el riguroso Diziembre el treze dia
eligì su justizia por abanze,
que si en sus treze el pecador persiste
de Dios la ira en treze save estarte.

xxv
Assi lo predicò porque conozcas
es de la luz el Dios irrefragable,
que â todos grita dejan de la culpa
el funesto, triste, palido semblante.

xxvi
Dia fue el que digo de la Martir bella
luzia quando quiso registrases
rasgos no vistos de luces, que escrivian
tu ceguedad en tablas de los ayres.

xxvii
A las siete fuè para que adviertas
que si te juzgas piedra impenetrable
el gran Dios te trae sobre sus siete ojos,
que para el mando todo son vastantes.

O también a su término, donde en uno y en otro texto se hace un elogio interesado de la monarquía.

Precisamente al final del *Romanzón* se halla una referencia irónica al que pudiera ser el texto de Reyero, único que fue impreso sobre el asunto:

227 Toma una copia, <i>que</i> en ella, le veràs muy por extenso, pintado tan â lo vivo, que aun pintado pone miedo.	230 Parian entusiasmos, de repetidos conceptos y en dar sus venas al vulgo, señal que el rayo hizo efecto.
228 Para imprimirse en las almas se imprimio por el acuerdo, que debe imprimirse el caso que es al caso, aun quando impreso.	231 Yo tambien quise tentar la mansedumbre de Phebo y asi no admires te hablase medio prosa, y medio verso.
229 Varios cisnes con sus plumas volaron hacia el bosquejo	

Precisiones bio-bibliográficas sobre F. A. Bernaldo de Quirós y Benavides

De lo que sí hay constancia cierta es de la alta consideración que Feijoo tuvo hacia Francisco Antonio Bernaldo de Quirós y Benavides (c. 1675-1710), bien conocido como poeta en asturiano (casi olvidado hoy para la poesía castellana), de quien dice en *Glorias de España*:

Entre las desapacibles voces de muchos grajos se ha oído, aún en esta Era, la melodía de uno, ù otro canoro cisne. Este país produjo uno mui singular en la persona de Don Francisco Bernardo de Quirós, Teniente Coronel del Regimiento de Asturias, [...] que murió lastimosamente de edad temprana en la batalla de Zaragoza. Era sujeto de exquisita vivacidad, y penetración, de portentosa facilidad, y elegancia en explicarse, de admirable facultad memorativa, insigne Poeta, Historiador, Humanista, Mathematico, Filósofo. Sobre todo, la valentia de su numen poetico, y la gracia, y agudeza de su conversación, tanto en lo festivo como en lo sério, excedian á quanto yo puedo explicar. Certifico, que las pocas veces, que logré oirle, me tenia absorto, y sin aliento para hablar una palabra, tanto por no interrumpir la corriente de las preciosidades, que derramaba, quanto por conocer, que todo lo que yo podria decir parecía cosa vil á vista de la variedad, y hermosura de sus noticias, juntas con la facilidad, energia, y delicadeza de sus expresiones (TC, IV, 14, § XV, 44 y § XXIII, 83).

Los pocos trabajos dedicados a este autor en los últimos cuarenta años⁴⁰ han tratado de esclarecer algunos episodios de su biografía, centrándose en su obra en asturiano más conocida, la titulada *El Caballu*. Fue sin duda la edición de

⁴⁰ Entre los que destaca el estudio de José Ramón TOLIVAR FAES, «*El Caballo*, poema en bable de D. Francisco Bernaldo de Quirós», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 96-97 (1979), págs. 127-152.

este romance, realizada por José Caveda y Nava, lo que más ayudó a su conocimiento en la bibliografía regional y nacional⁴¹, sin quitar mérito al hecho de que quizá se trate del mejor poema inserto en su mencionada *Colección*⁴².

Con todo, cabe recordar que hasta dicha publicación, Bernaldo de Quirós fue tenido por excelente sobre todo en su condición de poeta en castellano, como se desprende de los citados elogios de Feijoo, junto con los bien conocidos de Trelles⁴³, del marqués de Santa Cruz⁴⁴, de Gregorio de Salas⁴⁵ o de Gutiérrez de la Hacera⁴⁶. Sin embargo, no sería de creer que los inspirados versos en asturiano de Bernaldo de Quirós hubiesen pasado desapercibidos ante sus contemporáneos, o que su memoria como poeta bable no alcanzase a la generación inmediatamente posterior. En efecto, Jovellanos lo menciona, solo en calidad de poeta en lengua asturiana, elevándolo a la categoría de autoridad para su proyectado diccionario bable, y reconociéndolo como autor «acreditado» del «romance *Pintura del caballo* de Benavides»⁴⁷. Pero es Carlos González de Po-

⁴¹ Entre otras menciones, merece destacarse la que de él hace Rubén Darío (*Todo al vuelo*, en *Obras Completas*, XVIII, 1912, págs. 95-96), que califica a Benavides de *sportsman* y transcribe el comienzo de este poema.

⁴² Así lo señala, quizá con excesiva contundencia, Xuan Xosé Sánchez Vicente en su prólogo a la reedición de Xosé CAVEDA Y NAVA, *EsVilla de poesíes na llingua asturiana*, Oviedo, Biblioteca Popular Asturiana, 1979, pág. 107. Véase también RUIZ DE LA PEÑA, *La hora de Asturias*, pág. 390.

⁴³ José Manuel TRELLES VILLADEMOROS, *Asturias ilustrada: origen de la nobleza de España, su antigüedad, y diferencias*, Madrid, Imprenta de Joaquín Sánchez, 1739, t. II, págs. 812-813, le dedica estas palabras: «Don Francisco Antonio Bernardo de Quirós y Benavides fué el primogénito de sus hermanos, y salió a servir a su Magestad con el grado de Theniente Coronel de el Regimiento de Asturias de Infantería, que el Principado reclutó a su costa, y teniendo ya el grado de Brigadiér, fué muerto en la Batalla de Zaragoza el año de 1710, agostándose en flor las bien concebidas esperanzas de su grande espíritu, y no menos los admirables talentos de que era dotado, con una sobresaliente vivacidad de ingenio, que acompañó con el estudio de las Ciencias, y nobles Facultades, y la esmaltó con el numen poetico mas afluente».

⁴⁴ Cuenta de él la siguiente anécdota: «Acuérdome de haver oído muchas veces á mi Theniente Coronel Don Francisco Bernardo de Quiros (hombre de singular entendimiento) que á cierto Coronel de España, tan conocido por su valor como por su ignorancia, era menester por cada una de sus acciones añadirle el sueldo del superior inmediato grado, asta que llegase a la paga de Capitán General, pero dejarle siempre en el empleo de Sargento», en Álvaro NAVIA OSORIO, Marqués de Santa Cruz de Marcedo, *Reflexiones Militares*, Turín, por Juan Francisco Mairesse, 1724, t. II, lib. IV, cap. XXVIII, pág. 121.

⁴⁵ Se le menciona al final de una larga serie de nombres de poetas («[...] D. Francisco Bances Candamo, D. Josef de Cañizares, Don Francisco de Quirós y Benavides, Don Francisco Ruiz de León, D. Eugenio Gerardo Lobo, El Marqués de S. Andrés, El Marqués de la Olmeda, Poetas, y Escritores de diferentes Facultades, con otros muchos, que omito por no ser molesto») a los que Gregorio de Salas dedica cada una de las poesías contenidas en su *Continuación de las Nuevas poesías, que contiene los elogios de los escritores y facultativos insígenes...* Escrito por Francisco Gregorio de SALAS, Madrid, Imprenta de Andrés Ramírez, 1776, pág. 43.

⁴⁶ Pasqual Ramón GUTIÉRREZ DE LA HACERA, *Descripción General de la Europa y particular de sus Estados... y pueblos más notables de España con la chronología y sucesos memorables*, t. I, Madrid, imprenta de don José Doblado, 1782, pág. 274, donde se menciona a «Francisco Bernardo de Quirós» junto con Bances Candamo, como ejemplos de «Insignes Escritores» del Principado de Asturias.

⁴⁷ «Estas autoridades no se pueden tomar sino de tres orígenes: 1.º, de refranes asturianos; 2.º, de cantares usados en las danzas, endechas, esfoyazas, y otras juntas y diversiones del pueblo de Asturias; 3.º, de poesías correctas y genuinas de autores antiguos, conocidos y acreditados, escritas en idioma de nuestro dialecto, llamado comúnmente *Bable*, como por ejemplo, las de don Antonio González, conocido

sada quien, además de dedicarle versos encomiásticos, ofrece una información más completa sobre su vida y su obra. En su *Romance de arte maior en que se da noticia de algunos de los Asturianos Poetas*, compuesto en 1773 en el entorno de la Universidad de Alcalá, Posada hace una encomiástica referencia a Benavides y, después de elogiar a su abuelo («Don Felipe Quirós y Benavides / tuvo de numen grandes mayorazgos...»), dice de nuestro poeta:

Sus Nietos, D^{ra}. Joseph. y D^{ra}. Francis⁴⁹
 el clarín de la fama han aumentado
 con doble hueco porque quepan ellos
 que tanto con su nombre le llenaron;
 porque el primero la de Luis catorce
 aumentò con sus versos soberanos
 y en alas de su pluma subió al cielo
 mejor que Julio a verse con los astros.
 El segundo ès elogio de si mismo
 que pues mientras cantò todos callaron,
 mui reciente està el susto de los doctos,
 bien patente el asombro de los sabios.
 Mui amiga la embidia de la muerte
 la adquirio intempestiba para entrambos;
 mas la errò pues muriendo por Felipo,
 en doble heroicidad se eternizaron⁴⁸.

Versos en los que Posada parece aludir a la sorpresa que sus poemas (¿en lengua asturiana?) pudieron haber causado entre los doctos, y donde el candasín no solo exhibe sus conocimientos bio-bibliográficos sobre Francisco Antonio, sino también sobre su hermano José, militar como este, que parece que no murió, como algunos señalan⁴⁹, junto con su hermano, en 1710 en la batalla de Zaragoza, sino en Génova en 1712, cuando volvía a España con su regimiento desde Cerdeña⁵⁰. También poeta como su hermano, «el Capitán Don Joseph

por el nombre de *Antón de Mari Reguera*; las de *Juan Fernández Porley*, llamado *Juan de la Candonga*; las de *don Bernardino de Robledo*, cura de Piedeloro; el romance *Pintura del caballo de Benavides*, etc.». G. M. de JOVELLANOS, *Obras Completas*, t. IX: *Escritos asturianos*, Elena de Lorenzo Álvarez y Álvaro Ruiz de la Peña (eds.), Oviedo, Ayuntamiento de Gijón / Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / KRK Ediciones, 2005, págs. 263-284.

⁴⁸ Este, junto con otros fragmentos del *Romance*, se editan en Xuan BUSTO CORTINA, «Una güeyada al sieglu barrocu n'Asturies: la vida lliteraria», en *Antón de Marirreguera y el Barrocu Asturianu*, [Oviedo] Gobiernu del Principáu d'Asturies, 2000, págs. 115-130. Del romance completo hay edición reciente de REMESAL RODRÍGUEZ y PÉREZ SUÑÉ, *Carlos Benito González de Posada (1745-1831)*, págs. 1053-1061.

⁴⁹ Es noticia que parte de la edición de Gallardo de la *Biblioteca asturiana* de González de Posada. Véase aquí n. 3.

⁵⁰ POSADA, *Biblioteca asturiana*, págs. 67-68, n.º 147, que ofrece la fecha de 1710.

Bernardo de Quirós» compuso un largo y pesado romance⁵¹ (citado por Posada y por Constantino Suárez) dedicado al rey de Francia Luis XIV.

Volviendo a nuestro autor, cabe recordar que, al igual que Jovellanos, González de Posada⁵² se refiere al «Coronel D. Francisco Bernardo de Quirós y Benavides» (junto con Marirreguera) como modelo para el «bable» en el que «han convenido los asturianos doctos en que la pauta de hablarle bien sean las mejores obras poéticas que tienen». Asimismo, en sus apuntes lexicográficos, para referenciar algunas voces, transcribe diversos fragmentos de su *Pintura del caballo*⁵³ o *Romance a Solís*⁵⁴. Sin embargo, en su *Biblioteca Asturiana*⁵⁵, Posada omite toda referencia a la poesía en asturiano de Benavides, lo que resulta paradójico si se compara con los muchos datos bio-bibliográficos que aporta.

En dicha obra, Posada se reafirma en vincularlo a la Casa de Olloniego (con los citados Felipe y José, también literatos) y traza de él una completa hoja de servicios, que van desde su intervención en el sitio de Ceuta, su misión como capitán de infantería en Flandes en 1703, su nombramiento como sargento mayor del Tercio del Principado de Asturias (el 10 de agosto de 1703)⁵⁶, su participación en la recluta que se hizo en el Principado en 1705⁵⁷, su acción contra los

⁵¹ Joseph BERNARDO DE QUIRÓS, *Romance a la Christianísima Magestad de Luis Décimo Quarto, Rey de Francia, dedicado al Rey... Felipe V, Por mano del... Señor Francisco Ronquillo y Briceño, Coronel del Real Regimiento de Asturias*, [Salamanca], en la imprenta de Eugenio Antonio García, 1704, 27 págs. Un ejemplar en la BN de España (Fondo antiguo), sig. VE/1422/7. Una copia manuscrita, donde figura su autoría («Compuesto por el Capitan Don Josef Bernardo y Venavides»), se encuentra en el volumen facticio titulado *Poetas Asturianos* (págs. 347-371) que se encuentra en la Biblioteca de Asturias «Ramón Pérez de Ayala» (vid. infra).

⁵² «Censura de la *Historia fabulosa del distinguido caballero D. Pelayo Infanzón de la Vega*, tomo II de la obra de Alonso Bernardo Ribero (Madrid, 20 de julio de 1792)», en REMESAL RODRÍGUEZ y PÉREZ SUÑÉ, *Carlos Benito González de Posada (1745-1831)*, pág. 943.

⁵³ REMESAL RODRÍGUEZ y PÉREZ SUÑÉ, *Carlos Benito González de Posada (1745-1831)*, págs. 943-944.

⁵⁴ CARLOS GONZÁLEZ DE POSADA, *Diccionario de algunas voces del dialecto asturiano dispuesto por orden alfabético (1788) y otros papeles*, Xosé Lluís García Arias (ed.), Uviéu, Biblioteca de Filoloxía Asturiana, 1989, págs. 5, 7-8, 14-15 y 18.

⁵⁵ POSADA, *Biblioteca asturiana*, págs. 46-47.

⁵⁶ JOSÉ LUIS CALVO PÉREZ, «Ofrecimiento y formación del Tercio de Asturias», *Researching & Dragóna*, 19 (2003), págs. 36-37, donde se menciona a Benavides en la relación de aspirantes y cargos. Entre los nombramientos figuraba el del capitán de infantería Martín de Llanes Cienfuegos, cuya defensa para el cargo de Sargento Mayor asume José de Argüelles Cienfuegos, poderhabiente de Noreña, quien censura el nombramiento de Benavides, pese a haber sido el más votado, por no tener el grado de capitán «ni constar haber servido en ninguno de los ejércitos de España». EVARISTO MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO, «Levas y reclutas en la Asturias de la Guerra de Sucesión; el caso del Tercio del Principado», *Revista de historia militar*, 103 (2008), págs. 158-159.

⁵⁷ Como Francisco Antonio de Quirós y Benavides y con el cargo de «Sargento mayor del tercio» se encuentra inscrito en el Padrón de Oviedo de 1705, avecindado junto a su hermano «José Manuel Antonio, capitán de Caballos de su Majestad», en la calle de los Pozos, en el palacio de Quirós, hoy ocupado por dependencias de la Universidad. Por el citado padrón sabemos que había servido en la milicia en el reino de Galicia. Véase TOLIVAR FAES, *Oviedo, 1705 (Discurso de recepción como Miembro de Número del Instituto de Estudios Asturianos... 19 Dic. 1975)*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1981, pág. 104. Acerca de las circunstancias de la llegada a Oviedo el 23 de agosto de 1705 para la recluta urgente de 300 hombres, encomendada a Pedro Solís, alférez mayor de la ciudad, a cuyo ataque dedica

austracistas en el asedio de Tortosa en 1708⁵⁸, su viaje a la Isla de Elba en 1709 para la defensa de uno de sus presidios situado en Porto Longone, y su vuelta en 1710 para ponerse bajo el mando del marqués de Santa Cruz en el Ejército de Cataluña y morir en agosto de ese año en la batalla de Zaragoza. Algunos de estos hechos han sido confirmados, otros son poco verosímiles y solo los avala el testimonio de González de Posada. Es este el que une la biografía de Benavides a la del coronel Álvaro Navia-Osorio, marqués de Santa Cruz quien, al frente del Regimiento de Asturias, combatió en Galicia (hasta principios de 1704)⁵⁹, y que, después de ser destinado a Ciudad Rodrigo (que capitula el 28 de mayo de 1706), participó en operaciones militares en Navarra (Tudela y Cascante) y en Aragón (Tarazona, Magallón y Egea de los Caballeros), en 1706, y en Huesca (Jaca, Aínsa, Benabarre, Benasque) y Lérida, en 1707, y tomó también parte, en 1708, en la defensa de Tortosa a las órdenes del duque de Orleans⁶⁰. De entre estos destinos, consta que Benavides estuvo en Galicia⁶¹ y en Tortosa, donde fue herido, y muy probablemente en Ciudad Rodrigo y en Tudela, según sugieren algunas referencias contenidas en sus poemas.

La bibliografía posterior a Posada se ha limitado a repetir las informaciones dadas por este y, sin duda, la omisión que en su *Biblioteca Asturiana* hace del romance en asturiano de Benavides fue la causa de que el siempre riguroso Fuertes Acevedo llegase a postular la existencia de dos poetas casi homónimos, ambos de apellido Bernardo de Quirós y Benavides: uno, de nombre Francisco, el poeta bable autor de *El caballu*, a quien hace natural de Lena, y el otro, llamado Francisco Antonio, el militar y poeta en castellano muerto en batalla en Zaragoza⁶². En el citado *Ensayo de una Biblioteca de Escritores Asturianos* (pero no

su romance *El Caballu*, véase José Ramón TOLIVAR FAES, «*El Caballo*, poema en bable de D. Francisco Bernaldo de Quirós», págs. 141-142 y 146-148.

⁵⁸ Estos sucesos, en los que intervino el Tercio de Asturias, tuvieron lugar el 4 de diciembre, cuando «Longcamp, Ordoño, D. Francisco Quirós, D. Diego Amarillo, D. Pedro Sánchez, D. Joseph Felvio, el Marqués de Ordoño», se distinguieron en los hechos que llevaron expulsar a los alemanes, mandados por el conde Guido Starhemberg, que habían tratado de recuperar la ciudad haciéndose fuertes en el Convento de S. Juan situado en el arrabal. Véase Vicente BACALLAR Y SANNA, Marqués de San Felipe, *Comentarios de la guerra de España e historia de su Rey Phelipe V, el Animoso, desde principio de su reinado, hasta la paz general del año de 1725*, Génova, por Matheo Garviza, [1725], págs. 393-394, t. I.

⁵⁹ Así se repite en sus biografías. Sin embargo la llegada del Tercio a Pontevedra, con 500 efectivos, tiene lugar entre febrero y marzo de 1704, de los que después de mayo de 1705 aún quedaban 150 hombres. Manuel TOURÓN YEBRA, *La Guerra de Sucesión en Galicia (1702-1712)*, Lugo, Servicio de Publicaciones Diputación Provincial, 1995, págs. 58 y 70.

⁶⁰ Ángel de ALTOLAGUIRRE Y DUVALE, *Biografía del Marqués de Santa Cruz de Marcenado*, con un prólogo de Luis Vidart, Madrid, Imprenta del Cuerpo Administrativo del Ejército, 1885, págs. 6-10; Álvaro GÁLMES DE FUENTES, *Las ideas económicas del tercer marqués de Santa Cruz de Marcenado*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2001, págs. 71-72.

⁶¹ Véase nota 58.

⁶² Máximo FUERTES ACEVEDO, *Ensayo de una Biblioteca de Escritores Asturianos*, 2 tomos, [1867] [ms. inédito que se conserva en la BN de España, sig. Ms. 5649 y 5650], t. I, s. n. El error se corrige, en parte, al publicar una versión resumida de su trabajo (*Bosquejo acerca del estado que alcanzó en todas las épocas la Literatura en Asturias*, Badajoz, tipografía La Industria. A cargo de Felipe Mesía, 1885, págs. 106 y

en su *Bosquejo*), Fuertes Acevedo se hacía eco de un dato importante, ofrecido por González de Posada en su *Biblioteca Asturiana*, sobre los versos del militar-poeta: «Todos son Romances, y entre ellos hay algunos que se publicaron por Gerardo Lobo, como el “Oyes tú, cómo te llamas”, “El soliloquio amoroso”»⁶³. Pasaje que volvería a transcribir en una carta coetánea a Leopoldo Augusto de Cueto⁶⁴, donde el bibliófilo asturiano se preguntaba:

¿No pudiera haber sucedido que siendo ambos militares se hubieran encontrado, y tal vez servido y vivido juntos, y que cediéndose sus trabajos literarios, hijos de sus ratos de solaz, al separare o desaparecer Bernardo de Quirós, hiciese pasar como suyas Gerardo Lobo, las poesías de nuestro escritor? En esa misma repugnación del Coronel Lobo, en publicar sus trabajos, ¿no pudo muy bien acontecer que al fin, al darlos a la estampa, no hubiese tomado un gran interés en su publicación, y con las suyas, por inadvertencia o por malicia, se imprimiesen las de Bernardo de Quirós?

Se desconoce la respuesta del marqués de Valmar quien, sin embargo, incorporó (sin citarle) las informaciones dadas por Fuertes Acevedo:

Era aquel [al que llama *Bernardo de Quirós*] un caballero asturiano, poeta de vena fácil y festiva, que murió en la flor de su edad, en la batalla de Zaragoza, durante la guerra de sucesión, siendo teniente-coronel. El Marqués de Santa Cruz de Marcenado y el maestro Feijoo, jueces ambos calificados y severos, lo presentan como insigne poeta. Feijoo, principalmente, le tributa encarecidas alabanzas. Para tasar ahora su mérito con imparcialidad propia de quien juzga cosas remotas, bastará decir que, si bien aplaudido por varones de cuenta, Quirós, aún en su tiempo, era tenido por poeta inferior a Gerardo Lobo, á quien se asemejaba tanto, que llegaron a confundirse los versos de ambos.

Añadiendo en nota la referencia de González de Posada sobre los dos poemas de atribución discutida. En su monumental trabajo de erudición, Cueto se refiere a otro poeta llamado «Francisco Bernaldo de Quirós», autor de un *Canto al advenimiento al trono del rey Felipe V*⁶⁵, que no es otro que nuestro autor, pues en

207) donde solo se hace relación de Francisco Bernardo de Quirós y Benavides, autor de «*El Caballo*, Poesía bable», mencionando en la introducción al capítulo sobre la literatura del XVIII a otro «Francisco Bernardo de Quirós» entre los «Poetas bables y castellanos» de dicho siglo, «á quien llama el Marqués de Marcenado, hombre de singular entendimiento y el P. Feijoo alaba hasta el punto de parecernos exagerados sus elogios».

⁶³ En realidad la cita de Posada es más amplia, pues, a los dos anteriores, suma otro título, «Ya que de marciales pompas», y añade «que, aunque no lo he visto entre los de Benavides, el estilo y carácter de su numen lo distingue fácilmente», POSADA, *Biblioteca asturiana*, pág. 47.

⁶⁴ «Carta de Don Máximo Fuertes al Marqués de Valmar», Santander 20 de agosto de 1866, en José M.^a de Cossío, «Correspondencias literarias del siglo XIX en la Biblioteca Menéndez Pelayo», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, año XVII, 1 (1935), págs. 84-85.

⁶⁵ Se trata del *Vaticinio heroico, en el ascenso al Trono del Rey N. S. D. Phelipe V (que Dios guarde) su autor D. Francisco Antonio Bernaldo de Quirós, Señor en las Villas de Zalamillas, y Villeza, Gentil-Hombre de la Artillería del Principado de Asturias, y Alférez Mayor en la Villa de Mayorga, &c. Que saca a luz Don Antonio Castellanos, Cavallero de la Orden de Calatrava*, s. l. n. d. [1701], Biblioteca del Palacio Real de Madrid, sig. III/6494/11.

la portada del impreso exhibe los títulos de señorío sobre Zalamillas y Villeza, en León, herencia de su madre Antonia María de Villapadierna Ayala y Cerón. El marqués de Valmar hace un resumen del poema y transcribe un fragmento, añadiendo el siguiente juicio: «Al lado de insufrible afectación en el pensamiento y en el estilo, campea en los versos de este poeta cierto ambicioso vuelo, que denota que su imaginación no era de índole vulgar»⁶⁶. Es «este» *Bernaldo de Quirós* quien ha recibido una mayor atención por parte de los hispanistas: a él se refieren, aunque de forma negativa, Manuel de la Revilla⁶⁷ («que en medio de los delirios y extravagancias del mal gusto») y Benito Pérez Galdós («No hay paciencia que resista la lectura de Benegasi, Bernaldo de Quirós y Álvarez de Toledo»⁶⁸). Junto a estos, la crítica actual se limita a hacer mención de la obra para destacar algún aspecto como su carácter «archiculto»⁶⁹ o las relaciones que guarda el texto con la literatura de cordel⁷⁰.

La bibliografía regional (que ha ignorado el mencionado *Canto impreso*) ha revelado las mismas vacilaciones mostradas por Fuertes Acevedo en torno a la figura del autor de *El caballu*. Así Fermín Canella duda entre si el autor del citado romance es el Francisco Antonio de quien habla Posada o un tío suyo de igual nombre, a la vez que, contrario a la existencia de dos poetas (el militar muerto en Zaragoza elogiado por Feijoo y el autor de *El caballu*)⁷¹, defiende que se trate del mismo⁷². Por su parte Juan Menéndez Pidal⁷³ supone un único autor (de nombre Francisco Bernaldo de Quirós y Benavides, originario de Pola de Lena), como también hace Constantino Suárez⁷⁴, que se refiere a él como *Francisco Antonio Bernardo de Quirós y Benavides*.

⁶⁶ Leopoldo Augusto de CUETO [Marqués de Valmar], *Poetas líricos del siglo XVIII*. Colección formada e ilustrada por el Excmo. Sr..., Madrid, M. Rivadeneyra («Biblioteca de Autores Españoles», vol. 61), 1869, págs. XIII-XIV; quien, sin embargo no lo identifica con el poeta asturiano, del que ofrece los datos que da Posada, pero cambia su nombre por el de Bernardo de Quirós (págs. LXXVI-LXXVII).

⁶⁷ Manuel de la REVILLA, *Principios de Literatura General e Historia de la Literatura Española*, tomo II, Madrid, Tipografía del Colegio Nacional de sordo-mudos y de ciegos, 1872, pág. 501.

⁶⁸ B. PÉREZ GALDÓS, «Don Ramón de la Cruz y su época» (artículo primero), *Revista de España*, 17 (nov. 1870), págs. 203-204. Reproducido en B. PÉREZ GALDÓS, *Memoranda*, Madrid, Perlado, Páez y Compañía, 1906, pág. 147.

⁶⁹ Russell P. SEBOLD, *Ensayos de meditación y crítica literaria (recogidos de las páginas del diario «ABC»)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2004, pág. 203.

⁷⁰ Céline GILARD, «Felipe V: héroe 'marginal' en la tradición literaria del cordel noticiero», *Felipe V y su tiempo: congreso internacional*, Eliseo Serrano (ed.), Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2004, págs. 819-820.

⁷¹ J. CAVEDA Y NAVA, *Poesías selectas en dialecto asturiano*, Fermín Canella (ed.), Oviedo, 1887 (ed. facs. Oviedo, 1987), págs. 103-104.

⁷² Fermín CANELLA, *El libro de Oviedo*, Oviedo, imp. de Vicente Brid, 1887, pág. 59, n. 1.

⁷³ Octavio BELLMUT Y TRAVER y Fermín CANELLA Y SECADES, *Asturias: su historia y monumentos, bellezas y recuerdos, costumbres y tradiciones, el bable, asturianos ilustres, agricultura e industria, estadística*, t. II, Gijón, Fototip. y Tip. O. Bellmunt, 1897, pág. 329.

⁷⁴ Constantino SUÁREZ, (a.) Españolito, *Escritores y artistas asturianos. Índice bio-bibliográfico*, t. II, Madrid, Imp. Hermanos Saéz, 1936, s. n. *Bernardo de Quirós y Benavides*, págs. 94-95.

Dentro también del ámbito regional, otras investigaciones más recientes han logrado escasos avances en el conocimiento de la biografía del autor, limitándose en general a repetir lo dicho por González de Posada y centrándose sobre todo en el análisis histórico y estilístico⁷⁵ de *El caballu*, su poema hoy más divulgado. Mención aparte merecen las indagaciones históricas sobre algunos de los personajes citados en dicho romance iniciadas por Tolivar Faes, donde además se ofrecen datos biográficos de interés como la detallada descripción de la llegada a Oviedo de Benavides el 23 de agosto de 1705,

en calidad de Sargento mayor del Regimiento que mandaba el Vizconde de Puerto, anunciando que con su Compañía venían dieciséis o dieciocho cabos y oficiales a los que era preciso dar alojamiento a cubierto mientras cumplían aquí la misión de reclutar trescientos hombres; que a pesar de que Bernardo de Quirós traía cartas de D. Francisco Ronquillo, Gobernador de las Armas de Castilla la Vieja, y a pesar de que su padre D. Sebastián, era influyente regidor de la Ciudad, esta opuso una tenaz resistencia al alojamiento y, cuando al fin cedió a las presiones de Ronquillo, dijo hacerlo en atención «a la calidad y buen proceder del Teniente Coronel Don Francisco Bernardo de Quirós y Benavides [...], por ser dicho Teniente Coronel y los más de dichos cabos y oficiales naturales y originarios de este país, y no por otro motivo alguno»⁷⁶.

Y se destaca su nombramiento por la Diputación para transmitir la adhesión del Principado al rey Felipe V. Las circunstancias de este episodio son descritas en un trabajo reciente de Martínez-Radio, el cual las inscribe en el marco de los sucesos que siguieron a la proclamación del Archiduque como monarca (con el nombre de Carlos III) en Madrid el 2 de julio de 1706, tras la entrada de su ejército al mando del marqués das Minas. A través de una carta de este y de otra del conde de Corzana se informaba al Principado de la eventual derrota del bando borbónico. Temeroso de estos hechos el Principado pidió ayuda a Felipe V para:

La resistencia que se pudiera ofrecer en defensa de vidas y haciendas que sacrificarían gustosos por la religión del juramento y fidelidad que tienen hecho». Por tanto, si piden ayuda al monarca es porque ven que este no está tan derrotado [...] Se acuerda que le haga llegar esta postura por mano del Teniente Coronel del Regimiento del Principado, *Francisco Antonio Bernardo de Quirós* (o quien designara para hacerlo en su nombre, ya que padecía fiebres tercianas)⁷⁷.

⁷⁵ De este tenor son los trabajos de Miguel RAMOS CORRADA, «El Barrocu y la lliteratra asturiana», en Miguel Ramos Corrada (coord.), *Historia de la Lliteratura Asturiana*, Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana, 2002, págs. 61-94; Montserrat MACHICADO COMPAÑY, «El Barrocu asturianu: *El Caballu*», en VV. AA., *Actes del II Conceyu Internacional de Lliteratura Asturiana (CILLA): Uviéu, 5, 6, 7 y 8 de payares 2007*, Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana, 2009, págs. 497-499; RUIZ DE LA PEÑA, *La hora de Asturias*, págs. 388-394.

⁷⁶ TOLIVAR FAES, «*El Caballo*, poema en bable de D. Francisco Bernaldo de Quirós», págs. 141-142.

⁷⁷ Evaristo MARTÍNEZ-RADIO GARRIDO, *La Guerra de Sucesión y Asturias*, Oviedo, KRK Ediciones, 2009, pág. 99.

Benavides recibe este encargo junto con el gijonés Carlos Miguel Ramírez de Jove, caballero de la Orden de Calatrava. Algunos días después (el 27 de julio) va a serle encomendada, junto con el capitán José Cuervo, la misión de «poner en ejercicio y disciplina a las milicias de ella y su concejo»⁷⁸ de Gijón. Y también en Gijón, a finales de agosto de ese mismo año, recibe nuevo encargo de reclutar los soldados que se hallaban alistados, hasta completar el número de trescientos⁷⁹. En el mencionado trabajo de Martínez-Radio se sugiere (contra lo que se viene admitiendo) que Benavides estuviese casado y que dejase viuda⁸⁰, aunque ello obligaría a poner en cuestión su muerte heroica en barranco de la Muerte, al pie del monte de Torrero, junto a Zaragoza, la mañana del 20 de agosto de 1710.

Sobre la obra poética de Bernaldo de Quirós y Benavides

Pero no ha sido la vida sino la obra poética de Benavides el tema que ha despertado mayores incertidumbres. Recuérdese lo señalado sobre la única obra que este llegó a ver publicada (h. 1701), su *Vaticinio heroico en el ascenso al trono del Rey N. S. D. Phelipe V*⁸¹, quizá también la primera de su producción por su furibundo barroquismo, más acusado que en el resto de sus obras. Se trata de un canto heroico en 31 octavas reales, concebido como un pronóstico de las venturas que habrían de llegar con el nuevo monarca. El tono laudatorio es bien patente desde la primera estrofa de su exordio:

Oy, que de sacro influxo dominante,
 Agitado se mira mi deseo,
 Con nuevo Entusiasmos [*sic*], respirante,
 El gemino furor, Pithyo, y Phebeo:
 Oy, que de los futuros el distante,
 Venerado destino, ya preveo;
 Perdonese à la Musa que me inclina,
 Lo que no acierta, por lo que adivina.

Después del exordio, enlazando con la dedicatoria a Felipe V, nuestro poeta da inicio a una serie de grandes personajes que llevaron el ordinal de cinco: desde Quinto Fulvio, Quinto Fabio, Quinto Metelo, Alfonso V de España, Alfonso V de Portugal, Enrique V de Inglaterra, Boleslao V de Polonia, Eurico

⁷⁸ MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO, *La Guerra de Sucesión y Asturias*, pág. 176.

⁷⁹ MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO, *La Guerra de Sucesión y Asturias*, pág. 362.

⁸⁰ A la cual se le concede pensión («ración y media de presidio al día») el 4 de julio de 1710. MARTÍNEZ-RADÍO GARRIDO, *La Guerra de Sucesión y Asturias* pág. 105, n. 26.

⁸¹ Véase nota 65.

V de Dinamarca o Carlos V de Francia, entre otros. Sigue una serie de versos destinados a halagar a la monarquía hispánica, la cual se fundamenta en una historia inmediata (la muerte del último austria) y se expande para rivalizar con otras naciones y sobrepujar al imperio austriaco:

Si el Aguila Imperial bate sus plumas
 Por llegar à tu solio soberano,
 Abatidas seràn en las espumas
 Del Danuvio, del Rhin, y del Rhodano:
 Conjuradas estàn sus fuerças sumas
 Contra ti, sin cuidar del Othomano,
 La Luna dexa, solo en ti se ofusca:
 Como eres Sol, el Aguila te busca.

Tal explosión de amor y valor patrio, solo puede terminar con un epílogo donde, de nuevo, se formulan los mejores augurios:

A las Estrellas su poder remonte
 España; pues si viene tu alta frente
 A tener su Corona vacilante,
 Serà ella Cielo, y tu seràs Atlante.

De Jove, y Joven han de ser tus prendas,
 Que à cierto, y jubentud no estàn reñidos
 El Cielo, y no la edad, es bien que entiendas,
 Que constituye Heroes aplaudidos:
 Las de los años son vulgares sendas,
 En su Oriente los Soles son lucidos,
 Los Hercules, que mandan la Fortuna,
 Los Monstruos doman en la misma cuna.

Vive, pues, vive, en tanto que tu gloria
 Publico en Trompa mas armoniosa,
 y passa de Presagio à ser Historia,
 Quanto Deydad me dicta numerosa:
 No te ofenda, ò gran Rey, esta memoria,
 Porque en mi voluntad afectuosa
 Me dixo Amor, que era (y yo creilo)
 Mas indigno el silencio que el estilo.

Como ya se dijo, de otras composiciones de Benavides tenemos temprana noticia a través de González de Posada, el cual hace hincapié en la alta consideración que estas merecieron en su época, hasta el punto de que algunas circu-

laban confundidas con las de Eugenio Gerardo Lobo, uno de nuestros mejores poetas dieciochescos. De los tres romances que cita Posada, el que comienza «Oyes tú, cómo te llamas...» ha sido, en efecto, atribuido a Gerardo Lobo, a partir del hecho de figurar su nombre en las ediciones impresas tanto en pliegos poéticos⁸² como en forma de libro⁸³. Francisco J. Álvarez Amo, en su reciente trabajo de tesis, la incluye, con otras once composiciones, entre aquellos «poemas atribuidos a Eugenio Gerardo Lobo en las ediciones de Cádiz y Pamplona, pero ausentes de la de 1738». La edición de las *Obras poéticas líricas* que vio la luz ese año⁸⁴, con el consentimiento del autor, es tenuta por piedra de toque a la hora de identificar los poemas considerados apócrifos⁸⁵. De esta composición se conocen asimismo dos testimonios manuscritos: el que consideramos *codex optimus* («Retrato de una dama»), que se encuentra en el ms. 3.930 de la Biblioteca Nacional⁸⁶ (fols. 118r-121r), copia muy próxima a la que sirvió de base a las ediciones impresas (que presentan escasas variantes entre sí), pero que no pudo ser hecha a partir de ninguna de estas, no solo por añadir dos versos más al final, sino por ofrecer algunas lecciones comunes con el segundo manuscrito. Esta segunda copia forma parte de un cuadernillo con otras obras de Quirós y

⁸² *Retrato que escribió a una Señora Don Eugenio Gerardo Lobo*, Sevilla, por Francisco de Leefdael..., [entre 1700 y 1728] [8] págs., 4º. Un ejemplar en la Biblioteca Nacional de España, sig. 2/40475(22).

⁸³ Eugenio Gerardo LOBO, *Selva de las Musas que en elegante construcción poética, prorrumpie la facundia de D. ...*, Cádiz, Gerónimo de Peralta, MDCCXVII, págs. 229-236 («Retrato que escribió a una señora el autor»); *Obras poéticas de Eugenio Gerardo Lobo, Ayudante Mayor de las Reales Guardias Españolas de Infantería. Dedicadas en esta segunda edición al mismo autor. Y añadidas de una tercera parte, y corregidas y enmendadas*, Cádiz, por Gerónimo Peralta [entre 1717 y 1724], págs. 171-173 («Retrato de una dama»); *Obras poéticas de don Eugenio Gerardo Lobo, ayudante mayor de las Reales Guardias Españolas de Infantería. Dedicadas en esta segunda edición al mismo autor. Y añadidas de una tercera parte, y corregidas, y enmendadas*, Pamplona, por Joseph Ezquerro, 1724, págs. 171-173; *Obras poéticas de don Eugenio Gerardo Lobo, ayudante mayor de las Reales Guardias Españolas de Infantería. Dedicadas en esta segunda edición al mismo autor. Y añadidas de una tercera parte, y corregidas, y enmendadas*, Pamplona, por Joseph Ezquerro, 1729, págs. 158-160; *Obras poéticas de don Eugenio Gerardo Lobo, Ayudante Mayor de las Reales Guardias Españolas de Infantería. Dedicadas en esta segunda edición al mismo autor. Y añadidas de una tercera parte, corregidas y enmendadas*, Barcelona, por Joseph Llopis, 1732, págs. 201-203.

⁸⁴ *Obras poéticas líricas que su autor, el coronel don Eugenio Gerardo Lobo, capitán de Guardias de Infantería Española, ha cedido a la Congregación de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Peña Sacra... Corregidas y enmendadas las que antes estaban impresas, y añadidas en mucho que hasta ahora no ha salido a luz*, Madrid, en la Imprenta Real, por don Miguel Francisco Rodríguez, Año de 1738, 4.º, 392 págs.

⁸⁵ Francisco Javier ÁLVAREZ AMO, *Las obras poéticas (1738) de Eugenio Gerardo Lobo. Edición y Estudio*, Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2014, págs. 37-44 y 623, donde se afirma con rotundidad: «Me niego a aceptar como de don Eugenio cualquier composición distinta de las aparecidas en la edición de 1738, salvo que dicha autoría se haya demostrado plausiblemente, caso por caso».

⁸⁶ Es uno de los 13 manuscritos que contienen piezas de Lobo (véase José María ESCRIBANO ESCRIBANO, *Biografía y obra de Eugenio Gerardo Lobo*, Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1996, pág. 118), y lleva por título *Poestas varias de diferentes autores, compiladas por Sierra*, 1722; contiene también obras de Gonzalo Pacheco de Padilla, Pedro Calderón de la Barca y otros autores (véase *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Nacional con poesía en castellano de los siglos XVI y XVII*, vol. II, págs. 1272-1276).

Benavides⁸⁷ que ha salido recientemente a la luz pública, procedente de la biblioteca de José Ramón García Donnell, por compra realizada por el Gobierno del Principado para la Biblioteca de Asturias «Ramón Pérez de Ayala»⁸⁸. Este testimonio es posterior a la otra copia de la Biblioteca Nacional, fechada en 1721 y, aunque añade dos versos más al final, ofrece peores lecciones, como en los siguientes pasajes:

	<i>ms. 3930 de la BN de España</i>	<i>ms. biblioteca García Donnell</i>
(vv. 1-2)	Oyes tu, como te llamas; deja que mi humor te pinte,	Oye, tú, como te ⁸⁹ llamas, deja que mi Amor te pinte,
(vv. 13-18)	Los vislumbres del cabello, de tus tocados eximen, las destrenzadas sospechas, de mill dorados eclipses. La sutil rubia tiniebla no se palpa aunque se mire;	Los vislumbres del cavello de tus tocados esgrimen las destrenzadas sospechas de mill dorados eclipses. La sutil, rubia madeja no se palpa aunque se mire,
(vv. 25-32)	Al Yris, ceja del cielo, al cometa, que la tiñe, alto vigote de luzes con pubertades turquíes, el corbo esplendor excede de las cejas, que te sirven, para los ceños cometa, para los alagos Yris.	El iris, ceja de el cielo, Alquimista, que la ciñe, alto vigote de luto con puvertades turquíes, el corto esplendor escede de las cejas, que te sirven, para los ceños, cometas, para los halagos, iris.
(vv. 69-76)	Aquel sí es, no es, de grana: tanto quanto de carmines: cassi cassi de claveles; cassi nada de rubíes, es bostezo de escarlata; que respuntado de anises, abre un boton de corales sobre un ojal de marfiles.	aquel sí es no es de Grana, tanto cuanto de carmines, casi casi de claveles, casi nada de Rubies, es portero de escarlata que, respuntando de anises, Abre un voton de corales sobre un ojal de Jazmines

⁸⁷ *Varias Poetas del célebre poeta Don Francisco Bernardo de Quirós Venavides, Coronel del Regimiento de Asturias, celebrado por el Padre Maestro Feyjoo*, págs. 272-279: «Romanze Retrato de una Dama, por el mismo autor». Aunque no lleva fecha, debe ser copia posterior a 1730. Así mismo, los versos de este poema que se citan en otro que aparece en el mismo manuscrito (el titulado «Impugnación del Campuzano», *vid. infra*) confirman que el de la Biblioteca Nacional es el testimonio más próximo al original.

⁸⁸ Para una descripción pormenorizada del mismo, véase Xuan Carlos BUSTO CORTINA, «Un volume de testos de poesía asturiana de reciente apaición», *Revista de Filoloxía Asturiana*, 15 (2015), págs. 47-56.

⁸⁹ El manuscrito de García Donnell presenta sistemáticamente para la letra *t* la grafía italianizante «tt» que aquí se simplifica.

(vv. 121-128)	Quando miran tu garganta los cuidados zahoríes, baxo un estado de roca hallan tesoros de cisne. De cisne, que pone el alma de los candores que vive, en los ampos funerales, de tantas sombras mongiles.	quando miran tu garganta los cuidados zahories, vajo un tejado de toca hallan tesoros de cisne de cisne que pone al Alma de los candores que vive en los ampos funerales de tantas pompas mongiles
(vv. 157-162/4)	Aun las mugeres te quieren; y temo que las hechices de tal suerte, que el desseo haga, que se ermafroditen ⁹⁰ : Punto es de feê; cortessano tu piê:::	Aun las mugeres te quieren y temo que las echices de tal suerte que el deseo haga que se hermofraciditen [<i>sic</i>]. Punto es de fee cortesana tu pie noble tique mique que creo sin ver, por alto misterio de los chapines.

La copia del ms. de García Donnell confirma la atribución a Benavides hecha por González de Posada, confirmación que no se da respecto al otro romance citado por el candasín, «El soliloquio amoroso», ausente de dicho manuscrito. Es, por lo tanto, muy difícil sostener que el «Soliloquio que hace un amante expresando sus ansias», que es tenido por obra de Gerardo Lobo, pueda pertenecer a Benavides. Dicho romance, que circuló a nombre de Lobo desde las primeras ediciones tanto en pliegos poéticos⁹¹ como en forma de libro⁹², también se encuentra en la mencionada edición «autorizada» de 1738 de sus *Obras poéticas líricas*⁹³, tenuta por piedra de toque para probar su autoría, y sigue apareciendo en otras colecciones posteriores⁹⁴. Por todo ello, no se comprende

⁹⁰ Este es el verso final de las versiones impresas que, como se ha señalado, no difieren demasiado del testimonio del ms. 3930, salvo en muy pocas lecciones: *mil* (v. 16), *la riñe* (v. 26), *de toca* (v. 123).

⁹¹ *Soliloquios, que haze un rendido Amante, expressando sus ansias y congoxas*, por D. Eugenio Gerardo Lobo, en Sevilla, por Francisco de Leefdael..., [entre 1700 y 1728], [16] págs., 4º, un ejemplar en la BN de España, sig. 2/40.475(10); *Relación nueva, quejas de amor y silencio*, de Don Eugenio Gerardo Lobo, en Córdoba, en la Imprenta de la calle Carreteras, [entre 1700 y 1799], [4] págs., 4º, un ejemplar en la BN de España, sig. VE/501/5; *Soliloquio, quejas de amor y silencio*, compuesto por Don Eugenio Gerardo Lobo, s.l., s.n., [entre 1801 y 1850], [4] págs., 4º, dos ejemplares en la BN de España, sig. R/40.035(45) y U/9497(124).

⁹² De las ediciones citadas en la nota 83, aparece en las de Cádiz (1717, págs. 200-209), Cádiz (entre 1717 y 1724, págs. 118-121), Pamplona (1724, págs. 118-121), Pamplona (1729, págs. 108-111) y Barcelona (1732, págs. 159-162).

⁹³ *Obras poéticas líricas que su autor, el coronel don Eugenio Gerardo Lobo, capitán de Guardias de Infantería Española, ha cedido a la Congregación de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Peña Sacra...*, Madrid, 1738, págs. 194-197.

⁹⁴ *Obras poéticas del Excmo. Señor Don Eugenio Gerardo Lobo...*, Nueva edición, corregida y aumentada con muchas Piezas póstumas, en verso y prosa, y otras inéditas de diversos autores, Madrid (en la oficina de Joaquín Ibarra), 1758, tomo I, págs. 193-197 y en *Obras poéticas del Excmo. Señor Don Eugenio Gerardo*

la atribución a Benavides hecha por Posada, quien es posible que viese alguna copia de la obra de Lobo entre otros manuscritos de Benavides.

No sería aventurado creer que, en el anterior testimonio, Posada pudiera estar refiriéndose a otro poema en forma de soliloquio, el *Romance amoroso de una ausente a su amado dueño; en Chipre, en la imprenta de la Fineza*, ms. 4042 (fols. 68-79) de la Biblioteca Nacional de España, que ha sido atribuido erróneamente al prosista, poeta y dramaturgo Francisco Bernaldo de Quirós⁹⁵ (1594-1668). De hecho, al enumerar Posada algunas de las copias que conocía de los poemas de Benavides, parece aludir veladamente a este poema cuando advierte que Fernando Junco, chantre de la catedral, había publicado en Chipre (aunque señala que «se cree que fue en Génova») una edición con poemas de los dos hermanos. La autoría, atestiguada por el propio manuscrito («por Don Francisco Bernardo de Quirós Benavides»), viene confirmada por el otro testimonio conocido que se halla en el mencionado manuscrito que perteneció a la biblioteca de García Donnell (págs. 246-272). Este largo romance amoroso, escrito desde la ausencia del ser amado, presenta entre los dos testimonios una notable proximidad, bien patente ya a partir de los primeros versos:

	<i>ms. 3930 de la BN</i>	<i>ms. biblioteca García Donnell</i>
(vv. 1-12)	Ausente, adorado dueño, si merece mi Martirio en la ausencia de tus ojos, la atención de mis oídos. Si los firmes eslabones que a tu Beldad dejé fixos deven sonar en tu pecho quando los arrastra el mio. Si a la inundación del llanto, que de mi fuego deribo no me haoga las palabras como sordera de el Nilo.	Ausente adorado dueño si merece mi Martirio en la Ausencia de tus ojos la atención de los oídos si los firmes eslavones que a tu veldad deje finos deven sonar en tu pecho quando los arrastra a el mio. Si a inundaciones de el llanto que de mi pecho derribo no me haoga las palabras como sordera de el Nilo

Sin embargo, un examen más atento hace preferibles las lecturas que ofrece la copia manuscrita de la Biblioteca Nacional:

Lobo..., Nueva edición, corregida y aumentada con muchas Piezas póstumas, en verso y prosa, y otras inéditas de diversos autores, Madrid, Imprenta de Miguel Escribano, 1769, tomo I, págs. 193-197. Por lo demás, la obra figura en las ediciones modernas entre las de Lobo, así en la de ÁLVAREZ AMO, *Las obras poéticas líricas (1738) de Eugenio Gerardo Lobo: Edición y Estudio*, págs. 194-197, n.º 58 y en el repertorio de ESCRIBANO ESCRIBANO, *Biografía y obra de Eugenio Gerardo Lobo*, pág. 122 y n. 410.

⁹⁵ Véase Miguel HERRERO GARCÍA, *Madrid en el teatro*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1963, pág. 127, que edita estos primeros versos. Otros trabajos posteriores persisten en esta errónea atribución: Celsa Carmen GARCÍA VALDÉS, «Bibliografía crítica de las obras de Francisco Bernardo de Quirós», *Crítica*, 32 (1985), pág. 52, n.º 99; y Rafael BONILLA CEREZO, «Francisco Bernardo de Quirós», en Pablo Jauralde Pou (dir.), Delia Gavela García y Pedro C. Rojo Alique (coords.), *Diccionario filológico de literatura española. Siglo XVII*, vol. I, Madrid, Editorial Castalia, 2009, pág. 157.

ms. 3930 de la BN

ms. biblioteca García Donnell

(vv. 105-116 /
106-117) La noche ocupo, admirando
los Celestiales Zafiros,
mas nunca, como tus ojos
los Luzeros haveriguo.
Mi fortuna los consulta;
pero en el Ethereo libro,
es la impression de los Astros,
mas que Oráculo, Sigilo.
Todas las Constelaciones
arrebato maldigo;
porque el furor comprenda
los influxos Enemigos.

La noche ocupo mirando
los celestiales zafiros
mas nunca como tus ojos
los luceros aberiguo
mi fortuna los consulta
pero en el etereo libro
es la ympression de los Astros
mas que haora en lo sicileo
todas las constelaciones
arrevatadas maldigo
para que el furor emprendan
los ynflujos enemigos

(vv. 149-156/
148-155) Soñolienta luz tus ojos
tus dientes breve rocío,
tus mejillas arreboles,
cielo y raios, frente y rizos.
Tus parpados son alxaba
de quantas flechas registro
asomar en las pestañas
en dorados desafios.

Soñolienta luz tus ojos
tus dientes vreve Rocío
tus mejillas Arreboles,
cielo, raio, frente, y Rizos
tus parpados son Aljofar
de quantas flechas Registro
Asomar en las pestañas
mill dorados desafios.

(vv. 161-172 /
160-171) La garganta es de Azuzèna
el mas candido Obelisco,
que erigio el Cielo, en memoria
de sus esmèros divinos.
Es niebe, alabastro, plata,
marfil, mas no sè, que dicto;
pues confundo (à lo que entiendo)
lo mismo que maravillo.
Juzgo alguna vez, que digo
tu acento, cuio sonido
muebe el azul firmamento
suspende el verde Cozito.

tu garganta de Azunena [*sic*]
el mas candido obelisco
que eligio el cielo en memoria
de sus esmeros dibinos,
es niebe, Alabastro, plata,
marfil, mas no sè, que è dicho;
pues confundo a lo que entiendo
lo mismo que marabillo.
Juzgo, que alguna vez, que oigo
tus acentos; su sonido
muebe el azul firmamento
suspende el verde Coiro

El criterio de buscar el testimonio más completo es difícil de aplicar ahora, dado que aunque hallamos un verso y dos estrofas completas que no figuran en el ms. de la biblioteca de García Donnell:

Bebe Amor vida en tus pechos,
alientos debana Niño,
por quantos hilos de leche
dán delicados obillos.
(vv. 185-188)

Todas las pasadas glorias
tan tenazmente conzibo,
que là verdad del desèo
es ilusión de el Juicio.
(vv. 253-256)

también aparece, en dicho manuscrito, un largo pasaje (¿interpolado?) que está ausente del de la Biblioteca Nacional (vv. 256-267):

Los versos cambios del Alma,	de quanto umbral de esperanza
centellas de el sacrificio	abre sesorante juicio
ecos de la voluntad	los vesos mudas promesas
espíritus de el cariño,	sino gozos posehidos
los vesos, etnas, ceceos	pues ellos sobre los gustos
dulcissimos estallidos	dân el placer mas continuo

El resultado es, a la postre, un texto con casi la misma extensión en ambos testimonios, el de la BN de España (580 vv.) y el de la que fue biblioteca de García Donnell (579 vv.), poema, en definitiva, de carácter amoroso y tonos tristes, que bien pudiera ser el «Soliloquio amoroso» al que aludía Posada.

Por otra parte, a diferencia de los dos poemas anteriormente tratados, el que Posada titula (por su primer verso) *Ya que de marciales pompas*, y del que dice «que aunque no lo he visto entre los de Benavides, el estilo y carácter de su numen lo distingue fácilmente» debe tenerse por auténtico de Gerardo Lobo, pues sí figura en la edición de sus *Obras poéticas líricas* de 1738 y en otras posteriores⁹⁶.

Aunque no es mencionado por Posada ni figura en el resto de la bibliografía sobre Bernaldo de Quirós, conocíamos otro de sus poemas (que también pudiera pasar por ser de Gerardo Lobo) a través de un testimonio manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nacional de España (ms. 12.935/29) que lleva por título *Pintura de una dama* y, a partir de la reciente adquisición del manuscrito de García Donnell, por medio también de otra copia titulada *Retrato de una Dama de Tudela de Navarra* (págs. 223-246). De nuevo, entre ambos testimonios, hemos de preferir el de la Biblioteca Nacional, que presenta dos versos más y, en general, lecciones menos corruptas y estilísticamente mejores. El romance pudo haber sido compuesto en Tudela entre finales 1706 y principios de 1707, según la velada alusión autobiográfica de su comienzo (ms. 12935/29, vv. 1-16):

<i>Escelsa Ninfa del ebro</i> (ya aquí mis rrodillas hazen con turbacion, plausibles gatatumbas venerables).	Timbre de Nabarra Ilustre con cuio esguince immutable vâ temiendo el galantêo, que abrâ la de Ronzes Valles.
Escelsa Ninfa del ebro pero <i>que</i> Agueros fatales, me persuaden <i>que</i> te enebre sin esperar <i>que</i> te ensarte?	Hija hermosa de Tudela <i>que</i> â sus climas eredaste la Aspreza de no dar quartel â los militares.

⁹⁶ De las ediciones citadas en la nota 83, aparece en las de Cádiz (1717, págs. 1-7), Pamplona (1724, págs. 1-7.), Barcelona (1732, págs. 1-7), así como en la mencionada de Madrid (1738, págs. 297-308) y también en la de Madrid (1758, vol. II, págs. 58-72).

El retrato de la mujer a la que se dirige el poema se construye con precisión, de acuerdo al orden clásico (cabello, frente, cejas, nariz, ojos, orejas, boca, garganta, cuello, pechos, talle, manos, pies...), con gracia y ligereza rococó, y con osadas e hiperbólicas imágenes, que a veces llegan al humor. Véase, un ejemplo de esto en la descripción de los zapatos de la dama, tan pequeños que el poeta es «preciso que saque microscopio» y lo monte sobre su «nariz formidable»:

	<i>ms. 3930 de la BN de España</i>	<i>ms. biblioteca García Donnell</i>
(vv. 335-360/ 333-358)	ya abizorro [<i>sic</i>] ya adibino dos no se como los llame. Dos pequeñas zapatillas que con airosos compases pueden encantar los votones âl corazon de un Narbaez. De melinderes, dos embustes de vislumbre, dos adarmes dos almendras, dos Anises dos tildes de cordobanes. Mas hai menos, porque viendo de la vista los afanes son dos pies en polborosa de los raios visuales. Tu garbo, todo tu cuerpo es Alma de los Donaires Nueba moda de hermosura gage de dibinidades celebrada en todas lenguas por abanino, y sontange, te conocen por Señora y te adoran por Madama. Mas que todos me apedrêen echando chinas mordazes, que pues me has hecho tu Virgen quiero meterme tu Martir.	ya los veo ya dibiso dos: con se como los llame de pequeños zapatillos que con Airosos compases pueden contar los votones al corazon de un Narvaez dos melindres dos embustes dos vislumbres, dos Adarmes dos Almendras dos Anises dos tildes de cordovanes mas ai, ai, ai, ai, que huyendo de la vista los Afanes son dos pies coz, polborosa de los Rayos visuales tu garvo y tu compostura es garvo de los donaires nueva moda de hermosura gage de divinidades [<i>sic</i>] celebrada en todas lenguas pues avanico, y frontage te conocen por Señora y te adoran por Madame mas que todos me apedreen echando chinas mordaces que pues me has hecho tu virgen quiero meterme a tu Martir

El romance acaba haciendo resumen de todas las perfecciones de la dama que llevan al poeta a ofrecerse (bien que irónicamente) como marido:

Al fin, toda, perfecciones, embelesos, suabidades, milagros, encantamientos, prodigios, glorias, y manes. Un templo de corazones te fabricas por los Artes	de virlique, y virloque con favores olgazanes. Antojos das de maridos âun â los mismos galanes, no hai mas que hazer, si me pones tentaciones de casarme⁹⁷.

Sin embargo, la copia que hoy posee la Biblioteca de Asturias añade, separados por una raya, unos versos de romance (con otra asonancia) que parecen ser el envío o la dedicatoria que pudiera haber acompañado al *Retrato*:

Sin requerir quien adoro
sin mostrar a quien venero
sigo el idioma de el grito
primero, que el de el silencio
porque en inmortales ansias
porque en continuo tormento
nafragando mi esperanza
fuê a pique mi sufrimiento

que suspiros no reprimo
que tormento no padezco
pero ya mi tolerancia
en nada topa remedio
la pequeñez de mi suerte
la celsitud de mi dueño
tienen con la antonomasia
confederado el silencio.

Ya se ha aludido a la que es, sin duda, la obra más conocida de Bernaldo de Quirós, la única compuesta en lengua asturiana, su romance *El caballu*, del cual se ha llegado a establecer una datación aproximada⁹⁷ y se han logrado identificar algunos de los personajes⁹⁹. También ha sido su obra más divulgada, con varias impresiones en los siglos XIX y XX (todas ellas seguidoras de la de Caveda y Nava de 1839), pero de la que solo se conocen algunos fragmentos transcritos por González de Posada y dos testimonios completos: un manuscrito que perteneció a la biblioteca de Caveda y Nava, y el mencionado manuscrito que fue del bibliófilo García Donnell. Cabe destacar de nuevo el gran interés de contar con nuevos testimonios de un poema muy complejo por sus muchas variantes textuales de las que el siguiente pasaje (vv. 62-64) es buen ejemplo:

ms. biblioteca García Donnell

nôn tien de que Recelase
que una y vuenta sobre el
se Resguile ni lo valte

ed. de González de Posada

Non tien de qué recelase,
que una y buena sobre él
se arrescilde nin lu balte

ms. fondo Caveda y Nava

non tien de qué recelase,
que una y bona sobre illi
se arresquilde, ni lu bate.

ed. de Caveda y Nava

Non tien de qué recelase,
Q'una y bona sobre illi
S'arrebague, non lu baste,

⁹⁷ Así termina el ms. 12935/29 de la BN de España (vv. 429-440), que añade el siguiente *explicit*: «*Finis coronat opus. Victor*. Su Autor Don Francisco Bernardo de Quiros: y quien la escribió [*nombre tachado*]».

⁹⁸ Compuesto después de 1705, pues en él se hace alusión al caballo que se destaca en el formidable fresco pintado ese año por Antonio Palomino en el muro del coro de San Esteban de Salamanca (lo que confirma la participación de Benavides en la campaña en torno a Salamanca y Ciudad Rodrigo). Se ha propuesto la fecha de 1707, por la referencia que se hace al llamado *Tributo de mantillas*, y aún precisando más, entre febrero y abril de ese año, poco antes de la festividad de la Balesquida. Véase Ruiz de la Peña, *La hora de Asturias*, págs. 391-392.

⁹⁹ TOLIVAR FAES, «*El Caballo*, poema en bable de D. Francisco Bernaldo de Quirós», págs. 146-152.

Un estudio textual, que excede el marco de este trabajo, contribuirá sin duda a esclarecer los problemas de transmisión de este romance, y podrá desvelar algunos *hápx* que se encuentran en la edición de Caveda y que han pasado a los diccionarios de asturiano dando lugar a posibles *ghost-words*, palabras fantasma como *enarrugar*, *bruques*, *escadiornes*, *pelamen*, *corneya* ‘melená’, etc., procedentes de malas lecturas o de adaptaciones por razones métricas.

Noticia de nuevas poesías de Bernaldo de Quirós y Benavides

Si el manuscrito procedente de la biblioteca de José Ramón García Donnell, recientemente adquirido, se ha demostrado clave para confirmar la autoría de algunas de las poesías de Benavides, no es menor su importancia para acceder al resto de su obra poética, hasta ahora desconocida.

Como ya hemos descrito en otro lugar, el manuscrito que lleva por título *Varias Poesías del célebre poeta Don Francisco Bernardo de Quirós Venavides*, lo conforma un cuaderno de 169 páginas escritas por una misma mano, inserto en el volumen facticio titulado *Poetas Asturianos*¹⁰⁰. Llama la atención que sean los poemas de disputada autoría, mencionados por Posada, los que aparecen al principio de dicho cuaderno que, por las razones antes expuestas, parece más tardío que el resto de los testimonios señalados, y cuyas grafías también lo sitúan más cercano a la época en que González de Posada copiaba un tomo en 4.º con los poemas de Benavides:

El año de 1762, estudiando yo Filosofía, he copiado de obras impresas y manuscritas de D. Francisco hasta cosa de un tomo en 4.º por favor que me hizo mi Cate-drático el Lic. D. Ignacio Suárez Noriega, cura párroco de Sta. Eulalia de Turiellos, fino apreciador de las buenas obras y raras poesías. La Sra. Marquesa Vda. de Sta. Cruz de Marcenado también las tenía en Oviedo, y D. Fernando de Junco, Chantre Dignidad de aquella Sta. Iglesia.

Sea quien fuese su compilador, este conjunto de *Varias Poesías* ofrece, junto a los poemas ya vistos de Benavides y el también mencionado de su hermano José, otros poemas que no le pertenecen sino que fueron escritos (aunque nada se indica) por el padre José Antonio Butrón y Mújica (1656-1734), la *Descripción de Galicia* seguida de dos décimas sobre el mismo asunto.

Del resto de poesías atribuibles al autor, tres son de autoría problemática (dos de ellas puestas en boca de un poeta desconocido, de nombre Campuzano), y pertenecen al ciclo de respuestas al mencionado poema *Retrato de una dama* («Oyes tu, como te llamas»). Elaborado a modo de réplicas consecutivas a dicho poema, este ciclo lo forman las siguientes composiciones:

¹⁰⁰ Su contenido completo se describe en BUSTO CORTINA, «Un volume de testos», págs. 35-56.

1. *Respuesta de la Dama* (págs. 280-286): «El retrato recibí / de mi Eneas que así lo digo...». Se trata de un romance que en sus 171 octosílabos combina diversos registros que van del galanteo amoroso a la ironía y el humor. El poema recuerda a otros escritos por Gerardo Lobo, puestos también en boca de mujer (p. e. *Responde la misma Señora, al antecedente o Relación que se hizo para que la dijese una señora*), pero parece pertenecer a Benavides, no solo por ser respuesta al poema que le precede en el mencionado cuaderno (del que se hacen citas textuales), sino también por algunas referencias a la apariencia física del autor:

de tu boca y nariz digo
en diferente sentido
que anivelandolo todo
son de oro los dos picos
sí es que la .S. notaste

en mi lengua es que te imito
pero advirtiéndote que el clavo
solo en mi frente se hizo
vabel eres ordenado
en idiomas que en ti miro
(vv. 97-106).

al que se alude de este modo:

siempre fuiste y has de ser
como el Carpio mas imbicto
un Bernardo por mas que
siempre te llamen Francisco
(vv. 125-128)

Así mismo, tienen gran interés los pasajes que se refieren a Galicia, presunto lugar de origen de la *Dama* objeto de la *Pintura* (vv. 145-160):

y por eso un quidan dijo
que soy el ave que vuela
no tengo pechos y crio
Dime no crie al amor
que hâ que mama muchos siglos
dices que no tengo pecho
porque no guardo sigilos
yo me holgara no tenerlos

y así claro he de decirlo
que aunque soi dama gallega
avorrezco el teticidio
tambien siento que el retrato
carezca de un terminillo
con que se esplica la cosa
y es el llamarme prodigio
estando en la tierra de ellos

Este hecho induce a pensar que la *Pintura* y su *Respuesta* (al igual que las cuatro poesías que siguen) hubiesen sido compuestas en un contexto próximo a sus campañas militares por Galicia entre 1703 y 1704.

2. *Impugnación de Campuzano à la «Pintura de Oyes tu cómo te llamas»* (págs. 286-292): «Aunque nunca fui poeta / he de dar en que he de serlo». Este romance, de 136 octosílabos, pudiera ser respuesta figurada, en boca de un poeta

desconocido, también destinatario o remitente de los otros tres que siguen, con los que forma un conjunto homogéneo en cuanto al tono y simétrico en su extensión. Este ciclo de poemas recuerda otro ciclo famoso de Gerardo Lobo en torno a la *Definición del chichisbeo*¹⁰¹. Su mayor interés radica no solo en las citas que se insertan del *Retrato*, claves para determinar la *lectio optima* para algunos pasajes, sino en algunos detalles sobre el autor del que se destacan sus pocos años: «ya ha tres años, no me acuerdo / que no le apuntaba el vozo / y ya vigote le vemos» (vv. 64-66), lo que, junto a las alusiones a Galicia, confirman la datación propuesta.

3. *Respuesta de Venavides en el siguiente romance* (págs. 292-305): «Energumeno de Apolo / subitaneo copletero...». A través de sus 327 octosílabos, este romance se desarrolla en forma de sátira contra el misterioso Campuzano, poeta y también clérigo, según se desprende de muchas alusiones: «Rozinante de un combento», «celibe trasto», «examinador... sinodal», etc. Siendo patente la presencia de algunos asturianismos en las poesías en castellano de Benavides, llama la atención la defensa que este hace ante Campuzano por sus críticas hacia su estilo «humilde»:

Si te he parecido humilde
será que tus desaciertos
me miden solo hasta donde
me alcanza tu entendimiento
sera que ignora el furor
de tu entusiasmo pleveio
discernir entre la estampa
de los coturnos, y el zueco¹⁰²
(vv. 65-72).

Profanaste mi romanze
la relacion dibidiendo
de el fundamento y las voces
arrancando de su asiento
culpas de terminos vajos
los retozones dialectos
sin ver que siempre son grandes
las cosas dichas a tiempo
(vv. 103-110).

4. *Respuesta de Campuzano al antecedente* (págs. 305-312): «Salio en fin salio papel y salio desafiado...». Nueva respuesta, simétrica en extensión (160 octosílabos), a la anterior del Campuzano (n.º 2). En sus versos finales el ignorado autor se presenta como «amigo» y hace censura de los poetas sin nombre:

¹⁰¹ Se trata de poemas que llevan títulos como «Responde el propio antagonista...» o «Impugnación de otro poeta...», que ya aparecen en la edición de 1717 y llegan a la de Peña Sacra de 1738.

¹⁰² El doble símil, extendido por la poesía de la época, se encuentra también en un poema satírico que Feijoo dirige a un desconocido poeta ovetense de quien dice: «Aquel que en vez de coturno / calzando bastardo zueco, / es sucio en las expresiones / y zafio en los pensamientos», en Justo E. AREAL, *Poesías inéditas del P. Feijoo, sacadas a luz por D...*, Tui, Tipografía Regional, 1901. *Apud* RUIZ DE LA PEÑA, *Introducción a la Literatura Asturiana*, págs. 62-64 y 83-85, quien pone en relación este testimonio, junto con otro de Manuel Ordóñez de la Puente (*Cuéntase en estilo asturiano la Real, piadosa y generosa acción de nuestro Cathólico Monarca...*, 1685), con una posible actitud de Feijoo contraria a la lengua asturiana.

y pues te precias poeta
 soy amigo y hablo claro
 no te crio Dios *para* eso
 no mejor es el dejarlo
 prender estudiantes es
 oficio mas descansado
 aunque ellos te salgan libres
 y tu salgas mal librado

con poetas no de nombre
 no te metas, y hablo claro
 que ya con gracia, ô sin ella
 siempre son mal bautizados
 no me havles cosa de cozes
 que dire como soi malo
 que te vales de los pies
 por no venir a las manos.
 (vv. 145-160).

5. *Respuesta de el Autor a Campuzano en este Romance*: «El Arlequin de Palacio que como titeretero...» (págs. 312-327). Esta larga respuesta de Benavides (370 octosílabos), cierra la polémica con el Campuzano, a quien va dirigida toda la primera parte:

pues hombron no te averguenzes
 de ignorar que en buen concepto
 sonetazo es de el golpazo
 que te causaba el soneto
 como eres vulgar no gozas
 el alto establecimiento
 de onomatopeia para
 introducir un dialecto

no saves que este es un tropo
 mui cursado entre los griegos
 porque se entiendan las voces
 que esplicaron los conceptos
 no es mas ridiculo monstruo
 querer tu sacar de un huebo
 un pajaro hermafrodita
 medio pollo, y faisán medio.
 (vv. 153-168).

Sin embargo, en su segunda parte, polemiza con otro ignoto poeta de Oviedo, lo que hace pensar que pudo haber sido escrita ya en Asturias, quizá por tanto en 1705. Por ello, no sorprende que el romance abunde, en esta segunda parte, en alusiones localistas:

vas a provar que Jijon
 no es vuen clima para plectro
 [...]
 Gijon es fertil teatro
 de mil floridos amenos
 dulces nobles generosos
 vellos gallardos ingenios
 ingenios que desaprueban

el osado atrebimiento
 con que avandonas los propios
 y adulas los forasteros
 por el cibil conceptillo
 de las decimas de Oviedo
 falsas decimas supones
 que no constan de el proceso
 (vv. 265-6 y 285-296).

El mencionado cuaderno de *Varias Poesías* guarda copia de otros tres poemas de Benavides que, hasta ahora, eran desconocidos. Uno es un poema de circunstancias, de tipo encomiástico, titulado *En ocasión de haver concurrido el Autor con otros caballeros a la casa de Solares de Villaviciosa, compuso el siguiente Romance*

(págs. 327-331): «Divino halago de el aire / si en el cumplir lo que mandas...». A pesar de su corta extensión (105 octosílabos), se trata una pieza de gran interés, pues describe un aspecto de la vida cotidiana de la nobleza letrada de la época a través de una velada poético-musical en la casa de Solares.

Alonso Solares Valdés (1659-1717), natural de Peón, tras el fallecimiento de su padre Alonso Solares, señor de la Ballera y Regidor del concejo de Villaviciosa, era el cabeza, junto con su esposa la gijonesa Teresa de Jovellanos Ramírez, de una rica familia de terratenientes y comerciantes¹⁰³. En la capital del concejo nacieron sus hijos Andrés Manuel, Alonso y Diego Jacinto (con un hijo ilegítimo llamado Francisco). De ellos, quien obtuvo mayor notoriedad fue el primogénito Andrés Manuel, caballero de la Orden de Santiago (a partir de la solicitud que hace el 19 de mayo¹⁰⁴) en 1705 cuando aún ocupa el rango de Sargento Mayor y se hallaba combatiendo en Flandes. Dentro del bando austracista, seguirá al Archiduque cuando se convierta en Carlos VI, emperador de Alemania, alcanzando el grado de teniente general y obteniendo el título de marqués del Campo, hasta su muerte en 1730 cuando era gobernador de Ostende.

El poema pudo ser compuesto hacia mediados de 1706, cuando (según se dijo anteriormente) Benavides visita Gijón para reclutar soldados y otros donativos en metálico, distinguiéndose en esa ocasión Alonso de Solares como mayor contribuyente¹⁰⁵. Está dedicado al hijo o al padre, el romance presenta algunas alusiones de carácter político que deben ser entendidas en este contexto específico de confrontación que trajo la guerra. He aquí su exordio:

Divino halago de el aire	trajeronnos a tus pies
si en el cumplir lo que mandas	reverencias cortesanas
pudieran las ovediencias	a tus ojos la fortuna
disculpar las ignorancias	y tus meritos la fama
esta relacion recibe	mui a pique de no verte
ô no la recibas basta	vimos nuestras esperanzas
para gloria de mis cultos	por politicos eclipses
quedar en tus antesalas	de algunos Solares casas.

¹⁰³ Por su cargo de administrador de los alfólies del Principado, mantuvo relaciones comerciales con diversos puertos de Europa como Ámsterdam o Lisboa, e incluso fue nombrado en 1703 cónsul de Francia, cargo en el que le sucede su hijo Diego Jacinto entre 1717 y 1721. Véase Luis CUETO-FELGUEROSO FELGUEROSO, *Asturias y el comercio con el norte de Europa (1650-1700)*, El Ejido, Editorial Círculo Rojo, 2013, págs. 255, 263 y 328; y Anne MÉZIN, *Les consuls de France au siècle des lumières (1715-1792)*, Paris, Ministère des Affaires étrangères, 1998, págs. 15 y 152.

¹⁰⁴ A partir del expediente de las *Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Santiago de Andrés Manuel de Solares y de Jovellanos, natural de Villaviciosa, Sargento Mayor*, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, sig. OM-CABALLEROS_SANTIAGO, Exp. 7805.

¹⁰⁵ La cantidad ofrecida fue de 16 escudos de plata. Véase MARTÍNEZ-RADÍO, *La Guerra de Sucesión y Asturias*, pág. 179, n. 74.

Otro es un romance, titulado *Quéjase de que una Dama se enomaras[e sic] de otro y le dejase* (págs. 331-334): «Falsa, enemiga tirana / oye escucha de el mas fino...». En él el poeta lamenta el término de una relación sentimental que sucede a una separación que se supone larga. Aun cuando presenta un tono similar al resto de su poesía amorosa, contrasta por su mayor brevedad (80 octosílabos).

La última de las composiciones del mencionado cuaderno, y última también de las poesías conocidas de Benavides, es la titulada *Pide una Dama que se halla en un convento de esta ciudad a un apasionado suio le participe en décimas lo que pasa a las principales con sus cortejos; y él la complace en estas Décimas* (págs. 385-392): «Supuesto que tus preceptos / vella Lisi se obedecen...». Después del exordio, en dos décimas que sirven de dedicatoria a una dama enclaustrada que recibe el apodo de Lisi, se ofrece en trece décimas un retrato mordaz de otras tantas mujeres (en pocas ocasiones se alude genéricamente solo a la familia) de la alta sociedad ovetense. De las dos primeras, se ofrecen datos que permiten su identificación:

[3] La Bolaña¹⁰⁶ que su amor
a cada paso traslada
no se porque en la Corrada
esta siempre a un corredor
esto quando a mi Rector
le distraen los Sermones
aunque por las Procesiones
que con frecuencia se ofrecen
está con mill que merecen
que les vajen los calzones.

[4] La Maldonado¹⁰⁷ que a todos
se nos demuestra enfadosa
teniendo cerca su cosa
es quando habla por los codos
y con apacibles modos
al canonigo se arrima
y aunque a Don Arias¹⁰⁸ le oprima
luego que es de moda advierte
y en provecho se combierte
lo que a todos hace grima.

Del resto también se hallan referencias, a veces más imprecisas (la Paula, la viudita, la fiscala, la de el Rosario), pero otras más claras (la de Cueto, la Santa Cruz, la Carrio, la de Argüelles, la Antayo, las de Inclán, la Navia, las de Peñalba) que apuntan hacia las familias más poderosas del Oviedo de entonces. Además del ejemplo citado, son pocos los nombres de personajes masculinos,

¹⁰⁶ Debe tratarse de Beatriz de Bolaño, casada con Álvaro Valdés Osorio, uno de los Regidores perpetuos de la de ciudad. Véase TOLIVAR FAES, *Oviedo, 1705 (Discurso de recepción como Miembro de Número del Instituto de Estudios Asturianos... 19 Dic. 1975)*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1981, pág. 240.

¹⁰⁷ Quizá se refiera a Francisca Ignacia Pimentel Tormaleo y Sotomayor, casada en Cangas el año de 1699, con Baltasar Francisco Maldonado y Tineo, señor de las casas y Mayorazgos de Prioranza, Laciana, Mendaña y Tineo, si bien su nombre no figura en el Padrón de Oviedo de 1705. Véase Luis VILAR y PASCUAL, *Diccionario histórico-genealógico y heráldico de las familias ilustres de la monarquía española*, 2.^a ed., Madrid, imprenta de D. F. Sánchez, 1864, pág. 314, t. VII.

¹⁰⁸ Parece corresponder este nombre a uno de los dos canónigos que aparecen el año 1705: Antonio Arias Sanzo y su sobrino Pedro Arias (coadjutor). Véase TOLIVAR FAES, *Oviedo, 1705*, pág. 61.

algunos de difícil identificación (don Beleta, Bartornín), otros en cambio muy conocidos, como el marqués de Camposagrado¹⁰⁹ o el abad de Teverga¹¹⁰:

[7] La fiscala ciertamente
que esto callarlo devia
y asi con su señoria
me contemplo indiferente
obsequioso y reverente
Camposagrado se inclina
y ella fingiendose fina
a los dos mete en baraja
procurando sacar raja
que es sumamente ladina.

[8] La de Cueto con mas juicio
dicen que a *ninguno* alberga
pero el abad de Teverga
hizo de esta virtud vicio
ya con semblante propicio
contesta a este figurilla
quando se arrima a su silla
de el modo que corre haora
no perdiendo ni la hora
que le ponen la cotilla.

El poema confirma las buenas dotes de Benavides para la poesía satírica, que con la amorosa, y la encomiástica de circunstancias, fueron los principales géneros que cultivó.

¹⁰⁹ Se trata de José Manuel Bernaldo de Quirós y Bernaldo de Quirós (1679-1755), II marqués de Campo Sagrado, señor de Villoria, de Viñayo y de las casas de Quirós, Alas, Carreño y Huergo; natural, vecino y Alguacil Mayor de Oviedo, Notario Mayor y Procurador en la Junta General del Principado, casado en 1699, en segundas nupcias, con Benita Teresa Mariño de Lobera Andrade.

¹¹⁰ Se alude a Pedro Felipe Analso de Miranda y Ponce de León, perteneciente a la familia de los Valdecarzana-Miranda, abad de la colegiata de San Pedro de Teverga entre 1690 y 1720 y después obispo de Teruel. Su cuerpo se conserva momificado (junto al de su padre, el marqués de Valdecarzana) en dicha colegiata.



Apuntes sobre la recepción de Feijoo en Francia

JOSÉ CHECA BELTRÁN

(Consejo Superior de Investigaciones Científicas)

Estas páginas resumirán lo que conocemos —lo que conozco— sobre la recepción de la obra feijoniana en la Francia coetánea al autor benedictino: se centrarán en años cercanos a la publicación de sus más relevantes obras, el *Teatro crítico universal* (1726-1740) y las *Cartas eruditas* (1742-1760). Para ello repasaré la bibliografía crítica al respecto y me serviré, sobre todo, de mis propias investigaciones. Además, de manera muy breve, enumeraré los investigadores franceses que en los siglos siguientes —hasta el año 2000 aproximadamente— han publicado estudios sobre la figura o la obra de Feijoo. Todo ello sin pretensiones de exhaustividad; es seguro que la recepción francesa de nuestro autor fue mucho más amplia de lo que hasta ahora hemos descubierto.

La profesora Urzainqui —en el estudio introductorio a su reciente edición, con Eduardo San José, de las *Cartas eruditas*¹— se refiere a los primeros episodios de la recepción europea de Feijoo. De ella tomo algunos datos: en 1732 escribía el padre Sarmiento en su *Demonstración crítico-apologética* que la fama del padre Feijoo se extendía fuera de España. Poco después, y a propósito de las polémicas sobre su obra, escribía Feijoo en el «Prólogo al lector» del tomo quinto del *Teatro crítico* (1733): «Mira qué falta me harán los aplausos de un necio, ni de mil, cuando veo volar glorioso mi nombre (dicha no merecida, yo lo confieso), no solo por toda España, mas por casi todas las naciones de Europa». Fray Marcos Martínez, autor de la «Aprobación» de ese mismo tomo, corrobora que «llegaban repetidas cartas de eruditísimos extranjeros escritas al autor en que le gratulan y exhortan a la prosecución de obra tan insigne». Más adelante, el propio Feijoo volvería sobre este asunto en sus *Cartas eruditas*, en la titulada «Sobre las traducciones de las obras del autor en otros idiomas» (CE, III, 14).

En efecto, por lo que se refiere a Francia, el doctor Jean Baptiste Boyer —que viajó a España para curar al embajador de Francia en nuestro país— dirige una

¹ Inmaculada URZAINQUI, «Estudio introductorio», en Benito Jerónimo FEIJOO, *Obras completas, Tomo II. Cartas eruditas y curiosas, I*, edición crítica de Inmaculada Urzainqui y Eduardo San José Vázquez, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ayuntamiento de Oviedo / KRK Ediciones, 2014, págs. 15-134.

carta a Feijoo, fechada el 29 de diciembre de 1731², donde cuenta que en un viaje que hizo «l'année dernière en Espagne» se encontró plenamente satisfecho cuando tuvo entre sus manos el *Teatro crítico*, «dont j'ay fair jusques à present mon unique lecture, et où je trouve tous les jours des nouvelles beautès». Para no privar a los franceses del conocimiento de esta obra y a varias personas que «me demandoient un extrait de cet excellent livre», ha satisfecho estos requerimientos y ha publicado su extracto en el *Mercure de France*³, donde reseña los 16 discursos del tomo I del *Teatro crítico* y describe parte de los contenidos del tomo II. «Heureux si j'ay pu rendre l'esprit de votre ingénieux et sçavant ouvrage. Il a été admiré ici de tout le monde». El mismo doctor Boyer reseñó igualmente el tomo III en el mismo periódico⁴. Acaba Boyer con una promesa de traducción del *Teatro*: «j'employerai le peu de loisir que mes affaires me laisseront à le traduire peu à peu».

Efectivamente, unos años después Feijoo recibió una traducción de su obra, pero no de Boyer, sino de Vaquette d'Hermilly, quien publicó una traslación del *Teatro: Théâtre Critique, ou Discours différents sur tours sortes de matières pour détruire les erreurs comunes* (París, 1742-1743), sobre la que aparecerían varias recensiones en el *Mercure de France* y en el *Journal de Verdun*⁵. El traductor se lamenta en el prefacio de la indiferencia que los franceses muestran ante la cultura española a pesar de la existencia de grandes letrados españoles en el siglo XVII, y también en el XVIII; entre estos sobresale Feijoo, «pour la profondeur de son érudition»⁶. También por aquellos años⁷ las noticias sobre el legado cultural español ocuparon un lugar destacado en las *Observations sur les écrits modernes* (1735-1743, 34 vols.) del abate Desfontaines: además de la considerable atención que allí se dedica a las letras españolas del Siglo de Oro y a la historia de España en general, hallamos noticias sobre dos autores contemporáneos, solo dos: Mayans y Feijoo. Sobre Feijoo se incluye una presentación de su figura⁸ y varias reseñas sobre «L'éloge des femmes» y «Autres articles» de Feijoo, a quien Desfontaines dedica variados «compliments»⁹.

² Publicada por Martín Sarmiento en su *Demonstración crítico-apologética*, II, Madrid, Viuda de Francisco del Hierro, 1732, págs. 284-285.

³ *Mercure de France*, juin 1731, premier volume, págs. 1241-1251.

⁴ *Mercure de France*, avril 1732, págs. 743-752.

⁵ Daniel-Henry PAGEAUX, «Introduction», *Feijoo. Théâtre critique*, Vaquette d'Hermilly (trad.), Paris, Éditions du Delta, 1971.

⁶ A estos primeros avatares sobre la recepción de Feijoo en Francia se refieren Gaspard DELPY, *L'Espagne et l'esprit européen. L'œuvre de Feijoo (1725-1760)*, Paris, Hachette, 1936, págs. 301-303; José Miguel CASO GONZÁLEZ y Silverio CERRA SUÁREZ, *Feijoo, Obras completas. Tomo I. Bibliografía*, Oviedo, Cátedra Feijoo / Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1981, págs. 77 y 83; y URZAINQUI, «Estudio introductorio», págs. 52-53.

⁷ Daniel-Henry PAGEAUX, *L'Espagne devant la conscience française au XVIII^e siècle (1715-1789)*, «thèse pour le Doctorat d'État» defendida en 1975 en la Université de la Sorbonne-Nouvelle, págs. 199-200.

⁸ *Observations sur les écrits modernes* (1735-1743), vol. 32, XXX, págs. 169-184.

⁹ *Observations sur les écrits modernes* (1735-1743), vol. 33, XXXI, págs. 241, 260 y 313-314.

El principal periódico francés estrictamente coetáneo de la obra del benedictino fue las *Mémoires de Trévoux* (1701-1762, con apariciones momentáneas hasta 1782). Sabemos que esta importante publicación jesuita constituyó una de las fuentes de Feijoo¹⁰ y que, además, el periódico francés se hizo eco de la obra del autor español.

Sobre ambas relaciones escribió Carmelo Sáenz de Santamaría, quien subrayó que, a pesar de la dimensión internacional que quiso conferirse a dicha revista, a pesar de que «la internacionalidad de los jesuitas favorecía este intento» y a pesar de que «la instauración de la dinastía borbónica en España había producido cierta alza de interés por lo hispánico en Francia», los libros españoles suscitaron un muy escaso eco en las *Mémoires*¹¹. Sin embargo, los posteriores índices de Lenardon¹² demuestran que esta afirmación merece matizarse: son muchos los autores españoles, entre ellos Feijoo, que merecieron la atención de las *Mémoires*.

En cuanto a las lecturas que Feijoo hizo en su obra sobre las *Mémoires* y sus autores, Sáenz estima que siempre fueron muy respetuosas con las opiniones de los redactores franceses y con la orden jesuita en general. Por lo que se refiere a la recepción de Feijoo en el periódico francés, señala Sáenz¹³ que las *Mémoires* se hicieron eco de la aparición del *Teatro crítico*, profetizando para él «críticas al estilo de las que en Francia se encrespaban de vez en cuando contra las mismas *Memorias*». En efecto, la guerra de Feijoo contra los prejuicios en España daba lugar, escriben las *Mémoires* a «une multitude innombrable de réponses et de défenses»¹⁴. La segunda noticia sobre Feijoo fue más controvertida: las *Mémoires* reprodujeron una carta anónima, enviada desde Zaragoza, donde se sostiene que el *Teatro* de Feijoo copia al periódico francés. El hecho de reproducir esta injuriosa carta aleja a los redactores de las *Mémoires* de su habitual moderación, recuperada después, tras el traslado de su sede a París. Allí, en el año 1743, los memorialistas —quizás el hispanista Francisco Xavier Charlevoix— se hacen eco favorable de distintos artículos del *Teatro* de Feijoo. Esta recepción positiva se invierte, dice Sáenz¹⁵ con una última reseña de las *Mémoires* —menos favorable con Feijoo— acerca de «Glorias de España» (TC, IV, 13 y 14), donde el benedictino analizaba los escritos de Lucano y Virgilio. En las próximas páginas examinaremos esta reseña.

Sáenz dedica poco más de una página a las opiniones del periódico jesuita sobre el *Teatro* de Feijoo: los redactores franceses consideraban que «algunos temas de los discursos de Feijoo habían perdido algo de actualidad», ya que

¹⁰ DELPY, *L'Espagne et l'esprit européen. L'oeuvre de Feijoo (1725-1760)*, págs. 337-342.

¹¹ Carmelo SAÉNZ DE SANTAMARÍA, «Feijoo y las *Memorias de Trévoux*», en VV. AA., *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1983, pág. 55, t. II.

¹² Dante LENARDON, *Index du Journal du Trévoux (1701-1767)*, Genève, Slatkine, 1986.

¹³ SAÉNZ DE SANTAMARÍA, «Feijoo y las *Memorias de Trévoux*», págs. 56-57.

¹⁴ *Mémoires de Trévoux*, novembre 1728, pág. 2140.

¹⁵ SAÉNZ DE SANTAMARÍA, «Feijoo y las *Memorias de Trévoux*», págs. 57-60.

habían sido escritos casi veinte años antes; que «Feijoo es demasiado serio para el lector medio francés, y que no le hubiera venido mal alguna nota de humor». Finalmente, Sáenz especifica los números del periódico en que aparecen algunas reseñas sobre la obra de Feijoo.

El citado libro de Gaspard Delpy sobre Feijoo marca un hito en los estudios franceses sobre el autor benedictino. La obra del investigador francés incluye un capítulo sobre «*Feijoo hors d'Espagne*» donde se recogen algunos datos acerca de la recepción del autor en Francia. Sobre la traducción al francés del *Teatro crítico* de Feijoo, de Vaquette d'Hermilly en 1742-1743, cuenta Delpy que muy pronto el *Journal [Mémoires] de Trévoux* se hizo eco de dicha traducción, lamentándose del prejuicio francés sobre la cultura española, poco conocida y apreciada en Francia¹⁶: ahora, gracias a la obra de Feijoo (y seguirán reseñaciones de otros libros españoles), los franceses tendrán la oportunidad de corregir ese prejuicio, decían las *Mémoires*. Concreta Delpy que el periódico francés reseñó los dieciséis discursos del primer tomo del *Teatro*, advirtiendo fallos en la traducción francesa y en las citas latinas, pero subrayando el gusto y la inclinación del benedictino por las ciencias: «il les Harcourt toutes, il en fait voir l'agrément; et c'est son coeur qui parle, pour le moins autant que son esprit». Además de los elogios a Feijoo, el periódico jesuita también mostró algunas reservas. Por otra parte, el propio Feijoo se hizo eco de dicha traducción de su obra, sosteniendo que era defectuosa, que el traductor conocía muy mal la lengua española y que tampoco conocía el francés¹⁷.

Escribía Sgard que los jesuitas de las *Mémoires* lucharon contra el avance de incredulidad y el materialismo enciclopedista —contra Voltaire, especialmente—, pero también demostraron «une foi inébranlable dans le progrès des arts et des sciences»¹⁸. Algo parecido podría decirse sobre la obra de Feijoo. Consecuentemente, las reseñas de las *Mémoires* sobre Feijoo subrayaron positivamente su empeño por acabar con la superstición en España. Algunos de los discursos del *Teatro* de Feijoo reseñados en el periódico jesuita se presentaron como muestra de la incorporación de España al contexto europeo.

Por ejemplo, el titulado «Cometas» (TC, I, 10), reseñado en las *Mémoires* bajo el título de «*Discours sur les Comètes*»¹⁹, contiene acentuados elogios a Fei-

¹⁶ Sobre la desafección francesa hacia la literatura española escribía DELPY, *L'Espagne et l'esprit européen. L'oeuvre de Feijoo (1725-1760)*, pág. 308: «Époque ingrate pour l'Espagne encadrée par les *Lettres Persanes* et l'article de Masson. Nous sommes déjà loin de l'admiration cornélienne, et encore bien loin de l'enthousiasme romantique». Sin embargo, añadimos nosotros, en el período intermedio entre el libro de Montesquieu y el artículo de Masson de Morvilliers también hubo autores franceses que leyeron positivamente el legado cultural español (José CHECA BELTRÁN, *Demonio y modelo. Dos visiones del legado español en la Francia ilustrada*, Madrid, Casa de Velázquez, 2014).

¹⁷ DELPY, *L'Espagne et l'esprit européen. L'oeuvre de Feijoo (1725-1760)*, págs. 306-308.

¹⁸ JEAN SGARD, *Dictionnaire des journaux (Dictionnaire de la presse 1600-1789)*, París, Universitas, 1991, pág. 12.

¹⁹ *Mémoires de Trévoux*, 1743, XXIII, págs. 640-653.

joo por parte del recensionista francés: el autor español lucha contra quienes conceden crédito (el pueblo y algunos filósofos) al mal augurio que los cometas suponen para los príncipes. Pero no es necesario buscar enemigos de los príncipes en el cielo; ya tienen demasiados en la Tierra: la ambición de sus vecinos, las demandas de los nobles, la inquietud de los pueblos; estos son los cometas que los príncipes deben temer. El periodista, que nombra a Feijoo como «sabio crítico», concuerda con el benedictino en que los cometas son simplemente astros sujetos a las leyes de la naturaleza: «Voici en fin un philosophe qui parle sérieusement sur les comètes; ce n'est point un anglois qui veut nous effrayer, c'est un espagnol qui vient nous rassurer».

El discurso de Feijoo sobre «Astrología judiciaria y almanaques» (TC, I, 8) fue reseñado en el periódico francés²⁰ con idéntica finalidad: aunque el periodista considera que ya no se cree en estas quimeras; por si acaso todavía queda algún crédulo que acepta estos errores, «notre auteur entreprend de le détromper». Transcribiendo a Feijoo, afirma que la ciencia de los astrólogos es la más vana de todas las ciencias y sus predicciones son solo fábulas y quimeras. Y acaba: «Il régné par tout une grande justesse dans ce discours»²¹.

También la defensa feijoniana de las mujeres²² (TC, I, 16) es muy elogiada. Bajo el título de «*Défense ou éloge des femmes*»²³, podemos leer:

Un grand nombre d'auteurs a fait l'éloge des femmes, et l'a fait avec esprit et avec politesse, mais personne avant le P. Feijoo ne l'a fait avec plus de sagesse et avec moins de partialité. Ce n'est point un Panégyriste ébloui des belles qualités de ses Héroïnes, qui vient avec fadeur vanter leurs attraits, relever leurs graces, et leur prodiguer mille losanges frivoles, c'est un Philosophe, un Historien, un Critique, un Religieux, un Espagnol, qui veut détromper les hommes de l'idée de supériorité, qu'ils affectent sur les femmes, et venger les femmes de tout le mal que les hommes en ont dit. Leur cause ne pouvoit éter défendue par un Ecrivain moins suspect et moins séquivoque²⁴.

Tras resumir el texto de Feijoo y subrayar sus «réflexions judicieuses», se añaden sus defectos, ya que «tout bon critique qu'il est, ne trouvera pas mauvais qu'on le critique à son tour»: las razones que Feijoo esgrime para atacar el prejuicio contra las mujeres —dice el periodista— son a veces demasiado difusas y a veces son lugares comunes. No hay duda de que las opiniones de Feijoo al respecto eran poco novedosas en Francia, pero la buena predisposición de las

²⁰ *Mémoires, de Trévoux*, 1743, X, págs. 254-280.

²¹ *Mémoires, de Trévoux*, 1743, X, pág. 266.

²² Agrupo aquí algunos datos sobre la recepción de Feijoo en las *Mémoires de Trévoux*, el *Journal Étranger* y *L'Espagne littéraire* que presenté dispersos en diferentes capítulos de mi libro aludido: CHECA BELTRÁN, *Demonio y modelo. Dos visiones del legado español en la Francia ilustrada*, y en mi trabajo «Lecturas sobre la cultura española en el siglo XVIII francés», en José Checa Beltrán (ed.), *Lecturas del legado español en la Europa ilustrada*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2012, págs. 105-137.

²³ *Mémoires de Trévoux*, 1743, LXXXVI, págs. 2770-2791.

²⁴ *Mémoires de Trévoux*, 1743, LXXXVI, págs. 2770-2771.

Mémoires determinó que solo incluyesen esa leve crítica en medio de acentuados elogios.

Aquella positiva disposición de las *Mémoires* ante Feijoo se vio afectada en algún momento por el inevitable nacionalismo: a pesar de que en alguna ocasión las *Mémoires de Trévoux* llegaron a defender un nacionalismo francoespañol, común, como corresponde a dos naciones aliadas políticamente —eso decían en una reseña a la *Carta Latina* de Luzán²⁵—; el conflicto surge cuando se suscitan comparaciones entre los dos países, cuando los memorialistas deben pronunciarse sobre la superioridad o precedencia de su país o del vecino. La respuesta normal en estos casos es que esa positiva disposición sobre «el otro» se resquebraje, otorgándose ventaja al propio país, tal y como impone el mecanismo nacionalista. A pesar de ello, fueron notorios los esfuerzos realizados por el periódico francés para no ofender a sus vecinos, preservando el valor de lo español. Prueba de ello es la reseña que se dedica al «Paralelo de las lenguas castellana y francesa»²⁶ del *Teatro crítico* de Feijoo (TC, I, 15), donde el benedictino comparó el español y el francés de manera bastante equilibrada, aunque a la postre otorgara cierta ventaja al castellano, según esa lógica nacionalista que comentamos.

Dicha recensión intenta conciliar el nacionalismo francés con una actitud contemporizadora con España y con Feijoo. Para empezar, los padres de Trévoux enjuician favorablemente al autor gallego, como imparcial mediador entre los dos bandos existentes entonces en España:

Toujours sincère et toujours raisonnable, notre Espagnol zélé refute ici deux erreurs qui régnent en Espagne sur la langue française; les uns la méprisent trop, les autres l'estiment trop. [Feijoo] combat ces deux excès, 1.^o) il venge la langue française de ceux qui la méprisent, et leur en fait connaître le prix, 2.^o) il rend à la langue castillane les avantages qu'on lui ôte²⁷.

Pero después se transcribe la opinión feijoniana de que los franceses tienen una pronunciación más dulce y los españoles más fuerte: la lengua francesa es más «coulante», la española más «frappante». Feijoo concluyó a favor del castellano, porque «c'est qu'une force mâle est une qualité plus noble qu'une douceur efféminée». El nacionalismo —y «machismo»— de Feijoo es respondido por Trévoux con idéntica actitud, pero cargando las culpas a un tercer país, para no disgustar a los españoles:

Le P. Feijoo me le pardonnera si je dis qu'il n'a pas une idée trop juste de la Langue Française, qu'il prend une langue pour une autre, l'italienne pour la française. L'italienne peut avoir ce défaut, mais la français ne l'a point.

²⁵ *Mémoires de Trévoux*, 1747, XLVII, págs. 1432-1441.

²⁶ *Mémoires de Trévoux*, 1747, XLVII, págs. 478-492.

²⁷ *Mémoires de Trévoux*, 1743, XLIII, pág. 480.

Y se continúa: la francesa ama la propiedad, y «elle ne hait rien tant que l'affectation [...], elle n'a point ces diminutifs fades, ni ces terminations douces, que la langue italienne aime tant»²⁸.

O sea, la dulzura del francés es natural, no artificial, una dulzura que se parece a la del griego, que nunca fue una dulzura afeminada, como posiblemente sea la del italiano.

Continúa el reseñador respondiendo al paralelo de Feijoo: el estilo del español es más ampuloso, pero no más armonioso que el francés; y no es cierta la idea de Feijoo de que la lengua castellana sea tan fecunda como el mismo latín, y que ninguna otra lengua, a excepción del griego, la iguala. Dice el recensionista que Feijoo subraya tanto la riqueza del castellano con el fin de reprochar la pobreza del francés, pero está equivocado, porque la lengua francesa es más rica y más abundante de lo que Feijoo piensa, y pone ejemplos. Concluye el periódico francés parafraseando al padre Porée: lo que señala definitivamente la gloria de la lengua francesa es que se habla en todas partes; se habla en España, Inglaterra, Alemania, Italia, en todas las cortes de Europa; se extiende por todos los sitios; la lengua castellana «n'a pas fait encore tant de conquêtes». Son evidencias de que hasta la mejor predisposición hacia el aliado político —de Feijoo hacia Francia y de las *Mémoires* hacia España— se tambalea ante las interferencias nacionalistas.

Otra interferencia francoespañola fue la derivada del canon estético de ambos países, mayoritariamente clasicista en Francia y controvertidamente barroco en España. Las *Mémoires de Trévoux* se hacen eco de la polémica entre Feijoo y el padre Aguirre acerca de la preeminencia de Virgilio o Lucano: Feijoo se pronunció a favor de Lucano en sus discursos «Glorias de España» del *Teatro crítico* (TC, IV, 13 y 14). El jesuita Aguirre respondió al benedictino reivindicando a Virgilio en un libro —*El príncipe de los poetas, Virgilio, mantenido en su soberanía*— que fue reseñado por las *Mémoires*, partidarias de la opinión de Aguirre²⁹.

Ante las acusaciones de barroquismo que circulaban contra Lucano, Feijoo argumentó que su supuesta «hinchazón de estilo» era en realidad una «magnificencia del estilo, majestad del numen y grandeza de la locución», y ante la crítica a su «falta de ficción» escribió que «Virgilio versificó ficciones, Lucano realidades». El debate se refería también a la consideración de la ficción como requisito esencial o accidental para la existencia de poesía, y además trataba sobre la mayor o menor importancia de la historia o la poesía. Feijoo concedió mayor relevancia a la historia y afirmó la superioridad de Lucano.

El reseñador de las *Mémoires* reproduce las opiniones principales de Aguirre, solidarizándose con ellas: frente a la defensa feijoniana de los modelos latino-hispanos, supuestamente barrocos (Lucano, Marcial, Séneca), Aguirre propone

²⁸ *Mémoires de Trévoux*, 1743, XLIII, págs. 487-488.

²⁹ *Mémoires de Trévoux*, 1745, V, págs. 156-178.

como patrones capitales los latino-italicos, clasicistas: Ovidio, Virgilio, Propertio, Catulo, Plauto, Horacio, etc. Y sostiene que nada daña más a los jóvenes que se inician en las letras que adoptar malos modelos y abandonar los buenos.

El memorialista dice que se guardará de entrar en estas disputas intestinas españolas, donde los españoles están acostumbrados a «s'échauffer beaucoup dans le dispute, vont vuelque fois plus loin qu'il ne convient à une critique littéraire». Pero no deja de tomar partido por el más clasicista de los contendientes, Aguirre, que además era jesuita. Precisemos que los autores hispanos de la antigüedad romana eran considerados en Europa como los precursores de ese gusto barroco característico de los españoles:

Il faut espérer qu'à mesure que cette Nation, qui a produit de si grands Hommes en tout genre d'Erudition et de Littérature, se familiarisera plus, qu'elle n'a fait depuis quelque tems, avec les bons Auteurs de l'Antiquité, et se laissera plus guider par la beauté de son génie, que par la vivacité de son imagination, elle fournira moins à la Critique, et critiquera plus sainement³⁰.

El periódico francés evita así el omnipresente debate francoespañol entre clasicismo y barroco: las *Mémoires* forjan diplomáticamente un binomio análogo donde no aparece el clasicismo francés, sino el del mundo antiguo, oponiendo así clasicismo grecorromano a gusto barroco español, enfrentados —además— no desde la opinión de críticos franceses contra críticos españoles, sino de dos autores españoles. En este caso, Feijoo es el damnificado, por ser más barroco que su oponente, el clasicista Aguirre.

Finalmente, el reseñador dedica una breve apología a la obra del padre Aguirre: «En fin on remarque dans ce petit ouvrage une lecture immense, un goût sûr, un discernement fin», y termina defendiendo que debates de este tipo enriquecían el ambiente cultural español y también su periódico, las *Mémoires*:

Nous avions lieu d'espérer que cette petite Guerre Littéraire entre deux Sçavants, qui étoient fort capables de la rendre intéressante, nous fourniroit de quoi enrichir de tems en tems nos Mémoires; mais nous apprenons dans ce moment la triste nouvelle de la mort du P. Aguirre, arrivée sur la fin de Janvier 1745, presque à la Fleury de son âge³¹.

Por otra parte, hubo reseñas en las que el periodista francés se limitaba a reproducir el discurso de Feijoo, como la de «Senectud del mundo» (TC, I, 12), presentada en las *Mémoires* como «Discours sur la Vieillesse imaginaire du

³⁰ *Mémoires de Trévoux*, 1745, V, pág. 157. Con estrategia similar se manifestó *Le Journal Étranger* (1760, janvier, págs. XIX-XX), que en su «Prospectus du Nouveau Journal Étranger» sostiene que la lengua española «s'éleva au plus haut degré de sa perfection quand l'Espagne atteignit le plus haut point de sa gloire. Il lui manque peut-être d'avoir été maniée par des hommes dont la connaissance profonde et réfléchie de l'Antiquité eût pu former le goût, et surtout réprimer l'imagination».

³¹ *Mémoires de Trévoux*, 1745, V, págs. 175-178.

monde»³². O bien, hay reseñas en las que aparece alguna crítica a Feijoo, como en la relativa al discurso «Desagravio de la profesión literaria» (TC, I, 7), donde, bajo el título de «Apologie des gens de lettres», el reseñador de las *Mémoires*³³ no comparte que «las gentes de letras tuviesen necesidad de esta apología».

Pero el tono general de las diversas reseñas que las *Mémoires* insertaron sobre Feijoo es generalmente positivo, defendiendo incluso la importación a Francia de algunas ideas del autor español. Por ejemplo, los padres de Trévoux consideran que el Discurso «Música de los templos» (TC, I, 14) podría ser muy útil para los franceses: «nous pouvons en profiter aussi bien que les espagnols». Se trata de un texto en el que Feijoo propone reformar, no proscribir, la música de las iglesias («Discours sur la musique des églises»³⁴).

En estas reseñas sobre Feijoo, y en otras sobre diferentes autores y libros españoles, los memorialistas manifestaron su deseo de mantener un contacto más estrecho con España, así como su afán por conocer sus novedades editoriales y culturales. Generalmente, presentaron de manera elogiosa las últimas publicaciones españolas, interpretadas mayormente como obras en las que se abandonaban viejos prejuicios, señal de los progresos que experimentaba España. Así presentaron a Feijoo. En resumen, las *Mémoires* mostraron una positiva predisposición ante el autor benedictino y ante el legado cultural español en general³⁵.

El *Journal Étranger* (1754-1762) también se hizo eco de la obra feijoniana. Sobre la recepción de España en este importante periódico francés contamos con un artículo de Robert Pageard³⁶ donde se da noticia sobre varios extractos y comentarios de ciertos discursos del *Teatro Crítico* así como de las *Cartas eruditas* de Feijoo. Los apuntes de Pageard, junto a los Pageaux³⁷, los de Caso y Cerra³⁸ y los míos propios servirán para elaborar una breve relación de la presencia de Feijoo en aquel periódico francés, de vocación cosmopolita —que durante algún tiempo mantuvo un corresponsal en España, Gaspar de Montoya—, donde se comentaban con cierta frecuencia obras españolas del Siglo de Oro, pero que «pour la première fois, la littérature vivante, l'Espagne actuelle l'important sur la culture des siècles passés et sur la vieille Espagne»³⁹. Aquellas informaciones sobre España se debieron sobre todo a Fréron, Prévost y Coste d'Arnobat. Después, con Arnaud y Suard en la dirección, la proporción de las noticias sobre España descende.

³² *Mémoires de Trévoux*, 1743, XXXIV, págs. 869-882.

³³ *Mémoires de Trévoux*, 1743, XLIII, págs. 1055-1064.

³⁴ *Mémoires de Trévoux*, 1743, XLVII, págs. 1064-1077.

³⁵ CHECA BELTRÁN, *Demonio y modelo. Dos visiones del legado español en la Francia ilustrada*.

³⁶ ROBERT PAGEARD, «L'Espagne dans le *Journal Étranger* (1754-1762) et la *Gazette Littéraire de l'Europe* (1764-1766)», *Revue de Littérature Comparée*, XXXIII, 3 (1959), págs. 376-400.

³⁷ PAGEAUX, *L'Espagne devant la conscience française au XVIII^e siècle (1715-1789)*.

³⁸ CASO GONZÁLEZ y CERRA SUÁREZ, *Bibliografía*, págs. 171-173.

³⁹ PAGEAUX, *L'Espagne devant la conscience française au XVIII^e siècle (1715-1789)*, págs. 201-202.

Escribía Pageard que «les oeuvres marquantes de l'époque» (entre ellas las *Cartas eruditas y curiosas* de Feijoo) son presentadas en el *Journal Étranger* bajo una perspectiva similar a la que «tracent les historiens actuels de la littérature»⁴⁰; el periódico francés asume la función de intermediario literario, dando a conocer a los franceses lo más destacado de la literatura española del Siglo de Oro así como las más recientes aportaciones culturales españolas: Feijoo, *Poética* de Luzán y otras. En contra de la negativa actitud hacia España que mostraban los enciclopedistas, el *Journal Étranger* mantuvo una buena predisposición hacia nuestro país, a pesar de que, como era habitual en Francia, también condenó la excesiva libertad de la literatura barroca española.

La primera noticia sobre Feijoo que hallamos en este periódico es un extracto en francés del discurso «Sabiduría aparente (TC, II, 8)»⁴¹. Durante la etapa en que el *Journal* fue dirigido por el abate Prévost —entre febrero y agosto de 1755— los artículos sobre España aumentaron⁴². En este período también se publicó una traducción al francés, de nuevo un extracto de «Defensa de las mujeres» (TC, I, 16) bajo el título de «*Apologie des femmes, par Dom Feijoo, Benedictin Espagnol*»⁴³. Delpy atribuye este texto al abate Prévost. La traducción va precedida de unas consideraciones sobre el texto feijoniano, donde el reseñador elogia a Feijoo por haber declarado la guerra a todos los prejuicios y, por otra parte, muestra sus propios prejuicios nacionalistas, congratulándose de que los franceses ya habían escrito sobre este tema antes que el autor español: los españoles no han sido los primeros en tomar bajo su defensa a las mujeres, de manera que este discurso de Feijoo interesa por la forma antes que por el tema:

Nous regretterions, pour l'honneur de la France, que la première idée d'une si galante entreprise fut tombée dans l'esprit d'un Étranger; mais grâce à la Nature, qui n'a laissé les François en arrier sur rien d'ingénieux et aimable, il y a longtemps que les Femmes leur ont l'obligation d'avoir pris leur défense. Nous avons, dans notre langue, plusieurs bons ouvrages sous ce titre. Ainsi c'est la forme, plutôt que le fond du sujet, qui doit intéresser la curiosité dans cet article. Le Père Feijoo s'est fait une réputation aussi distinguée par son esprit que par son savoir, surtout dans son *Théâtre critique*, où il déclare la guerre à tous les préjugés. Celui qui regarde les femmes lui a paru si dangereux pour la société, qu'il fait profession d'avoir recueilli toutes ses forces pour le combattre⁴⁴.

El periodista resume el texto de Feijoo y comenta algunos aspectos de la apología de las mujeres en España, comparando la situación de estas en los dos

⁴⁰ PAGEARD, «L'Espagne dans le *Journal Étranger* (1754-1762) et la *Gazette Littéraire de l'Europe* (1764-1766)», pág. 377.

⁴¹ *Journal Étranger*, septembre 1754, págs. 1-27.

⁴² PAGEARD, «L'Espagne dans le *Journal Étranger* (1754-1762) et la *Gazette Littéraire de l'Europe* (1764-1766)», pág. 376.

⁴³ *Journal Étranger*, mai 1755, págs. 189-226; juillet 1755, págs. 208-237; août 1755, págs. 247-250.

⁴⁴ *Journal Étranger*, mai 1755, págs. 189-190.

países: los Pirineos «mettent» algunas diferencias entre las reglas de los españoles y las nuestras⁴⁵. En una nota alude a algunos libros publicados sobre la defensa de las mujeres, escritos por mujeres⁴⁶.

Otra reseña del *Journal Étranger* sobre Feijoo aparece bajo el título «Économie civile. Antipathie prétendue des François et des espagnols. Madrid»⁴⁷, donde se resume y comenta el discurso «Antipatía de franceses y españoles» (TC, II, 11). El periódico francés muestra su buena disposición hacia España y su deseo de hacer justicia al carácter de las distintas naciones y a sus progresos en las letras. Para ello, dice, no hay un ensayo más conveniente que este de Feijoo: «Nos aversions nationales ont eu leur source dan une vieille erreur: faisons connaître les Espagnols, ils sont assurés de notre estime et comme l'amitié la suit de près, les deux Nations seront bientôt réconciliées».

Según Pageard⁴⁸, en el período entre septiembre de 1755 y septiembre de 1756, bajo la dirección de Fréron, con su colaborador para temas españoles Coste d'Arnobat, se registra la mayor frecuencia de artículos sobre España. Por lo que se refiere a Feijoo, en este período el *Journal Étranger* se ocupa de reseñar el volumen IV de *Cartas eruditas* y de extractar dos de ellas, la 6 y la 8, «Descubrimiento de una nueva facultad o potencia sensitiva en el hombre» y «Despotismo o dominio tiránico de la imaginación»⁴⁹. Se afirma allí que en toda Europa se conoce el *Théâtre Critique* de Feijoo, «l'un des plus célèbres écrivains dont s'honore aujourd'hui l'Espagne». El reseñador señala que muchas de las «bonnes choses» que en esa obra se hallan no son novedosas en algunos países «éclairés», pero quizás sí lo son para un buen número de españoles⁵⁰. Continúa insinuando que muchas de las informaciones que Feijoo ofrece al público español tienen su origen en Francia: «Dom Feijoo possède parfaitement notre littérature, dont il a sçu profiter en habile homme». Asimismo, se resalta que todos concuerdan en la maestría con que el benedictino maneja la lengua castellana, su elegancia y pureza de estilo, «qualité très-estimables, malheureusement perdues pour la plûpart de nos lecteurs».

La reseña alude después a las polémicas entabladas en España a propósito de las ideas de Feijoo, unos combates muy ideologizados que se hacen más vio-

⁴⁵ *Journal Étranger*, mai 1755, pág. 198. A esas diferencias se refiere brevemente DELPY, *L'Espagne et l'esprit européen. L'oeuvre de Feijoo (1725-1760)*, págs. 306-307.

⁴⁶ *Journal Étranger*, mai 1755, pág. 220.

⁴⁷ *Journal Étranger*, juin 1755, págs. 99-105.

⁴⁸ PAGEARD, «L'Espagne dans le *Journal Étranger* (1754-1762) et la *Gazette Littéraire de l'Europe* (1764-1766)», pág. 376.

⁴⁹ *Journal Étranger*, décembre 1755, second volume, págs. 192-223.

⁵⁰ Montesquieu mantuvo una opinión parecida: a pesar de subrayar los méritos y el éxito de «un Bénédictin», por combatir en sus escritos la superstición y difundir lo mejor de las publicaciones extranjeras, es cruel en su veredicto sobre Feijoo: «Je crois que les livres dont il parle sont très bons pour l'Espagne et seraient misérables dans des pays plus éclairés». Apud Françoise ETIENVRE, «Montesquieu y Voltaire: sus visiones de España», en José Checa Beltrán (ed.), *Lecturas del legado español en la Europa ilustrada*, pág. 83.

lentos cada día, motivo por el que el rey de España «a déclaré qu'il prenoit sous sa protection les écrits de Dom Feijoo». Esto ha sido interpretado en España como la prohibición de criticar desde ahora a este escritor. El autor de la reseña parece no compartir esta decisión, poco gloriosa para «notre sçavant Bénédictin»: «Il est utile sans doute, mais peu digne d'un homme de lettres, de faire agir l'autorité royale pour imposer silence à ses critiques».

En 1756, el *Journal* extracta «El deleite de la música, acompañado de la virtud, hace en la tierra el noviciado del Cielo» y «Sobre la invención del arte que enseña a hablar a los mudos» (CE, IV, 1 y 7)⁵¹. Según Pageard⁵², el reseñador es muy probablemente Coste d'Arnobat, quien al final de su vida volverá a la polémica sobre la enseñanza de los mudos y citará de nuevo a Feijoo en el *Essai sur de prétendues découvertes nouvelles dont la plupart sont âgées de plusieurs siècles*, de 1803. También en 1756 se extracta en el *Journal* la carta sobre el «Paralelo de Carlos XII, Rey de Suecia, con Alejandro Magno» (CE, I, 29)⁵³.

En los años siguientes (bajo la dirección de Deleyre et Querlon), el *Journal Étranger* continuará ofreciendo extractos de algunos discursos de Feijoo: en mayo de 1757 sobre «Purgatorio de San Patricio» y sobre el «Toro de San Marcos» (TC, VII, 6 y 8)⁵⁴. En marzo de 1758, se extracta el discurso «Fábula del establecimiento de la Inquisición en Portugal» (TC, VI, 3)⁵⁵. En abril de 1758, se extracta, bajo el título de «Histoire d'un prétendu homme marin»⁵⁶, el discurso «Examen filosófico de un peregrino suceso de estos tiempos» (TC, VI, 8), sobre el ser anfibio de Liérganes. Durante la etapa de los últimos redactores del *Journal*, Arnaud y Suard, las noticias sobre España decrecen considerablemente, como hemos dicho.

Bricaire de la Dixmerie fue el redactor principal del periódico *L'Espagne littéraire* (1774), donde escribió sobre el legado cultural español. Una recopilación de muchos de estos artículos se publicó después, en 1810, bajo el título de *Lettres sur l'Espagne*. Dicho periódico aportó mucha información sobre los grandes nombres de la España contemporánea, incluido Feijoo. Por ejemplo, «Inventions dues aux Espagnols dans différents genres»⁵⁷ es una muestra del reconocimiento del periódico a las aportaciones españolas a la ciencia y las letras, así como al carácter pionero de algunas de sus contribuciones: parafraseando una parte del texto feijoniano sobre las «Glorias de España» (TC, IV, 13 y 14), se enumeran y explican algunos descubrimientos que los españoles han hecho en navegación, máquinas mineras, medicina, etc., y se reivindica el carácter mo-

⁵¹ *Journal Étranger*, mars 1756, págs. 150-196.

⁵² PAGEARD, «L'Espagne dans le *Journal Étranger* (1754-1762) et la *Gazette Littéraire de l'Europe* (1764-1766)», pág. 386.

⁵³ *Journal Étranger*, juillet 1756, págs. 205-228.

⁵⁴ *Journal Étranger*, mars 1756, págs. 137-169.

⁵⁵ *Journal Étranger*, mars 1758, págs. 219-238.

⁵⁶ *Journal Étranger*, avril 1758, págs. 148-181.

⁵⁷ *L'Espagne littéraire*, 1774, II, págs. 83-99.

délico de sus libros en el ámbito del Derecho y la Historia. La conclusión es que son muchas las contribuciones españolas «et que d'autres Nations se sont attribuées pour la plupart, sans faire nulle mention des premiers inventeurs», los españoles.

En la carta XXVII de las *Lettres sur l'Espagne* se vuelve a esta cuestión y al citado texto de Feijoo. Frente al reproche que se hace a los españoles por poca aptitud para inventar y por su predisposición para hacer uso de los inventos de otros, sostiene Bricaire de la Dixmerie la opinión contraria, la de Feijoo: Estrabón escribió que la invención de máquinas para extraer metales de las minas, así como para purificar el oro, se debía a los españoles; Plinio dijo que los españoles habían descubierto más plantas medicinales que cualquier otra nación; los españoles fueron los primeros que navegaron a la altura del Polo e inventaron instrumentos para su observación; cita a Manuel Pimentel y su *Art de naviguer*; Antoine Augustin [Antonio Agustín] fue el primer autor de la ciencia numismática, y esto, afirma, pocos españoles lo saben. Tras enumerar otras contribuciones de ilustres inventores españoles, añade que sería fatigoso detallar las diversas máquinas que los españoles han inventado en América para el colado («l'écoulement») del agua de las minas, la purificación de los metales, los trabajos del azúcar y del tabaco.

Asimismo, bajo el título *Sur la littérature espagnole en general*⁵⁸, Bricaire sigue parafraseando las «Glorias» de Feijoo cuando concede a España una primacía cronológica insólita: refiriéndose a la literatura, en su acepción dieciochesca, sostiene que la comunicación y el intercambio cultural entre los países es siempre conveniente, que la cadena de los conocimientos —dice— se ha mantenido gracias a algunas naciones. Naturalmente, los griegos, los romanos, los italianos en el Renacimiento; pero antes de esto, afirma, los españoles cultivaban algunas artes olvidadas en otros países europeos, la poesía por ejemplo. Y elogia en este punto a los turdetanos, a Lucano, Séneca y Marcial⁵⁹. Y añade sobre la Edad Media y los comienzos del Renacimiento: «l'Espagne eut des poètes, lorsque nous n'avions encore que des Troubadours; elle eut un théâtre quand nous en étions aux tréteaux». Tras haber subrayado el mérito de España en las más diversas disciplinas, Bricaire termina esta carta sosteniendo que cree haber dado suficientes argumentos para desmentir el prejuicio de los franceses contra la literatura de los españoles. Solo hace falta que los franceses la conozcamos mejor, dice.

Avanzando en el tiempo, escribía René Rancoeur que «exceptuando un reducido grupo de hispanistas, entre los cuales está G. Delpy, no parece que la personalidad y la obra de Feijoo hayan encontrado en Francia el interés» que

⁵⁸ Nicolas BRICAIRE DE LA DIXMERIE, *Lettres sur l'Espagne*, «Lettre XV», Paris, Chez Briand, 2 vols 1810, págs. 156-164.

⁵⁹ Precisamente los autores que sirvieron a algunos clasicistas dieciochescos para ejemplificar el antiguo carácter barroco de la literatura española.

merece su figura⁶⁰. Ese desinterés de los franceses contemporáneos es similar, continúa, al que ya mostrara la Francia del propio siglo XVIII: de su *Teatro crítico* solo se tradujeron al francés los 16 discursos del tomo I y los tres primeros del tomo II, mientras que de sus *Cartas eruditas* no existió ninguna traducción francesa. Añade que actualmente «no existe en Francia ninguna edición crítica de sus obras, ni siquiera en forma de antología».

Ya hemos visto que los franceses contemporáneos de Feijoo sí prestaron alguna atención a su obra, y además, afortunadamente, después de que Rancoeur escribiera esas palabras, y gracias a los fructíferos esfuerzos de la Universidad de Oviedo y del Instituto Feijoo ovetense, los estudios sobre el benedictino han aumentado, también los realizados por hispanistas franceses. En la entrada sobre Feijoo de la *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* de Francisco Aguilar Piñal⁶¹, hallamos información detallada sobre la bibliografía crítica acerca del autor benedictino; allí encontramos algunos títulos de autoría francesa: a los citados en estas páginas añadamos a Bernard Loumagne, Guy Valin, Yves Devaux, Monique Berault, M. L. Redonnet y Joseph Perez. Para los años posteriores a 1984 pueden rastrearse los siguientes volúmenes de la *Bibliografía* de Aguilar Piñal, así como la utilísima *Bibliografía dieciochista* editada por el Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII.

Finalmente, Luciente Domergue presentó en el año 2000 una ponencia sobre «Feijoo en Francia»⁶². Allí se hace eco de los trabajos de varios investigadores franceses (Robert Ricard, Armand Llinares, D. H. Pageaux, Michel Dubuis, R. Trousson, J. Lapointe) que han escrito sobre diferentes aspectos de la obra feijoniana. Domergue considera que estos estudios «no dejan de resultar poca cosa en los 50 años que median entre los trabajos de Delpy y la edición de la *Bibliografía* de Aguilar Piñal». En los últimos años anota Domergue⁶³ otros estudios a cargo de J. P. Clément, H. Méchoulán, Camille Ambasse, y subraya que «desde 1970, la *Bibliothèque Nationale de France* no ha ingresado ningún libro sobre Feijoo». En fin, Domergue da noticia de un documento curioso del siglo XIX: se trata de un «canard», que los pregoneros («crieurs publics») vendían por las calles francesas (el equivalente a los pliegos de cordel cantados por los ciegos en España), en el que se narra el episodio del hombre-pep de Liérganes. Como hemos comentado, se trata de un texto del *Teatro* (TC, I, 8) que fue extractado por el *Journal Étranger* en 1758.

⁶⁰ René RANCOEUR, «Feijoo y Francia», *Yermo. Cuadernos de historia y de espiritualidad monásticas*, III (1965), pág. 273.

⁶¹ FRANCISCO AGUILAR PIÑAL, «Feijoo y Montenegro, Benito Jerónimo», *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1984, págs. 258-300, t. III.

⁶² Lucienne DOMERGUE, «Feijoo en Francia», en Inmaculada Urzainqui (ed.), *Feijoo, hoy (Semana Maraño 2000)*, Madrid / Oviedo, Fundación Gregorio Maraño / Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII, págs. 309-316.

⁶³ DOMERGUE, «Feijoo en Francia», págs. 311-312.

Fray Joaquín de Ania: un antiguo abad del Colegio de Nuestra Señora de Belmonte (Asturias) en la aprobación al tomo III del *Teatro crítico universal*¹

GUILLERMO FERNÁNDEZ ORTIZ
(Universidad de Oviedo)

En este trabajo trataremos de aproximarnos a la figura de un antiguo abad del monasterio de Nuestra Señora de Belmonte (Asturias), fray Joaquín de Ania, asturiano de origen, que llegó a ocupar entre 1721 y 1724 el cargo más prestigioso de la Congregación Cisterciense de Castilla, el de General Reformador, y que, a finales de esa misma década, escribió una de las aprobaciones al tomo III del *Teatro crítico universal* del padre Feijoo, circunstancia esta que, en última instancia, justifica nuestro estudio.

Con él pretendemos contribuir a un mayor conocimiento de los aprobantes del Padre Maestro, cuyo desempeño calificador era imprescindible para que sus textos pudieran obtener la licencia de impresión y cuya labor se configura al mismo tiempo como un ejercicio literario.

Un viejo conocido de la erudición asturiana y la historiografía cisterciense

Ciertamente, no somos nosotros los primeros que nos ocupamos de la figura de fray Joaquín de Ania. Su personalidad no ha pasado inadvertida ni para la erudición regional asturiana ni para la historiografía cisterciense, de modo que varios han sido los autores que ya se han aproximado a su trayectoria vital.

Los primeros de que tenemos noticia fueron el avilesino fray Roberto Muñoz, quien, en su *Biblioteca cisterciense* publicada en 1793, trazó una semblanza sobre su compatriota², y el también asturiano Carlos González Posada, que, según notas de Fermín Canella, lo incluyó en su *Catálogo de Asturianos* realizado en 1782³, si bien en lo editado hasta ahora de la producción escrita del que

¹ Trabajo desarrollado en el marco del proyecto de tesis doctoral financiado por FICYT, dentro del Programa «Severo Ochoa» de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.

² Roberto MUÑOZ, *Biblioteca Cisterciense Española en la que se da noticia de los escritores cistercienses de todas las Congregaciones de España, y de los de las Ordenes Militares que siguen el mismo instituto, con la expresión (en la mayor parte) del lugar de nacimiento, Empleos, Honores, Dignidades, igualmente que el de sus obras, tanto impresas como manuscritas*, Burgos, Don Joseph de Navas, 1793, págs. 28-29.

³ Biblioteca de Asturias «Ramón Pérez de Ayala». Fondo Canella, manuscritos: *Panteón*: Voz: «Ania, Joaquín de».

fuera canónigo de Tarragona no hemos localizado referencia alguna⁴. En todo caso, las notas de ambos son las que habrían de ser seguidas, directa o indirectamente, por todos aquellos que han vuelto a aproximarse a su figura. De sus apuntamientos proceden, en última instancia, el grueso de noticias que recogen Constantino Suárez en su obra *Escritores y Artistas asturianos*⁵, Ramón Prieto en su monografía del Concejo de Siero⁶, Fausto Vigil en sus notas bio-bibliográficas sobre los naturales del mismo municipio⁷, fray Damián Yáñez, tanto en su nómina de asturianos ilustres del Císter como al tratar de la cultura en los monasterios leoneses de la misma orden⁸ y reconstruir el abadologio de Santa Ana de Madrid⁹, el propio Fermín Canella en su *Panteón* y, más recientemente, José Ramón Fernández Méndez en una monografía sobre la parroquia de San Esteban de Aramil¹⁰. También tiene su propia entrada en la *Biblioteca temática asturiana*¹¹, figura en el abadologio del monasterio de Belmonte de Leopoldo González¹² y Fuertes Acevedo lo incluyó en su biblioteca de autores asturianos¹³. Finalmente, encuentra asiento en el diccionario de historia y geografía eclesiástica, publicado bajo la dirección de A. Baudrillart¹⁴.

Por su parte, el padre Ezequiel Martín lo incluye en su catálogo de generales de la orden del cister en Castilla al haber ocupado el cargo de General Refor-

⁴ Nos referimos a Carlos GONZÁLEZ POSADA, *Biblioteca asturiana o noticia de los autores asturianos*, Marino Busto (ed.), Gijón, Auseva, 1989; y del mismo, *Memorias históricas del Principado de Asturias y Obispado de Oviedo*, Tarragona, Pedro Canals, 1794, t. I. El manuscrito a que se refería Canella formaba parte de su biblioteca (Biblioteca de Asturias «Ramón Pérez de Ayala». Fondo Canella, manuscritos, n.º 326; Carlos GONZÁLEZ POSADA, *Catálogo de asturianos*, 1782, fol. 93r).

⁵ Constantino SUÁREZ, *Escritores y artistas asturianos. Índice bibliográfico. Tomo I. A*, Madrid, Imp. Sáez Hermanos, 1936, págs. 371-372.

⁶ Ramón PRIETO Y PAZOS, «Siero», en Octavio Bellmunt y Traver y Fermín Canella Secades (dirs.), *Asturias II*, Gijón, Fototipia y Tipografía de O. Bellmunt, 1895, pág. 355.

⁷ Fausto VIGIL ÁLVAREZ, *Notas para una bio-bibliografía de Siero (Asturias)*, Santander, Aldus SA de Artes Gráficas, 1949, pág. 27.

⁸ María Damián YÁÑEZ NEIRA, «La cultura en los monasterios leoneses del Císter», *Archivos leoneses. Revista de Estudios y documentación de los reinos hispano-occidentales*, 49 (1971), pág. 120; María Damián YÁÑEZ NEIRA, «Asturianos ilustres en la Orden del Císter», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 99 (1980), págs. 197-198.

⁹ María Damián YÁÑEZ NEIRA, «Monasterio de Santa Ana de Madrid. 1596-1996», *Cistercium*, 209 (1997), pág. 762.

¹⁰ José Ramón FERNÁNDEZ MÉNDEZ, *Historia de San Esteban de los Caballeros (Aramil), Siero-Asturias*, Oviedo, s. i., 1992, pág. 121.

¹¹ *Gran Enciclopedia Temática Asturiana. Tomo I. A-Argüe*, Gijón, Silverio Cañada Editor, 1981, pág. 232.

¹² Leopoldo GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, «Aproximación al abadologio de Santa María de Lapedo», *Cistercium*, 207 (1997), pág. 359.

¹³ Las notas sobre fray Joaquín de Ania que ofreció Fuertes Acevedo fueron tomadas por este de la *Biblioteca Cisterciense* de Muñiz. Agradecemos a María Jesús Villaverde, Juan Carlos Busto y Julio Viejo habernos facilitado la voz «Ania» del manuscrito de Fuertes Acevedo, en cuya edición trabajan actualmente.

¹⁴ Alfred BAUDRILLART, *Dictionnaire d'Histoire et de Géographie Ecclesiastiques. Thome Troisième. Anforaria-Arfons*, Paris, Librairie Letouzey et ané, 1924, pág. 271. De la voz «Ania» se encargó R. Trilhe, profesor del Instituto Católico de Toulouse. La fuente es nuevamente R. Muñiz.

mador entre 1721-1724¹⁵. Como autor, siempre según Muñiz, de un tratado de teología moral, figura en los repertorios de autores que han escrito sobre dicha materia¹⁶. Del mismo modo, Francisco Aguilar recoge en su *Bibliografía de autores españoles*, algunas censuras y aprobaciones debidas a su mano¹⁷. Y, en lo que atañe a la aprobación que escribe al tomo III del *Teatro crítico universal* de Feijoo, se han referido a ella Fermín Canella¹⁸, Ramón Otero Pedrayo¹⁹, Lucienne Domergue²⁰, Maximino Arias²¹, M. Casas Fernández²² y Gregorio Marañón²³, entre otros.

Además de las informaciones que nos ofrecen todos los anteriores, disponemos también de las notas biográficas que él mismo incluyó en las aprobaciones y censuras que firmó, pero, entre unas y otras apenas podemos intuir un esbozo de su personalidad.

Finalmente, y dado que estas son noticias en ocasiones contradictorias, hemos llevado a cabo una amplia tarea de desbroce heurístico con la intención de recabar toda cuanta información sobre nuestro protagonista fuese posible.

Objetivo y fuentes

Así pues, partiendo de las informaciones que ofrecían los autores anteriores y de las notas suministradas por el propio Ania, nos propusimos rastrear en los archivos de aquellas instituciones u organismos con las que sabíamos había tenido alguna relación. Con ello, perseguíamos encontrar datos que nos permitieran ofrecer una mínima, pero certera, información vital de nuestro protagonista y aproximarnos a su personalidad.

¹⁵ Ezequiel MARTÍN, *Los Bernardos españoles (Historia de la Congregación de Castilla de la Orden del Cister)*, Palencia, Gráficas Aguado, 1953, pág. 97.

¹⁶ Por ejemplo: José María de la CRUZ MOLINER, *Historia de la literatura mística en España*, Burgos, El Monte Carmelo, 1961, pág. 213.

¹⁷ FRANCISCO AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII. Tomo IV. G-K*, Madrid, CSIC, 1986, pág. 752; y del mismo, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII. Tomo II. C-CH*, Madrid, CSIC, 1983, págs. 704-705.

¹⁸ Biblioteca de Asturias «Ramón Pérez de Ayala». Fondo Canella, manuscritos: *Panteón*: Voz: «Ania, Joaquín de», fols. 1v-2r.

¹⁹ RAMÓN OTERO PEDRAYO, *El Padre Feijóo. Su vida, doctrina e influencias*, Orense, Instituto de Estudios Orensanos «Padre Feijóo», 1972, pág. 170.

²⁰ LUCIENNE DOMERGUE, «La censura en los albores de las luces: el caso del padre Feijoo y sus “aprobantes”», en VV. AA., *Estudios dieciochistas. En homenaje al profesor José Miguel Caso González*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 1995, pág. 231.

²¹ MAXIMINO ARIAS, «Catorce cartas de Feijoo al padre Sarmiento», *Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII*, 4-5 (1977), págs. 8-10 y 21-24.

²² MANUEL CASAS FERNÁNDEZ, «El padre Feijóo juzgado en su tiempo», *Boletín de la Real Academia Gallega*, 289-293 (1946-1950), pág. 23.

²³ GREGORIO MARAÑÓN, *Las ideas biológicas del Padre Feijoo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1934. Cito por «Estudio preliminar. Las ideas biológicas de Feijoo», en Agustín MILLARES CARLO (ed.), *Obras Escogidas II de Benito Jerónimo Feijoo*, Madrid, Atlas Ediciones, 1961, págs. 74-75, n. 4.

Procedimos a revisar los fondos parroquiales de Aramil (Siero), hoy en el Archivo Histórico Diocesano de Oviedo (en adelante AHDO), circunscripción parroquial de la que, según consignaban sus biógrafos, era natural. Recabamos informaciones de los viejos fondos monásticos de Belmonte, Montesión, Palazuelos, Santa Ana y Sandoval, hoy custodiados en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (en adelante AHN), del fondo Patac de la biblioteca pública «Jovellanos de Gijón», del fondo Fermín Canella de la biblioteca «Ramón Pérez de Ayala» de Oviedo, del conjunto de protocolos notariales del concejo de Siero que se conservan en el fondo familiar Argüelles de Meres, hoy en el Archivo Histórico de la Universidad de Oviedo (AHUO), y de algunos protocolos de Oviedo y Siero conservados en el Archivo Histórico Provincial de Asturias (AHPA), en el que también hemos consultado los fondos de la sección clero. Finalmente, manejamos un impreso del propio Ania conservado en el fondo Antiguo de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza (BUZ), y las notas que sobre Ania escribiera Máximo Fuertes Acevedo, cuyo manuscrito para, aún inédito, en los fondos de la Biblioteca Nacional.

Pese a la actividad desplegada, durante nuestra estancia en Madrid, no tan larga como hubiéramos deseado, no logramos agotar todos los fondos del monasterio de Santa Ana²⁴. Queda en nuestro deber no haber reconocido integralmente el archivo de la universidad de Alcalá y no haber accedido al de la de Ávila en el que habría resultado factible localizar informaciones de interés.

Contexto familiar y nacimiento

Afirmaban sus biógrafos que Ania era natural de la parroquia de San Esteban de los Caballeros, hoy San Esteban de Aramil (Siero, Asturias). Ahora sabemos que en el templo parroquial de Aramil fue bautizado en 12 de junio de 1671 con el nombre de José Antonio²⁵. Fue el segundo de los hijos del matrimonio formado por Juan de Ania y Antonia Rodríguez Vigil, que, entre 1667 y 1677, tuvo, al menos, «cuatro»²⁶; de mayor a menor: José (1667), José Antonio (1671), Pedro (1675) y María Teresa (1677)²⁷.

²⁴ Consultamos, de la sección clero, regular y secular (fondo Santa Ana de Madrid), los libros 7165 y 7171 y los legajos 3796, 3797 y 3798 sin haber conseguido localizar información alguna.

²⁵ A ello se debe seguramente que don José Ramón Fernández Méndez manifestara «no haber podido localizar su partida de bautismo».

²⁶ En 1690 tenemos noticia de la muerte de otra hija de Juan de Ania, de cuyo bautismo no hemos recabado información alguna: «Margarita de Ania, menor de Juan de Ania [...] se murió». AHDO. Fondo San Esteban de Aramil. Ref. 54.2.3. *Libro de difuntos*, fol. 1r.

²⁷ AHDO. Fondo San Esteban de Aramil. Ref. 54.2.1. *Libro de bautizados 1643-1692*, fols. 29r, 34v, 40v y 41v.

Su madre, Antonia Rodríguez Vigil, había nacido en esta misma parroquia²⁸ y pertenecía al estado llano²⁹. De momento no hay noticia que nos permita vincular su tronco familiar a ninguna rama secundaria del linaje de los Vigil, cuya parentela tenía un amplio y profundo anclaje en los concejos de Siero y de Sariego³⁰, y una de cuyas ramificaciones era la propietaria de un palacio en el propio lugar de Aramil³¹.

De su padre, Juan de Ania, no estamos mucho mejor informados. Los Ania del concejo de Siero se incluyen a fines del siglo xvii dentro del estado noble como hidalgos de solar conocido³². El cognomen remite a una aldea —Ania— sita en el concejo de Las Regueras, parroquia de Santullano (Asturias). En el siglo xvi y la primera mitad del xvii, los Ania fueron una familia de cierto prestigio³³. Algunos de sus miembros ocuparon puestos de relevancia en el cabildo catedralicio ovetense³⁴ y otros representaron al concejo de Las Regueras en la Junta General del Principado³⁵. Al tiempo, algunos lograron prestigiosos lugares de enterramiento, ya en Las Regueras³⁶, ya en Oviedo³⁷. Y fue en esta

²⁸ Había nacido un 25 de mayo de 1655. Antonia era hija de Juan Rodríguez de la Cuesta y de María de Vigil. (AHDO. Fondo San Esteban de Aramil. Ref. 54.2.1. *Libro de bautizados 1643-1692*, fol. 6r). Tenía al menos una hermana, de nombre Catalina. Un hermano de su padre era Bartolomé Rodríguez (AHDO. Fondo San Esteban de Aramil. Ref. 54.2.1. *Libro de bautizados 1643-1692*, fol. 29r).

²⁹ Fausto VIGIL ÁLVAREZ, *Notas para una monografía de Siero (Asturias)* [1953], Fructuoso Díaz García (ed.), Siero, Ayuntamiento de Siero, 2006, pág. 427.

³⁰ Esta rama del linaje la estudió Juan DÍAZ ÁLVAREZ, *Ascenso de una casa asturiana: los Vigil de Quiñones marqueses de Santa Cruz de Marcenado*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2006.

³¹ M.^a Dolores ALONSO CABEZA, *Páginas de la historia del concejo de Siero*, Oviedo, 1992, pág. 133. El palacio de Aramil es de fines del siglo xvi o inicios del xvii y perteneció a una rama de los Vigil de Quiñones según esta autora.

³² VIGIL, *Monografía de Siero*, pág. 427.

³³ Así puede entenderse al incluirlos Tirso de Avilés entre los linajes del concejo de Las Regueras en su obra sobre las armas y linajes de Asturias. Citamos por el ejemplar manuscrito de la: Biblioteca de Asturias «Ramón Pérez de Ayala». Colección Bibliografía asturiana. [Ejemplar manuscrito]. Tirso de AVILÉS, *Sumario de las Armas y linajes de Asturias*, fol. 80.

³⁴ Cristóbal de Ania, Miguel de Ania y Pedro de Ania. Este último, ampliamente documentado como secretario del cabildo, fue también el encargado de la elaboración de un breviario, ordenado componer por el entonces obispo Fernando de Valdés Salas (José Luis GONZÁLEZ NOVALÍN, «Historia de la Reforma Tridentina en la Diócesis de Oviedo», *Hispania Sacra*, 32 (1963), págs. 330-331).

³⁵ Pedro de Ania es procurador del concejo de Las Regueras en 1600; Pedro Alonso de Ania lo es en 1605, así como diputado del partido de Obispalía en ese año y en 1609; también Cristóbal de Ania o Cristóbal Alonso de Ania representa a Las Regueras en la Junta General. VV. AA., *Junta General del Principado de Asturias. Actas Históricas I. Libros de Actas desde el 19 de diciembre de 1594 hasta el 16 de marzo de 1636. Volúmenes I y II*, Oviedo, Junta General del Principado de Asturias, 1997, Vol. I págs. 132 y 135 y 200, 212-213, 225-226 y 255; vol II, pág. 575.

³⁶ A inicios del s. xvii Pedro Alonso de Ania consigue para enterrarse un lugar destacado en el templo de Santa Eulalia de Valduno. Ciriaco MIGUEL VIGIL, *Asturias Monumental, Epigráfica y Diplomática. Datos para la historia de la Provincia*, Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar (ed.), Oviedo, Principado de Asturias, 1987 (1.^a ed. Oviedo, Imprenta del Hospicio Provincial, 1887), págs. 486 y 619.

³⁷ Por ejemplo, en la iglesia del convento de San Francisco (MIGUEL VIGIL, *Asturias Monumental*, pág. 171) al que precisamente Francisco de Ania suministraba vino a mediados del siglo xvii (José Manuel FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ VALLES, «Vino de Las Regueras para los frailes de San Francisco»,

ciudad en la que Nicolás de Ania llegó a ser regidor³⁸ y participó, como harán tras él sus sucesores, activamente en la compra de cargos concejiles³⁹.

El mayorazgo de la casa había sido fundado por dos canónigos en 1557, según notas del padre Patac⁴⁰, y se integró, al recaer la primogenitura en descendencia femenina en el linaje de los Rodríguez Carbajal⁴¹, que, hacia 1717, ya había sido absorbido por la rama gijonesa de los Valdés⁴². Mientras, portadores del cognomen Ania se documentan en varios puntos de la zona central de Asturias⁴³. No obstante, no hemos podido, por el momento, establecer relación entre los Ania del concejo de Siero y este linaje, caso de existir. De todos modos, no cabe duda de que los Ania de Siero pertenecían al estado noble⁴⁴.

Por otra parte, Juan de Ania estableció vínculos contractuales con el monasterio de Valdediós en Aramil al llevar en foro algunos bienes de esta comunidad⁴⁵ y participó activamente en la vida religiosa de la propia parroquia.

Miscelánea Histórica Asturiana (Prehistoria, Época romana, Medioevo y época moderna), Oviedo, Gofer, 1973, págs. 366-368).

³⁸ Así figura en 1573 cuando da una fianza como aval para ejercer la depositaria general de rentas reales; Juan DÍAZ ÁLVAREZ, «La organización municipal de Oviedo bajo los Austrias», en María Ángeles Faya Díaz (coord.), *Estudios de Historia Urbana de Asturias en la Edad Moderna*, Oviedo, KRK, 2013, pág. 191.

³⁹ María Ángeles FAYA DÍAZ, «Regidores perpetuos de Oviedo y crisis del municipio en el siglo XVIII», en M.^a Á. Faya Díaz (coord.), *Historia Urbana de Asturias Moderna*, pág. 30.

⁴⁰ Biblioteca «Jovellanos» de Gijón. Fondo Padre Patac: Biblioteca Asturiana. BA. FF. 194-2. Árbol Genealógico de la Casa de Ania, fol. 1r. Véase también: Biblioteca «Jovellanos» de Gijón. Fondo Patac. BA. MF 10-6. *Casa de Ania. Matrícula de las escrituras, títulos de pertenencia...*, fol. 25r. Legajo 3.º, n.º 1.

⁴¹ Recayó la titularidad en doña Francisca de Ania. Biblioteca «Jovellanos» de Gijón. Fondo Padre Patac: Biblioteca Asturiana. BA. FF. 194-2. Árbol Genealógico de la Casa de Ania, fol. 1r. En el mismo fondo, puede verse también: BA GEN. 16-41, fol. 2r.

⁴² Así lo expresa Lucía FERNÁNDEZ SECADES, *Los Valdés. Una casa nobiliaria en el Gijón de los siglos XVI y XVII*, Oviedo, KRK, 2009, págs. 91 y 187. Este matrimonio ya lo había anotado el genealogista José Manuel TRELLES VILLADEMOROS, *Asturias Ilustrada. Tomo III*, Madrid, Domingo Fernández de Arrojo, 1760, pág. 297.

⁴³ Además del tronco familiar de nuestro interés asentado en el concejo de Siero, en la segunda mitad del siglo XVII tenemos noticia de un Pedro de Ania, vecino del lugar de Castiello en el concejo de Llanera (AHPA. Caja 7477. Protocolo de Pedro Alonso del Campo. Año 1675, sin foliar) que también tiene raíces en Las Regueras, en las aldeas de Puerma y Bolgues (Biblioteca Jovellanos de Gijón. Fondo Patac. BA. MF 10-6. *Casa de Bolgues. Matrícula de las escrituras, títulos de pertenencia...* Legajo 4, números 35 y 56). Son años en los que la rama principal de los Ania continúa una política de expansión por el concejo de Las Regueras, iniciada ya por los fundadores del mayorazgo. Son de interés a este respecto las numerosas adquisiciones de Pedro Alonso de Ania, realizadas entre 1655 y 1660, en Pereda, Puerma, Valduno... (Biblioteca Jovellanos de Gijón. Fondo Patac. BA. MF 10-6. *Casa de Ania. Matrícula de las escrituras, títulos de pertenencia...* Legajo 1. números 3, 4 y 5).

⁴⁴ VIGIL, *Monografía de Siero*, pág. 427. Según Fructuoso Díaz, los padrones del concejo de Siero debieron de desaparecer en el incendio de 1934; sin embargo el que fuera cronista del municipio pudo llegar a verlos antes de su desaparición (VIGIL, *Monografía de Siero*, pág. 437).

⁴⁵ De 1678 data la noticia de un foro concertado entre el monasterio de Nuestra Señora de Valdediós y cierto Juan de Ania a propósito de unos bienes que con anterioridad había llevado Domingo Vallón (FERNÁNDEZ MÉNDEZ, *Historia de San Esteban de los Caballeros* pág. 34, n. 22 y pág. 35) y que tenía dicho cenobio en la parroquia de San Esteban de los Caballeros (AHN. Códices y Cartularios. Libro 221B, fol. 176r).

Así, fue miembro, junto a su mujer, de la cofradía del Rosario⁴⁶, y llegó a ser mayordomo de la del Santísimo Sacramento⁴⁷. Mientras, en 1681 y 1683, se convirtió en juez del estado llano en el concejo de Siero⁴⁸. Su muerte hubo de acaecer antes de febrero del año de 1691⁴⁹, y las noticias de esta no escasean en años sucesivos⁵⁰.

Aunque hay noticias de un Juan de Ania como notario en el concejo en los primeros años del siglo XVII, se trata de un personaje diferente al padre de nuestro protagonista⁵¹.

Por lo tanto, el futuro fray Joaquín de Ania nace en el seno de una familia hidalga, bien asentada en el ámbito local en el que se desarrolla su propia existencia. Y, José Antonio de Ania, segundo hijo de la misma, será destinado a la iglesia.

Entrada en religión y etapa de formación

Ania accedía al noviciado en el monasterio leonés de Santa María de Sandoval con fecha de nueve de julio de 1691, siendo abad del mismo el padre maestro fray Francisco Recio. Es entonces cuando toma por nombre el de fray Joaquín⁵².

⁴⁶ AHDO. Fondo San Esteban de Aramil. Ref. 54.2.13. *Cofradía del Rosario 1680-1780*. Sin foliar [fol. 4r].

⁴⁷ Lo es, al menos, en 1678 y 1679. AHDO. Fondo San Esteban de Aramil. Ref. 54.2.9. *Cofradía del Santísimo 1675-1739*, fols. 10r-14r. Sobre la importancia del cargo de mayordomo, María Josefa SANZ FUENTES, «Sobre la cofradía de la Balesquida y su economía a comienzos del siglo XVI», *La Balesquida*, Oviedo, Sociedad Protectora de La Balesquida, 2014, pág. 170. Sobre la sociología de estas en Asturias: Roberto J. LÓPEZ LÓPEZ, *Comportamientos religiosos en Asturias durante el Antiguo Régimen*, Gijón, Silverio Cañada Editor, 1989, págs. 194-205 y Patricia SUÁREZ ÁLVAREZ y María del Carmen ANSÓN CALVO, «Mecanismos de asociación en la Asturias rural de la Edad Moderna. El ejemplo de las cofradías del Concejo de Carreño», *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en un mundo urbano*, 2 (2012), págs. 1205-1219.

⁴⁸ VIGIL, *Monografía de Siero*, pág. 216.

⁴⁹ A 3 de dicho mes, puede leerse en el libro de fábrica de la iglesia de Aramil: «viuda y menores de Juan de Ania. Diez reales y medio». AHDO. Fondo San Esteban de Aramil. Ref. 54.2.2. *Libro de Fábrica de la iglesia de San Esteban de los Caballeros*, [sin foliar].

⁵⁰ AHDO. Fondo San Esteban de Aramil. Ref. 54.2.3. *Libro de difuntos de la iglesia de San Esteban de los Caballeros*, fol. 1. La última conocida figura en un apeo de 1712 sobre los bienes que la iglesia de San Salvador de Oviedo tenía en San Esteban de los Caballeros. En este apeo puede leerse a propósito de los linderos de una propiedad del cabildo catedralicio «de otra, heredad de herederos de Juan de Ania» (FERNÁNDEZ MÉNDEZ, *Historia de San Esteban de los Caballeros*, pág. 164; también en José Ramón FERNÁNDEZ MÉNDEZ, «San Esteban de los Caballeros o Aramil en los siglos XVI al XIX», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 138 (1991), pág. 458).

⁵¹ AHDO. Fondo San Esteban de Aramil. Ref. 54.2.2. *Libro de Fábrica de la iglesia de San Esteban de los Caballeros*, [sin foliar]. Se conserva un protocolo notarial de su desempeño profesional: AHPA. Fondo de Protocolos notariales. Oviedo. Caja 29805. Legajo 4.

⁵² Las profesiones se asentaban, en el caso de Sandoval, en el *Libro de Tumbo* de la comunidad, hoy, según las noticias que se manejan, en paradero desconocido (Mauricio HERRERO JIMÉNEZ, *Colección documental del monasterio de Villaverde de Sandoval (1132-1500)*, León, Centro de estudios e Investigación San Isidoro / Caja de España de inversiones / Archivo Histórico Diocesano, 2003). Sin embargo,

Contaba con 20 años, cuando el mínimo que contemplaban las definiciones de la Observancia castellana para acceder al noviciado eran los 16⁵³. Habiendo sido examinado y una vez hechas las preguntas preceptivas recibió el santo hábito.

No era fray Joaquín el primero, ni sería el último asturiano que para entrar en la Observancia castellana hubo de profesar lejos de su Asturias natal. De todos los monasterios cistercienses asentados en el Principado únicamente el de Valdediós llegó a ser, y en fecha tardía, «casa madre»⁵⁴. Así, en julio de 1685 era Clemente Fernández, «hijo legítimo de Toribio Fernández y de Ynés García, su muger, vecinos del lugar de Agüera, feligresía de Murias, concexo de Grado en el Principado de Asturias, Obispado de Oviedo» quien accedía al noviciado en el propio monasterio de Sandoval con el nombre de fray Pedro. También en Sandoval solicitaban a finales del siglo xvii acceder al noviciado Manuel de la Huelga, «hijo de Antonio de la Huelga y de María de la Huelga» y Francisco Suárez, cuyos padres eran «vezinos de Santa Eulalia del Ovispado de Oviedo»⁵⁵. En 1704 un asturiano de Santa Eulalia de Valduno tomaba hábito en el monasterio de Oseira⁵⁶ y, ya entrado el siglo xviii, cabe recordar como el avilesino Roberto Muñiz accedía al noviciado en el monasterio de Matallana⁵⁷.

De Sandoval pasa a Ávila, en cuya universidad, según sus biógrafos, comienza estudios⁵⁸, centro este en el que años más tarde obtendría título también Jovellanos⁵⁹. No obstante, es algo que habrá que determinar, dada la peculiaridad de la academia abulense, especializada —como ha expuesto magistralmente José María Herráez— en la certificación y expedición de grados⁶⁰. Es decir, no es descartable que haya sido enviado a estudiar a alguno de los colegios que la Ob-

hemos logrado encontrar las informaciones oportunas en el libro de actas de la comunidad. AHN. Sección Clero. Regular y Secular. Cistercienses. Sandoval. Libro 5194, sin foliar [fols. 56v-57r].

⁵³ *Definiciones cistercienses de la Sagrada Congregación de San Bernardo y Observancia de Castilla etcétera*, Salamanca, Lucas Pérez, 1683, fol. 63r, capítulo 25, nº 20.

⁵⁴ Baudilio BARREIRO MALLÓN, «La presencia de los bernardos en Asturias en la Edad Moderna», en VV. AA., *Actas Congreso Internacional sobre San Bernardo e o Cister en Galicia e Portugal. 17-20 Outubro 1991. Ourense-Oseira. Volumen II*, Orense, 1992, pág. 759; Leopoldo GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, «Villanueva de Oscos», *Monasterios cistercienses del Principado de Asturias*, Valdediós, 1998, pág. 108.

⁵⁵ Todas las informaciones proceden de: AHN. Sección Clero. Regular y Secular. Cistercienses. Sandoval. Libro 5194, [sin foliar].

⁵⁶ María Damián YÁÑEZ NEIRA, «Semblanzas de monjes cistercienses orensanos», *Porta da Aira. Revista de historia de arte orensano*, 9 (2002), pág. 271.

⁵⁷ María Damián YÁÑEZ NEIRA, «Fray Roberto Muñiz, hijo ilustre de Avilés (1803-2003)», *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 161 (2003), pág. 50.

⁵⁸ Conocemos otros monjes de la Congregación que pasan por las aulas abulenses. M.^a Damián YÁÑEZ NEIRA, «Leoneses Ilustres en la Orden del Cister (II)», *Tierras de León*, 89-90 (1993), pág. 89. También José María HERRÁEZ HERNÁNDEZ, *Universidad y universitarios en Ávila durante el siglo xvii. Análisis y Cuantificación*, Ávila, Institución Gran Duque de Alba, 1994, pág. 177.

⁵⁹ José Miguel CASO GONZÁLEZ, *Vida y obra de Jovellanos. Tomo I*, Oviedo, Caja de Ahorros de Asturias / El Comercio, 1993, págs. 36-41; Alfonso MENÉNDEZ GONZÁLEZ, *Ilustres y mandones: La aristocracia de Asturias en el siglo xviii*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2004, pág. 63.

⁶⁰ HERRÁEZ HERNÁNDEZ, *Universidad y universitarios en Ávila*, págs. 161, 183-184, 204, 215 y 218.

servancia castellana tenía en Alcalá y Salamanca e incluso en otro centro ajeno a la Congregación, sin excluir, por supuesto, la propia Ávila.

Tras su paso por Ávila llega a Alcalá, en cuya universidad, que entonces atravesaba una etapa de recesión⁶¹, convalida los grados obtenidos en el centro abulense⁶². Era habitual entre los manteístas este proceder, con el fin de abaratar los costes de estudio⁶³, y, de hecho, sabemos que no fue alumno becado en el colegio de San Ildefonso de Alcalá⁶⁴. En la facultad de Teología del centro complutense, que seguía gozando de cierto prestigio pese a la recesión general de la universidad, convalidaría posteriormente el grado de doctor⁶⁵, y cabe recordar que en la universidad de entonces eran pocos los estudiantes que alcanzaban dicho *status* académico⁶⁶.

Una vez doctorado, sabemos de su labor docente en el colegio de San Bernardo de la villa complutense, durante, al menos, dos trienios, entre 1708 y 1713⁶⁷. Ya en 1716 suscribe como maestro jubilado⁶⁸. También en Alcalá, en esta ocasión a su universidad, debió de opositar a cátedras. De hecho, él mismo tendía a intitularse «opositor a cátedras en la universidad de Alcalá»⁶⁹. No era un punto en su contra haber estudiado en Ávila, pues el porcentaje de graduados en

⁶¹ Luis Miguel GUTIÉRREZ TORRECILLA y Pedro BALLESTEROS TORRES, *Cátedras y catedráticos de la universidad de Alcalá en el siglo XVIII*, Madrid, Universidad de Alcalá, 1998, págs. 23-25 y ss.; también J. David CASTRO DE CASTRO, «La Universidad de Alcalá en el siglo XVII», en Antonio Alvar Ezquerro (coord.), *Historia de la Universidad de Alcalá*, Madrid, Universidad de Alcalá, 2010, pág. 331.

⁶² Es este un fenómeno conocido, muy bien documentado por el propio HERRÁEZ HERNÁNDEZ, *Universidad y universitarios en Ávila*, págs. 179-185.

⁶³ Antonio MESTRE SANCHIS y Pablo PÉREZ GARCÍA, «La cultura en el siglo XVIII español», *La Cultura española en la Edad Moderna*, Madrid, Istmo, 2004, pág. 466, lo exponen de este modo: «Los estudiantes más modestos o de pago —los llamados manteístas—, aunque no hubiesen cursado allí su carrera, se matriculaban en ellas al final de la misma tratando de ahorrarse parte de los cuantiosos dispendios que implicaba la obtención de un título universitario. La convalidación de los grados así obtenida en una universidad de las consideradas mayores fue práctica habitual hasta su prohibición en 1734».

⁶⁴ AHN. Universidades. Libro 1233. *Libro de Recepción de colegiales y capellanes (1792)*, fols. 108r-131r.

⁶⁵ Así lo han consignado todos sus biógrafos.

⁶⁶ Luis Miguel GUTIÉRREZ TORRECILLA, *La Universidad de Alcalá*, Madrid, Universidad de Alcalá, 2008, pág. 37; CASTRO DE CASTRO, «Universidad de Alcalá en el siglo XVII», pág. 344.

⁶⁷ AHN. Universidades, libro 460 y libro 461.

⁶⁸ SAN ÁNGEL, fray Juan de, *Disciplina religiosa en consideraciones espirituales y reflexiones morales de las obligaciones de los religiosos. Exposición literal, mística, moral y Histórica de la Regla del Preexcelso Padre San Alberto, Patriarca de Jerusalén, Legado a Latere del Oriente, como se professa en todo el Orden de la Madre de Dios del Carmen*, Madrid, Viuda de Matheo Blanco, 1717 Aprobación de Fray Joaquín de Ania.

⁶⁹ Así se encabeza la aprobación al tomo III del *Teatro crítico universal* de Feijoo: «Aprobación del Reverendísimo Padre Maestro Fray Joaquín de Ania, Doctor Teólogo, y Opositor a las Cátedras de la Universidad de Alcalá» («Aprobación» del padre Ania, TC, III). He revisado sistemáticamente los impresos en que se recogían los méritos de los candidatos a cátedras de Artes y Filosofía entre 1690 y 1733 sin un resultado positivo (AHN. Universidades, legajo 32, expedientes 34 a 99). Para las cátedras de Teología, superiores en el escalafón académico, me he servido de las descripciones del Portal de Archivos Españoles y el saldo tampoco ha sido favorable, si bien no en todos los expedientes llegan éstas al nivel máximo de detalle (AHN. Universidades, legajo 28, expedientes 156-176. Y, legajo 29, expedientes 1-30).

ella que alcanzaron cátedra en la universidad del valle del Henares fue, aún sin ser numeroso, sí significativo⁷⁰. Sí era punto en su contra la escasa presencia de la comunidad cisterciense en la Universidad, pese a que intentos para conseguir una cátedra propia no escasearon⁷¹. Con todo, y pese a lo afirmado por algunos biógrafos, tampoco llega a obtener cátedra alguna en dicha universidad⁷².

Aunque no consiga acceder a la cátedra, el solo hecho de haber sido designado para opositar a ella es un valor a su favor. El Capítulo General debía considerarle individuo de altas capacidades. No he podido recabar información concreta al respecto, pero sí puedo afirmar que en el primer cuarto de siglo eran el Santo Definitorio y el General Reformador quienes deliberaban y decidían qué sujetos eran los más adecuados para poder opositar a cátedra en alguna de las universidades hispanas, especialmente Alcalá y Salamanca⁷³, donde la Observancia había logrado fundar sendos colegios.

Con todo, Ania está listo para trabajar al servicio de su Congregación de San Bernardo de Castilla. No se puede olvidar que un número ciertamente elevado de los licenciados y doctorados en Alcalá ocuparon puestos en la administración del reino o nutrieron, caso de los regulares, las capas más selectas de sus respectivas órdenes de profesión⁷⁴. Y, de hecho, muy prontamente le tenemos participando en los asuntos de los bernardos castellanos.

Los inicios de su participación en los asuntos de la Observancia

Una vez salido de la universidad tenemos las primeras noticias de su labor como escritor, textos que son coetáneos a los comienzos de su activa participación en los asuntos de los bernardos castellanos. Es más, el primero —que podemos por el momento fechar hacia la segunda mitad del año de 1713 o ya a inicios del año de 1714⁷⁵—, es el ejemplo más acabado de que fray Joaquín se está posicio-

⁷⁰ GUTIÉRREZ TORRECILLA y BALLESTEROS TORRES, *Cátedras y catedráticos de Alcalá. Siglo XVIII*, pág. 63.

⁷¹ GUTIÉRREZ TORRECILLA y BALLESTEROS TORRES, *Cátedras y catedráticos de Alcalá. Siglo XVIII*, pág. 60.

⁷² No figura en los exhaustivos catálogos que elaboran GUTIÉRREZ TORRECILLA y BALLESTEROS TORRES, *Cátedras y catedráticos de Alcalá. Siglo XVIII*, págs. 65-110.

⁷³ Como ejemplo puede verse este fragmento del acta del capítulo intermedio de 1723 celebrado en el mes de mayo en Palazuelos: «Item a quatro de dicho mes y año, habiéndose tratado en el Santo Definitorio la necesidad de nombrar opositores para la Universidades de Alcalá y Salamanca, cometió el Santo Definitorio a nuestro Padre General la elección de dichos opositores». AHN. Sección Clero. Regular y Secular. Cistercienses. Palazuelos. Libro 16521. *Libro de Actas de los Capítulos Generales de la Congregación*, fol. 736r.

⁷⁴ Ya Palacio Atard puso de manifiesto la concepción de la cátedra no como un fin sino como un medio para hacer carrera administrativa. Recogido en GUTIÉRREZ TORRECILLA y BALLESTEROS TORRES, *Cátedras y catedráticos de Alcalá. Siglo XVIII*, pág. 24. También Luis Miguel GUTIÉRREZ TORRECILLA, Manuel CASADO ARBONÍES y Pedro BALLESTEROS TORRES (eds.), *Profesores y estudiantes. Biografía colectiva de la Universidad de Alcalá (1508-1836)*, Madrid, Universidad de Alcalá, 2013, pág. 21.

⁷⁵ A falta de una revisión sistemática de las actas de los Capítulos Generales en los que a buen seguro se ha de hallar información al respecto, puede fecharse este memorial entre el capítulo general

nando muy prontamente y tomando partido en las luchas que se dirimen en el seno de la Congregación⁷⁶. No es un texto literario sino un memorial que firma junto con su compañero de Religión fray Ángel de San Martín, «en nombre de los religiosos naturales de Asturias, Rioja, Vizcaya y más reynos y provincias de Castilla la Vieja, cuyos poderes tienen presentados»⁷⁷. Ania y su compañero de claustro contestan y arremeten contra otro memorial previo, debido al procurador de la Congregación en Madrid, Pedro Sánchez, elevado al rey, y que, según el testimonio de nuestro protagonista, no contaba con el respaldo y la autorización del Capítulo General y menoscababa la autoridad pontificia. Ambos impresos son únicamente dos de los muchos que debieron de circular entonces en el contexto de la enconada disputa que se estaba produciendo en el seno de la Observancia cisterciense castellana⁷⁸.

Ania y su compañero, que muestran un excelente conocimiento de derecho canónico⁷⁹, condenan que el memorial ha sido redactado e impreso sin autorización de la Observancia castellana. Le censuran en el plano teológico y la que es la mayor de todas las condenas: el procurador en la corte pretende anteponer una decisión regia al dictamen del Sumo Pontífice lo cuál nos permite situar a Ania tomando partido en otra querella en auge entonces: el enfrentamiento entre regalistas y antirregalistas. Fray Joaquín, como habremos de ver más ade-

de 1713 en el que se eligió como padre reformador a fray Cristóbal Osorio —que como tal figura en el texto— y 1714, fecha en la que según Josep Torné promulgó Clemente XI la bula tripartita definitivamente. Josep TORNÉ CUBELS, «Santa María de Valdediós. 1200-1835», *Los monjes de Valdediós*, Valdediós, 1995, pág. 85.

⁷⁶ Josep TORNÉ, define sintéticamente la realidad en «Origen y presencia de los monjes blancos en Asturias», *Monasterios cistercienses del Principado de Asturias*, Valdediós, 1998, pág. 29.

⁷⁷ BUZ, G-72-424(5). El impreso consta de cinco folios. La numeración utilizada es la manuscrita, no la de imprenta. Agradezco a Pilar Pueyo Colomina haberme facilitado copia del ejemplar.

⁷⁸ Otro ejemplo puede ser el de Bernardo ÁLVAREZ DE MORALES, *Reflexiones apodicticas, sobre el nuevo y último estado de la proliza lite que en la Curia Romana y en España se ventila por la Congregación de Nuestro Padre San Bernardo de España, contra los monges de ella, naturales de Campos y Galicia, acerca de la distribución de las Abadías, Oficios Capitulares y demás ocupaciones de ella*, s.l., s.a. [1712]. En el archivo actual del monasterio de Oseira hay, según Damián Yáñez, textos de interés para el estudio de esta etapa; María Damián YÁÑEZ NEIRA, «El archivo actual del monasterio de Oseira (III)», *Porta da Aira. Revista de historia de arte orensano*, 4 (1991), pág. 295.

⁷⁹ «No negamos al padre procurador Fray Pedro Sánchez ser conforme a los Sagrados Cánones la libertad de las elecciones, pero estrañamos que, ostentándose tan canonista, no aya tropezado con las doctrinas de Fagnano y el Cardenal de Luca sobre este punto. Enseñan que quando una Religión es dominada de alguna facción es impracticable en ella el derecho común y necesaria providencia especial porque (498r) la facción no se haga perpetua y que esta es la práctica que han observando [*sic*] siempre los Summos Pontífices» (BUZ, G-72-424(5), fols. 489r-489v). Las referencias al cardenal de Luca y a Fagnano son de interés pues la obra jurídica de ambos, era muy conocida en la primera mitad de la déci-moctava centuria. La obra del cardenal de Luca, por ejemplo, tiene un lugar habitual en la correspondencia cruzada entre el abogado valenciano José Nebot y Gregorio Mayans (Antonio MESTRE SANCHIS (ed.), *Epistolario IV: Mayans y Nebot (1735-1742). Un jurista teórico y un práctico*, Oliva, Ayuntamiento de Oliva, 1972, págs. 181-184, 493-494). El propio Mayans también llegó a manejar la obra de Fagnano (Antonio MESTRE SANCHIS (ed.), *Obras Completas [de Gregorio Mayans], IV. Regalismo y Jurisprudencia*, Oliva, Ayuntamiento de Oliva, 1983, págs. 161-216).

lante, no niega y no negará el derecho del rey a intervenir en los asuntos de la Congregación, del mismo modo que, llegado el momento, asumirá y difundirá las decisiones que emanen del poder regio. Ania únicamente y de forma muy clara antepone, en cuestiones que afectan a la Religión, el dictamen pontificio al regio, cuya autoridad en la materia sitúa inequívocamente por debajo de aquél⁸⁰.

Aunque el texto de Ania está motivado por un suceso particular, el memorial de Pedro Sánchez que pretende que el rey conceda la nulidad de la bula conocida como *tripartita*⁸¹, no menos cierto es que se trata de un nuevo episodio —el enésimo— de las luchas y fricciones internas de la Congregación de Castilla que enfrentaban a monjes de unas y otras regiones, fundamentalmente a gallegos y campesinos con castellano-nuevos. Ania acusa manifiestamente los deseos de acaparación de poder de los monasterios castellano-manchegos⁸².

Los inicios literarios

Al margen de esta activa participación en los asuntos de la Congregación, durante estos mismos años debe pasar amplias temporadas en Madrid. Al menos, en 1716, lo tenemos documentado en el monasterio de Santa Ana, si bien no es difícil suponer que su estancia en la villa y corte se haya prolongado más tiempo, tal y como parecen sugerir los vínculos ya expuestos con el centro universitario de Alcalá. Es más, era un buen conocedor de la vida en el Madrid de entonces y no debía estar mal informado sobre asuntos cortesanos. Así, cuando se le presenta la oportunidad de alabar la producción bibliográfica de un hermano del Carmelo no infiere su éxito en ámbitos colegiales, universitarios o conventuales, de los que sin duda era buen conocedor, sino que no deja de referir que todos sus impresos fueron «con aprovechamiento y admiración de toda la Corte»⁸³, testimonio inequívoco, a mi modo de ver, del ambiente en el que se mueve Ania, en el que pretende moverse e, incluso, en el que quiere ser visto.

Este testimonio es, precisamente, un pequeño pasaje del primer texto literario que conocemos, por el momento, de fray Joaquín: la aprobación que hace a la *Disciplina Religiosa* del carmelita fray Juan de San Ángel, fechada «en este

⁸⁰ BUZ, G-72-424(5), fols.491v-492r.

⁸¹ MARTÍN, *Los Bernardos españoles*, pág. 77. Expone sintéticamente la situación Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*, Madrid, Istmo, 1973, pág. 293.

⁸² Este puede ser el pasaje más expresivo: «los naturales de el reyno de Toledo, donde están solo seis conventos pobres, tuviessen la mitad de todo lo conferible en la Religión, y aún quiere el padre procurador que no se opongan por lo que insiste en la Bipartita. Pues como pueden contradezir y oponerse a que los naturales de Campos y Galicia, donde están treinta conventos, los más opulentos de la Religión, obtengan ahora lo que antes tenían los del Reyno de Toledo?». BUZ, G-72-424(5).

⁸³ Fray Juan de SAN ÁNGEL, *Disciplina religiosa en consideraciones espirituales y reflexiones morales de las obligaciones de los religiosos*.

monasterio de Santa Ana de Madrid, del Orden de nuestro padre San Bernardo, a veinte y seis de abril de mil setecientos y diez y seis»⁸⁴.

La actividad literaria de Ania la analizaremos más adelante en su conjunto, ya que antes quizás sea conveniente trazar un breve recorrido por su trayectoria al servicio de la Congregación. Y es necesario en la medida en que si el primer texto que conocemos de fray Joaquín está fechado en abril de 1716, los siguientes de que tenemos constancia son de finales de la década siguiente: de julio de 1727, 1728 y 1729. Entre ambas etapas Ania sirve activamente a la Observancia. En 1717 es elegido como abad para el monasterio de Belmonte (Asturias)⁸⁵, en 1721 sus compañeros de Capítulo lo estiman como sujeto conveniente para ocupar el cargo de General Reformador y de 1724 a mayo de 1727 ocupa una nueva silla abacial, en este caso en el monasterio madrileño de Santa Ana, en el que residirá hasta 1730.

Abaciado en Belmonte (1717-1721)

Para Belmonte es elegido como abad en mayo de 1717 y llega al cenobio asturiano en diciembre de ese año⁸⁶, teniendo que hacer frente a uno de los mayores periodos de crisis que atravesó el monasterio en los tiempos modernos⁸⁷. En ese momento, los religiosos de Belmonte iniciaban, en la recién creada Audiencia provincial⁸⁸, un litigio con los habitantes del coto monástico y con los del vecino concejo de Miranda⁸⁹. Los orígenes del proceso se remontaban, no obstante, al

⁸⁴ SAN ÁNGEL, *Disciplina religiosa en consideraciones espirituales y reflexiones morales de las obligaciones de los religiosos*.

⁸⁵ Era Ania hombre apropiado para el puesto: contaba con más de cuarenta años de edad y hacía más de 16 que había tomado el hábito blanco y entrado en la Observancia. Además, era hijo legítimo y tenía una formación universitaria que le aseguraba «tener suficientes letras, quales se requieren para tal dignidad», *Difiniciones cistercienses de la Sagrada Congregación de San Bernardo y Observancia de Castilla*, Salamanca, Lucas Pérez, 1683, capítulo 5, número 19.

⁸⁶ AHN. Sección Clero. Regular y Secular. Cistercienses. Palazuelos. Libro 16521. *Libro de Actas de los Capítulos Generales de la Congregación*, fol. 709r. En 14 de diciembre es confirmado ante la comunidad. AHN. Sección Clero. Regular y Secular. Cistercienses. Belmonte (Provincia de Oviedo). Libro 8755. *Libro de actas del monasterio de Santa María de Belmonte*, fol. 40r.

⁸⁷ También atravesó una situación similar el monasterio de Oscos, entre los autores que a ello se refieren, José Antonio ÁLVAREZ CASTRILLÓN, *El monasterio de Santa María de Villanueva de Oscos. Historia y fuentes*, Villanueva de Oscos, Ayuntamiento de Villanueva de Oscos, 2009, págs. 90-91; Daniel de Paz GONZÁLEZ, *El monasterio de Villanueva de Oscos. De la reforma a la exclaustación*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1991, págs. 50 y 58-60; y María Damián YÁÑEZ NEIRA, «El monasterio de Villanueva de Oscos y sus abades», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 80 (1973), págs. 697-698 y 701.

⁸⁸ Al margen de otras obras citadas en las siguientes notas, es de interés: Alfonso MENÉNDEZ GONZÁLEZ, *La Real Audiencia de Asturias. 1718-1854*, Oviedo, KRK, 2011, págs. 24-25.

⁸⁹ Según los vecinos del coto monástico, los monjes se apropiaban de tierras que no les pertenecían, se atribuían derechos que nunca habían sido suyos y modificaban viejas situaciones contractuales con notorio perjuicio de sus intereses. Las quejas de los vecinos de Belmonte en 1707 paraban en el archivo de la Audiencia de Oviedo, y hoy pueden darse por perdidas tras el incendio de 1934 que

año de 1706 con la creación por parte de la corona, en plena Guerra de Sucesión, de la Junta de Incorporación de lo enajenado⁹⁰, de modo que el mayor número de pruebas ya se habían recabado a finales de 1707⁹¹, si bien tanto cenobio como pleitistas siguieron aportando documentación en años sucesivos⁹². Ania trató, por todos los medios legales a su alcance, de mantener los ingresos de la hacienda monástica e hizo valer los intereses del cenobio en la Audiencia. Esta falla en favor del monasterio en abril de 1721⁹³.

No obstante, Ania, que, como hemos apuntado, era asturiano, estaba solidamente formado en cuestiones jurídicas, conocía los dictámenes y disposiciones internas de su congregación⁹⁴ y cuyo padre había sido aforante del cenobio bernardo de Valdediós, sabía que muchas de las reclamaciones del monasterio eran excesivas. En ese momento no podía actuar, pues no podía menoscabar los intereses de la comunidad⁹⁵. Sin embargo, cuando en mayo de 1721 sea elegido como general de la Observancia, no dudará durante su visita al monasterio en 1722 en descargar a los vecinos del coto monástico, «por ser muy pobres», de algunas de las contribuciones que habían de satisfacer al colegio, a excepción de la adra, impuesto que ha estudiado de modo concluyente Maroto Maestro⁹⁶, y que no se tocó⁹⁷.

Los mayores esfuerzos de su prelación en Belmonte hubieron de encaminarse en esa dirección, pero no descuidó otros campos. Se continuó la práctica de apejar las posesiones del monasterio⁹⁸ y aprobó la puesta en explotación de algu-

acabó con todos sus fondos. No obstante, alcanzó a verlas don Ramón Prieto Bances de cuyas notas nos valemós. Ofreció estas en un excepcional estudio sobre el señorío de Belmonte, Ramón PRIETO BANCES, «Apuntes para el estudio del señorío de Santa María de Belmonte en el siglo XVI. Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1928-1929 en la Universidad de Oviedo», *Obra escrita*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1976 (1.^a ed. 1929), págs. 84-85, t. I. Para el memorial enviado al rey por parte de los vecinos de Miranda, véase FRANCISCO TUERO BERTRAND, *La creación de la Real Audiencia en la Asturias de su tiempo (Siglos XVII-XVIII)*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1979, págs. 145-146 y 150-151.

⁹⁰ TUERO, *Real Audiencia*, págs. 145-146 y 150-151. Una real orden daba inicio a un plazo de presentación de pruebas documentales: ÁNGELES FAYA DÍAZ y LIDIA ANES FERNÁNDEZ, *Nobleza y poder en la Asturias del Antiguo Régimen*, Oviedo, KRK, 2007, pág. 168.

⁹¹ Algunas de las que se conservaban en la Audiencia han sido descritas por MIGUEL VIGIL, *Asturias Monumental*, pág. 438.

⁹² Véase por ejemplo PRIETO BANCES, «Señorío de Belmonte», pág. 85, n. 211.

⁹³ AHPA. Sección Clero. Fondo Antigua Diputación Provincial. Libro 383, fol. 76v.

⁹⁴ Por ejemplo, sobre la prohibición de percibir entradas en los foros *vide* AHN. Sección Clero. Regular y Secular. Cistercienses. Belmonte. Libro 8755, fol. 13v.

⁹⁵ Era preceptivo en el seno de la Observancia que los abades no pudieran hacer nada que debilitara la hacienda de la casa a su cargo, PAZ GONZÁLEZ, *Villanueva de Oscos*, pág. 8.

⁹⁶ Sobre la implantación de este impuesto en Asturias: ROBERTO MAROTO MAESTRO, «Fiscalidad señorial y contestación social: el conflicto sobre el derecho de las adras a fines de la Edad Media», *Boletín de Letras del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 181-182 (2013), págs. 47-84.

⁹⁷ AHPA. Sección Clero. Fondo Antigua Diputación Provincial. Libro 383, fol. 76v.

⁹⁸ Se deslindaron las propiedades monacales en las brañas de Fontebigaña y Arandanedo y en las aldeas de El Valle, Quintana, Boinás y Begega. AHPA. Sección Clero. Fondo Antigua Diputación Provincial. Libro 383, fols. 287r, 300 y 311r.

nas propiedades monásticas⁹⁹. Además, sabemos que durante su abaciadgo conoció la ruina definitiva el hospital de leprosos de Almurfe que desde mediados del siglo XIV venía gestionando la comunidad y cuya diacronía hemos trazado recientemente¹⁰⁰.

General Reformador de la Observancia y abaciadgo en Santa Ana

No menos tiempo le va a ocupar el cargo de General de los bernardos castellanos, puesto para el que es elegido en mayo de 1721¹⁰¹, tras haberse preparado en tierra «hostil»¹⁰². Presidió los capítulos generales y hubo de realizar las visitas a los monasterios según preceptuaban las constituciones¹⁰³. Fueron años de calma relativa en el seno de la Observancia, calma frente a los feroces enfrentamientos del decenio anterior y las sacudidas que aún habrían de venir en los años treinta. No obstante, el conflicto que antes hemos esbozado, en esos años, aunque no se manifestó externamente, siguió en el ambiente, podríamos decir que en estado latente. Así, repasando las actas de los capítulos de 1721 a 1723 observamos como la mayoría de los monasterios a los que se les regula o modifica la contribución económica con que satisfacen a una u otra causa es a los gallegos (Montederramo, Melón, San Clodio,...)¹⁰⁴. Además, cuestiones de hábito, litúrgicas, económicas, sociales... son las que se dirimen en los capítulos intermedios. No menor interés generan los temas relacionados con la enseñanza: nuevas plazas

⁹⁹ Es el caso de los foros en la parroquia de San Bartolomé de Lodón, en el lugar del Hospital (AHPA. Sección Clero. Fondo Antigua Diputación Provincial. Libro 383, fol. 323v), donde la historiografía reciente ha apuntado la potencial existencia de un establecimiento asistencial (Élida GARCÍA GARCÍA, «La hospitalidad y el hospedaje: fundaciones hospitalarias en Asturias», en Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar (coord.), *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media: Actas del Congreso Internacional celebrado en Oviedo del 3 al 7 de diciembre de 1990*, Oviedo, Principado de Asturias, 1993, pág. 226).

¹⁰⁰ Guillermo FERNÁNDEZ ORTIZ, «Contribución al mapa de establecimientos benéfico-asistenciales en Asturias durante la Edad Media. La malatería de Ambasmestas-La Abedul, en el concejo de Miranda», *Boletín de Letras del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 181-182 (2013), pág. 105.

¹⁰¹ AHN. Sección Clero. Regular y Secular. Cistercienses. Palazuelos. Libro 16521. *Libro de Actas de los Capítulos Generales de la Congregación*, fol. 728r.

¹⁰² B. Barreiro y J. Torné han apuntado que jóvenes monjes tras desempeñar cargos de responsabilidad en la región asturiana ascienden en el seno de la Observancia en puestos de mayor significación y relevancia: TORNÉ, «Los monjes blancos en Asturias», pág. 27; BARREIRO, «Los bernardos en Asturias», pág. 760.

¹⁰³ En marzo de 1722 visita Montesión (AHN. Sección Clero. Regular y Secular. Cistercienses. Montesión. Libro 14685. [sin foliar]), en junio Sandoval (AHN. Sección Clero. Regular y Secular. Cistercienses. Sandoval. Libro 5194. *Raçon y memoria de las elecciones y actas que se hacen en este Real monasterio de Nuestra Señora de Sandoval de la orden de Nuestro Padre San Bernardo. Desde dos del mes de jullio de 1659 en que fue confirmado por abbad dél el muy reverendo padre don fray Dionissio, hijo dél, etta*, fol. 111v) y en el mes de julio Belmonte (AHN. Sección Clero. Regular y Secular. Cistercienses. Belmonte. Libro 8755. *Libro de Actas del monasterio de Nuestra Señora de Belmonte*, fol. 42r).

¹⁰⁴ AHN. Sección Clero. Regular y Secular. Cistercienses. Palazuelos. Libro 16521. *Libro de Actas de los Capítulos Generales de la Congregación*, fols. 733v, 734r y 735v.

en Meira y Montederramo, descenso de la ofertadas en el colegio de Artes de Belmonte, preocupación por la sempiterna crisis económica del colegio de Alcalá y sobre todo la orden de componer un breviario y unos apuntes de Filosofía según la escuela que seguía la Observancia¹⁰⁵.

De todos modos, en su trayectoria personal, el cargo supone el punto álgido de su carrera «política». No solo aparece como la cabeza visible ante sus correligionarios. No solo es la voz más autorizada para sus compañeros. Ania es, en una organización tan centralizada y jerarquizada como la Observancia castellana, el que canaliza las relaciones exteriores con otros poderes cuyos dictámenes luego hace circular de arriba abajo. En resumen, el puesto que en esos años ocupa le da acceso a las dos grandes autoridades a cuyos dictámenes obedece la Observancia: la regia y la pontificia. Aunque sea de forma oficial, mantiene una correspondencia con el poder real, cuyas misivas y cartas de relación luego hace circular entre los monasterios de bernardos castellanos¹⁰⁶.

Perfil literario de Joaquín de Ania y su aprobación al *Teatro crítico*

Acabado el trienio al frente de la Observancia es elegido como abad para el monasterio de Santa Ana, el cenobio que los bernardos castellanos tenían en la corte¹⁰⁷. Para tal cargo, que desempeñará entre los meses de mayo de 1724 y mayo de 1727, como muy bien ha demostrado el padre Damián Yáñez, solían ser designados aquellos que previamente habían sido Generales de la Congregación¹⁰⁸. De su quehacer en este monasterio no hemos logrado recabar información alguna, pero de lo que no cabe duda es que la nueva estancia en la corte le facultó la posibilidad de retomar viejas relaciones y de granjearse aún nuevas amistades.

Y estas relaciones en la corte, que sabemos existieron, pero que no podemos concretar en mayor grado, son fundamentales para entender el retraso en la firma de la aprobación del tomo III del *Teatro crítico*, en la medida en que como el propio Feijoo nos ha dejado escrito en carta a Martín Sarmiento alguna dificultad hubo de ocurrir. Escribe Feijoo:

¹⁰⁵ AHN. Sección Clero. Regular y Secular. Cistercienses. Palazuelos. Libro 16521. *Libro de Actas de los Capítulos Generales de la Congregación*, fols. 730v, 731r y 737r.

¹⁰⁶ Los libros de actas de las comunidades ofrecen abundantes ejemplos. Una copia de la carta recibida por la comunidad de las Huelgas de Avilés con motivo de la renuncia al trono de Felipe V y el ascenso de Luis I puede verse en María Damián YÁÑEZ NEIRA, «El Real monasterio de Las Huelgas de Avilés y la Congregación de Castilla», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 75 (1972), págs. 38-39.

¹⁰⁷ AHN. Sección Clero. Regular y Secular. Cistercienses. Palazuelos. Libro 16521. *Libro de Actas de los Capítulos Generales de la Congregación*, fol. 740v.

¹⁰⁸ YÁÑEZ, «Santa Ana de Madrid», págs. 746 y 748. Del mismo autor: «Semblanzas de monjes cistercienses orensanos», *Porta da Aira. Revista de historia de arte orensano*, 9 (2002), págs. 270-271. En el primero de los textos ofrece un número significativo de abades de Santa Ana que previamente habían sido generales de la Observancia.

En este correo rezibo carta de el ilustríssimo en que me dice no se qué de embrollos de el padre Ania sobre aprobación i alboroto de los capuchinos sobre la espeçie que toco de el padre Carabantes, añadiendo que supone Vuestra Merced me avrá escrito una i otra espeçie; y como no he tenido otra que esta, confusa i vaga, que me da su ilustríssima, lo que discurro es que los capuchinos, sabidores de lo que escribo de su missionero Carabantes, hizieron con Ania que negasse o suspendiesse la aprobación¹⁰⁹.

Así, desde que los compañeros de claustro de Feijoo firmaron su aprobación, hasta que lo hizo Ania pasaron unos cinco meses. Sin referencia explícita al franciscano Carabantes, Feijoo y su corresponsal Sarmiento lograron mantener parte del texto, de modo que el volumen pudiera llegar finalmente a la imprenta.

Pero no es este el único texto de Ania. Además de la aprobación a Feijoo. Ania escribió un tratado de teología moral titulado *Emblemas y máximas morales*, manuscrito en cuarto, cuyo paradero hoy no conocemos, pero que R. Muñiz alcanzó a ver¹¹⁰.

Además, debemos a su mano otras tres aprobaciones. En 1716 escribe la ya referida aprobación a la *Disciplina religiosa* de Ángel de San Juan¹¹¹, en 1727 redacta una censura al *Defensorio de la religiosidad de los caballeros militares* del conde de Aguilar¹¹² y finalmente en 1729 una de las censuras al *Ferreras convencido* de Berganza¹¹³. En estas dos últimas toma partido en la causa que defienden sus autores respectivos, pero en las dos primeras es mucho menos expresivo.

No se desvive en elogios por ningún autor, pero eso sí, presenta a los cuatro como grandes escritores. *Heroyco genio del autor, excelsa prosapia, talentos y aplicación* escribe de don Íñigo de la Cruz. Luego, si la aprobación al tomo de Feijoo «es seca» al decir de Marañón, no lo es con insinceridad. Ania escribe así, con poca efusividad.

Es bastante preciso desgranando el contenido y el alcance de cada una de las obras que juzga. La más breve es para el texto de Feijoo y en ella la erudición es casi inexistente. En los otros, hay citas de clásicos latinos (Quintiliano, Quinto Curcio, Cicerón, Fedro...) y de los Padres de la Iglesia (fun-

¹⁰⁹ MARAÑÓN, «Ideas biológicas de Feijoo», págs. 74-75, n. 4; y ARIAS, «Cartas de Feijoo» pág. 21. La transcripción está tomada de este último.

¹¹⁰ MUÑIZ, *Biblioteca Cisterciense*, págs. 28-29.

¹¹¹ SAN ÁNGEL, *Disciplina religiosa*.

¹¹² Don fray Íñigo de la CRUZ MANRIQUE DE LARA, *Defensorio de la religiosidad de los cavalleros militares, comprobado con autoridades de los mismos autores que contra ellos se citan de que son simpliciter, y verdaderamente religiosos, por ley, por razón y por autoridad, y de que como tales deben gozar de todos los privilegios de religiosos*, Madrid, Bernardo Peralta, 1731.

¹¹³ Fray Francisco de BERGANZA, *Ferreras convencido, con crítico desengaño en el tribunal de los doctos con los chronicones corregidos que escribieron el rey don Alonso III, dicho el magno, Sampiro, obispo de Astorga, Pelagio, obispo de Oviedo, Isidro, obispo pacense, el anónimo Iriense*, Madrid, Francisco del Hierro, 1729.

damentales las referencias a las epístolas de Casiodoro...). Pero junto a estas destacan, a mi modo de ver, las referencias a los humanistas críticos del siglo xvi como Justo Lipsio, muy conocido en España desde el siglo xvii y leído entonces, como bien ha expuesto Mestre, por Martí, Mayans, Pérez Bayer y compañía¹¹⁴.

Tres de las censuras y aprobaciones las redacta por mandado del vicario en la villa de Madrid¹¹⁵, no así la del *Defensorio de la religiosidad* del conde de Aguilar.

El léxico que emplea Ania no es extraño a la Ilustración temprana. «Erudición», «pasión», «crítica», «razón», «doctos» e «indoctos»... son términos que usan los literatos y autores de fines del siglo xvii e inicios del xviii. Las ideas que expresa Ania con estos términos, tanto en la aprobación a Feijoo como en las censuras y aprobaciones a Berganza, San Ángel y al conde de Aguilar, son las que están detrás del vocabulario propio en esta época, según lo ha caracterizado Álvarez de Miranda¹¹⁶.

No fue efusivo hacia Feijoo, del que destaca, sin embargo, la «erudición amena del autor, depositada en el espacioso seno de sus talentos», talentos que son capaces de emprender crítica tan universal, ocupación muy arriesgada en persona que no los posea. Pero, no hay en sus palabras aquellas alabanzas que años más tarde cantaría el jesuita Aguirre al escribir que «los sabios apellidaban a Feijoo Fenix de los ingenios de su siglo, el máximo de los eruditos de su tiempo, astro de primera magnitud»¹¹⁷. No hay tampoco el sentido juicio de sus hermanos de claustro. Juicio con el que llaman la atención sobre su ingenio: «Estamos persuadidos a que en la prontitud de ingenio no tiene igual el autor. En grado heroyco goza un conjunto grande de prendas naturales y adquiridas, pero en esta se descuella con eminencia»¹¹⁸. Ingenio que el penitenciario de la Iglesia de Oviedo, don Pedro de la Torre, califica de «sublime y despejado» para acabar añadiendo «no faltaron quienes le diesen el epíteto de Fenix de nuestro siglo»¹¹⁹.

Tras estas apreciaciones, la mayor parte de la aprobación de Ania va dedicada ya a desgranar el contenido del tomo del *Teatro* así como el estilo del autor. Si la ciencia actual tiende a destacar del benedictino gallego la amplia diversidad de temas que pudo y supo tratar¹²⁰, Ania, ya en su tiempo, se expresó sobre el

¹¹⁴ Antonio MESTRE SANCHIS, *Humanistas, políticos e ilustrados*, Alicante, Universidad de Alicante, 2002, págs. 13-14, 68, 86-87, 110 y 119-123.

¹¹⁵ El consejo de Castilla confiaba una de las aprobaciones al Vicario de la Villa de Madrid (DOMERGUE, «Feijoo y sus aprobantes», pág. 228).

¹¹⁶ Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración Temprana en España (1680-1760)*, Madrid, Real Academia Española, 1992.

¹¹⁷ Felipe AGUIRRE, «Aprobación» (TC, VII).

¹¹⁸ «Maestros, regente y lectores de Teología del colegio de San Vicente de Oviedo», «Aprobación» (TC, III).

¹¹⁹ Pedro de la TORRE, «Censura» (TC, III).

¹²⁰ Entre tantos otros, ha señalado precisamente «su enciclopedismo y el carácter misceláneo de su obra» Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA «Perfil literario del padre Feijoo», en Inmaculada Urzainqui (ed.),

particular en estos términos: «Son muchos, muy varios, y muy recónditos los puntos que decide, Históricos, Morales, Políticos, Theológicos, Filosóficos en toda la extensión que admite esta voz filosofía». Y recordemos una frase ya mencionada: «Crítica tan universal en menores talentos fuera ocupación muy arriesgada». Pero esto, ya lo habían señalado tanto el propio Feijoo como los censores y aprobantes anteriores.

Ania no solo destaca la crítica realizada por Feijoo sino también la capacidad de erudición («erudición amena y dilatada») que ya ensalzaran otros antes que él¹²¹, y sobre todo, algo que llegó a achacar, aunque levemente, a Berganza: el control de la razón sobre la pasión. El siguiente pasaje es muy expresivo: «en el dilatado mar de erudición en que navega [...] llevando siempre en la mano el timón de la prudencia y la senda de la razón [...]. Huye las hinchadas olas de la pasión».

En ese dilatado mar de erudición en el que navega, Feijoo «pone únicamente la proa y la aguja al norte de la verdad y a la enseñanza común». Por último, no podía faltar la referencia a uno de los objetos que Feijoo persiguió con su obra: desterrar los errores. Así, Ania continúa con el simil marinero: «Si el Septentrión respira a veces los ayres pestilentes de sus errores, abate religiosamente las alas de sus discursos, y arroja las firmes áncoras de la Fe, para caminar con seguridad».

La etapa final de una vida

Hasta aquí, pues, el Ania escritor y su nexo con Feijoo. No hay ya lugar para desgranar pormenorizadamente y de modo específico las demás aprobaciones debidas a su mano, cuestión que espero poder ofrecer sin mucha dilación. De momento, estas notas permiten delinear el perfil literario del autor, centrándonos de modo específico en la aprobación al tomo III del *Teatro* del Padre Maestro, objetivo nuclear previsto.

Tras la aprobación al tomo del *Teatro*, el último de los textos de Ania conocidos no será muy posterior. La censura al *Ferreras convencido* de Berganza data de 1729. Tras esa fecha y casi ya con sesenta años, solo le tendremos trabajando para la Observancia, pero no con el mismo grado de actividad que hemos dibujado anteriormente¹²². En 1733 pedirá que le eximan de participar en el

Feijoo, boy. Semana Maraño 2000, Madrid / Oviedo, Fundación Maraño / Instituto Feijoo del siglo XVIII, 2003, pág. 119.

¹²¹ Antonio SARMIENTO, «Censura» (TC, I).

¹²² Había participado en los capítulos generales de 1727 y 1730 y en este último fue el encargado de hacer pública la elección del nuevo general de la observancia. AHN. Sección Clero. Regular y Secular. Cistercienses. Palazuelos. Libro 16521. *Libro de Actas de los Capítulos Generales de la Congregación*, fols. 749v-759v y 762v-763r.

polémico capítulo de ese año¹²³, pero no se le va a conceder¹²⁴. Es más, en el mes de mayo de ese año va ser reelegido como abad de Belmonte¹²⁵. Sin embargo, nunca llegará a desempeñar tal cargo. En septiembre la comunidad asturiana hubo de elegir a su sustituto¹²⁶. La muerte le sobrevino a nuestro protagonista en el verano de 1733, sesenta y dos años después de su nacimiento¹²⁷.

¹²³ MARTÍN, *Los Bernardos españoles*, págs. 75 y ss.; TORNÉ CUBELS, «Valdediós. 1200-1835», pág. 85. El capítulo de 1733 fue, según la noticias de que disponemos, especialmente conflictivo; Rafael TOBÍO CENDÓN, «Santa María de Armenteira», en María Damián Yáñez Neira (coord.), *Monasticón Cisterciense Gallego*, León, Caixavigo e Ourense, 2000, págs. 172-174, vol. I. En el actual monasterio de Oseira hay, según el padre Damián Yáñez, documentación de interés para este episodio: María Damián YÁÑEZ NEIRA, «Archivo actual del monasterio de Oseira (V)», *Porta da aira*, 12 (2008), pág. 388.

¹²⁴ El propio Ania se negó a la prórroga de un capítulo general (AHN. Sección Clero. Regular y Secular. Cistercienses. Palazuelos. Libro 16521. *Libro de Actas de los Capítulos Generales de la Congregación*, fols. 774v y 776r) que se declaró ilegal (María SEIJAS MONTERO, «La trayectoria de los monasterios cistercienses del sudoeste gallego desde la Congregación de Castilla», *Cuadernos de Historia Moderna*, 38 (2013), pág. 89) y cuyas elecciones fueron consideradas nulas. En uno de los *tumbos* del monasterio de Castañeda puede leerse a propósito de los abades elegidos en 1730 y 1733: «Este fue nullo abbad» AHN. Códices. Libro 170, fol. 26r.

¹²⁵ AHN. Sección Clero. Regular y Secular. Cistercienses. Palazuelos. Libro 16521. *Libro de Actas de los Capítulos Generales de la Congregación*, fol. 776r. Ver también AHN. Sección Clero. Regular y Secular. Cistercienses. Belmonte (Provincia de Oviedo). Libro 8755. *Libro de Actas del monasterio de Nuestra Señora de Belmonte*, fol. 57r.

¹²⁶ AHN. Sección Clero. Regular y Secular. Cistercienses. Belmonte (Provincia de Oviedo). Libro 8755. *Libro de Actas del monasterio de Nuestra Señora de Belmonte*, fol. 57r.

¹²⁷ AHPA. Sección Clero. Fondo Antigua Diputación provincial. Libro 383, fol. 680r.

Fragmentos de una Ilustración temprana: notas de Melchor de Macanaz al *Teatro crítico universal*¹

FRANCISCO PRECIOSO IZQUIERDO
(*Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa*)

Una obra discutida. Catálogos e inventarios de los escritos de Melchor de Macanaz

La obra escrita de Melchor Macanaz (Hellín, 1670-1760) sigue siendo polémica y poco conocida. Las numerosas atribuciones de las que fue objeto a lo largo de los siglos XVIII y XIX, así como la incautación de sus textos en 1748² y la desaparición u ocultación posterior de buena parte de su producción, añaden confusión a la labor de datación de sus escritos.

El propio don Melchor se referirá a ellos en 1758 para cifrarlos —nada menos— que en trescientos sesenta tomos (en varios formatos, entre folio, octava y cuarta): «dejando aparte las Ynstrucciones embiadas [*sic*] a los Señores de la Paz, Villarias, Campillo, Carvajal, Ensenada, al de Huéscar, y a los Señores Rey de las Dos Sicilias, y Duque de Parma»³. Amplitud de memoriales, auxilios, remedios, críticas literarias, correspondencia, etc., escritos sobre una notable variedad temática a lo largo de una longeva vida, circunstancias que habrían podido convertir a Macanaz, actor y espectador de excepción de la primera mitad del setecientos español y europeo, en un referente del «primer siglo XVIII» al estilo de Mayans o el propio Feijoo⁴. La desafortunada fragmentación de sus textos impide, todavía hoy, llegar a conocer en mayor medida las múltiples facetas de

¹ Este texto ha sido realizado gracias a la concesión de una beca de formación Posdoctoral concedida por la Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia (19816/PD/15). Así mismo, forma parte de los proyectos de investigación: «Nobilitas II- Estudios y base documental de la nobleza del Reino de Murcia, siglos XV-XIX. Segunda fase: análisis comparativos», financiado por la Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia (15300/PHC/10) y «Familias e individuos: Patrones de modernidad y cambio social (siglos XVI-XXI)», financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (HAR2013-48901-C6-1-R). Abreviaturas archivos: BN (Biblioteca Nacional de España); ABAM (Archivo Biblioteca de la Abadía de Montserrat).

² Carmen MARTÍN GAITE, Carmen, *Macanaz, otro paciente de la Inquisición*, Barcelona, Destino Libro, 1982, págs. 452-458; las estratagemas seguidas por Huéscar y Carvajal para la incautación de la obra de Macanaz en 1748, véase Didier OZANAM *La diplomacia de Fernando VI. Correspondencia reservada entre D. José de Carvajal y el duque de Huéscar (1746-1749)*, Madrid, CSIC, 1975.

³ BN, Ms. 10.745, fols. 193v-195r.

⁴ José Antonio MARAVALL, «El primer siglo XVIII y la obra de Feijoo», *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1981, págs. 151-195.

un pensamiento propio y original como el del político murciano. Sin embargo, a pesar del panorama descrito, las últimas décadas —en especial tras la publicación de la biografía de Carmen Martín Gaité (1969)— han conocido un notable aumento de investigaciones que permiten paliar en parte las lagunas anteriores, rescatando en unos casos⁵, analizando en otros⁶, obras escritas por nuestro autor.

El interés en la producción bibliográfica de don Melchor, su ordenación y catalogación, fue puesto de manifiesto en vida del propio Macanaz. Desde entonces, diferentes han sido los instrumentos elaborados en forma de catálogos con los que se ha intentado aportar luz a su obra. Él mismo se atrevió en 1739 con ocasión de su autobiografía⁷, dando un número que quedaba por debajo de los 201 escritos que nos proporciona el inventario de Campo Florido. El del embajador —del que existen numerosas copias manuscritas⁸— fue elaborado precisamente sobre la base del documento autobiográfico anterior, empleado —seguramente— como fuente principal o de referencia. La fecha de redacción —aunque la desconocemos— se puede situar en todo caso en un momento posterior a la autobiografía, más próxima a los años 1745 o 1746 a tenor de la cronología de algunas obras datadas en 1744. Por esta razón, se entienden las adiciones que encontramos en el catálogo de Campo Florido en relación al de 1739, sobresaliendo textos escritos por Macanaz en la etapa final de su «destierro» en Francia, entre los que se encuentran críticas a obras como la *Historia eclesiástica* de Fleury, la *Historia del establecimiento de la Monarquía francesa en las Galias* del abad Dubois, diferentes notas a la *Historia de España* de Ferreras así como varios tomos de memorias, máximas o avisos de los «males» de la monar-

⁵ Rosa María ALABRÚS IGLÉSIES, «El pensamiento político de Macanaz», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna*, 18-19 (2005-2006), págs. 177-201; Luis María GARCÍA-BADELL ARIAS, «Felipe V, la nobleza española y el Consejo de Castilla: la Explicación jurídica e histórica de la consulta que hizo el Real Consejo de Castilla, atribuida a Macanaz», *Cuadernos de Historia del Derecho*, 12 (2005), págs. 125-149; Eduardo LAMA ROMERO, *Macanaz memorialista. Una aproximación a la formación del Estado borbónico*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2009; Julián José LOZANO NAVARRO, «Los inicios del regalismo borbónico en España: un manuscrito de 1714 de Melchor de Macanaz en el Archivo de la provincia bética de la Compañía de Jesús», *Chronica Nova*, 26 (1999), págs. 375-391; Julián MARÍAS, *La España posible en tiempos de Carlos III*, Madrid, Planeta, 1988, págs. 185-193; Francisco AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, tomo IV, Madrid, CSIC, 1981, págs. 328-331.

⁶ Juan HERNÁNDEZ FRANCO y Francisco PRECIOSO IZQUIERDO, «Discursos enfrentados en los albores de la monarquía borbónica. Reacciones al pedimento fiscal de Macanaz», *Mediterranea. Ricerche Storiche*, 30 (2014), págs. 61-82; Concepción de CASTRO MONSALVE, «La Nueva Planta del Consejo de Castilla y los pedimentos de Macanaz», *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 37 (2012), págs. 23-42; Maximiliano BARRIO GOZALO, «El clero bajo sospecha a principios del siglo XVIII: El informe de Macanaz y la respuesta de los obispos», *Investigaciones históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 22 (2002), págs. 47-62; Teófanés EGIDO LÓPEZ, «Las reformas fracasadas. El significado de Macanaz», en Bartolomé Escandell Bonell y Joaquín Pérez Villanueva (dirs.), *Historia de la Inquisición en España y América*, tomo I, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1984, págs. 1233-1240; María Dolores PALAU BERNA, «Dos actitudes ante la unidad española: del conde-duque de Olivares a Melchor de Macanaz», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 41-42 (1981), págs. 249-258.

⁷ BN. Ms. 20.288-59.

⁸ AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores*, IV, págs. 328-331.

quía⁹. Buena parte de los títulos recogidos por el embajador serían confiscados en 1748, si bien, como se infiere del catálogo posterior de Maldonado Macanaz, parece que muchos llegaron a poder de la familia años más tarde.

Otro de los instrumentos generalmente utilizado en la catalogación de la obra de don Melchor es el inventario elaborado décadas después por el editor Valladares de Sotomayor (1788)¹⁰. El documento presenta numerosas atribuciones de difícil justificación, principalmente las publicadas por él en el *Semanario Erudito* (1787-1791), en cuyas páginas se llevó a cabo una importante labor de difusión de la obra de Macanaz¹¹. Aunque entre los títulos aportados por el editor localizamos textos cuya autoría resulta indiscutible, en otras ocasiones, lo que se presenta bajo la firma de don Melchor no dejan de ser más que simples atribuciones, obras cuyo contenido no desafinan con la imagen de un Macanaz sentado al estudio de la Historia, la defensa de los derechos dinásticos de Felipe V o las regalías del monarca¹². Entre las atribuciones encontramos trabajos tan diversos como los *Auxilios para bien gobernar una Monarquía católica*¹³, las *Noticias individuales de los sucesos más particulares tanto de Estado como de Guerra acontecidos en el reinado del rey Nuestro Señor D. Felipe V (1703-1706)*¹⁴, la *Carta y diseño para que un primer ministro o secretario lo sea con perfección*¹⁵, o el *Discurso sobre el poder que algunos doctores han querido atribuir al Papa en lo temporal*¹⁶.

Completa la serie de inventarios el realizado a finales del siglo XIX por su descendiente, don Joaquín Maldonado Macanaz. La base utilizada para su elaboración remite a la documentación conservada por sus antepasados y custodiada por él mismo en su biblioteca. Los títulos del historiador vallisoletano —que según nos informa se encontraban en la librería de la casa familiar de Hellín en

⁹ BN. Ms. 10.313, fols. 96r-108r.

¹⁰ *Semanario Erudito*, tomo VII, 1787, fols. 6-10.

¹¹ Madeline SUTHERLAND, «Censura y prensa periódica a finales del siglo XVIII: El caso del *Semanario Erudito* (1787-1791)», *Revista de Literatura*, 150 (2013), págs. 495-514; Jerónimo HERRERA NAVARRO, «Don Antonio Valladares de Sotomayor: Nuevos datos biográficos», en *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica*, 30 (2005), págs. 429-450; Ibrahim Soheim EL SAYED, *Don Antonio Valladares de Sotomayor, autor dramático del siglo XVIII*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1993, págs. 14-17.

¹² Sobre la labor de difusión y recuperación de la memoria política de Macanaz llevada a cabo en el *Semanario Erudito* de Antonio Valladares de Sotomayor, véase Francisco PRECIOSO IZQUIERDO, «De héroe regalista a sabio patriota. Construcción, representación y circulación de la memoria política de Melchor Macanaz entre dos épocas», *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 35 (2015), págs. 85-110; mismo autor, «Construyendo al héroe. Representación de la memoria política de Melchor Macanaz en la segunda mitad del siglo XVIII», en Ofelia Rey Castelao y Fernando Suárez Golán (eds.), *Los vestidos de Clío: métodos y tendencias recientes de la historiografía modernista española (1973-2013)*, Universidad de Santiago de Compostela, 2015, págs. 1147-1164; Ramón BALDAQUÍ, «El regalismo en el *Semanario Erudito* de Valladares», *Revista de Historia Moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, 4 (1984), págs. 339-386.

¹³ *Semanario Erudito*, tomo V, 1787, fols. 205-303.

¹⁴ *Semanario Erudito*, tomo VII, 1787, fols. 13-102.

¹⁵ *Semanario Erudito*, tomo VII, 1788, fols. 132-157.

¹⁶ *Semanario Erudito*, tomo VIII, 1788, fols. 136-160.

1771¹⁷— difieren de los contenidos en el catálogo de Campo Florido, es decir, se nombran de forma diferente a pesar de que podemos suponer que se trata de las mismas obras. El caso —a modo de ejemplo— de *Un tomo de cuanto Ferreras queriendo ilustrar nuestra Historia ha sacado de los que solo han escripto para obscurecer nuestras Glorias y las de nuestra Iglesia*, puede corresponder con el titulado por Maldonado como *Breves anotaciones de las cosas más particulares de los dos tomos de la Cronología de Ferreras*. No obstante, en el registro de don Joaquín, también aparecen obras desconocidas en 1745 o 1746, antiguos pleitos participados por Macanaz en sus primeros años de oficio de la abogacía, como la *Cláusula del vínculo y mayorazgo de Pablo Requena y doña Ana del Castillo, vecinos de Chinchilla*, o trabajos cuyo contenido se relaciona con diversos acontecimientos familiares, como el tomo de *Sucesos del Sr. Don Juan de Austria. En él se recogen las noticias de sus bisabuelos en la batalla de Lepanto*, o las *Preeminencias del Oficio de Regidor de la villa de Hellín*, redactadas por don Melchor en la década de 1690¹⁸.

La complejidad de la obra de Macanaz suma una vuelta de tuerca al tratar los trabajos de crítica literaria llevados a cabo durante sus doce años de reclusión en La Coruña (1748-1760). Un período que trae causa directa de su última participación al servicio de la corona como plenipotenciario de la corte de Fernando VI en el congreso de Breda (1747). Su desdichado papel en la reunión, forzó al ministro Carvajal y al embajador en París, duque de Huéscar, a organizar la farsa de su regreso a España para ser apresado y confiscados todos sus escritos y correspondencias¹⁹.

Los inventarios anteriores han obviado esta parte bien significativa de la producción del ministro murciano, a la que dedicó sus últimos años de vida, prácticamente ciego y ayudado por un asistente que le leía las obras que con dificultad recibía. En el manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de España, número 10.745, se anotan varias obras que nos dan una idea de hasta qué punto continuó don Melchor, cercano a los 89 años de edad, su incesante crítica de libros. A mediados de 1757 informaba haber concluido ya la revisión de la obra de Voltaire *El siglo de Luis XIV*, advirtiéndole: «con los reparos que al leerla deprisa por ser de un oficial de tropas me han ocurrido y por la verdad lo firmé de mi nombre en este encierro de La Coruña»²⁰. El 15 de febrero de 1758, remitía a don Jose Sáenz de Cenzano, cura de Ribatajada (Cuenca), una crítica a sus *Remedios a los males de la Monarquía de España*, trabajo que el autor

¹⁷ Joaquín MALDONADO MACANAZ, *Melchor de Macanaz. Testamento político. Pedimento fiscal*, Francisco Maldonado de Guevara (ed.), Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1972, págs. 79-89; también incorporada en la biografía de: José CANO VALERO, *Melchor de Macanaz (1670-1760). Político y diplomático ilustrado*, Instituto de Estudios Albacetenses, 2008, págs. 205-212.

¹⁸ CANO VALERO, *Melchor de Macanaz*, pág. 28.

¹⁹ María Dolores GÓMEZ MOLLEDA, «El caso de Macanaz en el Congreso de Breda», *Hispania*, vol. 18 (1958), págs. 62-128.

²⁰ Francisco PRECIOSO IZQUIERDO, «El discurso antifrancés de un borbonista español. Melchor Macanaz ante *El Siglo de Luis XIV*, de Voltaire», *Cuadernos de Estudio del Siglo XVIII*, 25 (2015), págs. 285-300.

agradecía con una elogiosa carta. Cuatro meses después, el 14 de junio de 1758, escribía que «llegó a mis manos un Impreso anónimo de 58 páginas escrito en portugués cuyo título [es] *Relación abreviada de la república que los religiosos jesuitas de las Provincias de Portugal y España establecieron*»²¹. De 29 de noviembre de 1758 data el último comentario a una obra titulada *Discursos políticos, racionales y económicos para convencer el que con los gastos...*²².

Gracias a un anónimo catálogo conservado en los fondos del Archivo de la Biblioteca de la Abadía de Montserrat (Barcelona), conocemos buena parte del resto de la obra escrita por Macanaz en La Coruña²³. A ella se incorporan también los títulos encontrados en la librería coruñesa del señor Cermeño, donde podemos localizar diversos conjuntos de cartas escritas por Macanaz en su exilio así como diferentes memoriales y obras del más variado contenido:

Catálogo de manuscritos Biblioteca de Montserrat

Plan sobre la reforma de la Monarquía de España

Notas a Castrucio Bonamici a la obra que escribió sobre los sucesos acaecidos en Beletri y Guerra de Italia

Notas a la Historia real de España que compuso don Antonio Fernández Prieto, abogado

Obras en la librería del señor Cermeño que conserva su viuda

Catálogo real y genealógico de España que empieza en la creación y acaba en Ataulfo

Correspondencia con el rey Felipe V y su augusta real familia

Otra colección de cartas a varios como son la reina Isabel de Farnesio, su sobrino yerno, don Antonio Macanaz, el marqués de Esquilace

Carta de un caballero romano católico a otro caballero romano sobre un edicto de la Inquisición de Toledo

Notas al Teatro Crítico del Padre Feijoo

Proposiciones hechas al Consejo para que consultase a SM lo que fuese conveniente para el Concordato

Proposiciones que hizo en diferentes informes reservados

Artículos y proposiciones que expuso al Consejo para declaración y mejor inteligencia de los primeros

Papel con el título: La Inquisición de España no tiene otros superior que a Dios y al Rey

Notas a la Historia de Castrucio Bonamici sobre los sucesos de Beletri

Carta escrita al Rector del Colegio de Valladolid sobre una comedia que se representó allí

Notas a la obra Siglo de Luis XIV por Mr. de Francheville

Papel con este título: Dios como ha gobernado el Mundo desde la creación hasta el presente año de 1757

Un papel intitulado Las nuevas Minas que los enemigos de España nos han hecho para acabar

Notas a Cayetano Cenni, primera y segunda parte.

²¹ FRANCISCO PRECIOSO IZQUIERDO, «Una opinión crítica. Melchor Macanaz y el prólogo a la expulsión de los jesuitas de Portugal», *Lusitania Sacra*, 32 (2015), págs. 187-202.

²² BN. Ms.10745, s/n.

²³ ABAM. Ms. 899, fols. 11r-12r.

Las *Notas al «Teatro crítico»* de Feijoo se inscriben precisamente en esta última parte de la obra de don Melchor. Un tiempo, doce largos años, no desaprovechado por el octogenario Macanaz, quien a través de la crítica y el comentario de obras pudo conocer y estar al tanto de las novedades literarias de algunas de las más importantes plumas de la Ilustración europea, como el francés Voltaire, y participar en polémicas historiográficas definidas por trabajos como los de Juan Ferreras.

Macanaz y Feijoo: absolutismo e Ilustración en la primera mitad del siglo XVIII

Tanto el ministro murciano como el monje benedictino pueden ser encuadrados en el maravalliano «primer siglo XVIII», construcción historiográfica que sirve para el estudio de la etapa inicial o preparatoria de las Luces en España²⁴. Superadas las visiones excluyentes que elevaban de forma paradigmática a las *lumières* francesas como patrón único de cualquier Ilustración digna de tal nombre, la española se descubre hoy como un cuerpo heterogéneo de ideas y propuestas tan diversas como sus propios autores²⁵. Un movimiento que arrancaría a finales del siglo XVII con una primera generación de hombres cuyas obras contribuyeron a definir una fase caracterizada no solo por la recepción de las novedades extranjeras, sino también por la continuidad y enlace con las líneas de pensamiento y reforma previas, en especial, con manifestaciones culturales tan significativas como los novatores²⁶.

Nuestros dos escritores son hijos de un mismo tiempo cultural e ideológico en el que los cambios se compaginan con importantes dosis de permanencias. Nacidos a lo largo de la década de 1670, ambos consagraron buena parte de sus largas vidas al estudio y reflexión de la realidad. No es de extrañar que décadas después, a mediados del siglo XIX, un historiador como don Antonio Ferrer del Río, los situara e identificara como representantes del primer fermento ilustrado español:

Macanaz y Feijoo caminaron por diversas vías a iguales fines: aquel señalaba a los gobernantes planicies más extensas y horizontes más espaciosos, este enriquecía con un nuevo mundo intelectual a su patria: ambos fijaban a un mismo centro, la fe religiosa, y venerándola sumisos, decía a su vez cada uno: *Fuera de lo espiritual no tiene el rey dependencia del Papa —fuera de los dogmas católicos es libre el pensamiento para examinar todo género de cuestiones—*. Y gracias a la potencia generadora del talento,

²⁴ MARAVALL, «El primer siglo XVIII», págs. 157-168.

²⁵ Antonio MESTRE, «Ilustración, regalismo y jansenismo», en Alfredo Floristán Imízcoz (coord.), *Historia de España en la Edad Moderna*, Barcelona, Ariel, 2011, págs. 715-717; Pedro RUIZ TORRES, *Reformismo e Ilustración*, Barcelona, Crítica, 2008, págs. 211-232.

²⁶ Jesús PÉREZ MAGALLÓN, *Construyendo la modernidad: la cultura española en el tiempo de los novatores (1675-1725)*, Madrid, CSIC, 2002, págs. 18-99; Antonio MESTRE, *Despotismo e Ilustración en España*, Barcelona, Ariel, 1976, págs. 11-52.

aunque Macanaz vivía en la expatriación y Feijoo en el retiro, brillaban para sus compatriotas como inextinguibles lumbreras²⁷.

Para el historiador madrileño, uno y otro recorrieron de la mano el camino de la reforma de la vida española, en comunión de intereses, con el fin de sembrar mejoras que habrían de cuajar años más tarde:

sabios laboriosos, inflamados de patriotismo, se adelantaron a sus contemporáneos de más luces en el anhelo de sacar a España de su letargo y de impulsarla hacia las mejoras materiales e intelectuales. Macanaz desde su calabozo de La Coruña, y Feijoo desde su celda de Oviedo, y después de haber vivido igual número de años, aquel en expatriación congajosa y dando consejos a los reyes, este en soledad apacible y desengañando errores a la muchedumbre, pudieron congratularse de haber derramado semillas que daban rico fruto y lo prometían más abundante²⁸.

A pesar de la temprana equiparación de don Antonio, lo cierto es que entre ambos autores se descubren ciertos matices que nos ayudan a situar a cada uno en coordenadas cada vez más ajustadas. Sin ánimo de extendernos en los perfiles propios del pensamiento reformista de Macanaz y Feijoo, limitándonos a unas cuantas notas que nos permitan una leve caracterización, un primer comentario se impone ya en nuestro análisis. Ni don Melchor ni el padre Feijoo representan en su tiempo una innovación revolucionaria. Ambos se mantienen en los límites del sistema social y político del Antiguo Régimen, sin cuestionar sus fundamentos teóricos —Corona e Iglesia— cuyos ámbitos tratarán de delimitar en lo posible. Desde lo jurisdiccional, será Macanaz quien formule en el punto segundo de su conocido *Pedimento Fiscal de los Cincuenta y cinco puntos* (1713), la tajante separación de las dos potestades:

Y para ocurrir al remedio de este daño en la raíz, sienta el Fiscal General que en las materias tocantes a la fe y religión, se debe ciegamente seguir la doctrina de la Iglesia, cánones y concilios, que la explican; pero en el Gobierno temporal, cada soberano en sus reinos, sigue las Leyes Municipales de ellos, y cuando estas Leyes son deducidas o corroboradas por disposiciones canónicas, con mayor razón²⁹.

En lo cultural, Feijoo lo dejará claro en el tomo primero de su *Teatro crítico*:

Otros dos puntos fijos hay en la esfera del entendimiento: la revelación y la demostración. Todo el resto está lleno de opiniones, que van volteando y sucediéndose unas a otras según el capricho de inteligencias motrices inferiores. Quien no observar diligente aquellos dos puntos, o uno de ellos, según el hemisferio por donde

²⁷ Antonio FERRER DEL RÍO, *Historia del reinado de Carlos III en España*, Imprenta de los señores Matute y Compagni, Madrid, 1856, págs. 176-178, t. I.

²⁸ FERRER DEL RÍO, *Historia del reinado de Carlos III en España*, pág. 191, t. I.

²⁹ MALDONADO MACANAZ, *Melchor de Macanaz*, págs. 91-92.

navega, esto es, el primero en el hemisferio de la gracia, el segundo en el hemisferio de la naturaleza, jamás llegará al puerto de la verdad (TC, I, 1, § II, 5).

Se entiende que uno y otro recibieran el amparo y la protección de los reyes; el anatemizado Macanaz, perseguido por la Inquisición y asediado por colectivos contrarios a su hoja de reformas³⁰, fue siempre favorecido por Felipe V, al igual que Feijoo lo fue de Fernando VI, quien en 1750 llegó a prohibir que se escribiera en contra de sus obras³¹.

Mientras el reformismo de Macanaz se enuncia principalmente en los años iniciales del siglo XVIII, mediatizado además por las múltiples tareas de gobierno y la inmediatez de la toma de decisión, la obra de Feijoo —que comenzó a ver la luz a mediados de la década de 1720³²— es fruto de una actividad reflexiva mucho más pausada dirigida a su valoración más que a una inminente puesta en práctica. Ambos parten necesariamente de la corona y el rey, pero Macanaz utiliza preferentemente la vía administrativa³³ —de la que hace pensar cualquier innovación posterior en el terreno social o económico— y Feijoo, de las letras y la cultura³⁴.

El objetivo político de Macanaz será siempre el mismo: asegurar la supremacía de la jurisdicción real como fuente única de toda reforma posible³⁵; Feijoo, sin entrar en contradicción con lo anterior, tratará de redimir al lector de los *errores comunes*, convirtiendo —en palabras de Francisco Fuster— «ciudadanos críticos y autocríticos que no acepten ninguna verdad (salvo la verdad revelada de la fe) sin someterla al juicio de la razón»³⁶. De ahí la diversidad de géneros utilizados como medio de expresión por uno y otro; si don Melchor suele emplear el formato clásico de los *Avisos*, *Máximas* o *Auxilios* con los que denunciar los males presentes y asesorar, aconsejar o recomendar lo que conviene, Feijoo, por contra, ha sido señalado en numerosas ocasiones como el introductor y difusor de la forma literaria del ensayo, un género menos encorsetado y propicio para ciertas licencias con las que —según Mestre— pretende

³⁰ Janine FAYARD, «La tentative de réforme du Conseil de Castille sous le regne de Philippe V (1713-1715)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 2 (1966), págs. 259-282; EGIDO LÓPEZ, «Las reformas fracasadas», págs. 1233-1240.

³¹ Francisco SÁNCHEZ-BLANCO, «Dinastía y política cultural», en Pablo Fernández Albadalejo (ed.), *Los Borbones. Dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons / Casa de Velázquez, 2002, pág. 574.

³² Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, «La fecha de publicación del primer escrito de Feijoo: aclaración de un enredo bibliográfico», *Dieciocho: Hispanic Enlightenment*, 1-2 (1986), págs. 24-33.

³³ Jean-Pierre DEDIEU, «La nueva planta en su contexto. Las reformas del aparato del Estado en el reinado de Felipe V», *Manuscripts. Revista d'Història Moderna*, 18 (2000), págs. 118-122; Rosa María ALABRÚS IGLÉSIES, «El pensamiento político», págs. 177-201.

³⁴ Francisco SÁNCHEZ-BLANCO, «Dinastía y política», págs. 574-576.

³⁵ Juan HERNÁNDEZ FRANCO y Francisco PRECIOSO IZQUIERDO, «Discursos enfrentados en», págs. 80-82.

³⁶ Benito Jerónimo FEJOO, *Reflexiones sobre la Historia (Del «Teatro crítico universal»)*, Francisco Fuster (ed.), Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2014, págs. 14-15.

llegar al gran público «provocando la polémica que, en el fondo, ayuda a transmitir sus ideas»³⁷.

Contenido y continente diverso como lo será el receptor de sus obras. Macanaz escribe buena parte de sus textos con la pretensión de ser leídos por un número reducido de personas³⁸, generalmente dirigidos al rey o como mucho a sus ministros más cercanos³⁹, a los que tratará de persuadir con una finalidad eminentemente práctica⁴⁰. El monje benedictino, en cambio, se dirige a un lector genérico infinitamente más amplio, «seas quien fueres» (TC, I, 1, § I, 1), un público —como describe Maravall— «culto, de tipo medio, para rectificar ideas o informaciones que ya no son más que errores heredados y darles a conocer el nivel de materias científicas o filosóficas que a diario manejan sin propio sentido crítico»⁴¹. Por eso, tanto Macanaz como Feijoo utilizan el lenguaje de forma también diversa. El eruditismo de don Melchor se suele expresar de forma técnica, juricista en ocasiones, canonista en otras, repleto de notas y citas al margen con las que argumentar y demostrar el dominio de la materia; Feijoo, en un estilo más simple y menos recargado, se limita a transmitir conocimiento a lectores no especializados, generalizando o simplificando cuando toca, ideas de filosofía, derecho, historia, literatura, etc.⁴².

Macanaz ante Feijoo: Notas al *Teatro crítico universal*

«Varias notas al *Teatro Crítico* del Eruditísimo Feijoo, a cuya corrección van sujetas por su autor Don Melchor de Macanaz», es el título de uno de los escritos más relevantes del murciano. En 1788 verá la luz impreso en las páginas del *Semanario Erudito* editado por Valladares, ocupando por su extensión buena parte de los números VII y VIII de la publicación⁴³.

Su fecha de redacción original parece más o menos clara. El mismo autor nos la proporciona al principio del texto al referirse a sí mismo de la siguiente

³⁷ Antonio MESTRE, *Despotismo e Ilustración*, pág. 29.

³⁸ Con alguna excepción notable como: «Papel de don Melchor de Macanaz en el que dice así, a su Confesor, para descargo de su conciencia», BN. 11.064, fols. 144r-155r.

³⁹ Melchor de MACANAZ, «Representación que hice y remití desde Lieja al señor don Felipe Quinto», *Semanario Erudito*, tomo VII, 1787, págs. 158-204; «Avisos políticos y máximas prudentes y remedios universales que dicta la experiencia y remite al señor rey D. Fernando el Sexto [...] don Melchor Rafael de Macanaz», *Semanario Erudito*, tomo VIII, 1788, págs. 217-237; «Memorial en que Don Melchor de Macanaz, preso en La Coruña, hace presente al Rey Fernando el Sexto su mérito, y las circunstancias con que se procedió a su arresto, con otras particularidades dignas de atención». BN. Ms. 11.064, fols. 166r-182r.

⁴⁰ MARÍAS, *La España posible*, pág. 191.

⁴¹ MARAVALL, «El primer siglo XVIII», pág. 175.

⁴² Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, «Aproximación al estudio del lenguaje ideológico de Feijoo», *Cuadernos hispanoamericanos*, 347 (1979), págs. 367-396.

⁴³ *Semanario Erudito*, tomo VII-VIII, 1787-1788, págs. 205 (VII)-136 (VIII).

manera: «Yo puedo decir que desde 16 de febrero que nació cierto sugeto [*sic*], hasta el 25 de julio de 1748 en que escribía esto»⁴⁴. Un dato que guarda plena coherencia con el contenido comentado por Macanaz, cuya revisión incluye los nueve tomos del *Teatro crítico* (publicados entre 1726 y 1740) y las dos primeras *Cartas eruditas* (1742 y 1745). El documento es por tanto una de las primeras expresiones de la labor de crítica literaria llevada a cabo por don Melchor al comienzo de su encierro en La Coruña⁴⁵.

El texto editado por Valladares —utilizado en nuestro análisis— contiene varios errores de edición fruto del intento por corregir o adecuar las citas «de los tomos, discursos, párrafos y números sobre [los] que pone sus notas el autor de ellas»⁴⁶. Su contenido no varía en relación a la obra de Feijoo, pero sí se cambian algunos párrafos o números de su sede primera. Por lo demás, Macanaz sigue en su comentario la estructura de la obra del benedictino, notando lo que le parece de la lectura de cada uno de los tomos.

La crítica de Macanaz no invalida lo escrito por Feijoo, al contrario, se infiere cierta admiración por su obra. La intención de don Melchor es servirle de fuentes, documentos y experiencias propias «para que Feijoo, con su incansable aplicación vea si hay algo que merezca atención en honor a la nación [...] y así le pido perdón»⁴⁷. Es más, en la polémica inaugurada por la reacción de Mañer y su *Anti Teatro Crítico*, don Melchor llegará a terciar a su favor para desmontar algunas críticas del primero⁴⁸.

Entre las referencias más significativas de las notas de Macanaz encontramos sendas alusiones a su propia biografía; la primera, con ocasión del discurso «Desagravio de la profesión literaria»⁴⁹, la segunda, en el «Machiavelismo de los antiguos»⁵⁰. En ambas, don Melchor aprovechará para cargar contra sus adversarios (el inquisidor general Del Giudice y el abate Alberoni), defendiendo su polémica actuación en Valencia, Aragón y al frente de la fiscalía general del consejo de Castilla. A lo largo del texto son también reconocibles algunos clásicos del discurso propio de Macanaz, entre otros, la necesidad de aplicar las cátedras de Derecho al estudio de las leyes patrias y los concilios de la Iglesia⁵¹, o la crítica a los gobernantes extranjeros y españoles que «desde 1700 acá [...] hemos llorado [...], unos por dejar a España tan abatida [...], otros por sus intereses, cubriéndolos con que eran para elevar a los Señores Infantes»⁵².

⁴⁴ *Semanario Erudito*, tomo VII, 1787, pág. 207.

⁴⁵ Desconocemos en base a qué se fecha en 1758 el manuscrito de la obra conservado en la Biblioteca Nacional de España, BN, Ms. 10.744, fols. 65r-276v.

⁴⁶ *Semanario Erudito*, tomo VIII, 1788, pág. 135.

⁴⁷ *Semanario Erudito*, tomo VIII, 1788, pág. 134.

⁴⁸ *Semanario Erudito*, tomo VIII, 1788, págs. 120-121.

⁴⁹ *Semanario Erudito*, tomo VII, 1787, págs. 207-208.

⁵⁰ *Semanario Erudito*, tomo VIII, 1788, págs. 17-30.

⁵¹ *Semanario Erudito*, tomo VII, 1787, pág. 273.

⁵² *Semanario Erudito*, tomo VII, 1787, pág. 273.

Comparte, como otros muchos reformistas de su tiempo, la admiración por la monarquía gótica, narrando numerosos acontecimientos relativos al establecimiento de la monarquía visigoda «por si conviene para explicar algo, que no deje duda». De los pocos comentarios críticos a Feijoo se deduce el que realiza al discurso 15 del tomo I, donde: «se dice que los que ahora hablan castellano son mitados [*sic*] como hombres del tiempo de los godos, como si aquellos hubiesen sido bárbaros, mientras ellos sacaron a España del abandono ciego en que la tenían los romanos»⁵³. Otras veces, la crítica se dirige a la fuente utilizada por Feijoo, como en el comentario al discurso 7 del tomo VI «Cuevas de Salamanca, Toledo, y mágica de España, en once párrafos», cuyo contenido será fuertemente impugnado por don Melchor: «Todo es patraña, lo que se ve del manuscrito que al escribir esta obra, le suministró D. Juan de Dios, catedrático de Humanidades de Salamanca»⁵⁴.

Al igual que Feijoo cuestiona el escaso fundamento de algunas creencias populares, como: «la que el Apóstol Santo Tomás llegó a las costas de Brasil a evangelizar»⁵⁵, así como el descontrolado aumento de milagros y prodigios que se tienen por verdaderos: «Antiquísima es en nuestra España el error de multiplicar los milagros, suponerlos o inventarlos», un despropósito cuyo desarrollo remonta al tiempo de la Reconquista, pues con «la entrada de los mahometanos hubo tantos males como es sabido, pero no vimos inventores de milagros hasta después de 1200», advirtiendo en el mismo comentario que «Francia tampoco está libre de esto»⁵⁶.

En no pocas ocasiones arremete contra ciertos historiadores como el padre Juan de Mariana, unas veces por menospreciar en sus trabajos los concilios de la Iglesia: «el disparate de Mariana, Tomasio y otros inventaron que darles el título de Cortes, quando fueron verdaderos Concilios y como tales están adoptados por la Iglesia Universal»⁵⁷, y otras, en general, por el tono de sus obras: «Sobre Mariana, ya quedó notado lo bastante, y no creo que sea conforme al Evangelio todo lo que enseñó en su obra *De Rege et regis institutione*, ni que soberano alguno la tolere, ni dexe de oponerse a ella todo buen vasallo fiel, que siga los preceptos evangélicos»⁵⁸. Sin embargo, cuando la diatriba de Macanaz gana en contundencia será en el punto sobre la supuesta leyenda negra española achacada desde el extranjero:

el citado Cayetano Cenni, en su tratado de *Antiquitate Ecclesiae Hispanae* [...] nos dice, y es certísimo que todas las bibliotecas de Europa están llenas de escritos que han formado con monumentos supuestos o adulterados, para elevar sus Monarquías e Iglesias sobre las de España, y que los españoles se embarazaron poco de esto, por

⁵³ *Semanario Erudito*, tomo VII, 1787, pág. 208.

⁵⁴ *Semanario Erudito*, tomo VIII, 1788, pág. 63.

⁵⁵ *Semanario Erudito*, tomo VIII, 1788, pág. 32.

⁵⁶ *Semanario Erudito*, tomo VII, 1787, págs. 240-241.

⁵⁷ *Semanario Erudito*, tomo VII, 1787, págs. 266.

⁵⁸ *Semanario Erudito*, tomo VII, 1787, pág. 245.

ver que todo ello es inventado contra las quatro columnas inalterables en que está fundada su Monarquía e Iglesia, como son sus Padres, Concilios, el código de las Leyes Góticas y el de la Iglesia de España⁵⁹.

Es entonces cuando sale a relucir la dimensión más exegética de don Melchor, encauzando su crítica hacia la desautorización o censura del contenido de ciertas historias:

El Thuano [consejero de Estado de Luis XIII] cayó en otros infinitos cuentos igualmente fabulosos. Bayle en su Diccionario hace ver lo que le escribió un amigo suyo de Inglaterra (fue Guillermo Camder, historiador verídico), sobre las fábulas que de ella refirió como verdaderas, y las que dixo de Carlos V y Felipe II, fueron aquellas que el mismo Bayle dice, hablando de estos Príncipes, que lo que los Calvinistas discurrían para desacreditarlos, lo publicaron como si fuesen hechos reales y ciertos, y sin estos, tiene otros opuestos a la verdad de la historia⁶⁰.

Por este motivo no tardará en refutar lo escrito contra la colonización española en América, objetando —entre otras— las relaciones del padre Bartolomé de las Casas:

El célebre Piedrahita, Obispo de Panamá, en su historia del nuevo reynado de Santa Fé dice y demuestra, que quantos dixeron que la codicia de la riqueza a los españoles arrastró a ir al Nuevo Mundo, mintieron: y que Bartolomé de las Casas, que era Francés, y en el siglo se llamó Casaús, y llegó a ser Obispo de Chiapa, soñó fábulas y imposturas temerarias contra los Españoles, y las imprimió y traduxeron en todas las lenguas de Europa, sin que en nada de ello hubiese palabra de verdad⁶¹.

Coincide con Feijoo en la exaltación de las «Glorias de España», es decir, en negar la tan traída inferioridad de los españoles en diversos campos científicos frente a sus coetáneos europeos, repasando los nombres más significativos notados en Física, Matemática, Anatomía, Filosofía Moral, Geografía, Retórica, Letras, etc.⁶².

Llama poderosamente la atención, en cambio, los silencios de don Melchor en temas tan polémicos de la obra de Feijoo como la igualdad de entendimiento hombre-mujer o la incipiente libertad civil que Maravall verá ya formulada en el *Teatro crítico*⁶³. En otros, como el indulto o la aplicación de la tortura judicial, apenas se limita a reproducir lo escrito por el benedictino, si bien no parece decantarse por la línea feijoniana de protesta ante los excesos judiciales:

⁵⁹ *Semanario Erudito*, tomo VII, 1787, pág. 239.

⁶⁰ *Semanario Erudito*, tomo VII, 1787, pág. 243.

⁶¹ *Semanario Erudito*, tomo VII, 1787, pág. 236.

⁶² *Semanario Erudito*, tomo VIII, 1788, págs. 4-15.

⁶³ José Antonio MARAVALL, José Antonio, «El espíritu de la crítica y el pensamiento social de Feijoo», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 318 (1976), págs. 1-30.

es cierto que la *clemencia* en los Príncipes y Magistrados, mientras no se opone a la severidad es virtud; pero de que es opuesta a la severidad, llena el mundo de ladrones y mal hechores, y aun por esto san Agustín, cuando los reos se refugiaban a sagrado, solamente pedía a los Jueces, que nos les quitasen la vida [...]; pero que en las minas y otros trabajos [...], los tuviesen atareados de modo que solo les quedase el espíritu libre, porque no cometiesen otro delito⁶⁴.

En cuanto a los problemas económicos y sociales, Macanaz tiende a comparar con Feijoo ciertos puntos de vista confluyentes en la denuncia del misérrimo estado de labradores y campesinos. En su comentario a uno de los discursos más famosos de Feijoo, «Honra y provecho de la Agricultura», don Melchor escribe lo siguiente: «Ocupó nuestro autor veinte párrafos en explicarnos esta materia, que son otras tantas lecciones que deberían estar escritas en letras de oro, y impresas en los corazones del Rey y sus Ministros»⁶⁵. Similar identificación encontramos en las notas al discurso «La ociosidad desterrada y la malicia socorrida», cuyo contenido es resumido por Macanaz en siete grandes conclusiones y un comentario final:

Si nuestro eruditísimo autor hubiese visto la España quando los Romanos se la cedieron a los Godos [...] que establecieron en ella el mejor gobierno que el mundo había conocido, y lo hubiese seguido hasta la pérdida de España, y después en su restauración que duró casi 800 años, y viese como todos aquellos Reyes la tuvieron, y ha venido al triste estado en que hoy está, habría encontrado la raíz de los males y medios sobradísimos para remediarles, enriquecer a los pobres vasallos, que viven en la desnudez y miseria [...] ocupar a los ociosos mendigos [...] creo que solo con verlo en planta, diría como el Profeta: *Nunc dimitis servum tuum Domine*⁶⁶.

Conclusiones

Esta caracterización general nos resulta útil para delimitar la proyección de uno y otro en el complejo pensamiento del momento, confrontando la obra de un renovador como Feijoo con la posición de un reformista como don Melchor. El comentario del segundo termina reflejando las limitaciones propias de quien no participa —aunque conozca y lea— del espíritu de renovación del que si forma parte el primero. Natural, por tanto, que el texto de Macanaz no logre penetrar en el fondo de las propuestas de Feijoo; sus notas se quedan en la crítica documental, el rastreo de fuentes antiguas, la impugnación de historiadores

⁶⁴ *Semanario Erudito*, tomo VIII, 1788, pág. 35.

⁶⁵ *Semanario Erudito*, tomo VIII, 1788, pág. 85.

⁶⁶ *Semanario Erudito*, tomo VIII, 1788, págs. 87-88.

modernos o la reivindicación de su biografía, algo propio entre dos trayectorias intelectuales que presentan tantos matices.

Feijoo, con justicia, es considerado hoy uno de nuestros primeros *hombres de la Ilustración*⁶⁷. Su obra se dirige tanto a la creación de ideas como muy especialmente a la divulgación de un nuevo tipo de conocimiento⁶⁸ con el que superar —según el benedictino— las opiniones «que tengo por falsas, prescindiendo de si las juzgo, o no probables» (TC, I, «Prólogo»). Las innovaciones científicas defendidas por el autor, el escepticismo ante cualquier tipo de convención, la duda y la experiencia como fuentes de todo conocimiento verdadero, logran dibujar un objetivo trascendental que supera al propio Feijoo e influye sobremanera en el pensamiento y desarrollo filosófico de la segunda mitad del siglo XVIII⁶⁹.

Macanaz, por el contrario, apenas logra ir más allá del absolutismo administrativo e institucional con el que pretende dar forma a la monarquía de Felipe V. A nuestro juicio, no deja de ser un absolutista con un *programa* de reformas dirigido a asegurar la primacía de los derechos del rey por encima de cualquier otra legitimidad (Santa Sede, Inquisición, Colegios Mayores, Universidades, etc.). Un reformista que escribirá y tomará en consideración ideas o principios tales como la preocupación social por el trabajo, el fomento del comercio, el valor de la experiencia, el mérito, la virtud... claves de un discurso que irá fraguándose entre las décadas de 1720, 1730 y 1740⁷⁰. Discurso —a pesar de todo— que no logrará cristalizar de forma sistemática en un *proyecto* —como el de Feijoo— de cambio o innovación capaz de influir en el pensamiento posterior. Su impacto, mucho menor, se limita a la tensión política de su tiempo (1707-1715). Aunque en el último tercio del setecientos se recupere el recuerdo de algunas medidas planteadas décadas atrás por don Melchor, se lean y escriban sus primeras biografías y su memoria conozca cierta rehabilitación pública⁷¹, su recurso —como nota Calvo Maturana para casos similares— tendrá bastante de coartada con la que justificar el desarrollo de programas reformistas en reinados como el de Carlos III⁷². Pero que ministros como Campomanes o Floridablanca «se sirvan» de la memoria de Macanaz no convierte a Macanaz en ilustrado, como tampoco que al final de sus días, preso y casi ciego, don Melchor lea y comente obras como la del benedictino Feijoo.

⁶⁷ Giuseppe RICUPERATI, «Hombres de Luces», en Vincenzo Ferrone y Daniel Roche (eds.), *Diccionario histórico de la Ilustración*, Madrid, Alianza Editorial, 1998, págs. 21-32.

⁶⁸ Inmaculada URZAINQUI, «Estudio introductorio», en Benito Jerónimo FEIJOO, *Obras completas, tomo II. Cartas Eruditas y curiosas, I*, Inmaculada Urzainqui y Eduardo San José Vázquez (eds.), Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ayuntamiento de Oviedo / KRK ediciones, Oviedo, 2014, pág. 29.

⁶⁹ MARAVALL, José Antonio, «El espíritu de la crítica y el pensamiento social de Feijoo».

⁷⁰ MACANAZ, «Representación que hice y remití desde Lieja al señor don Felipe Quinto», págs. 158-204 y «Avisos políticos y máximas prudentes y remedios universales que dicta la experiencia y remite al señor rey D. Fernando el Sexto», págs. 217-237.

⁷¹ PRECIOSO IZQUIERDO, «De héroe regalista», págs. 107-109.

⁷² ANTONIO CALVO MATURANA, *Cuando manden los que obedecen. La clase política e intelectual de la España preliberal (1780-1808)*, Madrid, Marcial Pons, 2013, págs. 112-135.

La obra de Feijoo en el mercado del libro británico del siglo XVIII

GABRIEL SÁNCHEZ ESPINOSA
(*Queen's University Belfast*)

Los catálogos comerciales de libreros de otros países producidos para su propio consumo son una documentación hasta hoy apenas aprovechada que permite extraer tanto una instantánea sincrónica, como un registro diacrónico fiable del cambiante interés que durante el siglo XVIII iban suscitando nuestras letras —ya las de siglos anteriores, o las contemporáneas—, fuera de nuestras fronteras. Frente al conjunto de catálogos de libreros-editores franceses, holandeses, suizos e italianos que incluyen obras en lengua castellana impresas fuera de España con vistas a su comercio internacional y exportación a la Península, los catálogos comerciales de los libreros ingleses que contienen, junto a otras, obras españolas, concentran su atención en su promoción y venta dentro del propio país¹.

A partir, principalmente, de la consulta de la base de datos *Eighteenth Century Collections Online* (ECCO), que reúne el facsímil electrónico de más de 180.000 obras publicadas en el Reino Unido durante el siglo XVIII, hemos identificado un corpus de 48 catálogos de libreros entre 1762 y 1800 que anuncian alguna de las obras de Benito Jerónimo Feijoo, ya impresa en castellano o en traducción al inglés.

Por su finalidad y características podemos clasificar dichos catálogos en tres grandes grupos: catálogos de libreros anticuarios especializados asimismo en el libro extranjero de mayor o menor actualidad, catálogos de subastas y catálogos de bibliotecas circulantes.

La costumbre de publicar de modo intermitente catálogos que incorporan en un mismo conjunto colecciones particulares adquiridas en bloque sumadas al resto de las existencias disponibles de un librero, surge a mediados de los años treinta del siglo XVIII con libreros como Oliver Payne. Su hermano Thomas Payne, volcado en el libro anticuario y moderno de origen continental, regulari-

¹ Para el primer tipo de catálogos, véase el interesante catálogo virtual de la exposición *Prestatges de paper: els catàlegs de venda de llibres* que, comisariada por Pedro RUEDA RAMÍREZ y Neus VERGER, se celebró en Barcelona a comienzos de octubre de 2012, aprovechando los fondos del CRAI. http://crai.ub.edu/sites/default/files/exposicions/crai.reserva/prestatges/ub_prestatgesdepaper_vitrina.pdf (accedido el 10 de octubre de 2014). Por lo que respecta a los catálogos libreros ingleses, puede servir de introducción G. SÁNCHEZ ESPINOSA, «Antonio y Gabriel de Sancha, libreros de la Ilustración, y sus relaciones comerciales con Inglaterra», *Bulletin of Spanish Studies*, 9-10 (2014), págs. 217-259.

zará el procedimiento en los años cincuenta con un catálogo anual de la totalidad de su oferta, para pasar a dos al año a comienzos de los sesenta. En este tipo de catálogo, los artículos van numerados de modo seguido para facilitar su identificación y se hace constar el precio fijo al que pueden adquirirse en la librería a partir de una fecha determinada que se anuncia en la portada, donde también se advierte a los posibles clientes que solo se admitirá su pago al contado, «for ready money only»². Una entrada típica en este tipo de catálogos puede ser el artículo 4118 de *A Catalogue of Scarce and Curious Books, Containing several valuable collections lately purchased; being the Second Part of Henry Chapman's Catalogue for 1782*, con un total de 6.396 entradas³, en que bajo la rúbrica *Quarto. English, Latin, French, Spanish, &c.*, encontramos la siguiente obra:

4118 Feijoo Theatro Critico, 9 vol. compleat, *very neat and gilt*, 11 11s 6d *Mad*. 1737.

La referencia bibliográfica básica contiene por tanto el número de entrada, el nombre simplificado del autor, el título reducido de la obra, el número de volúmenes (en el caso de que la obra suponga más de uno), el lugar de impresión y el año de aparición del primero de los volúmenes, según consta en la portada. Se indica su precio fijo de venta, aquí 1 libra, 11 chelines y 6 peniques, y de modo ocasional se completa la referencia con alguna información de interés para el posible comprador. En el caso que nos ocupa se le advierte que los 9 volúmenes del *Teatro* corresponden a la edición completa de la obra y que el ejemplar en cuestión posee una buena encuadernación con cortes dorados. Esta somera descripción con finalidad comercial nos permite en la mayor parte de los casos identificar la edición de que se trata⁴.

El primer catálogo conocido de una subasta de libros que se imprimió en Inglaterra fue el que produjo William Cooper en 1676, cuando ofreció al público la biblioteca particular del doctor Lazarus Seaman. La práctica ya estaba plenamente establecida hacia 1695, año en que se publicaron en Londres unos veintisiete catálogos de este tipo. Normalmente, en los catálogos de subastas no

² Véanse John NICHOLS, *Literary anecdotes of the eighteenth century*, vol. VI.1, London, printed for the author, 1812, págs. 439-440 y James RAVEN, *The business of books*, New Haven and London, Yale University Press, 2007, págs. 239 y 282.

³ Henry CHAPMAN, *A Catalogue of Scarce and Curious Books, Containing several valuable collections lately purchased; being the Second Part of Henry Chapman's Catalogue for 1782. Amongst others, equally good, are the following... The Books in general are in good Condition, and many in elegant Bindings; Which are now on Sale, and selling very cheap, for Ready Money only, this Day, July 1, 1782, and continue on Sale, by Henry Chapman, Bookseller, Old Round Court, Strand; near Chandois Street. Catalogues to be had, (with Prices printed, Price 6d allowed to Purchasers) of the following Booksellers... and at the Place of Sale. N.B. The full Value given for any Library or Parcel of Books*, [London, n.i.], 1782.

⁴ En este caso, Benito Jerónimo FEIJOO, *Theatro critico universal o Discursos varios en todo genero de materias, para desengaño de errores comunes... escrito por el M.R.P.M. Fr. Benito Geronymo Feijoo... de la Religion de S. Benito... tomo primero*, En Madrid, en la imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro, 1737-1740, 4º.

se indica un precio de salida, recurso que se reserva para colecciones muy selectas con ejemplares de gran calidad y especialmente desaconsejado en el caso de conjuntos de más difícil salida⁵.

Las *circulating libraries* o bibliotecas circulantes ofrecían libros en préstamo tras pagar una suscripción anual o depositar una fianza por ejemplar, si no se era suscriptor. En los casos más destacados, como el de William Lane y su Minerva General Library a finales del XVIII, la biblioteca circulante es un establecimiento directamente derivado de la propia actividad editorial. Lane implanta así otra salida comercial a la producción de su Minerva Printing Press, especializada en literatura gótica y sentimental escrita por mujeres. El catálogo de su biblioteca circulante, en que se indica a los no suscriptores las tarifas específicas para cada tipo de libro, oferta más de veinte mil títulos⁶.

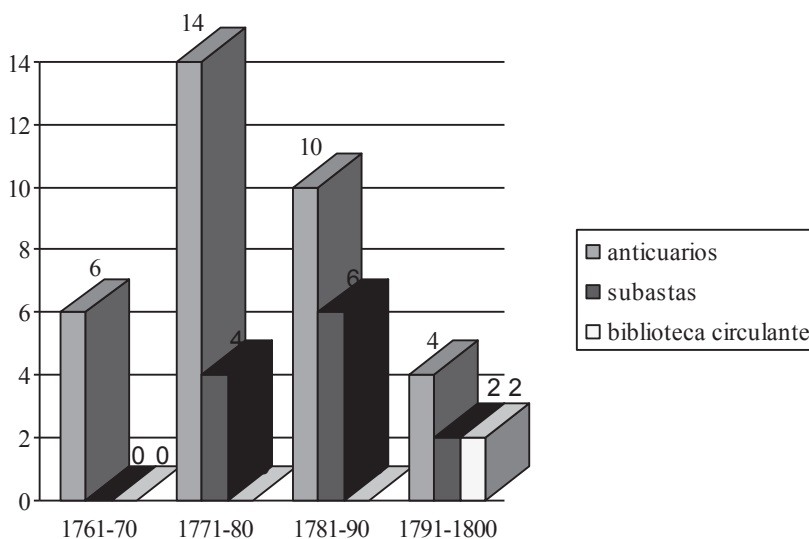


Figura 1: Catálogos de librería británicos que ofertan obras de Feijoo durante el periodo 1760-1800

Como podemos observar en el gráfico anterior (figura 1), en la década de los sesenta encontramos menciones a obras de Feijoo en seis catálogos, todos ellos del tipo que mezcla una oferta anticuaria con las novedades más o menos recientes procedentes del extranjero. Recuerdese que en jerga librera *novedades* son aquellas obras que mantienen todavía su atractivo comercial como recién llegadas al mercado librero. Las décadas de los setenta y ochenta, con dieciocho

⁵ Richard LANDON, «Collecting and the antiquarian book trade», en Michael F. SUAREZ y Michael L. TURNER, *The Cambridge History of the Book in Britain. Vol V: 1695-1830*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009, págs. 711-722.

⁶ William LANE, *A catalogue of the Minerva General Library, Leadenhall-Street, London. Containing upwards of five hundred thousand volumes, in all classes of literature*, [London, ¿1795?].

y dieciséis catálogos en cada una de ellas, representan el periodo culminante en la oferta comercial de Feijoo, según podemos percibirla a través del testimonio de los catálogos. Asimismo, las obras de Feijoo comienzan a hacer su aparición en los catálogos de subastas de estas dos décadas, con cuatro y seis casos respectivamente, lo que puede explicarse debido a la circunstancia de que dichas obras formaban parte de las bibliotecas particulares de médicos, científicos y eruditos de cierto renombre que van falleciendo por esos años. La presencia de Feijoo en catálogos de librería de la década final del siglo se reduce a la mitad con respecto a la década inmediatamente anterior, pero curiosamente en estos años tiene lugar la incorporación de alguna de sus obras a los catálogos de bibliotecas circulantes.

Si pasamos ahora a considerar la oferta concreta de las distintas obras de Feijoo, obtenemos las siguientes cifras por lo que respecta a las ediciones en castellano. Advertimos que hemos separado los distintos elementos constituyentes de aquellos conjuntos descritos como *Obras*, en todos los casos en que podían distinguirse a partir del número de volúmenes. Así, mientras el *Teatro crítico universal* se oferta en 29 ocasiones, las *Cartas eruditas y curiosas* solamente lo son en 20. Por su parte, la *Ilustración apologetica* es anunciada 19 veces, mientras que la *Justa repulsa* se ofrece separadamente una única vez. La oferta de obras ligadas al ilustrado benedictino se completa con la presencia de algunos de los principales textos de sus impugnadores y defensores. Así mientras solo hemos encontrado un único caso en que se dé noticia de la posibilidad de adquirir el *Anti-Teatro* de Salvador José Mañer, la *Demonstración crítico-apologetica* de fray Martín Sarmiento se publicita en tres ocasiones.

La figura 2, nos puede permitir visualizar algunos pormenores de la recepción de su obra castellana en Gran Bretaña para el periodo de nuestro estudio.

Los inicios en la década de los sesenta son modestos: dos conjuntos de *Obras*, incluyendo completos el *Teatro* y las *Cartas*, ofertados por el librero Thomas Payne en 1762 y 1770. Dos ejemplares, asimismo, de la *Ilustración apologetica* del benedictino, cuya destacada presencia a lo largo de todo el periodo de nues-

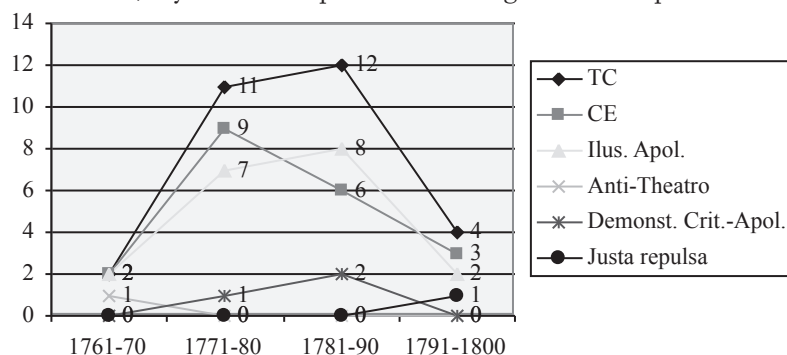


Figura 2: Oferta de obras de Feijoo en lengua española durante el periodo 1761-1800

tro estudio se podría explicar por su carácter de obra en un solo volumen, lo que facilita su transporte e importación internacional en comparación con la mayor dificultad de adquirir y trasladar en esta época conjuntos completos de obras multivolumen, como es el caso del *Teatro* y especialmente de las *Cartas*. En 1765 tiene lugar, sin indicación de su autor, la única mención del *Anti-Teatro crítico* de Salvador José Mañer, obra que en este contexto librero londinense nos parece parasitaria del aura del benedictino y ya no se vuelve a ofertar. Las décadas de los setenta y ochenta, con veintiocho obras respectivamente, representan los años de mayor oferta librera de las ediciones de Feijoo en castellano. Especialmente significativa es la presencia creciente de conjuntos completos del *Teatro*, que pasan de 11 a 12. La oferta de la *Ilustración apologética* crece también de 7 a 8 ejemplares. Sin embargo, las *Cartas* descienden de 9 a 6 casos, destacando aquí la convivencia de conjuntos completos con otros más o menos incompletos. Así, en los setenta podemos distinguir cinco conjuntos completos (1774, 1778 y tres en 1780), junto con cuatro muy incompletos, ya que solamente constan de un único volumen (2 ocasiones en 1773; 1774 y 1775). En los ochenta, hemos identificado cuatro conjuntos completos de las *Cartas* (1785, 1786, 1787, 1790), junto a dos incompletos (1782 y 1783), solamente con los volúmenes II, III y IV, haciéndose constar la falta del primero e ignorándose la aparición de un quinto volumen. En estas dos décadas se ofertan tres ejemplares de la *Demonstración* de Sarmiento (1780, 1782, 1783), asociada en todos estos casos a la oferta de conjuntos muy completos de las diferentes obras de Feijoo. Tras esta larga etapa culminante, los años noventa suponen un significativo descenso en la oferta de Feijoo en castellano, con solo 9 obras: 4 conjuntos completos del *Teatro*, tres anuncios de las *Cartas* (un conjunto completo y dos incompletos, con solo 3 y 2 volúmenes en catálogos de 1798 y 1800), dos apariciones de la *Ilustración apologética* y la única separada, para todo el periodo estudiado, de la *Justa repulsa* (dentro del catálogo de venta de una biblioteca particular, en que la obra del benedictino en su lengua original, adquirida hacía décadas, estaba muy bien representada).

Paralelamente a la oferta de la obra feijoniana en lengua española, los catálogos libreros bajo nuestra consideración ofertan asimismo algunas traducciones, mayoritariamente inglesas, del ilustrado benedictino⁷. Hemos encontrado mención de las siguientes (figura 3):

⁷ Para lo que respecta a las traducciones al inglés y la recepción cultural de la obra feijoniana en Inglaterra, resulta imprescindible partir de los siguientes trabajos de Agustín COLETES BLANCO, «Notas sobre la influencia de Feijoo en Inglaterra: algunas traducciones y menciones», *Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII*, 3 (1975), págs. 19-53; «Una traducción olvidada de Feijoo al inglés», en J. C. Santoyo (ed.), *Actas XI Congreso de la Asociación Española de Estudios Anglonorteamericanos. Translation across cultures. La traducción entre el mundo hispánico y anglosajón. Relaciones lingüísticas, culturales y literarias*, León, Universidad de León, 1989, págs. 73-77; «La huella de Feijoo en Inglaterra (1739-1818)», en Inmaculada Urzainqui (ed.), *Feijoo hoy (Semana Marañón 2000)*, Madrid / Oviedo, Fundación Marañón / Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2003, págs. 287-303.

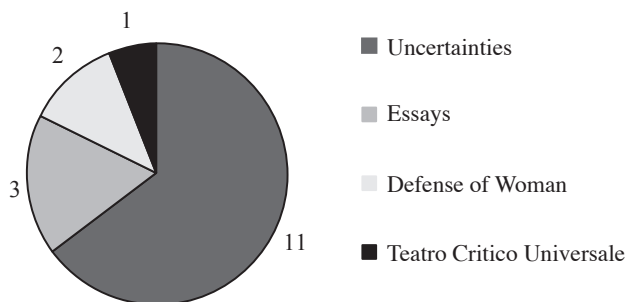


Figura 3: Oferta de obras de Feijoo en lengua no castellana

Como puede observarse, la traducción inglesa más ofertada, con once ocurrencias en total, es *An Exposition of the Uncertainties in the Practice of Physic*, del año 1751⁸. Siete de estos ejemplares son ofertados en catálogos dedicados al libro anticuario o de segunda mano, mientras que en cuatro ocasiones se ofrecen en catálogos de subastas. Resulta especialmente significativa la circunstancia de que en siete ocasiones la obra está contenida dentro de un libro facticio (1763, 1766, dos en 1774, 1775, 1778 y 1787), acompañada de otras obras de materia mayoritariamente médica. Todos estos casos podrían decirnos algo por lo que respecta a la personalidad del lector del que originariamente proceden, pero esta labor se sale fuera del propósito de nuestro estudio. Véamos algún ejemplo. A finales de 1766, el librero Thomas Davies, amigo del lexicógrafo Samuel Johnson, cuyo negocio estaba localizado en el número 8 de Russell-Street, en el área de Covent Garden, ofertaba la obra de Feijoo en compañía de las siguientes ocho obras⁹:

5643 Feijoo's *Uncertainties of Physick* –Watt's *Reflections on slow and painful Labours* –Arnaud's *plain and familiar Instructions relating to Ruptures* –*Dissertation on the Disorders of the Urinary Passage* –*Essay concerning Blood letting &c.* by Butler –*The Apothecary displayed* –*Continuation of Whitefield's Journal* –*Demonstration of the Human structure* –*Description of the Gardens at Stow, &c. &c.* 6s.

El libro, con obras que oscilan entre las 30 y las 150 páginas, compondría un grueso volumen en octavo de casi 600 páginas, valorado por el librero escocés

⁸ Benito Jerónimo Feijoo, *An exposition of the uncertainties in the practice of physic. Written originally in Spanish by Benito Geronimo Feijoo, Master General of the Order of S. Benedict. Translated from the seventh edition*, London, printed for J. and R. Tonson and S. Draper in the Strand: and sold by J. Roberts in Warwick-Lane, 1751, 8º, viii + 64 págs.

⁹ Thomas DAVIES, *A Catalogue of Several Libraries and Parcels of Books; Including the entire Libraries of William East, Esq; Mr. John Thornton; And George Macaulay, M.D. All lately Deceased; N.B. The Books for the most part are in excellent Condition, and very well bound... Which will begin to be sold (for Ready Money only) the Prices printed in the Catalogue, on Thursday the 18th of December next, 1766, and continue on sale till the 25th of March next...*, [London, n.i.], 1766. En su local fue donde el escocés Davies presentó a su joven compatriota James Boswell al doctor Johnson, el 16 de mayo de 1763.

en seis chelines. Significativamente fue encuadernado por su dueño original colocando la obra de Feijoo en primer lugar, como se deduce de la descripción del catálogo¹⁰.

Por lo que respecta a los *Essays* de Feijoo, a mediados de febrero de 1786 se subastó durante cuatro días el contenido de la biblioteca particular de Samuel Johnson, que poseyó la edición en cuatro volúmenes traducida y costeada por el marino de guerra retirado John Brett¹¹. Dicho lote, en el que se incluía también una edición de las *Lives of the Poets* del propio Johnson, fue adquirido por 17 chelines por el librero Henry Parker¹². Una década después se anuncia en dos ocasiones el volumen conteniendo los *Three essays or discourses on the following subjects, A Defence or Vindication of the Women, Church Music, A*

¹⁰ Las obras que acompañan a Feijoo en este volumen parecen ser las siguientes, seis de ellas son de temática médica, junto a una de controversia religiosa y otra de interés artístico-turístico: Giles WATTS, *Reflections on slow and painful labours, and other subjects in midwifery. Together with observations on several disorders incident to pregnant women...*, London, 1755, 8º; Georges ARNAUD DE RONSIL, *Plain and familiar instructions for persons afflicted with ruptures. In which are given distinct notions of these maladies, and the most proper means of curing them. With rules and directions for the use and application of trusses. The fifth edition, with alterations and augmentations. By...*, London, printed for the author..., 1761, 8º; Francis LALLIER, *A dissertation on the disorders which affect the neck of the bladder, the urinary passage, and the neighbouring parts, producing excrescences in the urethra, attended with the most dangerous inflammations, and at last, partial, or total suppressions of urine, greatly endangering the patient's life...*, London, Sold by Mr. Nicoll, St. Paul's Church-yard..., [¿1780?], 8º (a falta de otro dato, recojo aquí la cuarta edición, incluida en el ESTC); Richard BUTLER, *An essay concerning blood-letting. Shewing the various effects and Peculiar Advantages of Bleeding in different Parts of the Human Body, Particularly in the foot. With Proper Directions how to make such a Choice, as will best answer the End, in all the Variety of Cases whatever. By R. Butler, M D.*, London, printed for W. Mears, at the Lamb on Ludgate-Hill, 1734, 8º; *The Apothecary display'd; or, an Answer to the Apothecary's Pamphlet, called Frauds detected in Drugs; wherein his Profession and important Character is truly considered*, London, printed for the author, 1748; George WHITEFIELD, *A continuation of the Reverend Mr. Whitefield's journal...*, printed for James Hutton; at the Bible and Sun, without Temple-Bar, 1739, 8º (de esta obra se llevan a cabo múltiples ediciones a partir de 1739 con diferentes variantes en portada y con adiciones al cuerpo de la obra); Charles Nicholas JENTY, *An essay on the demonstration of the human structure, half as large as nature, in four tables. From the pictures painted after dissections, for that purpose. Disposed in such a Manner, as to represent gradually all the Capital Parts of the Human Body in their natural Situation, as they appear in Dissection when the Sanguiferous Vessels are injected. Calculated To convey a clearer artificial Idea of the Animal Oeconomy than has hitherto appeared in any other Anatomical Figures. By Charles Nicholas Jenty, A. M. Professor of Anatomy and Surgery*, London, printed for, and sold by, the author, 1757, 8º, con estampas; *A description of the gardens of Lord Viscount Cobham, at Stow in Buckinghamshire*, Northampton, printed by W. Dacey; and sold by B. Seeley, Writing-Master, in Buckingham, and George Norris, Peruke-Maker, in Newport Pagnell, Bucks, 1744, 8º (es posible también que se trate de alguna edición posterior de esta obra).

¹¹ Benito Jerónimo FEIJOO, *Essays, or discourses, selected from the Works of Feijoo, and translated from the Spanish, by John Brett, Esq...*, London, printed for the translator: sold by H. Payne, Pall-Mall; C. Dilly, in the Poultry; and T. Evans, in the Strand, 1780, 8º, 4 vols.

¹² *A Catalogue of the Valuable Library of books of the late learned Samuel Johnson Esq; LL. D. deceased; Which will be sold by auction (by order of the Executors) by Mr. Christie, at his Great Room in Pall Mall, on Wednesday, February 16, 1785, and three following days, To be Viewed on Monday and Tuesday preceding the Sale, which will begin each Day at 12 o'Clock. Catalogues to be had as above*, 1785. Se trata aquí del lote 494. Para los precios realizados véase el estudio de Donald Greene, *Samuel Johnson's Library*, Victoria, University of Victoria, 1975, 2 vols.

*Comparison between Antient and Modern music*¹³, segunda de las cuatro entregas con las que Brett fue tanteando el interés del público por los discursos de Feijoo a partir de 1777, antes de decidirse a reunir su obra en un conjunto de cuatro volúmenes en 1780¹⁴. El interés que suscitaron los escritos feministas de Feijoo en Inglaterra fue extraordinario y una mayor indagación podría producir algunas sorpresas¹⁵. Su *An essay on woman, or, physiological and historical defence of the fair sex* aparece en dos ocasiones, en 1795 y 1799, en los catálogos de algunas de las principales bibliotecas circulantes londinenses en la década de los noventa¹⁶. Junto a estos pocos ejemplos de traducciones inglesas en el conjunto de catálogos que estamos considerando, cabría indicar un único caso de traducción a otra lengua europea, pues en 1783 se anuncia un ejemplar de la versión italiana del *Teatro* acometida por el abate Marco Antonio Franconi a comienzos de los cuarenta¹⁷.

El gráfico (figura 4), que distribuye por décadas la oferta de la obra de Feijoo en lengua no castellana anunciada en nuestro conjunto de catálogos libreros, puede ofrecer alguna luz complementaria para conocer la resonancia de su obra

¹³ Benito Jerónimo FEIJOO, *Three essays or discourses on the following subjects, A Defence or Vindication of the Women, Church Music, A Comparison between Antient and Modern music. Translated from the Spanish of Feijoo; by a Gentleman* [John Brett], London, printed for T. Becket, the Corner of the Adelphi, in the Strand, 1778, 8º.

¹⁴ COLETES no recoge en sus estudios la última de las cuatro entregas independientes dadas a luz por Brett, es decir, el volumen de Benito Jerónimo FEIJOO, *Eight essays or discourses, on the following subjects: reflexions upon history. Additions to the foregoing discourse. Divorce of history from fable. The origin of fable in history. On books of instruction with respect to politics. Apology for characters famous in history. Answer to a letter respecting Lord Bacon. A letter on the subject of the wandering Jew. Translated from the Spanish of Feijoo, by a gentleman* [John Brett], London, Printed for H. Payne, opposite Marlborough-House, Pall-Mall; C. Dilly, in the Poultry; and T. Evans, in the Strand, 1779, 8º, [2] + 366 + [2] págs. Se encuentra catalogado en ESTC, que indica ejemplares en la Henry E. Huntington Library and Art Gallery y en la Library of Congress norteamericana. Dicho volumen fue reseñado en el *Monthly Review*, LXIII (1780), págs. 425-426, correspondiente al mes de diciembre, en que se advierte la aparición de la edición conjunta de los *Essays* en cuatro volúmenes.

¹⁵ Parece ser que en 1760 *The Lady's Magazine, or Polite Companion for the Fair Sex* publicó por entregas una traducción de «A defence of women», llevada a cabo por Henry Johnson. No la hemos localizado. A comienzos del XIX, una misteriosa Elenir Irwin, publicó una «A Defence of Women. Written A.D. 1726. Translated from the Spanish of Geronymo Feijoo». Se trata de una versión completamente distinta a la de 1768 (reeditada en 1774). Apareció por entregas en *The Lady's Magazine; or Entertaining Companion for the Fair Sex*, XLI (1810), págs. 508-514, 541-547, 593-601. Debió finalizar en el vol. XLII correspondiente a 1811. No se recogen en COLETES.

¹⁶ Benito Jerónimo FEIJOO, *An essay on woman, or, physiological and historical defence of the fair sex. Translated from the Spanish of El teatro Critico*, London, printed for W. Bingley, opposite Durham-Yard, in the Strand, [¿1768?, según ECCO. Para COLETES, «La huella...», pág. 293, probablemente de 1765], 8º, XIII + [7] + 227 + [1] págs. Fue reseñado en *The Critical Review: or, Annals of Literature. By a Society of Gentlemen*, 26 (1768), págs. 364-366, por lo que la data más tardía es más verosímil.

¹⁷ Benito Jerónimo FEIJOO, *Teatro critico uniuersale per disinganno del pubblico su i comuni errori di Don Benedetto Girolamo Feijoo ... Tradotto dallo Spagnuolo nell'Idioma Italiano da Marcantonio Franconi ... Tomo primo*, In Roma, Nella Stamperia delli Fratelli Pagliarini Mercanti Librari e Stampatori a Pasquino, 1744, 4º. En «Sobre las traducciones de las Obras del Autor en otros Idiomas» (CE, III, 14, 3) Feijoo se mostró más satisfecho con la factura de su impresión que con la calidad de la traducción.

en el mercado del libro británico, si se conjunta en algún estudio futuro con un inventario completo de las reseñas de sus traducciones aparecidas en su prensa periódica, labor apenas comenzada pero cuyo análisis se presenta prometedor por su relativa abundancia.

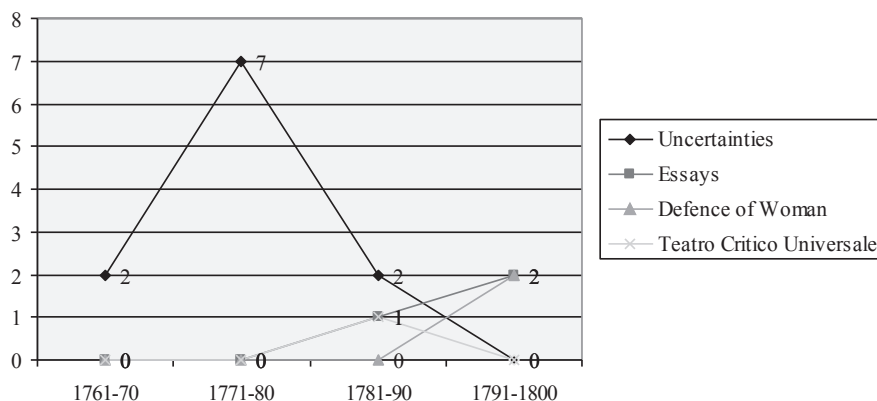


Figura 4: Distribución por décadas de la oferta de obras de Feijoo en lengua no castellana

Una rápida mirada a este gráfico parece revelarnos que el interés por las *Uncertainties in the Practice of Physick*, obrita de materia médica que por su gran difusión había dado a conocer en Inglaterra al beneditino, cesa en la segunda mitad de la década de los ochenta, con la muerte de la generación de profesionales que lo había leído en las décadas siguientes a su aparición en 1751 y su creciente obsolescencia en un contexto médico muy renovado¹⁸. La otra maniifiesta observación es cómo sus textos feministas, introducidos en los sesenta y setenta, son objeto de un renacido interés en los últimos años del siglo, según nos muestra su inclusión en los catálogos de las bibliotecas circulantes de William Lane (¿1795?) y William Earle (1799), dirigidas a un público mayoritariamente femenino. La aparición de alguna nueva versión al inglés en la prensa periódica femenina de comienzos del siglo XIX, como la debida a la desconocida Elenir Irwin, debió responder también a esta renovada mirada sobre los escritos feministas de Feijoo.

¿Quiénes fueron los principales libreros que anunciaron y vendieron las obras de Feijoo en este periodo? Entre los especializados en la venta del libro extranjero, tanto nuevo como de segunda mano, hay que nombrar en primer lugar a Thomas Payne y Benjamin White, que ofertaron las obras de Feijoo en 12 y

¹⁸ Para la anterior versión del discurso V, «Medicina», del tomo I del *Teatro* (Benito Jerónimo Feijoo, *The uncertainty of physick. Being a translation from the Spanish of Father Benito Geronimo Feijoo... Recommended to the serious perusal of all those who have a regard for their Health, and the Prolongation of their Lives. By E. D.*, London, printed for J. Roberts, 1739, 8º, VIII + 48 págs., véanse COLETES, «Una traducción olvidada...» y «La huella...», pág. 290.

10 ocasiones, respectivamente. Thomas Payne tuvo su propio negocio a partir de 1740, adoptando la razón comercial Thomas Payne and son entre los años 1776 y 1790, en que le sucedió su hijo de idéntico nombre. A partir de 1750 su librería estuvo localizada en Mews Gate, Castle Street, en las inmediaciones de la iglesia de St. Martin-in-the-Fields, zona posteriormente remodelada para la construcción de la National Gallery. Su establecimiento con planta en forma de ele adquirió temprana fama como café literario. Por su parte, Benjamin White, asociado al librero John Whiston entre 1749 y 1766, localizó su librería desde 1767 en el número 63 de la bulliciosa Fleet Street, en una esquina cercana a White Friars, dejando su negocio en manos de sus hijos en 1792. Curiosamente, ambos libreros-editores, que se retiraron gozando de una situación económica bastante saneada, distinguieron sus establecimientos con la misma enseña callejera, la de la cabeza de Horacio.

Entre los subastadores de libros destaca Samuel Paterson (1728-1802), uno de los pioneros de esta especialidad, pues introdujo novedades comerciales y bibliográficas que se fueron imponiendo, como la catalogación de cada libro como lote independiente y el dotar a sus catálogos con un índice¹⁹. Ofertó obras de Feijoo en cuatro ocasiones (abril de 1771, diciembre de 1774, abril de 1783 y julio de 1787). Samuel Baker y George Leigh, asociados desde 1767, que subastaron una obra de Feijoo en noviembre de 1775, fueron los fundadores de la moderna casa de subastas Sotheby's, que recibe el nombre del sobrino de Baker, John Sotheby, que heredó su parte del negocio, transformándose la sociedad en Leigh & Sotheby en 1778, razón comercial que anunció la subasta de obras de Feijoo en tres ocasiones (junio de 1780, febrero de 1781 y mayo de 1787). Por su parte, James Christie (1730-1803), que había fundado su casa de subastas en 1766, subastó obras de Feijoo en dos ocasiones (febrero de 1785 y febrero de 1794)²⁰.

Como se ha mencionado anteriormente, los libreros William Lane (1746-1814) y William Earle (activo entre 1799-1816), incluyeron alguna obra de Feijoo dentro de los catálogos de sus bibliotecas circulantes. En 1763 Lane abrió una primera biblioteca circulante en Whitechapel, que trasladó en 1790 a Leadenhall Street, donde estableció asimismo su Minerva Press, que le haría rico, dejando finalmente el negocio en manos de su socio Anthony King Newman en 1804. Comercialmente menos dinámico y ambicioso que Lane, William Earle en algún momento de la década de los noventa había trasladado su

¹⁹ Véase su obituario en *The Monthly Magazine*, 14.6 (enero de 1803), pág. 553.

²⁰ El caricaturista Thomas Rowlandson (1756-1827), representó satíricamente el ambiente de las subastas de libros en las últimas décadas del siglo XVIII y primera del XIX, ocasiones en que se mezclaban hombres de iglesia, eruditos y ricos aficionados a las diversas variantes del anticuarismo, en su estampa *Dr. Syntax at an auction*, perteneciente a su serie protagonizada por el clérigo ridículo Doctor Syntax, que vio la luz en mayo de 1809 y que en solo dos años alcanzó 27 ediciones. El dibujo preliminar (lápiz, pluma, tinta negra y acuarela sobre papel; 26 x 41,3 cm.) para dicha estampa, perteneciente a la colección de Jeffrey Archer, fue subastado en Christie's en junio de 2011.

negocio, al que denominaba English and French Circulating Library, del 25 de Frith Street, en Soho, al más elegante 47 de Albemarle Street, en Piccadilly²¹.

Con la excepción de solo dos casos, todos estos libreros cuyos catálogos anuncian la venta de alguna obra de Feijoo, ya en el original castellano o en su traducción al inglés, están localizados en Londres, metrópoli desde la que se producen y comercializan —no obstante el creciente papel jugado por Edimburgo, Glasgow y Dublín—, la gran mayoría de los libros consumidos en la propia Gran Bretaña y en las colonias de América del Norte, el Caribe y la India durante el siglo XVIII. Así el librero provincial John Binns (fallecido en 1796), asentado en la industriosa Leeds, en el condado norteño de Yorkshire, que combinaba la venta de libros de nuevo y viejo con la de estampas y partituras musicales, sin olvidar el negocio de papelería y el taller de encuadernación, y que solía publicar catálogos anuales, anunció en octubre de 1789 la disponibilidad al precio de una libra y dieciséis chelines de una colección del *Teatro crítico universal*, bien encuadernada y con sus cantos dorados, en la edición impresa en la imprenta de los Herederos de Francisco del Hierro a partir de 1737²². Por otro lado, ya en el límite del siglo XVIII, en el catálogo de una subasta que tendría lugar en Dublín a finales de octubre de 1800, el librero James Vallance (activo entre 1766 y 1808), incluía una colección bastante representativa de las obras de Feijoo en su lengua original, procedentes todas ellas de la biblioteca particular de Thomas Wilson (1727-1799), que había sido catedrático de filosofía natural en el dublinés Trinity College²³.

²¹ William EARLE, *A New Catalogue of the Extensive and well-chosen Collection of English books; being part I of Earle's original French, English, Spanish and Italian Circulating Library; established upwards of 60 years in Frith-Street, Soho. And now removed to no. 47 Albemarle-Street, Piccadilly; where All new Books, in the instructive and entertaining Classes of Literature, are constantly added. Bookbinding in general. Libraries Repaired, Catalogued, Bought, or Sold by Auction*, [London], J. Nichols, printer, Earl's Court, Cranbourn-Alley, Soho, [1799]. Este catálogo contiene 6.999 entradas distintas; todas ellas corresponden a obras en lengua inglesa.

²² John BINNS, *A Catalogue of Books, containing Several Valuable Libraries, lately purchased, With a Large and Good collection of Modern New Books, In various Languages, Arts, Sciences, &c. &c. Many of them are in Elegant and Splendid Bindings; Which began to be sold, (for Ready money only,) October, 1789. And will continue on Sale, at the low Prices affixed, until the Whole are Sold. By John Binns, bookseller, bookbinder, stationer, print-seller, and music-seller, in Leeds. Of whom may be had, the Value for Libraries and Parcels of Books, in Ready money. —Catalogues may be had at the Place of Sale, and may be seen at most Booksellers Shops in Great-Britain. N. B. All Orders from this Catalogue sent by Letter, are requested not only to mention the Number, but also the first Word of the Book, to prevent Mistakes. —The Books which are said to be New and Neat, are neatly bound in Calf Leather and Lettered, and those called New and Elegant, are also in Calf Leather, full gilt and lettered, and finished in a handsome Stile*, [Leeds], 1789. La obra de Feijoo corresponde al artículo 1207. Binns había llevado a cabo su aprendizaje bajo el librero londinense Crowder. Para Binns podría verse la tesina de Avril J. Barnes, *The bookselling and printing business of John Binns and his successor John Heaton*, presentada en la Universidad de Leeds en 1977.

²³ *Catalogue of Books, being the Library of the Late Rev. Doctor Wilson, which will begin to be sold by auction, by James Vallance, on Monday, October 27 1800, at his Sale-Room, No. 6, Eustace Street. The Library consists of upward of Five Thousand Vols. Amongst which are the following... Likewise the works of many of the best Authors in English, French, Spanish and Italian; also Translations of several of the Greek and Latin Classics into English, Italian, French and Spanish. To be viewed Four Days previous to the Sale, which will*

Curiosamente, ninguno de los libreros londinenses que anunciaba en sus catálogos las obras de Feijoo tenía localizado su negocio en la plaza que rodeaba a la catedral de San Pablo, el área conocida como St. Paul's Churchyard, la de más antigua tradición librera e impresora, en el este de la capital, aunque encontramos al librero John Walker (1778) en la inmediata Paternoster Row, calle que combinaba solera con nuevo dinamismo comercial en sus abundantes negocios de librería (figura 5).

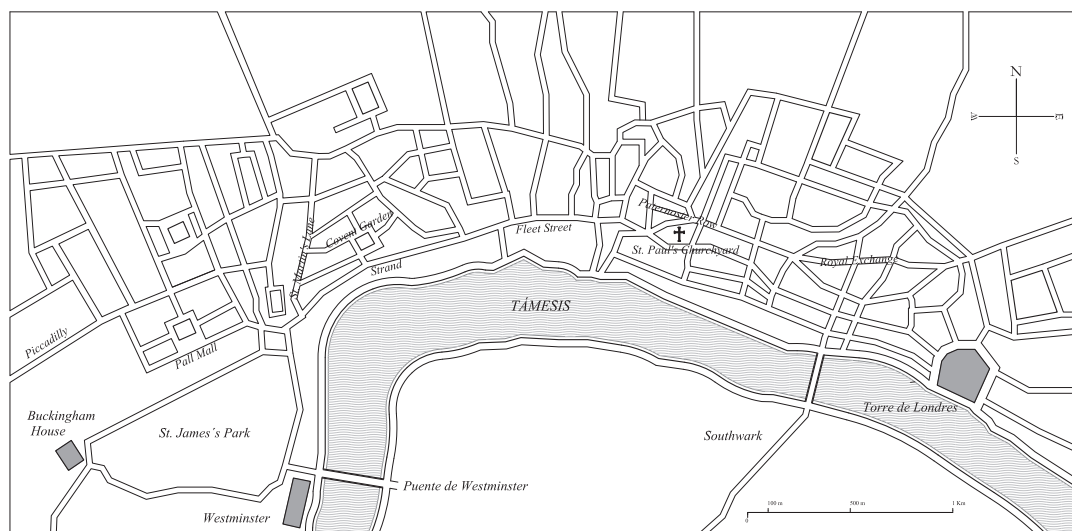


Figura 5: Principales áreas libreras londinenses durante la segunda mitad del siglo XVIII

Todavía dentro de los límites de la antiguamente amurallada City londinense, en Fleet Street, la calle con más densidad librera (junto con Paternoster Row) del Londres dieciochesco, se encuentra la librería de Benjamin White; mientras que al este de la City, frente a la puerta principal del Royal Exchange, centro financiero de la ciudad, se encontraba la tienda del librero William Collins (1786). En la zona del Strand, arteria que liga la City con Westminster y las nuevas áreas de expansión urbana dieciochesca en el oeste, se situaba en Essex Street Essex House, la sala de subastas de Samuel Paterson, así como la librería de Henry Chapman (1782 y 1783). Más hacia el oeste, junto a St. Martin's Lane, en un área con gran abundancia de cafés, se localizaba la librería de Thomas Payne. Más allá todavía, en las nuevas áreas de expansión urbana surgidas durante el siglo XVIII, en calles y plazas trazadas al gusto del nuevo urbanismo a la moda, localizamos en las bocacalles en torno a la italianizante

begin each Day precisely at Twelve o'Clock. Catalogues may be had at the Place of Sale, [Dublin, 1800]. Son 2.594 los artículos descritos en este catálogo.

plaza de Covent Garden al librero Thomas Davies (1766 y 1768), y los negocios de los subastadores de libros Baker and Leigh (1775) y Leigh & Sotheby (1780, 1781, 1787). En la elegante Pall Mall, flanqueada por rectilíneas calles de casas georgianas, entre tiendas donde podían adquirirse los últimos lujos procedentes de ambos extremos del mundo y los cafés y clubs frecuentados por la élite social y económica de la capital, dispusieron en algún momento de las obras de Feijoo librerías como la de Robert Foulder (1789), salas de subastas como las de James Robson (1790) y James Christie (1785 y 1794), así como alguna biblioteca circulante como la William Earle²⁴.

¿Cómo llegaron a manos de los diferentes libreros, mayoritariamente londinenses, todos estos diversos ejemplares de las obras de Feijoo en castellano? La *Copyright Act* de 1710 había concedido la libertad de importación de los libros impresos en lenguas extranjeras y clásicas en la Europa continental —excepto a aquellos de contenido más inequívocamente *papista*—. En el caso que nos ocupa, a falta de documentación específica, podrían suponerse las siguientes posibilidades por lo que respecta a su importación. Es posible que algunos fuesen adquiridos directamente de algún librero español con el que mantuvieran algún tipo de relación comercial. Antonio de Sancha, que a partir de 1773 era socio de la Compañía de Impresores y Libreros, pudo encargarse de remitir alguna de las ediciones feijonianas de dicha Compañía a los libreros Thomas Payne y Benjamin White, tras establecer una relación comercial con ellos a partir del viaje de su hijo Gabriel a Londres en 1784²⁵. Esto podría explicar la procedencia de las obras anunciadas en los catálogos de Payne de febrero de 1785, 1786 y marzo de 1787, y también de las anunciadas en el catálogo de White de febrero de 1792. En alguno de estos o en otros casos, cabe también suponer que llegasen a Londres tras ser incluidos en algún cajón de libros adquiridos a algún librero francés u holandés, pues dichos libreros solían suministrar a sus asociados ingleses con obras impresas no solo en su propio país, sino por toda Europa. Hemos de tener en cuenta que el estado de guerra intermitente entre Gran Bretaña y Francia y España —estas últimas potencias ya en solitario o coaligadas—, llevaba consigo la paralización de todo comercio directo, de ahí la preferencia británica a escoger como intermediarios y socios a los libreros holandeses, pues las Provincias Unidas, en paz con Gran Bretaña durante el XVIII, solían mantener sus relaciones comerciales con las potencias enemigas de esta incluso durante los periodos más o menos largos de interrup-

²⁴ Para un estudio pormenorizado de las diferentes zonas urbanas asociadas a la producción y comercialización del libro en el Londres del siglo XVIII, véase James RAVEN, *Bookscape. Geographies of Printing and Publishing in London before 1800*, London, The British Library, 2014. Para la confección del plano de la figura 5, dibujado por mi amigo el arquitecto Fernando Antón, nos hemos inspirado en los muchos que contiene esta sugerente obra.

²⁵ Véase SÁNCHEZ ESPINOSA, «Antonio y Gabriel de Sancha, libreros de la Ilustración, y sus relaciones comerciales con Inglaterra».

ción debida a la guerra, proveyendo a los ingleses en todo momento de todo tipo de publicación en cualquier idioma europeo²⁶. Los libros de procedencia continental debían pagar un arancel en que se distinguía entre libros encuadernados (normalmente los de interés anticuario) y libros sin encuadernar (generalmente nuevos). Dicho arancel se calculaba al peso según *hundredweight*, medida del sistema imperial que equivalía a 112 libras de peso o 50,8 kilos²⁷. Por último, debemos considerar que en el caso de ediciones de Feijoo no recientes —es decir, aquellas impresas más de dos décadas atrás— es muy probable que dichos libros los adquiriesen los libreros de sus previos poseedores o de los albaceas de estos. Algunos de estos primeros poseedores —diplomáticos, hombres de negocios, militares, eruditos y viajeros en su *Grand Tour*— los podrían haber adquirido directamente en España o en alguna de sus colonias. Cabría citar entre ellos a Henry Johnson (ca.1698-1760), al que sus conexiones familiares y políticas le llevaron a residir en Buenos Aires como representante de la South Sea Company en la primera mitad de la década de los veinte. Volvió rico a Inglaterra y viajó por España en 1733 —Gibraltar, Granada, Cádiz, Madrid—. En dos cartas de febrero y marzo de 1756 le comenta a su corresponsal, el clérigo anglicano John Duscombe, acerca de su traducción de los *discourses* de Feijoo, de los que posee cinco tomos —dato significativo, pues los siguientes tomos del *Teatro* se publicaron tras su salida de España; así, en 1734 apareció el tomo VI—. Henry Johnson le transcribe a su corresponsal la lista completa de los discursos por él ya traducidos (los tres primeros tomos al completo, ocho discursos del volumen IV y siete del V), y le pide su opinión sobre el acierto de sus títulos, explicando en su segunda carta algunos términos que su corresponsal desconoce. Esta traducción parcial del *Teatro*, debida a Henry Johnson, nos es hoy desconocida²⁸. Otros posibles compradores en la

²⁶ Véase Paul G. HOFTIJZER y Otto S. LANKHORST, «Continental imports to Britain, 1695-1740», en Michael F. SUAREZ y TURNER, *The Cambridge History of the Book in Britain*, págs. 513-522.

²⁷ Así, en 1739 los libros encuadernados pagaban 14 chelines por *hundredweight*, mientras que aquellos sin encuadernar pagaban 4 chelines; en 1771, 14 chelines, frente a 7 chelines con 7 peniques más 10/100 de penique; en 1798, 9 chelines y cuatro peniques, frente a 4 chelines y 8 peniques. En ocasiones de conflicto bélico, los libros franceses sin encuadernar, es decir recientes, recibían una significativa penalización añadida. Para todo lo referente a estos detalles de política fiscal, véanse los *Statutes* de los diferentes reinados.

²⁸ [John Duncombe ed.], *Letters, by several eminent persons deceased. Including the correspondence of John Hughes, Esq. (Author of the Siege of Damascus) and several of his friends, published from the originals: with notes explanatory and historical*, London, printed for J. Johnson, 1772, II, c. CXXXV (Henry Johnson a Mr. Duncombe, 8 de febrero de 1756), y c. CXXXVI (Henry Johnson a Mr. Duncombe, 4 de marzo de 1756), págs. 223-238. En 1748, Johnson había publicado la obra *A true and particular relation of the dreadful earthquake which happen'd at Lima ... and the port of Callao on the 28th October, 1746... Translated from the Original Spanish*, London, printed for T. Osborne, 1748, traducción de la obra del jesuita Pedro Lozano, a la que Johnson añadió una relación del reino del Perú y costumbres de sus habitantes, recogiendo las experiencias de sus viajes por dicho territorio. En la segunda de sus cartas a Duncombe, Johnson discurre sobre la posibilidad de imprimir su traducción, reuniendo los discursos de mayor interés en un volumen, pero añadiendo después que quizá fueran más apropiados para imprimirse por entregas en la prensa periódica. La indagación de la verdadera realidad y el paradero de estas

Península de algunas de las obras de Feijoo pudieron ser James Tilson, que publicó en 1760 sus traducciones de «Honra y provecho de la agricultura» y parte de «Paradojas políticas, y morales» y falleció a finales de junio de 1764 siendo cónsul en Cádiz y el Puerto de Santa María²⁹, y John Brett durante el curso de su larga carrera en la Royal Navy entre 1722 y 1756. Lamentablemente, lo desconocemos todo de Catalina Wilkie, que señaló su ejemplar del tomo II de las CE con la inscripción «Catalina Wilkie su libro 1760»³⁰.

Otro aspecto que presenta un cierto interés es el de los precios de los ejemplares de las obras de Feijoo que hemos considerado hasta aquí³¹. Así, las *Uncertainties in the Practice of Physic* del año 1751, que como hemos visto suele anunciarse encuadrada en algún volumen facticio con otros papeles de carácter médico, oscila entre los 2 chelines en un ejemplar solamente cosido, en compañía de otras seis obras (B. White 1774), y los 6 chelines en un volumen encuadrado junto con otras ocho (T. Davies 1766). La única vez que se ofrece en solitario (W. Collins 1786), se pide por ella la suma de 6 peniques. Si nos fijamos ahora en los precios de las obras de Feijoo en castellano, la edición de sus obras por la Compañía de Impresores y Libreros en 14 volúmenes del año 1765 se vendía en Madrid, encuadrada en pergamino, por 150 reales³². La misma edición, *bene leg.* —bien encuadrada—, se vende en Londres en 1778 (B. White febrero de 1778) por 3 libras y 3 chelines, lo que equivaldría a unos 284 reales, y en 1786 (T. Payne 1786), aumentada ahora en 3 volúmenes, a lo que parece sin encuadrar, por 3 libras y 13 chelines, es decir, unos 329 reales. El precio más alto lo alcanza una colección de la edición de la Compañía de Impresores y Libreros en 14 volúmenes impresa en el año 1769, de la que se indica que se trata de ejemplares en

traducciones de Feijoo debidas a Henry Johnson, hasta ahora desconocidas, escapan a la intención de este trabajo.

²⁹ Benito Jerónimo FEIJOO, *The honour and advantage of agriculture. Being the twelfth discourse of the eighth volume of Feijoo's works, translated from the Spanish. By a farmer in Cheshire*, London, printed for R. and J. Dodsley in Pall-Mall, 1760, 8º, IV + 79 + [1] págs. Los libros de cuentas del impresor William Bowyer indican que la tirada fue de solo 250 ejemplares. Hay ejemplar de esta traducción en The John Rylands Library, The University of Manchester. COLETES menciona solo la edición dublinesa de 1764. Tilson había edificado de nueva planta en estilo neogótico Bolesworth Castle, en Cheshire. También es suya la traducción de Benito Jerónimo FEIJOO, *The multitude of holydays detrimental to the publick, and not advantageous to religion. Being part of the 1st discourse of the 6th volume of Father Feijoo's works, translated from the Spanish, and published with a view to the benefit of Ireland; and addressed to the Roman Catholic clergy of that kingdom. By James Tilson, Esq.*, Dublin, Printed by George Faulkner, in Essex-Street, 1760, 8º, 19 + [1] págs. Hay ejemplar en la Royal Irish Academy. Edición desconocida por COLETES. Se trata de una traducción parcial de TC, VI, 1.

³⁰ Así aparece en el ejemplar de dicho volumen contenido en las obras de Feijoo que pertenecieron al segundo conde de Macclesfield (1697-1764), presidente de la Royal Society. Esta completa colección de las obras de Feijoo, impresas todas ellas entre 1731 y 1757, fue puesta a la venta por la librería anticuaria londinense Maggs Bros en el año 2012, siendo descrita en su catálogo 1459.

³¹ Una libra (11 en la abreviatura utilizada en los catálogos de libreros) estaba formada por 20 chelines (20s en abreviatura). A su vez, cada chelín equivalía a 12 peniques (12d). En relación con este sistema monetario, véase Roy Porter, *English Society in the Eighteenth Century*, London, Penguin, 1990, pág. XV.

³² *Gaceta de Madrid* (4 de febrero de 1766), pág. 40.

fine paper, eleg. bound —en papel de calidad superior, probablemente marquilla, y elegantemente encuadernada—, por la que se pide 6 libras 6 chelines (Payne febrero de 1785), equivalentes a unos 567 reales³³.

Llegados a este punto, sería necesario aventurar alguna hipótesis que explique en la medida de lo posible el atractivo comercial que pudieron tener estas obras de Feijoo en castellano ofertadas en Londres, durante el periodo temporal que cubre nuestro estudio. La clave nos la puede ofrecer una obra utilitaria entonces muy conocida, la *New Spanish grammar* impresa en Londres en 1766 por el anglicano español Hipólito San José Giral del Pino³⁴. Este volumen en un manejable octavo contiene, tras la primera parte gramatical, un conjunto de treinta y siete diálogos de tono costumbrista, impresos en dos columnas, cuyo propósito es la enseñanza del uso oral del español contemporáneo en situaciones cotidianas, de modo semejante a los métodos tipo *aprenda español en siete días* que han llegado hasta nuestros días. Reveladoramente, en el diálogo X, titulado «Para hablár Español. To speak Spanish», podemos leer lo siguiente:

Aprende vm. el Español? *Did you learn Spanish?*

Si, Señor, algun tiempo há. *Yes, Sir, some time ago.*

Hace vm. muy bien. *You do very well.*

Es una lengua útil y hermosa. *It is a very useful and handsome language.*

Aunque séa mas de moda la Francésa. *Though the French is more in fashion.*

Por mi, mas quiero la Española. *For me, I like better the Spanish.*

[...]

Que libros lee vm. para aprender el Español? *What books do you read to learn Spanish?*

Las obras de Feijóo, la gramática de D... &c. *Feijoo's works, the grammar of D... &c.*

Porque no lee vm. Don Quixóte? *Why do not you read Don Quixote?*

Mi maestro me dixo que no era libro para principiantes. *My master told me this was not a book proper for beginners.*

Que razón tiene? *What is that for?*

Por los muchos modos de hablár obsolétos y antiquados. *Because there are in that book a great many obsolete and old words and idioms*³⁵.

³³ Entre comienzos de los sesenta y comienzos de los noventa, el cambio de la libra esterlina se mantiene estable, en torno a unos 90 reales. Véase la «Noticia de las monedas extranjeras y de los precios á que se pagan las postas dentro, y fuera de España», pág. 17, incluida en el *Itinerario de las carreras de posta de dentro, y fuera del Reyno...*, Madrid, Antonio Pérez de Soto, 1761, así como el tomo II de la *Encyclopedia Metódica... Geografía Moderna*, Madrid, en la imprenta de Sancha, 1792, pág. 395.

³⁴ Hipólito San José GIRAL DEL PINO, *A new Spanish grammar; or, the elements of the Spanish language: containing, An Easy and Compendious Method to Speak and Write it correctly. With Several Useful Remarks on the most particular Idioms and fundamental Rules, shewing how to make Use of them, as well in Speaking as in Writing. The whole extracted from the best observations of Spanish grammarians, and particularly of the Royal Spanish Academy of Madrid. Also Several of the most usual and familiar Phrases, with Dialogues*, London, printed for J. Nourse, 1766, 384 págs. Los treinta y siete diálogos ocupan las págs. 316-384.

³⁵ GIRAL DEL PINO, *A new Spanish grammar*, págs. 335-336.

Vemos aquí cómo Giral del Pino, figura relevante en la enseñanza del español en Gran Bretaña, aconseja a todos aquellos todavía bajo la consideración de principiantes que a la hora de leer con vistas a progresar en su aprendizaje lingüístico escojan a Feijoo y no el *Don Quijote*, tan leído y estimado entonces en Inglaterra, pero cuya lengua, en opinión de Giral del Pino, no representa ya en buena medida el habla española contemporánea³⁶. El diálogo XII «Para comprar libros. To buy books», que representa la visita de nuestro viajero británico a un librero (la obra de Giral del Pino se pudo adquirir en la librería madrileña de los Sancha al menos entre 1787 y 1806³⁷), ayudaría al estudioso de nuestra lengua a poner en práctica el consejo ya dado por el gramático:

Tiene vm. algun libro nuévo? *Have you any new books?*

[...]

Que poétas necessita vm. pues comprar? *What poets have you then a mind to buy?*

Virgilio en Latin, las comedias de Caldéron, y el Theatro de Feijóo. *Virgil in Latin, the plays of Calderon, and the Theatro of Feijóo.*

Todos esos libros tengo. *I have all those books.*

Haga me el favór de enseñarmelos. *Let me see them, if you please.*

[...]

Los quiere vm. dorados è intitúlados? *Will you have them gilt on the back, and titled?*

No hay necesidad de esto. *There is no occasion for it.*

No los compro para adorno, sino para leer los. *I do not buy them for an ornament, but to read them.*

[...]

Quanto vende vm. este libro? *What do you ask for this book?*

Le costará a vm. dos pessos. *It will cost you two dollars.*

Estos intercambios, sin duda, surgirían su efecto en la mente de aquellos estudiantes determinados a aprender por estas décadas la lengua española de uso corriente. Nada más recomendable que la lengua culta pero conversacional y cercana a su lector de las obras de Feijoo. La inclusión en este último diálogo de una terminología monetaria más habitual en la América Española que en la Península, hace suponer que Giral del Pino tenía en mente a un lector implicado en el contacto o choque atlántico u oceánico entre ambas potencias

³⁶ Para la recepción del *Quijote* y Cervantes en Gran Bretaña, véase John ARDILA, *Cervantes en Inglaterra: el Quijote y la novela inglesa del siglo XVIII*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2014.

³⁷ Véase SÁNCHEZ ESPINOSA, «Antonio y Gabriel de Sancha, libreros de la Ilustración, y sus relaciones comerciales con Inglaterra», pág. 256.

coloniales³⁸. Por todo lo anterior, sin negar la existencia de un lector erudito inglés interesado por sí mismas en las obras castellanas de Feijoo, sus lectores británicos de la segunda mitad del XVIII lo valoraron especialmente como una de las más efectivas vías de entrada a su disposición para el dominio de la lengua castellana.

Mi propósito ha sido mostrar la utilidad de los catálogos de venta elaborados por los libreros londinenses en el contexto de su mercado del libro, a la hora de obtener una imagen más nítida de lo que fue la rica y variada recepción de la obra de Feijoo en Gran Bretaña durante el siglo XVIII, recepción que no me cabe duda nos va a deparar todavía muchas sorpresas³⁹.

Apéndice

OBRAS DE FEIJOO ANUNCIADAS EN LOS CATÁLOGOS DE LOS LIBREROS
BRITÁNICOS DURANTE EL PERIODO 1760-1800

1. Ejemplares anunciados durante la década 1761-70									
Artículo	Vols.	Lugar	Año	Librero	Tipo de catálogo	Área	Año	Precio	Notas
<i>Obras</i>	14	Mad.	1753	T. Payne	anticuario	St. Martin's	mayo 1762	2l 2s	
<i>Uncertainties</i>			1751	J. Whiston-B. White	anticuario	Fleetstreet	feb. 1763	2s 6d	Vol. facticio (4) médico
<i>Anti-theatro Mañer</i>		Mad.	1729	T. Payne	anticuario	St. Martin's	marzo 1765	2s	
<i>Ilustrac. apol. Uncertainties</i>		Mad.	1737 1751	Tho. Davies	anticuario	Russell Street, Covent Garden	diciem. 1766	2s 6s	Vol. facticio (9) médico
<i>Ilustrac. apol.</i>		Mad.	1737	Tho. Davies	anticuario	Russell Street, Covent Garden	enero 1768	2s	¿Mismo ej. 1766?
<i>TC</i>	14	Mad.	1758	T. Payne	anticuario	St. Martin's	1770	3l 3s	<i>very fair and neat</i>

³⁸ De hecho Giral del Pino había dedicado su gramática al general Sir William Draper, comandante de la expedición británica contra Manila en 1762. Tobias SMOLLET, en su reseña del *Dictionary, Spanish and English, and English and Spanish*, publicado por Giral del Pino de 1763, resaltaba la importancia comercial del aprendizaje del español para los ingleses: «...there seems to be none more useful than a Spanish dictionary, on account of the extensive trade between the two nations, both in Spain and America: for there is scarce any nation, whose power extends to more various and distant provinces than that of Spain, so that their language has the advantage of being spoken and understood in all parts of the trading world. [...] a work that cannot but be highly useful to this commercial nation.», *The Critical Review* (marzo de 1764), págs. 161 y 166.

³⁹ Así, por ejemplo, una vertiente hasta hoy no considerada es la de la abundante presencia de Feijoo en los manuales de medicina doméstica del tipo de *The good samaritan* o the *Family companion*, repetidamente reimpresos y que suelen mencionar a Feijoo ya desde sus portadas.



2. Ejemplares anunciados durante la década 1771-80

Artículo	Vols.	Lugar	Año	Librero	Tipo de catálogo	área	Año	Precio	Notas
<i>Uncertainties</i>			1751	S. Paterson	subasta	Strand	29 abril 1771		Sesión del 10 mayo
<i>TC</i>	8	Mad.	1729	B. White	anticuario	Fleetstreet	feb. 1772	11 11s 6d	
<i>TC</i>	8	Mad.	1729	B. White	anticuario	Fleetstreet	agost. 1772	11 4s	¿Mismo art. que en feb.?
<i>TC + suplemento; Ilustrac. apol.; CE</i>	11	Mad.	1742	Lockyer Davis	anticuario	Gray's Inn Gate, Holborn	mayo 1773	21 12s 6d	
<i>TC; CE</i>	9+1	Mad.	1749	T. Payne	anticuario	St. Martin's	junio 1773	11 7s	
<i>Uncertainties</i>			1751	B. White	anticuario	Fleetstreet	feb. 1774	2s	Vol. facticio (6), <i>sewed</i> , médico
<i>Uncertainties</i>			1751	S. Paterson	subasta	Strand	diciem. 1774		Vol. facticio (4) médico
<i>TC; CE</i>	9+1	Mad.	1749	T. Payne	anticuario	St. Martin's	1774	11 7s	Ya en junio 1773
<i>Another copy TC; CE</i>	15							21 2s	
	9+1	Mad.	1749	T. Payne	anticuario	St. Martin's	1775	11 7s	Ya en junio 1773
<i>Uncertainties</i>			1751	B. White	anticuario	Fleetstreet	feb. 1775	2s	Ya en feb. 1774
<i>Uncertainties</i>			[1751]	Baker and Leigh	subasta	Covent Garden	nov. 1775	2s (precio salida)	Vol. facticio (8) médico; se nombran los 5 primeros
<i>Uncertainties</i>			1751	B. White	anticuario	anticuario	feb. 1777	2s	Ya en feb. 1774
<i>Uncertainties</i>			1751	John Walker	anticuario	Paternoster Rd.	feb. 1778	2s 6d	Vol. facticio (7). Algunas obras coinc. con Whiston-White 1763
<i>TC; CE</i>	14	Mad.	1765	B. White	anticuario	Fleetstreet	agost. 1778	31 10s	<i>bene leg.</i> Comp. Imp. y Lib.
<i>Ilustrac. apol.</i>		Mad.	1729	Leigh and Sotheby	subasta	Covent Garden	junio 1780	2s (precio salida)	
<i>TC; CE y otras Obras</i>	15	Mad.	1777	B. White	anticuario	Fleetstreet	feb. 1780	31 3s	<i>cosid.</i>



2. Ejemplares anunciados durante la década 1771-80									
Artículo	Vols.	Lugar	Año	Librero	Tipo de catálogo	área	Año	Precio	Notas
<i>Ilustrac. apol.</i>		Mad.	1731	T. Payne	antiquario	St. Martin's	julio 1780	1s 6d	
<i>TC;CE y otras Obras</i>	15	Mad.	1777	B. White	antiquario	Fleetstreet	agost. 1780	3l 3s	<i>cosid.</i>
<i>El mismo</i>	15	Mad.	1769					4l 4s	<i>eleg. lig.</i>
<i>Demonstr. Crit. Apol.</i>	2	Mad.	1757					10s 6d	<i>cosid.</i>

3. Ejemplares anunciados durante la década 1781-90									
Artículo	Vols.	Lugar	Año	Librero	Tipo de catálogo	Área	Año	Precio	Notas
<i>Ilustrac. apol.</i>		Mad.	1731	T. Payne	antiquario	St. Martin's	enero 1781	1s 6d	
<i>Ilustrac. apol.</i>		Mad.	1729	Leigh and Sotheby	subasta	Covent Garden	feb. 1781		Mismo ej. que en junio 1780
<i>TC</i>	9	Mad.	1737	Henry Chapman	antiquario	Strand	julio 1782	1l 11s 6d	<i>very neat and gilt [...] uniformly bound</i>
<i>Demonstr. Crit. Apol. CE</i>	2	Mad.	1732					6s	
	II, III y IV	Mad.	1750					7s 6d	
<i>Ilustrac. apol.</i>		Mad.	1729					2s 6d	
<i>TC; Ilustrac. apol.</i>	8	Mad.	1737	S. Paterson	Subasta Venta T. Crofts	Covent Garden	7 abril 1783		Vendidos por 18s 6d
<i>TC</i>	9	Mad.	1737	Henry Chapman	antiquario	Strand	abril 1783	1l 11s 6d	<i>neat and gilt [...] uniformly bound.</i> Mismos 4 art. que en julio 1782
<i>Demonstr. Crit. Apol. CE</i>	2	Mad.	1732					6s	
	3 [1 st wanting]	Mad.	1750					7s 6d	
<i>Ilustrac. apol.</i>		Mad.	1729					2s 6d	
<i>Teatro Critico Universale</i>		Roma	1744					2s 6d	<i>neat</i>



3. Ejemplares anunciados durante la década 1781-90

Artículo	Vols.	Lugar	Año	Librero	Tipo de catálogo	Área	Año	Precio	Notas
TC	10 odd vol.	Mad.	1737	T. Payne	anticuario	St. Martin's	feb. 1785	15s	Conjunto a partir de distintas eds.
TC	14 complete	Mad.	1769					6l 6s	<i>fine paper eleg. bound</i>
Brett's works of Feyjoo+ Johnson's lives of the poets	4+3			Mr. Christie	Subasta Venta Samuel Johnson	Pall Mall	16 feb. 1785		Adquirido librero Henry Parker: 17s.
Feyjoy's works	9								Adquirido librero J. Matthews
Uncertainties			1751	William Collins	anticuario	Royal Exchange	1786	6d	
TC	17	Mad.	1765	T. Payne	anticuario	St. Martin's	1786	3l 13s	
TC; CE; Ilustrac. apol.	14: 8+5+1	Mad.	1765	T. Payne	anticuario	St. Martin's	marzo 1787	2l 12s 6d	
TC	9	Mad.	1742	S. Paterson	Subasta Venta E. Thomas	Covent Garden	1 julio 1787		Rev. Thomas residió en España.
Ilustrac. apol.		Mad.	1729	Leigh and Sotheby	subasta	Covent Garden	1 mayo 1787	2s (precio salida)	vol. facticio (5). <i>Half bound.</i>
Uncertainties			1751					3s	
Ilustrac. apol.		Mad.	1729	Thomas King	anticuario	New Broad-Street	1788	1s	
TC	9	Mad.	1737	John Binns librero provincial	anticuario	Leeds	oct. 1789	1l 16s	<i>neat and gilt</i>
TC	9	Mad.	1742	Robert Faulder	anticuario	New Bond Street	1789	18s	
Obras	14	Mad.	1751	James Robson	subasta A Nobleman	New Bond Street	22 marzo 1790		Duplicados del Conde Spencer



4. Ejemplares anunciados durante la década 1791-1800

Artículo	Vols.	Lugar	Año	Librero	Tipo de catálogo	Área	Año	Precio	Notas
<i>Obras, con Índice</i>	15	Mad.	1788	B. White	anticuario	Fleetstreet	feb. 1792	5l	<i>the last edition, neatly bound</i>
TC	9+1 more	Mad.		James Christie	subasta John Hunter	Pall Mall	1 feb. 1794		
<i>Essay in Defence of Woman</i>			[¿1768?]	William Lane	Minerva Circulating Library	33 Leadenhall Street	[1795]	3s	Cat. incluye más de veinte mil obras
<i>Defence of Women, and on Music</i>			1778	T. Payne	anticuario	St. Martin's	1796	3s 6d	Trad. por John Brett
Feyjoo's Vindication of Women... [Three Essays]			1778	T. Payne	anticuario	St. Martin's	1797	3s	Mismo libro que en 1796. Ha bajado el precio
TC;CE	11+3	Mad.	1749	T. Payne	anticuario	St. Martin's	1798	2l 2s	
<i>Essay in Defence of Woman</i>			[¿1768?]	William Earle	Circulating Library	47 Albermarle Street, Piccadilly	1799	3s	Conjunto de 6.999 artículos
<i>Justa repulsa</i> <i>Ilustrac. apol.</i> CE TC	2 9	Mad. Mad. Mad.	1749 1731 1742 1749	James Vallance	Subasta	Eustace Street (Dublin)	27 oct. 1800		<i>2 tomes lost</i> [?; en realidad son 9 en esta ed.]

QUINTA PARTE

El universo humano de Feijoo





Para la historia de una amistad: Feijoo (1676-1764) y Sarmiento (1695-1772)¹

JOAQUÍN ÁLVAREZ BARRIENTOS
(*Consejo Superior de Investigaciones Científicas*)

Papeles asignados

Feijoo fue un optimista, o esa imagen ha quedado de él. Cercano el fin de sus días, escribió: «he vivido muchos años, y en la distancia de los de mi juventud a los de mi vejez, no solo no observé esa decantada corrupción moral; antes, combinado todo, me parece que algo menos malo está el mundo que estaba cincuenta, o sesenta años ha» (CE, V, 23, 3)². Este optimismo determinó su escritura, su visión del mundo y su actitud pública de ganador, visible en tantas declaraciones contra sus contradictores y en los prólogos en los que capta la benevolencia de un público que percibe entregado y adepto. Desde luego, tenía razones para sentirlo así, a la vista de las tiradas editoriales, de las reediciones de los tomos de sus obras, del número de lectores³, de la comunicación que tenía con ellos y de cómo se había convertido en consejero de muchos, que le escribían pidiendo su parecer, sugiriendo o haciendo crítica.

Su respuesta a estos corresponsales apenas es distinta de la que tenía su colaborador Martín Sarmiento, que teorizó sobre la misantropía como valor y guía existencial, así como sobre la peste que muchas veces fue para él la invención sociable de la carta; sin embargo, como se sabe, resultó ser uno de los españoles que no solo más cartas recibió, sino también escribió, desmontando así o relativizando la imagen de hombre atrabiliario y su atractiva, pero falsa, teoría del retraimiento epistolar, que no estaba basada en el libro del también benedictino Juan Crisóstomo Olóriz, titulado *Molestias del trato humano, declaradas con reflexiones morales sobre la sociedad del hombre*, de 1745, sino en la mucho más cercana experiencia de los importunos que hacen perder el tiempo o que

¹ Agradezco las sugerencias que en su momento me ofrecieron Noelia García Díaz y Elena de Lorenzo Álvarez, de la Universidad de Oviedo, Pedro Álvarez de Miranda (Real Academia Española / Universidad Autónoma de Madrid) y José Luis Gómez Urdáñez (Universidad de La Rioja).

² Inmaculada URZAINQUI, «La Ilustración sonriente: Feijoo y la risa», *Bulletin Hispanique*, 104 (2002), págs. 443-489.

³ José Miguel CASO GONZÁLEZ y Silverio CERRA SUÁREZ, *Obras completas de Feijoo. I Bibliografía*, Oviedo, Cátedra Feijoo / Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1981; François LOPEZ, «La obra de Feijoo en la historia de la edición española (siglo XVIII)», en Inmaculada Urzainqui (ed.), *Feijoo, boy*, Oviedo, Fundación Gregorio Marañón / Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2003, págs. 317-336.

simplemente incomodan con su cháchara insustancial y pidiendo siempre algo, como puntualiza en *El porque sí y porque no*⁴. Aun así hay que recordar que Olóriz fue uno de los censores y apologistas de la obra de Feijoo, es decir de un modelo de convivencia social e intelectual contrario al que proponía en su libro.

Sarmiento tiene fama de hombre esquivo y asocial, y Feijoo de todo lo contrario. Sin embargo, quien se escribió con más correspondientes, quien tenía los contactos políticos en Madrid, quien respondía por Feijoo en la Corte era Sarmiento, que le enseñaba además lecciones de urbanidad, como se demuestra en diferentes cartas cruzadas entre ellos, por las que se ve que el de Oviedo tenía respuestas similares al de Madrid ante el acoso de los admiradores: rechazo de muchos de ellos por lo que significaban de pérdida de tiempo⁵. Ambos habrían hecho buen uso del polemoscopio, ingenio facturado por Jean-Antoine Nollet que permitía ver sin ser visto, pensado para la guerra pero que también podía tener aplicación urbana, como su mismo inventor señala, para rechazar a los importunos, ya que desde el gabinete se podía saber quién llamaba a la puerta de la calle, mediante un espejo debidamente inclinado (Fig. 1)⁶.

Feijoo y Sarmiento fueron amigos, pero realmente sabemos muy poco de esa amistad, más allá de las coordenadas temporales que los unieron y de las funciones que el mismo Feijoo, o la Orden, asignó al segundo en el proyecto común y que después los estudiosos han aceptado sin reservas. Incluso Gregorio Marañón se acercó a ellos desde la perspectiva del matrimonio, pues, si detrás de todo gran hombre suele o solía decirse que hay una gran mujer, el médico famoso interpretó su relación en esos términos de pareja, de modo que Sarmiento aparece como «ese otro ser que en la sombra le sirve y desembaraза cuando es menester; que le sostiene cuando decae; que, en muchas ocasiones, le inspira». Marañón vio a Sarmiento —cuya obra apenas debió de leer— como la sombra

⁴ Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, «Los hombres de letras en sus cartas. Misantropía y comunicación en la teoría epistolar de Martín Sarmiento», en Rafael Padrón (ed.), *Las cartas las inventó el afecto. Ensayos sobre epistolografía en el Siglo de las Luces*, La Laguna, Universidad de La Laguna/ Instituto de Estudios Canarios, 2013, págs. 17-46.

⁵ «Ciertamente —escribe Feijoo a Sarmiento el 26 de diciembre de 1739— yo no tengo la paciencia que Vuestra Paternidad para condes chochos y majaderos. Un duque (el de Béjar) empezó a molerme; plantéle una petición, a la cual decretó no escribirme más, y con eso quedé contento. ¿Es bueno que un señor a título de su título ha de pensar que me hace merced en majarme con cartas o con visitas? Vaya noramala no sólo su señoría, mas también su excelencia. Yo escribiré al conde sólo porque Vuestra Paternidad me lo persuade; pero guárdese de venirme con más chocheos que me haré el sordo. Más temo el cargo que Dios me ha de hacer del tiempo que pierda en responder a condes, que del que gasto en hablar con monjas», Guadalupe de la NOVAL, «Cuatro cartas autógrafas del P. Feijoo al P. Sarmiento», *Yermo. Cuadernos de Historia y de Espiritualidad Monástica*, II (1964), págs. 259-265. La cita en págs. 263-264, la cursiva es mía.

⁶ «La parte principal de estas máquinas es por lo común un espejo inclinado que reflecte la imagen del objeto al observador, que no lo puede ver en línea recta. Un hombre sedentario y curioso, desde su mesa y sin dejar el estudio; un enfermo sentado en su cama, alcanza a ver cuanto pasa en una calle muy larga o en una plaza pública, por medio de un espejo puesto al lado de una ventana, con una inclinación proporcionada», Jean-Antoine NOLLET, *Lecciones de física experimental*, VI, Madrid, Joaquín Ibarra, 1757, pág. 337.

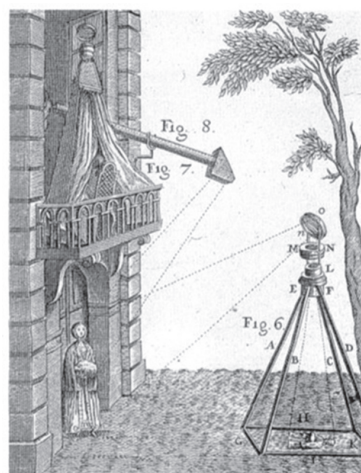


Figura 1

de Feijoo, aquella que trabaja en la oscuridad recopilando para que el protagonista brille porque la «contextura moral y mental» del «Gran gallego» solo le permitía «reunir los materiales y dárselos preparados al hombre constructor»⁷. Es decir, a Feijoo, el genio luminoso que desde la periferia construye un magnífico edificio que significa el origen de la modernidad, del pensamiento racional y libre y del gusto por raciocinar; a Feijoo, el forjador de un instrumento que enseñó a pensar a muchos después, o quizá, más bien, de una actitud vital que podemos llamar o caracterizar como Ilustración, pues su trabajo encarna en muchos aspectos los perfiles y límites del periodo. Feijoo se dibuja así como el genio que crea o acondiciona, entre otras cosas, una forma moderna de comunicar; que elabora los mecanismos de pensamiento que nos traerán al siglo xx y que desmonta los tópicos y las creencias erróneas.

Y, al lado, a la sombra, el orondo y joven Sarmiento, que, sin embargo, parece mayor que él y para muchos tiene más conocimientos y más amplios que los de Feijoo, como siente Jovellanos en carta a Antonio Ponz, en la que, tras referirse al estilo «pedantesco», sin lógica y frívolo de fray Benito, añade: «Téngame usted por temerario. Pero entre tanto puedo oponer el dictamen de otro sabio benedictino, el de su mismo maestro el docto Sarmiento. Vea usted lo que dice acerca de las romerías de Galicia en un excelente tratado y comparando sus razones con las de su discípulo, decida por sí mismo»⁸. Para Jovellanos y, tal vez

⁷ Gregorio MARAÑÓN, *Las ideas biológicas del padre Feijoo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1962 [1934], págs. 133-134.

⁸ Gaspar Melchor de JOVELLANOS, «Carta sobre las romerías de Asturias», *Obras completas. IX. Escritos asturianos*, Elena de Lorenzo Álvarez y Álvaro Ruiz de la Peña Solar (eds.), Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ayuntamiento de Gijón / KRK Ediciones, 2005, pág. 120. En carta a González de Posada del 22 de mayo de 1805 dice lo mismo.

no solo para él, el discípulo era Feijoo y Sarmiento el maestro, como también se comprueba por la carta que el 28 de febrero escribe Juan Luis Roche a fray Martín, en la que comenta que a él, como a otros de su círculo, les parece que su obra excede en erudición a la de fray Benito⁹. Hay que añadir, para ser honestos, que, según el anónimo biógrafo de Sarmiento, Feijoo también le «miraba como maestro suio, confesando con complacencia la superioridad de su erudición». Pero luego se verán algunas consideraciones sobre la general valoración de Sarmiento solo como erudito¹⁰.

¿Por qué no publica Sarmiento?

Sarmiento, el hombre oscuro e irritable, que reniega de sus contemporáneos, que escribe y no publica, que compone tratados sobre las más diversas materias y acumula erudición y conocimiento; que se interesa por mantener y salvaguardar lo que no es moderno, aquello que precisamente rechaza Feijoo: las tradiciones y las supersticiones, las creencias locales y los refranes, las lenguas autóctonas. Sarmiento, que representa en muchos aspectos un modelo intelectual distinto, el del erudito —del que se sirve, sin embargo, Feijoo—, que recoge materiales fruto del trabajo de campo, pero también del archivo, que redacta estudios —algunos pioneros en la historia de nuestra cultura— y que, como se ha dicho ya, no publica. En *El porque sí* da algunas razones de su decisión, también en varias cartas, indicando que el tiempo no está para imprimir, que se le crean muchos problemas al escritor público, pero sobre todo que lo difícil es conseguir editor¹¹. Desde luego, estas son razones, pero hay otras, como que mucho de lo que escribe ha de tener circulación reducida y privada, pues son informes, peticiones, discursos, encargos que no deben tener publicidad porque asesoran a elementos de la Corte. Y junto a esta literatura consultiva, sus trabajos eruditos que, como tales, a menudo eran impublicables o de difícil salida, como la *Obra llamada de 660 pliegos [...] que trata de Historia Natural y de todo género de erudición, con motivo de un papel [...] contra los foros y tierras que poseen en Galicia los benedictinos*, y que, como la *Historia Natural* de Plinio, trata de todo, incluida

⁹ Manuel PACHECO ALBALATE, *Una visión del siglo XVIII: cartas del erudito Roche al benedictino Sarmiento*, El Puerto de Santa María, Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, 2004, pág. 297.

¹⁰ *Vida y obra del Rvdmo. P. M. Fray Martín Sarmiento (1695-1772)*, sacada a la letra de un manuscrito anónimo del s. XVIII, Isidro García Tato y Felipe Valdés Hansen (eds.), Santiago de Compostela, CSIC, 2003, pág. 134.

¹¹ Martín SARMIENTO, *El porque sí y porque no*, Michel Dubuis, Nicole Rochaix y Joël Saugnieux (eds.), Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 1988, págs. 82-83. En carta del 29 de diciembre de 1759, a fray Mauro Martínez, comenta que es más fácil escribir un tomo que conseguir licencia e imprenta. Hoy como ayer. Cito por Antolín LÓPEZ PELÁEZ, *El Gran Gallego (Fr. Martín Sarmiento)*, La Coruña, Andrés Martínez editor, 1895, pág. 168.

la historia natural¹². A estas razones hay que añadir alguna otra, que se explora después por su relación directa con Feijoo.

Pero también, a veces, leyendo sus excusas, se tiene la impresión de que juega a despistar al lector, de que se fabrica respuestas para parecer original, como cuando en la *Obra de 660 pliegos* comenta que no imprime sus trabajos porque se considera «en los siglos en que nada se imprimía y se escribía mucho» (IV, § 5426), aunque desde luego la reflexión también puede tener que ver con representarse como erudito «antiguo», al sentirse cómodo en ese registro. Llamativo es, en todo caso, que se haya hecho cuestión de que Sarmiento no publicara, cuando en la época era más frecuente escribir y no dar a la prensa lo escrito, en especial si eran obras eruditas, aunque se imprimiera más que en tiempos anteriores.

Parecidos y diferencias. Implicación de Sarmiento en el proyecto reformador

Entre ambos se han establecido diferencias, reales o aparentes, representaciones de sus caracteres que se asimilan a identidades sociales y posturas ideológicas. Desde luego, ellos mismos contribuyeron a delinear sus personajes. Feijoo el de hombre sociable, de muchos amigos, brillante, gran conversador y con tertulia en la celda, moderno, mientras de Sarmiento se destaca su insociabilidad y su erudición como un lastre. Sin embargo, también tenía muchos amigos y conocidos —como demuestran sus cartas— y tertulia en su celda y era buen charlista y humorista socarrón, porque ser sociable significa también elegir con quién y cuándo serlo, y algo moderno había de ser cuando acepta el newtonismo, por ejemplo, y era estrecho colaborador de quien protagoniza la mayor revolución cultural española de la época.

A forjar su imagen como hombre apartado del mundo han contribuido diferentes declaraciones que corresponden a momentos concretos e instancias parciales que se han generalizado al tomar la parte por el todo, pero también su aceptación de ese retrato, que en cierto modo es resultado del desengaño y cansancio al que le llevó la exposición pública y la experiencia política, el tiempo de práctica cortesana madrileña mientras fue consultor de reyes y ministros. Hay que añadir a los motivos de ese cansancio social urbano —pues se le ve feliz cuando abandona la ciudad— el trabajo realizado en la Corte durante tantos años al servicio del proyecto que encabezaba Feijoo¹³. Sin olvidar el desengaño

¹² De esta obra se han publicado tres tomos. Martín SARMIENTO, *Obra de 660 pliegos: de historia natural y de todo género de erudición*, Henrique Monteagudo (ed.), Santiago de Compostela / Madrid, Consello da Cultura Galega / CSIC, 2008, vols. 2, 3 y 4.

¹³ No solo todo el trabajo material derivado de la impresión de los tomos, sino incluso el detectivesco de informarse de quiénes eran los que escribían y criticaban a Feijoo, como en la carta del 27 de junio de 1739, en la que este le pide que sepa quién es fray Marcos Rubiños, que le ha hecho unas objeciones

que supuso la llegada de Carlos III a España, que acabó con su protagonismo en la Corte.

Sarmiento recibía miles de cartas y de consultas. Su fama era internacional, como la de Feijoo, según sabemos por aquellos con los que se carteaba y por referencias como la de Muratori, además de porque es uno de los intelectuales que aparecen citados, si bien críticamente como el mismo Feijoo, en los *Diálogos de Chindulza*, ese ensayo de espionaje cultural. Por tanto, si estaba en sociedad, si era conocido, ¿por qué Feijoo en 1730, al referirse a él como una de las glorias de España, lo hace sin nombrarlo y señalando que «es tan enemigo de que le aplaudan, que huye de que le conozcan [?]. De aquí, y de su grande amor al retiro de su estudio pende, que asistiendo en un gran teatro es tan ignorado como si viviese en un desierto. Bien veo que el lector querría conocer a un sujeto de tan peregrinas prendas; pero no me atrevo a nombrarle, porque sé que es ofenderle». Cabe preguntarse si fray Benito le asigna aquí un papel en su relación y en su proyecto, si habría celos intelectuales, miedo a un excesivo protagonismo por parte del benedictino que está en la Corte¹⁴.

Por lo que respecta al estilo literario también se han marcado diferencias, aunque no sean tan claras, para señalar que Feijoo es moderno en su modo de escribir frente a la manera acumulativa de Sarmiento. Pero hay que recordar que este último tiene más registros y que cuando escribe sin el requisito de la cita ni los requerimientos del género historiográfico, es tan ligero como pueda serlo Feijoo; de hecho, hoy, según qué cosas leamos del erudito Sarmiento, su obra resulta más atractiva que la de su amigo, que, a pesar de ser el discutible fundador del ensayo moderno, no siempre es todo lo liviano que se esperaría de alguien que escribe con voluntad de llegar al mayor número posible de lectores. De hecho, las alusiones al tan conocido estilo conversacional, al que Feijoo se refiere varias veces, las encontramos también en Sarmiento, por ejemplo, en las *Reflexiones sobre una Biblioteca Real*, redactadas en 1743, en las que precisa que «solo por medio de conversación» se determina a poner por escrito sus ideas¹⁵.

No olvida la erudición, el bagaje de notas que le deparan sus múltiples y variadas lecturas, lo que no pocas veces lastra el texto que, sin embargo, cuando está libre o aligerado de ellas, suele leerse bien, porque Sarmiento escribía también, y a menudo, en tono oral, conversacional o de carta, según qué escribiera y a qué lector se dirigiera. Un eco de ese estilo y del rechazo a las notas, lo per-

(Maximino ARIAS, «Catorce cartas de Feijoo al P. Sarmiento», *Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII*, 4-5 (1977), págs. 5-69. La carta en la pág. 35).

¹⁴ Años después si le nombró, Como se señala luego, destacando siempre su erudición. Sarmiento pagó estas alusiones con un elogio correcto e impersonal, al hilo de tratar el influjo de las mareas bajas sobre las muertes naturales: «Su elogio serán sus obras del *Teatro crítico* y de las *Cartas eruditas*, con cuyos escritos, tan aplaudidos como útiles, ilustró la Europa, hizo honor a España y a su patria Galicia, y honró a la religión benedictina y a su monasterio de Samos» (SARMIENTO, *Obra de 660 pliegos*, IV, § 4759).

¹⁵ Martín SARMIENTO, *Reflexiones literarias para una Biblioteca Real*, José Santos Puerto (ed.), Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2002, pág. 42.

cibimos también en el prólogo a su *Demonstración* (1732), cuando señala: «no quise cargar de tantas citas individuales esta obra. Para ti servirían de molestia, para mí de embarazo» (s. p.). Y lo mismo repite en *El porque sí* (1758): no quiere «embarazar la lectura con citas», pues el escrito responde a un registro diferente¹⁶. Desarrolla más esta teoría en 1761, cuando escribe sobre la verdadera patria de Miguel de Cervantes. Allí comenta: «sé ser conciso cuando quiero y no tengo qué decir, y también sé ser difuso, cuando se me ofrece decir cosas que no se podrían copiar de los *libros*», además de su predilección por el tono bajo y de criticar lo que llama «estilo de cartas»¹⁷.

Interesa recalcar que, a pesar de las diferencias entre uno y otro, de los distintos modelos retóricos en que han sido instalados, Sarmiento se implicó en el proyecto de Feijoo y de la Orden benedictina¹⁸, con el que fue identificado en seguida por parte de los contrarios al *Teatro crítico universal*, como se evidencia en la *Réplica satisfactoria* de Salvador José Mañer, en la que señala su participación desde el principio, así como en la *Ilustración apologética*. Esa implicación fue muy grande, como sabemos, pero quizá llegara más lejos de lo que se suele aceptar, si tenemos en cuenta otras alusiones; así, Sarmiento señala en su autobiografía que en 1728 Feijoo le pidió que corrigiese los tomos, lo que hizo hasta su muerte, pero además le dio licencia para «borrar, mudar o añadir todo lo que le [pareciera] conveniente» en sus manuscritos.¹⁹ De modo que podía intervenir con libertad sobre el texto, lo que implica un nivel de coautoría que

¹⁶ SARMIENTO, *El porque sí*, pág. 83.

¹⁷ Martín SARMIENTO, *Noticia de la verdadera patria (Alcalá) de el Miguel de Cervantes*, José Luis Pensado (ed.), s.l., Xunta de Galicia, 1987, págs. 162 y 88.

¹⁸ Que era proyecto que la Orden apoyaba queda claro en el prólogo al tomo II del *Teatro crítico universal*: «Años ha que muchos sujetos de mi sagrada religión, algunos de la primera magnitud, han estado lidiando con mi pereza, o con mi cobardía, sobre que trabajase para el público. Vencido al fin de sus instancias, y determinado a escribir para imprimir, les comuniqué diversos proyectos que tenía ideados, entre los cuales escogieron por más útil y por más honrosos el que sigo», así como en la estrategia de defensa de sus miembros en momentos de ataque, como se ve en la aprobación del tomo III, firmada por cuatro benedictinos, que es un elogio del proyecto y de su principal cara visible. A este respecto, Enrique RODRÍGUEZ CEPEDA señala lo siguiente: «el consejo benedictino nota la necesidad de intervenir en el “efecto” (“asunto Feijoo”), y toma posición política y moral en la disputa que están creando los escritos del P. Maestro», de modo que «la *Demonstración* se piensa y se empieza a construir a partir de las necesidades y ausencias que descubría la polémica en torno a Feijoo»; *De Benito Feijoo a Martín Sarmiento. Bibliografía e iconografía crítica de la obra de Feijoo*, Lugo, Deputación Provincial de Lugo, 2008, pág. 242. Giovanni STIFFONI ya había destacado el papel de Sarmiento como instigador y animador del proyecto; en «Introducción» a *Teatro crítico universal*, Madrid, Castalia, 1986. Por su parte, Inmaculada URZAINQUI, en su «Estudio introductorio» a Benito Jerónimo FEIJOO, *Obras completas, Tomo II. Cartas eruditas y curiosas, I*, Inmaculada Urzainqui y Eduardo San José Vázquez (eds.), Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII / Ayuntamiento de Oviedo / KRK Ediciones, 2014, pág. 27, también señala que fueron sus superiores quienes «eligieron, de los proyectos que barajaba [...] el que consideraron más digno y de mayor utilidad para el público: la impugnación de errores comunes».

¹⁹ Carta de Feijoo a Sarmiento, del 30 de abril de 1729. Es verdad que en esta carta se refiere a un caso concreto, pero, por otras, como la del 9 de enero de 1733, se ve que la intervención de Sarmiento era continua y que iba más allá de la simple corrección de erratas. Cartas citadas por MARAÑÓN, *Las ideas biológicas*, págs. 134-135. Reproducidas en su integridad por Arias en el artículo citado en nota 11.

desconocemos, pero que está ahí y convendría conocer, que tal vez fuera más allá de proporcionarle materiales, erudición, libros, etc.

Esta colaboración entre intelectuales no era algo excepcional en la época, aunque la conozcamos mejor en el siglo xix. Las «sociedades literarias» existían y también los grupos que escribían y publicaban bajo un solo nombre, el de aquel que se había convertido en «marca», como sucedía precisamente con los oponentes de Feijoo: solo firmaba Mañer, pero detrás había hasta ocho escritores, según confiesan los propios benedictinos²⁰, y lo mismo ocurría con Francisco Mariano Nifo, por ejemplo, que tenía un grupo de traductores a su servicio —que incluía al bibliotecario Juan de Santander—, aunque las obras solo las firmaba él²¹. Este tipo de colaboración, de intervención sobre los textos, estaba también en la tradición de los hombres de letras que escribían en la misma imprenta, pues antes se daba también, y era habitual, como recientemente ha mostrado Anthony Grafton, al reconstruir la historia de la corrección de textos en la Europa del Renacimiento. Gracias a su trabajo sabemos que el papel de los correctores no era solo el de enmendar errores y erratas, sino que iba mucho más allá en la responsabilidad de lo que hoy llamamos autoría. Acumula Grafton casos de humanistas que permitían e incluso pedían que esos correctores intervinieran de forma discrecional sobre sus textos, aclarando, borrando, etc. Lo que Sarmiento, que se consideraba un humanista, hizo para Feijoo se inscribe en esta tradición de autoría colaborativa y de corresponsabilidad, en la tradición de la *emendatio*. Y no solo desde el punto de vista de la actuación del colaborador, sino desde el de la valoración de quien hace las correcciones, considerado siempre como inferior en la escala social, tanto de la República Literaria como de la urbe²².

Es precisamente esa implicación y colaboración tan fuertes las que le llevaron a defender a Feijoo y a sí mismo —casi más a sí mismo— con tanta precisión como lo hizo en 1732, ya que no era solo un ataque a su amigo y al proyecto avalado por la Orden, sino que era una agresión contra él mismo, mediante el cual se ponía en duda sus capacidades y conocimientos. Fray Martín escribió dos tomos eruditos, puntillosos y generosos titulados *Demonstración crítico-apologética*, que suponen mucho tiempo de trabajo. Las diferencias que la crítica ha mostrado, y tal como las ha mostrado, entre la labor mostrenca de Sarmiento y la de Feijoo suponen distintas concepciones en materias como conocimiento, mediación de los saberes, conciencia del público, que, de ser así, diferentes, no habrían hecho posible el trabajo del primero ni la coordinación de ambos. Y sin

²⁰ Salvador José MAÑER, «Preliminar de la obra», *Crisol crítico*, Madrid, Benito Peralta, 1734, pág. 3, rechaza tal idea.

²¹ Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, *El crimen de la escritura. Una historia de las falsificaciones literarias españolas*, Madrid, Abada editores, 2014, págs. 40-52.

²² Anthony GRAFTON, *La cultura de la corrección de textos en el Renacimiento europeo*, Buenos Aires, Ampersand, 2014.

embargo, el modo en que realizó la *Demonstración* significa su alineamiento en el proyecto innovador en el que estaban inmersos Feijoo y la Orden, a pesar de que él se dedicara también a otros estudios y desde perspectivas diferentes de los que llevaba a cabo Feijoo.

Esta defensa, la *Demonstración crítico-apologética*, se puede interpretar como un caso de mimetismo o identificación entre los dos escritores. Identificación con el proyecto, pero también por el ataque, pues fue incluido en él directamente y desafiado. Puesto que Feijoo, tras su *Ilustración apologética*, había anunciado que no entraría en más polémicas, el atacante se dirige a Sarmiento y lo reta derecha y públicamente mediante un cartel, en el que además, y esto es importante, se destaca su principal papel en el proyecto. Decía así el cartel de monomaquia, de duelo singular, uno contra uno, según la definición de la Real Academia Española:

Haga el P. [Feijoo] lo que fuera servido, pero directamente por mano del P. SARMIENTO, o bien unidos entrambos, LOS RETO, Y LOS DESAFÍO a la tela literaria, donde espero de pie firme para mantenerles lo que he escrito, lo que escribo y lo que escribiré (Fig. 2).

CARTEL DE MONOMAQUIA,
que se imprimió contra el P. M. Feijoo,
y contra el Escritor de esta Obra.

Haga el P. lo que fuere servido, pero directamente, por mano del P. SARMIENTO, o bien unidos entrambos, LOS RETO, Y LOS DESAFÍO a la tela Literaria, donde los espero de pie firme, para mantenerles lo que he escrito, lo que escribo, y lo que escribiré. (*Vease desde el n. 788. en el Tomo II. de esta Demonstracion Critica*)

SAN GERONYMO.

Longum est, si velim totum librum tuum huius operi inferere: & propositis capitulis ad singula respondere, quid in his vitiorum sermo habeat, quid mendaciorum assertio, quid inconsequens textus ipse verborum. Unde laciniose Disputationis fastidia fugiens, & in arctum verba compingens, tantum sensibus respondebo: (Contra Rufin. lib. 2.)

Figura 2

La respuesta de Sarmiento —dos tomos de más de quinientas páginas— deja clara su implicación, y el volumen de trabajo es signo de su protagonismo, lo mismo que también lo es el que señale una y otra vez —y en especial al principio y al final del libro— que los que les atacan son incapaces de entender la novedad de lo que ellos (los dos) están haciendo, el «designio»²³ y el plan modernizador en el que estaban embarcados. Pero además, el padre Diego Mecolaeta, en la censura que hace de la *Demonstración*, indica que los contrarios, ciegos que no ven la luz de la moderna literatura ni del nuevo pensamiento, son enemigos de ambos, no solo de Feijoo.

Por otro lado, una defensa tan puntillosa y detallada, aludiendo a las autoridades empleadas y a los argumentos, solo podía hacerla así quien, además de sentirse atacado en su competencia —«vilipendiado, impugnado, provocado y desafiado» (s. p.)—, conocía perfectamente los tomos y la *Ilustración apologética*, que también es defendida en la *Demonstración*, no solo por haberlos leído sino por haber colaborado en su elaboración. Y es de notar cómo destaca su meticulosidad y profundidad de detalle ya desde la portada, mediante la adecuada *dispositio* para mostrar la idoneidad de su competencia crítico-erudita, y hacer patente la

Evidencia		Discursos,
Certeza		Noticias,
Probabilidad		Opiniones,
Verisimilitud	de sus	Conjeturas,
Elección		Autores,
Exactitud		Citas,
Armonía		Expresiones,
Propiedad		Palabras.

La página está cargada de sentidos, pues, si deja clara su competencia, también señala a quiénes deja fuera de su respuesta, mediante la cita que incluye al final: *Non ego ventosae plebis suffragia venor* [No busco la aprobación del vulgo veleidoso], verso que procede de la *Epístolas*, I, 19, de Horacio.

Otro dato que se puede añadir para, por un lado, suponer su mayor participación en el *Teatro*, y para ver que los dos benedictinos eran percibidos como uno, se encuentra en el libro de elogios de Francisco Gregorio de Salas, en el que recuerda a numerosos autores fallecidos en el siglo, pero lo que interesa rescatar respecto de Feijoo y Sarmiento es que les dedica un elogio a los dos juntos, no por separado, como cabría esperar y como hace con otros que también fueron amigos. La composición se llama «A los reverendísimos padres Benito Feijoo

²³ Palabra que también utiliza Feijoo de forma significativa, como indica Pedro Álvarez de Miranda en el trabajo incluido en este volumen.



Figura 3

y Martín Sarmiento, monjes benedictinos y estrechos amigos, autores de muchas obras de crítica y erudición muy estimadas». La redacción de la frase es lo suficientemente ambigua como para pensar que las obras de erudición y crítica se deben a los dos, o que las primeras pertenecen a Sarmiento y las segundas a Feijoo, pero en el texto no se distinguen valores de uno y otro, sino que «los dos astros luminosos» son los responsables de desterrar la «lisonjera ceguedad» y de hacer patente «la clara verdad», «porque fueron los dos raro portento / de erudición, de crítica y talento». Y añade: «Di que fueron los dos, los dos archivos / de la literatura, / donde se vio guardada, / como en compendios vivos, / la erudición más pura»²⁴.

²⁴ Francisco Gregorio de SALAS, *Continuación de las nuevas poesías de don [...], que contienen los elogios de escritores y facultativos insignes españoles difuntos en el presente siglo, con otras canciones hechas a diferentes asuntos serios y jocosos. Primera y segunda división*, Madrid, Andrés Ramírez, 1776, págs. 6-7.

Así pues, existía una percepción de ellos como tándem, como responsables de una obra que firmaba Benito Jerónimo Feijoo.

De nuevo sobre la condición inédita de Sarmiento

Su generosidad en la colaboración y en la defensa significó a la larga su silencio público. No hay una razón clara ni única para que no publicase sus trabajos. Unos dicen que lo hizo por humildad; él, que no estaba el ambiente para usar la imprenta y porque la escritura para el público creaba muchos inconvenientes y quebraderos de cabeza, como también escribiría Leandro Fernández de Moratín a Juan Pablo Forner ²⁵.

Ahora bien, otros publicaron tratados eruditos como algunos de los que él mismo escribía. Quizá deberíamos pensar en otras razones, además de las expuestas, para explicar su silencio editorial. Sarmiento aparece en lugar secundario y vicario, a la sombra del árbol cuyas ramas proliferan con cada nuevo tomo impreso para engrandecer la fama y renombre de Feijoo, así como para asentar el modelo propuesto. Quizá no deberíamos olvidar este hecho en la relación y en la carrera literaria de ambos. Uno es mayor, el otro joven; uno es maestro, el otro se presenta como discípulo que admira y colabora en un modelo de escritura y de gestión del conocimiento que poco tiene que ver, aunque lo acepte, con la que parece su propia manera de trabajar. ¿Hasta qué punto podía ser una interferencia en la promoción del modelo propiciado que el máximo y conocido colaborador (y defensor) de Feijoo diera a las prensas obras que se alejaban de ese modelo y que más cerca estaban de lo que, por ejemplo, hacía Mayans, el enemigo? Feijoo le pagó la colaboración y el silencio, primero en 1730, refiriéndose a él sin nombrarlo bajo la excusa de su humildad —aunque Sarmiento era todo menos humilde— en el discurso ya citado sobre las «Glorias de España» (TC, IV, 14. § XXIII, 84); más tarde, en 1736, mencionándolo y destacando una vez más su condición de sabio (TC, VII, 7, § 10, 30; § 11, 47 y 53), como había hecho en 1730, cuando lo presentó como «milagro de erudición», si bien, de las menciones que realiza en 1736 no se deduce que el milagro de sabiduría de 1730 sea la misma persona. Más cercano es cuando en el prólogo al tomo V del TC le llama «íntimo amigo», pero para insistir más tarde en que apenas sale de su celda.

Feijoo se encargó de destacar públicamente este aspecto de la personalidad intelectual de su amigo pero no solo él, sino otros como el padre Mecolaeta en su censura de la *Demonstración*, de manera que ese rasgo quedó como definidor de su estilo y personalidad. Incluso es lo que se señala de él, negativamente, en

²⁵ Como curiosidad, diré que Moratín también incluyó al frente de *El sí de las niñas* la misma cita que Sarmiento colocó al pie de su *Demonstración*.

los *Diálogos de Chindulza*²⁶. Sarmiento, por tanto, de nuevo, como proveedor de materiales, cuyos trabajos abundan en la parafernalia erudita. Por tanto, ¿cómo interpretar —y cómo interpretarlo siendo Sarmiento— el testimonio de Feijoo, según el cual se jacta de ser un gran escritor y de modernidad porque no cita ni pone notas, ya que eso interrumpe el discurso? El Padre Maestro escribe así en el prólogo al tomo V del *Teatro* (1733):

Como yo cito pocas veces, levantaron el grito [mis impugnadores] que muchas de las noticias, que propongo sin señalar los autores en quienes las he leído, eran forjadas en mi cerebro. En esto acaso procedieron con una máxima no mal discurrida, que fue tentar si así podían obligarme a *llenar de citas mis libros, de que resultaría necesariamente hacerlos fastidiosos y molestos, y por consiguiente hallar pocos lectores; porque, ¿quién duda que el multiplicar citas en un libro es multiplicar tropiezos en su lectura, es interrumpir la corriente de la pluma, es afear la hermosura del estilo, es destrozar el concierto de los períodos, es turbar el nativo resplandor de los conceptos?*

Por estas razones y por imitar la práctica corriente de los mejores escritores de otras naciones, he excusado y excuso citar lo más que puedo [la cursiva es mía].

Me pregunto si Martín Sarmiento, fuente de citas y de erudición, podía publicar sus trabajos, tras leer una declaración como esta, que, además, le excluía de entre los «mejores escritores» del momento. Porque Feijoo parece no perder oportunidad de insistir en esta repartición de papeles, y así, al comparar las plumas de ambos en carta privada, recalca lo que era de uno —la erudición— y de otro: la agilidad, ya que «retiro a tiempo la mano para dejar ligera la lectura y evitar el fastidio a los lectores», pero también cuando, al saber que Sarmiento escribe una historia de la poesía, le confiesa su temor de que «salga muy larga y que, por muy cargada de erudición, sea pesada»²⁷. Más tarde, Sarmiento insistía en rechazar el estilo formulario y corto: «hay estómagos intelectuales tan débiles y flacos que no pueden digerir la lectura de medio pliego de papel, porque están habituados a solo leer esquelas», lo que se vincula con el «estilo de cartas», mencionado más arriba.²⁸ Sarmiento no escribía para publicar, sino para él y sus amigos de celda, con los que podía comentar lo escrito, además de para aquellos que solicitaban sus informes. Como no escribía para publicar, podía ser difuso y digresivo.

A diferencia de Mayans, que, como sabemos, negaba la validez del trabajo de Feijoo, Sarmiento, a pesar de estas llamadas al orden, aceptó la apertura que significaba el modelo nuevo y colaboró en la redacción de los tomos y en la defensa del proyecto que era el *Teatro crítico universal* porque participaba de las novedades científicas y metodológicas que Feijoo exponía, como es claro a

²⁶ Manuel LANZ DE CASAFONDA, *Diálogos de Chindulza*, Francisco Aguilar Piñal (ed.), Oviedo, Cátedra Feijoo, 1972, págs. 38-39.

²⁷ Carta del 6 de enero de 1742. ARIAS, «Catorce cartas», pág. 57.

²⁸ SARMIENTO, *Noticia de la verdadera patria*, pág. 162.

cualquiera que lea sus trabajos. La diferencia, una de ellas, está en que escribe para un público distinto, o para distintos públicos.

Y sin embargo, para defender el nuevo estilo literario, el nuevo modo de pensamiento y comunicación científica, se vieron obligados a recurrir al método, en apariencia, contrario: a las autoridades y a la erudición, no solo a razonar y experimentar, y ahí estaba Sarmiento, como declara Mecolaeta, «armado de tan universal y exquisita erudición, que apenas toca arte, ciencia o historia, de que no dé tan abundante y tan puntual noticia, como si toda la vida se hubiera ejecutado en cada una» (s. p.). Sarmiento, pues, colabora en el proyecto, a pesar de las críticas que sufre su trabajo por parte del Padre Maestro. Ahora bien, ya es significativo que a los mismos frailes benedictinos, que conocían el trabajo de ambos y, por tanto, la capacidad argumentativa de Sarmiento, les interesase destacar solo su lado de documentalista, y no los otros.

Sus idas sobre España

En todo caso, a pesar de participar de modelos intelectuales distintos, la colaboración se llevó a cabo durante todos los años en que Feijoo estuvo activo, lo que implica, desde mi punto de vista, la aceptación por parte de Sarmiento del proyecto reformista y modernizador que lideraba la Orden benedictina, con Feijoo como cabeza visible, y, tal vez, explique su renuncia a publicar. Esa colaboración no implicó abandono de una tradición erudita en la que Sarmiento se encontraba muy cómodo, tradición que permitía la incorporación de nuevos saberes. Aunque pueda parecer una obviedad, quizá hay que recordar que el benedictino que vivía en Madrid no fue solo el facilitador de noticias del que vivía en Oviedo, ni solo el hombre oscuro en la sombra necesario para que Feijoo brillara; fue el autor de una ingente obra inédita en su mayor parte, en la que da cuenta de su visión del mundo y de la ciencia como un todo complejo y relacionado —al estilo de los historiadores griegos—, que se reflejaba en la práctica de los coleccionistas y los gabinetes y le llevó a ocuparse de materias diversas pero que él relaciona gracias a su capacidad asociativa y a esa mentalidad, frente a la supuesta evolución lineal del conocimiento (que llevó a la especialización). Como luego diría Julio Caro Baroja, «el saber es algo total»²⁹.

Esa obra enorme, impublicable a veces, se caracteriza a menudo por la digresión como elemento central y casi organizativo de la exposición, que también está presente en la obra de Feijoo. Fray Martín no renunció nunca a ella, y esto solo evidencia de nuevo su mente asociativa, un árbol de la ciencia cuyas ramas se entrelazan, así como el hecho de que la erudición no fue nunca un mundo

²⁹ Julio CARO BAROJA, *La aurora del pensamiento antropológico. La antropología en los clásicos griegos y latinos*, Madrid, CSIC, 1983, pág. 226

cerrado que le aislaba del tiempo presente: la digresión le permitía tanto hablar del pasado como de su propia época y relacionar tiempos y saberes. Él mismo reconoce ese rasgo de su escritura como esencial porque sirve para aclarar puntos de la disertación, y se defiende de las acusaciones de «largo y pesado en mis escritos [por]que amontono digresiones. ¿Y quiénes lo dicen? Los que o no los han leído, y, si sí, que se podrá dudar si poseían los requisitos para entenderlos. Si los entendiesen, ellos mismos verían lo que me guardo en el tintero, y que más peco de conciso que de largo y pesado»³⁰. De hecho, no es despreciable la posibilidad de que las digresiones tuvieran una función política, puesto que las insertaba también en informes que le solicitaban desde el gobierno, de manera que proporcionaba ideas, quejas, críticas, observaciones, sugerencias sobre asuntos que le importaban y que, tal vez, de ese modo pasaban también a interesar a su privilegiado lector político³¹.

Hay que aludir también a otra diferencia poco destacada, refrendada en los modos de vivir de uno y otro. Feijoo apenas se movió de Oviedo, mientras que Sarmiento aprovechó sus viajes para aprender, estudiar y recolectar conocimientos de todo tipo, muchos de ellos no aceptados como tales o rechazados por no ser modernos. El viaje le hacía, si es que fuera necesario, más consciente de lo distinto y ayudaba a relativizar el punto de vista, dando también cabida no solo a lo racional como aproximación al entorno, sino a lo experimental, sensorial y emocional, desde donde han de interpretarse gran parte de sus obras, de manera evidente las que tienen que ver con la educación, la botánica, la lengua y las costumbres gallegas. Cuando no podía viajar, leía para suplir «el ver mundo», como dice en su *Noticia de un cuerno de rinoceronte*, aunque reconoce que no es el mejor sustituto³².

Los dos tuvieron la misma curiosidad por el entorno, por su tiempo, aunque sobre asuntos no siempre coincidentes, que canalizaron de formas distintas; poseyeron la curiosidad enciclopédica que caracterizó a muchos en aquel periodo. Y también sus ideas acerca de España tienen puntos en común y otros divergentes, lo que implica valoración distinta de ciertas ramas del conocimiento y de aspectos de la realidad que contribuyen a crear identidad y concepto de nación.

Así, por lo que respecta a la conquista de América, ambos comparten el discurso crítico. Feijoo denunció las injusticias cometidas sobre los indios en «Fábulas de las Batuecas y países imaginarios» (TC, IV, 10), por ejemplo, pero Sarmiento fue quizá más lejos al incluir en 1749 a los pueblos americanos en su diseño de la representación de los territorios y de los españoles que debían figurar en el Palacio Real. Por ello incorporó la estatua de Atahualpa, el líder

³⁰ SARMIENTO, *Obra de 660 pliegos*, III, § 3635.

³¹ Como así mismo comentan los editores de *El porque sí*, pág. 12.

³² Cito por LÓPEZ PELÁEZ, *El Gran Gallego*, pág. 149.

ejecutado por Francisco Pizarro, al mismo nivel que otros representantes de territorios históricos, como Navarra, simbolizada por Sancho el Mayor y Sancho el Fuerte; Portugal, que lo está por Alonso I y Don Dionís; Aragón, por Ramiro el Monje y Jaime el Conquistador; Castilla, por Fernán González y García Fernández; Galicia, por Recario y Teodomiro, y la propia América, que lo está por Atahualpa y Moctezuma. Reivindicó la figura de Atahualpa, a pesar de que en 1742 Juan Santos tomó su nombre al liderar la revuelta que quiso reinstaurar el imperio inca y expulsar a españoles y negros del territorio³³. Sarmiento, como otros intelectuales del momento, estaba implicado en mostrar la condición histórica de la monarquía española.³⁴

Pero lo que interesa destacar es que rechazó la aculturación que se llevó a cabo allí, al imponer unas costumbres y una lengua en detrimento de las autóctonas, lo mismo que ocurría entonces en varias regiones de España. En su crítica de la acción española en América, como Feijoo, es seguidor de Las Casas, pero parte de un planteamiento más amplio, que presidió toda su vida y es eje central de su trabajo: el valor de la diferencia como riqueza cultural. Su visión del indio y del esclavo, frente al hombre blanco, se encuadra en la utópica imagen del buen salvaje, frente al europeo civilizado y civilizador, destructor de culturas y mentalidades³⁵.

Es un punto de vista, el de la diferencia, que también utiliza para lo que ocurre en España por lo que toca al proceso centralizador, por el que trabaja junto a Feijoo, pero sin olvidar, por contra, la riqueza que la variedad supone, que, en el caso de su interés por los territorios americanos tiene que ver además con su afición a la botánica y a lo que hoy llamamos etnografía y folklore, estudios de los que hay que considerarle promotor o iniciador. Su *Plano de un nuevo y fácil método para formar una general descripción geográfica de España y la América*, que es un cuestionario, y su *Descripción de la América*, ambos de 1751, son muestras de su interés por aquel Continente, por España y por mantener una realidad cuya pérdida vio con lucidez.

La implantación del nuevo modelo nacional ponía en peligro la diferencia por él tan valorada, lo que hoy conocemos como cultura popular, que cuidó de salvaguardar en la medida y en el territorio en que pudo. De varios de sus trabajos y de no pocas de sus reflexiones se deduce su preferencia por una gestión de la identidad nacional desde esa cultura popular, local o autóctona, cuya integración ve posible, pues se siente «buen español, buen gallego y buen

³³ Martín SARMIENTO, *Sistema de adornos del Palacio Real*, Joaquín Álvarez Barrientos y Concha Herrero Carretero (ed.), Madrid, SECC, 2002, págs. 233-243.

³⁴ José Luis GÓMEZ URDÁÑEZ, *Fernando VI*, Madrid, Arlanza ediciones, 2001, págs. 50-51, 64-65, 227-230.

³⁵ Por lo mismo, como tantos en la España del momento, estaba en contra de la esclavitud, porque, además de ser humillante, servía para mantener a la vagancia instalada entre los blancos, que además eran ignorantes e improductivos; SARMIENTO, *Obra de 660 pliegos*, III, § 3821-3831.

pontevedrano»³⁶, frente o al lado de la opción apoyada por Feijoo, más teórica, central, legal y urbana, en tanto que «cuerpo de Estado donde debajo de un gobierno civil estamos unidos con la coyunda de unas mismas leyes» (TC, III, 10, § VI, 30). Es el momento en que se comienza a separar la cultura popular de la sabia, cuando se objetiva una serie de saberes, costumbres, hablas, pensamientos, que poco a poco se desprecian y olvidan, como perspicazmente vio Juan Valera al escribir sobre lo castizo en España y que después han estudiado otros. A la larga, Sarmiento se sitúa del lado de los perdedores, en un intento de recoger y guardar del olvido ese saber que, desde una perspectiva moderna, Feijoo, con sus desengaños, y como efecto colateral, contribuye a olvidar.

Mientras Feijoo se aprestaba pra barrer meigas, duendes e trasnos das mentes do seu século, Sarmiento preparaba as súas brancas páxinas pra lles dar alía cobillo, pra lembrar os seus nomes, o que se decía deles, as prerrogativas e características de cada un. Mentras Feijoo quería desterrar totalas tradicións populares, Sarmiento preparaba cuestionarios sobre elas pra que non fosen definitivamente esquecidas. Mentras a lingua, a ortografía, as etimoloxías, eran miudallas pra Feijoo, pra Sarmiento, xa desde 1730 convertíase nunha preocupación teimuda, que hai que ocultar aínda diante dos seus máis íntimos amigos³⁷.

Feijoo trabajó por su época, su tiempo y sus reyes, para sacar a España de un estado de atraso; Sarmiento lo hizo en ese mismo sentido —proponiendo instituciones culturales como la nueva Biblioteca Real, una red de caminos, colaborando con Feijoo, etc.— pero además, con una conciencia de historiador y con una sensibilidad que Feijoo parece no haber tenido, se afanó para dejar al futuro una imagen del mundo, de España, que empezaba a perderse.

Como se ve, desde el punto de vista de sus ideas sobre España, encontramos también diferencias entre ambos. Feijoo defendió una idea acorde con el plan borbónico, que responde a la tendencia del momento, en la que trabajaban las distintas monarquías europeas. A ese propósito centralista colaboró desde la propaganda de su producción literaria y ofreció, aparte de artículos como «Amor de la patria y pasión nacional» y «Mapa intelectual y cotejo de naciones», el emblemático «Glorias de España», que es un relato de nación desde los hitos culturales españoles, en el que se filtra además un modelo de español. Un modelo que es una propuesta actual anclada en la propia historia y tradición, pues quería mostrar «a la España moderna la España antigua» (TC, IV, 13, § 1, 2).

Por su parte, Sarmiento por las mismas fechas también proporciona su propio modelo de español, como él mismo lo llama, al crear el programa decorativo

³⁶ Martín SARMIENTO, *Apuntamientos para un discurso sobre la necesidad que hay en España de unos buenos caminos reales y de su pública utilidad y del modo de dirigirlos, de marcarlos, de construirlos, comunicarlos, medirlos, adornarlos, abastecerlos y conservarlos*, Biblioteca Nacional de España, sign. Ms. 1274, f. 4v.

³⁷ Xosé Luis PENSADO, «Feijoo e Sarmiento: dúas vidas sin paralelo», *Grial. Revista Galega de Cultura*, 60 (1978), págs. 129-154. La cita en las págs. 151-152.

del Palacio Real para Felipe V y Fernando VI. Ahora bien, ambos diseños nacen de motivaciones distintas y tienen sus diferencias. Si hemos de creerle, Feijoo escribe sus «Glorias» por indicación del infante don Carlos, que, con tan solo doce años, estaría molesto con la imagen que fuera se tenía de los españoles y quiso que se corrigiera³⁸; Sarmiento proyecta porque a la hora de mostrar la grandeza de la monarquía quiere implicar a la nación, a los diferentes pueblos de España, porque su idea no era un abstracto sino una sucesión de hechos y provincias con sus características propias que, en la medida de lo posible, debían estar reflejadas en el Palacio. Si Feijoo es centralista y basa el modelo de nación en el pacto social regido por leyes comunes, un pacto que hace iguales a todos, Sarmiento levanta su símbolo nacional desde la diferencia y la identificación de cada una de las provincias (incluidas las americanas), además de tener una imagen moral del español poco o nada moderna, vinculada más bien a los tiempos de Carlos II. Su proyecto es coherente con su intención de no olvidar las lenguas que se hablan en España y con su sensibilidad para las diferencias, reflejada, como ya señalé, en trabajos de recolección y catalogación, tanto de flora —siempre se olvida que pidió muchas veces la creación de un jardín botánico³⁹— como de refranes, etimologías y creencias. Esos errores comunes y supersticiones vulgares que Feijoo combate y a veces destruye.

Una muestra más de su idea nacional es que Sarmiento, que defiende el uso del gallego y su identidad, estuvo también en contra de que la región fuera dirigida en cualquier ámbito por individuos que desconocieran la lengua. Cree que todos caben en su tierra, pero que se debía seguir el ejemplo de los catalanes —a los que también critica por otros motivos—, que no conceden puestos a los que no saben la lengua de la tierra⁴⁰. De forma cercana a los «nacionismos» tan criticados por Feijoo, defendió a su patria chica de los tópicos y errores de opinión que sobre ella tenían muchos españoles y portugueses y no dudó en señalar que lo mejor de Portugal es un apéndice de Galicia, de modo que su *Descripción del reino de Galicia* es una *laudatio*⁴¹. Al defender el uso del gallego, Sarmiento no es una figura atípica en la España del momento. No es beligerante, como pudieron serlo algunos austracistas catalanes, pero participa de su idea horizontal de España, que respeta y valora las diferencias, aunque no importe a la tendencia po-

³⁸ Muy seguramente, fue por insinuación de Isabel de Farnesio, madre del infante, por lo que Feijoo escribió las «Glorias». Sugerencia compartida con José Luis Gómez Urdáñez.

³⁹ Como recuerda LÓPEZ PELÁEZ, *El Gran Gallego*, pág. 104.

⁴⁰ Aunque pone ejemplos de curatos, desearía que se aplicara a todas las facetas de la realidad, desde la política y judicial a la religiosa, *Obra de 660 pliegos*, IV, § 5411, y también en cartas a su hermano. Cito por José SANTOS PUERTO, *Martín Sarmiento. Ilustración, erudición y utopía en la España del siglo XVIII*, II, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2002, pág. 317, que también se refiere a su interés por la «cultura popular». Para tener una idea más completa de la personalidad poliédrica de Sarmiento, véanse los trabajos incluidos en la obra colectiva *O padre Sarmiento e o seu tempo*, Santiago de Compostela, Consello de Cultura Galega / Universidade de Santiago de Compostela, 1997, 2 vols.

⁴¹ Los portugueses deben todo lo bueno a Galicia, así se expresa en *Obra de 660 pliegos*, IV, § 4941, 5101, 5131, 5153, 5231, 5330, 5416.

lítica dominante. Su condición de «galleguista» se intensifica a partir de 1745, mientras su actitud política de historiador lo alejaba de la *Regla de San Benito*, según la cual los monjes debían olvidar patria y padres, «servir a la república» y sentirse como si estuvieran desterrados en el mundo.

Ahora bien, si significativa es la defensa que Sarmiento hace de las lenguas autóctonas, no menos significativa es la que Feijoo hizo, ya desde el tomo I del *Teatro*, de su escritura en español. En español frente al latín para llegar al mayor número posible de lectores. La novedad del proyecto se percibe también, precisamente, en que debe justificar ese uso. «Bastaría por respuesta el que para escribir en el idioma nativo, no se ha menester más razón que no tener alguna para hacer lo contrario», confiesa en el «Prólogo». Pero la elección lleva aparejada otras novedades, no solo la evidente de querer llegar a los más posibles, sino además el que la ciencia o el conocimiento, por la lengua y el medio empleados, abandonaban sus círculos habituales de distribución y circulación, y pasaban a ámbitos de mayor difusión, como la prensa, las tertulias y los cafés, según señalara Joseph Addison en *The Spectator* del 12 de marzo de 1711, con las implicaciones políticas, sociales y culturales que esto conllevaba.

La suya y la de Sarmiento son dos respuestas, entre tantas, a los cambios que se operaban en España, que tal vez se puedan explicar desde sus diferentes orígenes sociales o quizá, mejor, desde sus distintas concepciones del saber y de aquello que identifican como constitutivo de la identidad nacional. La atención que fray Martín demuestra a la patria chica no podía ser apreciada por Feijoo, implicado en la construcción de un Estado moderno, apoyado en el centralismo y en la conciencia de comunidad unificada, como dejó claro al escribir las «Glorias de Galicia» y en «Amor de la patria y pasión nacional», por ejemplo, donde señala que España solo alcanza su sentido en el contexto europeo, en tanto que conjunto de individuos reunidos bajo unas mismas leyes. Si Sarmiento participaba de esto y colaboró en la representación del Estado, quería que esa reunión y representación no anulara las diferencias, que, al contrario, y como ya adelanté, debían estar representadas para alcanzar la total identificación de la monarquía borbónica.

Su mundo y el de Feijoo coincidían en aspectos, pero estaban distantes en otros. Sarmiento atendía a lo local moderno, es decir, a las continuidades y al valor de la diferencia; de ahí su interés por recoger plantas, nombres locales y cuanto fuera popular según nuestra terminología actual, por la lengua, los dichos, las creencias, etc. Para él esa cultura tenía valor, cosa que no ocurre con Feijoo, que quiere corregir y desengañar, mientras atiende más a lo global moderno, al valor de lo general político y defiende una lengua única en la línea de la época. Querer desterrar errores y falsedades no implica necesariamente acabar con las tradiciones y las creencias, pero sí a la larga, por ese proceso civilizador que lleva a rechazar lo que no es urbano, ni decoroso ni moderno.

En consonancia con el tiempo nuevo, el proyecto borbónico y con el recuerdo de la guerra, el benedictino Feijoo optó por la idea de España como Estado-nación proyectada por la monarquía, frente a otras que se debatían entonces, como la opción barroca de España como conjunto de valores y esencias católicas, y la España pluricultural que defendían los austracistas, con la que Sarmiento tiene contactos. Tres posturas que con matices y actualizaciones perviven y pugnan aún hoy.⁴² El trabajo de fray Martín, su dispersión, la atención a materias y campos tan distintos, la capacidad digresiva, dan cuenta de su intento, teórico y utópico, de rediseñar el Estado, o, mejor, de rediseñar el modelo borbónico para que tuvieran cabida aquellos aspectos de la realidad que quedaban marginados porque no importaban. No se trata de poner a uno por encima del otro, cada cual tuvo sus características y sus limitaciones, pero, frente a la visión de Estado de Feijoo, quizá Sarmiento tuvo más perspectiva histórica y cultural, lo que le permitió ver más que al ovetense, o simplemente ver y valorar otras cosas, como hizo en sus viajes por España y al atender a las conversaciones de aquellos con los que se cruzaba.

Yo tengo más consideración por las viejas, por lo mismo de verlas tan despreciadas, siendo abuelas, madres y tías de los que las desprecian. Sé que para mi intento más aprovecharía conversando una tarde cada semana con viejas setentonas de razón que leyendo la mitad de los libros de gaceta. Si eran curanderas, informándome de los mixtos que aplicaban, cómo y para cuál enfermedad. Si añadían el ser ensalmadoras, escribiendo todas las palabras de su contexto, para divertirme a solas en descifrarlas y tentar reducirlas a la lengua de donde se sacaron. Si en el contexto notaba yo consonantes y rimas, algo podría rastrear de la antigüedad de los consonantes⁴³.

Luces y sombras de una amistad, como de todas; distintos intereses, algunos compartidos, pero un mismo compromiso en el proyecto gestado en el convento de Oviedo en los años en que Sarmiento estuvo allí, entre 1723 y 1725, dato que no hay que olvidar a la hora de explorar su grado de participación en él. Una relación que espera mayor atención, lo que permitirá situar mejor a estas dos importantes figuras del XVIII hispano.

⁴² Ricardo GARCÍA CÁRCCEL, «Los proyectos políticos sobre España en el siglo XVIII», en Vicente Palacio Atard (ed.), *De Hispania a España. El nombre y el concepto a través de los siglos*, Madrid, Temas de Hoy, 2005, pág. 240. Véase también de Ricardo GARCÍA CÁRCCEL, *Felipe V y los españoles*, Madrid, Mondadori, 2005.

⁴³ SARMIENTO, *Obra de 660 pliegos*, IV, § 5715.

Exequias y honras fúnebres del padre Feijoo, según las Actas Capitulares de la catedral de Oviedo

AGUSTÍN HEVIA BALLINA
(*Archivo Histórico Diocesano de Oviedo*)

Introducción

Las exequias y las honras funerarias —con la *oración fúnebre* que, como un ritual, las acompañaba— constituyeron como una continuidad de los antiguos *elogia*, *laudationes fúnebres* o los *panegyrici*, si bien estos últimos se tenían en honor de personas vivas, testimoniados en todas las etapas de las literaturas griega y romana. En tales *orationes*, proclamaba el orador tanto los hechos notables de la persona homenajeada, sus cualidades más sobresalientes, la glorificación del personaje, como los sentimientos de dolor que aparentaban amargarle. Este tipo de oratoria funeraria podría ocupar cientos de volúmenes, que harían resaltar este género con personalidad propia y bien diferenciada, sobre todo en la etapa barroca de la oratoria general.

Habían pasado 45 años, desde que, en una ceremonia de parigual fuste —la traslación de las reliquias de la capilla de Nuestra Señora del Rey Casto—, había iniciado el padre Feijoo su andadura literaria, predicando uno de los sermones, con que habían magnificado la ceremonia los representantes de las órdenes religiosas actuantes en Oviedo a la sazón (benedictinos, dominicos, jesuitas y franciscanos), junto con las dignidades del Cabildo. Todos, a porfía, habían hecho gala de sus cualidades oratorias para dignificar la mentada efeméride. Para el padre Feijoo había sido una ocasión a partir de la cual había ido creciendo su fama, hasta alcanzar las altísimas cotas con que el benedictino se despedía de la presente vida. En esta ocasión iban a ser otros virtuosos del arte oratorio quienes, con sus *Oraciones fúnebres*, iban a proclamar sus loores y gloria.

En la *Historia de la Universidad de Oviedo* hace Fermín Canella Secades una breve mención, entre las diversas personalidades que destacaron en ella, al Padre Maestro fray Benito Jerónimo Feijoo, con las siguientes palabras, que atribuye a don José María Anchóriz, en su discurso inaugural del año 1857 sobre *Vida de Feijoo, un juicio crítico de sus obras*:

no había nacido en Asturias el P. Fray Benito Feijoo, pero en ella vivió 55 años, en ella escribió todas sus obras y no quiso cambiar, ni aún por la corte, este privilegiado suelo de Asturias, que le otorgó por adopción los derechos que correspondieran a sus

ilustres hijos. Conocidas son sus célebres obras, *Teatro crítico* y *Cartas eruditas* y fue también el *Sermón en el día de la dedicación de la restaurada capilla del Rey Casto en la catedral de Oviedo*¹.

Del padre Feijoo dejó dicho don Fermín Canella:

daba importancia a la Universidad de Oviedo la voz más autorizada, que, por muchos años, alcanzó el profesorado español. Era el padre Feijoo, que, como Bacon en Inglaterra, Descartes en Francia, fue en España el iniciador de la gran revolución en las ideas y quien incendió la antorcha de la nueva filosofía².

Así se expresa don Pedro Campomanes:

La memoria de este varón ilustre, será eterna entre nosotros, en tanto que nación ilustrada y el tiempo en que ha vivido será siempre notable en los fastos de nuestra literatura. Efectivamente concibió el proyecto, no menos atrevido que honroso, de atajar el torrente de errores y preocupaciones que a España inundaba, y desde su reducida celda de Asturias, se lanzó a luchar contra la irrupción de malos escritores, que amenazaban dejar completamente yermos los campos del saber³.

Las honras fúnebres del padre Feijoo

En cuanto a honras fúnebres en honor del distinguido Padre Maestro, fray Benito Jerónimo Feijoo, contarán los fastos de la Universidad, más tarde, con otros ejemplos igualmente destacados: tales fueron las exequias de Jovellanos en la catedral, a instancia de la Universidad; las celebradas por el regente del reino, Sr. Pérez Villamil, eximio favorecedor de la Universidad ovetense. Y, más tarde, en 1843, con el intento de traer a la capilla de la Universidad los restos mortales del célebre padre Feijoo, que yacen en la antigua iglesia monacal de San Vicente, hoy de Nuestra Señora la Real de la Corte, con el fin de iniciar así la idea de un panteón académico. De ahí que en la ocasión, y siendo Feijoo durante tantos años y en tantas cátedras profesor en la Universidad de Oviedo, no resultara ajeno al Cabildo catedralicio el colaborar, del modo más efectivo posible, a las honras fúnebres del ilustre benedictino, siendo así además que el Cabildo ocupaba la categoría de Rector de la Universidad.

¹ José María ANCHÓRIZ, *Discurso leído en la solemne apertura de los estudios de la Universidad Literaria de Oviedo el día 1 de octubre de 1857*, Oviedo, Regadera y Compañía, 1857, pág. 1.

² Fermín CANELLA, «El Padre Feijoo», *La Ilustración Gallega y Asturiana*, I (1879), pág. 4. Incluido en *Estudios asturianos (Cartafueyos d'Asturies)*, Oviedo, 1886 y en VV. AA., *El P. Feijoo y su siglo*, Oviedo, Cátedra Feijoo, t. III, 1966, pág. 669.

³ Citado por CANELLA, «El Padre Feijoo», pág. 4.

De manera indeleble tomó la Universidad acuerdos (1867) con una lápida de agradecimiento, en conjunto, al fundador Valdés Salas, al deán Asiego y al padre Feijoo, gloria de sus cátedras, y a su protector Campomanes, de la que transcribo y traduzco solamente lo relativo al padre Feijoo:

BENEDICTO FEIJOO,
ERRORUM UNDECUNQUE GRASSANTIIUM DEPULSORI
ALMAE VERITATIS CULTORI INTEGERRIMO
BENEQUE DE SACRIS LITTERIS MERITO MAGISTRO⁴.

Trataré a continuación de recorrer, con pequeñas adiciones y glosas a su texto, la literalidad de las Actas Capitulares que hacen referencia a las exequias y honras fúnebres del padre Feijoo.

La Universidad prepara las honras fúnebres del padre Feijoo

Fallece Feijoo el día 26 de septiembre de 1764, a las cuatro de la tarde. La noticia corrió rápido por la ciudad y llegó a todas las capas sociales, en primer lugar a los más necesitados, a los pobres, a los que muchas veces había favorecido con sus limosnas, pero también a las corporaciones religiosas, a las que había estado más unido en vida, como eran el propio colegio de benedictinos de San Vicente, el Cabildo catedralicio, la Universidad de Oviedo, el Real Monasterio y Colegio de San Julián y Santa Basilia de Samos —del que era hijo el padre Feijoo—, el Ayuntamiento de la ciudad de Oviedo; hasta algún espontáneo, a nivel particular, quiso dejar constancia de su afecto al benedictino, como fue el conocido como «cura de Fruime», Diego Antonio Cernadas y Castro, gran amigo de Feijoo, quien envió una ofrenda poética para que llegara a Oviedo antes de las exequias del convento de San Vicente⁵.

Por así decir, en todos los casos la efeméride dio lugar a testimonios impresos, con *Oraciones fúnebres*, que constituyen hoy piezas de eximia bibliofilia, con que voces de excepcional facundia pretendieron exaltar la memoria del que había sido también ilustre orador y sobre todo escritor fecundo de la más ágil pluma.

⁴ «A Benito Feijoo: / de los errores que por todas partes se deslizaban, delador; / de la santa verdad, cultivador integérrimo; / de las Letras Sagradas, maestro y fiel servidor».

⁵ Este opúsculo lleva por título *Funeral ofrenda, con que a las solemnes exequias, que el muy Insigne, Antiguo y Venerable Colegio Benedictino de San Vicente de Oviedo hizo al Muy Ilustre Don Fray Benito Gerónimo Feijoo, Maestro General de la Religión de San Benito, de el Consejo de S.M., etc. Contribuye su menos digno, pero más reverente paisano, el Cura de Fruime, que, como tal, cumple con la Memoria que dejó fundada en su afecto, haciéndole este oficio obsequioso, ofreciéndole esta vigilia y entonándole en su canto llano este Memento. Dedicado a su muy Noble, muy respetable y muy amada Madre la nación gallega, en Santiago, en la Imprenta de Don Pedro Frayz. Se hallará en la tienda del sillero, frente al Hospitalillo, junto a las Huérfanas, año 1765, 41 págs.*

Su propio monasterio de San Vicente se anticipó a las restantes corporaciones; pero también la Universidad de Oviedo convocó claustro para el siguiente día, en que se tomó el siguiente acuerdo, que paso a transcribir:

Dicho Sr. Rector propuso al Claustro que habiendo fallecido el día veintiséis del presente mes el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fray Benito Jerónimo Feijoo, del Consejo de S.M., hijo de esta Universidad y su Catedrático de Prima Jubilado en ella, siendo tan notorias las prendas que por sus escritos y erudición se había hecho singular en todas las naciones de la Europa, le consideraba acreedor a que esta Universidad le hiciese sus honras, siendo este el objeto que le había motivado a juntar este Claustro; y, habiéndose tratado y conferenciado el asunto uniformemente, se acordó que, para que se entienda en todas parte la justa y especial estimación que siempre ha hecho la Universidad de dicho Ilmo. y Rmo. Sr. Don Fray Benito Jerónimo Feijoo, se le hiciesen sus honras con toda la pompa y autoridad que se pueda acomodar, y con la misma conformidad se suplica a dicho Sr. Rector, que, para que en todo quedase desempeñada esta función, se sirviese tomar a su cargo la oración fúnebre, y, habiendo aceptado, no obstante sus muchas y notorias ocupaciones, el Claustro le dio las gracias, dejando al arbitrio de S. S. la elección y señalamiento del día y se nombraron comisarios para todo lo concerniente a esta función y su mayor autoridad a los señores Don Felipe Benito Villaverde y al Rmo. P. M. Fray Pedro López, con el poder y facultad necesarias para ello, y librar con intervención de S. S. los gastos que ocurriesen contra el Mayordomo de esta Universidad⁶.

Intervención del Cabildo catedralicio en las *Honras fúnebres* de Feijoo

Entre los acuerdos de aquel claustro de la Universidad se hallaba el de encomendar al Maestrescuela catedralicio, como Rector institucional de la Universidad, la oración fúnebre a honor y loa del eximio Padre Maestro. De ello encontramos mención en las Actas Capitulares (Libro 57, Año 1761 a 1766, fol. 166v, en ángulo correspondiente a 27 de Septiembre de 1764), tratándose en la ocasión tres aspectos fundamentales en relación a las exequias:

- a) Respuesta al Colegio de San Vicente, que había pedido alguna alhajas para el túmulo de Feijoo, «a quien Dios llevó ayer para sí».
- b) Licencia al Sr. Magistral y Maestrescuela para que aceptara el honor de predicar la oración fúnebre en las exequias de la Universidad a honra del padre maestro fallecido.
- c) Formación de una comisión, para que inspeccionara el puesto que se reservaría al Cabildo catedralicio en las exequias y acceder a la invitación de asistir a tal acto, en el supuesto de que se correspondiera con la dignidad del Cabildo y Capitulares.

⁶ CANELLA, «El Padre Feijoo», pág. 2.

A las tres demandas o aspectos dio cumplida respuesta el Cabildo catedralicio. Las Actas Capitulares ofrecen los elementos suficientes para que pueda constar la postura del Cabildo de la catedral en relación al padre Feijoo y a los actos habidos en su honor. Iremos viéndolos uno a uno.

a) *Respuesta al Colegio de San Vicente, que había pedido alguna alhajas para el túmulo de Feijoo, «a quien Dios llevó ayer para sí»*

Muerte del Illmo. y Rdm. P. Maestro Feijoo. En el claustro de la Santa Yglesia Cathedral de la ciudad de Oviedo, a beinte y siete días del mes de Septiembre de mil setecientos y sesenta y quatro años, juntos los señores Capitulares de ella en número competente, según costunvre y loables estatutos con el Sr. Arzediano de Thineo, presidente, y por ante mí, el infrascripto secretario capitular, se pidió de parte del colegio de San Vicente algunas alajas para el túmulo del Illmo. y Rdm. Fray Benito Feijoo, del Consexo de S.M., a quien Dios llevó aier para sí y se ha de enterrar mañana con aquella solemnidad y grandeza, que pide un hombre de tan relevantes prendas. Se acordó se preste quanto juzguen necesario. Ante mí Dn. Joseph Santiago Balbín.

Leemos a este respecto en el citado artículo de Canella:

Las honras del padre Feijoo celebradas por el Colegio de San Vicente fueron solemnísimas y de magnificencia inusitada en Oviedo. El 16 de diciembre, tuvo lugar el oficio de difuntos, según uso de la orden, y el 17, la Misa *De Requiem* oficiada por el abad mitrado, asistido de los PP. maestros de mayor graduación, diciendo la oración fúnebre el asturiano P. M. Fr. Benito Uría, obispo de Badajoz, todo ante concurso escogido y brillante, con el obispo Sr. Pisador, su Provisor y Cabildo, con los demás estamentos de la ciudad⁷.

La *Oración fúnebre* tuvo este título: *Oración fúnebre que en las solemnes exequias celebradas a la buena memoria del Ilmo. y Rdm. Don Fr. Gerónimo Feijoo, en el Colegio de San Vicente de Oviedo, día 17 de diciembre de 1764, dixo el P.M. Fr. Benito Uría, Maestro de Sagrada Teología en dicho Real Colegio de San Vicente*⁸. En ella se lee:

El túmulo colocado en medio de la iglesia de San Vicente, bien iluminado por velas de cera en candeleros de plata y coronado por exactísimo busto del Rdm. finado, sobre almohadas de terciopelo, con las doctorales borlas y muceta blancas de la Facultad de Teología, sobre la severa cogulla benedictina. Era el catafalco de tres elevados cuerpos, cubiertos de sendos paños de terciopelo negro, adornado y vestido por todos los cuatro lados de varios ingeniosos jeroglíficos, pintados con sus lemas

⁷ CANELLA, «El Padre Feijoo», págs. 2-3.

⁸ Sale a luz con todas las licencias necesaria, en Salamanca, por Antonio Villagordo y Alcaraz, s. a. [1765], 27 págs.

correspondientes y glosas en verso ya latinos, ya castellanos y asimismo varios epítafios, inscripciones y coplas⁹.

Del rostro muerto del Padre Maestro dice este curioso folleto:

El rostro de nuestro Ilmo. difunto, quedó y se conservó, digámoslo así, ameno, gracioso, sereno y como meditabundo. Lejos de intimidar, como es regular en los cadáveres, daba gusto y complacencia el mirarle. La afabilidad y el agrado le habían sido tan característicos, que ni muerto se le borraron y estaban tan altamente impresas en los lineamentos más menudos del semblante, que parecía no estar enteramente exánime, sino más dormido que muerto. Esto lo notaron muchísimos de los que con reflexión le miraban, y se hará visible a todos, si se estampa, como se espera, la verdadera efigie que una diestra mano grabó sobre el rostro de nuestro difunto.

Tenía el padre Feijoo a su muerte los títulos de «Ilustrísimo y Reverendísimo Padre, Maestro y Doctor, del Consejo de Su Majestad, Maestro General de la Orden de San Benito, de la Real Reforma de Valladolid, con honores y consideración de Prelado General, Abad de San Vicente de Oviedo, Individuo de la Real Academia Médica de Sevilla, del Gremio y Claustro de la Universidad Ovetense y en ella tuvo las cátedras de Santo Tomás, la de Escritura, la de Vísperas y Teología y, en fin, Catedrático de Prima jubilado».

Ante la muerte de personalidad tan eminente, perteneciente al claustro de la Universidad, cuyo rectorado competía desempeñar al Cabildo catedralicio, sintió como una obligación de justicia el hacer «que se preste quanto juzguen necesario los monjes benedictinos del vecino Monasterio de San Vicente, a fin de que se pudiera enterrar con aquella solemnidad y grandeza que pide un hombre de tan relevantes prendas».

b) *Licencia al Sr. Magistral y Maestrescuela para que aceptara el honor de predicar la oración fúnebre en las exequias de la Universidad a honra del Padre Maestro fallecido*

A la demanda de la Universidad, el Cabildo expresó así su postura y respuesta, mediante la «Lizencia al Sr. Maestrescuela para el Sermón de honras por el Rmo. Feijoo»:

El Sr. Maestrescuela propuso que como Rector de la Universidad de esta ciudad se le había pedido por el Gremio y Claustro de ella dijese la oración fúnebre en el día de las Exequias, que dicha Universidad piensa celebrar por el Rmo. Maestro Feijoo, cuio encargo no había admitido sin la venia y permiso de el Cavildo, en cuia noticia lo pone, para que delibere lo que fuese de su mayor agrado y aviéndose votado se acordó

⁹ *Breve exposición del grave sentimiento con que el Real Colegio de San Vicente de Oviedo, de la Orden de San Benito, lamentó la muerte del Ilmo. Sr. D. Fray Benito Gerónimo Feijoo, en los días 16 y 17 de diciembre de 1764*, Salamanca, imprenta de Antonio Villagordo y Alcaraz, s. a. [1765], 34 págs.

que, mediante que el asumpto es especial y de honor, se le conceda dicha licencia y permiso, pero de modo que antes de la funzi3n arregle con dicho Claustro el tratamiento y prerrogativas, que, como a dignidad de esta Santa Yglesia le corresponden. Y para el efecto se le cuenten las horas y más que es de costumbre¹⁰.

En la capilla, dedicada al papa San Gregorio Magno, en la Universidad, dieron comienzo los funerales por el padre Feijoo el 26 de noviembre, cantándose por la tarde el oficio de Difuntos, con presencia de la corporaci3n académica y las personas de la más alta distinción de la ciudad de Oviedo.

En aquella ceremonia, según avala el «curiosísimo folleto», aludido arriba:

El Sr. D. Pedro Francos, doctor en Teología, del Gremio y Claustro Universitario, sobrino del Sr. Rector leyó una tierna oraci3n latina, ofrecida a la buena memoria del insigne escritor y dedicada a la ilustre Escuela, que había perdido al hijo sapientísimo y virtuoso. En el siguiente día, también ante numerosa concurrencia se celebró la Misa *De Requiem*, oficiada, como es costumbre en aquella Capilla por tres Can3nigos de la Santa Iglesia Catedral y, según el acuerdo, pronunció elocuente panegírico el Sr. Francos, Rector de la Universidad ovetense y más tarde Prelado de Tuy, que comenzó llorando la caída de aquel astro de primera magnitud, desde el cielo de la ínclita y sabia Universidad.

Escuchemos ahora estas jugosas palabras que el rector universitario y maestrescuela catedralicio expresó en su *Oraci3n Fúnebre*:

En mi vida he tratado hombre más humano, amable y accesible. A sus palabras, como a las de Job, nada había que quitar ni añadir y era sumamente grata y gustosa su conversaci3n. A la dulzura de su trato hacía consonancia lo jovial y lo festivo, usaba de aquella permitida chanza que, perteneciendo a la virtud de la eutrapelia, hace que no parezcan tediosos los sujetos, prerrogativa que asimismo debe adornar a los sabios¹¹.

También el monasterio de San Julián de Samos, del que era hijo el padre Feijoo, dedicó solemnes exequias a la muerte del insigne benedictino, bajo firma de Eladio Novoa¹².

¹⁰ Actas Capitulares, libro 57, año 1761 a 1766, fol. 167r.

¹¹ *Oraci3n fúnebre, que en las solemnes exequias que la Universidad de Oviedo consagró en el 27 de noviembre de este año de 1764, a la inmortal memoria del Illustrísimo y Reverendísimo S. D. F. Benito Gerónimo Feijoo y Montenegro, del Consejo de S.M. y Cathedrático de Prima Jubilado en ella, dixo el Sr. Doct. D. Alonso Francos Arango, Colegial que fue en el Mayor del Arzobispo de la Universidad de Salamanca y en ella Cathedrático de Philosophia, Can3nigo Magistral de la Santa Yglesia de Tuy, Visitador General y Examinador Synodal de aquel Obispado y, al presente, Can3nigo Magistral y dignidad Maestrescuela de la Santa Yglesia de Oviedo, Examinador Synodal de este Obispado y Calificador de la Suprema y General Inquisici3n, en Oviedo, por Francisco Díaz Pedregal, año de 1765, 32 págs.*

¹² *Oraci3n fúnebre en las exequias, que en 22 de enero de 1765, celebró el Real Monasterio de S. Julián de Samos, a su hijo el mui ilustre señor y Rmo. Padre Maestro, Fr. Benito Feijoo, de el Consejo de Su Majestad: Maestro General, con honores de General de la Religión de San Benito, Abad de el Colegio de San Vicente de*

c) *Formación de una comisión, para que inspeccionara el puesto que se reservaría al Cabildo catedralicio en las exequias y acceder a la invitación de asistir a tal acto, en el supuesto que se correspondiera con la dignidad del Cabildo y Capitulares*

Trataré de reflejar, para concluir, la postura del Cabildo, en el aspecto concreto de la participación y presencia del mismo en las exequias del padre Feijoo. Correspondiendo al siguiente epígrafe marginal, «Exechias que haze la Universidad por el Illmo y Rvmo. Feijoo», resumió actuariamente el secretario capitular los prerrequisitos que expresó el Cabildo en orden a la salvaguarda de los honores que le correspondían:

Leiose un memorial firmado del Dor. Dn. Joseph Villaverde y el P.M. Fr. Pedro López, que dicen ser Comisarios de la Universidad para la función de honrras que tiene determinado hacer por el Illmo. y Rdmo M. Fr. Benito Gerónimo Feijoo, benedictino; como tales Comisarios y en nombre de la Universidad combidan a los señores capitulares que quiesesen asistir los días beinte y seis por la tarde y beinte y siete por la mañana, que se pondrán vancos del cavildo en sitio correspondiente, pídense permita a los señores Capitulares celebrar la Misa, respecto a que el sermón le predica el Sr. Maestreesquela, Rector de la Universidad, y que respecto a que la Universidad nada tiene de terno ni otras alajas necesarias para esta función que desea hacer con el mayor lucimiento, se le preste lo que necesitare. Acordóse todo como lo piden, menos en la asistencia, que antes se berá el sitio que destinan, para lo que se nos comisionó al Sr. Maestro de Ceremonias y a mí, Secretario, y que bista la disposizión que se haze y donde piensan colocar los bancos del Cabildo, demos parte, si es como se debe para resolber asistir o no, pues, aunque sea asistiendo particularmente, es preciso que sea en sitio correspondiente¹³.

Las Actas Capitulares no reseñan el protocolo de colocación que exigieron los capitulares ovetenses, supervisado por el maestro de ceremonias del Cabildo y por el secretario capitular. Pero se supone que se dio el visto bueno obligatorio y fue de la satisfacción de sus señorías, puesto que no vuelve a hacerse mención del tema en las Actas Capitulares. Sí se conocen, en cambio, algunas de las personalidades que compartieron puestos honoríficos en la solemnísima ceremonia, accediendo la Universidad a que tres capitulares, dignidades del Cabildo, participaran como preste, diácono y subdiácono, a cuyo efecto se presta el terno negro, propio de las ceremonias fúnebres por los obispos y capitulares difuntos, así como cruz procesional y ciriales de plata, cruz de altar y candeleros también de plata, cáliz, patena, vinajeras y campanilla de plata sobredorada del

la Ciudad de Oviedo; Doctor y Cathedrático de Prima de Theología, Jubilado en la Universidad de la misma ciudad, etc., Díxola el M. R.P. M. Fr. Heladio de Novoa, hijo y Abad que ha sido de el mismo Monasterio, Maestro General y Difinidor de la Religión de San Benito. Sácala a luz la Real Casa de Samos. Con las licencias necesarias, en Salamanca por Antonio Villagordo y Alcaraz, s. a. [1765], 57 págs.

¹³ Actas Capitulares, libro 57, año 1761 a 1766, fol. 174v.

legado que el mismo obispo Pisador había donado a la Catedral; y todo el ajuar litúrgico que la catedral tenía de su propiedad y del que carecía la capilla de la Universidad.

Entre las personalidades asistentes, consta la presencia del prelado D. Agustín González Pisador, acompañado de su Provisor y Cabildo, el obispo de Badajoz, don Fray Benito Uría y Valdés, el abad de San Vicente, los abades de San Julián y Santa Basilia de Samos y de San Benito de Antealtares, priores de los conventos de franciscanos, dominicos y jesuitas de la ciudad, el regente de la Real Audiencia, oidores del Real Acuerdo, la Diputación de la Junta General, el Ayuntamiento con sus Regidores perpetuos, los doctores de la Universidad, representantes del estamento militar, el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, representantes de las sociedades patrióticas, y muchos miembros de la nobleza, amigos del ilustre finado.

A manera de conclusión

La participación del Cabildo en las exequias y honras fúnebres del padre Feijoo encuentra un valioso cauce para el enriquecimiento de los datos hasta ahora conocidos, a los que he querido añadir esta pequeña aportación, dando a conocer aspectos no explorados en anteriores estudios.





Dos cartas inéditas del padre Feijoo a don Pedro Peón (julio de 1739)

JOSÉ LUIS PÉREZ DE CASTRO
(Real Instituto de Estudios Asturianos)

Epistolografía feijoniana

Acerca del género epistolar existe una bibliografía abundantísima, de muy amplio y variado contenido en sus diversos aspectos, por lo cual no considero oportuno dedicarle ahora un nuevo comentario; pero sí debo mencionar la «Introducción General» al tema, redactada por Francisco López Estrada, donde nos recuerda «esta radical afirmación» de González Amezúa: «No creo que haya —yo al menos no lo conozco— otro género literario que nos descubra tan al vivo como la carta, que ponga al desnudo crudamente nuestro espíritu sin ficciones, ni engaños»¹. Sin perjuicio de ciertos matices muy concretos, tanto objetivos como subjetivos y circunstanciales, que iremos citando adecuadamente.

Fray Benito Jerónimo Feijoo fue uno de los epistológrafos más fecundos de su época, tanto por activa como por pasiva, al punto de que él mismo se resentía: «Yo me hallo sofocadísimo de cartas» y en otra ocasión se quejaba de «la fatiga de los correos que muchas veces me roban dos días enteros de la semana, no pudiendo negarme a estimar y corresponder, como puedo, a la honra que me hacen con su comunicación muchos sujetos respetables y eruditos» (*Ilustración apologética*, «Prólogo»). Y en carta de 29 de octubre de 1749 dirigida a don José Ceballos, le confesaba cuánto el exceso de correspondencia llegaba a perturbarle: «En el correo pasado le escribí a Vmd., pero con la cabeza tan atropellada por lo mucho que había escrito a dictado aquel día, que en el dictado de ella trastorné unas especies y omití otras»².

Otero Pedrayo manifestó, al respecto, que

con las cartas laudatorias y de personas notables podría el P. Maestro formar no solo «un justo volumen», sino aun tres o cuatro, lo que no hace por no ser de interés público, prin-

¹ Francisco LÓPEZ ESTRADA, «Introducción general», en Francisco López Estrada (ed.), *Antología de epístolas. Cartas selectas de los más famosos autores de la Historia Universal*, Barcelona, Labor, 1961. Agustín GONZÁLEZ DE AMEZÚA Y MAYO, *Contestación al Discurso de ingreso en la Academia Española, de Llanos y Torriglia sobre Apología de la carta privada como elemento literario*, Madrid, Academia Española, 1945, pág. 66.

² Gregorio MARAÑÓN, *Las ideas biológicas del Padre Feijoo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1934, pág. 16, n. 2. En la pág. 104, refiriéndose al epistolario de Feijoo, afirma que «una buena parte de su correspondencia versaba sobre casos clínicos raros».

cipal anhelo del benedictino. Las cartas fueron pesadilla y encanto para él. Como para todos los finos letrados que gratificados con el beneficio envidiable de la popularidad debieron sacrificar a ella una parte de su tiempo. Era el feijoniano, carácter de temperamento señorial, la superior disposición y gobierno de las horas. Y otro semejante la cortesía. Parece no responder al primero cuando expone los motivos de no contestar sino a unas pocas cartas. Era un rasgo del clima social del siglo. Con gozo, con el ardor que se puso después en la comunicación periodística se escribían y recibían cartas. Equivalían para muchos, a las «gacetas» y aun a los salones. En cierto sentido, la actividad epistolar de entonces tenía mucho de periodística. Corrían y se copiaban las cartas. En las quejas del P. Feijoo se nota ser el comercio epistolar gratísimo a su espíritu. Una forma de la amistad. Y de la popularidad que sinceramente le agradaba por significar el éxito de su esforzado escribir. Se lamenta de la afluencia de las cartas. Le hubiera dolido como una percepción dolorosa de fracaso, el silencio de los correos durante una quincena³.

También sor Guadalupe de la Noval subrayó que la correspondencia de fray Benito fue abundantísima y, pese a ello, «se ha publicado relativamente muy poco»⁴. Y además nos recuerda que, como ya advirtió Millares Carlo⁵, aun las cartas ya conocidas están desperdigadas por diversas publicaciones. Circunstancias que dificultan poder buscar y asegurar, sin riesgo de error, cuáles permanecen inéditas o si ya fueron impresas y dónde, pues son varios los comentaristas de las publicaciones que recogen cartas dispersas del P. Feijoo y de otras inéditas que les eran conocidas.

Otro aspecto acerca del epistolario de Feijoo nos lleva a lamentar que muchas de sus misivas se hayan ido perdiendo en diversos avatares de archivos privados, unas por desidia e ignorancia de sus poseedores, más las otras que perecieron accidentalmente, como sucedió con las conservadas en la Universidad, de Oviedo, en cuyo archivo «se custodiaban inapreciables documentos referentes a Feijoo»⁶, que fueron destruidos a consecuencia del salvaje y catastrófico incendio de la misma en 1934. De igual modo, pero por mero accidente, pereció en 1951 su archivo en el monasterio de San Julián de Samos (Orense).

³ Ramón OTERO PEDRAYO, *El Padre Feijoo. Su vida, doctrina e influencias*, Orense, Instituto de Estudios Orensanos «Padre Feijoo», 1972, pág. 290.

⁴ Guadalupe de la NOVAL, «Cuatro cartas autógrafas del P. Feijoo al P. Martín Sarmiento», *Yermo*, 3 (1964), págs. 259-260. Otra aportación relevante a dicho epistolario es la de Maximino ARIAS, «Catorce cartas de Feijoo al padre Sarmiento», *Boletín del Centro de Estudios del siglo XVIII*, 4-5 (1977), págs. 5-69. Con motivo del segundo centenario de la muerte del P. Feijoo, la Comisión ejecutiva preparó una Exposición bibliográfica sobre él, y la Sección IV de la misma estuvo destinada precisamente al «Epistolario del P. Feijoo», recogido en el «Catálogo de la Exposición bibliográfica sobre el Padre Feijoo», realizado por la Biblioteca Universitaria de Oviedo y publicado en VV. AA., *El Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1966, t. III, págs. 567-569. Aportación que merece ser ampliada con otras fichas dispersas del epistolario feijoniano.

⁵ «Prólogo», Benito Jerónimo FEIJOO, *Teatro crítico universal*, Agustín Millares Carlo (ed.), Madrid, La Lectura, 1923, t. I, págs. 11-13; Madrid, La Lectura, 1925, t. III, págs. 10-11; «Prólogo», Benito Jerónimo FEIJOO, *Cartas eruditas*, Agustín Millares Carlo (ed.), Madrid, La Lectura, 1928, págs. 9-14.

⁶ Fermín CANELLA, *Estudios asturianos (Cartafueyos d'Asturies)*, Oviedo, Imp. y Lit. de Vicente Brid, 1886, pág. 153, y como se confirma en las páginas que le siguen.

De ahí que, a fin de evitar que al menos el contenido de las cartas aún existentes se siga perdiendo, como por lograr, por otro lado, el beneficio de difundirlo, urge, a ser posible, su publicación⁷. Motivo por el cual aporto las dos que de él poseo, fechadas en Oviedo el 6 y el 18 de julio de 1739, dirigidas a «D. Pedro Peón», aunque su texto no sea muy relevante. No se olvide que las cartas del gran Feijoo son, al decir de Antonio Salgado, «quizá lo mas humano de su tarea»⁸. Confiemos en que se pueda consultar en breve la tesis doctoral que Noelia García Díaz ha defendido recientemente sobre el epistolario del P. Feijoo.

Identificación del destinatario

Dado que las cartas de Feijoo que ahora transcribiré van dirigidas simplemente a «D. Pedro Peón» y que tanto en Villaviciosa como en el Oviedo del siglo XVIII hubo otras personas contemporáneas con igual nombre y apellido, y ello provocó, como veremos, confusiones y anacronismos, importa antes que nada determinar, justificadamente, la identificación del destinatario. Problema este que también presenta la carta escrita por Feijoo desde «Oviedo y octubre 17 de 1727» [1747], publicada por Marañón⁹, la cual va dirigida simplemente al «Sr. Dn. Pedro de Peón»; sin mencionar un segundo apellido que permita identificar, certeramente, quién de los dos Pedro Peón coetáneos era el destinatario de la misma.

A tal fin, las fuentes mas completas y fiables que atañen a su linaje, de notoria hidalguía, son, a mi juicio, la obra de Francisco Javier Pérez de Rada y Díaz Rubín, marqués de Jaureguizar, y el árbol genealógico realizado fundamentalmente por Lola Duque de Estrada y Antonio Castejón, disponibles en internet¹⁰. Merced a dichas fuentes, se aclara, concluye y confirma que de los posibles «Pedro Peón» autores o destinatarios de dichas cartas, en modo alguno

⁷ Es el caso de la dirigida por Feijoo al teólogo don Andrés de Prada, y publicada por Fermín CANELLA, «Un autógrafo del P. Feijoo», *Ilustración Gallega y Asturiana*, I (1879), pág. 171.

⁸ Antonio SALGADO, *De Feijoo a Martínez Marina. Disertación en el «Ateneo Jovellanos» del Centro Asturiano de Buenos Aires el 8 de septiembre de 1961*, Buenos Aires, Centro Asturiano de Buenos Aires, 1961, pág. 7.

⁹ Gregorio MARAÑÓN, *Vocación, preparación y ambiente biológico y médico del P. Feijoo. Discurso de recepción en la Real Academia Española*, Madrid, Real Academia Española, 1931, págs. 26-28. Puede consultarse también en MARAÑÓN, *Las ideas biológicas del Padre Feijoo*, págs. 38-39, carta cuya lectura le había facilitado su «buen amigo el marqués de Aledo». En realidad, la fecha transcrita por el admirable estudioso de Feijoo es una lectura errónea, pues en la carta se refiere a la primera traducción romana del *Teatro*, que fue hecha en 1744, como ya observó Arturo ARDAO, *La filosofía polémica de Feijoo*, Buenos Aires, Losada, 1962, pág. 105, n. 16, y subrayó luego John BROWNING, «Yo hablo como newtoniano»: el padre Feijoo y el neutonismo», en VV. AA., *II Simposio sobre el padre Feijoo y su siglo*, I, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1981, págs. 221-230.

¹⁰ En línea en <http://www.blasoneshispanos.com/Heraldica/HeraldicaGentilicia/Armoriales/PP/Peon.htm>. Acerca de la notoriedad del linaje de los Peón, puede consultarse Alfonso MENÉNDEZ GONZÁLEZ, *Élite y Poder: La Junta General del Principado de Asturias (1594-1808)*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 1992, pág. 571.

puede serlo el Pedro Peón [y Heredia] que es a quien Bartolomé José Gallardo atribuyó, sin mas explicaciones, la biografía redactada por González de Posada de «Don Pedro de Peón». A partir de ahí, fiado en la autoridad de Gallardo, lo aceptó Fermín Canella¹¹, y tras este, al amparo de su gran erudición sobre cualquier tema asturiano, vino atribuyéndosele a Peón Heredia la personalidad de su bisabuelo, como vamos a demostrar.

Porque el primer miembro de esa stirpe de los Peón que mantuvo amistad con Feijoo en Oviedo desde 1709 hasta 1764 fue el capitán don Pedro Antonio de Peón y Duque de Estrada —y no su bisnieto, Pedro Peón Heredia—, nacido en Villaviciosa el 5 de marzo de 1683, hijo de Francisco Antonio de Peón y Vigil de la Rúa y de Ángela Duque de Estrada y Manrique, y «señor de la Torre de La Pedrera y demás mayorazgos y patronatos agregados al mismo, Regidor perpetuo de Oviedo y Villaviciosa»¹².

Para ello, y a tenor de lo expuesto, analizaremos a quién corresponde el apunte biográfico redactado por Carlos Benito González de Posada y Menéndez (1745-1831)¹³, texto que por la lectura incorrecta del manuscrito original

¹¹ Fermín CANELLA, «Villaviciosa», en Octavio Bellmunt y Traver y Fermín Canella y Secades (dirs.), *Asturias. Su historia y monumentos. Bellezas y recuerdos. Costumbres y tradiciones. El bable. Asturianos ilustres. Agricultura e industria. Estadística*, Gijón, O. Bellmunt, 1897, tomo II, págs. 137-138.

¹² Sobre la personalidad de don Pedro Peón y Heredia como diputado de la Junta General del Principado, y como gran empresario, véase Marta FRIERA ÁLVAREZ, *La Junta General del Principado de Asturias a fines del Antiguo Régimen (1760-1853)*, Oviedo, KRK Ediciones, 2003, págs. 109, 309, 561, 583, 629, 631, 634, 637-638, 674, 679, 694 y 805; Joaquín OCAMPO SUÁREZ-VALDÉS, «Asturias: minifundismo empresarial, comerciantes, fabricantes y manufacturas estatales», en Joaquín Ocampo Suárez-Valdés (ed.), *Empresas y empresarios en el norte de España (siglo XVIII)*, Gijón, Ediciones Trea, 2012, pág. 101.

¹³ Carlos Benito GONZÁLEZ DE POSADA, *Biblioteca Asturiana o Noticia de los AA. Asturianos por el Dr. Dn. Carlos González de Posada, Canónigo de Tarragona*. Aunque Fuertes Acevedo atribuya la obra, erróneamente, a Campomanes, ya Constantino SUÁREZ, *Escritores y artistas asturianos*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1956, t. IV, págs. 354-355, rebatió tan injusta atribución, y advirtió también que dicha obra, proyectada en veinte tomos, había quedado reducida a la publicación en 1794, en vida del autor, de un primer tomo titulado *Memorias Históricas del Principado de Asturias y Obispado de Oviedo*, conteniendo únicamente la letra A (que tuvo su segunda edición en Luarca, Bibliófilos asturianos, 1972), pues los manuscritos de los demás tomos proyectados se perdieron porque, en su ausencia, una vieja criada los utilizó para encender el fuego y mullir un colchón, según narra el propio Posada. De ahí que, insistiendo este en su intento de reconstruir lo perdido, haya dejado reducida tal obra a los autores biografiados; texto que, como *Biblioteca Asturiana*, publicó Bartolomé José GALLARDO en su *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos, formado con los apuntes de don Bartolomé José Gallardo; coordinados y aumentados por D. M.R. Zarco del Valle y D. J. Sancho Rayón*, Madrid, Ribadeneyra, 1863; edición ya muy censurada por [Constantino CABAL], «Los Papeles de Posada», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 13 (1951), págs. 244-249. Posteriormente, la obra de González Posada fue publicada por José María FERNÁNDEZ PAJARES —a partir de una de las copias que se hicieron del borrador original que poseyó el abogado ovetense Ramón Álvarez Valdés, con diversas variantes respecto a la edición de Gallardo— en Carlos GONZÁLEZ POSADA, *Biblioteca asturiana o Noticia de los autores asturianos*, José María Fernández Pajares (ed.), Gijón, Editorial Auseva, 1980. Con respecto a esta obra, puede consultarse también José REMESAL RODRÍGUEZ y José María PÉREZ SUÑE, *Carlos Benito González de Posada (1745-1831): Vida y obra de un ilustrado entre Asturias y Cataluña*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2013, págs. 499 y ss. Guardan también relación con este tema los textos citados por Ramón RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, «Manuscritos de tema asturiano de la Biblioteca Universitaria de Oviedo», *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 112 (1984), n.º 22 y 103-104.

se incorporó y publicó, con errores, en el *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos* de Bartolomé José Gallardo como *Biblioteca Asturiana*; por lo cual y para demostrar y corregir tales errores, transcribimos directamente el texto original manuscrito de González de Posada, que dice:

Dn. Pedro de Peón. Señor de esta ilustre Casa en Villaviciosa en nuestros tiempos, a quien todos los asturianos deben tener en memoria así por sus beneficios y virtudes como por su sangre y connesiones [sic]. Él estudió, él leyó, él introdujo el gusto de la lengua francesa en su país; lo llenó de libros necesarios para la navegación, Comercio y Agricultura; en este último ramo hizo grandes progresos, con señaladas ventajas en el terreno patrio, en el plantío de pumares y olivares, haciendo ver que el terreno Asturiano era capaz de todas las semillas y plantas. Crio gusanos de seda que nunca allí se habían conocido, halló mármoles primorosos; dispuso riegos, inventó máquinas, juntó monetario¹⁴ y fomentó la aplicación e industria por todos cabos.

El solo, antes que se pensase en Sociedades Económicas, fue una entera Sociedad. El Excmo. Sr. Marqués de la Ensenada, siendo Ministro universal, quiso ver a este caballero con quien no pudo acabar admitiese ningún honorífico y lucrativo empleo. Pero le consultaba continuamente puntos interesantes de toda la Corona¹⁵. En la historia natural no era menos práctico que en la política y Economía; basta para certitud [sic] que él mostró al Reverendísimo Fr. Martín Sarmiento cuál era el árbol *vetula* en España, que lo ignoraba aquel famoso naturalista, y llena de elogios a Peón en una carta escrita al Dr. Casal desde Madrid, que anda al principio de la obra de este, intitulada *Historia Físico Médica de Asturias*¹⁶, dada a luz por D. Juan Sevillano, Médico de familia de S.M. en el Retiro, de quien y de otros he sabido que tal carta, aunque anónima, es del célebre Sarmiento y supone que D. Pedro de Peón haya escrito alguna disertación sobre apropiar al Árbol Modul [Abedul] o Viduino al antiguo nombre de *Vetula*, con que se conforma el gran Sarmiento¹⁷.

¹⁴ Esta afición de don Pedro de Peón por coleccionar monedas consta en el *Catálogo de españoles dados a la numismática y que poseyeron monetarios desde don Alfonso V de Aragón hasta el día de hoy*. Tarragona 15 de mayo de 1805. Documento donde, por un evidente yerro (trocar la P por una L) se le registra como «D. Pedro de León», en vez de «Peón»; aunque el mero hecho de citarle «como caballero de Villaviciosa, en el Principado de Asturias» y añadir que «fue el primero que juntó monedas allí, por lo menos no sé que otro anterior lo haya hecho», ya delata el error en el trueque de confundir la L por la P, que figura en REMESAL RODRÍGUEZ y PÉREZ SUÑÉ, *Carlos Benito González de Posada (1745-1831): Vida y obra de un ilustrado entre Asturias y Cataluña*, págs. 988 y 1005.

¹⁵ Precisamente por indicación del Marqués de la Ensenada escribió entonces un «Informe» sobre si era conveniente hacer un puerto en Asturias y, discuriendo sobre el sitio más a propósito, el autor, después de examinar los diferentes puntos de la costa, se decide por Tazones, como puede verse en su «Memoria», que obra en la Real Academia de la Historia.

¹⁶ La carta a que se refiere está trascrita en Gaspar CASAL, *Historia natural y médica del Principado de Asturias*, Gregorio Marañón (pról.), Oviedo, Diputación Provincial, 1959, págs. VII-XII. Para mayor comprensión de los distintos problemas y contradicciones que se han cometido en torno a la *Historia natural y médica del Principado de Asturias*, es oportuno consultar José Ramón TOLIVAR FAES, «Introducción» e «Índice-glosario», en Gaspar CASAL, *Historia natural y médica del Principado de Asturias*, ed. facsímil, Oviedo, Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Principado de Asturias, 1988.

¹⁷ GONZÁLEZ POSADA, *Biblioteca asturiana o Noticia de los autores asturianos*, José María Fernández Pajares (ed.), pág. 111.

Como vamos a aclarar, en la biografía transcrita por Gallardo y reproducida por Canella, no solo se omite el segundo apellido del biografiado, sino que, incluso, para mayor confusión, se le añade, indebidamente por su anacronismo, que «con el grado de Coronel, fue Gobernador político militar de Villaviciosa cuando la Guerra de la Independencia»¹⁸.

Sentadas las advertencias antedichas, retornemos al don Pedro Peón, de segundo apellido Duque de Estrada, a quien, en aquella época y en Oviedo, se le conocía como «el médico de Villaviciosa» y como tal estaba considerado en muy alto grado. De él ya Feijoo manifiesta que

En las cercanías de Villaviciosa, lugar distante siete leguas de esta ciudad de Oviedo, fueron mordidos dos hombres por un lobo rabioso. De ellos el que más padeció esta hostilidad, porque fue herido no solo en una sino en varias partes, acudió a un caballero de aquella villa, llamado D. Pedro Peón, el cual sobre otros bellos talentos de que es adornado, posee un conocimiento nada vulgar en materia de medicina; preguntándole ¿Qué remedio podría aprovecharle? No ignoraba dicho caballero que cuanto se lee en los libros para la hidrofobia o mal de rabia, cada día se experimentan inútiles. Así le dijo al herido, que no sabía remedio alguno para su mal, pero nada se aventuraba en probar en él unas piedras que tenía, con que se curaban las mordeduras de las culebras y otras sabandijas venenosas. En efecto, las aplicó una en cada herida. Sin mas diligencias se curó perfectamente, y el compañero que había sido menos herido, rabió y murió (CE, II, 9, § II, 8).

Feijoo ya se había referido a este don Pedro, como «un caballero muy discreto, natural de aquella villa», al comentar que nunca vio a ninguna energúmena que fuese a buscar remedio ante la devotísima Imagen del Portal que se venera en la iglesia de Villaviciosa (TC, VIII, 6, § XXVI, 110). Y lo había mencionado también en la conocida carta sobre el presunto *prodigio* de las flores de la ermita de San Luis del Monte (CE, I, 30), precisamente por haber sido él quien le proporcionó dos de esas florecillas.

Cabe también recordar que, en aquella época, venían ejerciendo la medicina personas que no poseían el correspondiente título universitario, pero sí un gran conocimiento empírico por sus observaciones y perspicacia en muchos aspectos de dicha ciencia; de ahí que fuesen considerados como tales médicos. Lo confirma el caso del Dr. Gaspar Casal quien, aun sin título, llegó a ejercer en Oviedo con tanto acierto y prestigio que mereció grandes elogios como tal y por lo mismo fue reclamado para Madrid con destino al Consejo de Su Majestad. Y como tal lo aceptaron plenamente Morros Sardá y otros doctores con título universitario. Incluso Marañón afirma que Casal «tuvo la suerte de no ser universitario. Si lo hubiera sido, su innata capacidad para

¹⁸ CANELLA, «Villaviciosa», t. II, pág. 138.

la observación se hubiera ahorcado en el ambiente estúpidamente teórico de las aulas, como sin duda ocurrió con muchos hombres bien dotados de su tiempo»¹⁹. En resumen «El P. Feijoo frecuentó su trato y le cita en varias de sus *Cartas eruditas*, fue un sujeto de esclarecida virtud, talento y aplicación al trabajo y al estudio, político, jurisconsulto, teólogo, moralista, matemático e historiador»²⁰.

Sentado lo antedicho, y como reafirma el último párrafo de la citada carta de 17 de octubre de 1747 (publicada por Marañón), cuando Feijoo le escribe «Vaya ahora algo de Medicina» y le comenta lo que ha leído en las *Memorias de Trevoux*²¹, son a mi juicio referencias y circunstancias suficientes para determinar y admitir a Peón y Duque de Estrada como destinatario tanto de la referida carta de 1747 como de las dos de julio de 1739 que ahora publico. No obstante, para ratificarlo, prosigamos con su genealogía hasta su bisnieto Pedro Peón Heredia, que es a quien con craso error se ha venido considerando como el tertuliano amigo de Feijoo y destinatario de las cartas.

Don Pedro Antonio Peón y Duque de Estrada nació en 1683 y contrajo matrimonio en Cangas de Tineo el 4 de noviembre de 1703 con Maria Francisca Felipa Antonia Teresa Queipo de Llano y Doriga Malleza. De sus seis hijos el primer varón fue Pedro José Tomás Jacinto Antonio de Peón y Queipo de Llano, nacido en Oviedo el 10 de julio de 1713 (para otros fue el día 13), quien por lo mismo en octubre de 1747 (fecha de la carta, ya aludida, que publicó Marañón) tenía a la sazón 34 años. Fue «Señor de la Torre de la Pedrera y demás patronatos y mayorazgos agregados, Alcalde de la Fortaleza y cárcel de Villaviciosa; Señor de las Alcabalas, del azabache de la Cantabria y patrono de la capilla de San José de Camoca». Pero nadie le atribuyó a él los conocimientos médicos en ciencias naturales y demás saberes que tenía su padre, ni tampoco su cualidad de tertuliente con Feijoo.

El referido Pedro José Tomás Jacinto Antonio Peón y Queipo de Llano²² contrajo matrimonio en Villaviciosa con María Jerónima Carrió Miranda el 20 de agosto de 1730. Y de sus siete hijos fue el primogénito Pedro José Jerónimo Antonio de la Resurrección de Peón y Carrió, bautizado el 16 de abril de 1740 en Villaviciosa; lo cual prueba que este Pedro Peón (nieto ya de Pedro Peón Duque de Estrada) aún no había nacido cuando Feijoo escribió la referida carta de 1747 ni las del 6 y el 18 de julio de 1739 que ahora transcribiré.

¹⁹ JULIO MORROS SARDÁ, «La medicina, los médicos y el P. Feijoo» en VV. AA., *El Padre Feijoo y su siglo*, págs. 407-432.

²⁰ Véase <http://www.blasoneshispanos.com/Heraldica/HeraldicaGentilicia/Armoriales/PP/Peon.htm>.

²¹ Sobre este tema puede consultarse CARMelo SAINZ DE SANTAMARÍA, «Feijoo y las *Memorias de Trevoux*», en VV. AA., *II Simposio sobre el P. Feijoo y su siglo*, 1983, págs. 53-60, vol. II.

²² FRANCISCO JAVIER PÉREZ DE RADA Y DÍAZ RUBÍN, *Relación de los poseedores del Castro y Palacio de Priaranza del Bierzo de alguno de sus allegados y descendencia de ellos*, Madrid, Fundación Jaureguizar, 1999, págs. 250-251.

Dicho Pedro Peón y Carrió²³ contrajo matrimonio con María del Carmen Heredia Velarde el 30 de agosto de 1764, y hubieron dos hijos: el primogénito, Pedro José Justo Pastor de Peón y Heredia²⁴, que nació en la Casa de la Torre de la Pedrera de Villaviciosa el 9 de agosto de 1765; es decir, dieciocho años después de haber escrito Feijoo la referida carta de 1747, y veintiséis de las dos de 1739. Argumento cronológico que resulta irrefutable. Además, los autores del citado árbol genealógico, Lola Duque de Estrada y Antonio Castejón, dicen que Pedro Peón Heredia Velarde ingresó en la milicia, alcanzando el grado de coronel durante la Guerra de la Independencia y desempeñó cargos políticos; pero no lo mencionan como persona docta en ciencias naturales y médicas, como hacen otros escritores, refiriéndose al bisabuelo del mismo: Pedro Antonio de Peón y Duque de Estrada.

De lo expuesto resulta evidente que, a partir de la errónea identificación cometida por Gallardo (malinterpretando lo escrito por Carlos González Posada)²⁵, se continuó con dicho error. Yerro que, difundido por Fermín Cane-lla²⁶, y, confiados en su autoridad, reiteraron Constantino Suárez (Españolito)²⁷, la *Gran Enciclopedia Asturiana*²⁸ y algunos más que han seguido propalando la confusión entre ambas personalidades: la de don Pedro Peón y Duque de Estrada y la de su bisnieto Pedro Peón y Heredia²⁹.

Es, pues, irrefutable, por imposibilidad cronológica, que la carta de 1747 y las dos de 1739, escritas y dirigidas por Feijoo simplemente a «Pedro Peón», pudiesen ir destinadas a Pedro Peón y Heredia, dado que este nació en 1765; por lo tanto, las dos cartas de 1739 las escribió veintiséis años antes de haber nacido Peón Heredia, y la de 1747, dieciocho. Existen, además, otros datos confirmatorios de esta personalidad y son aquellos con los cuales González de Posada califica a Pedro Peón Heredia de polifacético, político, jurisconsulto y «hombre de extensos conocimientos en materia de Economía y Ciencias Naturales y de una ingente y poderosa actividad, todo lo cual puso al servicio del progreso regional»³⁰.

²³ PÉREZ DE RADA Y DÍAZ RUBÍN, *Relación de los poseedores del Castro y Palacio de Priaranza del Bierzo de alguno de sus allegados y descendencia de ellos*, págs. 250-251.

²⁴ PÉREZ DE RADA Y DÍAZ RUBÍN, *Relación de los poseedores del Castro y Palacio de Priaranza del Bierzo de alguno de sus allegados y descendencia de ellos*, págs. 254-255.

²⁵ GONZÁLEZ DE POSADA, *Biblioteca Asturiana o Noticia de los autores Asturianos*. Ms. publicado parcialmente por José María Fernández Pajares, como ya se ha explicado.

²⁶ CANELLA, «Villaviciosa», t. II, págs. 137-138,

²⁷ SUÁREZ, *Escritores y Artistas Asturianos*, t. VI, págs. 120-121.

²⁸ «Peón y Heredia, Pedro Antonio», en Silverio CAÑADA, Luciano CASTAÑÓN y José Antonio MASES (dirs.), *Gran Enciclopedia Asturiana*, Silverio Cañada Editor, Gijón, 1981, t. XI, pág. 196.

²⁹ Dada esta completa falta de información es por lo cual también Constantino Suárez mezcla ambas personalidades y por ello afirma de Pedro Antonio Peón y Duque de Estrada el amigo de Feijoo a quien igualmente confunde con su bisnieto el Pedro Antonio de Estrada Heredia, aunque advierte que de no haber llegado aquel a una edad proecta, «no hay razón para atribuirle el cargo de Gobernador político y militar de Villaviciosa, con el grado de Coronel, cuando la invasión francesa de 1808» (SUÁREZ, *Escritores y Artistas Asturianos*, t. VI, pág. 120).

³⁰ GONZÁLEZ DE POSADA, *Biblioteca Asturiana o Noticia de los autores Asturianos*; SUÁREZ, *Escritores y Artistas Asturianos*, págs. 120-121.

En definitiva, concluyo y reitero que, como queda demostrado, las tres cartas del P. Feijoo dirigidas a «Don Pedro Peón» —la de 1747 aportada por Mara-ñón³¹, y las dos de 1739 de mi archivo— iban destinadas a don Pedro Antonio de Peón y Duque de Estrada. Por lo tanto, espero que quede probado y subsanado el craso error cometido.

Como tal destinatario de las dos cartas que, dirigidas por Feijoo, transcribiremos, debiera dedicarle aquí mayor atención a la biografía de dicho don Pedro Peón y Duque de Estrada; pero lo omito por cuanto ya lo ha efectuado el marqués de Jáureguizar, quien se refiere a dicho Pedro Peón con su segundo apellido, Duque de Estrada. Y siguiendo a Jaureguizar, y redactado cuanto dejo expuesto, se ha publicado también la reciente biografía de *Pedro Antonio de Peón Duque d'Estrada. Un reaccionariu modernu n'Asturies del siglo XVIII* de Xuan Pedrayes Obaya³². Pero como ninguno de los dos autores antes citados se plantearon explicar y destruir los errores que se venían cometiendo en las identificaciones referidas, es por lo que he creído oportuno mantener todo lo aquí razonado al respecto.

Transcripción de las dos cartas de 1739

Aclarado e identificado quién era el verdadero destinatario de las mencionadas cartas remitidas por Feijoo y la personalidad del destinatario, procedemos a la trascripción literal de ambas.

CARTA PRIMERA

Fechada el 6 de julio de 1739

[La encabeza una cruz]

Muy Sr. mío: Luego que el Sr. Deán³³ me habló en la materia, escribí al Abad de mi Casa encargándole agenciase Marido y Mujer Artífices de Cedazos, con la propuesta de una tercera parte más de ganancia que la que tienen en su tierra y oferta de casa y huerta. No tuve hasta ahora respuesta, y la dilación de ella, según supe estos días, consiste en que el Abad de mi casa estuvo este tiempo

³¹ MARAÑÓN, *Vocación, preparación y ambiente biológico y médico del P. Feijoo*, págs. 28 y 29, acerca de la grandeza de Feijoo; y págs. 30-32 sobre el españolismo de Feijoo.

³² XUAN PEDRAYES ODAYA, *Pedro Antonio de Peón Duque d'Estrada. Un reacionariu modernu n'Asturies del siglo XVIII*, Oviedo, Cubera, 2014. Acierta a identificar a Pedro Peón con su segundo apellido, Duque de Estrada, y dedica precisamente el «Capítulo 3» a «Peón y Feixoo», pero centrado exclusivamente en cuanto al obsequio de un microscopio, y al del supuesto y falso milagro de las flores de la capilla de San Luis del Monte

³³ Tal vez aluda a Tomas Peón Duque de Estrada, hermano de don Pedro, a quien iba dirigida la carta, dado que ya era Deán coadjutor en 1705; y a quien menciona TOLIVAR FAES, «Índice-glosario», pág. 468.

atrás en Mondoñedo; por lo que el correo de ayer le repetí el encargo, y en el siguiente volveré a escribirle ofreciendo partidos algo mas ventajosos conforme a la instrucción que Vmrd. me da.

En cuanto al nuevo milagro de San Antonio aún no pude enterarme bastante por la variedad de opiniones. Unos quieren que el milagro consista en la curación de las llagas; pero los cirujanos no hallan en esto milagro alguno, por ser las llagas sumamente superficiales, y muy curables por la naturaleza sola, de modo que yo creo que la curación se pudo deber al beneficio de la estación. Por esto otros recurren a que estaba tullida, y hoy no lo está y en esto constituyen el milagro. No pienso que haya certeza de lo primero, si no es que la voz tullida se tomó muy latamente y aun oigo decir que después de la curación la han visto algunos andar arrimada a una hermana suya.

A Reyero³⁴ le sucede lo que a Tales Milesio que embelesado en contemplar el Cielo da trompicones en la Tierra, y no le veo en disposición de que dirija sus cosas con más acierto que hasta ahora.

Reconvento a Vmrd. con una falta de palabra, pues habiéndome ofrecido para el año pasado media docena de peras de Manteca de oro, no pareció por acá ni una ni media. Siento mucho el aumento de indisposición de Vmrd. Yo no ando muy bueno estos días; pero de todos modos estoy siempre a la obediencia de Vmrd.; cuya vida guarde Ntro. Sr. muchos años. Oviedo y Julio 6 de 1739 años.

B. L. M. de Vmd.

Su más afecto Servidor y capellán.

Fr. Benito Feijoo [rubricado].

Sr. Dn. Pedro Peón muy Sr. mío.

CARTA SEGUNDA

Fechada el 18 de julio de 1739

[La encabeza una cruz]

Muy Sr. mío: Remito a Vmd. la primera respuesta que tuve del Abad de Samos en orden a nuestro encargo, y estos tres últimos correos se lo he repetido, añadiendo en este y el pasado la circunstancia de extenderse Vmd. a mas ventajosos partidos que los propuestos al principio. Y todo ello es menester para arrancar a un Gallego de su mísera choza a avecindarse en otra provincia. También le advierto que el cura de Soba no es intermediario oportuno para esta diligencia, pues es natural que no quiera deshacerse de un feligrés, que le rinde algo, por poco que sea.

³⁴ Debe referirse a «El R. P. Fr. Joseph Antonio Reyero de la Vandra, Predicador que fue de su Convento de Abilés, y al presente Maestro de Estudiantes en el de Burgos del Real, y Militar Orden de N. S. de la Merced Redención de Cautivos» según consta de un raro impreso de 1724, que mencionan José Miguel CASO GONZÁLEZ y Silverio CERRA SUÁREZ, *Feijoo. Obras completas, I, Bibliografía*, Oviedo, Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1981, pág. 6, n.º 7c.

Sobre el milagro de San Antonio no tengo que añadir a lo dicho sino la casi entera certeza de que las llagas³⁵ eran de casta de poder cerrarse por sí mismas sin remedio alguno, aunque fuese en medio del invierno, que mejor en la primavera. Y ya que Vmd. me pregunta lo que los milagros de por acá, podía darme noticia de los que ahí se observaron y apuntó la Gaceta con ocasión de la muerte del P. Uzeda³⁶.

El señor Torre³⁷ está empeñado en hacer otro de más utilidad que es santificar enteramente a esta ciudad por lo que mira al 6.º mandamiento. Para este efecto ha hecho (y aun acaso prosigue) una misión a la dragona, como llamaban los protestantes a la con que Luis décimo cuarto quería convertir los Calvinistas de su Reino. Llenóse de pobretas la fortaleza, y ahora se van despachando a varias partes para que con su buen ejemplo edifiquen, o fructifiquen en otros pueblos; con que ha quedado este tan desproveído de este género, que si de ese país no viene una recluta están perdidos los aficionados. Deseo saber si ahí hay noticia reciente del Sr. Deán y compañeros. Nuestro Sr. guarde a Vmd. muchos años. Oviedo y julio 18 de 1739.

Besa la mano de Vmd.

Su más afecto Servidor y Capellán.

Fr. Benito Feijoo [rubricado].

Sr. D. Pedro Peón muy Sr. mío.

El lector ya observaría el entrañable afecto que se profesaban Feijoo y el destinatario; pues no obstante el «Muy Sr. mío» con que comienzan las cartas

³⁵ Acerca de la curación de las llagas en aquella época, ver los textos del propio Feijoo seleccionados por Álvaro RUIZ DE LA PEÑA, «Referencias asturianas en el *Teatro Crítico* y en las *Cartas Eruditas*», en VV. AA., *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, t. I, págs. 451-465; las opiniones de CASAL, *Historia Natural y Médica del Principado de Asturias*, «cap. XVI: De las úlceras de las piernas», págs. 125-126; y MARAÑÓN, *Las ideas biológicas del Padre Feijoo*.

³⁶ Suponemos se trate del R. P. M. Fr. Bernabé de Uzeda, misionero de la Orden de franciscanos, que vivía en el convento de Villaviciosa y a quien el propio Feijoo definió como «sujeto dotado de todas las buenas cualidades que pueden hacer amable y respetable a un religioso, está en la firme persuasión de que en materia de energúmenos, es infinita la patraña y poquísima la realidad», noticia que le dio «un caballero muy discreto, natural de aquella villa», tras haber observado que a la Imagen del Portal que se venera en dicha iglesia nunca vio a ninguna energúmena que fuese a buscar su remedio ante aquella devotísima imagen y sin embargo sí lo hacían en santuarios con menos nombre (TC, VIII, 6, § XXVI, 110). De Fr. Bernabé y por el mismo asunto dio también noticia en TC, III, 1, § VII, 37. Presumo con sobrada razón que dicho caballero era precisamente su contertulio Pedro Antonio Peón y Duque de Estrada.

³⁷ Puede referirse a Baltasar de la Torre y Ocom, quien integraba con otros el Tribunal del Protomedicato y aprobó el 16 de febrero de 1727 la *Medicina vindicata* de Ignacio Ros (CASO GONZÁLEZ y CERRA SUÁREZ, *Bibliografía*, pág. 37, n.º 62; pág. 43, n.º 77). Fueron también contemporáneos de Feijoo por aquel entonces: Fr. Esteban de la Torre, Maestro General de la Religión de San Benito, abad dos veces del Colegio de San Vicente de Oviedo (CASO GONZÁLEZ y CERRA SUÁREZ, *Bibliografía*, pág. 24, n.º 32) y catedrático de la Universidad (CASO GONZÁLEZ y CERRA SUÁREZ, *Bibliografía*, pág. 14, n.º 16); Pedro de la Torre, penitenciario de la catedral de Oviedo (CASO GONZÁLEZ y CERRA SUÁREZ, *Bibliografía*, pág. 42, n.º 76); y el citado Tomas Peón, hermano de D. Pedro, deán coadjutor ya en 1705 a quien menciona TOLIVAR FAES, «Índice-glosario», pág. 460.

—de uso habitual en la época— la despedida en las mismas revela una amistad profundada entre ambos, ratificada con estas despedidas: «Su más amante....» y «Su mas afecto, servidor y capellán».

Temática de las cartas

El contenido de las cartas que acabo de transcribir nos delata que Feijoo, pese a sus 83 años, mantenía, por su pluma, la firmeza del pulso; y por sus razonamientos, la claridad mental, jovialidad, prudencia, modestia, humildad, «intenso hábito de trabajo» y afán de servicio; entre otras peculiaridades que ya le reconocieron diversos autores, muy en particular Ángel R. Fernández González³⁸ a través de sus propios textos, y aun, mejor diríamos, de su correspondencia.

Aunque realmente no intenté averiguar cuál era el objeto o negocio proyectado con los artífices de los cedazos, sí cabe destacar la ironía con que el propio Feijoo (galaico por naturaleza) le advierte a un asturiano: «todo ello es menester para arrancar a un gallego de su mísera choza a avecindarse en otra provincia». E igualmente la frase de que el cura no quiera deshacerse de un feligrés, que le rinde algo, por poco que sea.

Hay otro aspecto que tampoco pude concretar, por ahora, y es el de saber quién era la persona enferma que se suponía curada por un milagro, aunque no tenga mayor interés subjetivarla; pero, sin embargo, sí creo conveniente recordar la fobia feijoniana a los falsos milagros. En relación con este tema, ya Salvador Cruz subrayó que «llegó Feijoo a una conclusión muy fuera de su siglo, como de quien ve con nitidez el paisaje del tiempo: “es cosa muy ordinaria atribuir a milagros los que son efectos de la naturaleza”»³⁹. Marañón también resalta que

en las casas más humildes de España, durante las tertulias vespertinas, se leía en alta voz el último ataque del intrépido fraile, que valerosamente arremetía contra la milagrería y la superstición, escudado en su fe impoluta, en su ortodoxia intachable y en la autoridad de su alto magisterio teológico⁴⁰.

Y quien ha sido siempre «martillo de supersticiones y milagrerías», como le calificó Gómez Tabanera⁴¹ y plasmó gráficamente Julio Caro Baroja en el dibujo que realizó en una de las sesiones del simposio feijoniano celebrado en Oviedo en 1964⁴².

³⁸ Ángel Raimundo FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *Personalidad y estilo en Feijoo*, Oviedo, Cuadernos de la Cátedra Feijoo, 1966.

³⁹ Salvador CRUZ, «Feijoo en México», en VV. AA., *El Padre Feijoo y su siglo*, t. I, págs. 51-52.

⁴⁰ Gregorio MARAÑÓN, *Tiempo viejo y tiempo nuevo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1940, pág. 82.

⁴¹ José Manuel GÓMEZ TABANERA, «Se conmemora este año el tricentenario de su nacimiento. Feijoo, martillo de supersticiones y milagrerías», *La Nueva España*, 12 de febrero de 1976, pág. 14.

⁴² Julio CARO BAROJA, «Feijoo en su medio cultural», en VV. AA., *El Padre Feijoo y su siglo*, t. I, pág. 183.

Criterio de Feijoo sobre los milagros

En cuanto a lo escrito por Feijoo acerca de los milagros y devociones falsos, es tema que ha sido analizado, en sus diversos aspectos, por grandes especialistas. Ya en vida de fray Benito, el Dr. D. Antonio Marqués y Espejo trató de los *Milagros supuestos* y de los milagros *verdaderos*

que son la más fuerte comprobación de la verdad de nuestra Santa Fe; pero los milagros fingidos sirven de pretexto a los infieles para no creer los verdaderos. Los que entre ellos son más sagaces, tienen justificada la posición de algunos prodigios que corren entre nosotros; con esto hacen creer al pueblo rudo, que cuanto se dice de milagros en la Iglesia Católica, es embuste y falsedad. Así la obstinación se aumenta, el error triunfa, y la verdad padece⁴³.

Ya también María Elvira Muñiz Martín lo ratificó afirmando: «Antes que catedrático universitario, antes que escritor, fue el P. Feijoo un buen religioso, observante de su regla y ortodoxo a todas luces y ante toda prueba; por ello escribió llevado del celo de su ministerio, de su afán docente, para deshacer los errores del vulgo»⁴⁴. Así pues, nada más falso ni mas injusto que la afirmación de que el P. Feijoo sentó los principios para la descatalogación de España⁴⁵: cuando el benedictino de San Vicente logra demostrar la falsedad de un milagro supuesto hace más en favor de la fe, virtud teologal, que todos los predicadores seudo culteranos de su época, a los que amonestar para que hablen con unción y sencillez evangélica; «Tanto mas sólida será en los pueblos la fe, cuanto mas desnuda de toda vana aprensión» (CE, II, 11, 29).

Acabijo caligráfico

Otro aspecto a destacar en las cartas hológrafas (es decir, manuscritas todas ellas por su autor, de la cruz a la firma) es su caligrafía y el texto de las mismas. Porque en todos los manuscritos, pero muy especialmente en los epistolarios, hay un elemento de gran consideración que, sin embargo, no se suele tener en cuenta. No olvidemos que la letra manuscrita habla de nosotros mismos⁴⁶ en el momento en que estamos escribiendo. Por otro lado cabe resaltar también,

⁴³ Antonio MARQUÉS ESPEJO, *Diccionario feyjoniano o compendio metódico de varios conocimientos críticos, eruditos y curiosos, utilísimos al pueblo para quien le dispuso, por orden alfabético*, Madrid, Imprenta de la calle de Capellanes, 1802, t. II, págs. 56-60.

⁴⁴ María Elvira MUÑOZ MARTÍN, «Feijoo y Asturias», *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 50 (1963), págs. 58-65.

⁴⁵ MUÑOZ MARTÍN, «Feijoo y Asturias» cita aquí a Miguel MORAYTA, *El Padre Feijoo y sus obras*, Valencia, Sempere y Compañía, s. a., pág. 103..

⁴⁶ August VELS, *Escritura y personalidad*, Barcelona, Herder, 1991.

como ya advirtió Guillermo Blázquez, que «en el siglo XVIII se produce un cambio notable en lo que se refiere a los destinatarios» de las cartas, pues

aparte de las dedicatorias impresas en las obras, están las manuscritas que los autores escriben al regalar ejemplares de sus creaciones a amigos o a personas distinguidas de la vida pública. Estas misivas que varían mucho en la extensión y la sinceridad, son muy importantes porque nos dan a conocer las relaciones de amistad de los autores, lo que puede contribuir a trazar la biografía de los escritores, especialmente las de aquellos que llegaron a la cumbre en el ámbito de la literatura⁴⁷.

En este tema, procede recordar, por cuanto respecta a Asturias, que ya Máximo Fuertes Acevedo, nuestro gran pionero y maestro en tantos aspectos de la investigación histórica y biográfica asturianas, comprendiéndolo así, manifestó tal importancia por el tema, que desde el momento en que preparaba su *Ensayo de una Biblioteca de Estudios Asturianos*, premiado por la Biblioteca Nacional en 1867 (que continúa inédito), su *Bosquejo acerca del estado que alcanzó en todas épocas la literatura asturiana*⁴⁸ y su *Biografía y bibliografía general asturiana* (manuscrito en siete tomos que comprende hasta 1890 y también permanece inédito), comenzó a reunir una importante *Colección de facsímiles de las firmas de los escritores asturianos y personas ilustres o que figuraron en el Principado*. Texto manuscrito en 179 folios; agrupados en cuatro secciones: «Escritores», «Autoridades superiores del Principado», «Rectores» y «Títulos de Castilla», con un total de 165 firmas, de las 255 que pretendía obtener. Y que sin duda tomaría como base para el examen caligráfico de las mismas⁴⁹. Obra que también fue quedando incompleta, pero para la cual logró coleccionar y reproducir más de un centenar de autógrafos; entre ellos, en el folio 91, dos facsímiles de la firma de Pedro Peón y Heredia, uno de los cuales fue firmado en Mohías (Coaña) el 21 de abril de 1811.

Por ello, y a tenor de lo expuesto, nos parece que esta línea de investigación puede ofrecer resultados de interés.

⁴⁷ Guillermo BLÁZQUEZ, «Presentación», en VV. AA., *Dedicatorias. Un siglo de libros dedicados*. Madrid, Gremio de Libreros de Viejo de Madrid, 2009, págs. 12-13.

⁴⁸ Máximo FUERTES ACEVEDO, *Bosquejo acerca del estado que alcanzó en todas épocas la literatura asturiana*, Badajoz, Tipografía La Industria, 1885, reimpresso al cabo de un siglo en edición facsimilar en Gijón, Biblioteca Antigua Asturiana, 1985.

⁴⁹ Manuscrito que se conserva en el archivo del Real Instituto de Estudios Asturianos, Fondo Fuertes Acevedo, signatura F/11.

Corresponsales peruanos de Feijoo

EDUARDO SAN JOSÉ VÁZQUEZ

(*Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Universidad de Oviedo*)

La de corresponsal no es en Benito Jerónimo Feijoo circunstancia sino condición. Fuera por su ocupación y dignidades en la universidad o el monasterio, por la necesidad de ilustrarse sobre asuntos a los que no podía alcanzar la experiencia directa desde su residencia ovetense, por la cortesía de responder a los curiosos que por carta acudían a su dictamen sobre esto y aquello, o por franquear el trato con amigos que no pocas veces lo eran de papel, lo cierto es que la profusión epistolar del benedictino puede ayudar no solo a retratarlo sino a caracterizar su obra.

Son conocidas sus palabras de 1729 en el prólogo de la *Ilustración apologética*, al referirse a

la fatiga de los correos, que muchas veces me roba dos días enteros de la semana; no pudiendo negarme a estimar y corresponder, como puedo, a la honra que me hacen en su comunicación muchos sujetos respetables y eruditos de varias partes de España que solo me conocen por mis escritos; y aun no pocas veces me hallo imposibilitado a responder a todos.

Hasta tal punto debía de ser socorrido el contacto epistolar con el Padre Maestro, que este llega a quejarse, en el mismo lugar: «no sé si a otro escritor habrá sucedido el que procurasen atterrarle con cartas anónimas llenas de amenazas».

«Le marearon las consultas», afirma Ramón Otero Pedrayo, quien sostiene que «con las cartas laudatorias y de personas notables podría el Padre Maestro formar no solo un “justo volumen”, sino aun tres o cuatro, lo cual no hace por no ser de interés público, principal anhelo del benedictino»¹.

Fuera o no de «interés público», acometer hoy día un estudio de esa correspondencia a la altura de su caudal e importancia (aún pendiente y que esperamos ver subsanado con la publicación de la tesis doctoral de la investigadora del Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII Noelia García Díaz) arrojaría luces no solo biográficas, sino de método y naturaleza de una parte apreciable

¹ Ramón OTERO PEDRAYO, *El Padre Feijoo. Su vida, doctrina e influencias*, Orense, Instituto de Estudios Orensanos «Padre Feijoo», 1972, págs. 161, 290.

de sus escritos, que son de género o genealogía epistolar, tal como se ha ocupado de demostrar Inmaculada Urzainqui en su imprescindible estudio introductorio del primer tomo de las *Cartas eruditas y curiosas* (en el proyecto editorial de *Obras completas de Feijoo* a cargo del Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII), sobre todo a la hora de establecer un destinatario real de los textos, o cuando menos su existencia probable en una mayoría de los casos, contradiciendo así la extendida hipótesis de tratarse aquí el epistolar de un molde genérico o un mero recurso retórico al que el benedictino acudiría invocando ilustres ejemplos, y en sintonía con la amplia literatura epistolar del momento, europea e hispánica².

Entre las muchas utilidades para las que la correspondencia debió de venir presidida por la utilidad para Feijoo, no habrá sido la menor acercarle la experiencia positiva mediante un testigo fiable, en aquellos casos en que esta no podía ser personal.

Del repertorio de temas que por su naturaleza mejor podían suscitar la comunicación epistolar de Feijoo, los asuntos de Indias ocupan un lugar destacado. Suplir aquí sus carencias en esa experiencia directa no podía ser un asunto que dejara de preocupar al benedictino; no solo por serla experiencia el puntal de su desengaño de errores comunes (aunque su saber no pasara de ser a menudo libresco y autoritativo), sino porque las provincias españolas de Ultramar no ofrecían los mismos atenuantes de ignorancia que otros temas, en principio más ajenos. La larga estancia previa en Indias de uno de sus principales impugnadores, Salvador José Mañer, dio motivos para un posible sentimiento de precariedad al respecto, y aun de enojo y protesta por lo que notaba de exhibición y jactancia del autor del *Anti-teatro crítico*, que, según refiere Campomanes en su «Noticia de la vida y obras del M. I. y R. P. D. Fr. Benito Jerónimo Feijoo», al frente del tomo primero del TC en las primeras obras conjuntas del fraile (1765), durante años había residido en Venezuela, criado con un familiar, y con esa ventaja aprovechaba cada lance oportuno para erigirse en testigo de vista³.

En tal sentido, la amistad larga y predilecta de su paisano y hermano de orden Martín Sarmiento, que entre otros grados y distinciones alcanzó a ser cronista mayor de Indias por nombramiento de Fernando VI, no debió de ser

² Inmaculada URZAINQUI, «Estudio introductorio» de Benito Jerónimo FEIJOO, *Cartas eruditas y curiosas I*, Inmaculada Urzainqui y Eduardo San José Vázquez (eds.), Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ayuntamiento de Oviedo / KRK Ediciones, 2014, págs. 68-78.

³ En la *Ilustración apologética* no pierde Feijoo la ocasión de devolverle la misma moneda. Al referirse a las impugnaciones de Mañer a su discurso VI, repone: «Sin embargo, sin temeridad se puede decir que la especie de los indios guamos necesita de confirmación, como otras muchas que nos vienen de Indias». Su hartazgo trasluce al volver a comprobar la superioridad que se arroga Mañer hablando del río Amazonas: «En entrándose el Sr. Mañer en las Indias Occidentales, se halla en su elemento. Sería lástima que perdiese el público las noticias que adquirió el tiempo que anduvo por aquellas regiones» (IA, XVI, 23). En fin, el benedictino concluía que era mejor acercarse de oídas por buenos libros, que de vista con malos testigos. Sobre los indios americanos: «lo que de estos nos dice el Sr. Mañer es derechamente opuesto a lo que nos refiere el Sr. D. Juan de Palafox en su *Retrato natural de los Indios*. Y no hallando modo de conciliar a los dos, me resuelvo a conformarme antes con el dictamen de su ilustrísima, que con el de su merced» (IA, XXXI, 19).

indiferente; como tampoco el trato con el franciscano Gabriel Tineo, que había sido superior de Misiones en las Indias y refería a Feijoo aspectos de aquellas provincias⁴. De las citas y referencias en su obra, así como indirectamente, según muestran los inventarios de Agustín Hevia Ballina⁵ de las bibliotecas de San Vicente y de San Julián de Samos, adonde se enviaron, a su muerte, los libros acumulados en Oviedo por Feijoo, consta su lectura de Hernán Cortés, Gonzalo Illescas, Paulo Jovio, Juan de Palafox y Mendoza, José de Acosta, Gonzalo Fernández de Oviedo, Bartolomé de las Casas, Antonio de Solís, Juan de Torquemada, Pedro Cieza de León, Antonio de Ulloa y Jorge Juan, entre otros autores de la cronística e historiografía de Indias.

América en la obra de Feijoo

La temática indiana no fue un interés temprano ni predominante de Feijoo. Aun así, los lugares de asunto americano en el corpus feijoniano son abundantes y diversos. El centenar de temas del vocabulario americano censado en sus obras por Gustavo Vargas Martínez podría ampliarse de hecho si su criterio no hubiera preferido la síntesis a la descripción⁶. Se resumen fácilmente si nos atenemos a los que se ocupan en exclusiva de algún asunto indiano: los discursos «Españoles americanos» (TC, IV, de 1730) y «Solución del gran problema histórico sobre la población de América y revoluciones del globo terráqueo» (TC, V, de 1733); y las cartas «Sobre el nuevo arte del beneficio de la plata» (CE, II, de 1745) y «Satisface a una supuesta equivocación sobre los sacrificios que hacían a los vasallos de los incas del Perú ofreciendo al Sol víctimas humanas» (CE, V, de 1760). Pero la lista de incidencias americanas en el resto de su obra es mucho mayor.

En plena querrela historiográfica de lo que Edmundo O'Gorman denunció como la «calumnia de América»⁷, el menosprecio que la Ilustración europea extendió en su momento sobre América y sus naturales, y que Antonello Gerbi ha dado a conocer como la «disputa del Nuevo Mundo»⁸, la de Feijoo en el primero de estos discursos es una de las escasas defensas históricas, morales y naturales que desde Europa encontramos de los criollos americanos en el siglo⁹, al com-

⁴ OTERO PEDRAYO, *El Padre Feijoo*, pág. 264.

⁵ AGUSTÍN HEVIA BALLINA, «Hacia una reconstrucción de la librería particular del P. Feijoo», *Studium Ovetense*, IV (1976), págs. 115-138; «Un nuevo acercamiento al Padre Feijoo: El catálogo de la librería del Monasterio de San Vicente de Oviedo», *Studium Ovetense*, VIII (1980), págs. 311-344.

⁶ GUSTAVO VARGAS MARTÍNEZ, «Introducción a Feijoo, apologista de América», *Cuadernos Americanos*, 6, 1-3 (1992), págs. 214-229.

⁷ Edmundo O'GORMAN, *Fundamentos de la historia de América*, México, Imprenta Universitaria, 1942.

⁸ ANTONELLO GERBI, *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica. 1750-1900*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

⁹ Pueden citarse excepciones a la tónica peyorativa general a los autores europeos, como los que encuentra entre los autores franceses Silvio ZAVALA, *América en el espíritu francés del siglo XVIII*, México, El Colegio Nacional, 1949. Sin embargo, apenas atenúan el testimonio de la época, pues estos rara vez

batir el error común de la precocidad y temprano agostamiento del ingenio de los criollos: una observación que ya se planteara tangencialmente en el discurso «Mapa intelectual y cotejo de naciones» (TC, II, de 1728). Inquiría entonces, en términos que luego recuperará como eje del discurso «Españoles americanos»:

Muchos han observado que los criollos, o hijos de españoles que nacen en aquella tierra, son de más viveza o agilidad intelectual que los que produce España, lo que añaden otros que aquellos ingenios, así como amanecen más temprano, también se anochecen más presto; no sé que esté justificado (TC, II, 15, § VI, 21).

El segundo de sus discursos americanos («Solución del gran problema histórico sobre la población de América y revoluciones del globo terráqueo») no entra en el orden de las observaciones físico-morales, sino que es un ensayo especulativo de geodinámica, pero en su negación de la existencia de los preadamas no deja de contener una defensa del ecumenismo evangélico, y así una legitimación implícita de la conquista española del Nuevo Mundo.

Por lo mismo, la carta dedicada al nuevo arte del beneficio de la plata ingeniado por el canario acriollado peruano Lorenzo Felipe de la Torre Barrio y Lima excede una mera ponderación fisiocrática, para erigirse en una defensa de la gloria de los inventores frente a los conquistadores, lo que en sí continúa la que había sido su condicionada vindicación, no exenta de aspectos de condena, de la misión histórica de España en el Nuevo Mundo en el discurso «Glorias de España» (TC, IV).

En la misma línea, la carta sobre los sacrificios cruentos de los incas muestra su lectura de Antonio de Herrera, José de Acosta y el Inca Garcilaso para realizar una comparación de los sacrificios humanos de mexicas e incas. Con la sola evidencia de estos hechos nefandos, la carta resulta, pues, una matización implícita de su anterior condena a los conquistadores, a la vista de la barbarie que no solo protagonizaron sino a la que también debieron hacer frente:

No ignoro que los incas reformaron infinito la barbarie dominante en los reinos que conquistaron, y que estos fueron por la mayor parte unos príncipes muy magníficos, de insigne conducta y acertado gobierno; pero donde reina la idolatría, por más que los príncipes sean bienintencionados, siempre queda un grande resto de barbarie (CE, V, 30, 3).

A lo largo de su obra encontramos bastantes más lugares, referencias y noticias de tema indiano más o menos incidentales. La nobleza de los reyes del Perú precolombino se defiende en el tomo primero del TC. Una defensa de la capacidad de los indios americanos aparece en el discurso «Mapa intelectual y cotejo

alcanzan el orden intelectual de los autores referidos por Gerbi y O'Gorman. En Ricardo GARCÍA CÁRCEL, *La leyenda negra. Historia y opinión*, Madrid, Alianza, 1998, págs. 295-312, se encontrará un análisis de la polémica dieciochesca sobre América como un episodio más de la «leyenda negra».

de las naciones», del tomo segundo del TC. En el discurso 6 del tomo cuarto del TC, «Reflexiones sobre la Historia», se debate el problema del llamado pre-descubrimiento de América antes de Colón; y el discurso 10 del mismo tomo cuarto, «Fábula de las batuecas y países imaginarios», contiene su primer elogio sobre la labor conquistadora de los españoles en el Nuevo Mundo, gesta no solo política sino evangelizadora y en su más puro sentido utópica, de lo que ofrece un catálogo de lugares imaginados en las Indias por el deseo áureo europeo: El Dorado, el Gran Pataititi, el País de los Césares, el Gran Quiriva, Las Siete Ciudades de Cibola, etc. Pero, sin menoscabo de esto, aparece aquí también su lascasiana denuncia de la fiebre no ya áurea o arcádica, sino del oro y las arcas.

El extenso discurso «Glorias de España», dividido en dos partes (TC, IV, 13-14), presenta con mayor claridad el dictamen histórico de Feijoo sobre la conquista española, a través de la figura de Hernán Cortés, a quien no duda en considerar como un genio superior, pese a lo que contra los conquistadores y frente a los inventores afirme en la carta «Sobre el nuevo arte del beneficio de la plata». Justifica en «Glorias de España»: «Cuanto camino abría el acero español por las vastas provincias de la América, otro tanto terreno desmontaba para que se derramase y fructificase en él la evangélica semilla» (TC, IV, 13, § XXIV, 88).

Feijoo en América

La lista de lugares de asunto indiano en la obra de Feijoo es, en fin, tan larga como para desviarnos de nuestro tema. Pero si la presencia de temas americanos en el corpus feijoniano ha sido bastante estudiada (por Hermenegildo Corbató¹⁰, Agustín Millares Carlo¹¹, Anthony Tudisco¹², Emilio Carilla¹³, Ciriaco Pérez Bustamante¹⁴ o José Filgueira Valverde¹⁵, entre otros¹⁶), su difusión real

¹⁰ Hermenegildo CORBATÓ, «Feijoo y los españoles americanos», *Revista Iberoamericana*, 9 (1942), págs. 59-70.

¹¹ Agustín MILLARES CARLO, «Feijoo en América», *Cuadernos Americanos*, 111, XV (1944), págs. 139-160; «Introducción» de *Dos discursos de Feijoo sobre América*, México, Secretaría de Educación Pública, 1945.

¹² Anthony TUDISCO, «América vista por Feijoo», *Cuadernos del Idioma* (Buenos Aires), 5 (1964), págs. 67-76.

¹³ Emilio CARILLA, «Feijoo y América», en VVAA, *Fray Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro. Estudios reunidos en conmemoración del II Centenario de su muerte (1764-1964)*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1965, págs. 293-310.

¹⁴ Ciriaco PÉREZ BUSTAMANTE, *España y sus Indias a través de la obra de Feijoo*, Madrid, Instituto de España, 1965.

¹⁵ José FILGUEIRA VALVERDE, *El Padre Feijoo y los españoles americanos*, Pontevedra, Gobierno Civil/ Diputación Provincial/ Ayuntamiento, 1971; «América ante dos ilustrados españoles: Feijoo y Sarmiento», en VVAA, *II Congreso de Academias Iberoamericanas de la Historia*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1994, págs. 227-247.

¹⁶ Por ejemplo, y entre otros, los estudios parciales de Salvador CRUZ, «Feijoo en México. Notas de asedio», en VVAA, *Símpoio sobre el padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1966, págs. 47-54,

en las provincias ultramarinas ha sido investigada apenas por los dos primeros de ellos, en los estudios citados, y por los mexicanos Cecilio Pelaz Francia¹⁷, discípulo de Millares Carlo, y Vargas Martínez¹⁸, así como, más sucintamente, por Vicente Palacio Atard¹⁹ y José Rubiños²⁰.

Afirma Carilla que «ningún otro autor del siglo XVIII, ni aun en materias más accesibles que las que caracterizan la obra del padre Feijoo, encuentra en el Nuevo Mundo la adhesión que encontró él»²¹. Las obras de Feijoo conocieron amplia circulación en las provincias ultramarinas, a donde llegó también el eco de sus polémicas e impugnaciones, sin que bastaran para discutir la general admiración. «Su nombradía en los altos círculos de letras e ideas de América significa el valor de actualidad de la empresa de Feijoo, y no solo lo que podría llamarse el “dieciochismo extremo” de la atmósfera de los virreinos», sostiene Otero Pedrayo, para quien, ya en su vejez, «el Padre Maestro debía sentir también como de juventud el homenaje americano»²², dice considerando para ello el poema *Lima fundada o conquista del Perú* (1732), donde el peruano Pedro de Peralta Barnuevo le dedica conocidos versos de elogio: «Este es el singular Feijoo elegante / que, de los que han los siglos venerado / parecerá, con predicción constante / que sólo es prevenido, no enseñado / [...] todo verán que, cuanto a España nace / si de él no se deriva, en él renace»²³.

Desde la capital del otro de los dos virreinos indios existentes en vida de Feijoo, sabemos también que en México el ilustrado jesuita y rector de la Universidad Juan José Eguiara y Eguren recogió con admiración y gratitud y citó como autoridad el discurso «Españoles americanos», en su glosa al frente de su *Bibliotheca Mexicana* (1755), proyecto enciclopédico que en sí constituía un desagravio a la opinión afrentosa del ilustrado deán español Manuel Martí sobre las capacidades de los criollos²⁴. Sin movernos de México, así se refería a

t. I; Enrique MARTÍNEZ LÓPEZ, «Sobre la fortuna del padre Feijoo en Brasil», en VVAA, *Simposio sobre el padre Feijoo y su siglo*, págs. 55-76, t. I; Alfonso OTAZU, «El padre Feijoo y los jesuitas de Indias (Una carta inédita del padre Feijoo)», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXI, III (1974), págs. 577-582; o Agustín COLETES BLANCO, «Feijoo y el problema del descubrimiento de América», en VVAA, *II Simposio sobre el padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1983, págs. 231-266, t. II.

¹⁷ Cecilio PELAZ FRANCIA, *Contribución al estudio bibliográfico de fray Benito Jerónimo Feijoo* (tesis de maestría), México, Centro Universitario México, 1953.

¹⁸ VARGAS MARTÍNEZ, «Introducción a Feijoo».

¹⁹ Vicente PALACIO ATARD, «La influencia del P. Feijoo en América», en VVAA, *Simposio sobre el padre Feijoo y su siglo*, págs. 21-31, t. I.

²⁰ P. J.[osé] RUBIÑOS, «La fama de Feijoo en América», *Cultura Gallega* (La Habana), 11 (1936), págs. 11-12.

²¹ CARILLA, «Feijoo y América», págs. 300, 301.

²² OTERO PEDRAYO, *El padre Feijoo*, pág. 290.

²³ Pedro de PERALTA BARNUEVO, *Lima fundada o conquista del Perú. Poema heroico en que se decanta toda la historia del descubrimiento y sujeción de sus provincias... (parte segunda)*, Lima, Imprenta de Francisco Sobrino y Bados, 1732, pág. 847 (Canto séptimo, CCLXXXI).

²⁴ Claudia COMES PEÑA, «Feijoo y la Ilustración en una polémica novohispana del siglo XVIII: ¿es Eguiara y Eguren un escolástico ilustrado?», *América sin Nombre*, 18 (2013), págs. 58-66.

su fama el doctor y maestro del Colegio de San Ildefonso de México Francisco Antonio Fernández Vallejo, en la aprobación al frente de su primer tomo de *Cartas eruditas*:

Este excelentísimo modo de escribir es el que ha hecho famosa en todo el mundo la pluma del Reverendísimo Padre Maestro, obligando a hombres muy eruditos de todas partes a solicitarle en cartas por amigo o, por decir mejor, a buscarle en sus dudas como oráculo. Por todas partes se oye en repetidos aplausos su nombre; de suerte que puede con verdad afirmar de sí lo que decía Ovidio en una de sus *Epístolas*, gloriándose de que se oía su nombre en todo el mundo:

Iam canitur toto nomen in orbe meum.

Pero con esta diferencia, que el poeta lo decía en tiempo que solo era conocido un mundo; y, así, uno solo venía a ser el teatro de sus glorias. Mas el Reverendísimo Padre Feijoo, para cuyos aplausos (hablando sin lisonja) *unus non sufficitorbis*, logró aún mucho mayor extensión, pues, como es sabido, ocupa dos mundos con su fama.

Un índice no desdeñable de la difusión y actualidad feijoniana en América son, en efecto, los paratextos de sus obras: aprobaciones, censuras, licencias y dedicatorias expedidas por criollos que, presentes o no en la Península para dar ocasión al encargo de su dictamen, conocían perfectamente las ideas y obra del benedictino. Además del ya mencionado novohispano Fernández Vallejo (CE, I), encontramos las aprobaciones del tomo tercero del TC a cargo de Diego Rodríguez de Rivas, arcediano de la catedral de Guatemala, y el prebendado y catedrático de Lima Tomás de Querejazu y Mollinedo. Del tomo sexto del TC, la muy expresiva aprobación a cargo de José Mariano Gregorio de Elizalde Ita y Parra, ex rector de la Real Universidad de México, quien sostiene allí que la fama de Feijoo «va extendiéndose hasta los distantiísimos términos de la América, en ambos reinos, y de la Asia en las Filipinas». Y del tomo octavo, la aprobación de Gaspar de Urquizu Ibáñez, fiscal protector de la Real Audiencia de La Plata.

La recepción y la correspondencia de Feijoo en el virreinato del Perú tienen notas de particular interés. Por una parte, está claro que se trata del asiento de uno de los dos virreinos, con el de la Nueva España, que ordenan el mapa político americano hasta las reformas emprendidas por Carlos III, y por lo tanto uno de los centros culturales de la España indiana junto a México y Santo Domingo-Cuba. Por otro lado, tiene el interés añadido de ser piedra de toque, indirecta pero muy elocuente, de la recepción de Feijoo en Ultramar, por haber sido Lima el destino de uno de los principales contradictores feijonianos.

Me refiero a la larga estancia del franciscano Francisco de Soto y Marne en Lima, donde además de supervisar las misiones se desempeñó como maestro de colegiales y autor de sermones. Hasta Lima le persiguen al franciscano los ecos

de su polémica con Feijoo (con probabilidad, la misma que lo llevara hasta allí). Y así se nos dibuja en el horizonte histórico, aunque sea de forma indirecta, la existencia de un círculo feijoniano limeño, de un partido incluso activo en su defensa de la razón y la honra del Padre Maestro.

A propósito, en 1932 José María de Cossío exhumó un documento que después apenas aparece citado en la bibliografía feijoniana, quizá por haberse interpretado que pertenece a ella oblicuamente, y solo a la esfera del estudio de Soto y Marne²⁵.

Se refiere aquí a la presencia del fraile extremeño como catedrático en la Universidad de San Marcos de Lima, calificador del Santo Oficio, cronista general de la orden franciscana en el Perú (como ya había sido en la España cisatlántica) y su comisario general y apostólico en todas las provincias del Perú, Islas y Tierra Firme, iniciada en 1752²⁶. Podemos arriesgarnos a suponer este destino si no como consecuencia directa de la real orden de Fernando VI de 23 de junio de 1750 que protegía a Feijoo de las impugnaciones de su doctrina, sí al menos como una providencia a la que invitaba ese particular contexto, tras la polémica con Feijoo en 1748, año de la publicación del primer tomo de las *Reflexiones crítico-apologéticas* de Soto y Marne contra el *Teatro crítico* del benedictino, a la que siguió la del segundo tomo, a comienzos de 1749, año en que Feijoo se descargaría con su *Justa repulsa de inicuas acusaciones*.

De hecho, la real orden fernandina suele citarse por su derivación secundaria («cuando el M. Feijoo ha merecido a S. Magd. tan noble declaración de lo que le agradan sus escritos, no debe haber quien se atreva a impugnarle, y mucho menos que por su Consejo se permita imprimirlos»), más que por su objeto inmediato y expreso, que no fue otro que prohibirla precisa publicación del tercer tomo de las *Reflexiones crítico-apologéticas*: «habiendo disgustado a S. Magd. que hubiese impreso los dos primeros [...] prohíbe absolutamente que se le permita imprimir otro alguno de tales asuntos»²⁷. Por eso, si este fue el medio con que Feijoo y sus partidarios pusieron fin a la polémica, no es raro que el premio lejano en Indias fuera la forma en que la orden franciscana invitaba al padre Soto a zanjarla y protegerse, sobre todo a la vista de que este porfiaba enviando memoriales al rey en contra de la medida.

²⁵ José María de Cossío, «Fray Francisco de Soto y Marne en Lima», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 14, IV (1932), págs. 326-330.

²⁶ Fue nombrado comisario general de la orden en el Perú en abril de 1752, por letras patentes del comisario general franciscano en España. Sufrió juicio de residencia en su comisión, y resultó condenado y luego absuelto y restituido. En 1765 ya no ocupaba el cargo, y su fecha de retorno a España, si la hubo, es dudosa: para Arcángel Barrado, hacia 1767 ya debía de haber regresado a Extremadura, donde moriría hacia 1771; para Vázquez Janeiro, aún estaría con vida en el Perú hacia 1775. Véase Isaac VÁZQUEZ JANEIRO, «Fr. Francisco Soto Marne, impugnador de Feijoo», *Boletín Auriense*, 4, IV (1974), págs. 167-198; en especial, págs. 179-181.

²⁷ El texto completo de la Real Orden, firmada por José Carvajal y Lancaster, en José Miguel CASO GONZÁLEZ y Silverio CERRA SUÁREZ, *Feijoo. Obras completas, I. Bibliografía*, Oviedo, Cátedra Feijoo / Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1981, pág. 156.

El documento que recupera Cossío es el raro sermón sobre *Las grandezas del poder en la Concepción de María*, pronunciado en la catedral de Lima en 1754, e impreso en la misma ciudad en 1755. Fue al parecer el primero de los predicados en el virreinato por el franciscano, que venía precedido por su fama de orador y la expectación por sus polémicas con Feijoo, al punto de que, refiere uno de los aprobantes del impreso, «fue preciso prevenir con soldados las puertas todas de la iglesia, porque la multitud de la plebe no dejase sin asientos a lo granado y entendido de esta Corte»²⁸. No toda la Ciudad de los Reyes se habría mostrado, sin embargo, favorable a la llegada del gerundiano orador. Cossío considera que «esta edición del sermón, hecha a distancia de un año de pronunciarse, tiene todo el carácter de desagravio». Y, así, no nos interesa hoy el texto más que como documento. Los propios aprobantes del opúsculo (el dominico padre Rosales, el jesuita Moncada y el racionero de la catedral, Pedro de Alzugaray) recogen las opiniones encontradas que recibió el sermón, y aun la propia figura de Soto y Marne. Para Cossío, «no tiene duda que estos contrarios dictámenes eran sostenidos por partidarios del padre Feijoo, que no olvidaban la polémica, ni la poca buena fe con que en ella sostuvo su parte Soto y Marne».

El padre Moncada, especialmente, se refiere a las contradicciones con que fue recibido el fraile extremeño, y aun los encomios que de él aparecen en este folleto parecen defensas precautorias. Así, uno de los elogios del sermón contiene unas décimas en honor del franciscano que se reconocen respuesta a un «feo aborto de la rudeza» que había criticado el sermón. No interesan tanto las hinchadas décimas como el poder identificar la frase como una coplilla anónima del mismo título, «Feo aborto de la rudeza», que corrió por Lima, en rimas consonantes que luego las décimas elogiosas guardan para mejor aclarar su carácter de réplica. La fortuna quiso que se hallase copiada a mano en el ejemplar del sermón que llegó a Cossío:

Si el padre Feijoo tuviera
Un lego que lego fuera,
Lego y más lego que él,
Y este tal en un papel
De estraza manchado y roto
Escribiera con carbón,
Fuera mejor su sermón
Que el que escribió el padre Soto.

Sigue el interés documental del ejemplar con una nueva nota manuscrita, de otra mano, al frente de la copla, que escribe: «un gran borrico es el Luis», acaso el autor de los versos satíricos; y a su final, otra nota distinta: «miente quien lo dice», y en la portada, sobre el nombre de Soto y Marne, se lee «un borrico». Es,

²⁸ Cossío, «Soto y Marne en Lima», pág. 327. En adelante, *passim*.

en fin, un peculiar palimpsesto, casi una calicata histórica de los ecos peruanos e indianos de las polémicas antifeijonianas.

No fue Soto y Marne, ni sus aprobantes y apologistas más o menos naturales, el único impugnador de Feijoo en el virreinato. Fray José Torrubia, granadino, misionero en Filipinas (1720) y la Nueva España (1735-1750), fue el sucesor de Soto como cronista y comisario general de la orden franciscana en el Perú, hasta su renuncia al año siguiente. De él destaca José Toribio Medina que «fue grande impugnador de Feijoo»²⁹.

Antes, pues, de referir la lista de corresponsales peruanos de Feijoo censados con prueba documental, será necesario situarlos sobre el fondo contemporáneo de los hechos de la recepción limeña de la obra del benedictino, de la que tanto Millares Carlo como, a partir de él, Carilla, ofrecen testimonios elocuentes, en número y en fecha, cercana casi siempre a la de las principales publicaciones de Feijoo: además del ya mencionado poema heroico *Lima fundada* (1732), de Peralta Barnuevo, en 1765, el peruano Ignacio de Escandón, comandante general de guerra, imprimió en Lima un opúsculo que celebraba la elección de mecenas en la persona de José Morales y Aramburu, «y por incidencia hace un corto panegírico, mínimo tributo de sus afectos, al inmortal blasón de las glorias de España y aun de todo el mundo, al querido Adonis de la América, a su adorado maestro el ilustrísimo señor y Rmo. P. Mro. D. Benito Jerónimo Feijoo»³⁰; en 1781, el doctor de la Universidad de San Marcos José Baquíjano y Carrillo, pronunciaba una «Arenga» crítica hacia las autoridades metropolitanas, con motivo del recibimiento que dicha universidad hizo al nuevo virrey, Agustín de Jáuregui, donde debieron resplandecer los escritos del padre Feijoo, a tenor del uso que más tarde les daba el literato argentino Juan Baltasar Maziel para refutar precisamente con ellos la «Arenga» de Baquíjano³¹. Esto, en cuanto a lo conocido en la provincia peruana dependiente de la Real Audiencia de Lima, pero que se amplía considerablemente en el resto del virreinato.

Los corresponsales peruanos

Así las cosas, y si atendemos al orden cronológico de los documentos conservados, la nómina de los corresponsales de Feijoo desde el Perú debe iniciarse con José Agustín Pardo de Figueroa (Lima, 1695-Cuzco, 1747), también por

²⁹ José Toribio MEDINA, *Biblioteca hispano-americana*, Santiago de Chile, a costa del autor, 1901, pág. 502.

³⁰ Referido en MEDINA, *Biblioteca hispano-americana*, pág. 223. A este siguen Millares Carlo y Carilla. Comenta Medina: «en forma de carta a D. José Eusebio de Llano Zapata», uno de los ilustrados que, como se verá, formarían parte del círculo limeño feijoniano, corresponsal a su vez del benedictino, y a quien suponemos que remitiría Escandón el escrito por su atención a Feijoo.

³¹ CARILLA, «Feijoo y América», págs. 304-305.

la presumible frecuencia de su intercambio epistolar y la mayor proximidad de la que durante años fuera su residencia madrileña. Del noble ilustrado limeño, del linaje de los marquesados de Casafuerte y de Figueroa, marqués consorte de Valleumbroso, funcionario virreinal y corregidor del Cuzco entre 1742 y 1744, citado en el discurso «Españoles americanos» en la nómina de indios ilustres, como uno de los argumentos positivos para la vindicación del ingenio de los criollos, se conservan tres cartas (10 de diciembre de 1729, 7 de enero de 1730 y 22 de enero de 1730), publicadas por José Miguel Caso y Silverio Cerra en el primer tomo de las *Obras completas de Feijoo*³². Corresponden todas a su segunda larga estancia en España (1728-1736). El tema que les ocupa no es, sin embargo, americano, sino derivaciones de la polémica o el malentendido de la desconfianza, retractada, de Feijoo hacia la verdadera autoría de la *Ortografía* de Bordázar, como escrita por Mayans. Fueron publicadas por Mañer en el prólogo del segundo tomo de su *Anti-teatro crítico* (1731), supuestamente robadas, como denunciaba Sarmiento.

Catedrático de la Universidad de San Marcos, matemático, astrónomo, geógrafo, historiador y poeta, Pardo, residente en Madrid y viajero frecuente por Europa y América, corresponsal de varias personalidades de la época, entre las que, además del propio Feijoo, destacaba La Condamine, con probabilidad a raíz de su estancia en la región con la expedición científica de 1735, en la que también participaban Jorge Juan y Antonio de Ulloa, y a la que acabaría sumándose otro corresponsal de Feijoo, Peralta Barnuevo. Pardo puede considerarse un nodo importante en la comunicación del benedictino con varios personajes de la corte madrileña, así como con otros americanos. En esta situación lo encontramos en su relación con el mencionado Peralta Barnuevo; a este le ofrecerá Feijoo hacerle llegar el sexto tomo de su TC a través de «nuestro amigo». Para el caso de las cartas conservadas de Feijoo a Pardo, queda clara su posición intermedia, e involuntariamente decisiva, entre los personajes que intervienen en la polémica por la autoría de la *Ortografía* de Bordázar: A instancias de Mañer, dos amigos de este, Tomás de Bedón y Juan de Iriarte, sustraen las citadas cartas de la residencia madrileña de Pardo, quien había confiado la guarda de la casa durante su ausencia al último de ellos. Publicadas, pues, en el *Anti-teatro crítico* de modo alevoso, y depositadas más tarde por Mañer en la Biblioteca Real en prenda de la veracidad de su contenido, serán recuperadas por su legítimo dueño a través del mismo Iriarte, según explica el propio Mañer en su *Crisol crítico, teológico, histórico, físico y matemático* (1734).

El franqueo con Pardo parece posterior a la admiración de Feijoo hacia el limeño, de quien habría tenido la primera noticia en el poema *Premium rusticum* (1682-1730), de Jacques Vanière. A propósito de la celebración que allí hacía de él el jesuita francés, decía del peruano en el discurso «Españoles americanos»:

³² CASO GONZÁLEZ y CERRA SUÁREZ, *Bibliografía*, págs. 80-82.

«Cosa vergonzosa es para nuestra nación que no sean conocidos en ella aquellos hijos suyos que por sus esclarecidas prendas son celebrados en otras» (TC, IV, 6, § VII, 28); para proseguir justificando que su amistad había surgido del empeño del mismo Feijoo por conocer al merecedor del elogio.

No es difícil que aparezcan más cartas de la correspondencia con Pardo de Figueroa, si atendemos a la especial ponderación que en «Españoles americanos» hace Feijoo de su relación epistolar:

Yo, después que le he comunicado, no solo puedo suscribir aquel elogio³³, pero darle más dilatada extensión, por la admirable universalidad de noticias que me representan sus cartas en todo género de materias, acompañada de delicado discurso, elocuente estilo, crítica exacta [...]. Las cartas con que me ha favorecido, que son muchas, y muy largas, conservo como un gran tesoro de todo género de erudición; y para testimonio público de mi agradecimiento confieso y protesto aquí que me han dado mucha luz en orden a algunas materias que toco en este tomo (TC, IV, 6, § VII, 28).

Un corresponsal destacado cuando menos en la estima de Feijoo debió de ser Pedro de Peralta Barnuevo Rocha y Benavides (Lima, 1663-1743), polígrafo, catedrático de prima de matemáticas y rector de la Universidad de San Marcos, ingeniero, cosmógrafo mayor del Reino del Perú y miembro de la Academia de las Ciencias de París; poeta, además, y miembro de la relevante Academia Antártica, patrocinada por el marqués de Castelflosríos durante su estancia como virrey del Perú (1707-1710). Feijoo lo había elogiado con especial énfasis en su discurso «Españoles americanos», y que con bastante probabilidad es quien le envía el libro de Barrio y Lima. Se conservan dos cartas de su correspondencia, que él reconoce en su encendido elogio en «Españoles americanos»: «Sujeto de quien no se puede hablar sin admiración, porque apenas ni aun apenas se hallará en toda Europa hombre de superiores talentos ni erudición»: y da todo detalle de datos sobre el modo en que atiende y resuelve las consultas ajenas: «de modo que, sin recurrir a más libros que los que tiene impresos en la biblioteca de su memoria, satisface prontamente a cuantas preguntas se le hacen en materia de historia».

Sus dos cartas conocidas son: De Peralta a Feijoo, fechada en Lima, el 11 de agosto de 1733, en agradecimiento por verse tan favorecido con su elogio en el tomo cuarto del TC, y como acompañamiento al envío que le hace de sus tres obras más recientes: la *Historia de España vindicada*, el poema *Lima*

³³ Se refiere al que a Pardo le hacía Vanière en su *Premium rusticum* (1682). La misma cita que Feijoo entresaca del poema será reproducida por fray Servando Teresa de Mier en su *Carta de Un Americano al Español sobre su número XIX*, Londres, W. Lewis, 1811, pág. 96, en el trascurso de su polémica con Blanco White desde las páginas de *El Español*, entre noviembre de 1811 y octubre de 1812, lo que se revela un verosímil eco feijoniano. A lo largo de la controversia, Mier solo cita explícitamente a Feijoo en la *Segunda carta de Un Americano al Español*, Londres, Guillermo Glindon, 1812, nota quinta, 2.ª, pág. 149, al hablar del providencialismo atribuido al terremoto de Caracas de 1810, y confrontarlo con la carta «Contra los intérpretes de la Divina Providencia» (CE, IV, 2).

fundada y la *Relación del auto de fe celebrado en Lima el día 12 de julio de 1733*. Y la más larga y no menos encendida respuesta de Feijoo a Peralta, del 3 de julio de 1734, donde, además de agradecerle el envío de sus obras, renueva el retrato que del ilustrado limeño hiciera en su discurso «Españoles americanos». Fueron publicadas por el *Diario de Lima* del 28, 29 y 30 de enero de 1791, cuyo editor, el extremeño Jaime Bausate y Mesa, informaba al final de una respuesta desaparecida de Feijoo a Peralta, y reeditadas modernamente por Jean-Pierre Clément y Jerry M. Williams³⁴.

En consecuencia de la relación epistolar con Pedro de Peralta y su intermediación, y dada su presencia en Lima, al contrario que Pardo de Figueroa, encontramos a otro de los corresponsales peruanos de Feijoo, el ya citado Lorenzo Felipe de la Torre Barrio y Lima, español acriollado en el Perú, donde fue propietario de asientos de minas. En este caso parece que se trata de una correspondencia circunstancial y puntual, que además se habría servido de la mano intermedia de Peralta para hacerle llegar al benedictino su libro sobre el nuevo arte del beneficio de la plata. Es a ese innominado mediador, común admirador y, él sí, corresponsal frecuente de Feijoo (acaso el propio Peralta) a quien luego dirige su Carta 19 del tomo segundo de las *Cartas eruditas*, sobre ese preciso asunto.

Del criollo José Eusebio de Llano Zapata (Lima, 1721-Cádiz, 1780), naturalista, historiador y crítico ilustrado en sentido amplio, como se podría señalar del propio Feijoo, a quien admira y recurre, se conservan dos cartas enviadas al benedictino, y publicadas en el siglo XVIII, en el primer tomo de sus *Cartas histórico-crítico-juiciosas* (1763), por lo que con razón podemos hablar hoy de exhumarlas prácticamente. Hijo natural de un presbítero criollo, en 1755 se traslada a Cádiz en busca del ascenso social que la sociedad limeña parecía negarle. Comparado en ocasiones con el benedictino, es autor de discursos y estudios al modo feijoniano, que Filgueira Valverde y Carilla citan como poco conocidos, cuando no inéditos³⁵. Buscó el favor de los círculos virreinales para publicarlos; sobre todo, ya en España, para su magno proyecto de unas *Memorias histórico-físicas crítico-apologéticas de la América Meridional*, de las que solo llegó a ver la luz un preliminar. Admirador de Peralta Barnuevo, buscó la protección de Pardo de Figueroa, y enderezó un breve folleto al ya citado Ignacio de Escandón, animándole a escribir una historia literaria del Perú: la *Carta persuasiva al señor don Ignacio de Escandón* (1768), quien le hubiera remitido ya

³⁴ Jean-Pierre CLÉMENT, «Una carta olvidada de Feijoo a Pedro de Peralta», *Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII*, 10-11 (1983), págs. 59-67. Una nueva edición, que parece desconocer esta, es la de Jerry M. WILLIAMS, «Feijoo and Peralta Barnuevo: two letters», *Dieciocho. Hispanic Enlightenment*, 21:2 (1998), págs. 237-246. Clément proporciona una útil introducción con significativos datos biográficos del impresor Bausate y Mesa, y su declarada posición a favor de los criollos en la disputa del Nuevo Mundo.

³⁵ FILGUEIRA VALVERDE, «El padre Feijoo y los españoles americanos», s. p. [pág. 16]; CARILLA, «Feijoo y América», pág. 304.

el conocido panegírico a Feijoo. La investigadora Noelia García Díaz está en el trabajo de recuperar esas dos cartas en que, ya en la Península (donde pudo destacarse como furibundo impugnador del padre Las Casas), le pide apoyo a Feijoo para la publicación de varios de sus inéditos, sin respuesta conocida, y acaso poco probable, del benedictino, en una petición de patronazgo en que no es raro descubrir al limeño en contacto con otros ilustrados del momento³⁶.

Otro corresponsal muy probable fue el limeño trasladado a la corte Juan José de Cevallos Ribera y Dávalos (1742-c. 1770), tercer conde de Santa Ana de las Torres, mayordomo de semana de Fernando VI, caballero de la Orden de Calatrava y comandante de la brigada de fusileros reales del Reino del Perú, quien, según consigna Francisco Uzcanga Meinecke, en su edición de la antología de las *Cartas eruditas*, asistió a la solicitud de Fernando VI para informar sobre cuestiones relativas a terremotos y de las medidas que a propósito se adoptaban en el Perú, cuestión a la que Feijoo dedicará varias cartas³⁷. Sin embargo, más que como corresponsal es citado con preferencia por la circunstancia de haber querido visitar en persona al benedictino en su celda ovetense. Feijoo lo menciona en el tomo quinto de las *Cartas eruditas*, en la carta 10, fechada el 27 de junio de 1757, «Dictamen del autor sobre un escrito que se le consultó con la idea de un proyecto para aumentar la población de España, que se considera muy disminuida en estos tiempos». La cita da, además, para una nueva defensa feijoniana de los españoles americanos, en una carta a todas luces dirigida a un desconocido corresponsal indiano, con ocasión de nombrarle, ahora, a Cevallos:

Recibí la de Vm. en que expresa haber recibido con alguna satisfacción la noticia del ventajoso concepto que hice de sus reflexiones sobre la despoblación de España, y el remedio con que se puede ocurrir a este daño. Es así, señor mío, que hice de este escrito el concepto, que a Vm. expresaron; y dicho escrito me confirmó más en el asenso a una verdad que mucho tiempo ha, por el trato, en parte de palabra y mucho más por escrito, con algunos caballeros indianos, había comprendido, esto es, que la cultura en todo género de letras humanas, entre los que no son profesores por destino, florece más en la América que en España; lo que con esta misma expresión me certificó el muy discreto Sr. conde de las Torres, cuando en su segundo arribo del Perú a nuestra Península, solo por favorecerme, tomó de Galicia el rodeo por Oviedo para la corte (CE, V, 10, 1).

La Carta 13 del mismo tomo, «Señales previas de terremotos», sin fecha, pero, por su alusión, posterior al terremoto que asoló Lisboa el 1 de noviembre de 1755, dirigida al comerciante gaditano José Díaz de Guitián, cita la autori-

³⁶ Víctor PERALTA RUIZ, «Un patronazgo frustrado. El ilustrado peruano José Eusebio Llano Zapata en Lima y Cádiz a través de su correspondencia (1743-1780)», *Colonial Latin American Review*, 16:1 (2007), págs. 40-70.

³⁷ Benito Jerónimo FEIJOO, *Cartas eruditas y curiosas*, Francisco Uzcanga Meinecke (ed.), Barcelona, Crítica, 2009, pág. 307, n. 3; pág. 326, n. 22.

dad de «un corto impreso cuyo autor es un caballero natural de Lima dotado de ilustres prendas» (CE, V, 13, 17), que, siguiendo a Uzcanga Meinecke, podemos suponer que es el informe presentado en 1755 por el mismo conde de las Torres, si bien no descartar la *Carta o diario* (1748) que el citado Llano Zapata escribió sobre las secuelas del terremoto que asoló Lima y El Callao el 28 de octubre de 1746, seguida de una *Observación diaria crítico-histórico-meteorológica* (1748), segunda parte que en principio iría dedicada a José Agustín Pardo de Figueroa, sustituido al parecer por un nuevo mecenas que se hizo cargo del tono polémico que la obra había encontrado en el virreinato, por negarse al panegírico del papel del virrey conde de Superunda en la reconstrucción; circunstancias que hacen menos probable que la referencia de Feijoo haya sido esta antes que la de Cevallos³⁸.

En suma, las relaciones epistolares de Feijoo con el Perú o con criollos establecidos o llegados a la Península dibujan un círculo de afinidades próximo a la corte virreinal y el poder oficial de audiencias y milicias, que en virtud del nuevo regalismo alcanzaba hasta la Universidad y la Curia, en cuyo perímetro figura la oposición de impugnadores de la orden franciscana, quizá pendientes de pasadas querellas (las flores de San Luis del Monte, el crédito de Raimundo Lulio). No encontramos en estas relaciones epistolares, en lo poco que de ellas nos ha llegado y nos dejan suponer, así como en lo que podemos deducir que eran relaciones abundantes con Ultramar, a un Feijoo urgido por la hora de un criollismo que aún no ha llegado a sus formas patrióticas, como tampoco han llegado aún las inestabilidades y tensiones mayores del siglo, como la rebelión de Túpac Amaru II, en 1770. Ni siquiera a un proyectista con mentalidad fisiocrática, mucho tiempo antes de las primeras grandes medidas para la reforma de la estructura general del Imperio, derivadas de la Paz de París de 1762 y manifestadas en forma más determinante en la Ley de Comercio Libre y Protegido promovida por José del Campillo en 1778.

La importancia de la correspondencia indiana de Feijoo, en el momento en que se produce, se desenvuelve y se explica aún, más que en el terreno político, en el contexto de la querella historiográfica que ocupaba a unos ilustrados europeos nada preocupados en opinar del continente americano a menudo desde el prejuicio ayuno de experiencia. No podemos dejar de pensar que Feijoo era uno más en esto, pero al menos con el cuidado de suplir esa experiencia por la de una competente red de corresponsales.

No es descabellado pensar que la gran difusión feijoniana en Ultramar no se debió solo a su interés y utilidad, sino a la gratitud que desde la publicación del discurso «Españoles americanos», en lo que contenía de práctica excepción, le guardará una mayoría de lectores criollos. Gratitud criolla y no utilidad, con todo; al menos no la directamente política, o no en la medida que algunos auto-

³⁸ PERALTA RUIZ, «Un patronazgo frustrado», págs. 51-54.

res han querido suponerle, como «fundamento irremplazable de los posteriores movimientos autonomistas»³⁹. Lo que no quita para que, en efecto, podamos considerar que, presente y todo como estaba en las bibliotecas familiares de futuros patriotas o en las lecturas de un padre Mier, por el momento y en vida era ajeno a poder ser en el futuro, como señala Carilla, aun sin suponer la idea «nada espectacular, nada estridente», algo más que un «tibio precursor»⁴⁰, el puntal de un orgullo colectivo; pero nada que haga extender una línea de causalidad importante hacia, para el caso concreto, peruanos como Pablo de Olavide o Juan Pablo Viscardo y Guzmán.

³⁹ VARGAS MARTÍNEZ, «Introducción a Feijoo», pág. 215.

⁴⁰ CARILLA, «Feijoo y América», pág. 310.



SEXTA PARTE

La mirada posterior





Algunos ejemplos de la evolución del concepto feijoniano de «españoles americanos»

ÉMILIE CADEZ ORTOLA
(Universidad Toulouse-Jean Jaurès)

Introducción

Feijoo expresa sus ideas a propósito de temas muy diversos, incluso a propósito de cuestiones relacionadas con América. Sin embargo, sabemos que él viajó muy poco y que nunca estuvo por tierras americanas. Se le propuso en 1725 un obispado en América, pero rechazó la oferta. Mantuvo sin embargo correspondencia con americanos, como por ejemplo con el limeño don José Pardo de Figueroa, con lo cual pudo estar al corriente del estado de las tierras americanas¹.

Sus ideas se divulgaron en América mediante la circulación de sus obras. En 1964, Vicente Palacio Atard dijo que «se ha calculado en 528.000 el número de ejemplares publicados de los distintos tomos que componen las obras de Feijoo editados en el siglo XVIII»². Añadió que «en general, las bibliotecas americanas del siglo XVIII contienen inevitablemente el *Teatro crítico* y las *Cartas eruditas*». Así, nos proporciona una idea de la difusión del pensamiento feijoniano en América. Él y otros investigadores³, han subrayado el hecho de que muchos intelectuales americanos leyeron las obras de Feijoo y lo evocaron en su propia producción, comentando, imitándole o respondiéndole para agradecerle su opinión o, al contrario, para exponer ideas opuestas. La difusión de las obras

¹ Agustín COLETES BLANCO, «Feijoo y el problema del descubrimiento de América», en VV. AA., *II Simposio sobre el padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1981, t. I, págs. 231-266. Ver también, en el presente volumen, el trabajo de Eduardo SAN JOSÉ VÁZQUEZ, «Correspondencias peruanas de Benito Jerónimo Feijoo», págs. 533-548.

² Vicente PALACIO ATARD, «La influencia de Feijoo en América», en VV. AA., *El padre Feijoo y su siglo. Ponencias y comunicaciones presentadas al Simposio celebrado en la Universidad de Oviedo del 28 de septiembre al 5 de octubre de 1964*, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1966, t. I, págs. 21-31.

³ No estableceremos una lista exhaustiva de los muchos estudios realizados sobre la cuestión americana en la obra del Padre Maestro, pero podemos citar algunos trabajos: Hermenegildo CORBATÓ, «Feijoo y los españoles americanos», *Revista Iberoamericana*, V, 9 (1942) págs. 59-70; Agustín MILLARES CARLO, «Feijoo en América», *Cuadernos Americanos*, XIII, 3 (1964) págs. 139-161; José Antonio PÉREZ-RIOJA, *Proyección y actualidad de Feijoo*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1965; Emilio CARILLA, «Feijoo y América», en VV. AA., *Fray Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro: estudios reunidos en conmemoración del II.º centenario de su muerte (1764-1964)*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 1965, págs. 293-310; Claudia COMES PEÑA, «Feijoo y la Ilustración en una polémica novohispana del siglo XVIII: ¿Es Eguíara y Eguren un escolástico ilustrado?», *América Sin Nombre*, 18 (2013), págs. 58-66.

del ilustre benedictino del otro lado del Atlántico se explica, entre otras cosas, porque aborda a menudo temas americanos, tanto en el *Teatro crítico universal*, como en las *Cartas eruditas y curiosas*. Así en el *Teatro crítico*, encontramos los discursos «Mapa intelectual y cotejo de naciones» (TC, II, 15), «Fábula de las Batuecas y países imaginarios» (TC, IV, 10), «Glorias de España. Primera parte» (TC, IV, 13) y «Españoles americanos» (TC, IV, 6). Y, en las *Cartas eruditas y curiosas*, «Sobre el nuevo arte del beneficio de la plata» (CE, II, 19) y «Satisface a una supuesta equivocación sobre los sacrificios que hacían los vasallos de los incas del Perú, ofreciendo al Sol víctimas humanas» (CE, V, 30).

En este trabajo vamos a centrarnos en el concepto asociado a la expresión feijoniana de «españoles americanos», que aparece por vez primera en su discurso epónimo del *Teatro crítico*, y en su recuperación por algunos viajeros de la segunda mitad del siglo XVIII, así como por algunos de los hombres que participaron en los procesos de la independencia americana. Vamos a ver cómo evoluciona la expresión, a la luz, cuando sea necesario, de la evolución de las nociones de patria y de nación⁴. Intentaremos poner de manifiesto que las ideas de Feijoo en cuanto a América y a los americanos fueron retomadas por muchos, y pasaron luego por un proceso de reelaboración, de manipulación y de ensanchamiento para constituir, con otras ideas, una base para la reflexión en torno a la construcción de una identidad americana. Veremos así cómo el pensamiento feijoniano contribuyó al nacimiento de una concienciación americana, así como a la emergencia de una nueva definición de *nación* y de *patria*, aplicada al territorio americano.

De esta manera, intentaremos también aportar algunos elementos nuevos en cuanto al estudio de la relación del Padre Maestro con América, dada la escasez de trabajos nuevos sobre el tema (cabe recordar que el artículo más reciente que conocemos es el de Claudia Comes Peña, publicado en 2013, y que los otros trabajos son anteriores a 1965).

La expresión y el concepto

Entre los discursos que tratan de América en la extensa producción de Feijoo, vamos a fijarnos en «Españoles americanos» (TC, IV, 6). Este texto ya ha sido analizado varias veces por los estudiosos de la cuestión americana en Feijoo antes citados, así que solo voy a retomar las grandes ideas. Feijoo quiere demostrar que es errónea la representación según la cual «los criollos e hijos de españoles que nacen en la América, así como les amanece más temprano que a

⁴ La evolución de estos dos conceptos es un tema muy amplio y complejo, que a veces se aleja de las cuestiones que aquí tratamos. Además, no es nuestro propósito estudiarla en profundidad, dado que ya existe una amplia bibliografía al respecto. Por eso, solo no referiremos a ello de manera muy puntual, para ilustrar y apoyar nuestra argumentación.

los de acá el discurso, también pierden el uso de él más temprano». Lo demuestra tomando ejemplos de hombres y mujeres cuya vida intelectual contradice totalmente este prejuicio. Explica también la temprana formación intelectual comparando los sistemas de educación español y americano. Así pone de relieve formaciones académicas distintas, así como las diferencias de contenidos, para explicar el fenómeno.

Nos gustaría enfocar el estudio de este discurso en la concepción que tiene Feijoo de las relaciones entre españoles de España y de América, subrayando algunas frases o expresiones que nos parecen reflejos de su pensamiento al respecto. Primero, cabe decir que entre los españoles de América, existen varias categorías. Aparecen en la obra de Feijoo, y también en este discurso, unidas, tal como subrayó en 1942 Hermenegildo Corbató en su artículo «Feijoo y los Españoles americanos»: «En varias partes de sus obras hay referencias a América y a los hispanoamericanos de su tiempo, o «españoles americanos» como él los llama. Comprendía en estos términos a los españoles establecidos en América, a sus descendientes, los criollos, y creo que también a los mestizos»⁵.

Sin embargo, si bien Feijoo diferencia a los españoles peninsulares de los de América para poder llevar a cabo su demostración, parece considerarlos a todos como una gran familia, como podemos observar en el párrafo 29 con la metáfora de los árboles: «¿Y cuántas veces entre árboles de una misma especie se observó que algunos más tardíos producen frutos más sazonados?» (TC, IV, 6, § VIII, 29). Más claramente aparece esta pertenencia a una misma nación en el párrafo anterior, relativo a la consideración que se tiene de los intelectuales americanos: «Cosa vergonzosa es para nuestra nación que no sean conocidos en ella aquellos hijos suyos que por sus esclarecidas prendas son celebrados en otras» (TC, IV, 6, § VII, 28). Feijoo lamenta aquí la falta de reconocimiento en la Península de ilustres americanos, mientras que sí lo tienen en Francia o en Inglaterra. Es interesante ver que Feijoo considera a todos los españoles, nacidos tanto en la Península como en América, como «hijos» de una misma «nación», o sea, como hermanos. Parece entonces importar muy poco la distancia geográfica que separa ambos territorios.

Este discurso se hace eco de otro anterior, «Mapa intelectual y cotejo de naciones», (TC, II, 15) en el que Feijoo describe los rasgos principales de varios pueblos. Según él, los orígenes diversos inducen variados comportamientos: «No es dudable que la diferente temperie de los países induce sensible diversidad en hombres, brutos, y plantas» (§ I, 1).

Dedica el párrafo VI a América, con todos sus habitantes, indios, indios, criollos y españoles peninsulares. En este, se empeña en desterrar ideas erróneas, sobre todo en cuanto a sus capacidades intelectuales, basándose en testimonios: «Con todo sobran testimonios de que su capacidad en nada es

⁵ CORBATÓ, «Feijoo y los Españoles Americanos», pág. 59.

inferior a la nuestra» (§ VI, 20). Aparece en este discurso la idea que retomará en «Españoles americanos»: «Muchos han observado que los criollos, o hijos de españoles que nacen en aquella tierra, son de más viveza o agilidad intelectual que los que produce España, lo que añaden otros que aquellos ingenios, así como amanecen más temprano, también se anochecen más presto». Solo añade «no que esté justificado», pero no explica dónde se ubica el error. Sin embargo, considera la lejanía geográfica como una explicación del desprecio que puede existir hacia los habitantes de América:

Padece nuestra vista intelectual el mismo defecto que la corpórea en representar las cosas distantes menores de lo que son. No hay hombre por gigante que sea que a mucha distancia no parezca pigmeo. Lo mismo que pasa en el tamaño de los cuerpos sucede en la estatura de las almas. En aquellas naciones que están muy remotas de la nuestra, se nos figuran los hombres tan pequeños en línea de hombres que apenas llegan a racionales. Si los considerásemos de cerca, haríamos otro juicio (§ VI, 24).

La solución sería observar más detenidamente a los pueblos para comprenderlos mejor y evitar los prejuicios.

Así, «Mapa intelectual y cotejo de naciones» aparece efectivamente, tal como se lo propuso Feijoo, como una base para la reflexión que llevará a cabo en «Españoles americanos». El segundo representa una evolución del pensamiento del Padre Maestro, que va a desarrollar mucho más su reflexión, y a formar ideas más construidas y completas en cuanto a la consideración que tienen los españoles peninsulares tanto de los españoles americanos como de sus relaciones mutuas.

El estudio de estos dos discursos revela la visión que tiene Feijoo de los «españoles americanos», como nadie los había designado antes. En suma, la diferenciación que hace entre españoles americanos y españoles peninsulares parece ser meramente geográfica. No establece jerarquía ninguna entre los grupos sociales, yendo así en contra del sistema colonial que establece la supremacía de los españoles peninsulares. En dicho sistema, venían luego, básicamente, los criollos, los indianos, los mestizos de todas clases, y por fin todas las familias de indios. Feijoo, al contrario, alaba a todos los que viven en suelo americano, como para intentar reparar cierta injusticia. Los pone a todos en pie de igualdad con los peninsulares, como miembros de una misma familia, basándose en un sistema de deducción empirista típico de los ilustrados, en el que se sacan conclusiones a partir de ejemplos concretos.

Detrás de la expresión «españoles americanos», Feijoo define las relaciones transatlánticas tales y como tendrían que ser, y revaloriza al americano, criollo o indio. Decir que con Feijoo nace el concepto de americanidad sería muy exagerado y pura ingenuidad, pero sí podemos afirmar que en sus textos, que, como he dicho, circularon ampliamente por América, aparece la idea de un americano

igual al español peninsular, idea que, como vamos a ver luego, va a revelarse fundamental en el contexto histórico de finales del siglo XVIII y principios del XIX.

Otro tipo de relaciones transatlánticas se teje con la circulación de viajeros por ambos lados del Océano. Estos viajeros fueron partícipes de la difusión de conocimientos, de ideas y, de forma concreta, de libros. De esta manera, la circulación de hombres de un territorio a otro llevó a la circulación de la obra y de las ideas del beneditino, de forma concreta con los libros que los viajeros llevaron consigo, y de forma más abstracta con la recuperación de sus ideas, que a veces van a incluir en sus relatos de viajes.

Con todo, podemos preguntarnos cómo aparecen, en algunos ejemplos de relatos de viajes, las concepciones de Feijoo en torno a las cuestiones identitarias que acabamos de evocar.

La presencia de este concepto en algunos relatos de viajes: Nicolás de la Cruz y Bahamonde, José de Espinosa y Tello, y Francisco de Miranda

Al contrario de lo que se podría pensar, la expresión «españoles americanos» no aparece de manera frecuente en la producción de los viajeros americanos. Lo que sí aparece en los relatos es la idea según la cual españoles peninsulares y españoles americanos pertenecen a una misma familia. Además, a veces, se evoca a los españoles peninsulares y americanos introduciendo una diferenciación, tenue o algo más clara, con la definición feijoniana, como lo vamos a ver.

Para esta presentación, vamos a estudiar los relatos de tres viajeros, dos nacidos en América, Nicolás de la Cruz y Bahamonde, y Francisco de Miranda, y otro nacido en España, José de Espinosa y Tello.

Nicolás de la Cruz y Bahamonde, conde de Maule, nace en 1757 en Talca, en el actual Chile, y muere en Cádiz en 1828. Se instala en Cádiz el 11 de noviembre de 1783 para establecer intercambios comerciales con su hermano, que se ha quedado en Chile. Diez años más tarde se ha hecho rico. Colecciona obras de arte y libros, se apasiona por la cultura y la filosofía y tiene relaciones con muchos ilustrados, por ejemplo el marqués de Ureña, y políticos, como los representantes de las diferentes regiones en las Cortes de Cádiz⁶. Se queda en España durante 45 años y relata sus viajes por Europa realizados entre 1797 y 1798 en los 14 tomos de su *Viaje de España, Francia e Italia* publicados entre 1806 y 1813⁷. Con su voluntad de «adquirir conocimientos útiles en favor de la patria» y de «ilustrar [su] espíritu con las bellezas que en todo género presenta

⁶ Para más datos biográficos, ver Manuel RAVINA MARTÍN, «Prólogo», en Nicolás de la Cruz y BAHAMONDE, *Viaje de España, Francia e Italia. Tomo XIII: De Cádiz y su comercio*, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1997.

⁷ Nicolás de la Cruz y BAHAMONDE, *Viaje de España, Francia e Italia*, Madrid, Imprenta de Sancha, 1806-1813, 14 tomos.

a un curioso la Europa», según sus propios términos, redacta primero un diario para retomarlo y completarlo después y preparar su publicación⁸.

Francisco de Miranda es mucho más conocido y existen abundantes trabajos biográficos muy precisos sobre él⁹. Por eso nos limitaremos a una presentación muy básica: Sebastián Francisco de Miranda y Rodríguez nace el 28 de marzo de 1750 en una familia relativamente humilde de Caracas y muere en la prisión de San Fernando de Cádiz el 14 de julio de 1816. Prócer de la Independencia venezolana (junto con Simón Bolívar), este militar viaja muchísimo, también por España, adonde llega el 1 de marzo de 1771. Participa en 1774 en el sitio de Melilla y deja la Península el 28 de abril de 1780, cuando se embarca para La Habana para realizar misiones en las Antillas y en Norteamérica. Los muchos apuntes que toma durante sus viajes por el mundo conforman un amplio archivo personal que se publicará en 1929, y en el que encontramos también diarios de viaje por España¹⁰.

En cuanto al viajero originario de la España peninsular, José de Espinosa y Tello, nace el 25 de marzo de 1763 en Sevilla, en una familia noble, y muere en Madrid el 8 de septiembre de 1815. Es oficial de marina, tiene muchos conocimientos en astronomía, hidrografía y geografía (compone mapas costeros de España en colaboración con Vicente Tofiño). En 1790, participa en la expedición de Alejandro Malaspina y realiza observaciones científicas en Argentina y en Nutka. Regresa a España en 1794¹¹. Nos deja una amplia producción escrita de índole geográfica, así como detallados relatos de viajes, entre los cuales están el *Viaje por el Virreinato del Río de la Plata* (inicialmente atribuido a Tadeo Haenke), la *Relación del viaje hecho por las goletas Sutil y Mejicana en el año de 1792 para reconocer el estrecho de Fuca* (publicado en Madrid en 1802)¹², y el «Viaje de don José de Espinosa y Tello desde Cádiz hasta Acapulco...», publicado en el *Viaje político-científico alrededor del mundo* de Alejandro Malaspina¹³.

Si estudiamos detenidamente las producciones escritas que conocemos de estos viajeros, vemos que la expresión «españoles americanos» no está dema-

⁸ CRUZ Y BAHAMONDE, *Viaje de España, Francia e Italia*, 1806, pág. I.

⁹ Entre las muchas biografías existentes sobre Miranda, véase por ejemplo Carmen L. BOHÓRQUEZ-MORÁN y Marie-Cécile BÉNASSY-BERLING, *Francisco de Miranda: précurseur des indépendances de l'Amérique Latine*, Paris, L'Harmattan, 1998.

¹⁰ FRANCISCO DE MIRANDA, *Archivo del General Miranda. Tomo I. Viajes. Diarios. 1750-1785*, Caracas, Editorial Sur-América, 1929.

¹¹ María del Pilar CUESTA DOMINGO, *José Espinosa y Tello y su aportación a la historia de la hidrografía* (Tesis doctoral), Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, Universidad Complutense de Madrid, 2002, págs. 9-11.

¹² JOSÉ DE ESPINOSA Y TELLO, *Relación del viaje hecho por las goletas Sutil y Mexicana en el año de 1792 para reconocer el estrecho de Fuca...*, Madrid, Imprenta Real, 1802.

¹³ JOSÉ DE ESPINOSA Y TELLO, «Viaje de don José de Espinosa y Tello desde Cádiz hasta Acapulco», en ALEJANDRO MALASPINA, *Viaje político-científico alrededor del mundo*, Madrid, Imp. de la Viuda e Hijos de Arienzo, 1885. Adjuntados al relato del viaje de Alejandro Malaspina, se publicaron varios de relatos de los que le acompañaron en su expedición.

siado presente. Pero sí aparecen evocadas las relaciones, que varían según la percepción del viajero, entre los españoles peninsulares y los americanos.

Así, en el amplio y desarrollado relato del chileno Nicolás Cruz y Bahamonde se alude a ambos grupos como miembros de una misma familia, de la misma manera que lo aborda Feijoo. Esta idea la encontramos más particularmente en la dedicatoria al pueblo gaditano, al principio del tomo XIII:

Habiendo dicho en la Prefación que *el anhelo de adquirir conocimientos útiles en favor de la patria* fué el objeto principal de mi viage, por una consecuencia se debe entender que esta expresión no se limita a la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Talca que me dió cuna, ni al Reyno de Chile, ni a la América, sino que comprehende a toda la Nación como Ciudadano de ambas Españas, y particularmente a Cádiz¹⁴.

Aquí aparece la idea que tiene Cruz de la patria y de la nación, así como de las relaciones que tienen o que deben tener peninsulares y americanos: una misma familia, una misma patria¹⁵ y una misma nación en dos territorios de un lado y otro del Atlántico. Por eso, a lo largo de los 14 tomos de su relato, proporciona ideas para mejorar la situación en la que se encuentra España, sobre todo en cuanto a la industria y al comercio, y hace lo mismo para América, haciendo a menudo referencias y comentarios. Sin embargo, nos parece interesante subrayar que luego matiza su propósito en el sentido en que introduce una relación de filiación entre metrópoli y colonia y una diferencia generacional entre una y otra. En efecto, dice Cruz:

Es menester pues, que unas ideas luminosas vuelvan a estrechar los brazos de unos y otros hermanos, a reunir sus intereses y hacerles conocer que la verdadera felicidad consiste en la buena y recíproca correspondencia de la madre con la hija, establecida sobre los más sólidos fundamentos, para disipar los chismes que puedan alterar esta gran familia de los dos mundos español y americano¹⁶.

Con este fragmento queda muy clara la jerarquización establecida por el sistema colonial entre una metrópoli-madre y unas colonias-hija. No obstante, queda la idea de la familia, de la madre que tiene que ayudar y proteger a su hija. Se trata de un punto común con las concepciones feijonianas de una única familia moral cuyos miembros comparten una misma visión de la moral y de la sociedad. Cruz, que publica este tomo en 1813, adopta una postura en contra de lo que está ocurriendo al principio del siglo XIX. Frente a las voluntades independentistas de los chilenos, demuestra su voluntad de unidad entre peninsulares y americanos. Podemos suponer que quiere conservar las relaciones comerciales que estableció con su hermano en Chile. Sin embargo, más allá de

¹⁴ CRUZ Y BAHAMONDE, *Viaje de España, Francia e Italia*, pág. 309.

¹⁵ Aquí se hace muy clara la diferencia entre patria grande y patria chica evocada por Feijoo en su discurso «Amor a la patria y pasión nacional» (TC, III, 10), de 1729.

¹⁶ CRUZ Y BAHAMONDE, *Viaje de España, Francia e Italia*, pág. 309.

consideraciones meramente económicas, la familia de Cruz es muy representativa de la situación en la cual se halla la Corona en aquel entonces: él vive en España con su mujer y su hijo, y el resto de la familia, sus padres y hermanos, están en América. No obstante, comparten la misma educación, los mismos valores morales y sociales. Podemos fácilmente vincular todo esto con las ideas de «patria chica» y «patria grande» desarrolladas por Feijoo en su ensayo «Amor de la patria y pasión nacional» (TC, III, 10). La «patria chica» de Cruz es Talca, en Chile, y el conjunto de las tierras españolas, tanto peninsulares como americanas, representan la «patria grande» que él no quiere ver desmembrarse.

José de Espinosa, como Feijoo, no pone en tela de juicio el sistema colonial, de castas. Así describe la constitución de los pueblos de Nueva España:

La mayor parte de los pueblos constan únicamente de indios, adonde están congregados unos cuantos españoles, muy pocos son de españoles solos, y aún en este caso su número se aumenta siempre con el de indios y otras castas mixtas; los demás, aunque toman el nombre de pueblos, usurpan en realidad este título, pues no parece deba dárseles tal a unas chozas mal concertadas y confusamente esparcidas sobre un terreno habitado no en todo de indios. Tal es en realidad la constitución de los poblados a diferencia de que en algunos parajes son los negros, mulatos, coyotes y sus semejantes los que hacen la pluralidad¹⁷.

Con esta cita, el autor da claras indicaciones a propósito de la constitución de la sociedad novohispana, con sus varias castas, que no siempre conviven en un mismo lugar. Vemos también que, numéricamente, los españoles son inferiores a los demás tipos de población («unos cuantos españoles»). Este dato explicaría el hecho de que la Nueva España, además de no conseguir organizarse en ciudades sino solamente en pueblos o poblados, se compone de entidades nunca conformadas únicamente por españoles («muy pocos son de españoles solos»). Además de esto, es de subrayar la denominación de los grupos de población: no se diferencian los criollos y los peninsulares, todos se llaman «españoles». Lo importante para el viajero parece ser el hecho de marcar las diferencias culturales que separan estos «españoles» de los indios, negros y mestizos. Así, las diferencias entre los peninsulares y los criollos quedan reducidas para poner de realce sus puntos comunes: se distinguen de los demás habitantes de América por su origen socio-cultural español, europeo. Así, se define su identidad en una relación de exclusión de otros grupos étnicos o culturales.

Alaba lo español, sobre todo cuando, por ejemplo, evoca las reformas para ayudar a desarrollar el comercio entre ambas Españas:

Aun ahora se notan ya los saludables efectos de las providencias dictadas por el Gobierno desde la feliz abolición del monstruosos sistema de las flotas, y todo cora-

¹⁷ ESPINOSA Y TELLO, *Relación del viaje hecho por las goletas Sutil y Mexicana*, pág. 411.

zón verdaderamente patriótico halla un motivo de justa complacencia en ver desterrados de estos mercados muchos de aquellos artículos con que en días más aciagos se enriquecieron a nuestra costa los enemigos de la patria¹⁸.

Aparece aquí una idea de *patria* que se diferencia de la desarrollada por Feijoo. No se trata de la unión de un grupo en un territorio común, sino que se construye la idea en relación directa con la Corona y las instituciones. Con José de Espinosa, la idea de patria se define por la exclusión de elementos que no le corresponden. Los «enemigos» de esta patria son los que no protegen los intereses de la Corona y, así, los que pertenecen al grupo («todo corazón verdaderamente patriótico») son los que defienden o sirven a los intereses económicos y materiales de la España peninsular, representada por su Gobierno.

En cuanto a la idea de *nación*, Espinosa la utiliza para hablar de los indios que no se convirtieron al catolicismo y que no tienen la misma cultura: «se extiende únicamente hacia el Norte hasta los presidios que hacen frontero a los países habitados por naciones bárbaras. Más adelante daremos algunas noticias sobre estas naciones»¹⁹. En este sentido, se puede aparentar a la definición que tenía en el periodo romano y en la época de los primeros cristianos, en la que subrayaba el carácter «extranjero» de un grupo²⁰. Sin embargo, aparece ya el componente cultural de la nación, incluyendo de los que tienen puntos comunes, y excluyente de los que difieren a nivel cultural, religioso, lingüístico... Solo los indios evangelizados, europeizados, convertidos a la cultura hispana y a la lengua española dejarán de ser «bárbaros» e integrarán la nación.

El viajero subraya también el desarrollo creciente de la explotación de las riquezas naturales de lo que denomina «Nuestra América». En efecto, se refiere a «los aumentos sucesivos que va teniendo el laboreo de las minas, a la grande estimación con que se venden en los mercados europeos los frutos principales de la agricultura mejicana», así como al hecho de que «nuestra marina mercantil ha recibido un nuevo impulso, al mismo tiempo que han logrado de ventajosa estimación los frutos preciosos de nuestra agricultura colonial»²¹. Con estas dos citas, se nota claramente que el viajero elogia las riquezas y los recursos naturales de América. Con el uso del posesivo «nuestra» hace también hincapié en el hecho de que los territorios americanos son parte íntegra de la Corona española, y vuelve a aparecer la vinculación entre patria e instituciones y la relación jerárquica entre Gobierno y territorios peninsulares y americanos.

¹⁸ ESPINOSA Y TELLO, *Relación del viaje hecho por las goletas Sutil y Mexicana*, pág. 393.

¹⁹ ESPINOSA Y TELLO, *Relación del viaje hecho por las goletas Sutil y Mexicana*, pág. 411.

²⁰ JOSÉ ANDRÉS-GALLEGO, «Los tres conceptos de *nación* en el mundo hispano», en Cinta Cantarella (ed.), *Acción y Constitución: de la Ilustración al Liberalismo*, Sevilla, Junta de Andalucía / Universidad Pablo de Olavide, 2006, pág. 124.

²¹ ESPINOSA Y TELLO, *Relación del viaje hecho por las goletas Sutil y Mexicana*, pág. 393.

Los términos negativos que usa en cuanto a los habitantes de América quedan relacionados directamente con el espíritu crítico de los ilustrados. Condena ciertas prácticas de la misma manera, tanto en América como en la España peninsular: entre otras cosas, la ociosidad y la falta de utilidad para el bien público.

Francisco de Miranda, expresa ideas similares pero de forma menos explícita. Describe la España peninsular de manera a veces muy peyorativa para ofrecer indirectamente una imagen muy positiva de América. Tomemos por ejemplo el caso de la falta de higiene de los españoles peninsulares del pueblo extremeño de Navalmoral, así como de la suciedad general de España:

vi un Bautismo en que se me ofreció de bulto la desidia de mi nación : El Padrino mui puesto de Golilla, y decentemente bestido, venia a tener la criatura acompañado de otro sugeto tambien del mismo Jaes [*sic*], ambos con una barba de 15 días lo menos, y puerca la Cara; (y supongo que las manos y el cuerpo no estarían en mejor Estado)²².

Vemos que esta visión choca con las concepciones de Miranda. Esto le sorprende porque, según él, representa una situación muy distinta a la de su tierra. Es de notar el uso de la expresión «mi nación», con la cual Miranda significa que, en este periodo de su vida, también considera a los españoles de España y de América como pertenecientes a un mismo grupo. Su visión cambiará algunos años más tarde, y luchará, junto con Simón Bolívar, por la independencia americana.

Por otro lado, Miranda alaba a los que contribuyen a mejorar la situación de las tierras que visita. Por ejemplo, evoca de forma muy positiva la obra de Pablo de Olavide en Sierra Morena:

No ha mas de 10 años que todo el País estaba cubierto de montes, y malezas sin producir siquiera una fanega de trigo h^{ta} que el S^{or} Olavide hombre extraordinario y de bastas ideas comisionado por S.M. ha desmontado todo el País, echolo cultivar, formado Caminos, Poblaciones, etc, de modo que los Parajes desiertos de Sierra Morena y el Nido de los Ladrones y Malechores del Reyno, ha venido a ser por medio de este buen patriota, el sitio mas comodo y agradable de toda la Ruta desde Cadiz á Madrid²³.

En una España de la que los viajeros critican los malos caminos, Miranda alaba al que puede mejorar su situación. Pablo de Olavide aparece como figura muy positiva («hombre extraordinario y de bastas [*sic*] ideas»), dado que es el responsable de la eliminación de los peligros de los caminos, otro elemento muy criticado por los viajeros del siglo XVIII. Obró también para el desarrollo de las producciones agrícolas. Por todas estas razones, Miranda lo califica de «buen patriota». Con Miranda, la idea de patriotismo y de patria se vincula de nuevo con las instituciones, ya que Olavide fue «comisionado por S.M.» el Rey. El que

²² MIRANDA, *Archivo del General Miranda*, pág. 133.

²³ MIRANDA, *Archivo del General Miranda*, pág. 124.

pertenece a la patria es, otra vez, el que sirve los intereses de la Corona y, sobre todo, de todos los habitantes. Así emerge un matiz con respecto a la concepción de patria que tiene José de Espinosa, el que no hacía referencia a los intereses de los habitantes. Miranda parece volver a la definición que daba Feijoo, en la que los miembros que la componían ocupaban un lugar más importante que las instituciones. Además, es de subrayar que Pablo de Olavide nació en 1725 en Lima, así que podemos preguntarnos si Miranda lo alaba solo por su obra o también porque ambos son naturales de América, y, asimismo, si no empieza ya a nacer la concienciación americana de Miranda.

Con estos viajeros estamos en presencia de literatos ilustrados, de miembros de la élite española o de la América colonial. Es imposible que no hayan leído a Feijoo, o por lo menos que no hayan conocido las ideas defendidas por el Padre Maestro, por las razones que indicamos en la primera parte de nuestra presentación. Así, circularon las ideas de Feijoo al mismo tiempo que los viajeros las recuperaron y las adaptaron a la realidad que vivieron.

La circulación de los relatos de viajes fue uno de los medios de difusión de las ideas de los viajeros de un lado a otro del Atlántico. Además, estos pertenecen a menudo a grupos sociales a los que pertenecen también hombres que van a conducir al nacimiento y al desarrollo de una concienciación identitaria, pro española o pro americana. Por ejemplo, Miranda viaja mucho por Europa y luego se relaciona con otras personas que se convertirán también en próceres de las independencias, como O'Higgins o Bolívar. De esta manera, asistimos al progresivo ahondamiento y desarrollo de la ideas de Feijoo, así como de las de los ilustrados en general.

Nacimiento de una concienciación americana en Juan Pablo Viscardo y Simón Bolívar: ¿recuperación del pensamiento de Feijoo?

Existe un último tipo de recuperación de las ideas feijonianas en la producción escrita de personajes que desempeñaron un papel decisivo en el nacimiento de la americanidad, que vamos a ver ahora: la recuperación de la expresión «españoles americanos», por ejemplo, en la *Carta a los Españoles Americanos* de Juan Pablo Viscardo²⁴. Asimismo, estudiaremos cómo Simón Bolívar retoma el concepto y la expresión en el *Discurso de Angostura*²⁵. En este discurso, redactado

²⁴ Para nuestro estudio, nos basamos en la edición del texto realizada por Antonio GUTIÉRREZ ESCUDERO en «Juan Pablo Viscardo y su “Carta dirigida a los Españoles Americanos”», *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 17 (2007), págs. 323-344. La transcripción entera del texto de origen, introducida por un estudio crítico, aparece entre las páginas 329 y 343.

²⁵ Simón BOLÍVAR, «Discurso de Angostura: Discurso pronunciado por el Libertador ante el Congreso de Angostura el 15 de febrero de 1819, día de su instalación», en Graciela SORIANO, *Escritos políticos. Simón Bolívar*, Madrid, Alianza, 1969, págs. 93-124.

en 1819, Bolívar profundiza en las ideas expresadas en la *Carta de Jamaica* de 1815²⁶. Por eso solo vamos a concentrarnos en este último escrito.

En su *Carta a los Españoles americanos*, redactada en torno a 1791, Juan Pablo Viscardo emplea la misma expresión que Feijoo: «españoles americanos». Volvemos también a encontrar la idea de la familia con expresiones como «Hermanos y Compatriotas». La metáfora continúa pero con matices con respecto al discurso de Feijoo. En efecto, Viscardo considera a España como un tutor que expolió y tiranizó a su «pupilo»:

Semejante a un tutor malévolo que se ha acostumbrado a vivir en el fausto y opulencia a expensas de su pupilo, la España con el más grande terror ve llegar el momento que la naturaleza, la razón y la justicia han prescrito para emanciparnos de una tutela tan tiránica.

Es de notar la estructura semántica dual de esta cita, en la que todo lo positivo se refiere a América y todo lo negativo a la España peninsular. Juan Pablo Viscardo considera que la dominación de España sobre América no se basa en argumentos válidos y con esto justifica la voluntad de emancipación de los americanos. De esta manera niega la supuesta igualdad presentada por el padre Feijoo entre peninsulares y americanos. La nación americana, según Viscardo, parece constituirse en exclusión de todo lo peninsular, o por lo menos de sus representaciones gubernamentales.

Establece luego un paralelo entre España y un padre sin influencia sobre su hijo por la distancia que los separa:

La naturaleza nos ha separado de la España con mares inmensos. Un hijo que se hallaría a semejante distancia de su padre sería sin duda un insensato si en la conducta de sus más pequeños intereses esperase siempre la resolución de su padre. El hijo está emancipado por el derecho natural; y en igual caso, un pueblo numeroso, que en nada depende de otro pueblo, de quien no tiene la menor necesidad, ¿deberá estar sujeto como un vil esclavo?²⁷.

Viscardo hace hincapié en la «esclavitud» vivida por los americanos que constituyen un grupo en el que se unen en la desgracia criollos, mestizos e indios. Se forma así una «grande familia de hermanos», como dice en la conclusión de su *Carta*, con todos los que nacieron en América y sufrieron el yugo de la metrópoli, así como con los que, incluso en la península, sufrieron la opresión del gobierno:

El español sabio y virtuoso, que gime en silencio de la opresión de su patria, aplaudirá en su corazón nuestra empresa. Se verá renacer la gloria nacional en un

²⁶ Simón BOLÍVAR, «Carta de Jamaica: Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla», en SORIANO, *Escritos políticos*, págs. 61-84.

²⁷ VISCARDO, «Carta dirigida a los Españoles Americanos», págs. 340-341.

imperio inmenso, convertido en asilo seguro para todos los españoles, que además de la hospitalidad fraternal que siempre han hallado allí, podrán respirar libremente bajo las leyes de la razón y la justicia²⁸.

Se ve así que no son hermanos los que nacieron en un mismo suelo, sino más bien los que se encontraron en una misma posición de oprimidos. Viscardo parece concebir la nación de esta manera: no se trata de nación americana y de nación española, sino más bien de una nación constituida por todos aquellos que el gobierno, la Corona, oprime: «Mas si el gobierno se cree superior a estos deberes para con la nación, ¿qué diferencia hace pues entre ella y una manada de animales, que un simple capricho del propietario puede despojar, enajenar y sacrificar?». La diferencia que Viscardo establece entre «nosotros» y «los españoles de Europa» radica en la manera de actuar y en la toma de posición en pro o en contra del poder colonial más que en el lugar de origen. Es interesante ver cómo se conforma de esta manera una familia unida en el sufrimiento y bajo el yugo colonial, además de compartir los mismos valores morales. La nación americana sería un grupo compuesto por todos los «españoles americanos», o sea, por todos los que nacieron en tierras americanas. Por un lado, sería una nación que incluyera a todos los que sufrieron el sistema colonial y las decisiones de la Corona que no sirvieron los intereses de los habitantes de América sino solo los del Gobierno peninsular. Incluiría a los criollos y también a las castas menospreciadas por el sistema colonial (indios, negros, mestizos...). Por otro lado, sería una entidad excluyente de todo lo que se relaciona con el antiguo sistema opresivo, de todos los que lo servían, lo apoyaban, lo promovían y lo representaban.

Aún más preciso es el concepto de *patria* desarrollado a lo largo de la *Carta*: se basa en la idea de territorio. Se establece una clara diferenciación entre los americanos y los españoles: no tienen la misma patria. Viscardo evoca primero la evolución que ocurrió cuando en un principio todos tenían la misma patria:

Aunque estas legítimas esperanzas han sido frustradas, sus descendientes y los de los otros españoles, que sucesivamente han pasado a la América, aunque no conozcamos otra patria que esta, en la cual está fundada nuestra subsistencia, y la de nuestra posteridad, hemos sin embargo respetado, conservado, y amado cordialmente el apego de nuestros padres a su primera patria²⁹.

De este modo, si la definición de la *nación* es más bien intelectualizada, abstracta, la definición de la *patria* parece ser, para Viscardo, más concreta. La patria es la región de nacimiento. La idea que surge es la voluntad de correspondencia de una nación con una patria: la nación de los «americanos», tal

²⁸ VISCARDO, «Carta dirigida a los Españoles Americanos», pág. 335.

²⁹ VISCARDO, «Carta dirigida a los Españoles Americanos», págs. 329-330.

como la define Viscardo, tiene derecho a tener una patria independiente de la patria española, a la que corresponde otra nación, la que sirve los intereses de la Corona española.

Luego afirma: «El Nuevo Mundo es nuestra patria», idea que retomará varias veces a lo largo de la *Carta*. Además, rechaza «la unión y la igualdad» entre España y América porque considera que solo son vanas e hipócritas palabras de defensores del sistema colonial, palabras teóricas nunca puestas en práctica. En esto se opone Viscardo de forma más explícita que antes a la unidad enunciada por Feijoo, en la cual no cree y que considera como mero espejismo.

De este modo, podemos observar la recuperación que hizo Viscardo de la idea feijoniana de «españoles americanos», así como del concepto de patria³⁰. El jesuita retoma las ideas del Padre Maestro para adaptarlas a su realidad, desarrollándolas o invirtiéndolas para marcar una tajante diferencia entre los americanos y los españoles y promover la emancipación americana.

Bolívar por su parte, en el *Discurso de Angostura*, redactado en 1819, da un paso más en la recuperación del concepto feijoniano de «españoles americanos» puesto que lo transforma. Presenciamos una nueva expresión, llena de sentido en el contexto de lucha a muerte contra los realistas españoles: «americanos españoles». Bolívar intercambia los términos de la expresión inicialmente empleada por Feijoo para también invertir su significado. Mientras que Feijoo usaba esta expresión para designar a los españoles nacidos en América, sin introducir ninguna clasificación cualitativa, Bolívar introduce un valor de jerarquización, dando más peso a los americanos que a los españoles peninsulares.

Va también más lejos en la definición de la nación. Tratándose de la constitución de un Estado-Nación, esta se compone de los que viven en cada sector de territorio americano fragmentado por los movimientos de independencia:

Al desprenderse América de la Monarquía Española, se ha encontrado, semejante al Imperio Romano, cuando aquella enorme masa, cayó dispersa en medio del antiguo mundo. Cada desmembración formó entonces una nación independiente conforme a su situación o a sus intereses; pero con la diferencia de que aquellos miembros volvían a restablecer sus primeras asociaciones. Nosotros ni aun conservamos los vestigios de lo que fue entre otro tiempo; no somos europeos, no somos indios, sino una especie media entre los aborígenes y los españoles. Americanos por nacimiento y europeos por derechos, nos hallamos en el conflicto de disputar a los naturales los títulos de posesión y de mantenernos en el país que nos vio nacer, contra la oposición de los invasores; así nuestro caso es el más extraordinario y complicado³¹.

Aquí aparece el proyecto bolivariano de una nación americana que se desprendió poco a poco de la nación española para adquirir autonomía y, luego, in-

³⁰ Presente nuevamente en el discurso «Amor de la patria y pasión nacional» (TC, III, 10), de 1729.

³¹ BOLÍVAR, «Discurso de Angostura», pág. 96.

dependencia política, para por fin definirse como nación distinta, con su propio marco identitario.

Bolívar pone también de realce la enemistad entre la nación americana y la española, cuando califica de «invasores» a sus habitantes peninsulares. Reitera su propósito más lejos cuando dice: «Amando lo más útil, animada de lo más justo, y aspirando a lo más perfecto al separarse Venezuela de la nación española, ha recobrado su independencia, su libertad, su igualdad, su soberanía nacional». No son únicamente las ideas de Feijoo las que retoma aquí Simón Bolívar para alabar al pueblo americano, sino también las de la Ilustración en su globalidad, con su afán de utilidad y su lucha por «la felicidad del pueblo americano», la voluntad que tiene para los venezolanos de «salir de las cadenas» y del yugo de la «madrastra» España.

Bolívar, como antes Feijoo y Viscardo, se vale de la metáfora de la familia, pero yendo más lejos: la familia representa para él un nuevo grupo que lucha por su libertad, y aquí volvemos a encontrar la idea de unión en el sufrimiento presente bajo la pluma de Viscardo:

La esclavitud rompió sus grillos, y Venezuela se ha visto rodeada de nuevos hijos, de hijos agradecidos que han convertido los instrumentos de su cautiverio en armas de libertad. Sí los que antes eran esclavos, ya son libres; los que antes eran enemigos de una madrastra, ya son defensores de una patria³².

En este fragmento, se encuentran todas las ideas centrales del proyecto que tenía Bolívar para Venezuela. La familia según él es una familia moral, reunida en torno a las ideas de libertad y de lucha contra la opresión española, contra esta madre impuesta y ficticia, de sustitución («madrastra»). Se presencia también la idea de una patria que hay que defender, y que se relaciona directamente con la concepción que tenía de ella Juan Pablo Viscardo: es el suelo venezolano. En esto, Bolívar se opone también a la diferenciación que hace Feijoo entre «patria grande» y «patria chica», o por lo menos cambia de escala. Mientras que la Capitanía General de Caracas solo podía ser «patria chica» para Feijoo, resulta ser «patria grande» para Bolívar. Además, a esta patria venezolana corresponde la nación conformada por todos los que nacieron allí y luchan por su libertad contra el yugo colonial. Ya no se marca la diferencia entre peninsulares y americanos; Bolívar va más allá señalando ahora una dicotomía nueva entre venezolanos y españoles.

Con estos dos escritos, vemos cómo los próceres de la Independencia americana recuperaron las ideas del Padre Maestro, adaptándolas a su propia realidad hasta a veces invertir completamente su sentido. Sin embargo, las ideas esenciales de Feijoo no sufrieron cambios, o muy pocos: el afán de igualdad, la

³² BOLÍVAR, «Discurso de Angostura», pág. 120.



alabanza de todos los miembros de una patria, sin dejar de lado a un sector de la población, y, sobre todo, la voluntad de usar siempre la razón para ser dueño de su destino.

Conclusiones

Para concluir, con las expresiones y con las metáforas y comparaciones que se repiten de una obra a otra, queda clara la influencia de Feijoo en los viajeros de la segunda mitad del siglo XVIII, aunque no se lo mencione explícitamente. Estos representan un vector clave de difusión de las ideas, si no feijonianas en particular, por lo menos ilustradas, por ambos lados del Atlántico. De esta manera, las ideas de Feijoo llegaron hasta los próceres de las revoluciones independentistas americanas que, como vimos, las adaptaron a su propia realidad.

Las ideas del Padre Maestro, «con la razón y la experiencia», evolucionaron hasta tener vida propia, o sea, hasta separarse de su autor, para adquirir un sentido más global. Así, no se puede negar el papel que desempeñó, junto con otros intelectuales ilustrados europeos o americanos, en el nacimiento y el desarrollo de una conciencia americana.



José María de Cossío y el P. Feijoo

MARIO CRESPO LÓPEZ

(Correspondiente de la Real Academia de la Historia)

Este trabajo no es el de un experto en Feijoo, ni mucho menos, sino el de un investigador en la Casona de Tudanca, el legado que José María de Cossío Martínez-Fortún (Valladolid, 1892-1977) dejó a la Diputación de Santander, actual Gobierno de Cantabria, donde acaso puedan presentarse algunas pistas sobre Feijoo y algunos investigadores de Feijoo. Bajo mi punto de vista, llama la atención el escaso interés que sigue suscitando la Casona de Tudanca, situada en el valle del Nansa, en Cantabria, entre los investigadores de nuestras letras. Esto puede deberse a varios factores: el primero, su difícil acceso, a más de cien kilómetros de Santander, en un valle de interior más bien intrincado; el segundo, la escasa promoción real que desde hace unos años se lleva a cabo por parte del Gobierno de Cantabria para dar a conocer el legado de José María de Cossío, incluyendo en ello la pobre presencia de la Casona y sus fondos en internet o la carencia de un proyecto museográfico serio.

Varias implicaciones sugieren los nombres relacionados de Cossío y Feijoo: la presencia del ilustrado en la biblioteca de la Casona de Tudanca, las investigaciones del propio Cossío sobre Feijoo, la relación de Cossío con algunas ediciones de Feijoo y la participación de Cossío en la Cátedra Feijoo de Oviedo. De ello haré un resumen a continuación, empleando como material quizá desconocido hasta ahora, entre otras referencias, algunas cartas conservadas en el Archivo de la Casona de Tudanca (en lo sucesivo, ACT).

Feijoo en la Casona de Tudanca

La biblioteca de Tudanca es la biblioteca de un bibliófilo, capaz de recopilar cualquier papel escrito, por escaso interés que tuviera. Pero la atención de Cossío era especialmente delicada con los autores principales de las letras hispánicas, como obviamente es el caso de Feijoo. La colección de obras de Feijoo que tenía en su biblioteca Cossío era relativamente importante, con ejemplares de la *Justa repulsa de inicuas acusaciones*¹, *Cartas eruditas y curio-*

¹ Benito Jerónimo FEIJOO, *Justa repulsa de iniquas acusaciones*, Madrid, Imp. de Antonio Pérez de Soto, 1749.

*sas*², *Teatro crítico universal*³ e *Ilustración apologética al primero y segundo tomo del Teatro crítico*⁴.

Tenía además Cossío ediciones contemporáneas de Feijoo: *Discursos y cartas*, con selección, estudio y notas por Jesús Manuel Alda Tesán⁵; *Obras escogidas del Padre Fray Benito Feijoo y Montenegro con una noticia de su vida y juicio crítico de sus escritos por Vicente de la Fuente*⁶; *Escritos políticos. Teatro crítico universal y Cartas eruditas*, de cuyos selección, edición, estudio y notas es responsable Luis Sánchez Agesta⁷; e *Ideas literarias de Feijoo*, en edición de José Vila Selma⁸.

Por otro lado, entre los estudios sobre Feijoo que están en Tudanca figuran significativamente los de Gregorio Marañón, excelente amigo de Cossío: no falta, como es obvio, *Las ideas biológicas del Padre Feijoo*, artículos como «Más sobre el siglo XVIII» ni la actualización de uno de los capítulos de su ensayo de 1934, titulado *Evolución de la gloria de Feijoo*, que fue la intervención de Marañón en la inauguración de la Cátedra Feijoo de Oviedo el 24 de marzo de 1954⁹. Otras dos obras de la colección de los *Cuadernos de la Cátedra Feijoo* presentes en Tudanca son *España y Europa en el pensamiento español del siglo XVIII*, del citado Luis Sánchez Agesta¹⁰ y *Política mediterránea y política atlántica en la España de Feijoo*, de José María Jover¹¹. Otro título que se ve en el catálogo de Tudanca es *Ocho ensayos en torno a Feijoo*¹², que reunía las ponencias de un semi-

² Benito Jerónimo FEIJOO, *Cartas eruditas y curiosas: se continúa el designio del Theatro Crítico Universal*, Madrid, Imp. de los Herederos de Francisco del Hierro, 1751; Madrid, Impr. De los Herederos de Francisco del Hierro, 1753; Madrid, Imp. de los Herederos de Francisco del Hierro, 1753, tomo segundo; Madrid, Imp. de Eugenio Bieco, 1754, tomo cuarto; Madrid, por Joaquín Ibarra, 1760, tomo quinto.

³ Benito Jerónimo FEIJOO, *Theatro crítico universal o Discursos varios en todo género de materias*, Madrid, Imp. de los Herederos de Francisco del Hierro, 1749-1751; Madrid, Domingo Fernández de Arrojo, 1757.

⁴ Benito Jerónimo FEIJOO, *Ilustración apologética al primero y segundo tomo del Theatro crítico*, Madrid, Imp. Herederos de Francisco del Hierro, 1751.

⁵ Benito Jerónimo FEIJOO, *Discursos y cartas*, Jesús Manuel Alda Tesán (ed.), Zaragoza, Editorial Ebro, 1941.

⁶ *Obras escogidas del Padre Fray Benito Feijoo y Montenegro con una noticia de su vida y juicio crítico de sus escritos por Vicente de la Fuente*, Madrid, Atlas, 1952 [1.ª ed., Madrid, Ribadeneyra, 1863].

⁷ Benito Jerónimo FEIJOO, *Escritos políticos. Teatro crítico universal y Cartas eruditas*, Luis Sánchez Agesta (ed.), Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1946.

⁸ Benito Jerónimo FEIJOO, *Ideas literarias de Feijoo*, José Vila Selma (ed.), Madrid, Publicaciones Españolas, 1963.

⁹ Gregorio MARAÑÓN, *Las ideas biológicas del Padre Feijoo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1934 (también en *Obras completas*, V, Alfredo Juderías (ed.), Madrid, Espasa-Calpe, 1966-1971); «Más sobre el siglo XVIII», *Revista de Occidente*, XLVIII (1953); *Evolución de la gloria de Feijoo*, Oviedo, Cuadernos de la Cátedra Feijoo, 1955.

¹⁰ Luis SÁNCHEZ AGESTA, *España y Europa en el pensamiento español del siglo XVIII*, Oviedo, Cuadernos de la Cátedra Feijoo, 1955.

¹¹ José María JOVER, *Política mediterránea y política atlántica en la España de Feijoo*, Oviedo, Cuadernos de la Cátedra Feijoo, 1956.

¹² VV.AA., *Ocho ensayos en torno a Feijoo*, Santander, Ateneo de Santander, 1965 [C. PÉREZ BUSTAMANTE, «La España de Feijoo»; A. R. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, «Ideas estéticas y juicios críticos del P. Feijoo en torno a la problemática del teatro del siglo XVIII»; Juan ROF CARBALLO, «Medicina crítica

nario organizado en el Ateneo de Santander y en el que Cossío, curiosamente, no participó, siendo entonces como era presidente del Ateneo de Madrid.

Otras referencias bibliográficas conocía sin duda Cossío gracias a sus constantes visitas a la Biblioteca de Menéndez Pelayo, de la que fue director interino en 1930-1931.

Cossío, lector e investigador de Feijoo

Aparte de la presencia de Feijoo entre los estantes de la biblioteca de Tudanca, Cossío dedicó al escritor dos breves textos monográficos, «Introducción a la lectura de la obra del P. Feijoo»¹³ y «Vuelta a Feijoo»¹⁴. Dejo aparte algunos otros artículos donde menciona a Feijoo, como «Fray Francisco de Soto y Marne en Lima»¹⁵.

Sobre las circunstancias en que Cossío escribió el artículo «Introducción a la lectura de la obra del P. Feijoo», hay que decir una cosa creo que importante, y es que se redactó justo en el primer verano que Cossío pasó en Tudanca, después de vivir toda la Guerra Civil en Madrid. Sabemos que después de visitar los Sanfermines de Pamplona, el 22 de julio de 1939 ya estaba en Tudanca¹⁶. El estímulo para este texto sobre Feijoo vino dado seguramente por una carta que el 20 de julio le escribieron Mathieu y Cano, directores de Espasa, donde Cossío trabajaba como asesor y director del proyecto editorial de *Los toros*: había que relanzar la colección de Clásicos Castellanos¹⁷, eliminando referencias de profesores exiliados o claramente vinculados a los gobiernos de la II República, como era el caso de Agustín Millares Carlo y su edición del *Teatro crítico universal* de Feijoo; de ello queda constancia epistolar en Tudanca:

y medicina comprensiva en la obra del P. Feijoo»; M. CRUSAFONT PAIRÓ, «El enciclopedismo ortodoxo del P. Feijoo y las ciencias naturales»; M. SAN EMETERIO Y COBO, «La estética musical del Padre Feijoo»; Dionisio GAMALLO FIERROS, «La poesía de Feijoo»; Juan José COBO BARQUERA, «El Padre Feijoo y las artes del diseño»; Ramón OTERO PEDRAYO, «Coordenadas históricas de la vida del P. Feijoo»].

¹³ José María de Cossío, «Introducción a la lectura de la obra del P. Feijoo», *Escorial*, 4 (1941), págs. 187-212).

¹⁴ José María de Cossío, «Vuelta a Feijoo», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, XXXIV (1958), págs. 311-327. Tanto este como el artículo citado en la nota anterior se recogen en un volumen misceláneo de Tudanca, en el que están encuadrados, entre otras obras, junto con José María de Cossío, *Lope, personaje de sus comedias. Discurso leído el día 6 de junio de 1948, en su recepción pública*, Madrid, Real Academia Española, 1948.

¹⁵ José María de Cossío, «Fray Francisco de Soto y Marne en Lima», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, XIV (1932), págs. 326-330.

¹⁶ Según carta de Miguel Hernández a Josefina Manresa el 18 de julio de 1939.

¹⁷ En seguida trabajaban en ediciones populares de Marcelino Menéndez Pelayo (ACT, carta de M. Mathieu, Madrid, 14 septiembre 1940 y 3 agosto 1942): en Austral aparecieron Marcelino MENÉNDEZ-PELAYO, *San Isidro, Cervantes y otros estudios*, Madrid, Espasa-Calpe, 1941; y *Poetas de la corte de Don Juan II*, Madrid, Espasa-Calpe, 1943. Uno de los colaboradores fue Carlos Clavería, que se encargaría al poco tiempo de las traducciones de Vossler para la colección Austral.

No sabemos si comenzar esta carta dándole el tratamiento que le cuadra como Alcalde de ese importantísimo Centro ganadero o si seguimos tratándole con toda la camaradería que los tres años de fumar las tagarninas indecentes nos autorizan.

Acabadas las corridas de Pamplona, donde hemos de suponer que se habrá documentado en la Plaza de Toros y ante las buenas cazuelas de cordero al chilindrón y bacalao al ajoarriero y con el buen montón que supone tantos días de estancia corriendo de vez en cuando delante del encierro, se impone el descanso en el patriarcal pueblo de Tudanca.

No podemos por menos que darle un poquillo de quehacer y por ahí va en paquete aparte un Clásico, el primero de los tres del Feijoo cuyo prologuista tiene que desaparecer. Los otros dos tomos los haremos más adelante pues todavía nos quedan ejemplares y los hemos de ir agotando antes de reimprimirlos.

Anteayer llegó a Madrid Don Ramón Menéndez Pidal, nos ha sorprendido pues no creíamos fuera tan pronto su regreso. Ya se puede empezar a hablar de lo del redil y las ovejas.

Que no engorde usted demasiado pues acuérdesese que es bueno hacer de vez en cuando un poco de ejercicio¹⁸.

Aquel verano de 1939 escribió en Tudanca, por tanto, la «Introducción a la lectura de la obra del P. Feijoo», que fechó allí en septiembre. Probablemente la terminara a principios de ese mes, ya que poco más tarde estaba en Madrid¹⁹. Eran estas las fechas en que, después de haber sido liberado (el 17 de septiembre), el poeta Miguel Hernández había escrito a Cossío desde Orihuela (el 19 de septiembre) unas líneas desesperadas, en las que incluso se ofrecía «a pastorear sus vacas» de Tudanca, para alejarse por fin del peligro que le había acechado durante años²⁰.

«Introducción a la lectura de la obra del P. Feijoo», apareció, como se dijo, en la revista *Escorial* correspondiente a febrero de 1941. La publicación estaba dirigida por Pedro Laín Entralgo, que en septiembre de 1940 había invitado a Cossío a participar en ella, a través de una carta en la que destacaba la misión fundamental de *Escorial*, «el intento de hallar una expresión española acerca de los problemas culturales vigentes en el mundo, mostrar con estilo y vigor nuevos la verdad del pensamiento y de la acción española en la Historia e informar a los hombres de nuestra habla, con un criterio estimativo —según cánones españo-

¹⁸ ACT, carta de M. Mathieu y Fernando Cano, Madrid, 20 julio 1939. Las ediciones que habían aparecido de la obra de Millares eran: Benito Jerónimo FEIJOO, *Teatro Crítico Universal*, Agustín Millares Carlo (ed.), Madrid, Ediciones de La Lectura, 1923 [Clásicos Castellanos, n.º 48; 7 discursos]; vol. II, 1924 [Clásicos Castellanos, n.º 53; 5 discursos]; vol. III, 1925 [Clásicos Castellanos, n.º 67; 9 discursos]; Benito Jerónimo FEIJOO, *Cartas eruditas*, Agustín Millares Carlo (ed.), Madrid, Ediciones de La Lectura, 1926 [25 cartas].

¹⁹ ACT, carta de Antonio García-Ramos Vázquez, Huelva, 5 septiembre 1939. Según ACT, carta de Vicente Aleixandre, Miraflores de la Sierra, 5 septiembre 1939, a finales de mes Cossío fue a Sevilla por la feria de San Miguel.

²⁰ ACT, carta de Miguel Hernández, Orihuela, 19 septiembre 1939.

les— de la marcha actual de la cultura»²¹. Puede llegar a suponerse que Cossío escribiera este artículo para una nueva edición de Feijoo para Espasa Calpe, pero que, retomándose por parte de la editorial el trabajo de Millares, sin más lo enviara a Laín²².

El artículo se divide en tres partes: biografía de Feijoo o «historia externa del Padre Feijoo y de sus libros»; contexto cultural de la España del siglo XVIII o «significación y causas a que respondió su escritura»; y conclusión²³. Entre otros aspectos de interés, Cossío matiza, apoyándose en autoridades como Julio Rey Pastor y Gregorio Marañón, la opinión que Menéndez Pelayo volcó en su *Historia de los heterodoxos españoles* sobre la época de Feijoo; destaca asimismo en el espíritu crítico de Feijoo «la devoción al hecho positivo y comprobado, como reacción contra las vagas afirmaciones verbalistas, que no metafísicas, de la decadencia escolástica»²⁴. A la vez, encuentra como precursores de Feijoo, en el siglo XVII, a Francisco de Quevedo y Juan de Zabaleta. Conocedor de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, Cossío termina el artículo incidiendo en el interés en Feijoo de Gumersindo Laverde, uno de los mentores de don Marcelino.

Creo que la opinión de Cossío sobre Feijoo encuentra un mayor desarrollo en el artículo «Vuelta a Feijoo», que apareció en el *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*. Puede destacarse el inicio del texto, que es toda una invitación a la lectura de Feijoo: los trabajos críticos de Cossío eran ante todo «notas de lector», apuntes de quien se sentaba en la solana de la Casona de Tudanca, en ese rincón patriarcal, perediano y caciquil, para disfrutar de una lectura conjuradora de la soledad. Aquí Cossío se detiene en una expresión que asocia a Feijoo, el «buen sentido», que es casi lo contrario del «sentido común»; para Cossío, el «buen sentido» se resume en «aplicar a la investigación, consideración, conocimiento o sentimiento de cada cosa, la facultad precisa de que para ello hemos sido dotados»²⁵. Cossío distingue al satírico, que «zahiere los vicios y excesos de un tipo determinado» del crítico, que «se enfrenta con los errores comunes

²¹ ACT, carta de Pedro Laín Entralgo, Madrid, 20 septiembre 1940.

²² Ese año apareció Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro Crítico Universal*, «selección, prólogo y notas de Clásicos Castellanos» [según portada], Madrid, Espasa-Calpe, 1941, reedición de Madrid, Ediciones La Lectura, 1923, tres volúmenes. En los tomos de 1955 y 1965-1968 vuelve a aparecer mencionado Agustín Millares Carlo (Clásicos Castellanos, 48, 53 y 67). *Cartas eruditás*, Madrid, Espasa-Calpe, 1944 (Clásicos Castellanos, 85) también sale sin indicación de autor de la selección, prólogo y notas, siendo reedición de Madrid, Ediciones La Lectura, 1926. De Agustín Millares Carlo cabe citar también, entre otros trabajos sobre Feijoo, *Obras escogidas del P. Fray Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro, edición preparada por D. Agustín Millares Carlo con un estudio preliminar sobre las ideas biológicas del padre Feijoo por el Excmo. Sr. D. Gregorio Marañón*, Madrid, Atlas (Biblioteca de Autores Españoles, CXLI, CXLII y CXLIII), 1961; incluye todos los discursos no recogidos por Vicente de la Fuente en su edición del *Teatro crítico*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, LVI, 1863, citada en nota 6.

²³ Cossío, «Introducción a la lectura de la obra del P. Feijoo», pág. 198.

²⁴ Cossío, «Introducción a la lectura de la obra del P. Feijoo», pág. 208.

²⁵ Cossío, «Vuelta a Feijoo», pág. 312.

y recibidos por la mayoría como verdaderos». Se extiende en Juan de Zabaleta, autor de *Errores celebrados de la Antigüedad* (1653), como antecedente de Feijoo, y desarrolla las palabras «más vale un buen golpe de ojo del entendimiento que muchos repasos a las reglas», subrayando la capacidad intuitiva de Feijoo, que, según Cossío, «no creyó nunca en la eficacia absoluta de la razón»²⁶.

Con juicios como que «Feijoo es un crítico combativo y apasionado, pudiéramos decir que un crítico de urgencia»²⁷, en la visión que Cossío tiene de Feijoo se traslucen las aportaciones de Gregorio Marañón en, por ejemplo, «Feijoo y Menéndez Pelayo», texto incluido en *Tiempo viejo y tiempo nuevo*²⁸. Ambos, tanto Marañón como Cossío, encuentran identificaciones entre Feijoo y Menéndez Pelayo, que fue «un polemista del tipo de Feijoo, independiente y apasionado, aunque se le quiera encasillar en grupos que llegaron a amargarle la vida»²⁹. De hecho, buena parte de los trabajos que intentan ajustar la talla intelectual de Menéndez Pelayo, y eliminarle las contaminaciones del nacionalcatolicismo y de otras etiquetas insolentes que ciertas parcialidades le pusieron aun en su tiempo, se basan en su independencia de criterio, por encima de luchas banderizas. Tanto Marañón como Cossío consideraban a Feijoo y a Menéndez Pelayo dentro del liberalismo intelectual más irreductible.

Cossío y la Cátedra Feijoo

Ya he citado la Cátedra Feijoo de la Universidad de Oviedo a través de tres obras bibliográficas de Tudanca, de Gregorio Marañón, Luis Sánchez Agesta y José María Jover. Cossío había tenido relación con la Universidad de Oviedo, aparte de la amistad con algunos de sus profesores, a través de los cursos de verano: en los de 1940³⁰ y 1954³¹ habló de poesía española contemporánea y toros. Tuvo relación Cossío, además, con la Cátedra Feijoo, cuyo curso inauguró el 8 de febrero de 1956³². En el archivo de la Casona de Tudanca se conservan las cartas del rector Valentín Silva Melero sobre este asunto. La primera es del 6 de diciembre de 1956:

²⁶ Cossío, «Vuelta a Feijoo», págs. 325-326.

²⁷ Cossío, «Vuelta a Feijoo», págs. 317.

²⁸ Sobre Marañón y Feijoo, véase Inmaculada URZAINQUI, «Feijoo y la Ilustración. Desde Marañón», en J. Astigarraga, M. V. López-Cordón, J. M. Urkía (eds.), *Ilustración, Ilustraciones*, Donostia / San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País / Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2009, págs. 921-950, vol. II.

²⁹ Cossío, «Vuelta a Feijoo», pág. 317.

³⁰ ACT, cartas de Sabino Á. Gendín, Oviedo, 2 julio 1940, 13 agosto 1940 y 9 octubre 1940. Cossío intervino los días 25 y 26 de septiembre con sendas charlas sobre poesía española contemporánea y toros.

³¹ ACT, carta de Torcuato Fernández-Miranda, Oviedo, 1 marzo 1954. Debió de intervenir el 13 de septiembre de 1954 con la conferencia «Sentido estético y sentido moral de las fiestas de toros».

³² ACT, cartas de Valentín Silva Melero, Oviedo, 6 diciembre 1956 y 9 enero 1957.

Jueves, 6 de diciembre de 1956.
Sr. Don José María de Cossío
Madrid

Distinguido Sr. mío:

Instituida y dotada por el Excm^o Ayuntamiento de Oviedo, funciona en esta Universidad, desde hace un par de cursos, una Cátedra dedicada a la memoria del P. Feijoo, que tiene por misión el estudio y la divulgación de la obra del gran polígrafo y, en general, de la cultura española del siglo XVIII. Por dicha Cátedra han desfilado ya ilustres Profesores (Marañón, Montero Díaz, Corts Grau, Sánchez Agesta, etc.) y sería para nosotros un honor el poder contarle a Vd. entre ellos, razón por la cual me permito hoy importunarle con estas líneas.

Es nuestro deseo que Vd. se encargue de pronunciar la lección inaugural del Curso que preparamos para el año 57 y le quedaríamos muy reconocidos si se dignara aceptar esta invitación. Como fechas más adecuadas, le proponemos las de enero 18 o 25 y febrero 1 u 8, a fin de que Vd. elija entre ellas la que mejor le convenga. Y por lo que respecta al tema, lo dejamos por completo a su libre elección, señalándole como condición única que guarde alguna relación con la figura o la obra del P. Feijoo.

Sería indispensable asimismo que Vd. trajera consigo el texto de la conferencia, redactado en su versión definitiva, pues todas las lecciones que en la citada Cátedra se vienen pronunciando son recogidas en unos Cuadernos que la propia Cátedra edita, de los cuales me complazco en adjuntarle los tres primeros.

Por todo ello percibiría Vd. la cantidad líquida de 3000 pesetas y correrían también por nuestra cuenta los gastos de su alojamiento en Oviedo, durante su estancia entre nosotros.

Quedo, pues, en espera de su contestación sobre el particular y aprovecho gustoso esta oportunidad para ofrecerme a su disposición. Muy atentamente le saluda,
Valentín Silva Melero

El 9 de enero de 1957 el rector le responde a la carta de aceptación:

Sr. D. José María de Cossío
Madrid.

Mi distinguido señor y amigo:

Recibo su amable carta en la que tiene la bondad de comunicarme que acepta el encargo de inaugurar en este curso la Cátedra Feijoo, lo que le agradezco profundamente.

Si le parece podemos fijar el día 8 del próximo mes de febrero, a las siete y media de la tarde, para su disertación, rogándole que al comunicarme su aceptación, indique el tema objeto de la conferencia, a los fines del correspondiente anuncio. Le agradecería mucho también una pequeña nota sobre su *currículo vitae* para insertarla en la prensa y programa.

Reciba un saludo muy cordial de su affmo. amigo y s.s.
Valentín Silva Melero

En aquella inauguración de 1957 coincidió Cossío con José María Martínez Cachero, investigador a su vez en la Biblioteca Menéndez Pelayo para su estudio *Menéndez Pelayo y Asturias*³³. El 13 de enero de 1958 le recordaba el profesor el compromiso de entregar el texto para la publicación:

Le escribo hoy porque el Sr. Rector de esta Universidad me encarga que recuerde a Vd. su compromiso con la «Cátedra Feijoo» de entregar, para su publicación en uno de los *Cuadernos* que la misma edita, el texto de su conferencia pronunciada en el pasado mes de febrero, texto que Vd. retiró ya que deseaba efectuar en el mismo algunas modificaciones y adiciones. A estas horas supongo que Vd. tendrá definitivamente listo dicho texto y podrá, por consiguiente, remitirnos los folios en cuestión al objeto de que no tardando puedan ir a la imprenta, pues pensamos sacar en lo que falta de curso unos cuantos *Cuadernos* conteniendo los textos de las disertaciones más recientes. Y perdone Vd. este nuestro recordatorio³⁴.

Desconocemos la respuesta concreta de Cossío a este requerimiento. La siguiente carta de Martínez Cachero conservada en Tudanca lleva ya fecha del 24 de octubre de 1959 y no hace ninguna referencia al texto de la conferencia en la Cátedra Feijoo, que nunca llegaría a aparecer como *Cuaderno* de la citada Cátedra y bien creo que es «Vuelta a Feijoo», que publicó en 1958 el *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, dirigido por Ignacio Aguilera, viejo conocido de la Universidad de Oviedo³⁵.

He querido aportar un pequeño testimonio intelectual de un escritor del siglo xx, José María de Cossío, en torno a la figura de Feijoo, y he querido reivindicar también modestamente una parte mínima de su inmenso legado documental. En las más de seis mil cartas de Tudanca se guardan numerosos detalles sobre la investigación humanística y buena parte de la peripecia vital de quienes la protagonizaron durante décadas.

³³ José María MARTÍNEZ CACHERO, *Menéndez Pelayo y Asturias*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1957.

³⁴ ACT, carta de José María Martínez Cachero, Oviedo, 13 enero 1958. El profesor ovetense tuvo ocasión de comentar el proyecto de Cossío de *Cincuenta años de poesía española* (José María de Cossío, *Cincuenta años de poesía española: 1850-1900*, Madrid, Espasa-Calpe, 1960, 2 vols.): «¿Cómo va el libro acerca de nuestra poesía post-romántica? Tengo muchos deseos de verlo en la calle, de leerlo, de hablar de él públicamente». El 24 de octubre de 1959, con una carta fechada entonces, le envió Martínez Cachero la primera parte de su tesis doctoral sobre el poeta Emilio Ferrari, titulada *Vida y obra del poeta Emilio Ferrari (1850-1907)*.

³⁵ A la altura de la última carta de Martínez Cachero, la Cátedra Feijoo había publicado seis cuadernos, los tres ya citados más los siguientes: Joaquín de ENTRAMBASAGUAS, *La valoración de Lope de Vega en Feijoo y su época*, Oviedo, Cuadernos de la Cátedra Feijoo, 1956; Fernando LÁZARO CARRETER, *Significación cultural de Feijoo*, Oviedo, Cuadernos de la Cátedra Feijoo, 1957; y Luis MICHELENA, *La obra del P. Manuel de Larramendi (1690-1766)*, Oviedo, Cuadernos de la Cátedra Feijoo, 1959.

Muy siglo XVIII: Feijoo, Salinas y el compromiso con la forma artística¹

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA
(Universidad de Granada)

El breve artículo que Pedro Salinas dedica al padre Feijoo aparece en 1924, en la *Revista de Occidente*, y será recogido póstumamente en *Ensayos de literatura hispánica* (1958)². Poco antes, en 1923, ha visto la luz el primer tomo de la selección del *Teatro crítico universal* editada, prologada y anotada por Agustín Millares Carlo³, cuya lectura motiva la nota crítica a la que me refiero, donde Salinas sitúa a Feijoo en varios tiempos: el siglo XVIII, en reacción con el siglo XVII en el que todavía nace el benedictino, y el siglo XX, desde el que este poeta y profesor del 27 lo lee. La edición del *Teatro crítico* se publica en la «simpática galería de *La Lectura*», como comienza precisando Salinas, la misma en que dará su edición, en 1925, de las *Poesías* de Meléndez Valdés. Por aquí ya asoma su compromiso con el proyecto ideológico, cultural, político e historiográfico enderezado a lo que E. Inman Fox ha llamado la invención de España, paralela a la invención de la literatura española de la que asimismo ha hablado Mainer⁴. Para la ideología liberal que impulsaba esta doble invención se trataba de apoyar su imaginario político modernizador en los textos literarios del pasado, decisivos para la construcción de una cultura nacional. Era el momento de fijar la narración de la historia de la literatura española tal y como la entendemos hoy, lo que llevaba aparejada la perduración de un «canon mixto», como lo denomina Mainer, donde alternasen el discurso político y el estudio histórico con la creación literaria; y esto explica la temprana presencia de ensayistas como Feijoo en este canon, a expensas de la relación entre literatura y utilidad, también básica para el concepto que de la literatura nacional se hace esa ideología liberal hege-

¹ Este trabajo constituye un resultado del Proyecto I+D «Canon y compromiso: poesía y poéticas españolas del siglo XX» (Ministerio de Ciencia e Innovación, FFI2011-26412).

² Pedro SALINAS, «Feijoo en varios tiempos», *Revista de Occidente*, III, 8 (1924), págs. 259-265. Todas las citas de este artículo se harán por *Obras completas II. Ensayos completos*, Enric Bou y Andrés Soria Olmedo (eds.), Madrid, Cátedra, 2007, págs. 217-221, indicando en nuestro texto, entre paréntesis, el número de la página correspondiente.

³ Benito Jerónimo FEIJOO, *Teatro crítico universal I*, Agustín Millares Carlo (ed.), Madrid, Ediciones La Lectura (Clásicos castellanos), 1923.

⁴ E. Inman FOX, *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*, Madrid, Cátedra, 1997; José-Carlos MAINER, «La invención de la literatura española», *Historia, literatura, sociedad (y una coda española)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, págs. 153-190.

mónica en España entre 1900 y 1936. En este proyecto ocupa un lugar central la revisión actualizadora de nuestros clásicos llevada a cabo por Azorín desde 1912, y que en buena medida se desarrolla al compás de las ediciones que van siendo publicadas en la mencionada editorial La Lectura⁵. Si Salinas la estima simpática, sin duda por su labor divulgadora de los clásicos, Martínez Ruiz se refiere por su parte a «la bella y nueva colección de *Clásicos castellanos*» de esa editorial o a «la admirable biblioteca de *La Lectura*» en dos artículos de *Clásicos y modernos* (1913)⁶. En las «Notas epilógicas» a este mismo libro considera a Feijoo un «espíritu de honda modernidad», que aproxima a «otro moderno espíritu» como Larra, trazando así una genealogía para la ideología regeneracionista desde la que se acerca a nuestra historia literaria⁷.

No se olvide que, como reconoce el propio Azorín en la dedicatoria de *Clásicos y modernos*, en este libro dominan los mismos sentimientos que en *Lecturas españolas* (1912), el volumen con el que ha abierto su tetralogía revisionista: preocupación por el problema de España y deseo de buscar «nuestro espíritu» a través de los clásicos. En el tercer libro de esa secuencia, *Los valores literarios* (1914), dedica un apartado a la silueta moral y física de Feijoo⁸. Ahora ve en él «una de las más simpáticas figuras de nuestro desenvolvimiento intelectual» y, dándonos una nueva pista sobre la genealogía regeneracionista recién aludida, lo liga en esta ocasión a Joaquín Costa. No hay, a su juicio, ejemplo en España de más intensa agitación espiritual que la producida por Feijoo. Incluso, subrayando el aluvión de críticas suscitadas por la empresa del benedictino, señala que solo podemos imaginarnos la situación por la que este atravesó en el siglo XVIII pensando en Zola durante el periodo álgido del *affaire* Dreyfus. Martínez Ruiz está situando a Feijoo, con ello, en los orígenes modernos de la progenie de intelectuales en la que al fin y al cabo él mismo se inscribe. No es extraño, entonces, que acabe dibujándolo como un rebelde, como una inteligencia en lucha contra los prejuicios, supersticiones, corruptelas y convencionalismos de su tiempo y de su pueblo, como «un despertador incansable de curiosidades en este país en que no hay curiosidad ni interés por casi nada». ¿No valen estas palabras para retratar la figura intelectual del Azorín tradicionalmente llamado noventayochista? Pensemos también en cómo sintetiza su labor crítica: «Una sensación de hostilidad hacia

⁵ Lo señala el mismo José-Carlos MAINER en «Tres lecturas de los clásicos españoles (Unamuno, Azorín y Antonio Machado)», *Historia, literatura, sociedad*, págs. 193-227; pág. 214 en particular. Véase, también para este detalle, Carme RIERA, *Azorín y el concepto de lo clásico*, Alicante, Universidad de Alicante, 2007, pág. 37.

⁶ José Martínez Ruiz, AZORÍN, «El duque de Rivas» y «La justicia y la especie», *Obras escogidas II. Ensayos*, Miguel Ángel Lozano Marco (coord.), Madrid, Espasa Calpe, 1999, 2.ª ed. págs. 853-859 y 955-959 respectivamente; las citas, en las págs. 858 y 955.

⁷ AZORÍN, «Notas epilógicas», *Obras escogidas*, págs. 1007-1017; cita en págs. 1013-1014.

⁸ AZORÍN, «La inteligencia de Feijoo», *Obras escogidas*, págs. 1098-1101. Azorín inicia este ensayo refiriéndose al libro de Miguel MORAYTA *El padre Feijoo y sus obras*, Valencia, Sempere, 1912, que ya había citado en las «Notas epilógicas» a *Clásicos y modernos*.

un determinado ambiente: así, en síntesis, podemos definir la obra de Feijoo⁹. En *Una hora de España* (1924), su discurso de ingreso en la RAE, sostiene, después de plantear que la patria es una creación de la cultura, que en el siglo XVIII la preparó el hervor crítico en torno a Feijoo¹⁰. Si señalo con cierto detenimiento la lectura que Martínez Ruiz hace de Feijoo es porque se encuentra en la línea ideológica en la que más tarde se sitúa la de Pedro Salinas. Entiéndase bien: una y otra no están en la misma línea política, pero sí en la línea de esa doble invención, la de España y la de la literatura española, que lleva a la constitución de un canon de autores clásicos no muy distinto del que manejamos todavía hoy.

No es casual que Salinas estuviera entre quienes asistieron en 1913 al célebre homenaje que recibió Azorín en Aranjuez como desagravio por no haber sido admitido en la Real Academia Española. En este homenaje, como tantas veces se ha dicho, el 98 pasa el testigo al 14 en lo que se refiere a la gobernación intelectual de España¹¹. Por encima del relevo generacional, la joven clase intelectual traza un hilo de continuidad, de reconocimiento y deuda, con el Martínez Ruiz que ha dado una nueva visión de la patria y ha realzado los valores literarios de los clásicos, como se indica en el manifiesto que ve la luz en la prensa antes de la excursión a Aranjuez, y que firman, entre otros, Salinas y Guillén. Tiene razón, en este sentido, Pozuelo Yvancos cuando señala que Salinas, como ensayista y como crítico, participa de un conjunto de valores, ideas y referencias muy próximo a la generación del 14 y profundamente influido por el 98, y sobre todo cuando subraya su filiación inequívoca, consciente y explícita, con el «proyecto intelectual novecentista» que extiende su huella renovadora desde los grandes maestros noventayochistas como Azorín a la generación de Ortega y Gasset, sin olvidar el discipulado del poeta y profesor madrileño con respecto a Menéndez Pidal, como prueba su pertenencia al Centro de Estudios Históricos¹². También

⁹ AZORÍN, «La inteligencia de Feijoo», págs. 1100 y 1101. Por lo demás, Azorín aprovecha para remachar lo que ya había planteado en las «Notas epilógicas» a *Clásicos y modernos*, esto es, la conveniencia de acomodar la palabra a la vida: «En lo referente a la estética, por ejemplo, Feijoo ha planteado la discutida cuestión del clasicismo en su verdadero sentido; por la modernidad en el lenguaje se declara terminantemente; la belleza de la obra de arte va en la cantidad de vida que esta tenga, y no en una ridícula y absurda imitación de modelos pretéritos» (pág. 1101).

¹⁰ AZORÍN, «La patria moral», *Obras escogidas*, págs. 1547-1548; pág. 1547 en concreto. Pero mucho antes, en su libro *El político* (1908), que escribe cuando participa de la política conservadora de Maura, se sumerge en la historia para buscar modelos y ejemplos en Maquiavelo, Gracián, Saavedra Fajardo y Feijoo, «con el que cierra una interesante historia política de símbolos» (Francisco Javier Díez DE REVENGA, «Azorín y la España del 98», en Antonio Díez Mediavilla (ed.), *Azorín: fin de siglos (1898-1998)*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert / Editorial Aguacilar, 1998, págs. 113-129; cita en pág. 123).

¹¹ Véanse, por ejemplo, José María VALVERDE, *Azorín*, Barcelona, Planeta, 1971, págs. 317-319; Manuel MÉNENDEZ ALZAMORA, «La fiesta en honor a Azorín en Aranjuez: la "generación del 14" y Azorín», en *Azorín 1904-1924. III Coloquio Internacional*, Pau, Université de Pau et des Pays de l'Adour / Universidad de Murcia, 1996, págs. 137-145.

¹² José María POZUELO YVANCOS, «Pedro Salinas, crítico literario», *Poéticas de poetas. Teoría, crítica y poesía*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009, págs. 49-73; cita en pág. 50; y también, del mismo autor, «Cinco calas en la crítica literaria del 27», en Antonio Jiménez Millán y Andrés Soria Olmedo

Juan Marichal indica hasta qué punto el joven Salinas encuentra un referente en la crítica literaria de Unamuno y en la de Martínez Ruiz; en este último, por su manifiesta voluntad de transmisión de la literatura hispánica y sobre todo por su identificación emocional con los clásicos¹³. La disciplina rigurosa de fidelidad textual y de exactitud histórica que adopta al incorporarse al conjunto de discípulos de Menéndez Pidal no está reñida en su caso, como puntualiza Marichal, con el impulso vitalizador de Unamuno ni con la viva evocación de la sensibilidad azoriniana. La lectura que hace de Feijoo ya está en esta órbita ideológica, intelectual, cultural, histórico y crítico literaria. Incluso, es un adelanto de la labor crítica que va a desarrollar a su vuelta a Madrid, cuando Menéndez Pidal lo pone al frente de la sección de literatura contemporánea en el Centro y va reseñando en la revista *Índice Literario*, entre 1932 y 1936, las novedades que van apareciendo¹⁴. Pero antes, durante su estancia en la Universidad de Sevilla, no solo se ocupa de Feijoo y de Meléndez; también publica en 1926, y el dato no puede ser más sintomático, una versión en «romance vulgar y lenguaje moderno» del *Poema del Cid*, que lógicamente dedica a su maestro Menéndez Pidal. Es más, Salinas prepara en el Centro, bajo la dirección del gran filólogo, el proyecto de una Historia de la literatura española paralela a la Historia de España que, con el mismo director, también entonces comenzaba a diseñarse¹⁵. El propio poeta, en una entrevista de febrero de 1930 para el *Heraldo de Madrid*, declara que trabaja desde hace año y medio, a las órdenes de don Ramón, en la preparación de la Historia de la literatura que editará Calpe, y que prosigue su vida de profesor en el Centro de Estudios Históricos¹⁶; una institución en la que, si Menéndez Pidal dirige la sección de Filología, Ortega hace lo propio con la de Filosofía contemporánea¹⁷, con lo cual puede imaginarse hasta qué punto la producción crítica e historiográfica de Salinas se inscribe en ese proyecto unitario al

(eds.), *Rumor renacentista. El Veintisiete*, Málaga, Centro Cultural Generación del 27, 2010, págs. 291-329; pág. 292 en especial.

¹³ Juan MARICHAL, «Pedro Salinas y los valores humanos de la literatura hispánica», *Teoría e historia del ensayismo hispánico*, Madrid, Alianza, 1984, págs. 201-211; cita en pág. 205. Puede decirse que, ya en este momento inicial, arraiga en Salinas «el sentimiento de solidaridad con el pasado de la lengua y la literatura española, que son tradición viva», algo que sin duda se agudiza en el exilio (Claudio GUILLÉN, «Pedro Salinas, múltiple», *De leyendas y lecciones. Siglos XIX, XX y XXI*, Barcelona, Crítica, 2006, págs. 105-143; cita en pág. 107).

¹⁴ Véase Jean CROSS NEWMAN, *Pedro Salinas y su circunstancia. Biografía*, prólogo de Jorge Guillén, Madrid, Páginas de Espuma, 2004, págs. 159 y 187; MARICHAL, «Pedro Salinas y los valores humanos de la literatura hispánica», págs. 208-209.

¹⁵ Rafael LAPESA, «Don Pedro Salinas (1891-1951)», *Generaciones y semblanzas de claros varones y gentiles damas que ilustraron la Filología Hispánica de nuestro siglo*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1998, págs. 123-128; pág. 123 en especial. Quizás no esté de más recordar, en NEWMAN (*Pedro Salinas y su circunstancia*, págs. 181-182), que en marzo de 1931 Salinas viaja a Budapest para representar al Centro de Estudios Históricos en el Primer Congreso Internacional de Historia de la Literatura.

¹⁶ Pedro SALINAS, «El papanatismo y la realidad», *Obras completas II*, págs. 395-398; pág. 396 en particular.

¹⁷ Francisco ABAD, «Menéndez Pidal y su escuela», *Diccionario de lingüística de la escuela española*, prólogo de Rafael Lapesa, Madrid, Gredos, 1986, págs. 15-43; págs. 24-26 en especial.

que alude Pozuelo Yvancos, y que no es solo de renovación cultural, sino también política en sentido amplio, ya que atiende a la vertebración modernizadora de España según la concibe la ideología nacionalista liberal.

El artículo sobre Feijoo ve la luz, como queda dicho, en la *Revista de Occidente*, un «cobertizo práctico»¹⁸ de esta ideología reformista, revertebradora de la conciencia española en todos los ámbitos y formadora de minorías. A la revista de Ortega se refiere Salinas en términos muy ilustrativos en 1933, al reseñar un libro del maestro. Por ella ha entrado en España, nos dice, aparte de una tendencia literaria de la juventud (la vanguardia, sin duda), un copioso repertorio de nuevos conceptos y valoraciones intelectuales. La *Revista de Occidente* ha suministrado un ingrediente muy importante entre los que han formado en los últimos diez años la mentalidad española: «nuevo modo de situar problemas, dilatación de apetencias intelectuales, precisión y rigor en el modo de satisfacerlas»¹⁹. En sus primeros ensayos, los que dedica a dos ilustrados como Feijoo y Meléndez Valdés, ya reluce el compromiso de Salinas con el programa ideológico, político y cultural que se concentra en la *Revista*, detrás de la cual se encuentra lo que él mismo llama la «firme mano gobernante» de su director Ortega y de su secretario Fernando Vela. La atención que presta a Feijoo y a Meléndez obedece a su «vindicación del intelectual reformador conectado con el mismo proyecto modernizador de la cultura española y con semejante ímpetu de apertura a las corrientes europeas»²⁰. En efecto, la primera imagen de Feijoo que nos ofrece es la del benedictino que en su celda va escribiendo el *Teatro crítico universal* y las *Cartas eruditas*, obras en las que aventura su curiosidad y opiniones «por las más variadas y peligrosas pistas»: astronomía, física, literatura, medicina, música, toda clase de ciencias y artes (pág. 217). Así, afirma Salinas, Feijoo se sale del mundo para ir en busca de otro, «el deseado mundo de libros, de lectura, de profesión intelectual» (pág. 218). La suya es la «perfecta postura de intelectual que se complace, no ya por la verdad hallada o errada, sino por los ágiles y graciosos vaivenes de la lanzadera del entendimiento, en su busca». Las enérgicas sacudidas con que su crítica bambolea las ideas corrientes en aquel tiempo provocan multitud de folletos, impugnaciones y censuras, pero cuenta con amigos fieles que discuten por él, de modo que «Feijoo, eterno impugnador, no es frecuente polemizante en aquel pendenciero siglo» (pág. 218).

Hasta aquí la simpatía hacia la figura intelectual de Feijoo, el ejemplo que suponen sus ochenta y ocho años de vida dedicados al constante leer y escribir,

¹⁸ Juan Carlos RODRÍGUEZ, «El mito de la poesía de vanguardia: el 27», *La norma literaria*, Madrid, Debate, 2001, 3.ª ed., págs. 241-279; cita en pág. 244.

¹⁹ PEDRO SALINAS, «Goethe desde dentro, y otros ensayos», *Obras completas II*, págs. 290-293; cita en pág. 290.

²⁰ POZUELO YVANCOS, «Pedro Salinas», pág. 61. Para formular esta idea, Pozuelo se basa en Marichal, quien igualmente subraya la simpatía de Salinas hacia esos dos autores, aunque a la vez la distancia que lo separa de ellos (MARICHAL, «Pedro Salinas y los valores humanos de la literatura hispánica», pág. 207).

al «puro goce de su mundo libresco». La distancia se abre desde el momento en que Salinas no renuncia a leerlo desde el siglo xx, desde el compromiso no ya con la ideología liberal y modernizadora, nacionalista a la vez que europeísta, sino desde el compromiso con su hoy literario y artístico, con la llamada «joven literatura». Para empezar, señala que Feijoo nace en un siglo y muere en otro, acaba con la literatura de un siglo y descubre la del siguiente. La literatura inmediatamente anterior, la de un Quevedo o un Gracián, que buscan hombres y caracteres por «un sendero de barrocas alegorías», ya no le sirve; el siglo xviii —argumenta al respecto— se muestra hechizado más por las ideas que por los hombres²¹, escamotea los caracteres y los sustituye por la humanidad, por lo anónimo y colectivo. Tampoco le sirve a Feijoo el instrumento literario tan trabajado por sus predecesores del xvii. Reemplaza el ideal de lo delicado y agudo por otro de lo sólido y lo firme: «Poner sillar sobre sillar» (pág. 219). Así va sugiriendo Salinas la distancia insalvable que lo separa de Feijoo en punto a estilo y mundo literario. Pero, antes que nada, está la distancia cronológica y ambiental, «espiritual» la llamaría sin duda este poeta. El benedictino desarrolla su trabajo, añade, en «los principios chocarreros e ignorantes de un siglo por donde empiezan a pasar entre tropeles de predicadores conceptuosos y de copleros sin gracia las casacas de una corte francesa y unas pocas ideas literarias frías y bien cortadas» (pág. 219)²². Por un lado, pues, las pervivencias barrocas; por otro, el racionalismo neoclásico y afrancesado. En medio de ese panorama, Feijoo huye de «dos peligros»: el preciosismo y la vulgaridad, la delicadeza vi-driosa y la espesa barbarie.

Inmediatamente veremos que la solución hallada por el benedictino no resulta satisfactoria para el poeta, el crítico y el profesor del siglo xx (las tres dimensiones inseparables) que se acerca a él. Por ahora me interesa subrayar que Salinas, el Salinas comprometido con la invención de la literatura española y con la constitución de un canon mixto bajo los auspicios del nacionalismo

²¹ En una conferencia de 1932, titulada «La enseñanza de la literatura en España», donde aboga por el contacto de los estudiantes con los textos literarios, señala que la literatura moderna española comienza con «la nueva orientación de los espíritus en el siglo xviii», y seguidamente propone a sus oyentes una serie de lecturas para mostrar las ideas en un texto del siglo xviii, los sentimientos en un texto del romanticismo, la observación en un texto del realismo y la estética en un texto del siglo xx (SALINAS, *Obras completas II*, págs. 264-271; págs. 270-271 en particular). La literatura del xviii fue ante todo para Salinas una literatura de ideas, y el secreto de su lectura de Feijoo estriba en esta dialéctica entre idea dieciochesca y estética contemporánea.

²² Incluso en el instante mismo del advenimiento de Meléndez, el siglo xviii le parece a Salinas «un ejemplo de postración y descuido poéticos sin par en nuestras letras», que viven de «unos pobres rescoldos de la soberbia hoguera gongorina, recogidos por unos poetas de tercer orden» y de «las gracias chocarreras y vulgares de unos copleros, remedo desmedrado de la poesía burlesca de Quevedo», así como de «ciertos fríos intentos de orden puramente intelectual, reacción contra las tendencias anteriores, de dar al lenguaje dignidad literaria, pero en tan atildada y seca forma, que entre ellas y las intenciones didácticas se frustra toda esperanza de poesía» (Pedro SALINAS, «La poesía de Meléndez Valdés», *Obras completas II*, págs. 222-248; citas en págs. 247-248). El texto, como se verá, es en todo paralelo al que acabamos de citar a propósito de Feijoo.

liberal, sitúa al Feijoo que corta amarras con el siglo XVII «en esa meseta de soledades donde más tarde se yergue la figurita de Larra» (pág. 219). Al igual que Azorín, traza así los puntos claves de toda una genealogía intelectual. En 1936, reseñando para *Índice Literario* el libro de Lomba y Pedraja *Cuatro estudios en torno a Larra*, dirá de este que su anhelo fue «elevar el estado social de su patria, que siente como muy bajo en parangón con lo de fuera», y su afán «despertar la conciencia libre de la sociedad española»²³. En él latían parejamente, continúa diciendo, la admiración por la cultura extranjera y una forma de patriotismo orgullosa e irregular. No advierte algo muy distinto en Feijoo, cuya labor arrancaría de dos imperativos: contra lo español de entonces y con lo extranjero de entonces, para su patria pero fuera de su patria, y —no cabe ver aquí sino un eco del famoso lema del despotismo ilustrado— para el vulgo y contra el vulgo (pág. 219). La obra literaria del padre Feijoo se compone, a su modo de ver, de erudición buscada en fuentes extranjeras, no por vasta menos superficial, de buen sentido y de una exacta visión de las necesidades de su tiempo. Aunque asomado constantemente al mirador europeo, y con repetidos galicismos en su estilo, es un escritor «perfectamente español». Lo que por un momento recuerda el juicio de Valera sobre el Darío de *Azul...* (galicista mental pero español en su lenguaje) deriva hacia una importante reserva: en paralelo con la mucha ignorancia y la vasta pobreza intelectual de su época, argumenta Salinas, el designio de Feijoo cobra «una desmesurada ambición extensiva, tan falta de medida y ponderación» (págs. 219-220). En el empeño feijoniano de acopiar y traer informaciones e ideas detecta «cualidades, nacionales o no, pero tan frecuentes en la literatura española» como la abundancia, la prolija variedad, mucho trabajo y poca perfección: «Y así se da en Feijoo, acaso sin grandeza, pero con evidencia, un nuevo caso de acometida titánica y realización maltrecha» (pág. 220). En este punto reluce lo que en 1952 planteaba Jorge Guillén a propósito de su amigo fraternal: que en él hay un equilibrio armónico entre el poeta, el crítico y el profesor, que no hay creación sin crítica, y tampoco crítica sin creación, y que, en su incesante leer, nadie como Salinas vivió los libros dentro de la gran corriente de la propia vitalidad²⁴. De la propia vitalidad creadora, habría que añadir.

Poca perfección, realización maltrecha: el crítico lee a Feijoo pasándolo por el tamiz del poeta. Incluso, por el tamiz del intelectual liberal para quien, si no el

²³ Pedro SALINAS, «Larra y su tiempo desde hoy», *Obras completas II*, págs. 363-366; cita en pág. 365.

²⁴ Jorge GUILLÉN, «Profesión y oficio», *Obra en prosa*, Francisco J. Díaz de Castro (ed.), Barcelona, Tusquets, 1999, págs. 522-525; págs. 523-524 en particular. En otro texto de 1967, titulado «Pedro Salinas», Guillén vuelve sobre esta idea del equilibrio armónico entre el poeta, el crítico y el profesor, así como sobre lo insuperables que resultan en Salinas el crítico y el poeta; a la vez, apoyándose en T. S. Eliot, afirma que en este caso la crítica es siempre tan vital como histórica; y sobre todo escribe lo siguiente, fundamental para entender la lectura que Salinas hace de Feijoo: «Sin el sentido histórico no se ve la obra, ni siquiera de modo inmediato. No existe actualidad sin historia ni hay valor histórico sin vínculos con los valores actuales, de suerte que funcionan juntos el interés por la literatura del pasado y la participación en la literatura contemporánea» (*Obra en prosa*, págs. 548-558; cita en pág. 552).

siglo XVIII, la Ilustración debía estar al comienzo de la España que se estaba inventando; y así Salinas escribe que Feijoo trabajó para todos pero con desprecio de la voz de todos, de la voz del pueblo, bajo las empresas, tan dieciochescas, del despotismo ilustrado, concepto que ahora sí hace explícito; o bien, que el benedictino es un enamorado de la difusión del saber, de la Ilustración, «palabra muy del siglo XVIII» (pág. 220). Claro que, por ilustrar a sus contemporáneos, vuelca en sus libros conocimientos enciclopédicos, tan variados que un «admirador suyo» los reduce tiempo después a orden alfabético, formando un diccionario. Es una alusión al *Diccionario feijoniano* (1802) de Marqués y Espejo, en el que ya había reparado Azorín²⁵. Pero el juicio es taxativo: «Diccionario, Enciclopedia latente y fracasada es la labor de Feijoo. Enciclopedia, la otra palabra del siglo XVIII» (pág. 220). Las objeciones del intelectual contemporáneo²⁶ radican en que al intento liberador de Feijoo le faltó «nada menos que el latido esencial de la Enciclopedia y la *Aufklärung*: la libertad del espíritu frente a lo religioso»; y añade a continuación, con un sutil juego de palabras para poner de relieve esa nota laica que no halla en la labor ilustrada del benedictino y que es básica para la ideología liberal con la que se compromete el poeta: «Adonde acaso pudo arribar el Feijoo que el fraile llevaba por dentro, no se atrevió nunca a acercarse el fraile que Feijoo llevaba por fuera» (pág. 220). A partir de aquí se hacen más expresos los encuentros y las diferencias de Feijoo con el hoy desde el que lo lee Salinas: «A ratos nos parece que está cerca de nosotros. Él era un intelectual» (pág. 220). Llama la atención, con todo, sobre la «acepción *a tientes*» de la palabra intelectual en los escritores del XVIII. Para, a continuación, relacionar el subtítulo del *Teatro crítico*, *Para desengaño de errores comunes*, con el pensamiento del 98, cuyo eje es también el desengaño. España es para Feijoo un enorme error, está engañada con supersticiones, ideas y creencias falsas. Marichal, yerno del poeta, señalaría más tarde que Feijoo crea un personaje literario único, el de desengañador de las Españas²⁷.

Idéntico toque a desengaño en Feijoo y los del 98; solo que, a decir de Salinas, sin contorsión ni desesperanza en el benedictino, «humilde en su espadaña provinciana», mientras que en los noventayochistas advierte la actitud trágica y el elegante pesimismo que aún conservan del poso romántico (pág. 220). Aprecia, por otro lado, una coincidencia formal entre uno y otros: Feijoo convierte el tratado doctrinal del XVII en ensayo tipo revista; es, en su opinión, «padre de ensayistas», y así lo reconocen los escritores que en el presente blanden el ensayo. Es justo en este momento cuando el compromiso del poeta y profesor

²⁵ AZORÍN, «La inteligencia de Feijoo», págs. 1099-1100. También lo había citado MILLARES CARLO en su «Prólogo» a Benito Jerónimo FEIJOO, *Teatro crítico universal I* (Madrid, Espasa Calpe, 1958, págs. 7-50; pág. 48 en concreto), de donde quizás Salinas tomó la noticia.

²⁶ Ricardo GULLÓN, «Salinas el intelectual», *Insula*, 74 (1952), pág. 9.

²⁷ MARICHAL, «Feijoo y su papel de desengañador de las Españas», *Teoría e historia del ensayismo hispánico*, págs. 90-101; pág. 91 en particular.

con la literatura contemporánea, con la actualidad literaria, solapa su compromiso con la ideología regeneracionista de España: «Pero ¡cómo se agrandan las distancias cuando se considera en uno y en otros el ideal literario, el sentido de la forma artística!» (pág. 221)²⁸. Esta ideología de la forma artística o literaria es la clave de bóveda de su lectura de Feijoo; una ideología, tan arraigada en el primer 27²⁹, que Salinas proyecta incluso sobre un género como el ensayo. No hay más que irse a su conferencia —«bella y ligera», como la llama Dámaso Alonso³⁰— «El signo de la literatura española del siglo xx» (1940), incluida en su libro *Literatura española siglo xx*. Lo que aquí plantea es bien conocido: que el signo literario de lo que va de siglo es el de un lirismo radical (no de la letra, sino del espíritu) al tratar los temas literarios, frente al signo dominante, notoriamente prosaico, de la época anterior; y que este lirismo esencial vierte una tonalidad poética sobre los demás géneros que no son la poesía, sobre la novela, el ensayo y el teatro. El lirismo contemporáneo medra, a su juicio, no solo en la poesía, género tradicionalmente identificado con lo lírico, sino también en las regiones de la novela «y, victoria final, hasta en las generalmente frías del ensayo»³¹. Hacia el final de la conferencia, indica que un rasgo externo de nuestras letras en estos primeros cuarenta años del siglo es el cultivo intenso y extenso del ensayo, pero que pocos han sido «hijos de las nupcias de la gracia espiritual con el arte literario»; los de Unamuno, Azorín, Pérez de Ayala, Ortega o Bergamín se definen más por la actitud lírica que por la estrictamente intelectual del ensayista. Hay, acaba diciendo, no poca literatura de ideas en España, pero casi toda es una «poesía de las ideas», un pensar poético. No iba a ser la única vez que hiciera estas observaciones³². En 1933, ocupándose del ensayo de Marañón, había planteado que este género nace modernamente entre nosotros con Ganivet «como el mejor envase y el más adecuado para pensar en España

²⁸ Los planteamientos de Marichal coinciden plenamente con los de Salinas, pues indica que, «por su consciente impulso enciclopédico, Feijoo puede ser considerado como el primer ensayista hispánico contemporáneo»; o bien que, al leer sus obras, «le sentimos presente en cada página, pero su estilo no es el de un artista del lenguaje»; y concluye: «La importancia de su influencia literaria, mayor que su arte, confiere a Feijoo un lugar especial en el desarrollo del ensayo español» (MARICHAL, «Feijoo y su papel de desengañador de las Españas», págs. 96 y 97).

²⁹ Véase Miguel Ángel GARCÍA, «La forma y la ideología en las vanguardias», *El Veintisiete en vanguardia*, Valencia, Pre-Textos, 2001, págs. 23-61.

³⁰ En el «Prólogo» a la edición de los *Ensayos completos I*, Madrid, Taurus, 1983, de Salinas. Ver ahora Dámaso ALONSO, «Prólogo», *apud* SALINAS, *Obras completas II*, págs. 1473-1487; pág. 1480 en concreto.

³¹ Pedro SALINAS, «El signo de la literatura española del siglo xx», *Obras completas II*, págs. 77-85; cita en pág. 82.

³² En un texto redactado en 1941, «La literatura española moderna», afirma que el ensayo es cuantitativamente la gran novedad de la literatura novecentista, y que tiene por particularidad el ser una obra de conquista de conciencias para la nueva mentalidad, pero «conservando suprema dignidad de tono y aristocracia de origen». La fuerza interior que anima a la nueva generación, añade, rebosa del ensayo y desemboca en lirismo, hasta determinar «esa tonalidad que tiene tanta literatura del siglo de poesía del pensar o pensamiento lirificado» (SALINAS, *Obras completas II*, págs. 1231-1246; cita en págs. 1239-1240).

y sus problemas, para agitar la conciencia nacional»³³. A Marañón le reconoce, sin más, la dignidad literaria y la sinceridad de sentimiento con que encarna un tipo vertebral en la historia de la moderna conciencia española: el preocupado por España. En el caso del ensayista Feijoo, sin embargo, la defensa del signo lírico y el compromiso con la «forma artística» le hacen ser, como hemos visto, mucho menos benevolente.

Forma artística que Salinas también exige a la prosa narrativa. En 1934, al ocuparse de la novelística de Jarnés, avanza que la producción literaria de esos años está dominada por la poesía lírica, por un «aliento poético señoreante». La novela jarnesiana muestra «constantes tangencias con formas de expresión más pertenecientes a lo poético» y traspone la realidad a través de la metáfora³⁴. No debe olvidarse que él mismo había participado de este nuevo arte de novelar, tan próximo a las ideas orteguianas al respecto, en *Víspera del gozo* (1926), un conjunto de «breves narraciones, casi de prosa trascendida de lo poético»³⁵. Algunas de esas prosas ven la luz con anterioridad en *Revista de Occidente*, y el libro inaugura la colección «Nova novorum»³⁶. Por aquí, con su prosa del arte nuevo y con su sentido de la forma artística, Salinas deja ver su compromiso con la estética de la *Revista de Occidente*³⁷, y por lo tanto con la empresa modernizadora y el proyecto ideológico, político y cultural que ha pasado a encabezar Ortega, sobre todo a los ojos de los jóvenes del 27³⁸. En su libro *Ejercicios* (1927), Jarnés escribe: «Hay prosa instrumento y prosa forma. Medio y fin. Estilo común y estilo singular»³⁹. Esta defensa de la *prosa forma* o de la *poesía forma* es central en el pensamiento estético y crítico de Salinas. Tiene unos claros orígenes kantianos (el desinterés, la finalidad sin fin del arte) y en el caso de este poeta entronca con el idealismo lingüístico (Vossler) y el esencialismo fenomenológico que sustenta su concepción del lenguaje⁴⁰. Planteando lo que

³³ Pedro SALINAS, «Ensayismo español», *Obras completas II*, págs. 307-310; cita en pág. 307.

³⁴ Pedro SALINAS, «Benjamín Jarnés, novelista», *Obras completas II*, págs. 315-317; cita en pág. 316.

³⁵ ALONSO, «Prólogo», pág. 1473.

³⁶ Véase Domingo RÓDENAS DE MOYA, «El gozo impecable en los cuentos de Pedro Salinas», *Travesías vanguardistas. Ensayos sobre la prosa del Arte Nuevo*, Madrid, Devenir, 2009, págs. 297-319; pág. 298 en especial.

³⁷ Ver Andrés SORIA OLMEDO, *Vanguardismo y crítica literaria en España*, Madrid, Istmo, 1988, págs. 162-174.

³⁸ Habría, entonces, que matizar el planteamiento de Pozuelo Yvancos, quien ve la personalidad intelectual de Salinas «mucho más conectada con el novecentismo y la Generación de 1914 que con la Generación del 27, a la que normalmente se le adscribe» (POZUELO YVANCOS, «Pedro Salinas», pág. 56). Si esto vale para el ensayista, no vale para el poeta; pero crítico y poeta, ya lo hemos dicho, no se pueden separar.

³⁹ Benjamín JARNÉS, *Obra crítica*, Domingo Ródenas de Moya (ed.), Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2001, pág. 62.

⁴⁰ José María POZUELO YVANCOS, «Pedro Salinas y su defensa del lenguaje», *Poéticas de poetas*, págs. 75-90; págs. 85-90 en especial; Miguel Ángel GARCÍA, «El Veintisiete en la historia del pensamiento literario contemporáneo», en Eduardo A. Salas (ed.), *Ocho calas en el pensamiento literario español contemporáneo*, Sevilla, Alfar, 2012, págs. 87-126; págs. 91-93 en particular.

fue una de sus preocupaciones constantes, la relación entre mundo real y mundo poético, afirma en una conferencia que leyó en varias ocasiones, entre 1930 y 1933, lo siguiente: «Cuando un poeta sirvió se descalificó en el acto: Núñez de Arce. Resulta, pues, que esa inutilidad del poeta, ese no servir, es condición indispensable de su calidad»⁴¹. Podemos imaginar la distancia con una literatura ilustrada que, como la de Feijoo, quiso servir, ser ante todo útil. La poesía pura, dice en esta misma conferencia, se define contra el racionalismo y el realismo. Según señalará más tarde, al frente de su libro dedicado a la realidad y el poeta en la literatura española, lo real es crudo e insuficiente, la operación poética transforma la realidad, crea una realidad más alta, la de «las puras y luminosas formas del espíritu»⁴².

El compromiso con la forma artística y pura lleva a Salinas a postular que la estructura del ensayo es en Feijoo «desmayada y libre oscilación entre la erudición gravosa y la disertación ingenua» (pág. 221); o bien que su prosa rompe la tradición del siglo XVII y pierde el color, la abundancia y animación vital de Quevedo y el ondulado movimiento de Gracián. Pero Feijoo, matiza a renglón seguido, no podía hacer históricamente otra cosa: amigo de la sencillez y la claridad, deseoso de hacerse comprender por muchos, no podía aceptar la prosa culterana, oscura y afectada, ni el habla «familiar y vulgarota» de Torres Villarroel. El beneditino se dirige a un público medio, y para él modela una prosa ni muy castiza ni muy afrancesada, «prosa de clase media literaria, sin hechizo y sin tropiezos, la prosa dominante del siglo XVIII, más pura en Jovellanos y movida en Cadalso» (pág. 221). No es sino el traductor de Proust, el inminente prosista de los «*Nova novorum*» quien sentencia que a Feijoo, negador de las reglas literarias y defensor de la naturaleza y el sentido común, le faltó del siglo XVIII «la severa policía del estilo». Para concluir: «Demasiado sentido común, tras el cual parece que la literatura, después de siglos de señora, vuelve a la incolora misión de servidumbre. Un estilo que cumple con su obligación sin pena ni gloria, sin el sello de señorío que ponen al lenguaje los grandes escritores; estilo ejecutor de deberes, pero poco alegre de su ejercicio artístico» (pág. 221)⁴³. Más tarde, Marichal, y otros a su zaga, destacarían la voluntad de un estilo natural, conversacional, familiar y urbano en el beneditino, como exigía la comunicación con su público inmediato⁴⁴. El propio Feijoo habla con

⁴¹ Pedro SALINAS, «Mundo real y mundo poético», *Obras completas II*, pág. 375-394; cita en pág. 376.

⁴² Pedro SALINAS, *La realidad y el poeta en la poesía española*, *Obras completas II*, pág. 410.

⁴³ En esto Salinas coincide con Millares Carlo, quien afirma que no puede negarse el valor literario de Feijoo dentro del XVIII, siglo de ideas y de curiosidad hacia las cosas de todo orden, aunque «considerado en absoluto, pudiera, a más de uno, parecer escaso» (MILLARES CARLO, «Prólogo», pág. 37).

⁴⁴ MARICHAL, «Feijoo», págs. 94-97; Ángel Raimundo FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *Personalidad y estilo en Feijoo*, Oviedo, Cuadernos de la Cátedra Feijoo, 1966, págs. 16-17 y 72-73, y del mismo autor: «Introducción» a Benito Jerónimo FEIJOO, *Teatro crítico universal*, Madrid, Cátedra, 2002, 7.ª ed., págs. 11-69; en especial págs. 15-19; Rafael LAPESA, «Sobre el estilo de Feijoo», *De la Edad Media a nuestros días. Estudios de historia literaria*, Madrid, Gredos, 1971, págs. 290-299.

cierto orgullo, como también recuerda Marichal, de los escritores que sacrifican la pluma al bien común. Muy siglo xviii, demasiado siglo xviii para Salinas, quien, como integrante de la joven literatura, está más próximo al «muy siglo xx» que ha exigido Ortega en 1916 al abrir la serie de *El Espectador*⁴⁵. Por eso, instalado en la actualidad de 1924⁴⁶, si no desatiende bajo su compromiso intelectual la seña que le hace Feijoo en esta edición de *La Lectura*, solo descubre en el autor del *Teatro crítico*, y aquí aflora su compromiso con la forma artística, una figura del pasado: «Acaso va con nosotros, pero detrás ya, por el suelo de la historia literaria» (pág. 221).

⁴⁵ Andrés SORIA OLMEDO, «Nada moderno y muy siglo xx», *Las vanguardias y la generación del 27*, Madrid, Visor, 2007, págs. 17-19.

⁴⁶ 1924 está dentro de la fase de «encontración» (1913-1933) del poeta a la que se refiere Juan MARICHAL, *Tres voces de Pedro Salinas*, Madrid, Taller de Ediciones Josefina Betancor, 1976, págs. 28-29.



«El primer socialista que hubo en España».

Notas sobre la recepción del pensamiento de Feijoo a partir del *Viaje a Marte* (1930) de Modesto Brocos¹

ELENA DE LORENZO ÁLVAREZ

(*Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Universidad de Oviedo*)

La historia de la recepción de Feijoo en España bien parece, tal y como la conocemos ahora, la de un *boom* editorial casi fraguado y agotado en vida, pues tan conocido es que se llegaron a editar 3.000 ejemplares de algunos tomos y que se calcula que circularon hasta 300.000 de la obra, como que las tiradas fueron disminuyendo hasta dejar de reeditarse a finales del siglo XVIII². Si a esto sumamos las escasas ocasiones en que a él aluden los ilustrados de referencia, y no siempre para bien, parece que su influjo decayó notablemente en los círculos culturales a finales del siglo XVIII; lo que tiene cierto sentido, porque el mundo intelectual de la España de la segunda mitad del siglo XVIII —en realidad, de los años setenta en adelante, justo tras la muerte de Feijoo— distaba mucho de aquel en que había sido el ilustrado de referencia. Además de que las preocupaciones fueran otras, los *modernos* de aquellos años setenta y ochenta podían acceder directamente a las lecturas que apetecían sin necesidad de mediadores culturales, o a través de otros que ya fluían con soltura en sus círculos, como la prensa nacional y extranjera o la *Encyclopédie*³.

¹ Este trabajo está dedicado a María Luísa Malato Borralho y Cécile Mary Trojani, porque gracias a ellas supe en Toulouse que Feijoo había llegado a Marte.

² Véanse José Miguel CASO GONZÁLEZ y Silverio CERRA SUÁREZ, *Feijoo, Obras Completas, Tomo I, Bibliografía*, Oviedo, Cátedra Feijoo / Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1981, págs. xxii-xxiii; y François LOPEZ, «La obra de Feijoo en la historia de la edición española (siglo XVIII)», en Inmaculada Urzainqui (ed.), *Feijoo, hoy (Semana Marañón 2000)*, Madrid / Oviedo, Fundación Marañón / Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 2003, págs. 317-336.

³ Aunque se trate de una obra de ficción, dado que nos ocupamos aquí de la recepción de Feijoo, cabe reseñar al pie que tal distancia queda hábilmente reflejada por Javier Alfaya en *Leyenda o El viaje sentimental*. Esta novela protagonizada por Feijoo, al que siempre se aludirá como «el abad», arranca cuando «el más ilustre de los habitantes de la ciudad y aun del reino entero», cuyos escritos han sido objeto de sucesivos ataques, recibe la protección del rey, lo que nos sitúa en Oviedo en julio de 1750, fecha de la promulgación de la Pragmática de Fernando VI que preserva a Feijoo de futuros daños e impugnaciones. El abad, que cuenta entonces 74 años y está redactando las *Cartas eruditas y curiosas*, inicia un viaje al pazo de Villadouro invitado por Leonardo de Figueroa, que había sido alumno suyo. El viaje es al tiempo físico y sentimental, como bien remarca el subtítulo en homenaje a Sterne, y obliga a Feijoo a afrontar una nueva y compleja realidad más allá de los muros del convento, buen reflejo del conflicto intelectual entre dos generaciones de ilustrados: el anciano Feijoo representa la Ilustración primera y la cultura libresca; frente a él se dibuja un joven Leonardo, que ha viajado por Europa, ha conocido a Voltaire, ha leído la Biblia del Oso, está amancebado con Isaura... y que encarna la cultura vivida y una inédita tolerancia moral. Al lado del abad, los frailes; al lado de Figueroa, lo heterodoxo: el escepticismo

En todo caso, la historia de la recepción de la obra de Feijoo está por escribir; como señala con claridad recientemente Inmaculada Urzainqui en su introducción a la edición de las *Cartas eruditas y curiosas*, pese a que se alude mucho a la contribución de Feijoo, «para calibrar en su justa medida el alcance de esa influencia, sería preciso llevar a cabo una investigación pormenorizada de su recepción y de las ideas que luego van a verse plasmadas en escritos y actuaciones políticas, es decir, ir mucho más allá de las habituales generalizaciones y atender a las cuestiones concretas»⁴.

Atendiendo a las cuestiones concretas, es cierto que caben matices; por ejemplo, en el caso de G. M. de Jovellanos. No hay en su diario, aunque el diario no cubre toda su vida, testimonio de lectura de Feijoo, cuya obra no figura en su biblioteca en 1778⁵; es conocido que Jovellanos en las *Cartas del viaje de Asturias* arremete contra el discurso «Peregrinaciones sagradas y romerías» (TC, IV, 5) prefiriendo los estudios de corte histórico y antropológico de Sarmiento al ensayo feijoniano, que califica directamente de «declamación» y «sermón»⁶.

filosófico y vital de Miguel de Artaria, judío apátrida culto y discreto, y el erotismo de Aldara de Gonsar. El encuentro de Feijoo y Leonardo hace que el anciano abad se pregunte si realmente ha vivido, pues «lo que sabía de otros seres, de otros mundos, era por mediación de los libros. [...] Letra muerta, a fin de cuentas»; y que su antiguo discípulo vea al supuesto maestro como alguien excesivamente prudente, e incluso hipócrita, pues niega «aquello de lo que estaba seguro en su interior, pero que consideraba peligroso manifestar abiertamente». El conflicto entre estos dos modelos intelectuales y vitales se soluciona en un tercer personaje, el narrador que cuenta la historia, el monje significativamente llamado Albano que admira a Feijoo y termina exclaustrándose. Javier ALFAYA, *Leyenda o el viaje sentimental*, Madrid, Alfaguara, 1996, págs. 22-27, 162, 198.

⁴ Inmaculada URZAINQUI, «Estudio introductorio», en Benito Jerónimo FEIJOO, *Obras completas*, tomo II, *Cartas eruditas y curiosas*, tomo I, Inmaculada Urzainqui y Eduardo San José Vázquez (eds.), Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ayuntamiento de Oviedo / KRK Ediciones, 2014, pág. 97. No obstante, esta labor ha sido respuntada en los distintos simposios sobre Feijoo. Sobre esta cuestión puede consultarse: Vicente PALACIO ATARD, «La influencia del P. Feijoo en América», en VV. AA., *El Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1966, págs. 21-31, t. I; Salvador CRUZ, «Feijoo en México», en VV. AA., *El Padre Feijoo y su siglo*, págs. 47-54, t. I; Enrique MARTÍNEZ LÓPEZ, «Sobre la fortuna de Feijoo en Brasil», en VV. AA., *El Padre Feijoo y su siglo*, págs. 55-76, t. I; Agustín COLETES BLANCO, «La huella de Feijoo en Inglaterra (1739-1818)», en Inmaculada Urzainqui (ed.), *Feijoo, hoy*, págs. 287-307; Lucienne DOMERGUE, «Feijoo en Francia», en Inmaculada Urzainqui (ed.), *Feijoo, hoy*, págs. 309-316; Marie-Hélène PIWNICK, «Repercusiones de la obra de Feijoo en Portugal», en Inmaculada Urzainqui (ed.), *Feijoo, hoy*, págs. 337-345. También Ana María FREIRE LÓPEZ, «Feijoo en el siglo XIX (Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán y Marcelino Menéndez Pelayo)», en Joaquín Álvarez Barrientos y José Checa Beltrán (coords.), *El Siglo que llaman Ilustrado. Homenaje a Francisco Aguilar Piñal*, Madrid, CSIC, 1996, págs. 369-376. Y el estudio de la relación de Campomanes y Feijoo por Inmaculada URZAINQUI, «Campomanes y su Noticia de Feijoo», en Remedios Morales Raya (ed.), *Homenaje a la profesora María Dolores Tortosa Linde*, Granada, Universidad de Granada, 2003, págs. 359-371.

⁵ Señalaba Francisco Aguilar Piñal: «Un solo nombre brilla por su ausencia: el Padre Feijoo, el autor más reeditado del siglo, cuya influencia había sido reconocida en todos los ámbitos culturales del país. No es posible que Jovellanos lo desconociese cuando en los círculos académicos y eruditos de Sevilla era citado elogiosamente con frecuencia. Sin embargo, no compra sus obras completas (por 140 reales) hasta mayo de 1797, como consta en sus *Diarios*», FRANCISCO AGUILAR PIÑAL, *La biblioteca de Jovellanos (1778)*, Madrid, CSIC, 1984, pág. 18. En realidad, se trata de 1795.

⁶ Decía Jovellanos: «Sé que entre los reprobadores de las romerías se encuentra al sabio Feijoo; pero ¿me atreveré a decir a usted lo que siento de su declamación? ¿Y por qué no? Léala, y si comparando

Y, aunque cabe reseñar que el gijonés nunca dio tal texto a la imprenta, pues la primera edición se publica en La Habana en 1848, esto es, no decidió decir tal cosa en público, parece que su opinión sobre el asunto está sólidamente asentada, pues insistirá en ello, de nuevo en privado, en conversación epistolar con González de Posada ya desde Bellver en 1805⁷.

Pero también es cierto que Jovellanos valora la capacidad argumentativa de Feijoo, como se aprecia en su cita en el «Diálogo filosófico acerca del saber, estudiar y discurrir»⁸; en un caso al menos le cita como fuente de autoridad, cuando señala a González Posada al hilo de una inscripción en 1793 que «El *infans* ya probó Feijoo que no era buen latín para significar un Príncipe de España»⁹; según el diario, entendió que la obra conjunta podía ser de utilidad

su estilo pedantesco, su mala lógica y sus frívolos argumentos con sus otros escritos, no juzgase usted, como yo, que aquel discurso es un trozo de sermón trabajado en los primeros años, cuando no estaba aún ilustrada su razón crítica, ni formado su gusto, téngame usted por temerario. Pero entre tanto puedo oponer el dictamen de otro sabio benedictino, el de su mismo maestro el docto Sarmiento. Vea usted lo que dice acerca de las romerías de Galicia en un excelente tratado y comparando sus razones con las de su discípulo, decida por sí mismo», Gaspar Melchor de JOVELLANOS, *Obras completas*, tomo IX, *Escritos asturianos*, Elena de Lorenzo y Álvaro Ruiz de la Peña (eds.), Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ayuntamiento de Gijón / KRK Ediciones, 2005, págs. 119-120. Jovellanos se refería a «Peregrinaciones sagradas y romerías» (TC, IV, 5, § IV, 18-20): «Con horror entra la pluma en esta materia. Solo quien no haya asistido alguna vez a aquellos concursos dejará de ser testigo de las innumerables relajaciones que se cometen en ellos. Ya no se disfraza allí el vicio con capa de piedad: en su propio traje triunfa la disolución. Coloquios desenvueltos de uno a otro sexo, rencillas y borracheras son el principio, medio y fin de las romerías. Eso se hace, porque a eso se va. [...] ¿Qué son sino estiércol, inmundicia, abominación, eso que se llama solemnidad, fiesta, romería? ¿Qué son sino torpes cultos al ídolo de Venus, en vez de devotos obsequios a Dios y a sus santos? Y al fin, ese estiércol, ¡a cuántas desdichadas les sale a la cara pasados algunos meses! Yo no hice ni pude hacer observación alguna sobre esta materia. Pero por relación de algunos eclesiásticos que la hicieron, colijo que las romerías son como unos cometas de larga cola: hoy lucimiento, mañana estrago».

⁷ «¿Y qué diré de las romerías, o más bien de usted, que dice que su descripción pudiera encantar a Feijoo? ¿Sabe usted que lo que este sabio escribió sobre ellas es el mayor lunar de sus obras? Pues léalo usted, y aprobará esta observación mía, y aun la sospecha de que aquel discurso no es más que un trozo de sermón predicado cuando colegial, con toda la pedantería que pasaba en aquel tiempo, y que podía disculpar la lozanía de la edad, pero que no debió presentarse al público en la edad madura de su Reverendísima», Gaspar Melchor de JOVELLANOS, «De Jovellanos a Carlos González de Posada» (22 de Mayo de 1805), *Obras Completas*, tomo IV, *Epistolario 3.º*, José Miguel Caso González (ed.), Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ayuntamiento de Gijón / KRK Ediciones, 1988, págs. 201-208. El 21 de junio le dirá que Feijoo «no es en esto buen extremo de comparación», págs. 211-213.

⁸ El diálogo, de difícil datación pero ubicado entre 1768 y 1778, transcurre así: «TELESFORO: ¿Sabe Vm. si los animales son capaces de sacar consecuencias? HILARIO: Feijoo dice que sí, y en verdad que sus argumentos parecen fuertes, pero yo no me atrevo a asentir a ellos, por no dar en algún absurdo. TELESFORO: Nada puede ser más absurdo que ese temor. Él supone un verdadero abuso de la razón: conocer la fuerza de un argumento y negarle el asenso; ¿os parece digno de la razón humana?», Gaspar Melchor de JOVELLANOS, *Obras completas*, tomo XII, *Escritos pedagógicos*, Olegario Negrín (ed.), Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ayuntamiento de Gijón / KRK Ediciones, 2010, págs. 327-340.

⁹ Gaspar Melchor de JOVELLANOS, «De Jovellanos a Carlos González de Posada», 17 de septiembre de 1793, *Obras completas*, tomo II, *Correspondencia*, José Miguel Caso González (ed.), Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ayuntamiento de Gijón / KRK Ediciones, 1985, pág. 576. No localizo la referencia en que Feijoo trata esta cuestión; pero no creo que se trate de León de Puga y Feijoo, pues en ese caso siempre anota Puga.

para los alumnos, pues la compró en 1795 para la biblioteca del Real Instituto de Náutica y Mineralogía, y juzgó que la nota biográfica de Campomanes hubiera merecido mayor esfuerzo¹⁰; y protegió la imagen intelectual del benedictino cuando tuvo ocasión, como demuestra la efectiva propuesta de eliminación de los párrafos de la *Apología del rey don Pedro de Castilla*, piedra angular de la historiografía apologética sobre este rey, en que José Ledo del Pozo atacaba a Feijoo con dureza. Decía Jovellanos en esta censura de 1783:

Solo nos parece que en la obra se deben corregir, o suprimir, algunas cosas que no hacen al intento o que pueden impresionar mal el ánimo de los lectores. [...] Al padre Feijoo le trata de *arrogante, de desafecto, con precisión, a la creencia, de declamador libre con tono descompuesto y atrevimiento*».

Y digo efectiva propuesta porque al cotejar estas notas con la edición se comprueba que, aunque Ledo sigue siendo muy crítico, las acusaciones de arrogancia, desafección y declamación han desaparecido en la versión impresa¹¹.

Quizá avanzado el siglo XVIII aquella obra ingente ya no tenía sentido como repositorio de conocimiento, aunque las nuevas generaciones ilustradas se iden-

¹⁰ Aunque la presencia en las bibliotecas privadas no es indicio seguro de influencia, pues los volúmenes pueden haber sido adquiridos en décadas previas o incluso haber sido heredados y simplemente permanecer en ellas, no es el caso de la biblioteca del Real Instituto, pues el 13 de mayo de 1795 Jovellanos anota en el diario: «compra de la obra de Feijoo (dieciocho volúmenes en 140 reales) para el Instituto», Gaspar Melchor de JOVELLANOS, *Obras completas*, tomo VII, *Diario* 2.º, María Teresa Caso Machicado y Javier González Santos (eds.), Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ayuntamiento de Gijón / KRK Ediciones, 1999, págs. 227-228. Al día siguiente anota: «Lectura de la *Vida del Maestro Feijoo*, obra de Campomanes, pero arrastrada y atropellada, como hecha de priesa y en medio de sus grandes negocios».

¹¹ Gaspar Melchor de JOVELLANOS, «Censura de la *Apología del rey don Pedro de Castilla*, de José Ledo del Pozo» [15 de agosto de 1783], *Obras completas*, tomo XII, *Escritos sobre literatura*, Elena de Lorenzo (ed.), Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ayuntamiento de Gijón / KRK Ediciones, 2009, pág. 65. Tanto el testimonio de las acusaciones de Ledo como los matices de Jovellanos son una muestra significativa de la visión crítica que esta generación de ilustrados tenía de la labor del benedictino. Dice Ledo del Pozo: «¿Pero qué diremos de otros españoles modernos que revistiéndose de igual espíritu que el que preocupó al señor Ferreras abrazaron por inclinación y gusto el modo de pensar de los extranjeros, sin consultar su propio origen, que podían tener más a mano? [...] Ninguno es más reprehensible en esto que el bien ponderado crítico Feijoo, que haciendo al parecer profesión de aprovecharse de los extranjeros, aun cuando reprende el intolerable uso que hay de seguirles por moda, no sólo los copia y traslada sin reflexión ni advertencia contra las reglas de su buena crítica, sino que los propone y prepondera en desprecio de los nacionales, que dieron mejores luces y que debía imitar con más triunfo. De aquí proviene el manchar con denigrante pluma las más felices glorias de España que pondera en su discurso 13, 22, tomo 4 [«Glorias de España. Primera parte», TC, IV, 13, § VI, 22], introduciendo con el borrón más enorme al rey don Pedro de Castilla en medio de tantas personas que delinea esclarecidas para abultar su deformidad o, por mejor decir, la de todas. [...] La regular costumbre que tenía este crítico de escribir en muchísimos asuntos sin consultar los originales, como dice el docto Piquer en la introducción de su *Lógica*, núm. 10, pág. 26, le hizo caer en muchísimos errores, que manifestamente se han persuadido; y aun por tanto se conoce que la diversidad de las materias que necesitaba registrar para la composición de su teatro no le dio lugar para inquirir en este punto las sólidas razones, que en buena crítica debían conducirlo al conocimiento de la verdad según el modelo del señor Ayala». JOSÉ LEDO DEL POZO, *Apología del rey don Pedro de Castilla*, Madrid, Imprenta de Hernández, s. a. [h. 1780], págs. 76-78.

tificaran con esa actitud crítica, racionalista y reformista que sería lo que, a la larga, permanecería como referente de su labor. Condensa bien esta valoración José de Cadalso en las *Cartas marruecas*, cuando en la LXVII alude irónicamente a los impugnadores que cuestionaban el trabajo feijoniano y se resistían a sus razonamientos, como aquel que quiere escribir un tratado:

contra el archicrítico maestro Feijoo, con que pruebo contra el sistema de su reverendísima ilustrísima que son muy comunes, y por legítima consecuencia no tan raros, los casos de duendes, brujas, vampiros, brucolacos, tragos y fantasmas, todo ello auténtico por disposición de personas fidedignas, como amas de niños, abuelas, viejos de lugar y otros de igual autoridad¹².

En todo caso, esa historia de la recepción de la obra de Feijoo que está por escribir va más allá de su propio siglo y es conocida la reivindicación de su figura en el marco del *revival* nacionalista gallego y la del pensamiento de Feijoo y la propia Ilustración por parte de unos republicanos que se identifican con este sustrato ideológico y reclaman su legado en parte como estrategia legitimadora desde el siglo XIX¹³. Y creo que ambas motivaciones se conjugan en el pintor gallego Modesto Brocos (Santiago de Compostela, 1852-Río de Janeiro, 1936), hermano menor de Isidoro Brocos —autor del boceto de estatuilla de Feijoo del Museo de La Coruña (1885)¹⁴— y autor de un utópico *Viaje a Marte* protagonizado por Feijoo¹⁵.

El Brocos autor transmutado en Brocos personaje narra en forma autobiográfica la historia de su viaje a Marte. Emulando a los buenos viajeros ilustrados, nada más *amartizar* en la estación interplanetaria la nave de que es el único pasajero, describe el *locus amoenus* que le rodea (hemos llegado al buen lugar, *eutopía*), poco marciano y bien conocido: «No hallé nada nuevo; me parecía haber visto algo semejante en mi juventud; y luego viniéronme a la memoria las risueñas campiñas de la fértil y rica región de Pontevedra»; y se alegra de poder «conocer y estudiar la organización social y política de estos pueblos» (págs. 18-20). Camino de la ciudad que divisa a lo lejos, Brocos se cruza a diversos extraterrestres —«de la misma forma que la nuestra, pero un poco más pequeños»— con quienes no puede entenderse, hasta encontrar a Benito

¹² José de CADALSO, «Carta LXVII», *Cartas marruecas. Noches lúgubres*, Emilio Martínez Mata (ed.), Barcelona, Crítica, 2000, pág. 330.

¹³ Puede verse, en este mismo volumen, el estudio de Sergio SÁNCHEZ COLLANTES, «Miradas sobre el padre Feijoo en el republicanismo histórico español» (págs. 626-642), y la bibliografía por él manejada.

¹⁴ Ramón OTERO TÚÑEZ, «Iconografía del padre Feijoo. Esculturas», en VV. AA., *El Padre Feijoo y su siglo*, págs. 551-560, t. III; referencia en pág. 556. Sobre esta familia de grabadores y pintores, véase Manoel LOUSA RODRÍGUEZ, *Isidoro Brocos Gómez, sus vidas, su familia, su obra*, Lugo, Deputación de Lugo, 2002.

¹⁵ Modesto BROCOS, *Viaje a Marte*, Valencia, Arte y Letras, 1930, 387 págs. (véase su cubierta al final de este trabajo). A partir de ahora, para evitar la proliferación de notas, se referenciarán todas las páginas entre paréntesis en cuerpo de texto remitiendo a esta edición.

Jerónimo Feijoo, un «anciano venerable que me hizo una salutación en latín», reencarnado y casado —como al pasar dejará caer que «al casarse hizo su viaje de nupcias a la capital de las artes» (pág. 351)—, que le invita a alojarse en su casa y le servirá de cicerone en el planeta rojo. Como suele suceder en la literatura utópica —no así en la ciencia-ficción— esta es toda la acción, toda la parte narrativa, que inmediatamente desemboca de lleno en el ensayo descriptivo, organizado aquí en incansables monólogos del benedictino y algunos forzados diálogos entre los dos gallegos, en que el primero da noticia, tópicamente, de la evolución histórica de la sociedad marciana, paradigma ideal de la humana, de su urbanismo, de su organización social igualitaria en cuanto a clases y sexos, de su unidad política, lingüística, racial y religiosa, de su avanzada legislación, de la recta administración de justicia, de la propiedad colectiva, de la educación universal, de la liberalidad sexual, de la distribución y horarios del trabajo...

Este *Viaje a Marte* no es absolutamente desconocido. Tuve noticia y acceso a él gracias a la profesora Maria Luísa Malato Borralho, que precisamente ha cuestionado la originalidad de la obra, al identificarla como adaptación libre de una *História Autêntica do Planeta Marte* publicada en 1921 bajo la autoría de Henri Montgolfier, pero obra de su supuesto traductor, José Nunes da Matta¹⁶.

Según establece Malato Borralho, la diferencia fundamental entre ambas reside en que en la obra portuguesa Nunes da Matta dice haber localizado un

¹⁶ Maria Luísa MALATO BORRALHO, «L'histoire véritable de la planète Mars. Pour une morphologie de l'étranger et du voyage interplanétaire», *Carnets: revue électronique d'études françaises*, IIème série, 1 (2014), págs. 167-184. La posible fuente sería Henri MONTGOLFIER, *História Autêntica do Planeta Marte*, José Nunes da Matta (trad.), Lisboa, Typ. Cooperativa Militar, 1921. Señala la autora: «Les dialogues interdiscursifs sont nombreux. Mais le rapport qui s'établit entre les textes de José Nunes da Matta et Modesto Brocos est d'une plus grande proximité. Le texte de Brocos n'est pas une traduction fidèle du livre de José Nunes da Matta, publié en 1921, mais il garde la plupart de sa structure et des détails. [...] Les deux auteurs choisissent Mars pour espace édénique; stratégie assez rare, puisque le nom évoque le dieu de la violence. Brocos, au Brésil, évoque d'une façon plus nostalgique, les champs verts de son pays natal, ceux de Pontevedra, mais le paysage qu'il décrit est encore celui de José Nunes da Matta, une sorte de campagne en ville. Plus spécifique encore est le nom de l'habitant de Mars qui montre à Brocos les merveilles de la planète. Il s'agit de Fray Benito Feijoo, le Galicien du XVIII^e siècle, auteur du *Teatro Crítico*. Pourtant, dans les deux cas, les descriptions et le discours didactique, surtout dans le texte de Brocos, éliminent presque l'intrigue. [...] La lecture de Matta par Brocos est indéniable. On retrouve à présent les idées de Constantínio [el *constitucionalista* de Marte] dans la bouche de Feijoo: le programme méritocratique d'eugénisme, l'union des races à travers le mariage, l'unité linguistique et politique de toute la planète, l'efficacité de la justice, l'égalité des sexes, l'élimination des entreprises de distribution et l'éloge du mouvement coopératif, le caractère pédagogique de l'armée, la garantie de la santé et de l'éducation publiques...». De los aspectos utópicos y culturales de esta obra se ocupó brevemente José Luis CALVO CARILLA, *El sueño sostenible: estudios sobre la utopía literaria en España*, Madrid, Marcial Pons, 2008, págs. 265-267; Agustín JAUREGUÍZAR, «El viaje a Marte de Modesto Brocos», *ARBOR, Ciencia, Pensamiento y Cultura*, CLXXXV, 740 (2009), págs. 1313-1322; y también Agustín JAUREGUÍZAR, «Ciencia ficción: viajes españoles a otros astros», en Dolores Romero López (ed.), *Los márgenes de la modernidad: Temas y creadores raros y olvidados en la Edad de Plata*, Sevilla, Punto Rojo, 2014, págs. 133-149, referencias en págs. 139-140; Heloísa Selma FERNANDES CAPEL y Geraldo WITEZE JUNIOR, «Performances híbridadas no pensamento utópico de Modesto Brocos y Gómez (1852-1936)», *Estudos Ibero-Americanos*, 38.2 (2012), págs. 363-380.

original francés en que Henri de Montgolfier, habitante del planeta Marte, nacido en Marsella el 25 de enero de 1775, narra su propio viaje; mientras que Brocos, manteniéndose también en el ámbito de la memoria de la Ilustración, ha decidido viajar él mismo y acompañarse de un marciano cicerone, Feijoo, poniendo en su boca muchas de las ideas de Nunes que Brocos asume.

De modo que, en lo que aquí hace al caso, la apropiación de Feijoo es obra de Brocos y esta es la operación cultural que ahora interesa analizar: ver qué núcleos del pensamiento feijoniano eran reivindicados explícitamente como herencia ilustrada en el pensamiento de un socialista español de los años 30, que no duda en titular una sección del capítulo XIV, «Feijoo fue el primer socialista de su tiempo», ni en decirle en él a Feijoo que tiene «el mérito de ser usted el primer socialista que hubo en España».

Ceñiré estas notas a las alusiones claras y evidentes, en ocasiones incluso explícitas, a la obra y el pensamiento de Feijoo, pues muchas otras argumentaciones se le atribuyen sin más razón que prestigiarlas poniéndolas en su boca y, lejos de pertenecer al pensamiento de Feijoo, responden únicamente a la ideología de Nunes da Matta y Brocos.

Así, en Marte se esteriliza a los marcianos menos perfectos, se elimina a los recién nacidos con malformaciones físicas y se ha conseguido la unificación de las razas, «fundiéndolas en una sola para que la desigualdad desapareciera al menos en el aspecto exterior de las gentes». Este *blanqueamiento*, que fue llevado a cabo no sin cierta dificultad en el caso de la «raza negra, que si bien se había tenido anteriormente cuidado de seleccionar, ofrecía dificultades por el color», se consiguió en un plazo de mil años, gracias a la colaboración de hombres y mujeres de dos reputadas instituciones marcianas: el Ejército Agrícola y las Hermanas Humanitarias, esposas de la Humanidad. Es evidente que este programa de control y perfeccionamiento genético de la población, marciano pero muy vinculado al eugenismo de principios del siglo xx, dista notablemente de un pensamiento ilustrado, pre-darwinista si se quiere, que buscando el progreso apostaba por el perfeccionamiento moral y cultural, y no por una mejora del acervo genético¹⁷. En una operación de alto riesgo histórico, estas prácticas son legitimadas en la obra por el Feijoo marciano en nombre del relativismo de la moral: «la moral, amigo mío, varía con el tiempo, el medio y la ocasión».

También resulta casi herético poner en boca del benedictino la defensa de los conventos de las monjas de la Hermandad Humanitaria, «una de las instituciones más robustas y respetadas de la sociedad marciana» (págs. 221-243). Controlados por la Dirección General de Conventos, hay uno en cada ciudad,

¹⁷ Sobre las convicciones de Brocos acerca de la regeneración de las razas mediante un mestizaje dirigido, véase Fernando FERREIRA BUENO y José SOUSA JIMÉNEZ, «A redención de Cam. Ilustración da política migratoria brasileira nos inícios da República Velha», *Estudios migratorios*, 9 (2000), págs. 113-127; cita en pág. 124.

y en él ingresan las mujeres solteras mayores de 22 años sin estudios superiores que se entregan a los hombres, literalmente, por la cuarta parte de su jornal diario. El Feijoo marciano lamenta no haber tratado este asunto cuando estaba en la Tierra¹⁸, defiende esta institución y las casas de prostitución, que «en la tierra nunca fueron debidamente valoradas», frente a los conventos de los «tiempos bárbaros en la tierra», que eran retiros de personas «ociosas» que vivían una vida «egoísta y holgada» (págs. 223-230). Aunque no haya que rebuscar mucho en el siglo ilustrado para encontrar críticas a la vida monástica y proyectos de casas de prostitución regladas por el Estado, como la célebre propuesta de las *Cartas* de Cabarrús de restablecer las mancebías «destruidas precisamente entre nosotros cuando la sanidad pública exigía su conservación y la vigilancia más exacta del gobierno»¹⁹, en lo que hace al caso, esto podía llegar a decirlo Cabarrús, pero, obviamente, no Feijoo.

Más fácil resulta pensar por qué se le atribuyen otros planteamientos que, sin encontrarse como tales en el pensamiento de Feijoo ni en el propio siglo ilustrado, pueden entenderse amparados por él. Sucede así con el tema de la igualdad de las mujeres, pues Feijoo se enorgullece de que en Marte se haya producido ya «la emancipación de la mujer, antes considerada por las leyes como menor y por los hombres casi como una esclava» (pág. 106); en las listas electorales de esta utopía ha de haber un mínimo de representación de un tercio de mujeres y el gobierno alterna entre ambos sexos en días pares e impares, lo que va mucho más allá de lo que Feijoo podía plantearse, pero puede ser amparado bajo su pionero y célebre discurso en defensa de las mujeres (TC, I, 16).

En las ocasiones en que es evidente que las opiniones del Feijoo marciano no son coincidentes con las que tenía cuando era dieciochesco terrícola o van mucho más allá de sus propuestas o estas ya han sido superadas, Brocos solventa la distancia situando a su Feijoo ante el espejo, y le hace explicarla y explicarse: el Feijoo marciano afirma con frecuencia bien que en su momento no podía decir lo que verdaderamente pensaba, bien que entonces desconocía cosas que hoy sabe, bien que su pensamiento ha evolucionado. De esta forma, puede el propio Feijoo justificarse a sí mismo retrospectivamente ante sus nuevos lectores.

Así, aluden a una obra «hecha en tiempos difíciles, en que el escritor no podía decir lo que pensaba por ser el pueblo atrasado y tener frente a él la censura y el tribunal de la Inquisición, que celaba vigilante por conservar la intangibilidad

¹⁸ «Cuánto me tengo arrepentido de no haber dicho en mi *Teatro crítico* a favor de aquellas desventuradas algunas frase consoladora que hiciese reflexionar a los gobernantes de aquel tiempo y los llevase a tratarlas con más caridad. No comprendo cómo habiéndome atrevido a hablar de tantas cosas en el *Teatro* y en las *Cartas* contra los prejuicios del pueblo no dije algo en defensa de ellas, y dado el prestigio de que gozaban mis escritos les hubiera mejorado su suerte» (pág. 223).

¹⁹ Esta y muchas otras referencias en Jean Louis GUEREÑA, «Los orígenes de la reglamentación de la prostitución en la España contemporánea. De la propuesta de Cabarrús (1792) al Reglamento de Madrid (1847)», *Dynamis. Acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam*, 15 (1995), págs. 401-441.

de la fe»; el propio Feijoo dirá refiriéndose al fanatismo religioso que «en mis escritos no podía decir lo que sentía, me era forzoso callar, porque si levantase mi voz para protestar contra tales abusos se desencadenaría la Inquisición contra mí y no me dejarían vivir» (pág. 52); puede justificar lo desfasados que se ven ya sus discursos sobre física: «En mi *Teatro crítico* discurrí sobre todas las materias que podían ilustrar al vulgo, entre ellas algunas cuestiones de física, pero como en aquellos tiempos esta estaba tan atrasada, reconozco que lo que dije sobre muchos problemas es lo más flaco de mis escritos» (pág. 316); o, hablando de la perfectibilidad del individuo, para acercarse a las teorías de Brocos, dirá: «Yo también soy de su parecer y apruebo lo que acaba de decir; en aquellos tiempos mis ideas eran atrasadas, pues desconocía la ley que rige al Universo de que tanto la materia como el espíritu tienden indefectiblemente a perfeccionarse» (pág. 335).

Pero sin buscar amparos ni citas indirectas, hay muchísimas alusiones explícitas y en sentido recto a la obra de Feijoo, y casi podríamos decir que en ocasiones encontramos en este *Viaje a Marte* una verdadera antología, convenientemente aderezada, del pensamiento feijoniano²⁰. El núcleo duro de su pensamiento se concentra en el capítulo XIV «Viaje a través del planeta». En este momento, Feijoo y Brocos emprenden un viaje al hemisferio septentrional de Marte para visitar los grandes museos y durante la travesía marítima conversan sobre el *Teatro* y las *Cartas*. «Usted en sus obras —dije— trató de todo, impugnó muchos errores que corrían en España y pegó a todo el mundo fuerte y justo» (pág. 313). A partir de entonces, asistimos a una verdadera condensación glosada de los temas abordados por Feijoo que a Brocos interesan.

La filosofía de la empresa feijoniana: razón y experiencia

En primer lugar, podríamos subrayar que Brocos ha entendido y transmite cabalmente cuál es la actitud que mueve e impregna esta empresa. Dirá de ella: «Poníale por frente la razón, la libertad, la facultad de creer o no creer y de considerar bueno o malo, verdad o error, lo que la propia investigación dictaba a cada cual». O hará decir al propio Feijoo: «En las cuestiones filosóficas usé de gran libertad e independencia de juicio para resolver algunos problemas que fueron objeto de mis investigaciones»; o «Me preocupaba la indagación de la verdad, abandonando el método silogístico de Aristóteles, que solo servía para

²⁰ Hay citas explícitas de los siguientes discursos y cartas: del *Teatro crítico*, tomo I, discursos 1, 4, 8, 9, 15, 16; tomo II, discursos 1, 4, 7, 8, 10, 15; tomo III, discursos 1, 3, 4, 6, 9, 10, 11, 12; tomo IV, «Prólogo no al lector discreto y pío, sino al ignorante y malicioso», discursos 3, 17; tomo V, discursos 1, 4, 5, 8, 10, 11; tomo VI, discursos 1, 10, 11, 12; tomo VIII, discursos 6, 7, 9, 12. De las *Cartas eruditas*, tomo I, cartas 9, 33, 41; tomo II, cartas 8, 9, 11, 18, 20, 22, 26; tomo III, cartas 8, 13, 22, 31; tomo IV, cartas 6, 12, 18, 20; tomo V, carta 2.

ergotear, y abrazando el de Bacon de todo someterlo a la experiencia. Yo acabé por convencerme de que la experiencia era el único medio de estudiar la Naturaleza y que era *la regla matemática de la fe humana*» (pág. 318), en alusión explícita a TC, V, 1²¹.

Estos asertos condensan bien el espíritu de la empresa feijoniana, que él mismo había formulado en similares términos en el «Prólogo» de 1727: «Salgo al campo sin más armas que el raciocinio y la experiencia» (TC, II); o en la célebre afirmación de 1736: «Así yo, ciudadano libre de la República Literaria, ni esclavo de Aristóteles ni aliado de sus enemigos, escucharé siempre con preferencia a toda autoridad privada lo que me dictaren la experiencia y la razón» (TC, VII, 13, § XI, 35). Brocos demuestra haber comprendido las armas con que Feijoo afronta su proyecto de progreso cultural: la razón, la independencia de juicio y la experiencia; y que esta actitud, estos principios, implican por sí mismos y más allá de los asuntos que se cuestionen, sean costumbres sancionadas por la tradición, creencias ligadas a una concepción mágico-religiosa del mundo, conocimientos refrendados por los viejos sistemas filosóficos de corte aristotélico o milagrerías alentadas desde el ámbito eclesiástico, una reforma intelectual, el estímulo de un nuevo modelo de pensamiento crítico.

Y si es necesario para convencer al lector, subrayará algunas de sus frases, aunque sacadas de contexto. Así recuerda el texto que «terminaba con aquel sublime concepto: la experiencia ha mostrado que el yugo que se carga sobre la libertad oprime también la razón»²², pero obvia que Feijoo se refiere a la Invasión otomana de Grecia, otorgándole validez universal y más altas miras.

La reivindicación de la labor feijoniana

En boca del propio Feijoo, Brocos plantea en qué consistió su labor, y, al abordar los escollos, le permite justificarla y reivindicarla. Así Feijoo encara ante el lector la cuestión de la recepción inmediata de su obra:

Gritaban unos que cuanto yo daba a luz eran inutilidades, que tanto valía ignorarlas como saberlas. Otros clamaban que todas las novedades en materias literarias eran

²¹ De hecho, diría que condensa bastante bien la posición de Feijoo, sintetizando lo expuesto en «Observaciones comunes» y «El gran magisterio de la experiencia» (TC, V, 5 y 11) sobre la crítica a Aristóteles y la reivindicación de Bacon: «La honra de ser interpretado por Santo Tomás y combatido por los herejes, bastó a hacerle imperar en las escuelas, gobernando las ciencias y los espíritus. Esta particularidad me movió a estudiarle ampliamente y aproveché todas las ocasiones que se me han presentado para batirlo en brecha, siempre procediendo con recta sinceridad y justicia, lo que en mis tiempos rara vez acontecía en las *Guerras Filosóficas* [TC, II, 1]. Mis predilecciones eran por Bacon; su método y el sistema experimental los encontraba más de acuerdo con mi modo de pensar» (págs. 315-316).

²² «Reflexiones críticas sobre las dos disertaciones que en orden a apariciones de espíritus y los llamados vampiros dio a luz poco ha el célebre benedictino y famoso expositor de la Biblia don Agustín Calmet», de 1753 (CE, IV, 20).

peligrosas. Y los que se echaban de doctos me censuraban de escribir cosa baladí y me aconsejaban de escribir materias más graves en lugar de combatir cuerpo a cuerpo con el vulgo (pág. 314).

En lo expuesto se reconoce claramente al Feijoo que se defiende en los numerosos prólogos al lector que abren sus tomos, que constituyen un verdadero espacio no ya de persuasión, sino de presentación y de reflexión sobre la propia tarea y sus avatares, donde justificar decisiones y adelantarse a reparos. Sus argumentos sirven a Brocos para reivindicar una obra que ni siquiera en su momento de apogeo se vio libre de ataques, pues no todos compartieron el mismo juicio sobre el alcance de su obra: quien las consideró inútiles o baladíes, quien peligrosas. Brocos condensa así las distintas posiciones que tan bien ejemplifica la polémica a puerta cerrada que tuvo lugar entre Andrés Marcos Burriel y Gregorio Mayans en 1746²³: la excelencia o el diletantismo, la profundidad o la amenidad, el rigor o la difusión... En estos términos, y casi como herederos de esta polémica y de tantas impugnaciones y de tantas apologías como se imprimieron, se han movido los defensores y detractores de Feijoo.

Explica también Feijoo demoradamente las razones de su escritura: «Era urgente que en aquellos tiempos alguno tuviese allí el valor de ilustrar al vulgo desengañándolo de los errores y preconceptos que lo dominaban» (pág. 313); pero, advirtiendo de los peligros, señala que si otro quisiera hacerlo «le disuadiría de la empresa, si en ella miraba a su interés o gloria, y no únicamente el provecho común. Diríale que no recibiría otra recompensa a tanto beneficio que injurias o persecuciones». Si esta argumentación vuelve a ser reflejo fiel de los prólogos, su final —«El engañador siente que se le descubra la maraña, por riesgo de malograr el intento; al engañado le duele que se vea que cayó en el error y que no pudo conocerlo sin el socorro de ajena luz. E interesándose los dos, ambos conspiran contra el desengañador, procurando persuadir que él es el engañado»— es intercalación casi literal del ensayo «Demoníacos» (TC, VIII, 6, § I, 1-2).

²³ Ante el juicio despectivo que el valenciano hacía del alcance de la obra de Feijoo, Burriel argumentaba en carta: «Que Feijoo y Martínez hayan servido mucho a la nación me parece cierto porque han despertado en ella el buen gusto más que otro ninguno; que sea más profundo Tosca en sus doctrinas ¿qué importa? A Tosca le han leído ciento y a estos otros un millón, y a Tosca le han buscado avizorados de estotros. Que sean sus libros solo para el vulgo, siento que Vmd. lo diga y más que así lo dijere Vmd. en la censura de Lipsia. ¿Por ventura en no siendo un libro tal que Vmd. tenga mucho que aprender en él de nuevo es para el vulgo? ¿Se ha de despreciar todo libro que no sea de erudición recóndita y abstrusa, aunque esté escrito con tanta amenidad y tan buen manejo de las especies como estos?». Y contesta Mayans: «Verdad es que si hubiera escrito de otro modo no hubiera sido leído y estimado de tantos, porque son pocos los que entienden las cosas tratadas científicamente, y por eso, cuanto mejor es un libro, por la dificultad del asunto y delicado modo de tratarle, tanto menos lectores tiene». Antonio MESTRE, «Estudio preliminar», en Gregorio MAYANS, *Epistolario*, Antonio Mestre (ed.), Ayuntamiento de Oliva, Oliva, 1976, págs. VII-LXVIII, t. II. Las cartas de Burriel a Mayans (16-IV-1746) y de Mayans a Burriel (25-VI-1746), en págs. 192-193.

También hay lugar para que detalle el porqué de sus temas, transcribiendo su batalladora argumentación del «Prólogo no al lector discreto y pío, sino al ignorante y malicioso» de TC, IV: «¿Qué necesidad tenía el vulgo de que yo escribiese de otros asuntos? De Teología dogmática y expositiva tenía lo que basta; de escolástica y moral tenía de sobra» (pág. 314); o para que justifique su variedad: «discurrí sobre todas las materias que podían ilustrar al vulgo»; «todas las divagaciones que podían interesar a mis lectores y que muchos de estos provocaban, cabían en mi obra» (pág. 316).

Por otro lado, Brocos reivindica también su labor mediante otro recurso, cuando es el viajero quien pone al día a Feijoo de las novedades en la Tierra tras su marcha. En innumerables ocasiones, Brocos da la razón a Feijoo sobre opiniones o hipótesis que entonces quedaron en cuestión. Así, alude con entusiasmo a su interpretación en clave simbólica de la religión egipcia en «Reflexiones sobre la historia» (TC, IV, 8). Dice Feijoo: «¿Por qué juzgar únicamente estas fábulas por lo que dice su texto literal? ¿Cómo creer que los egipcios, que fueron algunos años el reservatorio de la ciencia tuviesen por término la adoración de unas viles sabandijas y aun los mismos puerros y cebollas?». Y contesta Brocos: «Usted en este particular ha sido un profeta, un siglo más tarde de emitir estas hipótesis, una expedición científica fue a estudiar las antigüedades de Egipto, descubriose el medio de descifrar la escritura jeroglífica y han podido desvendarse los sublimes misterios de la civilización faraónica» (pág. 324).

Igual sucede cuando Brocos le da noticia de que se ha consolidado la introducción de neologismos «que los críticos de su tiempo reprobaron tanto», y que «las palabras amputación, proyección, bagatela, funámbulo, poción, contrincante, torbellino, etc., son hoy de uso constante en nuestra lengua» (págs. 332-333); a continuación el propio Feijoo condensa en un párrafo su postura: no comprendía que recibiesen tan mal estos neologismos, «porque eran palabras indispensables que nos faltaban» (CE, V, 23).

Feijoo en Marte

Aunque a la luz del cotejo de Malato Borralho queda claro que Brocos sitúa a Feijoo en Marte porque así sucede en la obra que adapta de Nunes da Matta²⁴, al final de la de Brocos el viajero le dice a Feijoo:

²⁴ Jaureguizar apuntaba que «cabe preguntarse por qué nuestro autor escogió precisamente Marte para situar la acción de su novela. Seguramente porque ya por entonces se hablaba del Planeta Rojo como el más parecido a la Tierra —Brocos demuestra que ha leído algo sobre él porque hace suya la teoría de los canales marcianos— y susceptible de haber conocido una antigua civilización. Quizá también por la notoriedad y el éxito alcanzados por la película soviética *Aelita*, una utopía socialista en Marte rodada en 1924 por Yakov Protazanov sobre la novela del mismo título de Alexis Tolstoi» (JAUREGUÍZAR, «*El viaje a Marte* de Modesto Brocos», pág. 1314).

Usted fue uno de los pocos que supusieron habría habitantes en los otros planetas; solo les atribuía cuerpos diferentes de los nuestros porque decía que los habitantes de los otros astros serían distintos unos de los otros. Únicamente al planeta Marte lo conceptuaba [*sic*] que sus habitantes se parecerían más a los terrestres (págs. 334-335).

Al remitir a esa serie de los ensayos feijonianos que aborda la especulación sobre si puede haber vida en otros planetas, como «Corruptibilidad de los cielos» (TC, VIII, 7, de 1739) o «¿Si hay otros Mundos?» (CE, II, 26, de 1745), Brocos refuerza la coherencia de su obra, su ubicación de Feijoo en Marte. Feijoo en estos ensayos básicamente condensa las hipótesis de los *Entretiens sur la pluralité des mondes* de Fontenelle (1686), que divulgó con éxito la argumentación de una posible vida extraterrestre defendida en el siglo XVII en los viajes a la Luna de Kepler, Wilkins, Godwin o Cyrano de Bergerac. Siguiendo su razonamiento lógico y especulativo, señala que puede haber vida racional en otros mundos pues la hay en este, y esos alienígenas han de ser distintos a nosotros, en virtud de las condiciones de cada mundo; como él dice «en la posibilidad no hallo el menor tropiezo». Según él, la teología poco aporta, porque nada indica sobre el particular y porque si el argumento de la omnipotencia divina va en ayuda de la hipótesis, también es cierto que puede tener la creación «otro motivo que el que a nosotros nos ocurre». Como no hay certeza, Feijoo se mantiene escéptico: «en orden a la existencia le juzgo un sueño bien concertado», porque «de la posibilidad a la existencia hay la infinita distancia que media entre la nada y el ser». Esa infinita distancia que media entre la construcción racionalista conjetural y lo empírico abre la puerta precisamente a la ciencia ficción. Brocos demuestra conocer bien a Feijoo, que había afirmado en su carta sobre «¿Si hay otros Mundos?»: «El planeta Marte es, como he dicho en el citado discurso [«Corruptibilidad de los cielos», TC, VIII, 7, § IX, 38-41], el que más simboliza con nuestro globo. De aquí es razón conjeturar, que sus habitantes sean menos diversos de nosotros que los que moran en los demás planetas» (CE, II, 26, 13). Como Brocos subraya, es coherente su ubicación de Feijoo en Marte, porque a fin de cuentas la idea de un Marte habitado y de que los marcianos habían de ser parecidos a los terrícolas es formulada precisamente por el propio Feijoo.

Ejército y guerra

Se insiste en diversas ocasiones (págs. 31-33, 209-221), en que en Marte los soldados «no son como los de la Tierra, que nada hacen, consumen y no producen y cuando alguna vez trabajan es para destruir las propiedades y matar gente». Sumidos en el caos debido a devastadoras guerras, los marcianos deci-

dieron dedicar a los soldados al cultivo de tierras abandonadas y la construcción de diques y canales, convirtiendo al Ejército Agrícola en un grupo social muy respetado porque su trabajo favorece el progreso del planeta. Más allá de las críticas a la autoridad, no hay demasiados problemas en leer esta propuesta en el marco del ensayo «La ociosidad desterrada y la milicia socorrida» (TC, VIII, 13), ya que, aunque no sea explícitamente citado, dice Feijoo que «aquí viene a encontrar lo que pedía en mi *Teatro crítico* allá en la Tierra, de utilizarse los soldados cuando no tuviesen que guerrear en construir canales de riego, desecar pantanos, abrir carreteras, destruir los animales dañinos, etc.; pero que desgraciadamente no fui atendido [*sic*]» (pág. 33). Según Feijoo, en el Marte utópico se han cumplido las propuestas ilustradas y las máquinas de guerra fueron convertidas en aperos de labranza «con el laudable fin de economizar al labrador los trabajos más penosos y facilitar la producción» (pág. 211).

Volverá a estas cuestiones al recordar sus artículos sobre política, en concreto cómo «lancé mis dardos contra los príncipes conquistadores y acababa diciendo que, si me pusiera a escribir un catálogo de los ladrones famosos, en primer lugar pondría a Alejandro y a Julio César» (pág. 327); y celebrando la condena de los «tigres coronados» en «La ambición en el solio» (TC, III, 12), convertido en un alegato pacifista y una reivindicación de una política mejor: «lo más glorioso en un rey no era conquistar nuevos reinos, sino gobernar bien los que poseía» (pág. 328).

Religión

En este utópico Marte ya hacía un millón de años que había sido superado el período «bárbaro», en que «las religiones ejercían dominio sobre las personas y sus conciencias; había reyes absolutos y estos, mancomunados con aquellas, tenían sujetado al pueblo a una dócil obediencia». Tal visión, más marxista que ilustrada, es subrayada por el propio Feijoo cuando Brocos le hace recordar el fanatismo de su sociedad: «Háceme temblar el recuerdo de los tiempos que viví entre aquellas gentes. El fanatismo religioso era tremendo; yo, entonces fraile, me escandalizaba de lo que hacía el clero», dirá aludiendo a que «trataban de embrutecer al pueblo con tantas prácticas religiosas y tantos rezos que no daban descanso al espíritu para discurrir y pensar fuera de tales prácticas» (pág. 52).

Más allá de excesos interpretativos como este, no es difícil reconocer en otros textos sobre asunto religioso al Feijoo que critica la idolatría: «Se ve en su obra que usted ha discurrido sobre todas las materias, aun peligrosas, como la de *Sobre la recta devoción de las imágenes* [TC, I, 17²⁵], en que se expresaba de un modo

²⁵ Este discurso permaneció inédito hasta 1781, cuando fue incorporado en el tomo I de la quinta y más completa edición conjunta de las obras de Feijoo, publicada por Blas Román y promovida por los

crudo y sin contemplaciones, a pesar de la época ser compuesta de devotos» (pág. 318); o al que censura los «Milagros supuestos» (TC, III, 6):

También han ennoblecido su carácter y es aún materia de admiración la campaña que emprendió contra los milagros. Usted decía: El hecho más insignificante era considerado sobrenatural. Milagro era sanar de una enfermedad; milagro era no morir de una caída; milagro encerrar una buena cosecha. Bastaba la palabra del rudo fraile o la declaración de cualquier insensata devota para que no faltase quien la predicase en el púlpito, la expusiera en los libros y aun la ofreciera en el sagrado templo a la veneración de los fieles (pág. 319).

De hecho, el propio Feijoo se muestra muy satisfecho de sus logros —dicho de otro modo, el republicano se siente orgulloso del ilustrado— citando indirectamente algunos de sus más célebres ensayos sobre estos asuntos (TC, IV, 3; CE, II, 22 y 29):

En virtud de mis esfuerzos se apagaron para siempre aquellas *Lámparas inextinguibles* que estuvieron ardiendo durante quince o más siglos y otras patrañas que corrían en aquel entonces; también se reconoció como efecto físico muy natural que se moviera el crucifijo de Lugo cada vez que tocaba la campana de la catedral donde se veneraba, y se desvaneció como el humo la maravilla de las flores de San Luis del Monte, cuya cuestión tantas desazones me causó, y fueron olvidados otra porción de hechos igualmente tenidos por sobrenaturales (pág. 320).

La recta administración de justicia y la tortura

Como es preceptivo, se detalla en esta utopía el funcionamiento de la justicia. Por un lado, se perciben ecos de ensayos como «Balanza de Astrea o recta administración de la justicia» (TC, III, 11) o «Sobre la grave importancia de abreviar las causas judiciales» (CE, III, 22), en lo que tiene que ver con su administración, pues en Marte el Estado no invierte «el dinero del pueblo en jueces y toda la turba de empleados subalternos de que se compone la justicia en la Tierra, absorbiendo una parte de los recursos públicos para obtener resultados negativos que, con las dilaciones y sutilezas, dejan la puerta abierta al triunfo de la mentira» (pág. 115).

Por otro lado, por supuesto, en Marte no se recurre a la tortura para conseguir la confesión del reo. Brocos evidencia el papel de la argumentación de Feijoo en la erradicación de la prueba del tormento; el viajero dirá a Feijoo: «su voz fue

monjes de Samos (CASO GONZÁLEZ y CERRA SUÁREZ, *Bibliografía*, págs. 213-215); y en Benito Jerónimo Feijoo, *Adiciones a las obras del muy ilustre y reverendísimo Padre Maestro D. F. Benito Jerónimo Feijoo*, Madrid, Blas Román, 1781, págs. 1-20.

la primera que se levantó en España contra tan cruel institución» (pág. 329), remitiendo a la «Paradoja X. La tortura es un medio sumamente falible en la inquisición de los delitos» (TC, VI, 1), donde Feijoo reclama la abolición del tormento como herramienta indagatoria por la «casi invencible fuerza de la tortura», retomando una vieja aspiración humanista formulada en España por Luis Vives, que sería una reclamación común de ilustrados como Sarmiento, Meléndez Valdés o Jovellanos. Cabe matizar que, aunque conmovido por el testimonio del padre Spee, Feijoo aún no opta por un planteamiento ético sino por el planteamiento político *lato sensu*: su objetivo y su baremo es la eficacia, y condena la tortura porque al ser falible no es un procedimiento válido para establecer la culpabilidad del acusado; la base de su argumentación no es ética, sino política: no se basa en razones humanitarias sino en el principio de utilidad.

Brocos le explicará que «su noble campaña fue continuada pocos años después por otro filántropo contra el dictamen del Consejo de Abogados de Madrid, habiéndose suprimido cuarenta y ocho años después de su muerte» (pág. 329). Esto dice mucho de quién es Brocos, pues parece conocer la polémica que se desató entre partidarios y detractores de la tortura con motivo de la publicación del ensayo —tibio— de Alfonso María de Acevedo en 1770 y la impugnación —esta sí, airada— del canónigo sevillano Pedro de Castro de 1778, que fue informada negativamente por la Real Academia de la Historia, pero consiguió las bendiciones del Colegio de Abogados²⁶. Feijoo le contesta: «La noticia no me sorprende, pero hallo que han tardado mucho tiempo en suprimirla».

En nada exagera Brocos el papel que el texto de Feijoo jugó en el debate sobre el tormento, aunque hay que subrayar un silencio: Brocos obvia la cuestión de la pena de muerte y la dureza punitiva defendida por Feijoo²⁷. En síntesis,

²⁶ FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE, «La última etapa y la abolición de la tortura judicial en España», *Anales de la Facultad de Derecho*, 1 (1963), págs. 23-60; FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE, *La tortura en España. Estudios históricos*, Barcelona, Ariel, 1973, págs. 147-148; ALFONSO MARÍA DE ACEVEDO, *De reorum absoluteione*, Madrid, Joaquín Ibarra, 1770; PEDRO DE CASTRO, *Defensa de la tortura y leyes patrias que la establecieron*, Madrid, Miguel Escribano, 1778. En la censura del Colegio de Abogados, publicada al frente, se señala que la Real Academia de la Historia informó negativamente la obra, «como opuesta a las Leyes y contraria a todas las reglas de la razón» (CASTRO, *Defensa de la tortura y leyes patrias que la establecieron*, pág. iv).

²⁷ En cuanto a la pena capital, en todo caso, es difícil encontrar abolicionistas decididos en el siglo que comenzó a repensar esta cuestión: solo hallaremos un abolicionismo sin matices en Sarmiento, mientras que la mayoría de los ensayistas españoles y europeos —Montesquieu, Beccaria o Lardizábal— abogan por su aplicación moderada cuando sea útil a la República. Feijoo se muestra en sintonía con la postura mayoritaria: acepta que la pena de muerte puede ser un remedio preventivo cuando el individuo comprometa la seguridad de la nación y la estima eficaz como herramienta ejemplarizante. Feijoo concibe el castigo como herramienta de seguridad y escarmiento y, por ello, reclama una justicia severa y el estricto cumplimiento de la ley, animando al juez a ponerse en lugar de la víctima y no del reo y resistiéndose a fijar por ley una minoría de edad absoluta. No obstante, en lo que respecta a la pena capital, como casi siempre, caben matices. De hecho, cuando opine sobre la pena capital ante «quien tiene en la mano la potestad legislativa» en España, probablemente el ministro José de Carvajal, decidirá decir que en el castigo de delitos «perniciosos a la República» priman la seguridad y el escarmiento y que, compadeciéndose antes del cuerpo que padece el daño que del reo, «la abraza mi razón como

Feijoo sostiene que ha de abolirse el tormento pero no necesariamente la pena de muerte: el tormento es falible, por tanto inútil; la pena de muerte es útil en el caso de delitos «perniciosos a la República» porque proporciona seguridad y escarmiento, aunque puede ser sustituida por alguna otra sanción, con tal que tenga similar utilidad y eficacia.

La cuestión social y «el primer socialista que hubo en España»

«Una cuestión digna de pasar a la posteridad y que trató con altruismo fue hablar del estado precario de los labradores; dijo usted cosas muy justas, especialmente sobre los países que conocía, como eran Galicia, Asturias y León» (pág. 329). Esta alusión a «Honra y provecho de la agricultura» (TC, VIII, 12, de 1739) da lugar a una buena síntesis de lo formulado en los párrafos 41 y 42 de este discurso —los más duros y los que subrayan la vertiente social del problema²⁸, que lógicamente son los que interesan a Brocos—, que se cierra con la propuesta feijoniana de «crear en la corte un congreso de labradores acomodados» y en que el viajero concluye diciéndole: «Estos consejos y conclusiones le dan el mérito de ser usted el primer socialista que hubo en España» (pág. 331). No en vano, el capítulo se titula: «Consejos sobre la Agricultura: Feijoo fue el primer socialista de su tiempo».

Esta imagen de un Feijoo preocupado por la cuestión social ya se había abordado al principio de la obra, cuando se pone en su boca, para legitimarla, la defensa de un sistema impositivo progresivo —«Las riquezas, a medida que se van acumulando, son poco a poco distribuidas sin que cause a sus poseedores perjuicios inmediatos»— y la reversión del patrimonio al Estado en la tercera generación, con cuyos ingresos se sostiene un estado de bienestar basado en la educación, la sanidad y la seguridad cuyo principio social es la igualdad:

La Ley permite a los que acumulan fortuna gozarla íntegramente sus hijos y nietos; pero, extinta la tercera generación, revierte al Estado. Esta la distribuye por las diversas instituciones de instrucción, socorros, ejército y hospitales, obligando con esta sabia medida a renovarse la clase de los ricos. [...] Las exageradas riquezas no es posible que puedan existir entre nosotros, porque no pueden acumularse fácilmente

necesaria»; pero, a renglón seguido, matiza que conviene en que «no se proceda a pena capital, como se aplique tal castigo que baste a amedrentar a otros» (CE, III, 22, 26). Es su última palabra al respecto (estamos en 1750) y, si bien no es abolicionista, desde luego tampoco es una denodada apología de la pena de muerte.

²⁸ Lo condensa así: «En estas tierras, decía, no hay gente más hambrienta ni más desabrigada que los labradores. Cuatro trapos cubren sus carnes; la habitación está igualmente rota que el vestido; su alimento es un poco de pan negro, y sobre este tono continuaba describiendo su estado de precaria miseria. Y concluía, después de todos estos males, tener que conducir los frutos, o el valor de ellos, a las casas de los poderosos, dejando en las propias la consorte y los hijos llenos de tristeza y bañados de lágrimas» (págs. 329-330).

en una misma mano. En general, quien acumula la riqueza lo hace perjudicando a la colectividad, que queda disminuida, en parte, de aquello que le pertenece, por el juego de las combinaciones financieras. No hay que tergiversar: los países, como allá en la Tierra, donde la fortuna está retenida en pocas manos, son lugares paupérrimos, las gentes viven miserables, careciendo de lo indispensable para vivir, y viceversa, los países en que la fortuna está repartida y no existen ni grandes propietarios ni capitalistas los pueblos viven remediados (págs. 126-127).

Aunque algunas de estas propuestas pueden leerse en textos utópicos del siglo XVIII, como la de impuestos y patrimonio en la *Utopía de los Ayparchontes*²⁹, la argumentación del Feijoo socialista va mucho más allá de lo que Feijoo llegara nunca a formular, aunque recordando lo que había escrito en «Honra y provecho de la agricultura»: «Pero yo me lamento de los pobres que trabajan y hambread, debiendo con más razón lamentarme de los ricos que comen y engullen lo que aquellos trabajan» (TC, VIII, 12, § X, 42).

En todo caso, este Feijoo socialista es el Feijoo que Brocos propone, del que también se reivindican ensayos como «Antipatía de franceses y españoles» (TC, II, 9) y «Amor de la patria y pasión nacional» (TC, III, 10), que «será leído como de actualidad en todos los tiempos» (pág. 325) y cuyo fragmento inicial glosa: «Busco en los hombres el amor de la patria tan celebrado en los libros y no lo encuentro». Dice Feijoo: «yo me reía de estos preconceptos nacionales, pues para el varón fuerte *todo el mundo es patria*» (pág. 326), condensando los puntos fuertes de la argumentación de Feijoo, reorientada hacia un cosmopolitismo ilustrado que el socialismo traducirá en internacionalismo³⁰.

Final

Tras visitar la capital de las artes del hemisferio septentrional y tras mucho dialogar, Brocos y Feijoo se suben a unas ruinas que hay en la colina: «Trepé a la base de la columnata para apreciar mejor; me acometió un vértigo, perdí el equilibrio y...» (pág. 387). Despertara o volviera en sí —convengamos que el artefacto narrativo no es muy elaborado, pero al principio había dicho: «Hallárame dominado por una fuerte pesadilla»—, así finaliza esta utopía que, como las más, no es solo una propuesta sobre la organización de la *politeia*, sino el

²⁹ José Miguel CASO GONZÁLEZ (ed.), *El Censor. Obra periódica comenzada a publicar en 1781 y terminada en 1787* [edición facsímil], Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, 1989, discursos 61, 63 y 75.

³⁰ «Es apotegma de muchos sabios gentiles que para el varón fuerte todo el mundo es patria; y es sentencia común de doctores católicos que para el religioso todo el mundo es destierro. Lo primero es propio de un ánimo excelso; lo segundo, de un espíritu celestial. El que liga su corazón a aquel rincón de tierra en que ha nacido ni mira a todo el mundo como patria ni como destierro. Así el mundo le debe despreciar como espíritu bajo, el cielo despreciarle como forastero» (TC, III, 10, § VIII, 41).

especular reverso del orden social contemporáneo, decodificado y repudiado, cuya imagen sitúa inevitablemente al lector una vez más ante el dilema entre lo que es y lo que debe ser.

Firmada en Río de Janeiro y publicada en 1930, un año antes de la proclamación de la II República, en la dedicatoria a su nieto Pericles y en el prólogo Brocos explicita su ideología republicano-socialista: «Hoy la forma republicana es el gobierno de la mitad de Europa y tiende a serlo del mundo todo [...]. Los credos socialistas son considerados en muchas naciones partidos legales y el mundo camina a pasos de gigante hacia la consecución de mejorar lo existente»; y las razones de una escritura que no concibe y no se entiende dejando al margen las imbricaciones entre literatura y política: convencido de que las «buenas intenciones ineficaces» no han remediado el «malestar actual», se decide a publicar sus ideas por si algunas pudieran auxiliar a resolver algunos problemas, que solo se solventarán «por su mismo atrito, al compás de esa lucha pausada, pero incesante, entre los que aspiran y los que resisten».

Brocos ha tenido que irse a Marte con Feijoo para, desde la lejanía espacial y temporal y la cercanía ideológica, construir una propuesta contemporánea de alcance universal, que viene a ser una respuesta desde el republicanismo socialista a la cuando menos tensa realidad social y política de entreguerras: a fin de cuentas, en no pocas ocasiones se recuerda que la época de industrialización y progreso científico de Marte fue solo una etapa de *preparación*, en que se intentaban «congraciar los intereses sociales» y «después de algunas violencias sangrientas vino el triunfo de la razón» (pág. 31); y, en última instancia, un intento por parte del socialismo español de dotarse de una legitimadora tradición nacional reformista y de reivindicar y hacer suyo el legado de la Ilustración, de identificar sus aspiraciones con «el triunfo de la razón».



Autorretrato de Modesto Brocos (1882). Museo de Pontevedra





Feijoo en Alemania: temas y problemas actuales de la hispanística alemana

BEATE MÖLLER
(*Universität Kassel*)

En la mayoría de las nuevas investigaciones de la hispanística alemana sobre el siglo XVIII los textos del padre Feijoo desempeñan un papel central. Este hecho se funda en la idea de que, para alcanzar una clara visión global de la Ilustración temprana española y entender la evolución completa del siglo XVIII, el análisis de su obra es indispensable toda vez que marca un giro intelectual y epistemológico. Por esta razón el objeto principal de este artículo consiste en exponer los temas y puntos de debate actuales dentro de la investigación feijoniana en Alemania sobre el fondo del cambio de paradigma dentro de la hispanística germana.

A la hora de hablar sobre la actual investigación feijoniana en Alemania es necesario recordar también el interés histórico de los alemanes por la obra del Padre Maestro. Como ejemplo emblemático puede servirnos el hecho de que ya en el siglo XVIII un investigador de la Universidad de Göttingen comprara los tomos del *Teatro crítico universal* y poco después se hicieran traducciones de algunas partes de la obra, que se publicaron en Gotha en 1791¹. De esto podemos deducir que ya desde un inicio los investigadores alemanes se interesaron por los textos de la Ilustración española y reconocieron el papel central de la obra feijoniana para la literatura y las ciencias dieciochescas².

Este mismo interés por la Ilustración española se reavivó en los estudios literarios y culturales alemanes en el marco de la reestructuración teórica general

¹ Manfred Tietz nos ha proporcionado una visión global de las traducciones históricas de los textos de Feijoo y un análisis de la intención y el estilo de las mismas. Entre estas traducciones —parciales— de la obra feijoniana destacan los textos de Ludwig Harscher von Almendingen, el autor de la traducción que actualmente se encuentra en Göttingen, al cual Tietz considera «uno de los más famosos y más discutidos juristas alemanes de la época», cuyo interés consistió en «revelar sistemáticamente la obra de Feijoo a los lectores alemanes» (Manfred TIETZ, «Feijoo y Alemania: Las traducciones parciales de sus obras en la Alemania del siglo XVIII», *Boletín del Centro de Estudios del Siglo XVIII*, 7-8 (1980), págs. 101-116). Esta intención de Almendingen de dar a conocer al público alemán el *Teatro crítico universal* como una obra central de la Ilustración española se ha reactivado actualmente mediante la reciente digitalización de las traducciones de Harscher von Almendingen por parte de la Biblioteca de la Universidad de Göttingen y la decisión de la Biblioteca de la Universidad de Kassel de ponerlas a disposición de sus estudiantes.

² Véase a este aspecto también: Ulrich MÜCKE, «Benito Jerónimo Feijoo und seine “Kritik gemeiner Irrthümer”: eine Göttinger Übersetzung», en Elmar Mittler y Ulrich Mücke (eds.), *Die spanische Aufklärung in Deutschland: eine Ausstellung aus den Beständen der Niedersächsischen Staats- und Universitätsbibliothek Göttingen*, Universidad de Göttingen, Göttingen, 2005, págs. 43-53.

de las humanidades a partir de los años 80 del siglo xx³. Los primeros frutos de la investigación referida a la situación histórica y cultural de España en el XVIII se produjeron en el marco de dos congresos internacionales celebrados en Wolfenbüttel en 1985⁴ y en la Universidad de Duisburg en 1986, donde se centró el foco de la atención en el desarrollo del sistema cultural y literario europeo. En las actas de estos congresos advertimos una renovación de la idea de la Ilustración, con la cual los investigadores se distancian del modelo francés como caso ideal y remarcan que cada país europeo adopta el movimiento cultural ilustrado de una manera regional y culturalmente propia⁵.

Apoyándose en esta idea más amplia de lo que es la Ilustración misma, se constató la existencia de una Ilustración española que, aunque moderada, supuso un fenómeno específico⁶. Esta transformación de la idea de la Ilustración española se reflejó más tarde en las intervenciones que tuvieron lugar en los congresos de la Asociación Alemana de Hispanistas de los años 2003⁷ y 2005⁸ donde se abrió espacio a nuevos intereses temáticos y se abordó un nuevo análisis de textos ya antes examinados.

Al mismo tiempo, sobre la base de un concepto más amplio de lo que es la propia literatura, se incluyeron en los análisis otros géneros literarios antes no examinados, como por ejemplo la literatura epistolar y los artículos periódicos.

Desde una perspectiva comparatista, interdisciplinaria e internacional, se subrayó un fundamental cambio cultural en la Europa dieciochesca que había sido resultado de una transformación de la situación comunicativa y mediática⁹. Sobre el trasfondo de este renovador proceso social se analizó la relación

³ Véase a este respecto: Siegfried JÜTTNER, «Von der Schwierigkeit, Mythen stillzulegen: Spanische Literatur und Aufklärung in der deutschen Hispanistik», *Iberoamericana*, 73 (1999), págs. 5-39, Manfred TIETZ (ed.), *Das Spanieninteresse im deutschen Sprachraum. Beiträge zur Geschichte der Hispanistik vor 1900*, Frankfurt am Main, Vervuert, 1989; y Manfred TIETZ, «La Ilustración española y la investigación alemana», *Dieciocho*, 4 (1981), págs. 34-50.

⁴ Las actas fueron publicadas por Manfred TIETZ en colaboración con Dietrich BRIESEMEISTER (eds.), *La secularización de la cultura española en el Siglo de las Luces*, Harrassowitz, Herzog August Bibliothek Wolfenbüttel, 1992.

⁵ Siegfried JÜTTNER, «España: una puesta a prueba para la investigación de la Ilustración en Europa», en Siegfried Jüttner (ed.), *Spanien und Europa im Zeichen der Aufklärung. Internationales Kolloquium an der Universität-GH-Duisburg vom 08.-11. Oktober 1986*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 1991, págs. xi-xx.

⁶ JÜTTNER, «Von der Schwierigkeit, Mythen stillzulegen», pág. 11.

⁷ Las actas del XIII Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas fueron publicadas en el tomo siguiente: Christian von TSCHILSCHKE y Andreas GELZ (eds.), *Literatura-Cultura-Media-Lengua. Nuevos planteamientos de la investigación del siglo XVIII en España e Hispanoamérica*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2005.

⁸ Las actas del XIV Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas fueron publicadas en el tomo siguiente: Jan-Henrik WITTHAUS (ed.), *Beiträge zur Nationalisierung der Kultur im Spanien des aufgeklärten Absolutismus*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2010.

⁹ El cambio de las estructuras comunicativas en la Europa central había sido un resultado principal del estudio del sociólogo alemán Jürgen HABERMAS que lleva el título *Strukturwandel der Öffentlichkeit*

entre la literatura y el campo de la comunicación y sus medios, relación que se manifestó en España sobre todo en la formas de sociabilidad secular, como por ejemplo las tertulias, y en la formación de la opinión pública mediante la prensa. En este contexto las normas comunicativas, los discursos vigentes y las instituciones que los conforman, la Iglesia y el Estado, son reemplazados por nuevos tipos de sociabilidad y de formas comunicativas¹⁰.

También en los estudios que se iniciaron en el marco del congreso de la Asociación Alemana de Romanistas en el año 2005 se demostró la formación de un común espacio comunicativo y cultural en Europa que tiene sus raíces en el cambio de la comunicación y sus medios¹¹. Este espacio comunicativo y cultural común se manifiesta en dos niveles: por un lado se implantó una nueva forma del intercambio epistemológico a través de la capitalización del mercado de libros. Por otro lado se produjo un constructo ideológico estrechamente conectado con el nuevo género literario de la prensa¹². Sobre la base de este cambio paradigmático en los más recientes estudios especializados han sido examinadas las nuevas estructuras comunicativas europeas bajo dos aspectos principales: su influencia en los procesos de nacionalización y la función de la literatura como vehículo del discurso identitario.

del año 1962 de la cual existe una traducción al español que lleva el título *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, GG, 2004.

¹⁰ Las nuevas formas de sociabilidad en España fueron analizadas por Andreas GELZ en su tesis de habilitación que lleva por título *Tertulia. Literatur und Soziabilität im Spanien des 18. und 19. Jahrhunderts*, Frankfurt am Main, Vervuert, 2006. Véase a este aspecto también Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, «Sociabilidad literaria: tertulias y cafés en el siglo XVIII», en Joaquín Álvarez Barrientos (ed.), *Espacios de la comunicación literaria*, Madrid, CSIC, 2002, págs. 129-146.

¹¹ Véanse las Actas del Congreso de la Asociación de Romanistas en Saarbrücken en 2005: Siegfried JÜTTNER (ed.), *Die Konstituierung eines Kultur-und Kommunikationsraumes Europa im Wandel der Medienlandschaft des 18. Jahrhunderts*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2008.

¹² El proceso de formación de la prensa y su función discursiva en el espacio común europeo ha sido analizado en los siguientes estudios: Jan-Henrik WITTHAUS, «Zur Europäisierung der Kritik in der Presse der spanischen Aufklärung», en Siegfried Jüttner (ed.), *Die Konstituierung eines Kultur-und Kommunikationsraumes Europa im Wandel der Medienlandschaft des 18. Jahrhunderts*, págs. 231-242; Siegfried JÜTTNER (ed.), *Anfänge des Wissenschaftsjournalismus in Spanien: der Diario de los literatos de España; Horizonte des Kulturtransfers*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2008; Klaus-Dieter ERTLER, *Die spanische Presse des 18. Jahrhunderts: La Pensadora Gaditana von Beatriz Cienfuegos*, Hamburg, Verlag Dr. Kovac, 2008; Klaus-Dieter ERTLER, *Die Presse der spanischen Aufklärung: El Corresponsal del Censor*, Wien, Lit, 2008; Klaus-Dieter ERTLER, *Die Spectators in der Romania—eine transkulturelle Gattung?*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2011; Klaus-Dieter ERTLER, *Die spanischen Spectators im Überblick*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2012; Klaus-Dieter ERTLER, *Die «Spectators» in Spanien: Die kleinen Schriften der 1760er Jahre*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2014; Kristina HESSE, *Männlichkeiten im Spanien der Aufklärung. Der Diskurs der Moralischen Wochenschriften*, El Pensador, La Pensadora gaditana und El Censor, Berlin, Logos Verlag, 2008.

1. «Identidad de la Ilustración / Ilustración de la identidad. Literatura y discurso identitario en la España del siglo XVIII», de Christian von Tschiltschke

PLAN GENERAL Y TESIS CENTRAL DEL ESTUDIO

El primer estudio que vamos a presentar en este artículo es la tesis de habilitación de Christian von Tschiltschke del año 2009, la cual lleva por título: *La identidad de la Ilustración / La Ilustración de la identidad. Literatura y discurso identitario en la España del siglo XVIII*. En el marco de la reinterpretación de la Ilustración española este estudio centra su atención en la identidad como un factor constitutivo del proceso de formación de la cultura y la nación españolas.

Tschiltschke explica que la mayoría de las teorías actuales sobre los cambios culturales dieciochescos¹³ no se pueden adaptar al caso español porque se orientan al desarrollo de las sociedades de la Europa central, lo que es la causa de que la Ilustración española haya sido considerada bajo la oposición de normalidad y disconformidad. Por eso Tschiltschke sostiene que, enfocando el análisis sobre el concepto de la identidad sería posible corregir muchas tesis sobre la disconformidad de la Ilustración española¹⁴. Funda su opinión en la teoría sobre las distintas configuraciones de la modernidad del filósofo Stephen Toulmin¹⁵. De esta teoría cultural Tschiltschke deduce que la Ilustración española, contemplada en su formación entera, es una configuración de la modernidad que está enlazada contextualmente, mientras que la Ilustración francesa debería ser considerada como un proceso no enlazado contextualmente y casi como un bien común europeo según su autoimagen y su imagen europea¹⁶. Resumiendo, Tschiltschke sostiene que a causa de esta diferencia hay que aplicar otras teorías para poder explicar el fenómeno español, como por ejemplo el concepto identitario.

¹³ Menciona en este contexto la teoría de Jürgen Habermas (véase nota 8) sobre el cambio de la opinión pública, la teoría sobre la diferenciación de los sistemas sociales de Niklas LUHMANN, *Sistemas sociales: lineamiento para una teoría general*, Barcelona, Anthropos, 1998 y su adaptación al sistema literario alemán de Siegfried J. SCHMIDT, *Die Selbstorganisation des Sozialsystems Literatur im 18. Jahrhundert*, Frankfurt am Main, Suhrkamp, 1989 como también la teoría sobre el campo literario de Pierre BOURDIEU, *Les règles de l'art. Genèse et structure du champ littéraire*, Paris, Seuil, 1992.

¹⁴ Christian von TSCHILTSCHKE, *Identität der Aufklärung/Aufklärung der Identität. Literatur und Identitätsdiskurs im Spanien des 18. Jahrhunderts*, Frankfurt am Main, Vervuert, 2009, págs. 15-16.

¹⁵ Según esta teoría se formaron dos configuraciones de la modernidad en Europa a finales de la Edad Media. Alrededor del año 1500 se inició la primera fase, que se describe como literaria, humanista y contextualmente enraizada, cuyos representantes son Erasmo de Rotterdam, Michel de Montaigne y Francis Bacon. Esta fase es caracterizada como modesta, pragmática, orientada a la vida cotidiana, lo oral, lo específico, lo local y lo temporal. La segunda configuración, que generalmente se considera como el inicio verdadero de la modernidad, comienza a partir del siglo XVII y es caracterizada como científica y filosófica. Sus representantes son Galileo Galilei, René Descartes e Isaac Newton. Esta segunda fase está orientada hacia el pensamiento teórico, la racionalidad y el principio generalizador y prosigue una devaluación de lo oral, lo local, lo temporal y lo concreto. Este afán por la descontextualización surge en Francia, según explica Toulmin, de los violentos conflictos religiosos del siglo XVII, de los cuales España había estado exenta (Stephen TOULMIN, *Cosmopolis. El trasfondo de la modernidad*, Barcelona, Península, 2001).

¹⁶ TSCHILTSCHKE, *Identität der Aufklärung*, págs. 21-22.

El punto de arranque de esta investigación es la tesis de que en la primera mitad del siglo XVIII español tres fenómenos paralelos forman un punto de conexión que es único dentro de Europa. Estos tres fenómenos son el movimiento ilustrado que está constituyéndose, el desarrollo de la literatura como un sistema autónomo, simbólico y social, y el surgimiento de un discurso identitario y autorreflexivo que está en vigor hasta hoy en día.

Destacar en este contexto el carácter específico de la Ilustración española no implica una devaluación de esta, sino que la Ilustración española es considerada así de una forma neutral como una opción histórica posible dentro de un amplio movimiento europeo.

Para ejemplificar esta tesis el autor realiza en la primera parte de su estudio una reflexión acerca de las condiciones históricas, culturales y literarias de España sobre el trasfondo de su difícil identidad y su diferencia específica respecto a los modelos universalistas de la Ilustración europea. Reflexionando sobre estas condiciones el autor hace hincapié en los fundadores del discurso identitario. Estos fundadores, que forman parte del sistema literario, cultivan una conciencia colectiva que está compuesta por los siguientes factores: la posición periférica de España en Europa, la imagen negativa de España marcada por los ilustrados franceses, y la ardua crítica contra la Iglesia y el Estado. El conjunto de estos factores, en combinación con el surgimiento del concepto de *nación* a lo largo del siglo, explican según von Tschilschke el específico discurso identitario de la Ilustración española que es transmitido por los textos literarios.

Utilizando los métodos y conceptos de las ciencias culturales¹⁷, el autor explica que desde su perspectiva la identidad tiene dos rasgos principales: un carácter constructivo y un carácter diferenciador. Según este punto de vista la identidad es una idea, un constructo, a veces incluso una invención. No se trata de algo substancial. El carácter diferenciador de la identidad se reflejaría en la diferenciación entre «lo propio» y «lo extraño», que resulta de un proceso de interpretación de una realidad existente:

Bajo «identidad» se debe entender en que sigue la conciencia o la idea de una unidad y una peculiaridad¹⁸, una conciencia guiada por la diferencia entre lo propio/

¹⁷ Tschilschke remite en este contexto al semiótico concepto de cultura que tiene sus raíces en las teorías culturales de Max Weber, Ernst Cassirer y Clifford Geertz. Según dicho concepto semiótico de cultura todo puede ser objeto de referencia identitaria durante el proceso de adscripción, y puede llegar a ser el vehículo de la simbología obligatoria: la lengua, la religión, la literatura, los cuadros, la arquitectura, las epistemes, las formas de vida, el vestido, las ceremonias, la historia, el lugar, el paisaje, etc. Véase TSCHILSCHKE, *Identität der Aufklärung*, pág. 29; Tschilschke remite en este caso al texto de Jan ASSMANN, *Das kulturelle Gedächtnis. Schrift, Erinnerung und politische Identität in frühen Hochkulturen*, München, C. H. Beck, 2002, pág. 139. Traducción española: *Historia y mito en el mundo antiguo: los orígenes culturales de Egipto, Israel y Grecia*, Madrid, Gredos, 2011.

¹⁸ Estos términos Tschilschke asume del investigador alemán Jan ASSMANN, *Das kulturelle Gedächtnis*, págs. 10, 12, 15.

lo extraño y que ella misma debe ser entendida como un producto de la aplicación o de la ejecución de una tal básica operación diferenciadora¹⁹.

La segunda parte del estudio está compuesta por varios análisis particulares de textos discursivos y narrativos de las diferentes etapas del siglo XVIII. Con estos análisis textuales el autor quiere discutir sus pensamientos teóricos previos con el fin de ilustrar, por un lado, la parte constitutiva de la literatura en la formación del discurso identitario y, por otro lado, las influencias de las diferentes concepciones identitarias en los temas, las formas y las funciones de la literatura y su evolución²⁰.

Resumiendo, en fin, los resultados de sus particulares análisis textuales, Christian von Tschiltschke hace hincapié en el importante papel del discurso identitario para la literatura dieciochesca española. Explica que en los textos analizados se encuentran los elementos básicos del discurso identitario, los cuales son la tematización, la puesta en duda y la defensa de la identidad cultural nacional de España. En este sentido la especificidad de la Ilustración española está cifrada en la propia peculiaridad del proceso constructivo de la nación. Mientras que en Francia la Ilustración está marcada por un ímpetu civilizador y universalista, en España se concentra más bien en la idea de la nación particular que tiene sus raíces en el marco contextual y se apoya en la acentuación de sus características diferenciales y sus tradiciones, lo que se refleja en la formación de un discurso identitario de rango nacional.

PROBLEMAS Y RESULTADOS RESPECTO A LA OBRA DE FEIJOO

Para el análisis de las formas literarias de la escenificación del discurso identitario Christian von Tschiltschke examina, entre otros, una obra central del padre Feijoo, el *Teatro crítico universal*. Explica que, examinando el *Teatro*, se puede

¹⁹ Es una traducción literal de apartado siguiente: «Unter "Identität" soll im Folgenden das Bewusstsein bzw. die Vorstellung einer Einheit und Eigenart verstanden werden, die sich an der Leitdifferenz Eigenes/Fremdes orientiert und die selbst als Produkt der Anwendung oder des Vollzugs einer solchen differenziellen Basisoperation aufzufassen ist» (TSCHILTSCHKE, *Identität der Aufklärung*, pág. 25-26). Además, mediante este concepto de identidad colectiva, que está basado en la diferencia entre «lo propio» y «lo extraño», y que está conectado con varios procesos de interpretación, es posible captar también el cambio de identidades, ya que este se puede ser entendido como un proceso de reformación de una identificación ya existente. Esto quiere decir que un concepto identitario afina su perfil entre las distintas épocas según la selección de los objetos a los que se aplica la diferencia entre lo propio y lo extraño, y a través de la manera como se que trata esta diferencia (TSCHILTSCHKE, *Identität der Aufklärung*, págs. 28-29).

²⁰ Para comprender estas ideas también es interesante consultar otro artículo del mismo investigador, en el que examina dos textos de dos autores dieciochescos que también forman parte del corpus de su tesis de habilitación: Christian von Tschiltschke, «Discurso de identidad y evolución literaria en el siglo XVIII español. Reflexiones acerca de las *Cartas marruecas* de J. Cadalso y de la *Oración apologética por la España y su mérito literario* de J. P. Forner», en: Christian von Tschiltschke y Andreas Gelz (eds.), *Literatura-Cultura-Media-Lengua*, págs. 27-46.

demostrar una tesis principal sobre la Ilustración española. Esta tesis sostiene que la Ilustración española tiene un específico asiento contextual. Según von Tschiltschke, en el caso del benedictino de Oviedo se puede hablar de una base contextual de cuatro dimensiones: una dimensión geográfica, una dimensión sociológica, una dimensión ideológica y una dimensión literaria.

La dimensión geográfica de la correspondiente encadenación contextual presenta dos aspectos distintos. El primer aspecto alude a la inmovilidad personal de Feijoo, quien pasó una buena parte de su vida en Oviedo. El segundo aspecto de la dimensión geográfica se sustenta en la supuesta situación periférica de la cultura española dentro de Europa. Desde un punto de vista sociológico cabe destacar la intensa integración de Feijoo en las instituciones sociales de su época, como la Iglesia y la monarquía. En el campo ideológico el compromiso contextual se expresa en la preferencia de Feijoo por las formas epistemológicas que están basadas en la experiencia y la observación, y por la consideración de opiniones ajenas, tanto históricas como contemporáneas. El enraizamiento contextual de orden literario está en relación a su vez con el hecho de que Feijoo es el autor más leído del siglo XVIII. Además de a través de su popularidad, el enraizamiento se muestra en ese carácter comunicativo de los discursos del *Teatro* que es patente en su variado panorama temático y en el uso del castellano en vez del latín.

En el marco de esta encadenación contextual Feijoo sigue un programa ilustrado genuino que se puede describir mediante el concepto de paradigma identitario. Desde esta perspectiva la Ilustración se nos aparece como un gran proyecto para delimitar nuevamente las fronteras entre «lo propio» y «lo extraño», y en este sentido también como intento de fijar la base de la identidad colectiva para provocar un profundo cambio identitario. En el proceso de la Ilustración «lo propio», que abarca las tradiciones, los antiguos valores, la ideología y el saber tradicional, se transforma en algo extraño, algo malo, algo pernicioso. Por otro lado «lo extraño», lo nuevo, lo que anuncia la razón y el progreso, debe transformarse lo antes posible en «lo propio». Esto nuevo es particularmente idéntico con la cultura de otros países en la medida en que para Feijoo la lucha contra las opiniones comunes de sus compatriotas va en consonancia con la apertura de España hacia Europa y con una orientación hacia el sistema epistemológico de los otros países europeos. Von Tschiltschke hace constar que en la obra de Feijoo el cambio identitario puede ser considerado como un proceso de divulgación de las nuevas formas epistemológicas.

Esta desintegración de la propia cultura provoca confusión al principio. Pero, como nos explica el autor, esta confusión es compensada por la participación de la sociedad española en la comunidad universal del mundo racional. En este mundo racional y universal hay unos nuevos representantes de la confianza colectiva: las nuevas autoridades. Estas nuevas autoridades garantizan el progreso y la confianza en una vida diaria mejor. De esta manera estas autoridades ofrecen nuevas formas de identidad colectiva, como por ejemplo la nación.

Con respecto al concepto de nación, tal como es usado en el *Teatro*, Christian von Tschiltschke adopta una nueva postura. Por un lado confirma las tesis corrientes de que la palabra «nación» aparece más bien dentro del pensamiento premoderno. Pero, por otro lado, hace hincapié en que las ideas de Feijoo deben ser consideradas modernas por su contenido.

El autor muestra estas ideas en un análisis de un discurso ejemplar del *Teatro crítico*, «Amor de la patria y pasión nacional» (TC, III, 10). En relación a este discurso von Tschiltschke destaca un aspecto nuevo. Este aspecto acentúa el contenido moderno de ese modo de Feijoo de entender la identidad que viene expresado en su descripción del «amor de la patria» como un «amor justo, debido, noble, virtuoso» (§ I, 1). Según von Tschiltschke, esta concepción no remite a una prolongación por parte de Feijoo de las formas de comportamiento tradicionales, sino que aquí se expresa una tarea nueva. Feijoo define este ideal en la frase de «amar y servir la república civil» (§ VIII, 42), lo que para von Tschiltschke entraña el compromiso social de cada uno. De esta manera Feijoo funda la relación entre el individuo y el Estado en una base contractual y la define así en lo esencial de una forma política. Esta definición racional y política del patriotismo sirve, según Christian von Tschiltschke, como prueba de que Feijoo en sus ideas se mueve en dirección a las concepciones modernas de la ciudadanía.

Conluyendo, podemos decir que Christian von Tschiltschke interpreta la labor de Feijoo como un afortunado intento de enlazar el compromiso contextual específico de la Ilustración española con una postura universal en la que la diferencia entre «lo propio» y «lo extraño» es subordinada a los criterios viejo/nuevo y falso/verdadero. Estos criterios son los principios genuinos del progreso y de la Ilustración, y dependen sobre todo de la corrección y la divulgación del saber.

2. «La socialización de la crítica en la España del despostismo ilustrado», de Jan-Henrik Witthaus

PLAN GENERAL Y TESIS CENTRAL DEL ESTUDIO

El segundo trabajo de investigación que voy a presentar es la tesis de habilitación de Jan-Henrik Witthaus del año 2012 titulada *La socialización de la crítica en la España del absolutismo ilustrado*. Este estudio actualiza también las nuevas líneas de la investigación dieciochesca alemana después del cambio paradigmático de las ciencias humanas²¹. El enfoque del análisis está centrado en

²¹ Véase también la reseña de Klaus-Dieter ERTLER, «Witthaus, Jan-Henrik, *Sozialisation der Kritik im Spanien des aufgeklärten Absolutismus. Von Feijoo bis Jovellanos*. Frankfurt am Main, 2012 (Analecta Romanica, 77)», *Revista de Literatura*, 151 (2014), págs. 297-388.

el desarrollo de los discursos de la crítica en el siglo XVIII. Operando con un concepto amplio de literatura Jan Witthaus analiza un amplio corpus de textos dieciochescos de distintos géneros literarios, como por ejemplo el ensayo, el artículo periodístico y la novela. Sobre la base de esta selección de textos, que representan las distintas etapas del siglo, describe el cambio de la crítica en relación con la cultura letrada, la crítica literaria, el compromiso literario y la acentuación de lo nacional como un proceso de socialización. Es decir, a lo largo del siglo podemos percibir un cambio de la concepción de la crítica en los textos literarios producida a través de su socialización. Este proceso tiene dos fases principales. En la primera fase, que comprende la primera mitad del siglo, advertimos una influencia decisiva de la cultura letrada. Las formas de escenificación literaria y el panorama temático de la crítica están ligados a la cultura de la *República literaria*²² y sus principios retóricos y tienen su dispositivo en la reforma cultural borbónica.

A partir de mediados de siglo, cuando empieza la segunda fase, cambia sin embargo el panorama de la crítica. La influencia paradigmática de la *República literaria* va disminuyendo y mediante la conformación del espacio público surgen nuevas racionalidades que determinan la crítica. Estas nuevas racionalidades se basan en la diferenciación de las ciencias, las necesidades sociales de la nación emergente y las nuevas condiciones comerciales del mercado de libros.

Resumiendo estas ideas se puede decir que el proceso de la socialización de la crítica se realiza mediante el desplazamiento de la *República literaria*, como sistema cerrado en sí mismo con sus propios valores y sus propias formas de escenificación literaria, en beneficio de una creciente importancia de la diferenciación de los saberes, la nación y la sociedad por medio de la prensa y el mercado de libros.

PROBLEMAS Y RESULTADOS RESPECTO A LA OBRA DE FEIJOO

En el marco de su investigación del desarrollo de la crítica en el siglo XVIII, Witthaus arranca su estudio con un análisis del *Teatro* de Feijoo como texto

²² Refiriéndose a un panorama amplio de textos especializados en el fenómeno europeo de la *República literaria* Witthaus da una explicación detallada de la idea de este concepto en el contexto de la historia cultural europea y demuestra que la *República literaria* es una alegoría que no está relacionada con la entidad política de la república. Explica que es una «biosfera de intelectuales» que está caracterizada por un espacio común epistemológico y retórico que se constituye mediante la comunicación literaria entre los humanistas europeos y que está marcado por la ausencia de los problemas sociales de su tiempo, lo que facilita la contrucción de una «realidad transcendente» que supone la exclusión de sus miembros del marco social que les envuelve (Jan-Henrik WITTHAUS, *Die Sozialisation der Kritik im Spanien des aufgeklärten Absolutismus*, Frankfurt am Main, Klostermann, 2012, pág. 37). Véase también en este contexto: Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, François LOPEZ e Inmaculada URZAINQUI, *La República de las letras en la España del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1995.

emblemático de la primera mitad del siglo XVIII. Por medio de un examen minucioso de la estructura retórica y las formas de la escenificación literaria el autor demuestra el enraizamiento discursivo de estos textos en la tradición filológico-historiográfica hispana y europea. Las formas de la crítica que aparecen en los discursos del *Teatro* son deducidas de la lógica, de la dialéctica, de la historiografía y de la crítica literaria. Más importante que las fuentes de la crítica, sin embargo, resulta para Witthaus su puesta en escena. El consignatorio del *Teatro* es el «vulgo», que, con toda la ambigüedad del término, en algunos casos está ligado con la cultura letrada. Sobre todo, según Witthaus, la obra de Feijoo representa un medio de escenificación, un procedimiento ingenioso para organizar y dirigir los recursos retóricos. Según el autor, en la obra temprana feijoniana se hacen visibles en primer lugar los contenidos de la discusión de la Ilustración temprana, que consisten en la introducción de métodos experimentales investigadores y en la separación de las ciencias naturales de los sistemas filosóficos y religiosos. En este contexto la *República literaria* constituye el fondo paradigmático de la escenificación de las disputas conceptuales protagonizadas por los autores.

El interés de los autores de la *República literaria* por renovar la cultura científica española tiene también una implicación política en la medida en que en este espacio comunicativo, que se desenvuelve en las tertulias y las nuevas academias, se cultivan algunos conflictos que luego se agudizan mediante el proceso de politización de la crítica a lo largo de su desarrollo cronológico.

En este sentido, Witthaus declara que la concepción de crítica de los discursos del *Teatro*, y ante todo su realización formal primordialmente está limitada al terreno de la *República literaria* y no enfoca un campo político-social, cuya definición en aquel entonces además era difícil de concebir. Según Witthaus, en el *Teatro* predomina la influencia de la cultura letrada que no franquea el marco político. Es cierto que en varios discursos Feijoo remarca las molestias de los grupos sociales perjudicados y acentúa la urgente necesidad de la reforma del país. Pero estas advertencias no forman la base de una crítica amplia o de un análisis profundo de los problemas mencionados o de sus causas. Como el autor destaca, la reflexión de estos problemas le sirve a Feijoo más bien para ejemplificar el método de juicio.

A este respecto los aspectos humanísticos predominan en la obra feijoniana. Pero al mismo tiempo Witthaus hace hincapié en que el Padre Maestro fija en sus discursos un concepto clave para la consiguiente evaluación política de la crítica y su escenificación pública. Cabe destacar en este sentido el papel de Feijoo como renovador de la concepción epistemológica y como fundador de la crítica en cuanto instrumento general del juicio en cuya base se desarrollan las nuevas racionalidades. Concluyendo estos pensamientos, cabe decir que las formas de escenificación virtual de la crítica en el espacio de la *República literaria* crean un simulacro de espacio público en cuyo marco

la crítica se institucionaliza como instrumento discursivo y argumentativo. Sobre esta base de crítica institucionalizada se hace posible el desarrollo de la crítica político-social en el real espacio público de la prensa y otros espacios comunicativos.

3. «La Ilustración polifónica». La visión de Claudia Gronemann acerca del carácter textual y performativo de los debates españoles del siglo XVIII sobre los géneros

PLAN GENERAL Y TESIS CENTRAL DEL ESTUDIO

La última tesis de habilitación que se presenta en este artículo es el estudio de Claudia Gronemann del año 2013 *La Ilustración polifónica. Sobre el carácter textual y performativo de los debates españoles sobre los géneros del siglo XVIII*. Prosiguiendo la misma tendencia conceptual que los dos estudios anteriores, esta investigación trabaja con los métodos de la crítica literaria y de las ciencias culturales.

Sobre la base de una selección de textos de distintos géneros literarios de autores canónicos, pero también de autores menos establecidos, el interés principal de Claudia Gronemann se centra en el cambio de las epistemes de los géneros en el siglo XVIII español. Su intención es describir este cambio como un proceso ambiguo de la formación del discurso en el marco de una cultura comunicativa y epistemológica transformada. La autora quiere demostrar mediante su análisis textual cómo se efectúa un proceso textual de negociación y configuración de nuevas normas dentro de una constelación de factores nacionales, económicos e institucionales.

Resumiendo las nuevas líneas investigadoras sobre este tema, la autora destaca que en el siglo XVIII español no solo hay un debate sobre los conceptos de feminidad y masculinidad que sigue la línea de los discursos europeos, sino que la misma cuestión de la relación entre los géneros es un tema clave de la Ilustración española con una relevancia enorme. Explica que se trata de una concepción de los géneros recuperada antropológica, social y políticamente. Esta concepción tiene sus raíces en los modelos ilustrados que se establecieron dentro de un cambio profundo del sistema epistemológico.

Sumándose a estos resultados, Claudia Gronemann quiere dar cuerpo a la idea de que en los debates de género españoles no solo se aportan innovaciones temáticas y recodificaciones de viejas posiciones sobre el tema, sino que las estructuras y estrategias comunicativas mediáticas expresan el cambio de los papeles sexuales y los conforman ellas mismas continuamente. Desde esta perspectiva, el estudio analiza la diversidad de las estrategias discursivas y los contextos comunicativos del debate sobre los géneros para hacer visibles sus

nuevas dimensiones. Sobre la base de la tesis de que la renovación epistemológica en España se realiza menos a través de conceptos teóricos o abstractas ideas progresistas que mediante los modificados conceptos comunicativos por los cuales se transmiten las continuidades y discontinuidades de la tradición. Este método obedece a la idea de que los textos literarios no solo describen el orden de géneros existentes, sino que, utilizando géneros literarios específicos, influyen en la constitución cultural de este orden mediante estrategias discursivas.

PROBLEMAS Y RESULTADOS REPECTO A LA OBRA DE FEIJOO

Entre los textos analizados de Claudia Gronemann se encuentra también el *Teatro crítico universal*. En su análisis la autora se concentra en un examen del último discurso del primer tomo, que lleva el título «Defensa de las mujeres» (TC, I, 16). Explica que este discurso feijoniano marca el punto de arranque de un importante debate sobre los géneros en España aunque el propósito de Feijoo consiste más bien en la introducción de una nueva concepción epistemológica. Gronemann clarifica que Feijoo no solo critica los juicios discriminatorios teológicos, populares y letrados contra las mujeres, sino que respalda desde un punto de vista lógico-racional la idea de una razón sin género. Mientras que toda la discusión premoderna está determinada por discursos parciales en favor o en contra de las mujeres, Feijoo intenta argumentar desde una base científica y neutral, aunque el título de su discurso anuncia un programa apologético. Según Gronemann, esto implica una reflexión diferenciada, con la cual Feijoo puede corregir los conceptos de feminidad tradicionales y poner en duda los modelos de la jerarquía de géneros.

De esta manera Feijoo posibilita con su texto la legitimación de las reformas siguientes que se inician bajo el régimen de Carlos III y Carlos IV. La consideración feijoniana de la capacidad racional femenina facilita la participación de las mujeres en el espacio público que está institucionalizándose. Su modelo de igualdad produce efecto sobre todo en una dimensión comunicativa.

Otro mérito principal del texto «Defensa de las mujeres» consiste, conforme a otro resultado de Gronemann, en la vulgarización del modelo de igualdad y en la construcción de un público general que no es diferenciado en clases sociales o géneros. Feijoo dirige sus argumentos, en efecto, a un público que se extiende a todos los géneros, aunque la mayoría de los receptores fueran al cabo masculinos. De esta manera incluye a las mujeres al menos en el imaginado espacio público de la *República literaria*. Poniendo de relieve ante sus lectores la diferencia entre argumentos racionales e irracionales, tal como lo hace en la «Defensa de las mujeres», Feijoo construye un espacio público nacional. Por lo tanto, no solo transpone la disputa sobre los géneros a una base científica y

establece la idea de la igualdad de los géneros en el contexto español, sino que también posibilita la divulgación de este pensamiento, lo que más tarde alcanza un efecto social.

Resumiendo los resultados del análisis de Claudia Gronemann se puede decir que en los debates dieciochescos sobre los géneros Feijoo sirve de mediador para el establecimiento de un discurso de la igualdad de géneros. Esta función de mediación surge a partir de la presentación verbal y la divulgación de sus ideas. La idea de la igualdad de los géneros y la capacidad racional de ambos géneros forman un punto de referencia para la reforma social consiguiente, porque Feijoo explica esa idea de una manera sencilla a un público de legos. Los textos de Feijoo no solo forman un punto de referencia para los posteriores protagonistas del debate sobre los géneros. Cabe destacar que además su función de mediador cimienta la ambición de Feijoo de presentarse como autor moderno.

4. Reflejo y desarrollo de la diversidad cultural regional en la literatura española del siglo XVIII

TEMAS Y PROBLEMAS CENTRALES DEL ESTUDIO

Mi propia tesis de doctorado, todavía inconclusa, está conectada con los estudios mencionados en la medida en que también utiliza los nuevos conceptos y métodos de las ciencias culturales. Además acepta sus tesis centrales sobre la Ilustración española y el cambio de las estructuras comunicativas, culturales y sociales europeas de aquella época. El punto de arranque de mi investigación es el hecho de que en el centro de los análisis existentes se encuentran los procesos culturales considerados de relevancia nacional, mientras que la diversidad cultural regional se mantiene en un segundo plano.

Hoy en día se acepta generalmente que esta diversidad cultural representa un elemento constitutivo de la identidad nacional española y de las identidades regionales de los españoles. En cambio existe un desacuerdo en cuanto a la datación de la configuración identitaria. Frente a la posición de un anticuado paradigma historiográfico respecto a la formación de procesos culturales e identitarios de rango nacional en el siglo XIX, se pueden observar varias evidencias que sugieren una datación temprana.

En este contexto parecen muy prometedoras las tesis que, en relación a la diversidad cultural regional, formuló Inmaculada Urzainqui en 1999²³. Urzainqui explica que se observan reflejos de la diversidad cultural regional en la

²³ Inmaculada URZAINQUI, «Visiones de las Españas: Feijoo, Cadalso, Ramón de la Cruz y Salas», *Dieciocho* 22.2 (1999), págs. 397-422.

literatura del siglo XVIII, pero que estos reflejos todavía no fueron el objeto de los análisis especializados, ya que el interés científico se dirigió a los elementos explícitamente ilustrados de la literatura dieciochesca. Sostiene que un análisis desde una perspectiva más amplia puede obtener nuevos resultados²⁴. Para cimentar esta tesis Urzainqui examina algunas tendencias que explican este fenómeno. Estas tendencias son, en un primer lugar, la existencia de fenómenos culturales regionales en la literatura de los Siglos de Oro²⁵, que «pasan también, [...] al siglo XVIII»²⁶, un interés profundo en la cultura y la economía regional por parte de los ilustrados que se refleja en las actividades de las Sociedades Económicas de Amigos del País²⁷ y, finalmente, el emergente costumbrismo moderno, cuyos primeros reflejos se manifiestan ya a partir de la segunda mitad del siglo XVIII²⁸. Sobre la base de estas tendencias, Urzainqui resume que «era lógico [...] que la literatura reflejase [...] el hecho regional, y que al lado de las instancias universalistas convivieran también las particularistas y locales»²⁹.

Otro argumento, aparte de la constatación de reflejos culturales regionales en la literatura dieciochesca, que apoya nuestro interés investigador es la existencia de documentos de una constitución pluralista de España en algunos textos discursivos históricos. La cita siguiente del texto *El Político* de Baltasar Gracián del año 1640 nos sirve para ejemplificar este pensamiento: «Pero en la monarquía de España, donde las provincias son muchas, las naciones diferentes, las lenguas varias, las inclinaciones opuestas, los climas encontrados, así como es menester gran capacidad para conservar, así mucha para unir»³⁰. Aunque este documento no pertenece al siglo XVIII expresa claramente que hasta media-

²⁴ «Ahora bien, por encima o más allá de esta evidente tendencia de la literatura al cosmopolitismo y a lo universal, una mirada atenta, intencionada, puede reconocer también en ella muchos signos de diversidad regional [...]. No simples alusiones [...] sino percepciones claras de la relación orgánica que esos personajes guardan con el lugar del que son oriundos y [...], en muchos casos también de identidad caracteriológica regional» (URZAINQUI, «Visiones de las Españas: Feijoo, Cadalso, Ramón de la Cruz y Salas», pág. 399).

²⁵ Para ilustrar este aspecto Urzainqui remite al estudio siguiente: Miguel HERRERO GARCÍA, *Las ideas de los españoles del siglo XVII*, Madrid, Voluntad, 1966.

²⁶ URZAINQUI, «Visiones de las Españas: Feijoo, Cadalso, Ramón de la Cruz y Salas», p. 399.

²⁷ Urzainqui califica estas actividades así: «[...] actividades fundamentalmente de investigación y desarrollo [...], de índole artística y literaria que supondrán la incorporación de multitud de percepciones de signo regionalista» (URZAINQUI, «Visiones de las Españas: Feijoo, Cadalso, Ramón de la Cruz y Salas», pág. 399).

²⁸ En este contexto Urzainqui se refiere a los primeros fenómenos de esta tendencia literaria que se manifiestan a partir de la mitad del siglo y remite a los artículos de los periódicos *El Pensador*, *El Censor* y otros para ejemplificar esta idea (URZAINQUI, «Visiones de las Españas: Feijoo, Cadalso, Ramón de la Cruz y Salas», pág. 400).

²⁹ URZAINQUI, «Visiones de las Españas: Feijoo, Cadalso, Ramón de la Cruz y Salas», pág. 400.

³⁰ Baltasar GRACIÁN, *El Político*, Madrid, Aguilar, 1967, pág. 41. También el historiador inglés Henry Kamen utiliza esta citación para su argumentación en cuanto al mito de la nación histórica española. En su texto aparece una traducción inglesa de este apartado, Henry KAMEN, *Imagining Spain: Historical myth and national identity*, New Haven, Yale University Press, 2008, pág. 15.

dos del siglo xvii España no fue un estado uniforme y recalca la dificultad de «unir» España a causa de su pluralidad cultural e identitaria³¹.

Considerando los aspectos mencionados, mi tesis de doctorado pretende analizar los elementos culturales regionales de textos canónicos de la literatura española del siglo xviii. Sobre la base de un corpus textual formado por el *Teatro crítico universal*, una selección de sainetes de Ramón de la Cruz, las *Cartas marruecas* de José Cadalso, una selección de ensayos de Gaspar Melchor Jovellanos y algunos artículos del periódico *El Censor* se estudian en un primer paso los distintos reflejos textuales de la cultura regional y sus valoraciones. A continuación se comprueba en un segundo paso si estos reflejos y sus valoraciones forman parte de un discurso sobre la identidad y la nación españolas. Estos análisis sirven para investigar la cuestión de si junto con el discurso centralista de la monarquía borbónica se puede observar paralelamente un discurso cultural y/o político pluralista que refleje la existencia de identidades regionales en la España dieciochesca.

En conexión con los estudios especializados presentados en este artículo se formula la tesis de que en la primera mitad del siglo xviii predomina en el sistema discursivo, así como en los textos literarios, una cultura letrada, que es fiel al discurso oficial de la monarquía borbónica. La cultura letrada está ahí marcada por el concepto universalista. Por eso las formas particulares y populares se mantienen en un segundo plano durante este período. En el marco del cambio de las estructuras comunicativas y la formación del espacio público a partir de mediados del siglo también cambia el sistema discursivo. Mediante la diferenciación del sistema discursivo que se manifiesta en la pluralidad de opiniones y la disminución de la influencia de la cultura letrada, las formas culturales populares empiezan a aparecer en el discurso sobre la nación y la identidad españolas. En este sentido el objetivo principal de esta investigación consiste en el análisis de este cambio dentro de los textos literarios.

PENSAMIENTOS PREVIOS EN CUANTO A LA OBRA DE FEIJOO

En el marco del estudio aquí planteado, que pone el foco de la atención en las formas de la diversidad cultural regional de España y sus reflejos identitarios en siglo xviii, es imprescindible analizar el *Teatro crítico*, ya que fue uno de los textos más leídos de su época y al mismo tiempo es un testimonio del cambio

³¹ En este contexto Henry Kamen hace hincapié en la estructura (con)federalista de España en aquella época: «In the same way “Spain” referred not to a real entity but to a relationship between the various kingdoms to be found in the Iberian Peninsula. The word did not figure in the official titles of its rulers. These called themselves “King of Castile”, King of Aragon and so on: “King of Spain” was used only informally, with “Spain” [...] because that entity had no legal existence» (KAMEN, *Imagining Spain: Historical myth and national identity*, pág. 11).

epistemológico que se realiza durante la primera mitad del siglo XVIII. Sostengo que los discursos del *Teatro* reflejan el discurso identitario contemporáneo y a la vez participan en la formación del mismo. Pero, como este estudio todavía está en marcha, la siguiente reflexión solamente puede plantear los aspectos y las cuestiones relativas a esta temática y formularlos como desiderata de una investigación futura.

Empezando con el aspecto de los fenómenos de la cultura regional, tal como aparecen en la obra feijoniana, hay que remitir de nuevo al artículo de Inmaculada Urzainqui en el que se demuestra la existencia de reflejos de la cultura regional en las *Cartas eruditas*³². Urzainqui explica que, aunque Feijoo en sus *Cartas eruditas* usa los refranes españoles como ejemplo para probar la falsedad de la sabiduría popular, estas reflexiones feijonianas sirven indirectamente como una prueba de la existencia de patrones mentales de las culturas regionales españolas³³.

Otro ejemplo de la misma categoría puede ser el apartado siguiente del *Teatro crítico*, en el cual Feijoo critica la manera deficiente en la que los gallegos pronuncian la lengua castellana³⁴: «En Galicia, mi patria, hay muchos, que aun sabiendo con perfección la lengua castellana, la pronuncian algo arrastradamente, faltando en esta, o aquella letra la exactitud de articulación, que les es debida» (TC, VII, 10, § VII, 43). En primer lugar Feijoo quiere demostrar en este discurso la falsedad de la teoría del clima, según la cual el clima es el factor principal que influye en los hombres³⁵. Analizado esta cita bajo nuestro interés investigador, se puede constatar que también en este apartado Feijoo describe peyorativamente un reflejo de la cultura regional porque, según su opinión, esta provoca una restricción de la cultura estándar y favorecida, ligada en este caso a la pronunciación clara del castellano. Esta cita revela más aspectos interesantes en relación al problema de la cultura nacional y regional, como por ejemplo la mención de los gentilicios o de la palabra «patria». Pero, como aquí se trata de una reflexión previa de algunos destacados aspectos y no de un análisis profundo, solo es posible mostrarlo de modo ejemplar.

En cuanto al segundo tema principal de nuestro estudio, los discursos dieciochescos sobre España y sus reflejos en los textos literarios, cabe acercarse a la obra de Feijoo desde varias perspectivas³⁶. Dentro del texto mismo, uno de

³² URZAINQUI, «Visiones de las Españas: Feijoo, Cadalso, Ramón de la Cruz y Salas», pág. 404.

³³ URZAINQUI, «Visiones de las Españas: Feijoo, Cadalso, Ramón de la Cruz y Salas», pág. 405.

³⁴ Esta cita también aparece como ejemplo en el análisis del uso de la palabra «patria» en el siglo XVIII de Pedro ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*, Madrid, Real Academia Española, 1992, pág. 230.

³⁵ Su argumentación es la siguiente: «Atribuyen los más este defecto a la imperfecta organización de la lengua, procedida del influjo del clima. No hay tal cosa. Ese vicio viene del mal hábito tomado en la niñez: lo que se evidencia de que los Gallegos, que de muy niños son conducidos a Castilla, y se crían entre Castellanos, como yo he visto algunos, pronuncian con tanta limpieza, y expedición este Idioma, como los naturales de Castilla» (TC, VII, 10, § VII, 43).

³⁶ Analizando el vocabulario político-cultural de Feijoo para clasificarlo como premoderno o moderno, el amplio estudio lingüístico de Pedro Álvarez de Miranda nos da una visión muy profunda

los ejemplos más claros del pensamiento político de Feijoo está expresado en el décimo discurso del tercer tomo del *Teatro crítico universal*, «Amor de la patria y pasión nacional»³⁷, sobre el cual existe ya una cantidad admirable de análisis profundos de autores posteriores. En este discurso, en el sexto párrafo, Feijoo explica su idea de la palabra «patria» y su opinión sobre la relación entre la «patria común», que es en este caso España, y la «patria particular», que puede ser «la provincia, la diócesi[s], la ciudad o el distrito» (§ VI, 30).

Podemos deducir de este discurso varias informaciones muy importantes para nuestro estudio. En primer lugar, este texto nos sirve como prueba de que en el siglo XVIII la palabra «patria» no solo se refirió a la entidad política de España, sino que la «patria» también pudo ser la provincia. La segunda tesis que sacamos de este párrafo es que, aunque otra vez Feijoo lo califica de una manera negativa, nos da una prueba de la existencia de una conciencia regional opuesta a la idea de una España uniforme: «El amor de la patria particular, en vez de ser útil a la república, le es por muchos capítulos nocivo» (§ VI, 31)

También Feijoo nos da una visión muy clara del discurso oficial sobre España como patria de los españoles: «La patria [...] es aquel cuerpo de estado donde debajo de un gobierno civil estamos unidos con la coyunda de unas mismas leyes. Así España es el objeto propio del amor del español, Francia del francés, Polonia del polaco» (§ VI, 30).

A pesar de tanta claridad de expresión, este párrafo es uno de los apartados más discutidos en los estudios especializados y sería conveniente contrastarlo con otros apartados de la obra donde Feijoo habla otra vez de las formas de cultura e identificación regional, como por ejemplo en el séptimo párrafo del mismo discurso: «No condeno aquel afecto al suelo natalicio que sea sin perjuicio de tercero» (§ VII, 33).

del uso idiomático de Feijoo. Entre todos sus resultados cabe destacar en nuestro contexto la tesis de que en los textos feijonianos no se puede percibir una aplicación coherente de la palabra «nación», sino que más bien el uso de este término se mueve entre un uso premoderno y una aplicación moderna, mientras que se observa una aplicación idiomática más clara de la palabra «patria» en el sentido de una entidad política. Pero, al mismo tiempo Álvarez de Miranda observa que, como en la mayoría de los textos de la primera parte del siglo XVIII, también en los textos de Feijoo no hay un uso sistemático de las palabras «nación», «región», «patria» (ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*, págs. 211-261). Por su enlace con el tema aquí planteado cabe mencionar diversos estudios importantes, principalmente: Luis SÁNCHEZ AGESTA, «Feijoo y la crisis del pensamiento político español en el siglo XVIII», *Revista de Estudios Políticos*, 22-23 (1945), págs. 71-127; José Antonio MARAVALL, «El espíritu crítico y el pensamiento social de Feijoo», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 318 (1976), págs. 736-765; y Luis SÁNCHEZ AGESTA, *El pensamiento político del despotismo ilustrado*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1979, págs. 48-58; págs. 59-70.

³⁷ En cuanto la oposición de «amor» y «pasión» sería conveniente examinar las ideas que expresan estos términos. Mientras que Feijoo en el mismo discurso da una definición del término «pasión» describiéndolo como «un afecto delincuente, que con voz vulgarizada se llama pasión nacional» (TC, III, 10 § I, 1); parece ser necesario buscar las raíces del concepto del amor fuera del texto mismo. En este contexto podría ser prometedor ver de cerca la obra de San Agustín.

Todos estos pensamientos previos deben ser continuados a través de varios análisis contrastivos para permitir una evaluación del texto completo. Como resultados previos podemos constatar que en el *Teatro crítico* se muestran reflejos de la diversidad cultural española dieciochesca. En los discursos aquí mencionados el discurso sobre España parece estar en su esencia estrechamente ligado al discurso centralista de la monarquía borbónica. Pero, este discurso centralista no aparece de un modo absoluto³⁸, sino que está delimitado por elementos de una visión pluralista de España, lo que debe ser comprobado a través del estudio planteado.

³⁸ Véase en este contexto Mario ONAINDÍA, *La construcción de la nación española. Republicanismo y nacionalismo en la Ilustración*, Barcelona, Ediciones B, 2002.



Miradas sobre el padre Feijoo en el republicanismo histórico español

SERGIO SÁNCHEZ COLLANTES
(Universidad de Burgos)

«El padre Feijoo era un republicano de tomo y lomo, porque en una de sus obras aseveró que era ciudadano libre de la República de las Letras».

Gracia y Justicia, Madrid, 12-V-1934, pág. 4.

Introducción

La cita que encabeza este trabajo no es más que una ironía, pero ilustra muy bien el extremo al que pueden llegar los usos fraudulentos de la historia, porque cosas igual de disparatadas se afirmaron sobre figuras o hechos pretéritos en todas las culturas políticas surgidas en la España contemporánea. El extracto seleccionado procede de un semanario católico y antirrepublicano que, allá por 1934, denunciaba la utilización con fines políticos que sus adversarios hacían de ciertos personajes. El recurso al sarcasmo y la exageración constituía un rasgo frecuente en el lenguaje periodístico, y más cuando se trataba de prensa satírica: «Vives, Gracián, Raimundo Lulio, Lope de Vega, nos consta que eran radicales socialistas», apostillaba en otro pasaje el mismo artículo¹.

Esas frases, ciertamente, no fueron escritas por republicanos, pero en las filas del republicanismo español, en sus variadas familias, se documentan ocurrencias parecidas en las que la tergiversación no es menor, como la de aquel publicista que trató de remontar el origen de la democracia española nada menos que a la batalla de Covadonga². Ahora bien, no hace falta alcanzar ese punto de deformación de la realidad para que existan lecturas interesadas y apropiaciones más o menos deshonestas, sin menoscabo de que convivan con otros lazos o vínculos difícilmente cuestionables. De hecho, la instrumentalización que se verificó de forma más sutil quizá es la que encierra más interés para el estudio de dieciochistas e historiadores del periodo contemporáneo.

¹ «Cada cual habla de la feria según le va en ella», en *Gracia y Justicia*, Madrid, 12-V-1934, pág. 4.

² Sergio SÁNCHEZ COLLANTES, «Inventarle abuelos a la democracia. Aproximación a los usos de la historia en el republicanismo decimonónico español», *Revista de Historiografía*, 8 (2008), págs. 123-132, cita en pág. 126.

El presente artículo se inscribe dentro de una línea de investigación más amplia sobre la formación y el desarrollo de las culturas políticas republicanas y democráticas en el siglo XIX. En ese proceso, ocuparon un lugar esencial las diferentes lecturas que se hicieron del pasado. Y la Ilustración, en particular, constituyó un fenómeno del que los republicanos se sentían herederos. Dirigentes y publicistas glorificaron a menudo a sus figuras más representativas, siendo Jovellanos el mejor ejemplo. En su caso, no se trató de un simple homenaje a un paisano al que intentaron brindarle en 1873 los concejales republicanos del Ayuntamiento de Gijón, cuando propusieran levantarle una estatua en la Plaza Mayor justamente para «perpetuar la memoria de la proclamación de la república»³.

A lo largo del siglo XIX, los distintos republicanismos se fueron configurando en España a partir de una serie de referentes y herencias doctrinales. Sus discursos mezclaban vetustos héroes patrios con pensadores de siglos más cercanos que instrumentalizaban a su gusto aun en los supuestos en los que objetivamente se puede aceptar una genealogía filosófica más o menos forzada. Todo ello dio lugar a una visión nacional propia en la que los republicanos, sin dejar de compartir elementos con otros liberales, trataban de justificar su propia existencia en las luchas políticas de su tiempo, y lo hicieron engarzándola con una serie de combates por la libertad que llegaron a remontar hasta la misma protohistoria peninsular. En sus lecturas del pasado, lo mismo alaban a Viriato que a los Comuneros; a los patriotas de 1808 que a Riego⁴.

Ahora bien, en medio de tantas reivindicaciones interesadas, en el caso de los ilustrados y los republicanos sí había un nexo de fondo que puede juzgarse objetivo, un sustrato ideológico que autorizaba que los segundos se considerasen a sí mismos como herederos de los primeros. Y no sólo en el ochocientos. Todavía a comienzos del siglo XX, se enorgullecían de ello. Es algo en lo que han incidido diversos autores: el ideario republicano entroncaba con el racionalismo ilustrado y con las primeras formulaciones relacionadas con la soberanía nacional, la propiedad privada, la crítica a las fuentes de la autoridad tradicional, la concreción de una serie de derechos del hombre que los gobiernos debían preservar y la confianza en la armonía social, en la perfectibilidad del ser humano mediante la educación, en la reforma evolutiva y en la posibilidad de crear un orden político justo y representativo⁵. Pero todo ese acervo, naturalmente, no

³ Sergio SÁNCHEZ COLLANTES, «La faceta jovellanista del republicanismo español», en Ignacio Fernández Sarasola, Elena de Lorenzo Álvarez, Joaquín Ocampo Suárez-Valdés y Álvaro Ruiz de la Peña Solar (coords.), *Jovellanos, el valor de la razón (1811-2011)*, Gijón, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ediciones Trea, 2011, págs. 753-769.

⁴ Ángel DUARTE, «Los republicanos del ochocientos y la memoria de su tiempo», *Ayer*, 58 (2005), págs. 207-228. Sergio SÁNCHEZ COLLANTES, «Inventarle abuelos a la democracia», págs. 123-132.

⁵ José ÁLVAREZ JUNCO, «La cultura republicana española a principios del siglo XX», en Nigel Townson (ed.), *El republicanismo en España (1830-1977)*, Madrid, Alianza, 1994, págs. 265-292, pág. 267; Pamela B. RADCLIFF, *De la movilización a la Guerra Civil. Historia política y social de Gijón (1900-1937)*,

ha de facultar a los republicanos ni para extrapolar al pasado lecturas que jamás estuvieron en la mente de los pensadores que invocan, ni para creerse los únicos receptores de un legado que, de hecho, ha sido reclamado históricamente desde posturas ideológicas muy diferentes e incluso antagónicas.

Los juicios que sobre el beneditino emitieron los republicanos presentan un grado variable de distorsión, pero tampoco faltan valoraciones ecuanímes. Una muestra de lo primero, por ejemplo, se tiene en el catedrático Miguel Morayta cuando sentencia tajantemente que Feijoo «merece el título de revolucionario radical». Más comedido en el análisis, Eduardo Chao, ministro de Fomento en la República del 73 durante el gobierno de Salmerón, consideró muy poéticamente que «Torquemada había quemado el pensamiento en sus hogueras, y el P. Feijoo removi6 sus cenizas y en sus chispas encendi6 la antorcha de la nueva filosofía»⁶.

En ocasiones, la estima que los republicanos le profesaron a Feijoo fue m6s all6 de los elogios o las declaraciones amables que hoy se pueden localizar en su producci6n escrita, y se manifest6 en proyectos tangibles de indudable relevancia. Hay que destacar, en concreto, a quienes desempeñaron un papel importante en la recuperaci6n de su obra. No olvidemos que la primera reedici6n del *Teatro crítico* que se impuls6 en el xix —bien es cierto que antol6gica, no completa— la inici6 en 1852 Wenceslao Ayguals de Izco, uno de los que en el ochocientos intentaron sacarlo «de tan injusta preterici6n»⁷. Y este vinarocense fue un personaje esencial en la historia del republicanismo español, integrante de la primera generaci6n de dem6cratas en nuestro pa6s y quien, seg6n nos recuerda Mart6nez Gallego, «hab6a sido el primer alcalde republicano de España, all6 cuando la Rep6blica no ten6a ni siquiera partido que la defendiese»⁸.

Barcelona, Debate, 2004 [1.ª ed., Cambridge, 1996], p6g. 26; Demetrio CASTRO, «La cultura pol6tica y la subcultura pol6tica del republicanismo español», en Jos6 Luis Casas y Francisco Dur6n (coords.), *El Republicanismo en la historia de Andaluc6a*, Priego de C6rdoba, Patronato Niceto Alcal6-Zamora y Torres, 2001, p6gs. 13-34; ver p6g. 26; Octavio RUIZ-MANJ6N, «La cultura pol6tica del republicanismo español», en G. G6mez-Ferrer (coord.), *La 6poca de la Restauraci6n (1875-1902). Civilizaci6n y cultura*, en *Historia de España Men6ndez Pidal*, tomo XXXVI, vol. II, Madrid, Espasa Calpe, 2002, p6gs. 178-196, ver p6g. 180; Manuel S6AREZ CORTINA, «Dem6cratas y republicanos entre dos Rep6bricas, 1874-1931», en 6ngeles Egido y Matilde Eiroa (eds.), *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*, Madrid, CIERE, 2002, p6gs. 43-74; v6ase p6g. 44.

⁶ Miguel MORAYTA, *Las Constituyentes de la Rep6blica Española*, Par6s, Sociedad de Ediciones Literarias y Art6sticas, 1908, p6g. x. La cita de Chao, en Ferm6n CANELLA, *Estudios asturianos (Cartafueyos d'Asturies)*, Oviedo, Imp. y Lib. de Vicente Brid, 1886, p6g. 165.

⁷ De hecho, era la primera desde la tentativa de Valent6n Foronda en 1787. Jos6 Antonio P6REZ-RIOJA, *Proyecci6n y actualidad de Feijoo (ensayo de interpretaci6n)*, Madrid, Instituto de Estudios Pol6ticos, 1965, p6gs. 18-19.

⁸ Francesc A. MART6NEZ GALLEGO, «Democracia y rep6blica en la España isabelina. El caso de Ayguals de Izco», en Manuel Chust (ed.), *Federalismo y cuesti6n federal en España*, Castell6 de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2004, p6g. 45.

Historiadores y publicistas en torno a Feijoo

A fin de pulsar las valoraciones que sobre el padre Feijoo hicieron los publicistas republicanos, hay dos primeros ejemplos magníficos, que además permiten considerar este objeto de estudio en dos tendencias diferentes del arco republicano: la federal y la castelarina, o, dicho en otros términos, la demosocialista y la demoliberal⁹. Nos referimos a dos historiadores: el abogado Francisco Pi y Margall y el catedrático Miguel Morayta, personalidades muy destacadas en su época al margen de su militancia política. Ambos nacieron, respectivamente, sesenta y setenta años después de la muerte de Feijoo. Pi y Margall (1824-1901) fue uno de los cuatro presidentes de Gobierno de la República de 1873 y, un poco más tarde, el principal dirigente del Partido Republicano Federal. Morayta (1834-1917), por su parte, estuvo vinculado a la tendencia republicana que lideró Emilio Castelar y que en la Restauración se aglutinó en torno al Partido Republicano Posibilista, aunque el profesor, que se distinguió por su librepensamiento, mantuvo una crítica al poder clerical que fue más allá de las moderadas aspiraciones de esa organización política¹⁰.

En 1887 se publicó en Oporto una selección de artículos escogidos del *Teatro crítico* y su prólogo le fue encomendado a Francisco Pi y Margall. El responsable de la empresa fue Domingo Feito, un republicano federal emigrado que tenía en esa ciudad una tipografía¹¹. Fechado en Madrid en julio de 1887, el prólogo es breve, apenas una decena de páginas, pero contiene observaciones sustanciosas. Ignoramos si la elección de la antología fue responsabilidad de Pi, dado que ninguna criba es aséptica, pero de todas formas incluye los trabajos habituales en otras compilaciones, que no dejaban de aludir a temáticas muy gratas al publicismo republicano, como sucede con todas las relacionadas con la difusión de la cultura, la lucha contra la superstición y la milagrería, la aptitud de las mujeres para cometidos de los que tradicionalmente se las excluía, etcétera¹².

⁹ Los dos últimos calificativos responden a la taxonomía propuesta por Román MIGUEL GONZÁLEZ, «Las culturas políticas del *republicanismo histórico* español», *Ayer*, 53 (2004), págs. 207-236.

¹⁰ El estudio más completo del pensamiento pimargalliano continúa siendo el de Antoni JUTGLAR, *Pi y Margall y el federalismo español*, Madrid, Taurus, 1975-1976, 2 vols. En cuanto a Morayta, todavía en 1911 desempeñaría un papel esencial en la formación de la Liga Anticlerical Española, como se recuerda en Manuel SÚAREZ CORTINA, *El gorro frigio. Liberalismo, Democracia y Republicanismo en la Restauración*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, pág. 211.

¹¹ Los datos biográficos del impresor los desvela *La República*, Madrid, 4-VIII-1887: «Un compatriota y querido correligionario nuestro, Domingo Feito, emigrado y dueño de un establecimiento tipográfico en Oporto, ha emprendido la publicación en una edición económica de los principales artículos del famoso *Teatro crítico*, del P. Feijoo, uno de los que, émulo de los enciclopedistas franceses, comenzó en España a quitar de los ojos de los españoles las telarañas de la preocupación y del fanatismo».

¹² FRANCISCO PI Y MARGALL, «Prólogo», en Benito Jerónimo FEIJOO, *Teatro crítico (artículos escogidos)*, Oporto, Tipografía A. Minerva de Domingo Feito, 1887, págs. III-XII. Esta selección comprendía, junto con el prólogo del propio beneditino, los trabajos «Voz del pueblo», «Defensa de las mujeres», «Las modas», «Astrología judiciaria y almanaques», «Milagros supuestos», «Desenredo de sofismas», «El no sé qué», «Razón del gusto» y «Sabiduría aparente».

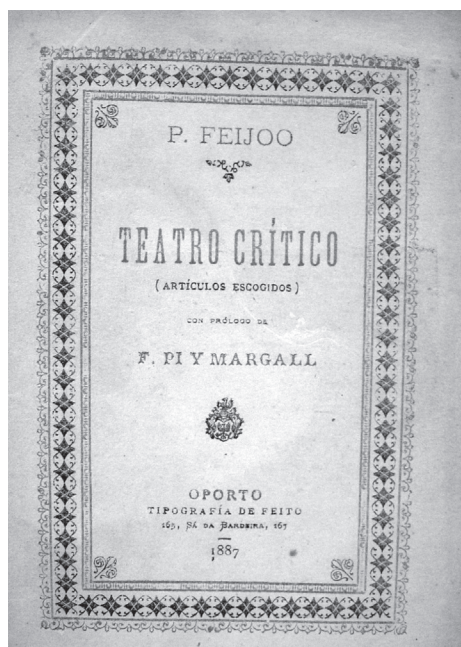


Figura 1. Portada de la antología que prologó Pi y Margall (colección particular)

Lo primero que se podría creer es que, siendo Pi y Margall historiador, no resulta significativo que haya escrito el prólogo de una obra de estas características porque seguramente lo hizo un montón de veces; pero no ocurrió así: muy al contrario, se trató de un quehacer más bien raro en él. Este dirigente federal, autor de obras doctrinales tan influyentes como *La Reacción y la Revolución* (1854) o *Las Nacionalidades* (1876), escribió a lo largo de su vida muy pocos prólogos, casi todos a trabajos de autores que de una u otra forma engrosaron el acervo doctrinal de un sector de la democracia española. Llevaron prefacio de Pi algunas obras de quienes fueron sus inspiradores (Proudhon) o correligionarios (así Fernando Garrido o Blasco Ibáñez), siendo contados los casos de pensadores de siglos anteriores, en concreto dos: los padres Juan de Mariana y Feijoo. Esto, huelga decirlo, otorga un valor especial al texto que nos ocupa aun considerando su brevedad¹³.

Pi y Margall recuerda nada más empezar que Feijoo «jamás dijo cosa por la cual pudieran censurarle sus hermanos», ni deslizó en sus obras «idea alguna que pudiera hacerle sospechoso al más severo creyente». Pero a reglón

¹³ Tomamos como referencia la base de datos de la BNE y el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español. FRANCISCO PI Y MARGALL, «Discurso preliminar», en *Obras del padre Juan de Mariana*, Madrid, M. Rivadeneyra, 1854, págs. v-XLIX, t. I.

seguido afirma, parece que refiriéndose a sus contemporáneos del siglo XIX, que es «indudable que los ortodoxos no miran con verdadero cariño a nuestro hombre», y que no les gustan sus obras, llegando «alguno a decir que debería quemárselas»¹⁴. Es de suponer que lo que habrían detestado tales adversarios era justamente una de las principales virtudes que los republicanos vieron en la obra del benedictino, y que Pi resume como sigue:

Combatía Feijoo vigorosa y razonadamente las preocupaciones de su tiempo, sin perdonar los milagros supuestos, las falsas profecías y las tradiciones absurdas, y procuraba con ahínco desvanecer, por el conocimiento de las leyes físicas, los fantasmas de que habían llenado la imaginación de los pueblos el fanatismo y la ignorancia. Queriendo o sin querer, tendía incesantemente a reducir los límites de lo sobrenatural y extender los de la naturaleza¹⁵.

«Queriendo o sin querer». Este matiz es importante porque hay varios pasajes en los que Pi y Margall da a entender que el ideario de Feijoo era más radical de lo que muestran sus escritos, en los que, según él, no se habría atrevido a volcar toda su heterodoxia. Se trata, evidentemente, de una interpretación; una lectura forzada en la que intenta que el benedictino sea casi uno de los suyos, pero que, al haber nacido en otra época y contexto, no habría podido actuar y desenvolverse como tal. Pi argumenta que si eran falsos unos milagros que se tenían por verdaderos, ¿por qué no iba a ser el caso de todos? En ese sentido, «se corría, efectivamente, el peligro de ver puestos en duda los que habían justificado la canonización de los santos y la divinización de Cristo». Y ante tal riesgo, Pi viene a decir que el monje se autocensuraba: «Feijoo, bien por esos mismos temores, bien por el deseo de acallarlos, no se cansaba de hacer protestas ni de poner vallas a su propio pensamiento»¹⁶.

Pi, en resumen, no veía posible armonizar la forma razonada en que combatía unas creencias mientras afirmaba como indiscutibles otras cuya negación, además, juzgaba el benedictino herética. La explicación de Pi, lo que nos sugiere, es que se veía forzado a decir lo que verdaderamente no creía, y trata de justificarlo:

Cuando se le lee, sin embargo, apenas cabe decidir qué pudo moverle a tantas salvedades. Católico, sacerdote, fraile, acostumbrado de mozo a la disciplina, con más de cuarenta años de oír o enseñar Teología cuando cogió la pluma, pudo muy bien hacerlas bajo el peso de sus hábitos y sus antiguas creencias; pero las hizo a veces con

¹⁴ Seguramente pensaba en la tan citada frase de Alberto Lista en la que sentenció: «se le debiera erigir una estatua, y al pie de ella quemar sus escritos». Citada en Gonzalo Díaz Díaz, *Hombres y documentos de la filosofía española*, Madrid, CSIC, 1987, pág. 122, t. III. En PÉREZ-RIOJA, *Proyección y actualidad de Feijoo*, págs. 9 y 18, se opina sobre dicha frase que «cuesta algún trabajo suponerla suya», recordando además que «la mayoría de los impugnadores de Feijoo son religiosos».

¹⁵ PI Y MARGALL, «Prólogo», págs. III-V.

¹⁶ PI Y MARGALL, «Prólogo», págs. V-VI.

tal arte y de tal modo, que más parecen hijas del cálculo que del convencimiento. ¿No se las inspiraría el temor de romper con su pasado, el natural deseo de abrir camino a sus ideas, y sobre todo, la consideración del pueblo y el siglo en que vivía? A través de las palabras con que las formuló, creo distinguir a menudo la ironía del que se ve obligado a decir lo que no siente¹⁷.

El balance que hace es, en todo caso, positivo. Considera a Feijoo «digno de estimación y aplauso». En él ve a un hombre que «fue más lejos de lo que le permitían su educación y su carácter»; que «se sobrepuso a su tiempo, y rompió osadamente lanzas contra doctos e indoctos». Y lo que parece más importante tratándose de una lectura republicana: que «contribuyó a redimir y emancipar la razón como ninguno de sus hermanos», por lo que «es acreedor a que le amen y enaltezcan cuantos se interesen por la grandeza moral del hombre». Opinaba Pi y Margall que, «sin su cogulla de fraile, es probable que hubiese llevado más allá su pensamiento; pero lo es también que a sus primeros pasos hubiese sucumbido en la empresa». En otras palabras, muy elocuentes por lo atrevido de la comparación:

Voltaire no era aún posible en España. No lo eran todavía ni D'Alembert, ni Diderot ni ninguno de los enciclopedistas. No se había salido aún del letargo en que nos sumió la lucha contra la Reforma; ejercía aún sus bárbaras funciones el Tribunal del Santo Oficio, y continuaba dominando la fe el entendimiento y el corazón, así de la docta como de la profana muchedumbre¹⁸.

De modo que Pi y Margall, ubicándolo en su contexto, viene a excusarlo por no haber ido más lejos. Recuerda que «mejor que con Aristóteles estaba con Bacon y Descartes, y más de una vez tronó elocuentemente contra los que los despreciaban por innovadores o herejes». Finalmente, no se contiene a la hora de establecer unos puentes que de una u otra forma conducen al republicanismo siquiera en un plano meramente filosófico: «¿Quién, sin embargo, podrá no ver en nuestro benedictino al precursor de los enciclopedistas? Como ellos, se esforzó por abarcar el conjunto del saber humano. Como ellos, trabajó cuanto pudo por romper las ataduras que dificultaban el progreso»¹⁹.

El tratamiento que el catedrático Miguel Morayta le dio al benedictino es, por lo pronto, mucho más extenso. No se limita a un conciso prólogo, sino que le consagra un ensayo que ronda las 250 páginas y hay en él un trabajo más elaborado de reflexión²⁰. El diario republicano *El País* sintetizó el contenido de *El padre Feijoo y sus obras* como sigue: «Se analiza la inmensa labor del gran polí-

¹⁷ PI Y MARGALL, «Prólogo», págs. VI-VII.

¹⁸ PI Y MARGALL, «Prólogo», págs. VII-VIII.

¹⁹ PI Y MARGALL, «Prólogo», págs. VIII-IX.

²⁰ MIGUEL MORAYTA, *El padre Feijoo y sus obras*, Valencia, F. Sempere y Compañía Editores, 1912.



Figura 2. Detalle de la portada de la obra de Morayta (ejemplar digitalizado por la Universidad de Toronto)

grafo benedictino y las persecuciones de que fue objeto por combatir muchos de los errores y supersticiones de su tiempo»²¹. Aunque se publicó en 1912, recogía trabajos escritos anteriormente, y de hecho Morayta ya dictó conferencias sobre Feijoo en 1886, como la que se documenta en el Ateneo de Madrid²².

Morayta también había deslizado juicios clarificadores en escritos previos en los que llegó a considerar al monje un «revolucionario radical» al que España debía «su vida moderna», destacando su lucha contra la superstición y atribuyéndole juicios tan significativos como afirmar que «el rey es hombre como los demás». A su juicio, la obra que dejó era «verdaderamente original». Y se muestra tajante en su conclusión: «sin Feijoo no se comprende el siglo XVIII». Como tampoco el XIX: «sin él no habría sido aquella grandeza, que tras pasajero eclipse reapareció más pura en la revolución que personificaron las Cortes de Cádiz». Llega a sostener Morayta que la transformación liberal en España le debía más a Feijoo que al influjo originado por la Revolución Francesa:

²¹ *El País*, Madrid, 13-VI-1912.

²² *La Discusión*, Madrid, 10-II-1886.

El hecho de 1789 no habría tenido eco alguno en España, si la revolución no hubiese estado hecha en lo más granado de las clases directivas. Y esta revolución, que con efecto estaba hecha, debía muy poco a los enciclopedistas de allende el Pirineo. El impulso tenía abolengo nacional: habíalo dado el monje Feijoo, y así nuestra revolución se separó bien poco de las doctrinas del *Theatro*²³.

En la monografía consagrada a Feijoo, Morayta arranca de la necesidad de ubicar al monje en su contexto histórico para valorarlo con justicia. En su opinión, supo atacar «las enfermedades morales e intelectuales de sus días» con una «hábil terapéutica» que, al fin y al cabo, era «la única apropiada y posible entonces». Considerando ese marco, también describe las reacciones de algunos contemporáneos ante sus trabajos: «los políticos rancios y entusiastas de chocheos aullaron como energúmenos». Y habla de la «cruzada» que se desató, al llover «sobre la obra y sobre el autor, crisis, folletos, cartas, réplicas, apologías, coplas, anónimos, amenazas y refutaciones» (sin omitir la admiración que despertó en el rey y en el papa Benedicto XIV)²⁴.

En las descripciones del contexto histórico, Morayta se retrata ideológicamente. Así cuando trata de insinuar la opinión de Feijoo sobre asuntos que en realidad jamás comentó, aprovechando para deslizar la suya propia: «por muy en olvido que tuviera el mundo en los días de su juventud, a su noticia llegarían los hechizos del monarca, [...] los atentados de aquella infame Inquisición y los devaneos de la reina y las intrigas palaciegas, que convirtieron el Real Alcázar en antro de vergüenzas increíbles». Resulta un tanto ambigua semejante mezcla de biografía y relato histórico subjetivo, igualmente perceptible en afirmaciones del siguiente tenor: «ya hombre vio llegar al trono español una dinastía extranjera que asentó su autoridad sobre raudales de sangre». En la misma línea, también hace algunas lecturas de ciertas observaciones del monje que terminan convirtiéndose en opiniones nunca manifestadas por Feijoo —al menos en idénticos términos—. Por ejemplo, del hecho de que el benedictino afirmase que en el siglo anterior había tenido España «doctísimos varones», infiere Morayta que no pensaba lo mismo de su época: «De forma que para Feijoo los reinados del piadoso Felipe III, del poetastro Felipe IV y del imbécil Carlos II, determinaban un estancamiento en la cultura patria»²⁵.

El catedrático subraya que al atraso cultural y económico de España debía buscársele remedio «por el saber, debidamente esclarecido, que es tanto como por el *libre examen*». Y así trae Morayta al benedictino al terreno del librepen-

²³ Miguel MORAYTA, *Historia general de España*, Madrid, Felipe González Rojas, 1891, págs. 457-458, vol. V. Añade sobre la revolución española: «Fue despreocupada, enemiga de supersticiones, adversaria de las autoridades históricas [...]; pero muy católica y muy monárquica, como lo fue Feijoo». El autor, en otro pasaje, recuerda que Feijoo era «católico fervoroso y ortodoxo a macha-martillo» (pág. 326).

²⁴ MORAYTA, *El padre Feijoo*, págs. v y 12.

²⁵ MORAYTA, *El padre Feijoo*, págs. 43 y 46.

samiento, sugiriendo también, en cierto modo, la autocensura que ya indicara Pi: «Feijoo, con efecto, no reconocía otra autoridad que su razón, cuyos fueros alcanzaban a todo, menos a lo *realmente* definido por la Iglesia, que su condición de profundo teólogo le permitía conocer. Ante ello bajaba la cabeza, por convencimiento y por exigirlo el Santo Oficio». Teniendo presente la célebre frase en la que el monje dice: «escucharé siempre con preferencia a toda autoridad privada, lo que me dictaren la experiencia y la razón», Morayta se lamenta de que todavía en su época, en la Restauración, hubiera quien se escandalizase por ese proceder: «después de tanta libertad de la ciencia y de tantas revoluciones políticas, aun hoy ofende a muchos oídos pacatos». A su juicio, en resumen, tanto el *Teatro crítico* como las *Cartas eruditas y curiosas*, resultan «de largas reflexiones y se inspiran en el libre examen, tal como podía defenderle un católico»²⁶.

Lo que sugería para la enseñanza, lo considera Morayta «tan nuevo, tan atrevido, tan revolucionario», que por eso tuvo que introducir una «advertencia» en la que, entre otras cosas, pide que no se le considere «un atrevido ciudadano de la república literaria que [...] quiere reformar su gobierno»²⁷. Recordemos que a la cuestión de la enseñanza le dedicó Morayta bastantes reflexiones, en particular a la libertad de cátedra, que había centrado su discurso inaugural del curso académico de 1884-1885 en la Universidad Central, introduciendo apreciaciones que provocaron la reacción de los más conservadores y desencadenaron un hervidero estudiantil²⁸.

En fin, podrían añadirse otras consideraciones interesantes, como la de que «seguramente ningún español antes de Feijoo manifestó una idea tan exacta del progreso». También reflexiona ampliamente Morayta sobre los conceptos de religión, filosofía y moral que distinguían al benedictino, alabando al final que «no predicaba una vida estrecha de martirios y sufrimientos». Pero sobre todo destaca la crítica a las más variadas supersticiones, la creencia en «duendes, brujas, demonios y demás cortejo infernal», así como en adivinaciones, magia o astrología, de todo lo cual, según el catedrático, Feijoo dijo «la última palabra». Frente a la «inacabable y vergonzosa serie de ridículas creencias», el monje «hizo entrar en razón a aquellos desvariados espíritus»²⁹.

De algunos pasajes del *Teatro crítico*, intenta hacer Morayta una lectura política en clave republicana. Por ejemplo, si el monje afirma que «para el varón fuerte todo el mundo es patria, si bien debe servir a la república civil de que formamos parte», se pregunta el catedrático: «¿Presentiría Feijoo la confraternidad universal, objeto predilecto de tantos escritores y de tantos políticos con-

²⁶ MORAYTA, *El padre Feijoo*, págs. 44-45 (la cursiva figura en el original), 51 y 57.

²⁷ MORAYTA, *El padre Feijoo*, pág. 48.

²⁸ Miguel MORAYTA, *La libertad de cátedra. Sucesos universitarios de Santa Isabel*, Madrid, Editorial Española-Americana, 1911.

²⁹ MORAYTA, *El padre Feijoo*, págs. 54-55, 76 y 78-91.

temporáneos?». Y poco después vuelve a interrogarse: «¿quién manifestó fe más vivísima que él en el progreso humano?». Paralelamente, aplaude que opinase que los príncipes conquistadores eran «acreedores a odio público», acumulando a continuación una serie de extractos del texto feijoniano que contienen juicios sobre los reyes (así que «Dios no hizo el reino para el rey, sino el rey para el reino»). También escribe que para el beneditino «la mayor gloria de un monarca consistía en administrar honradamente los intereses de sus pueblos». Incluso rescata una idea que sin duda fue del agrado de quienes, como los republicanos, enarbolaron en el XIX la oposición a las quintas: «encuentra justo que se exceptúe del servicio de las armas a los labradores». Al final, concluye Morayta: «Feijoo era, pues, un político innovador»³⁰.

Aunque hayamos tomado los casos de Francisco Pi y Miguel Morayta como ejemplos paradigmáticos, es necesario recordar que hubo otros publicistas republicanos que también hicieron consideraciones muy positivas sobre Feijoo. Y abundaron los que fueron igualmente historiadores. Es el caso de Enrique Rodríguez Solís o de Enrique Vera y González, ambos federales. El primero destacó sus trabajos en pro de la cultura del pueblo español y lo incluyó dentro de los que llama «los *enciclopedistas* españoles», por haber revolucionado las ideas y luchado «contra las preocupaciones de su época, no sin exponerse a grandes riesgos». El segundo describe unos tiempos en los que «la Inquisición ahogaba en España todo germen de progreso» y la producción científico-filosófica resultaba «insignificante». Un período, ya sea el XVII o el XVIII, que mira con ojos de finales del XIX: «La democracia era entonces para los españoles un sueño». Ahora bien, en el panorama desolador que traza no soslaya un conjunto de excepciones liderado por el beneditino: «Feijoo, Isla, Floridablanca, Masdeu, Jovellanos, Campomanes y Moratín, brillan como astros de diversas magnitudes en el fondo tenebroso de su época de ignorancia y fanatismo». Así y todo, no muestra la ecuanimidad de Pi, que justificó sus limitaciones por el contexto histórico:

No se encuentra en el catálogo de esas notabilidades relativas un solo hombre de genio, un solo espíritu capaz de condensar las aspiraciones de su siglo, dar un mentís a las degradantes tradiciones del pasado y dirigir resueltamente la opinión en pos de nuevas conquistas³¹.

³⁰ MORAYTA, *El padre Feijoo*, págs. 114-117, 124 y 126.

³¹ Enrique RODRÍGUEZ SOLÍS, *Historia del Partido Republicano Español. De sus protagonistas, de sus tribunos, de sus héroes y de sus mártires*, Madrid, Imp. de Fernando Cao y Domingo de Val, 1892, págs. 591 y 595-596, t. I (la cursiva figura en el original). También extracta un juicio de Castelar sobre el beneditino: «Feijoo analiza con fina sátira todas las supersticiones, y expulsa del seno de la naturaleza todos los milagros» (Enrique VERA Y GONZÁLEZ, *Pi y Margall y la política Contemporánea*, Barcelona, Tipografía La Academia, 1886, vol. I, págs. 401-403).

Dirigir la opinión equivalía a conquistar la opinión pública, un concepto que se extiende sobre todo en el XIX y que, como trataremos de argumentar, también incrementó el atractivo de la obra de Feijoo para los republicanos. Pedro Álvarez de Miranda ha explicado cómo el beneditino figuró entre los autores que utiliza la palabra «opinión» como sinónimo de «error», y que al avanzar el XVIII, «frente a la feijoniana *voz del pueblo*, siempre o casi siempre extraviada, se abre paso el principio “democrático” de la *opinión pública* como expresión del parecer de una mayoría»³². Las culturas políticas republicanas insisten a lo largo del XIX en la necesidad de atraerse la opinión a la causa democrática, y consideran que para ello es necesario erradicar lo que consideran «errores populares», un concepto que va más allá del plano de la conciencia. Por ejemplo: aceptar que el rey nacía con más derechos que otro ciudadano para asumir la jefatura del Estado bien podría ser considerado un error popular desde el punto de vista republicano. Y no olvidemos que el discurso «Voz del pueblo» es justamente uno de los seleccionados para la edición que prologó Pi y Margall. La utilidad de semejante labor también la enaltecía Morayta porque suponía «promover la ilustración general, batiendo en brecha los errores comunes»³³.

Mutatis mutandis, los republicanos decimonónicos también consideraron que era necesario orientar la opinión del pueblo combatiendo los que reputaban como errores comunes. Lo hicieron mediante la propaganda y la organización de unos partidos que presentaban importantes diferencias respecto de los tradicionales de notables, porque necesitaban y buscaron un apoyo social que los convertiría en pioneros de la política de masas. En esa labor desempeñó una función esencial la prensa, acompañada de los opúsculos, los catecismos políticos, los mítines, las conferencias o discursos de naturaleza variopinta en ateneos y clubes, las manifestaciones y un sinfín de iniciativas de educación popular que no estaban libres de esa vertiente propagandística. Baste para ilustrarlo un ejemplo: después de la revolución de 1868, en el Sexenio Democrático, el Círculo Republicano de Gijón estableció unas clases gratuitas para obreros y artesanos en las que se enseñaban materias convencionales (Aritmética, Lectura, Historia, Geografía...) junto con dos asignaturas íntimamente relacionadas a cargo del dirigente republicano más popular de la ciudad, el médico Eladio Carreño, que impartía «Explicaciones sobre los principios de la Democracia» y «Errores y preocupaciones populares». La resonancia feijoniana de esta última parece indudable³⁴.

³² Citado en Antonio CALVO MATURANA, «Rumor y opinión pública en la España de Carlos IV: la transición entre dos modelos políticos, sociales y culturales», en Rosa María Capel (ed.), *Presencia y visibilidad de las mujeres: recuperando historia*, Madrid, Abada Editores, 2013, pág. 130.

³³ MORAYTA, *El padre Feijoo*, pág. 43.

³⁴ *La República Española*, Gijón, 1-I-1869. Recordemos, también, cómo sintetizaba Fermín Canella el valor de las obras del monje: «combatió [...] todas las preocupaciones del vulgo», CANELLA, *Estudios asturianos*, pág. 165.

Lo que no hay que perder de vista, en cualquier caso, es la enorme ascendencia que todos estos publicistas y dirigentes republicanos tuvieron en la formación política de otros correligionarios. Al escribir obras de cabecera, sus opiniones sobre Feijoo, igual que las que tuvieron de otros pensadores o figuras históricas, se transmitían con mucha facilidad. Pero ello no impidió, naturalmente, que las nuevas generaciones de jóvenes republicanos leyese directamente los trabajos del benedictino y reflexionasen acerca de sus planteamientos. Allá por 1870, con 24 años, leyó Joaquín Costa el *Teatro crítico* y le quedó grabada, hasta el punto de comentarla en sus memorias, la historia del Españolito, un niño que había vivido en París y que fue todo un prodigio «porque tuvo la dicha de caer en manos de un maestro igualmente hábil para su enseñanza que celoso de su aprovechamiento». Entonces aun era un crío Adolfo Posada, pero seguro que no tardó en leer escritos del que posteriormente referiría como «el gran Feijoo». Y a finales de siglo, el entonces bachiller Pedro Vallina, que antes de evolucionar hacia el anarquismo se había educado en ambientes republicanos federales, satisfacía su gran afición a la lectura con los libros usados que compraba en un rastro de Sevilla donde afirmó haber encontrado «varios tomos de las obras de Feijoo». También de otra generación posterior, el médico Carlos Martínez, dirigente luego del Partido Radical Socialista, leyó algunos volúmenes del *Teatro* a principios del novecientos y lo hizo constar asimismo en sus recuerdos. Cuenta que sus primeros libros los adquirió en Avilés en la librería de la viuda de Indalecio, quien había sido un masón y republicano muy conocido, pero aclara que el de Feijoo lo tomó prestado en el Centro Católico de esa villa. Sea como fuere, las obras de Feijoo no faltaron en las bibliotecas de los centros republicanos. La del Ateneo Obrero de Gijón, sin ir más lejos, disponía de varios títulos, que iban desde las ediciones de finales del XVIII (así las *Cartas eruditas* de 1773-1777) a diversos ejemplares de selecciones del *Teatro* como las que se publicaron a cargo de Agustín Millares en la colección «Clásicos castellanos» (década de 1920). La puesta en marcha de la Biblioteca Popular Circulante por el Ateneo en 1904 ayudó a una mayor difusión de todas esas lecturas, y en 1930 sus fondos rondaban los diez mil volúmenes³⁵.

³⁵ Joaquín COSTA, *Memorias*, Juan Carlos Ara Torralba (ed.), Zaragoza, Prensas Universitarias / Instituto de Estudios Aragoneses, 2011, pág. 132. En efecto, en la obra del benedictino se describe como un niño que antes de sumar diez años estaba versado en muchas disciplinas y autores. Véanse Benito Jerónimo FEIJOO, *Teatro crítico universal*, t. IV, Madrid, Imprenta Real de La Gazeta, 1773, págs. 460-462; Adolfo POSADA, *Fragmentos de mis memorias*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1983, pág. 15; Pedro VALLINA, *Mis Memorias*, Sevilla, Centro Andaluz del Libro & Libre Pensamiento, 2000, pág. 33; Carlos MARTÍNEZ, *Al final del sendero*, Gijón, Silverio Cañada, 1990, pág. 51. Véase también el catálogo de la Biblioteca Jovellanos de Gijón, donde se conservan los fondos del Ateneo histórico que sobrevivieron a las quemaduras de la Guerra Civil: Ángel MATO DÍAZ, *El Ateneo Obrero de Gijón (1881-1937)*, Gijón, Ateneo Obrero, 2006, págs. 72 y 110.

Alusiones a Feijoo en el periodismo republicano

Ya influidos por los juicios de los publicistas más autorizados, ya como fruto de una reflexión propia tras la lectura de sus obras, los periodistas republicanos veían en Feijoo al reformista adelantado a su tiempo, al pensador racional que combatió la superstición, el fanatismo y la ignorancia en una época en la que la heterodoxia se pagaba con la hoguera. De ahí que se defiende que «el siglo XVIII debiera muy bien llamarse en España el siglo de Feijoo». El diario republicano *El Globo*, portavoz de las ideas castelarinas, llegó a manifestar que el benedictino «fue, a su modo, un meritísimo y excepcional periodista», precursor de quienes desempeñaban esa profesión. Y no dudaba en sostener que, como «enemigo de las vulgaridades e incansable debelador de la ignorancia», debía ser considerado «un verdadero apóstol de la libertad»³⁶.

En algunos títulos de la prensa republicana también se observa un esfuerzo de difusión de sus obras, que forman parte del acervo que sus responsables consideran más indicado para la formación doctrinal de sus lectores y correligionarios. En *La Discusión*, el gran periódico democrático de la época anterior a la Gloriosa, se anunciaban en 1864 las obras escogidas de Feijoo de la Biblioteca de Autores Españoles. Más tarde, en el semanario federal *El Nuevo Régimen*, que desde 1891 representó las ideas de Pi y Margall en el terreno periodístico, tampoco faltaron unas obras escogidas de Feijoo entre los libros que se publicaban en su última plana³⁷.

Testimonios elocuentes se pueden rastrear desde la época isabelina, momento en que los republicanos comenzaron a organizarse políticamente al engrosar las filas del Partido Democrático, creado oficialmente en 1849. El periódico *La Joven Asturias*, defensor de tales ideas, lamentaba en 1864 que, mientras se proponía recordar al marqués de Camposagrado —fallecido ese año— renombrando una calle en su honor, en la capital asturiana no existiese «el más ligero recuerdo para varones tan eminentes como Marina, Feijoo, Jovellanos, Argüelles, Flórez Estrada, etc.». Eran referentes, a su manera, de la naciente democracia española³⁸.

A lo largo del siglo, el nombre de Feijoo se invoca en la prensa republicana bajo las circunstancias más variadas: ora para una cita autorizada hablando de las mujeres, como hizo Roberto Robert; ora para combatir argumentos de Maquiavelo y terminar enaltecendo a «los fundadores de la independencia y la libertad de los Estados Unidos», a los doceañistas y a quienes en suma defendían «la política buena, la honrada, la que Feijoo llamaba la más fina». Un colaborador de *El Globo*, Modesto Fernández González, lo considera una «verdadera

³⁶ *Cultura e Higiene*, Gijón, 26-IX-1914. «En tal día como hoy», en *El Globo*, Madrid, 8-X-1897.

³⁷ Como botón de muestra, *La Discusión*, Madrid, 20-I-1864, y *El Nuevo Régimen*, Madrid, 24-I-1891.

³⁸ *La Joven Asturias*, Oviedo, 1-VIII-1865.

lumbreira de la Iglesia y de la ciencia», lamentando también que por aquel entonces no lo recordase en Galicia ningún monumento, estatua o lápida³⁹.

Si hubo un rasgo feijoniano que la prensa republicana acogió con especial simpatía, ese fue su racionalismo. De hecho, pocas cosas hay más elocuentes que un periódico anticlerical reivindicando el papel cultural que algunos eclesiásticos habían tenido en el pasado, aunque se tratase de un grupo muy selecto. En 1909, por ejemplo, el semanario *Las Dominicales del Libre Pensamiento* lamentaba que ya no se dieran esos casos: «hacía ya mucho tiempo que los conventos no producían ningún fray Luis de León, ni Tirsos de Molina, ni Padres Mariana, ni padres Feijoo, ni un solo varón ilustre; tan solo genios chocarreros que inventaban procesos ridículos y absurdos y canciones groseramente insultantes». Y lo hacía, por añadidura, en un contexto de fuerte movilización social con aspiraciones anticlericales, cuyo resultado más conocido fue la Semana Trágica, y que desembocó al año siguiente en una oleada de manifestaciones que reclamarían de Canalejas mayor firmeza contra el clericalismo⁴⁰.

Ramón Chies, director de *Las Dominicales*, buceaba en la historia para rastrear a los pioneros que, según sus palabras, formularon «la primera protesta contra el catolicismo». En dicho ejercicio, tras recordar la expulsión de los jesuitas acometida por Carlos III y el pensamiento de los regalistas, sentenciaba: «del seno de la propia Iglesia se alza la voz razonadora de Feijoo para destruir un mundo entero de trasgos y fantasmas, brujas y demonios, que el fraile combatió porque desfiguraban la teología». Precisamente en esa lucha contra la superstición, el nombre de Feijoo salía a relucir junto al de otros ilustrados en lo que constituía un reconocimiento de su labor precursora. En otra ocasión, el citado periódico, hablando sobre lo que consideraba «patrañas [...] inventadas para saquear los bolsillos de los imbéciles creyentes», incluyó a Feijoo entre los sabios que habían «evidenciado estos fraudes piadosos» y que además fueron «tratados de impíos»⁴¹.

Había, desde luego, algo de verdad en todas las justificaciones esgrimidas para reivindicar su figura; pero también algo de invención y de lectura interesada de la historia. La tergiversación es más evidente cuando se descontextualizan algunas frases, como sucede en *La Discusión* al afirmarse que Feijoo ya

³⁹ *La Ilustración Republicana Federal*, Madrid, 8-II-1872. *La Discusión*, Madrid, 30-VIII-1874. *El Globo*, Madrid, 10-VI-1878.

⁴⁰ *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, Madrid, 13-VIII-1909. Solo en julio de 1910 hubo más de cien manifestaciones anticlericales, al decir de José ANDRÉS-GALLEGO y Antón M. PAZOS, *La Iglesia en la España contemporánea, 1, 1800-1936*, Madrid, Encuentro, 1999, pág. 292.

⁴¹ «Caracteres del librepensamiento», en *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, Madrid, 23-XII-1883. «La influencia del clericalismo», en *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, Madrid, 3-X-1902. Apreciaciones similares pueden hallarse en la prensa anarquista, como evidencia el artículo de Federico Urales en *La Revista Blanca*, Madrid, 15-X-1901: «Por la puerta de Feijoo entraron en España las ideas modernas, aunque la inquisición ejerciera la fiscalización en las inteligencias; pero nuestro autor no pudo abrir las puertas de par en par».

opinaba que las monarquías eran «el mayor robo que se vio jamás». En general, suele valorarse como algo positivo todo lo que revele heterodoxia, igual que cualquier denuncia o persecución sufrida por el reivindicado: «El Padre Feijoo, por haber probado la falsedad de un milagro, fue denostado por otros Padres». Tales juicios enlazarían con la consideración de Feijoo, según vimos al principio, como apóstol de la libertad en el imaginario republicano⁴².

La visión de la masonería

Hemos visto que existieron diferentes factores que propiciaron el enaltecimiento de Feijoo por los republicanos, aunque unos parecen más relevantes que otros. Más allá del ascendiente ilustrado que distingue a los republicanismos españoles en general, hay tres o cuatro aspectos de las ideas o planteamientos de Feijoo que hacen comprensibles las simpatías de los republicanos, que lo vieron como un adelantado a su tiempo y se consideraron a sí mismos herederos en tales aspiraciones. Sobresale la lucha contra la superstición y la ignorancia, que es la más evidente y la que más abunda en el publicismo racionalista. También encierra gran significación la defensa de las aptitudes de las mujeres, a las que tampoco olvidó Pi y Margall en su prólogo. Y, desde luego, las apreciaciones sobre la enseñanza, glorificadas especialmente por Morayta, quien, entre otras muchas cosas, recuerda la crítica de Feijoo al simple dictado de cuartillas y el estudio memorístico, tan fustigado igualmente por bastantes institucionistas («Feijoo consideraba detestable este modo de enseñar»; «la memoria no vale lo que el entendimiento»)⁴³.

De todos los republicanos citados, fue justamente Morayta quien más páginas le consagró al benedictino, y en su caso había otro motivo para que su figura le resultase deslumbrante: la masonería. El catedrático ingresó en una logia en 1863 y desde entonces «llevó una intensa vida masónica», llegando a ejercer muchos años como Gran Maestre del Gran Oriente Español. A la luz de esta faceta biográfica, no es casualidad que subrayase las opiniones de Feijoo sobre los francmasones, reproduciéndolas ampliamente en su historia de España. El monje había realizado lo que podríamos considerar un enfoque sereno de la masonería, algo que tiene interés recordar aquí por el alto número de republicanos que pertenecieron a logias en la España contemporánea. Respondiendo también a las posturas de otros eclesiásticos, Feijoo se pronunció racionalmente sobre el particular. Frente a quienes decían que en las sociedades secretas obligaban a tomar un brebaje mágico que anudaba la garganta de los que fueran a revelar una confidencia, alegó irónicamente: «es buena especie para divertirse

⁴² *La Discusión*, Madrid, 8-IX-1886. *La Mosca Roja*, Barcelona, 12-VIII-1882.

⁴³ PI Y MARGALL, «Prólogo», pág. x; MORAYTA, *El padre Feijoo*, pág. 52.

con ella niños y viejas las noches de invierno». El benedictino advertía del riesgo de que se generalizasen las calumnias y veía poco sólidos los fundamentos que animaban su persecución, que se basaba en la sospecha y el rumor. En su opinión, no se podía «imponer a nadie delito que no esté suficientemente probado». Benimeli considera que el juicio del monje «es valiente», aunque matiza que no es que defienda la masonería, como sostuvo Morayta, sino que formula «atinadísimos razonamientos para demostrar que carecían de toda base las acusaciones hechas contra las sociedades secretas, considerándolas como centro de ateísmo y antro de crímenes»⁴⁴.

Recordemos que Fermín Canella, masón en una logia de Oviedo, le dedicó un trabajo a Feijoo en su obra *Cartafueyos d'Asturies*, publicada en 1884. En ella afirma que, «como Bacon en Inglaterra y Descartes en Francia, el célebre benedictino fue en España el iniciador de gran revolución de las ideas»; que «concibió el proyecto, no menos atrevido que honroso, de atajar el torrente de errores y preocupaciones que a España inundaba». Y se cuida de hacer análisis extemporáneos: «debe considerarse el tiempo en que se publicaron aquellas valientes y atrevidas doctrinas [...]; hay que considerar al fraile innovador, expuesto a las persecuciones de que le salvó la protección del Soberano»⁴⁵.

Masón fue, igualmente, el escritor republicano Manuel Curros Enríquez, que le dedicó a Feijoo una pieza dramática concebida los días en que se proyectó levantarle una estatua en Orense. El autor sitúa la acción en la propia celda del benedictino, en el ovetense convento de San Vicente. La obra fue representada en 1879 en el teatro de la ciudad gallega por la compañía infantil que dirigía Luis Blanc, otro republicano federal bien conocido de su tiempo. La aparición de Feijoo en escena se inicia con un monólogo contra sus detractores y críticos:

¡Oh! zoilos de vil calaña,
a quienes sin culpa di
con las obras que escribí
ocasión de culpa y saña;
partidarios del error,
en cuya noche sombría
huérfano el pueblo gemía
sin norte y sin redentor;
cobardes impugnadores,
que os nutrís de mi honra herida
como la larva dormida

⁴⁴ M.^a Asunción ORTIZ DE ANDRÉS, *Masonería y democracia en el siglo XIX. El Gran Oriente Español y su proyección político-social (1888-1896)*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 1993, pág. 141 y ss.; MORAYTA, *Historia general de España*, págs. 326-333; José Antonio FERRER BENIMELI, *La masonería española en el siglo XVIII*, Madrid, Siglo XXI, 1986, págs. 190-192; José Antonio FERRER BENIMELI, «Feijoo y la masonería», en *II Simposio sobre el padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1983, págs. 349-362, vol. II.

⁴⁵ CANELLA, *Estudios asturianos*, pág. 165.

de las hojas de las flores:
 ¡Heme aquí de nuevo! Aún late
 lleno de fe el pecho mío,
 y con más fuerza y más brío
 me presento hoy al combate.
 Si a vuestras ansias malditas
 no bastó mi *Teatro* entero,
 ¡morded el tomo primero
 de mis *Cartas eruditas*!⁴⁶

Balance

En este trabajo hemos visto numerosos ejemplos del reconocimiento que le dispensaron a Feijoo los republicanismos españoles, tomando como guía las observaciones de algunos de sus ideólogos y publicistas más caracterizados. Había en los republicanos del siglo XIX una necesidad de construir su propia tradición, de reivindicar a sus mártires e inspiradores y elaborar una visión nacional de la historia de España que, aunque compartió muchos rasgos con la que difundieron otras ramas del liberalismo, también presentaba singularidades. Todo eso no impide, en lo tocante a la Ilustración, la existencia de herencias filosóficas manifiestas.

Las culturas políticas republicanas surgieron como un elemento nuevo que precisaba un discurso legitimador, y para elaborarlo resultaba inevitable preconizar determinadas figuras, apropiarse de ellas como sucesores de un legado reformista y de un eslabonamiento de combates por la libertad que hundía sus raíces en tiempos muy pretéritos. En cierto modo, algunas de esas figuras se republicanizan, y la Ilustración fue un vivero de personalidades de las que se reclamaban sucesores. Esto no desmiente que hubiera aspectos objetivos que hacían del republicanismo un heredero de aquellas tradiciones filosóficas, pero seguro que los elementos recibidos no se distinguieron mucho de los que se perciben en otras familias del liberalismo y, en cualquier caso, eso no autorizaba un proceso inverso; o para decirlo de otra forma, podrían distinguirse en el republicanismo español atributos de raigambre feijoniana, igual que jovellanista, pero esto no hacía de Feijoo o Jovellanos republicanos ni protodemócratas, que es lo que parece buscarse a veces. Cuando se forzaba esa interpretación y se les trataba de calar el gorro frigio, realmente se le estaban inventando abuelos a la democracia.

⁴⁶ Manuel CURROS ENRÍQUEZ, «El padre Feijoo. Loa dramática en un acto y en verso», *Obras Completas*, Madrid, Librería de los Sucesores de Hernando, 1921, págs. 139-172, t. II.

Índice onomástico





- Abad León, Felipe: 179.
 Abad, Agustín: 137.
 Abad, Francisco: 578.
 Abarca de Bolea, Pedro Pablo (conde de Aranda): 151-152, 155, 180, 181-182, 366, 370.
 Abellán, José Luis: 320.
 Acevedo, Alfonso María de: 602.
 Acosta, José de: 85, 535-536.
 Acquier, Marie-Laure: 140.
 Adán: 97, 116, 131, 167, 181, 200.
 Adaro Ruiz-Falcó, Luis: 380, 387.
 Addison, Joseph: 231-232, 507.
 Adler, Hans: 253.
 Agricola, Georgius: 81.
 Aguado, Eusebio: 314.
 Águila, conde de: *Vid.* Espinosa Maldonado Saavedra, Miguel.
 Aguilar Piñal, Francisco: 25, 43, 51, 53-54, 78, 152, 295, 357, 364, 375, 430, 433, 452, 501, 588.
 Aguilar, conde de: *Vid.* Cruz Manrique de Lara, Íñigo de la.
 Aguilera, Ignacio: 574.
 Aguirre González, Francisco Javier: 263.
 Aguirre, Felipe: 144, 348, 448.
 Aguirre, Joaquín de: 423-424.
 Aguirre, José Sáenz de: 141-142.
 Aguirre, Martín de: *Vid.* San Martín de la Ascensión.
 Agustí, Miquel: 24, 27.
 Agustín, Antonio: 429.
 Alabrús Iglesiés, Rosa María: 451, 458.
 Alarcos Llorach, Emilio: 245, 296.
 Alarcos Martínez, Miguel: 245.
 Alba, duque de: *Vid.* Silva y Álvarez de Toledo, Fernando de.
 Alberola Romá, Armando: 21, 25, 28, 30-32, 36, 39, 41, 77, 160-161, 179.
 Alberoni, Giulio: 460.
 Alcántara Pérez de Guzmán y Pacheco, Pedro de (duque de Medina Sidonia): 164, 168, 177.
 Alda Tesán, Jesús Manuel: 568.
 Aldobrandini, Alessandro: 159.
 Aldrete y Soto, Luis de: 120, 131.
 Alegre, Francisco Javier: 255-256, 260.
 Aleixandre, Vicente: 570.
 Aleixos, Santiago: 347.
 Alejandro Magno: 139, 214, 321, 327, 428.
 Alfaya, Javier: 587-588.
 Alonso Barba, Álvaro: 126, 130, 132.
 Alonso Cabeza, María Dolores: 435.
 Alonso de Herrera, Gabriel: 24, 27.
 Alonso del Campo, Pedro: 436.
 Alonso I de Portugal: 504.
 Alonso, Dámaso: 583-584.
 Altolaguirre y Duvalé, Ángel de: 395.
 Altuna, Ignacio de: 137.
 Alvar Ezquerria, Antonio: 439.
 Alvar López, Manuel: 265.
 Álvarez Amo, Francisco Javier: 401, 404.

- Álvarez Barrientos, Joaquín: 163, 292, 314, 489-490, 496, 504, 588, 609, 615.
 Álvarez Castrillón, José Antonio: 443.
 Álvarez de Miranda, Pedro: 28, 31, 33, 43, 59, 303, 313, 331, 333, 448, 458-459, 489, 498, 622-623, 636.
 Álvarez de Morales, Antonio: 285.
 Álvarez de Morales, Bernardo: 441.
 Álvarez de Sotomayor y Rubio, Juan María: 26.
 Álvarez de Toledo, Gabriel: 397.
 Álvarez Junco, José: 626.
 Álvarez Méndez, Natalia: 158.
 Álvarez Valdés, Ramón: 522.
 Alzugaray, Pedro de: 541.
 Ambasse, Camille: 430.
 Amor, Concepción: 219.
 Amós: 214.
 Anacreonte: 318.
 Analso de Miranda, Pedro Felipe: 415.
 Anchóriz, José María: 509-510.
 Andrés, Gregorio de: 357.
 Andrés-Gallego, José: 559, 639.
 Anes Fernández, Lidia: 444.
 Ania, Cristóbal Alonso de: 435.
 Ania, Cristóbal de (canónigo de Oviedo): 435.
 Ania, Cristóbal de: *Vid.* Ania, Cristóbal Alonso de.
 Ania, Francisca de: 436.
 Ania, Francisco de: 435.
 Ania, Joaquín de: 431-450.
 Ania, José Antonio: *Vid.* Ania, Joaquín de.
 Ania, José: 434.
 Ania, Juan de (notario público en el concejo de Siero): 437.
 Ania, Juan de: 434-437.
 Ania, Margarita: 434.
 Ania, María Teresa: 434.
 Ania, Miguel de: 435.
 Ania, Nicolás de: 436.
 Ania, Pedro Alonso de (procurador en la Junta General de Asturias): 435.
 Ania, Pedro Alonso de: 435.
 Ania, Pedro de (canónigo de Oviedo): 435.
 Ania, Pedro de (vecino de Llanera): 436.
 Ania, Pedro de: 434.
 Ansón Calvo, Carmen: 437.
 Antón Oneca, José: 219-220.
 Antonio, Nicolás: 325.
 Aquerreta González, Santiago: 336.
 Ara Torralba, Juan Carlos: 637.
 Aragón, Catalina de: 324.
 Aranda, conde de: *Vid.* Abarca de Bolea, Pedro Pablo.
 Arato: 318.
 Arce, Joaquín: 301.
 Arcos, condesa de los: *Vid.* Figueroa, Josefa de.
 Arcos, duque de: *Vid.* Ponce de León y Lencastre, Joaquín.
 Ardanaz y Centellas, Jaime: 341, 349.
 Ardao, Arturo: 49, 261-263, 295, 521.
 Ardemans, Teodoro: 371.
 Ardila, John: 481.
 Areal, Justo E.: 307, 411.
 Arenal, Concepción: 221, 278, 292, 294, 588.
 Argemí, Lluís: 26.
 Argüelles Cienfuegos, José de: 394.
 Argüelles, Agustín de: 638.
 Arias Carrillo, Francisco: 126.
 Arias de Saavedra Alías, Inmaculada: 351, 354-355, 362, 364, 368-370, 374, 376.
 Arias Sanzo, Antonio: 414.
 Arias, Maximino: 433, 447, 494, 495, 501, 520.
 Arias, Plácido: 314.
 Aristóteles: 40, 46, 57, 138, 145, 277, 281, 312, 317, 595-596, 631.
 Ariza Viguera, Manuel: 349.

- Arízaga, Carlos de: 165.
 Arnaud, François: 425, 428.
 Arnaud de Ronsil, Georges: 471.
 Arouet, François-Marie (Voltaire): 79, 98, 156, 174-175, 232, 299, 420, 427, 454-456, 587, 631.
 Arredondo, María Soledad: 332.
 Arroyo Illera, Fernando: 28.
 Arteaga, Esteban de: 263, 293, 301-302.
 Arzans de Orsúa, Bartolomé: 81.
 Asiego, Juan de: 511.
 Assmann, Jan: 611.
 Astigarraga, Jesús: 572.
 Astorgano Abajo, Antonio: 157.
 Atahualpa: 503.
 Ataúlfo: 455.
 Athéas: 259.
 Ático: 315.
 Augusto: 317.
 Ausonio, Décimo Magno: 248.
 Avello y Castrillón, Juan: 31-33, 335.
 Avendaño, Alexandro de: *Vid.* Nájera, Juan de.
 Averroes: 107.
 Avilés, Tirso de: 435.
 Ayguals de Izco, Wenceslao: 627.
 Azara, José Nicolás de: 366.
 Azorín: *Vid.* Martínez Ruiz, José.
- Bacallar y Sanna, Vicente (marqués de San Felipe): 30, 395.
 Bacon, Francis: 53, 106-109, 146, 247, 261, 275, 282-283, 320, 472, 510, 596, 610, 631, 641.
 Bacon, Roger: 125.
 Badiola, María: 58.
 Baglivi, Giorgio: 206.
 Baguer y de Oliber, José Juan: 344.
 Bahr, Fernando: 325-326.
 Bails, Benito: 374.
 Baker, Samuel: 474, 477.
 Baldaquí, Ramón: 453.
 Ballesteros Torres, Pedro: 439-440.
 Ballivo: *Vid.* Baglivi, Giorgio.
 Balmes, Jaime: 109.
 Bances Candamo, Francisco: 392.
 Bandera Reyero, José de la: *Vid.* Lavandera Reyero, José Antonio.
 Baquijano y Carrillo, José: 542.
 Barba, Antonio A.: 81.
 Bárbara de Braganza: 158, 176-177, 337, 339, 354.
 Barbón, María S.: 87-88.
 Barclay, John: 57.
 Barnes, Avril J.: 475.
 Barnuevo, José de: 141, 334.
 Barrado, Arcángel: 540.
 Barredo, Francisco: 179.
 Barreiro Fernández, Xosé Ramón: 294.
 Barreiro Mallón, Baudilio: 438, 445.
 Barreiro, Xosé Luis: 190.
 Barrio Gozalo, Maximiliano: 452.
 Barrio Moya, José Luis: 357, 362, 365, 376.
 Bartio, Gaspar: 314.
 Bate, Walter Jackson: 237.
 Baudrillart, Alfred: 432.
 Bausate y Mesa, Jaime: 545.
 Bayle, Pierre: 83, 111, 148, 232, 283, 325-327, 462.
 Bazterrica, Agustín de: 382-383.
 Beauzée, Nicolas: 270.
 Beccaria, Cesare: 220, 602.
 Bédar, Claude: 371.
 Bedón, Tomás de: 543.
 Beer, Gillian: 51.
 Béjar Hurtado, Manuel: 316.
 Belhaj Kacem, Mehdi: 148.
 Bellmunt y Traver, Octavio: 397, 432, 522.
 Belluga, Luis: 359.
 Bénassy-Berling, Marie-Cécile: 556.
 Benedicto XIV: 112, 156, 633.
 Benegasi, José Joaquín: 397.

- Berault, Monique: 430.
 Bergamín, José: 583.
 Berganza, Francisco de: 334, 447-449.
 Bergerac, Cyrano de: 100, 599.
 Bermúdez, Gabriel: 159, 162.
 Bernal Arévalo, José Luis: 255-256, 260.
 Bernaldo de Quirós y Benavides, Felipe: 393.
 Bernaldo de Quirós y Benavides, Francisco Antonio: 310-311, 379, 391-415.
 Bernaldo de Quirós y Benavides, José: 393-394.
 Bernaldo de Quirós y Bernaldo de Quirós, José Manuel: 415.
 Bernaldo de Quirós y Llanes, José María (marqués de Camposagrado): 638.
 Beukelsz, Willem: 84-85.
 Binns, John: 475.
 Biswas, Asist K: 64.
 Blanc, Luis: 641.
 Blanco Amor, Eduardo: 232, 305.
 Blanco White, José María: 110, 544.
 Blanco, Plácido: 348.
 Blasco Ibáñez, Vicente: 629.
 Blázquez, Guillermo: 532.
 Bloch, Olivier: 100.
 Bodino, Juan: 185.
 Boerhaave, Hermann: 56, 58, 61.
 Boggiero, Andrés: 98.
 Bohórquez-Morán, Carmen L.: 556.
 Boígues Palomares, Juan José: 357.
 Boileau, Nicolas: 298, 310, 312.
 Boix y Moliner, Miguel Marcelino: 120.
 Bolaño, Beatriz de: 414.
 Bolaños, Marcos: 42.
 Bolena, Ana: 323-324.
 Bolena, María: 324.
 Boleno, Tomás: 324.
 Bolívar, Simón: 556, 560-562, 564-565.
 Bonaparte, Napoleón: 366.
 Bondad Real, marqués de: *Vid.* Soria y Escobar, Cristóbal José de.
 Bonesana, Cesare: 220.
 Bonet Girabet, Griselda: 33.
 Bonilla Cerezo, Rafael: 404.
 Borbón Farnesio, Luis Antonio de: 355.
 Bordázar, Antonio: 543.
 Borghini, Vittorio: 293, 301.
 Born, Ignaz von: 78.
 Born, Jan: 85.
 Borrego Nieto, J.: 233.
 Borrull, José: 31, 297.
 Boswell, James: 217, 470.
 Botello de Moraes Vasconcelos, Francisco: 186, 386.
 Bou, Enric: 575.
 Bouhours, Dominique: 265-269, 271, 273-276, 301, 312.
 Bourdieu, Pierre: 155, 610.
 Bowyer, William: 479.
 Boyer, Jean Baptiste: 417-418.
 Boyle, Robert: 53, 109, 119, 123-124, 326.
 Brandt, Reinhard: 93, 301.
 Bravo Caro, Juan Jesús: 369.
 Bretón de los Herreros, Manuel: 156.
 Brett, John: 471-472, 479.
 Bricaire de la Dixmerie, Nicolas: 428-429.
 Briesemeister, Dietrich: 608.
 Brocos, Isidoro: 591.
 Brocos, Modesto: 587-605.
 Brown, K. W.: 80.
 Brown, Thomas: 237.
 Browning, John: 521.
 Bruno, Giordano: 99, 101.
 Brunot, Ferdinand: 265.
 Buceta, Erasmo: 269-270.
 Bueno, Cosme: 88.
 Bueno, Gustavo: 319.
 Buffier, Claude: 106, 109.
 Buffon, conde de: *Vid.* Leclerc, Georges Louis.

- Burgos, Miguel de: 26.
 Burnet, Thomas: 75.
 Burriel, Andrés Marcos: 31, 160, 177, 357, 597.
 Burriel, Pedro Andrés: 26.
 Burson, Jeffrey D.: 107, 111-112, 114.
 Busto Cortina, Xuan Carlos: 379, 383, 393, 402, 409, 432.
 Busto, Marino: 379, 432.
 Butler, Richard: 470-471.
 Butrón y Mújica, José Antonio: 409.
 Bynum, William F.: 47.
- Cabal, Constantino: 522.
 Cabarrús, Francisco de: 21-22, 277, 289, 594.
 Cabriada, Juan de: 120.
 Cadalso, José de: 585, 591, 612, 621.
 Cadez Ortola, Émilie: 551.
 Cailleux, André: 65.
 Calígula: 238, 325.
 Calle-Gruber, Mireille: 100.
 Calmet, Augustin: 232, 596.
 Calvo Carilla, José Luis: 592.
 Calvo Maturana, Antonio: 464, 636.
 Calvo Pérez, José Luis: 394.
 Camarero Bullón, Concepción: 28, 152.
 Camarero, Manuel: 257, 261, 303.
 Camberlijn, Jean-Baptiste: 84.
 Campanella, Tomasso: 322.
 Campillo y Cossío, José del: 24, 155, 165-167, 451, 547.
 Campmany, Antonio de: 270.
 Campo Florido, príncipe de: *Vid.* Regio Branciforte, Luis.
 Campomanes, conde de: *Vid.* Rodríguez de Campomanes, Pedro.
 Camposagrado, marqués de: *Vid.* Bernaldo de Quirós y Llanes, José María.
 Campo-Verde, Juan de: 161-162.
 Canalejas, José: 639.
- Canella Secades, Fermín: 383, 397, 431-434, 509-510, 512-513, 520-522, 524, 526, 627, 636, 641.
 Canni, Gaetano: 359.
 Cano Valero, José: 454.
 Cano, Fernando: 569-570.
 Cano, Melchor: 145, 188.
 Cantarero, Margarita: 301.
 Cañada, Silverio: 30, 432, 437, 526, 637.
 Cañizares, José de: 392.
 Capel Martínez, Rosa María: 636.
 Capel, Horacio: 64, 71, 75.
 Carabantes, José: 447.
 Carilla, Emilio: 537-538, 542, 545, 548, 551, 592.
 Carlomagno: 322, 327
 Carlos I: 84, 153, 269-271, 462.
 Carlos II de Austria: 506.
 Carlos II: 633.
 Carlos III: 27-28, 139, 151-152, 154, 162-164, 167, 169, 177, 179-180, 182, 273, 285, 312, 337, 352, 355, 398, 464, 494, 506, 539, 618, 639.
 Carlos IV: 368, 618, 636.
 Carlos V de Francia: 400.
 Carlos VI de Alemania: 413.
 Carlos XII de Suecia: 428.
 Carnero, Guillermo: 21, 302.
 Caro Baroja, Julio: 165, 192, 336, 502, 530.
 Carpio, Bernardo del: 142, 410.
 Carrascón, Francisco: 368-369.
 Carreño, Eladio: 636.
 Carreño de Miranda, Juan: 377.
 Carril, Ramón B.: 301.
 Carrió Miranda, María Jerónima: 525.
 Carvajal y Lancaster, José de: 153, 159, 164, 168-170, 172, 175-177, 337, 352, 384, 451, 454, 540, 602.
 Casado Arbonés, Manuel: 440.
 Casal, Gaspar: 523-524, 529.

- Casaña, Vicente: 375.
 Casariego, Jesús Evaristo: 73.
 Casas Fernández, Manuel: 433.
 Casas Sánchez, José Luis: 627.
 Casiodoro: 448.
 Caso González, José Miguel: 140, 151, 231-232, 294, 300, 302, 317, 343, 352, 388, 418, 425, 438, 489, 528-529, 540, 543, 587, 589, 601, 604.
 Caso Machicado, María Teresa: 590.
 Cassini, Jean-Dominique: 148.
 Cassirer, Ernst: 611.
 Castañeda y Alcover, Vicente: 375.
 Castañón, Luciano: 526.
 Castejón, Antonio: 521, 526.
 Castelar, Emilio: 628, 635.
 Castellano Castellano, Juan Luis: 26.
 Castellanos de Losada, Basilio Sebastián: 314.
 Castelvetro, Ludovico: 312.
 Castillo de Bovadilla; Jerónimo: 227.
 Castro Alfin, Demetrio: 627.
 Castro de Castro, David: 439.
 Castro Monsalve, Concepción de: 452.
 Castro Rojas, Isabel: 369.
 Castro, Felipe de: 371.
 Castro, Pedro de: 35, 71, 602.
 Castro, Rosalía de: 301.
 Catalá Sanz, Jorge Antonio: 357.
 Catilina, Lucio Sergio: 314.
 Catulo, Cayo Valerio: 248, 267, 318, 424.
 Cava, La: 142.
 Cavaillé, Jean-Pierre: 99.
 Cavanilles, Antonio José: 277.
 Caveda y Nava, José: 392, 397, 408.
 Ceballos, José: 519.
 Cenni, Cayetano: 455, 461.
 Cernadas y Castro, Diego Antonio: 511.
 Cerra Suárez, Silverio: 93-94, 279, 282, 294, 314, 317, 319, 352, 388, 418, 425, 489, 528-529, 540, 543, 587, 601.
 Cervantes, Miguel de: 245, 369, 495, 569.
 César, Julio: 139, 315, 322, 324, 600.
 Cevallos Ribera y Dávalos, Juan José de: 546-547.
 Chacón, Antonio: 362.
 Chambon, Joseph: 131.
 Chandé, M. de: 128.
 Chao Espina, Enrique: 63-64.
 Chao, Eduardo: 627.
 Chapman, Henry: 466, 476.
 Charlevoix, Francisco Xavier: 419.
 Checa Beltrán, José: 292, 295, 303, 417, 420-421, 425, 427, 588.
 Chies, Ramón: 639.
 Chomel, Pierre: 30.
 Christie, James: 474, 477.
 Chust, Manuel: 627.
 Cicerón, Marco Tulio: 294, 310, 312-315, 447.
 Cieza de León, Pedro: 535.
 Ciro: 139, 325.
 Ciruelo, Pedro: 35, 42.
 Civil, Pierre: 141, 332, 334.
 Clarke, William: 159, 162.
 Clavería, Carlos: 569.
 Clavijero, Francisco Javier: 256.
 Clavijo y Fajardo, José: 31.
 Clément, Jean-Pierre: 88, 365, 430, 545.
 Clemente XI: 441.
 Clemente, Jacobo: 322.
 Clerico, Juan: *Vid.* Le Clerc, Jean.
 Clericuzio, Antonio: 124.
 Climent, Josep: 112.
 Cobo Barquera, Juan José: 569.
 Cobo, Eugenio: 186.
 Coello, Claudio: 377.
 Coletes Blanco, Agustín: 469, 472-473, 479, 538, 551, 588.
 Collins, William: 476, 479.
 Colón, Cristóbal: 79, 85, 144, 327.
 Colonne, François Pompée: 131.
 Columela: 25-27.
 Comella, Luciano Francisco: 139-140, 183.

- Comes Peña, Claudia: 538, 551-552.
 Compagni, D. S.: 31.
 Conan Doyle, Arthur: 240.
 Concha, Ana de la: 307.
 Conde, Sebastián: 164.
 Cooper, William: 466.
 Cópéc Guadalupe, M. L.: 78.
 Coquilla, marqués de la: *Vid.* Vázquez Coronado, Vicente.
 Corbató, Hermenegildo: 537, 551, 553.
 Corneille, Tomas: 232.
 Corral, Tomás del: 381.
 Cortés Peña, Antonio Luis: 78, 362.
 Cortés, Hernán: 535, 537.
 Corts Grau, José: 573.
 Cossío, José María de: 396, 540-541, 567-574.
 Costa, Joaquín: 576, 637.
 Cottret, Bernard: 85.
 Cremoux, Françoise: 141, 334.
 Crespo López, Mario: 567.
 Cristóbal, Vicente: 248.
 Croce, Benedetto: 302.
 Croll, Oswald: 121.
 Cromwell, Oliver: 217.
 Crowe, Michael: 97, 101.
 Crusafont Pairó, M.: 569.
 Cruz Manrique de Lara, Íñigo de la (conde de Aguilar): 447-448.
 Cruz Moliner, José María: 433.
 Cruz y Bahamonde, Nicolás de la: 555-557.
 Cruz, Ramón de la: 397, 619-622.
 Cruz, Salvador: 256, 530, 537, 588.
 Cuadra y Llarena, Sebastián de la (marqués de Villarias): 155, 158, 165-166, 171, 384, 451.
 Cuéllar y Losa, María Josefa (condesa de Villamena): 376.
 Cuello Calón, Eugenio: 219.
 Cuesta Domingo, María del Pilar: 556.
 Cuesta, Antonio de la: 365.
 Cueto, Leopoldo Augusto de: 396-397.
 Cueto-Felgueroso Felgueroso, Luis: 413.
 Cueva, Beltrán de la: 143.
 Curcio Rufo, Quinto: 321, 327, 447.
 Curros Enríquez, Manuel: 641-642.
 D'Alembert, Jean le Rond: 99, 270, 631.
 D'Arnobat, Coste: 425, 427-428.
 D'Aubigné, Françoise: 175.
 D'Hermilly, Vaquette: 418, 420.
 D'Holbach, Paul-Henri Thiry: 108-109.
 D'Orléans, Pierre-Joseph: 55.
 Damasio, Antonio: 48-49.
 D'Angelo, Paolo: 302.
 Darío, Rubén: 392, 581.
 Darmon, Jean-Charles: 100, 103.
 Darwin, Charles: 51.
 Daubenton, Guillaume: 162.
 David, rey: 200.
 Davies, Thomas: 470, 477, 479.
 Daza Martínez, Jesús: 223.
 Deacon, Philip: 43, 77, 314.
 Debus, Allen G.: 124.
 Dedieu, Jean-Pierre: 458.
 Défourneaux, Marcelin: 370.
 Del Giudice, Francesco: 460.
 Del Prete, Antonella: 97, 102.
 Del Vecchio, Gilles: 158.
 Deleyre, Alexandre: 428.
 Delgado Barrado, José Miguel: 153, 159, 172, 384.
 Delpy, Gaspard: 273, 293, 312, 418-420, 426-427, 429-430.
 Demerson, Georges: 365-366.
 Demócrito: 310, 322.
 Derrida, Jacques: 100.
 Descartes, René: 98, 100, 102, 107, 146-147, 173, 210, 283, 360, 510, 610, 631, 641.
 Desfontaines, Pierre-François Guyot: 418.
 Devaux, Yves: 430.
 Dexeus, Mercedes: 357.

- Di Pinto, Mario: 301.
 Díaz Álvarez, Juan: 435-436.
 Díaz de Castro, Francisco J.: 581.
 Díaz de Gamarra, Juan Benito: 256.
 Díaz de Guitián, José: 387, 546.
 Díaz Díaz, Gonzalo: 630.
 Díaz García, Fructuoso: 435-436.
 Díaz Pedregal, Francisco: 32, 515.
 Díaz, Baltasar: 348
 Díaz-Fierros Viqueira, Francisco: 63, 76-77.
 Díaz-Plaja, Guillermo: 293.
 Dick, Steven J.: 97.
 Diderot, Denis: 99, 110, 112, 270, 631.
 Die Maculet, Rosario: 160-161, 179.
 Díez de Revenga, Francisco Javier: 577.
 Díez Mediavilla, Antonio: 577.
 Díez Rodríguez, Fernando: 27.
 Dion Casio: 325.
 Dionís I de Portugal: 504.
 Dionisio de Halicarnaso: 320.
 Dobbs, Betty Jo T.: 124.
 Domergue, Lucienne: 346, 430, 433, 448, 588.
 Domínguez Ortiz, Antonio: 38, 40, 42, 442.
 Dooge, James C. I.: 66.
 Dorado Montero, Pedro: 218.
 Draper, William: 482.
 Dreyfus, Alfred: 576.
 Du Perron, Jacques Davy: 269.
 Duarte, Ángel: 626.
 Dubois, Guillaume: 452.
 Dubuis, Michel: 135, 137, 140-141, 149, 334, 430, 492.
 Duffo, Colas: 93, 98-99.
 Dufour, Gérard: 27.
 Dumont, Rafaële: 158.
 Dupin, Louis-Ellies: 143.
 Duque de Estrada y Manrique, Ángela: 522.
 Duque de Estrada, Lola: 521, 526.
 Durán Alcalá, Francisco: 627.
 Duras, duque de: *Vid.* Durfort, Enmanuele Felicité.
 Durfort, Enmanuele Felicité (duque de Duras): 153, 177-178.
 Duscombe, John: 478.
 Earle, William: 473-475, 477.
 Echeverría Ezponda, Javier: 96.
 Egido López, Teófanos: 158-159, 281, 452, 458.
 Egido, Ángeles: 627.
 Eguía y Arteaga, Francisco Javier de (marqués de Narros): 137.
 Eguíara y Eguren, Juan José: 538, 551.
 Eiján, Samuel: 294, 301.
 Eiroa, Matilde: 627.
 El Sayed, Ibrahim Soheim: 453.
 Elhúyar, Fausto: 78.
 Elhúyar, Juan José: 78.
 Eliot, Thomas Stearns: 581.
 Elizalde Armendáriz, Ignacio: 83.
 Elizalde Ita y Parra, José Mariano Gregorio de: 347, 539.
 Elorza, Antonio: 167.
 Encina, Fernando de la: 362.
 Enciso Recio, Luis Miguel: 367.
 Enrique III de Francia: 322, 323.
 Enrique VIII de Inglaterra: 55, 59, 61, 324-325.
 Enríquez, Enrico: 142.
 Ensenada, marqués de la: *Vid.* Somodevilla y Bengoechea, Zenón de.
 Entrambasaguas, Joaquín de: 293, 574.
 Erasmo de Rotterdam: 610.
 Ertler, Klaus-Dieter: 609, 614.
 Escandón, Ignacio de: 542, 545.
 Escribano Escribano, José María: 401, 404.
 Escudero, José Antonio: 167.
 Esculapio: 238.
 Esopo: 325.

- Espinosa Maldonado Saavedra, Miguel (conde de Águila): 357.
- Espinosa y Tello, José de: 555-556, 558-559.
- Esquilache, marqués de: *Vid.* Gregorio, Leopoldo de.
- Esteban, José: 22.
- Estrabón: 429.
- Étienvre, Françoise: 270, 427.
- F., J. de (anónimo): 139.
- Fabre, Pierre-Jean: 130.
- Fagnano: 441.
- Fallert, Sarah: 303.
- Faramundo: 322.
- Farnesio, Isabel de: 155, 158-159, 161-167, 178, 353-355, 385, 455, 506.
- Faro y Vasconcelos, Diego de: 349.
- Faya Díaz, María Ángeles: 436, 444.
- Fayard, Janine: 458.
- Federico II de Prusia: 132.
- Fedro: 447.
- Feijoo Montenegro, Antonio: 310.
- Feito, Domingo: 628.
- Felipe I de Parma (duque de Parma): 159, 163-164, 167, 169, 173, 178, 451.
- Felipe II: 153, 226, 462.
- Felipe III: 633.
- Felipe IV: 633.
- Felipe V: 22, 24, 30, 33, 78, 155, 157-159, 163, 165, 168, 175, 336-337, 353, 359, 365, 371, 376, 386, 396-399, 446, 452, 458-459, 464, 506.
- Fénelon, François: *Vid.* Salignac, François de.
- Ferdinando III de Habsburgo: 82.
- Fernandes Capel, Heloísa Selma: 592.
- Fernández Albadalejo, Pablo: 163, 181, 458.
- Fernández Conde, Javier: 319.
- Fernández de Arrojo, Domingo: 436, 568.
- Fernández de Moratín, Leandro: 500, 635.
- Fernández de Navarrete, Martín: 384.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo: 535.
- Fernández, García (conde de Castilla): 504.
- Fernández García, Clemente: *Vid.* Fernández García, Pedro.
- Fernández García, Pedro: 438.
- Fernández González, Ángel Raimundo: 261-262, 264, 293, 530, 568, 585.
- Fernández González, José Ramón: 266.
- Fernández González, Modesto: 638.
- Fernández Méndez, José Ramón: 432, 434, 436-437.
- Fernández Navarrete, Francisco: 33.
- Fernández Ortiz, Guillermo: 431.
- Fernández Pajares, José María: 379, 522-523, 526.
- Fernández Porley, Juan: 393.
- Fernández Prieto, Antonio: 455.
- Fernández Rodríguez, María Dolores: 218.
- Fernández Sarasola, Ignacio: 364, 626.
- Fernández Secades, Lucía: 436.
- Fernández Vallejo, Francisco Antonio: 539.
- Fernández y González Valles, José Manuel: 435-436.
- Fernández, Justino: 253, 255, 259-260.
- Fernández, Luis: 361-362.
- Fernández, Toribio: 438.
- Fernández-Miranda, Torcuato: 572.
- Fernando VI: 26, 28, 30, 41, 158, 165, 168-169, 171, 173, 175-176, 180, 182, 222, 285, 337-338, 352, 354, 384, 454, 458, 506, 540, 534, 546, 587.
- Ferrari, Emilio: 574.
- Ferreira Bueno, Fernando: 593.
- Ferrer Benimeli, José Antonio: 641.
- Ferrer del Río, Antonio: 27, 295, 315, 456-457.

- Ferreras, Juan: 142, 452, 454, 456.
 Ferrone, Vincenzo: 464.
 Figueroa, Josefa de (condesa de los Arcos): 160.
 Filgueira Valverde, José: 537, 545.
 Filóstrato: 185.
 Fleury, Claude: 125, 452.
 Floeck, Wilfried: 83.
 Florentín, Pedro Nuño Manuel (duque de Veragua): 357.
 Flores Arroyuelo, Francisco J.: 40.
 Flórez Estrada, Álvaro: 638.
 Flórez, Antonio: 360.
 Flórez, Enrique: 171, 347, 360-361.
 Floridablanca, conde de: *Vid.* Moñino y Redondo, José.
 Floristán Imízcoz, Alfredo: 456.
 Folch de Cardona, Antonio: 358.
 Fontenelle, Bernard Le Bovier de: 96, 100, 142, 174-175, 283, 599.
 Forner, Juan Pablo: 270, 311-312, 500, 612.
 Foronda, Valentín: 627.
 Foucault, Michel: 218.
 Foulder, Robert: 477.
 Fox, E. Inman: 575.
 Fraga Torrejón, Eduardo: 64.
 Franco Rubio, Gloria A.: 36, 354.
 Franconi, Marco Antonio: 472.
 Francos Arango, Alonso: 32, 515.
 Francos, Pedro: 515.
 Freire López, Ana María: 292, 588.
 Fréron, Louis Marie Stanislas: 425, 427.
 Fritz, Sabine: 83.
 Fuente, Vicente de la: 219, 278, 292, 313, 568, 571.
 Fuertes Acevedo, Máximo: 380, 395-397, 432, 434, 522, 532.
 Fuster, Francisco: 319, 458.
 Galech Amillano, Jesús María: 160, 162.
 Galeno: 57, 147, 203.
 Galilei, Galileo: 610.
 Galino, Ángeles: 279, 282, 288.
 Gallardo, Bartolomé José: 379, 393, 522-524, 526.
 Galmés de Fuentes, Álvaro: 395.
 Galván González, Victoria: 150.
 Gálvez, José de: 367-368.
 Gamallo Fierros, Dionisio: 264, 293, 569.
 Gámez, Andrés de: 120.
 Gándara, Miguel Antonio de la: 178-179, 181.
 Ganivet, Ángel: 583.
 Gaona y Portocarrero, Juan Francisco (conde de Valparaíso): 177.
 Garat, Aurelia G.: 45.
 García Armendáriz, Juan Ignacio: 26.
 García Cárcel, Ricardo: 508, 536.
 García de la Huerta, Vicente: 181.
 García del Cañuelo, Luis: 106.
 García Díaz, Noelia: 23, 316, 489, 521, 533, 546.
 García Diego, Felipe: 179.
 García Donnell, José Ramón: 402-409.
 García Fernández, María Nélica: 372-373.
 García García, Élica: 445.
 García Gómez, María Dolores: 359, 364.
 García Pabón, Leonardo: 81.
 García Tato, Isidro: 492.
 García Valdés, Celsa Carmen: 404.
 García, Miguel Ángel: 583-584.
 García, Tristan: 148.
 García, Ynés: 438.
 García-Badell Arias, Luis María: 452.
 García-Basculana, Juan: 265.
 García-Ramos Vázquez, Antonio: 570.
 Garcilaso de la Vega: 137.
 Garí y Siunell, José Antonio: 380.
 Garrido, Fernando: 629.
 Gassendi, Pierre: 97, 100, 136, 283, 360.
 Gavela García, Delia: 404.

- Geber (Abu Mūsa ʿĀbir ibn Hayyan): 125.
- Geertz, Clifford: 611.
- Gelabertó Villagrán, Martí: 35, 37-38.
- Gelz, Andreas: 608-609, 612.
- Gendín, Sabino Á.: 572.
- Geoffroy, Claude-Joseph: 127, 129.
- Geoffroy, Etienne-François: 127, 129, 131.
- Gerbi, Antonello: 535-536.
- Gerson, Jean de Charlier de: 58.
- Gies, David T.: 333.
- Gil Albarracín, Antonio: 33.
- Gil y Zárate, Antonio: 314.
- Gilard, Céline: 397.
- Gildon, Charles: 308.
- Giménez, Enrique: 181.
- Giordano, Ralph: 240.
- Giral del Pino, Hipólito San José: 480-482.
- Glacken, Clarence J.: 68.
- Glascok, C. C.: 294.
- Glendinning, Nigel: 64, 352.
- Glick, Thomas: 67.
- Gliozzi, Giuliano: 97.
- Godel, Rainer: 253.
- Godoy, Manuel: 177, 366.
- Godwin, Francis: 599.
- Goethe, Johan Wolfgang: 220, 579.
- Goicoechea y Galarza, Juan Martín: 373.
- Gómez Asencio, José J.: 233.
- Gómez de la Torre, Pedro: 448.
- Gómez de Silva y Álvarez de Toledo, Mariana (duquesa de Medina Sidonia): 177.
- Gómez Molleda, María Dolores: 171, 454.
- Gómez Tabanera, José Manuel: 530.
- Gómez Urdáñez, José Luis: 151-153, 155, 158-160, 166-167, 169-170, 175, 178, 180-181, 384-385, 489, 504, 506.
- Gómez Zorraquino, José Ignacio: 373.
- Gómez, Juan: 354.
- Gómez-Ferrer Morant, Guadalupe: 627.
- Góngora y Argote, Luis de: 311.
- González Caizán, Cristina: 139, 172-173, 179.
- González de Amezúa y Mayo, Agustín: 519.
- González de Posada, Carlos: 379, 380-383, 385, 387-388, 393-398, 400-401, 403-404, 406, 408-409, 431-432, 491, 522-523, 526, 589.
- González Enciso, Agustín: 170.
- González, Fernán (conde de Castilla): 504.
- González Gutiérrez, Leopoldo: 432, 438.
- González Novalín, José Luis: 435.
- González Ollé, Fernando: 349.
- González Pérez, Aníbal: 298.
- González Pisador, Agustín: 513, 517.
- González Santos, Javier: 590.
- González, Martín: 190.
- Gonzalo Santos, Tomás: 265, 276.
- Govea, Antonio de: 310.
- Goya y Lucientes, Francisco de: 155-156.
- Goyeneche, Francisco Xavier de: 336.
- Goyeneche, Juan de: 159, 164-166, 335-336.
- Gracián, Baltasar: 301, 577, 580, 585, 620, 625.
- Grafton, Anthony: 496.
- Graven, Jean: 220.
- Gregorio, Leopoldo de (marqués de Esquilache): 156, 180-181, 455.
- Grimaldi, Jerónimo: 155, 179-181, 366.
- Grimaldo, José de: 155.
- Gronemann, Claudia: 617-619.
- Grossmann, Rudolf: 86.
- Guereña, Jean-Louis: 594.
- Guerrero, Juan: 120.
- Guerrero, Rafael: 165.
- Guevara, Antonio de: 325.
- Guillén de Brocar, Arnao: 24.

- Guillén, Claudio: 578.
 Guillén, Jorge: 577-578, 581.
 Gullón, Ricardo: 582.
 Gutiérrez de la Hamera, Pasqual Ramón: 392.
 Gutiérrez de Zevallos, Antonio J.: 77-78.
 Gutiérrez Escudero, Antonio: 561.
 Gutiérrez Torrecilla, Luis Miguel: 439-440.
 Guzmán y Pimentel Ribera, Gaspar de (conde-duque de Olivares): 452.
- Habermas, Jürgen: 608, 610.
 Haenke, Tadeo: 556.
 Hafter, Monroe Z.: 257, 341.
 Halley, Edmund: 67, 69.
 Harscher von Almendingen, Ludwig: 607.
 Hartlib, Samuel: 123.
 Harvey, William: 47, 57, 61.
 Hazard, Paul: 111.
 Hércules: 146, 400.
 Heredia Velarde, María del Carmen: 526.
 Heredia, Ignacio de: 370-371.
 Hermes Trismegisto: 256.
 Hermosa y Revilla, Francisco Antonio de (conde de Torrehermosa): 312.
 Hermoso de Mendoza, Lorenzo: 181.
 Hernández Franco, Juan: 452, 458.
 Hernández Sánchez-Barba, Mario: 83, 87-88.
 Hernández, Miguel: 569-570.
 Herodoto: 320, 327.
 Herráez Hernández, José María: 438-439.
 Herrera Navarro, Jerónimo: 453.
 Herrera, Antonio de: 536.
 Herrero Carretero, Concha: 504.
 Herrero García, Miguel: 404.
 Herrero Ingelmo, José Luis: 35.
 Herrero Jiménez, Mauricio: 437.
 Herze, Miguel de: 335.
- Hesse, Kristina: 609.
 Hevia Ballina, Agustín: 232, 248, 312, 316, 509, 535.
 Hierocles: 185.
 Hierro, Francisco del: 54, 126, 184, 418, 447, 486, 475, 568.
 Hill, Ruth: 386.
 Hipócrates: 57, 147.
 Hobbes, Thomas: 48, 52, 157.
 Hoftijzer, Paul G.: 478.
 Homberg, Guillaume: 125, 132.
 Homero: 86, 312.
 Hontanilla, Ana: 300, 303.
 Horacio Flaco, Quinto: 248, 298, 309, 312, 317-318, 424, 474, 498.
 Huelga, Antonio de la: 438.
 Huelga, Manuel de la: 438.
 Huelga, María de la: 438.
 Huéscar, duque de: *Vid.* Silva y Álvarez de Toledo, Fernando de.
 Huet, Pierre-Daniel: 336.
 Huete, Miguel: 140.
 Hughes, John T.: 52.
 Humboldt, Alexander von: 76.
 Hume, David: 45, 107-109.
 Huygens, Christiaan: 96-97, 100-102.
- Ibáñez, Antonio Raimundo (marqués de Sargadelos): 73.
 Ibargüengoitia, Antonio: 255.
 Ibarra, Joaquín: 26, 31, 282, 365, 403, 490, 568, 602.
 Iglesias, María del Carmen: 46.
 Illescas, Gonzalo: 535.
 Imízcoz, José María: 165.
 Inca Garcilaso de la Vega: *Vid.* Suárez de Figueroa, Gómez.
 Infantes Florido, José Antonio: 359.
 Interián de Ayala, Juan: 347.
 Iriarte, Juan de: 79-80, 543.
 Irwin, Elenir: 472-473.
 Isaías: 214.

- Isla, José Francisco de: 31, 158, 160, 169, 179, 338, 361, 382, 635.
 Ismenias: 259.
 Israel, Jonathan I.: 110, 115.
 Izquierdo, Agustín: 58.
- Jacobs, Helmut C.: 257, 303, 307.
 Jaime el Conquistador: 504.
 Jankélévitch, Vladimir: 300.
 Jarnés, Benjamín: 584.
 Jaucourt, Louis de: 270.
 Jáuregui, Agustín de: 542.
 Jáuregui, Juan de: 316.
 Jaureguizar, Agustín: 527, 592, 598.
 Jenofonte: 325.
 Jenty, Charles Nicholas: 471.
 Jeremías: 214, 389.
 Jiménez Millán, Antonio: 577.
 Jiménez Pablo, Esther: 362.
 Johnson, Henry: 472, 478-479.
 Johnson, Monte R.: 46.
 Johnson, Samuel: 231, 236-237, 470-471.
 Jordán, Lucas: 377.
 Jovellanos Ramírez, Teresa de: 413.
 Jovellanos, Gaspar Melchor de: 21-22, 26, 29, 110, 151-152, 155, 165, 182, 225, 274, 277-278, 287-288, 290, 357, 364-365, 369, 392-394, 413, 438, 491, 510, 585, 588-590, 602, 621, 626, 635, 638, 642.
 Jovellanos, Josefa: 383.
 Jover Zamora, José María: 80, 83, 88, 568, 572.
 Jovio, Paulo: 535.
 Juan de Austria: 454.
 Juan y Santacilia, Jorge: 160-161, 173, 178-179, 373-374, 535, 543.
 Juana, papisa: 325.
 Julio II: 324.
 Junco, Fernando: 404, 409.
 Jutglar, Antoni: 628.
 Jüttner, Siegfried: 608-609.
- Kamen, Henry: 620-621.
 Kant, Immanuel: 91-93, 96-97, 99-100, 102-103, 107-110, 113, 343.
 Keene, Benjamin: 172.
 Kepler, Johannes: 96, 100, 599.
 Khan, Didier: 120.
 King Newman, Anthony: 474.
 Kircher, Athanasius: 66-68, 138, 271.
 Köhler, Erich: 263-264, 301.
 Konarski, Stanislaw: 180.
 Kuhn, Thomas S.: 121.
- La Condamine, Charles-Marie de: 88, 543.
 La Mettrie, Julien Offray de: 58, 109.
 La Parra, Emilio: 28.
 La Peyrère, Isaac: 97.
 Labastida, Jaime: 260.
 Lacaille, Nicolas-Louis: 374.
 Laín Entralgo, Pedro: 345, 570-571.
 Lalande, Joseph: 374.
 Lallier, Francis: 471.
 Lama Romero, Eduardo: 452.
 Lamarca Langa, Genaro: 375.
 Landon, Richard: 467.
 Lane, William: 467, 473-474.
 Lankhorst, Otto S.: 478.
 Lanz de Casafonda, Manuel: 152, 501.
 Lapesa, Rafael: 59, 578, 585.
 Lapointe, J.: 430.
 Lara Ramos, Antonio: 362.
 Lardizábal y Uribe, Miguel de: 602.
 Larra, Mariano José de: 576, 581.
 Larramendi, Francisco Antonio: 382.
 Larramendi, Manuel de: 165, 382, 574.
 Larriba, Elisabel: 27.
 Larumbe, Diego de: 121.
 Las Casas, Bartolomé de: 462, 504, 535.
 Latre, Dámaso de: 161.
 Lavandera Reyero, José Antonio: 34, 379-391, 528.
 Laverde, Gumersindo: 571.

- Lavoisier, Antoine-Laurent: 78, 131.
 Lázaro Carreter, Fernando: 294-296, 299, 301, 312, 574.
 Le Breton, Charles: 131.
 Le Clerc, Jean: 321, 327.
 Le Laboureur, Louis: 265.
 Leclerc, Georges Louis (conde de Buffon): 31.
 Ledo del Pozo, José: 590.
 Lefèvre, Nicholas: 132.
 Lehner, Ulrich: 107, 112, 114-115.
 Leibniz, Gottfried Wilhelm: 96-97, 100-101, 109, 360.
 Leigh, George: 474, 477.
 Lemartinel, Jean: 85.
 Lémery, Nicholas: 119, 121, 125, 129-130, 132.
 Lenardon, Dante: 419.
 Lenglet du Fresnoy, Nicholas: 131-132.
 León, fray Luis de: 639.
 Letamendi, José de: 327.
 Liberós, Esteve: 25.
 Lipsio, Justo: 448.
 Lira, Francisco de: 191.
 Lista, Alberto: 278, 630.
 Llanes Cienfuegos, Martín de: 394.
 Llano Zapata, José Eusebio de: 542, 545-547.
 Llinares, Armand: 430.
 Llombart Rosa, Vicent A.: 26, 367.
 Llopis, José: 39.
 Lluch, Ernest: 26-27.
 Llull, Ramón: *Vid.* Lulio, Raimundo.
 Lobo, Eugenio Gerardo: 392, 396, 401, 403-404, 406, 410-411.
 Locke, John: 48-49, 52, 57-58.
 Loinaz, Martín de: *Vid.* San Martín de la Ascensión.
 Lomba y Pedraja, José Ramón: 581.
 Lope de Vega, Félix: 85, 569, 625.
 Lope, Hans-Joachim: 77, 79, 85.
 López de Rubiños, Alonso: 42.
 López Estrada, Francisco: 519.
 López Gómez, Antonio: 28.
 López Peláez, Antolín: 254, 305-306, 388, 492, 503, 506.
 López Pérez, Miguel: 120.
 López Serratos, María Leticia: 260.
 López Vidriero, María Luisa: 354.
 Lopez, François: 149, 150, 489, 512, 516, 587, 615.
 López, Gregorio: 223.
 López, Roberto J.: 370, 437.
 López, Tomás: 374.
 López-Cordón, María Victoria: 572.
 López-Guadalupe Muñoz, Miguel Luis: 356, 362.
 Lorenzo Álvarez, Elena de: 23, 144, 303, 364, 393, 489, 491, 587, 589-590, 626.
 Losada, Domingo de: 161.
 Losada, Luis de: 137-138.
 Loumagne, Bernard: 430.
 Lousa Rodríguez, Manoel: 591.
 Lovejoy, Arthur: 99.
 Lozano Marco, Miguel Ángel: 576.
 Lozano Navarro, Julián José: 452.
 Lozano, Pedro: 478.
 Luca, Juan Baustista de: 441.
 Lucano, Marco Anneo: 41, 248, 311, 419, 423, 429.
 Luciano: 321, 325.
 Lucrecio Caro, Tito: 65, 311, 318.
 Luis I: 388, 446.
 Luis XIII de Francia: 462.
 Luis XIV de Francia: 139, 164, 171-176, 238, 394, 454-455, 529.
 Lulio, Raimundo: 352, 547, 625.
 Lutero, Martín: 59, 61, 323.
 Luzán, Ignacio de: 176, 291-293, 296, 298-299, 301-302, 307, 315-318, 422, 426.
 Luzzi, Marcelo: 152.
 Mabillon, Jean: 137, 141, 147.

- Macanaz, Antonio: 455.
 Macanaz, Melchor de: 154-155, 161, 353, 364, 451-464.
 Macclesfield, conde de: 479.
 Macgregor, Francis C.: 77, 79.
 Machado, Antonio: 576.
 Machicado Compañy, Montserrat: 398.
 Maignan, Emmanuel: 283.
 Mainer, José-Carlos: 575-576.
 Maintenon, marquesa de: *Vid.*
 D'Aubigné, Françoise.
 Malamud Rikles, Carlos D.: 80-81, 87.
 Malaspina, Alejandro: 556.
 Malato Borralho, Maria Luísa: 587, 592, 598.
 Maldonado Macanaz, Joaquín: 453-454, 457.
 Maldonado y Tineo, Baltasar Francisco: 414.
 Malebranche, Nicolas: 143, 188, 283, 360.
 Mandeville, Bernard de: 240.
 Manilio, Marco: 248, 311, 318.
 Manresa, Josefina: 569.
 Manso de Velasco, José Antonio (conde de Superunda): 181.
 Mañer, Salvador José: 126, 128, 183-184, 189, 342-343, 351, 460, 468-469, 495-496, 534, 543.
 Maquiavelo, Nicolás: 577, 638.
 Marañón, Gregorio: 63, 222, 225, 278, 291-293, 360, 433, 447, 490-491, 495, 519, 521, 523-525, 527, 529-530, 568, 571-573, 583-584.
 Maravall, José Antonio: 46, 152, 219, 451, 456, 459, 462, 464, 623.
 Marcial, Marco Valerio: 423, 429.
 Marco Aurelio: 325.
 Marcos Martín, Alberto: 36.
 María de Hungría: 84.
 María Teresa I de Austria: 159.
 Mariana, Juan de: 323, 461, 629, 639.
 Marías, Julián: 314, 345, 452, 459.
 Marichal, Juan: 578-579, 582-583, 585-586.
 Marí-García, Enric: 25.
 Marigno, Emmanuel: 140.
 Marín, Nicolás: 296, 299, 304, 308, 310.
 Mariño de Lobera, Benita Teresa: 415.
 Mariño, Anselmo: 138.
 Marirreguera, Antón de: 393-394.
 Maroto Maestro, Roberto: 444.
 Marqués y Espejo, Antonio: 531, 582.
 Márquez de la Plata, Rodrigo: 369.
 Márquez, Pedro José: 253-264.
 Martí Escayol, María Antònia: 25.
 Martí y Zaragoza, Manuel: 31, 152, 448, 538.
 Martí, Marc: 25, 28.
 Martín Gaite, Carmen: 451-452.
 Martín Moreno, Antonio: 302, 354.
 Martín, Bernardo: 334.
 Martín, Ezequiel: 432-433, 442, 450.
 Martínez Cachero, José María: 303, 380, 574.
 Martínez Fernández, Celso: 317.
 Martínez Fernández, José Enrique: 158.
 Martínez Gallego, Francesc A.: 627.
 Martínez López, Enrique: 538, 588.
 Martínez Marina, Francisco: 638.
 Martínez Millán, José: 152, 362.
 Martínez Pingarrón, Manuel: 31-32, 177.
 Martínez Ruiz, José: 314, 576-578, 581-583.
 Martínez Shaw, Carlos: 175.
 Martínez, Carlos: 637.
 Martínez, Marcos: 347, 417.
 Martínez, Martín: 47, 57, 121, 123, 126, 131, 160, 162, 333, 597.
 Martínez, Mauro: 492.
 Martínez, Sebastián: 372.
 Martínez-Radio Garrido, Evaristo: 394, 398-399, 413.
 Martínez-Risco, Sebastián: 217, 229.

- Mas Galvañ, Cayetano: 160-161.
 Masdeu, Juan Francisco: 278, 635.
 Mases, José Antonio: 526.
 Masones de Lima, Jaime: 177-178.
 Masson de Morvilliers, Nicolas: 270, 420.
 Massuet, Dom René: 143.
 Mateos Dorado, María Dolores: 24, 367.
 Mathieu, M.: 569-570.
 Mato Díaz, Ángel: 637.
 Maugin de Richebourg, Jean: 132.
 Maura, Antonio: 577.
 Maura, Juan F.: 87.
 Mayans y Siscar, Gregorio: 26-27, 29, 31-32, 115-117, 142, 149, 151-152, 160, 164, 177, 297, 340, 347, 357, 375, 418, 441, 448, 451, 500-501, 543, 597.
 Maziél, Juan Baltasar: 542.
 McClelland, Ivy L.: 77, 167, 302.
 McKenna, Antony: 97.
 Mecenas, Cayo Cilnio: 248.
 Méchoulán, H.: 430.
 Mecolaeta, Diego de: 498, 500, 502.
 Medina Sidonia, duque de: *Vid.*
 Alcántara Pérez de Guzmán y Pacheco, Pedro de.
 Medina Sidonia, duquesa de: *Vid.*
 Gómez de Silva y Álvarez de Toledo, Mariana.
 Medina, José Toribio: 382, 542.
 Medio Thesalo: 214.
 Meléndez Valdés, Juan: 157, 365-366, 575, 578-580, 602.
 Meléndez, Luis: 377.
 Mena, Francisco Manuel de: 178, 355.
 Ménage, Gilles: 200, 213.
 Méndez Plancarte, Gabriel: 259-260.
 Méndez, Francisco: 360.
 Mendoza y Sandoval, Baltasar de: 380.
 Menéndez Alzamora, Manuel: 577.
 Menéndez González, Alfonso: 438, 443, 521.
 Menéndez Pelayo, Marcelino: 111, 222-223, 264, 278, 282, 291-296, 300, 302, 304, 316, 396, 540, 569, 571-572, 574, 588.
 Menéndez Pidal, Juan: 397.
 Menéndez Pidal, Ramón: 80, 83, 88, 151, 570, 577, 578, 627.
 Menéndez Valdés, Gregorio: 380, 387.
 Mengs, Anton Raphael: 263.
 Mercadier, Guy: 159, 182.
 Mestre Sanchis, Antonio: 26-27, 115, 117, 142, 149, 151-152, 160-161, 163, 181, 297, 347, 353, 375, 439, 441, 448, 456, 458-459, 597.
 Mézin, Anne: 413.
 Michelena, Luis: 574.
 Miedes, Blas: 98.
 Mier, Antonio Jerónimo de: 54.
 Mier, Servando Teresa de: 544, 548.
 Miguel González, Román: 628.
 Miguel Vigil, Ciriaco: 435, 444.
 Millares Carlo, Agustín: 352, 433, 520, 537-538, 542, 551, 569-571, 575, 582, 585, 637.
 Minguet, Charles: 85.
 Miranda, conde de: 160.
 Miranda, Francisco de: 555-556, 560-561.
 Mittler, Elmar: 607.
 Moctezuma: 504.
 Moisés: 70, 226.
 Molina Martínez, Miguel: 78-79, 368-369.
 Molina Recio, Raúl: 165.
 Molina y Oviedo, Gaspar de: 54, 155, 160, 166, 337.
 Molina, Tirso de: 639.
 Möller, Beate: 607.
 Moncada, Baltasar de: 541.
 Moner, Michel: 332.
 Mongin, J.: 131.
 Montaigne, Michel de: 107, 610.
 Monteagudo, Hernando: 493.

- Montero Díaz, Santiago: 254, 262, 264, 292-293, 295, 300, 573.
- Montespan, marquesa de: *Vid.*
Rochechouart de Mortemart,
Francisca de.
- Montesquieu, barón de: *Vid.* Secondat,
Charles-Louis de.
- Montez-Garcilez, F.: 78.
- Montgolfier, Henri: 592-593.
- Montiano y Luyando, Agustín de: 362.
- Montoya, Gaspar de: 425.
- Moñino y Redondo, José (conde de
Floridablanca): 26-28, 151, 366, 464,
635.
- Mora, José Joaquín de: 314.
- Morales Borrero, Consolación: 355.
- Morales Raya, Remedios: 350, 588.
- Morales y Aramburu, José: 542.
- Morayta, Miguel: 293-294, 300, 314,
531, 576, 627-628, 631-636, 640.
- Moreau, Pierre-François: 97-98.
- Moreiras, Gregorio: 347-348.
- Moréri, Louis: 83, 175, 232.
- Morgado García, Arturo: 36, 40.
- Morin, Edgar: 101.
- Moro, Tomás: 235.
- Morros Sardá, Julio: 524-525.
- Mourão, José Augusto: 302.
- Moya, Jesús: 192.
- Mozart, Wolfgang A.: 78.
- Mücke, Ulrich: 607.
- Munibe e Idiáquez, Xavier María de
(conde de Peñaflorida): 137.
- Münzel, Mark: 85.
- Muñiz Martín, María Elvira: 531.
- Muñiz, Roberto: 431-433, 438, 447.
- Muñoz y Peralta, Juan: 120.
- Muñoz y Romero, Tomás: 387.
- Muratori, Ludovico Antonio: 254, 301,
312, 494.
- Muret, Marc-Antoine: 267.
- Murillo, Bartolomé Esteban: 377.
- Nájera, Juan de: 332-333.
- Narros, marqués de: *Vid.* Eguía y
Arteaga, Francisco Javier de.
- Naudé, Gabriel: 185.
- Navarro Barajas, Bernabé: 260.
- Navarro de Adriaensens, José María:
301-302.
- Navarro de Céspedes, Manuel: 143.
- Navarro Escolano, Ana María: 373.
- Navarro Mallebrera, Rafael: 373.
- Navarro Tomás, Tomás: 271.
- Navia Osorio, Álvaro de (marqués de
Santa Cruz): 316, 392, 395-396.
- Nebot, José: 441.
- Negrín Fajardo, Olegario: 277, 589.
- Nerlich, Michael: 303.
- Newman, Jean Cross: 578.
- Newman, William R.: 123-124.
- Newton, Isaac: 53, 65, 102, 106, 109,
124-125, 161, 282, 326, 337, 360,
610.
- Nichols, John: 466.
- Nipho, Francisco Mariano: 362, 496.
- Noailles, Adrien Maurice de: 153, 178.
- Nollet, Jean-Antoine: 112, 490.
- Noval, Guadalupe de la: 490, 520.
- Novela, Juan Luis: 369, 370.
- Novoa, Eladio: 144, 314, 515-516.
- Noydens, Benito Remigio: 36, 39-40.
- Nunes da Matta, José: 592-593, 598.
- Núñez Cabeza de Vaca, Alvar: 87.
- Núñez de Arce, Gaspar: 585.
- Núñez Roldán, Francisco: 373.
- Nutton, Vivian: 47.
- O'Brien y O'Connor, Juana María de:
171, 385.
- O'Brien, Margarita Isabel: 174.
- O'Gorman, Edmundo: 535-536.
- O'Higgins, Bernardo: 561.
- Ocampo Suárez-Valdés, Joaquín: 30, 165,
364, 522, 626.

- Olacocha, Rafael: 151, 156, 169, 171, 180-181, 371.
 Olaso, Ezequiel de: 148.
 Olavide, Pablo de: 152, 155, 182, 277, 370, 548, 559-561.
 Olay Valdés, Rodrigo: 23, 246, 248, 250, 291, 305-306, 311-314, 317, 379.
 Olcina, Jorge: 25, 36.
 Olivares, conde-duque de: *Vid.* Guzmán y Pimentel Ribera, Gaspar de.
 Olóriz, Juan Crisóstomo de: 347, 489-490.
 Onaindía, Mario: 624.
 Onsembray, conde de: *Vid.* Pajot, Luis León.
 Ordeñana, Agustín Pablo de: 139, 165, 173-176.
 Ordóñez de la Puente, Manuel: 411.
 Orendáin y Azpilicueta, Juan Bautista de (marqués de la Paz): 155, 158-159, 165, 451.
 Orga, José de: 297.
 Ortega y Gasset, José: 152, 577, 579, 583-584, 586.
 Ortiz de Andrés, María Asunción: 641.
 Ortiz, Alberto: 183.
 Osorio, Cristóbal: 441.
 Otazu, Alfonso: 538.
 Otero Pedrayo, Ramón: 64, 295, 302, 433, 519-520, 533, 538, 569.
 Otero Túñez, Ramón: 591.
 Otero, Pedro de: 348.
 Ovidio Nasón, Publio: 41, 44, 56, 72, 245, 248-252, 303, 307, 309, 317-318, 424, 539.
 Ozaeta, José Hipólito: 382-383.
 Ozanam, Didier: 168, 451.
 Ozanam, Jacques: 232.
 Pacheco Albalade, Manuel: 492.
 Padrón, Rafael: 490.
 Pageard, Robert: 425-428.
 Pageaux, Daniel-Henry: 418, 425, 430.
 Pajot, Luis León (conde de Onsembray): 128-129.
 Palacio Atard, Vicente: 256, 368, 440, 508, 538, 551, 588.
 Palacios Fernández, Emilio: 294.
 Palacios, Félix: 121.
 Palafox y Mendoza, Juan de: 534-535.
 Palanco, Francisco: 333.
 Palomino, Antonio: 408.
 Panés y Pabón, Miguel Andrés: 138.
 Paoletti, Catherine: 302-303.
 Paracelso: 82, 119-121.
 Pardo Bazán, Emilia: 278, 292, 294, 588.
 Pardo de Figueroa, José Agustín: 88, 542, 544-545, 547, 551.
 Pardo Tomás, José: 121.
 Parisano, Emilio: 58.
 Parker, Henry: 471.
 Parma, duque de: *Vid.* Felipe I de Parma.
 Pascal, Blaise: 98.
 Pascual, Antonio Ramón: 365.
 Pasquier, Étienne: 265.
 Patac de las Traviessas, José María: 436.
 Paterson, Samuel: 474, 476.
 Patier, Felicidad: 374.
 Patiño Rosales, José: 151, 155, 165-168.
 Paulo V: 40.
 Pavía Dopazo, Naiara: 174.
 Payne, Oliver: 465.
 Payne, Thomas: 465, 468, 473, 474, 476, 477.
 Paz González, Daniel: 443-444.
 Paz, Francisco de la: *Vid.* Nájera, Juan de.
 Paz, marqués de la: *Vid.* Orendáin y Azpilicueta, Juan Bautista de.
 Pazos, Antón M.: 639.
 Pedrayes Obaya, Xuan: 527.
 Pedro I el Grande: 139-140, 164, 172-174.
 Pelayo, Francisco: 64.
 Pelaz Francia, Cecilio: 538.
 Pensado, José Luis: 388, 495, 505.

- Peñaflorida, conde de: *Vid.* Munibe e Idiáquez, Xavier María de.
- Peón y Carrió, Pedro José Jerónimo Antonio de la Resurrección de: 525-526.
- Peón y Duque de Estrada, Pedro Antonio de: 519-529.
- Peón y Heredia, Pedro José Justo Pastor de: 522, 526, 532.
- Peón y Queipo de Llano, Pedro José Tomás Jacinto Antonio de: 525.
- Peón y Vigil de la Rúa, Francisco Antonio de: 522.
- Peralta Barnuevo, Pedro de: 88, 538, 542-545.
- Peralta Ruiz, Víctor: 546-547.
- Pérez Bayer, Francisco: 116, 448.
- Pérez Bustamante, Ciriaco: 537, 568.
- Pérez de Ayala, Ramón: 583.
- Pérez de Castro, José Luis: 519.
- Pérez de Prado y Cuesta, Francisco: 160.
- Pérez de Rada y Díaz Rubín, Francisco Javier: 521, 525-526.
- Pérez de Saavedra Ramírez, Ángel María (duque de Rivas): 576.
- Pérez de Soto, Antonio: 131, 480, 567.
- Pérez de Urbel, Justo: 314, 334.
- Pérez Ferrer, Fátima: 220.
- Pérez Galdós, Benito: 397.
- Pérez García, Pablo: 297, 439.
- Pérez Magallón, Jesús: 456.
- Pérez Samper, María Ángeles: 163, 197.
- Pérez Suñé, José María: 379, 393-394, 522-523.
- Pérez Valiente, Pedro José: 365.
- Pérez Velasco, Juan Manuel: 276.
- Pérez Villamil, Agustín: 510.
- Pérez Villamil, Juan: 26.
- Pérez, José: 144, 348.
- Pérez, Joseph: 430.
- Pérez, Narciso: 63.
- Pérez-Rioja, José Antonio: 43, 59, 77, 83, 88, 301, 352, 551, 627, 630.
- Peris Albentosa, Tomás: 36.
- Pernety, Antoine-Joseph: 132.
- Perrault, Pierre: 66, 69.
- Persio Flaco, Aulo: 248, 386.
- Pezzi Cristóbal, Pilar: 374.
- Philaleta, Æyrenaeo: *Vid.* Starkey, George.
- Pi y Margall, Francisco: 628-631, 635-636, 638, 640.
- Pico de la Mirándola, Juan Francisco: 168, 336.
- Pimentel Tormaleo, Francisca Ignacia: 414.
- Pimentel, Manuel: 429.
- Pinedo y Salazar, Juan de: 336.
- Piquer, Andrés: 75, 116, 282, 297.
- Pitágoras: 72.
- Piwnick, Marie-Hélène: 588.
- Pizarro Llorente, Henar: 362.
- Pizarro, Francisco: 504.
- Placer, Gumersindo: 380.
- Pladevall, Antoni: 25.
- Platón: 65, 312, 424.
- Plinio el Viejo: 65, 83, 429, 492.
- Plongeron, Bernard: 111.
- Plutarco: 320.
- Poli, Martino: 131.
- Polibio: 320.
- Pomeau, René: 79.
- Ponce de León y Lencastre, Joaquín (duque de Arcos): 123.
- Ponce Hernández, Carolina: 255, 260.
- Ponz, Antonio: 491.
- Pope, Alexander: 307.
- Porcar Bataller, Christian Juan: 386.
- Porcel y Salablanca, José Antonio: 299.
- Porqueras Mayo, Alberto: 263-264, 301.
- Porter, Roy: 47, 479.
- Portocarrero, Cristóbal Gregorio: 171.
- Posada, Adolfo: 637.

- Postel, M.: 128.
 Pozuelo Yvancos, José María: 577, 579, 584.
 Prada, Andrés de: 521.
 Pradells Nadal, Jesús: 358.
 Precioso Izquierdo, Francisco: 451-455, 458, 464.
 Prévost, Antoine-François: 425-426.
 Prieto Bances, Ramón: 444.
 Prieto y Pazos, Ramón: 432.
 Príncipe, Lawrence M.: 119, 123.
 Propercio, Sexto: 318, 424.
 Prot, Frédéric: 77, 91.
 Protazanov, Yakov: 598.
 Proudhon, Pierre-Joseph: 629.
 Proust, Marcel: 585.
 Pueyo Colomina, Pilar: 441.
 Puga y Feijoo, León de: 589.
 Pulciani Lasso de la Vega, Vicente: 372-373.

 Queipo de Llano y Dóriga Malleza, María Francisca Felipa Antonia Teresa: 525.
 Querejazu y Mollinedo, Tomás de: 539.
 Quevedo, Francisco de: 22, 571, 580, 585.
 Quilis, Antonio: 301.
 Quintanilla, Ana Isabel: 365.
 Quintiliano, Marco Fabio: 294, 309, 311-314, 317, 447.

 Radcliff, Pamela B.: 626.
 Ramachandran, Vilayanur S.: 49.
 Ramírez de Jove, Carlos Miguel: 399.
 Ramírez de Verger, Antonio: 249-250.
 Ramiro II de Aragón (el Monje): 504.
 Ramiro Martín, Francisco: 376.
 Ramos Corrada, Miguel: 398.
 Ramos Gorostiza, José Luis: 22.
 Rancoeur, René: 429-430.
 Rapin, René: 312, 320.

 Rattansi, Piyo: 124.
 Rávago y Noriega, Francisco: 164, 169, 171, 176-177.
 Raven, James: 466, 477.
 Ravina Martín, Manuel: 555.
 Recio, Francisco: 437.
 Redonnet, M. L.: 430.
 Regio Branciforte, Luis (príncipe de Campo Florido): 452, 454.
 Reid, Thomas: 109.
 Remesal Rodríguez, José: 379, 393-394, 522-523.
 Renaut, Alain: 92.
 Rennes, obispo de: 158.
 Revilla, Manuel de la: 397.
 Rey Bueno, Mar: 120.
 Rey Castelao, Ofelia: 370, 453.
 Rey Pastor, Julio: 571.
 Reyero de la Vandra, José Antonio. *Vid.* Lavandera Reyero, José Antonio.
 Ribas, Pedro: 92.
 Ribera, José: 377.
 Ribero y Larrea, Alonso Bernardo: 394.
 Ricard, Robert: 430.
 Rico y Sinobas, Manuel: 31.
 Rico, Francisco: 231.
 Ricuperati, Giuseppe: 464.
 Riego, Rafael del: 626.
 Riera, Carme: 576.
 Río, Martín Antonio del: 185, 192.
 Ríos Cantó, Francisco de: 376,
 Ripperdá, Juan Guillermo: 159.
 Risco, Vicente: 293.
 Ritter, Joachim: 263.
 Rivarol, Antoine de: 276.
 Rivas, duque de: *Vid.* Pérez de Saavedra Ramírez, Ángel María.
 Robert, Roberto: 638.
 Robinet, Pierre: 353.
 Robledo, Bernardino de: 393.
 Robson, James: 477.
 Roca y Cornet, Vicente: 314.

- Rochaix, Nicole: 492.
 Roche, Daniel: 464.
 Roche, Juan Luis: 138, 149, 492.
 Rochechouart de Mortemart, Francisca de: 175.
 Roda y Arrieta, Manuel de: 366.
 Ródenas de Moya, Domingo: 584.
 Rodríguez Álvarez, Ramón: 522.
 Rodríguez Cepeda, Enrique: 314, 495.
 Rodríguez de Campomanes, Pedro (conde de Campomanes): 26, 29, 151-157, 181-182, 297, 350, 357, 366-367, 383, 464, 510-511, 522, 534, 588, 590, 635.
 Rodríguez de Diego, José Luis: 36.
 Rodríguez de la Cuesta, Bartolomé: 435.
 Rodríguez de la Cuesta, Juan: 435.
 Rodríguez de la Flor, Fernando: 386.
 Rodríguez de Rivas, Diego: 539.
 Rodríguez Ennes, Luis: 217-218, 221, 223.
 Rodríguez Gamarra, Ildeso: 191.
 Rodríguez Mohedano, Francisco: 26.
 Rodríguez Mohedano, Rafael: 26.
 Rodríguez Pardo, José Manuel: 42, 48, 95, 319.
 Rodríguez Ruiz, Delfín: 263.
 Rodríguez Sánchez, Rafael Ángel: 121.
 Rodríguez Solís, Enrique: 635.
 Rodríguez Vicente, María Encarnación: 78, 81.
 Rodríguez Vigil, Antonia: 434-435, 437.
 Rodríguez Vigil, Catalina: 435.
 Rodríguez Villa, Antonio: 384.
 Rodríguez, Antonio José: 154.
 Rodríguez, Juan Carlos: 579.
 Rodríguez, Luis: 190.
 Rof Carballo, Juan: 568.
 Roig, familia: 25.
 Rojas y Maldonado, Antonio de: 26.
 Rojo Alique, Pedro C.: 404.
 Roldán Verdejo, Roberto: 227.
 Romanís, Mariano de: 366.
 Romero López, Dolores: 592.
 Ron, Antonio de: 120.
 Roncero, Victoriano: 22.
 Ronquillo, Francisco: 394, 398.
 Rorty, Amélie O.: 45.
 Rosa, Cristóbal de la: 369.
 Rosales, José: 541.
 Rosellón, Antonio: 179.
 Rossi, Aldo: 220.
 Rousseau, Jean-Jacques: 151, 220-221.
 Rovira Gaspar, María del Carmen: 255, 260.
 Rowlandson, Thomas: 474.
 Rubiños, Alonso: *Vid.* López de Rubiños, Alonso.
 Rubiños, José: 538.
 Rudat, Eva Kahiluoto: 302.
 Rueda Ramírez, Pedro: 465.
 Ruiz de la Peña Solar, Álvaro: 305, 311, 364, 379, 388, 393, 408, 411, 491, 529, 589, 626.
 Ruiz de la Peña Solar, Juan Ignacio: 435, 445.
 Ruiz de León, Francisco: 392.
 Ruiz Manjón, Octavio: 627.
 Saavedra Fajardo, Diego de: 153, 577.
 Saavedra, Francisco: 366, 368.
 Sáenz de Cenzano, José: 454.
 Sáenz de Santamaría, Carmelo: 419-420, 525.
 Sainz Amor, Concepción: 219, 279-280.
 Salas, Eduardo A.: 584.
 Salas, Francisco Gregorio de: 392, 498-499.
 Salas, marquesa de: *Vid.* O'Brien y O'Connor, Juana María de.
 Salazar y Castro, Luis de: 162, 316, 349.
 Salgado, Antonio: 521.
 Salgado, Francisco: 158.
 Salignac, François de: 320-321.

- Salillas y Panzano, Rafael: 218.
 Salinas, Pedro: 575-586.
 Salvagnac, conde de: 125-129.
 Samonà, Carmelo: 254, 261, 264, 301-302.
 San Abogardo: 185.
 San Agustín: 463, 623
 San Alberto Magno: 185, 281.
 San Ambrosio: 58.
 San Ángel, Juan de: 439, 442-443, 447-448.
 San Antonio: 528-529.
 San Emeterio Cobo, Modesto: 569.
 San Felipe, marqués de: *Vid.* Bacallar y Sanna, Vicente.
 San Gregorio Magno: 515.
 San Gregorio Ostiense: 41.
 San Isidoro: 22.
 San José Vázquez, Eduardo: 30, 88, 150-151, 332, 355, 417, 464, 495, 533-534, 551, 588.
 San Juan: 34.
 San Lorenzo: 34.
 San Lucas: 199.
 San Martín de la Ascensión: 382.
 San Martín, Ángel de: 441.
 San Pablo: 36, 346.
 San Pedro: 34, 37.
 San Urbano: 36.
 San Vicente: 36.
 Sancha, Antonio de: 54, 477.
 Sancha, Gabriel de: 465, 477, 481.
 Sánchez Agesta, Luis: 173, 568, 572-573, 623.
 Sánchez Collantes, Sergio: 294, 591, 625-626.
 Sánchez de Acre, Pedro: 324-325.
 Sánchez Espinosa, Gabriel: 364-367, 465, 477, 481.
 Sánchez Garrido, Amelia: 261, 264, 301.
 Sánchez Gil, Francisco Víctor: 359.
 Sánchez Reyes, Enrique: 264.
 Sánchez Vicente, Xuan Xosé: 392.
 Sánchez, Francisco: 107.
 Sánchez, Pedro: 441-442.
 Sánchez-Blanco Parody, Francisco: 77, 105, 109, 149, 167, 233, 458.
 Sánchez-Moscoso Hermida, Angustias: 120.
 Sancho de Rodezno, José: 127-128.
 Sancho de Sopranis, Hipólito: 381.
 Sancho el Fuerte: 504.
 Sancho el Mayor: 504.
 Sanlés Martínez, Ricardo: 380.
 Santa Águeda: 38.
 Santa Bárbara: 33-34.
 Santa Clara: 37.
 Santa Cruz, marqués de: *Vid.* Navia Osorio, Álvaro de.
 Santander, Juan de: 347, 496.
 Santiago Balbín, José: 513.
 Santiago Páez, Elena: 353.
 Santo Tomás: 145, 281, 461, 514, 596.
 Santos Fernández, Carlos: 388.
 Santos Puerto, José: 156, 169, 177-178, 494, 506.
 Santos Río, L.: 233.
 Santos, José: 335, 349-350.
 Santos, Juan: 504.
 Sanz Fuentes, María Josefa: 437.
 Sargadelos, marqués de: *Vid.* Ibáñez, Antonio Raimundo.
 Sarmiento de Sotomayor, Antonio: 141, 161, 334, 449.
 Sarmiento, Martín: 64, 76, 79, 126, 138, 140, 155-156, 163-164, 168-169, 171-172, 177-178, 189, 217, 288, 342, 348-349, 351, 357, 359-360, 363, 365, 375, 379, 387-391, 417-418, 431, 446-447, 468-469, 489-508, 520, 523, 534, 537, 543, 588-589, 602.
 Sarrailh, Jean: 111, 282.
 Saugnieux, Joël: 492.
 Savary, Jacques: 232.

- Savérien, Alexandre: 232.
 Savonarola, Jerónimo: 341.
 Scaligero, Giulio Cesare: 312.
 Schömborg, Juan Teodorico de (barón de Schomberg): 347.
 Seaman, Lazarus: 466.
 Sebold, Russell P.: 261, 264, 295-296, 299, 301, 307-308, 316-318, 397.
 Seco Serrano, Carlos: 30.
 Secondat, Charles-Louis de (barón de Montesquieu): 220-221, 301, 420, 427, 602.
 Seidengart, Jean: 98, 100.
 Seijas Montero, María: 450.
 Selby-Bigge, Lewis A.: 45.
 Sempere y Guarinos, Juan: 77, 84.
 Senabre, Ricardo: 233.
 Sendivogius, Michael: 124, 131.
 Séneca, Lucio Anneo: 147, 309, 322, 423, 429.
 Sengoopta, Chandak: 52.
 Señeri, Pablo: 58.
 Sequeiros, Leandro: 66.
 Serrano Castilla, Francisco: 291.
 Serrano, Eliseo: 157, 397.
 Sesostris: 139.
 Sfondrati, Celestino: 185.
 Sgard, Jean: 420.
 Silva Melero, Valentín: 217, 572-573.
 Silva y Álvarez de Toledo, Fernando de (duque de Alba y de Huéscar): 151, 159-160, 168-169, 172, 177-179, 180-182, 451, 454.
 Simón i Tarrés, Antoni: 25.
 Simon Schuhmacher, Lioba: 231.
 Smollett, Tobias: 482.
 Sobrino, Francisco de: 213, 368.
 Solares Valdés, Alonso: 413.
 Solares, Andrés Manuel: 413.
 Soler Gallo, Miguel: 181.
 Solís, Antonio de: 311, 321, 535.
 Solís, Carlos: 65, 125.
 Solís, Pedro: 394.
 Somodevilla y Bengoechea, Zenón de (marqués de la Ensenada): 26, 28, 139, 153-155, 158-161, 164-165, 167-181, 337, 374, 379, 384-385, 451, 523.
 Sorel, Carlo: 322.
 Soria Mesa, Enrique: 165.
 Soria Olmedo, Andrés: 575, 577, 584, 586.
 Soria y Escobar, Cristóbal José de (marqués de Bondad Real): 173.
 Soroa, Ana María de: 376.
 Sotheby, John: 474, 477.
 Soto Marne, Francisco de: 168, 173, 183, 189, 223, 337, 344, 352, 539-541, 569.
 Soubeyroux, Jacques: 155-156, 159-160, 162, 181, 367.
 Sousa Jiménez, José: 593.
 Spee, Federico: 185, 192, 602.
 Spinoza, Baruch: 98.
 Starhemberg, Guido: 395.
 Starkey, George: 122-126, 131.
 Steele, Richard: 231-232.
 Sterne, Laurence: 587.
 Stevenson, Robert Louis: 240.
 Stiffoni, Giovanni: 23, 83, 151, 155, 164-165, 246, 300, 302, 304, 360, 495.
 Streicher, Jeanne: 274.
 Suard, Jean Baptiste Antoine: 425, 428.
 Suárez Álvarez, Patricia: 437.
 Suárez Cortina, Manuel: 627-628.
 Suárez de Figueroa, Gómez (Inca Garcilaso de la Vega): 536.
 Suárez Fernández, Constantino: 380, 394, 397, 432, 522, 526.
 Suárez Golán, Fernando: 453.
 Suárez Noriega, Ignacio: 409.
 Suárez, Francisco: 438.
 Suarez, Michael F.: 467, 478.
 Subirats, Eduardo: 107, 108, 110, 113-115.
 Suetonio Tranquilo, Cayo: 214-215.

- Superunda, conde de: *Vid.* Manso de Velasco, José Antonio.
- Sutherland, Madeline: 453.
- Swift, Jonathan: 231, 233-235, 237, 239, 241.
- Sydenham, Thomas: 53.
- Szendy, Peter: 96.
- Tales de Mileto: 65, 528.
- Tanucci, marqués Bernardo de: 366.
- Tavira y Almazán, Antonio: 359.
- Téllez Alarcia, Diego: 177.
- Teodomiro: 504.
- Teodosio: 238.
- Terreros y Pando, Esteban de: 347.
- Tesauro, Emanuele: 312.
- Texeda, Francisco Antonio de: 122-131.
- Thuillier, Dom Vincent: 141.
- Tianeo, Apolonio: 185.
- Tiberio: 214.
- Tibulo, Albio: 248.
- Tietz, Manfred: 83-86, 607, 608.
- Tilson, James: 30, 479.
- Tineo, Gabriel: 535.
- Tinguely, Frédéric: 97.
- Tissot, Joseph: 93.
- Tobío Cendón, Rafael: 450.
- Tofiño de San Miguel, Vicente: 556.
- Tolivar Alas, Leopoldo: 224.
- Tolivar Faes, José Ramón: 391, 394-395, 398, 408, 414, 523, 527, 529.
- Tolstoi, Alexis: 598.
- Tomás y Valiente, Francisco: 223, 602.
- Tornay, Juan Ignacio: 206.
- Torné Cubels, Josep: 441, 445, 450.
- Torquemada, Juan de: 535.
- Torquemada, Tomás de: 627.
- Torre Barrio y Lima, Gonzalo: 80.
- Torre Barrio y Lima, Lorenzo Felipe de la: 77-89, 536, 545.
- Torre y Ocón, Baltasar de la: 529.
- Torre, Esteban de la: 529.
- Torreblanca, Francisco de: 185, 191.
- Torrecuso, marquesa de: *Vid.* Castelví y Coloma, Laura.
- Torrehermosa, conde de: *Vid.* Hermosa y Revilla, Francisco Antonio de.
- Torres Sans, Xavier: 25.
- Torres Villarroel, Diego de: 122, 126, 152, 159-160, 162-163, 180-182, 185, 344, 585.
- Torrione, Margarita: 353.
- Torrubia, José: 67, 71, 382-383, 542.
- Tortosa Linde, María Dolores: 588.
- Tosca, Tomás Vicente: 282, 597.
- Toulmin, Stephen: 610.
- Tourón Yebra, Manuel: 395.
- Townson, Nigel: 626.
- Trelles Villademoros, José Manuel: 392, 436.
- Trigueros, Cándido María: 25, 375-376.
- Trilhe, R.: 432.
- Tritemio, Juan: 185, 190.
- Triviño de Figueroa, Fernando: 297.
- Trojani, Cécile-Mary: 587.
- Trousson, Raymond: 430.
- Tschiltschke, Christian von: 608, 610-614.
- Tucídides: 320.
- Tudisco, Anthony: 537.
- Tuero Bertrand, Francisco: 444.
- Tulia: 315.
- Túpac Amaru, José Gabriel: 547.
- Turner, Michael L.: 467, 478.
- Ulloa, Antonio de: 28, 78, 88, 173, 535, 543.
- Ulloa, Bernardo de: 166.
- Unamuno, Miguel de: 576, 578, 583.
- Urales, Federico: 639.
- Uría y Valdés, Benito: 314, 513, 517.
- Urkía, José María: 572.
- Urquijo, Mariano Luis de: 366.
- Urquizu Ibáñez, Gaspar de: 539.

- Urrieta, Luisa de: 376.
 Urteaga, Luis: 75-76.
 Urzainqui, Inmaculada: 30-31, 53, 59, 88, 149-151, 162, 165, 167, 169, 231-232, 279, 281, 297, 313, 332, 350, 355, 360, 362, 417-418, 430, 448, 464, 469, 489, 495, 534, 572, 587-588, 615, 619, 620, 622.
 Uzcanga Meinecke, Francisco: 546-547.
 Uzeda, Bernabé de: 529.
 Uztáriz, Jerónimo de: 156, 159, 165-166, 336.

 Vala, Laurencio: 314.
 Valcárcel Dato, José de: 348.
 Valdeflores, marqués de: *Vid.* Velázquez de Velasco, Luis José.
 Valdés Hansen, Felipe: 492.
 Valdés Osorio, Álvaro: 414.
 Valdés Salas, Fernando de: 435, 511.
 Valdés, Juan de: 313, 340.
 Valencia, Pedro de: 27.
 Valenti Gonzaga, Silvio: 169-170.
 Valentín, Basilio: 125.
 Valera, Juan: 505, 581.
 Valero, José A.: 303.
 Valin, Guy: 430.
 Vallabriga, María Teresa de: 355.
 Valladares de Sotomayor, Antonio: 453, 459, 460.
 Vallance, James: 475.
 Valles Garrido, José María: 77, 119.
 Vallina, Pedro: 637.
 Vallón, Domingo: 436.
 Valparaíso, conde de: *Vid.* Gaona y Portocarrero, Juan Francisco.
 Valtrigny, Sieur: 127.
 Valverde de Arrieta, Juan: 27.
 Valverde, José María: 577.
 Van Helmont, Jan-Baptist: 119, 121, 131.
 Vandera, José de la: *Vid.* Lavandera Revero.

 Vanière, Jacques: 543-544.
 Varela Jácome, Benito: 293.
 Vargas Martínez, Gustavo: 535, 538, 548.
 Vaugelas, Claude Favre de: 266, 274-275.
 Vázquez Coronado, Vicente (marqués de la Coquilla): 160.
 Vázquez Janeiro, Isaac: 540.
 Vázquez Núñez, Arturo: 306.
 Vega, Angel Custodio: 360-361.
 Vela, Fernando: 579.
 Velázquez de Velasco, Luis José (marqués de Valdeflores): 31, 149, 164, 181, 300.
 Velotti, Stefano: 302.
 Vels, Agustín: 531.
 Vera y González, Enrique: 635.
 Veragua, duque de: *Vid.* Florentín, Pedro Nuño Manuel.
 Verdugo, Pedro: 296, 299, 304, 310.
 Verger, Neus: 465.
 Verney, Luis Antonio: 282.
 Victoria, Francisco de: 145.
 Viejo, Julio: 432.
 Viera y Clavijo, José de: 150, 277.
 Vigil Álvarez, Fausto: 432, 435-437.
 Vigil, María de: 435.
 Vila Selma, José: 568.
 Vila, Pep: 25.
 Vilar y Pascual, Luis: 414.
 Vilar, Juan Bautista: 359.
 Vilar, María José: 359.
 Villagordo y Alcaraz, Antonio: 314, 513-514, 516.
 Villamena, condesa de: *Vid.* Cuéllar y Losa, María Josefa.
 Villapadierna Ayala y Cerón, Antonia María de: 397.
 Villar García, María Begoña: 374.
 Villarias, marqués de: *Vid.* Cuadra y Llarena, Sebastián de la.
 Villas Tinoco, Siro: 369.
 Villaverde Amieva, María Jesús: 432.
 Villaverde, Felipe Benito: 512.

- Villaverde, José: 516.
 Virgili Bellver, Pedro (Pedro Virgilio): 170.
 Virgilio Marón, Publio: 41, 56, 86, 245, 248, 311, 317-318, 419, 423-424, 481.
 Viriato: 626.
 Viscardo y Guzmán, Juan Pablo: 548, 561-565.
 Vitruvio, Marco: 263.
 Vives, Juan Luis: 115, 219, 602, 625.
 Voltaire: *Vid.* Arouet, François-Marie.
 Vorilong, Guillaume de: 97.
 Vossler, Karl: 569, 584.
- Walker, John: 476.
 Wall, Ricardo, 172, 161, 177-180.
 Ward, Bernardo: 26, 28, 222.
 Watts, Giles: 471.
 Weber, Max: 611.
 Werner, Abraham G.: 78.
 Westfall, Richard: 124.
 Whiston, John: 474.
 White, Benjamin: 473-474, 476-477.
 Whitefield, George: 471.
 Wilkie, Catalina: 479.
 Wilkins, John: 599.
 Williams, Jerry M.: 88, 545.
 Williamson, William: 30.
- Willis, Thomas: 51-52, 57, 62.
 Wilson, Thomas: 475.
 Witeze Junior, Geraldo: 592.
 Witthaus, Jan-Henrik: 608-609, 614-616.
 Wolff, Christian: 109.
- Xovellanos, Xosefa: *Vid.* Jovellanos, Josefa.
- Yáñez de Barnuevo, José: 141.
 Yáñez Neira, María Damián: 432, 438, 441, 443, 446, 450.
 Yllera, Alicia: 265.
 Yolton, John: 58.
- Zabala y Auñón, Miguel: 22-24.
 Zabaleta, Juan de: 571-572.
 Zahn, Johann: 271, 273, 337.
 Zapata, Diego Mateo: 121, 332.
 Zaragoza Pascual, Ernesto: 334-335.
 Zavala, Iris M.: 77, 83, 155.
 Zavala, Silvio: 535.
 Zedler, Johann H.: 80.
 Zola, Émile: 576.
 Zuáznabar, Antonio de: 376.
 Zuloaga Cítores, Ángel: 165.
 Zúñiga, Juan de: 78.



Disciplinas humanísticas y científicas se alían en esta monografía colectiva —como en la escritura del propio Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764)—, para analizar tanto las propuestas, actitudes y asuntos que conforman los tres centenares de ensayos de su *Teatro crítico universal* y las *Cartas eruditas y curiosas*, como su perfil humano e intelectual, sus relaciones con el poder eclesiástico y político, su poesía y epistolario privado, los paratextos de sus obras, y su difusión y recepción en Europa y América.

La labor de los treinta y seis dieciochistas congregados por el Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Oviedo, con motivo del 250 aniversario de su muerte, representa la puesta al día de la investigación sobre el que fue el gran *best seller* del siglo XVIII, cuyo legado es jalón imprescindible en la construcción de la modernidad ilustrada.



INSTITUTO FEIJOO DE
ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

ediuno



Universidad de Oviedo
Universidá d'Oviéu
University of Oviedo



OVIEDO.es
AYUNTAMIENTO
FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA